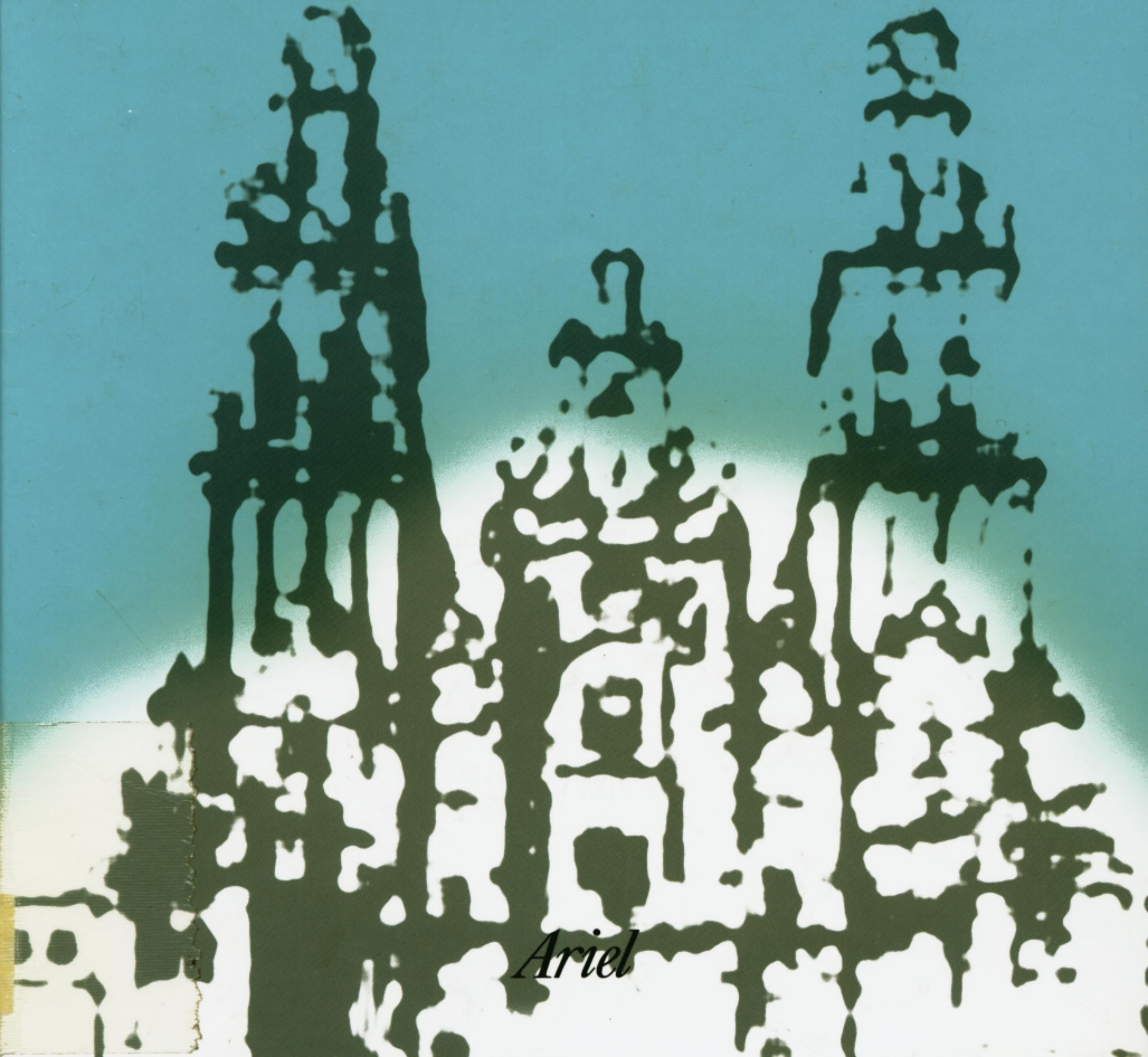
Historia contemporánea de
Galicia

Jesús de Juana y Julio Prada (coords.)



Ariel

HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE GALICIA

Jesús de Juana y Julio Prada (coords.)

Ariel

1.ª edición: septiembre 2005

ISBN: 84-344-6790-9

Depósito legal: B. 28.968

Impreso en España

2005.- A&M GRÀFIC, S. L.
Polígono Industrial «La Florida»
08130 Santa Perpètua de Mogoda
(Barcelona)

ÍNDICE

EL LENTO CAMINO HACIA LA MODERNIDAD (1874-1936)

CAPÍTULOS MONOGRÁFICOS

AUTORES

ALFONSO ZULUETA DE HAZ, Presidente do Consello da Cultura Galega.
JESÚS DE JUANA LÓPEZ, Catedrático de Historia Contemporánea, Universidad de Vigo.
JULIO PRADA RODRÍGUEZ, Profesor de Historia Contemporánea, Universidad de Vigo.
LUIS ALONSO ÁLVAREZ, Catedrático de Historia e Instituciones Económicas, Universidad de A Coruña.
AURORA ARTIAGA REGO, Profesora Titular de Historia Contemporánea, Universidad de Santiago de Compostela.
XOSÉ RAMÓN BARREIRO FERNÁNDEZ, Catedrático de Historia Contemporánea, Universidad de Santiago de Compostela.
CARMEN FERNÁNDEZ CASANOVA, Catedrática de Historia Contemporánea, Universidad de A Coruña.
LOURENZO FERNÁNDEZ PRIETO, Catedrático de Historia Contemporánea, Universidad de Santiago de Compostela.
GÉRARD BREY, Catedrático de Civilización Española Contemporánea, Universidad del Franco Condado.
RAMÓN VILLARES PAZ, Catedrático de Historia Contemporánea, Universidad de Santiago de Compostela.
XOÁN CARMONA BADÍA, Catedrático de Historia e Instituciones Económicas, Universidad de Santiago de Compostela.
ÁNGEL FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Profesor Titular de Historia e Instituciones Económicas, Universidad de Santiago de Compostela.
JOSÉ MARÍA CARDESÍN DÍAZ, Profesor Titular de Historia del Pensamiento y Movimientos Sociales y Políticos, Universidad de A Coruña.
EDUARDO RICO BOQUETE, Profesor Titular de Historia Contemporánea, Universidad de Santiago de Compostela.
ALEJANDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ, Profesor Titular de Historia e Instituciones Económicas, Universidad de Vigo.
XESÚS L. BALBOA LÓPEZ, Profesor Titular de Historia Contemporánea, Universidad de Santiago de Compostela.
LUÍS DOMÍNGUEZ CASTRO, Profesor Titular de Historia Contemporánea, Universidad de Vigo.
JUSTO BERAMENDI GONZÁLEZ, Catedrático de Historia Contemporánea, Universidad de Santiago de Compostela.
MARCIAL GONDAR PORTASANY, Catedrático de Antropología Social, Universidad de Santiago de Compostela.

PRÓLOGO

por ALFONSO ZULUETA DE HAZ
Presidente do Consello da Cultura Galega

La publicación de esta *Historia Contemporánea de Galicia*, en lengua castellana, merece especiales reconocimientos por ser un magnífico trabajo en el marco de los estudios históricos y por la oportunidad de dar a conocer una época especialmente importante para la sociedad gallega y también con consecuencias que debieran ser significativas en la historiografía hispana.

Es preciso recuperar el concepto de la historia como necesidad vital, tanto en su proyección sobre los individuos como sobre los pueblos. Frente a quienes influidos por situaciones funestas, de horror y barbarie, que colmaron el siglo XX, recomiendan olvidarla. La historia es imprescindible para acercarnos a una explicación del mundo, situándonos en él y para saber dónde nos encontramos. Y esta necesidad se acrecienta en épocas de cambios y transformaciones radicales, como las actuales.

Vivimos momentos en los que gravita muy especialmente sobre los estudios y reflexiones de los aconteceres históricos la ineludible y a veces obsesiva preocupación por la recuperación de la memoria histórica que, en algunos casos, supone incluso su gestión y también sus formas de expresión o narración. Muy expresivamente dictaminó Borges que recuperar la memoria individual y colectiva es reconocer con gratitud y temor que el hoy está comprendido en el ayer.

A niveles de actualidad la historia debería hacer posible la armonía de las identidades propias con prespectivas universales de convivencias multiculturales, siempre con la vigencia de los derechos humanos. Sólo es lícito y ético defender lo propio, las singularidades distintivas, exigiendo la protección de las normas que lo acompaña y protege, si se respetan los derechos de los otros, de los otros pueblos, de las otras culturas. Creemos que es a través de este planteamiento, cómo las identidades de los pueblos, de las culturas podrían ser fundamento de un mundo lleno de múltiples y ricas expresiones, nunca excluyentes entre sí, alcanzando plena armonía.

Esta *Historia Contemporánea de Galicia* es una muy importante aportación al conocimiento de este país y también al conjunto de España, entidad compleja y plural, en momentos de retos y tensiones, pero también de planteamientos sugestivos que abren nuevas perspectivas en la historiografía actual. Los profundos estudios y las agudas reflexiones del destacado grupo de historiadores responsables de esta edición serán, sin duda, imprescindibles para penetrar en el análisis y comprensión de la época histórica contemplada, y no deberían desconocerse en las construc-

ciones de mayor alcance territorial y por lo tanto con perspectivas española y europea, pues estamos en período de nuevas exigencias en los estudios e investigaciones históricas. Esta edición va a contribuir a situar a Galicia en el mundo, asumiendo sus autores con decisión el compromiso con la sociedad que estudian y narran, recogiendo estímulos y respondiendo a las preguntas que surgen de sus reflexiones. El amplio panorama contemplado y estudiado, después de una precisa y necesaria delimitación del concepto de identidad, abarca desde el año 1780 al 2005, para terminar con enjundiosos capítulos monográficos sobre temas concretos, poniendo de manifiesto, en todo caso, significativas enseñanzas para la comprensión de Galicia.

Felicitémonos por la publicación de esta magnífica historia y felicitemos a sus autores.

CAPÍTULO PRELIMINAR

HISTORIA E IDENTIDAD EN GALICIA

por JESÚS DE JUANA LÓPEZ,
Catedrático de Historia Contemporánea, *Universidad de Vigo*
y JULIO PRADA RODRÍGUEZ,
Profesor de Historia Contemporánea, *Universidad de Vigo*

1. Identidad y galleguidad

Los conceptos de historia e identidad están estrechamente unidos porque sólo en un (por lo general) largo proceso histórico pueden configurarse los caracteres diferenciales que acaban por identificar a un pueblo o colectivo humano como propio y distinto a los demás, con los que puede participar de algunas manifestaciones iguales y distinguirse con otras diferentes. Por esto el principio de identidad tiene dos perspectivas contrarias pero complementarias: la reafirmación de lo esencial que une a personas diferentes y la manifestación de que ese esencial es distinto a la de otros grupos sociales. Identidad que, al menos en la reflexión de la filosofía idealista hegeliana, no es estática y permanente sino dinámica, cambiante, de tal modo que se podía afirmar que, igual que el ser objetivo es un momento del pensamiento, la identidad es un momento de la dialéctica del ser, tanto en su dimensión concreta como social. Y si este proceso es dialéctico, es a su vez mutable y es diacrónico, formulándose y reafirmándose de manera continua a través de la historia. Si lo uno no se puede entender sin lo múltiple, lo mismo pasa a lo propio respecto a lo demás. El otro lado de la comparación, que es lo que nos distingue, no tiene que ser necesariamente lo contrario, lo que está enfrente, sino que de algún modo nos es cercano porque nos es necesario.

No seremos nosotros los que nos atrevamos aquí a analizar los procesos históricos de (re)producción simbólica y cultural del pasado, y la incidencia de la memoria y la tradición, en la creación de las identidades colectivas. Pero sí constatamos que la diferenciación se reafirma mediante la conmemoración de eventos colectivos, glorificación de figuras históricas, monumentos, etc., y con los procesos de socialización o nacionalización promovidos por interesados grupos políticos u organizaciones sociales o culturales.

Por otro lado, nadie duda —a estas alturas del conocimiento histórico en España— que los nacionalismos y regionalismos han influido de manera determinante en el nacimiento y consolidación de algunas identidades a través del rescate y asunción de ele-

mentos existentes y también, por qué no decirlo, de elementos «inventados» o elementos «generales» (referentes de una cultura más amplia pero asumidos como propios) referidos a la raza, las costumbres, los mitos, los juegos, acontecimientos del pasado, etc.

Igual que ocurre con las identidades políticas, de género o clases, la conciencia de pertenecer a un colectivo definido por el nacimiento en un lugar concreto le ofrece y le permite al individuo tener la percepción de estar integrado en una dimensión diferente que goza de identidad propia.

En este sentido podíamos acordar que *identidad* haría referencia al conjunto de ideas, valores y componentes culturales asumidos por los individuos que forman una colectividad, donde juega un papel relevante el proceso selectivo de la memoria y la selección de los recuerdos, reelaborados, mitificados o simplemente insertados, siendo en este punto tan importante la memoria como la desmemoria consciente.

En el ámbito territorial de nuestro estudio podríamos decir que la identidad colectiva de los gallegos, cuando por éstos es asumida, se define por el término de *galleguidad* («galeguidade»). La identidad sería como la infraestructura, esto es, el conjunto de diferencias respecto a otros que proporcionan originalidad y distinción al pueblo gallego en general, y la galleguidad sería la toma de conciencia de esta identidad, el sentimiento común de compartirla y la experiencia íntima de pertenecer a un pueblo, que es el gallego, que se asienta en un concreto territorio que se llama Galicia desde el que, a través de la emigración, se ha dispersado por todo el mundo. Indudablemente, esta toma de conciencia se refleja en diversos niveles de coincidencia y comunidad de componentes más o menos homogéneos pero que forman una unidad sistemática.

Los procesos sociales identitarios, movilizados y alimentados en el discurrir de las ideas y costumbres inherentes y en las sobrevenidas, como señala G. Rudé, confluyen a lo largo de la historia incidiendo en la conformación de sus componentes. Y bucear por el largo proceso histórico por el cual unas personas que habitan un territorio enclavado en el noroeste de la península Ibérica al que los romanos llamaron Gallaecia llegan a configurar unos rasgos culturales y unos valores ideológicos y de comportamiento propios asumidos como comunes y ajenos a los demás es un atrevimiento excesivamente arriesgado y dificultoso en el que en este momento no es prudente caer o abordar. Pero esto no impide que hagamos alguna reflexión que justifique el propósito de este libro y la pertinencia de que explicitemos la evolución histórica de Galicia en la Edad Contemporánea en el contexto europeo y del estado español, teniendo presente que para el caso gallego, y según nuestro entender, los procesos sociales de configuración de esta identidad resultarían imposibles de entender sin la significación nuclear que en ellos tiene la cultura. Creemos que la identidad (gallega al menos) es sobre todo *identidad cultural*.

2. Algunos elementos básicos de la identidad gallega

Antes de entrar en este concepto fundamental, el de la identidad cultural como elemento generador de identidades, nos gustaría plantear algunos, y sólo algunos, elementos básicos que podrían ayudarnos a percibir la identidad gallega.

a) Uno de ellos es el *espacio,* que no es sólo una posición geográfica concreta y limitada, el «*finis terrae*» de la vieja concepción cartográfica de los romanos, históricamente abierta al mar, a los horizontes lejanos, y cerrada al interior por macizos montañosos y por la ausencia de vías de comunicación. También es un espacio físico en el que el hombre, por su desarrollo técnico y densidad poblacional, provocó una gran modificación del paisaje humanizando en gran parte la naturaleza. Esto dio lugar a un paisaje de gran diversidad en su mundo agrario, tanto físico como de producción, de posesión de la tierra, de explotación del monte, de tipología familiar, etc.

Al mismo tiempo, este tipo de asentamiento poblacional muestra una escasa urbanización, tanto por la ausencia de una gran ciudad que fuera portaestandarte de la modernidad y de los cambios, como por la baja tasa de urbanización en general. E incluso las pequeñas ciudades van a estar influidas históricamente de forma decisiva por su relación con el mundo agrario, tanto en el aspecto general, como en el económico y cultural.

Por esto, hasta que llega el proceso de su desaparición, que se desencadena en las últimas décadas, la ruralidad, el mundo agrario, tradicional y permanente, va a ser el guardián de la identidad y, desde finales del siglo XIX, de la galleguidad, reforzada día a día por la forma de vida y de relación societaria, como el trabajo comunal solidario, la misma actitud ante la vida y la muerte, ante la naturaleza, las fiestas, las romerías...

Los límites de este espacio galaico están claramente delimitados desde el siglo XI en que nace el reino de Portugal y desmembra por el sur del tronco común de la vieja y más amplia Gallaecia romana a la antigua provincia de Braga. Al cerrar los reinos de León y Castilla una hipotética expansión hacia el este, Galicia va a tener desde entonces unos límites territoriales inalterables.

Es cierto que, para explicar la permanencia de la identidad gallega, se apuntó a su aislamiento, a su sentido de insularidad, cerrada tanto al exterior como al interior hasta la segunda mitad del siglo XIX en que la revolución de los transportes permite la salida masiva hacia América y las políticas liberales crean un mercado nacional abriendo vías de comunicación con el interior que permiten el movimiento de mercaderías y personas pero que, por la propia dinámica competitiva, hunden la tradicional producción textil gallega, entre otras consecuencias.

b) Al mismo tiempo, este aislamiento contrasta con la gran actividad del «camino de Santiago», vínculo de modernidad y de cultura europea, aunque esta influencia se fuera diluyendo con el paso del tiempo. El «camino» es sin duda una de las claves más importantes del devenir histórico de Galicia, pero su singularidad no quedaría completamente explicada si no atendiéramos a otra de sus caras más propia: *la influencia de la Iglesia*. Desde los tiempos remotos de los romanos con la figura de Prisciliano y su discurso cristiano más cerca del sentimiento del pueblo que de los intereses del poder, o la de Martín de Dumio, al que se considera artífice de la conversión de los suevos a la fe cristiana, o la de San Rosendo en el siglo X reorganizando la vida monástica en Galicia, por no citar a más, la influencia de la Iglesia en la distribución territorial, en la economía y en la cultura va a ser hegemónica.

Esta importancia de la Iglesia en la configuración del ser y del estar del pueblo gallego se observa —sólo por recordar algunos aspectos— en el tipo de hábitat esparcido en lugares y aldeas vinculadas entre sí por su pertenencia a una parroquia, que se constituye en el lugar de origen y de relación social y comercial además de religiosa; luego tenemos también el tema del dominio eclesial de monasterios, mitras, cabildos e iglesias parroquiales durante siglos y siglos de la mayor parte de las tierras y de la población en forma de siervos (se puede decir que hasta el siglo XIX fueron perceptores de las dos terceras partes del excedente agrario gallego); además de la posesión de numerosísimas aldeas y otros núcleos mayores de población, da idea también de su control del poder político el hecho de que ciudades tan importantes como, por ejemplo, Santiago, Lugo, Mondoñedo, Pontevedra, Ourense o Tuy eran de señorío episcopal.

La influencia cultural e ideológica de la Iglesia no tuvo apenas contestación a lo largo de la historia —ni siquiera en la época contemporánea en la que toma fuerza el laicismo y la secularización de las estructuras ideológicas, políticas y sociales—, por el vínculo del liberalismo con la burguesía y con el proceso de urbanización, muy débiles ambos en Galicia. Como sucediera en otros lugares de semejante parecido simbólico y cultural, como el norte de Portugal, la Bretaña francesa o Irlanda, la secularización es un fenómeno relativamente reciente que, en el caso de Galicia, va a estar muy relacionado con la decadencia del mundo rural y el abandono de la actividad primaria.

c) No puede parecer extraño que, después de observar esta relación y esta influencia en todos los ámbitos de la vida individual y colectiva del pueblo del noroeste peninsular y la Iglesia cristiana, el latín primero, y su heredero, el gallego, después de su proceso de formación, fuese el vínculo de expresión de este pueblo que comenzaba a distinguirse por su lengua.

La *lengua* es, indudablemente, uno de los elementos más indiscutibles de identificación, no sólo porque todas las personas que hablen el mismo idioma tienen algo en común, sino porque los contenidos semánticos del mismo les son afines, los relacionados con la economía, con la simbología, con los sentimientos, con otras personas, animales o entorno, con el poder, con la religión, con las fiestas, con la ironía...

3. La importancia de la historia

De cualquier manera, es fundamental la historia, la gran partera de la idiosincrasia y de la conciencia de los pueblos. La galleguidad entendida como la toma de conciencia de una identidad colectiva es eminentemente histórica porque es una consecuencia heredada del pasado, que depende, por un lado —como hemos dicho— del espacio, que nos explicaría las condiciones de relación del territorio, sus límites, sus condiciones naturales y de producción..., y por otro, del tiempo, del desarrollo histórico, de la evolución mental, intelectual, técnica, religiosa, política...

Galicia se convierte en objeto unitario histórico cuando esta disciplina se configura como ciencia y cuando surge la idea distintiva de Galicia en el *rexurdimento*

decimonónico. En este momento nace la concepción historicista del hecho diferencial gallego, que tendría su figura central en Manuel Murguía y su continuación en la generación NÓS y el Seminario de Estudios Galegos, y junto a ella se desarrolla una historia positivista protagonizada por una serie de historiadores (muchos de ellos clérigos o formados en Seminarios) que empezaron a publicar trabajos de notable valor histórico fundamentados en un riguroso tratamiento de la documentación y apoyándose en el conocimiento de los clásicos instrumentos auxiliares de la historia, como la paleografía, la epigrafía, la numismática, etc. Recordemos a López Ferreiro, Barreiro, Tettamancy, Santiago y Gómez, Villamil y Castro, el P. Eiján..., entre otros muchos. En algunas ciudades se organizaron grupos y sociedades de actividad muy interesante: como en A Coruña, con la revista *Galicia Regional* (1887) de Martínez Salazar y más tarde la Real Academia Galega y su *Boletín*; en Pontevedra, la Sociedad Arqueológica, cuyo presidente Castro Sampedro publica la monumental colección de *Documentos para la historia de Pontevedra*; o, en fin, la sobresaliente Comisión de Monumentos de Ourense, con su *Boletín* correspondiente, dirigida por Marcelo Macías, y en la que sobresalían Fernández Alonso y Vázquez Núñez.

Estos brillantes y prometedores precursores tuvieron notables continuadores posteriores, como Otero Pedrayo, López Cuevillas, Fernández-Oxea, Vicente Risco... Pero la contienda civil afectó también a la producción historiográfica referida a Galicia. Y después no eran tiempos fáciles para resaltar diferencias y singularidades, aunque no debemos obviar a personajes como Taboada Chivite, Couceiro Freijomil o Ferro Couselo, entre otros.

A partir de los setenta, motivado por indiscutibles necesidades metodológicas, o por razones políticas o sentimentales de carácter nacionalista o autonomista, también por el interés de instituciones y entidades públicas y privadas, y en el contexto de apertura y ambiente de libertad intelectual, surge una nueva generación de historiadores que provoca un considerable auge de los estudios de historia regional y local que incluso fue precursor del que experimentó la conciencia de una colectividad sobre su territorio y sobre la singularidad de su desarrollo histórico. En este sentido, la historiografía regional gallega precedería al proceso autonómico, aunque después recibiría de él un notable impulso. Se afirma con esto el importante papel que algunas minorías culturales tuvieron en la recuperación de los particularismos y de la reivindicación de autoidentificación y autonomía política, y dentro de éstos la función privilegiada que tuvieron determinados grupos de historiadores.

Este proceso de regionalización de la historiografía española contemporánea era también, en buena parte, una respuesta a la visión que de la historia y de la nación había dado la cultura franquista. La Transición política española y la nueva organización autonómica del Estado se vieron acompañadas por un cambio también descentralizador de las temáticas históricas. J. P. Fusi reconocía que recuperar la historia local y la historia de las distintas regiones y nacionalidades españolas era tanto una necesidad historiográfica como un imperativo moral.

Y no podemos ignorar que la Universidad ha suministrado a la sociedad, en las últimas décadas, un conjunto de nuevas generaciones de licenciados en historia en búsqueda donde ejercer su oficio que han ayudado a superar las limitaciones conceptuales metodológicas propias del erudito local y han producido una fructífera relación contextualizando las aportaciones de ambos.

Así pues, los historiadores e intelectuales en general, han ido explicitando la identidad gallega, rasgos que fueron configurándose, como hemos dicho, en largos y relevantes procesos históricos, como la cristianización; la distribución por todo el país del asentamiento de la población en parroquias; el peso e influencia de la acción eclesial, tanto secular como monacal; una lengua bastante uniforme en todo el mapa galaico; su condición, hasta mediados del siglo XIX, de «recuncho continental» que no lleva a ningún sitio, de «*finis terrae*» del mundo conocido, y, aunque no es tierra de tránsito, sí lo fue de término durante varios siglos.

4. Identidad y cultura

La comunidad cultural gallega se configura por los modos de hacer y de pensar, ejecutados de una manera peculiar en función de valores, criterios y pautas de vida codificadas, asumidas por ella no sólo como una vía para ser como se es, sino para distinguirse a sí misma en cuanto grupo de las demás. Los códigos culturales son múltiples, pero podemos recordar: la lengua y los modos de decir (refranes, expresiones, chascarrillos...), las normas de convivencia y comportamiento social, las costumbres, la interacción familiar y parroquial, y el sistema de creencias, supersticiones y procederes mágico-religiosos.

El pueblo gallego es el creador de los códigos culturales y el guardián, no sólo de la naturaleza, sino también de la tradición por la transmisión hereditaria que se hace de esos elementos generación tras generación hasta que quedan asumidos definitivamente. La tradición, que en la dialéctica histórica representaría las permanencias frente a los cambios, es la encargada de alargar en el tiempo, de estandarizar peculiares modos de ser, de hacer y de pensar, y de esta manera garantizar la continuidad de un determinado pueblo. No debemos olvidar, además de lo dicho, la importancia que también tiene el mundo simbólico y el aparato ceremonial, sin el que no entenderíamos acontecimientos tan trascendentes individual y colectivamente como una boda, o un funeral, o una multitudinaria romería popular, muchas veces incomprensibles para observadores ajenos a los elementos del comportamiento establecido.

Otra cosa que conviene subrayar es que la cultura popular propia de Galicia es tradicional por rural, pero al mismo tiempo es general por su amplitud, porque ofrece elementos capaces de tenerse por común por los integrantes de la mayor parte de su colectivo por encima de las diferencias que pudiesen establecerse según los distintos estratos sociales, niveles de vida y/o desigualdad de instrucción y de oportunidades.

Bien es cierto que (con excepciones tan notables como Lamas Carvajal y su «O tío Marcos d'a Portela» o los dibujos de Castelao, por ejemplo), no hubo apenas puentes de comunicación entre lo intelectual y lo popular, y la significación de la creación artística, literaria, filosófica, científica o política no llegó a insertarse plenamente en lo popular, en los códigos culturales tradicionales, y no se asumió como parte de la identidad del grupo. Sin duda por esa fortaleza del rural de la que hablamos.

Los gallegos hoy (y antes) se sienten como tales, no por asumir una concepción política nacional heredada de las formulaciones de los viejos Estados liberales ya en trance de desmantelamiento, sino por tener asumida como colectiva una memoria

profunda de su singularidad histórica y cultural. Y por esta razón se ha definido la configuración de Galicia como una *nación-cultura*, en feliz expresión de R. Villares que compartimos plenamente. Dicho de otro modo con palabras propias, Galicia es una entidad *histórico-cultural* constituida como resultado de su peculiar proceso de evolución histórica.

También, en este juego de palabras a veces de difícil conceptualización, se tiene diferenciado entre nación y patria, otorgándole a la primera un sentimiento excluyente, de delimitación e independencia, y valorando a la segunda por el aspecto que muestra su localidad, las imágenes de la infancia, su lengua materna, la herencia recibida, los aspectos tradicionales... Así la patria se ha entendido como una tradición cultural, más o menos consciente, que habiendo echado raíces en la memoria, forma parte irrenunciable de la vida de los gallegos. Según esto, ser gallego es, por encima de todo, *sentir Galicia y con Galicia*, asimilarse a sus tradiciones, y colaborar para transmitirlas a la posterioridad.

Es cierto que la existencia de una estructura estatal desde el siglo XIX contribuyó de hecho a unificar valores, instituciones, relaciones y sistemas referenciales comunes que incidieron en los procesos culturales denominados subalternos, o de pueblos ajenos al dominante que pervivieron y fueron capaces de resistir los intentos deculturadores del unificador nuevo Estado por la defensa a ultranza de su identidad cultural, hecho éste que en Galicia fue posible por la fortaleza del mundo rural, la debilidad de su burguesía y la ineficiencia del Estado español, no de su estructura. Conocida es la tesis del profesor J. P. Fusi de que los nacionalismos «periféricos» no fueron la respuesta de las regiones ante el centralismo del Estado, sino resultado de largos procesos de consolidación, vertebración e integración de la propia identidad regional, y van a constituir una realidad más o menos duradera en la vida política española fuese cual fuese la naturaleza (centralista, federal, autonómica, provincial) del Estado español. Quizás eso se debe a la existencia de burguesías fuertes nacionalistas (éste no es el caso de Galicia) que pretendían montar también en su país lo que la burguesía «españolista» hacía en el conjunto del Estado. Por eso se habla de que España siempre fue «nación de naciones» y de que el sentido nacional español tiene que ser compatible con los otros para llegar, luego de una profunda reflexión y de una auténtica pedagogía colectiva, al «patriotismo de la pluralidad» como subrayó Javier Tusell.

En la modernidad (y con la excepción, que confirma la regla, personificada en el puerto de A Coruña ya bien entrado el siglo XVIII), la Galicia que crece razonablemente bien en su economía y población queda «ensimismada», cerrada en sus límites fronterizos, ideológicos y culturales, fortaleciendo su propia identidad de espaldas a las nuevas realidades de su entorno, como lamentara el Padre Sarmiento y otros ilustrados. Pero también es bien cierto que es en esta época cuando empieza el discurso apologético de defensa de Galicia como entidad propia y cuando la historia comienza a ser utilizada como «instrumentum honoris».

A partir de la segunda mitad del siglo XIX se inician de un modo transformador e influyente dos fenómenos sustanciales que van a ser decisivos en la identidad gallega y en la propia historia de Galicia: el nacimiento y evolución del galleguismo (tanto cultural como nacionalista) y el inicio de la emigración de masas y su carácter de autoidentificación (y no sólo económico, social, etc.). Su periplo podrá se-

guirse en detalle en el capítulo 16 de esta obra, lo cual no es obstáculo para subrayar la especial atención que algunos de sus más reputados defensores prestaron, a lo largo de sus diferentes fases, a la historia como elemento constitutivo de la galleguidad y de la nacionalidad galaica.

5. Galleguismo e historia

Los provincialistas, por ejemplo, reivindican la lengua como signo diferenciador, pero la sitúan en un plano inferior a la historia, donde hallarán uno de los pilares esenciales del ser y existir gallego: el celtismo, que aflora por doquier en la «Historia de Galicia» (1838) de Verea y Aguiar, para el cual, «A la manera en que cada generación fue escribiendo su línea en el gran libro que la humanidad ha tenido antes que Gutenberg, así los celtas, griegos, fenicios, romanos, suevos y árabes imprimieron huellas profundas de su existencia en el suelo gallego, depositando numerosos gérmenes de cultura y engrandecimiento. Los celtas nos llaman hijos suyos, y el nombre que lleva el antiguo reino está tributando un magnífico homenaje a su poder. El arado de cada uno de los conquistadores abrió un surco en la tierra donde el sol se pone; unos formaron sus costumbres, otros sus diversiones, éstos su culto, aquéllos sus leyes especiales, y todos su idioma, instintos y sentimientos. El rasgo sobresaliente de cada pueblo ha sobrevivido a su dominación, y el conjunto de tantos elementos, modificados por las posteriores transformaciones morales y políticas, ha producido la índole, los hábitos, las necesidades, la organización y todo lo que constituye particularmente la sociedad gallega del siglo XIX [...]».

Neira de Mosquera y, sobre todo, Antolín Faraldo profundizarán en esta línea historicista al situar a la historia, en cuanto criterio de verdad y fuente de legitimidad nacional, en la base del galleguismo. Esta importancia de la historia como elemento justificador de tal ideología, como fundamento de sus nebulosas pretensiones de descentralización, alcanza todavía cotas más elevadas en la segunda generación provincialista, de hecho orientada más hacia planteamientos culturales que políticos. Este historicismo, de notable influencia romántica, aparece con claridad ya en algunas páginas de L. Martínez Padín: «Pobo independente e xeneroso non soupo consentir xugo de ningún xénero; pero despois de pelexar cun nemigo valente en nobres lides, ora fose vencedor, ora vencido, tendeulle a súa man e foi a súa amistade tan leal como antes indomable a súa fronte. Virtuoso e de creencias fondas non embazou o brillo da súa diadema cos vicios que tisnan para sempre as páxinas da historia dos pobos, como os crimes tisnan a vida dos individuos, e conservou intacta a fe nas divinas máximas que o convenceron e lle arrapifiaron o primeiro día que lle foron anunciadas: arrodeou de lustre a ara das súas tradicións, convocou ao mundo a que lle emprestase adoración, e o mundo correu a bicar o pavimento dos seus templos: a España desde o Océano ao Mediterráneo foi a súa feudataria por moitos séculos, cuio derradeiro día se atopa ainda tan perto, que non se atobou o seu postrimeiro relustre tras do horizonte dos séculos. Deste xeito conseguiu Galicia, despois de ter perdido a súa nacionalidade, conservar ate os nosos días un dominio eficaz, podente, irresistible sobre o resto da monarquía. [...] Galicia convertida en provincia da poderosa monarquía, de onde nunca o sol se afastaba, exerceu sobre ela o

dominio da conciencia, o poder da relixión, e ate os mesmos reis de tan vastos dominios, foron depositar ofrendas no lugar que mellor simbolizaba a súa creencia, na basílica do Zebedeo: Compostela foi a *Xerusalén* dos españoles.»

Por consiguiente, en la fase más primitiva de la búsqueda de un referente nacional gallego, sólo hay un pleno desarrollo de la historicidad mientras otros elementos, en particular la etnicidad, quedan relegados a un segundo plano. La consolidación de una historiografía galleguista resulta, pues, fundamental en este proceso, pues, con el redescubrimiento de la tierra, lo más significativo fue, quizás, el descubrimiento del «celtismo» que, históricamente real o imaginario, va a configurar una cuna étnica para diferenciar y prestigiar al pueblo gallego, para fundamentar su especificidad como pueblo: la *Historia de Galicia* (1865-1873) de Benito Vicetto Pérez (1824-1878), a pesar de su prácticamente nulo valor historiográfico, contribuirá a difundir la creencia en la existencia de una raza y un *Volksgeist* o *espíritu del pueblo* propio.

La culminación de esta trayectoria tiene lugar con el más caracterizado representante del regionalismo liberal, Manuel Martínez Murguía (1833-1923), para quien la nación es un ente objetivo y perenne, resultado de la comunión entre una raza y un territorio, de la que nace un *Volksgeist* en el transcurso de una historia propia. La raza se convierte en el elemento constitutivo básico de la nación, a la que llega a comparar con un organismo vivo que lucha por su supervivencia; la lengua y la conciencia de sí misma aparecen también en la definición murguiana de nación, pero en un lugar muy secundario respecto de la anterior. La historia juega, asimismo, un papel esencial, como corresponde a la primera figura que vincula explícita e indisolublemente nacionalismo e historia en su *Historia de Galicia*, la primera en la que se dibuja una «historia nacional» propiamente dicha frente a las que le precedieran (Verea y Aguiar, Martínez Padín y Vicetto) como han señalado los más reputados estudiosos de su obra. Galicia, escribía Murguía en «El Regionalismo» (1889) «... se tuvo constantemente por nación de hecho; lo mismo cuando tenía reyes y condes propios que con el nombre de reino de León; gozando de su completa autonomía, lo mismo que incorporada a la corona de Castilla. [...] Es un hecho, pues, que por el origen, por el territorio y el lenguaje, de igual modo que por su historia y la comunidad de sentimientos y deseos, estos pueblos del noroeste forman una nación con caracteres propios, distinta de gran parte de las que constituyen el Estado español».

Y el propio A. Brañas, principal figura del regionalismo de corte tradicionalista, dirá en sus «Bases Generales del Regionalismo» (1892), que «El Regionalismo es además una forma de gobierno. Según ello el poder central siempre debe tener las mismas atribuciones, llámese Monarca, Emperador, Presidente o Jefe de Estado el que lo ejerza. En este sentido, el Regionalismo es una de las especies de Federación orgánica entre las demás que existen en el mundo civilizado, fundada en el hecho nacional, en la historia de los antiguos reinos y en su fisonomía actual». Y aún añadirá que «Los regionalistas no admitimos ningún factor común a que tiendan, jerárquicamente dispuestos, los elementos constitutivos de la nación, tales como las fronteras naturales, la raza, la lengua, los costumbres y la religión o las creencias. Para nosotros la nacionalidad resulta de la combinación misteriosa e incomprensible de todos estos factores, enlazados por el derecho, la historia

y la conciencia íntima de una personalidad característica, propia, individual y distinta, por lo tanto, de otras entidades semejantes. El gallego no se dice y se cree hijo de Galicia, porque estudiara y comprenda cuál es su procedencia etnográfica, ni porque hable una lengua que no se asemeje a las demás, ni porque sepa que salvando las fronteras se encuentra con otros individuos diferentes, sino porque se siente gallego, porque tiene conciencia de su personalidad típica, intereses creados y derechos adquiridos a la sombra protectora de seculares instituciones y porque aprecia y conoce la diferencia específica que de los demás lo aleja. Y esta conciencia que los pueblos tienen de su libertad natural, este sentimiento de identificación con unos y de desemejanza con otros, es lo que constituye y forma el concepto de nacionalidad». Por eso la «Liga Gallega de Santiago» (1898), que dirigen Salvador Cabeza y el propio Brañas, podrá concluir que «Por sus condiciones de raza, territorio, lengua e historia, constituye Galicia una región natural y perfectamente determinada».

Ciertamente, con posterioridad, se prestará mayor atención a otros elementos configuradores del referente nacional gallego, pero no por ello la historia estará ausente de las teorizaciones de sus principales apóstoles. Vicente Risco, por ejemplo, en su «Teoría del nacionalismo gallego» (1920), recuperará el legado de Murguía al que añade influencias procedentes del neotradicionalismo, la etnografía, el irracionalismo y el determinismo geográfico, subrayando la oposición entre el «atlantismo» y la «cultura mediterránea». La *nación* se concibe ahora como un hecho biológico independiente de la voluntad de los hombres, en oposición a la idea liberal de la «voluntad general». La interacción de *raza* y *tierra* es lo que genera el particular *Volksgeist* gallego; la lengua continúa siendo un factor clave de diferenciación, pero lo decisivo desde el punto de vista genético pasa a ser la raza. Por consiguiente, no existe una «nación española», sino un Estado plurinacional en el que una de sus nacionalidades, Castilla, explota y oprime a las otras tres (Galicia, Cataluña y Euskadi); porque Galicia existe como nación desde tiempos inmemoriales, manteniendo su esencia nacional a lo largo de los siglos, pero imposibilitada de construirse como Estado por el dominio castellano. Estos vínculos (lengua, tradiciones, costumbre, historia, etc.), dirá Risco, «engadindo a súa acción á da etnia e á da terra, determinan nos individuos certas coincidencias psicolóxicas, certo modo de ser común a todos eles, que constitúe o "carácter nacional", e xunguen nunha interdependencia, nunha solidaridade necesaria os intereses de todos eles, nun interese colectivo superior que é o "interese nacional". A nación vén a se resolver deste xeito, nunha comunidade, de intereses espirituais e materiais determinada pola natureza».

En fin, el Estatuto de Galicia de 1932, plebiscitado en junio de 1936, establecerá entre las competencias propias del ente autonómico, «[...] la adaptación a las necesidades y conveniencia regionales de la legislación general, relativa a primera y segunda enseñanza y Escuelas normales. En las Escuelas primarias de la Región y en las del Estado será obligatoria la enseñanza de las lenguas gallega y castellana, y en los Institutos y Escuelas Normales se crearán las asignaturas de Lengua, Literatura, Geografía e Historia de Galicia». La historia, pues, al servicio de la construcción de la nacionalidad.

6. La importancia de la emigración

El tema de la emigración también ha sido objeto (y sigue siéndolo) de mucha atención por parte de demógrafos, historiadores, economistas, etc., por la proyección e influjo que tuvo en la mayor parte de las actividades de los gallegos y de la evolución de la historia contemporánea de Galicia, y al capítulo 13 nos remitimos. Pero ahora, de tantos enfoques con que puede ser tratada, sólo nos interesa la perspectiva identitaria y su influencia en la galleguidad.

En este sentido, conviene decir enseguida que la emigración no va a crear la distinción, pero sí va a explicitarla a nivel popular. Los principios definidores de la galleguidad ciertamente fueron fijados por los teóricos galleguistas y nacionalistas del último y primer tercio de los siglos XIX y XX, pero su difusión en las masas populares fue realmente pequeña, mientras que la general consideración de iguales que en el exterior encontraban los gallegos frente a otros individuos diferentes en el campo cultural sólo se percibe y difunde con el fenómeno de la emigración. La percepción de esta nueva dimensión en las últimas décadas la llevó incluso a redefinir las relaciones con las comunidades gallegas en el exterior y darle a la galleguidad, al margen de todos los intereses políticos que se quieran traer a colación, un nuevo enfoque supranacional, o mundial si se quiere. Éste es quizás el espíritu que motivó la ley 4/1983 de 15 de junio de *Recoñecemento da Galeguidade*, aprobada para desarrollar el artículo 7 del Estatuto de Galicia, y que la definía en su artículo primero como «o dereito das comunidades galegas asentadas fóra de Galicia a colaborar e compartir a vida social e cultural do pobo galego».

En cifras globales, se puede decir que cerca de un millón y medio de gallegos procuraron acomodo fuera de su país, y que sumados a sus descendientes el volumen alcanzaría el número aproximado de cinco millones, cuota tan abundante que, como es bien sabido, en Hispanoamérica se utiliza de una manera bastante generalizada el calificativo de «gallego» a todo individuo nacido en España. Esta avalancha humana (que en Galicia se distinguía muy bien según la zona, o comarca, incluso parroquia), al verse fuera de Galicia, distante y distinta, sufre un proceso de clarificación de sus notas diferenciadoras comparándose entre ellos y los demás, descubriendo que tienen un sentir especial y común, una lengua y una cultura igual —aunque con matices— y, a partir de una necesaria agrupación material y espiritual, se descubren como pertenecientes a un pueblo y se autoidentifican como miembros del mismo.

Así pues, el proceso migratorio es el inicio y la llave de la configuración del gallego como pueblo, de que de una manera general la gente gallega de *aquí* y *de allá* se sienta distinta en su identidad y miembro de una sociedad que tiene su núcleo en Galicia pero que está dispersa por todo el mundo, organizada en una nueva sociabilidad que tiende a la superación de las fronteras, de las naciones y del mismo Estado. El matiz diferenciador sería creer y subrayar las señales de identidad y no las fronterizas.

Los hijos de los emigrantes nacidos en el país de acogida reciben lógicamente de éste la cultura, educación, costumbres, lengua, etc., que le son propios, pero también en el seno de su familia y en las asociaciones de paisanos, se transmiten las costumbres, la lengua, el universo simbólico, los hábitos..., al cabo, la cultura gallega. Se trata de nuevas generaciones de gallegos de formación «bicultural» que

escenifican muy bien esta galleguidad —que podríamos llamar de doble vía— que relaciona y potencia las agrupaciones de gallegos en el exterior y estrecha al mismo tiempo sus lazos unas con las otras y todas con Galicia. Esta idea personifica la imagen tradicional de las dos Galicias: la del interior, la Galicia madre, la tierra que aglutina a todos, la de los que se quedan esperando y mejorando la tierra; y la del exterior, la de la diáspora, la de la aventura para conseguir numerario para redimir foros o paliar otras necesidades familiares. La concepción de Galicia como pueblo no se puede hacer al margen de los miles de gallegos que viven fuera de su territorio físico, por lo que el concepto de galleguidad sería algo mucho más humano que geográfico.

7. Galleguidad y universalidad

La galleguidad, pues, además de una realidad espacial es un sentimiento de pertenencia al pueblo gallego, una experiencia íntima y compatible de conciencia común, que no estaría asentado sólo en la Galicia territorial y física, sino que se esparciría por todos los lugares donde habitara un gallego que mantuviese los usos, costumbres, lengua, cultura al cabo, propios de los gallegos. En el mundo actual este concepto de galleguidad puede ser muy pertinente porque cambió de una manera fundamental la estructura organizativa del Estado español, porque se están produciendo importantes modificaciones también en el seno de la U. E., porque los avances tecnológicos nos trasladan espacial y temporalmente con una rapidez increíble, y porque en este mundo globalizado cara al que caminamos se quiebran y superan los conceptos limitadores físicos y mentales.

La galleguidad aparecería así como superadora de los particularismos. Sería algo así como la superestructura mental, o tercer nivel histórico del que hablaba Chaunu, que relacionaría y vincularía a un tronco común a los gallegos residentes en Galicia y a los gallegos del exterior, todos ellos participantes de unas señales de identidad y de un sentimiento común que conformarían la galleguidad. Esto haría posible, por ejemplo, ser gallego de Ourense por estirpe y mexicano por nacimiento. Este nuevo concepto integrador y universal tiene como característica que, si por un lado fortalece el sentido de pertenencia a una comunidad, por otro es compatible con los comportamientos, actitudes y valores propios de la sociedad del país donde residen o nacieron.

Además, esta manera de entender la galleguidad como la identificación del gallego esparcido por todo el mundo contribuye a cambiar la valoración de la emigración de un modo positivo, dignificando a los emigrantes, universalizando sin complejos sus esencias y presumiendo de su forma peculiar de estar en el mundo. Distinta pero no distante. Exclusiva pero no excluyente. Integradora pero propia. La importancia de esta universalidad de la galleguidad tiene las virtudes de que facilita la adaptación a cualquier nueva circunstancia y de que cualquier gallego puede ejercer de ciudadano del mundo sin renunciar a su identidad ni a sus orígenes. En el fondo, esto es el triunfo de la emigración porque permitió a los gallegos trascender su marco territorial («ius soli») manteniendo su vinculación a una familia, a un pueblo («ius sanguinis»).

Sin duda los valores y derechos individuales de las personas son anteriores y más profundos que los colectivos, pero tenían que convivir y coincidir todos de la mejor manera posible sin enfrentarse. Del mismo modo, los valores y el pensamiento político y social en nuestro mundo occidental tienen que permitir y tolerar la manifestación y la integración de lo particular, y así poder llegar «al vínculo entre lo universal y la exigencia de tener raíces», que diría E. Morin.

El imparable proceso de globalización y mundialización de las relaciones económicas y sociales formula numerosos interrogantes sobre qué papel desarrollan en el futuro el conjunto de los referentes identitarios sobre los que tradicionalmente se construyeron los diferentes pueblos. Parece evidente que una parte de ellos se encuentran seriamente amenazados por este mismo proceso y por la perspectiva uniformadora que deriva de la imposición de los valores y modos de vida del centro capitalista. Las relaciones entre los pueblos y las culturas no son nunca neutras y raramente se producen en términos de igualdad. Los procesos de endoculturización o de inserción de los préstamos e innovaciones procedentes de otra cultura en la propia dependen de una multiplicidad de factores, las más de las veces relacionados con su virtualidad práctica, con su utilitarismo, que al cabo es lo que determina la disponibilidad social para aceptarlos, esto es, su socialización. Desde esta perspectiva, la práctica universalización en nuestro entorno de las formas de vida, los valores y las pautas emanadas de ese mismo centro constituyen un mecanismo de fagocitación cultural que forzosamente tiene que repercutir en el modo tradicional de la particular cosmovisión de cada pueblo.

Pero no es menos cierto que dentro de ese mundo global y fuertemente sincrético la esencia de lo que dio en llamarse galleguidad tiene una valoración social francamente positiva dentro de Galicia. Incluso, paradójicamente, en las generaciones más jóvenes, aunque no la practiquen o no se sientan depositarios en su integridad de ella. Fundamentalmente porque fueron educados, a diferencia de sus padres y, sobre todo, de sus abuelos, en la idea de que tales referentes son positivos; de que son un bien preciado, algo que debe ser conservado porque, además, forma parte de la esencia de Galicia.

En fin, para terminar, querríamos apuntar que, como es sabido, los marcos de análisis histórico son múltiples y diversos. Se pueden articular modelos generales y grandes interpretaciones ancladas en la abstracción superestructural y pequeños y profundos estudios sectoriales o locales. La gran maquinaria del reloj de la historia está compuesta por las grandes y lentas esferas de lo permanente, de la larga duración, de medianos e intermedios engranajes dentados de los procesos seculares que son movidos a su vez por un gran número de pequeños y rápidos cilindros de acontecimientos y reducidos y conyunturales movimientos y cambios de distinta índole. En este artilugio complejo los análisis de marcos más reducidos que las clásicas historias nacionales son plenamente necesarios, sobre todo cuando permiten una concomitancia con las diversidades territoriales, teniendo claro que, en este caso, no es una historia nacional, ni patriótica, ni oficialista, sino un intento de interpretación de las interrelaciones entre un determinado territorio que imprime unas características especiales y la población culturalmente uniforme y distinta que lo habita dentro de un conjunto amplio de relaciones que en su globalidad explica la evolución y los mecanismos de configuración, en este caso, de la sociedad gallega. Para conseguir este

propósito hemos reunido en este volumen a excelentes especialistas que, a través de seleccionados capítulos, van a intentar hacer comprensible la evolución histórica de Galicia en su discurrir por la contemporaneidad con un estilo descriptivo y narrativo pero sin perder nunca de vista la rigurosidad exigida a este tipo de trabajos.

Bibliografía

Alfonso Bozzo, A., *Los partidos políticos y la autonomía en Galicia, 1931-1936*, Madrid, Akal, 1976.

Amarelo de Castro, F., *A galeguidade: un sentimento común*, Santiago, Xunta de Galicia, 1995.

Beramendi, J. G., *Vicente Risco no nacionalismo galego*, Ed. do Cerne, 2 vols., 1981.

— y X. M. Núñez Seixas, *O nacionalismo galego*, Vigo, Ed. A Nosa Terra-Promociós Culturais Galegas S.A., 1995.

Bobillo, F. J., *Nacionalismo gallego. La ideología de Vicente Risco*, Madrid, Akal, 1981.

Cores Trasmonte, B., *A constitución da galeguidade*, Santiago, Xunta de Galicia, 1995.

Fernández del Riego, F., *Pensamento galeguista do século XIX e XX*, Vigo, Galaxia, 2 vols., 1983.

Hermida, C., *Os precursores da normalización. Defensa e reivindicación da língua galega no Rexurdimento (1840-1891)*, Vigo, Xerais, 1992.

Juana, J. de, *Aproximación al pensamiento e ideología de Vicente Risco*, Vigo, Diputación Provincial de Ourense, 1985.

— y J. Prada, *El galleguismo: Historia y Textos. De los orígenes a la Declaración de Barcelona*, Ourense, Obradoiro de Historia de Galicia, 2002.

Lois Estévez, J., *Esencia da galeguidade*, Xunta de Galicia, s.f.

Máiz Suárez, R., *Alfredo Brañas. O ideario do rexionalismo católico-tradicionalista*, Vigo, Galaxia, 1983.

— *O rexionalismo galego. Organización e ideoloxía (1886-1907)*, Sada-A Coruña, Ed. do Castro, 1984.

— *A Idea de Nación*, Vigo, Ed. Xerais, 1997.

Risco, V., *Teoría do nacionalismo galego*, en F. J. Bobillo (ed.), *Vicente Risco. Obra completa*, Madrid, Akal, 1981.

Villares Paz, R., «Sobre a identidade histórica de Galicia», en AA.VV., *Galicia: unha luz no Atlántico*, Vigo, Xerais, 2001, pp. 46-75.

LA QUIEBRA DEL ANTIGUO RÉGIMEN Y LOS INICIOS DEL ESTADO LIBERAL (1780-1874)

CAPÍTULO 1

LA CRISIS DE LA ECONOMÍA TRADICIONAL: CONTINUIDAD Y CAMBIO EN LA GALICIA DEL SIGLO XIX

por LUIS ALONSO ÁLVAREZ
Catedrático de Historia e Instituciones Económicas, *Universidad de A Coruña*

1. Un trágico siglo XIX

La economía de Galicia durante el siglo XIX extiende su cronología entre dos crisis. Finaliza el XVIII con las primeras manifestaciones de una menor actividad agraria y comercial y un menor incremento en su población, inferior al del conjunto de España, después de haber crecido de una manera significativa. Y acaba la centuria con una depresión finisecular y una emigración en masa a América de una parte de sus efectivos demográficos en los que predomina una elevada tasa de masculinidad y una población activa muy joven. Por eso no es exagerada la calificación de «siglo maldito» que le han atribuido algunos autores. Mientras que para muchas otras regiones españolas el Ochocientos es la centuria de la modernización en sus sistemas productivos y en la adaptación al mercado de sus economías, para Galicia, por el contrario, lo es sobre todo de la resistencia a la innovación, una respuesta que tuvo un alto coste por lo que implicó de pérdida de renta y posición en el conjunto español, y sobre todo porque estos retrocesos convivieron con una sangría muy elocuente de población por la vía de la emigración.

En la figura 1.1 puede seguirse de cerca esta evolución diferente respecto al conjunto peninsular a partir de la variable demográfica —en ausencia de indicadores más precisos, como renta o producción—, en donde se aprecia un crecimiento superior de Galicia respecto al total español en la segunda mitad del siglo XVIII y un distanciamiento progresivo hacia finales de la centuria, acentuado en el XIX con la desarticulación de la economía tradicional y las repercusiones de la crisis agraria finisecular.

En las páginas que siguen procederemos de la siguiente manera en cuatro unidades bien diferenciadas. Proporcionaremos en primer lugar una breve síntesis de la composición de la estructura productiva hacia finales del siglo XVIII, que nos servirá para establecer un punto de partida. Pasaremos a continuación a analizar la inci-

dencia y el alcance de las transformaciones institucionales experimentadas en su tejido económico durante el siglo XIX —la crisis del Antiguo Régimen y la construcción del Estado liberal, que afectaron al conjunto de España. Seguidamente estudiaremos las consecuencias de la depresión finisecular para, finalmente, concluir en un breve balance valorativo.

2. La fortaleza de la economía tradicional

Hacia finales del siglo XVIII, la economía de Galicia había llegado a un óptimo expansivo. Estaba entonces definida por dos rasgos vertebradores: su carácter *preindustrial* y su naturaleza *tradicional*. En el primer caso, ha de entenderse como de un predominio de las actividades rurales —en especial, pero no en exclusiva, de la agricultura— frente a las urbanas. Y cuando se enfatiza lo rural en oposición a lo urbano se hace para subrayar cómo en este tipo de sociedades es muy difícil emplear la clásica terminología de Colin Clark, por las dificultades conceptuales que comporta en las economías precapitalistas la diferenciación entre los sectores del PIB. En el segundo caso al que se aludía, que hace relación al ámbito de la demanda, implica una hegemonía del autoconsumo y, por ello, una escasa orientación comercial de sus actividades productivas, aunque sin excluir la existencia de determinados campos en los que se origina un cierto desarrollo mercantil.

2.1. LA AGRICULTURA

En el mundo rural destaca la más significativa de las actividades, la agricultura. Como se ha señalado oportunamente, «hablar de agricultura es hablar del medio

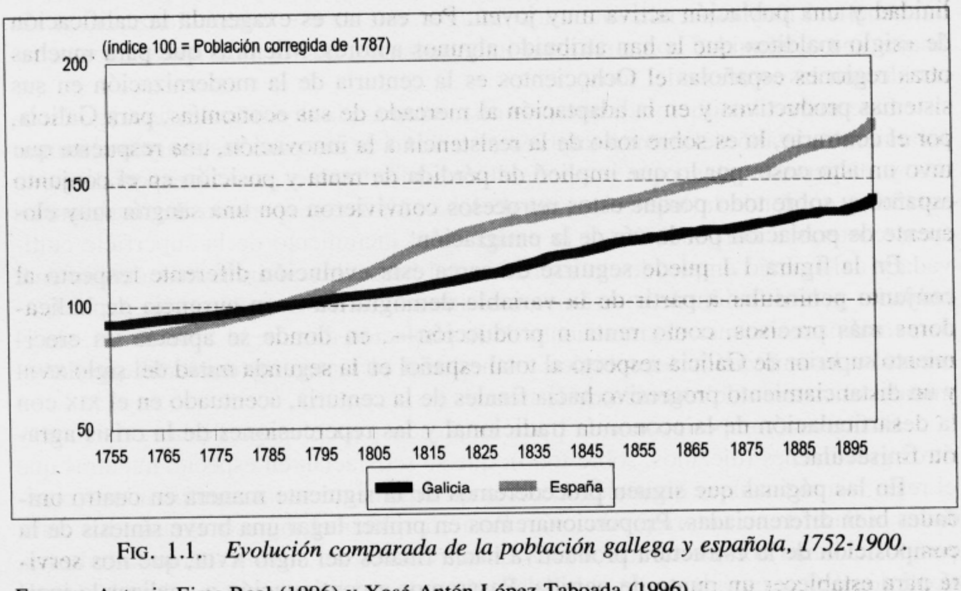


FIG. 1.1. *Evolución comparada de la población gallega y española, 1752-1900.*

FUENTE: Antonio Eiras Roel (1996) y Xosé Antón López Taboada (1996).

de vida habitual de la mayor parte de la población». Las tierras de cultivo, en casi su totalidad, estaban sometidas a un régimen de propiedad, el sistema foral, que constituía una singularidad en el conjunto peninsular. De origen bajomedieval, la institución disociaba la propiedad de la tierra entre un dominio eminente, que pertenecía generalmente a la Iglesia y a la alta aristocracia española absentista, y un dominio útil atribuido a sus cultivadores directos, los campesinos. Pero lo que la convertía realmente en peculiar era el hecho de que entre ambas posiciones figuraba la de los señores medianeros, los *fidalgos* —bien distintos de los hidalgos de Castilla—, que ejercían de intermediarios tanto en el proceso de cesión del útil de la tierra como en el de detracción de la renta agraria.

El contrato foral, aunque resultaba un compromiso de partes en el largo plazo, no era inicialmente una enfiteusis, porque su vigencia remataba en teoría al transcurrir las «vidas y voces de tres señores reyes y veintinueve años más», como señalaban los propios protocolos. En la práctica, sin embargo, el contrato que posibilitaba esta transferencia intermediada del uso de la tierra por parte de sus propietarios acabó consolidándose como un verdadero contrato enfitéutico, indirecta pero legalmente consagrado en la *Provisión de 1763*, proclamada por Carlos III. Esta provisión, que había sido precedida por una sonada polémica sobre los «despojos», es decir, sobre la posibilidad de enajenar nuevamente el dominio útil, bloqueó los intentos de los propietarios del directo para aplicar la temporalidad, dado que la aplazaba hasta la resolución de un *Expediente general sobre foros*, que se sustanciaba en Madrid y cuya resolución nunca llegó a confirmarse. De este modo, la pragmática real confirió al foro ese carácter de «temporalidad perpetua», en feliz expresión de Villares y que resultó positivo para los campesinos por cuanto les brindaba una estabilidad jurídica que incentivaba la introducción de mejoras en las explotaciones agrícolas. Consecuentemente, el contrato foral, que impuso un reconocimiento de los derechos de propiedad, tanto para el que los concedía como para el que los aceptaba, benefició muy especialmente a los *fidalgos*, que de ese modo afianzaron en sus linajes una continuidad como rentistas intermediarios, que de otro modo hubiese fenecido con las «voces» del foro.

Este marco institucional, que permitía, además, la división del terrazgo (subforamiento), acabó definiendo también el tamaño de las parcelas, muy fragmentadas y dispersas, aptas para un policultivo (difícilmente para la especialización agrícola), en donde la intensificación de los cultivos —expansión del maíz en las áreas costeras e introducción de la patata—, el incremento de la superficie cultivada y del trabajo empleado, la supresión del barbecho en áreas más densamente pobladas y la difusión de rotaciones más intensivas desempeñaron un papel fundamental para sostener el crecimiento de la población durante el Setecientos, sin el recurso a la innovación tecnológica y sin alterar el marco institucional que determinaba el sistema de tenencia de la tierra.

El ingreso campesino era en parte empleado para el pago de la renta foral y otros gravámenes (diezmos, sobre todo), que se satisfacían en especie, mientras que el resto —a todas luces insuficiente, como recientemente se ha cuantificado— constituía la base de su autorreproducción. Para completar el ingreso agrario, los campesinos acudían con frecuencia a realizar *actividades de auxilio*, como la industria textil doméstica, cuya base era el hilado y el tejido del lino, la pesca y la salazón del

pescado en las fachadas litorales, la viticultura en determinadas áreas, la emigración de mayor o menor estacionalidad a Portugal, las Castillas y Andalucía —siegas, vendimias, determinados oficios—, la arriería, el laboreo del mineral de hierro y los curtidos, entre otras.

Fuera del régimen foral se mantenían las tierras no aptas para el cultivo, cuya propiedad detentaban las comunidades aldeanas. Estaban constituidas básicamente por pastos y montes, conformando entre agricultura y ganadería un ecosistema de complementariedades sin las cuales el funcionamiento del conjunto hubiese resultado impracticable, puesto que monte y pastizales proporcionaban los *inputs* necesarios para la elaboración de abono orgánico con el que se reponía de nutrientes a la tierra, además de combustible, material para la construcción y alimento para el ganado.

2.2. Otras actividades rurales

La insuficiencia del ingreso agrario, como vimos, estimulaba a los campesinos a realizar para completarlo otro tipo de actividades que, aunque orientadas al mercado, no eran incompatibles con una economía de subsistencia y se mantenían en gran medida dentro del control rural. Entre ellas destacaba por su generalización la industria doméstica de los lienzos, conocida y practicada desde tiempo inmemorial en régimen de autoconsumo y, en las fachadas marítimas cantábrica y atlántica, la salazón del pescado. Como ha explicado Carmona, la industria lencera, perfectamente insertada en la estacionalidad del trabajo agrícola, no necesitaba de excesiva especialización —al constituir un producto muy ordinario en general— y permitía a los campesinos un control sobre la actividad, incluida en gran medida la de distribución, que escapaba al del capital mercantil. El lienzo era tradicionalmente comercializado en el mercado regional y sobre todo en el extrarregional. En este último caso era distribuido en general, aunque no en exclusiva, por arrieros y emigrantes estacionales que de este modo financiaban sus desplazamientos a las siegas de Portugal, Andalucía y Castilla, tejiendo una red informal de intercambios que aún no conocemos en toda su complejidad. El resto del producto era comercializado por tratantes de lienzos que los adquirían en ferias y aldeas y por mercaderes urbanos con tienda abierta, que generalmente lo canalizaban hacia el mercado español y, en menor medida, americano. No existía, por tanto, un grupo de comerciantes mayoristas que mantuviese un control sobre la producción (*Verlagssystem*), ya que eran los propios campesinos los que dirigían el proceso (*Kaufssystem*).

Hacia el último tercio del siglo XVIII se produjo una ampliación de los mercados extrarregionales, como se puede comprobar de manera indirecta (en ausencia de series de producción) a partir del número de telares existentes, que conocemos a través del catastro de Ensenada y de determinados recuentos realizados entre 1787 y 1790. Según esto, hacia finales de la centuria se habrían multiplicado por tres el número de telares respecto a 1751-1752. Las claves de la expansión se explican sobre todo por parámetros relacionados con el crecimiento de la demanda, pero también con la oferta. Entre los primeros, cabe destacar la ampliación de los mercados extrarregionales —la demanda regional se abastecía en el autoconsumo—, entre ellos el mercado americano. Desde 1764, fecha de creación de los Correos marítimos con base en el puer-

to de A Coruña, y hasta la emancipación de las colonias se introdujeron todo tipo de tejidos de lienzo, especialmente los más ordinarios, que determinados comerciantes mayoristas distribuían en algunos mercados americanos, en donde se insertaron en el sistema de *repartimientos forzosos de mercancías* a los amerindios y, tras la liberalización del tráfico de esclavos en el Imperio español, en 1780, de cierta comercialización en los ingenios azucareros cubanos. Sólo entre 1767 y 1778, el total de los lienzos exportados alcanzaba una media anual que se situaba entre 1,5 y 1,9 millones de varas castellanas (la diferencia entre las cantidades fluctúa en función de los precios máximos y mínimos asignados a las exportaciones, de las que sólo conocemos su valor) y obtenía sus máximas cotas en 1776 y 1777, tal como puede comprobarse en el cuadro 1.1. Todo ello supondría, aproximadamente, entre un 6,8 y un 5,4 % de la producción de finales de siglo, según las estimaciones más fiables.

CUADRO 1.1. *Exportaciones de lienzos gallegos a América, 1767-1778 (en millones de varas)*

Años	*Mín. (a)*	*Máx. (b)*
1767	0,2	0,4
1768	1,3	2,3
1769	1,3	2,2
1770	1,3	2,2
1771	1,0	1,7
1772	1,1	1,9
1773	1,1	1,9
1774	0,7	1,2
1775	0,8	1,3
1776	2,0	3,3
1777	2,1	3,5
1778	0,9	1,6
TOTALES	13,8	23,5
MEDIA ANUAL	1,5	1,9

(a): Xs mínimas, sobre precio de 5 reales vara; (b): Xs máximas, sobre 3 reales vara.

FUENTE: AGI, *Indiferente general*, legs. 2173-2208. Elaboración propia.

Un segundo factor que explica este crecimiento del mercado textil lencero deriva de la prohibición en 1778, a raíz de la publicación del *Reglamento de libre comercio*, de la importación de lienzos extranjeros y, en general, también intervino el empobrecimiento de gran parte de la población rural española —derivado del crecimiento de los precios y las rentas agrarias en la segunda mitad del siglo XVIII— que se aproximó más al consumo de tejidos baratos, como los lienzos gallegos. Desde el lado de la oferta, resultó especialmente relevante la entrada de materias primas procedentes del Báltico, a partir de los años setenta, por lo que significó de ampliación

de la producción y, sobre todo, de bajada de los precios. Derivado de este movimiento de importaciones bálticas emergió un nutrido grupo de empresarios, asentados sobre todo en las áreas de Carril, Ribadeo y Viveiro, que vendían a crédito la materia prima a los campesinos. Con todo, sólo podemos hablar, como concluye Carmona, de un crecimiento extensivo, que difícilmente podía provocar cambios en la base del proceso industrial, ya que la tecnología empleada apenas superaba el atraso proverbial, al compatibilizarse notablemente con el ciclo agrario —ni siquiera fue posible sustituir la rueca portátil por el torno, más productivo pero de mayores dimensiones que impedían su empleo en tiempos agrícolamente muertos—, mientras el proceso de blanqueado siguió precediendo al tisaje, con lo que se bloquearon por este lado las posibilidades de entrada del capital mercantil en el proceso de producción, como sucedió en algunas partes de Europa con tradición lencera. Si a ello añadimos que la venta de la materia prima a los campesinos se realizaba a crédito —«al fiado»— con garantía del útil de la tierra, no es de extrañar que los importadores careciesen de interés por innovar, al situarse para ellos la ganancia real en los impagados, que acabarían por proporcionarles a bajo coste un patrimonio en rentas agrarias que les acercaría más al grupo social de los *fidalgos* que al del clásico capital mercantil europeo, capaz de entrar en la esfera de la producción y arrebatar su control a los labriegos.

Por lo que respecta a otra de las actividades de auxilio que equilibraba las economías domésticas, la pesca y la salazón del pescado, constituía un procedimiento con el que los campesinos disponían de proteína barata durante gran parte del año. No obstante, frente a lo que sucedía en el ámbito de la industria doméstica de los lienzos, la salazón del pescado había escapado ya en alguna medida al control rural a finales del siglo XVIII, especialmente en las Rías Bajas. Y aunque es evidente que predominaban en ella algunos elementos propios del autoconsumo —en la tecnología pesquera y conservera, así como en la organización social del trabajo y el reparto del producto—, comenzaron a generarse los primeros cambios hacia una actividad comercializada, fuera del control doméstico y gremial, ante la mayor demanda de pesca salada que brindó el siglo XVIII. De ese modo, alcanzó a desarrollarse en las Rías Bajas un grupo de hombres de negocios que se dedicaban a la exportación de salazón a Portugal y a puntos de la costa cantábrica, ocupación que compatibilizaban con el corso, el préstamo a riesgo de mar y la propiedad de embarcaciones y almacenes, bienes estos últimos de aprovechamiento colectivo hasta entonces. La presencia de *fomentadores* catalanes —en busca de retornos para sus navíos que distribuían en el Atlántico los productos de su agricultura comercial— había contribuido a crear nuevos espacios mercantiles, sobre todo a partir del cierre del espacio portugués en 1774. Los mercados mediterráneos, más alejados que los habituales, exigieron procesos artesanales más simplificados —como el *prensado*, que extraía una mayor cantidad de grasa del pescado e impedía que la duración del viaje provocase su oxidación y afectase a su calidad y sabor— y, sobre todo, artes de arrastre de mayor productividad que las tradicionales, como la *xávega*, un artilugio pesquero que dio origen a destacados conflictos sociales, especialmente en las Rías Altas, donde la entrada del capital mercantil era más débil y la fuerza del gremio mayor que en las Bajas.

En conjunto, pues, de las dos actividades más significativas complementarias de la agricultura que proporcionaban la mayor parte del ingreso adicional a los campe-

sinos, tan sólo una de ellas, la industria doméstica de los lienzos, se mantenía todavía bajo control rural, mientras que en la segunda se habían desencadenado ya unos avances crecientes en la privatización de los medios de producción (embarcaciones, almacenes), en la disolución de las prácticas comunitarias y, también, en una organización social del trabajo al margen del gremio de mareantes.

2.3. La debilidad del ámbito urbano

A finales del siglo XVIII y comienzos del XIX eran aún muy fuertes las prolongaciones del mundo rural en lo urbano. Las ciudades se conformaban por entonces como residencia de rentistas, funcionarios de la administración central y local y sede de mitras y principales conventos y monasterios. En ellas, las actividades secundarias y terciarias resultaban aún muy escasas y derivaban en gran medida de actuaciones puntuales de la Administración. Una de las más significativas experiencias en esta dirección fue la de la habilitación en 1764 del puerto de A Coruña —y más adelante de los de Vigo y Carril— para el comercio privilegiado con América, insertándose de esta manera en los circuitos del tráfico internacional que la convirtieron en centro de transacciones de relativo interés por el número de hombres de negocios —y de sociedades mercantiles— que logró congregar, al punto de configurar un embrión de cambios que acabarían por emerger posteriormente. Otra de las actuaciones públicas en área de jurisdicción real fue la creación, a comienzos del siglo XIX, de una fábrica de tabacos extramuros de A Coruña, que alcanzaría a prolongar su existencia durante casi dos siglos, la Real Factoría de Cigarros de la Palloza.

Desde fechas muy tempranas —anteriores a otras ciudades portuarias españolas—, los comerciantes matriculados en A Coruña pudieron contar con un medio para acceder a los mercados monopolísticos de América, hasta ahora reservados en exclusiva a los cargadores gaditanos, al establecerse en la ciudad un servicio de *Correos marítimos* entre España y las colonias americanas para transportar la correspondencia oficial y privada. Los *correos*, como se les denominó coloquialmente, eran navíos rápidos —fragatas de tres mástiles en su mayoría, entre los más veloces que permitía la tecnología de la propulsión a vela— por exigencia de su función postal. Salían de puerto con una regularidad superior a la del resto de buques mercantes y estaban, además, dotados de excepcionales medidas de seguridad (nueve cañones por banda, junto a armamento menor), como también lo requería el transporte de la correspondencia entre el gobierno de Madrid y los virreyes americanos. Velocidad, regularidad y seguridad eran las tres características de los correos que los convertirían en navíos óptimos para el transporte de efectos entre Galicia y América, es decir, en una auténtica flota mercante gallega, ya que pusieron a disposición de la economía regional una infraestructura de transporte de bajo coste en unos momentos en que la exigüidad de los capitales autóctonos no permitían canalizar el ahorro más que hacia la compra de mercancías y el pago de fletes y seguros.

Los correos se diversificaron en función de dos líneas postales que facilitaron los intercambios con dos de las áreas de mayor dinamismo comercial en América. Destacaba la del Atlántico norte, la más temprana en aparecer, con conexiones a los mercados del virreinato de Nueva España y Nueva Granada desde la isla de Cuba.

La del sur abastecía a las áreas del Río de la Plata, independientes del virreinato del Perú en 1767. Esto quiere decir que desde 1764, la economía regional dispuso de un ámbito monopolístico para la exportación de sus manufacturas textiles y, en menor medida, alimentarias (el pescado salado), que compatibilizaba con reexportaciones de textiles españoles y europeos, especialmente en el área rioplatense, donde hasta ahora sólo podían acceder los navíos procedentes de la bahía gaditana. Frente a ellos, los correos coruñeses contaban con fuertes ventajas competitivas, tanto si se trataba de naves integradas en el sistema de flotas dirigidas a los mercados novohispanos (las variaciones estacionales en los precios no eran tan radicales para los efectos transportados por los correos, ya que recalaban en los puertos habilitados a lo largo del año), como si se trataba de navíos de registro libre, pues el viajar artillados los hacía menos vulnerables y su regularidad en las salidas hacía descender los días de permanencia en puerto. En suma, los correos contribuyeron al descenso de los costes de transacción en el comercio con América.

Entre las actividades terciarias que no tuvieron su origen en intervenciones de la Administración, destacaron los comerciantes importadores de lino en rama establecidos en los núcleos urbanos de Santiago y sus proximidades (Carril, Padrón) y en la parte más septentrional de la provincia de Mondoñedo (Ribadeo, Viveiro). Se trataba de un grupo diferenciado del anterior, pese a que algunos de sus componentes más significados compatibilizasen las importaciones bálticas con el comercio americano a través de los correos (o en registros libres, posteriormente), y probablemente con mayor volumen de negocio que el del grupo coruñés. Sobre ellos volveremos más adelante.

En suma, y aunque se perciben ligeros cambios en la dirección del mercado, se ha de hablar sobre todo de una economía tradicional, en donde la tierra dominaba el conjunto, dotada de una gran fortaleza interna y cohesión social —extremo éste que no ha de entenderse como de ausencia de conflictos—, hasta el punto en que uno de los secretarios del Consejo de Castilla en tiempos de Carlos III llegó a proponer al reino de Galicia como el paradigma del Antiguo régimen y ejemplo a imitar por las tierras de España: «Galicia, de tiempo inmemorial ha unido a la labranza una proporcionada cantidad de ganado a cada vecino, para labrar y abonar sus tierras, con la industria de las telas de lienzo. Es por lo mismo la Provincia más poblada del Reino, aunque el labrador está cargado con mucha renta y gabelas dominicales, además de las contribuciones ordinarias.» Pues bien, sobre este conjunto coherente iba a incidir la quiebra del orden absoluto y la configuración del Estado liberal durante la primera mitad del siglo XIX. ¿En qué medida resultó afectada por ello la economía gallega?

3. Quiebra del Antiguo Régimen, construcción del Estado liberal y economía tradicional

La ejemplar historiografía agrarista aparecida durante las últimas décadas en la universidad compostelana ha logrado hacer la luz sobre un tema que hasta entonces pertenecía sólo al territorio de la ambigüedad y, en el mejor de los casos, del debate. Así sabemos que el establecimiento del ordenamiento liberal apenas modificó el marco jurídico de la propiedad de la tierra —tal era la fortaleza de la institución fo-

ral y el poder político de los *fidalgos* mediadores— al cambiar de manos su dominio directo, pasando de la Iglesia a compradores laicos, comerciantes y funcionarios, y conservarse el útil en poder de los labriegos. Por lo que respecta a las rentas forales de las grandes casas nobiliarias españolas con presencia en Galicia, los estudios más recientes demuestran que mantuvieron intacto su dominio directo en términos de transferencia de propiedad. Lo mismo sucedió con la legislación antiseñorial y desvinculadora que, o bien no resultó aplicable en Galicia o mantuvo una gran compatibilidad con la permanencia de los foros. Salvo algunas excepciones, muy cortas en el tiempo —por ejemplo, las ventas realizadas durante la breve vigencia de la ley Madoz que, eso sí, constituyeron las primeras tentativas de derribo del sistema de propiedad tradicional—, las subastas de bienes desamortizados apenas produjeron transferencias a los campesinos de propiedad privada, plena e individual, como en otras partes del país. En realidad, el resultado de la reforma agraria liberal no constituyó más que un monumental traspaso de rentas (foros y censos), pero no de propiedad plena, del clero a sectores laicos, manteniéndose inmutable la vigencia de los contratos de largo plazo sobre la tierra —a veces, incluso endurecidos en sus condiciones por la inflexibilidad de los nuevos propietarios—, factor que no se constituyó en elemento de proletarización campesina. Cambiaron algunos de los jugadores, pero se mantuvieron intactas las reglas del juego. Y por lo que hace referencia a los predios de titularidad comunitaria, monte y pastizales, su transferencia a los municipios, decretada por la ley Madoz, no tuvo vigencia real en Galicia, manteniéndose en la práctica la titularidad de las comunidades campesinas, lo que permitió una continuidad en la complementariedad entre agricultura y monte sin la cual hubieran sido impracticables las actividades agropecuarias. Predominaron, por tanto, las continuidades frente al cambio.

3.1. La crisis del mundo rural tradicional

¿Significa esto que el mundo rural del Ochocientos era una mera réplica del de centurias precedentes? En absoluto. Fueron dos los parámetros que contribuyeron a provocar las primeras —pequeñísimas— transformaciones: la presión demográfica y la acción del Estado.

El crecimiento de la población, que resultó una constante a lo largo del siglo XIX, como puede apreciarse en la figura 1.1 inicial, obligó a una reducción de los barbechos y a una explotación aún más intensiva en trabajo de las tierras de labor a partir de los dos cultivos emblemáticos, el maíz y la patata. El maíz se difundió en comarcas interiores, donde apenas si era conocido, y su uso se amplió en las áreas litorales donde estaba ya consolidado su cultivo. La patata, conocida ya en centurias anteriores, había iniciado su expansión tras la crisis agraria de 1768-1769, pero aceleró su avance en el siglo XIX, sobre todo en las comarcas del interior. Leguminosas y forrajeras experimentaron también un crecimiento de cierta entidad, al contrario de lo que sucedió con el lino y el castaño, cultivos tradicionales en retroceso por el declive de la industria rural de los lienzos, en el primer caso, y el avance de la *tinta* en el segundo. El monte experimentó también esta explotación más intensiva —en especial por lo que respecta al tojo, para la producción de mayores cantidades de

abono orgánico, y a la madera como combustible y material de construcción— que, en general, descansó en una mayor aplicación de fuerza de trabajo, manteniéndose en todo los casos una tecnología muy arcaica.

La construcción del edificio liberal obligó, sin embargo, a impulsar una orientación hacia el mercado de algunos productos agrarios, aunque sus consecuencias más visibles no se apreciarían plenamente hasta el primer tercio del siglo XX. Y fue por la vía de la fiscalidad cómo el Estado forzó esa primera orientación de la actividad campesina hacia el mercado. Como había resultado muy recurrente en la tradición del Imperio español, tanto en América como en Asia, también los cambios que introdujo la reforma tributaria liberal desde 1845 se convirtieron en un aumento neto de la fiscalidad sobre los campesinos, bien visible en la sustitución de los diezmos eclesiásticos por la contribución territorial, que en algunos casos estudiados creció entre un 9 y un 25 % entre 1845 y 1880, porcentajes a los que se han de añadir los recargos municipales. Sin embargo, lo que resultó más contundente fue la exigencia del pago de la carga tributaria en numerario, frente al pago en especie que se realizaba anteriormente, y en una época del año que no seguía la lógica del calendario agrícola. Esto obligó a los campesinos a dotarse de liquidez en el mercado a cambio de parte de su producción. Está claro que sólo resultaba un comienzo, que empezó por la ganadería cárnica, la de más sencilla comercialización, que inició en la década de los cuarenta sus exportaciones al Reino Unido y en menor continuidad a Portugal. En la medida en que el mercado español aún no estaba lo suficientemente integrado —y no comenzará a estarlo para Galicia hasta la finalización de un tendido ferroviario entre A Coruña y Madrid en 1883, a la que se añadiría en 1885 el ferrocarril del sur—, la salida que encontraron las reses gallegas hubo de ser la del mercado exterior, especialmente el inglés, deficitario entonces en proteínas animales debido al desabastecimiento por parte de sus habituales suministradores de la Europa central afectada por la peste bovina. La figura 1.2 nos ofrece una panorámica de las exportaciones de vacuno gallego, cuyos comienzos coinciden significativamente

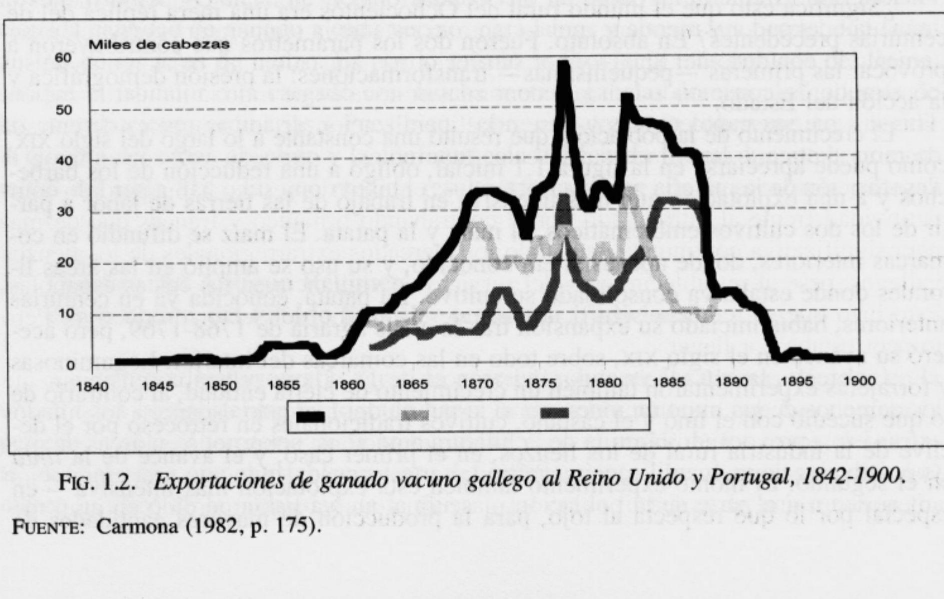


FIG. 1.2. *Exportaciones de ganado vacuno gallego al Reino Unido y Portugal, 1842-1900.*

FUENTE: Carmona (1982, p. 175).

con la sustitución de la tributación tradicional por la liberal. Su descenso, hacia la década de los ochenta, se debió a la crisis finisecular, provocada como es de sobra conocido por la irrupción en el mercado europeo de la producción agropecuaria de los países ultramarinos.

3.2. Crisis y liquidación del sector textil tradicional

Las dificultades de adaptación de los campesinos a la economía de mercado fueron especialmente perceptibles si pensamos que coinciden en el tiempo con la pérdida de las más significativas actividades de auxilio con las que tradicionalmente compensaban sus escasos ingresos agrarios, como la industria doméstica lencera y las salazones de pescado, que escaparon definitivamente a su control (sin la contrapartida, por otra parte, de una industria emergente que absorbiera el excedente de mano de obra rural, que hubo de acudir con mayor frecuencia a la emigración intrapeninsular y, finalmente, a la americana).

La emancipación de las colonias americanas supuso, como veremos más ampliamente, la pérdida definitiva de uno de los mercados extrarregionales. Por otra parte, la inseguridad creada por la invasión francesa de la Península entre 1808 y 1814 había contribuido a debilitar las redes comerciales de distribución de los lienzos en los mercados españoles, construidas en gran medida por arrieros y emigrantes estacionales a los que la guerra había despojado eventualmente de su actividad. Pero estos mercados, a su vez, se vieron desbordados simultáneamente por un producto de nueva factura, el algodón, distribuido por el contrabando inglés que frecuentó nuestro país de una manera notable, en especial tras la destrucción de la flota hispano-francesa —en la que estaban integrados los navíos de vigilancia fiscal— en Trafalgar (1805). Se trataba de un textil ya industrial, que competía ventajosamente con los lienzos ordinarios por su calidad superior —derivada de la uniformidad del tejido conseguida por medios mecánicos y, sobre todo, de la inferioridad térmica del lino frente al algodón, un mal conductor del calor que condensa menos la humedad del sudor y mantiene, por lo tanto, constante la temperatura corporal, exactamente lo contrario del lino— y por su precio más ajustado a las bajas rentas de sus consumidores, conseguido con las economías de escala que trajo la industrialización. Tras las guerras napoleónicas y pese a la liberalización de los aranceles de entrada de rama báltica y otras medidas fiscales favorables —que a su vez consumaron la desaparición de la materia prima autóctona—, el textil doméstico había perdido competitividad frente al introducido por el contrabando británico y francés que de manera significativa continuaba ocupando los mercados extrarregionales de los lienzos gallegos, pese al restablecimiento del servicio de vigilancia en las costas españolas. Esto hizo que se redujera significativamente el tamaño del sector productivo. Pero lo peor estaba por llegar.

En efecto, la entrada en vigor del arancel de 1841, que rebajaba sensiblemente los derechos de las importaciones, abrió la puerta del mercado español a los hilados extranjeros, provocando la ruina de la hilatura autóctona, sobre todo en áreas de mayores niveles de mercantilización (Padrón, norte lucense), forzando a la emigración americana a una parte de la población masculina que ya había perdido en gran me-

dida su base agraria. El golpe afectó también a los importadores de rama báltica, hasta el punto en que se intensificó un proceso que había ya comenzado, el de la *fidalguización* —la tierra como valor refugio—, descabezándose así uno de los grupos sociales de mayor dinamismo empresarial.

Por último, a finales de los años sesenta hizo su irrupción el algodón catalán —había comenzado ya a penetrar en las décadas centrales del siglo—, que acabó por desplazar a todos los competidores con sus bajos precios, aún más acusados por la utilización del ferrocarril en su acercamiento a los mercados. Las consecuencias para el textil lencero resultaron destructoras, porque no sólo fue desalojado de sus ahora reducidos mercados extrarregionales, sino que incluso alcanzaron al propio mercado urbano gallego. En la figura 1.3 pueden observarse muy claramente dos fases bien diferenciadas en la emigración gallega a América, anterior a la generada por la crisis finisecular, que evidencian la tragedia anterior: la que se inicia a mediados de los cuarenta, por efecto de la introducción del arancel más librecambista de 1841, y la superior de los años setenta, resultado de la liquidación del sector y provocada por la competencia de los algodones catalanes.

Del mismo modo que había acontecido con la industria rural de los lienzos, la manufactura salazonera resultó igualmente afectada por las transformaciones que la liberaron por completo del control campesino, un proceso que se había iniciado, como vimos, en el último tercio del siglo XVIII. Las desregulaciones practicadas por el Estado liberal durante el sexenio revolucionario a partir del desestanco de la sal, que había contribuido a inmovilizar inútilmente capital, la supresión de la *matrícula del mar*, que impedía la disponibilidad de mano de obra de cierta especialización, y la liberalización de los aranceles para la hojalata —junto a otros factores—, dieron fin al proceso que transfirió a los agentes del mercado una industria inicialmente vinculada al mundo rural, pero ya muy impregnada por elementos comerciales. De ese modo, hacia las décadas finales del XIX, una modesta actividad aún artesana

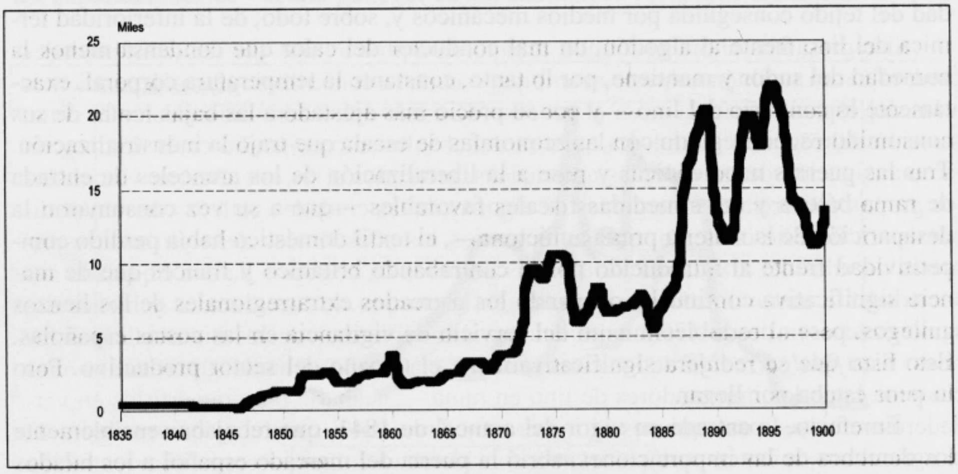


FIG. 1.3. *La emigración gallega a América, 1835-1900. Estimación por defecto.*

FUENTE: A. Vázquez González (1999, I, pp. 354 y 361).

cedería el relevo a una ocupación de nuevo tipo, la industria de la conserva del pescado que se desarrollaría sobre todo en el primer tercio del siglo XX.

Por lo que hace referencia al resto de componentes de auxilio a disposición de la economía campesina se convirtieron, asimismo, en actividades residuales en un proceso que no siempre estuvo exento de avances y retrocesos. La industria popular de los curtidos, para la que Galicia estaba bien dotada de *inputs* —corteza de roble y cabaña ganadera— cedió protagonismo por las innovaciones introducidas desde mediado el Ochocientos, que permitieron aproximar la producción a los centros de consumo urbanos. Por otro lado, la obtención de hierro en ferrerías, una ocupación muy extendida en el norte y este de la provincia de Lugo, conoció su ocaso hacia mediados de siglo, debido en parte al agotamiento de las menas y a la deforestación que provocaba el empleo de carbón vegetal en su proceso productivo —factores ambos que influyeron decisivamente en la quiebra de la siderurgia de Sargadelos, inaugurada a mediados de los cuarenta—, pero también a su desplazamiento del mercado por las modernas siderurgias asturiana y vasca, de mayor ventaja competitiva.

Obligada a producir una mayor cantidad de bienes para intercambiar en el mercado por dinero, lo que no siempre significaba un mayor ingreso real, y privada de sus más destacadas actividades de auxilio, la economía campesina tradicional prolongará básicamente su agonía, con ritmos temporales diferentes, entre los años cuarenta y ochenta del Ochocientos (lo que se refleja claramente en la gráfica demográfica del principio, en donde la población gallega crece a un ritmo muy inferior a la española). Sólo así puede entenderse cómo el mundo rural tradicional constituyó un gran factor de expulsión de capital humano en busca de mejores condiciones de vida en la emigración americana, como las cifras más recientes de Alejandro Vázquez han puesto en evidencia (fig. 1.3).

3.3. CONTINUIDADES Y CAMBIOS EN EL MUNDO URBANO

Si regresamos ahora al mundo urbano, comprobaremos que las continuidades predominaron también sobre los cambios —aunque con cronologías independientes a las del espacio agrícola— en el proceso de crisis del orden tradicional y la construcción del régimen liberal. La quiebra del absolutismo coincidió en el tiempo con la emancipación de las colonias americanas, mercados a los que estaban vinculados los grupos comerciales emergentes de algunas de las ciudades gallegas de mayor dinamismo. En este contexto, que se remonta a los años finales del siglo XVIII y primeras décadas del XIX, la mayoría de los hombres de negocios habían liquidado sus sociedades e inmovilizado sus capitales en la compra de foros, rentas y bienes desamortizados ya desde 1798, asimilándose a los intereses de los intermediarios forales. Esta *fidalguización* de los comerciantes —a la que se ha de sumar en los años cuarenta la de los importadores de lino en rama—, acabaría por convertirlos en verdaderos rentistas, para quienes el ingreso fundamental resultaba el que procedía de la agricultura, mientras que pasarían a considerar el comercio como una ocupación cada vez más marginal.

La figura 1.4, confeccionada a partir de los registros de hipotecas efectuadas en la provincia coruñesa, ilustra sobradamente este proceso en el que destacan los pi-

cos coincidentes con la desamortización de Carlos IV (que alcanza unas cifras de cuatro millones de reales, sólo en 1798) y del Trienio liberal (5,3 millones). Sin embargo, una pequeña parte de aquellos comerciantes optó por una estrategia distinta y reorientó su actividad hacia el comercio con los restos del Imperio, en especial con la isla de Cuba.

Para entender la importancia que deparaba la isla de Cuba en el siglo XIX, tras la emancipación continental, hemos de remontarnos a la centuria anterior. El Setecientos, sobre todo en su segunda mitad, había constituido un siglo de demanda expansiva en gran parte de Europa. La población había aumentado por la vía del adelanto en la edad del matrimonio y de una mayor nupcialidad, inducidas a grandes rasgos en el norte y noroeste por el trabajo asalariado en la agricultura comercial y la industria doméstica, en la Europa mediterránea por la ocupación de tierras abandonadas durante la depresión del siglo XVII y en la del Este por la ampliación del espacio agrícola en función del consumo occidental de alimentos. Se incrementó, por lo tanto, la demanda potencial de alimentos y vestido, las dos necesidades fundamentales de la población. En este contexto, la articulación de los mercados internacionales experimentó un nuevo empuje, que fue también aprovechado por el Imperio español.

Por un lado, siguió ofertando en cantidades sensibles metales preciosos, procedentes en su mayor parte del virreinato novohispano, que dotaron de medios de pago a las economías europea y asiática. Por otro, se constituyó en un significativo productor de bienes agroalimentarios, entre ellos azúcar, café, cacao y tabaco, propios de agriculturas de plantación —habían comenzado a cultivarse en las Antillas por parte de Holanda, Francia y Gran Bretaña—, de consumo tradicionalmente suntuario, pero cada vez más destinados a satisfacer una creciente demanda media y baja, más perceptible en la primera mitad del siglo XIX tras las modificaciones que expe-

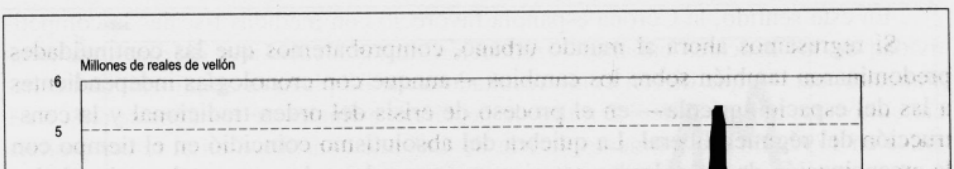


FIG. 1.4. *Inversiones de los comerciantes gallegos con América en propiedad inmobiliaria, 1769-1830.*

FUENTE: Archivo del Reino de Galicia, *Contadurías de Hipotecas*. Elaboración propia.

rimentaron en general las pautas de los consumidores occidentales. Fue este nuevo tipo de demanda el factor que iba a estimular el desarrollo de la agricultura de plantación en las colonias españolas del Caribe, dotadas de un clima óptimo para el cultivo de productos tropicales y de unas rentas de localización que les permitieron hacer descender los costes de transporte y competir con ventaja en los mercados internacionales.

El paradigma de estos cultivos fue la caña de azúcar, muy difundida en toda América latina —desde el sudeste de México, pasando el istmo central, Nueva Granada, Brasil y Perú hasta llegar a Paraguay—, pero más ventajosa en Cuba, donde las rentas de localización la hicieron muy competitiva frente a la procedente de las *Sugar Islands* y las colonias francesas del Caribe. Cuba desarrollaría su producción durante la guerra de 1779-1783 para abastecer a las colonias de Nueva Inglaterra en el conflicto secesionista con la metrópoli británica. En aquellos momentos, el conjunto de las Antillas españolas, incluida Cuba, ocupaba el cuarto lugar en la elaboración del azúcar mundial, después de las Antillas francesas, básicamente Haití, las británicas y el Brasil portugués.

Sin embargo, este panorama sufrió serias modificaciones en el último tercio del siglo XVIII. La explicación está en las repercusiones de la Revolución Francesa experimentadas por las colonias galas del Caribe, sobre todo en Haití. El mismo año de 1789 se extendió una revuelta antiesclavista, donde los africanos tomaron el poder, desencadenándose una emigración de los propietarios blancos de ingenios y trapiches. En muy pocos años descendió la cosecha de caña en dos tercios, lo que supuso una caída de la oferta internacional de azúcar —hasta aquel entonces, las tres Antillas francesas, Haití, la Martinica y Guadalupe, suministraban el 39,3 % del producto al mercado mundial— y la modificación de los circuitos internacionales de distribución. De ese modo, los precios soportaron un alza sustantiva que estimularon a los empresarios hispano-cubanos a aumentar sus inversiones para intentar cubrir el vacío dejado por Haití.

En este sentido, la Corona española favoreció con medidas fiscales la competitividad de los azúcares cubanos —reducción de las alcabalas y diezmos, menores aranceles, etc.—, que dieron como resultado a medio plazo la ampliación del espacio cultivado, que pasó de 4,2 miles de hectáreas a finales de los años setenta a 61 miles en 1792. En ese momento, la isla de Cuba se constituyó en el tercer productor mundial, tras Jamaica y Brasil, y en el primero a comienzos del siglo XIX.

De este contexto arrancó un nuevo pacto entre las colonias del Caribe y la metrópoli hispana —atípico en el conjunto del Imperio, donde a estas alturas se estaban ya quebrando los consensos— en el que participaron la Corona, el capital mercantil español y los azucareros antillanos. La Corona asumiría los costes derivados de la defensa y la administración de los territorios insulares, que podía financiar por la mayor recaudación fiscal que había traído la mayor liberalización del tráfico con América (*Reglamento de comercio libre* de 1778). Por su parte, los negociantes españoles implicados obtenían ventajas en la distribución internacional del azúcar y, sobre todo, el monopolio en el suministro de trabajo forzado africano, imprescindible para incrementar la oferta en ausencia de cambio tecnológico, mientras que los sacarócratas cubanos asumieron la producción en exclusiva. Los comerciantes de la metrópoli, por lo tanto, podrían seguir manteniendo la ventaja competitiva en los in-

tercambios exteriores de la isla frente a sus competidores extranjeros —tanto en la distribución de las mercancías como en el suministro de fuerza de trabajo—, mientras que los criollos cubanos organizarían la producción, apropiándose de los beneficios derivados de la economía de plantación apoyada en la esclavitud. Todo ello explica que la emancipación americana no llegase a plantearse en las Antillas: las oligarquías criollas no la precisaban porque la reformulación del pacto colonial funcionaba adecuadamente en beneficio de las tres partes implicadas. Y tras la instalación del Estado liberal en la metrópoli, se reprodujo además parlamentariamente ese consenso —a través de los diputados cubanos en las Cortes de Cádiz—, en la medida en que en el siglo XVIII el incremento de la demanda internacional de productos de plantación aseguraba el crecimiento de la escala de las haciendas y había hecho necesaria una entrada masiva de esclavos negros africanos.

Entre los afectados por el nuevo pacto colonial se encontraban aquellos comerciantes gallegos que habían optado por la estrategia de continuidad —frente a la de *fidalguización*— con las áreas no emancipadas del Imperio, con la isla de Cuba. El proceso de incorporación de estos hombres de negocios, que en lo político practicaban un liberalismo radical, a la nueva realidad exterior estuvo vinculado a la de sus homónimos montañeses, vascos, asturianos, andaluces y catalanes. Como hemos visto, la agricultura azucarera cubana, que aún no disponía de tecnología para el tratamiento intensivo de las cosechas, precisaba de mano de obra de la que no disponía la isla. Y como en el resto del Caribe no hispano y el sur de los Estados Unidos, se había optado por incorporar mano de obra africana en régimen de esclavitud. De ese modo, entre 1814, tras la salida definitiva de los franceses de España, y 1820 son frecuentes los protocolos notariales fechados en A Coruña en donde se contrataban tripulaciones, se adquiría artillería de los arsenales de la Armada o se fletaban navíos habilitados «para salir en corso y mercancía al tráfico de negros en la costa de África y de allí cumplir su destino en el puerto de La Habana», en palabras textuales de una de las escrituras tomada al azar. En los tornaviajes se transportaban azúcar y otros coloniales para su distribución en Europa, como proclamaba el nuevo pacto colonial que había asegurado la lealtad de los cubanos a la Corona borbónica y postergado las ideas de emancipación en las Antillas españolas.

Desde 1820, sin embargo, la trata de negros se había convertido en un negocio prohibido por la ley —la Gran Bretaña, promotora de su ilegalización, firmó un tratado en 1814 con Fernando VII en el que se estableció una moratoria de 6 años con el que pretendió su supresión. Conocemos este tráfico clandestino, que por su propia naturaleza apenas dejó constancia escrita de sus actividades sumergidas, a partir de documentación custodiada en archivos ingleses. A finales de 1820, cuando entró en vigor el tratado anglo-español, comenzó a actuar la Comisión mixta de represión contra la trata organizada por súbditos españoles. Gracias a ello, se conservan todos los expedientes incoados a negreros peninsulares, entre los que destacaban también los gallegos. Si a esto añadimos los informes periódicos que los cónsules ingleses en La Habana remitían al Foreign Office, es posible elaborar una reconstrucción del tráfico hispano-cubano y realizar una primera estimación de la participación gallega, dando por supuesto que el porcentaje de hombres transportados en barcos gallegos de África al Caribe español se mantuviese similar al anterior a 1820. Con los datos anteriores se ha construido la serie de la

figura 1.5, que contabiliza las entradas gallegas y el total español y en el que se aprecia un mayor volumen de negocio en los años que van de finales de los veinte a comienzos de los cuarenta.

Según la historiografía anglosajona, la más interesada en los estudios sobre la rentabilidad empresarial, los beneficios de la trata resultaron espectaculares. Durante el periodo de 1826-1835, estimando el precio medio de un esclavo en La Habana en 55,3 pesos, supusieron para los negreros españoles casi un 25 % sobre el capital arriesgado, mientras que para el periodo de 1836-1845, cuando ascendieron los precios medios a 68,1, la rentabilidad alcanzó un 29 % y para el de 1846-1868, con precios medios por esclavo de 305,8 pesos, se elevaron a un 68 %. Si le atribuimos al periodo inicial un índice 100, entre 1846 y 1868 la rentabilidad habría alcanzado un 553 %, un nivel que raramente se obtenía en otras actividades económicas. Si a esto sumamos, además, los beneficios obtenidos en la distribución del azúcar en Europa, no es nada extraño que los intermediarios españoles y gallegos conectados a la trata dispusieran de una gran liquidez en sus tesorerías y acabasen por diversificar sus activos hacia el terreno financiero. De hecho, el negocio del préstamo y el crédito, realizado en las trastiendas de algunas firmas coruñesas, primero simultaneó y luego superó a los de la propia tienda. La intensidad desplegada por los comerciantes vinculados a la trata se extendía a todo tipo de negocios urbanos e incluyó también el crédito a campesinos que tras la desamortización de Madoz lograron rescatar la propiedad plena de la tierra. Nacían así en Galicia, con el asentamiento del régimen liberal, los primeros comerciantes-banqueros, cuya evolución conocemos en general por los estudios de los historiadores de la banca.

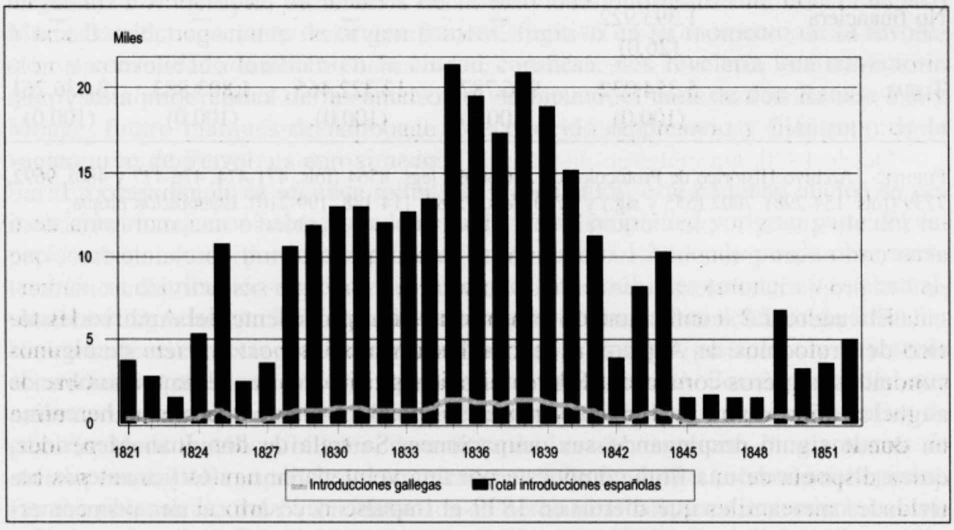


FIG. 1.5. *Número de esclavos negros introducidos en Cuba, 1821-1852.*

FUENTE: Public Record Office y Parliamentary Papers. Elaboración propia (Alonso Álvarez, 1994).

CUADRO 1.2. *Diversificación del negocio de algunos comerciantes coruñeses (en reales de vellón; porcentajes entre paréntesis)*

Conceptos	*Martín de Torres Moreno (1846)*	*Francisco Gurrea (1848)*	*Juan Menéndez (1852)*	*José Presas (1858)*	*Bruno Herce (1868)*
Actividad naviera	—	—	1.098.672 (8,9)	—	40.000 (1,3)
Líquido	—	—	32.663 (0,3)	609.944 (33,8)	—
Actividad comercial	—	—	1.934.182 (15,7)	82.659 (4,6)	8.010 (0,3)
Deuda pública	—	122.956 (13,4)	—	—	—
Actividad industrial	—	433.519 (47,3)	—	98.831 (5,5)	8.010 (0,3)
En sociedades ajenas	—	—	642.747 (5,2)	102.000 (5,6)	160.125 (5,3)
Inversión inmobiliaria	—	269.064 (29,3)	—	545.900 (30,3)	1.310.037 (43,1)
Bienes de consumo	282.585 (5,3)	16.508 (1,8)	125.495 (1,0)	16.893 (0,9)	115.818 (3,81)
Actividad financiera	3.677.525 (68,7)	74.740 (8,2)	8.488.706 (68,9)	347.656 (19,3)	1.394.761 (45,9)
No financiera	1.393.922 (26,0)	—	—	—	—
TOTAL	5.354.032 (100,0)	916.787 (100,0)	12.322.465 (100,0)	1.803.883 (100,0)	3.036.761 (100,0)

FUENTE: Archivo Histórico de Protocolos de A Coruña, legs. 8564 (fols. 471-474, 476-477 y 480), 9692, 7739 (fols. 154-298), 7002 (555 y sig.) y 9720 (fols. 75-88, 114-148, 199-210). Elaboración propia.

El cuadro 1.2, confeccionado con información procedente del Archivo Histórico de Protocolos de A Coruña, recoge los inventarios *post mortem* de algunos conocidos negreros coruñeses. Tal vez el más significativo sea el de un hombre de negocios afincado en La Habana y regresado posteriormente a la ciudad herculina en donde siguió desplegando sus ocupaciones. Se trata de don Juan Menéndez, quien disponía de una flota compuesta por una veintena de navíos y mantenía actividades mercantiles que dieron en 1839 el impulso necesario al decaído comercio exterior coruñés. En 1850, dos años antes de su muerte, figuró en los papeles consulares franceses —ahora ya senador en el Parlamento español— con una fortuna que se calculó entonces «en varios millones de pesos» y con negocios en

Francia, Inglaterra y América, señalándosele como «armador de varios barcos y primera casa de banca de A Coruña». Menéndez, que resultó asimismo el mayor comprador de bienes desamortizados durante los años treinta y cuarenta en la provincia coruñesa, estuvo casado con doña Modesta Goicouría, dejando menores a su muerte. Su viuda enlazó en segundas nupcias con el prócer de origen portugués, afincado en A Coruña, don Eusebio da Guarda, antiguo empleado de la firma que dio continuidad a la empresa en la segunda mitad del siglo XIX.

En este contexto, resulta en extremo elocuente el cuadro 1.2 que ilustra estas páginas: del conjunto de su riqueza al tiempo de su muerte, sobrevenida en 1852, don Juan Menéndez disponía de inversiones en actividades financieras que suponían ya un 68,9 % de su fortuna, mientras que su negocio puramente comercial alcanzaba tan sólo un 15,7, manteniendo una notable diversificación en sociedades ajenas y navieras. Y por lo que respecta al resto de los comerciantes-banqueros destacados en el cuadro, observamos que se comportaron de una manera similar. Salvo uno de sus componentes, para el que las operaciones bancarias resultaron relativamente modestas, como modesta resultaba también su fortuna personal, el conjunto presenta un componente financiero que alcanza de media el 50 % de sus capitales al tiempo de su fallecimiento: una tendencia que se amplía conforme aumenta el conjunto de la fortuna de cada comerciante. El resto refleja una amplia diversificación y se extiende de la inversión comercial, industrial e inmobiliaria —edificios, tierras y rentas, entre los que es fácil intuir la compra de bienes amortizados—, a la inversión en sociedades ajenas (primeros ferrocarriles, banca española e industria) y en valores del Tesoro.

Si examinamos el comportamiento de algunos otros comerciantes de relieve, de los que no disponemos de una información tan precisa como la que nos suministran los inventarios anteriores, nos encontramos asimismo con resultados semejantes. Por ejemplo, un análisis de la actividad empresarial de don Francisco María Barrié, negociante de origen francés, fugitivo en su momento de la revolución y consolidado también en la ciudad coruñesa, nos revelaría una trayectoria que resulta pura réplica de las anteriores. Asimismo, el caso de don Ramón Pla y Monge, futuro marqués de Amboage y reconocido empresario y filántropo de la vecina urbe de Ferrol, es aproximado.

En conjunto, en la segunda mitad del Ochocientos, este pequeño núcleo de comerciantes-banqueros había logrado extender ya su propia red por gran parte del espacio urbano, como puede comprobarse en el cuadro 1.3, donde puede observarse también su distribución regional. Sus funciones eran múltiples entonces y estaban altamente integradas en el sistema financiero internacional. Iban desde la de financiar básicamente el negocio exterior con las Antillas y Europa (préstamos y descuento comercial en papel nacional y extranjero), de ahí que sea A Coruña la ciudad que presente un mayor número (un 41,5 % del conjunto), a la de proveer de medios de pago (moneda metálica, billetes, descuento de letras) y servicios (compraventa de acciones en la bolsa española y extranjera, envío de fondos) a la economía regional. En el primer tercio del Novecientos los comerciantes-banqueros extenderán su trama a un número mayor aún de ciudades y villas, al punto de constituir entonces una de las bases del sistema financiero de Galicia.

CUADRO 1.3. *Comerciantes-banqueros, 1874-1905. Distribución por núcleos urbanos*

	Núm.	*%*
A Coruña	32	41,55
Betanzos	2	2,60
Ferrol	7	9,10
Santiago	6	7,80
Lugo	6	7,80
Ourense	8	10,38
Pontevedra	3	3,89
Vigo	13	16,88
TOTAL	77	100,00

FUENTE: María Jesús Facal Rodríguez (1986).

La primera regulación por parte del Estado de los negocios de la banca en 1856 —Ley de Bancos de Emisión y Sociedades de Crédito— estimuló a algunos de los comerciantes-banqueros coruñeses a fundar una agrupación para promocionar el primer *Banco de La Coruña,* creado en 1857, una entidad que se estableció con la finalidad de dotar a la economía urbana de medios de pago. Entre sus fundadores, como señala María Jesús Facal, figuraban las conocidas sociedades de Atocha, Vila, Babé, Ugarte y Herce, que lograron reunir un capital de 4 millones de reales y emitir hasta tres veces su capital en billetes. En Santiago se creó en 1864 un segundo banco de emisión, de menor entidad, impulsado por comerciantes locales, vigueses y de otras procedencias, pero hubo de disolverse por su escasa aceptación. Al aborto de un tercer banco de emisión en Vigo (1863) sucedió la creación en la ciudad olívica de una sociedad de crédito con la finalidad de financiar la construcción del ferrocarril Ourense-Vigo, pero dejó de funcionar en 1873, muy probablemente por dificultades en la recuperación de deudas.

A raíz de la publicación del Decreto Echegaray, de 1874, que reservó el monopolio de emisión para el Banco de España, el Banco de La Coruña optó por una integración en aquél, frente a la alternativa de convertirse en un banco comercial. Se trataba de una elección muy razonable, dado que una porción significativa de sus beneficios procedía de inversiones en valores públicos en un momento en que la Hacienda suspendía el pago de la deuda. El recurso a los fondos de reserva para pagar dividendos habría empeorado la situación financiera del banco y bloqueado a corto plazo su continuidad. Como concluye en su estudio María Jesús Facal, su integración en el Banco de España resultó beneficiosa a todas luces por la opción positiva presentada en el canje de acciones, el trueque de títulos de la deuda y una negociación muy favorable en la venta de su sede social, pese a lo cual sus gestores tuvieron la habilidad para presentarlo ante la opinión pública como un «atropello» y un «ultraje» realizado a los coruñeses. (Nacía así un primer *coruñesismo* como estrategia política, que tantos dividendos habría de proporcionar a sus administradores.) Algunos de los más significados accionistas del banco coruñés establecieron una nueva sociedad financiera sólo un año después de la fusión, el *Crédito Gallego*, con un capital superior y con el objeti-

vo prioritario de respaldar los negocios locales de sus propietarios y facilitarles liquidez. Hacia el final de la centuria, la guerra de emancipación de las colonias insulares incidió en el deterioro de su pasivo, viéndose obligado a dirigir sus inversiones hacia el mercado de valores y, por primera vez, hacia la financiación de servicios públicos y negocios industriales —*Sociedad Eléctrica de Orense*, *Sociedad General Gallega de Electricidad*, *Azucarera Gallega*, *Hidroeléctrica del Pindo*, *Aguas de La Coruña*— de algunos de sus accionistas. Comenzaba ya el siglo XX y con él a configurarse un sistema financiero regional, que quedaba completado con las primeras Cajas de ahorro y las sucursales del Banco de España en las seis mayores ciudades.

4. La depresión finisecular y el cierre de un ciclo histórico

La crisis, que se ha de situar en el contexto de la formación del mercado mundial de productos agrarios, se originó en Europa a comienzos de los años setenta con la caída de los precios primarios, al resultar afectados por la competencia de los productos ultramarinos, más baratos, llegados a puertos europeos en un momento en que los fletes de las mercancías habían descendido por la generalización de la tecnología del vapor en el transporte. Sus efectos en Galicia, que mantienen una cronología más tardía, se reflejaron en dos frentes y con intensidades diferentes. En primer lugar, en el fin de las exportaciones de vacuno a Inglaterra a partir de comienzos de los años ochenta, como puede apreciarse en la figura 1.2 anterior. Con todo, no significó un daño irreparable para la economía campesina, porque a partir de aquellos momentos las exportaciones —a las que se han de añadir las primeras salidas de pescado en fresco— pudieron orientarse hacia el mercado español, que había alcanzado ya mayores niveles de urbanización y se contaba ya con una comunicación ferroviaria entre A Coruña y Madrid desde 1883, a la que se sumó poco después la conexión de la Galicia sur con la capital de España (1885).

De mayor alcance, fue la caída del precio de los cereales y, en general, de los productos agrícolas por las derivaciones sociales y demográficas que provocó. En primer lugar, la bajada de los precios afectó a los ingresos de los perceptores de rentas y foros, a quienes los campesinos habían seguido pagando en especie. Por primera vez en su varias veces centenaria historia, y en lo que parece una nueva versión de *Il Gattopardo* de Giuseppe de Lampedusa, la *fidalguía* gallega, que había logrado superar las dificultades que produjo la caída del Antiguo Régimen y la instalación del orden liberal sin que apenas nada hubiese cambiado para ellos, veía ahora, hacia finales del siglo XIX, seriamente perjudicada su supervivencia como grupo. Este deterioro real de las condiciones de vida de los señores medianeros devino en el factor de mayor peso entre los que contribuyeron a derribar los obstáculos que se oponían a la redención de los foros, algo que con algunos precedentes se haría realidad definitiva en la tercera década del siglo XX.

Por otra parte, el descenso de los precios cerealeros en España y Portugal, recortó las oportunidades de emigración intrapeninsular, todavía muy poderosa, que coexistía con la exterior. Se trataba, como vimos, de migraciones para hacer las siegas y otras labores agrícolas en las Castillas, Andalucía y la región norte lusitana. Pero en la medida en que estos desplazamientos estacionales afectaban especial-

mente a las provincias interiores, fueron estas áreas las que ahora se incorporaron en mayor grado al fenómeno migratorio americano —a donde habían fluido anteriormente los excedentes demográficos de los espacios litorales—, favorecido por la puesta a punto del ferrocarril que unía Ourense a Vigo y Lugo con A Coruña. Esto explica que en los años ochenta una trágica yuxtaposición de factores derivados de la crisis finisecular —a los que se han de añadir la difusión de la filoxera y la *tinta* en las áreas de viñedo y castañar, cultivos que proporcionaban liquidez a los campesinos de las cuencas interiores, y las facilidades proporcionadas por las contratas cubanas y los pasajes subsidiados argentinos y brasileños— acabaría por eclosionar en ese destino que conocemos con el nombre de emigración en masa. Es lo que explica, en suma, los desmedidos picos que se aprecian en la figura 1.3 desde mediados de los ochenta y en la década de los noventa.

5. Un balance negativo (con matices) del siglo XIX

El Ochocientos concluye en Galicia con la crisis finisecular, que pone el cierre a una centuria trágica para la economía regional. A configurar la tragedia contribuyó en mayor medida la desarticulación del sector agrario tradicional que, pese a que inicia su entrada por la senda del mercado, favoreció la caída de la renta y población frente al conjunto español. A esto se ha de añadir la pérdida del control por parte de los campesinos sobre las labores industriales de mayor entidad —un control que habían ejercido desde tiempo inmemorial—, sin que esto comportase la contrapartida de su industrialización, como sucedió en la Europa más desarrollada. Privada de las actividades de auxilio de mayor peso y reducidas las otras a ocupaciones residuales, la agricultura se manifestó insuficiente para sostener a tanta población, actuando como factor estructural de expulsión, que hubo de encontrar su acomodo en la emigración hacia América. La pérdida de su mejor capital humano constituye, así, el elevado coste de las continuidades y, también, de la adaptación al mercado. Pero a magnificar el tamaño de la tragedia contribuyó además el escaso desarrollo de la economía urbana, la otra cara de la medalla. Pese a que las actividades comerciales y financieras estuvieron rodeadas de cierta entidad —no así las industriales, de las que pocas lograron rebasar su estadio rural—, aún no se había producido el salto hacia una banca consolidada y unos servicios públicos generalizados en las ciudades, al marchar la urbanización muy descompensada respecto al conjunto de España.

Con todo, el precedente de la desarticulación de la economía tradicional preparó el terreno para los cambios que se extendieron en el primer tercio del siglo XX, en donde emergió una agricultura orientada al mercado, tecnológicamente más desarrollada, que se difundió por todo el país, una industria centrada sobre todo en el complejo marítimo del sur, dotada de unos *backward linkages* sorprendentes, y unos servicios financieros entre los que sobresalía la banca coruñesa. Empezaba, con mucho retraso, lo que Carmona ha calificado como «nuestra pequeña revolución industrial». Pero se trata ya de otra historia que no me compete a mí desarrollar.

Bibliografía

Alonso Álvarez, L., *Comercio colonial y crisis del Antiguo Régimen en Galicia, 1778-1818*, Santiago, Xunta de Galicia, 1986.

— (coord.), *Os intercambios entre Galicia e América Latina. Economía e Historia*, Santiago, Universidade de Santiago, 1992.

— «Comercio exterior y formación de capital financiero: el tráfico de negros hispano-cubano, 1821-1868», *Anuario de Estudios Americanos*, LI-2, 1994, pp. 75-92.

Artiaga Rego, A., *A desamortización na provincia de Pontevedra (1855-1900)*, Pontevedra, Diputación Provincial, 1991.

Balboa, X., *O monte en Galicia*, Vigo, Edicións Xerais de Galicia, 1990.

Baz Vicente, M. J., *El patrimonio de la casa de Alba en Galicia en el siglo XIX*, Lugo, Diputación Provincial, 1991.

Carmona Badía, J., «Sobre as orixes da orientación exportadora na producción bovina galega. As exportacións a Inglaterra na segunda metade do século XIX», en *Grial-Anexo I. Historia*, Vigo, Galaxia, 1982, pp. 169-206.

— «La industria conservera gallega, 1840-1905», *Papeles de Economía Española*, especial *Economía de las Comunidades autónomas. Galicia*, 1985, pp. 177-191.

— *El atraso industrial de Galicia, 1750-1900*, Barcelona, Ariel, 1990.

— «Minifundio persistente e industrialización limitada», en Germán, Luis, Enrique Llopis, Jordi Maluquer de Motes y Santiago Zapata (eds.), *Historia económica regional de España, siglos XIX y XX*, Barcelona, Editorial Crítica, 2001, pp. 13-45.

Eiras Roel, A., *La población de Galicia, 1700-1860*, A Coruña, Fund. Caixa Galicia, 1996.

Facal Rodríguez, M. J., *La banca en Galicia durante la época de la Restauración: El Crédito Gallego*, Santiago, tesis de licenciatura inédita, Facultad de Ciencias Económicas, 1986 (resumen en «O sistema financeiro galego da segunda metade do século XIX», *Agália*, monográfico *Quatro estudos de história económica de Galiza*, Santiago, 1985.

Fernández González, Á., «Los mayores productores agrarios de Galicia en la segunda mitad del siglo XVIII», *Revista de Historia Económica*, 2, 1994, pp. 365-396.

Fernández Prieto, L., *Labregos con ciencia. Estado, sociedade e innovación tecnolóxica na agricultura galega, 1850-1939*, Vigo, Edicións Xerais de Galicia, 1992.

— (ed.), *Terra e progreso. Historia agraria da Galicia contemporánea*, Vigo, Edicións Xerais de Galicia, 2000.

García-Lombardero, J., *La agricultura y el estancamiento económico de Galicia en la España del Antiguo Régimen*, Madrid, Siglo XXI, 1973.

Giráldez, J., *Crecimiento y transformación de la pesca en Galicia, 1880-1936*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1996.

López Taboada, X. A., *La población de Galicia, 1860-1991*, A Coruña, F. Caixa Galicia, 1996.

Pérez García, J. M., «La agricultura gallega y sus rendimientos. Un estudio evolutivo (1700-1850)», *Anales Universidad de Alicante*, 3, 1983, pp. 63-98.

Rodríguez Galdo, M. X. y Dopico, F. *Crisis agrarias y crecimiento económico en Galicia en el siglo XIX*, Sada (A Coruña), Ed. O Castro, 1981.

Saavedra, P., *La vida cotidiana en la Galicia del Antiguo Régimen*, Barcelona, Crítica, 1994.

Vázquez González, A., *La emigración gallega a América, 1830-1930*, Santiago de Compostela, tesis de doctorado (en prensa), 1999, 2 vols.

Villares Paz, R., *La propiedad de la tierra en Galicia, 1500-1936*, Madrid, Siglo XXI, 1982.

— *Foros, frades e fidalgos*, Vigo, Edicións Xerais de Galicia, 1982.

CAPÍTULO 2

LA SOCIEDAD GALLEGA (C. 1775-1874)

por AURORA ARTIAGA REGO
Profesora Titular de Historia Contemporánea, *Universidad de Santiago de Compostela*

A caballo entre la etapa final de un Antiguo Régimen heredero de la organización social feudal asentada en la Edad Media, y la fase inicial de una sociedad liberal contemporánea orientada al capitalismo, abordamos en este capítulo el estudio de un periodo de cien años en el que toda una serie de regiones de Europa experimentaron importantes transformaciones. En el ámbito económico asistimos a procesos de industrialización que década a década relegaron a un segundo plano a las actividades agropecuarias y artesanales, mientras las manufacturas y el comercio pasaron a ocupar el centro de la escena. Los sistemas políticos sufrieron mutaciones de igual trascendencia: una fracción de las clases privilegiadas se alió con la burguesía comercial e industrial en ascenso para construir el llamado Estado liberal; un Estado inspirado por los nuevos principios proclamados por la Revolución Francesa pero que, en la práctica, tendió a estar controlado por los sectores sociales propietarios. En lo que respecta a la organización de la sociedad las transformaciones no fueron menos relevantes: la urbanización creciente, la industrialización, el incremento de los intercambios, las migraciones, el declive del poder de la aristocracia y el clero, el ascenso de la burguesía, el crecimiento del proletariado, o el nuevo papel del Estado, fueron factores que afectaron a la configuración de las sociedades europeas y que generaron nuevos problemas y conflictos sociales.

Galicia no fue ajena a este complejo entramado de cambios. Pero, como es sabido, el caso gallego se ajusta más al patrón de aquellas regiones cuyo ritmo de transformaciones fue más lento que al de aquellas otras que experimentaron mutaciones tan intensas que habrían sido inimaginables para quienes las habitaban a finales del siglo XVIII. En Galicia, bien sea en lo económico bien sea en lo social, durante gran parte del siglo XIX los factores de permanencia tuvieron más peso que los factores de cambio. Ni en los fundamentos del sistema agrario, ni en el nivel de desarrollo de la industria fabril, ni en el grado de urbanización, por citar algunos elementos importantes, encontramos variaciones sustanciales. El ferrocarril, uno de los signos más visibles del «nuevo mundo», no empieza a circular en Galicia hasta 1873, y ello únicamente en el corto trayecto entre Santiago y Carril.

Nos encontramos, pues, ante una evolución presidida por la continuidad y que, por supuesto, experimenta sus correspondientes transformaciones, unas evidentes y otras más sutiles. Nuestro objetivo es precisamente el de conocer lo ocurrido en el ámbito social, y para ello hemos dividido la exposición en cinco secciones correspondientes a otros tantos periodos en los que presentaremos las características y la evolución de la organización social gallega, poniendo de manifiesto los elementos de continuidad y de cambio, y atendiendo a las principales cuestiones que han sido motivo de enfrentamiento entre la población y los grupos de poder y el Estado. Como podrá comprobarse, hemos prestado especial atención al mundo rural y mucha menos al urbano en consonancia con el escaso protagonismo que desde muy atrás y hasta hace relativamente poco tiempo han tenido las ciudades en la vida social gallega.

1. El punto de partida: ni señores todopoderosos ni campesinos inermes (c. 1775-1808)

La organización social gallega de la segunda mitad del siglo XVIII es el resultado de un largo proceso evolutivo anterior de más de tres siglos caracterizado por la ausencia de sucesos convulsivos de tipo bélico, demográfico o institucional que, al estilo de lo sucedido en otras regiones europeas, hubiesen supuesto cambios bruscos en la configuración de los grupos de poder o en las relaciones entre éstos y el conjunto de la población. Ni conflictos bélicos entre Estados, tan frecuentes en la Europa central; ni guerras de religión como las originadas por la reforma protestante; ni modificaciones de fronteras o desplazamientos masivos de población; ni epidemias catastróficas; ni revoluciones campesinas; ni un rápido desarrollo urbano o comercial, tuvieron a la Galicia de la edad moderna por escenario. Para detectar cambios de este calibre, cambios que suelen acarrear considerables transformaciones sociales, tendríamos que remontarnos a las guerras Irmandiñas del siglo XV o a las reformas institucionales introducidas por los Reyes Católicos. Hay que destacar, por tanto, que desde el siglo XVI había quedado establecido en el Noroeste peninsular un marco de relaciones sociales entre señores y campesinos, entre los distintos grupos de poder, el Estado y la población que acabaría teniendo una larga duración, que se fue consolidando con el paso del tiempo por medio de reajustes y mudanzas de carácter progresivo, por medio de un tira y afloja permanente entre las partes en el que no se aprecian momentos o elementos de ruptura destacados. De ahí que la sociedad gallega muestre una gran solidez y estabilidad en las décadas finales del siglo XVIII, en el tránsito de la época moderna a la contemporánea. Los factores de continuidad predominaron frente a los factores de cambio, y ello fue así porque, en primer lugar, las actividades agrarias, tanto por la población ocupada en ellas como por su peso en el conjunto de la producción, continuaban siendo las principales actividades económicas. Y en segundo lugar, porque el foro, el contrato agrario a largo plazo hegemónico en Galicia desde la Baja Edad Media que garantizaba al cultivador la estabilidad en el usufructo de la tierra y a los «dominios directos» el cobro de rentas, continuaba siendo el elemento vertebrador de la estructura social. Como veremos más adelante, los esfuerzos de la Iglesia y la alta nobleza en las décadas centrales del XVIII dirigidos a modificar en su favor el régimen foral acabaron siendo infruc-

tuosos, y este desenlace evitó la modificación de una estructura social agraria de gran complejidad interna definida en torno a rentistas laicos y eclesiásticos, hidalgos intermediarios y campesinos. A la altura del 1800, por tanto, la condición de perceptor o pagador de rentas continuaba definiendo una jerarquía social que, como veremos, también logró resistir los embates derivados de la crisis del Antiguo Régimen y de la convulsa consolidación del Estado liberal.

Empecemos por conocer con más detalle cuál era la configuración interna de esta estructura de clases. La primera característica que debemos mencionar es el claro predominio del estamento eclesiástico frente a los perceptores laicos entre el bloque de los privilegiados. Los obispos y cabildos de las cinco catedrales gallegas, el amplio abanico de conventos y monasterios, así como la red de párrocos que llegaba hasta los lugares más apartados del territorio, integraban un estamento privilegiado de gran peso en la vida económica y social del país, pese a las notorias diferencias internas —tanto de origen social como de riqueza o de poder— existentes entre ellos. Las razones de esta preeminencia procedían, en primer lugar, de los ingresos derivados de un importante patrimonio territorial integrado por tierras cedidas mayoritariamente en régimen foral, ganado, viviendas y diversas instalaciones productivas (molinos, herrerías, pesquerías, etc.). Salvo determinados estratos del clero parroquial y regular, y salvo determinadas zonas geográficas, como la Mariña lucense, la participación de los eclesiásticos en el cultivo directo de la tierra, bien personalmente o a través de jornaleros y arrendatarios, era muy limitada. De manera que la mayor parte de los ingresos territoriales de la Iglesia procedían de la percepción de rentas que no de la explotación directa de su extenso patrimonio.

Otra notable fuente de ingresos del clero procedía de un conjunto de exacciones fiscales que gravaban, en distinto porcentaje, la producción agropecuaria o pesquera, entre las que destacaban los diezmos, las primicias, las oblatas o el Voto de Santiago. Eran todos ellos tributos típicamente eclesiásticos que beneficiaban sobre todo al clero secular —desde obispos y canónigos hasta párrocos—, aunque también los monasterios y conventos participaban en su cobro. De mucha menor entidad eran los ingresos derivados del ejercicio de funciones pastorales o de su condición de señores jurisdiccionales. El hecho de que este amplio conjunto de detracciones beneficiase al clero con un porcentaje próximo a la mitad de todo el excedente agrario producido en Galicia, certifica su importancia en el conjunto de la sociedad.

La alta nobleza, el otro polo de poder que compartía con el clero la condición de privilegiado, tenía un peso mucho menor. Condados como el de Altamira o casas como las de Andrade, Monterrey o Lemos, integradas en el siglo XVIII en la Casa de Alba, fueron exponentes de la nueva nobleza trastámara que remontaba sus orígenes a la Baja Edad Media. Y también en este caso sus principales fuentes de ingresos procedían de la percepción de rentas forales y, en menor medida, de su participación en el cobro del diezmo o de sus exacciones en concepto de señorío jurisdiccional.

Precisamente, tanto la necesidad de la Iglesia de asegurar y estabilizar su amplio patrimonio territorial, como la condición absentista y el alejamiento de Galicia de la alta nobleza desde la crisis bajomedieval, favorecieron la consolidación de un grupo social que tendría un protagonismo decisivo en la evolución de la sociedad gallega. Nos referimos a la hidalguía o pequeña nobleza que ya desde la segunda mitad del siglo XVI había conseguido una participación creciente en el reparto del

excedente agrario y había consolidado así una posición intermedia que se revelaría ciertamente ventajosa. Un ascenso alcanzado a través de fórmulas tan diversas como el aprovechamiento del endeudamiento campesino, la apropiación de comunales, la constitución de rentas o, sobre todo, la obtención de forales sobre terrenos de dominio eclesiástico. Porque, en efecto, la concesión de amplias cartas forales por los grandes monasterios, a cambio de contribuir a la defensa y consolidación de su patrimonio, estuvo en el origen de numerosas casas hidalgas. Pero más allá de esta relación de dependencia y colaboración con el clero, característica notoria de la hidalguía gallega era su condición de rentista, dado que las tierras obtenidas de los eclesiásticos en forma de foro, eran cedidas para su trabajo mediante fórmulas similares. Reproducía, así, el modelo de comportamiento del clero y de la nobleza al desligarse del proceso productivo y ligar su suerte a la percepción de rentas forales.

En el otro extremo de esta sociedad de base agraria encontramos a un campesinado que conformaba un grupo social tan numeroso como difícil de definir por su notable diversidad interna, desde los que vivían próximos al umbral de subsistencia hasta aquellos otros capaces de sortear con éxito las crisis agrarias. Esta diversidad de condiciones derivaba de su diferente grado de control sobre los recursos productivos. Dependía, en primer lugar, de su posición respecto a la tierra. Y aunque existían campesinos propietarios y también arrendatarios y aparceros, constituían mayoría los labradores foreros o subforeros, es decir, los que eran titulares del dominio útil de una explotación agraria a cambio del pago de una renta. Ahora bien, la viabilidad de estas explotaciones campesinas, normalmente de escasa dimensión territorial, requería del concurso de otras dos variables de gran importancia. La primera de ellas era el grado de acceso a las tierras comunales, un amplio patrimonio de aprovechamiento colectivo pero titularidad vecinal, que cumplía múltiples funciones vitales para las familias campesinas, desde el aprovisionamiento de leña y esquilmo al pastoreo de ganados o incluso el cultivo de cereales mediante periódicas rozas. La capacidad de supervivencia de muchas familias rurales dependía también, en segundo lugar, del ejercicio de otras actividades no estrictamente agropecuarias que representaban una fuente de ingresos suplementaria, como la producción de lienzos, de salazones, de curtidos, o de oficios itinerantes —carpintero, tejero, cantero— o la prestación de servicios de transporte —arrieros y carreteros—.

Cambiemos ahora de perspectiva. Hasta aquí hemos identificado los grupos que componían la sociedad rural gallega en la etapa final del Antiguo Régimen y hemos perfilado sus respectivas posiciones en la organización social. Es evidente, sin embargo, que no podríamos entender la configuración de esta sociedad sin tomar en consideración la relación dinámica, la tensión constante en defensa de sus intereses que señores y campesinos mantuvieron dando continuidad a un proceso que, como ya hemos señalado, venía de tiempo atrás. El análisis de los conflictos que enfrentaron en esta etapa final del Antiguo Régimen a los grupos privilegiados y a la población rural nos va a permitir conocer cuáles eran los motivos de los mismos y qué armas utilizaba cada una de las partes para defender sus posiciones, y podremos verificar que ni la alta nobleza, el clero, o la hidalguía estaban en condiciones de imponer sus exigencias, ni la población rural estaba totalmente indefensa frente a las mismas. Unos arriba y otros abajo, pero en patente contradicción con un tópico que ya hace tiempo ha sido desmentido por la investigación, ni existieron señores todopoderosos, ni tam-

poco campesinos inermes. Para verificar esta tesis, nada mejor que echar un vistazo a los principales casos de conflicto social ocurridos en el periodo que nos ocupa. Ello nos permitirá conocer no sólo aquellos asuntos que centraban las principales disputas entre señores y campesinos en el Antiguo Régimen —la tenencia de la tierra y el pago de rentas, los tributos, el uso de los bienes comunales—, sino también los procedimientos empleados por ambas partes para alcanzar sus objetivos.

El conflicto de más trascendencia en este periodo quizás sea el conocido como la «Polémica de los Despojos». Un conflicto surgido en las décadas centrales del siglo XVIII por la pretensión de conocidos representantes de los dominios directos, como los monasterios benedictinos y el Conde de Altamira, de hacer efectivo el carácter inicialmente temporal, aunque a largo plazo, del contrato foral mediante el despojo de los llevadores y el inicio de un nuevo contrato. En contra de tal pretensión se mostraron los foreros principales, sobre todo hidalgos, partidarios de la renovación forzosa a favor de los llevadores. La resolución de este pleito mediante la Real Pragmática de 1763, sería decisiva para la estabilidad de la sociedad gallega porque, al suspender provisionalmente la tramitación de las demandas de despojo en espera de una definitiva solución legal que nunca llegó a producirse, convirtió al foro en un contrato perpetuo en la práctica.

Detrás de este conflicto hubo una evidente lucha por el control del excedente agrario. Y resulta obvio que la hidalguía, dado su carácter intermediario en la relación foral, fue la principal beneficiada de su resolución. Pero también los campesinos manifestaron de forma activa su oposición a los despojos mediante la promoción de cientos de pleitos y abundantes y notorios casos de impagos de rentas durante un prolongado periodo. El aumento de gastos en prorrateos de rentas de monasterios y casas hidalgas es una prueba evidente de la enorme conflictividad suscitada por la cuestión foral. De manera que si Carlos III evitó toda alteración en el sistema foral no sólo fue por la oposición de la hidalguía, que veía amenazadas las bases de su posición social, sino también por la tenaz resistencia del campesinado a ser expulsado de la tierra. Son bien significativos a este respecto, los casos de renovación de foros a la misma persona, aún después de la promoción de pleitos, o el ejemplo del monasterio de Vilanova de Oscos que, tras la oposición de los pagadores a la transformación de foros en arriendos, otorgó un foro colectivo a los cultivadores.

La lucha campesina por el control de los recursos productivos se aprecia igualmente en su tenaz defensa de las tierras colectivas. Los montes comunales, acertadamente definidos por el geógrafo A. Bouhier como soportes del sistema agrario tradicional, eran un elemento clave para el mantenimiento de las explotaciones campesinas. Y de ahí la oposición de los campesinos al proceso de roturación de tierras que conoció especial intensidad en la segunda mitad del siglo XVIII y primeras décadas del XIX y que amenazaba ese delicado y necesario equilibrio entre el inculto y la superficie cultivada. Las quejas ante la escasez de abonos, las múltiples querellas provocadas por cierres y otras acciones directas, como el derribo nocturno de cercas y vallados, fueron otras tantas manifestaciones de su defensa del derecho a subsistir, amenazado por toda alteración del sistema agrario tradicional.

A diferencia de otras zonas de España, y de notorios ejemplos europeos, como el caso inglés, esta capacidad de resistencia del campesinado, su progresivo afianzamiento en la posesión efectiva de la tierra, así como la preservación de una im-

portante propiedad colectiva que posibilitaba la viabilidad de sus explotaciones supuso también, a la postre, la consolidación de los perceptores rentistas. Esta mutua relación de dependencia, esta confluencia de intereses entre una parte importante de los señores y los campesinos, explica las peculiaridades de la conflictividad generada en el tránsito a la edad contemporánea. Salvo casos puntuales y muy localizados geográficamente, apenas se registran grandes motines o rebeliones abiertas. Y ello no significa que no existiesen conflictos sino que sus manifestaciones tuvieron un carácter mucho más espontáneo, individualizado y opaco, y por ello resultan más difíciles de percibir. No obstante, la documentación de casas e instituciones rentistas así como las fuentes judiciales proporcionan abundantes ejemplos del constante esfuerzo campesino por oscurecer el pago de determinadas rentas, defraudar en cantidad y calidad en el pago de los diezmos, modificar los lindes de las parcelas, etc. Fraudes, amenazas, impago de rentas, desprestigio moral de los perceptores, recurso sistemático a la justicia y empantanamiento de los procesos judiciales mediante frecuentes maniobras dilatorias fueron formas de resistencia muy habituales, que no requerían el nivel de organización de una revuelta pero que se mostraron muy eficaces en la defensa de los intereses de los cultivadores tanto frente a las elites como frente al Estado. Un conjunto de tácticas de bajo riesgo que ya eran bien conocidas por el campesinado gallego desde siglos atrás y que mostraría además una notable pervivencia en la época contemporánea.

La combinación de todas estas prácticas de resistencia cotidiana con recursos judiciales fueron los métodos más habituales para tratar de moderar o suavizar el peso de las cargas señoriales o de los tributos eclesiásticos y estatales. Pero existieron también ocasiones en que, por circunstancias diversas, los conflictos adquirieron una especial intensidad. Un buen ejemplo de ello fue el enfrentamiento entre los perceptores eclesiásticos de diezmos y sesenta parroquias de la diócesis de Mondoñedo a causa del diezmo de la patata. La temprana difusión de esta planta en la zona del norte de Galicia, hacía especialmente atractivo su gravamen para unas instituciones perceptoras que pretendían beneficiarse del aumento de su producción. Pero el notable incremento de la población, así como la dependencia campesina de un cultivo que se revelaba como un recurso esencial para sortear épocas difíciles explican la oposición a su pago por los campesinos de la Galicia cantábrica e interior. Buena muestra de la intensidad de la pugna fue su extraordinaria duración, pues la demanda general promovida por los perceptores en 1760 se prolongaría durante cuarenta años llegando a implicar a los más altos tribunales, pese a que uno tras otro fallaron en contra de los vecinos. Las continuas apelaciones de los demandados eran, sin embargo, sólo una cara de la moneda. Mientras se sustanciaban los pleitos, en las parroquias se desarrollaba una guerra sorda entre las partes, mediante los habituales fraudes, impagos o coacciones tan sutiles como cortar las orejas y el rabo a las caballerías de los escribanos y jueces. Y cuando en el año 1800 los perceptores intentaron aplicar las sentencias judiciales favorables, la animadversión se manifestó en nuevos episodios de violencia, incluidas amenazas a la actuación del receptor de la Real Audiencia de Galicia, que motivaron el empleo de auxilio militar y el encarcelamiento de algunos paisanos. Aunque finalmente gran parte de las parroquias acabaron aceptando la obligación de pagar el diezmo de la patata, los ánimos no se apaciguaron por completo. En

1812, y en un contexto mucho más favorable, los vecinos de las comarcas de Viveiro y Ortigueira resucitarían este conflicto en busca de una revancha.

La defensa del sistema agrario tradicional o de un nivel de detracción soportable provocó también otros momentos de tensión derivados ya no de la mayor o menor presión señorial sino también de nuevas exigencias de diverso tipo ejercidas sobre la comunidad rural en las décadas finales del siglo XVIII. Nos referimos a intentos de reforma fiscal como el de Lerena, o a las exigencias derivadas de la creación de la Real Fábrica de Sargadelos. En ambos casos la conflictividad presentó tintes específicos. En primer lugar, por la numerosa población movilizada y por la violencia adquirida por los motines. En segundo lugar, por las formas de actuación, que sobrepasaron la espontaneidad y la acción individual, para manifestarse en movimientos bien organizados, con proliferación de anónimos, pasquines, o amenazas que llegaron a adquirir carácter ritual. Una mayor complejidad de la protesta que derivó, y ésta es la tercera diferencia, de la implicación en el conflicto de otros sectores sociales que compartían transitoriamente el mismo interés que los campesinos, aunque por razones diferentes.

La reforma fiscal de Lerena en 1785 fue uno de esos momentos peculiares. El intento de administrar directamente unas rentas provinciales antes encabezadas, vino a significar, en la práctica, la aparición de dependientes de rentas que deberían fiscalizar las transacciones mercantiles de las numerosas ferias y mercados existentes en Galicia. Creadas en muchos casos por iniciativa vecinal, sin que mediase ningún tipo de privilegio o autorización real, su proliferación en estos años fue el resultado de un claro intento de diversificación de los recursos familiares como respuesta a la creciente insuficiencia de la pequeña explotación campesina, que obligaba a las familias rurales a esforzarse en la comercialización de productos agropecuarios y artesanales. El mayor control de estas ferias antes francas o gravadas por pequeñas cantidades en un momento en que la economía campesina experimentaba una creciente dependencia de los intercambios, convirtió a los dependientes de rentas en el blanco del odio popular. Pero también otros sectores sociales compartían esa animadversión. El arriendo de alcabalas, los derechos de asiento o el monopolio de la venta del vino, que desaparecerían con la reforma, no eran intereses ajenos a los oficiales de las jurisdicciones, a los arrendatarios o a los mismos señores. Y tampoco las autoridades aceptaban de buen grado el mayor control que los oficiales de la monarquía tendrían en las haciendas locales, lo que explica su falta de celo para reprimir los alborotos.

El primer disturbio serio se produjo el 1 de julio de 1790 en la feria de Monterroso para extenderse posteriormente a otras grandes ferias de ganado vacuno de la Galicia interior. Las formas de actuación fueron similares en todas partes: paisanos armados con palos causaban alborotos y amenazaban y propinaban malos tratos a los nuevos agentes fiscales así como a las autoridades locales que colaborasen con ellos. La existencia de un ritual con banderas y uniformes, la redacción de cartas y textos anónimos y, en suma, la mayor complejidad y organización de la protesta revelan la participación de notables locales interesados también en el mantenimiento del sistema tradicional. Fruto de esta resistencia fue un bando del Capitán General de Galicia que decretaba la suspensión de la cobranza de los nuevos derechos, así como el indulto para los alborotadores.

También el levantamiento del 30 de abril de 1798 contra la Real Fábrica de Sargadelos fue multitudinario. Tras una serie de incidentes como el incendio de los bosques próximos a su establecimiento, en torno a 4.000 personas asaltaron y destruyeron las instalaciones de la fundición. Los vecinos rechazaban así las pretensiones de D. Raimundo Ibáñez, amparadas por la Corona, de destinar la leña de los montes a la fabricación de carbón para sus fundiciones, así como la obligatoriedad de su transporte y de otros trabajos que los vecinos debían realizar para la fábrica. También en este caso la numerosa movilización, la detallada organización del asalto y la redacción de diversos pasquines revelan la participación de otros sectores sociales opuestos a las intenciones del industrial. En efecto, hidalgos, clero, escribanos y jueces coincidieron con el campesinado en una interesada alianza vertical en defensa de la economía campesina para evitar los efectos corrosivos de la fábrica sobre la organización económica tradicional. Al igual que el anterior caso de la Ulloa, los amotinados consiguieron sus objetivos y constituye otro buen ejemplo del interés de los poderosos locales en apoyar las reivindicaciones campesinas siempre que no atentasen contra el orden vigente.

Bajo una calma aparente, el tránsito de la época moderna a la contemporánea estuvo acompañado, pues, de una intensa conflictividad. No se cuestionaron los fundamentos del Antiguo Régimen, es decir, no se rechazó de plano el pago de rentas señoriales o decimales o de los tributos que iban a parar a la arcas del monarca. Las reivindicaciones campesinas se amparaban en los principios de la «economía moral»: la defensa del derecho a un nivel mínimo de subsistencia y a un intercambio recíproco con las elites y el Estado. Sólo cuando circunstancias diversas alteraron esas normas no escritas, los conflictos adquirieron una especial intensidad.

2. La invasión francesa y el inicio de los cambios (1808-1814)

La entrada de los ejércitos napoleónicos en la primavera de 1808 marcó un significativo punto de inflexión en las relaciones entre señores y campesinos gallegos. Una primera y decisiva consecuencia de la invasión fue la quiebra de las instituciones políticas españolas, incapaces de asumir sus responsabilidades cuando el propio monarca había sido hecho cautivo por los franceses. Buena prueba de ello fue la aparición de nuevas organizaciones, las llamadas Juntas de Defensa, que harían frente a los invasores ante la incapacidad del ejército regular. A esta paralización de las instituciones —políticas, judiciales y militares— y el vacío de poder subsiguiente, habría que añadir otros factores como las dificultades económicas —años de malas cosechas en que los precios llegan a alcanzar máximos históricos—, las nuevas exigencias fiscales, la interrupción del tráfico comercial, así como la pérdida de legitimidad de los señores, privados además del recurso a los tribunales o a la fuerza militar para persuadir a los pagadores, para entender la intensa conflictividad que durante estos años vivió el mundo rural gallego. La documentación de los perceptores forales guarda abundantes pruebas de la resistencia al pago de rentas a partir del año 1808 y señala la pobreza de la población, agudizada por la invasión y la guerra, como la principal causa que dificultaba el normal curso de las cobranzas.

Otros factores, sin embargo, tuvieron una gran trascendencia en este proceso. El primero de ellos fue la promulgación del decreto de abolición de señoríos en agosto de 1811 por los legisladores reunidos en Cádiz. Y es que el descrédito de las instituciones a partir de las turbulencias políticas de 1808 fue el detonante que propició la crisis del Antiguo Régimen y el inicio de la construcción del Estado liberal. La nueva organización de la sociedad que se postulaba, basada en la igualdad ante la ley y la afirmación de la soberanía nacional, resultaba incompatible con la existencia de un poder privado en manos de los señores. Por ello el decreto de 1811 abolía el señorío jurisdiccional, al tiempo que revalidaba las restantes prestaciones procedentes del señorío territorial. El efecto catalizador que para la resistencia campesina tuvo este decreto fue decisivo. Muchos campesinos hicieron una interpretación amplia del mismo que consideraba toda renta como de origen jurisdiccional y destinada, por tanto, a ser abolida. Las expectativas abiertas alentaron, sin duda, la multiplicación de los conflictos tal como reconocían en 1815 los procuradores generales de los monjes cistercienses y benedictinos, así como de algunos nobles «*... los males tomaron un incremento prodigioso; cuyo resultado fue el de acostumbrarse los avitantes de los Pueblos a no pagar derecho ni prestacion alguna, y a mirar como patrimonio peculiar suyo las propiedades que hasta entonces havian respetado*».

Los pagadores, en suma, aprovecharon que el sistema hacía aguas para preservar la mayor cantidad posible de su producción y para negar las prerrogativas señoriales. Y los perceptores, por su parte, encontraron numerosos obstáculos para evitarlo como prueba su dificultad para hacer efectivas las sentencias judiciales favorables. Porque un segundo factor de indudable importancia en este proceso de contestación fue el mayor desamparo de los señores, una vez privados de los mecanismos de coacción derivados del poder jurisdiccional. El nuevo orden constitucional que en materia de justicia y gobiernos municipales partía del principio de la elegibilidad de los cargos, favoreció un importante relevo entre las autoridades locales, alcaldes y jueces de paz, permitiendo el acceso de personas más próximas a la suerte de los campesinos. La existencia de tribunales no señoriales no sólo contribuyó a alentar la resistencia sino que posibilitó además una alianza entre justicia y comunidades rurales que aprovecharía todos los recursos legales para entorpecer y dilatar los procesos judiciales. No sólo se evitaba así una exacción inmediata sino que también cabía la posibilidad de que los rentistas, ante tal maraña de complicaciones, cediesen en algunas de sus exigencias. No resulta extraño, por tanto, que las justicias locales fuesen recusadas con frecuencia por los rentistas promotores de pleitos, acusadas de parcialidad. Y, por otra parte, el hecho de que la autoridad judicial reposase en los alcaldes creaba dificultades añadidas a los titulares de patrimonios amplios y dispersos por la pluralidad de distritos judiciales en los que debían actuar. No sólo se encarecía el proceso judicial, sino que además se obstaculizaba al máximo la posibilidad de alcanzar un resultado favorable de forma general.

Este incremento de la conflictividad antiseñorial fue acompañado de una notable continuidad en sus manifestaciones. La contestación siguió realizándose por la vía tradicional del progresivo oscurecimiento de las rentas, aprovechando en este caso las difíciles circunstancias que había atravesado el país, y por el ya conocido recurso a las más diversas instancias judiciales. La novedad principal residió en las mayores expec-

tativas de éxito que ofrecían tanto la situación de inestabilidad política como la nueva legislación liberal, pues la pérdida de legitimidad del sistema acentuó la impresión campesina de estar sometidos a exigencias injustas e impulsó su voluntad de lucha.

Así puede apreciarse en conflictos especialmente intensos, como el que conoció la Galicia cantábrica en 1812, cuando 4.000 campesinos se juntaron en los alrededores de Santa Marta de Ortigueira y otros 4.000 hombres ocuparon durante una semana la villa de Viveiro para forzar la satisfacción de sus exigencias. El motivo inmediato fue la oposición al cobro de la nueva Contribución Extraordinaria de Guerra. Pero en poco tiempo el conflicto se convirtió en una revuelta generalizada que implicaba a más de cincuenta parroquias y se dirigía contra un amplio abanico de agravios que venían de muy atrás. La indignación causada por el apremio militar aplicado para exigir la citada contribución, se extendió al pago de diezmos y derechos de estola, a las formas de cobro de las rentas territoriales y diversas exacciones fiscales, al funcionamiento del sistema judicial, a las trabas al aprovechamiento de los montes y al comportamiento inaceptable de los perceptores. Como en casos anteriores, las protestas pretendían garantizar el derecho a la subsistencia, muy amenazado en una situación de guerra y de escasez. Pero, por otro lado, rechazaban también la pasividad institucional y el comportamiento de unas elites que no sólo no ayudaban a resolver estos problemas sino que contribuían activamente a empeorar su supervivencia. No se negaba el pago del diezmo o de la renta de la tierra sino que se exigía a los perceptores que ajustasen sus exigencias a la mermada capacidad de pago de los cultivadores. Sobre todo tras comprobar que acudían al ejército para asegurar sus intereses materiales antes que para defender el país frente a los invasores.

La organización de la revuelta se ajustó en sus formas a los métodos aplicados para la defensa militar paisana frente a los franceses, pero también estuvo impregnada de un enorme respeto por las formalidades legales típicas de los procedimientos judiciales, de sobra conocidas en una zona que llevaba más de cuarenta años litigando sobre cuestiones decimales. No hubo casos graves de violencia contra personas o bienes pero sí existió una gran dosis de coacción y gestos amenazadores de carácter simbólico que consiguieron sembrar el pánico entre hacendados, eclesiásticos y autoridades. La compleja organización de los amotinados no pretendía sembrar el caos sino más bien realizar una demostración de fuerza y de capacidad de organización y de convocatoria, en una clara advertencia a los poderosos de que sus legítimos derechos no estaban siendo respetados. No se buscaba transformar desde abajo el sistema jurídico político, algo que ya estaban realizando los legisladores en Cádiz, sino devolverlo a su punto de equilibrio, hacerlo bascular en favor de los pobres.

Pero estos conflictos generados por el proceso revolucionario no afectaron a toda Galicia con la misma intensidad. Diversas circunstancias hicieron de las comarcas orientales de Galicia, situadas en ambas márgenes del río Sil, zonas especialmente conflictivas. El predominio del señorío monástico y noble, en el que era más frecuente la condición simultánea de señor territorial y jurisdiccional, y por tanto ofrecía mayores posibilidades de ampararse en el decreto de 1811 para oponerse a los señores, así como la existencia de una mayor proporción de foros colectivos que gravaban a toda una comunidad, facilitaron las acciones conjuntas de todo el vecindario. De manera que para comprender esa diversidad de situaciones hay que te-

ner en cuenta no sólo la coyuntura política sino también y sobre todo el mayor o menor grado de fortaleza y de organización de la comunidad campesina, así como la mayor o menor solidez de la base territorial del señorío. Además de la existencia de una tradición litigiosa, tal como ejemplifican el monasterio de Oia y sus vasallos pleiteando con regularidad desde la Edad Media y todavía enfrentados los antiguos foreros a los compradores de las rentas desamortizadas en la década de 1860.

El retorno de Fernando VII en 1814 y la derogación de la legislación liberal no impidieron la existencia de un antes y un después de la ocupación napoleónica. Aunque dejaron de producirse crisis agudas de subsistencias o conflictos de la intensidad del periodo anterior, todo parece avalar la intensificación de las viejas tácticas defraudatorias. La falta de legitimidad de los señores desactivó los mecanismos de contención de fraudes e impagos. Un proceso de desgaste en el que jugó un papel clave el ya citado decreto de 1811, acusado por los perceptores de amparar todo tipo de maniobras de la población «*... para seguir saboreando el inesperado placer de no pagar nada*». La nueva situación obligó además a los señores a reforzar el control sobre su patrimonio, una tarea ya de por sí complicada a causa de la dispersión de la población, la parcelación del terrazgo y el policultivo predominante en las pequeñas explotaciones gallegas. Fruto de esa necesidad fueron los frecuentes prorrateos de rentas realizados a partir de 1808 en un intento de impedir el progresivo oscurecimiento de partidas de renta por sus pagadores. La inseguridad del dominio, en fecha tan avanzada como 1860, era reconocida por el administrador del marqués de Camarasa en el partido del Barco de Valdeorras en una argumentación no exenta de autojustificación: «*... Los foros que aun existen obscurecidos... son mi pesadilla continua. Acaso no tiene V[uecencia] en sus estados toda una administracion mas enredosa y dificil de administrar: no puede perderse de vista ninguno de sus forales por lo espuestos a perderse, obscurecerse por su propia índole agregando V á esto el que no se reciva un real sin acudir a las vias de apremio.*»

3. La crisis del Antiguo Régimen (c. 1814-c. 1840)

La crisis del Antiguo Régimen fue, pues, un periodo difícil para los señores por la resistencia campesina al pago de rentas forales. Y, sin embargo, el foro no sólo sobrevivió a la revolución liberal sino que, paradójicamente, fue revitalizado por ésta. Su integración, aunque en situación de excepcionalidad, en el nuevo orden jurídico liberal, resultó decisiva para contener la marea de impagos y asentarlo sobre bases más firmes. Y esta permanencia del foro posibilitaría, a su vez, la reproducción de la estructura social gallega sobre las mismas bases. La confluencia de intereses sociales diversos que a mediados del siglo XVIII había conseguido convertirlo en una institución perpetua en la práctica, cosecharía nuevos éxitos frente a una legislación reformista liberal que, si bien perseguía la unificación de dominios y la plena propiedad privada, siguió manteniendo al foro en una situación de excepcionalidad.

La ley de redención de censos enfitéuticos de 1805 y la de 1813 sobre libertad de arriendos excluían de forma expresa a los foros de Galicia. Y la moderación de la legislación abolicionista de señoríos lo salvó una vez más. A cambio del traspaso al Estado del poder jurisdiccional o privado de los señores, las diversas leyes de

señoríos nunca cuestionaron la permanencia del señorío territorial. Sólo en épocas de mayor radicalización popular, como el Trienio Liberal, se obligó a los señores a presentar los títulos de adquisición de sus dominios a fin de legitimar sus derechos ante unos pagadores cada vez más contestatarios. Sin embargo, la definitiva ley de abolición de señoríos, en 1837 y en un contexto político bien distinto, estableció tal conjunto de reservas legales que a los titulares de propiedades de origen señorial no les resultó difícil preservar su patrimonio. Por otra parte, la posibilidad de redención admitida para los censos enfitéuticos, excluía de nuevo las rentas forales. La legislación abolicionista sancionaba, pues, la conversión de los señores gallegos en propietarios, aunque de rentas forales que no de tierras libres.

Pero no sólo el carácter moderado de la ley o la proclividad de los tribunales a favorecer a los viejos sectores privilegiados influyeron en este resultado. Otro factor de indudable peso fue la propia evolución experimentada por el señorío durante la época moderna. Importantes casas nobiliarias habían procedido a actualizar sus estructuras señoriales mediante la transformación de todas aquellas obligaciones de connotación vasallática en relaciones contractuales. La periódica realización de apeos fue un instrumento fundamental para redefinir sus derechos señoriales sobre la tierra como modernos derechos de propiedad privada y consolidar así la hegemonía de la renta territorial como vía de extracción del excedente. Esta progresiva separación entre jurisdicción y propiedad, colocaría a las casas nobiliarias en una posición enormemente ventajosa para aprovechar las ventajas de la legislación gaditana sobre el señorío que venía a sancionar la consolidación de su patrimonio, aún cuando las rentas forales encajasen mal en el perfil de la propiedad plena burguesa de los nuevos legisladores.

Y tampoco las restantes medidas de la reforma agraria liberal resultaron muy lesivas para los señores laicos, nobles o hidalgos. Por el contrario, la legislación desvinculadora también fue muy respetuosa con sus intereses. La definitiva ley de supresión de mayorazgos de 1841 permitió la liberación de la propiedad vinculada al eliminar las restricciones jurídicas que impedían el libre disfrute de estas propiedades. Pero en unas condiciones que ofrecieron un gran margen de maniobra a sus titulares para suavizar sus posibles efectos nocivos. Buena prueba de ello fueron tanto la fragmentación del proceso en dos generaciones —dado que sólo la mitad del patrimonio se convertía automáticamente en propiedad libre, mientras que la mitad restante mantenía la condición de vinculado hasta que el sucesor accediese a la titularidad de la casa— como la inexistencia de plazos predeterminados para su cumplimiento. Una laxitud temporal que posibilitó la adopción de estrategias de diverso tipo —la aplicación de prácticas sucesorias no igualitarias mediante fórmulas como la mejora, o el mantenimiento en régimen vincular de las prerrogativas honoríficas de los mayorazgos— destinadas a asegurar no sólo la pervivencia de los patrimonios sino también su memoria y capital simbólico.

Y tampoco la abolición del diezmo les causó grandes quebrantos, dado que fue acompañada de una indemnización prácticamente automática con cargo a los presupuestos del Estado. Aunque la ley determinaba la presentación de los títulos acreditativos de tal derecho, la laxitud con que se aplicó permitió que la falta de documentos acreditativos existente en muchos casos no representase obstáculo alguno. Y pudieron conservar además el derecho de patronato, es decir, el derecho a presentar a los curas normalmente en aquellas parroquias cuyos vecinos eran foreros de la casa. Una pre-

rrogativa de indudable valor para reforzar su autoridad sobre ellos sobre todo una vez desaparecido el control señorial de las autoridades civiles y judiciales locales.

Todas estas circunstancias explican el fácil acomodo de los perceptores laicos en el nuevo orden liberal, previa reconversión de sus dominios forales en propiedad privada. La preservación de su patrimonio así como la distinción derivada de un título nobiliario resultaron cauces decisivos para su integración en un régimen de liberalismo censitario que hacía del propietario la piedra angular de la sociedad y el sujeto de derechos políticos.

Bien diferente, en cambio, fue la evolución experimentada por la Iglesia durante la crisis del Antiguo Régimen. La construcción del Estado liberal exigía la desaparición de su poder político, pero además afectaba seriamente a su patrimonio en la medida que requería no sólo la eliminación de las exenciones fiscales de que gozaba sino también de su propia capacidad impositiva. La exclusiva atribución al Estado de la capacidad de recaudar tributos supuso pues la progresiva eliminación de la fiscalidad eclesiástica en las primeras décadas del siglo XIX. El Voto de Santiago, percibido en todas las parroquias de Galicia, fue suprimido por las Cortes de Cádiz en 1812 aunque, tras ser repuesto con la vuelta al poder de los absolutistas, fue definitivamente abolido en 1834. Diezmos y primicias, por su parte, experimentarían una primera reducción a la mitad durante el Trienio Liberal, para dejar de recaudarse definitivamente a partir del año 1841. La pérdida de ingresos ocasionada por estas medidas fue sustantiva pues las cargas decimales constituían el componente principal de los mismos. Pero su promulgación junto a otras, como la supresión de las órdenes monásticas, destinadas a la reforma interna de un sector eclesiástico que se consideraba sobredimensionado, contribuyó de manera decisiva a erosionar su legitimidad ante los pagadores. Así lo advertía la Junta Diocesana de Diezmos de Santiago en 1822 al considerar que estas primeras medidas liberales habían hecho «*... palpar y conocer lo ignorado en España hasta aquí, a saber: que se podía tocar lo destinado a la Iglesia, sin su anuencia ni permiso*».

Y el proceso desamortizador, por otra parte, privaría al clero de su extenso patrimonio territorial. La apremiante necesidad de solucionar los problemas de la Deuda Pública, así como también la búsqueda de apoyos sociales para un régimen liberal que trataba de consolidarse en medio de una guerra civil fueron otros tantos factores que explican la nacionalización y venta del patrimonio eclesiástico. Cabildos, iglesias y monasterios dejaban de presidir la pirámide social, una vez privados no sólo de su riqueza material procedente de tierras, rentas y exacciones fiscales, sino también de sus facultades jurisdiccionales y de una parte de sus derechos de patronato. Con todo, esta drástica modificación no alteró sustancialmente las bases de la estructura social gallega. La explicación de esta paradoja reside una vez más en la peculiar naturaleza jurídica del patrimonio eclesiástico nacionalizado. Lo que en amplias zonas de España eran fincas libres de cargas, en Galicia eran mayoritariamente rentas forales. Y el mecanismo previsto para transferir esa riqueza a nuevas manos respetó esa característica pues lo que el Estado puso a la venta fue el derecho a percibir las rentas que antes ingresaban los eclesiásticos. Algunos hidalgos y campesinos acomodados, funcionarios y, sobre todo, comerciantes y profesionales liberales, ajenos al mundo rural, fueron los principales beneficiarios de la transferencia de esa riqueza. «Savia nueva» que vino a remodelar internamente el grupo de perceptores forales.

CUADRO 2.1. *Compradores de los bienes desamortizados, 1837-1849*

Grupo social	*1*	*2*	*3*	*4*	*5*	*6*
Nobleza	152	2,7	1.813	11,9	3,4	115
Hidalguía	887	15,9	8.934	10,0	16,9	109
Burguesía:						
– Comerciantes	1.711	30,81	6.277	9,5	30,7	119
– Profesiones liberales	727	13,1	5.406	7,4	10,2	114
– Funcionarios	536	9,6	8.392	15,6	15,8	128
Eclesiásticos	91	1,6	684	7,5	1,3	102
Campesinos	673	12,1	5.077	7,5	9,6	109
Otros, con «Don»:						
– Residencia urbana	433	7,8	3.600	8,3	6,8	114
– Residencia rural	355	6,4	2.789	7,9	5,3	119
TOTAL	5.565	100,0	52.972	9,5	100,0	

1: N.º de partidas. 2: Porcentaje sobre el total. 3: Valor del remate (miles de reales de vellón). 4: Promedio por unidad (miles de reales de vellón). 5: Porcentaje sobre el total rematado. 6: Índice de cotización (tasación = 100).

FUENTE: Villares, R. (1994).

CUADRO 2.2. *Redimentes de foros, censos y arrendamientos antiguos, 1837-1851*

Grupo social	*N.º redenciones*	*N.º redimentes*	*Valor (miles de reales de vellón)*	*% total*
Nobleza	3	3	185	7,6
Hidalguía	11	11	256	10,6
Burguesía urbana	22	22	200	8,3
Baja hidalguía	30	34	270	11,1
Campesinado	126	202	1.511	62,4
TOTAL	192	272	2.422	100,0

FUENTE: Villares, R. (1994).

Sólo a partir de 1855, cuando la parte sustancial del patrimonio eclesiástico ya había sido vendido, las mayores facilidades legales establecidas para redimir, es decir para que el pago de las rentas fuese conmutado por sus pagadores, posibilitaron la conversión de los foreros en propietarios plenos de las tierras que cultivaban. Pero este proceso redencionista, generalizado a partir de entonces, constituyó la excepción en un proceso desamortizador mayoritariamente caracterizado por el mantenimiento de la relación foral. Un resultado que contribuyó, a su vez, a fortalecer también el conjunto de rentas forales laicas que habían logrado sortear la legislación abolicionista y de desvinculación.

En suma, el foro no sólo logró sobrevivir a las medidas reformadoras de la revolución liberal sino que fue revalidado por ella al eliminar todas sus connotaciones feudales y sancionar su conversión en propiedad particular perfecta aunque anómalamente integrada en el nuevo orden jurídico. Y es que el foro no era una mera reliquia del pasado o una supervivencia feudal sino que demostraba una vez más su virtualidad y su condición de eficaz mecanismo de detracción de la renta y de regulador de las relaciones sociales. Esta capacidad de pervivencia permitió que la estructura social gallega no se viese sustancialmente alterada en el tránsito a la sociedad burguesa. A diferencia del clero, el gran perjudicado en este proceso, la nobleza mantuvo su patrimonio territorial y sus derechos de patronato y recibió una indemnización por los diezmos suprimidos mientras la hidalguía, que en contados casos se convirtió en propietaria territorial, mantuvo o reforzó su posición intermediaria en la relación foral. En el camino habían dejado sus privilegios pero habían conservado las bases de su preeminencia: sus propios apellidos —algunos de gran resonancia— que los diferenciaban del común, sus *pazos* y escudos que remitían a un pasado notable y, sobre todo, la percepción de múltiples rentas pagadas por foreros y caseros. Y compartían intereses ya no con el clero sino con los nuevos rentistas nacidos de la desamortización. Más allá de esta remodelación interna, la condición de perceptor o pagador de rentas continuaba siendo el principal elemento de jerarquización social. Rentistas y campesinos continuaban configurándose como los principales actores sociales a mediados del siglo XIX, porque lo cierto es que otros grupos, como la burguesía y el proletariado, apenas tuvieron protagonismo. El escaso desarrollo de la industria moderna que experimentó la Galicia del XIX implicó que el papel de la burguesía fuese también escaso y orientado al ámbito comercial. Con la particularidad de que este sector social nutrió sus filas con familias que habían venido en gran medida de fuera de Galicia. Catalanes instalados desde mediados del siglo XVIII relacionados con el negocio de la salazón, curtidores vascofranceses llegados tras la guerra de independencia o comerciantes y correos y transportistas maragatos y riojanos, que ya en siglos anteriores habían establecido relaciones con Galicia, dominaban un sector de orientación preferentemente comercial que casi siempre localizaba su residencia en los puertos. A Coruña, Carril, Vigo, Ribadeo... fueron los escenarios de actividades como la importación de lino procedente del Báltico o las pieles de vacuno de Sudamérica en la primeras décadas del siglo, y de la proliferación, en la segunda mitad del mismo, de consignatarios de grandes empresas europeas del transporte ultramarino al compás de la intensificación de la emigración. La limitada importancia del proletariado estuvo también, por supuesto, en consonancia con las limitadas transformaciones industriales que deparó el siglo, pues el sector obrero sólo tuvo un cierto peso en ciudades como A Coruña y Ferrol y en torno a industrias promovidas por el Estado como la Fábrica de Tabacos o el Arsenal. Para encontrar un cierto desarrollo del mundo obrero tendremos que aguardar al cambio de siglo de la mano del despegue del sector pesquero y de la industria conservera, así como del auge de la construcción y del equipamiento de las ciudades. No cabe, pues, sino concluir que durante gran parte del siglo XIX, la sociedad gallega continuó hegemonizada socialmente por la figura del rentista agrario.

4. El orden liberal. Viejos y nuevos problemas (c. 1840-1868)

Esta fortaleza de la sociedad rural no significó, sin embargo, que Galicia permaneciese ajena a las transformaciones de toda índole derivadas de la consolidación del nuevo orden político. Por el contrario, la acción del naciente Estado liberal sometió esta estructura social a nuevas tensiones y buena prueba de ello fue el incremento de la conflictividad que acompañó este proceso. Unos conflictos que presentan también una gran continuidad con el pasado tanto en sus manifestaciones como en sus causas profundas. La reivindicación del derecho a subsistir podría ser de nuevo el hilo conductor de gran parte de ellos, pero junto a «viejos conflictos» intensificados ahora por la acción del Estado, también surgirían otros derivados principalmente de las nuevas exigencias estatales.

Una de las realizaciones más tempranas y tangibles del nuevo régimen, como vimos, fue la supresión del entramado fiscal y jurídico tradicional. Conflictos seculares en torno a la fiscalidad eclesiástica, señorial o al ejercicio mismo de la jurisdicción, dejan de tener razón de ser y a la altura de 1850 sólo son un recuerdo más o menos lejano, pese a que algunos pleitos todavía estuviesen dirimiéndose en el Tribunal Supremo. Ello no significa, sin embargo, que desapareciese el ámbito fiscal como causa de conflicto. La creación de un nuevo sistema tributario a partir de la reforma Mon-Santillán en 1845 originó en la Galicia rural nuevos y graves problemas. La creación de la «Contribución de Inmuebles, Cultivos y Ganadería», principal figura impositiva de la reforma, trajo consigo cambios respecto a la anterior fiscalidad señorial o decimal que resultaron negativos para la mayoría de los campesinos. De pagar en especie, y según criterios conocidos desde muy atrás, pasaron a contribuir en metálico y de acuerdo con nuevos sistemas de distribución de la carga fiscal en los que su capacidad de intervención quedaba muy limitada. Los viejos métodos para defraudar se hicieron, pues, inservibles y la necesidad de obtener numerario se agudizó. Y a ello hubo que añadir además un notable cambio en las relaciones entre el campesino y el Estado recaudador.

En efecto, el incremento de la carga fiscal per cápita que se produjo en la segunda mitad del siglo, unido al notable cambio cualitativo que suponía pagar los impuestos en dinero, tuvieron un efecto negativo para las explotaciones campesinas más deficitarias. Pero además, el cobro de los nuevos tributos se realizaba de acuerdo con criterios administrativos que no se ajustaban a las oscilaciones en la capacidad de pago de los productores agrarios. La cuota tributaria era una cantidad fija anual, proporcional a la riqueza líquida imponible, que se recaudaba trimestralmente y no se adaptaba a las variaciones cíclicas del ingreso del campesino. Éste debía pagar su cuota con independencia de que la cosecha fuese buena o mala, y de que dispusiese o no de numerario en la fecha de cobro. Si bien tenía su lado positivo para aquéllos que incrementasen el rendimiento de sus tierras, también resulta claro que afectaba negativamente a los agricultores en los años de malas cosechas, en las coyunturas depresivas o cuando se reducía la intensidad de cultivo de las tierras. Y por otra parte el mecanismo de determinación de las cuotas tributarias dificultó enormemente la capacidad campesina para defraudar o eludir su pago. Una vez establecido por Hacienda el cupo correspondiente a cada ayuntamiento, la evaluación de la riqueza imponible de cada pagador y el reparto de la carga fiscal quedaba en

manos de un gobierno municipal integrado por los mayores contribuyentes, y éstos no dudaron en trasladarla a otros pagadores. Con este nuevo sistema desaparecía, además, la posibilidad del fraude, uno de los mecanismos de defensa del agricultor en situaciones de emergencia, porque el cupo a pagar estaba predeterminado y lo que un contribuyente dejase de satisfacer se trasladaba, vía recargo, a los demás. Y a estas dificultades habría que añadir una más: la desaparición de los principios paternalistas tradicionales y la falta de receptividad del Estado a las reivindicaciones campesinas de protección y generosidad ante las dificultades. Diversas fuentes coinciden en señalar el rigor con que se exigieron las nuevas contribuciones, la facilidad con que se llegaba al embargo y la «ceguera» de los recaudadores ante los problemas de pago de los contribuyentes. Y todo ello en un contexto de enorme agravio comparativo pues los mayores contribuyentes gozaron de mayor capacidad de maniobra para reducir su carga fiscal.

Hubo, por tanto, ganadores y perdedores con la implantación del nuevo sistema tributario. Entre los contribuyentes beneficiados estuvieron, obviamente, todos aquéllos que utilizaron más intensivamente las tierras y que, gracias a la petrificación de las bases imponibles, vieron cómo se reducía su nivel de gravamen. Y también aquéllos que pudieron ocultar su riqueza al fisco o consiguieron desplazar a otros la carga tributaria que les correspondía. Pero, en general, las primeras décadas de aplicación del nuevo tributo en Galicia supusieron una dura prueba para una agricultura poco mercantilizada y con predominio de pequeñas explotaciones escasamente excedentarias. Las evidencias disponibles hasta el momento sobre la actitud campesina ante el sistema tributario durante la segunda mitad del siglo XIX son todavía escasas y estamos muy lejos de saber si hubo o no fraude o resistencia. Hay que esperar al sexenio Revolucionario, veinte años después de la reforma Mon-Santillán, para tener constancia de motines y oposición activa a varios tributos, en especial a aquéllos que gravaban el consumo. El inventario de conflictos abiertos no es muy amplio, pero ya sabemos que la ausencia de motines o revueltas antifiscales de amplitud no implican pasividad o aceptación del sistema tributario. Sea por ser éste un problema insuficientemente estudiado, sea porque estamos ante un fraude poco visible, no parece que la implantación de los nuevos tributos generase en Galicia una contestación similar a la ocurrida en Portugal también en 1845. Pero es claro que su implantación ejerció una presión creciente sobre el campesinado a favor de la comercialización como vía de obtención de numerario.

Sin embargo, esta reorientación comercial que se exigía a las explotaciones agrarias gallegas sería un camino plagado de obstáculos, entorpecido por decisiones estatales en otros ámbitos. Y es que además del nuevo sistema fiscal, otros principios que guiaban la actuación de la nueva administración liberal no tardaron en despertar la alarma de los pueblos. La defensa del individualismo posesivo, que consideraba la propiedad privada como único motor del progreso, supuso el rechazo de toda forma de propiedad colectiva y por tanto del extenso patrimonio comunal gallego. Ya hemos hecho referencia a su importancia como soporte del sistema agrario y de la tenaz resistencia campesina a su apropiación y privatización. Un conflicto bien conocido ya en la época moderna y que en el primer cuarto del siglo XIX había experimentado un notable recrudecimiento, reflejado en la multiplicación de pleitos sobre lindes, aprovechamiento de fuentes y corrientes de agua. Pero a estos

problemas intracomunitarios, que podían enfrentar a particulares o a parroquias, la acción del Estado en las décadas centrales del siglo añadiría una nueva preocupación. Como analiza en otro capítulo de esta obra X. Balboa, aunque de aprovechamiento colectivo, estos montes del común gallegos eran propiedad privada de las comunidades rurales porque, a diferencia de lo ocurrido en otras zonas de España, su titularidad no había sido absorbida aquí por el patrimonio municipal. No se trataba, pues, de montes comunales municipales, como ocurría en amplias zonas de Extremadura o Andalucía, sino de una propiedad «consorciada». Quiere esto decir que los miembros de una aldea, de una parroquia, de un partido, ostentaban colectivamente los derechos de uso de las superficies a monte. Esta peculiar condición jurídica, sin embargo, no fue reconocida por la administración liberal que convirtió al ayuntamiento en el único interlocutor capacitado para representar a las comunidades. Y resultado de ello fue no sólo el inicio de un largo periodo de indeterminación legal para este patrimonio sino también su progresiva asimilación a bienes comunales municipales. Y como tales fueron incluidos en la ley de desamortización civil de 1855 o ley Madoz que, entre otros objetivos, perseguía la privatización de los bienes de aprovechamiento colectivo.

Sin embargo, estos esfuerzos privatizadores de la Administración resultaron infructuosos en Galicia. En el sólido engranaje entre sistema agrario tradicional y estructura social reside, una vez más, la explicación. Diversos problemas de tipo técnico —escasez de personal, premura de tiempo y magnitud del trabajo— dieron como resultado la confección de unos catálogos de montes escasamente fiables por defecto. Y también la actitud intervencionista de los ingenieros forestales, responsables de su clasificación, contribuyó al mismo resultado ya que su objetivo no fue tanto vender y privatizar como excluir de la venta para que esos terrenos pasasen a manos de la administración forestal del Estado. Éstas fueron las primeras dificultades con que se encontraron los designios privatizadores de la ley Madoz pero existieron otros obstáculos más poderosos. La ley contemplaba la posibilidad de que los terrenos de aprovechamiento común fuesen eximidos de la venta, previo informe favorable de los ayuntamientos y las Diputaciones. Y éste fue el argumento utilizado por muchas comunidades vecinales, corroborado también por instituciones locales y provinciales que consideraban que «*... la cuestión de montes de aprovechamiento común en este país es cuestión de vida y muerte para la agricultura, y en consecuencia para la misma existencia del país*».

Intereses sociales diversos coincidieron en su defensa y conservación. Los campesinos pretendían preservar un recurso fundamental para unas explotaciones basadas en la complementariedad entre el espacio inculto y el cultivado. Pero también los perceptores rentistas participaban del mismo interés porque eran conscientes de que su pérdida comprometería gravemente la viabilidad de las pequeñas explotaciones campesinas pagadoras de renta. La vigencia del régimen foral, reforzado por la incursión en el campo de nuevos rentistas nacidos de la desamortización, explica esta férrea defensa del sistema agrario tradicional, equivalente a su propia reproducción social. Y tampoco fueron ajenas a este proceso las necesidades derivadas de una cabaña ganadera en aumento que, además de su importante papel en las explotaciones agrarias, constituía su principal producto comercializable. Tratantes, pastores de ganado y exportadores estuvieron también interesados en la defensa de los comunales.

Todos, en definitiva, se esforzaron para conseguir la excepción de la venta de los montes y la administración no fue capaz de resolver en contra. Muchos expedientes de excepción quedaron sin resolver o fueron resueltos a favor de los vecinos que, en ocasiones, recurrieron incluso a la compra colectiva de sus bienes como medio de obtener una sanción legal para una titularidad reiteradamente negada. Pero si la vía legal fallaba, las «armas de los débiles» seguían bien engrasadas. Las ventas de montes no exceptuados fueron boicoteadas con contundencia en muchos casos. Cuando los Boletines Oficiales anunciaban alguna subasta, los vecinos reaccionaban con subterfugios procedimentales, como la solicitud de nulidad de la venta o, más frecuentemente, poniendo las cosas muy difíciles a los compradores. La promoción de pleitos que entorpeciesen la posesión efectiva y el pleno disfrute de los bienes comprados, intimidaciones, amenazas e incluso acciones directas como desviar las aguas que recibía un monte recién comprado, derribar los muros con los que el comprador impedía el aprovechamiento colectivo o talar los árboles plantados por el adquirente constituyeron notables tácticas disuasorias destinadas a retraer a los compradores. Una decidida defensa de los montes que, una vez más, no se manifestó en conflictos ruidosos sino en una lucha silenciosa y tenaz en la que coincidieron diversos sectores sociales. De manera que si la desamortización eclesiástica no había alterado las bases de la estructura social gallega, la desamortización civil tampoco consiguió privatizar el amplio patrimonio colectivo de los pueblos posibilitando así la conservación de un pilar básico del sistema agrario tradicional. Pese a ello, la nueva situación de indefensión jurídica y de marginación de las comunidades rurales les hizo adquirir plena conciencia del peligro que para su patrimonio representaba una administración que sólo reconocía y defendía la propiedad privada individual.

La implantación del nuevo sistema fiscal, la consiguiente presión en favor de la comercialización, configuraban otras tantas demandas que el Estado liberal hacía a los campesinos gallegos. Pero estas nuevas exigencias se producían en un momento en que su capacidad de control sobre los recursos productivos se veía amenazada por diferentes circunstancias y limitada, por tanto, su capacidad de respuesta. La amenaza desamortizadora se saldó con éxito para los productores que pudieron seguir aprovechando como hasta entonces un recurso fundamental. Pero no ocurrió lo mismo con el complejo entramado de pluriactividad que, mediada la centuria, también experimentó dificultades crecientes privando a muchas explotaciones de decisivas fuentes de ingresos cuando más necesarios resultaban.

Desde mediados del siglo XVIII, actividades extraagrarias como la industria textil rural, la pesca, la salazón o el curtido habían contribuido de manera notable a la supervivencia de numerosas explotaciones. Sin embargo, en las décadas centrales del siglo XIX la competencia derivada de los productos de la industria fabril mecanizada marcaría el progresivo declive de algunas de las más significativas. La primera en experimentar dificultades fue la manufactura del lino, entre 1840 y 1885, primero ante la competencia inglesa y después del algodón mecanizado catalán que consiguió copar los mercados urbanos de Galicia. Una crisis que tuvo una honda repercusión dada la considerable difusión de la producción de lienzos entre la población campesina. Y también en la segunda mitad del siglo se produjo el cierre paulatino de las herrerías tradicionales ante la competencia de la producción siderúrgica asturiana y vasca; así como el retroceso del antaño importante sector del curtido, limi-

tado a partir de entonces a la producción artesanal de suelas, menos afectadas por los avances técnicos.

Lograron sobrevivir, en cambio, una amplia gama de actividades manufactureras o de servicios que atendían necesidades locales o de comarcas próximas, especialmente en las zonas interiores de población dispersa y peor comunicadas, así como también aquéllas orientadas a la obtención de productos que todavía no habían sido incorporados al catálogo de la industria fabril. Tal fue el caso de la carpintería, de una parte de la herrería tradicional y de la confección textil, de la zapatería, del curtido, de la alfarería, la fabricación de cestas, sogas, carbón vegetal, etc. También sobrevivieron oficios especializados itinerantes, como el de carpintero, tejero o cantero. Y otro tanto ocurrió con los segadores que se trasladaban a Castilla, antes de que a fin de siglo la mecanización de las explotaciones trigueras castellanas así como la nueva alternativa de la emigración americana, redujesen de forma considerable este desplazamiento. Y, a diferencia de otras zonas de España, la tardía construcción de la red ferroviaria gallega permitió el mantenimiento durante gran parte del siglo de las actividades de transporte de arrieros y carreteros.

Resulta muy difícil traducir en cifras estas transformaciones, pero no cabe duda de que el balance entre lo perdido y lo ganado fue claramente negativo. La progresiva desaparición de oportunidades de complementar los ingresos agropecuarios con los procedentes de actividades manufactureras o de servicios, así como la pérdida de peso, tanto en términos relativos como absolutos, de las que sobrevivieron, hicieron más complicada la subsistencia en el mundo rural gallego en la segunda mitad del siglo XIX. La presión demográfica exigía un incremento paralelo de la producción o de los ingresos de la población. Y si bien las reformas liberales habían permitido a los campesinos mantener sus derechos sobre la tierra y preservar sus facultades de disposición del monte, por otro lado los obligaban a satisfacer sus cargas fiscales en metálico al tiempo que también se redistribuían los niveles de gravamen de las distintas actividades productivas en detrimento del sector agrario. Las décadas centrales del siglo XIX constituyeron, pues, un periodo de ajuste y de redefinición de las estrategias adoptadas por las pequeñas explotaciones campesinas.

Con diferentes ritmos cronológicos y también diferentes grados de intensidad en cada comarca, una primera respuesta consistió tanto en la ampliación de la superficie cultivada como en la intensificación de la producción agropecuaria que posibilitaron el desarrollo de sectores con una clara orientación comercial. La expansión del viñedo y las exportaciones de ganado bovino, junto a todas las actividades complementarias que generaron, se configuraron como importantes vías de obtención de ingresos para muchas economías familiares. Sin embargo, ni la expansión del sector primario ni el débil crecimiento de la industria fabril moderna en Galicia, pudieron evitar que se produjese un éxodo migratorio de dimensiones considerables. La emigración fue, pues, la alternativa escogida por 93.000 personas aproximadamente entre 1836 y 1860, para multiplicarse en las décadas posteriores. Una opción que, al igual que en otras zonas de España, tuvo mucho que ver con la decadencia de las actividades complementarias que ofrecían a los campesinos ingresos adicionales a los derivados del trabajo de la tierra.

Pero el Estado liberal no sólo significó demandas económicas —nuevo sistema fiscal, privatización de tierras comunales, mercantilización— sino también deman-

das políticas. La implantación de un nuevo modelo de ejército, basado en el servicio militar obligatorio extensible a todos los ciudadanos, introdujo un nuevo elemento distorsionador de la convivencia, sobre todo en ámbitos rurales y, por tanto, de conflicto. Aunque la primera norma legal en la España contemporánea data de 1837, fue una ley de 1856 la que reguló el sistema de reclutamiento hasta bien entrado el siglo XX. Igualitaria en principio, la quinta nació viciada por el procedimiento establecido para cubrir el contingente estipulado cada año en función de las necesidades previstas por el gobierno. La existencia de un sorteo realizado por los ayuntamientos introducía una primera diferenciación entre los mozos: los que contasen con números bajos deberían realizar el servicio militar, mientras que los que tuviesen números altos tenían mayores probabilidades de evitarlo por exceso de cupo. Se contemplaban además exenciones legales, relacionadas con la situación familiar del recluta, así como también físicas, como la escasa estatura, enfermedades y defectos físicos de los mozos.

Lo que acentuaba el carácter injusto y discriminatorio del sistema era la existencia de otras alternativas legales de conmutación del servicio militar. La primera de ellas consistía en la posibilidad de redimir la suerte de soldado mediante el pago al Estado de 6.000 reales en metálico, 1.500 pesetas a partir de 1868. La elevada cuantía de la cifra resultaba prácticamente inaccesible para amplios sectores de la sociedad, en particular para las familias campesinas, de manera que el reemplazo del ejército se convirtió en una mera contribución en dinero para aquellas familias acomodadas que podían pagar el derecho a no ser soldado para uno de sus miembros, y en un impuesto de sangre para las clases menos favorecidas, justamente aquéllas que menos interés tenían en la defensa del orden establecido. Y la segunda posibilidad legal de eludir el servicio militar era la sustitución hombre por hombre, consistente en el pago a una persona que se comprometiese a servir en lugar de aquél a quien le hubiese correspondido la suerte de soldado. Era una fórmula menos segura porque en caso de que el sustituto desertase, el sustituido debería cumplir el tiempo restante de servicio, pero también resultaba más barata y por ello fue la más utilizada en las cuatro provincias gallegas. Salvo casos puntuales en que la sustitución derivaba de una situación de dependencia personal, normalmente por deudas, en torno a los dos tercios de los sustitutos eran licenciados del ejército, alrededor de un tercio paisanos ya no sujetos a quintas y menos del 5 % de las sustituciones se hacían por intercambio de número entre mozos del mismo reemplazo. Es decir, la mayoría de los sustitutos eran hombres desarraigados a los que resultaba difícil su reinserción en la sociedad al volver del ejército.

Otros factores, además de estos mecanismos discriminatorios, contribuyeron a la manifiesta impopularidad del servicio militar. El primero de ellos fue su larga duración —una media de 7 años que en el mejor de los casos suponía cuatro años de enganche obligatorio— que alteraba a veces de forma irreparable el contacto del mozo con su vida anterior y que privaba de mano de obra a muchas familias campesinas. A este prolongado periodo de servicio había que añadir además la inseguridad del regreso. Las frecuentes coyunturas bélicas, en África, Cuba o en el interior peninsular con las guerras carlistas, así como las deficientes condiciones sanitarias y alimenticias de los cuarteles contribuyeron a incrementar de manera notable la mortalidad tanto en campaña como en los mismos cuarteles. No resulta extraño, por

tanto, que los mozos utilizasen todos los recursos posibles para evitar el servicio militar. Y ya que los instrumentos legales estuvieron al alcance de muy pocos, fueron los ilegales los más socorridos.

Particularmente frecuentes fueron las mutilaciones voluntarias, principalmente de los dedos pulgar e índice de la mano derecha, aunque a medida que la legislación se fue endureciendo a este respecto fueron necesarias lesiones cada vez más severas, como la pérdida de un ojo, el tendón de Aquiles, etc., para poder eximirse del servicio. Pese a su dureza, fue un sistema muy extendido que en coyunturas bélicas llegó incluso a adquirir caracteres de auténtica epidemia por su extraordinaria difusión. Y tampoco faltaron casos en que estas lesiones eran practicadas sistemáticamente a los varones de la familia para evitar en el futuro sospechas sobre mutilaciones recientes y realizadas ex profeso. Pero fue la huida, la emigración previa a la prestación del servicio, la fórmula más utilizada hasta el punto de situar a Galicia entre las regiones españolas con mayor número de prófugos. Los mozos se fugaban sin pasaporte o con uno falso en barcos extranjeros que los esperaban a la salida de los puertos o utilizaban algunos puntos de Portugal, como Lisboa o Porto, como puente para pasar a América. Pero si bien estas formas de resistencia tuvieron un carácter individual, en tanto implicaban a cada uno de los mozos con la Administración, sus repercusiones tuvieron mayor alcance. Al margen del problema que representaba en una explotación la pérdida de mano de obra, la evasión ilegal del servicio suponía involucrar en la quinta a una tercera persona que de no ser por el evadido sería declarado excedente de cupo. La ley contemplaba, además, recompensas por la captura de prófugos, de manera que este tipo de normas alimentaron una mutua labor de vigilancia y denuncia entre los mozos vecinos a fin de sortear estas dificultades.

5. El sexenio democrático: un punto de inflexión (1868-1874)

Sin embargo, sería durante el sexenio democrático, entre 1868 y 1874, cuando al amparo de la nueva situación política, los conflictos adquirieron mayor intensidad. Las reiteradas promesas de abolición de las quintas y del impuesto de consumos, las reivindicaciones populares más extendidas, fueron incumplidas por los gobernantes salidos de la revolución de septiembre. La insurrección de las colonias y la nueva contienda carlista requerían un ejército numeroso que no sólo precisaba medios materiales sino también humanos. Y el descontento fue capitalizado políticamente por un partido republicano federal que, tras su fracaso en las elecciones de enero de 1869, intentó ampliar sus bases asumiendo todas aquellas reivindicaciones que habían sido desatendidas por el nuevo gobierno. La supresión de las quintas y los impuestos así como la lucha antiforal pasaron a formar parte del programa social de los federales gallegos.

Y fue en este contexto en el que la contestación al servicio militar adoptó nuevas manifestaciones, ya no sólo de carácter individual, sino colectivo y también institucional. Un cambio que afectaría también al sentido último de la protesta, pues si antes de 1868 no se cuestionaba la existencia de las quintas si no sólo el procedimiento establecido, a partir de entonces adquiriría un nuevo perfil político al rechazar la misma obligatoriedad del servicio militar. Las manifestaciones de rechazo, ini-

ciadas ya a finales de 1868, adquirieron especial relieve al año siguiente ante la llamada a filas de 25.000 hombres. Y de su intensidad dan buena cuenta tanto la preocupación de los gobernadores de las cuatro provincias gallegas como la nutrida participación popular —400 campesinos en la manifestación celebrada en Viana do Bolo en 1873— en algunos de estos actos. Unas protestas que fueron además reforzadas por una nueva modalidad de resistencia institucional practicada por numerosas corporaciones municipales. Retrasos sistemáticos en las operaciones de reclutamiento, incumplimiento de las directrices gubernativas o intentos de redención colectiva —como los repetidos en cada reemplazo por el ayuntamiento de A Coruña— fueron otras tantas muestras del rechazo a las quintas por parte de la propia administración local.

Pese a esta suma de descontentos, el delicado equilibrio político que había posibilitado la proclamación de la I República así como la continuidad de los conflictos bélicos impidió que los gobernantes republicanos cumpliesen una de sus más reiteradas promesas aboliendo las quintas. *¡Abajo los consumos!* había sido otra de las consignas más coreadas por las capas populares en septiembre de 1868. Pero la suerte de este impuesto indirecto, especialmente gravoso para las economías más modestas, fue pareja a la experimentada por las quintas. Al igual que en otros puntos de la geografía peninsular, el triunfo de la revolución septembrina intensificó en Galicia las manifestaciones de rebeldía antifiscal hasta el punto de que en el mes de octubre la resistencia al pago del impopular impuesto prácticamente se había generalizado por toda la geografía gallega. Un rechazo que motivaría su supresión poco después por el Gobierno Provisional. Sin embargo, su desaparición no significó el fin de la protesta antifiscal. El descenso de la recaudación tributaria forzó la búsqueda de paliativos —un impuesto personal que pretendía ser proporcional a la renta, así como la revisión al alza de la contribución de inmuebles, cultivos y ganadería— que derivaron en un incremento de las contribuciones y por tanto del descontento.

Durante los últimos meses de 1868 el blanco del odio popular se dirigió contra los arbitrios municipales que gravaban la venta de productos y mercancías diversas, causando tumultos y desórdenes colectivos en varias ferias y mercados de la provincia de Ourense. Mucho más pacífica pero no menos reveladora de la dificultad recaudatoria del Gobierno fue la actitud de muchos ayuntamientos rurales que se desentendieron de sus obligaciones fiscales negándose a ingresar en las haciendas provinciales los cupos del impuesto personal que había sustituido a la contribución de consumos. La solicitud de su supresión o al menos la reducción de la cuota asignada a cada distrito municipal centró las Exposiciones a Cortes que más de cuarenta ayuntamientos de las cuatro provincias gallegas presentaron durante el periodo constituyente, entre los meses de febrero y mayo de 1869. Colaboración institucional y nuevas modalidades de protesta que son inseparables del nuevo contexto político y de la intensa propaganda antifiscal desarrollada por los republicanos federales deseosos de atraer a las masas campesinas hacia su proyecto político.

Pero, sin duda alguna, el momento culminante de la resistencia antifiscal se produjo en Galicia en el año 1870 tanto por el número de motines como por la extensa geografía de los disturbios. Todos ellos mantuvieron unas características similares: casi todos se iniciaron en las aldeas con la negativa al pago de los impuestos o la resistencia al embargo forzoso de algún vecino, seguidos de la apelación a la solidari-

dad y la movilización vecinal mediante el toque de campanas como señal de aviso, para finalizar horas o días después tras algún encuentro violento entre los amotinados y las fuerzas del orden, bien fuese la Guardia Civil o, incluso, el ejército. Particularmente intenso fue el que tuvo por escenario la villa ourensana de Maceda, en el mes de marzo, con un número de participantes superior a los 1.500, y numerosos heridos y detenidos, además de tres víctimas mortales. Y similares resultados se produjeron en los motines de Palas de Rei (Lugo) en el mes de mayo, en las parroquias del municipio de A Estrada (Pontevedra) en julio, o en las parroquias próximas a Sarria (Lugo) en el mes de octubre. Esta modalidad de protesta presenta grandes semejanzas con los métodos de actuación aplicados en los conflictos antiseñoriales en el primer cuarto del siglo. Sin embargo existieron también elementos novedosos. Y el principal fue el contexto político que favoreció la actuación de los republicanos que, mediante mítines, manifestaciones y pasquines, alentaron a pueblos y ayuntamientos a rechazar el pago de las contribuciones. Una labor de agitación que no pasó desapercibida en los informes militares sobre los alborotos que destacaban la presencia entre los rebeldes de banderas rojas, gritos contra el orden político vigente y agitadores no campesinos... pruebas inequívocas de la politización de estos conflictos.

Pero las protestas no consiguieron sus objetivos. Las enormes dificultades presupuestarias, en un contexto de fuerte crisis económica, supusieron la sustitución del impuesto personal por un nuevo tributo, así como la recuperación del impopular impuesto de consumos cuyos ingresos pasarían a engrosar las arcas municipales y provinciales a cambio de la apropiación por la Hacienda de los recargos que antes percibían aquellas instituciones. Otra promesa incumplida que tampoco corregiría la I República ante la persistencia de los graves problemas hacendísticos.

En cambio, fue el régimen republicano el que abordó de manera decidida el problema de la propiedad territorial en Galicia. La conciencia de la anómala situación del régimen foral en el ordenamiento jurídico liberal había provocado, mediada la centuria, un intenso debate en la sociedad gallega entre defensores y detractores de esta institución. Hubo que esperar, sin embargo, a la promulgación por las Cortes Republicanas de la ley de redención foral de agosto de 1873 para que el estado de tácita perpetuidad que vivía el foro se viese alterado. Con el objetivo último de la liberación de la propiedad territorial y la modernización del sistema productivo y con el más inmediato de consolidar la victoria de los republicanos federales en Galicia, esta ley posibilitaba la eliminación de la renta foral por sus pagadores a cambio de una indemnización al antiguo perceptor. Y sus resultados fueron inmediatos pues marcó el inicio de un proceso que habría de resultar decisivo para la configuración de la sociedad gallega contemporánea: el acceso de unos foreros mayoritariamente campesinos a la propiedad plena de las tierras que trabajaban.

El posicionamiento de la normativa republicana no tardó en ser contestado por los perceptores forales. De su tenaz resistencia dan buena prueba las diversas maniobras obstaculizadoras puestas en marcha que en ocasiones requirieron el auxilio de la autoridad judicial ante su negativa a efectuar la redención reclamada por sus pagadores. Pero además de sus tácticas dilatorias, los rentistas desarrollaron también una beligerante campaña publicística en contra de una ley a la que calificaban de expropiación forzosa. Y los argumentos empleados fueron diversos, desde su consideración como un atentado contra el sagrado derecho de propiedad, hasta el interesa-

do argumento de que no beneficiaría a unos campesinos carentes de capital. Esta reacción en toda regla obtendría resultados con el inicio de la reacción política que acabó con el régimen republicano. El decreto de 20 de febrero de 1874 suspendía la ley de redención foral de 1873.

En el plano legal triunfaban los intereses de los rentistas pero se trataba de una victoria pírrica. La fortaleza manifestada en su capacidad para bloquear y paralizar todas aquellas medidas que amenazaban su pervivencia no impedía, sin embargo, que tomasen conciencia de una posición progresivamente debilitada con el curso del siglo y la acción de un derecho que defendía la consolidación de la propiedad en el dominio útil. Y es que la ley de 1873, más allá de sus propios efectos directos, tuvo la virtualidad de dar un giro al debate sobre la situación de la propiedad territorial gallega, afianzando la redención de la renta al dominio útil como la única alternativa posible. Así lo reconocía una institución rentista como la Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago de Compostela, que acabó por aceptar la inevitabilidad de la redención juzgando insoportable la presión que recaía sobre la tierra.

Y no fueron medidas legales sino los efectos de la crisis agraria finisecular, con su secuela de erosión de la renta territorial, los que modificaron la actitud de los perceptores. Las viejas rentas se devaluaban y corrían además el peligro de ser oscurecidas por sus pagadores, de manera que el nuevo contexto finisecular transformó su anterior enérgica oposición a la redención foral en progresiva resignación y aceptación del nuevo estado de cosas. La supresión de la ley republicana no impidió la continuidad del proceso redencionista. A partir de 1874, con la ley en suspenso, fueron numerosos los rentistas que de forma voluntaria comenzaron a desprenderse de unas partidas de rentas progresivamente depreciadas. El deterioro de esta riqueza de base agraria forzaría a los viejos hidalgos a buscar nuevas fuentes de ingresos en el ejercicio de actividades profesionales, el empleo en el ejército o en la nueva administración del Estado. El edificio foral todavía seguía en pie pero sus cimientos comenzaban a resquebrajarse. La progresiva afirmación de la vía redencionista constituyó el inicio de la principal transformación que la sociedad gallega experimentó en la época contemporánea: el paso de una sociedad de rentistas a otra de campesinos propietarios. El declive de la hidalguía constituía el reverso de la afirmación del protagonismo social del campesinado. Una transformación que se consolidaría históricamente en las primeras décadas del siglo XX.

Bibliografía

Artiaga Rego, A., *A desamortización na provincia de Pontevedra (1855-1900)*, Pontevedra, Diputación Provincial, 1991.

— y X. Balboa, «La individualización de la propiedad colectiva: aproximación e interpretación del proceso en los montes vecinales de Galicia», *Agricultura y Sociedad*, n.º 65 (1992), pp. 101-120.

— y A. Fernández González, «Labradores, ganadeiros, artesáns e traficantes. Unha aproximación espacial ás actividades productivas da poboación rural en Galicia: 1750-1900», M.ª P. de Torres Luna *et al.* (coords.), Espacios rurais e sociedades campesiñas, *Semata* n.º 9 (1997), pp. 307-341,

Balboa López, X., *O monte en Galicia*, Vigo, Ed. Xerais, 1990.

— «Quintos e prófugos: os galegos e o servicio militar no século XIX», AA.VV. *VI Xornadas de Historia de Galicia*, Ourense, 1991, pp. 49-71.

Baz Vicente, M.ª J., *El patrimonio de la Casa de Alba en Galicia en el siglo XIX*, Pontevedra, Diputación Provincial, 1991.

— *Señorío y propiedad foral de la alta nobleza en Galicia, siglos XVI-XX: la Casa de Alba*, Madrid, MAPA, 1996.

Domínguez Castro, L., *Viños, viñas e xentes do Ribeiro. Economía e patrimonio familiar, 1810-1952*, Vigo, Edicións Xerais, 1992.

Fernández González, A., «Las estrategias antifiscales en las sociedades campesinas tradicionales. Galicia, 1700-1840», *Hacienda Pública Española*. Monografías n.º 1, «El fraude fiscal en la historia de España», 1994, pp. 123-134.

— *A fiscalidade eclesiástica en Galicia, 1750-1850*, Santiago, pro. ms., 1995.

— «La supresión del diezmo y el establecimiento de la contribución territorial. La fiscalidad agraria directa en la España del siglo XIX», *Hacienda Pública Española*, «La reforma fiscal de Mon-Santillán ciento cincuenta años después», 1996, pp. 41-52.

Fernández Prieto, L. (ed.), *Terra e Progreso. Historia agraria da Galicia contemporánea*, Vigo, Edicións Xerais, 2000.

Hervés Sayar *et al.*, «Resistencia y organización. La conflictividad rural en Galicia desde la crisis del Antiguo Régimen al franquismo», *Noticiario de Historia Agraria*, n.º 13 (1997), pp. 165-191.

López Rodríguez, P., *Campesinos propietarios. La redención de foros en la provincia de Lugo durante la I República*, Lugo, Diputación Provincial, 1985.

Moreno González, X. y C. Velasco Souto, «Conflictividad social agraria en la Galicia del siglo XIX: agitaciones antiseñoriales y motines antifiscales», *I Congreso de Historia Contemporánea*, Salamanca, 1992.

Saavedra Fernández, P., *A facenda real na Galicia do Antigo Réxime*, Santiago, E.G.A.P., 1993.

Vallejo Pousada, R., «Fiscalidad y fraude fiscal en Galicia en la segunda mitad del siglo XIX», *Hacienda Pública Española*, Monografías n.º 1 (El fraude fiscal en la historia de España) (1994), pp. 263-279.

Velasco Souto, C., *Axitacións campesiñas na Galiza do século XIX*, Santiago, Laiovento, 1995.

— *Labregos insubmisos*, Santiago, Laiovento, 2000.

Villares Paz, R. (ed.), *Donos de seu. Estudios de historia agraria de Galicia*, Santiago, Sotelo Blanco, 1988.

— *Desamortización e réxime de propiedade*, Vigo, A Nosa Terra, 1994.

CAPÍTULO 3

LA CRISIS POLÍTICA (1780-1833)

por XOSÉ RAMÓN BARREIRO FERNÁNDEZ,
Catedrático de Historia Contemporánea, *Universidad de Santiago de Compostela*

1. El modelo político resiste la crisis (1780-1808)

1.1. EL MODELO POLÍTICO

La construcción del llamado Estado Moderno se realizó sumando dos poderes, aparentemente antagónicos, porque ambos tenían una tendencia monopolizadora: el poder absoluto de los monarcas y el poder teocrático de la Iglesia.

La convivencia fue posible gracias a un efectivo reparto de funciones y a una cosmovisión ideológica que compatibilizaba el poder del monarca con la sumisión que éste debía al Papa en cuanto hijo de la Iglesia. Así se mantenía el modelo de la unicidad del poder, trasunto de la unicidad divina. Un poder único en el mundo ejercido por dos potestades: por el Papa *in rebus spiritualibus* y por el monarca *in rebus temporalibus*.

La crisis protestante, que liberó de la dependencia espiritual de Roma a los monarcas que siguieron la Reforma, poniendo en sus manos tanto el poder espiritual como el temporal, obligó a que el Papa, en contrapartida, cediera a los monarcas católicos amplias áreas de poder eclesiástico. Esto produjo un imparable proceso de nacionalización o estatalización de las iglesias locales bajo el poder absoluto del monarca católico. La nacionalización no significó que el monarca suplantara a la Iglesia en sus funciones espirituales pero sí se procuró que toda la actividad temporal y espiritual se proyectara a favor de la unidad del Estado, no sometiendo el Altar al Trono, ni el Trono al Altar sino aliándose Altar y Trono.

La Iglesia Española secundó complacida este programa realizando una serie de funciones que el Estado le encomendó. Ejerció el control social, manteniendo la unidad de la fe como base de la unidad política, homogeneizando las conductas y evitando toda disidencia teológica o disciplinar (ortodoxia y ortopraxia).

Al margen de esta especie de matemática del poder, que delimita con toda precisión las jurisdicciones civil y eclesiástica, Iglesia y Estado comparten con fervor el modelo de sociedad vigente como conforme con la ordenación divina y, por consiguiente, inmutable.

Poder absoluto del monarca, sacralización de su persona, independencia eclesiástica *in rebus spiritualibus*, consenso jurisdiccional *in rebus mixtis* y concepción estamental de la sociedad, son las bases de este modelo que consideraban indiscutible y eterno.

1.2. Las posibles amenazas ideológicas al modelo político

a) *La Ilustración gallega*

El espejismo de lo que fue la Ilustración europea, especialmente la francesa, provocó una disfunción óptica en no pocos historiadores al explicar tanto la Ilustración española como la gallega.

Hay que reconocer el gigantesco esfuerzo de los ilustrados en extender la ciencia útil por medio de instituciones, revistas y libros, la multiplicación de escuelas y sociedades y el interés demostrado por la educación, pero todas estas realizaciones no pueden hacernos olvidar que el movimiento ilustrado, formado por la elite social y económica del país, asumió en toda su integridad el modelo político del Estado absoluto en el que estaban cómodamente instalados.

Frente a la concepción de la Ilustración francesa en la que la razón humana se constituía en el único criterio de verdad, es decir, en la Razón, suplantando a la Razón Divina, ordenadora del cosmos y de las conductas humanas, los ilustrados gallegos defendieron que la razón humana siempre estaba sometida a la Razón Divina, es decir, que su límite estaba en la revelación. Así se destruía uno de los principios revolucionarios de las Luces. El otro principio, que tampoco asumieron, fue el de la soberanía nacional, principio revolucionario que atacaba directamente a la monarquía absoluta. Por el contrario, nuestros ilustrados enfatizaron *usque ad nauseam* el poder absoluto del monarca y el modelo de alianza entre el Altar y el Trono.

Es indudable que la Ilustración movilizó las capas intelectuales de Galicia y, de esta forma, facilitó la recepción del modelo liberal, pero esta movilización debe contextualizarse para no convertir a la Ilustración gallega en algo que nunca pretendió ser. Entre el proyecto ilustrado y el proyecto liberal hay una radical distinción. La Ilustración procura racionalizar el sistema económico e «ilustrar» a la sociedad para hacerla más receptiva a los cambios, pero no ofrece una sola corrección del sistema político. Lo que separa definitivamente al Liberalismo de la Ilustración es que, el primero, se apoya en el dogma de la soberanía nacional que abre las puertas al régimen constitucional mientras que el segundo reafirma el poder absoluto del monarca.

Esto explica que la Ilustración, tanto la española como la gallega, no actúen miméticamente con respecto a la Ilustración francesa. Ésta derivó en la Revolución, mientras que nuestra Ilustración concluyó en el Despotismo Ilustrado que fue el postrero intento de la Monarquía Absoluta para subsistir, reformando algo para que nada fundamental cambiara.

b) *Disidencias individualizadas*

A Galicia llegaron los ecos de las dos grandes revoluciones del siglo XVIII: la revolución política procedente de los Estados Unidos de América y la revolución social, ideológica y política procedente de Francia.

Las barreras establecidas en las fronteras y el celo de la Inquisición no pudieron impedir que a Galicia llegaran libros, proclamas, manifiestos y proyectos considerados revolucionarios.

La documentación procedente de la Inquisición de Galicia pone de manifiesto el trasiego de libros que transportaban los correos marítimos procedentes de América o de Europa y con destino a los puertos gallegos. En el año 1796 fueron incautados en la aduana coruñesa cincuenta docenas de abanicos, procedentes de Bayona, y con destino al comerciante coruñés D. Felipe Pola, que incluían láminas e inscripciones «alusivas a la libertad de Francia y su Constitución». En el año 1801 es alertada la Inquisición de Galicia sobre la introducción del *Contrato Social* de Rousseau.

También la documentación de la Inquisición recoge las denuncias contra algunas personas ilustradas. En 1799 es acusado el profesor Vega, de Santiago, por manifestarse a favor de la libertad intelectual y por leer obras prohibidas. En 1791 es encausado el capitán de correos marítimos D. Martín Badía. En 1794 es procesado Juan Rezzano, oficial de los correos marítimos, por poseer libros políticos prohibidos y por participar en conversaciones de carácter religioso y político en contra del actual sistema. Éstos son sólo algunos ejemplos que revelan que circulan por Galicia las nuevas ideas.

No sólo la Inquisición sigue atentamente las lecturas y las conductas de determinadas personas, también los obispos se preocupan de taponar las grietas por las que se cuelan las «nuevas ideas».

El arzobispo de Santiago, D. Alejandro Bocanegra, advierte a sus súbditos, ya en 1778, es decir, bastantes años antes de la Revolución Francesa, pero en pleno vigor del influjo de la Ilustración, que «los filósofos» pretenden «corromper los ciudadanos (y) romper aquellos sagrados nudos con que se ligan los pueblos a los soberanos de la tierra». Añade que es sabedor de que las obras de Rousseau y Voltaire se introducen en los gabinetes e incluso en los tocadores de algunas damas.

El obispo de Lugo, Armañá, en una Pastoral publicada en el año 1770 ya advierte a sus súbditos de los peligros de las ideas de los «filósofos presumidos» que utilizan los nuevos descubrimientos científicos «para impugnar los dogmas». Sin embargo, el celoso obispo descansa tranquilo en la docilidad de sus feligreses «súbditos tan amantes de su Rey, como obligados del paternal amor, piedad, justicia, prudencia y demás excelentes prendas que en nuestro católico Monarca celebra toda Europa».

En 1783, sin embargo, Armañá ya muestra su preocupación en otra Pastoral, lo que parece revelar que las «nuevas ideas» penetran en su diócesis: «Sería sumo desorden, escribe, sujetar las leyes de un Soberano al examen de sus súbditos.» Y un año después, en 1784, con ocasión de la constitución de la Sociedad Económica de Amigos del País de Lugo, expone el ideal del modelo social y político del Antiguo Régimen: «Ha distribuido Dios las varias clases de los hombres, dando a cada uno aquella suerte y aquel destino que nos conduce al fin general de la humana sociedad... A unos les ha hecho ricos para socorrer a los pobres, a otros les ha hecho po-

bres para solicitar el socorro de los ricos: en aquéllos ha querido ejercer la liberalidad, la caridad; en éstos la paciencia, la santa resignación.» Éste era el ideal de un obispo ilustrado que advierte en su diócesis los primeros síntomas de disidencias al modelo social vigente.

En el año 1802 es el obispo de Mondoñedo, D. Andrés de Aguiar y Caamaño, quien, sin rodeos, desvela su preocupación: la Iglesia es atacada por «recios huracanes» promovidos por filósofos, incrédulos, políticos y libertinos. Una «filosofía de libertad y perdición» pretende eliminar la soberanía del Rey y la obediencia debida al mismo. Se «blasfema» contra «la soberanía y Majestad de los Monarcas». El obispo no hace una denuncia genérica. El mal está en su propia diócesis que dice haber visitado recientemente. «Esta mala semilla... hemos observado sembrada por estos apóstoles de Satanás hasta en los rincones más ocultos de la montaña por donde hemos visitado.»

Los testimonios recogidos y otros que pudiéramos aducir nos demuestran que Galicia no es inmune al proceso que se vive en Europa y que el eco de las revoluciones ideológicas y políticas ha penetrado por los intersticios del cuerpo social gallego. Estamos ante ideas, disidencias singularizadas incapaces de producir una contestación organizada, pero que ya inquietan seriamente a los obispos y a quienes tienen el cuidado de velar por la permanencia del sistema político y teocrático del Antiguo Régimen.

c) *La disidencia organizada*

A pesar de la opacidad de las fuentes, el observador atento de la vida intelectual de Galicia en los años que preceden a la Guerra de la Independencia encuentra motivos para pensar que, bajo la aparente calma de una sociedad amansada, se cruzan varios movimientos, más o menos organizados, que luego desembocan en la pluralidad ideológica que aparece a partir de 1808.

La Sociedad Económica de Santiago, a la que pertenecen intelectuales inconformistas como Freire Castrillón o Luis Marcelino Pereira, está sometida a una implacable vigilancia de la Inquisición que se preocupa de ciertas reuniones que se celebran en sus salones y de las que salen escritos y decisiones preocupantes.

En A Coruña, el Real Consulado da también cobijo a burgueses e intelectuales que se benefician de su magnífica biblioteca, excepcionalmente sin censurar, y que igualmente preocupa a la Inquisición porque desconoce el sentido de algunas reuniones que se celebran y tampoco puede controlar la biblioteca por tener licencia real.

Las actividades y movimientos de estos grupos son tan sigilosos que pueden inducir a engaño. La única constatación que existe y que lógicamente permite deducir el carácter disidente o conspiratorio de estos grupos es su posterior trayectoria, a partir de 1808, cuando surge de repente la libertad de prensa y de asociación política. Todos ellos van a aparecer en la primera línea de la lucha política, como liberales, o afrancesados.

Prescindiendo de otras conspiraciones, de dudoso significado ideológico o político, nos centraremos en el grupo contestatario que se forma en la Universidad de Santiago. El grupo se reunía en el despacho del vicerrector del Colegio de San Je-

rónimo, el catedrático José González Varela, y estaba liderado por el catedrático Pedro Bazán de Mendoza. Lo formaban también los catedráticos José Vega, Manuel Sánchez Boado y Fraguío, José Francisco Pedrosa, el licenciado en Derecho Agustín Ruiz, el ayudante de Biblioteca Bernardo Bedoya, posiblemente el catedrático de Matemáticas José Rodríguez y jóvenes universitarios como el Conde de Taboada, Verea Aguiar y otros.

Más adelante decidieron celebrar sus reuniones en los cuartos secretos de la Biblioteca de la Universidad, protegidos por los bibliotecarios Pedrosa y Bedoya, porque ello les permitía acceder a los libros que procedían de Francia, muchos de ellos prohibidos.

El equipo rectoral, al frente del cual se hallaba Andrés Acuña y Malvar, decidió denunciar al grupo mediante una *Representación* enviada al Consejo de Castilla el 10 de noviembre de 1798. En ella se acusa a Bazán de Mendoza de ser «el director de varias juntas celebradas en el Colegio de San Jerónimo... en el cuarto del Vicerrector D. José González Varela y en otros sitios (en los que) se proyectan planes, reformas y representaciones, se determinaba lo que había de resolverse en claustro acordando las sustituciones de cátedras vacantes, presidencias de Academias y demás oficios de la Universidad, agraciando sólo a los de su partido y facción». Añadía el Rector que se había visto obligado a prohibir la defensa de unas Conclusiones, patrocinadas por Bazán, «por su carácter audaz» concluyendo sibilinamente: «Cuál sería el carácter de aquellas asambleas, dirigidas y sostenidas por él», cuando el Rector se ve en la necesidad de prohibir tales conclusiones.

La acusación revela que intenta constituirse un grupo de presión para ejercer el control de la Universidad pero, además, en su seno deben tratarse otros temas «audaces» lo que se infiere de la Conclusión prohibida. Está claro que el dedo del Rector está apuntando a un desviacionismo ideológico del que no quiere ser responsable y por ello lo denuncia al Gobierno.

La situación permanece tensa y se intercambian denuncias entre el Rector y el grupo, siempre liderado por Bazán de Mendoza, hasta que en el año 1806 toma providencias la Inquisición, ordenando tapiar la puerta de entrada al despacho de los libros prohibidos, que era en donde se reunía el citado grupo, lo que, a su vez, provoca la denuncia del bibliotecario Pedrosa por la invasión de la jurisdicción universitaria. La Inquisición, sin embargo, no se atreve a procesar a ninguno de los miembros de este grupo por dos razones: por el respeto al fuero universitario y porque intuye que Bazán de Mendoza cuenta en el Gobierno con fuertes apoyos.

Fue así como se llegó a 1808. La libertad de prensa que *de facto* se impone en este año en Galicia permite a los componentes del grupo manifestar sus opiniones políticas. A través de ellas podemos ver cómo el grupo se rompe: un sector, el más numeroso, y liderado por Bazán se convierte en colaboracionista de los franceses y optan por una solución josefina para España, mientras que el otro sector se hace liberal. En sus escritos podemos observar cómo ambos sectores tenían una ideología propia, bien articulada, que revela un largo cultivo a través de las lecturas y del debate, lo que les permitió convertirse en líderes de la opinión pública gallega entre 1808 y 1814.

2. La primera crisis política (1808-1814)

2.1. El derrumbe del Estado

Bastó que Fernando VII entrara en Francia, que protagonizara los deshonrosos pactos de cesión de la monarquía, que el mariscal Murat fuera designado Lugarteniente del Reino (1808) para que el Estado se derrumbara. Aquella aparentemente perfecta máquina de los Consejos, unidas umbilicalmente con las Reales Audiencias, y que constituían el tejido del poder en todo el territorio, dejó de funcionar. Fue suficiente la ausencia del Rey, la entrega de unos consejeros a Murat y la huida de otros, para que el pueblo español pudiera percibir que la máquina estatal era como un inmenso *atrezzo* de cartón piedra que se derrumbaba al primer soplo de conflicto. Desaparecía el Estado justo en el momento en el que la voracidad de Napoleón pretendía dominar España.

El Estado en Galicia estaba representado por el Capitán General y por la Real Audiencia. Los ayuntamientos de las siete ciudades, con representación en la Junta del Reino (Santiago, Lugo, Ourense, Tui, Mondoñedo, A Coruña y Betanzos) constituían el segundo plano del poder político en cuanto que eran responsables de la ejecución de las leyes a través de las jurisdicciones, cada una en el territorio asignado y que es lo que explica la histórica división de Galicia en siete provincias. Pero al margen de esta estructura de poder estatal había poderes fácticos: el arzobispo de Santiago y, en menor medida, los otros cuatro obispos residenciales con sus respectivos cabildos y los gobernadores militares de las tres plazas fuertes de Galicia: A Coruña, Ferrol y Vigo.

El pueblo estuvo desorientado durante todo el mes de mayo de 1808. La proclamación de Murat como Lugarteniente del Reino, mientras no accediera José I, fue aceptada y asumida por el Capitán General, por la Real Audiencia, por las siete ciudades de Galicia, por el arzobispo de Santiago y por los tres gobernadores militares de las tres plazas fuertes. Todos ellos cursaron las órdenes y decretos de Murat e incluso algún ayuntamiento, como el de Santiago, proclamó públicamente el deber de todos los vecinos de acatar al nuevo régimen. El arzobispo Múzquiz preparó una Pastoral (que afortunadamente para él no llegó a publicar) en la que condenaba el levantamiento del 2 de mayo como una «sedición» de «varias personas del populacho de Madrid» e invitaba a acoger a los franceses con simpatía en cuanto llegaran a Galicia: «Vivo persuadido que los franceses hallarán como siempre en vosotros agrado.»

El entreguismo de las primeras autoridades de Galicia no fue suficiente. La reacción popular se impuso de inmediato y estas mismas autoridades, sin sonrojo ni vergüenza, pasaron a liderar el movimiento de liberación nacional y el proceso político de la construcción del nuevo Estado.

2.2. La construcción del nuevo Estado

a) *Las Juntas*

El derrumbe del Estado y la resuelta decisión de no acatar al rey José I produjo un hecho inusitado: la espontánea organización de una serie de Juntas, locales, provinciales y regionales, que asumieron todo el poder político en España.

Cierta historiografía ha calificado este hecho de «popular» y «revolucionario», popular porque se le ha atribuido al pueblo la constitución de las Juntas y revolucionario porque el hecho de asumir la soberanía, en ausencia del Rey, significaba incorporar un nuevo concepto: el de la soberanía popular, que muy pronto triunfaría en las Cortes de Cádiz.

Nada hay que objetar a tal interpretación si sus términos son entendidos correctamente. Evidentemente estamos ante un hecho de automatismo popular que carece de antecedentes en nuestra historia. Sin embargo, es preciso tener muy en cuenta que la constitución de las Juntas refleja en forma perfecta el poder social preexistente, ya que todas estuvieron formadas por los hidalgos, los clérigos, empleados públicos y muy secundariamente por campesinos fuertes y eso únicamente en las juntas locales, porque en las provinciales y en la regional el poder fue controlado exclusivamente por la elite militar, eclesiástica y económica. Es decir, que por popular no debe entenderse que es el pueblo o las capas sociales más desfavorecidas quienes asumen el poder político.

Por lo que respecta al carácter revolucionario de este hecho es también preciso hacer algunas matizaciones: en la mayor parte de las juntas se estimaba que se ejercía la soberanía en nombre del Rey y sólo por su ausencia y aunque ello ya llevaba implícito una teorización que alude a que la soberanía, en último término, radicaba en el pueblo, de esto no eran conscientes quienes asumieron el poder en un primer momento. Sí lo aprovecharon los liberales que en las Cortes de Cádiz, lograron proclamar el principio de la soberanía popular ejercida, hasta el momento, inconscientemente.

Comprendiendo el Capitán General de Galicia que la eficacia de la lucha contra los franceses requería un órgano centralizado de poder, tomó el importante acuerdo de constituir una Junta Superior del Reino de Galicia, que se formó en A Coruña el 5 de junio de 1808. Recurrió para ello a una vieja institución: la Junta del Reino de Galicia o representación de las siete ciudades, representación formada por un delegado de cada ciudad, elegido por la misma. Por este motivo la Junta Superior del Reino de Galicia quedó constituida así:

— Por la ciudad de Santiago: Pedro María de Cisneros, conde Ximonde.
— Por la ciudad de Lugo: José María de Prado Neira, regidor de la ciudad.
— Por la ciudad de Ourense: Benito María Sotelo, regidor de la ciudad.
— Por la ciudad de Mondoñedo: Ramón Pardo Montenegro, regidor de la misma.
— Por la ciudad de Tui: Manuel María Avalle, Señor de Fiolledo y regidor de la ciudad.
— Por la ciudad de A Coruña: Francisco Somoza de Montsoríu, regidor de la ciudad.
— Por la ciudad de Betanzos: José Quiroga y Quindós, coronel del Provincial de Betanzos.

Esta Junta asumió todo el poder de Galicia y se mantuvo hasta el mes de enero de 1809 que fue cuando los franceses invadieron Galicia. Los miembros de la misma se dispersaron y la Junta desapareció.

Una vez liberada Galicia y ya constituida la Junta Central en Cádiz, ésta dispuso que se formara una Junta Superior de Subsidios, Armamento y Defensa que se

constituyó en diciembre de 1809. La formaban 29 personalidades que representaban al ejército, a la iglesia y a las siete ciudades. Esta Junta dependía de la Central, tenía un carácter subsidiario, la controlaba el Capitán General y nada tiene que ver con la anterior Junta Superior Gubernativa del Reino de Galicia.

b) *La representación de Galicia en las Cortes*

Las Cortes de Cádiz, que se abrieron en el año 1810, redactaron una constitución que sentó las bases del nuevo Estado. Galicia envió 25 diputados no elegidos por su ideología sino por su significación social y, a veces, por el azar.

Destacaron en estas Cortes los diputados José Alonso López, del Ferrol, que se integró en el sector liberal más radical y que presentó docenas de proyectos, alguno de los cuales fue tomado en consideración y se convirtió en ley. Agustín Rodríguez Baamonde, diputado por Tui, magistrado, tenuemente liberal; el comerciante de Cádiz, Domingo García Quintana, diputado por Lugo, tan enfervorizado patriota que no dudaba en acusar de traidores a los generales españoles derrotados por los franceses y de ladrones a cuantos tenían a su cargo la intendencia de los ejércitos, por lo que fue expulsado de las Cortes, renunciando a su escaño; Luis Rodríguez del Monte, oficial de Marina, persona de gran prestigio en Cádiz, por lo que fue elegido presidente de las Cortes.

En las segundas elecciones, las de 1813, ya desatada la guerra ideológica entre liberales y absolutistas, el clero logró copar la mayor parte de los escaños. De los 16 diputados que correspondían a Galicia (se había reducido el número de escaños) sólo 13 consiguieron que fueran aprobadas sus actas y de éstos, 8 eran clérigos y 7 absolutistas.

Las segundas cortes apenas tuvieron importancia porque a los pocos meses fueron cerradas por Fernando VII.

2.3. La guerra de liberación

No se apresuraron los mariscales franceses a ocupar Galicia. Lo hicieron en 1809 para perseguir al ejército inglés del General Moore que, sabedor de la llegada de Napoleón a España y desconfiando del escaso apoyo que podían prestarle los ejércitos españoles, tomó la decisión de retirarse a Galicia para reembarcarse para Inglaterra.

En enero de 1809 se inicia la invasión de Galicia. Retiradas las tropas inglesas de Crawford y Moore con dirección a los puertos de Vigo y A Coruña, respectivamente, y embarcadas en estos puertos con destino a Inglaterra, sólo quedó en Galicia un cuerpo de ejército al mando del Marqués de la Romana. Un ejército en cuadro, sin moral, que se mantuvo a la defensiva durante la ocupación sin presentar nunca batalla a los franceses. La Romana apoyó las guerrillas y orientó, desde su retiro en la provincia de Ourense, las estrategias de los grupos de paisanos organizados. Su presencia en Galicia durante la guerra de liberación aseguró una unidad de mando, aunque su ejército colaborara bien poco a la liberación de Galicia.

La guerra de liberación fue protagonizada por el pueblo, organizado en guerrillas y partidas que no dieron reposo al ejército francés, aislándolo al interrumpir todas las comunicaciones del mismo con su Estado Mayor en Castilla al controlar los puertos de Pedrafita, La Canda y Padornelo.

La invasión de Galicia por las tropas francesas fue rápida y prácticamente no hubo resistencia. El 9 de enero es tomado Lugo, el 11 Betanzos. En Elviña (A Coruña) resisten los ingleses desde el 14 de enero hasta el 19 y en este día capitula la primera plaza fuerte de Galicia. El día 17 ya había sido ocupada la ciudad de Santiago. El 26 de enero se entrega Ferrol, la segunda plaza fuerte. Ourense es ocupada el 20. Pontevedra cae el día 26, el 31 Vigo, la tercera plaza fuerte. Es decir, en poco más de 15 días toda Galicia quedó sometida a los franceses. Tan convencidos estaban los mandos del ejército invasor de la dominación gallega que pretendieron invadir el Norte de Portugal, dejando aquí una guarnición permanente.

La guerra de liberación se inició de inmediato en diversos puntos de nuestro territorio: en Pedrafita do Cebreiro, en Viveiro y Ribadeo, en Betanzos y Pontedeume, en Valdeorras, en el Ribeiro, en Cotobade, Montes y Caldevergazo, en Trasdeza, Medio y Baixo Miño, en Lobeira (Ourense), en Cee, Corcubión, Dumbría. Surgían guerrillas en todas partes y los franceses eran incapaces de contener la hemorragia de efectivos que le ocasionaba una guerra fraccionada, dispersa, sin cuartel. No estaba preparado el ejército francés para este tipo de guerra que desmoralizaba.

Las fuerzas populares, dirigidas por hidalgos, clérigos y oficiales retirados (para la historia quedarán ya para siempre los nombres de D. Mauricio Troncoso, abad de Villar de Couto; de D. Bernardo Gonzáles [a] Cachamuiña; de D. Francisco Colombo; de D. Juan Rosendo Arias, abad de Valladares; del administrador de Rentas de A Ramallosa D. José Joaquín Márquez, y de tantos otros improvisados capitanes de guerrillas) pasaron de la resistencia a la ocupación de las ciudades. El 28 de marzo de 1809 es liberada la ciudad de Vigo, el 17 de abril fue liberada la ciudad de Tui y así, poco a poco, fueron cayendo las villas y ciudades hasta que el 7 de junio todas las fuerzas populares, en esta ocasión apoyadas por el ejército, se enfrentan a los franceses en Ponte San Paio. Incapaces éstos de proseguir hacia el Sur, los mariscales Soult y Ney coinciden en la necesidad de retirarse de Galicia, lo que efectúan a finales del mes de junio de 1809. Galicia, a partir de este momento, se sintió liberada y se dedicó a apoyar con hombres, dinero y abastecimientos a la guerra de liberación de toda España.

2.4. LA PLURALIDAD IDEOLÓGICA

Desde 1808, es decir, dos años antes que se constituyeran las Cortes y se decretara la libertad de prensa, ésta surgió de hecho como un instrumento imprescindible para levantar el espíritu antifrancés y hacer propaganda de la guerra nacional.

Entre 1808 y 1814 aparecieron en Galicia 34 periódicos. Hasta 1810 fueron preferentemente periódicos propagandísticos e informativos sobre la marcha de la guerra, pero desde 1810 se convirtieron en periódicos ideológicos y políticos sintonizando su posición ideológica a favor o en contra con las discusiones en las Cortes y las disposiciones de las mismas.

Toda la prensa se dividió en dos bandos irreconciliables: liberales y absolutistas.

a) *Los grupos políticos*

Durante la ocupación francesa, un sector muy significativo de la sociedad gallega (profesores de la Universidad de Santiago, burgueses de origen francés de Vigo y A Coruña) pasó a colaborar con el mando francés. Es el grupo afrancesado. Tuvieron un periódico, *La Gazeta de La Coruña* (1809), que se encargó de hacer propaganda a favor de una solución josefina e invitaba a concluir la guerra. Entre los miembros afrancesados más importantes debemos citar a Pedro Bazán de Mendoza que lideró a un grupo numeroso de catedráticos y profesores de la Universidad de Santiago; a Francisco Barrié, importante burgués de A Coruña; José Cayro; Pedro Arismendi; José Lapeyre y Gregorio Pastor, burgueses de Vigo.

El modelo político afrancesado (un modelo liberal fuertemente centralizado, que permitiría una revolución desde arriba) no fue conocido en Galicia porque los seis meses de ocupación fueron insuficientes para que D. José Mazarredo, ministro enviado por José I a Galicia para organizar el territorio, pudiera exponer las bases del régimen josefino.

Desplazados los afrancesados (exiliados, encarcelados o aislados) quedó el campo abierto para la lucha ideológica entre liberales y absolutistas.

El liberalismo se concentró en A Coruña y en Santiago. La burguesía coruñesa, organizada en torno al club Café de la Esperanza, consiguió influir decisivamente en el ejército y en el tejido administrativo, tanto civil como militar. En permanente contacto con los grupos liberales de Cádiz y, por ello, con influencia directa en el grupo liberal parlamentario, la burguesía coruñesa (apoyada intelectualmente por Valentín de Foronda, Pardo de Andrade, Antonio de la Peña, Pacheco y otros) fue capaz de crear un *corpus* doctrinal, que se manifiesta en los periódicos y obras de propaganda, que ejerció una gran influencia en la España no ocupada. Periódicos como el *Semanario Político*, de Pardo de Andrade o *El Ciudadano por la Constitución*, de Peña, eran citados y seguidos en toda España, como ejemplo del liberalismo.

El absolutismo surgió como una contestación ideológica y política a las decisiones de las Cortes. La Iglesia se sintió acosada y organizó una respuesta ideológica. El absolutismo gallego, que tenía su fuente de financiación en la Mitra y en el Cabildo compostelano, tenía también sus ideólogos: Freire Castrillón que colaboró activamente en el periódico *El Sensato* y fundó y dirigió *La Estafeta de Santiago*, dos periódicos absolutistas, Fray Manuel Martínez Ferro, futuro obispo de Málaga, que dirigía en A Coruña la resistencia ideológica a través del *Exacto Correo* y *Diario de La Coruña a la Aurora*. La resistencia ideológica del absolutismo encontró en los púlpitos amplia resonancia al inclinarse el clero en forma masiva hacia esta ideología.

3. La Restauración (1814-1820)

Llegó de Francia Fernando VII y recibió el *Manifiesto de los Persas*, documento elaborado por los diputados absolutistas, presentes en las Cortes, y en el que pedían que el Rey recobrara el poder absoluto, reinstaurara la Inquisición y realiza-

ra reformas en la sociedad y en la organización política. Este documento fue firmado por todos los diputados gallegos menos uno, el clérigo de Mondoñedo José Mariño de Illade. Fernando VII consultó a Elío y a sus incondicionales y se percató de inmediato que la obra de las Cortes carecía de suficientes apoyos sociales.

La revolución proyectada y diseñada en Cádiz con enormes dosis de generosidad y utopía, la construcción del nuevo Estado, los cientos de decretos reformistas fueron anulados en tres días. Y nadie movió un dedo para contrarrestar la restauración absolutista.

Los liberales de Cádiz olvidaron que no era posible hacer una revolución política sin una revolución social previa. La aristocracia, el clero y los altos empleados de la administración absolutista, habían conservado sus propiedades y privilegios, mantenían intacto su poder y fueron ellos quienes boicotearon la obra de las Cortes.

3.1. La reimplantación del absolutismo en Galicia

La recuperación del poder absoluto del monarca significó la depuración y persecución de los liberales que más habían destacado en la etapa precedente. El pueblo compostelano, liderado por algunos clérigos, asaltó las casas de los impresores y libreros Tejada, de la Rúa y Rey. Una procesión, formada por el lumpen coruñés y dirigida por un fraile capuchino, recorrió las calles de A Coruña, parándose en la puerta de los liberales para insultarlos y apedrear sus ventanas ante la pasividad de las autoridades. Tal fue el escándalo producido, que el Ayuntamiento compostelano tuvo que publicar un bando el 18 de mayo de 1814 prohibiendo «todo corrillo, vocerío y desconcierto».

Pronto se iniciaron las depuraciones en los puestos administrativos y en la Universidad de Santiago en la que fueron suspendidos de sus cátedras Domingo Fontán, Joaquín Patiño y Juan Camiña, por liberales.

La reinstalada Inquisición encargó al ex diputado Freire Castrillón y a otros dos religiosos la confección de las listas de obras publicadas en el periodo anterior y que deberían ser prohibidas. Los informes de Freire eran demoledores y tuvo la propia Inquisición que poner límites al furor persecutorio de Freire.

Por el contrario, fueron premiados los más destacados absolutistas o bien con ascensos o bien con pensiones vitalicias. Los ex diputados en las Cortes, los canónigos Ros de Medrano e Ignacio Ramón de Roa fueron promocionados a los obispados de Tortosa y León, Manuel Chantre, clérigo compostelano que había costeado las funciones en honor de Fernando VII en su retorno a España, fue nombrado canónigo y Administrador del Hospital Real, otros clérigos luchadores a favor del absolutismo, como José A. Rivadeneira y Pablo Fernández de Castro, fueron designados canónigos de Santiago. Mientras varios clérigos, entre ellos Antonio Castro, el llamado Segundo Cura de Fruime, fueron premiados con pensiones vitalicias de hasta 500 ducados al año. Así el absolutismo fue consolidando las lealtades.

3.2. Conspiraciones en Galicia. El pronunciamiento de Porlier

Cerrados todos los periódicos, eliminada la libertad de prensa, con la Universidad vigilada y con la sombra de la Inquisición planeando por todas partes, resultaba muy difícil que los liberales pudieran reorganizarse. Sin embargo, pronto aparecieron varias redes conspiratorias fomentadas dentro del propio ejército y en la sociedad civil.

Juan Díaz Porlier (a) El Marquesito fue un esforzado militar que realizó su campaña en la Guerra de Independencia, alcanzando por su arrojo y capacidad, el ascenso a Mariscal de Campo a los 26 años de edad. La reacción absolutista lo procesó en Madrid, por supuesta conspiración contra el régimen, condenándolo a 4 años de prisión, con suspensión de empleo y sueldo, que tuvo que cumplir en el castillo de San Antón de A Coruña. Desde la cárcel contactó con los liberales y en especial con Sinforiano López, teniente de las milicias nacionales, patriota que prestara importantes servicios a la liberación de Galicia contra los franceses, y que profesaba una ideología liberal muy radical. Fue Sinforiano quien lo puso en contacto con la burguesía liberal coruñesa, hasta que éste fue descubierto y ejecutado en A Coruña en abril de 1815.

Porlier fue logrando apoyos de las guarniciones de A Coruña y Ferrol (menos en la burguesía coruñesa que desconfiaba de la conveniencia del Golpe de Estado) y se pronunció en la noche del 17 al 18 de septiembre de 1815.

En la proclama publicada, Porlier exigía la restauración del régimen constitucional, pero respetaba la monarquía. Por consiguiente, son infundados los rumores de que su pronunciamiento era de signo republicano.

Habiendo conseguido que las guarniciones de A Coruña y Ferrol se le unieran, creyó necesario ir a ocupar la ciudad de Santiago que se había manifestado contraria a su levantamiento.

Cuando al frente de sus tropas descansaba en la villa de Ordes, con dirección a Santiago, fue detenido por traición de su guardia. Procesado, fue ahorcado en A Coruña el 3 de octubre de 1815. Porlier inauguró el panteón de los mártires liberales de España.

Fracasado este pronunciamiento no por eso los liberales dejaron de conspirar. En el año 1817 estaba preparado un Golpe de Estado en Santiago, que realizaría la Escuela de Cadetes de esta ciudad y elementos civiles liderados por el abogado D. Francisco Ferro Caaveiro, plan que fue descubierto y desbaratado.

Los liberales tuvieron que esperar hasta el año 1820 en el que, al fin, un nuevo pronunciamiento puso término al régimen absolutista.

4. De nuevo la libertad (1820-1823)

El periodo absolutista entre 1814-1820 estuvo minado de conspiraciones y pronunciamientos. Todos fracasaron menos el de Cabezas de San Juan que se realiza el 1 de enero de 1820 y que da paso al Trienio Constitucional.

Los liberales gallegos salieron de sus escondrijos y se dispusieron a monopolizar el poder político sin dar opción alguna a los absolutistas. Se impuso el revan-

chismo. No permitieron que sus adversarios tuvieran posibilidades de enviar diputados a las Cortes de 1820 y 1821, ni permitieron que hubiera algún periódico absolutista. Depuraron a todo el personal de las administraciones civil y militar sospechosos de connivencia. En definitiva, le cortaron todas las posibilidades de manifestarse a los absolutistas que, de esta forma, fueron empujados a la guerra civil, que se inicia en 1820.

4.1. Galicia apuesta por el liberalismo

El pronunciamiento de Riego en Cabezas de San Juan el 1 de enero de 1820 estaba condenado al fracaso cuando el 21 de febrero de 1820 se levanta la guarnición de A Coruña, apoyada por la de Ferrol. Lo reconoce el general Quiroga, segundo de Riego: «Nuestros sacrificios, nuestra heroica resolución iba a conducirnos al mismo fin que tuvieron nuestros nobles compañeros, ya la tiranía se gozaba de su triunfo, cuando Galicia nos tendió su mano protectora... Nuestra gratitud será eterna y jamás olvidaremos que nuestra gloria es debida al pronunciamiento oportuno de esa provincia, y las demás que la imitaron.»

El Gobierno, que creía tener controlado el pronunciamiento de Riego, se vio desbordado por el levantamiento de Galicia y ya no dudó en entregarse en manos de los liberales.

La conspiración en la que habían intervenido oficiales de A Coruña y Ferrol y un importante sector civil, se había hecho con suma discreción. El día 21 de febrero de 1820 en el acto de tomar posesión el nuevo Capitán General, el Marqués de la Reunión, se pronunció la oficialidad del ejército. El Marqués de la Reunión confesaría más tarde que nadie le había informado de la conspiración.

La conjura se había extendido por los cuarteles, pero se temía, y no infundadamente, que la presión clerical podía frenar el pronunciamiento en algunas ciudades. Y así sucedió. A Coruña, Ferrol, Pontevedra y Vigo se pronuncian. Santiago, Lugo, Ourense, Mondoñedo y Tui (las ciudades episcopales) tuvieron que ser sometidas militarmente.

El 9 de marzo de 1820 había sido ocupada toda Galicia. La resistencia, encomendada al general Pol, apenas duró una semana. Toda Galicia quedó para los liberales.

4.2. La organización del liberalismo gallego

Desde el primer momento quedó muy claro que los liberales no se dejarían sorprender en esta ocasión. En cada una de las ciudades se crearon Sociedades Patrióticas, formadas por los liberales más radicales, encargadas de vigilar y controlar la gestión y conducta de las nuevas autoridades municipales y provinciales. Se fundaron 15 periódicos, todos liberales, que se constituyeron en instrumentos ideológicos y de presión social, denunciando la tibieza de algunas autoridades. Los teatros de Galicia fueron monopolizados, exigiendo que representaran obras como «Porlier en la última hora» o «La sombra de Acevedo» (Acevedo fue el general que lideró el pronunciamiento de A Coruña y que murió en una acción militar en el Padornelo

el 9 de marzo de 1820) cuyos monólogos de alta tensión liberal eran coreados por el público. En cada ciudad de Galicia se obligó a rotular las calles principales con los nombres de Porlier, Acevedo, Lacy y Sinforiano López, rotulación que se hacía en medio de una fiesta popular. Fue creada la milicia nacional con el objeto de perseguir cualquier brote contrarrevolucionario, especialmente en la zona rural menos atendida por el ejército. Por presión de las Sociedades Patrióticas las nuevas autoridades se vieron obligadas a depurar la mayor parte del personal administrativo, exigiendo que los nombrados fueran previamente aprobados por las mismas Sociedades Patrióticas.

Cuando a los pocos meses de triunfar el pronunciamiento fueron convocadas las Cortes, los liberales, para evitar sorpresas, controlaron todo el proceso y consiguieron que los 17 diputados elegidos fueran todos inequívocamente liberales. Lo mismo sucedió en las elecciones de 1821.

4.3. El nuevo Estado. Medidas que afectaron a Galicia

El nuevo Estado liberal recuperó la Constitución de 1812 y toda la legislación liberal de la etapa anterior, pero pretendió impulsar una serie de reformas con clara incidencia en Galicia.

La Dirección General de Instrucción Pública, que presidía Quintana, prometió un nuevo plan de estudios para España. En 1821 presentó el Reglamento General de Instrucción Pública o ley de bases que requería un complicado desarrollo legislativo que nunca llegó a promulgarse. Quintana se apoyaba sobre los dogmas de la ideología liberal: gratuidad, uniformidad, libertad y apoyo a la enseñanza pública. Pero ni había presupuestos ni verdadera voluntad de cambio. Todo se quedó en una hermosa utopía.

Se acometió la división administrativa de España que sustituyera al abigarrado panorama de las jurisdicciones. La urgencia impidió acometer una división respetuosa con la sociología y con la historia. Se aplicó miméticamente el modelo francés, despojándolo de todo elemento que no favoreciera el puro y duro centralismo estatal. Así surgió una división provincial sin tradición alguna en Galicia. Larga fue la discusión sobre la fijación de las capitales de provincias. A Coruña fue elegida, en lugar de Santiago, por su apoyo a la causa liberal. Santiago fue reducido a ser la sede de un juzgado de primera instancia como castigo a su absolutismo. Vigo fue preferida a Pontevedra por su liberalismo y ser la capital de la burguesía industrial. Las otras dos capitales fueron Lugo y Ourense porque no tenían competencia posible.

La utopía llegó igualmente al espinoso tema de la división municipal. La pretensión de permitir que los pueblos con más de mil habitantes pudiesen acceder a la constitución de ayuntamientos llevó a Galicia a constituir más de 400 ayuntamientos *de iure*, porque *de facto* apenas se formaron medio centenar. Las rivalidades entre parroquias llevó al absurdo de preferir someterse a un ayuntamiento distante varias leguas antes de incorporase al ayuntamiento de la parroquia de al lado.

La urgente necesidad de atender a la Hacienda en quiebra llevó al Gobierno a adoptar medidas drásticas que no siempre fueron bien entendidas por la sociedad. La supresión del Voto de Santiago, así como la supresión de la Inquisición y la nacio-

nalización de sus bienes, recibieron el apoyo popular. Sin embargo, otras medidas, como la supresión de las órdenes religiosas, causaron no poca conmoción en el pueblo. Fueron cerrados en Galicia 36 monasterios y conventos y nacionalizados sus bienes. Esto no conllevó absolutamente ninguna ventaja a los campesinos quienes seguían obligados a satisfacer las rentas forales y otros derechos al Estado y, además, provocó el desamparo de los monjes y frailes que se vieron obligados a vivir de limosna durante bastante tiempo.

El pueblo no entendió una medida que ni le beneficiaba, ni salvaba para la posteridad los magníficos edificios que el pueblo consideraba suyos y dejaba en la orfandad a miles de clérigos. Es decir, que ni económica ni socialmente el pueblo encontró sentido a aquella decisión.

Sí agradeció el pueblo otras medidas como la reducción del pago del diezmo a la mitad, la eliminación de los derechos de resguardo y la suavización de los derechos de puertas o la limitación de sueldos a partir del tope de los 40.000 reales.

Finalmente, la división administrativa y judicial, hecha no con criterios de racionalidad histórica sino de oportunismo político, dejó en la calle a miles de empleados del Antiguo Régimen, especialmente de las jurisdicciones. Ellos serán, junto con el clero, los enemigos más encarnizados del liberalismo. Estarán presentes en la contrarrevolución que se inicia en Galicia en el mismo año de 1820.

4.4. La contrarrevolución: la primera guerra civil en Galicia

La resistencia al régimen liberal se inicia en las ciudades. El arzobispo de Santiago y los obispos residenciales de Ourense, Lugo, Tui y Mondoñedo se oponen sistemáticamente a los decretos de las Cortes que, de una u otra forma, afectaban a los derechos de la Iglesia.

Los cabildos secundaron en esta ocasión a sus obispos. Los destierros, las multas y advertencias no rebajaron sino que aumentaron la tensión social.

Los absolutistas comprendieron que era imposible defender sus ideas y proyectos en la prensa y en los púlpitos y, por ello, recurrieron a la violencia organizada. En Tui se constituyó secretamente una Junta Apostólica con el objetivo de «contrariar las providencias del Gobierno» y luchar por la devolución al Rey de su poder absoluto. Para ello «se buscaron sujetos para la realización de este vasto objeto, se arregló la fuerza disponible para la ejecución del plan detenidamente meditado, se construyeron municiones y depositaron caudales suficientes», escribe D. Ignacio Manuel Pereira, uno de los jefes de la contrarrevolución, en una Informe enviado al Rey en 1823.

En julio de 1820 en el Baixo Miño, cerca de A Guardia se manifiestan unos paisanos dirigidos por Pereira y Blanco Cicerón. Esta primera manifestación fracasó. Nuevamente en diciembre de 1820 se forma una partida realista en Anfeoz (Celanova) al mando del Barón de Sancti Johanni, que fue derrotada y el Barón ejecutado.

La Junta Apostólica suspendió sus actividades hasta 1822 en que las reanudó, ya en conexión con las partidas de otras regiones y de acuerdo con el proyecto de intervención de Francia en España, decidido en el Congreso de Verona.

En el año 1822 los realistas se organizaron en partidas o guerrillas dirigidas por hidalgos, ex oficiales del ejército y clérigos. La más importante fue la del Baixo Miño, dirigida por D. Juan Ignacio Pereira. Otras facciones se constituyen en Deza, Trasdeza, Cotobade, Montes, Arzúa, Chantada y O Burón.

La actividad de estas partidas nunca significó una grave amenaza para el sistema liberal, pero consiguieron dos objetivos: mantener a Galicia en un estado de permanente agitación y obligar al ejército a dispersarse en unidades reducidas, impidiendo que se desplazara de nuestro territorio para frenar el avance de los ejércitos franceses del Duque de Angulema que el Congreso de Verona envió para «liberar» a Fernando VII.

La composición social de las partidas realistas pone de manifiesto los intereses de clase que escondía la contrarrevolución: el 45,6 % de los efectivos de las partidas lo constituían los hidalgos, el 34 % el clero y sólo el 20,3 % el pueblo.

Las tropas francesas, apoyadas por la quinta columna de los realistas, dominaron toda Galicia menos la ciudad de A Coruña que resistió hasta el mes de agosto de 1823.

Se inició entonces el gran exilio de los liberales hacia Inglaterra, Francia, Holanda y hacia otros países.

5. La década absolutista (1823-1833)

5.1. Las estrategias de la represión

En diciembre de 1824 fue nombrado Capitán General de Galicia, D. Nazario Eguía, de funesta memoria. Trasladó la Capitanía General y la Real Audiencia a la ciudad de Santiago para sentirse más apoyado en sus proyectos absolutistas.

Hubo alguien que no soportó con resignación los excesos de Eguía y el 29 de octubre de 1829 le hizo llegar una carta-bomba que al abrirla le segó la mano derecha y varios dedos de la izquierda. Aunque nunca se pudo demostrar, la *vox populi* achacó este acto al farmacéutico D. José María Chao, residente en Ribadavia (Ourense), un liberal radical.

Para fortalecer el régimen absolutista, Fernando VII reformó, por Real Orden del 20 de febrero de 1824, el cuerpo de policía, encomendándole la seguridad pública. La policía creó una red de informadores en toda Galicia que percibían la cantidad no despreciable de 3.500 reales por sus informes, delaciones y denuncias.

Fernando VII sabía que el ejército estaba minado por la masonería y, a pesar de las depuraciones a las que luego nos referiremos, no se fiaba. Por ello constituyó un cuerpo paramilitar, el de los voluntarios realistas, financiados por los ayuntamientos y que debían garantizar la seguridad pública en las zonas rurales.

a) *Represión sobre las autoridades liberales*

Fueron encarcelados los diputados a Cortes, los gobernadores o jefes políticos, los alcaldes y concejales y los jefes de la milicia nacional. Asimismo fueron depurados los secretarios de los gobiernos civiles y ayuntamientos, todo el personal de hacienda y de aduanas y, en general, toda la administración.

b) *Represión sobre los militares*

Todos los oficiales, de alférez para arriba, tuvieron que someterse a una rigurosa purificación, debiendo justificar documentalmente sus actividades desde 1820 hasta 1823. Otra Real Cédula del 18 de mayo de 1825 extendía la purificación a los sargentos, cabos e incluso a los soldados en activo.

Esto explica que la flor y nata de la oficialidad del ejército y de la Armada optara por el exilio, iniciando, de inmediato, en el extranjero las conspiraciones para imponer nuevamente el régimen liberal.

c) *Represión sobre los centros de estudio*

Una disposición del 21 de julio de 1824 declaraba que «por consecuencia de los abusos introducidos en la enseñanza en la época del titulado Gobierno Constitucional y de las doctrinas y máximas de sus maestros que se habían distinguido por su adhesión a las novedades que se propusieron establecer los revolucionarios» era necesario depurar o purificar las universidades y centros públicos de estudio. Fueron expulsados de la Universidad de Santiago 10 profesores, y varios alumnos. A pesar de haber sido entregada la dirección de la Universidad a los absolutistas (el Rector Cabrera Ron vigilaba incluso el comportamiento de los estudiantes en sus pensiones y fondas), Fernando VII no se sentía tranquilo y cerró todas las universidades de España entre 1829 y 1832.

d) *Represión sobre la prensa y la imprenta*

Por decreto del 30 de enero de 1824 se prohibían todos los periódicos a excepción de la *Gaceta Oficial* o de aquellos periódicos de comercio, agricultura o industria que ya tuviesen licencia.

Se implantó la censura previa para todas las publicaciones y, aunque había desaparecido la Inquisición y Fernando VII tomó el buen acuerdo de no reinstaurarla, los obispos, cada uno en su diócesis, montó un dispositivo de censura que no sólo se aplicó a las obras a publicar sino también a las ya publicadas.

5.2. La conspiración liberal

a) *La conspiración en el exilio*

Los liberales gallegos que tuvieron que exiliarse en 1823, por regla general, optaron por Inglaterra. Aquí llegó doña Juana de Vega y su padre el burgués D. Joan Antonio Vega, encontrándose con Espoz y Mina, esposo de doña Juana. Aquí se refugió el general Quiroga, también el general Espinosa, que sucedió a Acevedo en el mando de Galicia cuando aquél murió en campaña. Igualmente se exiliaron en Inglaterra el oficial de la Armada, Olegario Cuetos, el general Romay, el mariscal de campo Pedro Méndez Vigo y los oficiales Pita de Veiga, Llorente, Pardo Figueroa, Moure, etc.

También a Inglaterra llegaron del Arenal, ex gobernador de Lugo y padre de doña Concepción Arenal, el ex gobernador José María Puente y los ex diputados Muro, Pumarejo y Montesino, los burgueses Pedro de Llano y Rojo del Cañizal y el oficial y escritor José Urcullu.

En Portugal se refugiaron el ex gobernador de Ourense Pedro Boado Sánchez, que murió en la travesía que hacía desde Portugal hasta Brasil y el ex gobernador de A Coruña Manuel García Barros que fue detenido por la policía miguelista y encarcelado durante varios años.

En Holanda se refugiaron el comerciante Luis Urcullu y el ex diputado a Cortes Estanislao Peñafiel.

En Francia encontró cobijo el escritor Pardo de Andrade y Joaquín Vizcaíno, Marqués de Pontejos.

Todos estos exiliados y los miles de exiliados españoles sólo tenían un objetivo: derrocar al monarca Fernando VII porque nadie, absolutamente nadie, ya confiaba en la posibilidad de restaurar el régimen constitucional con el rey Fernando VII.

Espoz y Mina montó una oficina para coordinar las distintas facciones y estrategias. No pocos exiliados, como Torrijos, se cansaron de esperar y llegando a las costas de Andalucía intentaron sublevar a varias guarniciones con las que se contaba. El fracaso significó su fusilamiento y el de los que le acompañaban.

Los exiliados comprendieron que el Gobierno dominaba la situación y era muy improbable un pronunciamiento militar en España, una vez que el ejército fue tan severamente depurado. Por eso decidieron esperar.

Cuando en 1830, Felipe de Orleáns expulsa al rey Borbón de Francia e instaura un régimen constitucional, los exiliados procuraron atraerse el apoyo del nuevo rey francés. Fernando VII, sin embargo, se les adelantó reconociendo a Felipe de Orleáns. De esta forma, los exiliados perdieron la gran oportunidad de utilizar el territorio francés como base de más conspiraciones y pronunciamientos.

Conscientes los exiliados de que el pronunciamiento era improbable procuraron mantener informados permanentemente a los grupos liberales de Galicia. Los conductos fueron varios: los cónsules ingleses y holandeses, los servicios prestados por empleados de Correos que eran liberales e, incluso, a través de contrabandistas que visitaron nuestras costas y que solían dejar cartas, paquetes y periódicos. Todo esto mantuvo el ánimo y la esperanza de los liberales gallegos, exiliados en su propio país.

Algunos liberales del interior tampoco pudieron resistir y se tiraron al monte.

b) *La conspiración en el interior de Galicia*

Los grupos liberales del interior, incapaces de organizar una conspiración con posibilidades de éxito por la eficacia policial del Gobierno, esperaron la utópica pero anunciada invasión de un cuerpo de ejército procedente de Inglaterra para sumarse.

En A Mezquita (Ourense) un grupo liberal se cansó de esperar y en septiembre de 1830 se pronunció formando una partida conocida por la «Partida de Bordas».

Sin posibilidad alguna de triunfar, porque nadie secundó su pronunciamiento, la partida de Bordas molestó durante algún tiempo al ejército que se desplegó en la zona y anunció varias veces su aniquilación. Desconocía el Capitán General Eguía,

quien informó al Gobierno que Bordas había sido ejecutado, que el núcleo de la partida lo constituían varios miembros de una familia, apellidada Rodríguez, y que si bien había sido ejecutado José Rodríguez, le sucedió en el mando su padre Silvestre Rodríguez y aún había otros dos miembros en la misma: Pedro y Simón Rodríguez, todos ellos conocidos por Bordas.

La partida de A Mezquita no fue liquidada sino que se mantuvo operativa hasta 1832 en que, creemos, debió acogerse al indulto ofrecido por la Regente doña María Cristina.

5.3. El precarlismo en Galicia

La restauración del absolutismo en 1823 fue una restauración, en cierta manera, controlada por la presencia del ejército francés del Duque de Angulema, que se mantuvo en Galicia hasta 1825, precisamente para impedir que brotara de nuevo la revolución, pero también para impedir los desmanes revanchistas de los absolutistas.

Fernando VII se percató muy pronto que en el realismo o absolutismo había un sector ultra tan peligroso para la estabilidad del sistema como el liberal. De ahí que aplicara su consigna: «palo a la burra blanca» (liberales) y «palo a la burra negra» (ultraabsolutistas).

Muy pronto fue creciendo la presión sobre Fernando VII, reclamándole la reinstauración de la Inquisición, a lo que el Rey afortunadamente se opuso, pidiendo que la purificación de las universidades y del ejército fuera implacable, pidiendo incluso la supresión de asignaturas por las que pudiera deslizarse contenidos ideológicos novedosos, exigiendo la devolución de los bienes incautados a las órdenes y congregaciones religiosas y que ya habían sido enajenados, reclamando la devolución del Voto de Santiago, etc.

La resistencia de Fernando VII a estas presiones produjo la escisión del absolutismo. El sector más radical o apostólico se pronunció en 1826 bajo el mando del general Bessières. En 1827 tuvo lugar la revuelta de los *Agraviats*, en Cataluña, del mismo signo radical. En ambos casos Fernando VII pudo dominar la situación, pero esto todavía ensanchó más la división de los absolutistas.

A partir de 1828 el absolutismo radical se aproxima a D. Carlos, hermano de Fernando VII y su heredero al trono, ante la ausencia de descendientes directos y creyendo inminente la muerte del Rey. Don Carlos parece ser que favoreció esta estrategia. A partir de este momento surge el precarlismo.

El grupo de la Corte de D. Carlos, en el que no pocos colocan al ministro Calomarde, fue situando hábilmente a personas de confianza en los puestos clave para que cuando se conociera la muerte del Rey controlaran la situación en favor de D. Carlos.

Eguía, Capitán General de Galicia, pertenecía a este sector, lo mismo que Zumalacárregui, Gobernador de la plaza fuerte de Ferrol y el arzobispo de Santiago Rafael de Vélez. Los tres actúan de común acuerdo a favor del Pretendiente D. Carlos. No se ha podido comprobar documentalmente la afirmación de Vicente Risco de que Vélez y Eguía pretendieron traer a D. Carlos a Santiago para coronarlo Rey en la catedral compostelana.

Todos estos planes entran en crisis cuando Fernando VII contrae matrimonio en diciembre de 1829 con su sobrina doña María Cristina y se desbaratan cuando nace doña Isabel, en octubre de 1830, y su padre deroga la Pragmática Sanción.

La Reina, aprovechando la grave enfermedad de Fernando VII, inició hábil e inteligentemente, la primera Transición de la historia contemporánea de España: dio una amplia amnistía política que permitió el retorno de los exiliados y eliminó de esta forma la conspiración exterior, abrió las universidades y depuró al ejército y a la administración de elementos ultrarrealistas. Es decir, desmontó el precarlismo que, de esta forma, no tuvo más opción que tirarse al monte iniciando la Guerra Carlista.

Conclusiones

El Estado Absoluto estaba firmemente asentado en Galicia apoyado por el clero, por la hidalguía, que temía que una revolución liberal acabara con sus privilegios y por la administración no sólo del Estado sino también por la administración local formada por los miles de empleados de las jurisdicciones.

Las nuevas ideas de cambio e incluso las ideas revolucionarias penetraron en la burguesía y en la intelectualidad, dos grupos sociales de escasa implantación, e incapaces de debilitar el poderoso sistema del Estado Absoluto.

La revolución, planteada en las Cortes, muy pronto se reveló utópica ante la incapacidad de anular la poderosa resistencia de aquellos sectores sociales que previamente no habían sido ni anulados ni debilitados.

Esto explica el largo proceso recorrido en España y en Galicia para implantar el modelo liberal que se impuso a la larga, pero desprovisto de toda reivindicación revolucionaria y respetando los intereses de la aristocracia, clase que salió indemne en este proceso.

Fue el clero la gran clase perdedora (perdió el diezmo, los señoríos y sus bienes) por su vinculación al precarlismo y luego al carlismo y por su obstinación en no colaborar en la construcción del nuevo Estado liberal.

El pueblo gallego, que mantuvo intacto el sistema foral como forma de disfrute de la tierra y que, si bien fue perjudicado por el nuevo sistema impositivo liberal, fue beneficiado por la supresión del diezmo, mantuvo en todo este proceso una absoluta neutralidad. No apoyó al carlismo, de ahí que en Galicia el carlismo nunca pudo constituirse en un movimiento de masas, ni apoyó al liberalismo radical en sus distintos pronunciamientos.

Bibliografía

Barreiro Fernández, X. R., *Liberales y Absolutistas*, Vigo, Xerais, 1982.

— *O Liberalismo Coruñés. A segunda xeración (1823-1846)*, A Coruña, Real Academia Galega, 1997.

— *Historia da Universidade de Santiago. O Século XIX*, Santiago, USC, 2002.

— *La memoria perdida de los afrancesados*, A Coruña, 1995.

CAPÍTULO 4

LA REVOLUCIÓN LIBERAL Y SU REPERCUSIÓN EN GALICIA (1833-1874)

por CARMEN FERNÁNDEZ CASANOVA,
Catedrática de Historia Contemporánea, *Universidad de A Coruña*

1. Introducción

La existencia de huecos importantes que impiden conocer la auténtica dimensión política de la revolución liberal, es decir saber lo que «la burguesía revolucionaria hizo en orden a la construcción del Estado liberal» (J. M.ª Jover y otros, 2001) ha sido reconocida por estudiosos, como Tomás y Valiente o el propio Jover. Sin embargo, la investigación realizada aporta certezas al conocimiento del desmoronamiento de la monarquía absoluta como paso previo para la construcción del Estado liberal, que tardó tres décadas en resolverse. Durante este tiempo, pese a los intentos y logros reformistas del aparato político de la monarquía absolutista, se produjeron tres situaciones de quiebra: en 1808, en 1820 y, de modo definitivo, en el momento de la muerte de Fernando VII, una vez decidida la sucesión en el trono de su hija Isabel. Comienza en 1833 la revolución liberal que vive su última fase entre 1835-1837 (I. Castells, 2001), extensiva en su latitud temporal hasta 1843, como resultado del fracaso de la Transición pactada «por arriba». Entre 1843 y 1854 sucesivos gobiernos de corte moderado consiguen afianzamientos en el sistema político fundamentado en el liberalismo doctrinario; es lo que en la historiografía clásica se denomina década moderada. A partir de 1854 hasta 1868 el moderantismo se acomoda a unos condicionamientos históricos diferentes a la época anterior y se producen las etapas del Bienio y de la Unión Liberal. Por último, se cierra el tránsito por el siglo XIX en el sexenio revolucionario, momento de profundización en el planteamiento revolucionario, abierto a la esperanza y la utopía, «no siempre conseguidas ni adecuadamente perseguidas», en palabras de Jover.

Los protagonistas permanentes de los movimientos «revolucionarios» en el reinado de Isabel II, son el ejército y la burguesía urbana liberal, aliados desde 1820, con éxito en fechas referenciales como 1836, 1837, 1840, 1854 y 1868; 1840 señala, por ejemplo, la toma del poder político por los militares, consecuencia de la escasa fuerza del poder civil, y de la consideración del ejército como medio impres-

cindible de defensa de la monarquía constitucional frente a la oposición carlista. El recurso a los militares será una manifestación de la singularidad e imperfección del régimen constitucional español.

El objetivo de este capítulo es presentar dentro de ese contexto histórico la implantación del liberalismo, la construcción del Estado liberal y la respuesta que tienen en Galicia estos procesos y acontecimientos derivados, incidiendo en el relevo de moderados y progresistas en el poder, y en las realizaciones más definitorias para la configuración del régimen político. Las limitaciones propias de una historiografía todavía escasa condicionan el planteamiento y los contenidos referidos a Galicia, resultado de investigaciones sobre elecciones, pronunciamientos, carlismo, que nos permiten hacer el seguimiento de las actuaciones de progresistas y moderados y acercarnos a su perfil social a través de una prosopografía elemental. Quedan por llenar vacíos importantes sobre ayuntamientos, administración, burguesía como propuestas fundamentales para alcanzar un conocimiento de las acciones de moderados y progresistas, de las mecánicas clientelares, procesos de centralización... entre otros.

2. La implantación del liberalismo. La actuación de Galicia (1833-1843)

La década 1833-1843 se corresponde con una aceleración del proceso revolucionario, formalmente iniciado en 1808. La consecución de la revolución liberal presenta una doble vertiente: la institucionalización de la monarquía constitucional, y el cambio de las bases económicas, sobre todo la sustitución de la modalidad de la propiedad, como consecuencia de la política desamortizadora. Si bien conviene aclarar que en el caso de la desamortización no alcanza plenamente sus objetivos por la discordancia surgida entre los fines de los reformadores y las estructuras sociales y «espirituales» del país: una burguesía débil y un campesinado arraigado en unas formas tradicionales de vida. Esta falta de sintonía entre reforma y estructuras, alimentada por la cuestión sucesoria, desembocará en la guerra civil (1833-1839), primera guerra carlista.

La institucionalización de la monarquía constitucional tiene su arranque en la *cuestión sucesoria*, que presenta avances y retrocesos, resultado de un ambiente cortesano receloso de la viabilidad de la sucesión femenina. El pulso por el trono se evidencia en la derogación, en 1832, de la Pragmática, favorable a la sucesión de la infanta Isabel, y su reposición a los pocos meses, en una secuencia de decisiones derivadas de la oposición persistente de su hermano Carlos, aspirante al trono —sucesos de La Granja de 18 de septiembre de 1832—, y de la evolución de la enfermedad del monarca. Con la legalidad a favor, las Cortes jurarán —20 de junio de 1833—, el reconocimiento de la infanta Isabel como princesa heredera, que contará con el apoyo del ejército, las instituciones administrativas y la jerarquía eclesiástica, a pesar de las reticencias del Vaticano; por el contrario la negativa de D. Carlos empujó al rey a imponer su expatriación.

El nuevo régimen apunta después de la muerte de Fernando VII —septiembre de 1833—, mediante la configuración de un nuevo sistema político y de poder. M.ª Cristina asume las funciones de Regente, el 6 de octubre de 1833, y lleva a cabo actuaciones que tienen la significación de la apertura a un cambio y la

expectativa de su continuidad (amnistía; sustitución de los mandos territoriales del ejército por otros afectos a la nueva situación; disolución de las unidades de voluntarios realistas; renovación de los ayuntamientos por sufragio censitario) (A. Bahamonde y J. A. Martínez, 1998).

2.1. El carlismo en Galicia

a) *Las bases sociales del carlismo gallego*

Ha sido reconocida la dificultad de análisis de los apoyos sociales de los bandos enfrentados en la contienda carlista. La heterogeneidad de las bases sociales dificulta la identificación con una clase social, aunque no se pueda negar la existencia de tendencias significativas.

En la mayoría de los estudios se diferencia entre líderes y seguidores en un determinado contexto territorial. La investigación sobre los seguidores apunta a tres grupos socioprofesionales: jornaleros, pequeños campesinos, relacionados con una estructura de la propiedad vinculada a los privilegios forales, y categorías artesanales rurales y urbanas (G. Martínez Dorado y J. Pan-Montojo, 2000). La acción del campesinado carlista coincide con el comienzo de la transformación jurídica de la propiedad, a finales de los años veinte, por obra del reformismo técnico que se preocupa por la producción y distribución; el liberalismo radical culminará el proceso con el cambio del régimen de propiedad.

Los estudios realizados en Galicia (X. R. Barreiro Fernández, 1976; M.ª F. Castroviejo Bolívar, 1977) se han centrado en los líderes y sus seguidores, su extracción social y su actuación al frente de las facciones que se asentaban en las distintas comarcas de la geografía gallega. Clero y algunos sectores de la hidalguía constituyen los grandes apoyos del carlismo.

En efecto, el clero gallego, en general, adopta una posición procarlista: milita en la guerrilla; ejerce el espionaje y transmite información; recauda fondos; ejerce la labor de mentalización y propaganda en los seminarios, y los palacios episcopales, clausuras y monasterios se convierten en centros de conspiración. X. R. Barreiro explica la identificación generalizada del clero gallego con el carlismo como reacción ante planteamientos y decisiones políticas adoptadas en las Cortes de Cádiz y en el Trienio Liberal —reducción de monasterios, desamortización de bienes, supresión de votos...—, que atentaban directamente contra las bases del sostenimiento y estatus socioeconómico de la Iglesia.

Otro soporte del carlismo por razones ideológicas y económicas, relacionadas con las expectativas de mantenimiento, reforma o abolición de su estatus, es la hidalguía, grupo social de gran peso económico e influencia en la sociedad gallega, importante perceptora de rentas territoriales por su situación de intermediaria entre los monasterios, grandes propietarios eminentes de la tierra, y los campesinos, trabajadores de la misma. Sin embargo, como veremos más adelante, existe otra fracción importante de la hidalguía propietaria y rentista, además de la dedicada a las armas, a la administración y a profesiones liberales, que se compromete con el régimen liberal (M.ª J. Baz, 2002).

Frente a esto, la alta nobleza adoptó una posición de expectativa, de espera de la consecución del proceso de transformación de la propiedad a partir de criterios liberales, para asegurarse una posición patrimonial saneada.

En el caso del campesinado gallego todo parece indicar que, en términos generales, no forma parte de las «masas carlistas». Existen constataciones desiguales de su posición, pero ninguna de ellas manifiestamente procarlista: al lado de referencias a la participación en acciones hostiles contra las partidas —persecución, capturas y denuncias de grupos guerrilleros...—, existen testimonios sobre la actitud apática del campesinado gallego (X. R. Barreiro, 1976 y 1992; P. Vivero, 2000).

Un enfoque del carlismo dirigido hacia las bases sociales y su proyecto sociopolítico hace admisible la definición sincrética como el caparazón ideológico de un modelo de sociedad en crisis, que rechaza las medidas reformistas y la apertura, producidas por aquéllos que se orientan hacia el constitucionalismo.

b) *La guerra carlista en Galicia*

En el comienzo del enfrentamiento, la justificación del carlismo, al igual que el realismo, está en línea con el más puro tradicionalismo: es la defensa del Altar y del Trono, al que D. Carlos «está llamado por Dios», de acuerdo con unos derechos legítimos dentro de una monarquía unitaria pero respetuosa con la diversidad de corte foral. Es la desembocadura de un proceso configurado a lo largo del tiempo y redefinido durante la guerra civil: toma del realismo sus propuestas políticas, forjadas en la oposición al Trienio y al reformismo propiciado por el Estado absoluto, y adopta, específicamente, a imitación del voluntariado realista, su reiterado recurso al insurreccionalismo, sustentado en la creencia en un carácter nacional indómito y guerrero. La actitud de estos sectores agrupados en torno al Pretendiente provocará la primera guerra carlista (1833-1839) (X. M. Núñez Seixas, 1999).

El alzamiento de un grupo de voluntarios realistas en Talavera de la Reina, unos días después de la muerte del monarca, señala la respuesta de la reacción carlista. Es el comienzo de unos levantamientos organizados en partidas, faltos de coordinación, con resultados desiguales, dirigidos por jefes militares de los batallones de voluntarios realistas, o que habían sido promovidos por la dudosa autoridad de la regencia de Urgel, o bien por individuos vinculados a la guerrilla.

La Regencia pretendió avivar, también en Galicia, el sentimiento popular a favor de la causa isabelina, y simultáneamente llevó a cabo una depuración rápida de los mandos militares y el control de las fronteras con Portugal, nación de exilio del Pretendiente. Se produce, como en otras regiones —Aragón, Castilla la Vieja, Cataluña, Extremadura...—, la sustitución en la capitanía general, que, a partir de este momento, será ocupada por Pablo Morillo, conde de Cartagena —1834 a 1837—; además de la destitución de Juan Medina, gobernador de Tui, por ser plaza fronteriza, y de Zumalacárregui, gobernador de Ferrol. Entre las primeras medidas adoptadas por Morillo está el desarme de los voluntarios realistas, cuerpo degradado y con escaso apoyo popular en este momento.

La proclama que dirige el Pretendiente a los gallegos desde Portugal, el 10 de enero de 1834, señala el comienzo de la contienda carlista en Galicia, que, en última instancia, perseguía el control político mediante el establecimiento de un go-

bierno legitimista. De cualquier forma, en este momento inicial, dentro de la cúpula militar carlista gallega, compuesta por militares e hidalgos, se defendían métodos de ejecución diferentes: la estrategia de guerrillas o partidas —Juan Martínez Villaverde, «presidente de honor», y Antonio López, ex oficial del ejército—, frente al levantamiento general, circunscrito a una ciudad, probablemente Lugo, como plataforma de expansión del carlismo —coronel Pouso—. A pesar de que la posición de Pouso triunfa en un primer momento, se impone la estrategia de la guerra de partidas, organización generalizada en la contienda carlista, réplica de las guerrillas que actuaron con éxito en la Guerra de la Independencia, en opinión de Artola (M. Artola, 1973). La acción de las guerrillas resultó efectiva para el desgaste de las fuerzas del enemigo, pero, también, facilitó el autonomismo y por derivación el afán individualista de los miembros del grupo que se manifiesta en frecuentes escisiones, de tal forma que durante los seis años de confrontación las partidas carlistas no lograron constituirse en ejército regular; aunque cabe señalar algunas actuaciones en este sentido. Son los intentos de Fernando Gómez, uno de los líderes significados del carlismo gallego, que a partir de 1838, siendo comandante general del área de Monforte, reúne un pequeño ejército inferior a trescientos hombres, como alternativa a la proliferación de guerrillas; también Guillade, responsable de una partida que operaba en el Bajo Miño, consigue un reclutamiento próximo a los doscientos hombres, actuación que provoca, entre las autoridades liberales, el miedo a una posible organización de un ejército carlista.

Los grupos guerrilleros proliferaron por la geografía gallega con desigual fortuna, dirigidos por hidalgos y clérigos en estrecha alianza, y por representantes de la mesocracia. Las facciones más importantes, que en el mejor de los casos se mantienen durante los años de la contienda, tienen su asiento en todas las provincias gallegas: A Coruña —Melide, Arzúa, Betanzos...—; Lugo —Burón, Chantada, Sarriá, Taboada...—; Pontevedra —Tui, Lalín, A Estrada—, y Ourense. Entre los líderes guerrilleros podemos presentar a Antonio López, con poderes otorgados por D. Carlos, y los hermanos Ramón y José Ramos, hidalgos, que actúan en comarcas de la provincia de A Coruña; los hermanos Fernando y Rosendo Gómez, conocidos por el sobrenombre de *los ebanistas*, y Francisco Martínez Villaverde que desarrollan su actividad en distintas localizaciones de la provincia de Lugo; el médico Delgado, Guillade, Souto de Remesar que operan en el Bajo Miño (X. R. Barreiro, 1992).

A partir del otoño de 1837 la marcha de la guerra está decidida en toda España. El cansancio de la guerra entre los carlistas, y el desarrollo de una campaña pacifista que ofrece una fórmula de negociación basada en el mantenimiento de los fueros, conducen al convenio de Vergara que señala realmente el fin del conflicto y el triunfo del liberalismo frente el Antiguo Régimen aún cuando las hostilidades continuaron durante algunos meses.

Alcanzado el Convenio de Vergara —29 de agosto de 1839—, se dan en Galicia los primeros pasos para conseguir la paz. Los artífices del convenio son, por el bando liberal, el capitán general, Laureano Sanz, responsable de la formulación de la propuesta y Juan Martínez Villaverde, presidente de la Junta Carlista. El acuerdo gira en torno a la aceptación de la obediencia a Isabel II y el establecimiento de una amnistía que permitiría el reconocimiento y reincorporación de los oficiales carlistas al ejército español, tras su entrega.

La pacificación de los carlistas en la sociedad liberal de Galicia resulta una tarea difícil debido al atomismo organizativo y a la anarquía interna del movimiento. Los primeros intentos fracasan; se reanudan las hostilidades y con ellas sobrevienen las muertes de líderes de la guerrilla como Souto de Remesar y José Tomé Villanueva. En respuesta a esta situación, Martínez Villaverde, unilateralmente, ordena la suspensión de las guerrillas carlistas en diciembre de 1839. Solamente sobreviven los caudillos carlistas, Fray Saturnino Enríquez y Fernando Gómez, «el ebanista», que pasaron a Portugal, con la expectativa de reiniciar el enfrentamiento cuando se diesen circunstancias más favorables. Juan Martínez Villaverde, presidente de la Junta Carlista de Galicia, se exilia en Francia; otros carlistas se acogen a los indultos, y muchos se ven incursos en largos procesos o continúan en las cárceles de Ferrol, A Coruña o Ceuta.

c) *La actuación de las instituciones*

Durante el tiempo de la contienda la respuesta de las instituciones —Gobernadores civiles, Capitán general, Diputación Provincial—, coincide en compaginar su función específica con actuaciones que responden a la excepcionalidad del momento, dentro de un ambiente de militarización generalizada. En este sentido, tenemos constancia de la acción comprometida de Laureano Gutiérrez, Gobernador de Lugo —junio de 1834 a noviembre de 1835—, que, además de fomentar la movilización anticarlista de los habitantes de las parroquias y las villas, instituye por iniciativa propia, con resultado desigual, los *celadores de parroquia*, encargados de la vigilancia de la conducta de personas sospechosas con el objetivo final de neutralizar el apoyo social al carlismo. El mismo Pablo Morillo, en cumplimiento de su función como Capitán general, declara la ley marcial en ocho partidos judiciales de la provincia de Lugo, de acuerdo con lo estipulado por el Real Decreto de 20 de octubre de 1835, que permite a los responsables militares la proclamación del estado de guerra en los distritos afectados por la insurrección. En este edicto se incluye, además, el establecimiento de indemnizaciones que debería pagar el cabildo de la catedral del lugar donde se cometiera una acción procarlista.

Como organismo de tránsito se instituye la *Junta de Armamento y Defensa de Galicia* —Real Orden de 6 de octubre de 1835—, presidida por el Capitán general con el fin de conseguir recursos para financiar la guerra y fomentar el alistamiento y la formación de cuerpos para combatir el carlismo hasta que se constituyan definitivamente las Diputaciones. Establecidas las diputaciones provinciales —Real Decreto de 21 de septiembre de 1835— atienden, también, a la movilización de recursos frente al carlismo —formación de quintas y recaudación de fondos económicos para impulsar la guerra—, que en numerosas ocasiones resultan insuficientes; cabe recordar en este sentido que la propia Diputación de Lugo reconoce su escasa eficacia para asegurar las elecciones de julio de 1836, en un momento de inseguridad e incertidumbre por la presencia del general Gómez, que recorre Galicia empujado por la persecución de Espartero. No obstante, la intención del Gobierno de asentar rápidamente una Administración, que tiene sus bases en las actuaciones del reformismo administrativo —organización provincial de Javier de Burgos, 1833—, en la que las distintas instituciones dieran prioridad a las me-

didas de guerra frente a las funciones específicas, no se compadece bien con la actitud de apatía e incluso resistencia a ocupar cargos en las entidades locales y provinciales, entre otras causas, por razón del riesgo e incertidumbre que se derivan de la guerra (P. Vivero Mogo, 2000).

d) *Las partidas carlistas en 1847*

Resurge el carlismo gallego con la segunda guerra carlista, en enero de 1847, en Lugo y Santiago, núcleos fundamentales para el movimiento. Las partidas mantienen localizaciones arraigadas ya en la primera guerra carlista. La zona fronteriza con Portugal es el escenario donde opera el grupo liderado por García, de corta vida. En la zona de Burón —Fonsagrada—, de acendrada tradición carlista, surgieron en ese año facciones de poca duración, dirigidas por Monasterio y Bermúdez. Arzúa cuenta, también, con una pequeña partida, de escaso éxito en su actividad, comandada por el bachiller de Rodeiro y de Marelas, de Domeá, carlistas indultados. Por último, el grupo de Fernando Gómez, «el ebanista», caudillo experimentado y con capacidad de influencia, que había huido a Portugal en 1840, y constituye la partida en el norte de Portugal.

2.2. EL RÉGIMEN DEL ESTATUTO REAL. PROCLAMACIÓN Y DESARROLLO EN GALICIA (1834-1836)

En 1833 el ambiente creado por la guerra civil y por las expectativas y actuaciones de los liberales partidarios de la sucesión de Isabel y del propio Consejo de Estado, proclive a la convocatoria de Cortes, empuja a la Reina regente, M.ª Cristina, a cambiar su posición y a realizar, consecuentemente, una transformación del régimen, más allá del reformismo administrativo, para asegurar la consolidación de la monarquía isabelina. M.ª Cristina abandona el proyecto de una «monarquía sola y pura», recogido en el manifiesto de 4 de octubre de 1833, elaborado por Cea Bermúdez, y da el paso de designar al gabinete Martínez de la Rosa —15 de enero de 1834— con el fin de instituir un régimen constitucional aceptable para la Corona.

La institucionalización irreversible del liberalismo por medio de la monarquía constitucional, que se mantiene a lo largo del siglo XIX salvo pequeños paréntesis de monarquía parlamentaria, se alcanza entre los años 1834 y 1837, última etapa de la Revolución liberal, cargada de complejidad por la conjunción de elementos políticos y sociales diversos (I. Castells, 2000). En esta fase del proceso, la Corona renuncia a mantener un sistema exclusivo de poder a favor de la aristocracia y de la burguesía que, en reciprocidad, aceptan que la Monarquía controle los resortes del sistema y juegue, en consecuencia, un papel decisivo en el proceso político, con competencias para designar libremente a sus ministros y disolver las Cortes siempre que se cumpla la condición de convocar elecciones en un plazo determinado. El Estatuto Real (10 de abril de 1834), resultado de la transacción política ofrecida por los isabelinos a los liberales, constituye un paso tímido hacia el liberalismo.

El Estatuto Real (1834-1836), definido con sentido historicista por Martínez de la Rosa, principal responsable de su redacción, por su carácter restaurador de las

Cortes y su tono preconstitucional, es valorado en algunas interpretaciones como Carta Otorgada, entendida como concesión del monarca que se autolimita en el ejercicio del poder, en tanto que otros estudiosos lo consideran *mera regulación del procedimiento a seguir para la deseada reunión de Cortes* (J. Tomás Villarroya, 1968; L. Sánchez Agesta, 1968; J. M.ª Jover Zamora y otros, 2001). En última instancia, podemos convenir que el Estatuto, como fase de un proceso, supone una situación de Transición que persigue corregir propuestas de la Constitución de Cádiz, consideradas inapropiadas para la realidad social del país. Se caracteriza por una serie de elementos de un gran moderantismo: elude toda definición acerca del titular de la soberanía; divide las Cortes en dos Cámaras —Estamentos de próceres, por designación, y de procuradores, por elección—, carentes de iniciativa legislativa, que corresponde, exclusivamente, a la Corona; y no determina ningún sistema electoral, aunque en la Exposición de los Ministros a la Reina Gobernadora se subraya la importancia de la propiedad como garante de la participación política (J. Tomás Villarroya, 1968; P. Vivero Mogo, 2000). Es en el Real Decreto de 20 de mayo de 1834, donde se estipula el procedimiento electoral del Estamento de procuradores mediante un sufragio censitario, favorecedor del carácter oligárquico de la Cámara por su organización y áreas de desarrollo. Para ser elegido procurador era obligado contar con una renta de 12.000 reales anuales, además de ser oriundo o tener intereses en la provincia que represente. Para ser elector, si no se alcanzaba la condición de mayor contribuyente, era necesario acreditar rentas de 6.000 reales por propiedad de predios rústicos o urbanos, o bien por comercio o industria; además se permitía alcanzar la categoría de elector de partido a ciertas profesiones: abogados, escribanos catedráticos, vocales de las Reales Academias de medicina y cirugía... La elección se producía en los niveles comarcal y provincial: el nivel primario estaba representado por la junta electoral de cada comarca, constituida por los miembros del ayuntamiento de la capital de partido judicial y un número igual de electores votados entre los mayores contribuyentes de la misma circunscripción; de esta junta salen los electores de la provincia, que, reunidos en la capital provincial, eligen un número de diputados proporcional a la población. Por su parte, la Cámara alta estaba constituida por dos grupos de próceres: los Grandes de España, con una renta de 200.000 reales, miembros de derecho propio; junto a ellos, los designados por la Corona entre las altas dignidades del Estado —obispos, militares o cargos relevantes de la Administración—, y los propietarios territoriales e industriales o comerciantes con renta superior a 60.000 reales anuales; en ambos grupos la dignidad era hereditaria.

En distintas ciudades de Galicia tienen lugar actos de proclamación del Estatuto y se inician los trámites, de acuerdo con las pautas marcadas por el Gobierno, para desarrollar la normativa del nuevo texto y fijar la representación política. El cuerpo electoral resultante sumaba 1.042, de un total de 16.026 individuos para toda España, que se repartían entre las cuatro provincias gallegas según la siguiente distribución: A Coruña, 404; Lugo, 222; Ourense, 218; Pontevedra, 198; de ellos saldrán los 21 procuradores por Galicia. El primer paso a dar, de acuerdo con lo estipulado en el Estatuto, es la constitución de las juntas electorales de partido en las distintas localidades. Así, conocemos que el 2 de junio de 1834 se reunió la Corporación municipal de Lugo para organizar la elección de los mayores contribuyentes, que jun-

to con los miembros del Ayuntamiento, elegirían a los dos electores del partido judicial. Participan definitivamente en la junta electoral de partido doce munícipes, entre los que destacan hidalgos-propietarios como Antonio M.ª Miranda y Francisco Miranda y España. Tampoco resultó unánime la respuesta de los mayores contribuyentes elegidos, de los que sólo diez entre los catorce nombrados confirman su presencia; a pesar de estas resistencias se reúnen los doce adjuntos mayores contribuyentes requeridos. Entre ellos se encuentran personalidades antitéticas como el conde de Campomanes, tercer conde de este nombre, procarlista y José Ramón Becerra, hidalgo-propietario, reputado liberal, diputado de las Cortes de Cádiz y del Trienio liberal, líder, en definitiva de los progresistas lucenses. La participación de sólo 24 personas, integrantes de la junta electoral del partido judicial de Lugo para la designación de dos electores, es muestra del escaso cuerpo electoral, que se cifra en un 0,053 % de la población total —45.005 almas—. La elección recae en el Conde de Campomanes y Antonio María Miranda, ultramoderados e incluso procarlistas (P. Vivero Mogo, 2000).

Resuelto el primer nivel de elección se trabaja en la constitución de la junta provincial, integrada por los 22 electores nombrados en los once partidos judiciales existentes en la provincia de Lugo, que tiene la finalidad de elegir a los cinco procuradores que corresponden a esa provincia. En los diferentes escrutinios realizados resultan votados: en primer lugar, por unanimidad, José M.ª Moscoso de Altamira, Secretario de Estado y del Despacho de Interior, liberal moderado, posición que mantiene desde el Trienio, que le lleva al liderazgo del moderantismo en la provincia de Lugo y a la preeminencia de la representación en el Estamento de procuradores. El segundo elegido es Rosendo José de la Vega y Río, canónigo doctoral de la catedral de Mondoñedo, uno de los pocos eclesiásticos que formó parte de esta Cámara; ejercía como juez del Tribunal del Excusado, formación jurídica que resultó decisiva en su designación. En el tercer escrutinio sale Manuel María Vázquez Queipo, nieto del conde de Toreno, cabeza de la casa hidalga de Lusío, liberal moderado que comienza ahora una brillante carrera política que se ve recompensada, en 1852, con la concesión del título de conde de Torres Novais de Quiroga. En cuarto lugar, Fernando Miranda y Olmedilla, hidalgo propietario de la casa de Lagariños, Comandante de la Milicia urbana de Ribadeo como corresponde a un liberal progresista que ejerció la oposición contra el gabinete Martínez de la Rosa y mantuvo una posición beligerante contra el carlismo. Por último, en el quinto escrutinio, el progresista José Ramón Becerra, que se sitúa como oposición al gobierno (P. Vivero Mogo, 2000).

En la presentación de los procuradores electos por Lugo queda clara su pertenencia a un sector de la hidalguía propietaria y rentista, representante «natural» dentro de la organización política determinada por el Estatuto, defensora del orden y la propiedad, que con su implicación en el régimen político liberal se separa de las actitudes de otra fracción de este grupo social que, como ya hemos visto, milita en el carlismo.

La ruptura definitiva con el Antiguo Régimen y la consecución de un cambio político de mayor calado se alcanza por la voluntad decidida de la mayoría del liberalismo avanzado y radical a partir de agosto de 1836. La mecánica del proceso político adquiere unos rasgos propios que actuarán ininterrumpidamente hasta la re-

volución del 68, de acuerdo con las normas constitucionales reguladoras de las funciones de la Corona. Como respuesta al moderantismo de la Corona, los progresistas, a los que nunca se convoca espontáneamente a las funciones de gobierno, se mueven extramuros del sistema político, mediante la constitución de juntas que actúan como instituciones alternativas para conseguir el control político que legitimará situaciones de hecho. El establecimiento de juntas en las ciudades como manifestación del poder revolucionario, introduce un frecuente desafío a la Corona que, en respuesta, se acoge a una estrategia de cesión ante el temor de revivir la situación de 1808 —consolidación de un poder nacional en forma de Junta central—.

La mecánica política, con situaciones de tensión entre el ejecutivo y el legislativo, la ineficacia gubernamental ante la guerra carlista, el malestar por la carestía y los impuestos de puertas y consumos, desencadenaron, también, la protesta social amplia en el verano de 1834 y desde enero a la primavera de 1835: pronunciamiento militar; oleada de disturbios con ataques e incendios a los conventos (I. Castells, 2000). En este ambiente de crispación política y social se produce el intento revolucionario de julio de 1834, vinculado a la sociedad secreta de los isabelinos, dirigidos por Avinareta, liberal avanzado, que persigue la ampliación del régimen del Estatuto Real; también tienen lugar intentonas como la de Cardero —18 de enero de 1835— con la pretensión de conseguir la destitución de Martínez de la Rosa. La continuidad de la tensión política debilita al gobierno, incapaz de hacer frente a esta situación, y provoca la dimisión de Martínez de la Rosa —29 de mayo de 1835—.

La designación de Toreno para la presidencia del Consejo supuso la continuidad de la política moderada, y de la estrategia revolucionaria de la oposición liberal, apoyada en este momento por la burguesía de las ciudades, con gran ascendiente sobre la milicia urbana. No es extraño, por tanto, que en el verano de 1835 estalle una insurrección urbana e interclasista, que atrae a su seno al liberalismo avanzado, y posibilitará el acceso al poder de Mendizábal, liberal con pasado radical —septiembre 1835/mayo 1836—. Estas actuaciones persisten en el objetivo de rechazo al Estatuto Real, y cristalizan, de nuevo, en la constitución de juntas locales o territoriales, a imitación de lo sucedido en Barcelona —julio de 1835—, en donde la deriva violenta de la acción popular —quema de conventos y de la fábrica Bonaplata—, lleva a la burguesía a ejercer el control del proceso con el establecimiento de una junta.

En Galicia, autoridades civiles y militares y burguesía también se vinculan a estas actuaciones: en A Coruña se produce el pronunciamiento el 27 de agosto de 1835 y se constituye una «Xunta Auxiliar Consultiva» que presidirá el capitán general, Pablo Morillo, conde de Cartagena, y contará con la adhesión del gobernador civil, Ventura Córdoba. Entre los vocales hay, además, representantes de otras ciudades gallegas: son los casos, por ejemplo, de Pascual Fernández Baeza, por Lugo, o de Juan González Varela, por Mondoñedo. Pablo Morillo consigue el control institucional de la sublevación; sin embargo no alcanza, en un primer momento, la adhesión unánime de todas las ciudades de Galicia. Cabe señalar la actitud beligerante de las autoridades de Pontevedra y del Comandante militar —Coronel Mugátegui—, y el Gobernador civil —Javier Martínez, marqués de Valladares— de Ourense, disconformes sobre todo por la composición de la *Xunta,* hasta que el conde de Cartagena hace valer su autoridad. Por contra, Santiago, Ferrol y Lugo participan en la sublevación y organización juntista bajo la dirección de la *Xunta* coruñesa.

El objetivo fundamental del movimiento es solicitar a la Reina, desde el reconocimiento de la legalidad vigente y la defensa del orden, el cese del conde de Toreno y la consiguiente convocatoria de Cortes, la presentación de una ley electoral, y la supresión de todas las órdenes religiosas. El conde de Toreno responde a éstas y otras reclamaciones suscitadas desde otros puntos de España, con la extinción de la compañía de Jesús y la supresión de los monasterios que no tengan doce individuos profesos —Real decreto de 4 de julio de 1835—. No obstante, reacciona con dureza ante la realidad y la presión del movimiento juntista hasta el punto de pretender su prohibición. Estas actuaciones no consiguen rebajar las reclamaciones juntistas, y Toreno presenta su dimisión el 14 de septiembre de 1835.

Ya en el poder, Mendizábal consigue la sumisión voluntaria de las juntas por la vía de su absorción por las recién constituidas diputaciones provinciales, de forma que su autoridad soberana toma la forma de una institución delegada del poder central. Así, la *Junta Auxiliar Consultiva de Galicia* se disuelve inmediatamente al considerar cumplidos los objetivos planteados, y, dará paso a la constitución de la *Junta de Armamento y Defensa de Galicia* como situación de tránsito hasta el establecimiento de la Diputación. Por otra parte, la posición de Mendizábal resultó decisiva para la institucionalización del sistema liberal por comprometer, de manera irreversible, a la Corona y a amplias capas de la sociedad en el proceso revolucionario, mediante la explicitación y defensa de principios políticos, y el alcance de actuaciones que se distancian de etapas anteriores: pensemos, por ejemplo, en la propuesta de una ley de responsabilidad ministerial ante las Cámaras, o en una declaración legal de los derechos del ciudadano, que el Estatuto Real no recogía. Junto a esto, se ejecuta la renovación de los mandos militares y de los altos cargos de la administración a favor de ciudadanos vinculados con el Trienio; se constituye un nuevo ejército, y se propone una ley electoral —mayo de 1836—. En el debate sobre la configuración de una nueva normativa electoral queda de manifiesto la dificultad para llegar a un acuerdo entre moderados y liberales avanzados sobre cuestiones fundamentales en la mecánica de las votaciones; no es extraño que en la discusión sobre circunscripciones electorales no se resolviesen las divergencias entre la opción moderada, defensora del distrito uninominal, favorecedor de la relevancia de las elites rurales, y la liberal, partidaria de la provincia, que privilegia la representación urbana. El triunfo moderado en esta cuestión evidencia las diferencias entre Mendizábal y el Estamento de Procuradores, situación que conduce a la disolución de las Cortes y a la convocatoria de elecciones.

En Galicia comienza el proceso electoral con el envío de la Real convocatoria de Cortes a todos los ayuntamientos, capital de partido judicial. El siguiente paso es la constitución de la *Junta electoral del partido* según la mecánica ya conocida: así en el caso de Lugo, los concejales nombran a los adjuntos mayores contribuyentes o sus suplentes en caso de renuncia —ejemplo la de Ramón Becerra, Álvarez Casal, Juan Pla—, de tal forma que en la composición definitiva figuran 15 mayores contribuyentes y 13 miembros del Ayuntamiento; es evidente que en esta etapa progresista se mantiene la propiedad como base de la representación. En esta convocatoria se produce un aumento del cuerpo electoral respecto a los comicios anteriores: pasa del 0,053 % en junio de 1834 a 0,066 en febrero de 1836. En el primero y segundo escrutinios saldrán elegidos, por mayoría abso-

luta: Francisco Gómez Cadórniga, liberal significado, que conecta con el sesgo progresista de la Corporación lucense, y José M.ª Sobrado y Navia, importante propietario, de talante más moderado (P. Vivero, 2000).

Corresponde al segundo nivel de organización de las elecciones la constitución de la *Junta electoral provincial* —dos electores por partido judicial—, para votar a cinco procuradores a Cortes por la provincia en febrero de 1836; traducido a números en la relación final figuran 14 electores nuevos —63,63 %—. Los resultados, por favorables al progresismo, suponen la renovación completa de la representación de cinco partidos judiciales —Lugo, Mondoñedo, Quiroga, Viveiro y Taboada—, frente a la relativa continuidad de otros —Fonsagrada, Los Nogales, Villalba y Ribadeo—. En sucesivos escrutinios son elegidos para el Estamento de procuradores: José Ramón Becerra, la figura más destacada; Fernando Miranda Olmedilla y Antonio Seoane, todos ellos progresistas que alcanzan el refrendo por mayoría absoluta. En la cuarta y quinta votación salen, respectivamente, por mayoría simple en segunda vuelta: Apolinar Suárez de Deza, hidalgo rico, que llega a procurador por renuncia de Juan Diego Osorio, y José M.ª Bermúdez de Castro, rico propietario vecino de A Coruña, que defenderá posiciones más moderadas que sus compañeros y tendrá continuidad política en la representación en Cortes. Estos resultados están en sintonía con los alcanzados en el resto de España en estas elecciones de febrero de 1836, que dieron una amplia mayoría progresista al Estamento de procuradores (P. Vivero Mogo, 2000).

La caída de Mendizábal a causa de la nueva ley electoral —el 15 de mayo—, junto a la disidencia producida en la mayoría progresista de los procuradores —escisión de una minoría moderada encabezada por Istúriz y Alcalá Galiano—, y la firma por la Reina del Real Decreto de disolución de las Cortes, mayoritariamente progresistas —22 de mayo de 1836—, a petición de Istúriz, nuevo Presidente del Consejo de Ministros, constituyen circunstancias determinantes, desde este momento, en la configuración definitiva de los partidos moderado y progresista: los partidarios de Istúriz, los más liberales dentro del moderantismo, llegarán a un entendimiento con los antiguos moderados de Martínez de la Rosa, y los liberales avanzados de Mendizábal serán el núcleo del partido progresista (A. Bahamonde y J. A. Martínez, 1998).

Las elecciones se efectuarán mediante el sistema elegido por el Estamento de procuradores, legalizado por Istúriz —R. D. de 24 de mayo de 1836—, consistente en la elección directa, el voto censitario de los mayores contribuyentes y la aceptación del derecho de elección de ciertas profesiones —abogados, médicos, farmacéuticos, militares y oficiales de la Guardia Nacional—, reconocimiento definitivo, al fin, de la participación de las capacidades en la mecánica electoral, un planteamiento que privilegia a los centros urbanos. El Gobierno Istúriz, teniendo presente las mecánicas generadas por la elección directa, hace todo lo posible —R. O. de 4 de julio de 1836—, para introducir nuevas modalidades de organización política entre electores de un mismo signo, como la formación de candidaturas y la constitución de asociaciones electorales, que comienzan a funcionar deficientemente en estos comicios (P. Vivero, 2000).

De acuerdo con la nueva normativa el cuerpo electoral integrado por contribuyentes y capacidades elegiría directamente a los diputados de cada provincia. Las diputaciones provinciales, con la ayuda de los ayuntamientos, elaborarán las listas de

electores, y además serán las encargadas de realizar la división de las provincias en distritos electorales con especificación de la capital de distrito, lugar donde se ejecutará la votación. La puesta en práctica de estas normas en los comicios de julio de 1836 supuso, en el caso de la provincia de Lugo, un aumento considerable del número de electores respecto a las convocatorias electorales: 1.580 —0,44 % de la población de la provincia—, de ellos 1.414 —89,5 %—, correspondían a los contribuyentes y 166 —10,5 %—, a las capacidades (P. Vivero, 2000). El Real Decreto de 24 de mayo de 1836 establecía las exigencias para ser diputado, diferenciadas de las de convocatorias anteriores: ser español y seglar, tener 25 años, ser cabeza de familia con casa abierta y poseer una renta de 9.000 reales o pagar 500 de contribución directa. Los resultados dieron el triunfo a los moderados, favorables al gobierno Istúriz: de nuevo Moscoso de Altamira es el candidato más votado; junto a él, Pardo Montenegro, hidalgo con importantes propiedades —4.500 reales de renta—; Antonio M.ª Miranda y Trelles, también hidalgo propietario —1.980 reales de renta—; Manuel Benito Lorenzana; Manuel Vázquez Queipo; José M.ª Castro Bolaño, abogado, que desarrollará una importante actividad periodística en *El Correo de Lugo* y revistas como *La Aurora del Miño* y *El Eco de Galicia*, y Domingo Fontán, catedrático de la Universidad de Santiago. El triunfo moderado de Lugo se corresponde con el del conjunto de España, si bien en las ciudades más importantes se mantiene la preponderancia progresista —Valencia, Madrid, Barcelona, A Coruña—.

La tercera legislatura del Estatuto Real se decanta por el combate contra Istúriz. En este contexto de tensión que culmina durante el verano de 1836 en una serie de levantamientos análogos en distintas ciudades españolas (todas las de Andalucía, Zaragoza, Extremadura y Valencia, e incluso las unidades del Norte; en A Coruña la Guardia Nacional aclamó la Constitución de 1812), tiene lugar el motín o pronunciamiento de La Granja —agosto de 1836—, que obligó a la Regente a proclamar la Constitución de 1812, además de dar el poder a un progresista, Calatrava —agosto de 1836/agosto de 1837—, que concedió las carteras de Hacienda y, más tarde, de Marina a Mendizábal (M. Artola, 1973). Como no podía ser menos la actuación de La Granja contó con la adhesión del liberalismo radical gallego. El Gobierno para asegurar la tranquilidad, por Real Orden de 25 de agosto de 1836 establece las *Comisiones de Armamento y Defensa*.

2.3. El régimen progresista de 1837 y su implantación en Galicia

Entre 1837 y 1845, los partidos progresista y moderado viven un importante enfrentamiento. Desde 1837, el partido moderado tiene como objetivo prioritario el control del Congreso y del Senado para imponer su posición sobre cuestiones no resueltas por las Cortes —1836-1837—. Por su parte, el partido progresista muestra su beligerancia en la defensa de una ley electoral más amplia: ayuntamientos elegidos, dotados de autonomía y con disponibilidad de cuerpos de la Milicia para su protección, como situación imprescindible para alcanzar reformas todavía pendientes.

El éxito del movimiento progresista se manifiesta en la elaboración de una nueva constitución y en la promulgación de una serie de leyes revolucionarias vinculadas con las Cortes de Cádiz o el Trienio, sin pretender la resurrección del régimen

gaditano: se trata de las disposiciones sobre desvinculación de 1820; propiedad agrícola de 1813; montes de 1812; señoríos de 1811 y 1823; todas ellas complementadas por la ley general de desamortización, de 29 de julio de 1837.

Existe un acuerdo generalizado en la valoración de la nueva Constitución de 1837 como una vía intermedia entre la Constitución de Cádiz y el Estatuto Real, o en términos más clarificadores, como un medio para alcanzar la concertación entre liberalismo y Corona. Responde a la aceptación de la formulación del liberalismo doctrinario, donde se otorga a la Corona el papel de poder moderador, de árbitro del cambio político, alejado de lo establecido en la de Cádiz. La organización bicameral resulta otra concesión al moderantismo: el Senado alcanza un perfil burgués y da cabida a una representación provincial, al perder el carácter hereditario y privilegiado; en la reina recae la obligación de elegir a los senadores, entre los presentados por los electores, en número triple al de los escaños a cubrir. En el Congreso de los Diputados se establece una representación provincial —uno por cada 50.000 almas— mediante elección por sufragio directo. En este organigrama, la Corona tiene capacidad y autonomía de criterio para disolver las Cortes, y adquiere el control sobre una de las Cámaras, que constituye, en la interpretación de Artola, un medio de bloqueo del proceso político más eficaz que el veto, por cuanto enmascara la naturaleza del conflicto entre la Corona y las Cortes. Como contrapunto las Cámaras adquieren la iniciativa legal, pueden ejercer un voto de censura para manifestar su disconformidad con el gobierno elegido por la reina, y se afirma su autonomía al establecer su reunión automática en el caso de que no las convoque la monarca. Junto a esto, la Constitución presenta regulaciones de tono progresista: afirmación de la soberanía nacional, soslayamiento de una declaración de confesionalidad estatal, implantación de la libertad de imprenta, autonomía de los municipios y establecimiento de una milicia nacional.

La ley electoral de 1837, constituida por los dos reales decretos de 24 de mayo y 21 de agosto de 1837, mantiene las condiciones económicas para poder ejercer como electores, dentro de un planteamiento de sufragio censitario, que, como ya hemos visto, favorece a unas elites propietarias, únicas en las que puede recaer la responsabilidad de gobierno por su capacidad económica e intelectual. En efecto, hace coincidir las condiciones de los electores y los elegibles, y amplía el nivel de participación, que pasa del 0,15 %, de acuerdo con lo estipulado en el Estatuto Real, al 2,2 % por las nuevas disposiciones, punto de partida de otras ampliaciones —1840: 3,9 %; 1843: 4,32 %; 1844: elecciones realizadas por Narváez que alcanzan el medio millón de electores—. La situación de elector está relacionada con la determinación de niveles económicos: pagar 200 reales en concepto de contribución directa o percibir una renta líquida anual no inferior a 1.500 reales, procedente de predios rústicos o urbanos, de ganados o de una profesión titulada, son las condiciones exigidas. En el caso de los campesinos han de justificar la posesión de «una pareja de bueyes, destinada a cultivar las tierras de su propiedad», o pagar como arrendatarios o aparceros una cantidad no inferior a 3.000 reales al año.

Según lo dispuesto por la ley, la representación era directa y se organizaba por provincias, no por distritos, a razón de un diputado por cada 5.000 habitantes; frente a esto, 1845 establecerá, por criterio político, la representación por distritos, que, como hemos visto, permitía a los moderados controlar con efectividad las zonas rurales, con la connivencia de diputaciones provinciales y Gobernadores civiles.

Los porcentajes de representación en Galicia eran superiores a la media de España, sin embargo existen fuertes oscilaciones en el número de representantes como consecuencia de la instrumentalización política de la ley. De acuerdo con los datos que nos proporciona X. R. Barreiro (X. R. Barreiro, 1992), la provincia de Lugo registraba importantes discontinuidades en los resultados electorales debido al funcionamiento de redes caciquiles: pasa de 12.411 votos en 1837 a 8.207 en 1839 y a 21.022 en las elecciones de 1840; este comportamiento también se observa en la provincia de Pontevedra.

Los líderes de las distintas tendencias liberales —progresistas, moderados, republicanos— tienen un peso fundamental en la actividad política de Galicia. Vicente Alsina, de procedencia catalana, se convierte en el representante progresista casi permanente en las Cortes con independencia del régimen político existente: fue elegido en 1836, 1841, 1843, 1846, 1851, 1853 y 1854; también ejerció como alcalde y vicepresidente de las Cortes en 1841.

En Santiago, ciudad tradicionalmente moderada, el progresismo anida entre la juventud universitaria y entre un sector de intelectuales. Pío Rodríguez Terrazo constituye la referencia del progresismo compostelano; vinculado a la empresa periodística, supo rodearse de intelectuales como Neira de Mosquera y Faraldo; en 1846 fue elegido presidente da Xunta de Galicia.

En Vigo el progresismo está representado por Ramón Buch, industrial de procedencia catalana, con protagonismo en todas las acciones desarrolladas en la ciudad en este momento —junta, pronunciamientos—; además por los abogados José R. Fernández Carballo, Atanasio Fontanao, y el empresario Pedro Martir Mulins; ninguno de ellos tuvo una proyección significativa en el progresismo español.

Las figuras en Pontevedra eran: José M.ª Santos, presidente del grupo; Francisco García Barba, Ramón Martelo Núñez, Roque Amado... De todos ellos, solamente Martelo Núñez fue diputado a Cortes en el bienio progresista.

En la ciudad de Lugo continúa el protagonismo de José Becerra y Lamas dentro del progresismo. Junto a él «nuevos» progresistas, como José Arias de la Torre, representante durante tres legislaturas de la provincia, Manuel Capón, Juan Diego Osorio...

En la ciudad de Ourense había un activo progresismo vinculado al juez Mauricio García, que representó a la provincia en tres legislaturas, con Juan Mosquera, Mauricio Marqués y Antonio Méndez.

La oposición al progresismo presenta una doble vertiente: un sector de los moderados, el calificado de «histórico», representado por Borrego, se decide por la colaboración con el nuevo régimen, estrategia que les dará la mayoría en el primer congreso de diputados; el otro sector de los moderados optará por la clandestinidad para combatirlo. Ambas fracciones del moderantismo consiguieron el poder de manera sucesiva y complementaria con los métodos ya conocidos.

Las actuaciones conspirativas con muchos puntos oscuros no reductibles al retraso de cobro de los soldados, desembocan en la rebelión de los oficiales de la brigada Van Halen, que se encontraba en las cercanías de Madrid integrando las fuerzas desplazadas para contener la marcha de los carlistas sobre Madrid. El ultimátum de la oficialidad, con la amenaza de no avanzar si no cambiaba el gabinete, provocó, de manera desproporcionada, la caída del gobierno Calatrava, que no contó con el apoyo de la Corona, ni del ejército.

Las elecciones de septiembre de 1837 dieron la mayoría a los moderados con la ayuda de la buena organización y dirección de Borrego *(Manual electoral)*. La nueva orientación de las Cortes hizo necesaria la sustitución del gobierno puente del progresista Bardají —septiembre a diciembre—, por Ofalia —diciembre de 1837/septiembre de 1838— que inaugura el trienio de permanencia de los moderados en el poder —1837/1840—, años en los que queda diseñado el discurso del proyecto conservador defendido por el moderantismo (A. Bahamonde y J. A Martínez, 1998). Después de la corta permanencia del duque de Frías en el ejecutivo, Evaristo Pérez de Castro —diciembre de 1838 a 27 de julio de 1840—, ocupa la presidencia del Consejo de Ministros. En esta etapa las Cortes tuvieron escasa actividad y su composición, mayoritariamente moderada, se rompió con el triunfo de los progresistas en las elecciones celebradas en junio de 1839; sin embargo, este resultado no fue respetado, paradójicamente por Pérez de Castro, que suspendió y disolvió las Cámaras en noviembre de 1839. Esta actuación es cuestionada por Espartero en el manifiesto-carta dirigido a la Regente, el 19 de diciembre de 1839, desde Mas de las Matas.

Repiten los moderados en los comicios de enero de 1840, y con ellos se recuperan situaciones del pasado a través de la ley de dotación del culto y clero, que devuelve sus bienes al clero secular, además de las fincas y enseres que había poseído el clero regular y se hallaban gravados con cargas espirituales; y, simultáneamente, se crea un gravamen del 4 % sobre los productos de la tierra y la ganadería de acuerdo con las antiguas prácticas decimales. Surgen, también, proyectos restrictivos del cuerpo electoral y de la libertad de imprenta, como el de ley electoral de 23 de marzo de 1840, que limita radicalmente la participación, y establece la organización por distritos uninominales, más vulnerable al intrusismo del gobierno y adláteres. Asimismo, se plantea la reforma de la ley de ayuntamientos que pretende el control gubernamental de la gestión de los municipios —elección del alcalde— y, por extensión, de la orientación de las elecciones. Precisamente, la aprobación de la ley de ayuntamientos —5 de junio de 1840—, junto a la constatación de fraudes electorales, provocan otro episodio de revolución juntista durante el verano de 1840.

Debajo de este ambiente de pugna política subyace la definición del Estado liberal y su marcha posterior. En este momento el conflicto de poder se personaliza en Espartero y M.ª Cristina, defensores de una solución progresista y moderada respectivamente, y se manifiesta en el cruce de estrategias políticas. La pugna entre la Regente y el comandante general después del fracaso de la entrevista de Esparraguera —Cataluña—, provoca la dimisión del gabinete y su sustitución por el presidido por Antonio González, hombre próximo a Espartero, que en su programa de 15 puntos reproduce las posiciones del progresismo: anulación de la ley municipal y disolución de Cortes, junto a la rígida observancia de los principios del régimen representativo y la ampliación de las funciones del Consejo de Ministros en detrimento de la Corona. La oposición de la Regente provoca otra crisis de gobierno; a partir de este momento se suceden en el ejecutivo gabinetes breves —Valentín Ferraz, Mauricio Carlos de Onís y Modesto Cortázar—, y se abre paso la vía insurreccional, último recurso de la estrategia de Espartero (A. Bahamonde Magro y J. A. Martínez, 1998).

El 1 de septiembre de 1840, coincidiendo con la estancia de M.ª Cristina en Valencia, ocurre un movimiento juntista, que tiene su epicentro en el Ayuntamiento

madrileño y se va irradiando a todo el territorio español. La novedad de este movimiento revolucionario es el caudillismo de Espartero, que inicia la era de los pronunciamientos militares del periodo isabelino.

Galicia vive la insurrección en los cuarteles, en los clubes progresistas, y entre la juventud universitaria. El 24 de julio de 1840 se organiza en Santiago una *Xunta* Progresista, integrada por Hipólito Otero, médico, futuro gobernador y diputado a Cortes, y por Pío Rodríguez Terrazo, ex alcalde de Santiago y más tarde, en 1846, presidente de la Xunta Suprema de Galicia. Junto a ellos adquieren protagonismo jóvenes universitarios progresistas, como Neira de Mosquera, Romero Ortiz, Cociña... Por su parte, Espartero envía a Martín José Iriarte con el fin de poner de acuerdo a los distintos grupos progresistas y, sobre todo, para atraer al ejército. El 10 de septiembre se pronuncia el ejército en Vigo y en Ferrol, sincrónicamente aparecen *Xuntas* progresistas en las villas de Betanzos, Pontedeume y otras; en días sucesivos ocurren levantamientos en A Coruña y en Santiago con Iriarte al frente.

También en A Coruña se constituye una *Xunta Provisional* gubernativa, presidida por D. José Cepeda y compuesta por los vocales: D. Vicente Alsina, comerciante y diputado; el brigadier Santos Allende; D. Nicolás de Luna; D. Juan Francisco Fernández y D. Pedro Andrés Mourín, que actúa de secretario. Las distintas *xuntas* se reorganizan en una *Xunta Suprema Central de Galicia*, suprimida a los pocos días por Iriarte; estaba integrada por representantes de las cuatro provincias: Vicente Alsina; Francisco González e Hipólito Otero (A Coruña); D. José Becerra; D. José Arias de la Torre (Lugo); D. Juan Mosquera y D. Mauricio García (Ourense); D. Manuel Otero y D. Pedro Llanes (Pontevedra). En la Xunta de A Coruña recae la dirección del país (X. R. Barreiro, 1992).

2.4. La regencia de Espartero y la respuesta de Galicia, 1840-1843

El enfrentamiento entre M.ª Cristina y el comandante general se resuelve a favor de Espartero con el nombramiento por la Regente del gabinete dirigido por Joaquín M.ª Ferrer. En su programa de gobierno, presentado a M.ª Cristina en Valencia, el 6 de octubre, se incluyen: la disolución de Cortes, la anulación de la ley municipal y la posibilidad de corregencia con Espartero; a los pocos días, 12 de octubre de 1840, la Regente renuncia y se exilia en Francia. A partir de este momento, Espartero acumula las funciones de la Corona y de la presidencia del gabinete, transformado en Ministerio-regencia provisional, en tanto que se suspende la actividad del legislativo; periodo de interinidad que se cierra el 10 de mayo de 1841 con la elección de Espartero, como Regente, por las Cortes. De esta forma quedan ligados eventualmente el proyecto progresista, explicitado en el *Manifiesto de la Junta de Madrid* —ampliación de los cauces de transmisión de la cultura; liquidación de la deuda pública; ampliación de la desamortización...— y Espartero.

En Galicia la adhesión a Espartero se produce en el ejército y entre sectores progresistas de Vigo, Pontevedra y Lugo, que, mantienen su fidelidad, a pesar de los errores políticos. La supresión de las *xuntas* locales se ha interpretado como la consecuencia del centralismo esparterista.

Entre 1841 y 1843 la Regencia se encuentra en un marco de inestabilidad, resultado de las divergencias en los ámbitos militar y político: discrepancias y malestar en el ejército —cuestiones ideológicas, relaciones profesionales…—; división en el partido progresista entre los esparteristas y los «líderes civiles»; y tensiones entre el partido moderado y el régimen político que deriva en prácticas conspirativas. El triunfo progresista nos sitúa en una etapa, de cierta duración, en la que la actividad de los partidos fue prácticamente nula: así en las elecciones de febrero de 1841, la escasa actividad de los moderados hizo innecesario el recurso a los comités electorales, y las Cortes pudieron prolongar su mandato sin oposición durante tres legislaturas. La «iniciativa política» se desvía de los cauces habituales y se materializa en pronunciamientos, como el moderado de 1841, que persigue el restablecimiento de la Regencia de M.ª Cristina.

Para hacer frente a estos movimientos insurreccionales se constituyen en Galicia *Xuntas de Vixilancia e Defensa*; sirva como ejemplo la de Pontevedra —noviembre de 1841—, integrada por García Barba, Martelo Núñez, José M.ª Santos..., todos ellos líderes del progresismo pontevedrés. El deterioro progresivo de la situación junto a actuaciones impopulares —reducción del ejército; desatención de las milicias populares; supresión de sociedades culturales y patrióticas—, provocan la división del progresismo gallego en dos bloques: los esparteristas tienen mayor presencia en Lugo, Ferrol, Vigo y Pontevedra; en tanto que los antiesparteristas se sitúan en Santiago, Ourense y A Coruña.

El movimiento protagonizado por los moderados y coordinado desde París, en septiembre de 1841, fue planteado como un pronunciamiento simultáneo de las guarniciones de Pamplona, Zaragoza, Bilbao, Vitoria y Madrid al que se une Narváez desde Gibraltar. La insurrección persigue, con sentido oportunista, satisfacer a todos los posibles descontentos del régimen con promesas bien definidas —el restablecimiento de los fueros para los vascos; la protección del comercio desarrollado en Bilbao...—. El pronunciamiento triunfó en Pamplona, Vitoria y Bilbao, pero se frustró el asalto a Palacio, intentado por Diego de León —7 de octubre de 1841—. A pesar del fracaso, se mantiene la actividad de los conspiradores, que en la primavera de 1843 instituyen la *Orden militar española*, presidida por O'Donnell, dirigida de hecho por Narváez y subvencionada por M.ª Cristina. Sus objetivos perseguían *«restablecer y sostener constantemente la disciplina, defender las instituciones del Estado y dar al trono fuerza y esplendor, circunstancias todas indispensables para la existencia de la monarquía»* (M. Artola, 1973).

Al tiempo que transcurren las acciones de los moderados, el progresismo sufre la erosión provocada por el ejercicio del poder, y las respuestas puntuales de Espartero a las actuaciones moderadas y al dilema sobre si la Regencia debía ser una o trina. En el momento en el que el Regente recurre al estado de sitio para combatir los pronunciamientos moderados, la mayoría progresista se escinde en tres facciones: la encabezada por Olózaga; la de Joaquín M.ª López, situada más a la izquierda, y la esparterista. La situación del ministerio se hace cada vez más difícil por la composición de unas Cortes, donde la unión de las oposiciones es mayoritaria, y por la acción de grupos democráticos o republicanos, todavía sin un líder que los aglutine, que tienen presencia en las Juntas surgidas como contrapunto a la insurrección moderada, y que controlan periódicos —*El Huracán* en Madrid y el *Republicano* en

Barcelona—, voceros de propuestas favorables a la sustitución del régimen de 1837 por poco representativo.

La unión de estas fuerzas, en 1842, plantea un combate en dos frentes contra la Regencia de Espartero. La acción política se sustantiva, de nuevo, en un voto de censura —28 de mayo—, desencadenante de una crisis ministerial y de la consiguiente clausura de las Cortes, que fuerza a desviar la labor de oposición a la prensa. Esta crisis provoca la caída del Gobierno de Antonio González y el nombramiento del general Rodil, militar del grupo ayacucho, muy vinculado a Espartero, como presidente del Consejo de Ministros. En este contexto político, la noticia sobre un probable tratado de España con Inglaterra —noviembre de 1842—, valorado contrario a los intereses de la industria nacional, constituyó el detonante de una acción revolucionaria desarrollada en Barcelona —acción de Abdón Terradas, relacionada con republicanos y proletarios—, causa de la ruptura entre esparteristas y progresistas, y, en última instancia, del deterioro de la figura de Espartero.

Las elecciones de enero de 1843 reflejan la división del progresismo: los *legales* de Cortina; los *puros* de Joaquín M.ª López, y los *ministeriales* o ayacuchos. Las candidaturas presentadas por los esparteristas o ayacuchos en Galicia, se ven envueltas en el desprestigio y la polémica, sobre todo, por el efecto de las denuncias de corrupción que hace Antolín Faraldo, redactor de la *Situación* en este momento. Esta circunstancia y otros factores sociales desfavorables —paro creciente; malas cosechas—, que acentúan el descontento, benefician a los progresistas de Joaquín M.ª López.

La cesión de Espartero a favor del gobierno de los progresistas puros de Joaquín M.ª López —amnistía; venta de bienes nacionales; condena del estado de sitio—, no consiguió pacificar a los progresistas, opositores más radicales a su gestión, y al poco tiempo se reprodujo el conflicto vivido en 1836, al someter a la sanción del Regente la remoción de los generales Linaje y Zurbano, también ayacuchos; consecuencia de este asunto es la sustitución de López por Gómez Becerra al frente del ejecutivo, la disolución de las Cortes —26 de mayo—, y la apelación a la vía insurreccional.

El pronunciamiento contra el Regente prende, en primer lugar, en A Coruña el 18 de junio, le siguen Lugo, Vigo y Ourense, aunque amplios sectores de esta ciudad y de Ferrol permanecen fieles a Espartero durante algún tiempo. Se constituyen las juntas locales y provinciales, depositarias de la soberanía.

En las proclamas de las *Xuntas* de Lugo y Vigo se denuncia el deterioro de la situación, pero se desvía la responsabilidad a la camarilla que rodea a Espartero; más contundentes las *Xunta* de A Coruña, Santiago y Ourense piden la caída del régimen.

Las distintas *xuntas* provinciales se unieron para constituir un poder central en Galicia; a *Xunta* de Lugo, con presencia de progresistas como Becerra, Anselmo Rodríguez, Buenaventura Pla..., dio los primeros pasos para la consecución de la *Xunta de Galicia*, integrada por los siguientes cargos: D. José M.ª Suances, presidente, diputado por A Coruña en las Cortes; D. José Arias de la Torre, vicepresidente, diputado progresista por la provincia de Lugo; D. Hipólito Otero, secretario, diputado progresista; D. Manuel Fernández Poyán, diputado en 1854. El 15 de julio de 1843 se reúne la Asamblea de Lugo, donde se toman estos acuerdos: la exculpación de

Espartero a costa de la camarilla, a la que se imputa la manipulación de la voluntad del Regente; la constitución, con carácter permanente, de una Junta Central en España, integrada por las distintas juntas provinciales; la convocatoria de unas Cortes Constituyentes. Además, la *Xunta Central* o *Asamblea de Galicia,* ya constituida, fija como fines primordiales *salvar el país y la Reina*; también reclama la soberanía mientras no haya un poder central, y, consecuentemente, se atribuye el gobierno político, militar y económico de Galicia hasta que se consolide la libertad y se hagan realidad las intenciones expresadas en el pronunciamiento. La actuación de la *Xunta Central de Galicia* no alcanza significación, diluida en enfrentamientos estériles con las *xuntas* provinciales. Pocos días más tarde, en agosto, el Gobierno central suprime casi todas las *xuntas*, a pesar de la resistencia de la *Xunta Central* de Lugo; solamente queda una *xunta* por provincia.

Joaquín M.ª López, de nuevo al frente del ejecutivo, tras la supresión de las *xuntas,* resucita los ayuntamientos de 1842; estas actuaciones provocarán la satisfacción y el pronunciamiento de los progresistas; de cualquier forma la lucha contra Espartero hace necesaria la unión con los moderados. La base del partido moderado de Galicia está en A Coruña, donde ya en julio de 1843 se iniciará un contragolpe dirigido a la *Xunta* de Lugo, del que resulta la constitución de una *Xunta* de signo moderado. Unos meses más tarde —octubre de 1843— del pronunciamiento de los sargentos del Regimiento del Príncipe a favor de Espartero, ocurre el de la guarnición de Vigo, que se instituye como *xunta,* integrada por Martir Mulins, comerciante, Atanasio Fontao y José Fernández Carballo, abogados, además del juez Ibarrola…, y presidida por Ramón Buch. La acción de Vigo, que persigue la reposición de Espartero, no es respaldada por los progresistas de A Coruña y Santiago poco afines al general. Los pronunciados y los componentes de la *xunta*, no superan la presión de las tropas enviadas por el general Puig Samper y se exilian en Inglaterra.

3. La construcción del Estado liberal y su repercusión en Galicia (1843-1868)

3.1. La década moderada

Con el ascenso y permanencia del moderantismo en el poder durante una década se impulsa la inacabada construcción del Estado liberal de acuerdo con los planteamientos del liberalismo doctrinario. En estos años se alcanza, en términos relativos, homogeneidad, definición y estabilidad por ausencia de episodios traumáticos de cierta envergadura, en consonancia con el principio de orden tan querido entre los moderados. Sin embargo, la naturaleza del régimen derivó en oligarquización y en unas actuaciones políticas alejadas de los mecanismos legales e institucionales; en la práctica acabó articulándose en una red de relaciones personales y clientelares y en corruptelas que lateralizaron la legalidad como referencia de actuación. Estas prácticas, desvirtuadoras de la legalidad provocan la disconformidad de la fracción de los puritanos, el ala izquierda de los moderados y embrión de la Unión Liberal.

Tras la caída de Olózaga, sucesor de López en el ejecutivo, como resultado de una conspiración, el gobierno de González Bravo —4 de diciembre de 1843— preparó la subida al poder del moderantismo —rehabilitación de la ley de ayuntamien-

tos de 1840; supresión de la milicia nacional; limitación de la libertad de imprenta; creación de la Guardia Civil...—, y el acceso de Narváez a la jefatura de Estado —3 de mayo de 1844/11 de febrero de 1846—, constituyen acontecimientos decisivos para el ascenso definitivo de los moderados al poder. Durante los 21 meses que duró el gobierno Narváez se sacó adelante un marco normativo fundamental para el proyecto moderado: la Constitución de 1845; leyes de administración local y provincial, de instrucción pública; reforma fiscal —reforma de Mon, 1845, articulada alrededor de dos tipos de impuestos, directos e indirecto—; legislación sobre suspensión de la desamortización, y reglamento de la Guardia Civil.

La Constitución de 1845 a través de sus disposiciones formula un proyecto de Estado de corte elitista, que tiene su fundamento en un sufragio restringido favorecedor de la nobleza de cuna, titulares de fortuna, dignidades eclesiásticas y capacidades ilustradas. Además el rey es fuente de soberanía y posee la iniciativa legislativa; de ahí que no haya una estricta separación entre el ejecutivo, legislativo y judicial; de hecho el Senado se constituye por nombramiento exclusivo del monarca y el cargo de senador se convierte en vitalicio, de esta forma se abandona el carácter semielectivo de 1837. El proyecto político de construcción del Estado del moderantismo propone centralización, jerarquización y eficacia en la transmisión de las decisiones (A. Bahamonde y J. A. Martínez, 1998).

En la organización de las elecciones se establece el distrito como unidad electoral en detrimento de la circunscripción provincial anterior. Las provincias se dividen en distritos electorales que elegían 349 diputados, uno por cada 35.000 habitantes. El número de electores se reduce como consecuencia de una mayor exigencia económica: una contribución directa de 400 reales anuales, que en el caso de las capacidades —médicos, abogados, farmacéuticos, profesores, empleados públicos...— se reducía a la mitad —contribuyentes con más de 200 reales anuales—. Por su parte los candidatos deberían tener veinticinco años y obtener 12.000 reales de renta anual en bienes raíces o el pago de una contribución directa de 1.000 reales, condiciones muy restrictivas que reducían la participación en política.

La mecánica electoral establecida en la ley de 1846 permitía el control gubernamental y daba pie a toda clase de manipulaciones en el ejercicio del voto, a lo que contribuían, también las leyes de Administración provincial y local —la ley de 8 de enero de 1845—, reguladoras del funcionamiento y composición de diputaciones y ayuntamientos, controlados directamente por el poder central: el jefe político —gobernador civil— era encargado de confeccionar las listas electorales y dar a conocer los resultados al Gobierno, y los alcaldes, de nombramiento gubernamental dirigen el proceso electoral; igualmente el control de las juntas de distrito facilitaba el falseamiento de los resultados. En efecto, esta nueva ley electoral propició el enfeudamiento de los distintos distritos de Galicia, incluso más allá del propio periodo moderado, por grandes familias políticas del moderantismo, ayudadas por una clientela electoral, base de su poder político (X. R. Barreiro, 1992).

La actuación de Narváez en Galicia, de acuerdo con la política de aislamiento progresista por medio de prácticas represivas, persigue frenar el progresismo urbano; de ahí que trate de controlar a los oficiales más significados del ejército esparterista, sobre todo en las guarniciones de Vigo, Tui y A Coruña; y promueva para puestos de responsabilidad —gobernadores civiles—, a personas de su con-

fianza: general Martínez en A Coruña; Ferreira Caamaño en Lugo, diputado a Cortes que sabía manejar con habilidad y provecho la maquinaria electoral. Por otra parte, los capitanes generales contaban con recursos legales para deportar a los sospechosos sin juicio previo. Los controles se extienden a la información y a las elecciones, y dificultan el acceso de los progresistas al Parlamento, de modo que el recurso al pronunciamiento estuvo siempre presente. Frente a esto, los moderados manifiestan permisividad con el clero carlista gallego; de hecho arzobispos, como Vélez, o clérigos, como Ventura Castañeda, secretario del anterior, pueden regresar del exilio.

En estas circunstancias la conjura continúa: los esparteristas exiliados en Inglaterra y Francia mantienen un contacto abierto con varias ciudades de Galicia, y, por lo mismo, está presente la amenaza de un desembarco o un pronunciamiento en el interior. Las tertulias de Juana de Vega, condesa de Espoz y Mina, que jugará un papel fundamental en los acontecimientos de 1846, son, por ejemplo, un lugar de encuentro de comerciantes y militares esparteristas o progresistas, como Solís, Ferrer, Daban y otros participantes en el levantamiento de 1846.

El acceso al poder no supuso coincidencia de pareceres dentro del partido moderado: la cuestión de la desamortización provocó la separación del ala vilumista o conservadora, partidaria de la devolución al clero de los bienes no vendidos, que en 1845 dimitieron de sus escaños. Por otra parte, las prácticas y las decisiones gubernamentales —supresión del jurado para delitos de imprenta, apelando al mantenimiento del orden; algunas cuestiones de la reforma administrativa y fiscal; evolución de las negociaciones con Roma...— aumentaron la oposición de los «puritanos» que acabaron en crisis de gobierno por las discrepancias respecto al matrimonio de la Reina; las diferencias de puntos de vista sobre esta cuestión dentro del Gobierno y las presiones de Palacio forzaron la dimisión de Narváez en febrero de 1846. El Gobierno Istúriz —abril de 1846—, hubo de hacer frente a focos insurreccionales carlistas y al levantamiento progresista de Galicia, en sintonía con la idea del recurso al pronunciamiento —levantamiento de Zurbano, noviembre 1844, en Rioja—, mantenida por algunos grupos progresistas sin coordinación entre sí.

El levantamiento de 1846 se desenvuelve en las capitales gallegas: A Coruña, Vigo, Lugo, Ourense y Santiago. Las personalidades más significadas del progresismo en Vigo —Ramón Buch, Juan Nogueira, Benigno Cid, médico del lazareto de San Simón, Martir Molins desde el extranjero hasta su incorporación a la lucha—, se encargan de la acción preparatoria del levantamiento. En Ourense la conspiración se circunscribe al ejército; la respuesta civil es escasa. Sin embargo, la trama conspirativa no es labor exclusiva del progresismo; colaboraron incluso sectores del moderantismo, opuestos a Narváez, y una generación de intelectuales, encabezada por Faraldo, que había iniciado su andadura ideológico-política en Santiago, en 1840, con el objetivo de alcanzar «una especie de autonomía de Galicia». También el infante Enrique de Borbón, aspirante a rey consorte, desarrolló en Galicia una labor de proselitismo progresista.

El pronunciamiento del segundo batallón del regimiento de Zamora, de camino para Valladolid, ocurre el 2 de abril de 1846 bajo el mando de Miguel Solís y Cuetos, en Lugo, donde expone los objetivos de la rebelión y consigue la adhesión de las tropas de la plaza; inmediatamente se constituye un nuevo ayuntamiento y *xun-*

ta, presidida por Manuel Becerra. Días más tarde en Santiago, el ejército, los progresistas y provincialistas, en especial los universitarios, se unen al pronunciamiento, y se establece una *Xunta* presidida por Rodríguez Terrazo. Al calor de la protesta, se organiza un Batallón Literario integrado por 300 universitarios; los dirigentes más activos son: Faraldo, Romero Ortiz y los hermanos Pasarín, Ramón Garea y Bermúdez Cederrón. Romero Ortiz y Faraldo se integran en la dirección del levantamiento: Faraldo es nombrado secretario de la *Xunta Suprema*, constituida en Santiago el 15 de abril, y Romero Ortiz también ejerce de secretario de la *Xunta* local. El mismo día de la constitución de la *Xunta Suprema do Goberno de Galicia*, publica un *Manifiesto,* probablemente el primer testimonio literario del provincialismo, escrito por Antolín Faraldo e impreso en el periódico *La Revolución*, vocero de los ideales provincialistas entre los afectos al levantamiento.

En A Coruña se produce un movimiento de reacción para frenar la insurrección, encabezado por Villalonga, sustituto de Puig Samper, que actúa contra los progresistas más significados en la ciudad y organiza un cuerpo de ejército con la pretensión de dominar Santiago.

El día 9 de abril se pronuncia Pontevedra por la acción de Buceta, e inmediatamente, según el proceso habitual, se constituye una x*unta* presidida por José M.ª Santos. Le sigue la ciudad de Vigo y la comarca próxima. A pesar de la rápida progresión de la sublevación, todavía resisten Ferrol, A Coruña y Ourense. Para sofocar este movimiento amplio con expectativas de mayor expansión es enviado el general Concha.

De cualquier forma, la nueva situación hacía necesarios el control y la administración del territorio ocupado; para ello se reúne en Santiago una asamblea presidida por Solís, a la que asisten Rubín de Celis, máximo responsable del ejército, y Pío Rodríguez Terrazo, en representación de Santiago; José M.ª Santos, por Pontevedra; y Ramón Buch por Vigo; la *Xunta* de Lugo carece de representación. De la asamblea salen acuerdos importantes como la constitución de dos cuerpos de ejército: el primero, bajo el mando de Solís, se encargaría de la toma de las ciudades de A Coruña y Ferrol; el segundo, dirigido por Rubín de Celis, operaría en Ourense. El otro acuerdo importante es la constitución de una *Xunta Superior Provisional* de Galicia con competencia en la administración y en el suministro del ejército, y que estaba integrada por Pío Rodríguez Terrazo, presidente, José M.ª Santos y Ramón Buch, vocales, y Antolín Faraldo, secretario, además de autor de la proclama o declaración de intenciones. En el bando emitido, al lado de la justificación del pronunciamiento, se recogen afirmaciones de calado, inspiradas en el patriotismo galleguista: se dice que Galicia se convirtió en una *colonia de la Corte, arrastrando hasta aquí una existencia oprobiosa. A Xunta se encargará de fomentar los intereses materiales de Galicia, se abrirán las fuentes de riqueza*. El bando, finalmente, expresa la esperanza de que Galicia con el apoyo del *poderoso sentimiento del provincialismo* conquiste *la influencia de la que es merecedora, colocándose en el alto lugar al que está llamado el antiguo reino de los suevos. Que la espada de Galicia haga inclinar, una sola vez la balanza en que se pesan los destinos de España* (X. R. Barreiro, 1992).

La nueva *Xunta* no se cohíbe en sus primeras actuaciones, dirigidas a áreas fundamentales para la gestión y el control político del régimen establecido: se su-

prime el sistema tributario de 1845; se sustituyen los ayuntamientos, y se someten las *xuntas* locales a la autoridad de la *Superior*. De cualquier manera, estas decisiones, expresión de voluntarismo, van unidas a la corta vida del pronunciamiento: el 23 de abril, una semana más tarde de la constitución de la *Xunta*, Solís, que, a pesar de haber fracasado en su intento de toma de A Coruña y Ferrol y de las discrepancias con la *Xunta* sobre decisiones y estrategias a seguir, había sido nombrado Capitán General de Galicia, es derrotado por Concha en Cacheiras y en la posterior retirada a Santiago; el 26 de abril Solís y otros jefes principales —Víctor Velasco, Manuel Ferrer, Jacinto Dabán, Fermín Mariné, R. J. Llorens, Juan Sánchez, Ignacio de la Infanta, Santiago de la Llave, Francisco Márquez, José Martínez, Felipe Valero— son fusilados en Carral, villa donde se encontró una autoridad dispuesta a refrendar la sentencia del tribunal militar, constituido por mandato de Villalonga. Junto a los fusilamientos se aplicaron degradaciones y depuraciones: cabe señalar la decisión del gobierno de encargar a Juan José Viñas, rector de la Universidad de Santiago, la depuración del alumnado comprometido con el levantamiento.

El pronunciamiento de 1846, desde el punto de vista político es el resultado de la alianza coyuntural de distintas posiciones políticas: un reformismo moderado que aspiraba a un cambio de gobierno; un sector del progresismo dispuesto a pelear por una transformación del régimen,œ y el provincialismo que defendía una solución «cuando menos autonomista» para Galicia. Opciones diferentes pero unidas por la lucha contra Narváez, primer paso, previo, para llegar a la consecución de sus objetivos.

Hasta el regreso de Narváez al gobierno se suceden los gabinetes, de tendencia puritana, del duque de Sotomayor —enero a marzo de 1847—, Joaquín Francisco Pacheco —marzo a agosto de 1847— y García Goyena —10 de septiembre a 4 de octubre—, gobierno híbrido en el que destacaba el «puritano», José Salamanca. El fracaso de Salamanca en su intento de construir un partido nacional equidistante de moderados y progresistas, entre otros factores, facilitó la llegada del tercer Gobierno Narváez de duración infrecuente —octubre 1847 a enero de 1851—, sólo interrumpido por el ministerio por un día del conde de Cleonard; el discurso en este cuatrienio está centrado en las reformas económicas y administrativas, y en la consecución del orden a través de una política de poderes excepcionales por la necesidad de frenar la revolución de 1848, a pesar de que en España no alcanza las dimensiones de los movimientos del resto de Europa; estas circunstancias propiciaron, además, la pacificación momentánea del partido moderado. Le sucede Bravo Murillo al frente de un gobierno de tendencia conservadora dentro del moderantismo; puso en marcha proyectos de carácter administrativo —ordenamiento burocrático de los Ministerios más importantes—, hacendístico —negociación de un arreglo de la deuda pública—, y obras públicas —nueva ley de ferrocarriles—, y pactó con la Santa Sede el Concordato de 1851 —sostenimiento del culto y clero, intervención en la enseñanza, impuestos sobre haberes del clero—. Sustituye a Bravo Murillo Federico Roncali, conde de Alcoy —hasta el 4 de abril de 1853—, y finalmente Sartorius, conde de San Luis —hasta el 17 de julio de 1854—.

3.2. El bienio progresista y su desarrollo en Galicia (1854-1856)

La revolución de julio de 1854 y el bienio progresista, frente a la década moderada que le antecede, comienzan con «una de las más típicas revoluciones del siglo XIX», «versión española» del movimiento revolucionario de 1848, en opinión de Jover: comienza con un conflicto político entre el Senado y el ejecutivo, presidido por el conde de San Luis, del que saldrá victorioso el legislativo; es la actuación parlamentaria. La segunda fase es la de la sublevación militar, liderada por O'Donnell, que tiene en el episodio de Vicálvaro su acción más conocida; además, el manifiesto político de Cánovas del Castillo publicita un proyecto político —ampliación de la ley electoral, descentralización administrativa, ley de prensa, milicia nacional—, que atrae la implicación de los grupos progresistas. La tercera fase es la del protagonismo popular: destacan los movimientos de protesta de artesanos y clases populares, en general, en Madrid, Barcelona, Zaragoza y San Sebastián, por motivaciones políticas o estrictamente sociales —escasez de trabajo, salarios bajos—, que en su organización institucional adoptan el patrón juntista (J. M.ª Jover y otros, 2001).

El éxito de la revolución de julio conduce a la institución de un régimen político inestable, dirigido por dos generales con fines contrapuestos: Espartero, líder de los progresistas puros, y O'Donnell, la figura de la Unión Liberal, tendencia política de carácter ecléctico, donde caben los más flexibles de los moderados y progresistas; el desplazamiento de Espartero por O'Donnell lleva a la reconducción de la revolución de 1854 hacia los presupuestos imprecisos de la Unión Liberal, ligada, también, a las elites conservadoras.

El Bienio se caracteriza políticamente por la actualización del proceso desamortizador y de la consiguiente reforma de estructuras sociales —ley Madoz—; por la preparación de un proyecto constitucional, no doctrinario, de acuerdo con el objetivo de restablecer un régimen progresista: la Constitución nonata de 1856, basada en el principio de soberanía nacional e inspirada, especialmente, en el precedente de 1837.

En este nuevo escenario político, la derecha tradicionalista continúa representada por el carlismo, de nuevo levantado en armas; también a la derecha están los moderados puros. A la izquierda del gobierno se encuentra el recién creado partido democrático que defiende el establecimiento del sufragio universal.

El triunfo del pronunciamiento de O'Donnell y Dulce desencadena en Galicia las mecánicas propias de la sustitución del régimen de acuerdo con el patrón juntista: se establece en A Coruña una *Xunta de Salvación*, presidida por el capitán general, José M.ª Sanz, que en un primer momento había adoptado una posición equívoca, junto al vicepresidente Vicente Alsina, conocido progresista, que también desempeña la alcaldía constitucional de la ciudad; Antonio Martelo Núñez, Antonio Loriga y jefes militares de la capitanía general se integran como vocales.

El juntismo, en su modalidad provincial y local, se extiende por todas las ciudades y villas importantes de Galicia: la *Xunta* en Santiago estaba presidida por un militar e integrada por Patricio Andrés de Moreno, Antonio Rúa Figueroa, Ignacio García Moreno o Domingo Antonio Pozzi, como vocales. En Ourense la *Xunta* creada estaba dirigida por Ramón M.ª Vaamonde, y formaban parte de la misma, entre

otros, los hermanos Lobit, Mariano Lloves, José Bojar. En Tui preside Lorenzo de Cuenca acompañado por Esteban Areal, progresista y gran luchador. En Betanzos, el responsable máximo es José Arias Uría, abogado y futuro Ministro de Justicia. En Pontevedra, el burgués José Rojo del Cañizal está al frente de la *xunta* junto con Antonio Tapia. En Vigo, el presidente es Martir Molins junto a progresistas ya conocidos: Ibarrola, Fontanao y Juan Ramón Nogueira. De esta forma, se extiende el pronunciamiento en Galicia entre los días 24 y 30 de julio.

La situación de descontento social se vive en Galicia entre los años 1852-1855 debido a una grave situación económica, consecuencia de dos crisis agrícolas sucesivas, que arrastra a la quiebra a grandes casas comerciales; lleva a la paralización de las pocas industrias existentes, y provoca un malestar social que repercute negativamente en las elecciones de 1855. Santiago y su comarca son los lugares más afectados por la escasez de subsistencias y el hambre, circunstancia que empuja al Ayuntamiento, por medio de la Junta de Beneficencia, y a la Iglesia a arbitrar medidas asistenciales para paliar sus efectos. La escasez, la carestía y el mantenimiento de cargas impositivas juegan como factores fundamentales de la insatisfacción y la protesta social, manifiestas en disturbios, que obligan a declarar el estado de sitio en la ciudad compostelana. Esta situación de descontento es aprovechada por el carlismo que pretende otro levantamiento en Galicia, con la intervención del propio arzobispado en la trama conspirativa.

En octubre de 1854 se celebran elecciones de acuerdo con la ley electoral de 1837, en sintonía con el carácter progresista de la etapa. Los resultados electorales no dan el predominio a una opción política; abren un periodo de diversidad en la representación de Galicia: progresistas moderados y radicales; moderados, y un escaso número de republicanos y de diputados *enfeudados* que mantienen el acta independientemente de quién gobierne. Desde el punto de vista cuantitativo, los progresistas son la primera fuerza, integrada por políticos de protagonismo conocido: Vicente Alsina, José Rúa Figueroa, Tomás Acha, José M.ª Suances, Manuel Fernández Poyán, Ramón Martelo Núñez, José Arias Uría, Manuel Somoza Cambero, Osorio y Pardo, Vicente Lobit y Esteban Areal. También, progresistas, ya en el republicanismo, ocupan escaños: Eduardo Chao, Juan Manuel Pereira y Manuel Bertematí. Junto a ellos, se sientan diputados moderados como Cándido Nocedal, Daniel Carballo, José Pardo Bazán, Ramón de la Sagra y Alejandro Castro. Por último, «persoeiros locales» representados por Matías y Timoteo Yánez Ribadeneira, Lorenzo Cuenca, Pardo Osorio, y políticos, como Augusto Ulloa y Antonio Romero Ortiz, que participaron en el levantamiento de 1846, y, una vez superadas posiciones radicalizadas, realizan una brillante trayectoria política.

3.3. La Unión Liberal. Un cambio generacional en la representación política de Galicia (1858-1864)

La etapa política comprendida entre 1856 y 1868, en la que se inserta la Unión Liberal, enlaza con el régimen político y social de la década moderada (1844-1854) y de la Restauración (1875-1902). En este largo periodo situado entre dos revoluciones, el moderantismo gestado en los años cuarenta adopta una mentalidad ecléc-

tica, pero las bases sociales y el liberalismo doctrinario —la soberanía reside en las Cortes con el rey— se mantienen sin alteraciones sustantivas.

La rediviva Constitución de 1845 se reviste provisionalmente de eclecticismo mediante un Acta adicional, que persigue dar viabilidad a algunas aspiraciones de la Constitución nonata de 1856: limitación del poder de la Corona y atención al funcionamiento y composición de las Cortes. Sin embargo, actores y actuaciones no facilitan la consecución de este objetivo: el Acta no satisfizo ni a progresistas ni a moderados, y la tensión vivida entre O'Donnell y la Reina por las medidas desamortizadoras provocó la caída de su gobierno.

La reacción conservadora al bienio (1856-1858) trae el gobierno de Narváez que inaugura otra etapa moderada breve, hasta junio de 1858, en la que se incluyen los cortos gobiernos de Armero e Istúriz, y se mantiene la tendencia a la racionalización administrativa (censo de 1857 o la ley de Instrucción Pública, «ley Moyano»), iniciada en la década moderada hasta la llegada de la Unión Liberal.

En la Unión Liberal, liderada por O'Donnell, se acomodan los grupos más liberales del partido moderado y amplios sectores del partido progresista. Las bases sociales son amplias y heterogéneas, constituidas por la oligarquía isabelina y «el sector punta de la clase media», resultado de la nueva orientación de una buena parte de las clases acomodadas después del bienio.

En la interpretación de Jover (J. M.ª Jover y otros, 2001), en contraposición a los que le niegan entidad ideológica, la Unión Liberal se define por un eclecticismo en busca de una posición liberal conservadora, que le configura como un partido reformista con la pretensión de alcanzar un término medio entre el inmovilismo y la revolución.

La búsqueda del «fomento de los intereses materiales», rasgo que caracteriza la acción política de la Unión Liberal, coincide con una etapa de desarrollo económico hasta la aparición de la grave crisis europea de 1865-1866, que en España produce la quiebra de instituciones de crédito de Madrid y Barcelona, y afecta, especialmente, a las compañías ferroviarias y a la industria siderometalúrgica, ya que el bajón de la industria textil catalana es consecuencia de la paralización de las importaciones de algodón, provocadas por la guerra de secesión. Mantiene la actuación desamortizadora, tras un acuerdo con la Iglesia en 1859, con el fin de liquidar definitivamente los restos del Antiguo Régimen y reportar ventajas económicas al Estado y a los particulares.

En esta etapa se da una relativa estabilidad en los gobiernos: O'Donnell dimite en febrero de 1863 después de casi cinco años de permanencia en el poder; le suceden tres gobiernos cortos —Miraflores, Arrazola y Mon—, que al no conseguir estabilizar la situación facilitan la vuelta de Narváez en otoño de 1864. Por otra parte, se mantiene la disidencia política: el carlismo, por la derecha; demócratas y republicanos por la izquierda. El malestar por la derogación de la ley constitucional del 57 aumentó el descontento de los sectores progresistas que optaron por el retraimiento, actitud que tiene sus raíces en las expectativas creadas por la negativa de la Reina a formar un gobierno progresista; este progresismo lateralizado será desbordado por los demócratas. Ambos partidos se orientan a la revolución del 68 debido a las crisis económica, ya presentada, moral y política: crisis moral por el control desde el poder de la mecánica de las elecciones, y porque el cuerpo electoral resultante va perdiendo peso en la toma de decisiones, en favor de grupos y camari-

llas políticas con capacidad para influir sobre la Corona. La crisis política está determinada por las alianzas de los partidos políticos y su posición respecto a la actuación del poder: la discordia entre moderados y unionistas, acrecentada por la cuestión del reconocimiento del reino de Italia —1865—, que cala en la opinión pública española; por otra parte la alianza de progresistas y demócratas contra el gobierno —pronunciamiento de Villarejo, dirigido por el general Prim, y la sublevación del cuartel de San Gil—, y contra el régimen establecido, como queda de manifiesto en la reunión celebrada en Ostende, donde se ponen las bases de un programa común que preveía el destronamiento de Isabel, y, por último, la adhesión de los unionistas al pacto de Ostende debido a la falta de vinculación con el poder en este momento —gobierno moderado desde julio de 1866—, y al relevo de O'Donnell por Serrano en la dirección de la Unión Liberal (J. M.ª Jover y otros, 2001).

La mecánica electoral de los unionistas fue similar a la de los moderados, aunque con cierta apertura: la ley electoral de 1858 corrige en más de un tercio las listas de 1857. De cualquier forma, la práctica electoral tiene en Posada Herrera a su gran componedor, capaz de arreglar los resultados desde Madrid. Para conseguir la «programación» de las primeras elecciones de la Unión Liberal, que persigue conseguir un Parlamento dominado por una amplia mayoría, remueve a las principales autoridades civiles, militares y a una buena parte de los gobernadores, a los que da instrucciones muy concretas sobre el papel que deberían desempeñar en las elecciones de octubre de 1858. La Reina, por su parte, manifiesta su conformidad y apoyo al nuevo sistema político en el largo viaje de propaganda por Asturias, Castilla y Galicia, donde —A Coruña; septiembre de 1858—, firma el decreto de disolución de las Cortes y convocatoria de otras nuevas.

Con la Unión Liberal se produjo un corte generacional en la representación política de Galicia. En la legislatura iniciada en 1859, los diputados gallegos se dividen en tres grupos: los *nuevos*, los *reselados* y los *enfeudados* o diputados de predominio permanente en sus distritos. Los *nuevos* constituyen más del 50 % de la representación gallega, indicador de cambio dentro de la tradición política gallega; entre ellos están: Saturnino Álvarez Bugallal, elegido diputado por el distrito de Bande bajo la sospecha de manipulación; Eduardo Gasset Artime, que salió diputado por el distrito de Padrón en medio de un sonado escándalo por las tropelías cometidas por el gobernador civil; Pedro y Manuel Calderón y Collantes, promocionados por Saturnino Calderón, Ministro de la Unión Liberal, dentro de los distritos de Ordes y Celanova; Francisco M. Riestra por Pontevedra; Fruto Saavedra Meneses, militar, natural de Ferrol, en representación del distrito de Pontedeume; Nicanor Alvarado que obtiene el acta por Trives, y será ennoblecido con el marquesado de ese mismo nombre; Vicente Vázquez Quiroga, vizconde de Espasante, sustituye a su padre Manuel M.ª Vázquez Queipo, y representa ininterrumpidamente el distrito de Quiroga; José Vicente Rivero, asturiano de origen y diputado por Ortigueira, y José Elduayen, ingeniero, que se vincula al distrito de Vigo a partir de esta legislatura, y adquiere significación como figura del moderantismo. Esta nueva generación alcanza importantes puestos de dirección en la administración de la nación.

Los *reselados* son antiguos progresistas, atraídos por Posada Herrera para el proyecto unionista. Entre ellos están: Antonio Romero Ortiz, diputado por Ponte Caldelas, que fue cediendo en su radicalismo desde la militancia republicana en los

años cuarenta, el progresismo en el bienio, hasta su alianza con el unionismo. Domingo Antonio Merelles, representante de Carballiño, y militante del progresismo más radical en las *xuntas* revolucionarias; Augusto Ulloa, convicto progresista, representante del distrito de Fonsagrada; Benito Somoza Saavedra obtiene el acta por Sarriá, y Demetrio Macía Castelo por el Barco.

Los *enfeudados* constituyen un grupo importante de diputados que tenían larga experiencia política dentro del moderantismo en el que se mantienen durante toda su vida política; entre ellos están: Ferreira Caamaño, diputado por Arzúa; Armada Valdés por Santiago; R. Neira Montenegro por Lugo; los hermanos Yánez Ribadeneira por Monforte y Verín; José María Pardo Montenegro elegido por Vilalba; Alejandro Castro, relacionado con el distrito de Caldas; Teófilo Rodríguez Vaamonde por Rivadavia, y Miguel Rodríguez Guerra por Chantada.

Todos estos diputados se integran sin dificultad en la Unión Liberal sin renunciar al moderantismo.

4. La construcción del Estado democrático y su repercusión en Galicia (1868-1874)

4.1. El sexenio revolucionario

Las fuerzas políticas del momento, que desenvolvieron un papel relevante, constituyen una excelente referencia para el entendimiento de la revolución de septiembre. En primer lugar, la coalición de Ostende, integrada por los partidos progresista, demócrata y Unión Liberal, que apadrinan la revolución del 68. La Unión Liberal, liderada por el general Serrano, aporta un planteamiento conservador, y un monarquismo resentido con Isabel II, pero inclinado a la defensa de otro candidato que permita el mantenimiento de la monarquía. El partido progresista, donde milita el general Prim, artífice del movimiento revolucionario, tiene en su haber la experiencia de una prolongada práctica política desde la oposición y el triunfo del bienio. La democracia es la fuerza política nueva, que recoge aspiraciones de las clases populares, y aportará su ideario al régimen que se pretende constituir. Después del triunfo revolucionario, el partido demócrata se escinde en dos grupos: el de los «cimbrios» bajo la batuta de Nicolás M.ª Rivero, que defenderá la monarquía como forma de gobierno, en sintonía con progresistas y unionistas, con quienes suscribe un *manifiesto de conciliación monárquica*; el republicano con Castelar, Salmerón, José M.ª Orense..., que derivará en un fuerte partido republicano federal, liderado indiscutiblemente por Pi i Margall.

Conviene tener presente, además, el legado de Julián Sanz del Río redivivo a través de los «demócratas de cátedra», profesores de inspiración krausista, que ejercieron un magisterio de cuño reformista cerca de un amplio sector de los políticos y de la gente de letras.

Por último, hay que señalar la participación de las clases populares urbanas —pequeñas clases medias, artesanado, jornaleros— en la política cotidiana.

Como ha presentado Jover, con la renovación generacional se evidencia el deseo de un «cambio histórico» desde la esperanza de su consecución y la crisis del

poder político. Las cuestiones pendientes de solución desde el establecimiento del régimen liberal surgen con fuerza: de nuevo la ofensiva del carlismo; la insurrección urbana periférica que se manifiesta en el cantonalismo; la acentuación del descontento ante las nuevas estructuras de la propiedad; la expectativa de modernización, y el replanteamiento de la ordenación constitucional en aras de una mayor extensión de los derechos del hombre.

Junto a estas circunstancias hay que destacar la crisis del poder central, resultado de la concurrencia de diversos factores: la diversidad de las fuerzas políticas implicadas en la revolución, el fracaso de la monarquía de Amadeo y la insurrección cantonal. Estas circunstancias harán emerger los cuadros regionales durante esta etapa, que resultará decisiva para la regionalización de España.

La realidad política, discontinua, del sexenio revolucionario hace necesario la fijación de etapas. La primera es la de septiembre del 68, consecuencia de la revolución burguesa, que conduce en el orden político al establecimiento de dinámicas democráticas, y se organiza, institucionalmente, como Gobierno provisional y, más tarde, como monarquía de Amadeo de Saboya. Se caracteriza, por tanto, por la permanencia del principio monárquico pero con cambio de dinastía, y una propuesta descentralizadora para los regímenes local y colonial dentro de la configuración de un Estado unitario en el que la región no se concibe como sujeto de autonomía.

La segunda etapa se abre en 1873 con la institucionalización de la República, es la consecuencia de posiciones revolucionarias que desbordan el encuadramiento propiamente burgués y los postulados constitucionales del 69: institucionalización de la República y del Estado federal, en el que las regiones, sujetos de autonomía, se conciben como Estados, y apoyo de las clases populares e identificación con el régimen a través de la realización de la utopía republicana.

La tercera fase del sexenio comienza con el Golpe de Estado de Pavía y se cierra con el pronunciamiento del general Martínez Campos; es la llamada República del 74, etapa de corte dictatorial y militarista, concordante con otras del pasado próximo.

También la revolución del 68 se inicia con la constitución de Juntas revolucionarias y de un gobierno provisional, en una eclosión de entusiasmo revolucionario que ve próxima la realización de grandes utopías como la abolición de las quintas o la institucionalización de la República. Entre las Juntas existentes destaca la Junta revolucionaria de Madrid, que determinará que Serrano constituya un gobierno provisional en el que figuran Laureano Figuerola, Manuel Ruiz Zorrilla, Práxedes Mateo Sagasta.

En Galicia hay testimonios que apuntan a Ferrol como la primera ciudad gallega que se sumó al alzamiento (entre el 20 y 22 de septiembre). La insurrección de A Coruña tuvo lugar el 29 de septiembre de 1868 y llevó a la constitución de una *Xunta de Goberno* que presidió D. Juan Manuel Pereira, de reconocida trayectoria liberal, junto al comerciante D. Juan Montero Telinge; el ingeniero D. Francisco Cejudo; el relator de la Audiencia D. José M.ª Patiño; el republicano D. Federico Tapia; los abogados D. Benito M.ª Alonso; D. Diego Moreno de la Riba, D. Constantino Vázquez Rojo y D. Luis Veira; el médico D. Hipólito Otero. La *Xunta* de A Coruña sustituyó la Diputación por otra presidida por el comerciante D. Andrés Garrido. La constitución del Ayuntamiento se produce el 1 de octubre con el nombramiento de D. Julián Arias Carvajal como alcalde primero; D. José Vilar, alcalde se-

gundo; D. Enrique Sors, alcalde tercero. Desde Ferrol y A Coruña se extiende el entusiasmo revolucionario por las restantes ciudades de Galicia. El 30 de septiembre se pronuncian Vigo, Tui, Ourense, Santiago, Pontevedra.

La *Xunta Revolucionaria* de Santiago estaba presidida por D. Ildefonso Fernández Ulloa, y además la integraban: Patricio de Andrés Moreno, de probada militancia liberal; D. Enrique de la Riba; D. Antonio Casares, que renunció, y D. Manuel Murguía que actuaba como secretario.

En Lugo se constituye, igualmente, la *Xunta Revolucionaria,* el 1 de octubre, presidida por Ramón Tagle y José R. Becerra, que actuó como presidente honorario; también participaban, Ramón Neira Montenegro, Antonio Cora, Salustio Alvarado, José Castro Freire y el secretario D. José Monge. También se crearon *xuntas* revolucionarias en las villas: Corcubión, Muxía, Carnota, Pobra, Noia, Negreira.

Este movimiento juntista surge, fundamentalmente, para asegurar el tránsito al nuevo régimen político; no existen testimonios de reivindicaciones maximalistas: las proclamas de las *xuntas* de ciudades, como Santiago y Lugo, por ejemplo, defienden, sobre todo, el respeto de los derechos legítimos y el orden. Estos objetivos son extensivos al juntismo de las villas gallegas; las peticiones más concretas y radicales las atribuye Xosé Ramón Barreiro a la *Xunta Revolucionaria* de Tabeirós, presidida por Manuel Otero, que reivindica el orden, la moralidad, la seguridad individual, la libertad de imprenta, industria y comercio, la abolición de las contribuciones de consumo, la supresión de la Guardia Civil, el desestanco de la sal y el tabaco, la protección de la propiedad y la descentralización absoluta.

Se explica esta actuación por la propia composición política de las *xuntas,* integradas, mayoritariamente, por representantes de los partidos más moderados: unionistas, progresistas —de Prim y Ruiz Zorrilla...—, e incluso conservadores. Esta situación justifica una respuesta similar en fuerzas políticas divergentes: demócratas, republicanos y carlistas procuraban torpedear la gestión política. Actuaciones de este tipo y una hábil propaganda coadyuvaron al estallido de revueltas populares, que perseguían, como objetivo principal, la supresión del pago de algunos impuestos, y dirigían su furor, consecuentemente, contra los recaudadores; encontramos ejemplificación de estas protestas en los ataques contra los fieles de las puertas de entrada a Santiago —1 de octubre—.

Otra cara de la protesta política, también en Santiago, en los primeros días de octubre, es el intento de constitución de una nueva *xunta,* que integraría a carlistas, como Zepedano y Pablo Zamora. Esta acción, que contaba con el liderazgo de Juan Armada, se apoya en estrategias de provocación y aliento a la contestación popular: huelgas y manifestaciones.

Este ambiente de cambio propició incluso la expresión de juicios y críticas severas contra la Iglesia. En Santiago aparece publicada, *La revolución religiosa*, uno de los ataques más feroces contra la Iglesia en Galicia (X. R. Barreiro, 1992), que relaciona el triunfo de la revolución con la derrota de la Iglesia, «enemigo irreconciliable de la libertad de los pueblos», y proclama la libertad de cultos y la separación de la Iglesia y el Estado.

La Junta de Madrid comunicaba el 19 de octubre la constitución del Gobierno Provisional, presidido por el general Serrano, y la consiguiente disolución de todas las *xuntas* de Galicia. En este periodo intermedio, entre el pronunciamiento

de septiembre de 1868 y la monarquía de Amadeo de Saboya, los republicanos, en Galicia, mantienen su alianza con los carlistas por razones electorales y para conseguir una presión más efectiva en el tiempo de preparación de la Constitución. La promulgación de la Constitución de 1869 no calmó los ánimos: son destacables las resistencias del comité republicano de Pontevedra y de los obreros republicanos del Arsenal de Ferrol; muchos de ellos fueron castigados con la expulsión del puesto de trabajo. También el clero, con el cardenal García Cuesta al frente, fue sancionado por el gobierno como respuesta a las actitudes reticentes al juramento de la Constitución.

El salto cualitativo de la protesta se da en la insurrección de Ourense: alrededor de 300 republicanos, apoyados por los *Voluntarios da Liberdade*, se sublevan, proclaman la República Federal y establecen un Gobierno Provisional Revolucionario. De igual modo que en los movimientos de protesta producidos en Europa en la primera mitad del siglo XIX, las clases populares son las protagonistas de la insurrección ourensana: se manifiesta el radicalismo de zapateros, sastres, herreros, carpinteros... y obreros. Entre los líderes, instigadores del movimiento, están: Francisco Casanova Estévez, comerciante; Alejandro Quereizaeta, empleado y uno de los políticos más significados del federalismo gallego; Toribio Iscar Sáez, maestro de obras; José Gómez Munaiz, abogado de Ourense, y J. M. Paz Novoa, diputado en las Cortes y gran activista. La posición progubernamental del ejército fue determinante para sofocar este movimiento. Además se producen tumultos en A Coruña, los días 13 y 14 de octubre, y el capitán general Pieltain declaró el estado de guerra en la ciudad y provincia.

Por otra parte, en el periodo 1869-1875 se suceden los amotinamientos en el campo gallego, instigados por federales y carlistas, que saben rentabilizar el malestar creado, fundamentalmente, por las cargas fiscales y las quintas, aunque haya habido episodios de crisis de subsistencias, como la crisis alimentaria de 1868. El impuesto de consumos, de carácter indirecto, era el más impopular, gravaba los productos de primera necesidad (aceite, vino, aguardiente, licores, carne...); en un primer momento fue abolido por las Juntas revolucionarias de casi toda España, y sustituido por la capitación, tributo de nuevo cuño.

El sistema de reclutamiento a través del periódico sorteo para las quintas resultaba enormemente lesivo para el campesino gallego, necesitado de fuerza de trabajo para sacar adelante la economía familiar, basada, mayoritariamente, en la pequeña explotación agraria.

En la protesta por el impuesto se repetían las actuaciones: negativa al pago de los tributos; embargo forzoso; apelación a la solidaridad; enfrentamiento violento con las fuerzas de orden público; represión posterior; canalización del resentimiento popular, realizada con frecuencia a favor del carlismo gracias a los buenos oficios del clero.

En el caso de las quintas, la protesta sigue un proceso parecido: amotinamiento en el momento de verificar el sorteo público; repetición del sorteo y similar respuesta popular, que en esta ocasión sufre la actuación de una fuerza pública fortalecida; efectuado el sorteo, después del tercer intento, eran muchos los sorteados que desertaban y elegían como destino Portugal o las facciones carlistas. En general, los partidos de la oposición, carlistas y federales, eran los beneficiarios del descontento popular.

Los movimientos se desarrollaron a lo largo de 1870 en las provincias de Lugo —Monforte, Quiroga y Sarria—, Ourense —comarcas de Verín, Monterrey, Celanova, Bande, Viana—, Pontevedra —Lalín, Estrada—, y A Coruña —Vimianzo, Noia y Padrón—. La protesta más grave ocurrió en la Estrada entre los días 5 y 18 de julio de 1870. La insurrección protagonizada por hombres «armados» con aperos de labranza va dirigida, en un primer momento, contra el comisionado encargado del control de la recaudación fiscal; la revuelta se extiende a la mayor parte de las parroquias hasta el punto que resultó necesaria la intervención del ejército.

En Ferrol, el 11 de octubre de 1872, se produce una insurrección de distinto carácter: se trata de una sublevación armada, liderada por el brigadier Pozas y el capitán de fragata Montojo, con participación de la clase de tropa de la Armada, los obreros del Arsenal y el grupo republicano de la ciudad. En el decurso de la sublevación, Pozas se autoproclama «comandante general del Ejército Federal de Galicia» y define los objetivos del levantamiento: la proclamación de la República Federal en España; la denuncia del incumplimiento de promesas electorales; la supresión del impuesto de capitación y de las quintas. Los sublevados dominan la ciudad y constituyen una *Xunta Revolucionaria*, presidida por Francisco Suárez García. Sin embargo, el movimiento no alcanzó la respuesta esperada, y se va agotando, entre otros factores, por la incertidumbre que supuso la pervivencia de la autoridad del capitán general del Departamento, y se disuelve definitivamente por la inminente llegada de refuerzos enviados por el gobierno. El fracaso de la insurrección impone el exilio o la represión de los implicados, incluido el Arsenal que fue cerrado temporalmente, y todo el personal fue sometido a una rigurosa depuración.

Las circunstancias forzaron la condena pública de la insurrección por Pi i Margall, que aportó la motivación para la ruptura del federalismo gallego con el directorio de Madrid.

El 11 de febrero de 1873, tras la abdicación de la monarquía de Amadeo de Saboya, se proclama la república en España. En Galicia, de nuevo, surge una organización juntista de signo republicano. Ya el 12 de febrero, el Comité o *Xunta de Goberno Republicano* de Santiago, presidida por Esteban Quet, catedrático de Universidad, publica una *Proclama*, en la que se pide: *respecto al derecho ajeno, personal y de propiedad para que la tranquilidad pública no se altere lo más mínimo* (X. R. Barreiro, 1992).

También en Lugo se constituye un Comité Republicano que da a conocer un Manifiesto, reincidente en la defensa de principios liberales junto a planteamientos de descentralización: se proclaman los derechos individuales por encima de la ley o autoridad constituidas; se defiende, además, la inviolabilidad del domicilio, la autonomía del ayuntamiento y la provincia; la desaparición de los monopolios y privilegios; el carácter electivo y la responsabilidad de las autoridades; la descentralización de muchos servicios en manos del Estado, que producen empleomanía, *plaga funesta que ha de ser extirpada radicalmente para que España no sea un pueblo de vagos y de pobre levita*, y el arreglo de la deuda.

Las actuaciones seguidas por los republicanos, ya en el poder, constituyen un proceso repetitivo que puede sintetizarse en sus pasos más importantes: organización de la milicia ciudadana para garantizar el orden público y la defensa de la República; destitución de las autoridades monárquicas, y petición de amnistía para los presos políticos.

Al poco tiempo, paradójicamente, Pi i Margall, Ministro de Gobernación, de acuerdo con criterios dirigistas indeseados por los federalistas, ordena la disolución de las *xuntas* y la reposición de los anteriores ayuntamientos monárquicos.

De cualquier forma, las formulaciones del republicanismo en Galicia no se agotan en las acciones surgidas en el momento del triunfo. Quet y Pérez Costales, llevaron a cabo una campaña en la que se defendían propuestas más ambiciosas para la configuración del Estado, que debería ser laico y federal, responsable de las competencias que «las sociedades inferiores» no pudieran ejercer; junto a este planteamiento, la necesidad de suprimir las quintas, levas forzosas e impuestos, especialmente, el de consumos. Con esta campaña, dirigida, fundamentalmente, a los obreros y campesinos, se pretendía crear las bases sociales de la República. Las circunstancias harán inviable la consecución de todos los objetivos: la guerra carlista obligó a mantener el reclutamiento y la misma recaudación fiscal; solamente se hizo efectiva la ruptura con la Iglesia y la adopción de actuaciones consecuentes con esta nueva situación (libertad de cultos, matrimonio civil, aceleración del proceso desamortizador...).

La frustración de las expectativas por el incumplimiento de las promesas provocó el descontento y la protesta generalizados en distintas localidades de Galicia (Ribas de Sil —Ourense—, Estrada —Pontevedra—), escenario de enfrentamientos entre campesinos y Guardia Civil por el cobro de contribuciones. Muchos de estos movimientos son promovidos por republicanos radicales, incluso desde puestos de responsabilidad: éste es el caso de Sánchez Villamarín, alcalde de Santiago, que participa en la manifestación contra las quintas.

Este ambiente de radicalización coadyuva al triunfo en Galicia del republicanismo federal en las elecciones de mayo de 1873. En su programa se presentaban los objetivos a cumplir: la necesidad de proclamar la República Federal como forma de gobierno; la consecución del reformismo social, como resultado de la presión de la militancia obrera; resolución de la cuestión foral; el ferrocarril gallego, y la autonomía de Galicia. En junio de 1873 se proclama la República Federal, pero los intransigentes, sector más radical del republicanismo gallego, persisten en su actitud de fomento de la revuelta como medio de presión para la realización de los objetivos planteados. Se reproducen las protestas campesinas y los enfrentamientos con la fuerza pública, como oposición al cobro de impuestos. En las ciudades, periódicos radicales, como *El Deber*, *El Adalid*, *El Federal*, alimentan las posiciones maximalistas, de apoyo a la cantonalización de Galicia. De cualquier forma, el federalismo gallego, tal como se presenta en la prensa (X. R. Barreiro, 1992), no resulta uniforme en su posición: un sector permanece fiel al gobierno y progresivamente adquiere posturas más moderadas; junto a ellos, los intransigentes, que pretenden atraer a los internacionalistas mediante una campaña claramente anticapitalista. Probablemente en este contexto se sitúa la insurrección, al grito de República Federal Intransigente y Social, de un batallón de voluntarios francos «Galaicos», instituido para combatir a los carlistas y sostener el orden público en las provincias de Lugo y Ourense. De acuerdo con las conclusiones de los estudios de Moreno González, estos batallones estaban integrados por republicanos reclutados entre el lumpen del proletariado urbano, que había sufrido especialmente las consecuencias de la crisis económica. Esta aventura de insubordinación fue frenada por el ejército, y, precisa-

mente, resultado de sus acciones es el refugio obligado de muchos de los insurrectos en Portugal.

Frente a estos grupos más radicalizados, otros sectores burgueses pretendieron consolidar la República a partir de presupuestos más moderados: aspiraban a un autonomismo en armonía con sus intereses económicos; de ahí que pusieran las bases para una cooperación interpartidista con el fin de asegurar la preparación del futuro Estatuto y el Gobierno gallego, que tomaría como referencia la nueva Constitución; a este fin se constituye en 1873 un *Centro de Iniciativas para la nueva organización de Galicia*, que la caída de la República por el Golpe de Pavía dejó sin desarrollo. A finales de 1873 la situación del régimen republicano en Galicia era insostenible; en este periodo final se produce otro brote de protesta campesina en las provincias de Ourense (Viana do Bolo) y A Coruña (Ordes) como respuesta al reclutamiento promovido por el Gobierno Castelar.

Entre los años 1872-1875 junto al carlismo político que tiene en Nocedal el líder más significado, se mantiene en Galicia, con poco respaldo, el carlismo bélico organizado en partidas, como en etapas anteriores, en las cuatro provincias gallegas.

Bibliografía

Artola, M., *La burguesía revolucionaria (1808-1869)*, Madrid, Alianza Editorial, 1973.

Artiaga, A., «As redencións de censos e foros no proceso desamortizador. Pontevedra 1855-1908», en R. Villares (ed.), *Donos de seu*. Estudios de historia agraria de Galicia, Barcelona, Sotelo Blanco, 1988.

Bahamonde, A., Martínez, J. A., *Historia de España Siglo XIX*, Madrid, Cátedra, 1998.

Barreiro Fernández, X. R., *El carlismo gallego*, Santiago, Pico Sacro, 1976.

— *Historia*. Proxecto Galicia, Hércules Ediciones, 1992. (Historia Contemporánea Política. Século XIX.)

Baz Vicente, M.ª J., «Las elites agrarias en la Galicia liberal: tutela política y conservacionismo foral de la hidalguía rentista», en Muñoz Dueñas, M.ª D., y Fonseca, H. (eds.), *Las elites agrarias en la península ibérica. Ayer*, 48, Madrid, Marcial Pons, Ediciones de Historia, 2002.

Castells, I. y Antonio Moliner, *Crisis del Antiguo Régimen y Revolución Liberal en España*, Barcelona, Ariel, 2000.

Castroviejo Bolívar, M.ª F., *Aproximación sociológica al carlismo gallego*, Barcelona, Akal, 1977.

Jover Zamora, J. M.ª; Gómez-Ferrer, G. y Fusi Aizpurua, J. P., *España: Sociedad, política y Civilización*, Madrid, Areté, 2001.

Millán, J. (ed.), *Carlismo y contrarrevolución en la España Contemporánea, Ayer*, 38. Madrid, Marcial Pons, Ediciones de Historia, 2000.

Sánchez Agesta, L., *Historia del constitucionalismo español*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1964.

Sánchez Jiménez, J., *La España contemporánea*, Madrid, 1991; 3 vols.

Sánchez Mantero, R. (ed.), *Fernando VII. Su reinado y su imagen, Ayer*, 41, Madrid, Marcial Pons, Ediciones de Historia, 2001.

Tomás Villarroya, J., *El sistema político del Estatuto Real (1834-1836)*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1968.

— *El Estatuto Real y la Constitución de 1837*, Madrid, 1985.

Veiga Alonso, X. R., *O conde de Pallares e o seu tempo 1828-1908. Aproximación ó activismo das élites na Galicia decimonónica,* Lugo, Diputación Provincial, 1999.
Villares, R., *Desamortización e réxime de propiedade,* Edicións A Nosa Terra, 1994.
Vivero Mogo, P., *Os comenzos da administración liberal na provincia de Lugo*, tesis de Licenciatura. Universidad de Santiago de Compostela, 2000.

EL LENTO CAMINO HACIA LA MODERNIDAD (1874-1936)

CAPÍTULO 5

LAS TRANSFORMACIONES ECONÓMICAS

por LOURENZO FERNÁNDEZ PRIETO,
Catedrático de Historia Contemporánea, *Universidad de Santiago de Compostela*

1. Una economía innovadora en el primer tercio del siglo XX

La depresión de finales del siglo XIX, tratada por el profesor L. Alonso en un capítulo precedente es, como todas las crisis, una fase destructiva y a la vez seminal. El cambio de ciclo puede establecerse en torno a 1885, con el inicio de una segunda etapa de la economía gallega contemporánea que, con rasgos específicos, se prolonga hasta la guerra civil española de 1936-1939. Su origen está marcado por la crisis agraria, derivada de un proceso de mundialización, que tiene su punto culminante a mediados de la década de 1880, cuando se produce la caída de las exportaciones gallegas de bovino a Inglaterra, se aprecian los síntomas definitivos del fin de la *fidalguía* forista y se produce la explosión de la emigración en masa. Pero en esa misma década despega la moderna industria conservera, se consolida la pequeña explotación campesina como ámbito de innovación y se establece la conexión ferroviaria de Galicia con la Meseta (1883) que anuncia la rápida integración de las producciones gallegas en el mercado interior español. Remata el periodo con la guerra civil, en virtud del conflicto político y social característico de la Europa de entreguerras que tiene en España una de sus expresiones más rotundas antes de la conflagración mundial. En estas cinco décadas tienen lugar cambios decisivos para la configuración de la Galicia actual que, al igual que España, acorta por entonces distancias respecto de Europa en los procesos de desarrollo contemporáneo.

La historiografía gallega contemporánea se debate en los últimos años entre dos ideas muy distintas: las de cambio y las de continuidad, para caracterizar la evolución contemporánea del país. Ello se traduce en dos vocaciones interpretativas contrapuestas: una insiste en evidenciar las transformaciones socioeconómicas, mientras la otra hace hincapié en las evidentes anomalías, identificables con el concepto de atraso. Se trata de dos vías de interpretación que combinadas ofrecen mejores resultados que cuando se excluyen mutuamente. Precisamente la indagación historiográfica sobre el periodo que tratamos ha permitido ahondar en las ideas de cambio frente a las de continuidad por la importancia de la transformación que experimentan en-

tonces algunos sectores. El carácter dominante de la visión general sobre el subdesarrollo contemporáneo gallego, centrada en el predominio de las actividades primarias, había impedido entender en su correcta dimensión los importantes cambios del primer tercio del siglo XX que en los últimos años la historiografía ha hecho más visibles. El hecho de que la estructura sectorial del empleo y de la producción siga volcada en la agricultura hasta la década de 1970, suele erigirse en un indicador convencional de ausencia de modernización económica. Aunque no parece históricamente asumible la tesis que concibe a la agricultura como la única rémora para la modernización. El caso gallego demuestra la importancia de otros obstáculos.

No obstante, cualquier caracterización de la economía gallega para el conjunto del siglo XX sigue insistiendo en el atraso, por su insuficiencia de renta per cápita en términos comparativos, por la incapacidad para generar un proceso de industrialización autosostenido y por el desequilibrio creciente entre la economía española y la gallega en el siglo XX que puede expresarse, en una perspectiva larga plurisecular, a través de la evolución comparativa de la producción y la población:

CUADRO 5.1. *Evolución comparativa de población y producción. Galicia-España*

Galicia/España %	*1860*	*1900*	*1960*	*1990*
Población	11,5	11,0	8,5	6,9
Producción	5,9	7,1	5,9	5,9

FUENTE: Carmona (2001); Fernández Leiceaga y López Iglesias (2000).

Los datos de PIB por habitante en 1990 sitúan a Galicia en un 80 % de la media española y un 66 % de la europea, manteniendo desde los años sesenta el dudoso privilegio de colocarse a la cola de las comunidades autónomas españolas. Esta situación contrasta con las tendencias del primer tercio de siglo, cuando se desarrolla una industria moderna en torno a las actividades marítimas; y el contraste resulta especialmente significativo en relación con el sector agrario que experimenta entonces un importante proceso de innovación posteriormente frustrado. Las características de la evolución de la economía gallega entre 1885 y 1936 pueden observarse a partir de indicadores como los cambios en la población activa o la evolución de las macromagnitudes del sector agrario (cuadro 5.4) que evidencian el dinamismo del periodo y el profundo corte que supone la guerra civil. Un dinamismo que también se observa en la formación del capital humano que, en los años veinte y treinta, conoce avances sustanciales, con incrementos de once y quince puntos en las tasas de alfabetización masculina y femenina respectivamente.

El importante desarrollo que experimentan sectores claves de la economía gallega en este periodo también es atestiguado por visitantes extranjeros que como la británica C. Gasquoine Hartley (1911) se admiran del «*vigoroso movi-*

miento de progreso y reforma que se está produciendo en Galicia... sus ciudades están siendo transformadas y abundan los síntomas de actividad industrial y comercial», un progreso que hace extensible al campo, empeñado en superar la gran pobreza que aprecia. Sobre ese dinamismo y sus límites trataremos en los apartados siguientes, empezando por la descripción de los cambios en el mundo rural, que conoce la culminación de una forma endógena de desarrollo caracterizada por la incorporación de innovaciones y la apertura al mercado. Abordamos después la configuración del complejo pesquero-conservero que se presenta como el primer sector industrial moderno y, finalmente, atenderemos a nuevos sectores que, como los servicios urbanos o el financiero, surgen o se modernizan en las primeras décadas del siglo XX.

2. Cambio agrario y fortaleza de la pequeña explotación familiar

A finales del siglo XIX el sistema agrario gallego había adquirido gran perfección en el marco de una agricultura orgánica intensiva que combinaba el policultivo con la ganadería, sin práctica intervención de la ciencia. El monte, todavía con escaso uso forestal salvo la obtención de leñas y madera para consumo local, constituía el soporte del sistema agrario como suministrador principal de materias fertilizantes, además de garantizar una dotación complementaria de cultivos y pastos. Las producciones agrarias de Galicia se incrementaron notablemente desde el siglo XVIII y sus tasas de crecimiento superan claramente a las del Reino de Castilla según reciente evaluación de D. Soto.

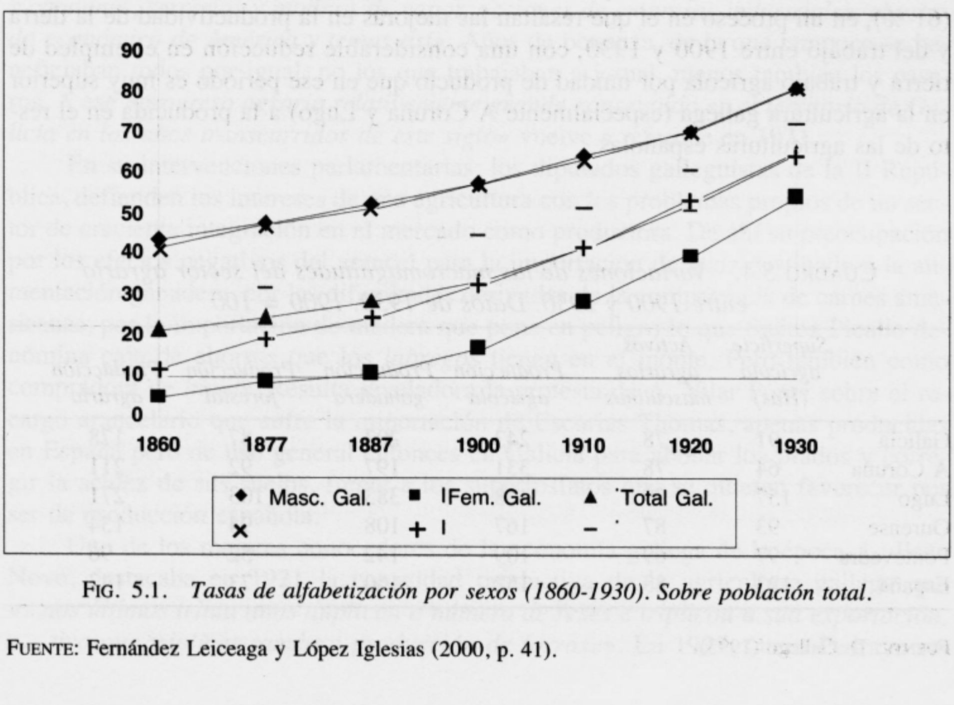


FIG. 5.1. *Tasas de alfabetización por sexos (1860-1930). Sobre población total.*

FUENTE: Fernández Leiceaga y López Iglesias (2000, p. 41).

CUADRO 5.2. *Tasas de crecimiento acumulativo anual (%) 1752-1900*

	Producto agrícola	*Producto ganadero*	*Producto forestal*	*Producto agrario*
Galicia	1,01	1,16	0,97	1,03
Castilla	0,81	0,93	1,29	0,88

FUENTE: D. Soto (2002).

CUADRO 5.3. *Producciones agrarias. Participación de Galicia en el Reino de Castilla*

	Producción agraria	*Producción agrícola*	*Producción ganadera*	*Producción forestal*	*PA/AAM*	*PA/Población*
1752	9,8	8,3	12,2	21,9	49,7	70,9
1900	14,4	11,3	17,2	25,2	130,5	137,6

FUENTE: D. Soto (2002).

Entre 1885 y 1936 la agricultura gallega experimenta una transformación muy significativa que, según los indicadores utilizados por D. Gallego, la sitúa a la cabeza del cambio técnico en el conjunto español. Como puede observarse en el cuadro 5.4, la producción agraria gallega creció casi el doble de la española (78 % frente a 43 %); sólo es superada por Baleares (95 %) y seguida de lejos por Cataluña (61 %), en un proceso en el que resaltan las mejoras en la productividad de la tierra y del trabajo entre 1900 y 1930, con una considerable reducción en el empleo de tierra y trabajo agrícola por unidad de producto que en ese periodo es muy superior en la agricultura gallega (especialmente A Coruña y Lugo) a la producida en el resto de las agriculturas españolas.

CUADRO 5.4. *Variaciones de las macromagnitudes del sector agrario entre 1900 y 1930. Datos de 1930. 1900 = 100*

	Superficie agrícola (Has)	*Activos agrarios masculinos*	*Producción agrícola*	*Producción ganadera*	*Producción forestal*	*Producción agraria*
Galicia	91	78	243	203	87	178
A Coruña	64	78	331	197	92	211
Lugo	157	79	468	383	103	271
Ourense	93	87	167	108	94	134
Pontevedra	97	69	109	142	52	96
España	123	83	152	160	73	143

FUENTE: D. Gallego (1993).

En respuesta a las nuevas oportunidades de un mercado interior en expansión y con comunicación ferroviaria, los labradores gallegos definen la especialización ganadera de su producción, después de la experiencia comercializadora del siglo XIX. En la evolución del sistema de cultivos se acentúan y generalizan las tendencias intensificadoras del siglo XIX. En coherencia con la creciente orientación ganadera de la producción agraria, se produce ahora la definitiva eliminación del barbecho en comarcas del interior, y el sistema experimenta una modificación sustancial en favor de pratenses y forrajes (cuya superficie se incrementa entre 1903 y 1923 en un 23,3 %), y, en menor medida también del cultivo de patatas. Pero la apariencia de las continuidades puede ser engañosa, pues también se desarrolla un proceso de innovaciones biológicas, químicas y mecánicas que favorecen los incrementos de la producción y la productividad. Además se responde a la demanda de madera con el inicio del aprovechamiento forestal del monte particular, que conocerá el desarrollo de plantaciones de pinos en las zonas cercanas a la costa.

Antes de otras aproximaciones es conveniente reparar en la visión de los coetáneos sobre la naturaleza de los cambios que experimenta aquel mundo rural. El autor más contundente en sus juicios sobre las mudanzas de la agricultura gallega desde 1900, es Valeriano Villanueva. En 1925, tras un viaje de estudio para redactar el capítulo de agricultura de la Geografía de Carreras Candi, relata el «*magnífico progreso realizado en los campos en los últimos 25 años. [...] Hoy Galicia es rica, muy rica en sus aldeas. En ninguna parte de España se encontrará tanta extensión de territorio, junto, de mayor riqueza rural... El que haya viajado por los campos gallegos en estos últimos meses habrá podido observar que los agricultores no hablan de política, ni del Ayuntamiento o el Juzgado Municipal, sino de cañerías de agua, luz eléctrica, abonos minerales, básculas en el mercado de ganados, líneas de automóviles y camiones, serrerías y molinos de vapor, acciones de empresas industriales, el estado económico de América y temas así*». Años de bonanza, de la que tampoco se beneficiaban todos por igual, no los que trabajaban a jornal, menos también los caseros. A ese «*progreso agrario relativamente grande conseguido en el territorio de Galicia en los años transcurridos de este siglo*» vuelve a referirse en 1931.

En su intervenciones parlamentarias, los diputados galleguistas de la II República, defienden los intereses de una agricultura con los problemas propios de un sector de creciente integración en el mercado como productora. De ahí su preocupación por los efectos negativos del arancel para la importación de maíz destinado a la alimentación ganadera, por las dificultades derivadas de la competencia de carnes americanas, por la importación de madera que pone en peligro lo que Suárez Picallo denomina caja de ahorros que los *labregos* tienen en el monte. Pero también como compradora de *inputs*. Resulta reveladora la protesta de A. Vilar Ponte sobre el recargo arancelario que sufre la importación de Escorias Thomas, apenas producidas en España pero de uso general entonces en Galicia para abonar los prados y corregir la acidez de sus suelos, frente a los superfosfatos que se quieren favorecer por ser de producción española.

Uno de los mejores conocedores de la economía gallega de la época, L. Peña Novo, destacaba en 1921 la capacidad productiva de la agricultura gallega que «*...nos últimos trinta anos duplicou o número de reses e triplicou a súa exportación, e... tivo que triplicar tamén a producción de forraxe*». En 1927, Otero Pedrayo re-

fería esta progresiva mercantilización, presentándosenos como un observador añorante del mundo rural tradicional: «... *foi triunfando a economía do diñeiro. Hoxe manda nas aldeas como nas vilas. Os paisanos non se compoñen sen diñeiro e os cartos circulan na aldea en tódalas formas, interveñen en tódolos contratos, manteñen por riba dos ciclos agrícolas outros ciclos máis tiránicos que aqueles. Pouco importa ter unha boa colleita se non hai venda doada. Trabállase a terra, quizais mellor que denantes para ter cartos. Toda a xente viste de tenda. Mércase regularmente a carne e o peixe. Hai moitos fogares que compran o pan cocido... Domina un sentimento de carpe diem... Os mellores propietarios deben cartos e non teñen vergonza por elo. "O mundo non se entende", din os vellos*». El mismo autor, afirmaba en 1932 que «...*los labradores de Galicia han creado, al margen de toda protección del Estado, por su propio esfuerzo..., esa riqueza formidable, ese país de tipo verdaderamente europeo, que es hoy Galicia*».

A partir de 1900, abundan las referencias a una significativa renovación de aperos y a la introducción de máquinas sencillas, por parte de técnicos como Hernández Robredo o J. Eguileor, pero también de etnógrafos y científicos sociales. L. Crespi Jaume, folclorista y etnógrafo, propone en 1929 la creación de un museo que recopile los instrumentos y guarde la memoria de las faenas tradicionales que, a su juicio, estaban desapareciendo aceleradamente a causa de la introducción de la maquinaria moderna. Otros etnógrafos, de origen *fidalga* e ideología galleguista, coincidían en este empeño, estudiando la auténtica Galicia rural que creían estar viendo morir en medio de tantos cambios. De ahí su cuidado en inventariar la cultura material en trabajos sobre la siega o el arado, la filmación de la trilla tradicional (*malla*), como vestigios de una realidad productiva que estaba mudando velozmente. Aquella muerte anunciada se retrasaría varias décadas y todavía reviviría aquel mundo rural en las regresivas condiciones de la posguerra civil.

2.1. Las salidas de la crisis agraria finisecular

Después de los efectos que las reformas agrarias liberales del siglo XIX tendrán en Galicia, contradictorios con los que provocan en los dos tercios inferiores de España, la crisis agraria de finales de siglo consolidó la convergencia entre pequeña explotación familiar y pequeña propiedad, situándola en el centro de las transformaciones y los avatares que definen la evolución de la agricultura gallega hasta el presente. En contrario, la salida de la crisis tiene como principal consecuencia el declive del rentista foral y su paulatino abandono del rural, que da paso a la formación de una agricultura de pequeños campesinos propietarios, cuya consolidación se acompaña por la creciente individualización en su favor de los espacios comunales, que en Galicia no fueron desamortizados. Simultáneamente, los efectos de la crisis en Europa, entre los que no es menor la depauperación y proletarización del campesinado, hacen tomar conciencia sobre la necesidad de adaptar a la pequeña explotación las propuestas de modernización productiva como garantía de estabilidad social que alejara el fantasma de la revuelta. Y ello coincide con el tiempo en que la Restauración aumenta la importancia política del campesinado independiente desde la aplicación en 1890 del sufragio

universal masculino. La voluntad por hegemonizar su participación política es una de las razones de la aparición del asociacionismo agrario gallego, que atiende además a necesidades derivadas de la articulación entre economía campesina y mercado a lo largo del primer tercio del siglo XX. Esta articulación social sustituye a los fracasados intentos ilustrados de asociación protagonizados por una *non nata* clase propietaria durante el XIX.

Esta crisis, de enormes consecuencias económicas y sociales, marca el inicio de las transformaciones del periodo, definidas en torno a los tres procesos que las nuclean: propietarización, cambio técnico y mercantilización. El primero hace referencia a la consecución por parte del campesinado de la propiedad definitiva y plena de las tierras que trabaja secularmente. Lograda en un proceso cargado de tensiones que se explica tanto por el declive del rentista ocasionado por la crisis como por la lucha social del campesinado. La otra cara de este proceso, más silenciosa pero no menos importante, es la privatización de las tierras a monte, fundamentales para la agricultura gallega y que aún hoy suponen más de un tercio de la superficie total del país. El segundo tiene que ver con la extensión de innovaciones agropecuarias de diferente carácter, posibilitadas por la existencia de un entramado innovador y por la progresiva articulación social del campesinado. Además, este proceso se incardina con el anterior y, sobre todo, está íntimamente unido al tercero. La mercantilización de la agricultura gallega, con viejas y sinuosas raíces, se acelera con la salida de la crisis que trajo consigo la redefinición del papel de esta agricultura en el capitalismo mundial. Cerrado el mercado inglés, Galicia dirigirá su producción ganadera al mercado español.

En la Galicia de las primeras décadas del siglo XX va a generarse un modelo de desarrollo agrario determinado por una producción que se integra progresivamente en el mercado, especialmente la pecuaria, y que paralelamente incorpora medios de producción de origen industrial al proceso productivo. Contemporáneamente a las transformaciones señaladas tiene lugar una articulación social del campesinado, bien conocida desde los trabajos de J. A. Durán hasta los más recientes de M. Cabo, expresada en la creación de sociedades y sindicatos agrarios, que incide directamente en estos procesos. Estos instrumentos de organización campesina no sólo fueron empleados en la lucha antiforal, también cumplieron un importante y conocido papel en la difusión del capitalismo en la agricultura, controlando el proceso e intentando dirigirlo de acuerdo con sus intereses, organizando la comercialización de *outputs* y de *inputs*. Una actuación que alcanza su apogeo en los años veinte y treinta, después de que la lucha por la propiedad deviene en una solución favorable al campesinado con el decreto de Redención Foral de 1926. Del movimiento agrarista se ocupa, en todo caso, otro capítulo de este libro.

Entre los factores que explican los cambios hay que tener muy en cuenta que las nuevas formas de la emigración a América, de idas y vueltas durante parte del primer tercio del siglo XX, aportó recursos económicos para la redención foral, la mejora de las viviendas y la innovación técnica. Además, los emigrantes retornados aportaron recursos culturales y habilidades técnicas adquiridas en Ultramar. De modo que, como ha demostrado entre otros X. M. Núñez Seixas, el mundo rural gallego se vio favorecido por la incorporación de estos recursos humanos, tanto en términos económico-productivos como sociales.

La historiografía agraria ha demostrado que la agricultura gallega, entre 1900 y 1936, es un sector dominante y dinámico en el que se desarrollan importantes procesos de transformación y de innovación tecnológica, centrados principalmente en la especialización ganadera. Ni atraso secular ni campesinos miserables al margen del mercado o de los procesos sociales y políticos. Por el contrario, en este periodo, los *labregos* condicionaron los procesos políticos hasta la guerra civil como masa de maniobra para cualquier movimiento social importante y en cualquier proceso electoral. La agricultura y el mundo rural siguieron siendo por su peso y su dinamismo económico el eje real y simbólico de Galicia.

2.2. Propietarización

La propietarización campesina conduce a la desaparición del régimen de propiedad territorial característico del Noroeste peninsular desde el Medievo: el sistema foral. Su supresión constituye una de las transformaciones más significativas del periodo, en razón de la fortaleza y vigencia histórica que lograran estos contratos agrarios; hasta el punto de oscurecer otros cambios del periodo. Como ha evidenciado R. Villares, la eliminación del foro pone fin al elemento central del viejo complejo agrario gallego.

Los intentos para su supresión habían sido vanos durante todo el siglo XIX: Ley de Paz Nóvoa en la I República, rápidamente suspendida; proyectos posteriores como los de Montero Ríos (1888) y Vincenti (1907) no llegaron siquiera a ser aprobados. No será hasta 1926 cuando la Ley de Redención Foral de Primo de Rivera permita al fin una solución legal del problema foral. Se determinaba en ella la redención a favor del pagador *foreiro* mediante una indemnización relativamente asequible, aunque algunas limitaciones restrictivas no fueron eliminadas hasta la II República. El último eslabón de esta cadena legal lo constituye la Compilación Foral de 1963, que establece el fin del estado legal del foro para 1973, año en el que expiró definitivamente su vigencia.

Pero, junto a su historia legal, existe un proceso redencionista que contribuye a crear las condiciones para la definitiva solución, de la que la Ley es, en todo caso, su expresión tardía. La crisis agropecuaria de finales del siglo XIX ni derrotó la pequeña explotación, ni fomentó la «aglomeración» de la propiedad que solicitaban algunos informantes gallegos a la Comisión Parlamentaria encargada de elaborar, en 1887, la amplia encuesta sobre la Crisis Agrícola y Pecuaria. Por el contrario, hace entrar al sistema foral en su fase terminal. Importantes patrimonios agrarios se desmoronan desde ahora, anunciando el inicio del fin irreversible del sistema foral y con él la desaparición del bloque de rentistas, tal como han descrito R. Villares y A. Artiaga. La vieja *fidalguía* se vio obligada entonces a deshacerse de sus rentas y patrimonios, devaluados por un descenso de los precios agrícolas que hizo mella en unas economías basadas principalmente en las rentas en especie. El campesinado redime esos gravámenes forales, ampliando un proceso que iniciara tímidamente aprovechando las posibilidades redencionistas de la Desamortización de Madoz. Se propaga así, mediante acuerdos privados apoyados por una creciente presión agrarista, un amplio proceso redencionista, especialmente agudizado en los años anteriores a 1926.

Según el análisis clásico de R. Villares, los cambios económicos y sociales de las primeras décadas del siglo contribuyen a hacer del foro un instrumento inservible. Las transformaciones técnicas agropecuarias; el auge del agrarismo, que otorga al campesinado una gran capacidad de maniobra; las remesas de dinero de la emigración americana, que permitieron a muchas explotaciones disponer del capital necesario para la redención. Esta mayor prosperidad campesina se ve ayudada por la creciente comercialización de excedentes agropecuarios, especialmente ganado bovino.

Como consecuencia del proceso redencionista, el campesino *foreiro* se hizo dueño de las tierras que trabajaba, consolidándose la pequeña explotación familiar y dándose un paso fundamental para la racionalización de la producción agraria. Paralelamente desaparecieron hidalgos y rentistas, que pasan a engrosar la administración, la judicatura o la milicia y que, asentándose mayoritariamente en centros de poder gallego o madrileño, sólo volverán a sus orígenes para la anual visita veraniega.

Paralelamente a la redención foral se acelera otro proceso que complementa la propietarización campesina y pone una vez más de manifiesto la capacidad de maniobra y adaptación de los *labregos*: el reparto del monte. De enorme importancia, por cuanto constituye, según certera expresión de A. Bouhier, el auténtico soporte del sistema agrario tradicional, que sufre ahora sustantivas modificaciones a las que los repartos contribuyen decisivamente. Como señala X. L. Balboa en otro de los capítulos de esta obra, los sucesivos intentos de intervención administrativa en el monte gallego, desplegados por la administración liberal desde mediados del siglo XIX, dieron lugar a una creciente reacción defensiva de las comunidades, que establecieron diferentes estrategias para la defensa de estas propiedades vecinales amenazadas, entre las que la progresiva individualización se demuestra, paradójicamente, como la más efectiva. Aunque estamos ante un proceso más largo que el de la redención, los repartos se aceleraron desde finales del siglo XIX. El no reconocimiento de la propiedad vecinal y la intención del Estado liberal de municipalizarla, condujo a la privatización, mediante apresamiento individual o reparto colectivo, como forma de resistencia y de adaptación.

Junto a la resistencia frente a los intentos de usurpación estatal, hay otra razón de gran peso para explicar la individualización, relacionada con un nuevo sistema de explotación de las superficies a monte. Según Balboa y E. Rico, la mayoría de las parcelas individualizadas serán sometidas a aprovechamientos más intensivos. Así, frente a la anterior utilización poco intensiva del monte, ahora adquiere una función más genuinamente forestal, aunque las repoblaciones se acompañan de una producción intensiva de *toxo*, que sigue siendo indispensable para la fertilización orgánica del espacio agrario. En todo caso, en este periodo se establece una clara relación entre individualización y abandono del tradicional aprovechamiento del monte como espacio de cultivo, para su conversión en un espacio forestal que, después de la guerra civil, será impuesta por la dictadura también en los montes vecinales, después de su usurpación.

En definitiva, redención foral e individualización de la propiedad comunal, demuestran la fortaleza de los *labregos* y su capacidad de adaptación a los cambios posteriores a la crisis. Pero es necesario señalar que amplios sectores del campesinado quedaron excluidos de este proceso propietarizador, aunque de ello sabemos todavía poco. El sujeto colectivo protagonista de la propietarización no es el con-

junto del campesinado sino ese grupo que identificamos como *labregos*, compuesto por aquellas casas o explotaciones que durante los siglos XIX y XX fueron capaces de combinar a su favor las estrategias de resistencia y avance. Pero este grupo es asimismo diverso internamente y territorialmente. S. Riesgo, distingue entre ellos un pequeño sector de *labregos* ricos ya durante el XIX, otro de *labregos* acomodados que consolida su posición desde finales del XIX y un tercero de autosuficientes situados en el umbral mínimo pero que pueden ascender o descender de posición. En conjunto se trata de los tres sectores que resisten mejor las crisis en virtud de una relación relativamente favorable con el mercado y logran mantener el grueso de la explotación bajo formas de cesión foral, más favorables que el arrendamiento o la aparcería; son también aquellas casas capaces de beneficiarse de los recursos económicos generados por sus emigrantes. Son los que demuestran además una mayor capacidad de innovar y acumular, derivada en buena medida de haber logrado una mejor posición en el seno de la comunidad rural (a través de cargos municipales o del movimiento agrarista), lo que les permite favorecerse, por ejemplo a la hora de cercar comunales o imponer su reparto, pero sobre todo para reclutar fuerza de trabajo en las explotaciones muy pequeñas, escasamente autosuficientes, de vecinos o parientes, que complementan a las pequeñas (todas lo son comparativamente en Galicia) aportándoles trabajo a través de mecanismos de entreayuda asimétrica. Al margen del proceso propietarizador quedan otros sectores de la comunidad rural: jornaleros, criados, *caseteiras* (mujeres que viven solas) y pobres pero, también en parte, aquellas casas que poseen poca tierra propia o carecen de casa *de seu* (los caseiros).

2.3. Innovación productiva

Entre 1890 y 1936, las consecuencias económicas, sociales y políticas de la crisis marcan la materialización de un conjunto de cambios que tienen como protagonista a las explotaciones *labregas*. La fortaleza de los sectores campesinos que acceden a la propiedad plena de las tierras les permite aprovechar los cambios del periodo. Del mismo modo en que amortiguaron el efecto negativo que podían haber tenido las reformas liberales, consiguen controlar el cambio técnico, crucial en el desarrollo de las economías capitalistas y beneficiarse de la primera onda de innovaciones que afecta a las agriculturas europeas después de la crisis. Será este nuevo pequeño productor parcelario quien conduzca socialmente la transformación de la estructura productiva de la agricultura gallega y la especialización ganadera característica del siglo XX. Y lo hará preferentemente asociado en una miríada de sindicatos y sociedades agrarias, que son a la vez instrumento de adaptación, desde una perspectiva productiva, y síntoma de adaptación desde una perspectiva social, al ser capaz de articularse y ocupar una posición propia en el seno de la sociedad civil. Se constata por tanto una relación entre propietarización campesina e innovación social y económica, en el seno de la pequeña explotación. Una consecuencia del proceso es que recursos, expectativas y capacidades ocupadas secularmente en la propietarización van a poder ser liberadas y canalizadas hacia la innovación, hasta el punto que la compra y redención de rentas forales es temporalmente coincidente y compatible con este dinamismo tecnológico y social.

Dos instancias promueven este proceso innovador durante el primer tercio del siglo XX: el Estado y la sociedad civil. Desde la última década del XIX comienza a crearse en Galicia una infraestructura institucional que tiene por objeto la inducción de la innovación. El primer eslabón lo constituye la fundación, en 1888, de la Granja Agrícola Experimental de Coruña que se convierte en la cúpula de un entramado, completado con la instalación de Estaciones de Agricultura y Campos de Experiencias de ámbito comarcal (25 en los años treinta) y laboratorios de análisis destinados a perseguir el fraude en el comercio de abonos. A ello hay que sumar la reforma de las Secciones Agronómicas, la creación de las Inspecciones de Higiene Pecuaria provinciales (1911), así como algunas iniciativas de las Diputaciones y la constitución de centros de investigación especializados en los años veinte: Estación de Fitopatología (1925), Misión Biológica de Galicia (1921) y otros servicios de consultas y divulgación. Se configura una auténtica red de experimentación y difusión de considerable dimensión y un nivel equiparable al de otros entramados públicos europeos de la misma condición. El entramado conjuga labores de experimentación, adaptación, control y divulgación agropecuaria. En el aspecto difusor, los centros menores, dirigidos por capataces o peritos agrícolas, están dotados de un terreno de experimentación, parada de sementales y maquinaria para préstamos.

Esta estructura institucional tendrá su correlato en esa sociedad civil articulada que facilita las condiciones adecuadas para la recepción de las innovaciones que posibilitan el cambio técnico. Sociedades y sindicatos, como demuestran A. Rosende, A. Martínez, A. Liñares o A. Domínguez, desempeñaron un activo papel en la demanda y aplicación de mejoras, y en la compra de abonos, aperos o semillas.

Las innovaciones incorporadas por las pequeñas explotaciones gallegas en ese periodo buscan mejorar la producción pero no modifican sustancialmente las características del sistema agrario predominante porque atienden a antiguas lógicas productivas y reproductivas. Las innovaciones seleccionadas responden básicamente a tres orientaciones, coherentes con la lógica histórica de la pequeña explotación agraria gallega: ahorrar trabajo o aliviar las tareas más intensivas en trabajo; avanzar en la intensificación, con la introducción de fertilizantes, mejores semillas y prácticas de laboreo más cuidadas; mejorar la producción ganadera, la que tiene más garantías de acceso al mercado.

Las innovaciones en maquinaria y utillaje atienden a la preparación del cultivo y del producto. Adquieren importancia después de la Primera Guerra Mundial, favorecidas por el inicio de la producción española que hace posible unos precios más asequibles y, lo que resulta más importante, una oferta adaptada a las necesidades de la producción en la pequeña explotación. Antes de la segunda década del siglo, la importación a precios elevados de artefactos no siempre adecuados a las necesidades concretas de la pequeña producción era la única vía de innovación y como tal fue difícilmente practicable.

La estadística de 1932 sitúa a Galicia con más del 10 % del total español en trece casos de máquinas y aperos. Las cuatro provincias gallegas reúnen por ejemplo el 35 % de los arados de desfonde, el 13 % de los de vertedera giratoria, el 22 % de los motores de gasolina y el 16 % de las máquinas trilladoras, del conjunto de la agricultura española. Debe de tenerse en cuenta que predomina la combinación de viejo y nuevo instrumental en función de las necesidades concretas del cultivo y que los medios tradicionales muestran una gran flexibilidad. En lo que respecta a los ara-

dos, esto supone la incorporación de elementos de hierro a los arados propios de cada zona y la copia y adaptación local por los herreros de arados modernos comercializados, combinado con el incremento de las compras de arados de fabricación industrial. Los datos de venta de la casa Ajuria demuestran que, entre 1928 y 1936 comercializó, entre otros muchos productos, 11.000 arados Brabant de doble vertedera giratoria y antetrén de dos ruedas, muy pesados y caros.

La trilla del cereal constituye, en la agricultura gallega anterior a la guerra civil, el ámbito de más completa renovación de la tecnología agraria, hasta el punto de lograr un nivel de mecanización más intenso que el de las regiones cerealeras clásicas. La incorporación masiva de trilladoras mecánicas persigue el ahorro de trabajo propio, el ahorro de tiempo, para atender a nuevas necesidades (como la recogida del heno) derivadas de la especialización ganadera; minimiza el riesgo de perder la cosecha por lluvias inesperadas y mejora la calidad del producto final.

Los avances en la intensificación se relacionan con el creciente empleo de abonos fosfatados, adecuados a las dedicaciones productivas y las características de los suelos del Noroeste. Después de la gran guerra, crece el consumo de Escorias Thomas de desfosforación para la fertilización de prados, nabos, trigo y centeno. Los superfosfatos de Cros empleados primero para el cultivo de maíz y patatas, irán sustituyendo progresivamente a las escorias. Un cálculo a partir de los datos de consumo disponibles, y que debe ser tomado con precaución, permite suponer que en torno al 22 % de la superficie cultivada en Galicia en 1935 era fertilizada con abonos minerales comerciales. Los incrementos de productividad registrados se explican también por la combinación de otro tipo de innovaciones: unas labores más cuidadas, un perfeccionamiento de las rotaciones con la incorporación de leguminosas que aportan nitrógeno, mayor eficacia de la lucha contra las plagas, y otras innovaciones biológicas como la selección de semillas. Las mejoras de productividad en el cultivo del trigo a lo largo del periodo son muestra elocuente del proceso de innovación.

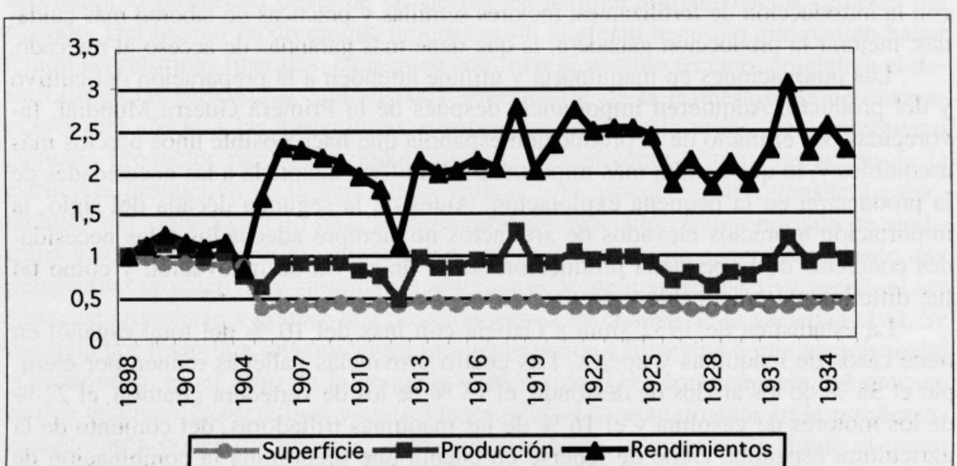


FIG. 5.2. *Evolución de las variables del trigo en Galicia (Índice 1 = 1898).*

Las mejoras ganaderas son sin duda las más importantes —desde el punto de vista de la dirección del cambio técnico en el largo plazo—, de las orientaciones mercantiles y políticas, y de la lógica adaptativa de la pequeña explotación. También en cuanto al encadenamiento de innovaciones que lleva consigo, pues el incremento de la producción pecuaria (cuyo valor se duplica entre 1900 y 1930) exige un aumento de la producción de forrajes que viene garantizado por una mayor fertilización, el cultivo de variedades seleccionadas y de mezclas pratenses más productivas, mejoras en la estabulación, etc.

A resultas de la crisis pecuaria finisecular se produce en Galicia un amplio debate sobre los males de la ganadería que condujo a dos conclusiones principales: la necesidad de una raza mejorada por la degeneración de las autóctonas y la necesidad de mejoras de higiene pecuaria que incluían la estabulación y el control de enfermedades. La innovación más significativa entre las pecuarias es de carácter zootécnico y se inicia en la primera década del siglo. Se concreta en la difusión de una raza mejorada de aptitud mixta (carne, leche y trabajo) que más tarde se conocerá como raza rubia gallega y que se obtiene del cruce de ejemplares selectos de razas del país con ejemplares escogidos de la raza Simmenthal suiza (en ocasiones también se empleó la pardo-alpina). Con ello se consigue una raza más productiva que permite un aumento del peso medio y del rendimiento lácteo pero, sobre todo, del rendimiento cárnico (en torno a un 30 %), además de una mayor fertilidad de las madres que se traduce en la posibilidad de obtener más crías para el mercado. En el porcino, el cruce de ejemplares del país con Large-White tiene efectos equiparables.

En este esfuerzo se aúnan los intereses campesinos que tienen en la venta de terneros de abasto su vía de relación más rentable con el mercado (y el principal ingreso de las economías familiares campesinas), con los de la política agraria estatal orientada a la conversión del Noroeste en una reserva ganadera para el mercado nacional, y la propia evolución de la demanda. Esta mejora ejemplifica la capacidad de adecuación de la agricultura gallega a las nuevas exigencias del mercado. Por su parte, la administración puso al servicio de esta mejora lo más importante de su red. Los miles de cruces realizados a partir de 1904 no dejan lugar a dudas sobre la difusión de esta mejora genética, completada con la extensión de los servicios de sanidad e higiene pecuaria. Por su parte, las Sociedades agrarias contratan directamente veterinarios y crean sociedades de seguros mutuos para el ganado desde la última década del siglo XIX en las comarcas de mayor vocación ganadera.

2.4. MERCANTILIZACIÓN

La especialización ganadera y la renovación productiva son dos de las caras más importantes de este proceso que se completa con la venta de madera. El sector agrario participará crecientemente en el mercado de insumos y de productos, del que es especialmente protagonista la ganadería bovina de exportación, sector en el que el mercado español sustituye a los mercados inglés y portugués después de la crisis de finales del siglo XIX. La coetánea finalización de la conexión ferroviaria con la Meseta permite que el ganado adulto que viajaba a pie hacia Castilla acceda ahora a los centros urbanos del Mediterráneo y facilita la venta de ganado joven que antes del fe-

rrocarril sólo podía ser exportado por mar porque no resistía los largos trayectos a pie. La respuesta a estas nuevas oportunidades de mercado será una de las claves de la expansión de la agricultura atlántica gallega a lo largo del periodo. Para ponderar su significado debe indicarse que las exportaciones de bovino gallego a Inglaterra y Portugal representaban el 87 % de las de Dinamarca ya antes de la crisis, en la década de 1870, y el 74 % en la de 1880, con una media anual de 21.000 cabezas. Con el cambio de siglo y de mercados se pasa a una media anual de 110.000 reses (el 20 % hacia Portugal) en 1907-1910, que llegará a las 200.000 en la década de 1920. La orientación ganadera se convierte entonces, y lo seguirá siendo durante todo el siglo (en la segunda mitad en su versión lechera), en el eje de la especialización y de mejoras de renta. En este periodo, los *labregos* entraron en pugna con los tratantes y chalanes por el control de la comercialización del ganado, a través del movimiento agrarista que tuvo un destacado papel en la organización de ventas cooperativas.

Pero no será el vacuno de abasto el único producto comercializado con destino a las grandes ciudades peninsulares, pues a lo largo de estas décadas se unen progresivamente otras producciones (porcino, aves, huevos, leche, etc.) generando una corriente que aún no ha sido convenientemente estudiada. La demanda de madera, tanto en forma de puntales para las minas de carbón inglesas, como de madera para la elaboración de tablilla para el embalado de productos, actuó también después de 1880 como estímulo del aprovechamiento forestal del monte.

Otra vía de integración en el mercado está relacionada con la renovación técnica, por la vía de la demanda de productos de origen industrial. En este ámbito, la vinculación de la agricultura gallega con el mercado de insumos crece aceleradamente desde comienzos de siglo. Se constata un crecimiento continuado de las redes de comercialización de insumos: el número de ferreterías se triplicó entre 1903 y 1911 (de 147 a 425), y este aumento se produce en villas que son centro de regiones agrarias en pleno desarrollo. A través de esta red y de sus propias sucursales, sólo la casa Ajuria vendió entre 1928 y 1936 cerca de cincuenta mil máquinas y aperos en Galicia. Entre las primeras, más de seiscientas trilladoras mecánicas y de cuatrocientos motores de gasolina. De los segundos, casi treinta mil son arados (un tercio de ellos los grandes y caros Brabant). El mismo espectacular incremento de ventas se produce en relación con las nuevas semillas (trébol violeta) o los abonos químicos. Las casas vendedoras de abonos se triplican entre 1903 y 1911 y en 1930 se instala en A Coruña un centro distribuidor, posterior fábrica, de Cros. Entre 1907 y 1935, el consumo de fertilizantes comercializados en Galicia se multiplicó por diez.

El esfuerzo de los labradores por controlar los procesos de comercialización en beneficio de sus explotaciones a través del movimiento agrarista posibilitó, en su vertiente cooperativa, las compras colectivas y la comercialización de productos. Esta búsqueda de una relación favorable con el mercado se expresa desde la última década del siglo XIX con la creación de Sociedades de Seguros Mutuos del ganado para hacer menos gravosas las pérdidas, en un contexto de crecimiento de la comercialización de bóvidos. En las décadas siguientes intentarán evitar intermediarios comercializando directamente excedentes o comprando los insumos precisos. Algunas organizaciones incluso competirán en los años treinta con el naciente sector empresarial (Nestlé, Arjeríz) en la definición de las primeras iniciativas de creación de un sector agroindustrial vinculado a las producciones lácteas.

El balance de las transformaciones del periodo es apreciable: propiedad del campesinado de la mayoría de las tierras de cultivo y de amplios espacios de monte; eliminación del barbecho y cambios en los cultivos en un sentido intensificador y pecuario; integración en el mercado interior de la producción agraria gallega; uso creciente de insumos industriales para la producción agraria. Todo ello reflejado en unas tasas de crecimiento de la productividad de la tierra y del trabajo muy superiores a la media española. Según todos los indicadores, en este periodo la agricultura gallega mejoró ampliamente su posición en el conjunto de la española. Desde 1939, las transformaciones señaladas y los niveles de productividad se estancaron por décadas, hasta los cambios de los años sesenta. Y las tendencias cambiaron radicalmente después de la guerra civil, en las condiciones de la dictadura franquista que empieza con veinte años de interminable posguerra, precedida porla desarticulación del movimiento agrarista.

CUADRO 5.5. *Tasas de crecimiento acumulativo anual (%). Productividad de la tierra total*

	A Coruña	*Lugo*	*Ourense*	*Pontevedra*	*Galicia*	*España*
1900-1910	4,6	4,7	2,9	3,8	4,0	1,8
1910-1922	2,9	3,7	0,1	1,4	2,2	2,1
1922-1931	3,1	2,6	0,3	–1,6	1,6	1,1
1900-1931	3,5	3,7	1,1	1,3	2,6	1,7

FUENTE: D. Soto (2000).

CUADRO 5.6. *Tasas de crecimiento acumulativo anual (%). Productividad del trabajo*

	A Coruña	*Lugo*	*Ourense*	*Pontevedra*	*Galicia*	*España*
1900-1910	5,3	4,6	2,7	5,1	4,4	1,0
1910-1922	3,0	3,7	0,7	–0,1	2,0	2,7
1922-1931	4,9	5,3	0,3	2,4	3,7	2,6
1900-1931	4,3	4,5	1,2	2,3	3,3	2,1

FUENTE: D. Soto (2000).

3. Industria moderna y nuevos servicios urbanos

Después de los retrasos del siglo XIX, entre la década de 1880 y la de 1930, Galicia conoce una etapa expansiva en la que se produce, aunque con modestia, su revolución industrial, en palabras de Xan Carmona. Surge entonces en Galicia la primera industria moderna en torno a las actividades marítimas, con el desarrollo espectacular de las actividades pesqueras, la constitución de un sector fabril conserve-

ro, la aparición de nuevos astilleros y un conjunto de talleres asociados. El país adaptó su economía, con eficacia y rapidez, a las nuevas posibilidades del tardío ferrocarril que desde 1883 conecta el Noroeste con el mercado interior español, avanzándose en una nueva inserción exterior de la economía gallega. Crecen las ciudades y con ellas las compañías de servicios urbanos e industriales y nuevos sectores dedicados a la generación de electricidad o a la gestión del transporte urbano e interurbano. Ligado a estas nuevas actividades, a partir de 1900 empieza a superarse el localismo del sistema bancario galaico vinculado hasta entonces al comercio, con la creación de bancos más dimensionados e implicados en las nuevas áreas de negocio. Estos cambios tienen su reflejo en la evolución de la población activa por sectores que experimenta un descenso de la ocupación agraria mal compensado hasta los años veinte por la industria y los servicios (que en esa década duplican su importancia: del 10 al 20 y del 7 al 14 %, respectivamente), e interrumpido por tres décadas después de la guerra civil.

En términos cuantitativos, es importante señalar que sólo desde 1971 la población activa no agraria supera a la ocupada en la agricultura y que la desagrarización, todavía inacabada, se produce muy tardía y abruptamente, contribuyendo a exagerar la conciencia contemporánea de atraso. El dinamismo agrario contrasta con las dificultades industriales, delimitando las condiciones estructurales y constituyendo una señal de identidad del país. Incapaz de incorporar los nuevos procedimientos, la industria gallega del siglo XIX no supera los límites tecnológicos preindustriales y no emplea fuentes de energía propias de la revolución industrial, quedando fuera de la primera onda fabril (1833-1860) que impulsa a Cataluña a la cabeza de la producción industrial moderna.

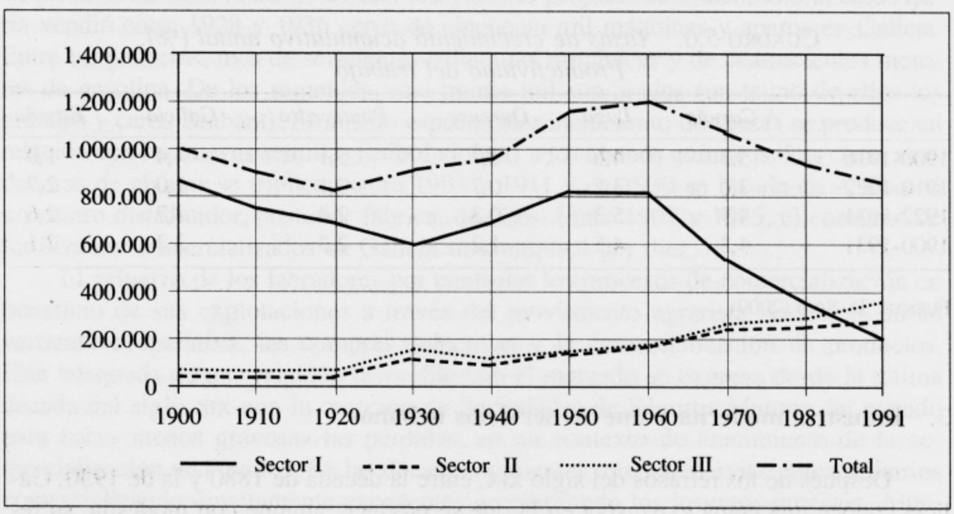


FIG. 5.3. *Evolución de la población activa por sectores (1900-1991). Valores absolutos.*

FUENTE: Fernández Leiceaga y López Iglesias (2000, p. 30).

El fracaso de la producción textil basada en el lino y la ausencia de recursos energéticos o minerales básicos para la primera industrialización mantienen al país como dependiente del sector primario y con una fuerte emigración. Según Xan Carmona, la opción textil era la única capaz de desarrollar un proceso industrializador que, actuando como sector líder, supusiese una completa transformación de la economía gallega en el marco de la primera industrialización. Sólo desde finales del siglo XIX, algunas ciudades de la costa atlántica se incorporarán a la industrialización a través de la pesca, la conserva, los astilleros y sus industrias derivadas. La industria conservera, heredera de la de salazón, despega desde 1880 hasta convertir a Galicia en la principal productora de España. Sin la capacidad de arrastre de la textil, la industria conservera se convierte, sin embargo, en un polo de desarrollo de otras industrias y actividades asociadas en la fachada atlántica. Al mismo periodo corresponde el impulso de la construcción naval, preferentemente militar, en los astilleros ferrolanos. El resultado es la aparición al fin del primer sector propiamente fabril.

Si atendemos de nuevo a la evolución de la población ocupada, observaremos que lo específico de Galicia no es tanto el comportamiento de la población activa agraria como la incapacidad para generar empleos alternativos en el sector industrial y la debilidad de la acumulación urbana. El ritmo de desagrarización era muy fuerte en los años previos a la guerra civil pero se interrumpió entre 1936 y la década de 1960. Por cada 100 hombres trabajando la tierra en 1900, había 80 en 1930 y 125 en 1950. No puede haber abandono agrario sin un entorno económico favorable y la emigración no sustituye la función de atracción de las ciudades próximas, de modo que el ritmo del éxodo agrario depende principalmente de la creación de empleos alternativos en la propia economía regional, lo que en Galicia no sucede. La combinación entre debilidad industrial y debilidad del mercado interno explicaría que, en las coyunturas de modernización agraria, se avance por la vía de la externalización de actividades (transformación de productos agrarios, fabricación de insumos) y de la producción de materias primas (o poco elaboradas) para la exportación. La incapacidad para sostener un proceso de industrialización dinámico conduce también a estrategias exportadoras industriales, basadas en recursos naturales y bajo precio de mano de obra, de la que es el mejor ejemplo la industria de conserva de pescado.

Galicia ha sufrido a lo largo del siglo XX lo que se ha llamado significativamente «melancolía de una urbe central». El grado de urbanización ha sido escaso, ligado a la debilidad de las actividades industriales y terciarias, y esta debilidad aparece como un elemento específico del síndrome del atraso. A ello hay que añadir que el poblamiento no sólo es rural sino además disperso, con los costes que ello supone para la instalación de servicios e infraestructuras en el marco de un estado profundamente débil. Las ciudades tienen un impacto más comarcal que nacional y está ausente una jerarquía urbana bien definida. En 1900 ninguna ciudad llegaba a los cien mil habitantes y al final del periodo tan sólo A Coruña y Vigo superaban esta cifra, pero agrupaban escasamente al 10 % de la población gallega, cuando en el conjunto de España estas ciudades reunían casi al 20 %. Las grandes ciudades de los gallegos hasta la segunda mitad del siglo XX eran americanas: Buenos Aires, Montevideo y La Habana concentraban (es-

pecialmente la primera) más población gallega que ninguna ciudad de la Galicia europea y cualitativamente fueron estas ciudades americanas —más que ninguna ciudad europea, con la excepción tal vez de Lisboa y Madrid— las que difundieron en Galicia nuevas pautas, sociales o tecnológicas.

3.1. Pesca, conservas y astilleros. El sector industrial

Las industrias marítimas fueron las únicas que desarrollaron en el siglo XIX un cierto proceso de especialización en Galicia. Desde finales de siglo, el salto adelante en esta especialización industrial irá acompañado de una especialización territorial, vinculada a la ría de Vigo, centro de una flota pesquera creciente e innovadora y de una industria conservera moderna que crean en su entorno todo un complejo industrial: construcción naval (con barcos de vapor y después diesel, dimensionados desde los años veinte para acceder al Grand Sole y a Terranova), industrias metalúrgicas y de litografiado, fábricas de hielo, talleres y construcciones mecánicas, aserraderos y otros subsectores.

El aprovechamiento de los ricos caladeros de las rías es la clave de la industrialización en la Galicia atlántica. Pesca, conservas y construcción naval forman la matriz central. Los intereses que se mueven alrededor del puerto de Vigo aprovechan desde 1880 las oportunidades para abastecer un mercado español, finalmente unido por el ferrocarril, que demanda pescado fresco o, dicho de otro modo, al que los puertos del norte peninsular le enseñaron a comer pescado fresco. A la vez se desarrolla una industria conservera que aprovecha la creciente demanda del mercado mundial, favorecida por la crisis bretona.

Para garantizar esta oferta fue precisa la transformación radical de la fuerza de tracción de los barcos y de las técnicas pesqueras. El uso del vapor, en progresiva sustitución de la vela y el remo, va a ser la vía de modernización de la flota hasta convertir a Vigo en el primer puerto español en este tipo de buques, tanto para la pesca de consumo en fresco (merluza, besugo) como para la de sardina destinada a la conserva, cuando ésta desaparece de las rías entre 1909 y 1912 y hay que ir a buscarla más lejos. Después de la guerra europea se produjo la gran expansión de la flota, lográndose en 1920 el máximo de tonelaje inscrito a lo largo de todo el primer tercio del siglo. La expansión se caracterizó por un aumento en el arqueo de los vapores matriculados, descendiendo los de menor tonelaje. Esto significa un incremento de la eficiencia industrial que, según la repetida sentencia de Valentín Paz Andrade, «aumenta máis que en relación co número de unidades, en proporción ao número das dotadas de grande potencia que entran na composición da flota».

La introducción del vapor irá seguida, a partir de 1900, de cambios en los aparejos, sustituyendo las artes de anzuelo por la pesca de arrastre, como medio de mantener la tendencia creciente de ventas de pescado fresco en el interior peninsular. Los cambios en las técnicas pesqueras también afectan a la captura de especies pelágicas que, como la sardina, nutren a la industria conservera. De *xeitos* y *xábregas* se pasa a modernos cercos guiados por *traiñas*, nuevas lanchas que permitían ampliar las áreas y el tiempo de pesca.

Siguiendo las investigaciones de J. Giráldez, el mejor conocedor de esta cuestión, la producción pesquera gallega creció con estos cambios a un considerable ritmo: en 1921 multiplicó por seis las descargas de 1883. Pero en todo el periodo pasó por diferentes fases, como se aprecia en el cuadro adjunto. La etapa de rápido crecimiento de la primera década del siglo XX se frenó en los años previos a la guerra europea para recuperarse durante el conflicto con un fuerte incremento, duplicando en 1920 las cifras de capturas de 1914, hasta alcanzar en 1921 el máximo del periodo. La crisis posbélica repercutió tardíamente en la pesca marítima, descendiendo la producción desde 1922 hasta tocar fondo en 1927, con un volumen de capturas similar al de la primera década. Desde 1928 los desembarcos crecieron sin interrupción hasta la guerra civil.

CUADRO 5.7. *Evolución de la producción pesquera gallega y comparación con la española (1883-1934)*

Años	*Tms.*	*1908 = 100*	*%Gal./Esp.*	*MilesPts.*	*1908 = 100*	*Gal./Esp.*
1883	23.463	41	34,5	8.932	41	24,5
1908	56.716	100	45	21.980	100	37
1909	58.423	103	50,5	24.031	109	41
1914	50.103	88	35	22.602	103	31,5
1919	114.189	201	35,5	87.868	400	36,5
1924	99.829	176	31,5	76.234	347	28
1929	92.307	163	32,5	91.312	415	31
1934	139.641	246	36	80.190	365	23

FUENTE: Elaboración a partir de J. Giráldez (1996, pp. 95-96).

Entre 1883 y 1934, Galicia aportó a las capturas españolas una media anual del 39 % y un 32 % del valor total. Los datos confirman la importancia de la producción pesquera gallega y su papel pionero, pues si durante todo el periodo ambos porcentajes apenas variaron, fueron significativamente más elevados durante las dos primeras décadas del siglo. Conviene destacar que la diferencia de la aportación gallega en el conjunto español, según se mida en toneladas o en términos monetarios, se debe al bajo precio de la sardina que al ser la base de la industria conservera tiene en Galicia un peso decisivo en el conjunto de las capturas. También a que el descenso de la participación gallega en el conjunto español a partir de los años veinte, coincide con la expansión pesquera de otras zonas costeras españolas, el aumento de las descargas de barcos gallegos fuera de Galicia y la emigración de buena parte de la flota de altura. Por último, el importante crecimiento de la producción pesquera española durante el primer tercio del siglo XX no redujo el peso de la pesca gallega, permitiendo la consolidación de Galicia como principal productor de pescado. La potencia pesquera de Galicia en el conjunto español puede comprobarse también en el volumen de mano de obra ocupada y el capital invertido, como muestra el cuadro siguiente:

CUADRO 5.8. *Evolución del esfuerzo pesquero en Galicia (1883-1934)*

Años	*Valor de artes y barcos*			*Número de pescadores*		
	Miles de Pts.	*1908 = 100*	*%Gal./Esp.*	*Galicia*	*1908 = 100*	*%Gal./Esp.*
1883	6.381	40	32	29.235	84	44
1908	16.144	100	44,5	34.659	100	38
1910	17.057	106	50,5	34.565	100	32,5
1920	27.999	173	35,5	72.860	210	53
1921	42.479	263	56,5	—	—	—
1930	29.510	183	27	36.610	106	33
1931	—	—	—	41.612	120	33
1934	37.647	233	27,5	64.872	187	39,5

FUENTE: Elaboración a partir de J. Giráldez (1996, pp. 95-96).

Los puertos de las Rías Bajas concentran a lo largo del periodo el 60 % de las capturas, quedando el resto para los puertos del norte galaico. Pero serán sobre todo Vigo y A Coruña los que tienden a agrupar la mayoría de la producción pesquera, consolidándose el segundo como un importante abastecedor de pescado blanco de mesa, de mayor valor en lonja que el desembarcado en Vigo, porque éste se destina en gran parte a la industria transformadora que se concentra en la ciudad. El crecimiento vigués es superior al coruñés. Comparando el quinquenio 1910-1914 con el 1930-1934, los desembarcos se multiplicaron por 2,5 en Vigo, por 2 en Galicia y por 1,5 en A Coruña, mientras que el valor de las descargas se cuadriplicó en Vigo y se redujo un tercio en el puerto coruñés. Este dinamismo vigués le aseguró a la ciudad el papel central, en detrimento de A Coruña, en el desarrollo del sector. En Vigo, las descargas pasaron, entre los quinquenios indicados, del 28 al 34 % y su valor del 27 al 30 %, mientras en A Coruña descendieron del 23 al 17 % en peso y del 37 al 15 % en valor monetario.

El rápido crecimiento de la industria conservera fue el principal motor del desarrollo pesquero gallego en ese periodo, por un lado y, por otro, de todo un sector industrial asociado. De 6 fábricas en 1883 se pasó a 82 en 1905, que ya suponían dos años más tarde el 59 % de la producción española y que se destinaba en un 90 % a la exportación; a partir de 1929, una parte cada vez más importante de la producción pasó a cubrir también el mercado interior español. Entre 1900 y 1935, la industria conservera gallega multiplicó por siete su capacidad de producción.

La previa especialización de las manufacturas salazoneras permitió que en la década de 1880 se aprovechasen las oportunidades derivadas de la crisis del sector conservero bretón y la remoción de los obstáculos que habían impedido hasta entonces el paso de las manufacturas de salazón a una auténtica industria conservera, al lograrse por entonces suministros adecuados de aceite andaluz, por fin adecuadamente refinado, y partidas de hojalata a un precio más aceptable, gracias a la reducción de aranceles y a la reciente fabricación vizcaína de este producto.

Según Carmona, esta industria creció en dos direcciones, aprovechando la fuerte acumulación que experimentó durante la gran guerra. La primera, integrándose verticalmente, de modo que en los años veinte las principales empresas del sector adquirieron barcos, talleres de industrias auxiliares e incluso astilleros. La segunda dirección fue la de ampliar áreas de pesca y de localización de las fábricas. Algunas conserveras se hicieron con flotas de pesca propias con las que en los años veinte operaban en Andalucía y Portugal.

La industria conservera se desarrolló sobre todo en la ría viguesa alrededor de familias catalanas como los Curbera, Massó y Barreras y de capitales americanos como los de Alonso Santodomingo y con el trabajo de una mano de obra pluriactiva. Precisamente la pluriactividad de las familias labradoras de los entornos urbanos sirvió de colchón en las crisis sucesivas para una clase obrera que todavía en los años setenta del siglo XX fue definida con acierto como un proletariado simbiótico. En su expansión, este sector logra convertir la ría de Vigo en el centro de la producción gallega y española de conservas, preferentemente destinadas a la exportación que también tiene un claro reflejo en otros puertos gallegos. Tanto la pesca como la industria conservera tienen claros efectos de arrastre que explican la aparición de toda una gama de industrias asociadas. La más importante es la industria naval que se desarrolla y moderniza en función de la demanda de vapores. En la construcción de este tipo de barcos se especializan las factorías de Barreras y La Vulcano que, con las de Santodomingo y Sanjurjo Badía, se orientan hacia la construcción de buques de acero de gran dimensión conforme la actividad pesquera exige la conquista de nuevos y más lejanos caladeros desde los años veinte. Pero son muchas otras las actividades auxiliares: talleres mecánicos, cordelerías, aparejos, industrias de la madera, refino de petróleo, fábricas de hielo, de envases y estampación para las conservas, aros de goma para el cierre sanitario de los envases. Entre estas últimas destacan «La Metalúrgica» (1907), «Alonarti» (1921) y «La Artística» (1923), por su nivel de especialización y la capacidad tecnológica que demuestran. Un recientemente recuperado documental del cineasta vigués J. Gil sobre esta última empresa descubre las características innovadoras de su proceso productivo, así como su ambicioso marketing comercial.

Pero Vigo se convertió además en un gran puerto comercial y, muy especialmente, en uno de los grandes puertos de salida de la emigración gallega, seguido de los de A Coruña y Vilagarcía. A diferencia de lo que ocurrió con la pesca, la conserva y los astilleros, en la navegación comercial no habrá un desarrollo de empresas propias, sino de un grupo de comisionistas y consignatarios que trabajaban para la «Mala Real Inglesa», la «Sud Atlantique» o la «Lloyd Norte Alemán de Bremen». Los puertos de la emigración se convertirían en las ciudades escaparate de los emigrantes retornados. Tal es el caso de los ourensanos en Vigo que, como García Barbón y muchos otros, inviertieron sus grandes o pequeñas fortunas en la ciudad que los vio partir.

En los años veinte, la crisis de la pesca va a poner a prueba la capacidad de iniciativa de la ciudad de Vigo, que depende piramidalmente de este sector. Un síntoma inequívoco de esa mala coyuntura fue la quiebra financiera que llevó en 1925 al cierre del Banco de Vigo, fundado en 1900. El periodo 1918-1923 se presenta como el intervalo más dinámico de la etapa de crecimiento que va de 1880 a 1925,

según observa X. M. Souto a través de la constitución de sociedades mercantiles. Entre 1924 y 1925 la crisis toca fondo, y la segunda mitad de la década será de recomposición.

Según J. Giráldez, la considerable expansión del sector pesquero, que se duplicó entre 1914 y 1920, evidencia ya los primeros síntomas de agotamiento a principios de los años veinte. El enorme incremento de las capturas se vio frenado por la estrechez de la demanda. El exceso de producción sólo tendría salida en caso de mejorar el transporte de pescado para favorecer una ampliación del mercado, según consideración de los propios empresarios. En 1920 los precios tocaron techo y en los años siguientes el crecimiento se invirtió, descendiendo el número de barcos de vapor inscritos. Al exceso de oferta se une pronto una sobrepesca que agota los recursos de la limitada plataforma marítima gallega. Entre 1920 y 1925 los desembarcos anuales de sardina disminuyen hasta casi desaparecer y los de merluza se reducen en 1926 al 4 % de lo recogido en 1920. La solución será la diversificación de las capturas y una innovación tecnológica que permita un mayor esfuerzo pesquero, acompañado de la expansión a nuevos caladeros.

En las especies destinadas a la conserva, para superar la falta de sardina, se pesca en el sur de España y en Marruecos, se desarrolla también la pesca del bocarte (anchoa) y del bonito para conserva, o se instalan empresas en la costa portuguesa (con base en Setúbal). Para posibilitar esta expansión se introducen en pocos años, después de 1925, las lanchas o *traiñas* de motor de explosión, con ventajas de espacio y de consumo frente a los vapores pequeños y, por supuesto, frente a la vela y al remo. La recuperación de la sardina al final de la década facilitará al fin la salida de la crisis. Por lo que respecta a las especies de venta en fresco, se sigue la misma estrategia: barcos de mayores dimensiones para acudir a caladeros lejanos. Desde 1924 los nuevos vapores, que alcanzan como media las 100 TRB, duplican en tonelaje a los que se venían empleando y muchos superarán las 200 TRB, con una mayor potencia (sobrepasando los 200 CVI) en la busca de una mayor capacidad de captura individual.

Comienza ahora la segunda expansión de la pesca gallega, a juicio de J. Giráldez. Las estrategias para salir de la crisis: búsqueda de nuevos caladeros y de nuevas especies, junto con una renovación tecnológica de la flota que incluye su redimensión, permiten a la flota viguesa superar sus límites tradicionales. Desde 1927, los nuevos arrastreros irán llegando cada vez más al Norte del Atlántico, primero al rico cantil de La Rochelle, después a los bancos del Mar Céltico y Sudoeste de Irlanda: Grand Sole, Petite Sole, Porcupine y otros caladeros hasta entonces ajenos a la flota gallega. Así fue como, desde 1928, el sector recuperó su ritmo de crecimiento. El aumento de capturas se consolida con incrementos trienales que rondan el 40 % y también se recupera la sardina (en 1931-1933 las capturas crecieron un 100 % en relación a las de 1928-1930). La salida de la crisis vino definida por nuevas estrategias que implicaron a todos los sectores vinculados: industria pesquera, conservera, astilleros, etc., que ya estaban en parte integrados verticalmente. Antes de la guerra civil, la economía pesquera viguesa ya enfrentará y superará dos crisis, asegurando su éxito a largo plazo en las actividades marinas. Las bases del nuevo despegue económico de finales de los años veinte serán la especialización de la pesca en altura y la conservación del pescado en frío.

Quedaban todavía limitaciones infraestructurales para las que en vano se esperaron soluciones durante la dictadura de Primo de Rivera y que estaban también en la base de la crisis de aquellos años. La Gran Feria de la Pesca de Vigo estaba concebida como el escaparate de un crecimiento que debía basarse en nuevas vías de comunicación directa con el centro peninsular por carretera (autovía) y ferrocarril (por Zamora), aeropuerto y, sobre todo, la construcción del gran puerto pesquero. Pero ningún proyecto se puso en marcha y la crisis económica y la ausencia de ayuda estatal frustraron los proyectos de una ciudad con capacidad para definirlos pero sin capacidad para materializarlos. Otro factor, éste endógeno, incide también en esta situación según X. M. Souto: los conflictos de intereses entre los distintos sectores de la burguesía viguesa, pues siendo Vigo un gran puerto de pesca también lo era comercial y de pasajeros y sus intereses no siempre coincidían.

3.2. Nuevos sectores

El desarrollo de la economía gallega en las primeras décadas del siglo XX tiene su correlato en otros sectores que experimentan también un cierto dinamismo, aunque en tono menor al complejo pesquero-conservero. Una pieza importante será el desarrollo de un sistema financiero gallego, con la creación de Bancos en Vigo y A Coruña, desde 1900, y de Cajas de Ahorro en las ciudades, desde 1876. El importante crecimiento de las principales ciudades se verá acompañado de la aparición de nuevos servicios públicos: compañías de gas y electricidad, de tranvías urbanos, de transportes, etc. Sectorialmente relacionada con el principal complejo industrial gallego, la Constructora Naval ferrolana, un astillero de gran dimensión en comparación con los vigueses, preside el panorama industrial del norte, dedicada a la fabricación de barcos de gran tamaño para una demanda exclusivamente militar, acorde con sus orígenes. También en el norte, los puertos de Ribadeo y Viveiro conocen antes de la Primera Guerra Mundial un cierto desarrollo vinculado a una importante exportación de mineral de hierro.

La creación en 1875 del *Crédito Gallego* en A Coruña, con el objetivo de dar cobertura a los negocios locales tiene dos significados: por un lado, marca el arranque de este nuevo sector bancario gallego que complementa sin superarlo el minifundismo de los comerciantes-banqueros; por otro, apunta la futura consolidación en el primer tercio del siglo XX de la ciudad de A Coruña como capital financiera de Galicia, del mismo modo que Vigo lo será del negocio industrial. Al año siguiente se crea la *Caja de Ahorros de La Coruña,* en 1880 la de Vigo y la de Santiago y, casi veinte años más tarde, la interprovincial de A Coruña y Lugo, y la de Ferrol, en 1902.

En 1900, la constitución del *Banco de Vigo* rompe radicalmente con la tradición de las numerosas casas bancarias de dimensión local, centradas en el comercio y las remesas de emigrantes, para orientarse con riesgo en el crédito a la modernización de la pesca, el desarrollo de la industria y la promoción de empresas, entre las que destacan las de servicios urbanos. Con similar orientación inversora, aunque menos arriesgada en relación con las inversiones directas, se crearían en 1917 el *Banco de La Coruña* y el *Banco Pastor,* en 1925. El primero alcanzará la treintena de oficinas en la República y participará de forma importante en algunas de las so-

ciedades coruñesas de aguas, tranvías y electricidad. En cuanto al Pastor, desplegará una intensa inversión industrial con la creación de sociedades que configurarán el primero de los grupos económicos autóctonos, y multiplicará su negocio bancario hasta convertirse en el más importante banco gallego de la época.

El carácter ambivalente del desarrollo económico gallego en el primer tercio del siglo XX, también tiene su reflejo en el ámbito financiero. Como señala Luis Alonso Álvarez, al lado de esta banca moderna, el otro rasgo distintivo del periodo es la continuidad e incluso el aumento del número de casas de banca de comerciantes-banqueros locales. Sin embargo, significaban menos de la cuarta parte del negocio bancario: en 1923 estaban censadas 144 pequeñas bancas que se extendían por todo el país. Algunas, como *R. Gurriarán y Hnos.*, de O Barco de Valdeorras, sucumbirán a la competencia de los grandes bancos; pero no son pocas las que se mantienen después de la guerra civil, reconvertidas en sociedades anónimas, como *Hijos de Olimpio Pérez,* de Santiago, *Hijos de Simeón García,* de Ourense, o la *Banca Etcheverría,* de Betanzos. Otras, como *Hijos de F. Deza* de Vilagarcía, sufrirán la crisis de los años veinte que afecta también a toda una serie de pequeñas navieras y aseguradoras de gran importancia en el conjunto de los negocios marítimos y que dejan un hueco ocupado desde entonces por empresas vascas y catalanas. Esta crisis se singulariza especialmente en la quiebra del Banco de Vigo (1925), que de forma muy arriesgada había invertido directamente en negocios industriales, debilitando con su cierre la base financiera de la industria viguesa y dejando el camino expedito a la consolidación de A Coruña como capital bancaria gallega, en el mismo año en que se funda el Banco Pastor y cuando todavía la banca española prácticamente no había abierto sus puertas en Galicia. Sólo después de la depresión del 29 aparecen los primeros bancos españoles, desplazando a la banca extranjera (americana y portuguesa) cuya presencia en las principales ciudades estaba relacionada con el negocio que suponían las remesas de la emigración.

El crecimiento urbano abre una demanda de servicios modernos que se irá cubriendo desde finales del siglo XIX, empezando por las ciudades con núcleos fabriles que son también las que más crecen en las primeras décadas del XX. Vigo duplica su población entre 1900 y 1930 y A Coruña y Ferrol, aunque en menor medida, también aumentan considerablemente su población en las cuatro primeras décadas del siglo. Poco se ha estudiado todavía la creación de estas empresas de servicios, de las que las de alumbrado y abastecimiento de aguas fueron las primeras, seguidas del transporte. Las empresas de producción y distribución de electricidad se multiplican desde 1880, cuando ya existían las de A Coruña y Santiago y se crean las de Pontevedra, Ourense, Ferrol y, en 1896, la *Compañía de Alumbrado, Fuerza y Calefacción* de Vigo. En vísperas de la Primera Guerra Mundial, Vigo y A Coruña disponen ya de líneas de tranvías y de abastecimiento de agua, gas y electricidad.

Desde 1900 se configura el predominio de la hidroelectricidad y se da un nuevo impulso en la creación de empresas hidroeléctricas de capital foráneo que, pese a la escasa demanda industrial gallega, buscan aprovechar las ventajosas condiciones de Galicia en este ámbito. Se crean entonces la *Electra Industrial Coruñesa* y la *Sociedad General Gallega de Electricidad*, que complementan las de ámbito local creadas para cubrir la demanda doméstica y pública de las ciudades.

La articulación de la red urbana gallega vendrá de la mano, en la segunda década del siglo XX, de la aparición de las primeras compañías de autobuses, *Castromil* en 1917 o la *Empresa Ribadeo* en aquellos mismos años. El transporte por carretera también se desarrollará a finales del periodo con el transporte al mercado madrileño de pescado fresco en camiones y con el automóvil privado que conoce cierto desarrollo desde la segunda mitad de los años veinte, cuyos niveles no volverían a recuperarse hasta el año 1955. Ya en 1911 C. Gasquoine Hartley se asombraba de que «una de las anomalías de Galicia es que en muchos distritos, los automóviles han llegado antes que los ferrocarriles».

4. Balance de medio siglo de desarrollo. Cambios y obstáculos

En el transcurso de estas cinco décadas se incorporan, con menos retrasos que en el periodo precedente, algunas de las claves tecnológicas de la segunda industrialización que transforman tanto el sector industrial como el agrario, contribuyendo a reducir las grandes diferencias de desarrollo con Europa. Se resuelven bloqueos seculares, con la solución del empate histórico entre *fidalgos* y *labregos* en torno al contrato foral, revirtiendo definitivamente la propiedad plena de las tierras a favor de las explotaciones agrarias familiares. Se consolida el tronco agromarítimo como base principal de las actividades económicas del país. La continuidad de la emigración en esta etapa no empece la transformación de su carácter, haciéndose crecientemente golondrina gracias a su articulación sobre sólidas redes sociales que, en parte, transmutan el trauma de mediados del siglo XIX en una fuente de recursos por los retornos (económicos y también de capacitación social e intelectual) que ahora la definen. La capacidad de innovación y de adaptación al mercado que se constata en el

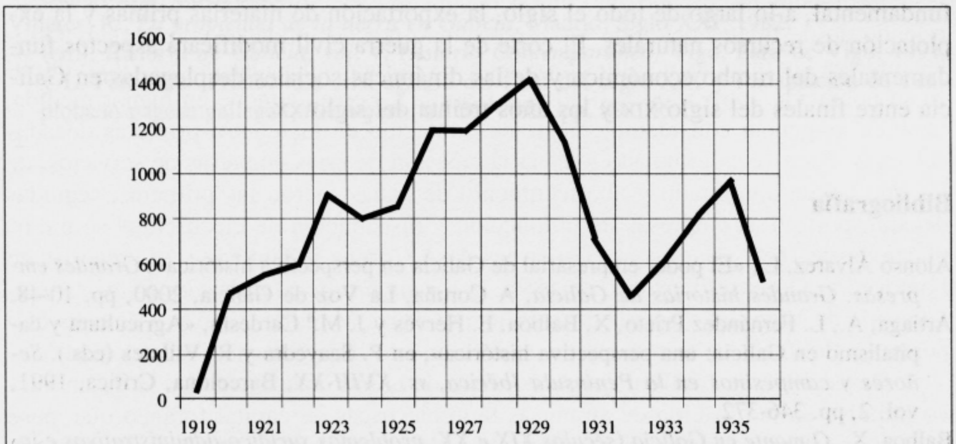


FIG. 5.4. *Matriculaciones anuales de vehículos en Galicia (1919-1936).*

FUENTE: D. Sejas Llerena (2002).

mundo rural adquiere especial relevancia en el ámbito de las actividades industriales, muy especialmente en las vinculadas al complejo marítimo, pero también en las financieras o en las relacionadas con los nuevos servicios urbanos. En todo caso, si hubiese que definir el periodo en relación con el triunfo de algún grupo de actividad, habría que optar por el creciente dominio social de los labradores.

En este medio siglo, la economía gallega sigue escasamente integrada en las políticas estructurales del Estado español. En parte por la especificidad de las estructuras productivas gallegas en el conjunto estatal: un sector agropecuario basado en productos no mediterráneos que se integra tardíamente en el mercado interior y sufre con frecuencia desprotección, y un sector pesquero, central en la economía gallega, que sólo intermitentemente es «comprendido» desde las políticas de un Estado de secano. La tardía creación de la infraestructura ferroviaria que ha de considerarse entre los factores de atraso en el siglo XIX tendrá sus réplicas en el XX. Por otro lado, sus estructuras industriales generan problemas de dependencia considerables y son insuficientes para generar un modelo propio de industrialización.

Las escasas y pequeñas ciudades convierten al mundo rural en un eje vertebrador del país, en términos productivos pero también simbólicos, hasta el último cuarto de siglo. Un país de campesinos emigrantes que, de modo general y durante casi todo el siglo, no rompen un cordón umbilical que los vincula continuamente con la casa y la tierra, siguiendo otros conocidos modelos europeos.

Aquella Galicia se sigue caracterizando por varios rasgos que, marcando las continuidades del pasado, todavía la definirán hasta el presente: el peso de la economía agraria, una industrialización tardía, el peso de la emigración. Para el conjunto del siglo XX podemos describir un país de base agraria y con una débil urbanización hasta los años sesenta, que conoce una industrialización tardía basada en dos modelos diferentes: antes de 1936, un proceso endógeno articulado en torno a la construcción naval, la conserva, la pesca o la transformación de productos agrarios, y en torno a industrias de enclave en la segunda mitad del siglo XX; también es fundamental, a lo largo de todo el siglo, la exportación de materias primas y la explotación de recursos naturales. El corte de la guerra civil modificará aspectos fundamentales del rumbo económico y de las dinámicas sociales desplegadas en Galicia entre finales del siglo XIX y los años treinta del siglo XX.

Bibliografía

Alonso Álvarez, L., «El poder empresarial de Galicia en perspectiva histórica», *Grandes empresas. Grandes historias de Galicia*, A Coruña, La Voz de Galicia, 2000, pp. 10-48.

Artiaga, A., L. Fernández Prieto, X. Balboa, E. Hervés y J. M.ª Cardesín, «Agricultura y capitalismo en Galicia: una perspectiva histórica», en P. Saavedra y R. Villares (eds.), *Señores y campesinos en la Península Ibérica, ss. XVIII-XX*, Barcelona, Crítica, 1991, vol. 2, pp. 346-372.

Balboa, X., *O monte en Galicia (séculos XIX e XX: problemas xurídico-administrativos e individualización campesiña)*, Vigo, Xerais, 1990.

Barreiro Gil, X., *Prosperidade e atraso na Galicia do Primeiro tercio do século XX*, Santiago, Xunta de Galicia, 1990.

Beiras, X. M. y A. López, *A poboación de Galicia*, Santiago, Laiovento, 1999.

Bouhier, A., *La Galice: essai geographique d'analyse et d'interpretation d'un vieux complexe agrarie*, Poitiers, 1979.

Cabo Villaverde, M., *O agrarismo*,Vigo, Eds. A Nosa Terra, 1998.

Carmona Badía, X., «Crisis y transformación de la base industrial gallega, 1750-1936», en J. Nadal y A. Carreras (eds.), *Pautas regionales de la industrialización española (ss. XIX-XX)*, Barcelona, Ariel, 1990, pp. 23-48.

— *El atraso industrial de Galicia,* Barcelona, Ariel, 1990.

— «Galicia: minifundio persistente e industrialización limitada», en Germán, Llopis, Maluquer, Zapata (eds.), *Historia económica regional de España. Siglos XIX y XX*, Barcelona, Crítica, 2001.

Domínguez Castro, L., *Viños, viñas e xentes do Ribeiro,* Vigo, Xerais, 1992.

Durán, J. A., *Agrarismo y movilización campesina en el País Gallego (1875-1912)*, Madrid, Siglo XXI, 1977.

Fernández Leiceaga, X. y E. López Iglesias, *Estructura económica de Galicia,* Santiago, Laiovento, 2000.

Fernández Prieto, L., *Labregos con ciencia. Estado, sociedade e innovación tecnolóxica na agricultura galega, 1850-1930,* Vigo, Xerais, 1992.

— *Terra e Progreso. Historia Agraria da Galicia Contemporánea*, Vigo, Xerais, 2000.

— «Caminos del cambio técnico en las agriculturas españolas contemporáneas», en Pujol, González de Molina, Fernández Prieto, Gallego y Garrabou, *El Pozo de todos los males. Sobre el atraso en la agricultura española contemporánea,* Barcelona, Crítica, 2001.

Gallego, D., «Pautas regionales de cambio técnico en el sector agrario español (1900-1930)», *Cuadernos Aragoneses de Economía*, 3, 2, 1993, pp. 241-276.

Gasquoine Hartley, C., *Spain Revisited. A Summer Holiday in Galicia,* Londres, 1911.

Giráldez Rivero J., *Crecimiento y transformación del sector pesquero gallego (1880-1936)*, Madrid, MAPA, 1996.

Martínez López, A., *O cooperativismo católico no proceso de modernización da agricultura galega, 1900-1943*, Pontevedra, 1989.

Soto Fernández, D., *Transformacións productiva na agricultura galega contemporánea. Da agricultura orgánica á revolución verde (1752-1986)*, Tese de Doutoramento. Santiago de Compostela, USC, 2002.

Villares, R., *La propiedad de la tierra en Galicia*, Madrid, Siglo XXI, 1982.

— (ed.), *Historia de Galicia, vol. 4. Historia Contemporánea,* Vigo, Faro de Vigo, 1991.

— y L. Fernández Prieto, «La crisi agrària del final del segle XIX y l'adaptación de l'explotació pagesa gallega», *Recerques,* n.º 26, 1992, pp. 89-106.

CAPÍTULO 6

LA SOCIEDAD GALLEGA (1874-1936)

por GÉRARD BREY

Catedrático de Civilización Española Contemporánea, *Universidad del Franco Condado*

En el capítulo anterior, el lector ha podido ver en qué condiciones y en qué medida evolucionó, desde el advenimiento de la Restauración hasta la crisis de los años treinta, una economía gallega caracterizada por unas actividades esencialmente agrarias, que aseguraban (aunque mal) el sustento de la población campesina, al mismo tiempo que parte de la producción trataba paulatinamente de encontrar salidas en el mercado nacional e internacional. Sin embargo, este aprovechamiento agrícola no fue capaz de mantener en suelo gallego toda la población rural, como tampoco pudieron absorber la mano de obra sobrante las actividades industriales y terciarias de las ciudades. El lector habrá podido en efecto comprobar cómo, bajo el impulso de distintos factores, algunas actividades fabriles fracasaron mientras que, a partir de la década de 1880, la conexión de la región con el resto del país mediante el tendido ferroviario, así como la modernización del sector pesquero y conservero, fueron estimulando la actividad y la transformación, siendo Vigo y A Coruña las mayores beneficiarias de este proceso.

No obstante, el cambio relativo que conoció la región, Galicia, debido al atraso de su agricultura y al escaso desarrollo de sus sectores secundario y terciario, siguió condenada a lo largo de aquellos años a tener el producto regional bruto por habitante más bajo de toda España. En lugar de recuperar su atraso comparativo, se dejó incluso distanciar por todas las demás zonas del país durante el primer tercio de siglo XX. Mientras iba a la zaga con un índice de PRB/hab. de 0,65 en 1900 (muy por debajo de la media de 1 y mucho más aún del 2,2 de la región de Madrid), Galicia seguía ocupando la misma posición en vísperas de la República con un índice de 0,59, a buena distancia de una Cataluña que casi duplicaba la media con un 1,88, del País vasco (1,46) y de Madrid (1,30).

Tras una aproximación a la división socioprofesional de los activos, este capítulo evocará la situación específica del campesinado, la evolución de los grupos tradicionalmente dominantes (hidalguía y clero) frente a las imposiciones del liberalismo, el auge de la burguesía coruñesa y viguesa, y el protagonismo de las clases trabajadoras. Algunas consideraciones sobre la enseñanza, la prensa y el cine concluirán este sintético panorama de la sociedad gallega.

1. La estructura socioprofesional

Las estadísticas oficiales, a pesar de sus múltiples y conocidos límites y errores, reflejan sólo hasta cierto punto la estructura social de la población activa a lo largo del periodo. En primer lugar los censos ponen de realce el carácter eminentemente rural de la región: en 1900, el 90,1 % de la población vivía fuera de las siete ciudades gallegas y sólo modestamente disminuyó este porcentaje en el primer tercio del siglo (86,7 % en 1930). Por lo tanto, el sector en el que más estaba ocupada la población era la agricultura: en 1887, casi un 86 % de la población considerada oficialmente como activa, bajando progresivamente este porcentaje hasta el 73 % en 1940. Los sectores secundario y terciario, que en 1887 ocupaban un porcentaje casi idéntico uno y otro (respectivamente, el 6,20 y el 7,87 % de los activos), alcanzaban ahora casi un 11 y un 16 %.

Según unas investigaciones monográficas recientes, A Coruña confirmó en el primer tercio del siglo XX la anterior secundarización de sus activos (pasando la proporción del 35 al 38 % entre 1900 y 1930) y sobre todo su terciarización (del 60 al 56 % entre las mismas fechas). El fenómeno fue menor en Vigo (26 y 45 % en 1930), alcanzando un 29 % el porcentaje de los activos del sector primario. En Santiago, los activos del sector secundario y sobre todo del terciario eran preponderantes —aunque en proporción menor que en A Coruña— sobre los del primario (26 y 60 % en 1930 respectivamente, contra 14 %). No así en Lugo, donde en vísperas de la República el 70,3 % de los activos pertenecía todavía al sector primario, el 23,1 % al terciario y sólo el 6,6 % al secundario, estratificación que explica la escasísima conflictividad social en esta ciudad a lo largo de todo el periodo, en comparación con las otras seis ciudades. Por otro lado, incluso en un mismo municipio el reparto socioprofesional podía variar entre las zonas estrictamente urbanas, las semirrurales y las rurales. Por ejemplo, en una villa del interior como Monforte de Lemos (13.000 habitantes en 1900 y 21.300 en 1940), el sector primario (hacendados, rentistas, propietarios, labriegos y asalariados agrícolas) pasó entre ambas fechas del 84,44 al 53,26 % de los activos, pero si el descenso fue del 58,84 al 23,93 % en el núcleo urbano (nudo ferroviario), sólo fue del 95,26 al 81,83 % en las parroquias rurales. Y en una ciudad como Santiago de Compostela (aproximadamente 24.000 habitantes durante el medio siglo intercensual de 1877 a 1920), la proporción de un sector a otro fue variando globalmente entre finales del siglo XIX y vísperas de la guerra civil, pero siguió estable en cada una de las tres áreas del municipio, o sea el casco urbano, el extramuros semiurbano y la zona propiamente rural. Otro fenómeno digno de ser mencionado, es que los principales municipios urbanos podían incluir (no siempre por efecto de la anexión de algún término municipal agrícola lindante) zonas dedicadas al cultivo y población campesina: se ha calculado que, en 1915, Lugo tenía un 30,5 % de sus cabezas de casa empleados en el sector rural, porcentaje que alcanzaba el 23,4 % en Santiago en 1924 y el 20,4 % en A Coruña.

Si predominaba la población campesina, no por ello todos los que vivían en la Galicia rural se dedicaban exclusivamente a las faenas agrícolas. Desde luego, hacia 1900, el peso respectivo de las distintas categorías socioprofesionales había ido evolucionando con respecto a la situación anterior al derrumbe del Antiguo Régimen.

La fabricación doméstica de tejidos de lino y las antiguas ferrerías entraron en franco declive, así como el ramo de obra prima ante la generalización del calzado manufacturado o la pequeña metalurgia de transformación artesanal. Para alimentar los mercados locales o comarcales, sobrevivieron no pocas curtidurías (Allariz contaba unas treinta en 1920), el carboneo, la alfarería, la hojalatería, la cestería, la fabricación de zuecos, paraguas o sogas, pero fue desapareciendo poco a poco este tipo de actividades, incluso en las villas intermedias. Muchos lugares conservaban en cambio una tradición de cantería, y no pocos canteros del mismo pueblo, empleados en la construcción en las ciudades y villas, se desplazaban frecuentemente en cuadrillas de una obra a otra, afiliándose muchos de ellos al sindicalismo ugetista a partir de la última década del siglo XIX. El hombre del campo podía ser también jornalero en la construcción de túneles y vías de ferrocarril o leñador dedicado a la preparación de la madera para la construcción. La explotación del mineral de hierro y cobre o del wolframio convirtió otros campesinos en mineros. También sobrevivió el labrador que se dedicaba al pequeño comercio (despacho de vinos y comestibles en la propia casa) o, a pesar de la modernización de los transportes y de las redes comerciales, al tráfico ambulante por las ferias, cuando no a la compraventa de ganado; en las zonas litorales, bajo el efecto de las transformaciones del sector pesquero, no pocos lograron emplearse en las traineras, parejas o vapores de bou, sin abandonar el trabajo de la tierra. En las zonas cercanas a las ciudades, los ingresos de una misma familia podían estar constituidos por lo que rendía la tierra y por unos jornales en metálico obtenidos en las obras, talleres, fábricas o muelles de la urbe.

2. El campesinado

El periodo histórico que se abre tras el fracaso de una república que promulgó la supresión de los foros sin disponer de tiempo para llevarla a cabo, se caracteriza a la vez por la instauración de un nuevo sistema fiscal, la permanencia de determinados arcaísmos y la aparición de elementos modernizadores en el campo gallego. El campesinado se esfuerza por conseguir, de hecho y mediante negociación, antes de que el decreto de 1926 lo redima del foro, el acceso a la propiedad de la tierra que cultiva desde hace varias generaciones. Y no sólo evoluciona el régimen de propiedad, sino que se diversifican las producciones y los circuitos de comercialización, se introducen (aunque paulatinamente) abonos químicos y nueva maquinaria. Aunque sea difícil deslindar etapas nítidamente diferenciadas durante este periodo de sesenta años, podemos observar que varios factores contextuales irán modificando la economía y sociedad agrícola a partir de finales del siglo XIX.

Como queda explicado en otro capítulo de este libro, la desamortización no modificó fundamentalmente las relaciones sociales en el agro gallego, puesto que, en el 65 % de los casos, fueron puestas en venta las rentas forales de la Iglesia (al pasar el dominio directo a manos de los hidalgos y de los compradores burgueses) y no el dominio útil del suelo. Durante la Restauración, varios anteproyectos destinados a acabar con el sistema foral, dar acceso al dominio directo al campesino y adaptar el agro al nuevo mercado nacional y mundial, fueron elaborados por algunos políticos liberales (a veces diputados gallegos), que habían entendido que la

supervivencia del foro era, en definitiva, la mayor causa del atraso de la agricultura regional. Pero todos estos proyectos tropezaron con la resistencia de los sectores más conservadores de las Cortes.

Otro rasgo del campo gallego era la limitadísima superficie de las explotaciones familiares y la excesiva división de los terrenos (hasta treinta parcelas por unidad), de modo que la mayor parte de las fincas ni siquiera disponía de doce hectáreas. Obvio es decir que este minifundismo no sólo imposibilitaba la adaptación del agro gallego a las exigencias del capitalismo en marcha sino que privaba de sustento a muchos hijos de campesinos, obligados a tomar las rutas de la emigración. El sistema de cultivos también contribuía al atraso del campo, por la permanencia de los cereales tradicionales (trigo, centeno, maíz) y de la patata —productos mediante los cuales la familia campesina trataba de asegurarse el sustento y algún excedente—, puesto que esto se hacía a expensas de las plantas forrajeras y pratenses. Mientras el cultivo del lino fue menguando a causa de la competencia de los tejidos de algodón, la enfermedad destruía los castaños que suministraban su alimento a los cerdos y la filoxera asolaba los viñedos, quitando un recurso no desdeñable al campesino. Patatas, huevos y vinos se exportaban sólo en pequeñas cantidades.

Tampoco contribuían a la rentabilidad de aquel «viejo complejo agrario» (A. Bouhier) la persistencia en las zonas del interior de las rutinarias prácticas de año y vez o el uso exclusivo de abonos orgánicos. Ni el uso generalizado del arado romano de madera, que hasta muy adentrado el siglo XX se mantuvo en numerosísimas parroquias. El sistema tributario instaurado por el liberalismo agobiaba por fin al labriego gallego. Las ya mencionadas cargas sobre la enfiteusis y actividad agrícola representaban aproximadamente un 40 % del ingreso bruto del campesino, a lo cual había que añadir un 25 a 30 % en concepto de contribución rústica, cédula personal y tasa municipal. Sin olvidar los odiados impuestos de consumo sobre los productos de comer, beber y arder, cuya impopularidad se mide por el número de protestas y altercados, a veces violentos, que causó hasta su abolición, no sólo en el campo sino en las ciudades a las que acudían las campesinas para ofrecer sus productos en la plaza de abastos, como ocurrió en A Coruña en 1886 o Pontevedra en 1892, por citar unos ejemplos. Por fin, el endeudado campesino debía reembolsar el dinero que había solicitado a los usureros para estos fines en caso de malas cosechas, al no existir crédito rural hasta principios del siglo XX. Este ciclo de miseria y explotación dio lugar a una «literatura» denunciadora, siendo el *Catecismo d'o labrego* de Lamas Carvajal (1889) el ejemplo más popular y difundido. Redactado en gallego por un «doctor en tiología campestre», este folleto parodiaba los catecismos religiosos en uso, denunciando las pésimas condiciones de vida del campesino «que trabaja mucho y come poco, que, a semejanza de los burros del arriero que llevan vino y beben agua, cuida el trigo para comer maíz, anda languideciendo por una peseta sin poder nunca juntarla».

Para compensar la nula mecanización y las difíciles condiciones de subsistencia, era indispensable mantener, pese a la emigración (o quizás también debido a ella), las antiguas prácticas comunitarias en la organización del trabajo, por ejemplo en el aprovechamiento de los montes, que no habían sido afectados por la desamortización civil al no pertenecer a los municipios y habían permanecido por lo tanto bajo control de los vecinos, sea como propiedad o como usufructo. En cuanto a la

familia, estaba en una fase intermedia entre la comunidad familiar y el núcleo individual, aunque la situación variaba según la zona y la condición (de propietaria o de forera). En las familias aldeanas, especialmente en las «acomodadas» observadas por N. Tenorio a principios del siglo XX, «la familia en sí está formada por una comunidad de parientes, dentro de cuyo grupo, los varones descienden casi siempre de un antepasado común. Sus miembros pertenecen a una o dos generaciones, viven en la misma casa y participan de una sola comida. La fundación se debe a un par de individuos varón y hembra unidos por el matrimonio, los hijos de éstos y los hermanos solteros, hombres y mujeres, constituyen el conjunto. El mayor varón casado tiene cierta autoridad moral sobre los demás, aun cuando no sean sus hijos, lleva la representación de la comunidad y dirige los cultivos. Es costumbre que de los hijos del primer matrimonio sólo se case el mayor varón, que a la muerte del padre es quien hereda la representación de la familia; los otros casi siempre, aún cuando lleguen a la mayor edad y se emancipen, continúan solteros trabajando para el engrandecimiento de la casa; hay veces que se casan todos». Por supuesto, la intensa emigración masculina que afectaba a las aldeas gallegas fue transformando esta organización en aquellas familias propietarias y «acomodadas» descritas por N. Tenorio. Desde el punto de vista económico, cada uno contribuía al mantenimiento y enriquecimiento del grupo familiar, y cuando un matrimonio heredaba la casa y propiedad a la muerte de la generación anterior, los demás miembros tenían derecho a «su porción legítima», lo mismo que el o la que salía de la comunidad para contraer matrimonio. La unión de dos casares y comunidades familiares suponía también la llamada «compañía gallega», mediante la cual cada uno o cada una de los partícipes en la economía comunitaria podía, llegado el caso, pedir el reparto de las ganancias acumuladas, caso de haberlas. De modo que, por ejemplo, la mujer casada con un emigrante ausente durante años y años, al volver el marido con el capital acumulado en el extranjero, tenía derecho a recibir también ella la parte que le correspondía de la compañía familiar o comunitaria.

A partir de finales del siglo XIX, este sistema evolucionó gracias al acceso de una parte del campesinado a la propiedad plena de la tierra y a una incipiente modernización del sector. Las ventas de carne bovina, directamente o vía Portugal, hacia Gran Bretaña habían conocido un ciclo de crecientes dimensiones entre 1860 y 1893, año en que Londres tomó medidas sanitarias que paralizaron este comercio, obligando a los ganaderos gallegos a orientarse hacia el mercado español, lo que era posible gracias a la red ferroviaria. Pues bien, las ganancias obtenidas por las exportaciones bovinas y las acumuladas remesas de las primeras oleadas de emigrantes, permitieron a no pocos campesinos redimirse del foro y acceder al dominio directo. Modesto al principio, el proceso redencionista, acompañado también de la adquisición de tierras, se aceleró para llegar a una fase intensa en los años 1918-1923, coincidiendo a la vez con el aumento global de los ahorros remitidos por unos emigrantes siempre muy vinculados a sus lugares de origen, y con unas fuertes movilizaciones antiforales de las sociedades agraristas a favor del traspaso de propiedad. La doble necesidad de convertir al labriego gallego en propietario y estimular la agricultura regional se hizo cada vez más evidente; tanto, que el régimen militar, contra cuyas decisiones ya no podía oponerse ninguna mayoría parlamentaria, estableció por decreto en 1926 las condiciones legales de una redención (con indemni-

zación a plazos) de los foros y rentas anexas. Aun cuando no respondía a las aspiraciones abolicionistas de los agraristas más radicales, la legislación primorriverista, refrendada por la republicana, aceleró el proceso de acceso del campesinado gallego a la propiedad plena de la tierra.

Este progresivo acceso del campesinado a la propiedad plena de la tierra no dejó de tener consecuencias en el sector, como la privatización progresiva de los montes hasta entonces de uso colectivo, una modesta mecanización y la difusión de arados modernos, la desaparición definitiva del barbecho y la aparición de abonos químicos, el desarrollo de la ganadería y el aumento de las superficies dedicadas a pastos. Difundidas por técnicos y veterinarios, y por una prensa agrícola leída individual o colectivamente, las innovaciones se difunden por las aldeas también gracias al asociacionismo cooperativo. Pero, amén de otras dificultades vinculadas a la comercialización de los productos, perduraba uno de los mayores problemas: seguían idénticas la dimensión y la dispersión de unas parcelas extremadamente subdivididas de una misma familia propietaria, imposibilitando la racionalización de las labores y la rentabilidad de las explotaciones, que en los años treinta seguían orientadas, con excepción de las especializadas en la ganadería, hacia el policultivo de autoconsumo.

La respuesta del campesinado a los males que iba sufriendo no fue, a diferencia de algunas zonas de Andalucía, la adhesión al anarquismo. Tampoco fue atraído por el regionalismo galleguista de la Restauración, aunque sus portavoces imputaban al poder central la miseria del campo gallego. No. La respuesta consistió en la creación, a partir de 1886, de una red de sociedades agrícolas de distinta índole, —se analiza este variopinto movimiento agrarista en otra parte de este libro—. Ahora bien, si en una primera etapa el regionalismo no consiguió seducir al campesinado, la coalición electoral «Solidaridad Gallega», tras su fracaso electoral de 1907, fue impulsando la reunión de una parte de estas sociedades en unas heterogéneas «Asambleas Agrarias». Esto le permitió al galleguismo enraizar en algunas villas, y descubrir más concretamente las reivindicaciones de los campesinos. Fue un acercamiento limitado, pero imprescindible para que el galleguismo llegase a incluir en sus programas una respuesta a las preocupaciones del campesinado. Así lo hizo el «Partido Galleguista» en su congreso fundacional de diciembre de 1931, al aprobar una serie de propuestas como la creación de escuelas rurales de formación campesina y centros técnicos de investigación y experimentación agrícola, forestal y pecuaria; el fomento de la organización cooperativa y la sindicación facilitando la adopción de métodos de mejora y selección agrícola y ganadera y el fomento del crédito agrario; la repoblación intensiva de los montes comunales y creación de zonas de pastoreo y la sindicación forzosa para la repoblación de los montes de propiedad privada; la libre importación del maíz, mientras el consumo de la población y el cambio hacia una alimentación más racional así lo exigieran, la electrificación rural, edificación rural en orden a la higiene y de acuerdo con el arte del país. Estas perspectivas no fueron suficientes para seducir electoralmente un campesinado cuyas asociaciones sufrían las presiones contradictorias de las distintas ideologías del momento. En 1936 sólo el 27,3 % de los 4.582 afiliados eran campesinos o pescadores y la representación galleguista en las Cortes sólo fue simbólica, tanto en 1931 (cuatro diputados) como en febrero de 1936 (tres), a pesar del aumento del número de

votos nacionalistas entre ambos comicios. En numerosas aldeas el caciquismo electoral seguía funcionando, esencialmente a favor del «Partido Radical» y de la «Confederación Española de Derechas Autónomas».

3. Las clases dominantes tradicionales: declive y adaptación

La pequeña nobleza rentista fue la gran beneficiaria en Galicia de las operaciones desamortizadoras, que le dieron acceso al dominio directo de una gran parte de las tierras que hasta entonces habían pertenecido a las instituciones eclesiásticas, si bien el despilfarro de su capital no le permitió comprar cuantas rentas hubiera deseado: alrededor del 15-20 % de los bienes subastados según las estimaciones de R. Villares. Las leyes de desvinculación de 1820 y 1841 también afectaron gravemente a sus patrimonios, que se habían consolidado desde las últimas décadas del siglo XVI gracias a la institución del mayorazgo; con todo, el carácter pactista de la norma permitió que, hasta bien avanzada la segunda mitad del XIX, sus propiedades no saliesen plenamente al mercado. Por entonces, la coyuntura negativa de los precios agrarios, los elevados gastos de mantenimiento y la lucha del campesinado organizado serían los principales responsables de que rentas forales y bienes raíces fueran cambiando de mano.

Por lo tanto, esta hidalguía, en absoluto un grupo social homogéneo, debió compartir el poder económico con una burguesía de comerciantes y de profesionales de arraigo urbano, cuyos recursos no habían encontrado otras posibilidades de inversión a causa de la profunda crisis que atravesaba el país desde finales del siglo XVIII: guerras, falta de mercado regional, parálisis de las iniciativas industriales, pérdida de las colonias. A lo largo del siglo XIX, en general, aquella hidalguía actuó como clase rentista, sin tomar iniciativas ni realizar inversiones destinadas a ampliar su capital. Para asegurarse nuevos ingresos y preservar sus intereses económicos y políticos en el nuevo Estado liberal, adquirió en la Universidad las competencias necesarias para ocupar puestos en la Administración (Justicia y Hacienda) y acceder a los cargos municipales. Los segundones aseguraron su porvenir bien acaparando (como antes lo hicieran) funciones eclesiásticas muy rentables, bien orientándose en adelante hacia otras profesiones como mandos del Ejército, abogados, médicos o profesores.

Muchas fueron, en verdad, las estrategias ensayadas para dilatar en el tiempo su imparable declive. Los hay que mantienen su influencia poniendo sus redes clientelares al servicio de algunos de los prohombres del liberalismo, recibiendo en pago las más diversas canonjías y sinecuras laicas; otros prueban suerte en la política asumiendo la representación directa de algún distrito, mientras otros no van más allá de la cuidada elección de consorte procurando acceder a la aristocracia del dinero y de la capacidad a la par que aseguran la mejor educación para sus vástagos por si hubiera que buscar el sustento por otras vías; por fin, los hay que se resisten a abandonar la aldea y a desprenderse de sus bienes raíces porque su patrimonio no es suficiente para destacar en medio de la alta sociedad urbana, pero, por lo general, habrán de contemplar en el ocaso de sus vidas cómo sus hijos se abren un hueco entre el funcionariado o procuran la supervivencia lejos de la ruralía. Eso sí, unos y

otros lucharán con denuedo por mantener un estatus diferenciado, que tiene en sus ricas y variadas formas de sociabilidad una de sus manifestaciones más interesantes.

En 1928, el escritor Ramón Otero Pedrayo, heredero de una familia hidalga del campo ourensano, describió en su novela histórica *Os camiños da vida* aquel «hallalí» de la hidalguía a partir de la desamortización, con el propósito de sugerir las responsabilidades de ésta en el subdesarrollo posterior de la región y de dar unas bases históricas al proyecto galleguista de la generación «Nós». Si la literatura ha evocado aquellos hidalgos que todavía se creían poderosos, no existe ningún estudio sociohistórico global de este grupo social durante el periodo que nos ocupa.

Con el advenimiento del sistema liberal en los años treinta del siglo XIX, la Iglesia perdió en Galicia, como en el resto de España, gran parte del poder económico que detentaba, como consecuencia de la supresión de los diezmos, primicias o del voto de Santiago y de la desamortización. Tras este proceso, «la Iglesia gallega —en palabras de X. R. Barreiro— no quedó pobre, pero dejó de ser rica». Simultáneamente, las medidas de exclaustración se aplicaron tan drásticamente que el clero regular masculino desapareció casi por completo y en el censo de 1860 no se mencionaban más que unas 349 religiosas. Sólo posteriormente volvieron a instalarse algunas comunidades masculinas: en 1925 el clero regular comprendía 824 religiosos y 1.668 religiosas (un 3,8 % del total español). Repartidos en 178 casas, se dedicaban a la vida contemplativa, la beneficencia o la enseñanza. La vitalidad de la parroquia rural gallega, verdadera unidad poblacional y comunitaria, no evitó que el número de miembros del clero secular fuera disminuyendo, pasando de 5.817 en 1860 a 3.607 en 1930. Durante la Segunda República, las nuevas expectativas sociales y la reducción a la mitad de las asignaciones de la mayor parte del clero a causa de las medidas laicas de los gobiernos republicano-socialistas, contribuyeron a disuadir algo las vocaciones, pasando el número de seminaristas de 954 en 1931 a 823 en 1934 (–14 %) y el clero secular se redujo aún en un 12 %.

La nueva situación económica no dejó de tener consecuencias sociales también sobre el origen social del clero; como también ha resaltado X. R. Barreiro, «desde que pierde sus cuantiosas rentas, la Iglesia no es ya pieza codiciada por la nobleza, que a partir de estos años deja de nutrir las filas del clero». En adelante éste va a «ruralizarse», ingresando en las órdenes no pocos hijos de campesinos deseosos de conseguir cierto ascenso social. Para formar este nuevo clero inicialmente inculto y prepararlo para pelear frente al liberalismo y, más tarde, al naciente ateísmo, y asegurar así este relevo generacional y social del personal eclesiástico, los responsables de las cinco diócesis gallegas tuvieron a bien fomentar la actividad y el reclutamiento de sus respectivos seminarios, en los cuales la enseñanza se daba en latín y en castellano. El hecho de que en adelante el 70 % de los seminaristas procediera del campesinado medio y pequeño, exigía una intensa labor de educación de los futuros sacerdotes. Este nuevo origen del clero explica por qué algunos sacerdotes desempeñaron un papel decisivo en la orientación que tomaron no pocas sociedades agraristas, siendo el cura Basilio Álvarez la figura emblemática de este clero secular comprometido en la lucha agrarista.

Aunque se fue transformando el origen del clero, la jerarquía social dentro del mismo no dejaba de recordar la existente en el Antiguo Régimen. En 1900, la asignación anual del obispo de Lugo era de 22.500 pesetas, la de un párroco de térmi-

no de 1.750 y la de un párroco rural de 825, lo cual no quita que algunos obispos llevasen una vida acorde con el precepto de pobreza. El poder de los jerarcas no era solamente económico: los sínodos que se organizaron en Santiago y Lugo (1891) o en Ourense (1908) tuvieron a bien recordar la necesidad para todos los católicos, «bajo pecado mortal, de someterse incondicionalmente al magisterio de la santa Madre Iglesia, aprobando cuanto condena». Lo que exigían los obispos de sus párrocos y fieles era «sumisión y obediencia en el orden religioso, moral o político-religioso», en unos momentos en que unos católicos seguían adheridos al carlismo o al integrismo. Si el púlpito era un lugar desde el cual se libraba la batalla ideológica contra las doctrinas «anticatólicas» y se afirmaba la autoridad de la jerarquía, el impreso también fue un arma cada vez más utilizada por las «Asociaciones de la Buena Prensa» que se fueron creando en las ciudades para difundir los periódicos católicos locales o nacionales. Los obispos estimularon asimismo la participación de los laicos en la batalla entablada contra el liberalismo y el ateísmo, «asociándolos mediante tareas catequísticas, benéficas y sociales, amén de intentos en el campo político», como ha señalado F. Carballo.

A imitación de las iniciativas anteriores tomadas por el clero en la región de Valencia y la provincia de Córdoba, se fueron creando en Galicia unos «Círculos Católicos de Obreros», que pretendían responder a todas las necesidades de éstos, según reza en el reglamento del creado en Santiago de Compostela en 1896: «El fin religioso consiste en difundir entre los obreros las creencias y doctrinas católicas, apostólicas, romanas, para que sean honrados y sólidamente cristianos.» El instructivo se dirige a comunicar a los obreros toda clase de conocimientos de carácter religioso, moral, científico, literario y artístico. El económico se realiza por medio de instituciones benéficas, de ahorro, de seguros y de crédito popular y de consumo. El recreativo se cumple proporcionando a los socios recreaciones honestas, sin menoscabo de la vida familiar. En lo religioso, el círculo exigía de sus socios cuatro «comuniones generales» al año, de ellas una en Domingo de Resurrección y otra con motivo del día del santo protector del círculo; debía organizar ejercicios espirituales, impedir la circulación de escritos contrarios a la doctrina católica u «obscenos», enseñar el catequismo, fomentar la lectura de «la buena prensa» y la práctica de los sacramentos. Lo «instructivo» no se apartaba de lo religioso, ya que la biblioteca había de componerse de obras «selectas» y de revistas católicas. En lo cultural, también se trataba de competir con las iniciativas laicas, organizando clases nocturnas de enseñanza elemental y técnica, conferencias, veladas o concursos artísticos y literarios, así como exposiciones. En el ámbito social, estos círculos ambicionaban crear cajas para la vejez, la invalidez, el paro e incluso para la redención del servicio militar a favor de los hijos de los socios, un banco popular y secciones cooperativas, un seguro mutuo contra riesgos y daños materiales, lo cual no dejaba, teóricamente, de ser muy atractivo para los trabajadores. Sus promotores pretendían además conciliar los intereses del trabajo y del capital mediante una estructura corporativa destinada a prevenir los conflictos laborales.

Los primeros «Círculos de Obreros Católicos» gallegos nacieron en 1893 en Pontevedra y en la ciudad episcopal de Mondoñedo; este último fue ante todo una caja de socorro mutuo en caso de enfermedad, invalidez y defunción. Al año siguiente, nació otro círculo en Ferrol, para contrarrestar la reciente implantación de so-

ciedades obreras influidas por el socialismo. Organizó una biblioteca y conferencias, instaurando además un sistema de previsión que garantizaba un subsidio a los obreros sin trabajo equivalente a la mitad del jornal durante tres meses, así como la asistencia médica y farmacéutica gratuita, siempre que el enfermo hubiese cumplido sus obligaciones religiosas. A principios del siglo XX, el círculo ferrolano estableció una cooperativa de consumo y una «Caja de Ahorros y Monte de Piedad» que, con otras de origen distinto, llegó a constituir más tarde la futura «Caja de Ahorros» regional. A partir de 1911 y gracias a las subvenciones de la «Sociedad Española de Construcción Naval», el círculo ferrolano impartió también clases a los hijos de las familias obreras. En la primera década del siglo, el número de afiliados era de unos 500, entre obreros de los astilleros o de la construcción, jornaleros y dependientes de comercio. También en 1894, mientras los canteros y doradores se lanzaban a la huelga, vio la luz en A Coruña el «Patronato de San José de Obreros Católicos», impulsado por la burguesía y el clero local, que en 1907 tenía mil afiliados obreros y unos doscientos socios protectores. El círculo de Ourense fue creado para sembrar la cizaña entre los trabajadores: en el invierno de 1900-1901, se produjo una huelga del sector de la construcción que se prolongó durante varios meses y le sirvió de pretexto a la patronal para acabar con la red sindical montada por los socialistas desde 1895. Respondiendo a la llamada del obispo de Ourense, varios empresarios afectados fomentaron la caritativa institución para romper la unidad de sus adversarios. Dicho círculo se dedicó a la enseñanza elemental y artística de unos cien niños, organizó conferencias y veladas teatrales, creó una caja de socorro y, en 1908, una caja de ahorros y un monte de piedad. Para tratar de evitar las huelgas, organizó a sus afiliados en gremios compuestos de maestros, oficiales y aprendices, cuyas respectivas juntas, presididas por un clérigo, debían encontrar un arreglo en caso de antagonismo; esta organización gremial servía asimismo de oficina de colocación y caja de paro. Por fin, tras unos inicios difíciles en 1899, año de fuerte conflictividad en el sector pesquero y conservero, el círculo de Vigo llegó a contar hasta 900 socios en 1907.

En la Galicia rural, la Iglesia se esforzó también por competir con las sociedades impulsadas o influidas por otras corrientes ideológicas y a partir de 1917 el «sindicalismo» agrícola de signo católico constituyó un útil contrafuego frente al agrarismo autónomo y abolicionista. (La influencia de los medios católicos sobre las sociedades agrarias se comenta en otro capítulo.) La Iglesia, en cambio, no pudo apoyar al «regionalismo» galleguista en el momento de su aparición, ya que éste tuvo sus primeros promotores y simpatizantes entre los liberales y los republicanos federales. Pero a partir de la última década del siglo XIX, el catedrático tradicionalista A. Brañas elaboró una concepción corporativa y conservadora del regionalismo que captó unos adeptos entre la pequeña intelectualidad y una parte del clero. La generación galleguista siguiente contó también con destacadas figuras católicas conservadoras (como Vicente Martínez-Risco o Ramón Otero Pedrayo) que intentaron —en vano— dar al futuro «Partido Galleguista» en 1931 un contenido confesional. Estas personalidades prefirieron apartarse del mismo cuando en 1935 se fraguó la alianza con la izquierda republicana para obtener por fin la autonomía. Si algunos católicos militaron a favor del Estatuto hasta el verano de 1936, ni el clero se afilió al partido de manera decidida, ni la Iglesia institucional intervino en la batalla a favor del Estatuto de autonomía.

Si el liberalismo y el librepensamiento eran considerados como unos peligros por la Iglesia, ésta tuvo también que enfrentarse con la predicación evangélica, que conoció algún auge en distintas villas y ciudades de la región a partir de 1868. Varios factores contribuyen a explicar el (modesto por cierto) arraigo protestante en Galicia en el último tercio del siglo XIX: presencia de personal británico empleado en las compañías de transporte de mercancías y personas, en los servicios urbanos (aguas, alumbrado público, transporte) o en la construcción naval ferrolana; frecuentes visitas de los buques de la «Royal Navy»; comercio marítimo con Gran Bretaña; retorno de algunos emigrantes convertidos. Como todas las ideas nuevas que fueron apareciendo desde finales del siglo XVIII, el protestantismo llegó a Galicia por la costa, difundiéndose a partir de A Coruña, Ferrol, Vigo o Marín y existiendo a finales del siglo XIX comunidades en treinta y dos localidades tanto del interior como del litoral, cuyos fieles eran más bien de extracción humilde (obreros, campesinos, marineros) y en menor grado acomodada (profesionales). B. González ha calculado que entre 1900 y 1931, los 1.718 creyentes y 92 misioneros, vendedores o cooperadores que él ha podido censar mantenían cuarenta y cuatro «capillas», cincuenta y tres escuelas y dos enfermerías. Desde luego, la adhesión a la nueva fe y a un nuevo código moral, suponía renunciar a las manifestaciones festivas y sociales del grupo al que hasta ahora habían pertenecido, para adoptar un comportamiento más puritano. En cambio, aquellos protestantes compartieron entre sí nuevas formas de sociabilidad (lecturas bíblicas, celebración de «la Santa Cena») y solidaridad (apoyo mutuo a los hermanos necesitados de la comunidad o en caso de enfermedad, fallecimiento, procesamiento o encarcelamiento por presuntas ofensas al culto católico).

4. La debilidad de la burguesía gallega

Durante la fase histórica en la que se llevan a cabo en España las transformaciones que abren la vía a una economía de tipo capitalista y a un régimen político de carácter liberal (1834-1874), la burguesía gallega opta por la adquisición de rentas forales durante el proceso desamortizador, se dedica al comercio al por mayor u opta por las profesiones de prestigio que necesitan la sociedad emergente (ingenieros, catedráticos) y la defensa de los intereses establecidos (magistrados, abogados). La apropiación de una parte de la renta por la burguesía urbana y el progresivo aumento de los intercambios comerciales entre el interior de Galicia y las demás regiones o algunas naciones iban a favorecer a largo plazo el crecimiento de los puertos de A Coruña y Vigo. Con todo, no siempre la acumulación de sus plusvalías fue invertida en actividades industriales, y las pocas tentativas habidas en el sector algodonero y linero o la siderurgia hasta 1875 acabaron por fracasar casi todas.

Las exportaciones de ganado bovino no se tradujeron en grandes inversiones: como ha señalado X. Carmona, sólo un puñado de negociantes gallegos tuvo parte en este comercio que estaba esencialmente en manos de los armadores ingleses; y a pesar de los beneficios probablemente sustanciales que efectuaron, pocos fueron capaces de invertirlos en actividades industriales. Los armadores Santos, afincados en A Coruña, continuaron enriqueciéndose gracias al negocio marítimo y a prácticas usureras. Las escasas capacidades inversoras y las inciertas perspectivas de amorti-

zación del capital invertido explican el cohibido espíritu empresarial y la insuficiente implicación de la burguesía gallega a la hora de emprender la construcción del tendido ferroviario, la participación inglesa y francesa en dicha empresa y la lentitud de las obras. De cierta manera, el recelo de los inversores era parcialmente justificado: las primeras líneas gallegas de ferrocarril no fueron rentables hasta finales de los años ochenta.

En efecto, a partir de estas fechas la región conoce cierto despegue industrial en el sector pesquero con el desarrollo de la conserva y del tráfico de pescado fresco hacia el interior, sin que desaparezca del todo la tradicional salazón. Si en 1885 las fábricas conserveras apenas llegaban a una decena, en 1907 eran unas ciento seis, casi la mitad de ellas en Vigo. Este aumento de la demanda de pescado suscitó efectos de arrastre que también exigían una cuantiosa aportación de capital: introducción hacia 1899-1900 de barcos de pesca movidos por motores de vapor (parejas, bous, etc.), con la subsiguiente creación de talleres de construcción naval, que a su vez exigieron la inevitable constitución de organismos bancarios. Asimismo fueron estimuladas otras actividades derivadas de esta «modernización» del sector pesquero-marítimo: elaboración de envases metálicos o de otro tipo, litografía, cordelería, tonelería, fábricas de hielo y depósitos de carbón, etc. Simultáneamente, se intensificaba el transporte de pasajeros (casi todos emigrantes) entre Galicia y América Latina o viceversa: entre 1887 y 1907, por ejemplo, un poco más del 27 % de los que embarcaban o desembarcaban en España lo hacían por A Coruña o Vigo y en menor medida por Vilagarcía de Arousa o Marín. En los años 1921-1924, el porcentaje llegó a alcanzar el 43,21 % de los que entraban en el país y el 49,42 % de los que salían de él.

De este tráfico vivían no pocos consignatarios de buques y agentes de seguros marítimos. Como una prueba más de la fragilidad de la burguesía regional, la asociación en posición subsidiaria con alguna gran compañía extranjera permitía a veces reponerse de una empresa malograda: el coruñés Nicandro Fariña, después de haber codirigido una fábrica de harina poco rentable en los años 1887-1890, se hizo consignatario de la francesa «Compagnie Genérale Transatlantique» y de la británica «Nelson Linie». No era el caso, en cambio, de la próspera sociedad mercantil y bancaria «Sobrinos de José Pastor», que a partir de 1890 prolongó a la casa «José Pastor y Cía» y se convirtió a partir de 1925 en «Banco Pastor», cuyo primer presidente fue, hasta su muerte en 1939, Ricardo Rodríguez Pastor. Su vicepresidente (y segundo presidente a partir de 1939) fue Pedro Barrié de la Maza (1888-1971), quien, después de haber ampliado estudios en los tres mayores países occidentales del momento, había asumido la gerencia de «Sobrinos de José Pastor» a partir de 1912. Bajo la dirección de ambos, el «Banco Pastor» llegó a ser la mayor entidad bancaria gallega y fomentó en Galicia, antes y después de la guerra civil, una red de potentes sociedades industriales: «en 1943 —según explica A. F. Losada—, por medio de su filial "Industrias gallegas S.A.", participaba y controlaba alrededor de dieciséis empresas de agua, electricidad, tranvías, etc.». Luego, el «Banco Pastor» potenciaría, al amparo de sus buenas relaciones con el régimen (P. Barrié fue procurador a Cortes y Franco lo ennobleció con el título de conde de Fenosa) el desarrollo de empresas tan estratégicas como «Astilleros del Noroeste S.A.» (Astano, 1941) o «Fuerzas Eléctricas del Noroeste» (Fenosa, 1943), amén de otras muchas en diver-

sos sectores. En A Coruña, el sector empresarial solía invertir mayoritariamente en los servicios, los derivados de la situación portuaria: agencias consignatarias de buques dedicados al tráfico de pasajeros y mercancías, transporte de población, comercio al por mayor para abastecer las industrias de productos descargados en los muelles, actividades pesqueras y derivadas, hostelería y restauración y desde luego banca. En comparación, el sector propiamente industrial era limitado y se componía de algunas empresas de tamaño medio.

En Vigo, las familias que pertenecían a la burguesía marítima-mercantil se hallaban implicadas en el sector conservero y actividades derivadas o afines y fueron consolidando sus respectivos patrimonios mediante adecuados enlaces matrimoniales. Los Barreras, por ejemplo, eran a la vez fabricantes de conservas y salazón de pescado, propietarios de astilleros, agentes consignatarios de varias compañías de navegación transoceánica y accionistas de la mayor sociedad de envases metálicos. Los tres hermanos Tapias eran fabricantes de salazón y conservas, consignatarios, accionistas de la compañía de tranvías y del «Banco de Vigo», organismo nacido en 1900 mediante la alianza de capitales procedentes de las actividades marítimo-pesqueras. Estas pocas familias viguesas pudieron asimismo tomar el control de grandes superficies de propiedad urbana en la ciudad: a finales del siglo XIX, los principales propietarios eran los hermanos Manuel y Augusto Bárcena, que manejaban negocios en los curtidos, el ganado, la banca, la consignación de buques, el crédito hipotecario, disponían de rentas forales y habían contribuido en 1880 a la fundación de la «Caja de Ahorros». También invirtieron en el mercado inmobiliario a partir de los años ochenta sacando grandes ganancias de estas inversiones al transformar más tarde estos solares en viviendas, locales comerciales e incluso imponentes edificios de estilo modernista o casas de la naciente «ciudad jardín». Como es lógico, los Bárcena ocuparon cargos directivos tanto en los círculos burgueses locales («Tertulia Recreativa» y «Gimnasio de Vigo») como en la «Cámara de Comercio, Industria y Navegación». Manuel, que llevaba el título de conde, presidió la corporación municipal en 1879-1881 y fue designado senador en cuatro ocasiones hasta 1903. Lo mismo que Antonio López de Neira, otro importante propietario y defensor de los intereses del transporte marítimo y de las industrias eléctricas y papeleras, mantenía Manuel Bárcena importantes relaciones políticas con el influyente diputado y luego ministro por el «Partido conservador», José Elduayen y contaba con el respaldo cotidiano del *Faro de Vigo*.

Frecuentemente, el capital de origen mercantil se unió al de los profesionales de alto nivel (ingenieros navales), como se observa en el ejemplo de los dos astilleros particulares sitos en A Graña (ría de Ferrol) y creados a finales del siglo XIX. O estaba vinculado al de los que habían optado por una carrera local, regional e incluso nacional: en 1897, el principal accionista de la «Cordelería Ibérica», de Vigo, creada en 1884, era el propio E. Montero Ríos. La crisis colonial finisecular y/o la voluntad de algunos indianos enriquecidos de asentarse de nuevo en Galicia, tuvieron por consecuencia la repatriación de capitales que se volvieron a invertir en los negocios regionales, cuando no en obras filantrópicas. En Vigo, el segundo mayor propietario era en 1910 José García Barbón; oriundo de Verín (Ourense), había acumulado una buena fortuna en Cuba gracias a la actividad bancaria y adquirió en Vigo unos cien mil metros cuadrados desde 1894 hasta su muerte en 1909, año en que legó al ayuntamiento diferentes edificios para uso público.

No obstante, la burguesía gallega ocupaba una posición de segunda fila frente al capital foráneo en las actividades que necesitaban grandes inversiones. En el sector de la navegación transoceánica, los paquebotes que hacían escala en Galicia pertenecían a armadores británicos, franceses o alemanes y a la «Compañía Transatlántica Española», del marqués de Comillas. Las pocas minas explotadas estaban controladas esencialmente por el capital francés e inglés, y en menor medida vasco, alemán, belga o indiano. Un contraejemplo sería el de los transportes urbanos en Vigo: tras el fracaso de la franco-belga «Compagnie des tramways électriques de la Galice» de, 1907, el capital local tomó el relevo fomentando cinco años después la creación de la sociedad anónima «Tranvías eléctricos de Vigo». Otro caso sería el del ya citado «imperio regional» creado por los herederos de José Pastor Horta en A Coruña y firmemente consolidado por P. Barrié de la Maza, si bien no hay que olvidar que el origen de la fortuna de éste se remontaba a las actividades mercantiles e industriales de un bisabuelo francés, asentado en A Coruña a partir de 1792. Aquel J. F. Barrié d'Abadie perteneció a la generación de «forasteros», cuyo papel en la constitución de una burguesía regional fue decisivo. Al revés, las sólidas posiciones adquiridas en las actividades pesqueras permitieron que un sector de la burguesía gallega pudiese invertir en los años veinte y disponer de una flota activa en los puertos del litoral atlántico meridional. La crisis de los años veinte y treinta lesionó directamente estas actividades, quebrando en 1925 el «Banco de Vigo» y reduciéndose sensiblemente los flujos migratorios con ultramar y el transporte de mercancías. Pero la burguesía de Vigo y su ría resistieron gracias a la construcción naval y al sector pesquero, que optó por especializarse en la pesca de altura hacia nuevos caladeros y la conservación frigorífica del pescado. Para potenciar este comercio, Vigo necesitaba unirse por ferrocarril a Zamora-Madrid y emprender una ampliación de las instalaciones portuarias, lo que tardaría en convertirse en realidad. Al lado de esta burguesía de negocios y de industrias, existía una burguesía media de profesionales (un 3 % de los activos en A Coruña del primer tercio de siglo) y un porcentaje no desdeñable de cuellos blancos (un 10 % en 1930 en la misma ciudad). En ambos grupos de hallaban los que desde la prensa, el partido, el círculo o la logia masónica defendían una visión del mundo distinta de la del poder y contribuyeron a mantener viva la llama republicana.

Por otro lado, la instauración del liberalismo conllevó la constitución, a partir de los años cuarenta del siglo XIX, de un sinnúmero de asociaciones «de recreo» (casinos, liceos, círculos, ateneos, etc.) donde solían reunirse los elementos de las burguesías locales. Pronto fueron imitados por otras categorías sociales, especialmente por la pequeña burguesía de empleados y menestrales. Hoy día, algunas fachadas de las ciudades españolas ostentan todavía el nombre de algunas de aquellas sociedades creadas a lo largo de la edad contemporánea. Son sólo algunas de las muchas que se fueron creando a partir de mediados del siglo XIX para ofrecer a estos grupos unos lugares de cultura y ocio. La historia de los círculos de sociabilidad gallegos, tanto burgueses como populares, queda por hacer y no podemos proponer aquí una tipología de todos los que funcionaron entre 1876 y 1936. La creación de la más antigua de las que han sobrevivido hasta hoy, la *Reunión Recreativa e Instructiva de Artesanos de la Coruña*, se remonta a 1847. Abierta en un principio exclusivamente a los artesanos y los obreros de la maestranza, los empleados de comercio y los

escribanos, esta sociedad admitió más tarde a las demás categorías sociales, convirtiéndose hasta 1936 en el baluarte de la burguesía media coruñesa: presidir el «Circo de Artesanos» era entonces una condición imprescindible para llegar a ser alcalde. Como todos los círculos burgueses coetáneos, disponía de una orquesta (cuyos músicos tocaron a menudo en las óperas representadas en la ciudad), una sección de declamación, otra de pintura, una biblioteca-hemeroteca y una sala de billar; organizaba bailes de sociedad, festividades carnavalescas, representaciones teatrales y exposiciones artísticas. El sector de la burguesía que no compartía el liberalismo cada vez más laicizante de la «Reunión», prefería reunirse en el «Casino» creado en 1862, aunque las actividades eran parcialmente las mismas. En Pontevedra, Ferrol o Vigo existía la misma dualidad, conviviendo dos —y a veces más— sociedades de recreo: una «de artesanos» y otra denominada «casino». En Ourense y Lugo acabaron por imponerse el «Liceo Recreo de Artesanos» (1850) y el «Círculo de Bellas Artes» (1855) respectivamente; desempeñaron el mismo papel que la «Reunión» coruñesa, adaptándose a los distintos cambios de régimen y a las evoluciones sociológicas locales. La polivalencia de las sociedades citadas no impidió que se crearan otras más específicas, dedicadas por ejemplo al canto coral o a la música clásica: a principios de la Restauración aparecieron sucesivamente en A Coruña varios orfeones, especialmente «El Eco», y en 1904 vio la luz una «Sociedad Filarmónica», que en 1917 creó una orquesta de cámara y en 1935 una orquesta sinfónica. No pocas villas quisieron tener su círculo y las muchas que no lo tenían durante la época isabelina lo hicieron después de 1875, siendo la Restauración una verdadera edad de oro para este tipo de asociaciones, imitadas luego por las clases populares e incluso por los sindicatos. La inmensa mayoría de estos círculos de todo tipo desapareció por mera decisión de las intolerantes autoridades franquistas, otras subsistieron tras haber sido depuradas y esperaron días más democráticos para recuperar su poder atractivo y su funcionamiento pluralista.

5. Clases trabajadoras y movimiento obrero

El censo de 1860 refleja perfectamente el muy débil nivel de industrialización de la región. No sólo el sector secundario ocupaba al 13 % de la población activa, sino que de las 83.795 personas censadas en esta categoría, los fabricantes, mineros, jornaleros y jornaleras de fábrica o empleados en las industrias llamadas artísticas, sólo agrupaban al 6,3 % de los clasificados en dicho sector, mientras el 93,7 % estaba integrado por artesanos o «industriales» de ambos sexos, es decir por individuos que, en talleres ajenos o propios, se dedicaban a la producción y comercialización de carácter preindustrial. Inexplicablemente, veintisiete años después, el censo ya no contabiliza más que 56.425 personas en el sector secundario, aun manteniéndose exactamente la misma proporción entre las ocupadas en el sector artesanal (93,7 %) y el sector propiamente industrial (6,3 %). En 1930, el mismo tipo de fuente señala que 82.474 personas de ambos sexos trabajaban en unas industrias como minas y canteras, alimentación, tabacos, artes gráficas, textil y confección, cueros y pieles, madera, metalurgia o construcción, y que otras 99.673 trabajaban en otras industrias de índole no especificada. De aquellas 182.147 personas del sector secun-

dario no sabemos cuántas seguían perteneciendo al sector artesanal y cuántas al universo de la fábrica, pero lo cierto es que representaban un 20 % de la población oficialmente activa. La distinción entre taller artesanal y fábrica no debe tampoco llevar a confusión. Los centenares de mujeres censadas en la industria tabacalera trabajaban en los talleres de la fábrica coruñesa (la única de la región) con métodos artesanales que necesitaban más habilidad y rapidez manual que grandes conocimientos técnicos. Pero los recientes intentos de clasificar con mayor rigor las distintas categorías socioprofesionales de seis ciudades y villas gallegas en el primer tercio del siglo XX permiten comprobar que en A Coruña los oficios artesanales tradicionales o nuevos descendió en 8 puntos en A Coruña y 3 en Betanzos, mientras que el proceso fue aparentemente inverso en Santiago (+3,5) y Monforte (+5).

Antes de 1870, algunos sectores de las clases trabajadoras urbanas se asociaron en unas cooperativas de fines múltiples de inspiración republicana, donde convivían patronos y obreros del mundo artesanal que estimaban que sus intereses eran comunes. No obstante, la diferenciación social y la difusión de las ideas de la Primera Internacional empezaron a tener sus primeros efectos y en 1871-1872, unos obreros coruñeses y ferrolanos de oficios se afiliaron a la recién creada «Federación Regional Española» de la AIT. El restablecimiento de la libertad de asociación en 1881 y la consecutiva reorganización de la «Federación Regional» permitieron que ellos volvieran a estructurar las federaciones de A Coruña y Ferrol y promovieran varias huelgas (especialmente en la construcción). La movilización general decretada para el 1.º de mayo de 1890 estimuló de nuevo este naciente movimiento obrero gallego: el éxito parcial de los coruñeses, que obtienen las ochos horas en invierno y las diez y cuarto en verano, incita a sus compañeros de oficio de Vigo, Pontevedra, Ferrol y Santiago a lanzarse a la huelga, concediéndoseles —excepto a los compostelanos— las diez y media en verano. En mayo de 1891, envalentonados por estos «triunfos», los gremios asociados en la «Federación Coruñesa» se declaran en huelga de nuevo hasta la consecución de las ocho horas en todo tiempo. En vano se prolonga el conflicto, cuyo desenlace es vivido por algunos huelguistas como un «fiasco» de la táctica anarcocolectivista (huelga general local prolongada) en oposición a la socialista (huelga de 24 horas y solicitud de una ley instituyendo la jornada de ocho horas). Había llegado el tiempo de la polémica y de la división entre los que aspiraban a liderar la clase trabajadora.

La otra concentración de obreros industriales se encontraba en el astillero y arsenal de Ferrol. Allí el Ministerio de Marina contesta negativamente en marzo de 1890 a las peticiones de aumento de jornal formuladas por los obreros, esgrimiendo la amenaza de despidos so pretexto de mano de obra sobrante. Cansados de esperar, ochocientos de ellos responden con la intención de conseguir a la vez el aumento (prometido en realidad desde hacía varios años) y la estabilidad de la plantilla. Se dotan de una organización permanente y de un portavoz, *El Obrero*, cuyo primer número sale precisamente el 1.º de mayo de 1890. Reacción contundente de la autoridad naval: el periódico es denunciado y su director, F. Fernández García, despedido del arsenal; éste no se da por vencido y funda a primeros de 1891 la primera «Agrupación Socialista» de Galicia con otros cuarenta obreros mayoritariamente empleados en la construcción naval. En mayo de 1891, los ferrolanos toman contacto con los huelguistas coruñeses, ayudando un puñado de ellos a crear la segunda agrupa-

ción gallega. La creación de las de Vigo (1894), Pontevedra y Ourense (ambas en 1896) fue consecuencia de las visitas de Pablo Iglesias a estas localidades. En 1904 se celebró el congreso constitutivo de la «Federación Gallega» del PSOE, al que asistieron delegados de diez agrupaciones. Otras nacieron posteriormente pero el número de afiliados hasta 1923 no pasó de unos 650. Como en otros lugares, el sistema político excluyente de la Restauración no permitió a los socialistas gallegos alcanzar sino muy excepcionalmente representación electoral local. Tuvieron que esperar la República para disponer de una verdadera red de militantes (3.500 repartidos en 78 localidades en 1932) y obtener buenos resultados electorales.

Si hasta esta fecha el peso electoral del socialismo gallego fue insignificante, la actividad sindical de sus militantes fue en cambio determinante. A partir de 1891 se lanzaron con éxito a la creación de un amplio conjunto de «sociedades de resistencia» influidas por las tácticas ugetistas, aunque no todas, ni mucho menos, se adhirieran a la central socialista. Progresivamente asociaron ya no sólo a los obreros de oficios artesanales tradicionales o los de la construcción naval, sino a ferroviarios, trabajadores del mundo marítimo-pesquero e incluso agricultores. No obstante, el sector de la construcción es uno de los más conflictivos, implantándose la jornada de ocho horas en todo el año ya desde 1906-1908 en algunas ciudades.

Mientras los socialistas ferrolanos, vigueses, pontevedreses y ourensanos conseguían levantar una multitud de sindicatos de oficio en su propia ciudad y localidades próximas, la «Federación Coruñesa» había empezado a languidecer. Al darse cuenta de que los socialistas consolidaban su influencia en el terreno sindical regional, los ácratas coruñeses acordaron en 1898 abandonar su torre de marfil para ingresar de nuevo en las sociedades obreras de sus respectivos oficios. Tres años después, casi todos los gremios de la ciudad estaban (re)organizados, multiplicándose los conflictos. En 1901, la muerte de un empleado de la compañía arrendataria de consumos suscita un intento de huelga general de protesta. La represión acarrea la muerte de otras siete personas. La tensión social no por ello decreció y una nueva serie de conflictos culminó en otra fracasada huelga general en julio de 1908. La interdependencia de las actividades de la ciudad portuaria y la influencia libertaria hacían que las huelgas parciales se convirtieran a menudo en huelga crónica o desembocaran en tentativas de huelgas generales. En 1911, los obreros coruñeses son los únicos en apoyar con un paro pacífico de tres días la huelga general declarada por la central anarcosindicalista que, apenas nacida, se ve obligada a entrar en la clandestinidad. En mayo de 1915, los militantes libertarios españoles aprovechan el «Congreso Internacional de la Paz» para emprender la reorganización de la CNT. Si dicho encuentro se celebró en Ferrol, es que esta ciudad se estaba convirtiendo en segundo baluarte cenetista de Galicia.

En la huelga de agosto de 1917 participaron los obreros de todas las ciudades excepto Lugo. El fracaso y la represión no desanimaron a los trabajadores gallegos, que, al contrario, se alistaron cada vez más numerosos en las organizaciones sindicales. En julio de 1921, la UGT contaba 9.429 afiliados gallegos (de ellos el 68 % en la provincia de Pontevedra) frente a 3.000 en 1917. En cuanto a la CNT, reivindicaba en diciembre de 1919 más de 10.000 afiliados, entre ellos 6.091 coruñeses, 2.499 ferrolanos, 626 compostelanos y 200 ourensanos. Los antagonismos sociales alcanzaron entonces una intensidad inaudita, produciéndose en 1919-1920 unas

veinticinco huelgas en Santiago y una serie de enfrentamientos durísimos en A Coruña, donde una huelga de estibadores se convirtió en huelga general de tres semanas. Siendo baluarte indiscutible del anarcosindicalismo gallego, era lógico que la «Federación Coruñesa» tuviera a su cargo el secretariado de la «Confederación Regional Galaica», cuyo primer congreso se celebró tan sólo mes y medio antes del Golpe de Primo de Rivera. Integrada también por sindicatos de Santiago, Vilagarcía, Tui, Ferrol y Vigo, tuvo que trasladar a Santiago su comité regional en 1925.

Durante la dictadura, los cenetistas gallegos optaron, a diferencia de los de otras regiones, por mantener sus organizaciones en la legalidad. La actitud de las autoridades fue más bien represiva que tolerante, por lo cual parte de los sindicatos acabaron por desaparecer. Aunque censurados, sus periódicos sirvieron de tribuna para los debates que agitaban entonces a la militancia libertaria española respecto al rumbo que había que dar a la CNT. Tras esta etapa de semiclandestinidad, los cenetistas gallegos recuperan pronto su capacidad de intervención al dimitir Primo en enero de 1930. Durante el verano, los coruñeses demuestran su combatividad a lo largo de varios conflictos, mientras se reorganiza la «Confederación Regional Galaica». En la situación que precede a la caída de la monarquía, los anarcosindicalistas gallegos no pactan con socialistas ni republicanos, pero sí participan activamente en la campaña proamnistía. En cuanto a los sindicatos ugetistas, actuaron en Galicia como en el resto de España: participando en los organismos oficiales de participación instaurados por el régimen de Primo. El número de afiliados a UGT se mantuvo idéntico: 10.746 repartidos en 122 secciones, de ellas 51 en la provincia de Pontevedra, 97 en A Coruña, 21 en Ourense y 13 en Lugo. Esto no significa que estos sindicatos hubiesen guardado intacta su libertad de acción; al contrario, la vigilancia policíaca les obligó también a ellos a aguardar mejores días para recobrar el protagonismo social que habían tenido antes de 1923.

El clima de libertades, de crisis económica y de politización que marca el advenimiento de la República acelera la movilización de las dos centrales sindicales, en Galicia como en el resto del país. A mediados de octubre de 1931, la UGT gallega ya ha duplicado su número de afiliados (21.872, un 3,34 % del total nacional), constituyendo sus principales batallones los trabajadores de la edificación (20 % de 21.872), los ferroviarios (19 %), los agricultores (12 %), los obreros de la metalurgia (9,7 %), los dependientes de comercio (3,7 %). Mientras tanto, la «Confederación Regional Galaica» reivindicaba en agosto de 1932 más de 32.000 afiliados; de los 17.280 afiliados que residían en las ciudades, el 26,7 % estaba empleado en la construcción, el 13,5 % en la metalurgia, el 6,2 % en los servicios, el 5 % en las actividades portuarias, el 3,5 % en el transporte, el 3 % en la industria textil y el 2,8 % en la industria tabaquera. La hegemonía cenetista era absoluta sobre el sector de la industria pesquera, que representaba un 24 % de sus afiliados frente a una sola sociedad de 83 marineros en UGT.

Durante los años treinta trató de ejercer el «Partido Comunista» su influencia sobre estos sindicatos. Cabe recordar que la escisión ocurrida a principios de los años veinte entre partidarios de la Internacional Socialista y los de la Comunista no había dejado totalmente indiferentes a los socialistas gallegos. Entre los delegados que, en abril de 1921, se pronunciaron a favor del ingreso del PSOE en la Tercera Internacional, tres representaban Galicia. Los primeros partidarios del comunismo

surgieron del núcleo de Pontevedra, que, junto con Santiago y Vigo, será el punto de partida del PCE gallego. En abril de 1923 se constituyó la «Federación Comunista de Galicia» en un congreso en el que participaron delegados de Ferrol, Pontevedra y Santiago, enviando su adhesión las agrupaciones de Vigo y Verín (Ourense). A pesar de los obstáculos que pusieron las autoridades primorriveristas, los comunistas gallegos participaron en las diferentes conferencias nacionales del PCE y sentaron las bases de su organización, que no alcanzaba a los dos centenares de afiliados en 1930. Sólo con el periodo republicano consiguió el PCE un apoyo más estable, si bien éste aún tardó en producirse: en la primavera de 1932 (IV Congreso nacional) la federación gallega sólo tenía 186 afiliados. Ourense, Santiago, Vigo y Mugardos (en la ría de Ferrol) eran sus núcleos más activos. A partir de esta fecha, ésta fue creciendo, llegando a contar 800 afiliados en junio de 1933. Su labor estaba centrada en la orientación de los sindicatos de CNT y UGT a pesar del escaso margen que tenía para esta actividad. Aún así, los comunistas lograron atraer hacia la «Confederación General del Trabajo Unitaria» a un importante número de sindicatos en la ciudad de Pontevedra y algunos de la de Ourense. Serían por lo tanto las provincias de Pontevedra y Ourense donde su acción en el ámbito agrario encontraría más eco. Ésta se plasmó materialmente en el control de la «Federación Comarcal Agraria» de Pontevedra y en la constitución de una «Federación Campesina» en Ourense en la primavera de 1936. La represión desatada con posterioridad a la revolución de octubre de 1934 —en la que el PCE gallego tomó parte en los conatos insurreccionales que se produjeron por diferentes localidades— sumió a los comunistas en una fase crítica. Pero la integración en las candidaturas del «Frente Popular» supuso un importante respaldo, no sólo por la consecución de un diputado por la provincia de Pontevedra (A. Romero Cachinero), sino por el espectacular incremento del número de afiliados, que pasó de unos 3.000 en febrero a 7.450 en julio, de ellos 3.000 en la provincia de Ourense y 2.500 en la de Pontevedra. Tras este paréntesis sobre la primera etapa del comunismo en la región, cabe evocar los dos mundos específicos de las obreras y de los marineros.

Aunque más de la mitad del sector secundario estaba constituida por mujeres, éstas sólo intervinieron tardíamente en la lucha sindical. ¿Indiferencia? No en absoluto, puesto que ellas se hallan a la cabeza de los dos motines de consumos aludidos más arriba. Entre 1899 y 1902, intervienen constantemente en el conflicto relativo al uso de la traíña y del xeito. En Santiago, van a apedrear a los portugueses que acuden a sustituir a los canteros huelguistas (1898). Al año siguiente las ferrolanas forman piquetes delante del arsenal para protestar contra los despidos. En cambio, eso sí, se quedan al margen de las «sociedades de resistencia» hasta principios del siglo XX. Con una plantilla de 4.000 mujeres en 1890 y de poco menos de 2.500 en 1910, la fábrica de tabacos de A Coruña, mitificada por E. Pardo Bazán desde la publicación en 1883 de *La tribuna*, novela en la cual convierte una cigarrera en arengadora indomable, era a la vez una de las más importantes de toda España y la mayor concentración obrera femenina de toda Galicia. Durante muchos años las cigarreras se abstienen de asociarse a cualquier movimiento huelguístico o de unirse al paro (esencialmente simbólico a partir de 1892) del 1.º de mayo. No obstante, se movilizan enérgicamente en cuantas ocasiones intenta la administración recortar la remuneración a destajo o suprimir la flexibilidad del horario de que ellas disfrutan. En

1902, su cohesión y el miedo que inspira su gran número hacen retroceder a la superioridad. Por otra parte, a partir de 1899, las cigarreras institucionalizan la solidaridad mutua que hasta ahora había existido espontáneamente en caso de desgracia personal, creando una «Sociedad de socorro y ahorro de las porteras, maestras y obreras». Finalmente, en 1916 crean su organización de clase, la «Unión Tabacalera». Entidad autónoma, la «Unión Tabacalera» sufrió la hostilidad de la cenetista «Federación Local» que creó un sindicato rival y llegó incluso a boicotearla en 1919. Pese a ello, y bajo el impulso del cantero socialista Severino Chacón, el sindicato coruñés sería la base de una autónoma «Federación Tabaquera Española», que en 1933 contaría con unas 15.000 afiliadas.

En cuanto a las trabajadoras de las fábricas de pescado, también tardaron en intervenir en el terreno sindical. Y cuando lo hicieron las obreras conserveras de la ría de Vigo (invierno 1899-1900), fue —al igual que las cigarreras en 1902— más para oponerse a un previsible deterioro de sus condiciones laborales que para mejorarlas. Entre las mujeres ocupadas en otras faenas, la organización y combatividad dependieron del grado de proletarización objetivo o subjetivo. El personal femenino ocupado en la confección (11.400 en 1930) quedó, salvo contadas excepciones, fuera de las sociedades obreras a pesar de varias tentativas para que se asociasen con los sastres. Su aspiración pequeñoburguesa a casarse con los hijos de la clientela acomodada de las maestras, por un lado, y la marginación en la cual la mantenían sus compañeros en el seno de los sindicatos (por lo menos durante la Restauración), explican su escaso protagonismo. Otras, en cambio, como las cargadoras y descargadoras de carbón y minerales de A Coruña, pasaron de una ruidosa postura antisindical a una voluntad de asociarse para conseguir condiciones de trabajo idénticas a los hombres. Pero, en general, carente de calificación profesional y absorta en las tareas familiares, la mujer trabajadora gallega no ocupó sino tardía y excepcionalmente el papel que, por su número, le correspondía en el movimiento obrero, si bien unos estudios sobre este tema permitirían sin duda matizar esta incompleta visión.

Otro sector peculiar era el de los marineros-pescadores, cuyo número pasó de unos 16.000 en 1873 a casi 57.750 en 1930. Galicia, beneficiada por una situación geográfica particularmente propicia para la pesca, ocupa desde hace mucho tiempo un papel preponderante en este sector, en comparación con las demás regiones marítimas del país. En 1883, las 7.600 embarcaciones de pesca matriculadas en los puertos gallegos representaban más del 48 % del total nacional. En la misma época, el 63 % de la sardina capturada en España lo era por marineros gallegos, que agrupaban al 60 % del conjunto nacional de esta profesión. La salazón se mantuvo hasta más o menos 1880 como único medio de conservar el pescado gallego y la industrialización de las pesquerías y la modernización de las artes de pesca no se produjeron antes de esta fecha, aunque el descubrimiento por Nicolás Appert de las técnicas de conservación por esterilización databa de los primeros años del siglo XIX. Todas las condiciones necesarias al auge de la conservería gallega resultaron reunidas a lo largo de los años setenta, cuando la desaparición de la sardina en las costas bretonas entre 1880 y 1887 favoreció el despegue, en adelante irreversible, de la conservería pesquera regional, cuyas exportaciones alcanzaron un ritmo de crecimiento anual del 23 % entre 1880 y 1905. Con el 56 % de las fábricas y el 59 % de la producción, Galicia se había convertido a principios del siglo XX en la región más

dinámica del sector. Y Vigo, cuya bahía albergaba cuarenta y siete establecimientos en 1907 y suministró el 70 % de las exportaciones entre 1881 y 1905, sacaba la mejor tajada. Además, a partir del momento en que las rías de Vigo y A Coruña estuvieron unidas por la vía férrea al resto del país (1883-1884), la posibilidad de enviar pescado fresco a las ciudades interiores estimuló más aún el sector. Este fuertísimo aumento de la demanda acarreó unas innovaciones que pronto tuvieron repercusiones sobre la índole de las artes. Decisiva innovación fue la aparición en 1904 del primer bou en A Coruña, que apenas dos años después era el primer puerto español de pesca del bou con una armada de veintisiete vapores. Mientras tanto, Vigo se había convertido en el primer puerto pesquero de la península.

Esta evolución tuvo de rebote unas consecuencias sobre las relaciones sociales en las embarcaciones. Las artes tradicionales y familiares, como el xeito, no desaparecieron del todo, a pesar de los temores de sus adeptos, que promovieron espectaculares manifestaciones terrestres y marítimas hacia 1900. Pero la aparición de barcos de pesca que debían capturar grandes cantidades de pescado y necesitaban por lo tanto la fuerza del vapor, multiplicó el número de marineros asalariados, que fundaron sus primeras «sociedades de resistencia» y protagonizaron sus primeras huelgas reivindicativas a principios del siglo XX. Mientras los coruñeses se adhirieron a la «Federación Nacional Marítima» de CNT, los trabajadores del mar de las Rías Bajas lo hicieron a la ugetista «Federación Regional de Obreros de la Industria Pesquera». En 1925, las distintas sociedades del sector acordaron agruparse en una sola «Federación Regional de Industria Pesquera», que acordó afiliarse a la CRG y llegó a contar hasta 11.000 afiliados en agosto de 1932, o sea una tercera parte de los trabajadores gallegos del sector pesca, navegación y conservas. En 1933, la FRIP creó un organismo destinado a controlar la producción y coordinación de la pesca, a evitar así la especulación por parte de los intermediarios y a proteger los recursos del uso indebido de artes inapropiadas. Su implantación era tal que la CNT le confió la coordinación de su federación nacional del ramo, cuyo primer congreso se celebró en octubre de este mismo año. Además de formular un programa reivindicativo destinado a mejorar la suerte de los 16.000 socios, los delegados plantearon la necesidad de fomentar cooperativas de producción para la venta directa y el trabajo en común.

Éstos eran unos objetivos por los que se preocupaban también los distintos pósitos de pescadores que se habían ido creando en el litoral gallego al amparo de la real orden de enero de 1918 y con el beneplácito de unas autoridades preocupadas por el dinamismo del sindicalismo clasista entre los marineros. En efecto, en ellos convivían tanto armadores como asalariados, cuyos intereses se pretendía armonizar. Sus fines consistían en organizar la venta directa de los productos de la pesca prescindiendo de los intermediarios; adquirir embarcaciones y artes para la explotación de la industria pesquera; conseguir para los afiliados préstamos baratos de la «Caja Central del Crédito Marítimo» dependiente del Ministerio de Marina; facilitarles la compra de los efectos y artículos necesarios para su vida profesional. Los beneficios del pósito se destinaban a fines de previsión y socorro mutuo para los asociados y sus familias en casos de enfermedades, invalidez, vejez y muerte, paro involuntario y pérdida de embarcaciones y artes. Los pósitos tenían asimismo fines culturales y algunos contaron con escuela, biblioteca y clases prác-

ticas de remiendo y confección de redes y cabuya. A la llegada de la República, funcionaban alrededor de cincuenta, asociados en una «Federación Gallega de Pósitos Marítimos» creada en 1925.

El sindicalismo pesquero, en cambio, no se satisfacía con este tipo de cooperativismo interclasista y lo volvió a demostrar a partir de abril de 1931: entre esta fecha y julio de 1936 el sector conoció unos cuarenta conflictos sociales, siendo el más grave el provocado en julio de 1932 por el lockout de la patronal viguesa, deseosa de renegociar las bases pactadas el año anterior y debilitar (cuando no quebrar) el sindicalismo pesquero de la ría; al cabo de seis meses de duro enfrentamiento, fue necesaria la intervención del Ministerio de Trabajo para llegar a un arbitraje que no dejara ni vencedores ni vencidos. Otro conflicto largo fue el que opuso durante doce meses, a partir de abril de 1932, los armadores a los marineros de Moaña (ría de Vigo) acerca de quién debía abonar la cuota sobre accidentes de trabajo.

Pero la huelga no era exclusividad del sector pesquero. Durante los tres primeros años del periodo republicano, Galicia vivió unos cuarenta a cincuenta conflictos al año. Entre los que tuvieron mayor resonancia, son de mencionar la huelga general de 72 horas contra las modalidades del subsidio de maternidad que privaba a las trabajadoras de una parte de su salario a cambio de una serie de prestaciones en caso de embarazo (enero de 1932); otra huelga de tres días contra los despidos en la construcción naval ferrolana (mayo de 1932); la huelga de las sociedades ourensanas en defensa de las obras del ferrocarril Zamora-A Coruña, muy secundada por otros gremios, así como la huelga de los 300 mineros de Freixo (Monforte, Lugo), que resistieron en vano durante diecisiete meses. La radicalización de los espíritus se tradujo en las explosiones de dinamita y los incendios durante la huelga general nacional de los días 9 y 10 de mayo de 1933 y en el respaldo dado en algunas localidades a la «insurrección» de diciembre de aquel mismo año. La represión contra los militantes y el entorno europeo obligaron a las organizaciones izquierdistas a discutir la oportunidad de constituir, como en Asturias, unas alianzas obreras. Tras unos debates y actitudes contradictorias, la CRG acabó por rechazar el pacto con UGT. El radicalismo impuesto por los militantes de la FAI, la represión constante, la atracción ejercida por el PCE y el «Partido Sindicalista» y la división intersindical, habían acabado por afectar gravemente a las organizaciones obreras en vísperas de las elecciones de 1936. La relativa euforia suscitada por la victoria del «Frente Popular» fue de corta duración. Liberados los presos, las dos centrales deben mejorar las condiciones laborales y salariales, ejercer de nuevo un control sobre contratación y despidos, enfrentarse a una situación de paro creciente. Unos treinta conflictos sociales estallan entre febrero y julio y sólo en muy contadas veces van juntos a la huelga los trabajadores de ambos sindicatos. Pero en toda España, frente a la división, las clases dominantes, menos que nunca dispuestas a ceder un ápice de sus privilegios, estaban cerrando filas y preparaban, con otras armas ya, la revancha de la derrota electoral. Faltaban pocas semanas para que la lucha de clases se convirtiera en «guerra de clases». Para muchos gallegos como para muchos españoles, lo peor quedaba por venir.

6. **Enseñanza, prensa y cine**

6.1. ENSEÑANZA

Dado que en otro capítulo de este libro se evocan la cultura y las mentalidades en la Galicia contemporánea, nos limitaremos a evocar aquí estos tres aspectos.

En una Galicia eminentemente campesina, los progresos de la enseñanza fueron más lentos que en otras regiones. El porcentaje de matriculados de ambos sexos en las escuelas públicas, con respecto a la población comprendida entre seis y diez años pasó (siempre teniendo en cuenta lo aleatorio de las fuentes estadísticas) del 63,3 % en 1885 (media española: 64,2 %) al 51,8 % en 1923 y al 55,6 % en 1933 (51,4 % y tan sólo 51,8 % para el conjunto de España en ambas fechas). Estos alumnos representaron entre 1885 y 1926 el 85 % de los niños y niñas escolarizados, acudiendo el 15 % restante a las escuelas privadas. Simultáneamente aumentó la proporción de niñas escolarizadas: si en las escuelas públicas ellas sólo constituían una tercera parte en 1885 (44,4 % en España), en 1933 casi igualaban con un 47,4 % la media nacional (50 %).

Sin embargo, conviene matizar estas estadísticas por el fuerte absentismo escolar, sistemáticamente deplorado por los informantes. En 1903, el inspector de la provincia de Lugo lamentaba «el egoísmo de los padres dedicando a los hijos a cualquier faena que les reporte algún beneficio material en vez de encaminarlos a la escuela a donde los mandan tan solo los días de lluvia y durante los tres meses de diciembre, enero y febrero en que las faenas del campo se hallan paralizadas». Por eso, en las treinta y una escuelas del sur de dicha provincia, la mitad de la matrícula no asistía a clases. Unos veinte años después, el periodista liberal Luis Bello recorre la provincia de Lugo, Santiago y la zona litoral comprendida entre Ortigueira y Ferrol, efectuando una encuesta sobre las escuelas, cuyos resultados se publicaron en el diario *El Sol*. Pues bien, al visitar una escuela rural del campo lucense, hace el mismo diagnóstico: «el buen tiempo es para el campo, y los muchachos [al maestro] se le iban a trabajar. Los pequeños de cuatro o cinco años sirven para pastorear cerdos, vacas y ovejas. A los mayores los llevan a roturar montes, arar las tierras, estercolarlas, sembrarlas, escardarlas y demás labores de hombre». Igual sucede en las zonas marítimas, donde «desde los diez años, y aún desde los nueve, se los llevan a la pesca. Las niñas, a las fábricas de salazón». La diglosia entre lengua materna y lengua escolar impuesta por aquellas escuelas también explica este recelo; los caricaturistas, como Castelao, se mofan de una escuela en la cual «o maiestro non fala como nós» o «sempre —se queja un niño— me preguntan o que non sei». Las estadísticas oficiales confirman que los porcentajes de asiduidad escolar fueron en Galicia menores que en el conjunto de España, agravándose levemente el diferencial a lo largo del primer tercio de siglo: 65,6 % contra 74,3 % en 1908 (–8,7 %) y 61 % contra 70,6 % en 1933 (–9,6 %). Pese a este masivo absentismo, la tasa de analfabetismo de las personas mayores de siete años pasó del 63,8 % (España 56,62) en 1900 al aproximadamente 35 % en 1930 y al 27 % en 1940. Sin embargo, cabe subrayar que la proporción de población femenina alfabetizada (sin distinción de edades), en 1940 era aún oficialmente muy inferior a la de los hombres.

En cuanto a las escuelas privadas, eran de distinto tipo. Durante todo el siglo XIX existieron en el campo gallego las denominadas «escuelas de ferrado». Las clases (lectura, algo de escritura y doctrina cristiana) eran impartidas por algún aldeano totalmente incompetente a cambio de unos trece a dieciséis litros de centeno o maíz, y funcionaban solamente durante los meses de invierno, con horarios irregulares y sin material adecuado. Se ha estimado que al principio de la Restauración eran más de seiscientas en la provincia de Lugo. Su número fue menguando conforme fue creciendo el de escuelas públicas rurales. Esto no significa que las escuelas públicas fuesen modélicas. La mayor parte de las observaciones de L. Bello revelan que la calidad «de esta pobre y mísera herencia que nos lega [la Monarquía]» en materia educativa, no ha cambiado mucho con respecto a lo que escribían los inspectores provinciales de finales del siglo XIX: «miseria espiritual», «tristeza sórdida», «vida precaria» o «heroísmo de sus profesores», éstas son algunas de sus fórmulas. Las excepciones son pocas y las iniciativas comparables con la Biblioteca Popular Circulante de Viveiro, escasas. En Ferrol y sus alrededores, los trece locales escolares públicos («ninguno de ellos construido para escuela»), nada tienen que ver con las seis escuelas gratuitas para trescientos chavales creadas por la «Sociedad Española de Construcción Naval» para instruir a sus futuros obreros, supliendo así al Estado que debería, según Bello, «educar hombres y no aprendices». Aparte de esta iniciativa patronal, y como respuesta a la insuficiente y deficiente oferta escolar en el campo, los emigrantes asentados allende los mares fomentaron la creación de centros de enseñanza y cultura en su tierra de origen.

En tierras americanas no pocos fueron, en efecto, tomando conciencia de que si habían tenido que expatriarse y si ocupaban los peores puestos de trabajo, era precisamente por carecer de la más mínima formación. Fueron además descubriendo nuevos valores sociales y políticos basados en la idea regeneracionista de que la instrucción era imprescindible para vencer el atraso económico. Un informe presentado en un certamen pedagógico celebrado en 1906 resumía así la estrategia de aquellos emigrantes ilustrados: «no sólo para facilitar a los que emigran los conocimientos primarios, base de estudios superiores que en América pueden obtener graciosamente, sino para difundir en el terruño la luz de la educación y la enseñanza, única capaz de redimirle de explotaciones y vejámenes caciquiles, concibieron el propósito de agruparse por pueblos, en razón de su nacimiento, y mediante el pago mensual de cuotas, fáciles de soportar sin sacrificio, atender al establecimiento en la comarca nativa de Escuelas de enseñanza, con todos los adelantos que la moderna pedagogía exige [...]». Desde la creación en 1908 de la primera de aquellas «sociedades de instrucción» en La Habana, aparecieron en Cuba unas cien más hasta 1933; en Argentina eran unas sesenta en 1926. Todas funcionaban con una delegación en el lugar de origen de los socios, que se encargaban de sufragar, a veces con el concurso del municipio y/o de la sociedad agrarista, los gastos de alquiler o construcción del local, compra de material didáctico, pago de personal docente y, en su caso, funcionamiento de cantinas, roperos y colonias escolares. En total, entre las contribuciones de las doscientas seis sociedades de instrucción censadas y los donativos o legados de los indianos enriquecidos, se crearon unas quinientas escuelas o aulas en toda Galicia hasta 1936. Los programas de éstas eran los mismos que los nacionales, con excepción de la doctrina cristiana y nociones de historia sagrada, sustituidas por enseñanza sobre la Constitu-

ción, agricultura, industria y educación moral. La lengua normalmente usada era la castellana, a pesar de algunas tentativas de bilingüismo especialmente durante la República. Una alta proporción de aquellos centros impartía una enseñanza neutral de inspiración institucionista, cuando no laica, por lo cual muchas aulas quedaron cerradas a principios del curso 1936-1937. El personal fue frecuentemente represaliado y la mayor parte de los edificios fueron condenados al abandono y a la ruina, cuando no a la destrucción, aunque todavía se pueden ver algunos vestigios de aquellas iniciativas.

Estos maestros eran los herederos de un movimiento, siempre modesto, que había empezado en 1888 y 1889 respectivamente en Ferrol y A Coruña con la creación de sendas escuelas laicas sostenidas por los librepensadores. Éstas y las diecisiete más que vieron la luz en Ourense, Pontevedra, Vigo, Silleda u Ortigueira antes de la laicización de la enseñanza pública por Azaña, surgieron por lo común por impulso de algunos miembros de la masonería afiliados ora a los comités republicanos, ora a las sociedades obreras. Si la actividad masónica no se limitaba a propagar el laicismo, la existencia (más o menos efímera por cierto) de ciento veinticinco triángulos, logias o capítulos entre 1868 y el estallido de la guerra (A. Valín, 2001), explica que estos filántropos hayan aportado a estas escuelas laicas para niños y/o adultos unas ayudas económicas significativas y sus conocimientos científicos y técnicos. Ni que decir tiene que este tipo de iniciativas fue entorpecido por las autoridades de la Monarquía que no veían con agrado la falta de enseñanza religiosa en los planes de estudios para los hijos de familias obreras.

Estas escuelas laicas rivalizaban no sólo con las públicas en las que se impartían clases de religión e historia sagrada, sino con las confesionales privadas. Siempre según testimonio de L. Bello, éstas disfrutaban de mejores condiciones que la pública y atraían a las clases más acomodadas de la sociedad. En Monforte el «casón espléndido» ocupado por los escolapios frecuentados por la prole de «las mejores familias» —escribe— «ofrece el mismo contraste en lujo y desahogo con la escuela pública nacional». Calcadas en el modelo de las ideadas por el granadino Padre Manjón, habían abierto en A Coruña unas «Escuelas Populares Gratuitas» que no sólo se preocupaban de inculcar los principios cristianos a los niños pobres, sino que practicaban métodos pedagógicos innovadores.

En comparación con las escuelas donde se impartía la «segunda enseñanza» disfrutaba de mejores condiciones, fuesen del Estado o de la Iglesia. Pero sólo accedía a ella un reducido número de hijos de la clase alta y media: 4.311 en el curso 1887-1888 y 3.520 en 1923-1924. De la misma manera que fue aumentando el número de niñas escolarizadas, lo fue el de alumnas de segunda enseñanza: 811, o sea un 23 % en 1923, por tan sólo 109, o sea un 2,5 %, en 1887. Esto tuvo como consecuencia la feminización progresiva del profesorado. Si no llegaba al 30 % el porcentaje de las designadas como profesoras por el censo de 1887, de los 12.592 matriculados en las Escuelas Normales de la región para el curso 1924-1925, casi el 53 % eran muchachas. Comparativamente, el proceso de feminización del alumnado de la Universidad de Santiago fue lentísimo. El decreto de 1910 concediendo el libre acceso de las mujeres a todos los grados de enseñanza, no hizo aumentar sensiblemente una matrícula femenina que no superó en la Universidad el simbólico 1 % hasta el curso de 1920-1921, alcanzando este porcentaje casi un 9 % en el curso que precedió la guerra civil.

De todas formas, sólo una minoría accedía a las aulas de Santiago: entre ochocientos y mil doscientos estudiantes entre 1887 y 1920 según los cursos y el doble en 1932-1933. Su origen social revela que en un 35-40 % de los casos el padre pertenecía a las profesiones liberales y había recibido la misma formación que la que venía a buscar el hijo (Medicina, Farmacia, Derecho eran las tres únicas facultades mayores en 1917). Las mismas lacras afligieron a lo largo de la Restauración a la universidad compostelana, a pesar de ser destinada a las elites regionales: precariedad presupuestaria y falta de locales adecuados; imposibilidad de otorgar el título de doctor (privilegio de la universidad madrileña); inercia intelectual, pese a la presencia de algunas figuras relevantes. A partir de 1918 nuevos factores marcan la evolución. Si se crean nuevas facultades y estudios, en cambio se deja desaparecer la Escuela de Veterinaria, tan precisa en una zona ganadera como era Galicia. Se observa una mejora de la calidad intelectual por el incremento de la cualificación y de la producción científica de profesores formados a veces en el extranjero gracias a becas de la «Junta de Ampliación de Estudios». Ideológicamente, la parte «inquieta» del alumnado, al que lentamente tienen acceso los hijos de las clases medias, manifiesta alguna preocupación regeneracionista en el seno de la sección compostelana de la «Unión Escolar», de breve trayectoria (1904-1909), o se afilia a la liberal «Federación Nacional Escolar» (creada en 1911), la cual reivindica la libertad de cátedra y por ello se granjea la hostilidad de los estudiantes católicos, antes de entrar en declive.

La autonomía universitaria concedida entre 1919 y 1922 y la obligación de crear una «Asociación oficial de Estudiantes» en cada facultad estimuló el asociacionismo estudiantil reivindicativo y, de rebote, la reacción de los estudiantes conservadores: doscientos estudiantes compostelanos, o sea una quinta parte de los mil del momento, se adscribieron a la «Confederación de Estudiantes Católicos» creada en 1921 por impulso del director de *El Debate*, Ángel Herrera. La actividad de las asociaciones oficiales «neutras» no se reactivó realmente hasta finales de la dictadura, cuando ingresan en la «Federación Universitaria Española» y vuelven a pelearse con los católicos. También se unieron numerosos estudiantes compostelanos al movimiento de protesta contra la represión de que fue víctima la FUE madrileña, asaltando la delegación del Gobierno Civil y la sede de la «Unión Patriótica» y obligando al Ministro de Trabajo a marcharse de la ciudad porque peligraba su persona. Durante los años republicanos, en que se crean cuatro institutos o laboratorios importantes, la cuestión del idioma y la del estatuto fueron desde luego muy debatidas, decantándose la sección gallega de la FUE por la galleguización y radicalizándose en cambio el sector católico hacia posturas extremas. Por fin, desde 1920, mediante suscripción regional y ayuda de los centros gallegos de América, se había proyectado construir una residencia de estudiantes para estimular la vida cultural y científica; por falta de aportación estatal, el primer edificio no se levantó hasta 1935 y es fácil adivinar que la guerra aniquiló el proyecto.

En cuanto a los maestros de escuela, manifestaron constantemente, ya desde los primeros años de la Restauración, aunque con inevitables altibajos, una actividad de reflexión pedagógica y solidaridad mutua. Como testimonio de lo primero, apareció en 1886 una «Asociación Pedagógica de Maestros de Pontevedra» que organizó un Congreso Pedagógico Regional al año siguiente, de nuevo en 1894 y, convertida ya en

«Asociación Provincial de Maestros», en 1897 y 1899. En 1909 las distintas asociaciones provinciales de maestros celebraron una reunión similar, pero a partir de esta fecha los certámenes de este tipo fueron iniciativas a cargo de la Inspección o de la «Asociación de Maestros Católicos de Galicia», fundada en 1917. En estas reuniones se trataron temas como el papel de las entidades oficiales en la escolarización, la higiene y la asiduidad escolar, o cuestiones didácticas y metodológicas. En el segundo ámbito, tal y como lo hicieron otras categorías, los maestros y profesores se asociaron para protegerse de los avatares de la salud. En 1883, por iniciativa de los maestros del distrito de Santiago, trescientas personas fundaron su «Asociación de Socorros entre los Maestros y Maestras de primera enseñanza de Galicia», que fue mucho más que una mutua. En 1891 envió a la «Asamblea Nacional de Maestros» varios delegados con el mandato de reivindicar una enseñanza primaria gratuita y obligatoria, el ingreso en el Magisterio por oposiciones, la independencia de los maestros para evitar las injerencias del clero, de los alcaldes y de los caciques, el pago del salario por el Estado y un sueldo mínimo al entrar en el oficio. A principios del siglo XX, seguían existiendo asociaciones de carácter provincial o comarcal capaces de sufragar la edición de un boletín durante varios años. Frente a este movimiento de carácter neutral, se organizó a partir de 1917 una sección gallega del «Sindicato Nacional de Maestros Católicos». La réplica inmediata fue la reunión de los distintos núcleos aconfesionales en una «Federación de las Asociaciones de Maestros de Galicia», entidad que hubo que reorganizarse en 1928, lo cual demuestra que, también en este sector profesional, el societarismo difícilmente superaba los límites comarcales o provinciales.

Apenas instaurada la República, los maestros gallegos se organizaron sindicalmente en el seno de la ugetista «Federación Nacional —luego Española— de Trabajadores de la Enseñanza», partidaria del uso del castellano en los centros docentes sin excluir la posibilidad de emplear la lengua materna donde la hubiese y de estudiarla en la enseñanza secundaria y universitaria. No pocos maestros se expresaron individual o colectivamente a favor de cierto grado de cooficialidad escolar de los dos idiomas a lo largo del periodo republicano, pero sin adoptar posturas homogéneas al respecto. Los maestros gallegos de la FETE, eso sí, tenían una opinión unánimemente favorable a una instrucción pública de carácter nacional no supeditada a los municipios ni a las futuras regiones autónomas y exclusivamente dependiente del Estado, único capaz —según ellos— de evitar las tradicionales arbitrariedades caciquiles y garantizar una mejora progresiva de su condición. Al margen de la sección gallega de la FETE nació otra organización izquierdista, la «Asociación de los Trabajadores de la Enseñanza de Orense» (250 afiliados en 1935), que pregonaba la instauración de una «pedagogía proletaria». No por ello desaparecieron las asociaciones provinciales o comarcales, que se volvieron a federar en abril de 1935, contando en este momento unos 920 socios, entre ellos 400 en la provincia de Pontevedra. Para tener una idea de la tasa de societarismo, cabe mencionar que, a principios de 1936, sólo estaban asociados una sexta parte de los 1.800 maestros de la provincia de A Coruña. La dualidad asociativa no impidió en algunas ocasiones las interferencias entre lo sindical y lo profesional, convirtiéndose las «Casas del Maestro» en lugares de sociabilidad y encuentro del gremio. Y como tampoco desapareció la necesidad de ayudarse en caso de enfermedad y otras desgracias, se reactivó en 1932 la antigua mutua compostelana.

El sindicato ugetista de los maestros participó desde luego en los conflictivos debates y acontecimientos del momento, colaborando con otras organizaciones de izquierda para impulsar el «Frente Único» y sufriendo desde luego la represión durante el bienio radical-cedista: en octubre de 1934 fue asesinado el presidente de la sección de Ferrol, A. Mato Peña. Tras las elecciones de febrero del 36, se organizó ya la federación gallega de la FETE y en mayo varios centenares de afiliados asistieron al congreso constitutivo de la misma para debatir cuestiones sindicales y pedagógicas como el estatuto del magisterio, el proyecto de ley de instrucción pública, el uso de la lengua y cultura gallega en la docencia, la escuela rural y la escuela del trabajo, el laicismo escolar, etc. El lector puede imaginar que no pocos de los asistentes a esta asamblea sindical acabaron como aquel maestro del cuento de Manuel Rivas que enseñaba a sus alumnos «la lengua de las mariposas», amén de los por lo menos setecientos maestros y profesores represaliados, entre los destituidos y cesados (404), los suspendidos temporalmente y sin sueldo (236) o los trasladados a otras escuelas (61), siempre según los recuentos efectuados por A. Costa.

6.2. Prensa

Al abordar el tema de un vehículo cultural e ideológico tan importante como fue la prensa, nos limitaremos a dar un breve panorama cuantitativo y geográfico de la misma, a proponer una tipología y a destacar algunas de las principales cabeceras de cada sector. Las listas anuales de E. Santos permiten calcular que se editaron entre 1874 y 1936 (ambos inclusive) unas 1.573 publicaciones periódicas cuyo año de aparición ha sido determinado a ciencia cierta, o sea un promedio de veinticinco al año; el promedio es idéntico para los 1.257 títulos creados durante los cincuenta años que median entre 1874 y 1923, aunque hubo años en que se llegaron a crear más de cuarenta periódicos al año en toda Galicia. Los progresos relativos de la alfabetización no son suficientes para explicar esta vitalidad de la prensa gallega, ya que en los siete años posteriores a 1923 (en que declina la proporción de analfabetos), también mengua el promedio anual de títulos creados (18 y 127 títulos) al ser amordazada «blandamente» la prensa. En cambio, la libertad de prensa y sobre todo la radicalización del debate político, social y cultural a partir de 1931, favorecen la eclosión de ciento veintisiete títulos hasta 1936, o sea un promedio de 31,5 al año. Si nos atenemos ahora a los recuentos oficiales disponibles de 1913, 1920 y 1927, en los años finales de la Restauración, se edita en Galicia tan sólo el 5 % de la prensa (el 4,3 % en 1927), cuando en ella reside el 9,36 % de la población española en 1913 y el 8,6 % en 1927, de modo que la ratio entre el número de habitantes y el de publicaciones periódicas se sitúa sistemáticamente por debajo de la media nacional (excepto en el caso de Ourense capital en 1927, más por el número exiguo de su población que por la profusión de su prensa).

Las dos terceras partes de aquellos 1.573 periódicos del periodo 1874-1936 se editaron en las siete ciudades de la región, el 30,6 % en las villas y el 3,6 % fuera de Galicia. Algunos porcentajes relativos al reparto entre las diferentes ciudades no sorprenderán al lector, y otros sí. Por ejemplo, es lógico que un 13,41 % de todos los títulos haya visto la luz en una ciudad tan liberal y tan abierta a las ideas exte-

riores como fue A Coruña; lo es también que la proporción sea del 9,10 % para Santiago, sede de la universidad y del arzobispado. Pero sorprende que Pontevedra, con un 11,70 %, se adelante en un +0,45 % a Vigo y que esta diferencia sea más acentuada aún (+1,67) en toda la Restauración. El hecho de ser Vigo un centro económico más poblado y activo que la capital provincial, no evitó que ésta tuviera una actividad periodística y cultural comparable con la suya, y mucho más activa que Santiago (+2,6), Ourense (8,58 % del total) o Lugo (4,38 %). Por fin, que durante aquellos sesenta y seis años se haya editado en Ferrol hasta un 7,31 % de estos periódicos, no tiene por qué extrañarnos: allí residían oficiales, ingenieros, técnicos, obreros cualificados y comerciantes con una fuerte demanda cultural. Tampoco se debe despreciar la prensa de la emigración, cuyo impacto fue probablemente superior a lo que significan cuantitativamente sus 57 títulos.

Si se tiene en cuenta que ninguna ciudad gallega podía competir con la diversidad y profusión de la prensa de Madrid y Barcelona, la tipología que ofrecen estas publicaciones periódicas es propia de la del resto de España en la misma época, con excepción de una prensa agrarista muy peculiar y de unos portavoces del galleguismo en sus diferentes fases y modalidades (evocados en sendos capítulos de este libro). La posición ocupada por la prensa diaria declinó levemente en cuanto al número de títulos (19 % en 1913 y 16,8 % en 1927). Aparte del *Boletín Oficial* de cada una de las provincias, los diarios censados en 1913, 1920 y 1927 se repartían entre monárquicos conservadores (unos ocho), liberales (unos once), «independientes» o «de intereses generales» (diez) y católicos (seis). Se consolidaron algunas cabeceras como el *Faro de Vigo* y *La Concordia* (Vigo, 1853 y 1873 respectivamente, conservador uno, liberal otro), *El Correo Gallego* (Ferrol, 1878, liberal), *La Voz de Galicia* (A Coruña, 1882, liberal) el *Diario de Pontevedra* y *La Correspondencia* (1883 y 1889, liberal el primero), *El Regional* y *La Idea Moderna* (Lugo, mismas fechas), *La Integridad* (Tui, 1888), por citar los aparecidos antes de 1890. Cinco de ellos existen aún hoy día. En cambio, si durante el sexenio democrático habían nacido varios diarios republicanos, fueron pocos los de esta tendencia capaces de salir diariamente ulteriormente, debido a los obstáculos jurídicos, la falta de dinero y la división en varias facciones; constituyen unas excepciones *El Telegrama* coruñés (1874-1896 por lo menos), *La Democracia* ferrolana (1885-1896) o *Tierra Gallega* que, fundado en 1903, todavía existía en 1927.

La prensa católica gozaba de buena salud, como era natural en una región tan católica como era la Galicia de entonces: en 1920, además de tres diarios de opinión, existían veinticuatro publicaciones de carácter religioso o de acción social católica. En el mismo año, los reformistas y republicanos sólo disponían de ocho voceros, seis de los cuales se editaban en la provincia coruñesa. La prensa del PSOE contó esencialmente con dos órganos, editados por las federaciones mejor implantadas: *El Obrero*, publicado en Ferrol desde el 1.º de mayo de 1890 con varios cambios de título y la *Solidaridad* viguesa, aparecida en 1899. Ambos se publicaron hasta julio de 1936. Ocasionalmente, existieron otros portavoces socialistas en Pontevedra, Lugo u Ourense e incluso, en los años treinta, en A Coruña, donde predominaba el acratismo y el republicanismo entre los trabajadores. En realidad, amén de *El Obrero Galaico* que debió de ser en mayo-julio de 1866 el boletín de una sociedad cooperativa de tendencia republicana federal, el primer portavoz del movimien-

to obrero gallego había aparecido en 1871 en Ferrol, simbolizando *El Trabajo* el paso progresivo de los trabajadores del cooperativismo republicano al anarcocolectivismo de la federación española de la «Asociación Internacional de los Trabajadores». A partir de 1883, los trabajadores coruñeses publicaron varios periódicos sindicales de tendencia anarquista más o menos afirmada. Los más longevos fueron *El Corsario*, creado como boletín local con motivo de la huelga del 1.º de mayo de 1890 y luego convertido en semanario anarquista de ámbito nacional hasta su desaparición en 1896 y *La Voz del Obrero* (1910-1920), anarcosindicalista. Los cenetistas gallegos tuvieron también su *Solidaridad Obrera*, que conoció tres etapas entre 1910 y 1934. Otros veintidós portavoces del anarcosindicalismo cenetista y del acratismo faísta, las más de las veces continuadores unos de otros, se publicaron entre 1910 y 1936, incluso durante la dictadura de Primo. El número de cabeceras del movimiento obrero, ya existentes o creadas a partir de 1930, es significativo de la intensificación de la confrontación ideológica y social que precede a la guerra: son unos treinta y seis, entre sindicalistas, anarquistas, socialistas y comunistas.

La prensa profesional no se limita desde luego a la obrera reivindicativa. Por ejemplo, los maquinistas de la Armada publicaron en Ferrol un boletín en repetidas épocas. A partir de 1901, el «Colegio de médicos de la provincia de A Coruña» editó el suyo, imitado por los practicantes, farmacéuticos y veterinarios de las demás capitales de provincia o ciudades importantes, y en 1932 por la «Asociación de funcionarios de Pontevedra». Las diferentes «Cámaras oficiales de comercio, industria y —en su caso— de navegación», también editaron sus respectivos boletines a partir de 1888 (A Coruña), 1905 (Ferrol), 1906 (Ourense), 1912 (Pontevedra), 1913 (Ribadeo) y 1930 (Vilagarcía de Arousa). Los intereses de las clases acomodadas podían ser defendidos también mediante periódicos como aquel *Boletín de la Liga de Contribuyentes de Ferrol*, que formuló en 1887-1889 las reivindicaciones de los comerciantes en un momento de incertidumbre y esperanza a la vez para los astilleros. Más tarde los propietarios de fincas urbanas se asociaron, editando a veces (v.gr. Ferrol-1904, Santiago-1914 o Vigo-1922) sus respectivos boletines. En cuanto a las sociedades agrarias que se fueron creando en aquella época, se dotaron de múltiples portavoces (hasta un número de 134 según M. Cabo) sea de ámbito local, comarcal o provincial.

La inquietud de no pocos maestros por su situación y por el oficio que ejercían explica la vitalidad de la prensa regional del magisterio. A. Costa ha censado cuarenta y cuatro títulos editados por maestros y profesores entre 1874 y 1936, de ellos quince en Pontevedra capital, foco de gran dinamismo del cuerpo docente. El mayor número de cabeceras nació también en los años de máxima preocupación pedagógica, es decir antes de 1900 y después de 1920. Las más longevas fueron *El Magisterio Gallego*, órgano de la mutua de los maestros del distrito de Santiago (de 1879 a por lo menos 1913), el *Boletín de las Escuelas Populares Gratuitas* de A Coruña (1888-1947), *El Noticiero Gallego* de Pontevedra, «semanario destinado a fomentar los intereses morales y materiales del Magisterio de Primera Enseñanza» (1890-1942), *El Magisterio Gallego* de A Coruña (1900-1942). Unos diarios como el *Faro de Vigo* (entre 1926 y 1935) y *El Pueblo Gallego* (1927-1936) editaron con periodicidad semanal una página dedicada a la enseñanza y los maestros, imitados tardíamente (1935) por *La Región* de Ourense.

Si entendemos que la prensa pedagógica es una prensa técnico-profesional, no fue la única en su caso. En Galicia, se editaron dieciocho revistas dedicadas a las cuestiones agrícolas, como el *Boletín de la Granja experimental de La Coruña* (1899-1904), *La Crónica del Trabajo* (Santiago, 1901-1903) o el semanal *Boletín Agrícola de Galicia y Asturias* (1908-1913). *Prácticas Modernas* (A Coruña, 1903-1913), continuada luego en las páginas dedicadas a la zona cantábrica de *El Cultivador moderno* de Barcelona, preconizó la potenciación de la producción ganadera con libre importación del maíz, la extensión de plantas pratenses y forrajeras, el cooperativismo y la reorganización de la enseñanza agrícola. Existieron asimismo revistas profesionales dedicadas a otras actividades, como *Galicia minera y mercantil*, aparecida en unos momentos (1902) en que se vislumbran perspectivas de desarrollo para la minería de hierro en la zona lucense de Viveiro y Ribadeo, o como *Industrias pesqueras* e *Industria conservera* (Vigo, 1927 y 1934), sin contar un sinnúmero de revistas médicas.

En el apartado de las llamadas revistas culturales, cabe distinguir primero las literarias. Sólo citaremos las más destacables, entre las varias decenas que se llegaron a editar. En *La Ilustración de Galicia y Asturias* (luego *gallega y asturiana*, 1878-1882), dirigida por Manuel Murguía, publicaron tanto figuras gallegas de las letras (R. de Castro, E. Pondal, M. Curros Enríquez o E. Pardo Bazán) como personalidades foráneas (L. Alas, A. Palacio Valdés o A. Machado y Álvarez). Simultáneamente la autora de *Los pazos de Ulloa* lanza una *Revista de Galicia* bilingüe (1880), en la cual se cultivaba tanto lo popular gallego como la literatura extranjera coetánea. De las revistas culturales, de contenido más amplio que el estrictamente literario tal como lo entendemos hoy, la *Revista gallega*, heraldo de los regionalistas liberales coruñeses y de la tertulia política y literaria de la «Cova céltica», fue de las que más duraron (1895-1907). Es notable la participación de literatos regionales en el influyente periódico gráfico vigués *Vida gallega* (1909 en adelante), como ocupan un puesto relevante la publicación de textos poéticos o narrativos en gallego y la cuestión del idioma en las tres etapas que conoció *A Nosa Terra* entre 1907 y 1936. Pero la revista cultural de mayor prestigio fue sin duda alguna *Nós*. Suplemento literario (esencialmente poético) de *El Noroeste* coruñés en 1918, *Nós* fue a partir de 1920 la gran revista en la cual, bajo la dirección literaria de Vicente Martínez-Risco y la artística de su principal ilustrador Alfonso D. Rodríguez Castelao, colaboraron los más destacados intelectuales galleguistas de la época. El contenido de *Nós* (135 números hasta 1935) lo constituyen esencialmente artículos de carácter literario, lingüístico, artístico, etnográfico o filosófico, destinados a fomentar el (re)conocimiento de la historia y de la lengua gallega. La revista estaba abierta también a la literatura extranjera como lo muestra, por ejemplo, la presencia de fragmentos del *Ulises* de J. Joyce o de poemas de Hölderin traducidos al gallego respectivamente por Otero Pedrayo y Álvaro Cunqueiro, ambos colaboradores asiduos. Por otro lado, el «Seminario de Estudios Gallegos», círculo de reflexión sobre ciencias sociales y naturales creado en 1923, recopiló sus trabajos en la revista *Arquivos* (seis tomos entre 1926 y 1934).

Otras importantes revistas literarias gallegas, en cambio, como *Vida* (1920), el *Boletín de Casa América-Galicia* / *Alfar* (1920-1927) o *Ronsel* (1924) quedaron ajenas a los postulados nacionalistas. *Alfar* fue reflejo de la vida literaria española de

aquellos años, al publicar textos tanto de miembros de la llamada «generación del 98» y modernistas como de ultraístas y poetas de la «generación del 27». Recogió también los ecos de la «revolución surrealista» y producciones de la literatura hispanoamericana (poemas de J. L. Borges o de C. Vallejo, textos de la chilena G. Mistral, etc.). Vanguardista fue también la revista lucense *Ronsel* que dio cabida a escritores de diferentes tendencias y que no solamente se dedicó a lo literario, sino que incluyó abundantes ilustraciones y hablaba de la danza, la música y las artes plásticas en general. La novela corta también tuvo sus revistas especializadas que, a imitación de las madrileñas, ofrecían cada semana a sus lectores narraciones —y en menor medida teatro o poesía— de autores en su gran mayoría gallegos; se titularon *Terra a Nosa* (A Coruña, 1919), *Céltiga* (Ferrol, 1922), *Alborada* (Pontevedra, 1922), *Lar* (A Coruña, 1924) o *Libredón* (1924). Durante la República, aparecieron doce revistas literarias, unas de marcado compromiso izquierdista o nacionalista, otras puramente literarias aunque también se hacían eco de las polémicas del momento. Al margen de estas revistas, distintas instituciones culturales empezaron a editar durante la Restauración sus respectivos órganos, como el *Boletín de la Comisión de monumentos históricos y artísticos de Orense* (1898), y el similar *...de Pontevedra* (1903), el *Boletín de la Real Academia Gallega* (1906) o, más tarde, los *Anales de la Academia Médico-quirúrgica de Vigo* (1933).

La Restauración conoció una proliferación de periódicos satíricos y Galicia no estuvo a la zaga de aquel movimiento con unos noventa títulos, de los cuales ochenta aparecieron antes de 1914. Flores efímeras que a veces no duraron más de un número, sea por suspensión gubernativa (no pocos fueron de inspiración republicana, con virulentos tintes anticlericales), sea por falta de lectores... o de calidad. Algunos ponían en solfa a los caciques, como el célebre y longevo *O Tio Marcos d'a Portela* editado en Ourense de febrero de 1876 a finales de 1889 por V. Lamas Carvajal en pro del idioma gallego y del mundo campesino. La prensa satírica regional difícilmente podía competir con la madrileña, si no adoptaba un cariz muy localista; acabó por publicarse en unas cuantas villas y por extinguirse, por causas ajenas a la censura: tanto durante la dictadura como en la República no se crearon más que dos títulos nuevos.

Este declive fue coetáneo de la aparición de un tipo nuevo de prensa, como la deportiva, revelador de una evolución de las preocupaciones de un sector de los habitantes de la ciudad: *Letras y Deportes* y *Galicia deportiva* de Vigo en 1909 y 1910 o *Art y Sport* (sic) de A Coruña en 1911, seguidos de once más como *Galicia sportiva* (sic) en 1918, *Coruña Sport* o *Ferrol deportivo* en 1920, por citar unos ejemplos. El interés era tal que en el mismo año de 1927 se crean en Vigo nada menos que tres periódicos deportivos. En 1930 aparecerá *A. C. G*, revista mensual ilustrada del Auto-Aéro Club de Galicia.

6.3. Cine

En cambio, habrá que esperar hasta marzo de 1938 para que aparezca quincenalmente en A Coruña *Radio y cinema* (luego *Radiocinema*), que al año pasó a editarse en Madrid. Hasta esta fecha la actualidad cinematográfica había sido anunciada en la prensa diaria.

A Coruña, por la cual solían penetrar en Galicia las innovaciones de la modernidad, fue la segunda ciudad española en conocer el invento de los hermanos Lumière en septiembre de 1896, adelantándose a Pontevedra, Vigo, Tui, Lugo o Ferrol (1897). En una primera fase que duró unos quince años, el cine tuvo que competir con otros espectáculos que disfrutaban tradicionalmente de gran aceptación, como el teatro, la ópera, el género chico o el circo. Fueron varios los propietarios de barracones y pabellones ambulantes que introdujeron el cine en sus programaciones de «variedades», entre un número de ilusionista y unas canciones frívolas. En A Coruña, no obstante, el fotógrafo José Sellier acondiciona, ya desde octubre de 1897, su propio gabinete fotográfico como espacio de proyección, con cintas procedentes del extranjero y otras rodadas por él mismo en la ciudad, como un emocionante *Regreso de Cuba - desembarco de herido de Cuba en nuestro puerto* (1898), exhibiendo asimismo sus documentales en otras ciudades de la región. A partir de principios de los años diez, el cine empieza a disponer de unas salas estables y confortables para varios centenares de espectadores y a entrar en los teatros, abandonando progresivamente los barracones ambulantes. Lo exige la duración de las películas que las empresas extranjeras empiezan a difundir, como *Quo vadis?* del italiano E. Guazzoni (1912, dos horas). Se proyectan también las primeras producciones hollywoodenses y los documentales sobre los episodios de la guerra mundial y la guerra de Marruecos, sin que ello signifique la desaparición, ni mucho menos, de la producción autóctona de temas locales o regionales. En 1924 se rueda la adaptación de la novela de A. Pérez Lujín, *La Casa de la Troya* y varios largometrajes documentales como *Galicia* (1925) y *Un viaje por Galicia* (1929). A partir de estos años veinte, el cine empieza a ganar la batalla contra el teatro, debido a las mejoras técnicas y al abaratamiento progresivo de las entradas, pese a la campaña contra el séptimo arte por parte del diario conservador coruñés *El Ideal Gallego*, que llega a escribir en 1921 que «el cine perjudica notablemente la salud» y es «escuela de los más perversos sentimientos». La sonorización de las películas y la eficacia de la distribución contribuye al aumento espectacular del número de salas: en 1935 A Coruña cuenta con trece salas en la capital y cincuenta y cinco provinciales, sin hablar de las iniciativas asociativas y sindicales. El 70 % de las películas procede de los Estados Unidos, aunque varias películas españolas, como las protagonizadas por Imperio Argentina, ocupan la pantalla al menos una semana en las grandes salas coruñesas.

Bibliografía

Balboa López, X. y Pernas Oroza, H. (coord.), *Entre nós. Estudios de arte, xeografía e historia en homenaxe ó profesor Xosé Manuel Antelo Pose*, Santiago, Universidade de Santiago de Compostela, 2001, pp. 1.177-1.329.

Barreiro Fernández, X. R. (ed.), *O movemento obreiro en Galicia. Catro ensaios*, Vigo, Ed. Xerais, 1990.

Brey, G., *Économie et mouvement syndical en Galice (1840-1911)*, ed. microfichada Lille, Atelier National de Reprographie des Thèses, 1990.

— *Pablo Iglesias, los socialistas y el movimiento obrero en Galicia (1890-1910)*, A Coruña, Ayuntamiento, 2001.

Cabo Villaverde, M., *Prensa agraria en Galicia*, Ourense, Duen de Bux, 2002.

Carballo, F., *A Igrexa galega*, Vigo, A Nosa Terra, 1995.
Castro, Xavier y Juana, J. de (dir.), *Xornadas de historia de Galicia*, Ourense, Deputación Provincial, t. I-IX, 1985-1995.
Castro de Paz, José Luis, *La Coruña y el cine. I. 1896-1936*, Oleiros (A Coruña), Vía Láctea, 1995.
Costa Rico, Antón, *Escolas e mestres. A educación en Galicia: da Restauración á Segunda República*, Santiago, Xunta de Galicia, 1989.
Dubert, Isidro, *Del campo a la ciudad. Migraciones, familia y espacio urbano en la historia de Galicia, 1708-1924*, Vigo, Nigra Imaxe/Consorcio de Santiago, s.f.
Fernández, Prieto, L., «A Universidade de Santiago no século XX: da Universidade das élites a Universidade de masas», USC, *Gallaecia Fulget (1495-1995): cinco séculos de historia universitaria*, Santiago, Universidade, 1995, pp. 436-443.
— y Núñez Seixas, X. M, Artiaga Rego, A. y Balboa López, X. (coord.), *Poder local, elites y cambio social na Galicia non urbana (1874-1936)*, Santiago, Universidade de Santiago de Compostela, 1997.
Freán Hernández, O., *El movimiento libertario en Galicia, 1910-1936*, Tesis doctoral inédita, Universidad de Vigo, 2002.
Gran Enciclopedia Gallega, Santiago-Gijón, S. Cañada, 1974 y ss.
González Raposo, B., *O protestantismo en Galicia. Unha historia centenaria esquecida [1868-1931]*, Vigo, Xerais, 1999.
Juana López, J. de y Prada Rodríguez, J., *Galicia contemporánea*, Perillo (A Coruña), Vía Láctea, 1996.
Molina, C. A., *Prensa literaria en Galicia (1809-1920)* y *Prensa literaria en Galicia (1920-1960)*, Vigo, Xerais, 1989.
Pereira D. (coord.), *Os conquistadores modernos. Movemento obreiro na Galicia de anteguerra*, Vigo, A Nosa Terra, 1992.
Pernas Oroza, H., *Las clases trabajadoras en la sociedad compostelana del siglo XIX*, Vigo, Nigra Imaxe/Consorcio de Santiago, 2001.
Santiadrián Arias, V. M., *Historia do PCE en Galicia (1920-1968)*, Sada (A Coruña), Ediciós do Castro, 2002.
Santos Gayoso, Enrique, *Historia de la prensa gallega, 1800-1993*, Sada (A Coruña), Ediciós do Castro, 2 tomos, 1995.
Souto González, X. M., *Vigo. Cen anos de historia urbana (1880-1980)*, Vigo, Xerais, 1990.
Tenorio, N., *La aldea gallega. Estudio de derecho consuetudinario y economía, popular*, Cádiz, 1914; reediciones Vigo, Xerais, 1982 y Madrid-Santiago, MAPA-Xunta de Galicia, 1984.
Valín Fernández, A. (dir.), *La sociabilidad en la historia contemporánea. Reflexiones teóricas y ejercicios de análisis*, Ourense, Duen de Bux, 2001.
Varela González, Isaura, *La Universidad de Santiago 1900-1936. Reforma universitaria y conflicto estudiantil*, Sada (A Coruña), Ediciós do Castro, 1989.
Villares Paz, R. (dir.), *Historia de Galicia. IV. Época contemporánea*, Vigo, Ed. Faro de Vigo, 1991-1992.

CAPÍTULO 7

RESTAURACIÓN Y DICTADURA EN GALICIA (1874-1930)

por RAMÓN VILLARES PAZ

Catedrático de Historia Contemporánea, *Universidad de Santiago de Compostela*

La Restauración es un periodo histórico que va desde el final del sexenio Democrático, liquidado por el pronunciamiento de Martínez Campos en Sagunto, en diciembre de 1874, hasta las elecciones municipales de abril de 1931, que se llevaron por delante no sólo a la monarquía, sino también al sistema político que con tenacidad altanera habían diseñado Cánovas y el partido liberal-conservador a través de la Constitución de 1876 y que, pese a las muchas zozobras padecidas, todavía estaba en vigor en la primavera de 1931. En el trecho de más de medio siglo, hubo algo de todo: dos monarcas, una larga regencia, una dictadura, varios desastres coloniales y un sinfín de conflictos sociales y políticos. Todo ello es cosa sabida, de modo que sólo serán traídos a colación personas y hechos que convengan a una explicación coherente de la evolución política de Galicia durante esta larga etapa histórica, de estabilidad constitucional en la España «oficial» y de profundas mutaciones en la España «real». También en Galicia sucedió algo parecido, con drásticos cambios en el mundo rural, con la aparición de un sector industrial en torno a la industria conservera y con la formación de movimientos sociales y políticos nuevos, como el agrarismo y el nacionalismo. A pesar de todo ello, la estructura política del sistema de la Restauración se mantuvo esencialmente incólume hasta la época de Primo de Rivera. Es de esa evolución política e institucional de lo que me ocuparé en estas páginas. No obstante, convendrá advertir de entrada cuáles son los límites de esta aproximación y con qué ideas aceptadas se ha de enfocar la cuestión.

Comenzaré por esto último. La etapa histórica de la Restauración está repleta de clichés y tópicos en lo que se refiere a la vida política del periodo. Los propios coetáneos, empezando por la amplia lista de autores regeneracionistas, acuñaron una imagen de la política de la época que se concreta en la conocida definición costiana de «oligarquía y caciquismo». Imagen que adoptaron de la forma más acrítica muchos de los autores posteriores, en especial los de filiación institucionista y republicana, hasta el punto de que ha arraigado de forma casi indeleble en la historiografía que se ha ocupado de la época. Felizmente, desde hace algo más de una década, esta visión simplificada del sistema político de la Restauración, reducida a

caciquismo y desmovilización política de la población, está siendo revisada y puesta en cuarentena. Pero si hay una región española en la que de forma más machacona se haya insistido en la difusión de estas características de la Restauración, ésta es sin duda Galicia. «Especialistas en caciquerías políticas», aseveraba Emilia Pardo Bazán de sus coterráneos en texto remitido a Joaquín Costa con ocasión de la encuesta que éste comandó desde el Ateneo de Madrid en 1901, en torno al tema de «Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno en España: urgencia y modo de cambiarla». Antes de esta fecha —y, desde luego, también después— menudearon textos y panfletos que insistían en que el caciquismo era una de las características cuasi raciales del pueblo gallego. No era para menos, a la vista de los valedores que esta imagen tenía. Y, sin embargo, hay también mucho de impostado, cuando no de «tremendista» en la visión construida del caciquismo, de sus mañas y triquiñuelas. Imagen que se halla en proceso de revisión, al menos de forma parcial, pero que tiene todavía mucho crédito.

La revisión, sin embargo, no es tarea muy llevadera, porque las pesquisas de que disponemos actualmente para conocer el funcionamiento de los partidos políticos actuantes en Galicia, sus líderes o «primates» y, sobre todo, sus prácticas políticas son todavía escasas, aunque en extremo valiosas, como luego se verá. Pero al menos habremos de conducirnos en esta materia con la cautela propia de la resistencia a aceptar «parti pris», aunque sea sin la apoyatura de sólidos pilares sobre los que construir otra visión de la vida política en un periodo por lo demás largo y cambiante. Me contentaré con describir algunos elementos, individuales o colectivos, de este entramado político y, en la medida de lo posible, replantear en algún punto la visión tópica de la Galicia de la época. Me ayudará no poco colocar como pórtico la experiencia del sexenio Democrático, que tuvo una gran trascendencia en la política gallega, y concluir con el régimen dictatorial de Primo de Rivera, cuya principal obsesión (y, en cierto modo, su mejor éxito) fue el combate de los viejos partidos dinásticos y de sus prácticas políticas, a cuenta de considerar todo ello un mero disfraz de la «vieja política», aquélla que se hallaba a juicio del dictador en los antípodas de su régimen, pomposamente asimilado a la «nueva política» que en su día teorizara Ortega y Gasset en su famosa conferencia de 1914, en la presentación de la Liga para la Educación Política.

1. La experiencia del sexenio

El régimen de la Restauración se ha querido ver, en muchos aspectos, como una simple continuidad de la época isabelina, de modo que la experiencia del sexenio se habría reducido a un breve paréntesis político. Es cierto que muchas de las propuestas de la generación del sexenio quedaron aparcadas, tanto en lo que se refiere a las formas de Estado como al ejercicio de las prácticas políticas. Pero también es indudable que sin la tensión política provocada por la «Gloriosa», el régimen canovista no hubiera corregido los defectos de la época isabelina, desde la monopolización política del moderantismo hasta el protagonismo de los generales pretorianos. En un aspecto, sin embargo, fue obsesivo el régimen de la Restauración frente al sexenio: en la búsqueda de orden social y de seguridad personal, como

modo de asegurar la posición de las «clases propietarias». Visto a pequeña y personal escala: era esto lo que más apreciaba el industrial padronés J. Pérez de la Riva en su correspondencia comercial de la época (1872-1875) con sus agentes y familiares, distribuidos por Béjar, Madrid, Ortigosa de Cameros o Sevilla: era preferible el régimen republicano a la inseguridad de los gobiernos Radicales (incluidos aquellos de que formaba parte Gasset, el diputado del distrito padronés), pero sobre todo echaba pestes de los «ladro-carlistas», que abundaban en las estribaciones de la sierra de Cameros, donde su familia pasaba largas temporadas. La adhesión política al régimen del sexenio, como muestra la literatura coetánea, era más que débil, frágil por sus escisiones internas.

El sexenio revolucionario comenzó con un pronunciamiento en la bahía de Cádiz, en septiembre de 1868, pero tardó varios días en decantarse la situación a favor de los sublevados, a pesar de su superioridad militar y del descrédito de la Corona, representada por la reina Isabel II. De hecho, no es hasta dos semanas después cuando el nuevo régimen se instala en el poder, una vez que las juntas revolucionarias locales y provinciales tomaron posesión de los centros de poder (ayuntamientos, diputaciones y gobiernos civiles) y se constituye en Madrid un Gobierno Provisional. En el caso de Galicia, la constitución de estas juntas revolucionarias locales se produce los días 29 y 30 de septiembre, con gran protagonismo de ciudades como A Coruña, Santiago y Pontevedra, donde progresistas y demócratas fijan a nivel local algunas de las ansiadas aspiraciones revolucionarias, como eran la organización democrática del gobierno y la secularización de la vida pública.

La «Gloriosa» abrió las puertas a una nueva generación política en Galicia. Lo más granado de aquella juventud romántica y provincialista, que había presenciado con ojos de niño los sucesos de la guerra carlista o el pronunciamiento de 1846, accede ahora al primer plano de la política. Una simple ojeada a la nómina de las juntas locales o de las candidaturas de las elecciones municipales y generales basta para ver el grado de novedad que trae el régimen del sexenio. Un personal político nuevo, constituido por la mesocracia urbana de nuevos profesionales, comerciantes, pequeños industriales o técnicos vinculados al negocio ferroviario, desde Montero Telinge o J. M. Pereira hasta Romero Ortiz, Montero Ríos, Rodríguez Seoane, Becerra Bermúdez, Riestra o Elduayen. En las elecciones a Cortes constituyentes de 1869, «algo más del 46 % de los diputados electos son novatos», especialmente en las provincias interiores, lo que confirma el grado de ruptura que supuso la «Gloriosa». En el ámbito local, esta quiebra de las elites políticas también es perceptible. En la diputación provincial de Lugo, como señala X. R. Veiga, «de once diputados, ocho comienzan ahora su carrera política», mientras que, en la de Pontevedra, P. Taboada también ha observado la existencia de una «quiebra dentro del reparto del poder político a nivel provincial» durante estos años, pese a la permanencia de algunos dirigentes forjados en la Unión Liberal.

Los políticos gallegos del 68 tendrán una gran influencia en la evolución del régimen instaurado por la revolución. Muchos de ellos serán ministros de los diferentes gobiernos del sexenio (Romero Ortiz, Montero Ríos, Mosquera, Gasset, el republicano Eduardo Chao, el marino Beranger...) lo que reafirma una constante política que se acrecentará en la época de la Restauración, como es la elevada aportación gallega de personal político a la administración del Estado. El sexenio fue una época de impor-

tante movilización política, debido a los profundos debates ideológicos (especialmente, los religiosos) y a la implantación del sufragio universal masculino. La vida local se desperezó y los avatares de la política general se socializaron con mayor intensidad que en la época isabelina gracias a la promulgación del sufragio universal y la celebración de cinco consultas electorales en un plazo de poco más de cuatro años.

Estas novedades políticas dibujaron un panorama organizativo caracterizado por su pluralidad y su acusado perfil ideológico, con corrientes o grupos políticos más o menos definidos. Se pueden distinguir tres grandes corrientes. La primera y más importante es la constituida por los hombres que militan en los dos grupos más importantes de la coalición revolucionaria, que son los progresistas y los unionistas. Aunque la corriente unionista tuvo en Galicia importantes representantes (Augusto Ulloa, Romero Ortiz, Francisco A. Riestra), también en Galicia fue el progresismo el pilar político fundamental del régimen del sexenio, hasta la caída de la monarquía democrática de Amadeo de Saboya. Figuras como Gasset Artime, Rodríguez Seoane, Becerra o Montero Ríos son algunos de los principales representantes de los progresistas gallegos que, a partir de la desaparición de Prim, se decantan en su mayoría del lado de los Radicales de Ruiz Zorrilla en su confrontación con los seguidores de Sagasta, definidos como Constitucionales. Asuntos como la política religiosa o la elección de monarca, así como la estrategia a seguir respecto de los unionistas y conservadores, serán los motivos de fricción entre las huestes progresistas.

Una segunda corriente ideológica es la representada por los liberal-conservadores, así definidos en las Cortes constituyentes de 1869, que ya tenían a Cánovas como su líder natural. Figuras como Elduayen, Álvarez Bugallal o el conde de Pallares trataron de mantener, durante todo el sexenio, un posición crítica (pero sin retraimiento electoral) respecto de los sucesivos gobiernos progresistas y radicales. Aunque su presencia política en Galicia era mucho más débil que la de los progresistas, éste es el núcleo originario del futuro partido conservador de la Restauración, al que se agregarán parcialmente algunos sectores que, durante el sexenio, militan en el bando carlista, que de nuevo se halla en guerra abierta desde 1872. Aunque la tercera guerra carlista (1872-1876) no pasó tampoco en Galicia del ámbito de las guerrillas locales, el arraigo sociológico del carlismo fue muy importante, logrando incluso alguna representación parlamentaria en las elecciones de 1871, gracias a la alianza «contra natura» con los republicanos. Como reconoce en 1875 el conde de Pallares, en un informe reservado que le envía a Cánovas, «aunque [los párrocos] no ejercen sobre sus feligreses tanta influencia como los de las provincias vascongadas, el poco espíritu político del pueblo rural propende al carlismo».

La tercera corriente política del sexenio la representa el republicanismo. Es la gran novedad de la época. En el caso de Galicia, el mayor arraigo republicano tuvo lugar en su versión federalista, inspirada por Pi i Margall. Desde el punto de vista social y territorial, el republicanismo logró importantes apoyos entre las clases medias y artesanas de las ciudades y villas de Galicia, pero también en núcleos rurales, por su capacidad para incorporar a su programa político viejas reivindicaciones agrarias, como la redención de los foros, la abolición de las quintas o el rechazo al sistema tributario (especialmente, los «consumos»). De hecho, fue en la provincia de Ourense donde tuvieron lugar las más importantes movilizaciones campesinas, como las de Maceda de 1870, estudiadas por Moreno González.

El federalismo gallego logró reunir, a partir de 1869, importantes figuras intelectuales y políticas en su seno, como el médico coruñés Pérez Costales, el ingeniero compostelano Sánchez Villamarín, el abogado orensano Paz Nóvoa o el periodista pontevedrés Indalecio Armesto. El programa político de los republicanos se concretó no sólo en la defensa de una república federal y no confesional, sino también en la vocación de resolver seculares problemas del campo gallego, como la cuestión foral o el minifundismo de las labranzas. La ocasión para ello vino dada por el régimen de la I República, en cuyas Cortes se sentaron docenas de republicanos gallegos. Sendas leyes apadrinadas por Paz Nóvoa y por Eduardo Chao abordaron estos problemas, aunque sólo llegó a promulgarse la ley de redención de foros, defendida por Paz Nóvoa y aprobada en agosto de 1873, que estuvo en vigor apenas seis meses, pero que abrió la primera grieta en la ciudadela del sistema foral. Su rápida suspensión, tras el Golpe de Pavía, por parte del antiguo «cimbrio» Martos, es un síntoma del nuevo cariz que tomaban los acontecimientos, incluso mucho antes del pronunciamiento de Martínez Campos en Sagunto.

2. La Restauración: el entramado institucional

En ausencia de análisis más pormenorizados del sistema político de la Restauración en el ámbito local, habremos de valernos de descripciones más o menos impresionistas de lo que constituye el entramado institucional del sistema, análogo a otras regiones españolas, pero con comportamientos sensiblemente peculiares. Desde luego, la arquitectura institucional del régimen canovista hereda y perfecciona las pautas administrativas de la época isabelina. Los tres pilares básicos de esta administración local son el gobierno civil, en tanto que representante provincial del poder central, los ayuntamientos y las diputaciones provinciales, cuyas atribuciones y competencias estaban muy por encima de sus recursos. A ellos habría que agregar la administración de justicia, que era más una prolongación de la voluntad del poder ejecutivo que un poder dotado de autonomía propia. En la acción combinada de estos distintos ámbitos de poder se desarrollaba uno de los principales mecanismos de reproducción del sistema político de la Restauración, como eran las elecciones. Pero antes de entrar en ellas, conviene referirse, siquiera sea brevemente, a la naturaleza de este entramado institucional.

La característica básica de todo el sistema administrativo de la Restauración era su carencia de autonomía, dado que el modelo liberal español apostó más por la centralización administrativa que por la política, como agudamente advirtió el administrativista Manuel Colmeiro. De hecho, éste será uno de los grandes temas de debate político en el sexenio, con la Ley de ayuntamientos, que luego se retoma en tiempos del «gobierno largo» de Maura, y más tarde por el maurista Calvo Sotelo en la época de Primo de Rivera. Pero este control del poder central sobre el local no se ejercía sólo de forma jerarquizada y descendente. Eran las elites locales las que también marcaban la pauta de la administración tanto municipal como provincial e incluso del propio gobierno civil. Veamos algunos ejemplos conocidos, todos ellos referidos a la provincia de Pontevedra.

En el distrito de A Estrada, la tupida malla de la red política riestrista admitía

pocas fugas. Todos los cargos locales decisivos, desde el recaudador de contribuciones o el secretario municipal hasta el médico, el farmacéutico o el contratista de obras, pertenecían a las familias de los Nine y de los Ulloa, que eran los agentes locales de Riestra y, por extensión, del marqués de la Vega de Armijo según ha señalado X. C. Garrido. En el ayuntamiento de Ponteareas, la red local de poder estaba organizada por la familia de los Bugallal, con presencia de parientes y familiares en todos los puestos decisivos, desde el notario y registrador de la propiedad, hasta el fiscal y juez municipal. Como observa F. Candeira, «una de las formas más efectivas de ejercicio del poder local es el control del ayuntamiento», dada su capacidad de intervención en los más variados ámbitos, desde la recaudación de impuestos hasta la exención de quintas o la dotación de servicios rurales. Sin embargo, el comportamiento electoral de este ayuntamiento, en los años 1881-1894 por él estudiados, revela una cierta divergencia. Mientras que en las elecciones municipales y provinciales los resultados reflejan una alternancia entre liberales y conservadores, la representación parlamentaria no se escapa, salvo en la controvertida elección de 1881, de manos de la familia Bugallal durante un periodo de sesenta años. En cualquier caso, la dependencia de las corporaciones locales respecto del gobernador civil era constante, sobre todo en tiempo de elecciones, ocasión en la que los Poncios dejaban en suspenso con frecuencia a los ayuntamientos no adictos. Como muestra, esta confesión, recogida por E. García, que hace el gobernador civil de Pontevedra, Eduardo Matos, en la correspondencia con su jefe político, el marqués de la Vega de Armijo, entonces Ministro de Estado en el gobierno liberal de Sagasta, le anuncia en junio de 1881 que: «Recibí telegrama anunciándome principiará el periodo electoral, y estoy desplegando la mayor actividad para suspender dos ayuntamientos en Tuy [...] y otro que faltaba en Ponteareas...»

En la diputación provincial de Pontevedra, estudiada por P. Taboada, el juego político de las elites provinciales y locales durante toda la Restauración obedece a pautas análogas a la representación en Cortes, repitiéndose algunos nombres en los mismos distritos durante varios lustros. Por ejemplo, en el de Caldas-Cambados, desde 1882 a 1923, «nos encontramos con cinco o seis individuos que controlan los cuatros puestos prácticamente durante todo el periodo» y resultados análogos, bien de prohombres conservadores y liberales, se repiten en los demás distritos provinciales. Esta baja movilidad política, que refleja una fuerte infeudación local, es el síntoma más evidente del carácter oligárquico del sistema político de la Restauración. Sucede también en la provincia de Lugo, donde la familia del conde de Pallares (a través de Pastor Maseda y Pedro G. Maseda) y la familia Pardo Balmonte (a través del popular «Pepe Benito» Pardo) hegemonizan el control político de la institución durante largos años.

El puesto clave en el entramado institucional de la Restauración era el del gobernador civil, por dos poderosas razones. La primera, de orden funcional y la segunda, de orden político, al ostentar el doble carácter de delegado del poder central y de presidente de la administración local. La capacidad de maniobra del gobernador civil era decisoria en la diputación provincial, que presidía, y en los ayuntamientos de la provincia, cuyo alcalde nombraba o, al menos, sugería. La legislación local de la Restauración, desde 1876 hasta 1882, reforzó la dependencia de estas instituciones locales respecto del gobernador civil, como han señalado M. T. Carballeira

y L. Míguez. Esto dotaba al gobernador de una gran «influencia política», basada además en su participación activa, entre otros asuntos, en los procesos electorales. Aunque no disponemos para Galicia de memorias análogas a las del pulcro y diligente Antonio Guerola, que dejó constancia documental de su paso por los gobiernos civiles de Zamora, Sevilla y Málaga, entre otros, sus experiencias y reflexiones podrían ser aplicadas a Galicia. Y en ellas está siempre presente la tensión entre las demandas de la provincia, las aspiraciones de las elites locales y la presión ejercida por el poder central, sobre todo en tiempos de elecciones.

Esto marca el segundo componente de los jefes políticos provinciales al converger en este puesto las dos tensiones básicas del sistema: el poder central y los poderes locales. Saber a quién representa el gobernador es asunto que pende de muchas investigaciones. Pero los indicios más evidentes que se deducen de epistolarios y noticias de prensa de la época permiten afirmar que la figura del gobernador está más atenta a los prohombres que dominan la política provincial que a las directrices de su inmediato superior. Dos ejemplos concretos, tomados de la política provincial pontevedresa: como revela la correspondencia política de Elduayen estudiada por F. Castro, la figura clave para él es la de Sabino González Besada, gobernador civil durante muchos años, de modo que éste puede ser considerado no como el «representante del poder central, sino de una de las facciones del conservadurismo». Algo parecido se advierte en la provincia de Lugo con la influencia del conde de Pallares sobre el gobierno civil. Y lo mismo se deduce de los picantes versos de Lamas Carvajal (*Mostacilla*), escritos en torno a la situación política orensana de 1893, en las que destaca sobremanera la acción del gobernador civil, el monterista Llamas Novac, apodado «Don Sérvulo» por el periodista de Auria.

El segundo ejemplo es algo más complejo y revela lo que ya señalaba Guerola en sus Memorias, a propósito de las elecciones en Málaga en 1863: «Al [gobernador] que las pierde se le califica de inepto y le cuesta el destino. Al que para ganarlas comete violencias o imprudencias, se le tilda de bárbaro; si las violencias son justiciables, los vencidos le encausan, le difaman en los periódicos y le suscitan toda clase de disgustos. ¡Triste conflicto!» Esto es lo que le sucedió al poncio Matos, en Pontevedra. En 1881, en virtud del acceso al poder por primera vez de los liberales, el gobernador civil Eduardo Matos se toma al pie de la letra las instrucciones del gobierno de apoyar a los candidatos ministeriales en las elecciones a Cortes, lo que lo llevó a un enfrentamiento con los Bugallal en el distrito de Ponteareas. El gobernador vence en la contienda, pero acaba por ser encausado judicialmente ante la pasividad de sus propios valedores en la Corte. Su desolación es explicable, como le cuenta a Vega de Armijo: «Entrego el ayuntamiento de Ponteareas a los Tribunales para que los procesen y nada menos que en vez de ser ellos procesados, soy yo. Esto, amigo marqués, alienta mucho la oposición que parece no tiene más enemigo que el Gobernador, y el miedo, no la influencia, es lo que sigue imperando» (20 de julio de 1881). Las tribulaciones del gobernador pontevedrés fueron constantes ante la presión que los Bugallal (especialmente, a través del ex ministro de Gracia y Justicia, Saturnino Álvarez Bugallal) hacían sobre las altas instancias judiciales, según señala E. García.

La cuarta pieza del entramado institucional descansaba sobre la administración de Justicia, asunto mal resuelto por el liberalismo español durante muchos años. Fue durante el sexenio cuando la obra legislativa de Ruiz Zorrilla y, sobre todo, de Mon-

tero Ríos intentó organizar la justicia como Poder y no como simple apéndice de la administración. Esto suponía fijar el carácter inamovible de los jueces y profesionalizar debidamente el acceso a la carrera judicial. Pero durante la Restauración abundan justamente las prácticas contrarias, al convertir a los jueces en parte de la dominación política de cada distrito o provincia. En nada cínica frase de un periódico de la época (*Faro de Vigo*, 1888) recogida por Candeira, «en tiempo de los liberales, los Jueces municipales son liberales, y cuando mandan los conservadores, los Jueces municipales son conservadores». Ejemplos de ello se encuentran, además de en los epistolarios de «primates» políticos (Elduayen, Vega de Armijo, Montero, etcétera), en la literatura coetánea, desde Lamas Carvajal hasta la Pardo Bazán, así como en la prensa de carácter regeneracionista finisecular y en publicaciones alentadas por las colectividades emigrantes, como luego veremos. Desde luego, los resultados electorales nunca les desmentían.

3. Elecciones y familias políticas

Dentro de este contexto institucional, de intervencionismo administrativo del poder central y fuerte presión de las elites locales, el ejercicio de la política no se podía regir por una estructura abierta y competitiva, sino que obedecía a otro tipo de reglas, que suelen agruparse bajo el concepto de clientelismo político (protección, deferencia y favor), del que el caciquismo electoral es una de sus principales manifestaciones. Dado que sobre esta cuestión existen abundantes ideas comunes, comenzaré por describir la tipología de los actores políticos y los resultados de sus acciones electorales, para luego discutir algunos problemas que plantea el análisis del comportamiento político de la Galicia de la Restauración. Los actores políticos más importantes, en un régimen parlamentario, son los miembros del Congreso de los Diputados, en tanto que sede de la representación popular y centro de selección de las elites gobernantes que, en muchos casos, se integraban luego en el Senado, como senadores vitalicios o de representación corporativa. Pero el Senado era una «cámara elitista», que actuaba como lugar de término para el «cursus honorum» clásico de las elites políticas de la Restauración, de modo que resulta suficiente centrarse en los miembros del Congreso.

La representación política de Galicia desde las elecciones de 1876 hasta las últimas de la Restauración, en la primavera de 1923, estuvo confiada exclusivamente a miembros de los dos partidos dinásticos, el liberal y el conservador, pues tan sólo en 1923 salió elegido un diputado del Partido Reformista, Luis Zulueta, por el distrito de Redondela. Fue la tónica general en toda la política española de la época, salvo en Cataluña, País Vasco y Navarra, donde desde principios del siglo XX los partidos monárquicos habían comenzado a perder su anterior hegemonía. Durante el casi medio siglo que dura la Restauración se celebraron 21 elecciones generales, de acuerdo con diferentes censos electorales (universal masculino desde 1890), pero con una distribución estable de la geografía electoral, que privilegiaba los distritos uninominales. En el caso de Galicia, según se ha señalado en el trabajo dirigido por J. Varela Ortega, las elecciones se organizaban en 39 distritos uninominales y en dos circunscripciones, las de A Coruña (que unía los anteriores distritos de Carballo, Ca-

rral y A Coruña) y la de Lugo, que agrupaba a la capital y los distritos de Sarria y Vilalba. Cada una de ellas disponía de tres escaños. La distribución provincial de escaños era, en 1876, relativamente proporcional tanto a la población gallega como al peso demográfico de Galicia en el conjunto de España: 14 escaños en la provincia de A Coruña, 9 en la de Ourense y 11 en las de Lugo y Pontevedra, lo que suponía que Galicia representaba un 11,5 % de los escaños del Parlamento para un censo electoral que se colocaba en el 12 % del total español. Dado que el número de escaños no varió hasta 1923, en las últimas elecciones de la Restauración se produce una pequeña sobrerrepresentación de Galicia en términos electorales, por su menor empuje demográfico y las pérdidas producidas por la emigración masiva a América.

CUADRO 7.1. *Distribución de los diputados a Cortes elegidos en Galicia (1876-1923)*

Provincia	*Escaños*	*Liberales*	*Conservadores*	*Otros*	*S/a*	*Art. 29 (*)*
A Coruña	294	166	109	—	19	29
Lugo	231	130	94	—	7	21
Ourense	189	61	116	—	12	2
Pontevedra	231	108	116	1	6	36
Galicia	945	465	435	1	44	88
En %	100	49,2	46,1	—	4,6	28,6 (**)

FUENTE: Elaboración propia sobre datos de J. Varela Ortega y de X. R. Barreiro, *passim*. En algunos casos, la adscripción partidaria de los diputados se ha realizado siguiendo nuestras propias indagaciones.

(*) Diputados elegidos a partir de 1910.
(**) Porcentaje relativo al total de diputados de 1910-1923.

El cómputo global de las 21 consultas electorales arroja un total de 945 escaños en juego, aunque es obvio que el número de diputados fue mucho menor, dado el triunfo reiterado que muchos de ellos lograron en sus distritos. Los resultados muestran un ligero predominio de los liberales (49,2 % del total) sobre los conservadores (46,1 %), aunque en los años finales del régimen la posición de los conservadores se había fortalecido, a costa de los liberales, decaídos tras la desaparición en 1914 de su gran prócer en Galicia, Montero Ríos. Entre ambos suman el 95,3 % de los diputados gallegos del periodo, porcentaje que podría acrecentarse de conocer con precisión la adscripción política de unos cuarenta diputados que, en su mayoría o eran cuneros esporádicos o pertenecían a cuerpos militares, lo que hace más difícil su atribución a uno de los dos partidos dinásticos. La adhesión política de Galicia al sistema de la Restauración canovista no admite ninguna duda, lo que también se tradujo, como había sucedido en épocas anteriores, por una elevada presencia de políticos de origen y representación política gallega en los sesenta gobiernos de la monarquía, que en alguna ocasión, como el presidido por R. Fernández Villaverde en 1903, se apodó precisamente como el «gobierno de los gallegos», ya que éstos suponían la mitad del Consejo de ministros. Como recuerda Vicente Risco, hacien-

do suyo un suelto de un periódico catalán, «desde la Restauración acá, no hay ministerio en España en que falten los indispensables ministros gallegos», aunque —añade Risco por su cuenta— «ninguno de estos gallegos ha ido al ministerio para sostener y defender los intereses colectivos y los derechos del pueblo gallego», sino «por ambición de mando».

Volveremos sobre esta posición risquiana de la política de la Restauración. Ahora conviene buscar, por detrás de estas cifras globales de parlamentarios, algunos datos de orden cualitativo que descubran la identidad de estos diputados, sus relaciones con los distritos electorales y, sobre todo, otras agrupaciones que no sean las estrictamente derivadas de su orientación partidaria, dada la debilidad organizativa y la frágil diferencia ideológica entre los dos partidos turnistas, cuyas bases sociales eran relativamente homogéneas. Un simple examen de los resultados electorales muestra que, en efecto, existe un importante porcentaje de distritos que, en la terminología de la época, se pueden considerar «propios», esto es, que son representados de forma continuada por la misma persona o, en su defecto, por el mismo partido o familia. En esta modalidad hubo sólo tres distritos: los de Pontevedra, siempre representado por liberales y los de Tui y Pontecaldelas, siempre por conservadores. Algunos más se acercaban a esta ausencia de alternancia o turnismo a nivel local, como es el caso de A Estrada, Vigo, Santiago, Fonsagrada o Mondoñedo, de clara hegemonía liberal (más del 80 % de la representación del periodo) o los distritos de Cambados, A Cañiza, Ponteareas, Pontedeume, Monforte, Celanova o Verín, donde los conservadores lograron lo propio.

Hay unos cuantos apellidos que se repiten de forma sistemática, como muestra de la estabilidad del sistema político. Casi un tercio de los escaños ocupados entre 1876 y 1923 (302 sobre 945) fueron detentados por 26 personas, dándose varios ejemplos de elección continuada durante más de diez elecciones seguidas. Es el caso de los Ordóñez en Tui (20 elecciones entre padre e hijo), E. Vincenti en Pontevedra (17 elecciones), de Urzaiz en Vigo (16), de Luis Espada en Verín (15) de B. Mateo Sagasta en Caldas (15) y ya, en números algo menores, de ilustres apellidos como los Fernández Villaverde en Pontecaldelas, Quiroga Ballesteros en Lugo, G. de Osma en Monforte o Vega de Armijo en Pontevedra y A Estrada. Realmente, sólo diez apellidos coparon 156 escaños, lo que supone casi la sexta parte del total en el periodo.

El peso de los distritos propios (llamados con frecuencia, «enfeudados») es general en las cuatro provincias, aunque destaca especialmente la de Pontevedra, donde gracias a un reparto relativamente equilibrado de la provincia entre los dos partidos dinásticos, sólo aparece como distrito competido y de titularidad cambiante el de Lalín (ejemplo de lo que X. R. Barreiro denomina distritos «disponibles»). En la provincia ourensana, de clara hegemonía conservadora, más de la mitad de los distritos son también «propios» de las distintas familias políticas. En la provincia de Lugo, aunque la permanencia del mismo diputado en su distrito es algo menor, se observa en cambio la existencia de alternancias perfectas según el color de los gobiernos que «hacen» las elecciones, de modo que los distritos, como señala Veiga, más que propios, resultan «modélicos» por su capacidad para interpretar a nivel local el turnismo general. Por su parte, en la provincia coruñesa se combina la práctica de la representación estable (caso de los distritos de Santiago, Arzúa, Noia o Pa-

drón), con alternancias pactadas (caso de la circunscripción de A Coruña) y con distritos «disponibles» o abiertos a la competencia electoral, como los de Ordes, Corcubión o Ferrol.

Esta continuidad de las mismas personas en la elite parlamentaria revela la existencia de mecanismos de control electoral y una cierta identidad política que sobrepasa el propio marco de los partidos. De los mecanismos, algo se dirá más adelante. En cuanto a la identidad, ésta se puede establecer en torno al concepto de «familias políticas», más precisa que la de «amigos políticos», por el peso que las relaciones de parentesco y deferencia admiten algunos diputados respecto de sus patrones o jefes políticos. Se pueden individualizar varias de estas familias, tan sólo con la apreciación de algunos signos externos de su comportamiento político y de su presencia electoral, como son las agrupadas en torno a «primates» como Bugallal, Montero Ríos, Vega de Armijo o Gasset. En todos estos casos, además de un distrito propio, logran extender su influencia a otros distritos en más de una provincia. Esto es lo que verdaderamente define la «geografía de la influencia política», forjadora de lo que V. Risco denominaba como «cacicatos poderosísimos e incontrastables».

En el caso de los Bugallal, además de su base pétrea de Ponteareas, sus tentáculos se extendieron a gran parte de la provincia de Ourense (Celanova, Bande, Carballiño) e incluso a la de Lugo a través del distrito de Chantada. Sus dos grandes representantes fueron el ministro con Cánovas, S. Álvarez Bugallal, y su sobrino, Gabino Bugallal, de gran protagonismo en el reinado de Alfonso XIII. Una residencia palaciega, La Parda, en las afueras de la ciudad de Pontevedra, daba cuenta de su éxito social y político. En la etapa final de la Restauración, el bugallalismo se había convertido, en opinión de Risco, en una «organización de una perfección extraordinaria y sabia, digna de admiración por su escrupuloso cuidado del detalle, por su previsión de todas las contingencias, por su poder omnímodo, su ejemplar disciplina, la incondicional adhesión al jefe». Por eso, más que un cacicato, los Bugallal construyeron en la comarca de O Condado, un «unicato», en expresión de Hervés Sayar.

Igualmente amplia fue la influencia política de E. Montero Ríos, sobre todo en los tiempos de la Regencia de María Cristina y primeros años de Alfonso XIII. Su centro de gravedad descansaba en dos ciudades, Santiago y Pontevedra, pero con presencia directa en tres de las cuatro provincias gallegas, gracias al control de los distritos lucenses de Mondoñedo y Fonsagrada (Avelino Montero y M. Portela Valladares, respectivamente), desde principios de siglo, así como algunos distritos coruñeses (Ortigueira, de forma sistemática, y Corcubión y Muros, de modo intermitente). En la provincia orensana, donde no logró «enfeudar» ningún distrito, su influencia fue más que esporádica, de creer a Lamas Carvajal. Como ejemplo de la «yernocracia» tan característica de la política de la Restauración, la familia monterista admite pocas comparaciones, dado que además del «pater familias» como senador vitalicio, logró reunir en el Parlamento a sus dos hijos (Avelino y Eugenio) y a tres de sus yernos (Vincenti, García Prieto y Martínez del Campo), además de una importante nómina de fieles, como Fernández Latorre, Gullón, Díaz de Rábago o Romero Donallo. Su residencia de Lourizán, la más importante «quinta» política de la Galicia de principios del siglo XX, fue la «Meca» a la que iban en peregrinación

sistemática comisiones agradecidas y pretendientes de favores. No resulta extraño que entre las sátiras que le propinó Lamas Carvajal le llamara en un soneto de sus *Mostacillas*, «el gallego Napoleón», por el dominio imperial que tenía de la política galaica, tanto en el ámbito parlamentario como en la designación de jueces o de gobernadores civiles.

Otras figuras importantes de la política gallega, con influencia electoral en más de un distrito, fueron los Gasset, la familia González Besada o el propio marqués de la Vega de Armijo. El caso del marqués es indicativo, además, de la capacidad de adaptación a Galicia de un político ya experimentado en sus tiempos de la Unión Liberal en distritos cordobeses. Su presencia en Galicia, facilitada por su vinculación familiar a la casa de Mos, hizo del castillo de Soutomaior otra importante residencia política de la Restauración. Su arraigo en la provincia de Pontevedra fue posible gracias al concurso del marqués de Riestra y de agentes políticos más modestos, como Eduardo Matos. En su etapa de mayor esplendor político logró competir en capacidad de influencia con el propio Montero Ríos, al haberse asentado el propio marqués como diputado por el distrito de A Estrada y contar también con el distrito de Redondela, en la persona de su familiar Francisco de Federico. El papel central lo desempeñó, sin embargo, la familia Riestra, que mantuvo de forma constante su alianza con Vega de Armijo desde los tiempos del unionismo hasta el final. La centralidad de los Riestra en la política pontevedresa lo simboliza, además, el que en su finca de A Caeira tuviera lugar, en 1885, uno de los banquetes políticos más importantes de la Galicia de la Restauración, en el que, según X. Fortes, se fijó la alianza entre Lourizán y Soutomaior, esto es, de las «tres familias liberales» de la provincia. Fue la versión pontevedresa de la «ley de garantías» sellada en aquel mismo año entre las diferentes familias del liberalismo sagastino, con Alonso Martínez y Montero Ríos de principales fedatarios.

4. El clientelismo político

Los mecanismos que hacían posible estos resultados electorales fueron objeto de reflexión y, desde luego, de crítica por parte de muchos escritores, periodistas, políticos y arbitristas que quisieron explicar cuáles eran las razones por las cuales estas familias políticas, con su corolario de amigos y deudos, mantuvieron de forma estable su dominio político en la Galicia de la Restauración. O, dicho de otro modo, ¿por qué no se registraron aquí «elecciones-verdad», como comenzó a suceder en algunos distritos y regiones españolas, desde principios del siglo XX, especialmente en circunscripciones como Barcelona, Valencia o Madrid? Hay dos tipos de explicaciones para ello. Una, que era la más frecuente entre la cultura letrada de la época, desde la Pardo Bazán hasta el propio Vicente Risco, insiste en colocar la razón última de este dominio clientelar de Galicia en la eficacia del caciquismo rural y en la utilización directa de los recursos de la administración como medio remunerador («favores») del apoyo recibido («votos»). Según la conocida sentencia risquiana, «el caciquismo es un gran árbol invertido que, teniendo sus raíces en la burocracia central, extiende sus ramas por todo el país», de modo que toda la lógica electoral estaba instalada en una pura farsa. Es la explicación que cuadra mejor con toda la tra-

dición regeneracionista y que se ha trasladado, al menos parcialmente, a la historiografía política de los años setenta y ochenta del pasado siglo, tanto entre los discípulos de Raymond Carr (Varela Ortega, Romero Maura, Fusi), como en los seguidores de Jover (especialmente, J. Tusell). Representan la interpretación del clientelismo político como un proceso «descendente» desde el centro hacia la periferia.

La segunda corriente, todavía poco desarrollada en el caso de Galicia, es aquella que pretende vincular los resultados electorales y las formas de dominación política como fruto, más que de una imposición desde arriba, como un pacto entre la administración central y los poderes locales, lo que replantearía la consabida tesis de la desmovilización del electorado. Estaríamos, de este modo, ante una explicación «ascendente» del ejercicio de la política, en la que las elecciones no serían sino una de las manifestaciones de este pacto. La propia evolución de la codificación foral y, desde luego, el sistema tributario son otros tantos campos en los que esta dialéctica entre centro y periferia admite mayores matices, sobre todo por la capacidad de maniobra que la legislación tributaria deja a los poderes locales, tanto en la confección de los repartimientos (sobre unos imperfectos amillaramientos, que suplen la ausencia de catastros) sobre los que se establece el cupo contributivo, como en la gradación de impuestos indirectos como los «consumos», según señala R. Vallejo. También en este caso se podría invocar una certera reflexión procedente de una viñeta de Castelao, en la que se pregunta si no sería más acertado pensar que «el gobierno es el representante de los caciques» y no al contrario, que «los caciques sean los representantes del gobierno». Estaríamos aquí ante una versión «ascendente» de las prácticas del clientelismo político. De este panorama general ya me he ocupado en alguna ocasión, de modo que ahora trataré de reforzar esta argumentación a propósito del caso concreto de la Galicia de la Restauración.

Comenzaré con la versión clásica de la política en Galicia como un teatro privilegiado del caciquismo. Desde luego, si algo rezuman muchas de las páginas de la Pardo Bazán o de Lamas Carvajal es su constante denuncia de las mañas de grandes y pequeños caciques. La propia condesa reconoce, en 1901, que sus personajes de *Los pazos de Ulloa*, los caciques Trampeta (liberal) y Barbacana (conservador) son figuras «tomadas del natural». Y del mismo jaez son algunos folletos y libelos publicados en la época, como el que se refiere a los «caciques y caciquillos» de Arzúa o el centrado en el diputado conservador de Monforte (Osma), al que el autor llama «el látigo». Estos clichés fueron asumidos también por los nacionalistas de *As Irmandades da Fala* y de la generación *Nós*. Para autores como Villar Ponte o Peña Novo, la política gallega de la época no era sino la representación de una «compañía de caciques», cuyos primeros actores eran los «primates» provinciales de que ya dimos cuenta. Y para V. Risco, la situación es todavía más clara: «las elecciones gallegas se hacen en el Ministerio de la Gobernación», gracias a una perfecta organización caciquil, «verdadero modelo en el género». Es obvio que a todos estos autores les auxiliaba en su análisis el conocimiento directo de las contiendas electorales y la actuación de grandes y pequeños caciques. La historia electoral está repleta, como diría el *Trampeta* pardobazaniano, de «trueques de papeletas, retrasos y adelantos de hora, falsificaciones, amenazas, palos» y otras estratagemas. Los autores más recientes que se han ocupado de este asunto, desde X. R. Barreiro hasta F. Candeira o X. R. Veiga, han comprobado con largueza estas prácticas con diversos pro-

tagonistas y en ocasiones bastante distantes en el tiempo, desde la época de la Unión Liberal hasta los principios del siglo XX.

Ahora bien, llegados a este punto, ¿se puede seguir sosteniendo la tesis risquiana de que las elecciones «se hacen en Madrid» o más bien repensar la posición de Castelao, según la cual las elites locales («os caciques», en su terminología) no sólo son activas, sino que imponen sus tesis frente a las decisiones de la administración central? Aunque queda todavía mucho terreno que roturar en este campo, la más completa investigación realizada hasta el momento sobre el clientelismo político, la centrada en la figura del conde de Pallares y los conservadores lucenses, permite afirmar que la realidad política gallega estuvo más próxima a la sentencia de Castelao que a la de Risco. La capacidad de maniobra de las elites locales era enorme, tanto a la hora de controlar el proceso electoral como, sobre todo, cuando se trataba de escoger al candidato o de regular su sustitución. El peso del gobierno no siempre era tan evidente como se puede suponer. Pongamos dos ejemplos. Uno es el de la relación del conde de Pallares con su distrito de Mondoñedo, en el que predominaba la familia Pardo Montenegro. Como ha demostrado X. R. Veiga, las fuerzas vivas del distrito se movilizan para solicitar del conde que sea su diputado, porque de su mediación política se podrían esperar más beneficios para el distrito. Es, por otra parte, algo que se percibe en muchos otros distritos españoles de la época. Son los electores los que seleccionan a su «protector» y no al revés. El otro ejemplo es el de la ciudad de Santiago, donde la protección política la ejerce, desde 1886, la familia Montero Ríos. Siendo diputado durante largos años su yerno M. García Prieto, su acceso a la condición de senador vitalicio en 1912 le privaba de seguir representando a la ciudad en la Cámara baja. Ante la posible pérdida del distrito, los más señalados prohombres de la ciudad se movilizan para que el patrón político (Montero Ríos) «convenza» a su hijo Eugenio de que abandone el cómodo distrito de Muros y se avenga a representar el de Compostela. Es probable que en este caso los intereses sean convergentes, pero al menos permiten matizar la imagen de que el mapa político de la Restauración es una simple prolongación, a través del «encasillado», de la voluntad del Ministerio de la Gobernación. Los pactos eran más complejos, incluso en un país tan supuestamente caciquil y sumiso como Galicia. La tesis risquiana de que todo lo explica «el mandar en Madrid» es inaceptable en su literalidad. En cierto modo, ya lo había advertido la propia Pardo Bazán en su informe a Costa, cuando aseveraba que «el pueblo es muy semejante a los caciques que le oprimen».

Hay, además, dos aspectos que conviene revisar. Uno es el sentido interpretativo que cabe dar a los distritos «enfeudados» y al fenómeno del «cunerismo», como indicadores de la política del pacto propia del régimen restauracionista. El otro es el grado de movilidad o desmovilización del electorado, que además nos sirve de enlace con el siguiente epígrafe. El porcentaje de distritos «propios» o enfeudados creció durante la época de la Restauración en toda España. En sus años finales de 1914 a 1923, más del 40 % lo eran, alcanzando, según M. Cabrera, tasas del 60 % en regiones como Asturias o Galicia. Esta práctica tenía su correlato en que gran parte de los diputados (más del 60 %) representaba a la región en que habían nacido. Todo esto restringía las posibilidades del «encasillado» y del «cunerismo». Sin embargo, el «cunerismo» se ha presentado, con frecuencia, como

el más claro ejemplo de ejercicio de la política en sentido «descendente». Un desconocido que aterriza en su distrito, del que no sabe nada y al que quizás no haya ido en su vida, pero que cuenta con el apoyo del Ministro de la Gobernación. Hubo, ciertamente, ejemplos de este jaez, como es el caso, entre otros, del escritor J. Martínez Ruiz, *Azorín*, que fue encasillado en el distrito de Ponteareas en 1914 por los bugallalistas, que bien sabía, como atestiguan sus crónicas parlamentarias, cuáles eran las «andanzas de un candidato» a diputado. Pero también se encuentran los ejemplos contrarios. Es el caso del diputado F. Cos-Gayón, que representó durante cerca de veinte años la circunscripción de Lugo (con especial atención al antiguo distrito villalbés) por influencia del conde de Pallares, quien de este modo se asegura una fuerte protección de los gobiernos canovistas, en los que con frecuencia desempeñaba una cartera este diputado «cunero». Algo semejante cabría decir de G. de Osma en el distrito de Monforte o, con matices, del propio Vega de Armijo como diputado del distrito de A Estrada.

El perfil del clientelismo político que más dificultades plantea para su análisis es el grado de movilización o desmovilización del electorado. Desde luego, es evidente que el sistema clientelar no favorecía la realización de «elecciones verdad» ni fomentaba procedimientos de socialización política. A su modo quiso hacerlo A. Maura y su corriente política, el maurismo, pero con poco éxito, como lo demuestra el uso que se hizo de su Ley Electoral, supuestamente de «descuaje del caciquismo», a través del artículo 29. Este subterfugio, que evitaba la elección en los distritos en que sólo se presentase un único candidato, fue bastante practicado en las regiones más agrarias y desmovilizadas políticamente. En el caso de Galicia, en las siete elecciones celebradas desde 1910 hasta 1923, el porcentaje de diputados proclamados por el artículo 29 fue del 28,6 % del total, pero con la particularidad de que este recurso se practica sobre todo en la provincia de Pontevedra (casi la mitad de los diputados) y apenas nada en la de Ourense (sólo dos diputados de 63 fueron proclamados en virtud de este artículo), lo que induce a pensar que son muy complejos los factores que explican este resultado electoral. Y tampoco en este sentido, la situación electoral de Galicia tiene aspectos específicos, pues en algunas elecciones se registran, en el conjunto de España, porcentajes muy superiores de aplicación del mencionado artículo, como demuestra T. Carnero.

La desmovilización del electorado debe tomarse, pues, más como un síntoma de otros problemas del sistema, que como causa explicativa universal de los resultados electorales. Porque una cosa es que haya «influencia moral del Gobierno» (la expresión es de Sagasta) y otra muy distinta es aceptar que las sucesivas consultas electorales sean una simple expresión de decisiones tomadas de antemano, en las covachuelas del Ministerio de la Gobernación. Aparte de la misión educadora y selectiva que tienen los procesos electorales, no se puede olvidar la enorme movilización que las elites locales practican para conseguir sus objetivos, sean obras públicas, puestos de trabajo o decisiones administrativas. Las comisiones que se acercaban a Lourizán, La Parda o La Caeira no iban siempre a rendir pleitesía. Y cada vez más, los diputados deben hacer campaña, visitar los distritos, organizar banquetes o serenatas y participar en algunos mítines que revelan la parte activa de su acción política. Y no siempre están exentos de conflictos. Cuando se plantea el problema de las artes de pesca, a finales del siglo XIX, entre los defensores del «xeito» y los de la

«traiña», los dirigentes liberales de Pontevedra se enfrentaron a verdaderos problemas de orden público, que se manifestaron incluso cuando la Reina Regente y su familia giró visita por las Rías, en agosto de 1900. La decisión de Montero Ríos y Vincenti de apoyar a los marineros del «xeito» supuso nada menos que el retrato de Montero fuese quemado públicamente en la ciudad de Vigo. Y algo parecido sucedió con ocasión del debate sobre la importación de la hoja de lata, que solicitaban los industriales conserveros, frente a la presión corporativa de los productores vizcainos, que, como señala M. J. González, reforzó la posición de Urzáiz frente a los conservadores, durante el «gobierno largo» de Maura.

Son ejemplos puntuales, pero expresivos al fin de que la política de la Restauración estaba repleta de múltiples pactos a escala local, a los que los diputados de cada distrito debían ser especialmente sensibles, como lo demuestra el extremo cuidado que ponen en sus epistolarios para dar cuenta de todas las gestiones que se les encomiendan desde el distrito. Era la consecuencia inevitable de un sistema que basaba la reproducción de la influencia política menos en las ideas y en los programas y más en el uso discrecional de los recursos de la Administración pública. Pero también es evidente que la protección política tiene un precio cada vez más elevado, puesto por parte de las redes locales de sus beneficiarios. Por tanto, para retomar la gráfica metáfora de Castelao, en muchos casos los caciques, esto es, los intereses locales, se imponían al Gobierno. Además, desde principios del siglo XX comienzan a hacer acto de presencia en Galicia nuevas formas de organización societaria, sobre todo campesina, que son las que dan los primeros embates al edificio del sistema restauracionista. Con ello, entramos en la cara menos visible del planeta de la Restauración.

5. Las grietas del sistema

La fortaleza del régimen de la Restauración era mucho más fuerte de lo que creían los regeneracionistas, pero menor de lo que pensaban los protagonistas de la red caciquil que le servía de cemento. De hecho, el sistema superó graves crisis como la del «Desastre» y aguantó hasta la llegada de la dictadura de Primo de Rivera. Pero su capacidad para oscurecer no sólo sus fracturas internas, sino la aparición de otras formas de hacer política o de otros partidos no dinásticos, no podía ser absoluta. Aunque las grietas del sistema restauracionista fueron pocas, algunas de ellas (como la representada por los agrarios) tuvieron la virtud de ser el Bruto que apuñala al César caído en 1923. Dado que en otros capítulos se abordan específicamente asuntos como los del nacionalismo gallego o el movimiento obrero o agrarista, me ocuparé tan sólo en esta ocasión de dos aspectos concretos del problema. En primer lugar, de la evolución de los partidos y corrientes no integradas en el régimen canovista, especialmente de los republicanos; en segundo lugar, de la aparición de movimientos sociales nuevos, como el agrarismo, que representaron una variante galaica del regeneracionismo peninsular y que alcanzarían su mayor esplendor en la época de Primo de Rivera.

De las corrientes políticas no turnistas, las dos más importantes son, desde luego, la republicana y la carlista, activas en el sexenio pero bloqueadas frontalmente

con la llegada de la Restauración. El carlismo, derrotado en 1876, no fue capaz de transformar en corriente política el difuso pero notable apoyo popular de que gozaba. Tuvo algunos líderes destacados, como Vázquez de Mella, pero el carlismo gallego no se vio libre de las divisiones internas que vivió el carlismo español de la época, con fracciones como la intransigente, sostenida por Nocedal, y la organizada por Pidal en la *Unión Católica*, que en Galicia sostuvo con vigor el arzobispo compostelano, Payá y Rico. La tradición política carlista, que había tenido algunos éxitos electorales en el sexenio, no fue capaz de lograr un acta parlamentaria en Galicia durante la Restauración. Sus efectivos acabaron integrándose, en muchos casos, en el regionalismo a través de Brañas y, luego, de la Solidaridad Gallega, en 1907.

Algo semejante, pero con matices, sucedió con los republicanos. El republicanismo gallego, que había logrado la singular hazaña de ganar las elecciones parlamentarias de 1873 (aunque con un fuerte retraimiento electoral del resto de los partidos), quedó desfondado con la llegada de la Restauración, régimen que se había propuesto como uno de sus primeros objetivos no sólo la desarticulación de las organizaciones políticas republicanas, sino incluso impedir la difusión de sus ideas hasta en las cátedras universitarias. El decreto Orovio que dio lugar a la «segunda cuestión universitaria» y que tuvo especial incidencia en la universidad compostelana, es un buen indicador de esta posición. Además, el republicanismo se vio empañado por dos hechos complementarios. De una parte, según señalaba el profesor Jover, la imagen negativa que se acuñó, por los más variados mecanismos, del régimen republicano como paradigma de caos cantonalista y desorden social. Y, por otra parte, la profunda división interna que la experiencia republicana provocó en las filas del movimiento, con la aparición de cuatro grandes tendencias, personalizadas en las figuras de Castelar, Ruiz Zorrilla, Salmerón y Pi i Margall. La situación del republicanismo gallego, al comienzo de la Restauración, se ve afectada por estos problemas: división orgánica y ausencia de legitimidad social y política. En el informe elevado a Cánovas por el conde de Pallares en 1876 no olvida este alfonsino señalar que, al menos en la provincia de Lugo, «entre los republicanos no se cuenta una persona que por su ingenio o su posición domine o atraiga», pues la «constitución de la propiedad de este país y la falta de masas de jornaleros, así para la industria agrícola como para la fabril, hacen ineficaz la propaganda de las ideas que en otros halagan y alucinan las pasiones populares», aunque en el distrito de Viveiro, gracias al líder Salustio Alvarado, los republicanos habían conseguido un notable arraigo durante el sexenio, como el propio conde reconoce.

No era tan negativa la posición de los republicanos en el conjunto de Galicia. Algunos de sus grandes líderes, como Pérez Costales, Eduardo Chao, Indalecio Armesto o Esteban Quet mantuvieron su presencia política e incluso participaron en algunas contiendas electorales, tanto locales como parlamentarias. Pero su división interna era también un reflejo de lo que acontecía fuera de Galicia. Dado que el sector predominante del republicanismo gallego era el federal, su capacidad de acción durante los primeros años de la Restauración era muy limitada. Esto explica que la principal actividad política de los republicanos se haya centrado en la realización de banquetes conmemorativos del 11 de febrero, en debates en la prensa o en algunas polémicas como los entierros civiles de republicanos como Indalecio Armesto, Federico Tapia o Leiras Pulpeiro. La corriente federal, con Moreno Barcia y Aurelia-

no Pereira, engrosó parcialmente la tradición regionalista y de los «solidarios», mientras que muchos de los republicanos progresistas o salmeronianos, con epicentro en la ciudad de Pontevedra, acabarían integrándose en el lerrouxismo, de la mano de Emiliano Iglesias y de Juncal. En toda la Restauración, como ya se ha señalado, sólo es elegido un republicano reformista, en 1923. Sin embargo, hubo una ciudad, A Coruña, en la que el republicanismo logró consolidarse como organización política. Fue el islote republicano en un continente monárquico.

La política municipal coruñesa, desde mediados de los años ochenta, no se explica sin el concurso de las fuerzas republicanas, que lograron colocar en el Consistorio herculino algún representante a partir de 1881. Desde finales del siglo XIX hasta 1923, la mayoría de los concejales fue republicana, aunque el alcalde, que era nombrado por el Gobierno, no procedía de la mayoría, salvo en contadas ocasiones en que ilustres líderes, como Santiago Casares Paz, Lens Viera o Martínez Fontela desempeñaron de forma accidental el cargo. Las razones de este éxito local del republicanismo han de buscarse en dos ámbitos. En primer lugar, en la capacidad de las distintas familias republicanas para organizarse en un único partido, a pesar de la dificultad de la tarea. En 1894 fundaron la *Unión Republicana* y, en 1907, el *Partido Republicano Autónomo*, como expresión de la independencia organizativa frente a las distintas fracciones del republicanismo español. Fue el germen de la futura ORGA (*Organización Republicana Gallega Autónoma*), que fundaron en 1929 Casares Quiroga y algunos nacionalistas de *As Irmandades da Fala* (Villar Ponte, Peña Novo). El republicanismo coruñés no estuvo exento de divisiones internas (los enfrentamientos entre Casares Quiroga y Abad Conde fueron frecuentes), pero nunca perdieron por ello el control de la política dentro de la ciudad.

La segunda razón tiene que ver con una tradición cultural de carácter no sólo liberal, sino también laica, que se hallaba muy arraigada en la ciudad desde los años aurorales del siglo XIX. Organizaciones como el Casino Republicano, fundado en 1886, así como la existencia de diversas logias masónicas, reforzaron esta tradición, convirtiéndose estos centros en los viveros donde se forjaban las elites dirigentes y donde se discutían los grandes problemas de la política local. La fuerza de los republicanos no logró, en ninguna elección a Cortes, romper el juego del turnismo dinástico en una circunscripción que incluía los distritos rurales de Carral y Carballo. Pero en el centro de la ciudad, los votos populares hicieron durante largos años de la Marineda pardobazaniana una verdadera fortaleza republicana. No es extraño, por ello, que el republicanismo haya sido, en palabras de X. R. Barreiro, «una de las señales de identidad sociopolítica» de la ciudad, entonces la urbe más importante de toda Galicia. Pero también fue debilidad. Porque el islote republicano coruñés careció de apoyos en el resto de Galicia. Incluso cabría preguntarse por qué la otra gran capital urbana, la ciudad de Vigo, que se hallaba entonces en un proceso de acelerado crecimiento económico y transformación social, se mantuvo fiel al sistema restauracionista, no sólo en las elecciones a Cortes sino también en la política municipal, en una posición que M. Veiga ha definido como «apoliticista». Es probable que se deba a la ausencia de esa tradición cultural que se advierte en la ciudad herculina, pero en todo caso es asunto que habrá que investigar en el futuro.

La tercera corriente social y política que, desde finales del siglo XIX, se configura como un entramado organizativo capaz de movilizar importantes capas del

campesinado fue el agrarismo que, en el contexto de Galicia, fue una expresión difusa del regeneracionismo finisecular y de la llegada de las masas (campesinas y no urbanas) a la vida pública. Su doble combate a favor de la mejora de la agricultura (antiforismo, crítica de los «consumos», introducción de innovaciones técnicas) y en contra de las prácticas caciquiles hizo de las organizaciones agrarias uno de los viveros más notables de líderes políticos locales durante el primer tercio de siglo. Fue también la vía mediante la cual muchos emigrantes retornados de América ingresaron en las luchas políticas locales, como se ha podido ver en ejemplos locales como Vilalba, A Estrada, Ponteareas o el noroeste ourensano gracias a los estudios de X. M. Núñez, Hervés y R. Soutelo.

Pero, como ya advirtió V. Risco, el agrarismo fue un partido «malogrado» por su incapacidad organizativa y su extrema fragmentación ideológica. Sus posibilidades de agrietar el sistema de la Restauración fueron escasas porque sus objetivos eran más económicos y sociales que claramente políticos. La retórica populista de un Basilio Álvarez no logró llevarlo al triunfo electoral en las elecciones parlamentarias de 1918. A pesar de ello, la irrupción de los agrarios en el panorama político de Galicia, desde finales del siglo XIX, obligó a los partidos turnistas a regionalizar parcialmente su discurso político y, sobre todo, a preocuparse por establecer alianzas con muchas ligas y sociedades agrarias. El liberalismo de inspiración monterista, tanto en Pontevedra como en Mondoñedo o A Fonsagrada, dio muestras de practicar esta estrategia, fundando sindicatos y periódicos, algunos tan simbólicos como *O Tio Pepe* de la villa fonsagradina. Pero el resultado fue que el caudal regeneracionista que representaba el agrarismo no encontró su océano particular hasta la llegada de la dictadura. Lo mismo se podría decir de muchos «indianos» o «americanos» retornados que no lograron conciliar su éxito social con el protagonismo político hasta que el vendaval primorriverista que arrasó con las estructuras caciquiles locales dejó un espacio abierto para nuevos ocupantes de los bastones de mando del poder local.

6. La dictadura de Primo de Rivera, ¿una «nueva política»?

En septiembre de 1923, un nuevo régimen político se instala en España con un programa de acción verdaderamente simple, pero de gran aceptación popular: orden social, combate al caciquismo y regeneración de la política. Una versión rezagada del «cirujano de hierro» que había teorizado Joaquín Costa. Pocos regímenes políticos habrán llegado en España con el grado de aceptación popular y de aplauso de la opinión pública y de los intelectuales, como lo ha sido el del general Primo de Rivera. Era tal el cansancio producido por el régimen canovista de liberalismo oligárquico, que su remoción se consideró una tarea que sólo estaba al alcance de una fuerza política nueva, de base corporativa y de carácter autoritario, que venía a poner en práctica una «nueva política». Los primeros pasos dados por el Dictador fueron claros: supresión de los viejos partidos, cierre de las cámaras parlamentarias, persecución de muchos prohombres políticos del viejo sistema y constitución de nuevos órganos de poder en el ámbito local y provincial, entregando ayuntamientos y diputaciones a nuevo personal político, mientras que los gobiernos civiles eran desempe-

ñados por militares, definidos como técnicos y políticamente «neutros». Fue la primera gran renovación de elites políticas producida en la España del siglo XX, una anticipación de lo que luego haría el primer franquismo.

Aunque en Galicia no concurrían algunos de los «gravísimos» problemas de conflictividad social, como el de Barcelona, que aceleraron el Golpe de Estado, el curso seguido por el régimen primorriverista fue bastante similar al conjunto de España, con la novedad de que siendo una de las obsesiones del dictador la persecución de caciques y líderes políticos, especialmente del partido liberal, tenía en esta tierra campo suficiente para poner en práctica sus métodos, comenzando por el desplazamiento de las oligarquías locales por parte de otro personal político. Caciques como Viturro en la diputación coruñesa o Pepe Benito en la de Lugo, son desplazados del poder, y lo mismo sucede con alcaldes y secretarios municipales. En Santiago de Compostela, donde había desempeñado el cargo de secretario municipal un sobrino de Montero Ríos durante cerca de cuarenta años, a los pocos meses es encausado y separado del servicio. Los ejemplos de denuncias de corruptelas por parte de sociedades agrarias y otras entidades corporativas estuvieron a la orden del día. El «régimen anterior» se consideraba, de forma sistemática, como un sistema político nefasto y casi satanizado. Al menos de forma aparente, la retórica regeneracionista de que era necesario limpiar la política fue proclamada con gran aceptación popular y política, procedente incluso de ámbitos tan distantes como el boletín nacionalista *A Nosa Terra*, que en su primera salida después del golpe (1/10/1923) habla de «revolución renovadora» y de «boa acción dina de louvanza», sobre todo por su perfil anticaciquil: *os militares fixéronse donos de Hespaña e botaron a todol-os políticos que costituian os Gobernos do desgoberno. Esto solo é unha boa acción dina de louvanza. Nós, que decote combatimos a noxenta politiquería, que laboramos por espertar a conciencia cidadá e derrubar o caciquismo que impedía o progreso do país, temos que ver con simpatía ese xesto que coidamos benfeitor, porque vai contra as ruins cobizas persoalistas dos gobernantes*.

El entusiasmo habría de durar poco tiempo. No obstante, fueron muchos los que aplaudieron la nueva situación y la apoyaron. ¿Quiénes se convirtieron en los nuevos líderes del régimen, en el ámbito galaico? Vicente Risco, que había colaborado con la dictadura en sus primeros meses, cuenta en 1930 que una de las características políticas del régimen inaugurado en 1923 fue la llegada al poder local de *os outros*, para cuya descripción no ahorra calificativos: «descontentos, elementos ultraconservadores, el clero, hombres de partidos extremos, personas que nunca habían figurado en política, hasta distintas suertes de chiflados», a los que pronto se agregaron «*os novos*», esto es, los agrarios que «con sus jefes al frente, se pasaron casi en masa al nuevo régimen». Dicho de forma más precisa, el régimen de Primo de Rivera se sustenta en Galicia no sólo en los militares, sino también en tres pilares sociopolíticos: los agrarios, los mauristas y los regionalistas, a los que, temporalmente, se agregaron nacionalistas conservadores. Uno de los nexos de unión más fuertes entre todos ellos fue el catolicismo, incluso entre los agrarios, pues fue en los sindicatos y organizaciones católicas donde se reclutó gran parte de las elites políticas del régimen.

El protagonismo desempeñado por regionalistas y, sobre todo, por nacionalistas como Risco o Losada Diéguez fue ciertamente temporal. El nuevo régimen

había hecho concebir esperanzas de que, en el zafarrancho general con que se actuaba sobre la política local, iba incluida la posibilidad de crear una Mancomunidad gallega, como la catalana, que en Galicia había tenido a Peña Novo como su principal valedor. Vicente Risco y Antón Losada fueron durante un año diputados provinciales en Ourense y Pontevedra, respectivamente. Pronto hubieron de dar marcha atrás y explicar su decisión. Como relata el diario vigués *Galicia* (27/03/1924), crónica que reproduce también *A Nosa Terra* (1/04/1924) con ocasión de una frustrada reunión en Vigo, convocada para crear la Mancomunidad gallega, «los señores Risco y Losada manifestaron que consideraban urgente la creación de la Mancomunidad y que su presencia en las Diputaciones estaba vinculada a la creación de un organismo que representa la personalidad de Galicia, lamentando que de esta reunión no haya salido constituida», por cuya razón confiesan que «a nosa espranza está chegando xa ós lindeiros da inutilidade». El abandono del régimen fue inmediato.

Los mauristas fueron, en unión de los católicos, el cemento ideológico más preciso que tuvo el régimen de Primo de Rivera. El maurismo era una corriente política formada por jóvenes católicos no implicados en la política del turno, con cierto aire regionalista, que aportaron alguna de las personas y de las ideas más sólidas de que dispuso la dictadura en materia de administración local y de organización del régimen corporativo en el ámbito económico. Entre los viejos mauristas, la figura más relevante era el marqués de Figueroa, quien en 1923 pronunció alguna conferencia que, a juicio de *A Nosa Terra* (1/12/1923), parecía recoger todo el ideario del nacionalismo. Pero la personalidad más emblemática del maurismo gallego fue José Calvo Sotelo, entonces joven Abogado del Estado y uno de los pocos políticos que acompañó a Primo de Rivera en toda su travesía de gobierno, bien como secretario técnico de Administración local en el Directorio militar, bien como Ministro de Hacienda en el Directorio civil, a partir de 1925. En el ámbito gallego, la influencia de Calvo Sotelo se dejó notar, sobre todo en la provincia de Ourense, donde contaba con dirigentes como A. Salgado Biempica, jefe de la Unión Patriótica provincial y miembro de la Asamblea Nacional Consultiva. El calvosotelismo seguiría vivo durante la II República.

En cuanto a los agrarios, ésta es la mayor novedad de la época dictatorial. Su invertebración organizativa y su pluralismo ideológico facilitó su incorporación al nuevo régimen, desde la Confederación Regional Agraria Gallega (CRAG) de Basilio Álvarez hasta muchas sociedades parroquiales o comarcales, así como líderes históricos de la categoría de Rodrigo Sanz, el organizador de las míticas Asambleas Agrarias de Monforte. Dos ingredientes tuvieron los agrarios en esta situación. Por una parte, el aporte de los católicos, que lograron constituir importantes Federaciones Católico-Agrarias vinculadas a algunas capitales episcopales, como Santiago, Lugo, Tui o Mondoñedo. En estas organizaciones, que publicaban revistas como *Galicia social y agraria*, se forjaron líderes como Varela de Limia, Pérez de Guerra, Maseda Bouso o Domingo Bueno que, en algunos casos, desembocarían luego en la CEDA gilroblista. El segundo ingrediente procede del caudal de los emigrantes. Los «americanos» de comarcas como A Estrada, Barcala, Amoeiro, Teo, Baiona o Mugardos participaron activamente en la política local, en muchos casos como alcaldes designados por el gobierno civil, según señala X. M. Núñez Seixas.

Aunque la dictadura fue perdiendo alguno de sus apoyos según avanzaba su intento de institucionalizarse como régimen corporativo y de inspiración mussoliniana, la adhesión del mundo rural a Primo de Rivera fue bastante generalizada, como una anticipación del «fascismo agrario» que luego habría de caracterizar al primer franquismo. Una de las razones que lo explican es, obviamente, la política agraria desarrollada por el nuevo régimen, que afrontó de forma directa el secular problema de la redención de los foros. Un Decreto-Ley de junio de 1926 puso fin a la «interinidad legal» en que se había mantenido el régimen foral desde la Provisión de 1763. La solución fue, desde luego, de tipo moderado (favorable al «señorío», en interpretación risquiana), en la que la alternativa abolicionista quedó desplazada por la solución redencionista, que supone una indemnización del forero al forista. Pero al menos tuvo la virtud de acabar con la indecisión de los gobiernos anteriores y de dar estado legal a lo que en la práctica se venía haciendo de forma privada entre pagadores y perceptores de rentas. De todas formas, esta solución no fue improvisada. Desde 1924, el régimen promovió la realización de una encuesta, encargada a los Registradores de la Propiedad, con el objeto de disponer de una «estadística precisa de los foros y derechos análogos existentes en Galicia». Como hemos estudiado en otro lugar, los resultados revelan que la cuantía de estas rentas no era muy elevada (unos seis millones y medio de pesetas en su valor monetario), pero todavía constituían un grave problema para la organización del sector agrario gallego. La política agraria de la dictadura no se acabó aquí, sino que afectó a los bienes comunales (con la legitimación de «roturaciones arbitrarias»), así como al impulso dado a la construcción de mataderos frigoríficos, como el de O Porriño, inaugurado por Primo de Rivera en 1928. Era el triunfo del sector «neutro» o «técnico» del movimiento de los agrarios.

A pesar de contar con todas estas novedades, conocemos todavía muy mal el personal político de la dictadura, especialmente en el ámbito local. Desde luego, algunos alcaldes de grandes ciudades destacaron entonces por su capacidad de gestión, como Ángel López Pérez en la ciudad de Lugo, Marcial Ginzo Soto en la de Ourense, Gregorio Espino en Vigo o Manuel Casás en la de A Coruña. En las diputaciones provinciales hubo alguna personalidad política de primera magnitud, como Daniel de la Sota en la de Pontevedra, que apadrinó uno de los programas más novedosos de política forestal e investigación agronómica, con la instalación en Salcedo de la Misión Biológica de Galicia y la realización de planes de repoblación de varios miles de hectáreas de monte. En la Asamblea Consultiva constituida en 1927, los representantes de instituciones gallegas (municipios, diputaciones) son personas que no habían tenido cargos importantes con anterioridad. De los nueve asambleístas citados por X. R. Barreiro, cabe decir que representan profesiones y tendencias ideológicas muy diferentes a los de la época liberal. Frente a los abogados y funcionarios locales, los asambleístas son directores de periódico (M. Ginzo de *La Región* de Ourense), ingenieros como de la Sota, profesores mercantiles como Salgado Biempica o Fraga Rodríguez o médicos como los lucenses Cao Riguera y Dacal Rodríguez.

El órgano político de la dictadura fue la Unión Patriótica, un simulacro de partido único, alentado desde la administración, que aspiraba a ocupar el espacio antes atendido por los partidos dinásticos. Sus militantes, conocidos popularmente como

«upetistas», fueron en gran parte cargos públicos en la administración local, pero también gente procedente de las llamadas «fuerzas vivas», nutridas con frecuencia por profesiones liberales (médicos, farmacéuticos, notarios). A título de ejemplo, sirva el comité local de la UP de Carballo, constituido el 15 de julio de 1929: además del alcalde, forman parte como vocales un médico, un notario, un farmacéutico, un banquero y un propietario. Los grupos «upetistas», a pesar de sus esfuerzos de movilización política y de realización de mítines de gusto «patriótico», no lograron arraigar socialmente en Galicia.

La popularidad del dictador y de su régimen fue grande, pero escasa su capacidad para articular nuevas bases políticas en las que apoyarse. Primo de Rivera visitó en muchas ocasiones Galicia, tanto en viajes políticos como de ocio. Ya en 1924 vino con ocasión de las fiestas del Apóstol, aunque, en opinión de un Azaña que se encontraba casualmente en A Coruña, la recepción popular en esta ciudad fue más bien fría: «el Primo y el Anido se paseaban por el Cantón seguidos de la gente, buscando y provocando los aplausos, como los toreros», le cuenta Azaña a su amigo Rivas Cherif (Rivas Cherif, 1981). Vino posteriormente al balneario de Mondariz, donde se encontró con el presidente portugués Ivens Ferraz, y a la inauguración del matadero porriñés. Tuvo en políticos de origen gallego, como Calvo Sotelo o el militar Martínez Anido, algunos de sus principales colaboradores. Pero el personal político de la Unión Patriótica o de las organizaciones católicas y agrarias no logró convertirse en un nuevo partido. Como sucedió en el conjunto de España, la mayor hazaña política de la dictadura de Primo de Rivera fue destrozar las redes caciquiles de los viejos partidos y abrir la puerta para una política de masas a las organizaciones republicanas, que experimentan un notable resurgimiento a partir de 1926. En el caso de Galicia, la aparición de la ORGA en 1929 es el mejor indicador de esta evolución política. Pero tampoco son despreciables otros síntomas, como la cristalización de una oposición al régimen entre la juventud universitaria compostelana, organizada por la FUE, que promovió importantes huelgas contra la política educativa del régimen, como han contado algunos de sus protagonistas, caso de E. González López o R. Carballo Calero. La dictadura cayó, en enero de 1930, con similar aplauso popular al que había tenido su llegada. Había liquidado la «vieja política» y en su lugar no quedaba una «nueva política», sino un páramo que pronto llevaría por delante a la propia monarquía.

A partir de 1930, el panorama político de Galicia evoluciona en una dirección netamente republicana y autonomista. Las viejas estructuras caciquiles, especialmente las de Bugallal y García Prieto, que retornaron al poder con el general Berenguer, no fueron capaces de reorganizarse, salvo parcialmente en la provincia de Lugo. El republicanismo avanzó con fuerza no sólo en su islote predilecto de A Coruña, sino en todas las ciudades y villas de Galicia, donde comenzaron a abrirse casinos republicanos a imagen del coruñés. Diversos pactos políticos celebrados en 1930, como los de Lestrove y Barrantes, dan cuenta de la reactivación de una política de alianzas entre fuerzas antimonárquicas, con mayor o menor sensibilidad galleguista. Viejos líderes políticos, como Portela Valladares o Basilio Álvarez, intentan sobrevivir a su condición de «viudos» de la monarquía. Y nuevos dirigentes, como Casares Quiroga y Abad Conde, en el campo republicano, y Castelao o Paz Andrade en el ámbito galleguista, se convierten a partir de 1930 en los puntos de referencia de la política gallega. Mientras

tanto, un Calvo Sotelo derrotado explicaba lo que había sido su contribución a la dictadura en su libro de memorias *Mis servicios al Estado*, al tiempo que reorganizaba sus bases orensanas. Una nueva etapa histórica se estaba gestando. Las elecciones municipales del 12 de abril de 1931 fueron su partera.

Bibliografía

Alfeirán, X. y A. Romero Masiá, *El republicanismo coruñés en la Historia*, A Coruña, Ayuntamiento de La Coruña, 2001.

Barreiro, X. R., «Historia Contemporánea. Política (siglo XIX)», en *Galicia. Historia*, VII, A Coruña, Hércules, 1991.

— (dir.), *Parlamentarios de Galicia. Biografías de deputados e senadores (1810-2001)*, A Coruña, Parlamento de Galicia/Real Academia Galega, 2001.

Cabrera, M. (dir.), *Con luz y taquígrafos. El Parlamento en la Restauración (1913-1923)*, Madrid, Taurus, 1998.

Candeira Mosquera, F., *Caciquismo e poder local na Galicia da Restauración (distrito de Ponteareas, 1881-1894)*, Ponteareas, Edicións Galicia-Sur, 1991.

Carballeira, M. T. y L. Míguez, *A provincia a través da Historia*, EGAP, Santiago, Xunta de Galicia, 1997.

Carnero, T., «Democratización limitada y deterioro político en España, 1874-1930», en S. Forner (ed.), *Democracia, elecciones y modernización en Europa, siglos XIX y XX*, Madrid, Cátedra, 1997.

Castro, F., «Elites locales y clientelismo político. El partido Liberal conservador en el distrito de Vigo a finales del siglo XIX», en *Minius*, VII, 1999.

Domínguez, L. y G. Constenla, *Tempos de sermos. Galicia nos séculos contemporáneos*, Servicio de Publicacións da Universidade de Vigo, 2002.

Durán, J. A., *Historia de caciques, bandos e ideologías en la Galicia no urbana*, Madrid, Siglo XXI, 1976.

Fernández Prieto, L., X. M. Núñez Seixas, X. Balboa y A. Artiaga, *Poder local, elites e cambio social na Galicia non urbana (1874-1923)*, Servicio de Publicacións, Universidade de Santiago, 1997.

Fortes, X., *Historia de la ciudad de Pontevedra*, A Coruña, Biblioteca Gallega de La Voz de Galicia, 1993.

García López, E., «O poder persoal do marqués de la Vega de Armijo no ritmo político local-provincial na Pontevedra finisecular», en X. Balboa y H. Pernas (eds.), *Entre Nós. Estudios de arte, xeografía e historia en homenaxe ó profesor Xosé Manuel Pose Antelo*, Servicio de Publicacións, Universidade de Santiago de Compostela, 2001.

Garrido Couceiro, X. C., *Manuel García Barros. Loitando sempre*, Lugo, Edicións Fouce, 1995.

González, M.ª J., *El universo conservador de Antonio Maura. Biografía y proyecto de Estado*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1997.

Guerola, A., *Memoria de mi administración en la provincia de Málaga como Gobernador de ella (1857-1863)* (Edición del manuscrito inédito, por Fundación Sevillana de Electricidad, Sevilla, tomo IV), 1995.

Hervés Sayar, E., «O unicato bugallalista. Ponteareas, 1891-1923. Elementos para unha análise do caciquismo e do clientelismo político na Galicia da Restauración», en L. Fernández Prieto *et al.*, *op. cit.*

Jover, J. M.ª, *La imagen de la Primera República en la España de la Restauración*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1982.

Lamas Carvajal, V., *Mostacilla. Versos humorísticos*, Ourense, El Eco de Orense, 3 vols., 1898.

Moreno González, X., «Ideologías y partidos políticos en Galicia (1824-1931)», en R. Villares (dir.), *Historia de Galicia*, Vigo, Faro de Vigo, 1991, vol. IV, pp. 801-820.

Núñez Seixas, X. M., *Emigrantes, caciques e indianos*, Vigo, Xerais, 1998.

Pardo Bazán, E., «Informe», en J. Costa, *Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno en España: urgencia y modo de cambiarla*, Ateneo de Madrid (Madrid, Edición de la Revista de Trabajo, 1975, vol. II, pp. 289-298) (or. 1901).

Risco, V., «El problema político de Galicia», en *Obras completas*, 4, Vigo, Galixia/Xunta de Galicia, 1994 (or. 1930).

Rivas Cherif, *Retrato de un desconocido. Vida de Manuel Azaña*, México, Editorial Grijalbo, 1981.

Soutelo, R. «Novas vías de acceso ó poder local. Instrumentación da violencia na protesta agraria e represión institucional no mundo rural: Ourense, 1890-1936», en L. Fernández Prieto, *op. cit.*

Taboada Moure, P., *Las elites y el poder político. Elecciones Provinciales en Pontevedra (1836-1923)*, Pontevedra, Diputación Provincial, 1987.

Vallejo Pousada, R., *Reforma tributaria y fiscalidad sobre la agricultura en la España liberal, 1845-1900*, Zaragoza, Prensas Universitarias, 2001.

Varela Ortega (dir.), *El poder de la influencia. Geografía del caciquismo en España (1875-1923)*, Madrid, Marcial Pons Historia/Centro de Estudios Constitucionales, 2001.

Veiga Alonso, X. R., «Parentes, amigos e favores. As redes informais do caciquismo», en L. Fernández Prieto *et al.*, *op. cit.*

— *O Conde de Pallares e o seu tempo. Aproximación ó activismo das elites na Galicia da Restauración*, Lugo, Diputación Provincial, 1999.

Veiga, M., «O «apoliticismo» da burguesía viguesa», en *Grial*, 151, 2001.

Villares, R., *La propiedad de la tierra en Galicia, 1500-1936*, Madrid, Siglo XXI, 1982.

— «La construcción de la España liberal: sobre las «virtudes de la vida ascendente», en *Actes del IV Congrés Internacional d'Història Local de Catalunya*, Barcelona, L'Avenç, 1999.

CAPÍTULO 8

LA REPÚBLICA Y LA SUBLEVACIÓN MILITAR

por JULIO PRADA RODRÍGUEZ
Profesor de Historia Contemporánea, *Universidad de Vigo*

Las elecciones del 12 de abril de 1931, que dieron paso dos días más tarde a la proclamación de la II República, marcan el inicio de un proceso de aceleración histórica sin precedentes desde la etapa de la Restauración. Galicia no fue ajena a ese entusiasmo colectivo que estalló en todo el Estado, aunque los límites y las dificultades de este nuevo experimento democratizador no tardarían en ponerse de manifiesto ya que, en la práctica, los modelos de participación hasta entonces vigentes no se vieron radicalmente alterados; no podía esperarse otra cosa después de más de medio siglo de prácticas caciquiles y de descarada manipulación del sufragio que viciaban de forma irremediable la libre confrontación política. Tampoco la coyuntura internacional fue la más propicia para la consolidación del nuevo régimen. A las dificultades comunes al resto de las democracias occidentales había que añadir en Galicia el negativo impacto que sobre el mercado laboral tuvieron las crecientes restricciones impuestas por los países latinoamericanos a la inmigración, así como el retorno de numerosos emigrantes que en muchas ocasiones no traían más capital que la experiencia política y societaria adquirida en ultramar.

A pesar de estas limitaciones, no puede dudarse de la magnitud de los cambios operados en todos los niveles durante el quinquenio republicano, especialmente en lo que respecta a la apertura de los canales de participación política y en el acceso a la educación de amplias capas sociales. Ello no fue suficiente, sin embargo, para generar una respuesta masiva en la población capaz de parar un golpe largamente planeado. La indecisión de las autoridades civiles y de no pocos dirigentes fue decisiva para el fracaso de la resistencia encontrada por los sublevados, que pudieron contar así con los importantes recursos materiales y humanos de un territorio al que convirtieron en despensa de hombres y alimentos para sostener una cruenta guerra civil, aunque no más que la que se libró en su retaguardia.

1. El advenimiento del nuevo régimen

El Golpe de Estado de Primo de Rivera y su discurso regeneracionista y anticaciquil habían sido bien recibidos en amplios sectores de la sociedad gallega. Su proyecto de reorganización administrativa, la eliminación del terrorismo callejero catalán, la decisión con que abordó el problema marroquí, la inicial bonanza económica y la liquidación de la cuestión foral ayudan a explicar los apoyos que el régimen concitó durante sus primeros años, incluso en determinados sectores vinculados con el nacionalismo y el movimiento agrarista. Sin embargo, sus aspiraciones de perpetuarse en el poder, los límites de la descentralización prometida y los primeros coletazos de la crisis económica internacional darían nuevas alas a sus detractores. La tupida red de relaciones clientelares, cuidadosamente cultivada por la oligarquía política de la Restauración durante décadas, se había visto seriamente afectada como consecuencia del apartamiento del poder de sus principales mentores, pero todavía coleaba a la espera del ansiado retorno a la «legalidad constitucional» del que se hablaba cada vez con más insistencia. Con todo, eran los diversos grupos republicanos los que daban muestras de una mayor vitalidad; sus periódicos aprovechaban el más mínimo resquicio de la censura para criticar la política represiva del régimen, aunque ello supusiese para sus redactores y directores la nada infrecuente comparecencia ante un tribunal militar que no se distinguía precisamente por la benignidad de las penas que imponía.

Tampoco los sectores obreros se mostraban tan complacientes como en los primeros tiempos, y ello a pesar de que anarquistas y comunistas tenían un peso menor en el conjunto del movimiento obrero que los acomodaticios ugetistas, generosamente retribuidos por la colaboración que brindaron al dictador. Y otro tanto habría que decir del estudiantado gallego, especialmente a partir del curso 1928-1929 en el que ya se observa un resurgimiento del asociacionismo y las primeras manifestaciones en contra de Primo de Rivera, abandonando así su anterior apatía. El Ejército, en fin, abandona al general, mientras se imponen los partidarios de un retorno secuencial al régimen constitucional que comenzaría con la convocatoria de elecciones municipales para el 12 de abril de 1931, confiados los monárquicos en obtener así un apoyo mayor que si el proceso comenzaba por unas legislativas.

La celebración de los comicios no cogió tan de sorpresa a las fuerzas monárquicas en Galicia como pudiera pensarse. A través de las actas de pleno de numerosos municipios y del baile de gobernadores civiles en las cuatro provincias pueden seguirse con cierta facilidad los intentos de algunos viejos oligarcas de recuperar las prácticas de manipulación del sufragio que tan excelentes resultados dieran en el pasado. Como hace el incombustible Gabino Bugallal en no pocos distritos de las provincias de Ourense y Pontevedra, los mismos en los que menos de una década atrás sus protegidos del partido conservador no encontraban grandes dificultades en hacerse con la codiciada acta; o García Prieto, intentando rememorar pasadas glorias en A Coruña, y los viejos electoreros de Lugo, quizás la provincia donde menos se vieran afectadas sus bases de poder. Tampoco los republicanos pierden el tiempo, y mientras un sector del republicanismo coruñés con Santiago Casares Quiroga a la cabeza busca una plataforma política propia que le permita dar el paso a la alta política estatal, otros procuran lo propio ligando su suerte a los radicales de Lerroux.

Cuando el 14 de abril se conoció que las candidaturas antimonárquicas habían triunfado en las grandes capitales del Estado, los republicanos gallegos salen a la calle en las principales villas y ciudades y proclaman la República en un ambiente festivo, sin que se registren significativas alteraciones del orden. Aún hoy día que no sabemos con seguridad cuáles fueron los resultados obtenidos por los bloques contendientes; de hecho los diferentes estudiosos ofrecen cifras muy dispares según puede comprobarse en el cuadro siguiente:

CUADRO 8.1. *Resultados de las elecciones del 12 de abril en Galicia*

Martínez Cuadrado		*Máiz Vázquez**		*Fernández Santander***	
Monárquicos	2.334	Monárquicos	1.334	Monárquicos	1.236
Antimonárquicos	1.683	Republicanos	1.158	Republicanos	1.108
- Republicanos:	1.558	Agrarios	405	Socialistas	107
- Socialistas:	121	Socialistas	121	Comunistas	6
- Comunistas:	4	Comunistas	4	Sin especificar y otros	861
Desconocidos	1.535	Sin definir	333	TOTAL	3.318
TOTAL	5.552	TOTAL	3.355		

* Basados en los boletines provinciales.

** Elaborados a partir de *La Voz de Galicia*.

A las discrepancias en el cómputo total de concejales y en el número de ellos atribuidos a cada fuerza hay que sumar las dificultades para determinar la filiación de los que se escondían bajo la etiqueta de «agrarios» —donde convivían desde conservadores a socialistas e, incluso, comunistas— y de «independientes», «desconocidos» o «sin definir», estos últimos especialmente numerosos en la provincia de Ourense, sin duda en relación con el peso de las clientelas fieles a Calvo Sotelo. Posiblemente Galicia no difiriese de la tónica general del resto del Estado, por lo que monárquicos y conservadores habrían obtenido mayoría en el conjunto del territorio, incluidas algunas villas importantes, mientras en las principales ciudades las candidaturas republicanas y de izquierda se habrían impuesto claramente, a excepción de Lugo, donde la victoria fue para aquéllos, y Ourense, donde se registró un virtual empate.

Los resultados de Vigo y Pontevedra deben tomarse con especial precaución dadas las dificultades para conocer la filiación política de los concejales electos. Las elecciones de Lugo fueron anuladas como consecuencia de las múltiples reclamaciones presentadas por republicanos y socialistas; en la nueva consulta electoral del mes de mayo estos últimos, ante la abstención de la práctica totalidad de la derecha monárquica, se hicieron con la totalidad de las veintiocho concejalías. Finalmente, hay que hacer notar el alto porcentaje de concejales elegidos por el artículo 29 y el hecho de que la abstención fue sustancialmente menor en las dos provincias del interior, justamente allí donde existía una menor cultura política y donde los sectores monárquicos y conservadores obtuvieron sus mejores resultados.

CUADRO 8.2. *Resultados de las elecciones del 12 de abril en las principales ciudades*

	Monárquicos	*Republicanos*	*Socialistas*	*Comunistas*	*Agrarios*	*Otros*
A Coruña	5	33	1	—	—	—
Lugo	21	3	4	—	—	—
Ourense	11	7	4	—	1	—
Pontevedra	9	7	2	2	7	—
Vigo	19	9	7	—	—	2
Santiago	13	19	—	—	—	—
Ferrol	7	13	13	—	—	—

FUENTES: Elaboración a partir de X. R. Barreiro, 1993, pp. 239-241 y C. F. Velasco, 2000, p. 32.

En medio del entusiasmo popular, en aquellas villas donde la presencia de elementos republicanos y obreros era significativa, no se esperó siquiera al cumplimiento del plazo legal previsto para el cambio de corporaciones. A las cinco de la tarde del mismo día 14, la candidatura vencedora en A Coruña, encabezada por el histórico republicano Antonio Lens Vieira, rodeada por una pequeña multitud que ocupaba parte de la Plaza de María Pita, tomaba posesión de sus cargos de manos del alcalde saliente; una hora más tarde se reproducían similares escenas en Ferrol, donde el socialista Xaime Quintanilla asumió el gobierno municipal. En Ourense fue el histórico republicano Luis Fábrega Coello quien encabezó la improvisada y festiva manifestación que recorrió la calle del Progreso, primero en dirección al ayuntamiento y más tarde al Gobierno Civil; incluso en Lugo los republicanos fueron capaces de canalizar en su favor el fervor de los suyos y el desconcierto de los monárquicos para proclamar la República y exigir la anulación de los comicios.

En la Galicia rural, ante la ausencia de grandes movilizaciones populares, hubo que esperar a que otras instancias tomasen la iniciativa. En vísperas de la convocatoria electoral algunos ayuntamientos habían visto cómo se improvisaban reducidos comités republicanos que ahora, consumada la victoria, van a constituir los primeros apoyos del régimen en el ámbito local. En estos casos la fórmula más repetida fue la seguida en la capital lucense: presentar protestas y reclamaciones o argumentar que la presión caciquil había impedido la celebración de los comicios por aplicación del famoso artículo 29; inmediatamente un delegado gubernativo se encargaba de destituir a la gestora monárquica en funciones y nombrar una nueva con amplia presencia de representantes de dicho comité, encargados de preparar las nuevas elecciones en las que, casi invariablemente, obtendrían la victoria. Con demasiada frecuencia, allí donde no existían «republicanos incontaminados», las autoridades hubieron de apoyarse en las estructuras preexistentes controladas por alguno de los bandos políticos enfrentados para hallar un interlocutor válido; en otros casos son los propios cabecillas de éstos los que buscan acomodo en la nueva situación adjudicándose etiquetas en las que diluir su anterior compromiso y ganarse de este modo el favor del poder central.

Así se explica, por ejemplo, cómo la plataforma política creada por Casares Quiroga, la *Organización Republicana Gallega* (ORGA), consigue extenderse por toda la geografía del país con inusitada rapidez. Desde los gobiernos civiles de las cuatro provincias, Casares intenta situar en las gestoras a hombres fieles a su política, aunque sus éxitos serían desiguales: mientras la práctica totalidad de la provincia de A Coruña sucumbe a sus maniobras, en Ourense la capacidad de readaptación de los antiguos notables vinculados a los partidos monárquicos lleva a muchos a buscar acomodo entre los lerrouxistas, disputándole con notable éxito la supremacía en toda la circunscripción. Esta será una constante a lo largo de todo el periodo republicano en Galicia: los equilibrios de poder local, excepto en aquellos casos donde hubieron de repetirse las elecciones en mayo de 1931 o se celebraron nuevos comicios en abril de 1933 para cubrir las vacantes dejadas por los monárquicos, responden a los vaivenes y a la relación de fuerzas que impone la alta política estatal. En las ciudades y en contadas villas la creciente complejidad organizativa de los partidos impone algunas limitaciones al permanente cambio de adscripción política, pero en el rural los notables locales no tienen mayor empacho en adaptarse a cualquier eventualidad; y no son tampoco mayores los escrúpulos de los representantes de las principales formaciones, que los reciben con los brazos abiertos, conscientes de que allí donde la política no está organizada es inútil tratar de prescindir de ellos.

2. El subsistema de partidos políticos gallego

El sistema de partidos políticos existente en la Galicia de la II República presenta unas características propias que lo diferencian del resto del Estado. Su peculiaridad reside, en primer lugar, en la desigual distribución de los apoyos electorales de las diferentes formaciones, de modo que, en conjunto, puede hablarse de un predominio de la izquierda en las provincias occidentales frente a Lugo y Ourense, bastiones tradicionales del radicalismo y la derecha monárquica y accidentalista. En segundo lugar, la presencia de la ORGA y del PG, si bien no permite hablar de un sistema de partidos propio como en los casos de Cataluña o Euskadi por la integración de la primera en Izquierda Republicana y la imposibilidad de consolidación del segundo, sí introduce una variable a tener en cuenta para un análisis más profundo.

2.1. Monárquicos y falangistas

La derecha monárquica y autoritaria está vinculada en Galicia a la fuerte personalidad del político tudense José Calvo Sotelo, procedente del maurismo y que inició su carrera política por el distrito de O Carballiño (Ourense) con el apoyo de los sectores nacionalistas vinculados a las *Irmandades da Fala*. Su colaboración con el dictador le obligó a exiliarse, pero las indudables ventajas que Galicia recibió gracias a su gestión ministerial —en particular el ansiado ferrocarril de conexión con la Meseta— y el cuidado con que cultivó su extensa red de relaciones personales le proporcionaron una sólida base electoral que le permitió ser elegido por la circuns-

cripción ourensana en plena debacle monárquica. De regreso a España centraría sus esfuerzos en potenciar a ese sector de la derecha monárquica disconforme con la táctica accidentalista patrocinada por Gil Robles que confluye en *Renovación Española* (RE). Su discurso comienza a teñirse de un fuerte nacionalismo españolista de esencias totalitarias al socaire de los vientos fascistas que recorren Europa; al mismo tiempo defiende un modelo de Estado intervencionista y corporativista que supere las disfunciones propias de un capitalismo liberal en crisis.

Con este programa, RE concurre a las elecciones de noviembre de 1933 obteniendo un total de siete diputados (tres en Ourense, dos en A Coruña y uno en las restantes circunscripciones), que sitúan a Galicia como uno de sus principales reductos electorales. Lejos de intentar dotar al partido de una mínima organización, sus dirigentes siguieron confiando en la habilidad de hombres como Arturo Salgado Biempica y José Sabucedo Morales para manejar las redes clientelares de captación y manipulación del sufragio, como ya habían hecho cuando únicamente se trataba de sumar adhesiones a la causa de la Unión Patriótica. Abogados, comerciantes, médicos, almacenistas, funcionarios, maestros y sacerdotes, todos ellos privilegiados interlocutores en una sociedad mayoritariamente rural, prestaban su entusiástico apoyo a la causa calvosotelista sin necesidad de constituir una organización permanente y estable consagrada al proselitismo y la propaganda. La fórmula, esta vez bajo la etiqueta del *Bloque Nacional*, mostraría sus evidentes limitaciones en febrero del 36, momento en que su representación se vería reducida a cuatro escaños (tres por Ourense y uno por Pontevedra). Paradójicamente, la derrota de las derechas se convirtió en una victoria para su líder, aclamado como su nuevo caudillo; aunque por aquel entonces la política se hacía más en la calle y los cuarteles que en el Parlamento, por más que Calvo no tuviese ocasión de ver los frutos de la estrategia de la confrontación que tanto había fomentado.

De entre las restantes fuerzas de la derecha autoritaria merecen especial atención los grupos fascistas que dieron origen a *Falange Española de las JONS*, ya que en Galicia apenas tuvieron eco las propuestas del valenciano José M.ª Albiñana, sin más apoyos que el efímero Centro Nacionalista de Vigo. En cambio, R. Ledesma consigue muy pronto la adhesión del profesor M. Souto Vilas y, ya antes de rematar el año 1931, se organizan en A Coruña los primeros núcleos *jonsistas*; éstos prácticamente permanecerán en la clandestinidad hasta principios de 1933 en que llega a la ciudad herculina el teniente de Intendencia retirado Juan Canalejo Castells, uno de sus principales animadores. También en Compostela se constituye otro núcleo dominado por la indolencia hasta que Montero Díaz ingresa en la JONS y es nombrado consejero nacional de la organización. En Lugo fue notoria la influencia de L. Moure Mariño y Cedrón del Valle, extendiéndose lentamente la organización por algunas villas, mientras que en Ourense la célula organizada alrededor de los hermanos Cesáreo y José Luis Calafate parece que se mantuvo aislada del resto de las de Galicia.

El crecimiento de estos pequeños núcleos fascistas se hallaba prácticamente bloqueado cuando hizo su aparición en el panorama político español la Falange de José Antonio (octubre, 1933); poco después se organizaban las primeras agrupaciones falangistas en Vigo, Pontevedra, Santiago, Ourense y Valdeorras. La fusión de FE y las JONS se saldó en Galicia con la marcha de Montero Díaz, disconforme con

el rumbo derechista que la misma imponía a la organización, pero en las restantes agrupaciones no parece que se produjesen grandes problemas. Aunque el acuerdo preveía que la jefatura en Galicia correspondería a un *jonsista*, la desafección de Montero hizo que recayera en el ourensano E. Valencia, pero la formación permanecería prácticamente en las catacumbas hasta poco después de los sucesos de octubre. En marzo de 1935, José Antonio asistió al mitin de Vilagarcía, considerado como el acto fundacional de la Falange gallega. A partir de este momento, su afiliación comienza a crecer, avanzándose también en el proceso de organización de sus secciones derivadas (CONS, SEU, Sección Femenina...); de todos modos, a principios de 1936 sus efectivos rondarían los quinientos militantes, siendo Ourense la agrupación provincial más numerosa gracias a la protección prestada por el dominante calvosotelismo local.

La victoria de las izquierdas hizo afluir a sus filas a un sinnúmero de gentes procedentes del amplio espectro derechista que se mezclaron con los «camisas viejas», anticipando el masivo desembarco que se produciría después de la sublevación. Sus actividades violentas, por las que ya se había distinguido el año anterior, experimentaron entonces un crecimiento exponencial que, sólo en el caso de Ourense, provocaron cinco víctimas mortales entre las izquierdas. Y ello a pesar de su ilegalización por el Gobierno y de las numerosas detenciones y deportaciones sufridas por sus dirigentes más caracterizados, lo que tampoco les impidió seguir conspirando con los militares con vistas al proyectado Golpe de Estado. Al producirse éste, la Falange gallega apoyó con sus efectivos las diferentes columnas organizadas para someter los diversos focos de resistencia, implicándose directamente en la represión desatada en la retaguardia.

Finalmente, la *Comunión Tradicionalista* (CT) era también una fuerza prácticamente testimonial, que sólo a raíz de la unificación de sus diferentes facciones en 1933 adquirió un cierto protagonismo. Contaba con algunas agrupaciones en las cuatro provincias, destacando las de Ourense, Pontevedra, Santiago y varias del interior de Lugo; organizó, asimismo, una asociación estudiantil, la Agrupación Escolar Tradicionalista, una femenina, las *Margaritas* y una juvenil, el *Requeté*, que, en solitario o en colaboración con falangistas y japistas, se vería envuelto en numerosos enfrentamientos callejeros en la primavera del 36. También participaron activamente en la conspiración militar; de hecho, en la ciudad de las Burgas, fue un carlista quien actuó de enlace entre el elemento militar y los apoyos civiles.

2.2. La derecha accidentalista

La caída de la Monarquía puso de manifiesto la incapacidad de los sectores conservadores para articular un proyecto conjunto capaz de defender, dentro del sistema republicano, los intereses de amplias capas de la población española. En Galicia, al igual que en el resto del Estado, fueron las organizaciones católicas —incluidas las sociedades agrarias confesionales, antaño tan poderosas— las que proporcionaron la base ideológica que iba a aglutinar a estos sectores, interesados ahora en introducir en el debate político la cuestión religiosa para debilitar los posibles apoyos que la República pudiese encontrar en los sectores más moderados de la pobla-

ción. Sólo así cabe interpretar la actuación de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (ACNP) que, tras el estrepitoso fracaso electoral de junio de 1931, puso en marcha un proceso de captación de parte de las elites locales como parte de una meditada estrategia basada en el amparo de los intereses de conservación social, que comprendía desde la defensa de la religión hasta el mantenimiento de sus privilegios económicos. Como señala E. Grandío, este proyecto, siempre modulado y condicionado por la realidad política imperante en cada momento, adoptará distintos nombres (Acción Nacional, Acción Popular, CEDA), aunque en Galicia será conocido como *Unión Regional de Derechas* (URD).

Prescindiendo del precoz caso de la agrupación compostelana, el camino hacia la unidad de los diferentes grupos católicos no comienza a despejarse hasta finales de año. Ourense, Ferrol, A Coruña, Vigo y Pontevedra consiguen dotar de una mínima consistencia a sus agrupaciones locales, siempre lastradas por la desconfianza mutua y sin más cohesión que el interés en la defensa del *statu quo* vigente. Con todo, mediado el primer bienio, los esfuerzos de la dirección compostelana de la URD y del comité madrileño de AN/AP comenzaron a dar sus frutos. Las provincias occidentales fueron inicialmente las más receptivas al mensaje de la mano de hombres como Gil Casares, Vázquez Gundín y Lis Quibén; en Lugo y Ourense, respectivamente, el peso del republicanismo conservador y del calvosotelismo retrasaron la expansión de la organización. Con todo su organigrama territorial pronto pudo completarse satisfactoriamente a la par que sus agrupaciones locales se extendían por todo el territorio. La mujer se convirtió, asimismo, en destinataria privilegiada de sus esfuerzos por movilizar a todos los sectores católicos, conscientes de su capital importancia con vistas a una futura revancha en las urnas.

La URD estuvo presente en el Congreso fundacional de la CEDA de marzo de 1933, intensificando el trabajo organizativo de base hasta el instante mismo de la convocatoria electoral de diciembre. Los comicios la consagraron, con nueve actas, como la segunda fuerza de Galicia; cuatro de ellas en A Coruña, tres en Pontevedra y una en Ourense y Lugo, lo que revelaba claramente dónde residía lo más nutrido de sus clientelas. La victoria, sin embargo, iba provocar una notable disminución de sus actividades políticas como resultado del traslado a Madrid de buena parte de sus cuadros dirigentes, del cambio en la correlación de fuerzas y de la atracción que su líder ejercía sobre no pocos notables siempre dispuestos a jugar la carta del probable ganador. La propaganda quedó en buena parte reservada a sus Juventudes, las JAP, que a partir de octubre experimentan un creciente, aunque no uniforme, proceso de radicalización, mucho más perceptible, por ejemplo, en la agrupación santiaguesa que en la ourensana.

Las derechas concurrieron coaligadas a las elecciones de febrero de 1936 en candidaturas que reproducían el peso de cada fuerza en las distintas circunscripciones, quizás con la excepción de Ourense, donde los hombres de Calvo Sotelo se mostraron ciertamente generosos reservando para los cedistas un total de tres puestos. Los ocho escaños cosechados (tres en A Coruña y Ourense y uno en Lugo y Pontevedra) pueden calificarse de discretos en relación a los medios desplegados; la posterior evolución política ocasionaría una continua sangría para los católicos, cuya militancia más radical abandona sus filas para ingresar en RE y la Falange.

2.3. Las fuerzas republicanas

La ORGA fue, de entre las fuerzas republicanas actuantes en Galicia, la que jugó un papel más relevante en el advenimiento del nuevo régimen. Su fundación se remonta al otoño de 1929, momento en el que se produce la confluencia entre Antón Vilar Ponte y los líderes más destacados de la *Irmandade* de A Coruña con los sectores republicanos encabezados por Santiago Casares Quiroga. Sus objetivos inmediatos, expuestos en el *Manifiesto al país Gallego* del mes de octubre, pasaban por la instauración de una República democrática en la que Galicia viera reconocida su personalidad diferenciada mediante la concesión de un régimen autonómico, aspirando a representar los intereses de la pequeña burguesía y las clases medias gallegas. En coherencia con estos postulados, militantes y simpatizantes se reclutan entre intelectuales, profesionales liberales, comerciantes, pequeños y medianos industriales, estudiantes, contados propietarios rurales, etc.; aspiraba, también, a ganar adeptos entre el mayoritario campesinado incorporando lo esencial del programa agrarista (defensa de la pequeña propiedad, fijación del patrimonio familiar inembargable, fomento del cooperativismo y el crédito agrícola, difusión de las innovaciones técnicas, desarrollo capitalista de la agricultura y la ganadería e inserción en el mercado, etc.), aunque todo indica que sus apoyos en el rural procedían más del cultivo de determinadas redes clientelares que de un compromiso militante de los destinatarios del mensaje. Aunque su manifiesto originario se pronunciaba en favor de una articulación federal del Estado, el devenir futuro de los acontecimientos políticos y el pragmatismo de los firmantes les hizo adaptarse perfectamente al diseño constitucional del «Estado integral».

Se trata, por tanto, del clásico partido de notables, con una estructura organizativa muy limitada y fuertemente jerarquizada alrededor del líder. Su implantación territorial es muy desigual, teniendo a la provincia de A Coruña —en especial su capital— como principal vivero electoral, seguida de Pontevedra y, ya a mucha distancia Lugo; en Ourense su presencia es prácticamente simbólica. Como señala C. Velasco, la ORGA estuvo siempre dirigida por una camarilla fiel a Casares, y aunque desde la asamblea de 1932 se intenta consolidar una organización más descentralizada la democracia interna va a brillar por su ausencia durante toda su existencia.

Las dificultades para soldar los dos proyectos que dieron origen a la ORGA no tardaron en ponerse de manifiesto. El principal objetivo de Casares Quiroga era crear una sólida plataforma política en Galicia que le permitiese dar el salto a la alta política estatal cuando se produjese la caída del dictador que todos juzgaban inminente. A mediados de marzo de 1930 se reunieron en el Pazo de Lestrove representantes de las principales fuerzas antimonárquicas del país, entre ellos miembros del Partido Radical. Los asistentes acordaron crear una plataforma política, la *Federación Republicana Gallega* (FRG), que se encargaría de coordinarse con los restantes grupos republicanos del Estado pero manteniendo su independencia respecto a éstos, defender la autonomía de Galicia dentro de un régimen republicano democrático y presentarse conjuntamente a unas futuras elecciones. S. Casares fue designado para acudir en representación de la misma a la reunión que se iba a celebrar en San Sebastián en el mes de agosto; su actuación en la capital guipuzcoa-

na defraudaría las expectativas en él depositadas por el sector más impaciente del nacionalismo, que lo acusó de no defender con la suficiente energía las aspiraciones autonomistas de Galicia.

Los republicanos gallegos estuvieron presentes en todas las acciones de protesta llevadas a cabo en los estertores de la dictadura, consiguiendo articular una candidatura conjunta con los socialistas que, como vimos, se hizo con el triunfo en la mayoría de las principales ciudades. El triunfo se repetiría en las Constituyentes del mes de junio, consiguiendo situar en la carrera de San Jerónimo a una nutrida minoría comprometida en la defensa de los intereses esenciales de Galicia (ferrocarril, cuestión agraria, tratado ganadero con Uruguay...), aunque, como se narra en otro de los capítulos de esta obra, fracasase en la inmediata consecución de un Estatuto de Autonomía a imitación del catalán de Nuria. Las razones de esta primera frustración son complejas, pero las fundamentales giran en torno a las dificultades para conciliar el compromiso con un proyecto autonomista —que pocos compartían de modo entusiasta— con la promoción de los principales dirigentes de la ORGA a altos puestos de responsabilidad política no siempre compatibles con la cerrada defensa de aquél.

La aparición del Partido Galeguista acabó por situar a cada uno en su sitio, y la ORGA opta por transformarse en el Partido Republicano Gallego (PRG) en mayo de 1932. Su programa mantiene el objetivo de la autonomía política y recoge, además de los ya señalados en su predecesora, aspectos nítidamente relacionados con la realidad galaica (reconocimiento de la personalidad jurídica de la parroquia rural, restablecimiento del sistema de concejo abierto, declaración de utilidad pública de aguas mineromedicinales, abolición de foros, concentración parcelaria y legislación forestal, etc.), pero las desavenencias no tardarán en provocar su primera fractura. En el mes de octubre la práctica totalidad de la organización pontevedresa se escinde para integrarse en Acción Republicana (AR), anticipando el estrepitoso fracaso que los republicanos de izquierda cosecharán en las elecciones de diciembre del año siguiente. El proceso de recomposición de este espectro político bajo el liderazgo de Azaña lleva al PRG a aprobar su disolución en Izquierda Republicana (IR) en la asamblea celebrada en Pontevedra en marzo de 1934. La nueva formación conocerá nuevamente las mieles del triunfo y de la mano de aquél Casares Quiroga será elevado a las más altas responsabilidades en la dirección política del Estado con el final de todos conocido.

El *Partido Radical* (PR) de A. Lerroux dispuso también de sólidos apoyos en Galicia gracias al trabajo de Emiliano Iglesias Ambrosio en Pontevedra, Gerardo Abad Conde en A Coruña —cuyo ayuntamiento regentó entre 1914 y 1919— y Basilio Álvarez, el popular abad de Beiro (Ourense), quien captó para el radicalismo a un importante sector del agrarismo. Precisamente en la ciudad de las Burgas contaba el partido con uno de sus principales bastiones ya desde 1924, aunque no sería hasta 1930 cuando comenzara su fase de máxima expansión de la mano de su dirigente local, Luis Fábrega Coello. Los radicales se presentaban como una alternativa republicana de orden con ribetes centristas, no exentos de un marcado antigalleguismo que se manifestó en su oposición a las diferentes iniciativas estatutarias, y que pretendía distanciarse tanto de la derecha monárquica como de la izquierda republicana y obrera más radicalizada; su marcado anticlericalismo lo diferenciaba ní-

tidamente de otras formaciones que, como la acaudillada por Alcalá Zamora y Maura, también pugnaban por hacerse un hueco en el espectro político centrista.

Desde el punto de vista sociológico, el PR aspiraba a representar los intereses de amplios sectores de la burguesía industrial y mercantil y de algunos propietarios agrícolas de significación republicana. A nivel organizativo, el panorama político resultante de las elecciones de abril de 1931 llevó a sus dirigentes a diseñar una organización territorial basada en comités locales y provinciales que, en el caso de Galicia, seguían las directrices marcadas por un Comité Regional de ocho miembros. A pesar de los progresos realizados en cuanto a afiliación, el control de algunos diarios de notable influencia (el ourensano *La Zarpa* y el ferrolano *El Radical*) y de numerosos centros y casinos republicanos, el PR no pasó de ser un partido de notables en el que la fuerte personalidad de sus líderes y su práctica política condicionaron decisivamente su accidentada trayectoria vital.

Dicha trayectoria había llevado a los dirigentes gallegos a patrocinar en los estertores de la dictadura una plataforma unitaria de todas las fuerzas republicanas antisistema, la *Alianza Republicana*, que, como vimos, acabaría por confluir con la ORGA en la FRG, controlada por esta última. Precisamente las aspiraciones hegemónicas de los *orguistas* y la rivalidad entre Casares Quiroga y Abad Conde condujeron a la ruptura de tan frágil unidad ya antes de las Constituyentes; sólo en la provincia de Pontevedra fue posible la integración del máximo dirigente local del radicalismo en una candidatura conjunta. Los resultados electorales confirmaron al PR como la segunda fuerza política en toda Galicia, pero el hecho de que sus principales apoyos procediesen de las dos provincias orientales revelaba claramente su dependencia de las redes clientelares tejidas por sus dirigentes sin demasiados escrúpulos a la hora de admitir como compañeros de viaje a ex dinásticos de uno y otro signo. No obstante, tampoco pueden olvidarse sus esfuerzos para superar el estrecho marco urbano en el que se movía inicialmente utilizando como plataforma el antiguo tejido societario vinculado al agrarismo, tarea en la que se destacaron los ya citados Emiliano Iglesias y Basilio Álvarez.

Lo acertado de esta doble estrategia no tardaría en dar sus frutos. En las elecciones de noviembre de 1933, los radicales se harían con un total de quince actas, confirmándose así como la primera fuerza política de Galicia a notable distancia de los seguidores de Gil Robles. La solidez de los apoyos cosechados, y con un A. Lerroux elevado a las más altas responsabilidades de gobierno, parecían augurar un prometedor futuro al PR. La disidencia acaudillada por Martínez Barrio, opuesto a la política de colaboración con la derecha, y los sucesivos escándalos en que sus dirigentes se vieron envueltos precipitaron, sin embargo, su declive. En el ámbito gallego la crisis se tradujo en el abandono del partido de destacados cuadros intermedios y la abierta lucha desatada entre las diversas fracciones por el control de las organizaciones provinciales, de la que Ourense representa el mejor ejemplo: disidentes encabezados por el diputado Luis Fábrega Santamarina y oficialistas dirigidos por el alcalde Santos Fernández Fueyo se enfrentan en una lucha que paraliza la gestión municipal hasta la definitiva ruptura provocada por el abandono del barco de otros dos destacados dirigentes locales, los también diputados Basilio Álvarez y Fernando Ramos Cerviño. Tras las elecciones de febrero de 1936 —en las que los radicales obtienen un único diputado, precisamente en la circunscripción ourensana—, el PR desaparece del mapa político de Galicia.

El *Partido Republicano Radical-Socialista* (PRRS) coincidía con los anteriores en su caracterización como un partido de notables que, en Galicia, no consiguió hacerse un hueco amplio en el conjunto de la izquierda republicana, dominada por *orguistas* y radicales. Sus principales apoyos residían en las provincias de A Coruña (Julio Suárez, José Mejuto, Domingo Quiroga y el diario *El Noroeste*) y Ourense (Alfonso Pazos Cid, Manuel García Becerra, ambos diputados en las Constituyentes de junio, y Felisindo Álvarez Xesteira). Inicialmente también se integró en la FRG, coaligada con la cual obtuvo las dos actas citadas por la provincia de Ourense, pero pronto trataría de hacerse con un espacio propio esgrimiendo como señas de identidad su más acentuado izquierdismo y su combativo anticlericalismo. El PRRS, que también se opuso durante el primer bienio al Estatuto, nunca logró traspasar el reducido ámbito urbano y elitista en el que se movían la mayor parte de sus dirigentes en Galicia (tuvieron en sus manos las alcaldías de Vigo y A Coruña). No obstante, en tierras ourensanas contó con un activo grupo de maestros vinculados a la Asociación de Trabajadores de la Enseñanza de Orense (ATEO) que desarrollaron un intenso trabajo de concienciación en algunas parroquias rurales donde estaban destinados, pero sin que el esfuerzo obtuviese réditos sustanciosos desde el punto de vista electoral.

Las agrupaciones gallegas del PRRS también acusaron hondamente la crisis vivida por la formación en el ámbito estatal. Una parte de los comités de A Coruña —en especial las secciones ferrolana y santiaguesa y el núcleo articulado alrededor de *El Noroeste*— y Pontevedra se mantuvieron fieles a las directrices de Félix Gordón Ordás y acabaron por confluir con los escindidos del PR —el sector coruñés liderado por César Alvajar, los lucenses encabezados por Gasset y Vega Barrera y contados ourensanos seguidores del diputado Luis Fábrega Santamarina— en *Unión Republicana* (UR); la nueva formación, a diferencia de su tronco matriz, acabará por apoyar la campaña proestatuto en los meses que siguen a las elecciones de febrero. Otro sector, más minoritario, acompañó a Marcelino Domingo y a sus radical-socialistas independientes en el camino de la integración en *Izquierda Republicana* (IR). Esta nueva formación se constituyó en Galicia tomando como base la aportación del PRG liderado por Casares Quiroga, pero también supo atraer a sus filas a miembros de la minoritaria Acción Republicana —caso del ourensano Manuel Martínez Risco, diputado en las Constituyentes de 1931— y antiguos radical-socialistas —entre ellos el también ourensano Manuel García Becerra—, que ya acompañara al ex ministro en su efímera aventura del PRRSI. Como los anteriores, también se comprometerían activamente en la defensa de la autonomía de la mano de hombres como Osorio Tafall, Elpidio Villaverde y Alfredo Somoza.

Ambos grupos acabarían por confluir en la plataforma electoral del Frente Popular formando parte de la misma candidatura aunque en formaciones diferentes, como ocurrió en Ourense, donde García Becerra y Pazos Cid representaban, respectivamente, a las huestes de Azaña y Martínez Barrio; en otras circunscripciones, como Pontevedra, antiguos escindidos del PRG se encontraron nuevamente en IR con sus antiguos compañeros de partido laborando juntos para imponerse a las derechas. Los resultados de las elecciones de febrero dieron un total de once escaños a IR y cuatro a UR —a los que habría que sumar un quinto por Ourense una vez que la Comisión de Actas del Congreso anuló los resultados de una parte de las sec-

ciones en que se dividía esta circunscripción—, cifras realmente significativas que revelaban los progresos realizados en la captación del voto republicano de izquierdas en todo el país y, sobre todo, los beneficios que para éstos supusieron los pactos electorales con la izquierda obrera, de mucha mayor base popular.

Además de las mencionadas, otras fuerzas políticas pugnaron con más escasa fortuna por atraerse el voto en el disputado espectro republicano de centro-izquierda. Entre ellas sobresalen el Partido Federal, la Derecha Liberal Republicana de Alcalá Zamora y Maura (muy activa en A Coruña y Lugo durante el primer bienio), el Partido Agrario Radical Gallego, el Partido Liberal Demócrata y el Partido Nacional Republicano, sin olvidarnos del Centro Portelista, un ensayo frustrado de construir desde el poder una fuerza centrista que actuase como contrapeso de los extremos sin más apoyos que los proporcionados por algunas redes clientelares y la maquinaria electoral gubernamental.

2.4. Los partidos obreros

El *Partido Socialista Obrero Español* (PSOE) estaba presente en Galicia desde 1891, fecha en la que se fundan las agrupaciones locales de Ferrol, A Coruña, Santiago y Vigo. A pesar de esta precoz implantación, su crecimiento, siempre de la mano de la central *ugetista*, sería muy lento hasta la década de los años veinte en que comienza a extenderse a partir de estos núcleos, a los que pronto se suman el ourensano y el de la villa lucense de Monforte. Los socialistas, lejos de verse perjudicados por la colaboración que prestaron al dictador, supieron implicarse activamente en las campañas antimonárquicas que precedieron al 12 de abril. A pesar de ello no enviaron una representación oficial al Pacto de Lestrove, lo que no les impidió participar conjuntamente con los republicanos en dichas elecciones. Los aceptables resultados obtenidos en las principales ciudades —algo más de una treintena de concejales en total— evidenciaban que se trataba de una fuerza en ascenso muy a tener en cuenta en futuras alianzas, pero también ponían de manifiesto su prácticamente nula presencia en el mundo rural, eterna asignatura pendiente del partido.

Los socialistas contaron con hasta diecisiete publicaciones periódicas en Galicia en el periodo 1930-1936; entre ellas sobresalían *Solidaridad* en Vigo, *La Lucha* en Ourense, *El Obrero* en Ferrol y *La Hora* en Pontevedra. La activa propaganda desarrollada, la cercanía a los obreros en la lucha cotidiana y la capitalización en su favor del reformismo laboral del régimen consolidaron al PSOE gallego entre los de mayor militancia del Estado, por encima de regiones tan significativas como Asturias, Euskadi, Cataluña o Aragón; sus alrededor de 3.500 militantes, repartidos en 78 secciones, no alcanzaban, sin embargo, ni la sexta parte de las agrupaciones andaluzas.

En las Constituyentes del mes de junio el PSOE, coaligado con otras fuerzas republicanas en tres de las cuatro provincias gallegas —en Lugo no hubo acuerdo—, obtuvo ocho actas (cuatro en Pontevedra, tres en A Coruña y una en Ourense), que representaban alrededor del 17 % del electorado. La participación socialista en los primeros gobiernos de conjunción les reportó indudables réditos gracias a la legislación auspiciada por Largo Caballero desde el Ministerio de Trabajo y a la partici-

pación de la UGT en los organismos de arbitraje creados para la solución de los conflictos laborales. Ésta fue la orientación mayoritaria del socialismo gallego durante el primer bienio, arduamente defendida por históricos dirigentes como el pontevedrés Enrique Heraclio Botana y el ourensano Manuel Suárez Castro frente a quienes en el partido se oponían a la colaboración con un régimen que, a fin de cuentas, representaba intereses burgueses y no proletarios.

El progresivo desgaste de la coalición gobernante, culminado con la desafección socialista, marca el inicio de un proceso de radicalización también perceptible en Galicia. A los factores de índole general, sobre el mercado de trabajo se sumaban aquí los efectos combinados de la crisis económica y el retorno de los emigrantes, lo enconado de algunos conflictos laborales (huelgas en el ferrocarril Zamora-Ourense, en los astilleros ferrolanos y la industria pesquera en Vigo...) y, más tarde, la contraofensiva patronal y la política rectificadora impuesta por los gobiernos radicales y radical-cedistas a raíz de su victoria electoral en noviembre de 1933. En estas elecciones, el PSOE gallego presentó candidaturas propias, pero no fue capaz de obtener ni un solo escaño dado el sesgo derechista experimentado por la opinión pública española y gallega. Este factor, unido a la posterior evolución de los acontecimientos políticos internos y a la coyuntura internacional, fue determinante para que el partido abandonase progresivamente sus posturas más moderadas. Los dirigentes partidarios de la colaboración con los republicanos se muestran más intransigentes o se baten en retirada frente a unas combativas juventudes que escalan posiciones en la estructura orgánica interna.

Los acontecimientos revolucionarios de octubre representarían el punto culminante de esta evolución. El clima insurreccional se había venido gestando desde tiempo atrás, viéndose favorecido por la aproximación entre las diferentes fuerzas obreras al calor de las Alianzas Obreras y la política de Frente Único. Sin embargo, el PSOE gallego no contaba con los medios, la influencia ni los aliados necesarios para transformar en revolucionario un movimiento que en la mayoría de las localidades gallegas quedó reducido a una simple huelga de solidaridad. En las capitales y villas en las que los socialistas contaban con una mayor presencia, el seguimiento de la misma fue importante, aunque desigual. Según los informes de la Dirección General de Seguridad —en algunos apartados claramente infravalorados— en Ourense y A Coruña la normalidad no se recuperó hasta pasados diecinueve días, respectivamente; los muertos ocasionados se elevaron a cuatro, de los cuales uno pertenecía a las fuerzas de orden, se recogieron más de 140 armas, 4.000 municiones, 217 kg de dinamita y 344 cartuchos de este mismo explosivo. Estas magnitudes no podían ocultar que el proletariado gallego no estaba en condiciones, no ya de imponer sino de desencadenar, una dinámica revolucionaria sin contar con el mayoritario campesinado. Prescindiendo del caso ferrolano, por tantas razones excepcional, sólo allí donde funcionó la conexión con las sociedades agrarias de fuerte presencia socialista (caso de la línea Monforte-Quiroga-Valdeorras y del triángulo formado por los ayuntamientos ourensanos de Maceda-Paderne-Allariz) el movimiento adquirió tintes propiamente insurreccionales.

La represión desatada, lejos de contribuir a la desarticulación del socialismo gallego, sirvió de acicate para el reforzamiento de sus estructuras orgánicas y para un nuevo renacimiento societario, claramente perceptible desde mediados de 1935.

Los comités de solidaridad creados para apoyar a los numerosos presos políticos generaron una dinámica interna en las bases que impulsaba a los dirigentes de las fuerzas obreras a intensificar sus esfuerzos en favor de la unidad de acción; la concesión de una amplia amnistía para todos ellos y los avances del fascismo exigían, en fin, una nueva aproximación a los republicanos, siquiera de carácter táctico, sin renunciar al horizonte final de la dictadura del proletariado. Con estas bases los socialistas gallegos se integraron en la candidatura conjunta del Frente Popular —excepto en el caso de Lugo, donde concurrieron por las minorías—, en la que se les reservó un total de ocho puestos (tres por A Coruña y Pontevedra y dos por Ourense); de ellos, sólo los candidatos de las provincias atlánticas obtendrían escaño.

El triunfo electoral de las izquierdas significó para el PSOE gallego el inicio de un proceso de expansión de grandes proporciones. La militancia crecía exponencialmente de modo paralelo a la creación de nuevas agrupaciones locales que, por primera vez, parecían en disposición de atraer al campesinado. Las tendencias hacia la unidad de acción se transforman en impulsos en favor de la conjunción obrera, de lo que la unificación de las juventudes socialistas y comunistas constituye el mejor exponente. Los actos de conmemoración del quinto aniversario de la República y, sobre todo, las fiestas del Primero de Mayo se convierten en una impresionante manifestación de fuerza obrera mientras, en la calle, sus «milicias» se ven envueltas en frecuentes choques con los «fascistas». Las posturas más extremistas ganan crecientes adeptos en todas las organizaciones marginando a los líderes más moderados; la división se hace cada vez más evidente en el seno del principal partido del proletariado gallego y español.

El *Partido Comunista de España* (PCE) pasó de ser una fuerza marginal en Galicia en los albores de la República a un partido consolidado en franco proceso de crecimiento en vísperas de la sublevación militar. En 1921, el mismo año en que se escinde del PSOE, tenemos ya constancia de un núcleo comunista en Pontevedra del que saldrían los dos concejales electos que esta formación obtuvo en las municipales de abril de 1931. En vísperas de la caída de la Monarquía tenía cierta presencia en los alrededores de Ferrol y Vigo, pero sus afiliados posiblemente no superasen en mucho los tres centenares. A partir de estos ejes se irían formando otros Radios locales que se mantendrían, inicialmente, en una semiclandestinidad ocasionada por la continua represión ejercida sobre sus propagandistas cada vez que su prensa publicaba artículos considerados injuriosos para el régimen o las autoridades (como sucede reiteradamente con el ourensano *El Soviet*).

La afiliación comenzó a crecer lentamente desde finales de 1932 en consonancia con su activa participación en los diferentes conflictos sociolaborales y los inicios de la radicalización del movimiento obrero, superando el millar de afiliados hacia 1935. Pero, paradójicamente, sería en el mundo rural donde los comunistas gallegos alcanzarían un predicamento insospechado. En los alrededores de la ciudad del Lérez se funda la Federación Comarcal Agraria de Pontevedra, muy penetrada por los comunistas, mientras que en Ourense el PCE, favorecido por el abandono de las posiciones exclusivistas en el seno de su Comité Central en favor del proletariado agrícola, desarrolla una flexible estrategia que le permitirá captar a numerosas sociedades y sindicatos agrarios de toda la provincia. En aquellas comarcas donde existía un fuerte núcleo socialista que controlaba dichas organizaciones opta por in-

filtrar a cualificados y experimentados militantes experimentados que, en muchos casos, consiguen hacerse finalmente con el control de su dirección. En otras donde la relativa ausencia de tradición societaria o los efectos de la represión de octubre facilitaban la conquista del campesinado, los comunistas desplazan a propagandistas que contactan con los elementos más activos de cada parroquia ofreciéndoles un interlocutor en la capital; a cambio éstos facilitarán el ingreso de la sociedad en la Federación Provincial de Campesinos, creada en abril de 1936 con el apoyo de medio centenar de grupos campesinos; un mes más tarde, el número de agrupaciones adheridas se había multiplicado casi por tres. Sólo así pueden entenderse las fantásticas cifras de afiliación que presentaba el PCE ourensano en la primavera de 1936 que, según algunas fuentes, lo situaban en el quinto lugar de todo el Estado, por más que en la mayoría de los casos esta afiliación se produjese por un mecanismo tan indirecto y débil como el descrito.

En cualquier caso, la fortaleza relativa del partido en Galicia era indiscutible, y así debieron reconocerlo sus compañeros de viaje en las elecciones de febrero, para las que reservaron dos puestos a los comunistas pontevedreses y ourensanos en la candidatura conjunta del Frente Popular. Benigno Álvarez, líder de los segundos, obtuvo casi veintiún mil sufragios, que no fueron suficientes para la obtención de un escaño; sí lo conseguiría el dirigente andaluz Adriano Romero Cachinero, impuesto por la dirección en las listas de Pontevedra.

Durante la primavera de 1936 los comunistas gallegos no sólo registran un notable incremento de militancia y fortalecen su organización interna, además de potenciar sus Juventudes, el Socorro Rojo Internacional, los Ateneos Obreros, las Organizaciones de Estudiantes contra la Guerra y el Fascio y la prensa propia y afín. Trabajan también en la dirección de imbricar las luchas obreras de carácter urbano con las reivindicaciones campesinas, apoyan con decisión las aspiraciones autonomistas en la campaña a favor del Estatuto, participan en cuantos conflictos laborales o políticos estallan por todo el territorio, y dan los primeros pasos para la creación de unas rudimentarias «milicias» que en la práctica no pasaron de varios cientos de individuos uniformados sin más armamento que algunas pistolas y revólveres. Más que suficiente para provocar el pánico en los sectores más conservadores que ya comenzaban a dar crédito al pábulo de una inminente revolución comunista lanzado por quienes pretendían liquidar la experiencia democrática republicana.

También la *Confederación Nacional del Trabajo* (CNT) gozó de una cierta implantación en numerosas villas costeras del Atlántico (Vilagarcía, Ribeira, Marín, Bueu, Cangas...), en Santiago, Tui y, sobre todo, Coruña. En 1922 se creó la Confederación Regional Galaica (CRG), pero la persecución durante la Dictadura mermó considerablemente sus efectivos. El cambio de régimen, su posicionamiento relativamente moderado en consonancia con la realidad socioeconómica del país y su actuación en diferentes conflictos permite constatar un incremento de su afiliación, pero su participación en la huelga general de diciembre de 1933 provocó la contundente respuesta del Gobierno que se repetiría nuevamente a raíz del apoyo que sus agrupaciones prestaron a los huelguistas de octubre. Como en el conjunto del Estado, muchos militantes anarquistas acudirían a votar a las urnas por la coalición del Frente Popular contribuyendo así a la victoria de las izquierdas. Menor implantación tuvieron otras fuerzas como *Izquierda Comunista*, el *POUM*, el *Partido Sindicalista* y la *FAI*.

2.5. El nacionalismo

La evolución del nacionalismo gallego se estudiará con mayor profundidad en el capítulo 16 de esta obra. Nos limitaremos, por tanto, a dar cuenta del nacimiento del *Partido Galeguista* (PG) en una Asamblea celebrada los días 5 y 6 de diciembre de 1931 en Pontevedra como resultado de la integración de hasta treinta y dos grupos y organizaciones repartidas por todo el territorio. Su aparición hay que ponerla en relación con el escaso entusiasmo autonomista demostrado por los diputados electos por la ORGA y la fracasada tentativa de imponer una constitución de corte federal. El partido defendía el derecho a la autodeterminación, pero aceptaba el marco autonómico como objetivo mínimo dentro de una perspectiva federalista. En su programa se exigía el aumento de tamaño de las circunscripciones electorales y el establecimiento de un sistema de representación proporcional, la supresión de las diputaciones provinciales, la autonomía municipal y el reconocimiento de la parroquia como entidad político-administrativa nuclear; también recogía aspectos como la igualdad de derechos políticos para la mujer, la cooficialidad entre gallego y castellano, la extinción forzosa de los foros, el reconocimiento de los derechos sindicales, la necesidad de un concierto económico con el Estado, la reforma tributaria, etc.

A pesar de su carácter integrador y progresivamente interclasista, que se manifestaba en la convivencia en su seno de corrientes políticas incluso antagónicas, y de los intentos por ampliar sus apoyos a raíz del fracaso electoral de diciembre de 1933, lo cierto es que el PG careció de tiempo para conseguir una auténtica implantación social y una sólida estructura organizativa. Su mayor éxito, posibilitado por el triunfo de los sectores progresistas partidarios de integrarse en el Frente Popular, residió en conseguir que la izquierda se comprometiese con la defensa del Estatuto, que sería plebiscitado afirmativamente en junio de 1936 sin tiempo para que las Cortes certificasen su aprobación.

3. La dinámica política

La ley electoral de 1907, impuesta por Maura con la teórica intención de disminuir el poder de las redes caciquiles, había provocado justo el efecto contrario al redirigir éstas sus esfuerzos a lograr la no concurrencia de ningún candidato en el distrito que dominaban, para lograr así la inmediata proclamación de su patrocinado en aplicación del famoso artículo 29. La nueva ley electoral republicana dejó sin efecto esta disposición y sustituyó los distritos uninominales por circunscripciones provinciales y urbanas para contrarrestar la capacidad de manipulación del sufragio por parte de los notables locales. Sin embargo, aunque la influencia de éstos se vio disminuida, no fue, ni mucho menos, eliminada de raíz. En la práctica, el permanente recurso al nombramiento de gestoras locales por los gobernadores civiles y su inclusión en la cada vez más extendida organización provincial de los partidos les permitió conservar su papel de intermediarios en la gestión del voto y del favor. Tampoco las escasas novedades relacionadas con la formación del censo, el desarrollo de la votación y el acto de escrutinio sirvieron para anular las posibilidades de alterar la voluntad popular, ya que las «fuerzas vivas» de cada

ayuntamiento y hasta de cada parroquia (jueces, secretarios judiciales, alcaldes, concejales más votados, oficiales o funcionarios jubilados, mayores contribuyentes, etc.) conservaron no poco poder decisorio a la hora de legitimar o dar validez a un determinado proceso electoral. La mayoría de los «cargos técnicos» municipales procedentes de la Monarquía continuaron en sus puestos a pesar de que, con frecuencia, militaban e, incluso, acaudillaban bandos rivales que pugnaban por el control de la política local; su formación los convertía en figuras clave para el funcionamiento de las corporaciones de los que no era fácil prescindir de la noche a la mañana.

Como es conocido, la II República optó por la adopción de un sistema electoral mayoritario que reservaba el 80 % de los escaños para las candidaturas concurrentes por las mayorías, otorgando el 20 % restante a las minorías. Cada votante elegía en listas abiertas a un número de candidatos igual al de diputados electos por las mayorías en la provincia en que se hallaba censado; esto favorecía que notables locales de gran prestigio en una comarca pudieran presentarse por las minorías con la esperanza de ser votados por los electores que conformaban su propia lista, aunque no se registraron casos de candidatos electos por estas últimas con menos votos que un no electo por las mayorías. Teniendo en cuenta que se elegía un diputado por cada 50.000 habitantes o fracción de 30.000, obtenemos el cuadro siguiente en el que se sintetizan los escaños correspondientes a cada circunscripción y su distribución:

CUADRO 8.3. *Distribución de los escaños correspondientes a cada una de las circunscripciones gallegas*

	1931		*1933-1936*	
	Mayorías	*Minorías*	*Mayorías*	*Minorías*
A Coruña	12	4	13	4
Lugo	8	2	8	2
Ourense	7	2	7	2
Pontevedra	9	3	10	3
TOTAL	36	11	38	11

FUENTE: Elaboración a partir de legislación electoral.

3.1. EL PRIMER BIENIO

La campaña electoral para las Constituyentes del 28 de junio de 1931 se caracteriza, ante todo, por unos bajos niveles de confrontación política resultantes del desconcierto y la desunión reinante en el bando de las derechas. Los republicanos pudieron beneficiarse, asimismo, del control de las altas instancias de poder, de las corporaciones provinciales y de numerosos ayuntamientos, por no hablar del apoyo que les prestaron parte de los antiguos notables locales en busca de acomodo. En la provincia de A Coruña se presentaron por las mayorías la coalición republicano-so-

cialista, los comunistas, el Partido Radical-Agrario de Amado Garra y los radicales de Lerroux, mientras por las minorías lo hacían numerosas candidaturas, incluida una de Independientes de Derecha. Los primeros obtuvieron una victoria sin paliativos, ya que de las 16 actas en juego 9 pertenecían a la FRG —incluido el galleguista Ramón Suárez Picallo— y 3 al PSOE, siendo Casares Quiroga el dirigente más votado con cerca de 90.000 votos. Los puestos reservados a las minorías fueron cubiertos con tres independientes derechistas y un cuarto candidato conservador, certificando así el fracaso estrepitoso cosechado por los radicales y su más relevante personalidad política: Gerardo Abad Conde.

La dispersión del voto fue mayor en las provincias del interior. En Lugo no hubo acuerdo previo entre la FRG y los socialistas para la presentación de una candidatura conjunta, por lo que la primera concurrió a los comicios por las mayorías integrando a otras personalidades políticas. Los niveles de fraude registrados fueron tales que las elecciones hubieron de repetirse en el mes de agosto, dando lugar a una recomposición de las candidaturas que benefició al PR, que obtuvo cuatro de las actas en juego; también obtuvieron representación la FRG, la DLR e independientes como Portela Valladares, que figuraba para la ocasión con la etiqueta de «regionalista». En Ourense las derechas concurrieron por las minorías, mientras dos candidaturas republicanas se disputaban los siete escaños asignados a las mayorías: la ORGA, el Partido Republicano Radical-Socialista (PRRS) y el Partido Nazonalista Republicán d'Ourense (PNRO) de Ramón Otero Pedrayo por un lado, y socialistas y radicales por otro. El PR se hizo con tres actas, el PRRS con dos, y el PNRO, Alianza Republicana (AR), el PSOE y Calvo Sotelo con una cada uno.

En cambio, en Pontevedra, el comportamiento electoral guarda mayores similitudes con lo acontecido en A Coruña, aunque el abanico de fuerzas representadas fue algo mayor. Los republicano-socialistas acomodaran en su candidatura conjunta al destacado político radical Emiliano Iglesias, conocido electorero en el que depositaron su confianza casi cuatro de cada cinco pontevedreses beneficiando también a estas fuerzas. Además de él, obtuvieron representación cuatro representantes de la FRG y otros tantos del PSOE, un radical-agrario, un galleguista y un miembro de la Derecha Liberal Republicana (DLR).

Los resultados electorales evidenciaron, pues, la complejidad del subsistema de partidos gallego. Republicanos de izquierda —incluyendo como tales a los nacionalistas integrados en las listas de la FRG— y socialistas eran claramente dominantes en las provincias costeras, y también estaban presentes en el interior, pero aquí sus resultados más parecían ser el fruto del abstencionismo de las derechas que de unas bases sólidamente asentadas. Los radicales de Lerroux se situaron, con 11 escaños, tres menos que la ORGA y a otros tantos de distancia de los socialistas, como la segunda fuerza más votada en el conjunto de Galicia, pero lo esencial de sus clientelas residía en Lugo y Ourense, carecían de representación por A Coruña y el solitario escaño cosechado en Pontevedra lo fue como resultado de la inclusión de su candidato en la lista mayoritaria de las izquierdas. La persistencia de las estructuras caciquiles y el círculo de lealtades personales conservado por ciertos notables explica, finalmente, las actas que van a parar a manos de candidatos independientes sociológicamente integrados en el amplio y desorientado espectro derechista. En cualquier

caso, una abrumadora mayoría de diputados partidarios del nuevo régimen, contados posibilistas y sólo uno, Calvo Sotelo, declaradamente desafecto; no pocos, es cierto, procedentes de la «vieja política».

3.2. La derecha en el poder

La dinámica sociopolítica que condujo al espectacular vuelco electoral vivido en España con las elecciones del 19 de noviembre de 1933 resulta bien conocida. Galicia estuvo en primera línea de alguno de los grandes debates del momento: el laicismo, la cuestión autonómica, el pronunciamiento de Sanjurjo —que hizo que los monárquicos más exaltados saliesen a la calle en algunas villas como Vilagarcía de Arousa y Betanzos—, la reforma militar, la política educativa, etc. Las elecciones para el Tribunal de Garantías Constitucionales fueron el primer aviso del giro conservador que comenzaba a detectarse en algunos sectores de la opinión pública como consecuencia de la progresiva pérdida de apoyos experimentada por los grupos que habían patrocinado el cambio de régimen y de los progresos organizativos de las derechas. Los primeros, sin embargo, no parecieron apercibirse de su progresiva pérdida de apoyos y continuaron por la senda de profundizar más en aquello que los separaba en lugar de lo que los unía, quizás confiados en repetir pasados éxitos; tampoco les favoreció el abstencionismo predicado por los anarquistas, aunque éstos sólo eran una fuerza a tener en cuenta en determinados ambientes urbanos, especialmente en la ciudad herculina.

Católicos, conservadores y, en general, «gentes de orden» comprendieron, por su parte, que por encima de las evidentes diferencias que los separaban estaba la defensa de unos intereses comunes cuya salvaguardia exigía la formación de un amplio frente para capitalizar al máximo hasta el último sufragio. Sus esfuerzos fueron más visibles en las provincias occidentales, donde los seguidores de Gil Robles trabajaron duramente para extender su organización y ofrecer un discurso coherente, optando en las del interior por cuidar más las alianzas con los poderes locales. La Iglesia jugó un papel esencial en este proceso de articulación del amplio espectro derechista. Los reiterados llamamientos a la unidad que se realizan desde la prensa católica gallega y las continuas quejas de los prelados por la situación de desamparo en que se encontraba el clero van calando lentamente en los destinatarios del mensaje. A la sombra de los Palacios Episcopales y en la penumbra de las catedrales se diseñaron estrategias, tejieron acuerdos y concluyeron pactos no escritos que, sin embargo, no siempre proporcionaron los réditos esperados como consecuencia de las divisiones internas y las diferencias que separaban a unos y otros.

La formación de las candidaturas en las diferentes circunscripciones fue fiel reflejo de la situación descrita. En A Coruña concurrieron por las mayorías un total de cuatro candidaturas: la del PCE, la del PSOE, la formada por el Partido Republicano Gallego (PRG), los republicanos conservadores de Reino Caamaño, el PR y un independiente y la coalición derechista, dominada por los seguidores de la CEDA pero con presencia de independientes de derecha, monárquicos y agrarios; por las minorías se presentaron los hombres del PRRS y del PG, que por primera vez en su historia se presentaba a unos comicios en solitario. En Pontevedra concurrieron en

una lista conjunta el PRG, AR, el PG, la Federación Agraria Provincial y el Partido Republicano vigués, y aunque socialistas y comunistas presentaron su propia candidatura la coalición tenía una orientación más claramente izquierdista que en A Coruña; también se presentaron por las mayorías el PR y el Partido Conservador y la coalición de las derechas, mientras los puestos de las minorías se los disputaban pequeñas formaciones de escasa entidad. En las provincias del interior se observa el mismo proceso. En Ourense lucharon por las mayorías el PR, la coalición formada por republicanos de izquierda y galleguistas y la candidatura derechista, dominada por los hombres de RE, pero con presencia de Acción Popular (AP), Tradicionalistas e Independientes. En Lugo, se presentan por las mayorías el PRG, la coalición PR-Republicanos Conservadores y un grupo de candidatos derechistas vinculados a los antiguos partidos de la Monarquía, mientras por las minorías lo hacían socialistas, el PRRS, el PG y los Independientes.

La participación popular se sitúa en niveles muy elevados que oscilan entre el 75 % de Ourense, el 60 % en la de A Coruña y el 55 % en la de Pontevedra, situándose Lugo a medio camino entre estas dos últimas y la primera; semejantes porcentajes, especialmente escandalosos en la provincia ourensana, son fiel reflejo de los elevados niveles de fraude y manipulación electoral que todavía persistían en numerosos distritos rurales. En cuanto a los resultados electorales, el PR fue el gran vencedor de los comicios con un total de 15 escaños repartidos por toda la geografía gallega (seis en Pontevedra, cuatro en Ourense, tres en Lugo y dos en A Coruña); los hombres de la Unión Regional de Derechas, apadrinada por Gil Robles, obtuvieron nueve actas (cuatro por A Coruña, tres por Pontevedra y una por Lugo y Ourense), mientras RE alcanzaba otras siete (tres en Ourense, dos en A Coruña y una en cada una de las restantes provincias, incluyendo el escaño duplicado de Calvo Sotelo por A Coruña, al que renunciaría en beneficio de Ourense). Este incremento se corresponde con el castigo infligido a las izquierdas, dentro de las cuales sólo el PRG obtuvo unos resultados destacados con un total de seis escaños, todos conseguidos en la circunscripción de A Coruña; fuera del Parlamento quedaban republicano-socialistas, socialistas, comunistas y galleguistas. Republicanos conservadores e independientes, completaban la representación política de Galicia en la carrera de San Jerónimo.

3.3. Las elecciones del Frente Popular

Los comicios de 1931 y 1933 pusieron de manifiesto la incapacidad de las diferentes formaciones políticas para conseguir una destacada representación parlamentaria en solitario, por lo que ningún partido con aspiraciones de gobierno podía prescindir de una coalición con otras fuerzas más o menos afines. La dinámica política interna y el contexto internacional favorecían también la formación de bloques antagónicos. Los acontecimientos revolucionarios de octubre habían tenido, como vimos, un eco relativo en Galicia. En la mayoría de las ciudades no fueron más allá de la declaración de paros generales, muchas veces de carácter puramente solidario, que tuvieron un seguimiento desigual; sólo en contados casos, como Ferrol y zonas muy concretas de Ourense y Lugo, fue posible apreciar la existencia de una táctica

insurreccional más elaborada que contemplaba incluso la toma del poder. La represión, sin embargo, fue notable, y las cárceles se llenaron de presos, la mayoría gubernativos pero otros muchos condenados por sentencia de los tribunales de guerra, que no dudaron en imponer elevadas penas con un marcado carácter ejemplarizante. Numerosas sociedades obreras y campesinas —la mayoría sin relación alguna con el movimiento revolucionario— fueron clausuradas y no pocos ayuntamientos remodelados con el pretexto de simpatizar con éste. Los pistoleros de Falange comenzaban a dar síntomas de una actividad creciente, y otro tanto hacían los afiliados de la JAP, algunos avanzando ya claramente por la senda de la fascistización. Razones había, pues, para que las cosas no discurrieran de modo muy diferente al del resto del Estado.

Las izquierdas, quizás porque su alejamiento de las tareas de gobierno les proporcionaba una visión más amplia y porque, por encima de sus notables diferencias, tenían como objetivo compartido la liquidación de las responsabilidades de octubre, actuaron con mayor previsión. Sus candidaturas fueron negociadas para el conjunto del Estado desde el Comité Central del Frente Popular en Madrid y, a pesar de los matices, no tardaron en dar a conocer su manifiesto-programa. Las derechas también disponían de una dirección central que se encargaba del reparto de puestos en cada candidatura, pero ni fueron capaces de ponerse de acuerdo en un programa de mínimos ni pudieron dar cabida a todo su espectro ideológico; además, el peso de las diferentes organizaciones locales creó no pocos problemas con algunos nombres que no hallaban fácil acomodo en las listas o no eran del agrado de uno u otro sector. Unos y otros hubieron de enfrentar, además, la competencia representada por la candidatura centrista, patrocinada desde la jefatura del Estado y del Gobierno por Alcalá Zamora y Portela Valladares; al predicamento que este último aún conservaba en determinadas zonas de Galicia había que sumar su control de los resortes del poder, todavía decisivo para inclinar algunas lealtades en mundo rural.

Excepto en el caso de Lugo, las tres listas se disputaron por separado los puestos asignados a las mayorías en las diferentes circunscripciones. En aquélla, republicanos de izquierda y portelistas se enfrentaron a la candidatura formada por cedistas, agrarios, conservadores e independientes, mientras socialistas y galleguistas concurrieron a los comicios por las minorías; en el resto IR, UR, PSOE, PCE, PG y Agrarios de Izquierda formaron en oposición a la CEDA, el BN, los Tradicionalistas, Conservadores y Agrarios e Independientes de derecha, mientras el PR había de buscar su representación por las minorías siendo incapaz de presentar una lista mínimamente solvente con excepción de la provincia de Ourense.

Las cifras de participación fueron muy elevadas en las cuatro provincias, pero nuevamente fue Ourense la que registró un índice de abstención más reducido (poco más del 31 %) a pesar de haberse actuado con mayor precaución a la hora del *volcado* del censo. En A Coruña, las izquierdas no dudaron en recurrir a un gigantesco fraude para hacerse con las trece actas en juego por las mayorías (6 de IR, 3 del PSOE, 2 de UR y 2 de los galleguistas), mientras la CEDA retenía otras tres y una el independiente derechista Luis Cornide Quiroga. Parecidos fueron los éxitos cosechados en Pontevedra: el Frente Popular obtuvo diez escaños (3 de IR, 3 del PSOE, y uno por UR, el PCE, el PG y los agrarios de izquierda) frente a los tres que se repartieron la CEDA, RE y el centrista Portela Valladares. Bien diferentes fueron los

casos de Lugo y Ourense. En la primera de estas provincias, la candidatura gubernamental se hizo con cinco actas (incluyendo un agrario integrado en la misma), IR con dos y UR con una, mientras las dos de las minorías iban a parar a un cedista y a un conservador. Gigantesco fue, asimismo, el fraude llevado a cabo por las derechas en Ourense: el Frente Antirrevolucionario sacó adelante a seis de sus siete candidatos (3 de RE y 3 de la CEDA, quedando fuera del Parlamento sólo el representante tradicionalista), mientras los portelistas se hacían con dos escaños y el PR con uno; las izquierdas no obtuvieron representación, quedando su candidato más votado a cerca de 14.000 votos del representante radical.

El panorama político gallego resultante de estos comicios mostraba nuevamente las nítidas diferencias que separaban a las provincias occidentales de las orientales. Los republicanos de izquierda son los grandes vencedores en el conjunto del territorio gracias a su victoria en las primeras: IR, la formación más votada, se beneficia no sólo del papel director que jugó en el conjunto del Estado sino también de la integración de la antigua ORGA, consiguiendo un total de once escaños, a los que habría que sumar los cuatro de UR. Entre las fuerzas obreras, el PSOE obtenía seis escaños y uno el PCE, mientras los nacionalistas del PG sumaban otros tres y los agrarios de izquierda otro. En cambio, Lugo y Ourense, reductos del caciquismo fiel a Portela y a Calvo Sotelo, se inclinan, respectivamente, por los centristas y la derecha. Los primeros obtienen un total de ocho actas —a las que habría que sumar una del PR—, mientras las derechas se hacen únicamente con catorce de los cuarenta y nueve escaños en juego (ocho de la CEDA, cuatro del BN y otros dos conservadores). Por tanto, en Galicia, los resultados de las elecciones del 16 de febrero no cuadran con esa imagen de dos bloques antagónicamente enfrentados, sino que dibujan una competencia triangular, en gran parte fruto del manejo de las respectivas redes clientelares, donde la izquierda republicana, obrera y galleguista obtiene veintiséis actas, frente a catorce del Frente Antirrevolucionario y nueve de los centristas, si incluimos como tales a los agrarios que figuraban en su candidatura y al único diputado radical.

4. La sublevación militar

4.1 La conspiración contra la República

Ya antes de celebrarse las elecciones del mes de febrero diversas guarniciones de Galicia conspiraban abiertamente y conectaban con elementos civiles con vistas a un golpe de fuerza que, inicialmente, se concebía como una respuesta a la posible eventualidad de que una izquierda derrotada en las urnas desatase un proceso revolucionario para hacerse con el poder. Varios responsables falangistas llegaron a entrevistarse con José Antonio, acordando apoyar con sus milicias una eventual sublevación del Ejército. Los ourensanos, por ejemplo, permanecieron acuartelados la noche del 16 al 17 de febrero a la espera de un pronunciamiento que nunca llegaría a producirse una vez que en Madrid fracasaron las presiones de quienes, como Franco, juzgaban necesaria la declaración del estado de guerra para frenar a las masas.

No por esto cesaron las actividades conspirativas. A principios de abril, el Comité de la Alianza Obrera de Vigo denunció estos preparativos a la vez que daba instrucciones a la clase obrera sobre cómo debía actuar en caso de producirse el golpe. Por entonces, la sede de la Capitanía General era un activo centro desde el cual se establecían los enlaces con las diferentes guarniciones de la División; a mediados de mes únicamente se estaba a la espera de una orden superior para pronunciarse. Aparentemente se trataba de una más de las diferentes iniciativas que se estaban llevando a cabo en diversas capitanías e, incluso, guarniciones del Estado, pero por la coincidencia temporal y ese permanecer a la espera de instrucciones muy bien pudiera coincidir con los planes de la «junta de generales» de Madrid. La orden nunca llegaría porque el Gobierno fue informado de estas actividades, procediendo a la detención de Orgaz y Varela; en A Coruña, el general Pozas ordenó la destitución del jefe de la Comandancia de la Guardia Civil, Benito de Haro Lumbreras, y de los capitanes G. Varela y J. Rañal, decretando, asimismo, algunos traslados en otras plazas y la incoación de diligencias para determinar hasta dónde llegaban las responsabilidades. En la práctica, sin embargo, la amplia red conspirativa de las guarniciones gallegas no se vio seriamente afectada; de hecho, el descontento en un amplio sector de la oficialidad no hizo más que incrementarse, por lo que cuando E. Mola Vidal asumió la dirección de la conjura, sus enlaces encontraron el camino expedito.

A principios del mes de mayo llegan a A Coruña los primeros enlaces, que dan a entender que el centro de la trama se trasladó a Pamplona, Burgos y Valladolid y que es el antiguo director general de Seguridad quien la dirige. González Salón, el enviado de Mola, fracasa en su intento de comprometer al general-jefe de la División, E. Salcedo Molinuevo, y al comandante militar de la plaza, general R. Caridad Pita, por lo que serán oficiales de graduación inferior los que se harán cargo de los preparativos. No será hasta principios de julio cuando se produzca un nuevo contacto que tiene por objeto ultimar definitivamente los planes de la sublevación, que consigue atraer a figuras clave como el teniente coronel J. Teijeiro Pérez, varios comandantes y capitanes en activo y, sobre todo, el jefe de Estado Mayor de la División, teniente coronel L. Tovar Figueras, representante regional de la UME y, en la práctica, cabeza de la misma desde que la junta encabezada por el coronel P. Martín Alonso perdió operatividad como consecuencia de la vigilancia a que era sometida.

En O Ferrol, los encargados de la organización de la trama fueron el capitán de fragata S. Moreno y su hermano Francisco. Los enlaces de Mola contactaron con el contralmirante en la reserva L. Castro Arizcum, posiblemente porque el jefe de la Base, I. Núñez Quijano y el jefe del Arsenal, A. Azarola y Grosillón, a pesar de su conservadurismo, no eran manifiestamente antirrepublicanos. En Santiago, la figura más destacada de la conspiración fue el responsable del destacamento de Artillería, comandante Bermúdez de Castro, además de varios capitanes. En Pontevedra, la máxima autoridad militar, general J. Iglesias, no se decide a asumir la dirección de la conspiración, por lo que la iniciativa corresponde a los comandantes J. Vila, J. Pontijas y S. Revilla, sin olvidar a otros mandos de la Guardia Civil como M. Bernal. En Vigo, los enlaces de Mola captaron al comandante F. Sánchez, jefe del Bon. del Regimiento de Infantería, y al capitán A. Carreró. Lugo y Ourense debían mantenerse a la espera de las instrucciones emanadas de la sede de la División, pero no por ello descuidó Mola sus contactos. En la primera de las ciudades llevan la ini-

ciativa los hermanos Jesús y Adolfo Manso, el comandante de la Guardia Civil F. Álvarez Holguín y los capitanes Martínez Ostende, Montenegro y Taboada. En Ourense los principales artífices de la sublevación fueron los comandantes J. Ceano Vivas y A. Casar Olvarrieta, además del teniente coronel y comandante militar de la plaza L. Soto Rodríguez, secundados eficazmente por varios capitanes.

También avanzan los contactos entre elementos civiles y responsables de las diferentes guarniciones, según lo previsto por el propio Mola en sus *Instrucciones Reservadas*. En la práctica, aunque éstas preveían la constitución de «comités cívicos», la impresión general es que falangistas, requetés y japistas quedaron reducidos a la consideración de simples elementos cooperantes que actuarían con plena subordinación al mando militar. Sus misiones esenciales, una vez producida la sublevación, serían las de reforzar a los cuerpos armados, ocuparse de la continuidad en el funcionamiento de los servicios públicos, suministrar personal auxiliar para las tareas gubernativas y contribuir al mantenimiento del orden si su concurso era requerido. En las principales ciudades estos elementos se mantuvieron a la expectativa, aunque en Pontevedra el falangista Castro Pena y el diputado de RE Víctor Lis Quibén llegaron a pronunciarse el día 13; el propio Hedilla realizó una gira por diferentes localidades para transmitir las últimas instrucciones del mando y poner orden en la mermada estructura de mandos. Nada, en todo caso, que permita afirmar la existencia en Galicia de un «frente cívico» comparable, por ejemplo, al navarro, a pesar de que, fracasado el golpe, fuese ésa la imagen que los sublevados estaban interesados en transmitir.

De todos modos, en el diseño original de Mola, la VIII División Orgánica estaba llamada a desempeñar un papel ciertamente secundario. En el documento firmado el 25 de mayo, conocido como *El objetivo, los medios y los itinerarios*, atribuía a las Divisiones III, V, VI y VII la misión de asegurar el orden dentro de su territorio y confluir sobre Madrid, mientas las fuerzas acantonadas en Asturias —integradas en la VIII División, pero funcionando como Comandancia Exenta después de octubre— controlaban a las masas de la cuenca minera; parte de las restantes fuerzas de Galicia y las de la guarnición de León se limitarían a reforzar las que mandaba el coronel Aranda. Un poco más explícito fue en sus *Instrucciones para la Armada* del 20 de junio, ya que en el anterior documento se limitaba a asignarles la misión de impedir que fuesen desembarcadas en la Península fuerzas dispuestas a oponerse al movimiento. Mola, que en un clarísimo error estratégico confiaba en que la sublevación triunfaría sin dificultades obviando la oposición de la marinería, dispuso que su sublevación se produciría de modo simultáneo a la del Ejército en las divisiones VI y VIII, debiendo las fuerzas acantonadas en O Ferrol asegurar el orden público y encargarse de la vigilancia de toda la costa atlántica, desde Galicia al Bidasoa, para impedir el desembarco de armas y fuerzas leales a la República, además de colaborar con aquél en las zonas que se preveían conflictivas, como Santander, Gijón y Bilbao. Los planes para apoderarse de la ciudad departamental pasaban porque tres compañías de desembarco ocuparan otros tantos sectores, mientras la Infantería de Marina se encargaba del barrio del Esteiro y el Ejército del centro de la ciudad. Por consiguiente, sólo en el caso de la Armada estaba prevista una acción fuera de zona, lo que resultaba lógico en unos planes que tenían como primera premisa la rápida toma de Madrid.

4.2. El alzamiento

En A Coruña se tienen noticias de la sublevación militar en el Protectorado la misma noche del diecisiete. El gobernador civil, Francisco Pérez Carballo, se limitó a informar a los representantes del Frente Popular minimizando la importancia del golpe. Al día siguiente, la CNT convoca a sus afiliados en la plaza de toros, los barcos hacen sonar sus sirenas y la radio repite las consignas de unidad contra el fascismo. Los cientos de manifestantes que se concentran en la capital el domingo día 19 exigen la entrega de armas pero, como sucederá en el resto de Galicia, las autoridades se niegan condenando al fracaso cualquier intento de resistencia. El general García y Gómez Caminero, enviado por el Gobierno para tratar de impedir la extensión del golpe, fracasa en su misión y ya en la madrugada del lunes se intercepta un telegrama cursado por el jefe del Estado Mayor de la División a las diferentes capitales en las que se les informa que el estado de guerra será proclamado a primeras horas de la tarde.

Todavía por la mañana E. Salcedo se mostraba vacilante sobre la conveniencia o no de decretar el arresto de los oficiales implicados; cuando se decidió, presionado por Caridad Pita, era ya demasiado tarde. Tovar, Gutiérrez de Soto y Caruncho toman la iniciativa, detienen a Caridad y sitúan al coronel E. Cánovas Lacruz al frente de la División. Sólo entonces —eran las once de la mañana— Pérez Carballo hace un llamamiento por radio a la resistencia que resulta completamente estéril; los sublevados se habían hecho ya con el control de los cuarteles sin encontrar apenas resistencia. Seguidamente, una sección de la Guardia Civil proclama el estado de guerra mientras otra se enfrenta a la Guardia de Asalto en su intento de apoderarse de la Central de Teléfonos y aislar al Gobierno Civil. A pesar de la declaración de huelga general y de la resistencia que ofrece la izquierda al avance de las tropas, éstas logran el control del Ayuntamiento y, después de un intenso fuego de mortero, consiguen la rendición del gobernador; la resistencia todavía continuaría unas horas en los barrios de la periferia, la Estación y la Fábrica de Tabacos, e incluso una columna de mineros y milicianos intentará en vano reconquistar la capital, viéndose obligados a retroceder ante el intenso fuego artillero. Seguidamente, son destituidas todas las autoridades republicanas y sustituidas por militares o personas de su confianza. El día 24, sólo veinticuatro horas después de cesar los últimos conatos de resistencia, se producen las primeras ejecuciones; entre las primeras víctimas está el gobernador civil, así como el comandante y el capitán de las fuerzas de Asalto, Manuel Quesada y Gonzalo Tejero, y poco después le tocaría el turno al contralmirante Azarola y, ya en noviembre, a los generales Salcedo y Caridad. Paralelamente, se suceden por docenas los fusilamientos y *paseos* de los más caracterizados izquierdistas.

Lo acontecido en A Coruña condicionó el desarrollo de los acontecimientos en las restantes capitales y provincias. En O Ferrol, la tensa calma sólo fue rota por la salida de la escuadra en dirección al Estrecho el día 18, pero al día siguiente varios obreros de la Naval se enfrentaron a un grupo de oficiales de Artillería produciéndose varios heridos. El día 20, mientras la izquierda se aprestaba a la defensa del Ayuntamiento y la Casa del Pueblo, Núñez Quijano presidía una reunión en la que la mayoría de los mandos se pronunció por sumarse a la sublevación.

En el Arsenal, después de la destitución de Azarola, los capitanes de navío Suances y Moreno dirigen las operaciones, y aunque no pueden evitar que se subleve la marinería del acorazado *España* ni que su ejemplo se extienda a los restantes buques fondeados en el puerto, los conjurados les impiden hacerse fuertes en tierra. El día 21 se recibió una extemporánea orden de Madrid en la que se destituía a todos los oficiales desafectos, y aunque la Comandancia fue cañoneada desde el *Cervera*, el bombardeo de los buques por hidroaviones llegados desde Marín y la constatación de que los sublevados controlan la situación hizo cundir el desaliento. No obstante la resistencia en estos dos emblemáticos buques se prolongaría hasta la mañana del día siguiente.

En Santiago, los militares del Regimiento de Artillería contaron con el apoyo de elementos civiles ya antes de declararse el estado de guerra. El comité del Frente Popular trata de organizar la resistencia con el apoyo de docenas de mineros llegados de Lousame y San Finx. Una parte de ellos se trasladarán a A Coruña, lo que es aprovechado por las tropas para hacerse con el control de la ciudad sin apenas resistencia; sólo en los alrededores estallan algunos conatos de resistencia que son fácilmente aplastados, lo mismo que sucederá en otras importantes villas de la provincia como Betanzos, Noia, Boiro, Ribeira, etc.

En Lugo las tropas se acuartelan el día 18 a la espera de instrucciones, y aunque inicialmente los leales al Gobierno parecen tomar la iniciativa, la indecisión de las autoridades a la hora de armar a las masas va a resultar fatal. El día 20 los mandos intermedios del Regimiento toman la iniciativa y presionan al coronel A. Caso Agüero para que declare el estado de guerra, cosa que finalmente hará ocupando las tropas los puntos estratégicos de la ciudad sin apenas incidentes, ya que el gobernador civil, R. García Núñez, resignó el mando y ordenó la retirada de las columnas de mineros y obreros para evitar un derramamiento de sangre; sólo en el Hospital hubo necesidad de disparar sobre los concentrados. Más resistencia encontraron en algunas villas costeras, como Ribadeo, donde los izquierdistas resistieron más de seis horas a las tropas que acudieron a tomar la población el día 23, pero, en general, los sublevados consiguieron imponerse sin grandes dificultades.

Otro tanto ocurrió en Ourense, donde el gobernador civil, G. Martín March, sólo pudo contar con la colaboración del comandante de Carabineros F. Ayala Victoria para intentar evitar que las tropas saliesen a la calle y proclamasen el estado de guerra. Aunque finalmente accedió a la entrega de algunas armas a los concentrados en torno al Gobierno Civil, el edificio pudo ser tomado sin grandes dificultades a últimas horas de la mañana del día 20 por L. Soto y A. Casar, mientras el verdadero artífice del golpe, J. Ceano, organizaba las primeras columnas destinadas a acabar con los contados focos de resistencia que se mantenían en la provincia. Ésta se localizó a lo largo de la línea del ferrocarril, desde A Gudiña a Vilar de Barrio y Maceda, donde se concentraron cientos de hombres a la espera de unas armas que nunca llegaron; la primera de estas localidades hubo de ser tomada militarmente con tropas desplazadas desde la capital que, más de una semana después, todavía continuaban dando batidas para dispersar las importantes concentraciones de huidos. También en la zona de Valdeorras la izquierda intentó en vano frenar el avance de las columnas de soldados y milicianos fascistas, causándoles la única baja que los sublevados tuvieron en la provincia.

En Pontevedra el gobernador civil, G. Acosta Pan, desoyendo las advertencias del capitán de la Guardia de Asalto, Juan Rico, se negó a ordenar la detención de los mandos implicados en la conjura y a autorizar el reparto de armas. Mientras el Comité del Frente Popular convocaba una huelga general para el día 19, el general-jefe de la Brigada de Artillería, J. Iglesias Martínez, se mostraba remiso a declarar el estado de guerra a la espera de órdenes de la División. El día 20, los republicanos, encabezados por Alexandre Bóveda, redactan una serie de oficios en los que se dispone la incautación de vehículos, gasolina, armas y municiones que luego serían repartidos entre los *guardias cívicos*. La decidida actuación del capitán M. Casal ordenando emplazar una batería delante del Ayuntamiento y el efecto psicológico provocado por la llegada de un hidroavión de Marín son suficientes para que Iglesias decida proclamar el estado de guerra. Por la tarde el gobernador resigna el mando, y aunque las tropas son hostilizadas en diversos puntos, los sublevados no tardan en hacerse con el control de la situación.

En Vigo, a pesar de la gran concentración obrera, la ciudad se mantiene en relativa calma el día 18, mientras Hedilla transmite las últimas instrucciones a los falangistas locales. Las advertencias de los líderes obreros no convencen a las autoridades en las veinticuatro horas siguientes, confiadas en que el gobierno controla la sublevación; incluso las consignas de huelga general circulan contradictoriamente. A mediodía del 20, el capitán A. Carreró lee el bando en que se declara el estado de guerra; los paisanos rodean a los soldados y la tropa dispara ocasionando al menos veintiséis muertos, entre ellos dos mujeres. La resistencia continúa en diversos puntos de la ciudad y sus alrededores, pero dos días más tarde las tropas controlan la situación.

Tui fue la última de las poblaciones gallegas en rendirse a los sublevados. El día 18 se constituyó una junta de defensa encargada de controlar el suministro de productos de primera necesidad ante la gran concentración de simpatizantes de la República procedentes de toda la comarca que se dieron cita en la villa. Unos doscientos hombres armados hacen frente a las tropas, que deben esperar a la llegada de refuerzos procedentes de la capital y de Ourense para iniciar la ofensiva el día 25; veinticuatro horas más tarde se abren las primeras grietas en las defensas y comienza el éxodo hacia los montes vecinos y la frontera portuguesa, donde muchos no tardarán en ser capturados por la PIDE.

Con el triunfo de la sublevación militar Galicia queda encuadrada de lleno en el bando franquista. La ausencia de un frente bélico impide hablar propiamente de la existencia de una guerra civil en suelo gallego, al menos si ésta la entendemos como el resultado del enfrentamiento entre dos ejércitos regulares que combaten frente a frente. Esto no significa que durante casi tres años la vida de los gallegos no girase en torno a los avatares del conflicto; la consideración de Galicia como una inagotable fuente de provisión de hombres y de víveres y la salvaje represión desatada en su retaguardia bastan para demostrarlo. Su relativa originalidad reside en que en ella el proceso de institucionalización del franquismo comienza ya desde el mismo instante en que se declara el estado de guerra, proceso que constituye el objeto de otro capítulo de esta obra.

CUADRO 8.4. *Resultados electorales en Galicia (1931-1936)*

	28-VI-1931					*19-XI-1933*					*16-II-1936*				
	Co	*Lu*	*Ou*	*Po*	*Ga*	*Co*	*Lu*	*Ou*	*Po*	*Ga*	*Co*	*Lu*	*Ou*	*Po*	*Ga*
FRG./PRG	8	1		4	13	6				6					
PSOE	3		1	4	8						3			3	6
Independ.	3	3			6	2	3	1	1	7	1				1
PRR		4	3	1	8	2	3	4	6	15			1		1
DLR		2		1	3										
Agrarios				1	1							1		1	2
AR			1		1										
PRRS			2		2										
Monárq.			1		1										
Conservad.	1				1							1			1
Galleguistas	1		1	1	3						2			1	3
URD/CEDA						4	1	1	3	9	3	1	3	1	8
RE						2	1	3	1	7			3	1	4
IR											6	2		3	11
UR											2	1		1	4
PCE														1	1
Portelistas												4	2	1	7
Otros						1	2		2	5					
TOTAL	16	10	9	12	47	17	10	9	13	49	17	10	9	13	49

Bibliografía

Alfonso Bozzo, A., *Los partidos políticos y la autonomía en Galicia (1931-1936)*, Madrid, Akal, 1976.

Barreiro Fernández, X. R., «Historia Contemporánea. Política (Século XX)», en *Galicia. Historia*. T. VIII, A Coruña, Hércules de Ediciones, 1993.

Carballo, F. y Magariños, A., *La Iglesia en la Galicia contemporánea. Análisis histórico y teológico del período 1931-36. II República*, Madrid, Akal, 1978.

Cores Trasmonte, B., *O libro negro da Galicia electoral*, Santiago, Minerva, 1978.

Fernández Santander, C., *El Alzamiento de 1936 en Galicia. Datos para una historia de la guerra civil*, Sada-A Coruña, Ediciós do Castro, 1983[3].

— *La guerra civil en Galicia*, A Coruña, Ed. La Voz de Galicia, col. Biblioteca Gallega, 1988.

— *Alzamiento y guerra civil en Galicia (1936-1939)*, Sada-A Coruña, Ediciós do Castro, 2000.

González Probados, M., *O socialismo na II República (1931-1936)*, Sada-A Coruña, Ediciós do Castro, 1992.

Grandío Seoane, E., *Los orígenes de la Derecha Gallega: La C.E.D.A. en Galicia (1931-1936)*, Sada-A Coruña, Ediciós do Castro, 1998.

— *Caciquismo e eleccións na Galiza da II República*, Vigo, A Nosa Terra, 1999.

Máiz Vázquez, B., *Galicia na Segunda República e baixo o franquismo (1930-1976)*, Vigo, Xerais, 1988.

Martínez Cuadrado, M., *Elecciones y partidos políticos de España (1868-1931)*, Madrid, Taurus, 1969.

Pereira, D., *A CNT na Galicia*, Santiago, Laiovento, 1994.

Prada Rodríguez, J., *Violencia, protesta social e orde pública en Ourense (1934-1936)*, Tesis de licenciatura inédita defendida en la Universidad de Vigo en 2000.

— *Ourense, 1936-1939. Alzamento, guerra e represión*, Sada-A Coruña, Ediciós do Castro, 2004.

Valcárcel López, M., *Ourense, 1931-1936: Estructura económica e comportamentos políticos*. Tesis de doctorado inédita presentada en la Universidad de santiago de Compostela en 1992.

Varela González, I., *La Universidad de Santiago, 1900-1936*, Sada-A Coruña, Ediciós do Castro, 1989.

Velasco Souto, C. F., *Galiza na II República*, Vigo, A Nosa Terra, 2000.

FRANQUISMO, TRANSICIÓN POLÍTICA Y AUTONOMÍA (1936-2001)

CAPÍTULO 9

LA ECONOMÍA GALLEGA EN EL PERIODO FRANQUISTA (1939-1975)

por XOÁN CARMONA BADÍA
Catedrático de Historia e Instituciones Económicas, *Universidad de Santiago de Compostela.*
y ÁNGEL FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
Profesor Titular de Historia e Instituciones Económicas, *Universidad de Santiago de Compostela.*

Gracias al creciente número de investigaciones que se vienen dedicando en las últimas décadas a la historia económica gallega del siglo XX, disponemos ya de un cuadro cronológico básico en el que situar los cuarenta años que discurren entre el estallido de la guerra civil y la muerte de Franco. A lo largo del siglo XIX, Galicia había pertenecido al nutrido club de regiones europeas que no pasaron de introducir tímidas mejoras en su sector agrario; que experimentaron un imparable hundimiento de sus manufacturas domésticas y un débil avance de la industria fabril; que vieron mejorar de forma tardía e incompleta sus redes de transporte, y que acabaron convirtiendo en decididas proveedoras de mano de obra con destino a América (Villares, 1982 y 2004; Carmona, 1990 y 2001; López Taboada, 1996; Rodríguez Galdo, 1993; Rodríguez Galdo; Dopico, 1981). Con el cambio de siglo, y de modo parecido a lo sucedido en otras áreas de la península ibérica, la economía gallega había por fin iniciado un modesto «círculo virtuoso» de crecimiento y modernización, que se hizo notar tanto en el sector agropecuario como en la pesca o en las actividades industriales (Fernández Prieto, 2003; Carmona, 1996 y 2001). Es cierto que los resultados de esta etapa de bonanza que, con altibajos y notorias insuficiencias, se prolonga hasta la guerra civil, no permitieron recuperar el terreno perdido en el XIX, y que la emigración a América llegó a convertirse en un auténtico éxodo. Pero, en cualquier caso, cabría interpretar esta etapa del primer tercio del XX como aquélla en la que empezaba a invertirse un prolongado ciclo descendente, en la que estaban sentándose las bases de un posible despegue de la economía moderna, de lo que los economistas llaman el «crecimiento económico autosostenido».

Lamentablemente, tales expectativas no se vieron confirmadas. A la relativa y aparentemente favorable coyuntura económica provocada en Galicia por la guerra sucedió una época de aislamiento económico, intervención cuartelaria y represión del entramado organizativo en el que se había basado el cambio agrario de la preguerra, que anuló muchos de los avances logrados durante los cuarenta años ante-

riores (Carmona, 1996; Vence, 2002; Fernández Prieto, 1996). El resultado fue un aumento de los activos agrarios acompañado de un paradójico estancamiento del sector agroganadero, la pérdida de los mercados exteriores para la industria conservera —que era la industria gallega por antonomasia—, el deterioro de las infraestructuras, el reforzamiento del autoconsumo. De modo que los años 1940 y buena parte de los 1950 son considerados, tanto para la economía gallega como para la española, los peores de la historia económica del siglo XX.

Por el contrario, a lo largo de los años 1960 y hasta aproximadamente la muerte de Franco en 1975, la economía gallega experimenta una etapa expansiva que fue posible por los efectos de arrastre generados por el «boom» económico europeo y mundial iniciado ya en los años cincuenta, y por el desmantelamiento del rígido entramado de controles intervencionistas que habían dominado la escena en la llamada «etapa autárquica» del primer franquismo. Este crecimiento no alcanzó en todo caso las tasas del conjunto español y durante los años sesenta continuó, tal como se puede ver en el cuadro 9.1, el descenso del peso de la economía gallega en aquel. Sólo en términos de renta per cápita se podría hablar de convergencia con las regiones más avanzadas, pero ello se debió en gran medida a la fuerte emigración de estos años, un fenómeno que no puede considerarse precisamente como síntoma de una evolución positiva. Y es que Galicia se integra en el crecimiento europeo de estos años como suministradora de mano de obra barata, que abandona su antiguo destino cubano o argentino para dirigirse ahora a Francia, Suiza o Alemania, y que recibe unas remesas monetarias que sólo parcialmente revierten en la financiación de su crecimiento económico.

A la hora de valorar la evolución de la economía gallega durante el franquismo nada mejor que observar el cuadro 9.1, en el que se puede apreciar cómo a lo largo de esta etapa no sólo no se frenó la tendencia a la pérdida de peso relativo en el conjunto español que la economía gallega venía mostrando en el largo plazo, sino que tendió a acentuarse. Dividiremos los casi cuarenta años que duró la dictadura en dos partes que se corresponden con las dos etapas antes mencionadas: una primera dedicada a la larga y sombría posguerra, desde 1939 hasta 1959, en la que junto a una visión general del periodo dedicaremos apartados específicos a la evolución de los distintos sectores productivos; y una segunda etapa en la que, con el mismo procedimiento, analizaremos el proceso de expansión económica que se extiende a lo largo de la década de los 1960 y empieza a hacer aguas con el cambio de régimen.

CUADRO 9.1. *Evolución de la población y el PIB en Galicia y su participación en el total español*

	Población		*PIB a coste de factores (millones Ptas.)*	
	Galicia	*(%) Galicia/España*	*Galicia*	*(%) Galicia/España*
1940	2.495.860	9,59	3.952	7,28
1950	2.604.200	9,26	14.450	6,82
1960	2.602.962	8,51	39.785	5,95
1975	2.719.785	7,66	317.282	5,61

FUENTE: Alcaide (1992).

1. Una larga posguerra: la economía gallega entre 1939 y 1959

Caída desde los primeros momentos de la guerra bajo el bando sublevado, Galicia desempeñó durante la contienda un importante papel como suministradora de alimentos tanto para el ejército como para las poblaciones que iban cayendo bajo su control. En menor medida, contribuyó también al esfuerzo de guerra a través de la militarización de sus astilleros y sus modestas industrias metalmecánicas.

Siguiendo a Carmona (1996), en lo que se refiere al suministro de alimentos, el ganado y las conservas de pescado, que eran las dos especializaciones productivas que se habían consolidado en la preguerra, vivieron momentos de demanda febril durante los años del conflicto. Un buen conocedor del sector ganadero cifró en su día en 400.000 el número de reses enviadas en un solo año desde Galicia hacia el frente —el doble que el máximo alcanzado en las tres décadas anteriores—. La conserva, que por su fácil transporte y larga duración siempre había sido considerada un alimento estratégico en situaciones de guerra, no sólo disfrutó de la extraordinaria y poco exigente demanda de la intendencia militar sino que se vio apoyada en sus exportaciones por la necesidad del gobierno de Burgos de disponer de saldos en su comercio bilateral con Alemania e Italia, países repentinamente convertidos en los mejores clientes de las conservas españolas. El resultado se tradujo en récords históricos de producción y de beneficios, y en un fuerte incentivo para que cualquiera que dispusiera de unas instalaciones mínimas se lanzara a la aventura de fabricar este producto. Patatas, huevos y otros alimentos de Galicia contribuyeron también en una medida importante a la alimentación del ejército y de las poblaciones progresivamente ocupadas. Juan Antonio Suanzes, que conocía bien el tema, resaltaba pocos años más tarde el «paladinaje decisivo de Galicia en la Cruzada» durante la cual «miles y miles de carros chirriantes irrumpieron sin interrupción por todas las carreteras que conducían a la España del Caudillo. Todos los productos de la Tierra y el Mar, la Ganadería y el Monte fluían en riada maravillosa como bendición de Dios. Galicia se daba entera y las gentes dirigían asombradas sus miradas al Noroeste, despensa milagrosa y pródiga que nunca se agotaba», según afirmaba el Ministro de Industria y Comercio en una publicación de la Delegación Provincial de sindicatos de FET y de las JONS de 1945. Posiblemente Suanzes era consciente de la inexactitud de esta última afirmación, ya que precisamente en el año de este discurso, 1945, se estaban sintiendo las consecuencias del ritmo extenuante al que se había consumido un recurso renovable como era la ganadería, y el stock existente en Galicia era un 25 % menor que en la inmediata preguerra.

Con una escasa reconversión, las fábricas de envases metálicos empezaron a fabricar granadas mientras que el sector más moderno de los astilleros hizo lo propio con bombas de aviación, granadas de mortero y diversos tipos de proyectiles, así como tanques para agua y combustible y diversos elementos blindados para el 8.º Cuerpo del Ejército. Una de las más importantes empresas de estos sectores afirmaba en sus memorias anuales de 1937 y 1938 haber quintuplicado la facturación de un año normal. Las instalaciones de la ferrolana *Sociedad Española de Construcción Naval*, incautadas desde los primeros días de la guerra, mantuvieron igualmente un ritmo de trabajo frenético durante la guerra, jugando un importante papel en el armamento de la marina de los sublevados. Además de dar lugar a un ritmo de traba-

jo extraordinario en todas las instalaciones metalúrgicas existentes, la guerra significó también la creación de una importante fábrica especializada en la fabricación de armas portátiles y munición, la *Fábrica de Armas* de A Coruña, que, localizada inicialmente en instalaciones provisionales y con parte de la maquinaria procedente de la destruida fábrica de armas de Oviedo, se trasladó al final de la contienda a la que ha sido hasta el día su localización definitiva (Martínez Ruiz, 1994).

Pero la guerra y la represión paralela implicaron para Galicia no sólo enormes pérdidas en vidas humanas sino también en capacidades, tanto formativas como investigadoras o directivas. La represión, particularmente fuerte sobre los maestros y líderes locales, ya fueran dirigentes agraristas u obreros, intelectuales o profesionales, desarticuló la organización societaria en muchas comarcas de Galicia y redujo sustancialmente el nivel medio de la formación de los encargados de la educación de las nuevas generaciones; una pérdida en capital humano, en definitiva, que tendría una influencia muy negativa para la economía de Galicia. Por el contrario, y a corto plazo, la guerra generó magníficas ocasiones de negocio que fueron aprovechadas por tratantes de ganado y otros alimentos, armadores de pesca, conserveros, metalúrgicos y constructores navales. Los beneficios se dispararon y en sectores con escasas barreras de entrada se multiplicó desproporcionadamente el número de empresas. El número de aserraderos de la provincia de Pontevedra pasó de 114 en 1938 a nada menos que 245 cinco años más tarde, y el de fábricas de conservas más que se duplicó entre 1937 y 1941. Fortunas acumuladas o acrecentadas durante los años de guerra dieron lugar posteriormente a algunos de los principales grupos económicos de Galicia, aunque la expansión irrefrenada y oportunista de algunos sectores manufactureros generó un problema de sobrecapacidad y dimensión que ha venido lastrando a estos sectores hasta nuestros días. Este ambiente expansivo en la demanda alimenticia e industrial, combinado con algunas medidas de fijación de precios mínimos para los productos de la pesca y la ganadería tomadas relativamente pronto por el gobierno de Burgos, contribuyeron a extender el ámbito de los beneficiarios de la guerra y a generar un favorable clima de opinión sobre el significado y la eficacia del franquismo del que se ha responsabilizado con frecuencia no a este tipo de factores objetivos sino a un supuesto e innato conservadurismo de los gallegos.

Ahora bien, si la guerra fue una coyuntura en general favorable para la economía gallega, no puede decirse lo mismo de los años posteriores. El aislamiento internacional frenó el proceso de transformación que el sector agroganadero había estado viviendo durante las décadas anteriores a la guerra. Y aunque favoreció durante los primeros años al sector pesquero y a la construcción naval, también liquidó el dinamismo y las posibilidades de desarrollo de la industria conservera y de transformación de la madera, los dos sectores hasta entonces más dinámicos y con más efectos de arrastre en el sector manufacturero. Contra lo que se ha dicho a veces, la actuación del *Instituto Nacional de Industria* (INI) se limitó en Galicia durante el primer franquismo a recoger empresas existentes; la única empresa creada por esta institución durante los años 1940 fue la *Empresa Nacional Calvo Sotelo* (ENCASO), de As Pontes de García Rodríguez, con una producción de electricidad misérrima. Las estimaciones de Julio Alcaide —cuadro 9.1— nos ofrecen una imagen global de la negativa evolución relativa de la economía gallega durante la autarquía: Galicia

pierde nada menos que 1,33 puntos entre 1940 y 1960 en su participación dentro del PIB español, pasando de un 7,28 % al final de la guerra al 6,82 en 1950 y al 5,95 en 1960. Esta fuerte caída está sin duda amplificada por las elevadas cifras de participación de la economía gallega en la española del año 1940, lo que sin duda se debe a que, habiendo quedado Galicia al margen de las acciones bélicas, habría tenido durante la guerra una evolución económica menos desfavorable, lo que le habría permitido a corto plazo aumentar su participación en la producción española. Pero acabada la guerra, la recuperación de las regiones más avanzadas anularía esta ventaja transitoria, al tiempo que el efecto negativo de la política económica provocaría una caída que haría evidente el coste del franquismo no sólo en los aspectos humano, social o político, sino también en términos económicos.

1.1. La agricultura

El aislamiento internacional y el extremo intervencionismo en la economía española de los años cuarenta tuvieron efectos algo distintos para las agriculturas española y gallega, pero en todo caso igualmente devastadores. La principal diferencia estriba probablemente en los productos afectados por la intervención, el trigo y el aceite en el conjunto español, y la patata y la ganadería vacuna en Galicia. Las dificultades para importar se traducen aquí en la reversión de la tendencia hacia una progresiva utilización de fertilizantes inorgánicos, maquinaria y otros *inputs* de producción ajena al sector, interrumpiendo así la trayectoria de los años anteriores a la guerra (Fernández Prieto, 1991 y 1997). Según una estimación de la Cámara de Comercio coruñesa, de las 200.000 Tm. de superfosfatos necesarias para mantener la producción de preguerra, la media disponible de cualquier tipo de abonos comerciales durante los años 1940-1946 había sido únicamente de 24.000 Tm. Disponer de una importante fábrica de este producto en las inmediaciones de A Coruña, la *Cros*, no servía de mucho, porque el suministro de los fosfatos naturales necesarios para su elaboración, que antes se traían del Norte de África, se había interrumpido desde el estallido de la conflagración mundial. Todavía en 1949, y según la misma fuente, la oferta de superfosfatos rondaba las 70.000 Tm., una tercera parte de las necesidades estimadas. De sulfato de cobre se necesitarían ese mismo año y según la Cámara 360 Tm., cuando en la realidad apenas se disponía de nada. Y similar era la situación de todos aquellos *inputs* de importación o que requerían en su elaboración de algún componente importado (Carmona, 1996).

Las consecuencias de esta falta de importaciones fueron básicamente dos. La primera, el descenso de las compras del sector agrario a otros sectores, o dicho de otro modo, un aumento del carácter de relativa autosubsistencia de la agricultura gallega. Y la segunda consecuencia fue la grave caída de la producción agropecuaria. En lo que se refiere a la producción vegetal, el mínimo se habría alcanzado en 1942 con una caída de casi el 50 % sobre los niveles de preguerra, habiéndose mantenido siempre por debajo del 60 % de éstos durante el periodo 1941-1945, según afirmaba un estudio de la Cámara de Industria y Navegación de la A Coruña en 1946.

Un estudio reciente de David Soto (2002) ha explicado cómo dentro del sistema de cultivos, la patata, el viñedo y los productos hortícolas fueron los más afec-

tados por la situación, de forma que hacia 1960 la superficie cultivada dedicada a ellos no había alcanzado todavía la cifra de la preguerra. La patata era, con mucha diferencia, el más importante de estos cultivos; antes de la guerra representaba la cuarta parte de la producción española, sus rendimientos eran claramente superiores y su expansión durante aquellos años había sido espectacular. La disolución de las sociedades agrarias que antes de la contienda habían participado y controlado el fraude en la distribución de fertilizantes, la marginación de la Misión Biológica y del Sindicato de Productores de Semilla que se habían ocupado del reparto de semilla de calidad, y en general la desarticulación del entramado asociativo e institucional de la preguerra ocasionaron una caída en los rendimientos de este tubérculo. Este descenso de los rendimientos, que hizo perder a la patata gallega su papel de vanguardia en el marco español, agudizó el problema de la pérdida de superficie cultivada, provocando una reducción aún mayor de la producción y retrasando la recuperación. El crecimiento del otro elemento que había caracterizado la modernización agraria del primer tercio del siglo, la superficie de prados artificiales y plantas forrajeras fue marginal durante los años cuarenta y cincuenta, al igual que sucedió con los prados naturales.

Aunque el maíz, que era el cereal más consumidor de fertilizantes adquiridos en el mercado, tuvo un comportamiento bastante negativo durante los primeros años, fue el subsector de los cereales en su conjunto el que mejor resistió los problemas de la época. Mucho mejor, en todo caso, que los prados y las patatas, de forma que, en conjunto, puede decirse que lo que se produjo durante estos años fue una detención e incluso inversión de la tendencia existente antes de la guerra hacia la sustitución de cereales por prados, patatas y cultivos de huerta.

Los vanos intentos del Régimen de intervenir a través de la Comisaría de Abastecimientos y Transportes (CAT) la práctica totalidad de los renglones de la producción agrícola, estableciendo unos cupos de entrega obligatoria y fijando unos precios de tasa para los productos básicos, dieron lugar también en Galicia a una escasez generalizada en el mercado oficial y a un espectacular desarrollo del mercado negro o estraperlo. Según datos de la Cámara de Comercio coruñesa, los precios reales multiplicaban los de tasa en 6,59 para el trigo, en 4,54 para el maíz y en 3,45 para las patatas. La Fiscalía de Tasas, organismo encargado de perseguir los comportamientos contrarios al régimen oficial de abastecimientos, se vio desbordada. Sólo en la provincia de A Coruña y en el año 1945 abrió nada menos que 8.761 expedientes a productores que no habían entregado los cupos obligatorios, a tenor de un informe de 1945 conservado en el Archivo Histórico del Banco de Bilbao.

En lo relativo a la producción animal, dos elementos se combinan en los primeros años de la posguerra para bloquear el desarrollo de la ganadería vacuna y porcina, que sin duda constituían los ejes del sector en Galicia. Por una parte, la escasez de forrajes durante la práctica totalidad de la década de los cuarenta, que forzó durante estos años la venta lo más rápida posible de las reses, ocasionando la caída del peso medio de las destinadas al sacrificio. Y, por otra, la propia intervención de los organismos reguladores de la producción. En los primeros momentos, el miedo a las requisas —que se ejecutaron efectivamente en algunos momentos de la guerra y la inmediata posguerra— tuvo efectos semejantes a la escasez indicada. En los años siguientes, el control del proceso de intervención por unas Comisiones

Provinciales de Abastos controladas por los tratantes provocaría el deterioro de los ingresos de los ganaderos. Y la situación empeora a partir de 1946 con el comienzo de las importaciones de carne argentina (1.217 Tm. en 1946; 14.244 en 1947 y 26.000 en 1948), que provocan una caída en los precios de la carne y el deterioro del margen de explotación de las economías campesinas, como reconocía un informe de «Orientación económica y financiera» de 1949. La ganadería tocaría fondo entre 1948 y 1951, cuando a los avatares de la intervención se sumó una epidemia de glosopeda.

La recuperación del sector ganadero comienza tímidamente en 1952, como se refleja en el aumento de las cotizaciones del ganado en vivo en las ferias y de los envíos de vacuno a los mercados de Madrid y Barcelona (Carmona, inédito; Martínez López, 2000). Un cambio de tendencia que fue el resultado de un conjunto de factores diversos. Por un lado, la orden conjunta de los Ministerios de Agricultura y Comercio sobre libertad de comercio, circulación y precio del ganado de abasto de 28/3/1952, que suprimía la intervención sobre el comercio de ganado. Y por otro, la reducción de las importaciones de carne congelada y la mayor disponibilidad de forrajes que se detecta a partir de los primeros años cincuenta. Finalmente, las expectativas creadas por la decisión del INI en 1951 de establecer en Lugo el gran matadero frigorífico que venían solicitando desde varios años antes las Hermandades de Labradores para enderezar la tendencia de los precios del ganado.

Aunque la situación de los productores gallegos de vacuno se vio condicionada por estas circunstancias desfavorables, fueron capaces de mantener un continuo flujo de envíos hacia los mercados urbanos españoles. Un indicador de su decisivo papel como proveedores de proteínas animales es el hecho de que entre 1944 y 1955 una de cada dos reses vacunas sacrificadas en Madrid y tres de cada cuatro de las sacrificadas en Barcelona procedieron de Galicia. Y es que aunque desde la guerra se habían instalado algunos mataderos frigoríficos en Galicia, los sacrificios seguían realizándose mayoritariamente en los municipales de Madrid y Barcelona. Mataderos como el de Porriño, gestionado desde 1936 por la familia Fernández, una antigua familia de tratantes que tenía también desde aquel año arrendado el matadero de Mérida, absorbían sólo una pequeña parte del total (Carmona, inédito).

Posiblemente fue el forestal uno de los subsectores que más sufrió las consecuencias a largo plazo de la política del primer franquismo, al menos en el aspecto social y ambiental. Con una balanza comercial española tradicionalmente deficitaria, la falta de recursos para mantener las importaciones hizo de la repoblación forestal un objetivo de política económica de primera línea ya durante la guerra. El Patrimonio Forestal del Estado (PFE), creado en 1941, fue la institución encargada del cumplimiento de aquel objetivo, y el consorcio con diputaciones y ayuntamientos la figura jurídica de que se valió para su intervención en los montes. La necesidad de presentar resultados lo antes posible situaba a Galicia en el punto de mira del Patrimonio, ya que en ella existían amplias zonas a monte, muchas de ellas proindiviso, lo que facilitaba la intervención. Estos montes venían siendo inmemorialmente explotados «en man común» por los propios vecinos como un complemento en el que obtener algunos elementos necesarios para la supervivencia de sus minúsculas explotaciones, pero debido a la falta de reconocimiento de es-

tas comunidades en el ordenamiento jurídico liberal, habían venido siendo objeto desde la segunda mitad del siglo XIX de un progresivo proceso de intervención administrativa que tendía a asignar su titularidad a los ayuntamientos (Balboa, 1990). En la práctica, esta intervención no se había traducido en la retirada del derecho de acceso a los montes para los campesinos, algo que habría ocasionado fuertes conflictos en una época como el primer tercio del siglo, pero ahora, tras la Guerra, en el ambiente autoritario de los primeros cuarenta, la situación era completamente distinta. Diputaciones y ayuntamientos no elegidos esperaban encontrar en los consorcios una saneada fuente de ingresos. Patrimonio tenía que cumplir objetivos (Rico Boquete, 1995).

CUADRO 9.2. *Superficie forestal consorciada y repoblada (miles de Has.), 1940-1969*

Años	*Superficie consorciada*	*Superficie repoblada*
1940-1944	115	27
1945-1949	40	30
1950-1954	138	99
1955-1959	93	58
1960-1964	62	57
1965-1969	11	18
TOTAL	473	291

FUENTE: Elaboración propia sobre datos de Rico Boquete (1995: 63-64 y 136).

El cuadro 9.2 presenta unos resultados espectaculares, sobre todo a comienzos de los 1950, conseguidos con frecuencia mediante el ejercicio de la presión política y en no pocas ocasiones de la fuerza. Más del 14 % de la superficie gallega puesta en menos de 20 años bajo la tutela del PFE y casi el 10 % repoblada significaron una inmensa expropiación a las comunidades campesinas en sus derechos al uso de los montes así como, dada la orientación exclusivamente productivista a corto plazo del PFE, la difusión decisiva de las especies de turno rápido en detrimento de las especies tradicionales (Rico Boquete, 1995).

La comparación del comportamiento del sector agropecuario gallego con el español durante el primer franquismo sugiere que los problemas del primero fueron más persistentes y profundos que los del segundo. Tal y como afirma la mayor parte de la historiografía, la agricultura española en su conjunto habría comenzado su recuperación ya en los primeros años cincuenta, de la mano de la nueva política agraria que introduce el ministro Rafael Cavestany (Garrabou *et al.*, 1986). David Soto ha cuestionado que esta recuperación se produjese simultáneamente en una Galicia donde —como hemos comentado— varios de sus más importantes cultivos no alcanzaron sus valores de preguerra hasta la década de 1960. De forma que, si la agricultura española tardó un decenio en recuperar la situación de preguerra, la gallega habría tardado dos.

1.2. La pesca y las industrias marítimas

Los efectos de la guerra civil sobre el sector extractivo pesquero fueron bastante complejos. Las dificultades en el suministro de combustible y en la adquisición y reposición del equipo pesquero tuvieron al borde de la inactividad a buena parte de la flota en algunos momentos de la guerra. En el mismo sentido, la baja temporal de algunas de las unidades de mayor tamaño, bous y parejas, afectadas por las requisas para uso militar al servicio de los sublevados y, en menor medida, por las fugas hacia Francia de leales a la República, redujeron la capacidad del subsector del arrastre. Pero en todo caso, y como ha señalado Giráldez (1997), tales efectos fueron muy limitados, de forma que en términos de producción en 1938 ya se habían recuperado los niveles de los buenos años de preguerra.

Y es que, en realidad, el limitado efecto de los problemas citados —que afectaron sobre todo al arrastre— se vio contrarrestado por unas buenas costeras y por una política favorable del gobierno de Burgos, consciente de la importancia que podía tener el suministro tanto de pescado fresco como en conserva para la economía de la «zona nacional». Se establecieron precios mínimos para las especies pelágicas (sardina, jurel, etc.), buscando contentar a armadores y marineros de esta flota, al tiempo que se dejó una amplia libertad de precios para el resto de las especies. De ahí que las buenas costeras de sardina de los años 1936-1939 no provocasen la típica caída del precio de los años de preguerra y posibilitasen una acumulación importante en el sector extractivo. Al estímulo de los beneficios se sumó al final de la guerra la promulgación de la Ley de Crédito Naval, una norma que perseguía la reconstrucción de la flota y la expansión del suministro de proteínas marinas para la población española y que permitía obtener créditos a largo plazo y a tipos reducidos (Ojea; Balseiro, 1944). El resultado fue una frenética ola de encargos de nuevas construcciones pesqueras de la que se beneficiaron los astilleros gallegos y una fortísima expansión del segmento más moderno de la flota, el de arrastre, que incorporaba ya en muchos casos cascos de acero y motores de combustible líquido. Dentro de esta onda expansiva de la demanda de construcción naval no sólo multiplican capital e instalaciones astilleros vigueses como *Barreras* o *Vulcano*, sino que se produce también la creación en el año 1941 de un nuevo astillero en Ferrol, ASTANO (*Astilleros y Talleres del Noroeste*), dedicado originariamente a la construcción de buques pesqueros financiados con cargo a la citada Ley de Crédito Naval.

Los astilleros gallegos, aprovechando las dificultades para la importación de barcos extranjeros, consiguen hacerse con la mayor parte de los pedidos, y demuestran una notable competencia técnica y productiva, desarrollando algunos prototipos propios que incluso exportarían en años siguientes. Tuvieron, eso sí, que afrontar considerables obstáculos, tales como las restricciones eléctricas especialmente durante los años 1946-1948 y sobre todo la carencia de máquinas herramienta y de acero laminado, que eternizaron en sus gradas las más avanzadas de las unidades en construcción, que eran precisamente las que incorporaban en mayor medida este último material. Esta escasez de los materiales precisos para cascos y medios de propulsión que llevó a que, por ejemplo, pasasen seis años entre la puesta de quilla y la entrega de los cuatro grandes y modernos bacaladeros que ASTANO construyó para PEBSA (*Pesquerías Españolas del Bacalao, S.A.*), tuvo como consecuencia un

importante retraso en la generalización del acero y el motor diesel en la construcción naval gallega, que no se impondrían hasta bien entrados los cincuenta. De esta forma, podría decirse que los años cuarenta representaron un periodo de buenos resultados económicos para los astilleros gallegos y de fuerte crecimiento del tonelaje entregado, pero también es cierto que el porcentaje de las construcciones más tradicionales se mantuvo muy elevado a causa de la falta de los inputs necesarios para los buques del segmento tecnológicamente más avanzado.

La intervención sobre los precios del pescado que se establece a partir de 1941 no fue un obstáculo para la expansión de la pesca y de la construcción naval. La escasez de sardina en las rías durante los años 1941-1942 incentivó aún más la tradicional tendencia hacia la ampliación de las áreas de pesca y hacia el aumento del tamaño y la potencia de los buques. Y ante la insuficiente oferta de motores diesel, que fabricaban en cifras artesanales *Barreras*, *Pazó* y otros talleres gallegos, se incorporaron quemadores de fuel que permitieron prescindir del carbón para la alimentación de las máquinas de vapor tradicionales y contribuyeron a ampliar el periodo de vida de la tecnología del vapor en la flota gallega.

Además del fuerte crecimiento de la flota gallega de arrastre que pescaba en el *Grand Sole* y en el norte de África, el elemento más novedoso de estos años fue sin duda la expansión de las pesquerías gallegas hacia el bacalao de Terranova, una expansión iniciada a principios de la década con la constitución de PEBSA y COPIBA (*Compañía de Pesca e Industrias del Bacalao S.A.*), dos empresas de dimensión considerable que venían a añadirse a la guipuzcoana PYSBE (*Pesquerías y Secaderos de Bacalao*), que ya contaba con factorías en Pasajes y Ferrol. Junto a la construcción naval, la industria frigorífica fue otra de las que crecieron durante estos años por efecto inducido de la pesca; a mayor flota y mayor distancia de los caladeros, mayor demanda de hielo. Solamente la inauguración de las instalaciones de *Frigoríficos Vigo, S.A.* en 1942 situaba ya a la ciudad olívica como primera productora española del sector; y con posterioridad, otras empresas, algunas de ellas no dedicadas exclusivamente al hielo, entre las que destacaría M.A.R. (*Motopesqueros de Altura Reunidos S.A.*), se constituirían como una firme retaguardia de la moderna flota de altura.

Esta expansión de los 1940, que consolidaba una importante flota de altura junto a una inalterada y envejecida flota costera que no se beneficiaba de los créditos y ayudas del Estado, tocó techo hacia 1947-1948, y con ello se evidenció hasta qué punto se había agudizado en los años anteriores el carácter de monocultivo que la pesca tenía para la economía del litoral gallego. La veda forzosa de la Segunda Guerra Mundial en los caladeros del Sur de Irlanda se tradujo en unos magníficos resultados para los arrastreros que se dirigieron allí al final de la contienda; entre ellos, una buena parte de los gallegos que se estaban construyendo desde el final de la guerra civil. La concurrencia de los nuevos arrastreros de todos los países próximos en unos caladeros relativamente limitados produjo una rápida situación de sobrepesca apreciable ya en 1947 en una primera disminución de los rendimientos que se agudizaría fortísimamente al año siguiente. Esta situación del que en aquel momento se había convertido en el principal caladero de la flota gallega se tradujo en una rápida contracción de las carteras de pedidos de unos astilleros que vivían casi exclusivamente de la ampliación de la flota pesquera. ASTANO no sólo no recibe durante 1949

pedido alguno sino que ve anulada más de la mitad de los pedidos pendientes de años anteriores (véase ASTANO, 1949); en Vigo, mientras *Barreras* roza la paralización de sus actividades, *Vulcano* se salva de la quiebra *in extremis* por un acuerdo de la banca local. Y la industria frigorífica, que tenía precisamente en estos arrastreros a sus principales clientes, se ve abocada a una situación similar.

La salida a la crisis ocasionada por el descenso de la pesca del *Grand Sole* se produjo a través de un mecanismo ya por entonces tradicional. Las parejas empezaron a abandonar aquellos caladeros, pasando algunas a establecer su base en Canarias para pescar en las costas africanas, mientras otras pusieron rumbo a Terranova en 1949 para capturar bacalao, sumándose a los bacaladeros especializados que ya operaban allí por cuenta de las tres empresas citadas. Fue precisamente este desplazamiento de las parejas arrastreras lo que disparó la presencia española en Terranova y produjo un efecto sustitución de importaciones en uno de los productos que hasta entonces había sido una pesadilla de nuestra balanza de pagos. Los astilleros, por su parte, se abonaron a esta reconversión de la flota ampliando capacidad para producir unidades mejor adaptadas a la nueva pesca de gran altura, aunque eran conscientes de que con ello se multiplicaban los riesgos y que por lo tanto era imprescindible diversificar la cartera de clientes hacia tipos distintos de buques. Es entonces cuando ASTANO y *Barreras* más que duplican su capital social (1951), y preparan su entrada en el segmento de la fabricación de barcos de carga y mixtos de tamaño medio-elevado.

Pero si la pesca, la construcción naval y la industria frigorífica gozaron de una notable expansión, al menos hasta 1948, el sector conservero inició ya en el año 1941 una vertiginosa caída que lo retiraría de los mercados internacionales y le restaría todo el impulso que había conocido en los cuarenta años anteriores a la guerra civil. Durante el conflicto, como hemos señalado, la industria conservera había conocido una coyuntura muy favorable. En primer lugar, porque gozó de todos los apoyos posibles para acceder al mercado exterior, dada la necesidad de divisas del Gobierno de Burgos; y en segundo lugar, porque no sólo vendió a los sublevados a precios remunerativos una parte de su producción de conservas de pescado sino que incluso algunas fábricas extendieron su actividad a las conservas de carne para su venta directa a las Intendencias Militares. Hasta agosto de 1941, el sector se mantuvo a salvo de la intervención y las elevadas expectativas condujeron a que más que se duplicase el censo de empresas conserveras, según Ribas Barreras (1954): si en 1935 estaban establecidas en Galicia 65 fábricas con una producción aproximada de 800.000 cajas al año de conservas, en 1954 calculaba que las 250 existentes no superaban las 850.000 cajas. Pero desde mediados del mismo año la situación del sector cambió radicalmente: no sólo la costera de la sardina —que era el principal producto enlatado y que venía conociendo años excelentes desde los primeros años treinta— fue extremadamente reducida, sino que en agosto de ese año se decreta la intervención de la Comisaría de Abastecimientos y Transportes sobre la actividad conservera.

Esta intervención obligaba a los industriales a entregar a la Comisaría el 60 % de la producción a un precio de tasa muy inferior al de mercado. En compensación, el 40 % restante podría ser vendido libremente, tanto en el interior como en el exterior, garantizándose en este último caso las licencias de exportación correspon-

dientes en las que se fijaría un precio para estas partidas que multiplicaba por cinco el precio de tasa (21 Ptas.). Una situación de «dumping inverso» que hacía la exportación prácticamente imposible. El primer efecto de la intervención, agravado por la escasez de sardina de los años 1941-1942, fue el vertiginoso derrumbe de las exportaciones, que en los años 1942-1944 quedaron en la práctica reducidas a las escasas partidas enviadas a los territorios controlados por las potencias del Eje (Cowles, 1945). Dado que aproximadamente la mitad de las necesidades de hojalata se venían cubriendo con importaciones bajo régimen de admisión temporal, el derrumbe de las exportaciones planteaba un doble problema: por una parte, el propio reintegro de los derechos arancelarios por las cantidades de hojalata no reexportadas en forma de latas de conservas; por la otra, y principal, la imposibilidad de seguir importando hojalata por falta de divisas, justo en un momento en que la producción interior de la misma era todavía más reducida que antes. La «solución» fue para la hojalata, como para el aceite, la concesión de los correspondientes «cupos», que en los años siguientes no llegaron a satisfacer ni siquiera el 10 % de las necesidades del sector a plena capacidad, forzando a las empresas a usar chapa de acero para los envases.

Las consecuencias de esta combinación entre intervención y escasez de materias primas pronto se hicieron evidentes. La producción de conservas se redujo a niveles inferiores al 50 % de los de preguerra (Carmona, 2004), y surgió un fuerte incentivo al estraperlo para todos aquellos que intervenían en la elaboración y distribución del producto. Las conservas de pescado desaparecieron de las tiendas minoristas y su oferta, incluso en los mismos centros de producción, se restringió a la canalizada a través del mercado negro. La escasez de materias primas se mantuvo durante toda la década de los 1940, agravada a partir de 1945 por las restricciones eléctricas. Y aunque la política de entregas forzosas a precio de tasa se mitigó a partir de noviembre de 1943, no fue eliminada definitivamente hasta 1948, por lo que la incertidumbre se mantuvo durante estos años. La sobrevaloración del cambio de la peseta durante la posguerra mundial se convertía, además, en un obstáculo difícil de superar para los posibles exportadores.

Intervención y escasez con todos sus efectos perversos se prolongaron para la conserva a lo largo de la década de 1940, pero dejaron unas secuelas que aún hoy perduran. La primera de ellas, la pérdida de los mercados exteriores precisamente en una etapa tan favorable como la Segunda Gran Guerra. La desaparición de la conserva gallega en los mercados exteriores durante más de una década dejó el campo libre a otros países productores, especialmente a Portugal, y los intentos de recuperarlos en los años cincuenta se revelaron infructuosos. Quedaron, pues, los conserveros produciendo para un mercado garantizado y poco exigente, dominado por la CAT y el estraperlo, y en el que los techos de facturación no estaban determinados por ninguna posición competitiva sino por los cupos administrativamente asignados a cada empresa. En estas condiciones los incentivos para mejorar la calidad o para la innovación desaparecieron por completo y el drenaje de capital hacia fuera del sector (construcción, transporte, etc.) se convirtió en algo más que una tentación; la descapitalización fue en estos años un rasgo del sector que pronto se demostraría peligroso para su supervivencia.

Finalmente, la situación vivida por el sector conservero durante los años cuarenta tuvo también un efecto muy negativo sobre su estructura empresarial. El alu-

vión de empresas, muchas de ellas marginales, creadas en los años 1937 a 1941, encontraría en los cupos de hojalata y aceite, establecidos en proporción a la producción de esos años, un seguro de vida que garantizaba su supervivencia mientras no desapareciese la intervención. En una situación de escasez, esta supervivencia para todos significaba mantener artificialmente empresas marginales a costa de restringir la producción de las más eficientes. La producción media por empresa se redujo fortísimamente en relación a la situación de preguerra, las empresas mayores se encontraron con unos activos desproporcionados para sus posibilidades de facturación —establecieron plantas en otras áreas de la península—, y el sector se convirtió en un dominio de la empresa familiar en el que no tenía sentido proseguir la tendencia de la preguerra que parecía llevar hacia un proceso de tipo chandleriano de crecimiento, integración y profesionalización de la gestión. El predominio de pequeñas empresas familiares con graves problemas de descapitalización, rasgo dominante del sector en vísperas del Plan de Estabilización, no era una característica innata sino un resultado sobrevenido, una consecuencia del primer franquismo que había situado a la industria conservera gallega en situación de derribo.

1.3. Electricidad, construcción y minería

El desarrollo del sector eléctrico, con todo su elenco de inauguraciones en NO-DO, fue identificado hacia finales de los 1940 y durante la década siguiente como la epifanía de la modernidad y el desarrollo que se nos avecinaba. De un porcentaje de la producción española de electricidad nunca superior al 6 % antes de la contienda civil, Galicia pasó al 12,2 % en 1960, y llegó a convertirse así en una región excedentaria. Este enorme crecimiento de nuestra oferta eléctrica tuvo un carácter casi exclusivamente hidráulico, y estuvo basado en el aprovechamiento de las cuencas del río Limia y, sobre todo, del Miño y del Sil, que hasta aquel entonces habían permanecido al margen. La puesta en explotación de estas dos últimas cuencas hidráulicas no sólo implicó un cambio en el peso de Galicia en el sector eléctrico, sino también una considerable transformación en los agentes empresariales que generaban electricidad, ya que si hasta ahora la pequeña capacidad instalada pertenecía muy mayoritariamente a empresas gallegas, el rápido crecimiento del sector fue asociado a la fuerte pérdida de peso relativo de éstas frente a la entrada del capital público y del capital privado foráneo. Aunque la cadena de inauguraciones no se inició hasta el año 1949 con el Salto de As Conchas y la mayor parte de la nueva capacidad no se hizo efectiva hasta la década siguiente —pues se trata de inversiones con un largo periodo de maduración—, los movimientos que dieron lugar a la nueva estructura del sector que de allí emergía se rastrean algunos años antes —entre 1943 y 1945—, cuando las tres empresas que acabarían protagonizando la expansión hidroeléctrica gallega establecen acuerdos para repartirse las concesiones.

A pesar de que su potencial hidroeléctrico era sobradamente conocido, los ríos Miño y Sil se habían mantenido durante los años anteriores a la guerra al margen de cualquier tipo de aprovechamiento para fluido. La relativa debilidad de la demanda gallega y la inexistencia de una red española de alta tensión habían hecho poco atractiva hasta entonces su explotación. Pero a principios de los 1940, tanto el fuerte dé-

ficit de energía eléctrica en España como la prioridad concedida a la construcción de la red cambiaron radicalmente las cosas. Tres empresas, sólo una gallega, pasaron a repartirse amigablemente las concesiones. La primera en jugar fue FENOSA (*Fuerzas Eléctricas del Noroeste S.A.*), creada en 1943 con la participación de dos sociedades bancarias, la compostelana *Hijos de Olimpio Pérez* y la coruñesa *Banco Pastor*, así como con el brazo industrial de este segundo, *Industrias Gallegas*, en cuya gestación había jugado también un importante papel otra casa bancaria, la pontevedresa *Riestra*. FENOSA comienza con una concesión aportada por *Industrias Gallegas*, la del salto de As Conchas, y con la adquisición al año siguiente de las correspondientes al tramo del Miño entre Portomarín y Os Peares. Dos años más tarde, en 1945, se crean dos sociedades de capital privado, *Hidroeléctrica de Moncabril* y *Saltos del Sil* que se reparten las concesiones de la cuenca del Sil. *Saltos del Sil* pertenecía al grupo *Iberduero*, que con la absorción de esta última empresa en 1963 adquirió un importante peso en el sistema eléctrico gallego. *Moncabril*, tristemente famosa por el desastre de su presa de Ribadelago (Zamora), había sido fundada en Madrid en 1945, bajo la presidencia de un influyente personaje del régimen y con un capital claramente insuficiente para sus objetivos sociales lo que hizo que, en una práctica relativamente habitual en esos años, decidiera ampliar capital en 1951 solicitando al INI su entrada como socio mayoritario. Posteriormente, en 1968, el INI cedería *Moncabril* a *Unión Eléctrica* a cambio de una participación del 17 % en su capital, en una operación que significaba la entrada en el mercado eléctrico gallego de esta empresa al lado de *Iberduero* y FENOSA, y sin la cual no se entendería la posterior fusión de *Unión* y FENOSA acaecida en 1982.

La rápida apertura de los nuevos aprovechamientos, iniciada en 1949, sumada al lento crecimiento de su demanda industrial, convirtieron a Galicia en excedentaria de energía ya desde comienzos de los cincuenta. En 1955 se exportaba ya más de la mitad de la producción generada y FENOSA, *Saltos del Sil* e *Iberduero* firman el primer contrato de intercambio con *Électricité de France* para el suministro a aquel país de los excedentes gallegos durante los meses de invierno.

El desarrollo del sector eléctrico pudo haber sido un importante pilar para la diversificación de la base industrial gallega a partir de comienzos de los 1950. Una energía barata en relación a las zonas no productoras o a las de producción térmica convencional podría haber sido un eficaz estímulo de localización industrial. Pero la puesta en aprovechamiento de las cuencas del Miño y del Sil coincidió precisamente con el fin de la libertad de precios en el sector eléctrico que había sido característica del sector desde sus inicios allá por los años finales del siglo XIX. El establecimiento en 1951 de las denominadas «Tarifas Tope Unificadas», que fijaban precios eléctricos uniformes para toda España, hacía recaer sobre regiones como Galicia los costes sociales y ambientales de la construcción de los embalses sin que a cambio se recibiera la posibilidad de compensaciones en forma de discriminación de precios. En todo caso, y contra lo que se ha afirmado en muchas ocasiones, tampoco se puede decir que la posibilidad de disponer de energía abundante en la Galicia de los años cincuenta no haya significado ninguna ventaja de localización industrial, pues la simple disponibilidad era ya una ventaja mientras no se normalizara el suministro en toda España. De esta forma, hacia mediados de los años cincuenta, la existencia de un suministro asegurado y con posibilidades de crecimien-

to creó en Galicia un ambiente favorable a la inversión industrial, que generó un puñado de proyectos importantes, de los que sólo algunos se materializaron pues hacia finales de la década la disponibilidad de energía se había generalizado en toda España. En cualquier caso, alguno de estos proyectos atraídos por las buenas perspectivas de suministro de electricidad —como sucedió en el caso de *Citroën*— tuvieron una gran importancia, algo reconocido públicamente por el primer presidente de la empresa automovilística (Carmona, 2003*b*). Tampoco fue casual que la mayor parte de los proyectos de industrias con consumos medios o elevados de energía que posteriormente funcionaron en Galicia fuesen concebidos —y en algunos casos ejecutados— entre 1955 y 1959. Ejemplos significativos de ellos serían los de ENCE (*Empresa Nacional de Celulosas*) y TAFISA (*Tableros y Fibras S.A.*) en Pontevedra; la cementera de Oural, creada en 1958 y que entra en funcionamiento en 1962; o las coruñesas GENOSA (*Grafitos Eléctricos del Noroeste*), *Aluminio de Galicia* y EMESA (*Elaborados Metálicos S.A.*), ligadas estas tres últimas al grupo industrial del *Banco Pastor*.

En cuanto a la evolución del sector de la construcción, hay que señalar que pese a tratarse de una actividad que requería mayoritariamente un instrumental poco complejo y unos materiales en gran parte obtenidos a partir de materias primas existentes en España (madera, ladrillos, tejas, pizarra, piedra), tampoco escapó a las restricciones de la época como mínimo en lo relativo a dos *inputs*: el cemento y el hierro. La escasez de ambos productos afectó no sólo a la construcción de viviendas sino también a dos ramos de la obra pública que tuvieron un destacadísimo peso en el conjunto del sector: la finalización de la red ferroviaria, cuya construcción se había interrumpido durante la II República, y la construcción del sistema hidroeléctrico de las cuencas del Miño y del Sil. Una prueba de la limitación que el reducido volumen de los cupos de cemento asignados a las empresas eléctricas para la construcción de los embalses representaba para su avance la hallamos en el hecho de que dos de las tres principales empresas a las que nos referíamos en el apartado anterior se vieron forzadas en 1948 a integrar verticalmente la fabricación de cemento como única forma de conseguir un suministro de este material que se aproximase a sus necesidades. Y de ahí que FENOSA, *Eléctricas Leonesas*, *Minero Siderúrgica de Ponferrada* y *Saltos del Sil* comprasen cooperativamente en 1945 la planta que *Cementos Cosmos* poseía en Toral de los Vados. De todos modos, la mayor parte de estas obras de presas, vías ferroviarias y otras obras públicas fueron encargadas a firmas con domicilio social fuera de Galicia, fundamentalmente de Madrid, tal como *Dragados y Construcciones* o *Constructora del Sil*, aunque en todo caso algunas gallegas como *Francisco Cachafeiro* o *Rodolfo Lama* participaron en varias de estas obras.

El crecimiento de la población urbana en el periodo 1940-1960, así como la ausencia de alternativas de inversión y el surgimiento de oportunidades especulativas, impulsaron también la construcción civil, que contribuyó a la consolidación de empresas como *Malvar* o *Varela Villamor,* además de las ya citadas. La falta de estudios sobre el sector y las deficiencias estadísticas se traducen en que ni siquiera podemos hacernos una idea precisa sobre el número de empleos que absorbía la construcción o su participación en el PIB. Según el Censo de 1958, el sector contaba con 3.514 establecimientos que daban empleo a 22.822 trabajadores, mientras que los estudios del Banco de Bilbao llegan a imputarle 51.340 trabajadores en 1959, lo que

suponía —según la misma fuente— el 48 % de la fuerza de trabajo industrial, y casi un 9 % más que los empleados en el sector pesquero. Inexactitud que se confirma si acudimos al Catálogo de Centros de Trabajo elaborado por el Servicio Sindical de Estadística en torno a 1961, pues sólo los atribuidos por esta fuente a las empresas del sector en sus establecimientos con 50 o más trabajadores sumaban casi 19.000.

Siguiendo a Carmona (2003a), la minería, por su parte, no habría tenido ninguna trascendencia en la Galicia del primer franquismo si no fuera por la existencia de mineral de wolframio en su suelo. Este mineral estratégico en tiempo de guerra, utilizado para aumentar el punto de fusión del acero, se convirtió en el gran protagonista de la minería española durante la Segunda Guerra Mundial. Los responsables bélicos alemanes ya se habían fijado en Galicia como potencial suministradora de wolframio en los años de la guerra civil y habían establecido dos empresas destinadas a la explotación minera y a la organización de los envíos, ambas con sede en Vigo. Cortadas sus tradicionales importaciones de China por la entrada de Rusia en la guerra, los alemanes trataron de convertir a Galicia en su principal fuente de suministro tanto mediante la explotación de sus minas de Casaio (Valdeorras) y Carballo, como por medio de la adquisición de mineral en el mercado libre a otros mineros. Las potencias aliadas reaccionaron constituyendo dos corporaciones, una inglesa y otra americana, destinadas a la compra preventiva del mineral con el objetivo de reducir a toda costa las posibilidades de abastecimiento de Alemania. Con sus compras, ingleses y americanos no sólo retiraban del mercado un mineral que de otra manera podía caer en manos alemanas, sino que al mismo tiempo contribuían a empujar al alza el precio, forzando a Alemania o bien a reducir sus compras o bien a desviar fondos de otras actividades igualmente importantes para la guerra si quería disponer del mismo.

La competencia disparó el precio del wolframio hasta tal punto que en algunas aldeas los habitantes destruyeron sus propias viviendas para extraer el mineral de las piedras de cantería de los muros con que estaban construidas. La fiebre del wolframio trasladó a miles de mineros improvisados hacia las principales zonas de producción: Lousame-Noia, Carballo, Valdeorras, Beariz-Avión, Vila de Cruces-Silleda y Santa Comba. Y los beneficiarios de este *boom* especulativo fueron diversos. Por una parte, algunas empresas gallegas, que se capitalizaron y crecieron en los años siguientes gracias a este negocio. Por otra, algunos grandes empresarios de Madrid como Ildefonso Fierro, o capitostes del régimen como el conde de Argillo, padre del marqués de Villaverde. Finalmente, un relativamente amplio número de campesinos y trabajadores urbanos desplazados reunieron un pequeño capital con el que mejorar sus explotaciones.

En cualquier caso, la fiebre del wolframio duró poco. A la vista del relativamente escaso éxito de la política de compras preventivas como arma para evitar el envío del mineral a Alemania, los norteamericanos suspendieron el envío de petróleo a España, medida que en pocos meses forzó a Franco a poner las trabas solicitadas por aquéllos a las remesas de wolframio hacia Centroeuropa. La presión norteamericana y el rápido final de la contienda mundial acabaron pronto con la especulación del wolframio. La minería de este metal fue prácticamente abandonada. La guerra de Corea volvió a proporcionar esplendor a su extracción durante la primera mitad de los 1950 pero, acabada aquélla, los precios internacionales cayeron en picado y poco a poco fue languideciendo hasta desaparecer ya en los años setenta.

Cabe concluir que, en conjunto, y desde el punto de vista industrial, el lado positivo de la época autárquica estuvo representado fundamentalmente por el sector eléctrico y, más moderadamente, por el de la construcción naval, mientras que el negativo lo estuvo por industrias ligeras como la conserva y la madera, un sector este último que experimentó un comportamiento similar —en cierto sentido— al de la conserva, reflejado en la proliferación de pequeños aserraderos rurales en los años de la posguerra. Podría pensarse, pues, que en el largo plazo el balance de la evolución industrial del periodo habría sido más o menos equilibrado, pero nada más lejos de la realidad por varios motivos. En primer lugar, como vimos en un apartado anterior, las industrias ligeras creaban amplios encadenamientos internos, consumían *inputs* en gran medida de origen gallego y habían dado lugar a la mayor parte del tejido industrial existente en el primer tercio del siglo; por el contrario, el sector eléctrico y la construcción naval empleaban menos *inputs* de generación regional y tampoco generaban encadenamientos relevantes hacia delante. En segundo lugar, el capital de las industrias ligeras era casi al 100 % de grupos económicos domiciliados en Galicia y habían mantenido siempre, además, una posición competitiva en el mercado sin ningún tipo de ayuda estatal, e incluso en no pocos casos disponían de plantas en el exterior. En el caso de la electricidad, la participación del capital privado y público español pasó a tener una gran relevancia, y la expansión de la construcción naval en estos años la convirtió, a su vez, en una actividad cada vez más dependiente de la ayuda pública.

2. 1959-1975: las contradicciones de la década desarrollista en Galicia

La liberalización económica y la apertura exterior que se inician a finales de los años cincuenta permitieron que la economía española aprovechara en la década siguiente el último tramo de la oleada de crecimiento y prosperidad que atravesaba Europa desde el final de la Segunda Guerra Mundial, un fenómeno que se haría visible en España a través del nuevo turismo de masas y del establecimiento de una nueva y fortísima corriente migratoria hacia el continente. Estos dos elementos jugarían un papel decisivo en la financiación del crecimiento económico español de estos años, que alcanzó tasas próximas al 7 % anual durante el periodo 1960-1975, las más altas de todo el siglo XX.

CUADRO 9.3. *Estructura de la población activa de Galicia (%). 1960 y 1975*

	1960	*1975*
Agricultura	61,7	39,0
Pesca	4,2	3,9
Industria	11,0	15,2
Construcción	4,8	11,9
Servicios	15,4	28,6

FUENTE: Elaboración propia sobre Fernández Leiceaga y López Iglesias (2000) y Fundación BBV (1999).

La economía gallega no fue una excepción en el nuevo curso de los acontecimientos económicos que se inicia en España a finales de los años cincuenta, aunque los ritmos y el contenido de los cambios tuviesen notables especificidades. La primera de ellas, el propio ritmo de crecimiento de la economía que, aún siendo muy elevado, resultó inferior a la media española, y especialmente al de las regiones industriales y turísticas, de forma que los años del desarrollismo fueron para Galicia de divergencia más que de convergencia. La segunda especificidad se refiere a la insuficiencia en la expansión de la industria y los servicios para absorber el crecimiento de la población en edad de trabajar y, sobre todo, en la reducción de la población agraria que permitiese siquiera aproximar su nivel al de los países de nuestro entorno. Esta reducción, que en otros países había comenzado ya en el siglo XIX, se había aplazado en Galicia de tal forma que todavía a la altura de 1960 la población ocupada en la agricultura representaba un 61 % del total. El total de agricultura y pesca suponía, según el Censo de 1960, un 65,9 %. Suponiendo que en términos porcentuales la pesca representase el 4,2 % del total que le asigna el Banco de Bilbao, la participación de la agricultura alcanzaría el 61,7 %. El proceso se había iniciado tímidamente en los años 1950, pero fue sobre todo en la década del desarrollismo cuando la nueva dirección se consolida, con una caída de más de 21 puntos porcentuales sólo entre 1960 y 1975. A partir de ese momento, y hasta el actual 13 %, la población ocupada en la agricultura ha sufrido un descenso rapidísimo, equiparable al de cualquier otro país europeo, y que sólo por el elevado punto de partida mantiene todavía una tasa elevada (López Iglesias, 1995). Fueron la rapidez de esta expulsión de población agraria y el relativamente limitado crecimiento de los servicios y, sobre todo, de la industria, los principales responsables del fuerte impulso de la corriente migratoria, que pasó ahora a sustituir su antiguo destino latinoamericano por nuevos destinos en Alemania, Francia y Suiza. Y tercera especificidad, consecuencia de lo anterior, esta fuerte emigración a Europa se convirtió en la principal fuente de inyección de recursos para la financiación de la economía gallega, en nítido contraste con las regiones mediterráneas en las que el turismo —aquí prácticamente inexistente— ejerció ese mismo papel.

CUADRO 9.4. *Galicia: saldos migratorios entre censos*

1901-1910	–126.446
1911-1920	–77.757
1921-1930	–99.443
1931-1940	63.517
1941-1950	–115.359
1951-1960	–237.343
1961-1970	–229.167
1971-1980	–5.660
1981-1990	–56.459

FUENTE: Rodríguez Galdo (1993).

2.1. Declive agrícola y especialización ganadera

Como ya hemos señalado, el comienzo de los años 1960 marca el fin de la etapa de dificultades extremas que el sector agrario experimentó después de la guerra civil. Las trabas derivadas del intervencionismo autárquico fueron en parte desmontadas y el abastecimiento de *inputs* fue mejorando. Y por otro lado, el crecimiento urbano, el incremento del poder adquisitivo de la población española y la expansión del turismo ampliaron la demanda de alimentos y ensancharon el mercado para productos como la carne, los lácteos, los huevos o el pescado, cuyo consumo había permanecido a niveles muy bajos durante los peores años de la posguerra.

La agricultura gallega respondió a los cambios en el modelo institucional y en la demanda de alimentos de una forma relativamente rápida. La producción agraria creció durante los años sesenta y comienzos de los setenta a un ritmo semejante al de la española, aunque la estructura de este crecimiento fuese muy diferente, pues fue el rápido aumento del producto ganadero el que, prácticamente en solitario, impulsó el del producto total. Pero el vigoroso crecimiento de la producción de leche y carne no fue acompañado de la expansión de otros cultivos, de forma que ni la patata ni el viñedo ni los cultivos de huerta, que en la preguerra civil habían tenido también un importante componente mercantil, salieron durante estos años del marasmo de la posguerra (Soto, 2002). Si hacia 1960 tanto la Producción Final Agrícola como la Producción Final Ganadera alcanzaban porcentajes semejantes sobre el total de la Producción Final Agraria, quince años más tarde la segunda se situaba ya por encima del 65 %, habiendo descendido la primera a cifras inferiores al 25 %.

Esta especialización ganadera, que constituyó el rasgo más característico de la época, fue posible mediante una ligera ampliación de los prados y superficies forrajeras y, sobre todo, mediante un fuerte crecimiento de las compras de piensos industriales. Una tendencia que tuvo dos consecuencias importantes. La primera de ellas, disparar el aumento de los gastos fuera del sector por parte de las explotaciones agrarias. Y la segunda, desaprovechar el potencial de crecimiento que las condiciones ecológicas de Galicia ofrecían al cultivo de forrajes. El escaso crecimiento de la producción de forrajes se debió, a su vez, tanto a la retirada de los montes públicos del sistema agrario —un obstáculo casi infranqueable a la extensión de la superficie dedicada a los mismos— como a la insuficiente mejora de la fertilización química, especialmente fosfórica, que acarreó un mínimo aumento de los rendimientos (Soto, 2002).

Además de la especialización productiva en leche y carne, otro de los rasgos característicos del agro gallego fue el rápido proceso de adquisición de tractores y otros aperos movidos a motor, sin duda el principal cambio técnico de este periodo. Los 407 tractores que existían en Galicia en 1960 —menos del 1 % del total español— eran ya unos 30.000 hacia 1976, alcanzando el 8 % del total español. En este mismo año la potencia en tractores y motocultores por hectárea de superficie agraria útil era más del doble de la correspondiente al conjunto español. Al igual que había sucedido con el recurso creciente a los piensos artificiales para la alimentación del ganado, el fuerte proceso de motorización, que no de mecanización, tal y como ha puntualizado López Iglesias, contribuyó al aumento de los gastos fuera del sector, tanto en la inversión realizada para la adquisición de los tractores como, sobre

todo, y de modo permanente, en las compras de combustible y recambios. La agricultura gallega transformó así en pocos años la estructura de sus insumos, y pasó de adquirir en el mercado sólo un 14 % de su valor a finales de los años cincuenta, a obtener un 40 % hacia 1973 (Vence, 2002).

Si del lado de las compras, la agricultura gallega se ha encontrado de nuevo, y más vigorosamente que nunca, con el mercado, lo más característico de las ventas de la época es el encuentro con una nueva estructura de demandantes, ligada ahora a un naciente complejo agroalimentario que se sitúa entre el agricultor y el consumidor, transformando y añadiendo valor al producto, pero también utilizando un poder de mercado para la fijación de los precios del que carecía el agricultor. A las primeras redes de compra de leche, tendidas ya en los años treinta, con destino a la fabricación de derivados como quesos y mantequillas —*Arias*, *Argeriz*— y leche condensada —ILEPSA (*Industria Lechera Peninsular S.A.*)—, se habían añadido en la década siguiente algunas como LARSA (*Lacto Agrícola Rodríguez S.A.*) para la pasteurización y distribución en pequeña escala. Pero será durante los años sesenta y setenta cuando ante el fuerte impulso de la demanda, y como resultado de las directrices del Plan de Centrales Lecheras de 1952 —que obligaba a la pasteurización y embotellado de la leche vendida en localidades de más de 25.000 habitantes—, aparecerá un fuerte sector lácteo basado en la higienización y envasado del producto más que en su transformación en derivados (Martínez López, 1996; Santiso, 2003). De esta forma, durante los años sesenta, no sólo LARSA amplió fuertemente su capacidad de procesado sino que también surgieron nuevas centrales lecheras de base más o menos cooperativa como LEYMA-UTECO (*Leche y Mantequilla – Unión Territorial de Cooperativas del Campo de La Coruña*) (1962) o FEIRACO (*Cooperativa Forrajera de Negreira*) (1969) y empresas como COMPLESA (*Complejo de Industrias Lácteas de Lugo S.A.*) (1966) y *Lácteas del Atlántico* (1973).

En el sector cárnico se producen en estos años dos fenómenos encaminados en la misma dirección: por una parte, una mayor actividad de los mataderos municipales, que absorben una cuota creciente de la carne destinada al consumidor gallego; y de la otra, la aparición de una industria del sacrificio y refrigeración de la carne para su envío a otras regiones españolas, especialmente a las más urbanizadas. Y en este ámbito, dos hechos resultaron decisivos. Uno de ellos fue la creación de FRIGSA (*Frigoríficos Industriales de Galicia S.A.*), que aunque había comenzado a funcionar en Lugo en 1958, no alcanzó una dimensión destacada hasta 1960, convirtiéndose en el primer gran matadero frigorífico español. FRIGSA jugaría un papel central en la transformación de las pautas de comercialización del ganado gallego y conseguiría retener en Galicia una parte del valor añadido en el sacrificio, pero sucumbió finalmente víctima de los propios cambios en el modelo ganadero acontecidos en los setenta que permitieron realizar las actividades de engorde de ganado cerca de los núcleos de consumo en vez de, como era tradicional, cerca de las áreas productoras de forrajes. Y el segundo factor decisivo al que nos referíamos fue el nacimiento dentro de la ganadería, tradicionalmente vacuna y secundariamente porcina, de un sector con fuerte componente cooperativo dedicado a la avicultura, impulsado por la creación y desarrollo de COREN (*Cooperativas Orensanas*), la institución orensana que integraría toda la cadena de valor del producto (huevos y carne) para las granjas a ella asociadas.

El conjunto de los cambios agrarios ocurridos durante la época del desarrollismo no resultó, sin embargo, favorable para los agricultores gallegos. La renta agraria comenzó desde principios de los sesenta un proceso de deterioro, debido principalmente a la desfavorable evolución relativa de los precios percibidos por los agricultores respecto a los precios pagados por unos insumos (piensos, maquinaria, fertilizantes, tratamientos fitosanitarios, semillas, etc.) que consumían cada vez con mayor intensidad, pero en unas condiciones que no permitían una sustancial elevación de la productividad. El escaso efecto de la concentración parcelaria, que no tomó impulso hasta después de 1965, implicó que durante este periodo la reducida dimensión y la división interna de las explotaciones limitasen los efectos positivos de las innovaciones introducidas. Son estos malos resultados del cambio agrario de los sesenta los que, al menos parcialmente, explican el fuerte impulso de la emigración, cuyas remesas —junto a los subsidios y a los ingresos del trabajo de algunos miembros de la familia en otros sectores— fueron claves para el mantenimiento de una buena parte de las explotaciones, así como para la financiación del proceso de motorización de esta etapa. Está claro, pues, que la agricultura gallega se había transformado en los últimos años del franquismo, pero no en base a sus recursos endógenos sino a recursos de fuera del sector, y las tendencias del mercado acabaron pasando factura.

2.2. LA PESCA GALLEGA EN LOS MARES DE TODO EL MUNDO

Aunque también en la historia del sector pesquero de este periodo nos encontramos con luces y sombras, hay que reconocer que las luces fueron desde luego mucho más brillantes que las que iluminaron al sector agrario. La pesca gallega se mantuvo a la cabeza del sector pesquero español y fue protagonista destacada del proceso de expansión que convirtió a España en uno de los principales países pesqueros del mundo. En 1975, la producción y el VAB seguían estando, como en 1959, en torno al 30 % del total español. Y en términos de empleo se pasa del 33 a más del 38 %, una cifra que con toda probabilidad se queda corta si consideramos que una parte apreciable de los buques y, sobre todo, de los tripulantes de otras regiones españolas, eran también gallegos. Paz-Andrade (1969*b*) estimaba que a los 50.000 marineros censados en Galicia habría que añadir otros 25.000 faenando en otras aguas, lo que supondría que la mitad de los 150.000 marineros españoles serían gallegos.

No hay duda de que los factores de demanda están detrás de esta positiva evolución del sector. El incremento de la población española —mercado natural de la industria pesquera gallega— y de su poder adquisitivo, unidos a un cada vez mayor aflujo de turistas, se tradujo en un apreciable incremento del consumo de pescado en fresco y congelado. Y las mejoras en las redes de distribución —desde las carreteras hasta las redes de frío— facilitaron el acceso a un número creciente de consumidores. Lo mismo cabe decir de la recuperación de la industria conservera, que contribuyó en cierta medida a dar salida a las capturas pesqueras. En todo caso, este impulso de la demanda no habría tenido consecuencias en Galicia si no hubiera sido porque el sector pesquero demostró también una notable capacidad de respuesta, tan-

to por parte de sus agentes tradicionales como por los empresarios procedentes de otras actividades que se incorporaron al mismo.

Aunque la expansión que conoció el sector pesquero durante estos años fue resultado de una combinación de crecimiento extensivo —conquista de nuevos caladeros— e *intensivo —introducción de nuevas técnicas—, fue sin lugar a dudas el* primero de estos elementos el rasgo más llamativo de la época. Fue durante estos años cuando los buques pesqueros gallegos, que hasta 1960 habían tenido su frontera en las aguas de Terranova, extendieron su presencia al hemisferio Sur y prácticamente a todos los mares del mundo. El proceso, que comenzó en 1961 con la expedición a Argentina y Sudáfrica en busca de la merluza emprendida por los arrastreros congeladores vigueses Lemos y Andrade —pertenecientes a la entonces recién creada *Pescanova*—, se ampliaría a finales de los 1960 a los bancos de cefalópodos del área de Boston y a los de crustáceos del Canal de Mozambique, ya en el Océano Índico. El radio de acción de la flota gallega había pasado de las 800 millas de los años cincuenta a las 6.000 de finales de los sesenta (Paz-Andrade, 1973).

Pescar en áreas tan lejanas exigió una fuerte modernización de los buques y del equipo pesquero, condujo al desarrollo de una flota de mayor potencia y dimensión que la tradicional, que incorporaba además un amplio abanico de innovaciones técnicas en los sistemas de orientación, detección, equipo de cubierta y manejo de los aparejos, aspecto este último en el que el arrastre por popa se convirtió en una de las nuevas señas de identidad de la flota. Sin embargo, el cambio técnico de mayor trascendencia en esta etapa fue sin duda la introducción de la congelación a bordo. La distancia a la que se realizaban las nuevas pesquerías imponía la congelación del pescado en el momento de la captura para que éste llegara a los puertos gallegos en condiciones de higiene y salubridad. De esto habían sido ya conscientes los dos buques vigueses que realizaron las primeras expediciones al Hemisferio Sur, y desde 1961 todo el proceso de expansión territorial de la flota gallega estuvo realizado por buques que incorporaban el congelado.

El crecimiento de esta pesca de gran altura, que arrancando en 1961 llega en sólo una década a desembarcar 150.000 Tm. en puertos gallegos, significó una revolución en el consumo español de pescado cuyos artífices principales fueron los empresarios y marineros gallegos. El impresionante avance de este segmento más moderno de la flota —responsable máximo de la expansión territorial, del aumento de las capturas y de la transformación del producto— estuvo auspiciado por las facilidades de obtención de crédito para la construcción de estos buques ofrecidas por la Ley de Renovación de la Flota Pesquera de 1961, una norma que vino a prolongar y ampliar las ventajas que a tal efecto ya se habían concedido desde el final de la guerra civil.

El crédito oficial, generoso con la flota de altura, y especialmente con las nuevas unidades congeladoras que pescaban a larga distancia, no lo fue sin embargo con las embarcaciones de bajura más tradicionales. Puesto que estas últimas carecieron de facilidades para construir mejores unidades o para modernizar sus equipos, se produjo la paradoja de que mientras un sector de la flota crecía rápidamente e incorporaba la mayor parte de las novedades tecnológicas de la época, el otro se estancaba en tonelaje y mantenía unas características tecnológicas propias de la época anterior a la guerra civil en cuestiones como el material del casco —que sigue sien-

do mayoritariamente de madera— o el equipo de cubierta. Resulta así que, todavía a comienzos de los setenta, gran parte de la importante flota de cerqueros que abastecía a la industria conservera continuaba halando las redes a mano, sin apenas recurso a los haladores mecánicos, un avance que tampoco los palangreros habían incorporado por esos años. De esta forma, y durante los años sesenta, se produjo una pérdida de peso relativo de la pesca de bajura, especialmente en aquellos puertos donde se instala la nueva de gran altura, y pescas como la de la sardina, la principal pesquería gallega durante siglos, pasaron a ocupar una posición muy secundaria.

Existe, además, una tercera faceta de las actividades extractivas que merece especial atención: el marisqueo. Porque fue en los años 1960 cuando la demanda de crustáceos y mariscos, tanto para consumo en fresco como para conservas, ejerció una considerable presión sobre esta actividad que condujo a dos respuestas divergentes. Por un lado, una explotación desordenada y abusiva de los recursos marisqueros de las rías que acabó obligando a promulgar la primera Ley de Ordenación Marisquera (1969), un primer paso en la futura regulación del sector. Por otro, a la fuerte expansión del cultivo de mejillón en viveros flotantes —bateas—, que había venido creciendo desde sus experiencias iniciales en 1946 y había conseguido dar el salto, en palabras de Paz-Andrade (1969*a*), «de la fase predatoria a la producción industrializada en gran escala en un corto periodo». Si en 1960 eran ya en torno a 1.100 las bateas instaladas en las rías, con una producción que sobrepasaba las 60.000 toneladas, a la altura de 1975 las cifras correspondientes eran de más de 3.100 bateas y 175.000 toneladas (Durán Neira *et al.,* 1990). El aumento del número de viveros flotantes y las mejoras técnicas permitieron el notable crecimiento de un sector que sería el precursor de la moderna acuicultura, y que contribuiría en esta etapa al mantenimiento de una industria conservera necesitada de diversificar y asegurar el suministro de materia prima enlatable.

2.3. La diversificación de la base industrial

Desde el punto de vista de la estructura sectorial se ha tendido a destacar en muchas ocasiones el dinamismo del sector industrial en los años 1960 afirmándose que la aún actualmente limitada industrialización de Galicia ha sido un fenómeno de esa época. Sin embargo, el análisis de la evolución de dicha estructura contradice, al menos parcialmente, tal opinión. Por una parte, y ello resulta una evidencia, porque el que todavía es hoy uno de los pilares de la industria gallega —el de las industrias relacionadas con la pesca— había nacido mucho antes de los 1960, en los años previos a la Primera Guerra Mundial. Por otra, porque aquel primer impulso industrial había sido intensivo en mano de obra, una característica bien diferente a la del crecimiento industrial de los sesenta, que se distinguió precisamente por su carácter intensivo en capital y su relativamente baja creación de empleo. Este último rasgo explica uno de los fenómenos más llamativos de este periodo: el crecimiento del empleo fue más intenso en el sector servicios que en la industria en su conjunto, y dentro de ésta fue mayor en la construcción que en el sector manufacturero.

No se puede decir, pues, que los años sesenta hubiesen sido los de nuestra primera industrialización, pero sí fueron, en todo caso, años de impulso en dos impor-

tantes direcciones. Por una parte, porque fue un periodo de rápido crecimiento del valor añadido industrial, con tasas próximas al 10 %, muy superiores a las de las cuatro décadas anteriores. Y por otra parte, porque se diversificó una base industrial muy limitada como era la nacida en Galicia a comienzos del siglo XX, y que desde entonces se había mantenido extremadamente dependiente del complejo marítimo. A aquellas industrias que se tambaleaban ante las crisis sardineras o las bajas capturas en el Mar Céltico, se unían ahora toda una serie de nuevas iniciativas empresariales, concentradas principalmente en cuatro ramas. Una de ellas, la agroalimentaria, a la que ya nos hemos referido, avanzó en tres líneas: la láctea, la cárnica y la de elaboración de piensos y otros *inputs* para el sector agroganadero. En segundo lugar, la industria metalúrgica, que se extendió a ámbitos nuevos como el aluminio o el acero al tiempo que se desarrollaban y modernizaban algunos de los ya existentes desde comienzos de siglo (calderería, forjado, fabricación de envases). Una tercera, la química, también se expande gracias a la instalación de la refinería petrolífera coruñesa o al establecimiento de la primera planta cementera y de dos plantas de fabricación de fertilizantes, y también de la modernización del pequeño complejo químico-farmacéutico de *Zeltia*. Y hay que destacar, por último, el nacimiento del sector de la automoción que, con el paso del tiempo, se convertiría en el de mayor trascendencia desde el punto de vista del empleo y probablemente la tecnología. El establecimiento de una planta de automóviles en el Vigo de 1957 significó un hito en la historia industrial de Galicia, pero más en realidad por lo que habría de ser desde mediados de los años setenta que por lo que realmente fue durante el periodo final del franquismo al que aquí nos estamos refiriendo. Porque, de hecho, los primeros años de la multinacional francesa en Vigo fueron relativamente modestos, con una actividad que se reducía casi exclusivamente durante los años sesenta a la fabricación del modelo 2 CV, y con una producción que quedaba muy por debajo de la de la *Seat* barcelonesa o de la *Renault* vallisoletana. Fue desde el punto de vista del empleo que la influencia de *Citroën* se hizo notoria ya por estos años: superados los 2.000 trabajadores en 1965, llegaría a 6.800 en torno a 1975, un decenio más tarde. En el primero de esos años era ya la primera empresa viguesa por número de trabajadores ocupados, y en el segundo, en plena crisis de la construcción naval, consigue superar a ASTANO y a *Bazán*, situándose como la primera empresa de Galicia por volumen de empleo.

Estamos, pues, ante un conjunto de nuevas industrias cuyo establecimiento en Galicia respondió a la lógica de aprovechar lo que Porter ha denominado ventajas de tipo primario —recursos naturales, energía y mano de obra barata— y que, en consecuencia, generaron un muy escaso tejido de nuevas relaciones interindustriales. Esto provocó que, en conjunto, la diversificación de la base industrial —cierta ya que hasta entonces la industria gallega se identificaba con el complejo marítimo— hubiese tenido unos efectos muy limitados. Una excepción, al menos parcial, a esta pauta común la encontramos en la viguesa *Citröen*, tanto por haber generado ciertos efectos externos como porque el enorme volumen de empleo que generaba ya a la altura de 1975, lo que le confirió un peso en la economía local que ninguna otra de las implantaciones industriales de la época llegó a tener.

Junto a estas nuevas ramas industriales hay también durante estos años algunos sectores tradicionales que continúan el crecimiento de los años anteriores, como es

el caso de la construcción naval y la electricidad. Los astilleros gallegos, espoleados por la demanda de un nuevo tipo de pesqueros capaces de desplazarse y faenar a miles de kilómetros de sus bases y por las posibilidades de diversificar su tradicional orientación pesquera o militar, multiplicaron su producción (Sequeiros, 1986) y su empleo durante estos años (véase cuadro 9.5). Se convirtieron así, a finales de los sesenta, en la rama más importante de la industria gallega, con una parte relevante de su producción destinada a la exportación y localizando en Galicia la tercera parte del total de toneladas entregadas anualmente por el conjunto del sector naval español (Campmany *et al.*, 1980). Desde el punto de vista empresarial, la novedad de esta época expansiva fue la irrupción de un nuevo astillero en la ría de Vigo, ASCON (*Astilleros y Construcciones S.A.*), resultado de la ampliación en 1959 del objeto social de una empresa que se había venido dedicando desde 1928 a la explotación de canteras y a la realización de obras portuarias (Reigosa, 1961). Fue precisamente ASCON la que se hizo cargo de la construcción de aquellos primeros arrastreros congeladores que inauguraron el ciclo austral de la pesca gallega.

CUADRO 9.5. *Empleo directo en los grandes y medianos astilleros gallegos (1945, 1960 y 1975)*

	1945	*1960*	*1975*
E. N. Bazán	5.239	5.840	6.723
Astano	882	1.736	6.292
Barreras	920	1.460	1.793
E. Lorenzo y Cía	420	780	820
Ascón	0288	1.171	
Freire	250	471	430
Santodomingo	195	210	431
TOTAL	7.906	10.785	17.640

FUENTE: Carmona (1997).

Otro sector tradicional que conoce una buena coyuntura por estos años es el generador de electricidad, que continúa su fuerte ritmo de puesta en marcha de embalses hidroeléctricos hasta 1972, año en que se puede dar por finalizado el ciclo de construcción de los mismos en las cuencas del Miño y del Sil. A partir de ese momento, y en consonancia con las tendencias generales del sector durante el periodo, algunas de las compañías eléctricas que operaban en Galicia trataron de diversificar el origen de su producción iniciando —o ampliando— su producción térmica. Así es que FENOSA empieza a quemar fuel en su planta de Sabón a partir de 1972, al tiempo que proyecta la central de Meirama, que no entraría en funcionamiento hasta 1980. Y es también cuando ENDESA, que incorpora en 1972 los activos de la antigua ENCASO de As Pontes, comienza la construcción de tres nuevos grupos en su planta de As Pontes, una central cuya producción era despreciable todavía a finales

de los sesenta y sería la principal planta termoeléctrica española al final de la década siguiente.

En el caso de la industria conservera, es a finales de los cincuenta cuando se entrelazan varios factores que hacen presagiar su definitiva recuperación: el regreso de la sardina a las costas gallegas a partir de 1956, la progresiva liberalización a partir de 1958 de los controles que afectaban a las materias primas utilizadas en la actividad conservera, y la moderada liberalización general de la economía a partir del Plan de Estabilización de 1959. Y es así que, superados los efectos deflacionarios de la propia Estabilización y la crisis del metílico de 1963, las cifras de fabricación comenzaron a crecer. El mercado interior absorbe la mayor parte del incremento de la producción, pero también se detecta un tímido impulso exportador que se ve amplificado por la devaluación de 1967. Este crecimiento, que duraría hasta mediados de los setenta, estaba basado todavía en la elaboración de especies tradicionales como la sardina y en menor medida el mejillón o los cefalópodos. Pero a pesar de la todavía escasa presencia del que será con el tiempo producto estrella del sector —el atún— y de que las exportaciones se mantenían todavía por debajo de los niveles de la guerra civil, se alcanzaron máximos históricos de producción hacia 1974.

Curiosamente, la expansión de la producción de los años sesenta y setenta fue acompañada del mayor movimiento de desaparición de empresas conserveras que se había conocido desde la crisis sardinera de 1909-1912 (Carmona; Fernández González, 2001). Una aparente paradoja que ponía en evidencia tanto las insuficiencias de la liberalización económica de finales de los cincuenta y los problemas estructurales de la economía española del segundo franquismo, como los propios problemas de fondo del sector, a los que no se había en absoluto dado solución durante los años del desarrollismo (Carmona, 2004). Los problemas derivados de la política económica tenían efectos diversos, pero el fundamental era el de inflar los costes de producción en una situación todavía de intervención interior y trabas de acceso a los mercados exteriores que dificultaban tanto trasladar aquéllos a los precios como realizar la profunda transformación que el sector precisaba. Aunque el comercio de hojalata, por ejemplo, había dejado de estar sometido a cupos, la insuficiente liberalización del comercio exterior mantenía elevados los aranceles que la gravaban y el monopolio interior que, de facto, ostentaba Altos Hornos de Vizcaya, se reflejaba en un suministro caro e irregular. Por otro lado, la necesidad de modernizar el equipo productivo de las empresas chocaba con el atraso de la industria española de construcciones mecánicas, con el mantenimiento de un régimen de licencias y de elevados aranceles a su importación, y con un precio del dinero excesivo. Los dos grandes mercados supranacionales europeos, la CEE y la EFTA, mantenían elevados aranceles para las conservas españolas al tiempo que nuestros competidores —Portugal, Francia, Noruega, etc.— formaban parte de ellos o disponían de acuerdos preferenciales. La Ley de Crédito Naval y Modernización de la Flota Pesquera de 1961 había facilitado la modernización del sector congelador y de gran altura, pero había dejado desatendida la pesca más tradicional que era la que precisamente surtía a las empresas conserveras. Las capturas de bonito, de anchoa y de otras especies por las que habían apostado un grupo importante de conserveros desde los años de la crisis sardinera, se mantuvieron esta-

bles o incluso descendieron ligeramente, y su precio se disparó. Los fabricantes se vieron, entonces, en la difícil situación de no poder trasladar al precio final unos costes crecientes no sólo en cuanto a las materias primas sino también en cuanto a la retribución de los trabajadores. Y el segundo grupo de problemas era el derivado de la propia configuración del sector durante el periodo autárquico que, habiendo sido tan certeramente diagnosticados desde las páginas de la revista de la Unión —*Industria Conservera*—, no habían recibido en la práctica ningún tipo de solución: el escaso grado de mecanización, la atomización empresarial, la debilidad financiera, la excesiva dependencia del mercado interior y el alarmante exceso de capacidad (Carmona, 2004).

Y hubo, finalmente, industrias como la maderera que atravesaron un proceso de fuerte reestructuración. En este sector, uno de los de más tradición en Galicia, la proliferación de aserraderos ocurrida en los años de la inmediata posguerra había generado una estructura extremadamente minifundista que, unida a la inadecuada dirección de la repoblación forestal, lo habían convertido en un sector descapitalizado y con una productividad muy reducida, en una industria que compraba a costes muy elevados la madera de pino en la que se basaba y que no había conseguido superar la especialización adquirida a comienzos de siglo en tabla y tablilla para encofrado, embalaje y cajonería. La tímida reanudación de las importaciones de madera que se produce a comienzos de los 1960 y, sobre todo, el comienzo de la sustitución de los embalajes de madera por los de otros materiales como el plástico que se produce también durante este periodo, condujeron a la industria de la madera a una situación crítica que se tradujo en un progresivo abandono de la actividad por parte de muchas pequeñas empresas; de las 337 existentes en 1960 sólo sobrevivían 212, veinte años más tarde (Rico Boquete, 1999). Paralelamente a esta crisis de la industria tradicional de la madera, se detectan con claridad dos nuevas orientaciones en su sector transformador que arrancaron a finales de los 1950 y que se consolidarían durante los años siguientes. Nos referimos a la elaboración de celulosa y de tableros de fibras, nuevas actividades que contribuirán indirectamente a la debacle del sector del aserrío a través del ejercicio de la competencia en las compras de materia prima y, sobre todo, de la presión ejercida a favor de la repoblación forestal con especies de crecimiento rápido y reducida calidad, enrareciendo progresivamente las condiciones de suministro de los aserraderos tradicionales. La fabricación de celulosa se inicia en Pontevedra hacia 1962 por una empresa, ENCE, fundada por el INI ya cinco años antes, y la de tableros de fibras, que experimentaría un fuerte crecimiento en las décadas siguientes, había sido iniciada por TAFISA en la misma ciudad a finales de 1958 y, siguiendo su estela, otras firmas como FINSA (*Financiera Maderera S.A.*) (Pontecesures, 1963; Santiago, 1968), *Aglomerados Ecar* (Mondoñedo, 1964), u *Orember* (Ourense, 1968).

No quisiéramos cerrar este capítulo dedicado a la industria sin hacer referencia a que, junto a la antes mencionada tesis de que los años 1960 fueron la cuna de la industrialización de Galicia, también se ha sostenido en ocasiones que tal proceso fue guiado por el sector público. Una idea fundamentada en la combinación de dos creencias: primera, que el INI tuvo un peso importante en la génesis de la industria moderna en Galicia; y segunda, que una parte importante de la industria privada establecida en esta época lo hizo gracias al impulso de los

Planes de Desarrollo en Galicia. Existen, sin embargo, razones de peso que la contradicen. Por un lado porque, como diversos autores han señalado ya hace tiempo, las principales iniciativas industriales de la década desarrollista (*Citroën*, GENOSA, ALUGASA, *Petroliber*) habían sido programadas —e incluso algunas llevadas a cabo— con anterioridad a la ejecución de los Planes a partir de 1964. Pena Trapero (1974) calificó los resultados de los polos gallegos (A Coruña, Vigo y Vilagarcía) de «bastante decepcionantes» desde el punto de vista del empleo generado y puso de manifiesto el contraste entre el elevado coste de los empleos en el caso coruñés frente al más moderado del de Vigo-Porriño. Fernández Leiceaga (1993), por su parte, ha relativizado igualmente otro de los posibles efectos de los Planes de Desarrollo al afirmar que a lo sumo podría decirse que «permitieron al capital extranjero abaratar los proyectos de inversión que ya previamente habían escogido Galicia para materializarse, concentrándose en Vigo-O Porriño, Arteixo, Culleredo y A Coruña». Y por otro lado porque, en lo relativo al INI, es innegable que el sector público industrial ha tenido un papel importantísimo en la economía gallega del último cuarto de siglo, pero ello no quiere decir que haya sido el agente industrializador. De hecho, tal como puede apreciarse en el cuadro 9.6, si tomamos las ocho empresas en las que el INI intervino hasta 1960, nos encontramos con que cuatro de ellas no fueron de su creación, y con que de las dos industriales que funcionaron antes de ese año, sólo FRIGSA tuvo un efecto relevante sobre su entorno, ya que hasta bien entrados los setenta ENCASO no fue más que una pequeña planta térmica.

CUADRO 9.6. *Empresas creadas o participadas mayoritariamente por el INI en Galicia*

Año	*Empresa*
1947	E. N. Bazán
1951	FRIGSA
1951	Hidroeléctrica de Moncabril
1952	Hidroeléctrica de Galicia
1953	Hostal de los Reyes Católicos
1956	Celulosas de Pontevedra
1960	E. N. Santa Bárbara
1960	Aluminio de Galicia (10 %)
1971	ASTANO
1972	SODIGA
1972	ENFERSA/ENDESA
1975	COMPLESA
1976	Hijos de J. Barreras
1976	Grupo de empresas Álvarez

NOTA: Las fechas corresponden bien al año de fundación de las empresas, bien al de entrada del INI en posición mayoritaria de su capital.

FUENTE: Elaboración propia.

De modo que, a lo largo de la década prodigiosa de 1960, lo único que hizo el Instituto fue poner en marcha la planta de celulosa que enseguida quedó reducida a la producción de menor valor añadido de toda la cadena de fabricación del papel. Las empresas del INI alcanzaban unos 8.600 empleos a la altura de 1970, de los que propiamente el INI había creado algo menos de la cuarta parte. El papel del INI en la historia de Galicia sólo cobró su verdadera importancia a partir de 1970. A lo largo de los seis años siguientes, con su entrada en las firmas que se citan en el cuadro 9.6, el número de empleados de las empresas del Instituto pasa de 8.600 a 21.400, convirtiéndose así en el principal grupo empresarial de Galicia.

2.4. El crecimiento del sector servicios

Curiosamente no fue la industria sino el sector servicios el principal creador de empleo durante la época del desarrollismo en Galicia. Tal y como se puede ver en el cuadro 9.7, los 133.000 empleos generados en el sector sobrepasaron de lejos al total de los creados conjuntamente por la industria y la construcción, a pesar de que esta última más que duplica sus efectivos. El valor añadido por los servicios experimenta también un rápido crecimiento, a un ritmo semejante al del conjunto español, lo que revalida la posición que ya detentaba a comienzos del periodo.

Cuadro 9.7. *Evolución de la población activa por sectores. Galicia 1960 y 1975*

	1960	*1975*	*Diferencia*
Agricultura	743.040	434.254	–308.786
Pesca	50.580	43.425	–7.154
Industria	133.033	168.777	35.744
Construcción	58.098	131.965	73.867
Servicios	185.262	318.419	133.157
Total	1.204.279	1.113.473	–90.806

Fuente: Elaboración propia sobre Fernández Leiceaga y López Iglesias (2000) y fundación BBV (1999).

Sin embargo, si analizamos la estructura interna del crecimiento del sector servicios comprobaremos que fue claramente distinta de la del conjunto español. Servicios tradicionales como transporte-comunicaciones, crédito-banca y servicios comerciales, crecieron durante estos años en Galicia por encima de la media española, mientras que las ramas relativamente nuevas o más asociadas al desarrollo de la sociedad del bienestar como la hostelería o los servicios públicos lo hicieron claramente por debajo. Dicho de otro modo, crecen a mayor ritmo los servicios en los que Galicia acumulaba mayor déficit histórico, y a un ritmo inferior que el español, aquellos nuevos servicios que se incorporan y desarrollan en la década de los sesenta.

Y es que a pesar de la fuerte emigración y de la creciente urbanización de la década de 1960, el porcentaje de población rural y el grado de dispersión espacial siguen siendo muy elevados, y el nivel de asalarización relativamente bajo todavía, circunstancias todas ellas que dificultaban los cambios de pautas en el comercio interno y elevaban enormemente los costes de la prestación de muchos servicios. Todavía a la altura de 1975 era muy elevado el número de ferias y muy escaso el de supermercados y tiendas afiliadas. El regateo seguía siendo una práctica generalizada. Y aunque existían algunos establecimientos autoincluidos en la categoría de «grandes almacenes», como *El Pote* o *El Pilar*, no será justamente hasta el año de la muerte de Franco cuando *El Corte Inglés* instale en Vigo el, en sentido estricto, primer gran almacén moderno de Galicia.

Si atendemos al sector bancario, constatamos que durante estos años se produce en Galicia un aumento del número de sucursales muy superior en términos relativos al que se da en el conjunto español: un 289 % entre 1963 y 1973 frente a un 144 % (Barral, 1975). Esta rápida difusión de las oficinas, apoyada legalmente en la Ley de Ordenación Bancaria de 1962, pretendía responder a la creciente demanda de servicios bancarios relacionados con la emigración, y estuvo protagonizada principalmente por la banca española, que fue ganando posiciones en Galicia tanto por medio de la apertura de nuevas sucursales como por la absorción de entidades locales. De esta forma el *Banco de Santander* se hizo cargo de las casas de banca *Cid* (Verín) y *Jáudenes Bárcena* (Vigo) en los años 1967 y 1968 respectivamente; el *Central,* de la *Banca Nogueira* (Ribadavia) en 1971; y el *Banco de Bilbao* absorbe en 1970 al *Banco de la Coruña*, el segundo banco regional, detrás del *Pastor*. Pero en todo caso, el sistema bancario tuvo en Galicia un competidor en la captación de depósitos más fuerte en términos relativos que en el conjunto español: las Cajas de Ahorro, que entre 1963 y 1973 aumentaron su cuota de mercado de un 27 a un 40 %.

Barral Andrade argumentó en su día que el ahorro de los gallegos durante este periodo tuvo una utilidad muy reducida en la financiación de la empresa gallega. Por una parte, porque las Cajas de Ahorro más que financiar —como parecía su misión— a las pequeñas y medianas empresas, se vieron forzadas por ley a detentar en su activo un mínimo de fondos públicos y valores de empresas «cualificadas», que eran en la casi totalidad de los casos empresas del INI o grandes empresas ubicadas fuera de Galicia (Maixé, 2003). Por la otra, porque con la excepción del menguante sector bancario autóctono dirigido por el *Banco Pastor*, la banca española prestó muy poca atención a las empresas gallegas. Este papel de drenaje de recursos desde las plazas gallegas para su inversión en otras latitudes durante el periodo al que nos referimos ha sido confirmado recientemente por un estudio de García Ruiz (2001), en el que presenta un amplio abanico de estimaciones de las tasas de cobertura entre créditos concedidos y depósitos captados en Galicia que oscilaron siempre entre el 50 y el 75 %.

En resumen, podría decirse que el franquismo tuvo desde el punto de vista económico dos periodos completamente diferentes en Galicia. Un primer periodo de retroceso respecto a la situación de preguerra, en el que el sector más negativamente afectado fue probablemente la agricultura, que vio paralizadas las líneas de avance establecidas en el primer tercio del siglo y sufrió un espectacular descenso de la pro-

ductividad y una detención del proceso de reducción de su participación en la población activa, lo que conduciría con posterioridad a que éste fuese más rápido y con efectos desequilibradores sobre las estructuras agrarias más intensos. Y un segundo periodo en el que Galicia comparte la oleada de crecimiento económico europeo y español pero en una variante escasamente generadora de empleo fabril, la de las industrias intensivas en energía y recursos naturales. Más que el propio crecimiento, el elemento más destacado de esta segunda etapa habría sido el arranque del cambio estructural, hasta entonces aplazado, que significó el desplome de la población activa en el sector agrario. Un desplome que se aceleró en el último cuarto del siglo XX en tal medida que ha pasado de constituir el 65 % de la población activa total en 1960 a únicamente el 13 % en el año 2000. Es, por tanto, cierto que en la etapa que transcurre entre el final de la guerra y el advenimiento de la democracia, la economía gallega creció, pero también que lo hizo asumiendo fuertes costes sociales como la emigración o los embalses, y que a pesar de ello continuó perdiendo peso en el conjunto de la economía española.

Bibliografía

Alcalde Inchausti, J., «Medio siglo de economía regional española. 1940 a 1990», en García Delgado, J. L. (coord.), *Economía española, cultura y sociedad, Homenaje a Juan Velarde Fuertes*, pp. 501-524, Madrid, Eudema, 1992.

Astano, *Memoria anual*, Ferrol, 1949.

Balboa López, X., *O monte en Galicia*, Vigo, Xerais, 1990.

Barral Andrade, R., *O aforro e a inversión na Galicia*, Santiago, Sept, 1975.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de La Coruña, *La economía coruñesa en los últimos años. Memoria Comercial de los años 1945 y 1946* (mecanografiado), 1946.

Campmany, J.; Farré-Escofet, E.; Ivern, N., *La industria en la economía de Galicia*, Barcelona, Banco Industrial de Cataluña, 1980.

Carmona Badía, J., «*Flujos interregionales de vacuno y desarrollo de la industria cárnica en la España de Franco (1940-1975): la intervención del INI*», texto inédito.

— «La economía gallega del siglo XX: una panorámica», *Papeles de Economía Española, serie Comunidades Autónomas*, n.º 16, pp. 3-16, 1996.

— «Galicia: minifundio persistente e industrialización limitada», en Germán Zubero, L. *et al.* (eds.), *Historia Económica Regional de España. Siglos XIX y XX*, pp. 13-45, Barcelona, Crítica, 2001.

— «La minería española del wolframio, 1936-1954: los años de la fiebre», en Sánchez Recio, G.; Tascón Fernández, J. (eds.), *Los empresarios de Franco. Política y economía en España, 1936-1957*, pp. 261-280, Barcelona, Crítica, 2003*a*.

— «Da sardiña ao automóbil: unhas notas sobre a industria viguesa do século XX», en Vázquez Vicente, X. H. (ed.), *Vigo: economía e sociedade*, pp. 33-54, Vigo, Edicións Xerais, 2003*b*.

— «Desarrollo industrial y asociacionismo empresarial en la historia de la industria conservera gallega», en AA.VV., *Cien años de unión conservera*, pp. 91-132, Vigo, Asociación Nacional de Fabricantes de Conservas, 2004.

— y Fernández González, A., «*Demografía y estructura empresarial en la industria gallega de conservas de pescado del siglo XX*», VII Congreso de la Asociación de Historia Económica, Zaragoza, 2001.

Cowles, L. L., «The Spanish Fishing Industry», en *U.S. Consular Trade Reports, 1943-1950*, Vigo (informe del cónsul americano en Vigo, abril de 1945).

Durán Neyra, C.; Acuña Castroviejo, R.; Santiago Caamaño, J., *El mejillón. Biología, cultivo y comercialización*, A Coruña, Fundación Caixa Galicia, 1990.

Fernández Leiceaga, X., *Capital estranxeiro e industrialización en Galicia*, Vigo, Edicións Xerais, 1993.

Fernández Prieto, L., «Represión franquista y desarticulación social en Galicia. La destrucción de la organización societaria campesina, 1936-1942», *Historia Social*, n.º 15, pp. 49-70, 1993.

— (ed.), *Terra e Progreso. Historia agraria da Galicia contemporánea*, Vigo, Edicións Xerais, 2000.

García Ruiz, J. L., *«Los flujos financieros regionales en la España del siglo XX: una perspectiva desde la historia bancaria»*, VII Congreso de la Asociación de Historia Económica, Zaragoza, 2001.

Garrabou, R.; Barciela, C.; Jiménez Blanco, J. I. (eds.), *Historia agraria de la España contemporánea*, vol. III, Barcelona, Crítica, 1986.

Giráldez Rivero, J., *Crecimiento y transformaciones de la pesca en Galicia (1880-1936)*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1996.

— *De las rías a Terranova: la expansión de la pesca gallega (1880-1950)*, Vigo, Sipsa, 1997.

López Iglesias, E., *Demografía e estruturas agrárias. Análise da dinámica demográfica e das mudanças nas estruturas fundiárias da agricultura galega, 1950-1993*, Tesis Doctoral, Universidade de Santiago, 1995.

López Taboada, X. A., *La población de Galicia, 1860-1991*, A Coruña, Fundación Caixa Galicia, 1996.

Maixé Altés, C. (dir.), *El ahorro de los gallegos. Orígenes e historia de Caixa Galicia (1876-2002)*, A Coruña, Fundación Caixa Galicia, 2003.

Martínez López, A., «Perspectiva histórica de la ganadería gallega: de la complementariedad agraria a la crisis de la orientación láctea, 1850-1995», en Rafael Domínguez (ed.), *La vocación ganadera del Norte de España. Del modelo tradicional a los desafíos del mercado mundial*, pp. 17-57, Madrid, Ministerio de Agricultura, 1996.

— «La ganadería gallega durante el primer franquismo: crónica de un tiempo perdido, 1936-1960», *Historia Agraria*, vol. 20, pp. 197-224, 2000.

Martínez Ruiz, E., *La intervención del INI en la industria de la defensa durante la autarquía (1941-1959)*, Fundación Empresa Pública, Documento de trabajo n.º 9408, 1994.

Ojea Portas, P.; Balseiro, F., *La Marina y el Crédito Naval*, Madrid, Azo, 1994.

Paz-Andrade, V., «La producción de mariscos en Galicia», *Industria Conservera*, n.º 363, pp. 243-244, 1969*a*.

— «Evolución del sector pesquero en Galicia», en *Perspectivas de Galicia ante el segundo Plan de Desarrollo*, pp. 77-103, A Coruña, Instituto José Cornide de Estudios Coruñeses, 1969*b*.

— «El proceso de expansión de las pesquerías españolas», *Información Comercial Española*, n.º 478, pp. 83-94, 1973.

Pena Trapero, J. B., *Galicia e os Plans de Desenvolvimento*, Santiago, Sept, 1974.

Reigosa, C., «La industria naval pesquera en Galicia. El más moderno astillero europeo de construcción de buques de pesca se encuentra en Vigo», *Revista de Economía de Galicia*, n.º 21-22, pp. 9-15, 1961.

Ribas Barreras, J., «Problemas actuales de la industria conservera», *Industria Conservera*, n.º 180, pp. 180-181, 1954.

Rico Boquete, E., *Política forestal e repoboacións en Galicia (1941-1971)*, Santiago, Universidade de Santiago, 1995.

— *Montes e industria forestal en la provincia de Pontevedra (1900-1975). Antecedentes y desarrollo de la Empresa Nacional de Celulosas, S.A.*, Santiago, Tórculo Edicións, 1999.

Rodríguez Galdo, M. X., *Galicia, país de emigración: la emigración gallega a América hasta 1930*, Columbres, Archivo de Indianos, 1993.

— y Dopico, F., *Crisis agrarias y crecimiento económico en Galicia en el siglo XIX*, Sada, Ediciós do Castro, 1981.

Santiso Blanco, J. A., «Apuntes para una reseña histórica do leite de consumo», *Revista Galega de Ciencias Sociais*, n.º 1, pp. 57-68, 2003.

Sequeiros Tizón, J. G., *El desarrollo económico en Galicia*, Santiago, Universidade de Santiago, 1986.

Servicio Sindical de Estadística, *Catálogo provincial de actividades económicas: centros de trabajo con más de 50 productores*, Madrid, c. 1961.

Soto Blanco, D., *Transformacións productivas na agricultura galega contemporánea*, Tesis Doctoral inédita, Universidade de Santiago, 2002.

Vence Deza, X., «Desde a guerra civil ó século XXI: transformacións e declive dunha economía periférica», en Domínguez, L.; Constenla, G. (eds.), *Tempos de sermos. Galicia nos séculos contemporáneos*, pp. 271-318, Vigo, Universidade de Vigo, 2002.

Villares Paz, R., *La propiedad de la tierra en Galicia, 1500-1936*, Madrid, Siglo XXI, 1982.

— *Historia de Galicia*, Vigo, Galaxia, 2004.

CAPÍTULO 10

LA SOCIEDAD GALLEGA EN EL FRANQUISMO

por JOSÉ MARÍA CARDESÍN DÍAZ
Profesor Titular de Historia del Pensamiento y Movimientos Sociales y Políticos,
Universidad de A Coruña

El título de este texto no debería inducirnos a engaño. Hablar de «la sociedad gallega», parece sugerir la posibilidad —harto dudosa— de definir una entidad social dotada de características comunes, e identificada con el territorio de una comunidad autónoma. Numerosos especialistas han constatado cómo a partir de la década de 1980, y coincidiendo con el desarrollo del estado de las autonomías, buena parte de la producción historiográfica dedicada a la edad contemporánea se ha acostumbrado a adoptar el nuevo marco administrativo como *a priori*. Y si en muchos casos apenas se pretendía con ello delimitar el espacio sobre el que había de desenvolverse la investigación, a veces esa elección ha cristalizado en una división del trabajo académico, donde equipos concretos acaban por identificarse con un territorio dado. Conduciendo en algunos casos a una reificación del *locus* de estudio, convertido en una entidad amalgama de población y territorio que derivaría del Paleolítico Superior —o de la Edad Media, cuando menos— para encontrar su culminación natural en el actual marco político… o en «su superación». De la interrogación sobre el «ser de España» se puede pasar inadvertidamente a similares consideraciones sobre el «ser de Ruritania». No es éste por cierto un peligro que aceche únicamente a la Historia. También desde una cierta antropología se ha tendido a realizar operaciones similares, esta vez a partir del concepto paralelo de «cultura»: una «cultura tradicional», fuera del tiempo, que procede de un pasado mítico y permanece inalterable hasta que en un momento determinado (que suele datarse diez o veinte años antes de la visita del antropólogo) el movimiento histórico se introduce en ella en forma de «crisis». Pero ahora que sabemos que los indios de las praderas norteamericanos que seguían a *Sitting Bull*, o los zulúes sudafricanos que engrosaban las filas de los ejércitos de *Chaka* eran —sus respectivas «sociedades» o «culturas»— resultado de una interacción de más de un siglo con las potencias occidentales que se aprestaban a combatir, sería triste ironía que juzgáramos a los campesinos o a los trabajadores urbanos gallegos del siglo XIX a partir del paradigma del aislamiento: como si constituyeran una excepción a la evidencia de la progresiva arti-

culación con las realidades generadas por el estado-nación español, y por la integración en un sistema de mercado nacional y mundial. Conforme nos adentramos en el siglo XX, caracterizado por la apertura generalizada de los mercados de personas, bienes e información, y por la globalización correlativa de los transportes y de los mass media, considerar a las sociedades como entidades autosuficientes se revela como una quimera.

El concepto de «sociedad gallega», de manera similar al parejo de «cultura gallega», puede llevarnos a un segundo equívoco: pasar por alto las profundas diferencias internas que subyacen a cualquier población dada. Es éste un error que procede de los propios padres fundadores de la teoría sociológica, de autores como Tönnies o Durkheim, desconcertados por la impresión de homogeneidad interna y atemporalidad que producen las sociedades de tradición oral —como los diversos campesinados— y asombrados como estaban por las profundas transformaciones experimentadas por la Europa de la segunda mitad del siglo XIX, y que afectaban de manera más visible a las ciudades. Este malentendido inicial vino a convertirse en la segunda mitad del siglo XX en presupuesto incontestado de muchos de los estudios realizados bajo el paraguas del «paradigma de la modernización», donde la fascinación ante los cambios acelerados generados al calor de los programas de desarrollo se acompañaba de un profundo desinterés por analizar las complejidades de la organización social previa a la llegada del investigador. Sin embargo lo mejor de esa misma tradición académica no ha dejado de informarnos de cómo toda sociedad contemporánea se ve atravesada por una cuádruple divisoria, a partir de criterios étnicos, de género, de edad y de clase. Etnia en primer lugar: ¿cuál es el lugar que por ejemplo ocuparían, dentro de la sociedad gallega esos gitanos vigilados por la guardia civil, estigmatizados por la ley y por la mirada popular? Género, también, dado que en una sociedad de rasgos patriarcales, característica común a toda Europa Occidental, las pequeñas diferencias entre varones y hembras en función del nacimiento son la base sobre la que se construyen profundas divisorias, que se extienden a todos los aspectos de la vida social, pública o privada. En tercer lugar toda sociedad se organiza en grupos de edad, bien delimitados mediante ritos de paso, y conforme una persona recorre las distintas etapas del proceso de vida, desde la infancia y adolescencia a la juventud, la madurez y finalmente la vejez, también va cambiando su situación como portador de derechos y obligaciones, así como su capacidad para procesar esas transformaciones que experimentó la España de la posguerra. Criterios de clase, por último: en toda sociedad contemporánea operan procesos de estratificación social, que dependen del acceso diferencial de las personas a la riqueza y al poder. Acceso a los «medios de producción», que diría Marx, a partir de posiciones diferenciales en la relación con el mercado. Acceso a los medios de coacción, que diría Norbert Elias siguiendo a Max Weber, según posiciones diversas en relación con el Estado y con el nunca absoluto monopolio de la violencia ejercido por éste. Factores ambos que generan profundas diferencias dentro de la «sociedad gallega», reflejadas en términos de riqueza, estatus (otra vez Weber) o capital simbólico (siguiendo a Bourdieu).

La segunda parte del título, «en el franquismo», tampoco debería llevarnos a engaño. Concebir la historia como una sucesión de épocas bien definidas es un viejo hábito a través del que la ciencia social se ha venido enfrentando al añejo debate Heráclito-Parménides: la ilusión del movimiento histórico se introduce delimitando

etapas sucesivas, analizables como conjuntos coherentes; y dentro de cada etapa, metáforas como «formación», «madurez» y «descomposición» permiten mantener una cierta imagen de dinamismo. La importancia que en la edad contemporánea ha adquirido el estado-nación, y la impronta que ha dejado sobre las vidas e imaginarios de sus ciudadanos, se traslada a la práctica historiográfica de manera que los cambios en el estado y en el sistema político acaban por definir la cronología con que se analizan las transformaciones económicas y sociales. Sin embargo, la España franquista estaba inserta en un sistema económico y político mundial, y cabe preguntarse si el corte más significativo, en términos de repercusión sobre la sociedad, no tuvo lugar con la formación u ocaso del régimen, sino a finales de los años 1950, con la incorporación tardía del país a los programas de «modernización» y «desarrollo» implantados en la Europa de la posguerra.

Las evaluaciones que respectivamente han realizado Cobo y Soutelo, sobre el estado de la cuestión en la historia social en España y en Galicia durante el franquismo, o el repaso a las Actas del último Congreso de Historia Social, resultan reveladores. Para España, Francisco Cobo muestra cómo, hasta muy recientemente, los historiadores se han centrado de manera aplastante en tres temas: represión, actitudes ante el régimen y conflictividad laboral. Raúl Soutelo, hablando para Galicia, añade otras tres cuestiones directamente relacionadas con las primeras: mercado negro, órganos de cooptación de la población, y la continuidad o renovación de los grupos hegemónicos. Es quizás el problema de una práctica académica que privilegia esa época clásica que se extiende entre la Revolución Francesa y la Segunda Guerra Mundial, para la que se ha acumulado una sólida producción historiográfica que permitiría «caminar sobre seguro»; época pretérita además donde no existe aparentemente el riesgo mayor de la concurrencia de otras disciplinas, como la sociología o la antropología; y donde, al haber muerto ya la mayoría abrumadora de sus protagonistas, la metodología de la investigación puede reposar en el estudio distendido del documento escrito, sin tener que complicarse la vida con las «exóticas» prácticas de la historia oral. Métodos, temáticas y aparatos teóricos que por ejemplo, trasladados al análisis de los últimos sesenta años, dejarían al foráneo con una cierta impresión de una Galicia donde no existían ciudades, a no ser como pretexto para albergar huelgas, movimientos estudiantiles y la actividad de grupos políticos de oposición. O quizás la práctica académica nos devuelve como un espejo la imagen de una población que apenas se interroga sobre su pasado reciente, así sea esto resultado de la desmemoria generada por la dictadura, o del pacto de olvido en que se habría basado la Transición democrática.

En cualquier caso, en lo que resta de capítulo me gustaría moverme en torno a las tres pautas siguientes. Primero, no ceñirme a un repertorio limitado de temas, sino abordar aquellas cuestiones que me parecen relevantes desde mi experiencia de investigador. Segundo, huir de debates nominalistas, donde la rotundidad de la exposición convive en el fondo con una gran similitud de las posiciones enfrentadas. Tercero, no ser renuente a abordar el presente inmediato: la historia contemporánea tiene como objeto legítimo el periodo que se extiende hasta... el instante en que redacto estas líneas. El mañana empieza hoy.

Un último punto: la necesidad imperiosa de la extensión en el terreno de la historia de un enfoque interdisciplinario, a la manera anglosajona, desde el campo co-

mún de las ciencias sociales, poniendo fin a un concepto equivocado de división del trabajo académica que genera rendimientos decrecientes. Afortunadamente, y para la Galicia posterior a la guerra civil, se han ido publicando en los últimos años y desde diversas disciplinas un conjunto creciente de monografías que caminan en este sentido. Cabe citar dentro de la historia oral, los trabajos de Raúl Soutelo sobre represión, mercado negro o emigración. Ya en el campo de la antropología, destaquemos las investigaciones de Beatriz Ruiz centradas en la Galicia urbana, y las monografías de Raúl Iturra, Juan Vicente Palerm o José María Cardesín dedicadas a la Galicia rural; y en el terreno de las historias de vida, las realizadas por Beatriz Ruiz a mujeres emigrantes retornadas, o la excelente *Carmen*, esa biografía de una mujer del ayuntamiento coruñés de Carballo realizada por Hans y Judith Buechler. Por último, el interés reciente por la fotografía como documento histórico, está dando lugar a un número creciente de publicaciones que sería conveniente analizar desde nuestra disciplina: una ojeada a la obra de profesionales como Virxilio Vieitez, o a archivos como el coruñés de Foto Blanco, nos sugieren extensos campos temáticos que apenas han sido abordados hasta ahora.

1. Las bases sociales de la dictadura

La facilidad y rapidez con que triunfó en Galicia la sublevación militar, fuera de algunos focos localizados, y la práctica ausencia de resistencia organizada a la dictadura durante las dos décadas siguientes ¿son mera consecuencia e indicador de la magnitud de la represión o indicio de la capacidad del régimen para generar cierto consenso entre una parte considerable de la población? Es indudable la importancia de la represión, organizada minuciosamente a nivel local, y encarnada en los «paseos», las «brigadas del amanecer» que se abatían sobre las aldeas, los fusilamientos sumarios, la aplicación generalizada de medidas de cárcel o destierro. Los datos cuantitativos aún son objeto de debate, y si para el conjunto de Galicia se vienen manejando cifras de entre 3.500 y 5.000 fusilados, investigaciones locales como la llevada a cabo por Bernardo Maiz apuntan cifras muy superiores, cuando sólo en la base naval de Ferrol las ejecuciones llegaron a superar la cifra de 3.000 (cierto es que aquí cabe incluir buen número de prisioneros de guerra del Ejército del Norte). Aunque no se dio en Galicia esa ruptura del monopolio de la violencia ejercida por el Estado que caracterizó a buena parte de España durante la guerra civil, sí es cierto que la práctica de «ceder la gestión» de la represión a grupos locales llevó a que conflictos preexistentes, muchas veces sin connotación de clase, degeneraran en la nueva situación en carnicerías unilaterales: de ahí también que la localización de esos focos de violencia extrema pueda resultar aparentemente tan errática. En cualquier caso, esa experiencia, unida a la incertidumbre generada durante años sobre la suerte final de familiares o amigos desaparecidos, encarcelados, torturados o exilados, y a las prácticas ampliamente difundidas de autocensura de palabra y pensamiento, van a generar cotas de enorme sufrimiento personal y de fractura interna de las comunidades locales.

Tampoco resulta fácil evaluar las manifestaciones de disidencia. Por un lado están aquellas prácticas propias de las «estrategias de los débiles», desde la participa-

ción en el pequeño mercado negro o el boicot a las repoblaciones forestales en montes vecinales, a la complicidad o encubrimiento de personas perseguidas. Por otro lado está el fenómeno del maquis, la guerrilla antifranquista que partiendo de la base proporcionada por personas que huían de la represión o del reclutamiento para el servicio militar, llegó a movilizar a más de 500 combatientes organizados en partidas: concentrados en aquellas zonas donde la naturaleza del terreno, la complicidad de la población y la limitada eficacia de la guardia civil les proporcionaba un cierto margen de actuación, el fenómeno fue agotándose hasta «casi» desaparecer a principios de los años 1950.

La depuración de maestros y funcionarios públicos (2.000 maestros represaliados, 500 cesados), la revocación de concesiones como los estancos, la desarticulación de todas aquellas organizaciones sospechosas como sociedades agrarias, partidos políticos y sindicatos de clase, son otras tantas manifestaciones de esa eficacia represora, que privó a la población de líderes y de órganos en los que desarrollar experiencias de solidaridad y de gestión en común de los asuntos colectivos. La desaparición del sistema de legitimación política basado en el sufragio universal se acompañó de la construcción de un nuevo sistema de control centralizado, ramificado localmente en las organizaciones de base de Falange, los sindicatos verticales y las hermandades de labradores y ganaderos.

¿En qué medida estas transformaciones llevaron a una renovación de los grupos dirigentes, al menos en la escala local? Más allá de la unanimidad inicial a la hora de apoyar la sublevación militar y la instauración de la dictadura, aquellas personas y grupos familiares especializados en el control del poder municipal y provincial (caso de los Riestra en la Diputación de Pontevedra) se tuvieron que enfrentar al hecho de que estas cualificaciones de poco servían en un nuevo sistema político que no precisaba de elecciones para legitimarse. Pudieron eso sí incorporarse como cuadros al nuevo régimen, y desempeñar cargos como el de alcalde, vistiendo el uniforme de Falange: pero debieron competir con un grupo variopinto de personajes de diversa extracción social, encumbrados sobre su participación directa y entusiasta en las tareas de represión. Si la Ley de Bases de Régimen Local en 1945 transfería buena parte del poder de facto a los secretarios de ayuntamiento, el nuevo sistema corporativo abría un camino para el ascenso social. Mientras la implantación de una economía de guerra, y posteriormente las políticas autárquicas generaban nuevas vías de enriquecimiento al calor del mercado negro, las licencias de importación y en general el tráfico de influencias. Muchos conflictos que se desarrollan en los órganos locales por estos años, y que los historiadores solemos atribuir genéricamente a la competencia entre diversas familias del régimen, parecen responder a esta lógica.

Otra cuestión relevante estriba en la capacidad del franquismo para ampliar su base social. Vale la pena recordar la hipótesis formulada por José Antonio Durán, acerca de que el «buen recuerdo» que dejaron en Galicia los años de prosperidad de la Dictadura de Primo de Rivera tuvo algo que ver con la limitada oposición inicial a la sublevación. Si los años 1940, marcados por el hambre y la represión no eran la mejor ocasión para sumar adeptos, sin embargo la recuperación posterior y el desarrollismo de los años 1960 sí pudieron generar nuevas bases de consenso. También fue responsable de ello la tímida política redistributiva encar-

nada en obras públicas e inversiones estatales, prestaciones sociales como las pensiones de jubilación y los seguros de enfermedad, o las sucesivas promociones de «casas baratas». La escuela, pública y sobre todo privada, constituía un poderoso medio de adoctrinamiento, como también lo era el conjunto de los medios de comunicación —la prensa, la radio, el cine y posteriormente la televisión— sometidos a censura previa. El servicio militar, orientado al extrañamiento social y territorial de unos reclutas de mayoritaria extracción rural, también pudo actuar en el mismo sentido —si bien otras veces tuvo el efecto contrario—. Finalmente, en numerosos casos los órganos locales de Hermandades o ayuntamientos pudieron actuar como protectores frente a las actuaciones estatales, frenando las políticas de asignación de cupos de producción de la Comisaría de Abastecimientos y Transportes, o boicoteando las tareas de incautación de los montes vecinales. Desde principios de los años 1950, la tímida incorporación a los órganos de poder local y en concreto a las Hermandades, de personas que tuvieran una experiencia de gestión en organizaciones de izquierdas en los años 1930, o de sus descendientes directos, abunda en el mismo sentido. Que algunos de los «brokers» más renombrados del tardofranquismo, que en la escala local y provincial fueron capaces de incorporarse al personal político de la democracia, fueran a su vez hijos de republicanos represaliados e incluso fusilados, podría ser algo más que una anécdota.

Por último cabe destacar el papel de la Iglesia Católica, enfrentada desde muy pronto a la legalidad republicana y entusiasta colaboradora y legitimadora de la sublevación militar, a la que llegó a calificar de Cruzada. La virulencia con que la Iglesia reaccionó frente a la expansión de una escuela pública laica o a las limitaciones para la expresión pública del culto, se vio reforzada con argumentos más serios en el contexto del desmoronamiento del monopolio público de la violencia en la España republicana durante la guerra, con acciones como las quemas de iglesias y conventos o los fusilamientos de miles de religiosos calificados de «mártires». Tras la guerra, la Iglesia puso al servicio de la dictadura toda la capacidad de adoctrinamiento de que gozaba desde el púlpito y la escuela: las Misiones que llevaban la predicación a las aldeas, las procesiones anuales de Semana Santa o Corpus, o las peregrinaciones organizadas, aportaron además un ritual conmemorativo eficaz, especialmente porque se dirigía más al corazón que a la cabeza. Sólo por poner un ejemplo, quien saliendo de la ciudad de Ferrol se dirija hacia el norte por la carretera de la costa, se encontrará a la altura de la parroquia de San Mateo en el ayuntamiento de Narón con dos estatuas de tamaño natural encaramadas a sus respectivos podios que, separadas por cien metros, parecen caminar para encontrarse: a un lado Francisco Franco, en bronce, al otro el Sagrado Corazón de Jesús, en hormigón. Ambas fueron erigidas en los albores de la guerra civil, en una parroquia caracterizada por una activa sociedad agraria socialista, y donde la represión estaba generando muchos fusilados. El mensaje es evidente: el Sagrado Corazón de Jesús tiene en Europa, desde la Comuna de París, la función de perdonar los pecados de sus hijos descarriados ideológicamente... una vez que el brazo armado ha cumplido su programa de limpieza.

Finalmente debemos tener en cuenta la represión social y moral, tarea en que Estado e Iglesia actuaron de manera concertada. Una pedagogía que no hubiera disgustado a Padres de la Iglesia como Lactancio, basada en el concepto de pecado y

en el rechazo del principio de placer encarnado en el cuerpo humano, vino a extenderse a todos los ámbitos de la vida pública y privada. La prohibición del Carnaval, el control del ocio, la santa prevención frente a los efectos del baile o el vestir indecoroso, los guardias municipales encargados de multar a los novios que se besaban en los parques constituyen hoy el aspecto más chusco —e inocuo— de esa situación. Muchísimo más grave fueron la supresión del divorcio, la legislación orientada a limitar el trabajo asalariado de la mujer o a ponerla en minoría de edad perpetua bajo la supervisión del marido, la prohibición de las medidas de interrupción o prevención del embarazo, la estigmatización de la sexualidad y la maternidad fuera del matrimonio, las políticas homofóbicas que estigmatizaban la homosexualidad y en general todas las medidas encaminadas a introducir la negación del principio de placer en las conciencias individuales. Sin embargo, está por determinar la repercusión efectiva que tuvo todo esto en la vida privada e íntima: la reducción del número de hijos por pareja que nos muestran las estadísticas, y la existencia en tantas familias de la época de un intervalo de muchos años entre el penúltimo y último hijo —«el tropezón» — dicen mucho acerca de la difusión de prácticas contraceptivas como el «ogino» o la «marcha atrás».

2. Demografía y población

El contexto internacional, desde la crisis del 29, genera una coyuntura económica desfavorable para la economía gallega, cuyos efectos se dejan sentir desde 1932 en una caída de precios. La Segunda Guerra Mundial viene a agravar la situación. Pero son sobre todo factores internos, primero la economía de guerra, después la adopción de una política autárquica desacertada en una España devastada por la guerra civil, la que genera la desarticulación de los flujos que mantenía la economía gallega con el resto de España y América. La trayectoria de cambios en el sector agropecuario y en la pesca y la industria conservera se ve truncada por la pérdida de mercados y la restricción del acceso a ciertas materias primas estratégicas. Se interrumpe prácticamente la emigración a América y el retorno de remesas de dinero. Y la cohorte de edad de varones entre los 16 y los 25 años es llamada a filas en los años de la guerra, a veces por un periodo de hasta seis años.

Caída de salarios y paro se encadenan en un mercado intervenido donde, sin embargo, el estraperlo hace su agosto. Muchos labradores que conservan capacidad de generar excedentes obtienen ingresos de la venta en un mercado negro caracterizado por precios inflacionarios, estimulados por las dificultades de abastecimiento de los núcleos urbanos. Para el resto de la población trabajadora, los años del hambre se ven marcados por la cartilla de racionamiento (hasta 1952) y, en general, por la escasez de alimentos, materias primas y combustible. No parece sin embargo que se produzca nada parecido a una re-ruralización: el supuesto incremento de la población en muchos ayuntamientos rurales tiene más que ver con la práctica generalizada de falsear los padrones de población municipales, introduciendo parientes emigrados a las Américas con el objeto de incrementar el cupo familiar en la cartilla de racionamiento, o reducir los cupos de producción a entregar a precio oficial a las autoridades. La penuria alimenticia se refleja en el repunte de las tasas de mortali-

dad infantil, que se acercan al 70 por mil hasta mediados de los años 1940: marineros de Rianxo recuerdan cómo subían de noche a las aldeas productoras de maíz, para intercambiar clandestinamente pescado por harina y leche con la que elaborar papillas para sus hijos pequeños.

Contando áreas rurales y urbanas con una mano de obra muy barata, y en el contexto de una política autárquica, resurge con fuerza en las primeras la economía orientada al autoconsumo, y tareas en vías de extinción como la textil a domicilio experimentan una momentánea revitalización. Pequeñas industrias obsoletas como las fábricas de curtido o calzado viven una inesperada y corta fase de expansión, y se reabren minas escasamente rentables de estaño, plomo, arsénico... Sólo la fiebre del wolframio destinada a la exportación durante los años de la Segunda Guerra Mundial generará salarios e ingresos sustanciales.

La recuperación económica a partir de los años 1950, marcada por el Plan de Estabilización y la política desarrollista, se acompaña de una reapertura de los flujos migratorios: los 100.000 emigrantes de la década de los cuarenta, se convierten en 500.000 entre los años 1950-1970. Si en el primer caso el destino es América (México, Brasil, Venezuela), desde mediados de los años cincuenta se dirigen a Europa (Francia, Alemania, Suiza, Benelux, Reino Unido), a los vértices del triángulo Madrid-Barcelona-Bilbao y más tardíamente, a los núcleos urbanos gallegos, en particular las ciudades de A Coruña y Vigo. La emigración, con fuertes tasas de ahorro, tendrá una importante repercusión en la economía gallega, y en las economías familiares de quienes invierten lo ganado en la transformación de las explotaciones agropecuarias, la apertura de negocios y la adquisición de pisos en los núcleos urbanos: una parte no despreciable del crecimiento de las ciudades se financiará de este modo. A pesar de todo, en 1973 aún el 52 % de población ocupada gallega lo estaba en el sector agropecuario.

La emigración, que se lleva a varias cohortes de población joven y en edad de procrear, es uno de los principales factores del envejecimiento de la población gallega, de la caída de la natalidad y la reducción del número de hijos. A partir de 1955 Galicia registra un crecimiento vegetativo inferior a la media española. Al tiempo se observa un comportamiento muy diferenciado entre una Galicia litoral que crece un 15 % entre los años 1950-1975, y otra interior que decrece otro tanto en el mismo periodo. En este último año el número medio de hijos por mujer se reduce a 2,37: en la provincia de Ourense apenas llega a 1,63. Se establecen ahora las bases del colapso demográfico de la Galicia actual, con una media de 1,1 hijos por mujer y con unas provincias interiores —Lugo y Ourense— envejecidas, que se prevé perderán un 25 % de la población en el próximo cuarto de siglo.

3. A vueltas con la Galicia rural

Los años de la posguerra verán la disolución de aquella estructura social cuatripartita que caracterizaba a la Galicia rural, y que he descrito en diversas publicaciones: una minoría de «propietarios» o «ricos» que controlaban el poder local y cedían explotaciones enteras a «caseiros», y ganado en aparcería; unos «caseiros» que trabajaban esas tierras pagando una renta leonina en metálico o en especie;

unos «labradores» capaces de generar excedentes cultivando tierras propias; y un grupo social de jornaleros mayoritariamente femenino, «camareiras», «bodegueiras» o «caseteiras» que vivían en chozas, trabajaban a jornal y tenían hijos fuera del matrimonio. La causa de este cambio estriba en las transformaciones en el sistema de mercado y el sistema político, que ya se registraron en los años de entreguerras, pero que ahora experimentan una aceleración. Con la reducción de las tasas de natalidad ilegítima y la emigración de los jornaleros desaparecen las «camareiras», y la mano de obra a jornal experimenta una rarefacción. También emigran masivamente los «caseiros», dejando sus explotaciones vacantes. Sin candidatos para hacerse cargo del cultivo, los «propietarios» venden sus «lugares acasarados»: los «labradores» aprovechan para redondear sus explotaciones, mientras muchos «caseiros» acceden a la propiedad. En proceso de liquidación de sus patrimonios, los «propietarios» se ven desprovistos también de aquel poder municipal basado en el control de unas elecciones que ya no tienen lugar: abandonan las aldeas y marchan a villas o ciudades, buscando para ellos y para sus hijos las nuevas oportunidades laborales y educativas generadas por el creciente mercado de profesiones liberales y de empleos públicos. Y es así como los académicos que se aproximen al medio rural en los años 1960 se encontrarán con ese pequeño campesinado igualitario y propietario de sus tierras que describen en sus monografías. De este modo cuando en la segunda mitad de los años 1980 la polémica sobre la Ley de Arrendamientos Históricos sacuda al parlamento autonómico y a la sociedad gallega con la noticia de la existencia de 5.000 familias de «caseiros» amenazados de expulsión, pocos estudiosos serán capaces de explicar el fenómeno más que como incomprensible residuo de tiempos pretéritos.

A partir de la década de 1980 algunos historiadores han intentado salvar ciertas lagunas en la investigación volviendo sus ojos a disciplinas cercanas. La *Antropología Cultural de Galicia* de Lisón Tolosana se ha constituido en la monografía más citada. Basada en trabajo de campo realizado a principios de la década de 1960, dibujaba una Galicia compuesta de pequeños campesinos tradicionales, que contaban al amor de la lumbre historias de brujas y de muertos que se aparecían a los vivos —la *Santa Compaña*—. Un campesinado que se nos describía siempre propietario, organizado en «casas» y adscrito a «parroquias». La «casa» se definía como un agente constituido por la explotación agropecuaria y el linaje familiar que la gestionaba a lo largo de sucesivas generaciones. Agente que cobraba vida propia, dotado de ¡voluntad! de perpetuarse en el tiempo, subordinando a este fin a los individuos que coyunturalmente la integraban. Dictando reglas imperativas en lo que respecta a la organización familiar, el matrimonio o la gestión del patrimonio: familias «troncales», constituidas por generaciones sucesivas que conviven en y trabajan para la misma «casa», y que concentran la mayor parte de la herencia en uno de los hijos, que «casa en casa» y recibe la «millora» o mejora. Donde, para mayor sutileza, se delimitaban dentro de la Galicia rural diversas zonas, cada una caracterizada por una variante de este sistema hereditario: áreas de mejora patrilineal, de mejora matrilineal, de partijas igualitarias... Por su parte la parroquia, territorio delimitado en torno a una iglesia, e integrado por un conjunto finito de «casas», se erigía en referente social y mental de sus vecinos. Basada en instituciones y prácticas colectivas —especialmente la propiedad y gestión de los montes vecinales— pero impregnando

todo el tejido de la sociabilidad; contando con pandillas de «mozos» —jóvenes varones— que defendían a garrotazos el territorio común de las intromisiones de similares pandillas de parroquias vecinas, y que contribuían a preservar la endogamia —la práctica de buscar cónyuge entre vecinos de la misma parroquia— expulsando a los pretendientes que se atrevieran a traspasar sus fronteras.

La base para esta definición la habían puesto desde finales del siglo XIX ciertos eruditos regionales, empeñados en encontrar en el «derecho consuetudinario» las fuentes de una legitimidad que oponer a la nueva legalidad emanada del Estado liberal: frente al derecho de propiedad y de familia del Código Civil de 1889, la solidaridad del tronco familiar que preservaba el patrimonio y de paso los intereses del rentista; frente al municipio basado en el sufragio universal, y en la también universal fiscalidad y conscripción militar, la parroquia fundada en la muy cristiana solidaridad entre los naturalmente desiguales. Sobre estas añejas ideas venían a sobreponerse ahora otras nuevas: conceptos de la etnografía francesa, tributarios de los trabajos de Ferdinand Le Play, inventor de la «familia troncal»; intuiciones de discípulos menores de la antropología británica, que dirigían sus ojos a la Europa Mediterránea buscando en aldeas, pueblos o parroquias un homólogo a las tribus y los sistemas de parentesco y matrimonio protagonistas de los estudios africanos.

El resultado, en la monografía ya citada o en algunas que pronto le siguieron, sería una Galicia rural definida en torno a agentes fantasmáticos, pero muy cómodos de aplicar al estudio del pasado. En lo que respecta al presente, accesible a la observación directa, el mero sentido común mostraba que ni «casa» ni «parroquia» tenían el peso y la corporeidad que los eruditos les atribuían. Peor para los campesinos si se negaban a «salir en la foto»: o se les «acusaba» de estar abandonando la tradición y sus esencias, o se les desdeñaba como objeto ilegítimo para una historia condenada al estudio de un paisaje habitado sólo por muertos.

Pero los historiadores no estamos condenados a beber de estas fuentes. Desde inicios de los años 1970 otra antropología estaba a nuestra disposición, aquella emanada de las investigaciones rigurosas de Raúl Iturra en Lalín (Pontevedra), de Juan Vicente Palerm en Bergondo (A Coruña), o de Hans y Judith Buechler en Carballo (A Coruña). Monografías que finalmente serían emuladas con mayor o menor fortuna por investigadores autóctonos, entre los que me cuento. Estos trabajos, o los de investigadores que como Soutelo han comenzado a practicar la historia oral, dibujaban a un campesinado organizado en explotaciones familiares, pero no obsesionado por preservar «casa» alguna; personas que lejos de estar sometidas a reglas inflexibles, eran capaces de desarrollar estrategias creativamente, buscando conciliar el interés individual con una cierta solidaridad familiar. Labradores que vigilaban estrechamente la trayectoria de los mercados de precios agropecuarios, pero también las perspectivas de trabajo en la industria y los servicios de las ciudades españolas y europeas, buscando ingresos para el presente y perspectivas de vida para el futuro de sus hijos. Y que como productores entablaban una lucha desigual frente a una agroindustria cada vez más integrada, apoyada por una Administración que impedía manu militari el recurso a métodos de lucha sindicales. Estos campesinos veían cómo la despoblación y la caída de la natalidad paralela a la emigración generaban la desaparición de los jornaleros y la reducción del número de hijos en todas las familias de la aldea. Obligados a abandonar cultivos y prácticas que consumían mu-

cha mano de obra, debían invertir en tecnología y recurrir a la entreayuda, para paliar sus insuficiencias en maquinaria y ahorrar el dinero correspondiente a salarios: una entreayuda sin embargo de naturaleza no igualitaria, donde las familias más pobres debían devolver varios días de trabajo al vecino que les venía a ayudar con su tractor. Matrimonio y herencia cambiaban, porque también lo hacía el mercado de trabajo y el conjunto de las relaciones sociales: disminuía el atractivo de la herencia familiar frente a la libertad que proporcionaba la ciudad; la nueva pareja se escogía lejos de la aldea, cuando el gusto individual podía sobreponerse a la necesidad de recomponer grupos de trabajo agrícola, y los futuros cónyuges se conocían en salas de fiestas que atraían a los jóvenes de un amplio territorio. El hito final y más decisivo vendría a través de la consolidación del sistema de Seguridad Social agraria, especialmente a partir de la Ley de 1967: la obligación de cotizar, los varones al menos, sería pronto un estímulo decisivo que obligaría a las explotaciones a producir para el mercado; las pensiones de vejez, súbitamente aumentadas, proporcionarían una importante capacidad inversora a los campesinos, que así pudieron reconvertir sus explotaciones; pero esas mismas pensiones que garantizaban el futuro de los padres en su vejez, permitían emigrar sin remordimientos a todos los hijos de una misma familia, dejando a sus mayores solos.

En los años finales del franquismo, estos campesinos comienzan a movilizarse para mejorar su capacidad de negociación frente a la agroindustria y a ciertas instancias estatales. En el primer caso serán los ganaderos de parte de la provincia de Lugo, enfrentados a las prácticas de concertación a la baja de precios por parte de las empresas lácteas: la primera «folga do leite», basada en la negativa a entregar la leche, tuvo lugar en 1967. El segundo foco de tensión será la Seguridad Social Agraria, en particular el problema de la aplicación de la cuota empresarial a unos labradores que se basaban en la mano de obra familiar, pero cuyas cotizaciones se fijaban sobre el supuesto teórico de que recurrían a la contratación de jornaleros: enfrentamientos que se hicieron muy agudos en los inicios de la Transición, cuando Hacienda recurrió a los juzgados para incautar los bienes de campesinos que se negaban a pagar las cuotas. Las movilizaciones de tractores que entonces se registraron, con cortes ocasionales de tráfico, eran la mejor muestra de unos campesinos netamente insertados en una economía de mercado, y que habían perdido el santo temor a la guardia civil.

Pero para estudiar las manifestaciones más importantes y sistemáticas de conflictividad campesina debemos volver los ojos a un proceso que se había iniciado dos décadas antes. Desde finales de los años 1940, la expansión del aparato estatal y después la formulación de una política agraria dentro de las directrices desarrollistas tendrá profundas repercusiones en la transformación de las estructuras agrarias, y en la expansión de las relaciones de mercado. Una idea central dentro del paradigma de la modernización, tan claramente formulado por Rostov, era la necesidad de priorizar el crecimiento económico y la acumulación de capital, en la confianza de que los beneficios acabarían por extenderse a capas cada vez más amplias de la población, en forma de capacidad de consumo y bienestar social, contribuyendo así a amortiguar las tensiones sociales. Sin embargo, al menos en una primera fase, la implementación de estas políticas tuvo el efecto contrario al venir a generar nuevas tensiones. La línea de acción por excelencia dentro de la política agraria de

los años cincuenta, la de colonización asociada a la puesta en riego, apenas tuvo aplicación en Galicia. De las cuatro actuaciones programadas, sólo una se llevó hasta sus últimas consecuencias —vid infra—; la desecación de la Laguna de Antela (Ourense) en 1958 daría lugar a ocasionales movilizaciones en contra por parte de los vecinos; el Plan de Regadíos del Valle de Lemos, con las obras hidráulicas ya realizadas, nunca llegó a implementarse de manera completa debido a la incapacidad de los organismos oficiales para lidiar con la oposición soterrada de los supuestos beneficiarios.

Las políticas de Ordenación Rural tuvieron más éxito: el tendido eléctrico, el abastecimiento de agua potable o el trazado de caminos recibían una acogida favorable de los vecinos, aún si tenían que sufragar parte de su coste. La estrella de la Ordenación Rural la constituyeron las políticas de concentración parcelaria, donde los servicios arriba indicados acompañaban a una concentración general de las fincas, incidiendo en un significativo incremento de su superficie y facilitando la mecanización de las tareas. Iniciadas en A Barcala (Negreira, A Coruña) en 1956, seis años después las labores de concentración en Mazaricos (A Coruña) daban lugar a un enfrentamiento entre los vecinos y la guardia civil, que se saldó con dos muertos. La concentración parcelaria, desarrollada a escala parroquial, sacaba a la luz los intereses enfrentados de diversos grupos de vecinos; la gestión tecnocrática de esas tareas, de espaldas a ellos, y llevadas a cabo bajo cobertura de la guardia civil, no hacía mucho por eliminar sus recelos iniciales.

Pero quizás la política que más oposición generó fue la de repoblación forestal (factor que también subyacía a los citados enfrentamientos de Mazaricos). La constitución del Patrimonio Forestal del Estado en 1941, y la Ley Hipotecaria de 1946, que permitía inscribir en el registro de propiedad los montes vecinales a nombre de los ayuntamientos, dio lugar a una cadena de expropiaciones de facto, donde los vecinos perdían un soporte fundamental de su agricultura de policultivo (área de pasto, forraje, extracción de leña, corta de madera) a cambio de ver cómo los montes eran repoblados de coníferas, sin obtener beneficio alguno a cambio. Además de contribuir localmente a aumentar la emigración (por ejemplo en áreas de la montaña lucense donde la ganadería ovina era importante) generó por reacción un movimiento inverso de las colectividades que se adelantaron por doquier a repartir los montes en parcelas individuales, y a legalizar la operación de manera diversa. Vía expropiación o vía reparto, se ponía fin al componente central de las tareas de responsabilidad colectiva en las aldeas.

El problema para entender cuál era el abanico de posibilidades con que contaban las personas para cuestionar estas políticas estatales es la escasez de monografías basadas en el estudio combinado del terreno, la documentación escrita y la historia oral. La investigación que desarrollé sobre la «Zona de Colonización de Terra Chá» (Lugo) puede proporcionar algunas sugerencias. La expropiación de comunales, la desecación parcial de una laguna y la desviación de cursos fluviales, en la segunda mitad de los años 1950, no se desarrolló sin oposición activa de los afectados: el reparto anticipado de montes comunales se acompañó de la realización de ventas sucesivas sobre parcelas individuales, que contribuyeron a obstaculizar el proceso de expropiación; en casos localizados algunos vecinos entablaron pleitos; y las tareas de acotación, explanado, etc., se enfrentaron al boicot tenaz de los afectados, que acudían por la noche a arrancar las estaquillas que mar-

caban el trabajo de los agrimensores, o que llegaban a sustraer materiales. En cualquier caso, entre 1959 y 1967 se asentaron 189 familias de «colonos» en otras tantas explotaciones, y acometieron con éxito la especialización en el ganado vacuno lechero. Reclutados entre un conjunto de colectivos que tenían en común atravesar una profunda crisis —«caseiros», labradores pobres, afectados por un embalse, artesanos rurales o itinerantes...— a ellos vino a añadirse una minoría de familias desplazadas de Santander, León e incluso del Marruecos español. La historia de sus dificultades de adaptación y convivencia con los campesinos autóctonos cuyos comunales habían sido expropiados, es todo un experimento sociológico. Los funcionarios del Instituto Nacional de Colonización les sometieron a un control autoritario, imponiéndoles cultivos o ganado, prohibiéndoles las obras en sus casas, llevando inventario de sus electrodomésticos e incluso mediando en las disputas conyugales. En el escenario de la agonía del régimen franquista, los «colonos» supieron sustraerse de manera exitosa a este control, apelando en su caso a otros órganos y autoridades estatales: a ello contribuyeron de manera especial ciertos líderes cuya profesión les permitió servir de puente con instancias externas, en particular un sacerdote versado en cooperativismo, y el sobrino de uno de los colonos, que había estudiado derecho. Sin embargo, la autonomía así adquirida en los primeros años de la Transición democrática degeneraría pronto en un grave enfrentamiento interno, cuando el control recién obtenido sobre las instituciones de gestión colectiva —en particular el riego— fue utilizado por los cargos electos para afirmar sus propios intereses y castigar a quienes les oponían resistencia, dejando finalmente a estas comunidades profundamente divididas.

Resumiendo, como en cualquier movilización social, tres parecen ser los factores a tener en cuenta. Primero la existencia de un motivo, al menos percibido como agravio, y que afecta a un número considerable de personas: en su caso expropiaciones que amputan parte sustancial de la superficie de las explotaciones, poniendo en peligro el sistema productivo en su conjunto. Segundo, la existencia de un contexto de oportunidad, ya la debilidad del régimen franquista en sus años finales, ya la percepción de la existencia de fisuras o enfrentamientos internos dentro de éste. Finalmente la existencia de un liderazgo interno, capaz de invocar la solidaridad y recibir el apoyo de otros sectores no directamente afectados, en especial de grupos organizados dentro de la población urbana.

La necesidad de favorecer la acumulación de capital en los centros industriales llevó a la realización de grandes obras destinadas a la obtención de energía o a la elaboración de materias primas. Los 33 embalses construidos en el periodo 1949-1975, para la producción de energía eléctrica, supusieron la expropiación en cada caso de las tierras más productivas ubicadas en los valles, mutilando las explotaciones sin contrapartida económica suficiente, y obligando a la población a marchar. Castrelo de Miño (Ourense), en 1966, será el primer caso donde los vecinos se enfrentarán a la empresa eléctrica FENOSA, buscando apoyo en órganos locales como ayuntamientos y hermandades, y generando la redacción de un manifiesto en su favor por parte de intelectuales urbanos. La construcción de una Fábrica de Celulosa para elaborar pasta de papel en Lourizán, en las afueras de la ciudad de Pontevedra, que generaba una fuerte contaminación que ponía en peligro la riqueza ecológica de la ría, sería el disparadero de la movilización de cientos de mariscadores que veían

cómo su medio de vida peligraba. A partir de 1973 se sucedieron varias y exitosas movilizaciones contra nuevos proyectos de fábricas de celulosa. Y un año más tarde se producen las primeras movilizaciones contra el proyecto de construir una central nuclear en Xove (Lugo), ya con participación decisiva de sectores urbanos.

Desde finales de los años 1960 empieza a desarrollarse una protoconciencia ecológica en el medio urbano, agudizada por siniestros como los que en 1970 afectaron a las rías de Vigo y A Coruña, los naufragios del Polycomander (con derrame de 50.000 Tm. de petróleo) y el Erkowit (vertido de 2.000 barriles de pesticida). Por los mismos años se fundan o extienden sus redes organizaciones como el Partido Comunista o la nacionalista Unión do Pobo Galego, que cuentan con organizaciones sectoriales interconectadas y con contactos con los medios de comunicación. Y en 1973 se constituyen las nacionalistas Comisións Labregas. La percepción de la debilidad del régimen franquista, ligada a la senilidad del dictador, se hace más acusada a partir de 1973, y en especial desde la portuguesa Revolución de los Claveles en abril de 1974.

En ese contexto, los conflictos en torno a la propiedad de las superficies comunales o a la amenaza de expropiaciones se reproducen con intensidad creciente. En 1968 la «Ley de Montes Vecinales en Man Común» abría la vía que permitía revertirlos a los vecinos: paralelamente aumentan año a año las superficies repobladas por el Estado que se ven afectadas por incendios intencionados, que muchas fuentes consideran una forma de protesta campesina, y que alcanzarán especial virulencia en los primeros años de la Transición democrática. En el litoral se agudiza la presión, en este caso de empresas privadas dedicadas al turismo, la construcción o la explotación marisquera, que contaban con apoyos entre las autoridades locales o estatales. En 1973 los vecinos de Balea (O Grove, Pontevedra) se oponen con éxito a una empresa promotora de una urbanización de chalets edificados sobre montes vecinales. En el mismo año los vecinos de Io (Cangas de Morrazo, Pontevedra) conseguirán disuadir —a pedradas— a los propietarios de una empresa concesionaria de la explotación marisquera en una porción de costa de aprovechamiento comunal. Y por las mismas fechas, los vecinos de Baldaio (Carballo, A Coruña) se enfrentaban a otra empresa privada que, bajo capa de una concesión marisquera, extraía cientos de camiones de arena (para la construcción) de unas playas, amenazando además un humedal de gran interés ecológico. Este conflicto se reproduciría en los primeros años de la Transición, sobre todo en 1976-1977, cuando confluiría con otras dos movilizaciones sonadas: la lucha de los vecinos de As Encrobas (Cerceda, A Coruña), amenazados colectivamente de expropiación masiva y expulsión para dejar sitio a una mina de lignitos que llevaba asociada una central térmica, y los enfrentamientos contra la empresa adjudicataria de la Autopista del Atlántico, entre las ciudades de A Coruña y Vigo, en defensa de los intereses de las aldeas afectadas por la expropiaciones o partidas en dos por el trazado de la nueva vía. Era el nuevo contexto político de la Transición, con unas autoridades y fuerzas policiales muy limitadas en su capacidad de acción, y unas organizaciones políticas y sindicales de oposición, que habían sido legalizadas o estaban en vías de serlo: los afectados acudían ahora a manifestarse a las ciudades, buscando recabar la atención de unos medios de comunicación que con esfuerzo iban ensanchando los espacios de libertad. De esas ciudades hablaremos ahora.

4. Para una historia urbana de Galicia

La historia urbana, subdisciplina plenamente consagrada más allá de los Pirineos, no ha gozado de gran predicamento en Galicia ni en el resto de España, a pesar del hecho de resultar imprescindible para abordar las transformaciones de la España contemporánea, en particular en el terreno de la historia social. De cubrir el hueco en Galicia se han encargado geógrafos como Andrés Precedo (con sus estudios sobre las principales ciudades gallegas) o Xosé Souto (para el caso de Vigo), arquitectos como Dalda, y antropólogos como Beatriz Ruiz. Basándome en sus investigaciones, y en otras monografías, yo mismo he dedicado los últimos años a adentrarme en este terreno. El crecimiento de las ciudades, desde la posguerra a los Planes de Desarrollo, el problema de la vivienda, la construcción de infraestructuras, las carencias de la ¿planificación? urbana, el papel de las elites, y la génesis del movimiento obrero y del movimiento ciudadano son otros tantos temas que esbozaré en las páginas siguientes.

Más allá de la atonía de la posguerra, las principales ciudades gallegas experimentan un crecimiento significativo en estos años, destacando la ya citada concentración de la población en la Galicia Atlántica. Descontando la anexión de ayuntamientos vecinos, tres ciudades acumulan los mayores incrementos porcentuales de población: el municipio de Ferrol pasa de los 60.000 habitantes de 1940 a los 77.000 de 1950; el de A Coruña crece desde los 104.000 habitantes de 1940 a los 177.000 de 1960; y el de Vigo aumenta su población de los 85.000 habitantes de 1940 a los 198.000 de 1970. En la segunda mitad de los años 1940, las ciudades de A Coruña y Vigo conservan cierto dinamismo ligado a sus infraestructuras portuarias, y por tanto a la canalización de la emigración a América, y a actividades localizadas como la pesca y el sector mejillonero, y la industria conservera asociada a ellos. También cobrará importancia creciente la industria naval que surte a la flota pesquera y a la marina mercante (caso de la Ría de Vigo o de la empresa ASTANO en Ferrol), la naval pública al servicio de la marina de guerra (Bazán, en Ferrol), e industrias estatales que funcionan en régimen de monopolio, como la añeja Fábrica de Tabacos o la nueva Fábrica de Armas, en A Coruña. Finalmente las funciones administrativas y de servicios, en las cuatro capitales provinciales y en particular en la última citada, completan el panorama.

Si bien salvadas de las destrucciones asociadas a la guerra civil, la carencia de materiales esenciales como cemento y acero, sumada al crecimiento poblacional, inciden sobre una situación económica caracterizada por la inflación, y generan un agudo problema de carestía e insuficiencia de vivienda, que la congelación de alquileres impuesta por la Ley de Arrendamientos de 1946 apenas viene a reconocer. Las capas más menesterosas de la población se hacinan en chabolas, en la periferia del casco urbano: en 1963 las estadísticas oficiales aún censan 145 de ellas en la ciudad de A Coruña, cobijando a un total de 800 personas. Problema económico y social, y metáfora de la incapacidad del régimen franquista para resolver los problemas de sus súbditos, resulta significativo que dos de estos asentamientos de infravivienda en A Coruña legaran a los barrios posteriormente construidos sobre ellos nombres tan carentes de reconocimiento oficial como populares entre la población: Corea y Katanga, dos de los escenarios más relevantes de la primera guerra fría, y supuesto feudo de guerrillas comunistas.

El raquitismo de la iniciativa privada, especialmente en lo que respecta a la construcción de viviendas para las clases trabajadoras, obliga a desempeñar un cierto papel a instituciones estatales. Recién terminada la guerra, el Instituto Nacional de la Vivienda abre un programa de colaboración con corporaciones locales y provinciales, que deberían proporcionar suelo gratuito, mientras que sindicatos y organizaciones del Movimiento, con especial protagonismo de la Obra Sindical del Hogar asumen la gestión inmobiliaria. Conocidas por el nombre de «casas baratas», pequeñas promociones salpican las ciudades y villas gallegas en los años 1950: sin solucionar el problema de la vivienda sí aportan al régimen un barniz legitimador, al tiempo que son hitos decisivos en la difusión (¡con veinte años de retraso!) del movimiento moderno. En la ciudad de A Coruña se suceden desde mediados de los años 1940 pequeñas promociones de viviendas, enclavadas en el doble anillo periférico delimitado por las dos nuevas avenidas de circunvalación (las Rondas de Nelle y de Outeiro): las barriadas de Juan Canalejo (en el año 1944), San Roque (1952), la Sagrada Familia (1955), Palavea (1956), Labañou (1957) y el Grupo de los Pescadores en Visma (también en 1957).

La filosofía que subyace a los programas de remodelación urbana en las dos primeras décadas de la dictadura alcanza especial claridad en el caso de Ferrol. La ciudad, tras anexionarse en 1940 el municipio vecino de Serantes, se decide a desbordar sus murallas. Carente el ayuntamiento de instrumento legal que le permitiera ordenar el proceso de crecimiento, las directrices generales vendrán marcadas por el «Proyecto de Reforma Interior y Ensanche de la Población» de Santiago Rey Pedreira, presentado apenas acaba la guerra, y basado en tres grandes actuaciones. El plan se articula en torno a la antigua «Carretera de Castilla», principal vía de entrada a la ciudad, rebautizada ahora como «Avenida del Generalísimo», y reconvertida idealmente en avenida triunfal rodeada de edificios monumentales, siguiendo la estética acuñada por Albert Speer para la Alemania nazi. Flanqueando la Avenida, e inmediatamente extramuros de la ciudad vieja se ubicará a partir de 1949 el nuevo barrio de Recemil, promoción pública de un millar de viviendas destinadas al proletariado industrial. La conexión entre la avenida y la ciudad vieja —concretamente el Barrio de la Magdalena— se resuelve mediante una gran plaza circular, la «Plaza de España», que se concibe ya desde el proyecto original organizada en torno a un monumento al dictador. Excediendo ampliamente las necesidades inmediatas y las posibilidades financieras de la ciudad, la plaza no se inaugura hasta 1953. En torno a ella se van erigiendo hasta finales de los años cincuenta un conjunto de edificios de arquitectura grandilocuente, destinados a sedes institucionales (Banco de España, Instituto de la Seguridad Social) y a viviendas para los oficiales de la Marina de Guerra y del Ejército de Tierra, y para los ejecutivos de los astilleros. Así se reproduce en términos espaciales aquella segregación social que caracterizó desde antiguo a Ferrol: de un lado la ciudad de la Marina y la burguesía, encarnada en las viviendas en torno a la Plaza de España; del otro la ciudad del proletariado, en el contiguo barrio de Recemil; y, actuando como mediador, en el centro, la estatua del dictador, que se inauguró en 1967.

Desde sus inicios la dictadura había emprendido la labor de apoderarse simbólicamente del espacio público, a través de tareas urbanísticas, la construcción de monumentos, la modificación del callejero urbano y la organización de rituales que se

encadenaban en ciclos conmemorativos anuales, que festejaban a sus héroes e hitos fundacionales. En Ferrol será en el Barrio de la Magdalena donde se centren las tareas de remodelación simbólica de los espacios públicos más importantes. El 18 de julio de 1940, «Aniversario del Alzamiento Nacional», se inaugura una «Cruz de los Caídos» en la Plaza de Amboage. A un extremo de la Alameda, frente a las puertas del Arsenal militar el propio dictador descubrirá en 1949 un «Monumento a los ferrolanos muertos en las campañas de África». Finalmente el espacio público más destacado, la Plaza de Armas, se remodela en su conjunto cuando se erige en 1953 un monumental —y desproporcionado— Palacio Municipal, remedo en estilo «neoimperial» del recién inaugurado Ministerio del Aire de Madrid.

El caso de esta ciudad, que desde 1938 portaba el nombre oficial de «Ferrol del Caudillo» en homenaje del dictador que en ella naciera, no por extremo es menos ilustrativo. En ese mismo año un grupo de prohombres bien conectados con el mundo de los negocios de la ciudad de A Coruña, encabezados por Pedro Barrié de la Maza, e integrado por personajes como Alfonso Molina (futuro alcalde de la ciudad) se plantean aprovechar ese poder personal de Franco. Para ello organizarán a través de la Diputación provincial una suscripción popular obligatoria. Con los fondos así recaudados, la Diputación adquirirá el Pazo de Meirás, ubicado entre las ciudades de A Coruña y Ferrol, y acto seguido se lo entregará como regalo a Franco. Desde entonces y hasta su muerte el dictador pasará en el Pazo buena parte de sus vacaciones estivales. La vinculación personal de Franco a la comarca tiene profundos efectos: dada la inexistencia de Parlamento, partidos políticos o debate público, el Consejo de Ministros concentra formalmente los poderes, y en la práctica desempeña importantes funciones consultivas. Además cada ministro gozaba de considerable autonomía de funcionamiento dentro del marco exclusivo de sus competencias, y por tanto de tomar decisiones arbitrarias dentro de su ministerio. Siguiendo a Franco, una pléyade de miembros del gobierno y de las elites nacionales pasarán parte de sus vacaciones estivales en As Mariñas: incluso se desarrollarán consejos de ministros decisivos en Meirás. De este modo todos los veranos las elites locales contaban con la posibilidad de acercarse a demandar el favor del dictador o de las personalidades que le rodeaban. Esto sería decisivo para la obtención de inversiones públicas destinadas a establecer industrias o a la construcción de una red de infraestructuras de comunicación en la comarca. De otro lado, el aparato de propaganda del régimen podía contar así con una provisión abundante de inauguraciones oficiales que se podían hacer coincidir con las vacaciones estivales del dictador, proveyendo a los medios de comunicación de abundante información gráfica: baste de ejemplo el 10 de septiembre de 1960, cuando como colofón a los actos conmemorativos de la coronación de la Virgen del Rosario como patrona de la ciudad de A Coruña, el dictador preside sucesivamente los actos de inauguración de la Escuela de Formación Profesional, el internado San José de Calasanz y la Factoría de Pesqueras Españolas de Bacalao.

No parece casualidad el hecho de que, cuando finalmente se apruebe por ley en 1963 el Primer Plan de Desarrollo, dos de los siete polos de desarrollo se ubiquen en A Coruña-Ferrol y en Vigo-Porriño. En este último caso, la medida viene a reforzar el carácter industrial de una ciudad portuaria que había recibido en 1956 la demarcación de una Zona Franca, y en la que se había instalado una factoría de la empresa

automovilística Citroën, que a la altura de 1975 daba empleo directo a 7.000 personas. En Ferrol, se refuerzan las dimensiones de la industria naval. Para A Coruña el Plan supone una transformación parcial de ciudad de servicios a centro industrial, dada la importancia que adquiere la industria siderometalúrgica y las empresas químicas ligadas a la nueva refinería de petróleos, la tercera que se establecía en España. Figura clave volverá a ser Pedro Barrié de la Maza, presidente del grupo industrial asociado al Banco Pastor, en particular de la hidroeléctrica FENOSA, de los astilleros ASTANO de Ferrol y de algunas de las empresas más significativas instaladas ahora en A Coruña. Consejero del Banco de España, y habiendo recibido del jefe del estado el título de Conde de FENOSA, será una personalidad clave entre las elites locales, como lo testimonia el hecho de que presidiera hasta su muerte centros sociales tan significativos como el Club Náutico, el Club de Golf y el Casino de la ciudad.

Esta vinculación entre el dictador y las elites locales es fundamental para entender el ritmo con el que se van construyendo ciertas infraestructuras viarias: la finalización en 1943 de dos obras iniciadas durante la Segunda República, la línea ferroviaria A Coruña-Santiago de Compostela y el Puente del Pedrido, que agiliza las comunicaciones por carretera entre A Coruña y Ferrol; la concesión de aeropuertos para Santiago de Compostela (1946) y A Coruña (1963); la ampliación del puerto de esta última ciudad con la construcción del Dique Barrié de la Maza, también por los mismos años; o la aprobación en 1973 de la Autopista del Atlántico, que viene a consolidar el proceso de concentración de la población y la riqueza en la Galicia Atlántica. Asimismo, en esos años 1950 se trazan los grandes ejes viarios que dan acceso a las principales ciudades y en torno a las que vendrá a organizarse el crecimiento urbano subsiguiente: caso de Vigo; de Ferrol más tarde, con la inauguración en 1968 del Puente de As Pías (entonces Puente del Caudillo); o especialmente de A Coruña, donde se trazan las dos rondas de circunvalación (Rondas de Nelle y de Outeiro) y dos de los tres principales ejes de penetración, la Avenida de Lavedra (hoy de Alfonso Molina) y la Avenida de Arteixo.

Las políticas desarrollistas vienen a incidir en el caos urbanístico que se apodera por aquellos años de los centros urbanos gallegos: mientras el Ministerio de Obras Públicas traza los ejes de acceso a las ciudades, y los nuevos polígonos industriales ofrecen suelo equipado con infraestructuras y servicios, en ninguno de los dos casos se tienen en cuenta las exigencias de la planificación urbana. Pero esta situación incidía sobre un problema de origen, la insuficiencia de los instrumentos legales que hubieran podido desarrollar tal planificación. Cuando se trataba de organizar el crecimiento de la ciudad desbordando las fronteras municipales, deberíamos hablar más bien de ausencia de instrumentos. Resulta significativo que tanto A Coruña como Vigo crecieran en estos años sobre antiguos ayuntamientos independientes que fueron previsoriamente anexionados en el primer tercio del siglo XX: en el caso de Vigo, sobre terrenos del viejo ayuntamiento de Bouzas, desde el puerto homónimo y la Zona Franca hasta el polígono de viviendas de Coia; en A Coruña, tanto los polígonos industriales de A Grela y Pocomaco como el nuevo cinturón periférico formado por los barrios del Agra del Orzán-Sagrada Familia-Los Mallos-Elviña-Castrillón, construidos sobre el antiguo ayuntamiento de Oza. De modo análogo, la situación posbélica proporciona la oportunidad para que las principales ciudades ensanchen de manera expeditiva sus términos municipales: Ferrol se anexio-

na el ayuntamiento de Serantes en el año 1940, Vigo incorpora Lavadores en 1941, Ourense se hace con Canedo en 1943 y, ya de manera más tardía, Santiago de Compostela anexiona Enfesta en 1962.

En la escala municipal sí se contaba con la posibilidad de elaborar instrumentos orientativos: es el caso del ya citado Proyecto de Reforma y Ensanche de Ferrol, elaborado por Rey Pedreira al final de la guerra, o del Plan de Ordenación Urbana de A Coruña redactado por César Cort en 1945. En cualquier caso, los proyectos de estos años raramente llegan a tener vigencia legal. La situación cambia en vísperas de la década desarrollista, cuando las clases medias empiecen a abandonar unos cascos históricos en vías de degradación, mientras la población trabajadora afluye a las ciudades desde el medio rural. Siguiendo la línea favorable a la planificación que por entonces primaba en Europa Occidental, la nueva Ley del Suelo se aprueba en 1956, mientras que el Ministerio de la Vivienda se constituye al año siguiente. La Ley aportaba nuevos instrumentos legales, en concreto el Plan General, para todo el término municipal, de cuya redacción se encargaba la Dirección General de Urbanismo, y los Planes Parciales, que lo desarrollaban. Apenas una minoría de ciudades aprobaron un Plan General, y tardíamente: Ferrol en 1961, Vigo y A Coruña en 1967. Entre tanto, con Plan o sin él, el crecimiento de los años 1960 se produce de manera desordenada y hasta caótica: se funciona al margen del Plan General, mediante Ordenanzas *ad hoc*, se dan máximas facilidades a la edificación, en muchos casos sobre suelo no urbanizado, se registran complicidades flagrantes entre concejales, arquitectos municipales y ciertos constructores a la hora de comprar aquellos solares que, casualmente, vendrán a ser inmediatamente recalificados... Es el momento de la formación de fortunas basadas en la especulación inmobiliaria, para el caso de Vigo constructores como la familia Pernas, o propietarios de suelo como la Caja de Ahorros o familias de la vieja burguesía basada en el sector pesquero, como los Massó o los Alfageme.

Si el Plan Nacional de la Vivienda de 1955 había sustituido al régimen de promoción directa por la subvención a constructores privados, el Plan de 1961 establece la figura del Polígono de Viviendas: las directrices, una densidad de 500 habitantes/hectárea, y el imperativo de que el coste del suelo no supere el 15 % del total de la edificación, generan esa pesadilla de barrios conformados por bloques de pisos, apiñados y carentes de espacios públicos, equipamientos y servicios. En A Coruña serán el Barrio de las Flores y las sucesivas fases del Polígono de Elviña. En Vigo es el caso del Polígono de Coia, bien estudiado por Beatriz Ruiz: miles de viviendas promovidas por las grandes empresas como Citroën, la naval Vulcano, el Grupo Álvarez, la Caja de Ahorros... o en régimen de cooperativa. En Ferrol, la historia del Polígono de Caranza es aún más significativa: las dificultades para abordar los procesos de deterioro urbano en el barrio proletario de Esteiro, en el borde de la ciudad vieja, se habían saldado drásticamente mediante el expediente de expropiar —a finales de los años 1960— y demoler —en 1974— todo el barrio. Tres años después aún eran 500 las familias que esperaban, alojadas provisionalmente en barracones prefabricados, por la adjudicación de viviendas sociales en proceso de construcción en el nuevo polígono de Caranza: todas participarían en un proceso masivo de «okupación» por la fuerza de viviendas construidas pero aún no adjudicadas, que tardó años en reconducirse.

Coia en Vigo, Caranza en Ferrol, el Agra del Orzán en A Coruña: esos barrios donde la heroína y posteriormente el Sida vendrían a segar toda una cohorte de edad, la de los jóvenes que hoy deberían tener entre 35 y 45 años. Dificultades de adaptación de unas familias recién llegadas, carencia de escuelas, espacios públicos o equipamientos destinados a unos adolescentes que enseguida se enfrentarían con el fantasma del paro... Las mismas carencias y problemas serían la base sobre la que a principios de los años 1970 comenzaría a construirse lo que quizás fue la mejor escuela de aprendizaje y cantera de líderes locales de la democracia: el movimiento vecinal. Sobre bases asamblearias, desarrollando hábitos de solidaridad y gestión en común de problemas también colectivos, apoyándose en ocasiones en cuadros procedentes de movimientos cristianos de base o próximos a partidos políticos semiclandestinos, las asociaciones de vecinos contribuyeron a forjar una ciudadanía consciente de sus derechos y dispuesta a hacer valer su voz. El caso bien estudiado por Beatriz Ruiz de la Asociación «Cristo de la Victoria» en Vigo constituye un ejemplo ilustrativo.

Más allá del movimiento vecinal reside uno de los objetos de estudio clásicos de la historia social, el movimiento obrero. Cierto es que el crecimiento urbano y la expansión del aparato estatal vinieron a generar un mercado de empleo en expansión, integrado por profesiones liberales y empleados públicos: esas clases medias cuya expansión era uno de los objetivos preferentes de las políticas de modernización, y que llegado el momento de la Transición se revelarían partidarias de un «cambio tranquilo». Pero la expansión de las ciudades y la implementación de las políticas desarrollistas, en especial la localización de industrias de enclave, generó también cambios en la composición de la fuerza de trabajo y la emergencia de un proletariado fabril. En 1974, el empleo industrial en Galicia arrojaba un saldo de 72.000 obreros empleados en empresas de más de 100 trabajadores: 30.000 de ellos se ubicaban en el eje Vigo-Porriño, y otros 25.000 en A Coruña-Ferrol.

De la posguerra al desarrollismo, el franquismo supone la implantación de un modelo de relaciones laborales paternalistas y tuteladas por el Estado: de un lado prohibición de huelgas y sindicatos; del otro los seguros de enfermedad y de vejez, los economatos y el acceso a la vivienda en compra o alquiler. Por otra parte es en estas empresas donde los trabajadores entrarán masivamente en contacto con los principios del taylorismo y del fordismo, donde deberán enfrentarse con la nueva experiencia de la disciplina asociada a la cadena de montaje. Las investigaciones sobre la conflictividad laboral en Galicia durante el franquismo se han centrado hasta ahora en la supuesta manifestación por excelencia, la huelga, y han descuidado el estudio de esas otras formas de resistencia obrera que tan bien ha desentrañado la historia social anglosajona: la negativa a trabajar o el «escaqueo», el hurto como forma de ampliar las retribuciones salariales, la práctica del sabotaje provocando averías en las máquinas, el acoso moral o las amenazas a trabajadores demasiado entusiastas a la hora de cumplir las directrices de la empresa... son otros tantos aspectos en los que convendría ahondar. Las investigaciones de Beatriz Ruiz para la industria pesada viguesa vuelven a proporcionar argumentos al respecto.

En lo que respecta a las huelgas, la cronología parece clara. Primeros conflictos laborales registrados en empresas como los astilleros de Bazán (Ferrol) o el Grupo Álvarez (Vigo): en el «año del hambre» por excelencia, 1946, y vinculados pre-

cisamente a reducciones de la asignación de productos básicos en la cartilla de racionamiento. Los conflictos comienzan a hacerse más visibles en la década de 1960, cuando la expansión de la industria pesada y los servicios coincide con una ligera relajación de las prácticas represivas del régimen: huelgas en 1959 en la compañía de Tranvías Eléctricos o en la naval Barreras; huelgas ya más significativas en diversas empresas de Vigo y A Coruña, en 1962; y finalmente la constitución de las primeras Comisiones Obreras en los astilleros ferrolanos de Bazán, en 1966. El caso más conocido se sitúa otra vez en Ferrol en 1972, sobre la confluencia entre dos coyunturas independientes, la agonía final del régimen y los primeros efectos de la crisis económica mundial. El 10 de marzo de ese año, una manifestación de obreros de los astilleros de Bazán, que protestaban contra la aplicación de unas primeras medidas de reconversión en la industria naval llegaba a la Plaza de España. Dos obreros, Daniel Niebla y Amador Rei, caían heridos de muerte por disparos de las fuerzas de orden público, y más de una docena resultaban heridos, mientras la ciudad era ocupada militarmente: unos acontecimientos que fueron ampliamente recogidos por los medios de comunicación europeos. El nuevo conjunto urbano, centrado en torno a una estatua del dictador y muestra de su generosidad, quedaba ahora asociado a la memoria de la represión: sobre todo desde que, ya en la Transición democrática, los sindicatos decidieran de común acuerdo establecer ese diez de marzo como «Día de la Clase Trabajadora en Galicia». La confluencia de reconversión industrial y democracia daría lugar a una explosión de las movilizaciones obreras y ciudadanas en Galicia. Pero eso queda ya fuera de esta historia.

5. De la España Cañí al American Way of Life

Para quienes hemos superado ya la barrera de los cuarenta años, la década de 1960 marca un antes y un después dentro de ese proceso de cambios acelerados que vinieron a remodelar la vida cotidiana de gallegos y españoles. Cambios en la familia, el hogar y la ciudad, la expansión del automóvil como dueño y señor de las calles, el desarrollo de nuevos hábitos de consumo, ocio y sociabilidad, un panorama mediático centrado en torno al novedoso fenómeno de la televisión y, con décadas de retraso respecto a otros países vecinos, la construcción de las bases de un sistema educativo y sanitario accesible al común de los ciudadanos. Sin embargo, pocos de estos fenómenos han merecido atención por parte de los historiadores. Lo que vamos a esbozar en las próximas páginas son algunas de las líneas de trabajo con que debería contar un posible programa de investigación.

Características propias de la situación gallega y española inciden en que se produzcan con retraso transformaciones que por la misma época se generalizan en Occidente. En Galicia el factor singular es el peso de la población rural, con las carencias que conlleva en términos de niveles de renta o de acceso a educación, infraestructuras o servicios. En España en su conjunto, a la penuria que caracteriza los años anteriores al Plan de Estabilización, vienen a añadirse las peculiaridades propias de esa alianza entre Estado e Iglesia que se ha dado en llamar nacionalcatolicismo, y que imponen un ambiente asfixiante en la sociabilidad y en la vida cotidiana. Carentes para Galicia de la documentación que nos proporciona la producción

cinematográfica española de los años 1950, con películas como *La niña de luto* o *Calle Mayor*, o la información que nos aportan estudios de ámbito nacional, como la excelente *Usos amorosos de la posguerra española* de Carmen Martín Gaite, sólo me permitiré recordar la pudibundez enfermiza que se impuso con la sublevación militar, ejemplificada en los nuevos reglamentos que regulaban los trajes de baño, e invocar la lentitud y polémicas que rodearon los cambios en el vestuario femenino en la década de 1960, cuando las mujeres empezaron a acceder a las iglesias sin velo y a usar pantalones por las calles y bikinis en las playas.

Pero, de otra parte, las transformaciones que aquí nos ocuparán son comunes en aquellos años a todo Occidente, si no al conjunto del planeta. Teniendo su origen en un reducido número de centros, en particular Estados Unidos y algunas capitales de países europeos, difiriendo apenas el ritmo y modalidad de su difusión mediante emulación: del centro a la periferia, de la ciudad al campo, de la burguesía a las clases trabajadoras. Y tienen que ver estas transformaciones con cambios mayores en las pautas de consumo y en los hábitos de ocio, en particular la organización de un sistema de mercado donde el dinero se hace más y más imprescindible para resolver las necesidades básicas; mercado basado en el consumo de masas, donde la estandarización del gusto se organiza a través de la publicidad y se difunde mediante el cine y la televisión. Cambios estos que formaban parte propositada de los llamados «programas de modernización», baste sólo recordar que los primeros equipos emisores con los que contó Televisión Española integraban —junto con el portahelicópteros Dédalo— el paquete de ayuda enviado por Estados Unidos como contrapartida del convenio de cesión de las bases militares.

Cambios que tienen que ver con la vivienda. Primero la generalización de nuevos materiales de construcción como el cemento, el azulejo, el ladrillo o la uralita, desconocidos en gran medida en las áreas rurales hasta bien entrada la década de 1950. Pero sobre todo una nueva organización del espacio doméstico, donde el domicilio se convierte en santuario de la vida familiar, y se divide en espacios netamente diferenciados: cocina, cuarto de baño, sala de estar como espacio de convivencia, salón como espacio ceremonial, y dormitorios separados al menos para los padres, los hijos y las hijas. Cambios estos que venían de antiguo, y se habían difundido tiempo atrás entre las clases medias, pero que sectores amplios de la población trabajadora no conocieron hasta la llegada de las «casas baratas», y que en el mundo rural lucense no se difundieron hasta los años 1970: cuando las cuadras para el ganado vacuno empezaron a abandonar las casas para dejar espacio a unas cocinas reformadas, con paredes forradas de azulejos, organizadas en torno a una cocina «económica» rodeada de mesa de mármol, que hacía al tiempo las funciones de sala de estar y centro ceremonial.

Paralelamente irrumpían las nuevas tecnologías del hogar. En el campo, la rústica «lareira» se veía desplazada por la cocina económica mientras, en la década de 1950, las ciudades gallegas veían cómo esta última era sustituida por la cocina de gas, hecha posible gracias a aquel invento de las bombonas de butano: cuando éstas lleguen a su vez al campo, la caída del consumo de leña menuda para el hogar aparejará el abandono de extensas áreas de monte, de manera que en el sur de Ourense las viejas sendas que los recorrían me fueron referenciadas como «los caminos de antes del butano». A lo largo de los años 1960 se difunden aquellos electrodomés-

ticos enmarcados en novedosos muebles de formica: el frigorífico y la lavadora. Si el primero permite organizar de manera más espaciada la compra cotidiana de alimentos, el segundo implicará años más tarde la caída en desuso de los lavaderos comunitarios. A las clases medias, la tecnologización del hogar les permite reducir su dependencia del servicio doméstico, esas «asistentas» que emigradas desde las áreas rurales residían «en casa de los señores». Para las mujeres de la clase trabajadora, la destrucción de hábitos y lugares de sociabilidad —como los lavaderos— se acompaña de lo que algunas experimentarán como ascenso de estatus y otras muchas como maldición: la asunción del nuevo rol de «ama de casa».

La reorganización del espacio doméstico se apoya en una paralela extensión de los servicios públicos: la traída de aguas, el tendido de la luz eléctrica, la red de alcantarillado, la recogida de basuras. Todos ellos estaban presentes entre las clases medias de los núcleos urbanos, se trata ahora de extenderlas al conjunto de la población. Hablemos primero de la electrificación. A principios de los años 1940 son corrientes los cortes de suministro en las ciudades. A partir de los años 1950, el tendido eléctrico empezará a extenderse en las áreas rurales, desplazando a la lámpara de carburo: por esos años D. Ramón Otero Pedrayo se quejaba de que la electrificación de Trasalba, la parroquia donde estaba avecindado, en las afueras de la ciudad de Ourense, disminuía el encanto de la vida campesina... Sin embargo, cuando llegue la Transición democrática, saldrá a la luz la contradicción de que aún no haya llegado ese servicio a numerosas aldeas, algunas situadas muy cerca de importantes centrales eléctricas. En gran parte del mundo rural, el suministro continúa siendo por entonces muy deficiente, caracterizado por la escasa potencia y los continuos cortes de luz, que además de generar averías en los electrodomésticos recién adquiridos, son un obstáculo a la innovación tecnológica en las explotaciones, disuadiendo de introducir ordeñadoras mecánicas. En cuanto a la red de abastecimiento de agua potable, en ciudades como A Coruña la traída de aguas a las casas no sobrepasó los límites del centro urbano hasta los años 1940, extendiéndose primero a los nuevos ensanches y a la Ciudad Jardín, para llegar a finales de década a barriadas como San Roque y A Gaiteira: el popular barrio de Santa Lucía o la Avenida de Finisterre careció del servicio hasta la década siguiente. La población aún dependía de las fuentes públicas, y siguió haciéndolo en barriadas suburbanas como Eirís o Visma hasta los años 1980, cuando bajo la primera corporación democrática se tienda la traída, previo concurso —con dinero y trabajo gratuito— de los vecinos. Muchas villas como la coruñesa de Pontedeume, que realizaron pequeñas traídas para unas pocas viviendas desde la década de 1920, no extenderán el servicio al conjunto del casco urbano hasta bien entrados los años 1950. En cuanto a las aldeas, muchas de ellas carecen aún hoy en día de este servicio: siguen alimentándose de pozos, a los que se han incorporado ingenios mecánicos que extraen un agua frecuentemente contaminada de nitritos.

Finalmente debemos hablar del servicio de recogida de basuras. Hasta bien entrada la década de 1950, las ciudades no generan cantidades muy importantes de desechos, en parte debido a los altos niveles de reciclaje: incluso restos de alimentos y de desperdicios de cocina de hogares del centro urbano se reutilizan para alimentar cerdos criados en las casas de la periferia, a las que llegan gracias a una red de muchachos que recorre las casas recogiendo «la levadura»; muchos restos orgá-

nicos se incineran en la cocina económica; y papeles, trapos o residuos metálicos se recogen cuidadosamente para su venta a traperos y chatarreros. La difusión de los envases de hojalata y plástico asociados a los nuevos hábitos del desarrollismo crean por primera vez el problema general de la recogida de basuras: proliferan los vertederos denominados «incontrolados» en los que vierten cuidadosamente los servicios municipales; y ciudades como A Coruña o Vigo construyen entonces en la periferia municipal grandes vertederos a cielo abierto, fuente de olores y lixiviados nauseabundos y en peligro permanente de incendio.

Paralelamente se registra un cambio generalizado en las pautas de consumo. Mientras el hambre o la escasez atenazan a amplios sectores de la población durante los años 1940, y los huevos o la carne eran alimentos de fiesta o reservados para los enfermos, en la década siguiente en las aldeas del interior de Lugo los fideos o el arroz aún eran platos tan especiales en muchos hogares como para merecer ser elegidos como regalos con ocasión de los bautizos; mientras que en los años 1960 serán las tabletas de chocolate, las naranjas y los plátanos —¡de Canarias!— o el pescado congelado los que se vayan incorporando morosamente a la dieta, y sólo para ocasiones especiales. Las grandes marcas empiezan a expandirse en esta última década: en 1961 se inaugura en A Coruña la primera planta embotelladora con que cuenta en Galicia la empresa americana Coca-Cola, cuyas bebidas, así como otras de la competencia, empezarán a desbancar a las producidas por fábricas de gaseosas y refrescos de capital autóctono. Como ha estudiado ampliamente Beatriz Ruiz, un proceso de mercantilización del consumo va reduciendo progresivamente la producción destinada al autoconsumo, sobre todo en los hogares urbanos. Mientras los economatos de las empresas mantienen o incluso ven reforzado su papel, los ultramarinos ven surgir la competencia de los supermercados: en 1958 se inaugura el primero en A Coruña. El fenómeno se extiende pronto a la ropa, el menaje de hogar o los juguetes: a finales de década surgen en diversas ciudades los grandes almacenes de varios pisos y muy pronto ¡dotado de escaleras mecánicas!, ante el deleite de los niños y el desconcierto de los ancianos; en 1975 abre sus puertas en A Coruña la primera tienda de Zara, precursora del futuro imperio Inditex; un año más tarde El Corte Inglés inaugura su sede de Vigo. Esta mercantilización del consumo se apoya en una difusión de la práctica de regalar, que para ser valorada debe ser lo más dispendiosa posible: festividades como los Reyes Magos y en general la Navidad, restringidas antes de la guerra a las clases medias o en todo caso a las ciudades, se extienden lentamente a las áreas rurales, y más lentamente aún lo harán festividades como el «Día de la Madre» o el paralelo «Día del Padre», nacidas a principios del siglo XX del otro lado del Atlántico. Hacer la «Primera Comunión» vestidos de marineros o monjas, o casarse de blanco, aunque sea recurriendo a traje de alquiler, se difunden acompañadas de la correspondiente fiesta dispendiosa en un restaurante especializado: las fotografías rurales de Virgilio Vieitez documentan la lenta difusión de estas costumbres durante los años del desarrollismo.

Se modifican también los hábitos de sociabilidad, especialmente en las ciudades, en torno a la práctica del baño o de los deportes organizados. En la ciudad de A Coruña, al burgués «Club Náutico» (fundado en 1926) y el más popular «Club del Mar» (que data de 1935) se añade la piscina de «La Solana» en 1942. El club militar «La Hípica», también dotado de piscinas, se inaugura en 1957, y en la dé-

cada siguiente abrirán sus puertas las instalaciones del «Club de Golf» (1966), el «Club de Tenis» (1967), el «Aeroclub», o el club de campo del «Casino» (1974). Instalaciones que siguen las nuevas pautas de ocio y sociabilidad popularizadas por el cine americano, lugar de encuentro y socialización de las clases medias, los centros inaugurados desde los años 1960 se ubican en las afueras de la ciudad y en municipios vecinos, abriendo el paso a los chalets de verano de la burguesía que empezarán a salpicar esos mismos espacios, prefigurando la expansión de las coronas metropolitanas a finales de siglo. También en los años 1950 se extiende la práctica del elitista veraneo en la playa, y aparecen áreas residenciales especializadas en lugares como A Toxa o Sanxenxo en Pontevedra: en la playa coruñesa de Cabañas se levantan por entonces los primeros chalets, por parte de personas tan significativas como Suárez Llanos (el director de los astilleros ASTANO), Botas (importante industrial de Ferrol) o Pilar Franco, la hermana del dictador. Entretanto las clases trabajadoras carecen de los equipamientos públicos que les permitirían practicar estas actividades en las ciudades, y deben conformarse con hacer excursiones a las playas cercanas o pasar el verano «en la aldea». El fútbol consolida ese papel de deporte popular por excelencia que cumpliría durante todo el periodo franquista, por entonces dirigido a un público mayoritariamente masculino y urbano, que asiste a los estadios, sigue las noticias en los medios de comunicación, y relega a las quinielas el sueño de poner fin a sus privaciones. Es significativo que una de las primeras obras públicas acometidas en la ciudad de A Coruña apenas acabada la guerra fuera el nuevo Estadio Municipal de Riazor, inaugurado en 1944: como lo es que «el Piloto», el último guerrillero antifranquista capturado y ejecutado en los años 1960, tuviera el hábito imprudente de acudir disfrazado a la ciudad para asistir a los partidos. A finales de aquella década entrarían en decadencia las ferias y las fiestas patronales de unas parroquias rurales que empezaban a sufrir los efectos de la emigración: los jóvenes empezaban a acudir a las discotecas de los principales núcleos urbanos, pero sobre todo a las «salas de fiesta», esas grandes naves que proliferaban en los centros comarcales.

Nuevas tecnologías se generalizan en los sistemas de transporte. En A Coruña el tranvía eléctrico, que garantizaba el transporte colectivo en la ciudad y cercanías coexiste desde 1948 con el trolebús (eléctrico, pero que ya no corre sobre raíles); como en otras ciudades españolas, el tranvía desaparece en 1962, mientras los nuevos autobuses que queman hidrocarburos se generalizan en los años 1970. El automóvil privado comienza a popularizarse con el mítico «600», en la década de 1960, y supone pronto la transformación radical de la ciudad y de los hábitos de sus habitantes. Sinónimo de la libertad de desplazarse, pronto se convierte en esa amenaza que cubre las superficies de asfalto, obliga a respirar un aire viciado y genera la nueva cuestión del tráfico, los embotellamientos, la falta de aparcamientos. Para afrontar estos problemas se trazan nuevas vías de acceso a la ciudad, se introducen los semáforos, se ensanchan las calles y se construyen pasos elevados para el tráfico, los «scalextric»: el tejido urbano se deteriora al tiempo que accidentes de tráfico y atropello de peatones se convierten en importante causa de mortalidad, y niños y ancianos deben renunciar a las calles como espacio de ocio.

Las nuevas pautas de consumo y de ocio se difundían apoyándose en los medios de comunicación de masas. En los núcleos urbanos se construían nuevos cines,

que en la década de 1940 serían vía de introducción del estilo racionalista. Los contenidos del cine americano, que ahora se hace hegemónico, se contradicen con los principios del nacionalcatolicismo: de estos años datan algunas de las anécdotas más ridículas de la censura oficial. La radio, omnipresente en los hogares, deberá afrontar la competencia de la televisión pública, que empieza a emitir en Galicia en 1961. Por su elevado coste, a la televisión accede gran parte del público a través de los bares y —en el campo— los famosos teleclubes: experiencia colectiva que acompaña al nacimiento de numerosas asociaciones vecinales, y que contrasta con el hábito posterior de «ver la tele» encerrados en el hogar o en la habitación propia. Se extienden las bases para la formación de una nueva opinión pública. Un papel crucial en esta difusión de nuevos hábitos e ideas lo jugarán los emigrantes que marcharon a Europa y que retornan periódicamente para pasar sus vacaciones de verano: socializados en experiencias de ausencia de censura, libertad y democracia, en nuevas formas de contemplar la sexualidad, la familia y la igualdad de derechos de la mujer, pasarán a constituir un interesante agente de cambio social.

Por último está la lenta construcción de un sistema educativo y sanitario, a caballo entre un sector público raquítico y un negocio privado en expansión. Las consecuencias del triunfo de los sublevados fueron trágicas para el sistema educativo. El descabezamiento del escalafón vía represión y paralela promoción por méritos de guerra se acompaña de la imposición de una pedagogía anacrónica, represiva y basada en la rígida separación de sexos; la imposición del castellano como única lengua posible en las escuelas genera fuertes problemas de aprendizaje para una población mayoritariamente rural y gallegohablante, y lega a generaciones futuras la cuestión de la diglosia. De cubrir las necesidades educativas en el medio rural se encarga una red de escuelas unitarias públicas, mal equipadas y donde un mismo maestro atiende en el aula a escolares de diversas edades y niveles educativos; la situación sólo mejorará sustancialmente con la llegada en la década de 1970 de las concentraciones escolares. Para quien se cría en aldeas o villas, la única alternativa para cursar estudios secundarios reside en marchar a la ciudad: allí se encuentran los seminarios, pero también los internados que permiten asistir a colegios privados o a los escasos centros públicos; la Universidad Laboral abre sus puertas en las afueras de A Coruña en 1954. La responsabilidad de cubrir las necesidades educativas de la población urbana se deja en buena medida en manos privadas, sobre todo de órdenes religiosas: un sector muy lucrativo a partir de los años 1960, cuando el «baby boom» se combina con una reducción del número de hijos por familia, en favor de incrementar sus oportunidades educativas. En A Coruña como en otras ciudades se registra por entonces una expansión del sector privado, cuando en el suelo más barato de la periferia se fundan por primera vez o se trasladan desde el centro una red de colegios dotados a veces de instalaciones deportivas, a los que acuden diariamente en autobús los hijos de las clases medias, y que actúan como avanzadillas del proceso de crecimiento urbano ulterior: el «Calasanz» abre sus puertas en 1959, «Peña Redonda» —del Opus Dei— en 1965, el «Liceo la Paz» en 1967, «Santa María del Mar» —de los Jesuitas— en 1970, «Cristo Rey» —de los Maristas— se traslada a las afueras en 1974... La educación universitaria, para la que es preciso trasladarse a vivir a Santiago de Compostela o a Madrid, es aún, por onerosa, una apuesta minoritaria hasta finales de los años 1960.

En lo que respecta a la salud pública, la situación seguirá mucho tiempo siendo precaria. En áreas rurales y barrios populares, los médicos compiten con los curanderos como los veterinarios lo hacen con los albéitares. Pobreza y penuria de medios inciden en tasas estremecedoras de raquitismo, bocio, tuberculosis y enfermedades infecciosas; prohibidos los medios contraconceptivos y perseguida la interrupción del embarazo, la necesidad de practicar el aborto a manos de «sanadoras» carentes de formación genera muerte y sufrimiento. La introducción de los nuevos antibióticos, empezando por la penicilina que se aplica por primera vez en A Coruña en 1944, se combina con la vacunación obligatoria. La asistencia hospitalaria no se consolida hasta la década de 1960: en Santiago de Compostela es el nuevo Hospital General; en A Coruña la red sanitaria se amplía con la construcción entre 1969 y 1972 de dos centros privados y del hospital público «Juan Canalejo», que aún hoy en día es la base de su sistema sanitario. Se modifica aquel panorama de hospitales públicos gestionados por las diputaciones, infradotados de medios y personal, donde en ausencia de antibióticos los pobres desahuciados acudían a morir: las mujeres empiezan a acudir masivamente a dar a luz a los hospitales, abandonando la costumbre de parir en las casas, asistidas por una comadrona o, en todo caso, por un médico. Empezaba a venir al mundo, en esas salas de partos, la generación de los niños de la democracia.

Bibliografía

Alonso, B., «Galicia no Franquismo», en G. Constenla & L. Domínguez (eds.): *Tempos de sermos*, Universidad de Vigo, 2002, pp. 249-270.

Allegue, G., *Galicia, o oficio de vivir*. Vol. I: *A Terra*. Vol. II: *A Cidade*. Vol. III: *O Mar*, Vigo, Nigra, 1991.

AA.VV., *Na defensa da Terra. Xove, As Encrobas, Baldaio, Autopistas*, monográfico n.º 23 de *Cadernos da Nosa Terra*, Vigo, A Nosa Terra, 1997.

Buechler, H. & Buechler, J., *Carmen. The Autobiography of a Spanish Galician Woman*, Cambridge, Schenkman, 1981.

Cardesín, J. M., «La "Especialización" Lechera», en *Tierra, trabajo y reproducción social en una aldea gallega, S. XVIII-XX*, Madrid, MAPA, 1992, pp. 19-124.

— «Paysannerie, marché et Etat. La structure sociale de la Galice rurale au 19e siècle», *Annales*, 51 (6), 1996, pp. 1325-1346.

— «Que faire de la statue de Franco? Mémoire historique et action politique à Ferrol», *Histoire Urbaine*, 6, 2002, pp. 131-150.

Cobo, F., «La historia social y económica del régimen franquista. Una breve noticia historiográfica», *Ayer*, 36, 1999, pp. 223-240.

Durán, J. A., «Outro proceso de cambio por derrubamento», en J. A. Durán (ed.): *Galicia, realidade económica e conflicto social*, A Coruña, Banco de Bilbao, 1978, pp. 19-71.

Iturra, R., «A oralidade e a escritura na construcción do social», *Estudios Migratorios*, 6, 1998, pp. 57-68.

Mir, C. (ed.), *La represión bajo el franquismo*, *Ayer*, 43 (n.º monográfico), 2001.

Ruiz, B., *La domesticación de la economía. Antropología económica de la ciudad de Vigo*, Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, 1993 (edición en microficha en 1995).

— «El problema de la vivienda y el proceso de reproducción social. Vida y vivienda en la ciudad de Vigo», en X. M. González Reboredo (coord.), *Antropología*, Vol. XXVI, 1999, pp. 233-263.

Soutelo, R., *Galicia nos tempos de medo e fame: autarquía, sociedade e mercado negro no primeiro franquismo, 1936-1959*, Universidad de Santiago de Compostela, Documentos de Traballo do IDEGA, n.º 11, 2001.
Souto, X. M., *Vigo. Cen anos de historia urbana*, Vigo, Xerais, 1990.
Vence, X., «Desde a guerra civil o século XXI. Transformacións e declive dunha economía periférica», en G. Constenla & L. Domínguez (eds.): *Tempos de sermos. Galicia nos séculos contemporáneos*, Universidad de Vigo, 2002, pp. 271-318.

CAPÍTULO 11

EL FRANQUISMO EN GALICIA

por EDUARDO RICO BOQUETE
Profesor Titular de Historia Contemporánea, *Universidad de Santiago de Compostela*

La mayoría de los textos sobre la historia del periodo franquista, realizados por otros autores en años anteriores, comienzan refiriendo la dificultad que supone acercarse a la citada etapa habida cuenta de la notoria falta de investigaciones sobre la misma. Y dado que la situación, aun habiendo mejorado, todavía presenta grandes lagunas historiográficas, resulta obligado mantener la prudencia expresada por aquellos colegas. Por ello, esta síntesis tiene el mismo carácter circunstancial que las anteriores, a expensas de que las nuevas investigaciones en curso, que llevan a cabo grupos consolidados y con objetivos más ambiciosos, permitan posteriores elaboraciones de mayor calado.

1. Los años de la guerra civil

El mapa configurado tras los primeros días de la sublevación militar dejaba a Galicia en la retaguardia de la zona rebelde, alejada del frente y convertida en área de abastecimiento para el Ejército sublevado. Es cierto que no hubo guerra convencional, pero no por ello los acontecimientos fueron menos dramáticos. En realidad, lo que tuvo lugar en Galicia desde el 18 de julio de 1936 fue una exhaustiva labor de exterminio del adversario político en la que se emplearon todos los métodos.

1.1. VIOLENCIA Y REPRESIÓN EN LA RETAGUARDIA

Todo comenzó con la ilegalización de los partidos políticos que habían apoyado al Frente Popular, sindicatos, asociaciones de carácter cívico y democrático y en general todas las organizaciones comprometidas con los principios republicanos y la defensa de los ideales de libertad y democracia. Ello se tradujo en el inicio de una sistemática persecución de sus militantes y de aquellos sospechosos de simpatizar con ellos, siempre siguiendo las instrucciones reservadas del Gene-

ral Mola que advertían de la necesidad de llevar a cabo una acción intensa e implacable que frenase cualquier atisbo de oposición. La labor represiva no debería estar sujeta a limitación alguna, no podían existir obstáculos o frenos que impidiesen a las *fuerzas sanas de la España de siempre* llevar a cabo la *labor de limpieza* que habían iniciado y que había recibido el apoyo moral, y también en la práctica, de la jerarquía católica que de inmediato supo reconocer en Franco al *homo missu a Deo*, al *salvador providencial*.

La labor represiva, como ya han puesto de manifiesto los recientes y muy documentados trabajos de investigadores como E. Grandío, D. Rodríguez o M. J. Souto, se inició desde los primeros momentos y podemos decir que se cumplió a rajatabla la orden establecida en las citadas instrucciones reservadas. En los textos franquistas de la época abundaban las alusiones a esta labor represiva calificada como *misión de higiene social*, *extirpación quirúrgica* de cuerpos extraños o, como la denominaron otros que intentaban pasar por poetas, *quema de rastrojos*, cuyas cenizas debían servir para abonar los campos de la Nueva España. En la práctica esto significaba que todas las personas que no estaban dispuestas a colaborar con los sublevados y aquéllas de reconocida militancia izquierdista, nacionalista o liberal pasaban a ser consideradas enemigas y, en consecuencia, quedaban expuestas a la acción de los tribunales militares o a ser eliminados (*paseados*) por los elementos encuadrados en las milicias de los partidos que apoyaban el Golpe de Estado, el Ejército o la Guardia Civil.

Así, se comenzó por condenar y castigar a aquellos pequeños núcleos de militares que habían optado por permanecer fieles a la República, manteniendo la palabra de lealtad que habían dado, entre los que destacan los casos del general Caridad Pita y de Antonio Azarola, jefes del acuartelamiento de A Coruña y del Arsenal de O Ferrol, respectivamente. Igualmente, los responsables de las instituciones gubernativas de carácter provincial y local fueron objeto de consejos sumarísimos o se convirtieron en víctimas de las milicias falangistas. Los casos de Pérez Carballo, García Núñez, Martínez March y Acosta Pau, los cuatro Gobernadores Civiles de las respectivas provincias que fueron fusilados en los días inmediatos a la sublevación, ilustran lo expedito del procedimiento represivo. Alcaldes como Ánxel Casal, de Santiago de Compostela, dirigentes políticos como Alexandre Bóveda o Benigno Álvarez, compañeros de candidatura y de destino, sindicalistas e intelectuales, librepensadores y dirigentes de asociaciones culturales, eran el objetivo principal de las *escuadras de limpieza*. La represión también se cebó en los dirigentes y miembros de las sociedades agrarias y sociedades de instrucción que habían jugado un gran papel en el proceso de modernización de Galicia en el primer tercio del siglo XX, como ha demostrado L. Fernández Prieto.

Este proceso de eliminación del adversario hubo de ser realizado de forma urgente pero no improvisada. No improvisada porque en muchos de los lugares se confeccionaron listas con los nombres de aquellas personas que deberían ser liquidadas; listas que no siempre fueron destruidas inmediatamente. Por ejemplo, aún en 1942 uno de los delegados provinciales de Falange Española Tradicionalista (FET) de Lugo al referirse a la situación del ayuntamiento de Becerreá se quejaba de que los dirigentes de la Falange local tenían la documentación del Partido en sus casas, *con el agravante de que entre los documentos de Información figuraban las órdenes y*

los partes de determinadas ejecuciones que al comienzo (del Movimiento) *hubieron de realizarse con la urgencia del caso ya conocida.*

Por supuesto, la represión de carácter *oficioso* desempeñada generalmente por elementos afiliados a Falange no tenía, como es obvio, cortapisas legales, por lo que sus resultados eran inmediatos y muy efectivos, generalizando el miedo y la inseguridad entre la población. De hecho, entre los asesinados de primera hora también se encontraban algunos sacerdotes como Matías Usero o Andrés Ares Díaz; aquél fusilado y éste *paseado*, con lo que se demostraba a la población que nadie estaba a salvo de la *operación de limpieza*, nadie tenía *bula*. Y en dicha labor también participaron otros grupos como las *Guardias cívicas*, que recordaban al Somatén, las milicias de los *Caballeros de La Coruña* y las milicias de los *Caballeros de Santiago*, cuyas actuaciones en Ourense fueron estudiadas por J. Prada y cuyos nombres evocaban la tradicional alianza, forjada en la *lucha contra el infiel* y por la *unidad de España*, entre el crucifijo y la espada; blandiendo aquél con aplomo y ésta con total impunidad. Igualmente, también fue el momento aprovechado por algunos para *arreglar viejas cuentas* y *solucionar rencillas* sin temer por las posibles consecuencias jurídicas de sus actos, pues en aquella vorágine de *terror blanco* ni siquiera se necesitaban coartadas.

La depuración también afectó a la vida laboral de muchas personas que fueron denunciadas ante sus patronos o empresas, siendo despedidas de manera inmediata. Desde los primeros momentos los servicios de información de FET colaboraron con determinadas empresas con el fin de depurar su personal. Así, en 1938 la Sociedad General Gallega de Electricidad hacía constar su profundo agradecimiento al Partido por los informes referentes a su personal laboral, al igual que había hecho otra conocida entidad bancaria coruñesa. Tales actuaciones eran muy estimadas por las empresas, las cuales apreciaban en su justa medida una labor tan exhaustiva y eficaz como silenciosa, nada que ver con los viejos y *ruidosos* métodos del pistolerismo patronal.

Junto con el de los asalariados y labradores, uno de los grupos más afectados fue el de los maestros, muchos de los cuales nos dejaron como legado su *derradeira lección* de coherencia, valor y honestidad, como ya apreciara Castelao. Los maestros y los intelectuales en general eran temidos y detestados por los militares alzados, lo cual era bastante lógico si tenemos en cuenta que éstos eran personas de muy bajo nivel cultural que habían ascendido a costa de matar norteafricanos y cuyo lema más conocido era el de *viva la muerte* y *abajo la inteligencia*. Para aquellos que pensaban que la educación debía impregnarse del espíritu del medioevo y que necesitaban un país de analfabetos e ignorantes para poder perpetuarse en el poder, las concepciones educativas de la mayoría de los maestros republicanos que defendían una enseñanza laica y basada en los principios democráticos eran el verdadero mal de España, pues tales principios eran los que *pervertían* y *desorientaban* a las nuevas generaciones de ciudadanos. Y de ahí colegían la necesidad de proceder a una gran purga en el seno de los citados cuerpos. De hecho, el propio Pemartín, responsable de la educación media y superior, era plenamente consciente de que *una estatificación de la enseñanza en España en el momento actual sería completamente imposible, puesto que un 75 por 100 del personal oficial enseñante ha traicionado —unos abiertamente, otros solapadamente, que son los más peligrosos— la causa nacional. Una depuración inevitable va a disminuir considerablemente sin duda*

la cantidad del personal de enseñanza. Y así se hizo, como refiere un reciente estudio de N. de Gabriel sobre los maestros y las *escolas de ferrado*: *o terror que se sementou nas nosas estradas aínda permanece vivo*.

El odio visceral de muchos de los partidarios de la sublevación contra cualquier tipo de actividad cultural realizada por asociaciones laicas, de carácter popular y en muchos casos ligadas o patrocinadas por emigrantes, se puede observar en la denuncia realizada por un guardia civil contra la *Sociedad de Intrucción y Recreo La Devesana*, fundada por miembros de esa parroquia residentes en Cuba y domiciliada en Ortigueira (A Coruña). La denuncia consistía en una sucesión de presuntos agravios contra la España cristiana y de orden cometidos por los dirigentes de la citada asociación desde el momento de su fundación en el año 1907. Además de las consabidas críticas y ofensas a la religión, los miembros de la sociedad fueron acusados de promover *los bailes nudistas y las veladas inmorales, las campañas perniciosas y desenfrenadas, los matrimonios civiles y las lecturas disolventes*. Y de semejante *atentado contra la civilización* eran *responsables* un peón caminero, cuatro labradores y dos propietarios que conformaban la dirección de la Sociedad.

En este contexto de represión cualquier denuncia podía ser aceptada, aun cuando sus fundamentos fuesen de lo más peregrino u ocultasen intereses espurios. Por eso no resulta extraño que un candidato a un puesto docente en el Ourense de 1937 fuese calificado por otro aspirante a la misma plaza como *adicto al Movimiento desde el punto de vista de su ideología, pero es un enemigo declarado del Estado Nacionalsindicalista*. Menos sutileza tenía la denuncia formulada por un conocido falangista y abogado de Becerreá (Lugo) contra algunos de sus vecinos acusados de subversivos: *la suposición de que se trate de una organización que bien pudiera ser una célula comunista se fundamenta principalmente en el hecho de que hay uno de ellos al que llaman Jefe*.

Pero la labor de depuración también tenía su vertiente económica o patrimonial. Así, ya fuese a través de los expedientes de responsabilidades políticas o mediante la acción inicial de los militares sublevados, todo el patrimonio acumulado por las organizaciones democráticas pasó a engrosar las propiedades de las entidades adictas y de las nuevas organizaciones creadas por el Régimen. Por ejemplo, en 1940 la Delegación Local de Bouzas (Pontevedra) de la Central Nacional Sindicalista solicitaba autorización al Jefe Superior Administrativo de Responsabilidades Políticas para ocupar los edificios de las organizaciones de carácter marxista ubicados en varias parroquias del entorno de Vigo. Lo mismo sucedió en el caso de empresas vinculadas a organizaciones de izquierdas, cuyos locales y maquinaria fueron a parar a otras manos de forma inmediata, sin mediar ningún tipo de resolución judicial, siendo utilizadas en beneficio de los sublevados. Así sucedió con los bienes de la Cooperativa Gráfica Orensana, editora del semanario *Espartaco*, que fueron confiscados por la Autoridad militar en los primeros días de la sublevación y sirvieron para editar el diario *España*, siendo trasladados posteriormente al Reformatorio de Menores del Monasterio de Oseira. Y todo fue por iniciativa de los militares porque, como afirmaban los frailes del Monasterio, la imprenta les llegó sin ellos haberla solicitado: *pues como mandaban los militares, aquí nos sometíamos a lo que disponían, y no sólo en lo referente a esta cuestión, sino a otras muchas, como el internado de presos políticos, de los que llegamos a albergar trescientos*.

No obstante, no todos los perseguidos cayeron víctimas de la represión, aunque eso era lo que buscaban los sublevados. Unos porque se escondieron previamente, otros porque fueron avisados en el último momento y algunos porque oyeron acercarse a sus asesinos. En su intento por escapar de sus captores siguieron diferentes y, a menudo, imprevistos derroteros marcados por las circunstancias y sin otras alternativas que huir a otros territorios o esconderse en lugares no lejanos y más seguros. De esta forma, unos pudieron pasar a la zona que estaba bajo el Gobierno democrático, integrándose en las unidades del Ejército republicano o realizando tareas en la retaguardia; otros pudieron exiliarse en Europa, sobre todo en Francia, o en América, donde siempre había algún pariente del que echar mano. Y no pocos pasaron a constituir el numeroso grupo de *fuxidos* que se ocultaron en el monte, que de esta forma recuperaba una de las funciones que siempre había cumplido en el imaginario popular y que hacía de él un espacio de libertad y de resistencia frente a las injusticias.

Al comienzo de la sublevación y a la par que se iniciaba el proceso represivo las nuevas autoridades se vieron obligadas a levantar campos de trabajo y centros de detención de gran capacidad, pues las cárceles existentes se mostraban incapaces para albergar al gran número de personas que eran detenidas. Por ese motivo, también los monasterios hubieron de convertirse en prisiones en donde quedaban retenidas centenares de personas consideradas *desafectas* al nuevo Poder. Así, cenobios de larga tradición como el de Celanova, estudiado por Rodríguez Tejeiro, o el de Oseira, ambos en Ourense, se convirtieron en importantes centros de internamiento, llegando a albergar este último, y según informes de los propios frailes, a más de trescientos presos políticos en los primeros meses del conflicto. Castillos como el de San Antón (A Coruña) o lugares como la isla de San Simón (Vigo), albergaron a muchos prisioneros durante años sin reunir las mínimas condiciones para ello.

Algunas autoridades intentaron beneficiarse de esa saturación de las cárceles. En 1937 el alcalde de O Incio (Lugo) hacía saber al jefe del *Servicio de Campos de Concentración de Prisioneros* que estaba dispuesto a habilitar un espacio para acoger presos a cambio de poder emplearlos como mano de obra en diversas obras, *en aras de la construcción de la España Grande, Imperial y Libre*. También está documentado el empleo de mano de obra penal en las labores de repoblación forestal y en la extracción de wolframio en las minas de Casaio (Ourense).

1.2. Los apoyos del Régimen y las nuevas instituciones

Además de los sectores militares, los sublevados contaban con el apoyo de los partidos derechistas y antirrepublicanos, particularmente falangistas y tradicionalistas, con la ayuda material de los poderes económicos y financieros y con la bendición de la Iglesia católica. También recibieron el apoyo de buena parte de la burocracia, de las clases medias tan adictas al *orden* y de ciertos sectores beneficiados por el clima de corrupción y la aparición del mercado negro, fruto del intervencionismo y origen de fulgurantes riquezas. Más allá de las diferencias que podía haber entre ellos, cuestiones de matiz en una coyuntura tan dramática, todos estaban de acuerdo en que era necesario volver al *orden tradicional*, era el momento de liqui-

dar todas las aportaciones y reformas económicas y sociales establecidas durante la etapa republicana y urgía *convencer* a las masas de que tenían que volver al lugar que siempre habían ocupado en la sociedad. Nuevamente las clases dominantes se beneficiaban de la actuación de una *Providencia* que siempre aparecía cuando peligraban sus privilegios o descendían sus beneficios y que en esta ocasión presentaba la forma de *Movimiento salvador* y vestía, al igual que en otras coyunturas, uniforme militar. Debían regresar, y regresaron, los aires *gravemente religiosos*, el *espíritu trentino* y el ideal de lucha contra aquellos *infieles* agrupados en la denominada *anti-España* y que habían pretendido derrotar a la *España eterna*, aquella que constituía una *unidad de destino en lo Universal*.

La sublevación militar y la guerra civil, como señala J. Casanova, fueron definidas por la Iglesia católica como un *levantamiento glorioso* y un *plebiscito armado*. No obstante, la más conocida y empleada fue la noción de *cruzada*, lucha abierta del Bien contra el Mal que cuadraba perfectamente en el esquema maniqueo defendido por los responsables eclesiásticos y que empleó, entre otros, Tomás Muniz de Pablos, arzobispo de Santiago de Compostela, en agosto del 36 al afirmar que la guerra tenía el carácter de *muy patriótica* y de *cruzada religiosa*, *del mismo tipo que las Cruzadas de la Edad Media*. Desde un principio el apoyo de la Iglesia a los sublevados fue total y muy activo, justificando la actuación de los militares, desarrollando labores de control y vigilancia, incluyendo la elaboración de informes personales y las denuncias contra aquellas personas sospechosas de haber participado en actos políticos frentepopulistas o de tener ideas *disolventes*.

Durante el Franquismo la Iglesia mantuvo un férreo control sobre el conjunto de la sociedad, especialmente en las áreas rurales, siendo uno de los aparatos del Estado más riguroso y firme en la defensa del orden establecido. Esta actitud de *comunión con el Régimen* fue mantenida a lo largo de toda la Dictadura y cuidada con esmero por parte de los altos dirigentes de la Iglesia, según señala Mínguez Goyanes, haciéndose más evidente en las manifestaciones religiosas o cívicas de carácter público en las que siempre estaban presentes las altas jerarquías de la Iglesia, la Falange y el Estado. Apoyo que se debía no sólo a la coincidencia con el modelo político y socioeconómico defendido por el Franquismo, pues también estaba motivado por las prebendas que recibía la institución eclesiástica, particularmente evidentes en el ámbito económico, educativo y de proyección social. La compenetración solía resultar, además, muy fotogénica: el Caudillo orando en la catedral compostelana y los eclesiásticos saludando brazo en alto en las manifestaciones civiles de *inquebrantable adhesión*; aquél entrando bajo palio en los lugares de culto y éstos ocupando los puestos reservados en las Cortes y en el Consejo de Estado.

Por lo que respecta a las instituciones públicas, durante todo el mes de agosto de 1936 se ha constatado la inexistencia de cualquier tipo de actividad en las mismas, tanto locales como provinciales, aun cuando las nuevas Autoridades habían procedido a nombrar los componentes de las mismas. Los diversos investigadores que se han ocupado de estos años consideran que en aquellos momentos la inactividad institucional obedecía en buena medida a la puesta en marcha del llamado *proceso de limpieza*. En lo que respecta a los miembros de las nuevas instituciones locales y provinciales, investigadores como E. Grandío, J. Prada y M. J. Souto han señalado la presencia notable de elementos que habían participado con anterioridad en

la actividad política. Esta continuidad de los personajes y camarillas de la denominada y denostada *vieja política* durante los años de la guerra era un fiel indicador de los apoyos con los que contaba el Régimen para cumplir su misión, más terrenal que espiritual, y que, por encima de las ínfulas intervencionistas o las ansias de *disciplinar la economía*, se centraba en la defensa de un sistema que mantenía inalterables las condiciones socioeconómicas y las relaciones de poder; o sea, capitalismo en estado de excepción permanente.

1.3. La Falange y la Unificación. *Cara al sol*... que más calienta

Si la debilidad de Falange era evidente en todo el Estado, a pesar de los refuerzos procedentes de las organizaciones de la derecha autoritaria, lo era aun más en Galicia, con pocos militantes y con grandes áreas en las que no existía organización. Así sucedía en el ámbito rural, tanto en ciertos municipios del interior de A Coruña y Pontevedra como en ciertas zonas de las provincias orientales. De los informes emitidos por las jerarquías de FET destacamos los reiterados comentarios acerca de la debilidad de la organización en cada provincia. En A Coruña el Jefe Provincial de FET, Salas Pombo, exponía con toda claridad la situación del Partido en 1942; en la circular 93 se podía leer lo siguiente: *Pero la soledad en que nos movemos, la escasez real de nuestras fuerzas aunque muchas veces estén abultados nuestros ficheros, no debe encogernos. Somos pocos, pero en nuestras manos está ganar con nuestra propia ejemplaridad falangista nuevos militantes activos para las filas de nuestro Movimiento*.

Por lo demás, la mayoría de estos afiliados residían en las ciudades o grandes villas, pues en los ámbitos no urbanos la presencia del Partido era testimonial, como reconocían algunos de los militantes más destacados. De nuevo, en palabras de Salas Pombo, *el campo gallego, receloso por temperamento, ha permanecido totalmente aislado de la Falange. Hemos alcanzado las villas pero no las aldeas que a millares hay en estas tierras*. En su opinión la solución pasaba por iniciar una campaña de afiliación que permitiese ensanchar las filas de Falange, recurso sobre el que el Jefe Provincial de Lugo manifestaba serias reservas, no exentas de un cierto escepticismo, puesto que en su provincia *sólo desean actuar en la política los que no han logrado, por otros caminos, una posición social o económica definida*. Una de las mayores dificultades que encontraba era la carencia de elementos responsables que pudieran ser utilizados para cargos directivos, por lo que *en gran número de casos se propone para desempeñar un cargo a uno de los muchos camaradas que lo andan pidiendo guiados por el anhelo de su retribución, categoría jerárquica o posibilidad de ser escalera para subir a otros puestos*. Es decir, que aun siendo pocos, no todos eran buenos, como se desprende de la participación de afiliados y responsables locales de FET en las redes del mercado negro y la inveterada tendencia a usar el cargo público como motor de su *prosperidad personal*.

Las frecuentes rencillas internas también provocaron importantes y públicos enfrentamientos entre destacados militantes, dando una visión muy negativa del Partido ante una sociedad que siempre se había mostrado bastante desconfiada y alejada de aquél. De esta forma, las luchas por el poder en Ourense entre Antonio Pedrosa

y Casiano Costas, resueltas finalmente por Muñoz Grandes y Pedro Gamero; los enfrentamientos entre el grupo de Merino y el del SEU, encabezado por Diego Salas, en A Coruña; la lucha desatada entre los partidarios del Jefe Provincial de Lugo, Ramón Ferreiro, y aquéllos que obedecían las órdenes de Antonio Rosón, constituyen excelentes ejemplos de esas disputas internas. Después del triunfo de los aliados y tras el giro hacia el nacionalcatolicismo, la Falange pasó a ocupar un lugar más discreto, conformándose como un organismo burocratizado que hacía acto de presencia, ruidosa casi siempre, cuando era solicitada por el Dictador. De hecho, fue Franco el que definió con precisión el papel que le correspondía jugar al Partido en ese nuevo Estado: si él era el Director, Falange sería la *claque*. Y todo indica que ese cometido lo cumplió a la perfección.

No parece que el proceso de unificación hubiese presentado excesivos problemas en Galicia. Existieron, eso sí, algunos enfrentamientos protagonizados por los sectores procedentes del ámbito tradicionalista, que consideraban que el proceso había beneficiado a los falangistas, pero no tuvieron mayor incidencia. Lo más habitual era la convocatoria de actos y misas en honor de los *mártires de la Tradición* que no contaban con el permiso previo de la organización partidista y las actitudes consideradas ofensivas e insultantes hacia los emblemas de FET. La negativa de las *margaritas*, militantes del tradicionalismo, a vestir el uniforme de la Sección Femenina para acudir a la celebración de la Unificación en Santiago de Compostela provocó un serio enfrentamiento público en la estación de Pontedeume entre los dirigentes de FET y un numeroso grupo de aquellas militantes que increparon e intentaron agredir al Jefe Comarcal del Partido, lo que motivó la apertura de un expediente disciplinario. Incidentes similares se produjeron en Carballo (A Coruña) en el mismo año de 1938 con motivo de las cuestaciones realizadas por la Sección Femenina. En 1937 el Jefe provincial de Ourense confirmaba que *estaba en franco camino de superación la resistencia de las Margaritas*, con ello sólo le quedarían por solucionar *el asunto de los camisas nuevas y los caciques despechados e intrigantes*.

Por cierto que en estos enfrentamientos en el seno del Partido no siempre se dirimían cuestiones ideológicas o de reparto de poder, pues los asuntos económicos también fueron objeto de discusión. Así sucedió en A Coruña, provincia en la que el Jefe de FET, Lorenzo Vilallonga, le disputaba a Pilar Franco *los doce mil duros* que constituían la *herencia* procedente de la extinguida *Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales* y que eran muy necesarios para la organización del Partido, ya que las deudas del mismo habían obligado al citado jefe a adelantar más de seis mil pesetas de su bolsillo para paliar tal situación. Dinero y prestigio era lo que se dilucidaba en esta disputa, y en palabras del Jefe de FET: *sería en esta provincia de un efecto fatal el que en la pugna política planteada por la Sra. en cuestión venciera ella moralmente y además yo quedaría totalmente desprestigiado*.

Tampoco las organizaciones sindicales del Régimen, tanto las de ámbito urbano e industrial como las Hermandades de Labradores, serán capaces de encuadrar al conjunto de los trabajadores y no desempeñarán ningún papel significativo en la organización de la producción. Una vez superado el breve periodo *sindicalista* de Salvador Merino, depurado al ser acusado de masón, su función será cada vez más burocrática y defensora de los intereses empresariales y del Estado.

2. De la Victoria a la Estabilización, 1939-1959

A lo largo de la guerra la vida no había sido fácil en la retaguardia, aunque la población había tratado de paliar en lo posible la escasez de productos y los efectos negativos de la contienda. Por eso con la finalización de la guerra, que —como veremos— no supuso la llegada de la paz, los ciudadanos esperaban un cambio sustancial en sus condiciones de vida. Y el cambio se produjo, pero en la mayoría de los aspectos no tuvo una resultante positiva. Los años posteriores al conflicto quedaron en la memoria de la mayoría de la gente como los años de la represión, del hambre, de la carestía, de los *suculentos* sucedáneos y del estraperlo. Del hambre y del malestar social nos ocuparemos más adelante, ahora nos detendremos en el análisis de un fenómeno que permitió obtener incalculables beneficios a los más ricos y también a aquellos otros *recién llegados* que iniciaron su ascensión social mediante la práctica de todo tipo de ilegalidades, ocultas o disimuladas bajo la profesión de fe de una militancia falangista de última hora que incluso encontraba el rechazo de aquellos que formaban parte de la llamada *vieja guardia*.

2.1. Estraperlo, corrupción y fraudes

Sin duda, uno de los elementos más característicos de estos años fue el fenómeno del estraperlo. Por supuesto no incluimos aquí lo que podríamos denominar *estraperlo de supervivencia*, aquél practicado de forma más o menos habitual y en cantidades reducidas por una gran parte de la población, que se veía obligada a recurrir a estos métodos dada la falta o carestía de los productos básicos para el consumo y sustento familiar; actividad muy arriesgada y que en caso de ser descubierta acarreaba duras penas a los infractores. Por el contrario, en este apartado nos referimos al estraperlo de grandes cantidades, que era protagonizado por responsables públicos, caciques o falangistas y que les permitió aumentar su patrimonio en muy poco tiempo. En este caso los riesgos eran mínimos, dada la casi absoluta impunidad de que disfrutaban en su condición de vencedores y detentadores de cierto poder. Y este hecho lo constataban todos los jerarcas de Falange y de la Administración, hasta el punto de conocer en detalle quiénes eran los principales estraperlistas en cada municipio y qué productos manejaban. Por ejemplo, en los informes de la Jefatura provincial de Falange de Lugo de 1942 aparecían con nombres y apellidos los principales estraperlistas de cada municipio, y esos datos se reiteraban en informes sucesivos, lo que implica que a pesar de conocer a los infractores no se actuaba en su contra.

Además, dado que las cantidades que se comercializaban en el mercado negro eran enormes, resultaba todavía más increíble que las Autoridades no persiguiesen a los estraperlistas, pero es que, como reconocía un delegado provincial de FET en 1942, *todos son cómplices, pues nadie comprenderá jamás cómo es posible que se oculten y escapen a las debidas sanciones su transporte y almacenamiento, tratándose como se trata de cantidades tan ingentes como las que circulan ilegalmente, a ciencia y paciencia de las Autoridades y del público*. O sea, que el gran estraperlo circulaba a la luz del día, en grandes cantidades y era comercializado sin ningún tipo

de recato en las grandes ferias de la provincia. Lógicamente, no sucedía lo mismo en el supuesto de que los estraperlistas fuesen personas sin relevancia política o social; en este caso, la anterior indolencia de las Autoridades se tornaba encomiástico celo que imponía multas a todo aquel que fuese sorprendido intercambiando productos intervenidos, sin importarle su estado de necesidad o el hecho de que se tratase de cantidades ridículas. Por ejemplo, el Gobernador Civil de Lugo estimaba que *todos los vecinos de ese pueblecito de plena montaña (Pedrafita do Cebreiro) han sido sancionados por la Fiscalía de Tasas, siempre por infracciones minúsculas*. Y también lo había sido el alcalde, pero éste seguía desempeñando su cargo a pesar de estar suspendido, y seguiría así mientras el Gobernador confesaba, un tanto desanimado, que *continuaba haciendo gestiones para encontrar otro que no sea peor*.

Pero las Autoridades no siempre eran meros actores cuya pasividad, sin duda *convenientemente incentivada* por los estraperlistas, permitía tales manejos, pues en muchas ocasiones ellos eran los mayores traficantes de la provincia o municipio. En unos casos comerciaban directamente y en otros se valían de su cargo para realizar decomisos de productos que iban a parar directamente a su propiedad. La práctica del segundo método, siempre más difícil de documentar, era confirmada en 1942 por el Gobernador Civil de Lugo al referir que *existen en la actualidad agentes de la autoridad que con el carácter de esta función invaden extralimitaciones recuperando en su propio beneficio artículos de todo orden*. En cuanto al primer método, los ejemplos eran más que abundantes y muy bien conocidos por los vecinos y los responsables de Tasas. Un breve informe emitido por la Fiscalía de Tasas de Lugo en 1942 incluía entre los mayores estraperlistas al alcalde de Neira de Jusá (Baralla) y su Secretario, con dos expedientes abiertos y con multas que se elevaban a treinta mil pesetas y destino a un Batallón de Trabajadores. El alcalde de Pedrafita y el de Navia de Suarna fueron encausados por ventas a precios abusivos y ocultación de artículos, y en parecida situación se encontraban sus colegas de Trasparga y Taboada. Ahora bien, la aplicación de tales medidas no siempre suponía la separación de sus cargos, de hecho el alcalde de Trasparga seguía en su puesto *porque funciona bien y es a la vez un buen alcalde*. Otras autoridades, civiles y militares, aprovecharon cualquier negocio para engrosar su fortuna personal. Así sucedió en la Federación Católica Agraria de Lugo, pues, *con motivo del suministro de carnes al Ejército, ha habido escandaloso suceso en el cual han tenido intervención un Coronel retirado de la Guardia Civil y el canónigo penitenciario Don Gregorio Saavedra, enriquecido brutalmente por procedimientos bastante ilícitos, asunto también al parecer sobre el cual se ha echado tierra debido a ciertas protecciones*.

En el campo fueron los pequeños labradores y los grupos sociales más desfavorecidos los que resultaron más afectados por las prácticas de corrupción que, en buena medida, eran producto de la política de exacerbado intervencionismo y que generaban grandes fortunas en tan poco tiempo. La descripción de lo sucedido en la provincia de A Coruña, realizada por el Delegado Provincial de Falange a comienzos de la década de 1940, constituye una excelente muestra de las distorsiones provocadas en el mercado de combustibles por la aplicación de las medidas intervencionistas. Cuando los labradores iban a contratar los servicios de los propietarios de las máquinas trilladoras, éstos solían alegar que ya habían agotado el cupo de combustible y no podían trabajar, a menos que los paisanos aportasen la gasoli-

na. Como la única forma de conseguirla era de estraperlo, los maquinistas le proporcionaban el nombre de una persona *fiable* que vendía combustible y que era su cómplice en el negocio. En otros términos, el propietario de la máquina *colocaba* todo su cupo de gasolina en el mercado negro obteniendo una ganancia fabulosa a costa de los paisanos, que se veían obligados a adquirir el combustible aunque fuera a precios tan abusivos.

Y lo mismo refieren los informes de las Autoridades lucenses en la década de los cuarenta. En dicha provincia algunas comarcas tuvieron que aplazar durante un tiempo las labores de trilla, pues se decía que escaseaba la gasolina; sin embargo, ésta podía obtenerse en grandes cantidades y de forma inmediata, *pero a precios de fantasía*. El proceso debía ser semejante al de A Coruña, pues los responsables de Falange estimaban que *debía exigirse a los titulares de máquinas trilladoras su empleo* (de la gasolina) *al fin de que se trata*. Lo mismo podríamos decir del mercado negro de aquellos productos cuya existencia era fundamental para la producción agrícola, como los abonos o el sulfato de cobre, y que eran difíciles de obtener al estar intervenidos, *aunque a precios de estraperlo se encontraban fácilmente*. O sea que, además de encarecer los productos, desarticular los mercados, dificultar el normal abastecimiento de la población y generar inseguridad, la intervención también contribuía a estrangular la producción agrícola y ganadera, cerrando un círculo que sólo se comenzó a romper a partir de 1951, con la llegada de Cavestany a la cartera de Agricultura y la eliminación progresiva de la legislación más intervencionista.

También se hicieron cosa frecuente los fraudes de todo tipo, siendo los más negativos y peligrosos para la población aquéllos relacionados con la alimentación y la salud. Antes de que se produjesen fraudes de tan graves consecuencias como el relacionado con el alcohol metílico ya habían tenido lugar múltiples alteraciones de otros productos destinados a la alimentación, como la leche o el pan. Uno de los primeros en descubrirse fue el que se produjo en Vigo, en el año 1939, al detectarse que el pan estaba preparado con harinas peligrosas para el consumo humano. Tras las reiteradas protestas de los consumidores se ordenó una investigación que permitió advertir la presencia del gorgojo *(calandra graniaria)* y la alucita *(sitotroga cerealella)* en el maíz empleado para fabricar el pan: *insectos que transforman el maíz en tóxico no solamente por sus excrementos, sino por los cadáveres de las larvas de los mismos*. Además, la proporción de harina de trigo y centeno era muy reducida, lo que implicaba una evidente adulteración del producto. En suma, el pan era un verdadero tóxico que podía provocar graves lesiones en los consumidores (pelagra), sin descartar fallecimientos.

2.2. Hambre, malestar social y conflictividad laboral

Los informes elevados por los departamentos provinciales de información e investigación de Falange incidían de forma reiterada en la existencia de un malestar que en ocasiones se traducía en una variada gama de actitudes de rechazo, no siempre fáciles de apreciar por el historiador, y que en gran medida estaba causado por la falta o carestía de los alimentos y productos de primera necesidad. Actitudes de rechazo a políticas concretas o protestas realizadas con carácter puntual que no presuponen la

existencia de una oposición política o una contestación organizada frente al franquismo, pero sí cuestionan con rotundidad la presunta sumisión y la consecuente pasividad de los ciudadanos frente a la política implantada por el Régimen. Por otra parte, en ciertos casos resulta difícil apreciar el posible contenido político de las peticiones, motines o acciones violentas, puesto que los autores de las mismas no estaban interesados en que su protesta fuese percibida por el Régimen como una acción política, ya que ello podría acarrearles mayores problemas. De ahí que muchas de las peticiones razonadas y las protestas escritas comenzasen y finalizasen con las consabidas alabanzas al Dictador, en un intento por evitar las posibles represalias.

En 1940 los informes de FET destacaban que la situación del orden público en municipios como Foz *era mala, muy mala, cualquier día hay un motín por falta de pan y por la carestía del poco que se vende, ya que se están vendiendo a seis pesetas unas piezas que pesan mil seiscientos gramos y ningún sueldo ni jornal humilde puede resistir esta situación*. Apreciación reiterada al año siguiente: *Reina un gran descontento entre la gente humilde y trabajadora, motivado por la carestía que se observa en materia de abastecimientos*. Y no era para menos si consideramos que, por ejemplo, los salarios percibidos por los trabajadores del Patrimonio Forestal del Estado no superaban las cinco pesetas diarias. También en el municipio de Cospeito (Lugo) existía el peligro de las *manifestaciones de descontento que en lo sucesivo pudiera originar la escasez de cereales y la irregularidad en el suministro de productos alimenticios*, pues llevaban dos meses y medio sin repartimiento de aceite y arroz; asimismo, en Vilalba se notaba *la falta de artículos de primera necesidad, sobre todo pan y aceite*. En Lourenzá los responsables falangistas eran conscientes de las *posibles alteraciones del orden público motivadas por la carencia de productos alimenticios de primera necesidad y los precios abusivos de éstos, con los que trafican los vendedores clandestinos*. Y en 1941 se cumplieron las predicciones del Jefe de FET, de cuyo informe extraemos un párrafo muy significativo: *durante el corriente mes aumentó el descontento general por la falta de subsistencias y el mayor precio que alcanzan de día en día. Consecuencia de esto hubo una protesta del pueblo, ya que por un rentista que tenía almacenado trigo en cantidad y trataba de ocultarlo, se unieron para evitarlo, trataron de repartirlo y fueron a casa de labradores acomodados exigiendo la venta del que tenían a precio de tasa. Intervino la Guardia Civil poniendo el asunto en la Fiscalía de Tasas, que ordenó al alcalde lo repartiera a precio de tasa entre las familias humildes de la localidad, no lo hizo así el alcalde, pretextando no obedecer otras órdenes que las del Gobernador Civil de la provincia*. Parece evidente que no se trataba de un mero problema de escasez, pues grano había, sino de unas prácticas fraudulentas protagonizadas por los sectores más pudientes, con la clara connivencia de la alcaldía, que pretendían aprovechar en su beneficio las distorsiones que el intervencionismo estatal originaba en el mercado.

Las actitudes de rechazo o desprecio hacia el Gobierno y sus jerarquías también se expresaban mediante canciones en las que se criticaba la situación económica. En 1940 el Jefe Provincial de Lugo, al informar sobre el estado del orden público en dicha provincia, reconocía que la situación era *muy tensa* y que por ese motivo la gente mostraba su descontento cada vez más abiertamente, como sucedía en el municipio de Foz, en donde *hay canciones que ya se cantan sin recato alguno y públicamente, alusivas a este estado de cosas, nadie cree en nada ni en nadie*.

Situaciones semejantes a las descritas se produjeron en las demás provincias a lo largo de los años cuarenta. En 1941 informaban que en Ourense *los racionamientos se hacen cada vez menos variados y más reducidos, siendo la causa principal la no recepción de los víveres que forman la base de la alimentación de las clases media y humilde. La carencia total de legumbres de todo género ha causado un malestar general*. Situación muy semejante a la registrada en 1945, año en el que se experimentó una elevación extraordinaria de los precios mientras se reducían a la mitad los cupos de los dos artículos fundamentales, el aceite y la harina, *existiendo por esta causa verdadero descontento*. En los municipios costeros de A Coruña estuvieron todo el verano del 43 sin pan y sin harina, situación que se agravó en septiembre por las malas cosechas. Además del deficiente abastecimiento, en 1943 la población rural coruñesa *se quejaba de los métodos utilizados para la recogida de la cosecha, pues los agentes encargados de la recogida (requisa) de los productos proceden en muchas ocasiones con extraordinaria dureza, dando lugar a situaciones de extremada tensión*. A lo que habría que añadirle el mantenimiento de cupos de entrega iguales o superiores a los de años anteriores sin considerar los descensos de la producción agrícola provocados por las malas cosechas, debidas en parte a la adversa climatología y a la carencia de abonos. En septiembre todos los jefes locales de FET reclamaron contra la imposición de unos cupos a todas luces excesivos, *pues su mantenimiento puede originar, podemos decirlo casi con certeza, una serie considerable de problemas de orden público*. En cuanto a Pontevedra, el malestar de la población también se relacionaba *con la requisa de ganado y la intervención de la patata* y aún en 1948 la relación de problemas de la provincia comenzaba con el mal abastecimiento, el mercado negro y la tuberculosis.

Junto con el hambre, las enfermedades fueron otro de los grandes azotes de los grupos sociales más desfavorecidos, entre las que destacaba la expansión de las afecciones pulmonares, con especial incidencia de la tuberculosis, así como otras patologías que afectaban sobre todo a la población infantil. Entre los más expuestos a la citada enfermedad se encontraban los mineros del wolframio, a causa de las duras condiciones en las que desarrollaban su trabajo y a la ausencia de las mínimas garantías sanitarias. El informe del Jefe del Movimiento de A Coruña del año 1943 refería unas condiciones de trabajo verdaderamente duras: *no se controla por las oficinas de colocación todo el personal que trabaja en las minas a destajo, sin cumplirse las leyes sociales, sin garantías de ninguna clase y en condiciones de vida infrahumanas aun cuando se ganan jornales elevados*. La inexistencia de una dirección técnica y la ausencia de controles daban lugar a que los obreros *bajasen por galerías sin entibar, a grandes profundidades, bebiendo aguas arsenicales y contaminadas, y traduciendo en pavoroso incremento de la tuberculosis la fiebre del oro*.

En este contexto también adquieren todo su significado las múltiples y en muchas ocasiones violentas protestas contra el proceso de usurpación de los montes vecinales por parte del Patrimonio Forestal del Estado desde 1941. Las protestas de los labradores contra las consecuencias de la política forestal se iniciaron en 1941 y persistieron hasta los años setenta, dando lugar a serios enfrentamientos de los vecinos contra las fuerzas represivas. No fueron sucesos aislados o puntuales, pues se extendieron por muchos municipios, y tuvieron un protagonista colectivo, las poblaciones de las aldeas, como lo demuestra el hecho de la imposición de multas colec-

tivas a parroquias o lugares y las detenciones de los dirigentes más significados según hemos tenido ocasión de estudiar. Igualmente, los informes de la Dirección General de Seguridad y los de la Guardia Civil acerca de la situación del orden público en determinadas aldeas constituyen un buen ejemplo de la preocupación del Régimen y de la actividad de aquellos que estaban dispuestos a defenderse de lo que consideraban una usurpación de su patrimonio y de sus derechos adquiridos.

En estas condiciones de máxima represión es lógico que las demostraciones de abierta discrepancia, las manifestaciones o las huelgas no fuesen muy habituales. Se producían algunos conflictos puntuales y aislados que solían ser resueltos de forma expedita y con gran celeridad, pero, por eso mismo, su existencia cobraba un gran valor. En el ámbito urbano e industrial investigadores como J. Gómez Alén han constatado las terribles condiciones en las que se movían los trabajadores y que impedían o dificultaban cualquier conato de protesta. Amenazas, castigos, despidos, estaban a la orden del día, pero incluso aquí y en un periodo tan tenebroso existieron demostraciones de lucha y de resistencia frente al Régimen y sus siempre beneficiados empresarios.

Con independencia de los motivos originales de las protestas, resulta indudable que la conflictividad contribuía a la politización de los participantes, generaba conciencia de clase y reafirmaba la solidaridad entre los trabajadores. Y eso lo sabían los funcionarios del Régimen, a los cuales no se les ocultaba que incluso aquellas protestas o peticiones cuya causa aparente estaba relacionada con la carestía de la vida o con ciertas reivindicaciones laborales, también podían tener una motivación política. Así se lo exponía el Jefe Provincial del Movimiento en Lugo a sus superiores en relación con *el conflicto que se planteó el día 11 del mes que nos ocupa en los obreros del Ramo de la Construcción*. La demanda de los trabajadores, efectuada en agosto de 1946 —año en el que se produjeron importantes protestas en otros puntos de la geografía española—, exigía la derogación de la nueva legislación laboral que aumentaba de 44 a 48 las horas de trabajo semanal, clara evidencia del carácter de clase de la Dictadura y demostración de quién había ganado la guerra. Pocos días después la situación parece que fue controlada por las Autoridades que, no obstante, no dejaron de advertir que *siendo aquella la causa aparente, muy posiblemente en el fondo tuvo un carácter político*.

En ese mismo año los trabajadores de Construcciones Navales de O Ferrol protestaron por la disminución del racionamiento de ciertos artículos, al igual que hicieran los de la empresa viguesa Álvarez. Ante esta situación, las Autoridades se mostraron inflexibles y procedieron al despido de decenas de obreros —las fuentes oficiales hablan de cuarenta despedidos—. No obstante, los resultados a corto plazo tal vez fueron mejores de lo que cabría pensar, puesto que desde entonces el economato de dicha empresa fue uno de los mejor abastecidos de toda la ciudad y con precios muy asequibles. En 1951 el Delegado Provincial de Sindicatos confirmaba a Sanz Orrio los mayores beneficios que disfrutaban estos trabajadores en comparación con los de otras empresas, política que él calificaba de contraproducente, *porque da la sensación de que se les concede porque se les teme*. Otras protestas o peticiones formuladas por los trabajadores de la Compañía de Tranvías, por los trescientos obreros empleados en las repoblaciones forestales del Estado, así como la existencia de tres mil parados en el sector de la construcción, eran una fuente de

preocupaciones para una Delegación que recién había conseguido solucionar *el problema de La Imperial*.

Algunos de los cuadros del Régimen también eran conscientes de la existencia de amplias bolsas de población que mantenían una actitud distante frente al Gobierno, aunque tampoco participaban en acciones de la oposición. Pues bien, los que conformaban la citada *zona gris*, y que los responsables falangistas ya definieron en su momento como *esa zona dilatadísima de indiferentes y sosegados*, solían ser conceptuados como *dudosos* o *no afectos* y en ciertos lugares, como pusieron de manifiesto las encuestas encargadas con motivo de la celebración del referéndum de 1947, suponían un alto porcentaje de la población, lo que no resultaba muy tranquilizador para los dirigentes falangistas.

2.3. Delirios imperiales y cordura popular

La inicial exaltación provocada por los rápidos triunfos de los ejércitos alemanes en el frente del Este tras el comienzo de la operación *Barbarroja* también se plasmó en los discursos y actos de afirmación nacionalsindicalista protagonizados por los jerarcas provinciales. Siguiendo las indicaciones de Serrano Suñer se dedicaron a propagar la consigna de *Rusia es culpable*, intentando transmitir el espíritu belicista y militarista de los círculos pronazis con el fin de crear un estado de opinión favorable a una futura intervención en la guerra y de incentivar los alistamientos de voluntarios en el cuerpo expedicionario que se denominaría División Azul. Así, el 25 de junio de 1941 se celebró en Ourense *una manifestación de simpatía hacia las potencias del Eje por su declaración de guerra a la Rusia de los Soviets*. En la capital pontevedresa la *clamorosa manifestación anticomunista* también estuvo presidida por el Gobernador Civil, el militar Rodríguez Acosta, el cual dio vivas *a la gran Alemania de Hitler*. En los meses siguientes se celebraron en distintos lugares de Galicia manifestaciones definidas como *espontáneas y voluntarias*, aunque siempre costeadas por Falange, en *contra del comunismo* y en *defensa de la civilización occidental*, encomendada ésta a los *divisionarios* españoles y a las tropas nazis.

Los alistamientos de voluntarios comenzaron en esos días en las cuatro provincias y a aquellos que no eran miembros del Partido se les ofreció la posibilidad de ingresar en Falange, para lo cual sólo tenían que aportar una fotografía, propuesta que aceptaron algunos de los voluntarios procedentes de Lugo; si bien, la propia Falange tuvo que hacerse cargo de pagar al fotógrafo ya que los aspirantes no tenían el dinero suficiente para retratarse. Por otro lado, una buena parte de los expedicionarios solicitaron que la paga mensual le fuese entregada a sus familias en Galicia, así lo hicieron, entre otros, un numeroso grupo de voluntarios pontevedreses que antes de apuntarse a la División Azul se encontraban inscritos en las listas del paro.

El inicial entusiasmo por continuar la *cruzada* en lejanas tierras pronto comenzó a desvanecerse y a ello contribuyó la llegada de los primeros telegramas comunicando a los familiares que su pariente había *muerto en los campos de Rusia luchando contra el comunismo*, aunque alguno también volvió por *indeseable*. Todo parecía indicar, y así fue entendido por buena parte de la población, que aquello que

parecía un paseo militar podía concluir en derrota total. Sin duda, este hecho afectó al reclutamiento de voluntarios no sólo en Galicia, sino en el conjunto de España. Así lo reconocía una circular del Estado Mayor del Cuartel General de la Milicia de FET en la que se quejaban de *la frecuencia con que son devueltos de la División Española de Voluntarios individuos indeseables por sus malos antecedentes político-sociales*, lo que, en su opinión, era producto del poco celo que ponían los responsables provinciales del Servicio de Información del Partido que se demoraban en el envío de los antecedentes solicitados. Ello obligaba a admitir a los voluntarios basándose únicamente en una ligera información, *pues en otro caso no podría efectuarse el reclutamiento ya de por sí muy escaso en la actualidad*.

Lo cierto es que al Régimen le preocupaba mucho el estado de opinión de la gente respecto al conflicto bélico, sobre todo porque los informes de los Jefes provinciales de FET advertían que ese estado de opinión era en general favorable al triunfo de los aliados. Según el informe del Jefe provincial de Lugo, emitido en diciembre de 1942, *la gente acentúa su inclinación a los aliados, confundiéndose en esta simpatía las gentes llamadas de orden y las de antecedentes izquierdistas. Obsérvase mayoría muy absoluta (sic) de partidarios de los aliados*. Y viceversa, la gente estaba al tanto de la marcha del conflicto y muy preocupada por una posible entrada en la guerra al lado de las fuerzas del Eje, como parece desprenderse del informe antes citado, que refería una cierta desconfianza de la población hacia el proceder de la Dictadura. Esta desconfianza se tradujo en un incremento de las deserciones entre los jóvenes llamados a filas, como reconocía el Jefe provincial de Lugo: *pasan ya de trescientos los mozos desertores hasta la fecha, los cuales irán a engrosar las filas de los atracadores. Estas deserciones son debidas a que se teme que entremos en guerra en contra de las democracias*. Otros informes de personalidades falangistas reiteraban la división de la opinión pública ante el conflicto y *la existencia de un presentimiento general de que intervendremos en la guerra*, pues se veía inevitable la creación del segundo frente por parte de los aliados y se pensaba que el lugar más adecuado para el mismo era la Península Ibérica, *por el apoyo de Portugal y por considerarse muy propicias para ello las circunstancias actuales de España, con su cortejo de divisiones y resentimientos*. Ya en 1940 el Jefe provincial de A Coruña había constatado que la opinión pública se hallaba muy dividida con respecto a la guerra, *los que todavía no se resignan a aceptar nuestros postulados encuentran en la postura aliadófila un medio cómodo de situarse enfrente. Cuando se colocaron pasquines y carteles exaltando Gibraltar Español la reacción fue fría y hubo comentarios desfavorables*. Claro que la cosa no pasaba a más, pero ello era debido a que los aparatos represivos se aplicaban con especial provecho, pues él era plenamente consciente de que *el temor, más que la comprensión, hace que el orden público no sea alterado*.

En la provincia de Pontevedra, las demostraciones de alegría protagonizadas por ciertos sectores con motivo de los triunfos parciales de los aliados eran públicas y notorias, como recoge el siguiente informe: *al desembarcar las tropas anglosajonas en el Norte de África, los elementos disidentes hicieron notar su complacencia con el golpe de mano mediante cenas, las que al ser sancionadas con cierto rigor cesaron inmediatamente*. Y es que, como afirmaba el responsable provincial de Falange, *los que sienten en rojo son naturalmente partidarios del triunfo de los aliados por creer que con él vendría el establecimiento de lo que quieren*.

Por lo demás, aquella apreciación sobre la frialdad con que se acogió la campaña sobre Gibraltar significaba que el Régimen lo tendría muy difícil si pretendiese crear con tal excusa un ambiente de patriotismo que generase un cierre de filas de la población en su defensa. Y aún dos años después, a finales de 1942, el Delegado provincial de Educación Popular de Lugo reconocía que *para la mayoría* (de la población) *Gibraltar no significa sino un peñón misérrimo*, del cual se desconocía su valor estratégico y que al pueblo *no le importaba gran cosa la usurpación de ese trozo del solar patrio*, pues ante tal problema su actitud era de *apatía e indiferencia, las mismas que observa y mantiene frente a toda acción política*. También afirmaba que, para aquellos que sentían inclinaciones inglesas, el Peñón estaba en buenas manos y la simple invocación del asunto la consideraban como *una locura quijotesca propia de extravíos juveniles*. Es más, ni siquiera todo el Partido estaba al tanto del problema en todo su alcance, sólo unas minorías muy escogidas, por lo que consideraba necesario *iniciar una campaña de propaganda eficiente que despierte un ardor bélico común provocando el fogonazo de la opinión, aunque tal vez lo más impresionante y decisivo sería la presentación del hecho consumado*.

De lo anterior parece desprenderse que ante la situación de Marruecos y el problema de Gibraltar la gran mayoría de la población gallega mostraba la misma *indiferencia y despreocupación*, actitud que podemos calificar de bastante más serena y realista que la de los exaltados y oportunistas jerarcas falangistas.

2.4. El Dictador en Galicia: las ofrendas, los discursos y el Pazo

Una de las primeras visitas del Dictador a Galicia se preparó en 1937 con el objetivo, entre otros, de realizar la ofrenda anual al Apóstol Santiago y conseguir su apoyo para ganar la guerra, para lo que también contaba con algún que otro *brazo incorrupto* y un *manto milagroso*, aunque todo parecía poco para tal fin. Los preparativos de la visita obligaron a los servicios de policía a llevar a cabo *los trabajos necesarios de confección de un censo de población, muy especialmente en aquellas calles de los posibles itinerarios de la Comitiva oficial*. Y sin olvidar *la inspección de toda clase de hospedajes y establecimientos sospechosos, vigilancia de las personas que se consideren peligrosas, control de las carreteras y otros servicios análogos*. Desde entonces y hasta el fin de Régimen esta forma de proceder se convertiría en algo habitual en cada visita del Dictador a Galicia.

En las visitas de carácter oficial solía pronunciar escuetos discursos, conforme al *laconismo militar* que le caracterizaba y del cual se enorgullecía, que solían estar nutridos con frases intrascendentes y escasamente provistos de coherencia interna. En opinión de los medios de comunicación, todas las visitas se realizaban en medio de grandes manifestaciones de júbilo de la población, que asistía voluntariamente a los actos. Para los eventos de más importancia se movilizaba a todos los militantes de las diferentes organizaciones del Movimiento y la puesta en escena se organizaba bajo unos presupuestos que recogían la influencia de las grandes paradas militares, las aportaciones de la parafernalia religiosa y las innovaciones de las demostraciones nazis; una especie de síntesis entre Trento y Nüremberg.

Por lo demás, no todas las personas que estaban presentes en los actos eran incondicionales del Dictador, pues los informes de Falange revelan que las coacciones a la gente para que acudiese a los actos no eran hechos infrecuentes. Bien al contrario, en la visita realizada por Franco a mediados del año 1942 los jerarcas del Movimiento reconocían que, en ciudades como Vigo, se habían empleado *procedimientos coactivos* y en Ourense *se amenazó a los remisos con penas de privación de algunas especies de racionamiento*. Además, tales prácticas coactivas se empleaban habitualmente en otro tipo de actos conmemorativos, pues, de no hacerse de esa forma, pudiera suceder que tales eventos resultasen poco vistosos y faltos del necesario *espíritu falangista*. Así sucedió, por ejemplo, en la ciudad de A Coruña durante el desfile de la Victoria del año 1942. Para los medios de comunicación fue un desfile grandioso y entusiasta, sin embargo Salas Pombo, Jefe Provincial del Movimiento, en informe reservado enviado a sus Superiores, confirmaba que el ambiente había sido *de una frialdad tremenda, pues en el desfile militar habían sido escasísimos los vítores y aplausos, siendo todos a cargo de la Sección Femenina y grupos de militantes*. Parece ser que cierta frialdad también existió en la visita protagonizada por Serrano Suñer, de la que se destacó su rapidez y el hecho de no haber pronunciado ningún discurso. Claro que para evitar esa frialdad recurrente tampoco parecía adecuada la idea del alcalde de O Ferrol de situar a un grupo de gigantes y cabezudos abanderando una procesión cívica en honor de los *caídos*; acto que provocó la ira de Salas Pombo, pero que tampoco era nada extraño en alguien que ya había realizado con gran pompa la ceremonia de botadura de un barco que aún no estaba construido.

En los periódicos eran habituales los encendidos elogios a los discursos pronunciados por Franco, resaltando la *claridad de ideas* y las *verdades vertidas*. Lo mismo sucedía con los informes de los cuadros del Partido que competían en reverencias hacia el Dictador. Si nos guiamos por los informes del Delegado Provincial de Educación Popular de Lugo, Antonio Rosón, los discursos de Franco tenían *efectos inmediatos y resonancia extraordinaria*, eran oídos *en medio de ovaciones incesantes* y sus palabras eran entendidas rectamente por ser *irrebatibles, justas, precisas, de una dialéctica resuelta y tajante*. Sus discursos se caracterizaban por la profusión de *frases geniales, producto de su preparación en todos los órdenes*, y entre las que el citado Delegado destacaba, paradójicamente, aquella en la que Franco se declaraba *poco amigo de las palabras*. Su ardor guerrero se hacía patente al afirmar que *la vida es lucha y la paz es sólo un accidente*. Y otra frase memorable que dio mucho que hablar fue la pronunciada en Vigo en 1942, en donde aseguró que *nuestra cruzada es la única lucha en que los ricos que fueron a la guerra, salieron más ricos*. Ciertamente, con tal claridad expositiva huelgan los comentarios.

Uno de los peores males que acarreaban tales visitas eran las deudas que dejaban en las arcas de Falange, ocasionadas por los gastos de transporte de personas y el uso de la parafernalia habitual, que traían de cabeza a los jerarcas y les obligaban a pedir ayuda a la dirección del Partido. Por ejemplo, en 1939 se adeudaban 96.000 pesetas del recibimiento a Franco y del homenaje a la 83 División se debían 43.000 pesetas, cosechando un absoluto fracaso el intento de que el comercio local contribuyese al pago de dicha cantidad.

Aquellas visitas del Dictador a Galicia, al principio esporádicas, se hicieron cada vez más habituales una vez finalizada la guerra civil y después de la *graciosa*

concesión del Pazo de Meirás como residencia veraniega; y no era para menos, pues el regalo efectuado por las Autoridades e influyentes personalidades de A Coruña bien se lo merecía. Según la propaganda oficial, la donación de las Torres había sido posible gracias a la colecta realizada entre todos los habitantes de la provincia, *suscripción popular* se denominó, cuyo comportamiento tan generoso había permitido adquirir el edificio y proceder a su restauración para la posterior entrega a figura tan egregia. No obstante, parece que las cosas no sucedieron exactamente de la forma en que hasta el presente se venían relatando. En un informe oficial y reservado, elevado a la Delegación Nacional de Provincias en 1939, los acontecimientos aparecen recogidos de manera sustancialmente diferente y en términos menos heroicos y gratificantes que los habituales. Lo primero que confirma el informe es que el método inicial de *suscripción pública sin fijación de cuota que se encargó de llevar a cabo el Sr. Tizón con el auxilio de la Cámara de Comercio, resultó un fracaso desde los primeros momentos, por circunstancias de forma y propaganda*. Lo cierto es que lo recogido mediante ese sistema era una mínima parte de lo necesitado y evidenciaba el nulo interés que tenía la población coruñesa en proporcionarle de forma gratuita una vivienda de verano al Dictador. Ante esa situación, corriendo el riesgo de que alguna provincia se le adelantase con otra donación semejante y preocupados por tener que asumir tan estrepitoso fracaso, la Comisión constituida *ad hoc* y compuesta por banqueros, hombres de negocios y jerarquías de la capital provincial, decidió cambiar de táctica e ideó una alternativa que le permitió conseguir su objetivo y salir airosa del trance. El plan de Tizón era el siguiente: *recabar de los Bancos locales un crédito para las primeras atenciones y cubrir luego todos los gastos mediante un repartimiento proporcional entre todos los Ayuntamientos de la Provincia, tomando como base su capacidad comercial e industrial, regulada por la contribución, siendo el tipo mínimo el cinco por ciento de ésta*. La banca local, representada en la Comisión por el Banco Pastor, el Bilbao y el Central, proporcionó un crédito de 500.000 pesetas y se puso en marcha el cobro previsto a los ayuntamientos, con lo que se consiguió recaudar una cantidad próxima al millón doscientas mil pesetas. Con ello se compró la residencia, se hicieron las primeras obras, se adquirió el mobiliario y se amortizó el 25 % del crédito concedido. Así, aún a finales de 1939 quedaban por pagar los derechos reales, las obras y reformas proyectadas y la mayor parte del crédito, lo que se calculaba podía ascender a unas 750.000 pesetas.

En su momento también se criticó la elección de la finca, labor encomendada al pintor Sotomayor, y se consideró excesivo el precio pagado por las torres, 415.000 pesetas, lo que alimentó los rumores acerca de los beneficios que obtenía el Banco Pastor por el hecho de tener una hipoteca sobre la finca, rumores fomentados al actuar Barrié de la Maza como Presidente efectivo de la comisión Pro-Pazo. Teniendo en cuenta lo anterior, no debe extrañarnos que el informante al que seguimos considerase que *la cifra gastada en el pazo es de tal magnitud que si se supiese causaría asombro* y se lamentaba de que *habían contribuido al regalo no los buenos españoles que le quieren, sino todos, buenos y malos*. En fin, tales actuaciones no podían menos que poner en cuestión el siempre elogiado espíritu ascético y frugal del Dictador y los rumores se hicieron eco del malestar existente en la población expresado en el siguiente comentario: *vengo a pa-*

gar la multa del Pazo y las fiestas del Caudillo. Por otra parte, es obvio que para algunos de los promotores, muy especialmente para Barrié de la Maza, la donación significaba sellar una alianza con el Dictador que se evidenciaría muy beneficiosa para sus intereses inmediatos y futuros.

2.5. La oposición armada: la guerrilla antifranquista

La guerrilla constituyó uno de los fenómenos más importantes de la historia de Galicia en la etapa que nos ocupa y fue una demostración práctica de que en el pueblo gallego existían importantes sectores políticos y sociales que habían tomado la decisión de resistir al Franquismo y de luchar por la reinstauración de un régimen de libertades. Desde los trabajos pioneros de Heine y Máiz y a pesar de que la documentación existente sobre esta cuestión no es muy abundante, debido en buena medida a las circunstancias en que se desarrolló la lucha guerrillera, en este ámbito se han hecho bastantes progresos en la investigación, sobre todo a partir de la utilización de la fuente oral y gracias a la publicación de libros de memorias y estudios de ámbito espacial más reducido.

La actividad guerrillera comenzó a desarrollarse con nuevas perspectivas en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, insertándose en la lucha de las democracias contra el nazismo. Desde entonces, y a partir de los grupos de *fuxidos* que se mantenían en el monte, se inició un proceso de reagrupación de las fuerzas, creación de las mínimas estructuras organizativas, de bases físicas y puntos de apoyo, constitución de una red de enlaces e incorporación de nuevos militantes, muchos procedentes de Asturias y zonas limítrofes, que progresivamente se fueron organizando y protagonizaron las primeras acciones armadas. La mayoría de los apoyos de la guerrilla eran familiares y amigos, con una destacada presencia femenina en las tareas de enlace, vitales para garantizar la supervivencia y el éxito de los operativos militares contra la Dictadura. Ciertamente, los jerarcas falangistas eran conscientes de ese apoyo popular a la guerrilla y en sus informes a la dirección de FET aportan nombres de los sospechosos de ser colaboradores. Por ejemplo, el jefe provincial de Lugo en su *informe sobre el estado del orden público,* en el mes de abril de 1941, consideraba que los que apoyaban a los huidos eran *algunos vecinos de Airas y Escourido, de la parroquia de Oiras (Alfoz), a quienes por esta causa se les practicaron ya varios registros domiciliarios*. En el caso de los hermanos Gutiérrez Alba, huidos en los montes de Cervantes, las sospechas de apoyo recaían *en su madre, sus hermanas y un maestro depurado, esposo de la actual maestra de Noceda*. En el municipio de Chantada se sabía que los apoyos de los antifranquistas procedían de *sus familiares y vecinos de su misma ideología*. También eran los *familiares y madre especialmente* los que intentaban proteger a Ramón Fernández, de la parroquia de Monteseiro (A Fonsagrada); en el caso de Luis Trigo (*Guardarríos*) los apoyos procedían *de su esposa y familia de Vivero*.

Si entre los componentes del movimiento guerrillero se encontraban miembros de los partidos de izquierdas, republicanos, sindicalistas y militantes galleguistas, la cobertura política y el esquema organizativo fue proporcionado en gran medida por el Partido Comunista, que había optado por la lucha armada como vía para desalo-

jar al franquismo del poder, convirtiéndose de hecho en la fuerza hegemónica del movimiento guerrillero. La publicación de *El Guerrillero de Galicia* y la divulgación de las ideas y objetivos de los antifranquistas, mediante la edición de hojas y octavillas, también pretendían aportar un mayor bagaje ideológico a sus componentes y dotar de mayor coherencia y capacidad política a las agrupaciones, lo que no siempre se consiguió.

Por otro lado, a medida que las acciones de la guerrilla fueron más ambiciosas y superaron el estadio inicial de operativos de resistencia, se intentaron establecer esquemas organizativos más fuertes y duraderos, al tiempo que se hacía hincapié en la formación política de todos sus miembros, para lo cual se contó con la llegada de importantes cuadros políticos procedentes de otras zonas y del exterior. Aun cuando no todos los miembros de las partidas estaban de acuerdo en acrecentar el grado de organización y el establecimiento de lazos entre los distintos grupos, hubo importantes avances en este sentido que permitieron una división del territorio gallego en cinco zonas, con la creación de otras tantas agrupaciones guerrilleras. También se procuró una mayor vinculación con otros grupos organizados que actuaban en las provincias limítrofes, especialmente en Asturias y León, por parte de la I Agrupación comandada por *O Gafas* que operaba en torno al valle del Sil y este de la provincia orensana. La II y III agrupaciones actuaban en las zonas montañosas del interior y oeste de la provincia de Ourense y en los sectores occidentales de la provincia de Lugo, respectivamente. La IV y V agrupaciones se centraban en las provincias de A Coruña y Pontevedra, siendo aquélla una de las más importantes por sus acciones y el alto nivel político de sus cuadros, y destacando ésta por su menor actividad al estar ubicada en una zona muy poblada y con fáciles comunicaciones, lo que permitía un rápido desplazamiento de las fuerzas represivas.

A pesar del triunfo de los aliados contra el fascismo, la evolución de la coyuntura internacional no resultó favorable para los luchadores antifranquistas. Como reconocía Ponte en su carta abierta al embajador inglés, una misiva que reflejaba amargura, voluntad de combate y sobre todo dignidad, las democracias occidentales preferían una España con *estabilidad y orden*, el que representaba Franco y los grupos sociales dominantes, a una España democrática e independiente. Un orden que, insistía Ponte, *ahoga en sangre nuestro anhelo de disfrutar de las cuatro libertades de la Carta del Atlántico*.

El movimiento guerrillero tuvo su momento de auge entre los años finales de la Segunda Guerra Mundial y el año 1947, periodo en el que desarrolló una gran actividad contra los aparatos represivos de la Dictadura, actos de sabotaje, operativos contra significados falangistas, acciones de propaganda (asaltos a cuarteles, *liberación* momentánea de pueblos, golpes económicos, ataques a infraestructuras), que han sido cuantificados por B. Máiz y permiten objetivar el gran esfuerzo realizado por los combatientes y los enlaces, así como el gran coste humano que hubieron de pagar aquéllos en su empeño por mantener la defensa de la legalidad republicana y los ideales de libertad y democracia. Empeño que, por cierto, aún no le ha sido reconocido por los distintos Gobiernos de nuestra democracia a pesar del tiempo transcurrido.

Por otra parte, el incremento de la represión ejercida por el Ejército y la Guardia Civil sobre los guerrilleros, los enlaces y los sectores sociales que les prestaban apoyo causaron muchas bajas y consiguieron el progresivo aislamiento

de los defensores de la democracia republicana. A este proceso tampoco fue ajena la propia dinámica interna de las agrupaciones guerrilleras y los errores cometidos. Ahora bien, más allá de los posibles errores y dificultades internas, para acabar con el movimiento guerrillero fue necesario proceder a una estrategia de cerco y aniquilamiento del adversario y sus apoyos, *sin hacer prisioneros*. Ya en 1939 el Jefe de FET de Lugo había llegado a una conclusión semejante: consciente del papel fundamental que jugaban los familiares y enlaces estimaba que *mientras no se actúe con decisión y energía con los familiares e intereses de los escapados, no se conseguirá nada*. Y se actuó con las contrapartidas, con los infiltrados, con el fomento de la traición y el pago por la delación, con las coacciones sobre los familiares, registros domiciliarios y visitas al cuartelillo. Sin olvidar prácticas de reconocida raigambre en España como era el destierro, confirmadas por el responsable falangista de Lugo en el caso de un vecino de Ribadeo, *cuya familia fue deportada a Ávila*.

Y, por supuesto, se hizo amplio uso de los métodos habituales de tortura y asesinato practicados en las dependencias policiales o en el propio lugar de la detención. Sólo de esta forma pudieron apresar y eliminar a combatientes como Vilaboy, Gayoso, Seoane y muchos otros, así como a los centenares de enlaces que constituían el eslabón fundamental del movimiento, según ha señalado B. Máiz. La caída de aquellos dirigentes, junto con la de Ponte en 1947, fueron durísimos golpes para las agrupaciones guerrilleras y de hecho marcaron un punto de inflexión en el desarrollo de la lucha armada, que desde entonces experimentó un progresivo e inexorable declive. En un nuevo contexto internacional, con el franquismo más asentado y con las agrupaciones guerrilleras profundamente debilitadas, la decisión tomada en 1948 por la dirección del Partido Comunista de proceder a un cambio de táctica significó, como ha recordado V. Santidrián, un reconocimiento explícito del agotamiento en que había entrado el movimiento guerrillero y la necesidad de orientar la lucha en otra dirección y bajo otros presupuestos. El final de la guerrilla fue un proceso lento y dilatado que cerraba la etapa de enfrentamiento armado y que, en ciertos casos, se convirtió en una lucha por la supervivencia en la que perderían la vida guerrilleros como Benigno Andrade *(Foucellas)*, X. Castro Veiga *(O Piloto)* y R. Rodríguez *(Curuxás)*.

2.6. LA *ALARGADA BISAGRA* O EL PRELUDIO DE IMPORTANTES CAMBIOS, 1951-1959

En la década de 1950 el franquismo cosechó algunos de sus principales éxitos en el ámbito internacional, fruto de la dinámica de bloques y de los ajustes internos, es decir, de la buena labor desempeñada por los adalides del nacionalcatolicismo que tomaron posiciones clave en los aparatos del sistema. Desde aquí procedieron a un lavado de cara de la Dictadura, para hacerla aceptable a los ojos de las potencias democráticas, e iniciaron una operación de progresivo desmantelamiento de la política intervencionista del Estado, abriendo el camino a la definitiva liberalización económica a partir de 1959 y logrando los primeros éxitos en la mejora de la situación económica y en el abastecimiento de productos de primera necesidad, de lo que la desaparición de la cartilla de racionamiento constituía todo un símbolo.

Por supuesto que desde el punto de vista político la situación no experimentó ninguna evolución de carácter liberal, bien al contrario, la Dictadura mantenía todos los resortes del poder y continuaba su proceso de institucionalización (Ley de Principios del Movimiento Nacional, 1958), la modernización del aparato burocrático y la adaptación de los mecanismos represivos a la nueva situación (Ley de Orden Público, 1959). En política internacional, los pactos con Estados Unidos (1953) constituyeron un gran éxito político y económico para la Dictadura, que culminó su ofensiva diplomática con la firma de los acuerdos con el Vaticano (1953); con estos avales el régimen franquista comenzó su incorporación a las diversas instituciones internacionales (ONU, 1955; OECE, 1958; FMI, 1959).

No obstante, a pesar de los relativos éxitos y del reconocimiento exterior, el franquismo tuvo que enfrentar en esta etapa diversas protestas protagonizadas por ciudadanos de a pie (huelga de tranvías) y por sectores que hasta entonces no se habían destacado en la oposición al Régimen (conflictos universitarios del 56). Es decir, que además de los *rojos habituales,* a partir de los años cincuenta se amplió la base social de oposición al Régimen, incluyendo a personas procedentes de las *camadas azules*.

En este periodo se inició el éxodo del campo a la ciudad, motivado por la ausencia de perspectivas de mejora económica, la búsqueda de mejores condiciones de vida y con el reclamo de elevados salarios percibidos en las áreas industriales del País Vasco, Barcelona y Madrid. Otros optaron por las grandes urbes latinoamericanas y de Europa Occidental, contribuyendo con su trabajo al éxito económico de dichos países y proporcionando divisas muy valiosas para una economía española tan escasa de recursos.

En esta década se materializó la reorientación de la lucha antifranquista por parte de aquellos partidos que mostraban una mayor actividad, especialmente el Partido Comunista, convencidos de que los cambios en la política internacional y la evidente resistencia y fortalecimiento de la Dictadura obligaban a crear estructuras para una lucha a largo plazo, en la cual debía haber un lugar para las nuevas generaciones que no habían participado en la guerra. Con todo, no fue esta una década perdida para los grupos de oposición, aunque la reorientación de su estrategia, la creación de nuevas estructuras y la adecuación a las nuevas formas de lucha, con formas de organización más flexibles, precisó de un largo periodo de adaptación, dificultado no sólo por la feroz represión que seguía practicando el Régimen, sino también por los problemas internos y las disensiones en las debilitadas fuerzas de la oposición, en las que eran habituales las discordancias entre los dirigentes del interior y los del exilio.

En suma, se trataba de crear nuevos marcos de resistencia, aprovechando los resquicios del Régimen para situar las contradicciones en el seno de sus organizaciones (penetración en los sindicatos oficiales) y ampliar la base social del antifranquismo con la incorporación de los nuevos ámbitos de oposición (estudiantes). No obstante, el proceso fue lento, dilatado y muy difícil, incluso para aquellas organizaciones que tenían un mayor bagaje de experiencia en la lucha contra la Dictadura, como era el caso de los comunistas, que se vieron obligados a superar lo que el propio Santidrián denominó *la travesía del desierto*.

A pesar de las dificultades reseñadas, ya en el año 1951 tenemos noticia de la existencia de movilizaciones en diversas empresas gallegas, al igual que sucedió en el resto de España. Sus motivaciones eran diversas y en ciertos casos la presencia de lo

político no era tan evidente; no obstante, en las acciones llevadas a cabo por trabajadores de varias empresas de la provincia de Pontevedra en el año 1951, especialmente en Vigo, las causas, siendo laborales, también asumieron un nítido carácter político y solidario. Es evidente y fácilmente constatable en los documentos del Movimiento que ante las movilizaciones del año 51 el Régimen mostró una gran preocupación, dada la posibilidad de que se convirtiesen en una gran demostración de rechazo. Por ello envió a altos representantes a las diferentes provincias con el fin de pulsar el ambiente, prever cualquier contingencia y garantizar la ausencia de conflictos.

La preocupación del Régimen no era gratuita, pues se basaba en datos objetivos obtenidos por sus enviados a las Delegaciones sindicales de provincias. Según el enviado a Pontevedra, entre mayo y abril se produjo una serie de conflictos en diversas empresas que fueron causados por distintos motivos. Por cuestiones laborales protestaron el 30 de marzo unos trescientos obreros de Álvarez e Hijos, que habían quedado fuera de la factoría al cerrar la empresa sus puertas a la hora en punto, por lo que organizaron una pequeña manifestación que se presentó en la Delegación Sindical y obligó a intervenir al Delegado con el fin de resolver la cuestión. Y el 5 de mayo fueron los cincuenta obreros de la maderera Candeira y Esténs los que no acudieron al trabajo en protesta por la decisión de la empresa de obligarles a trabajar la hora de 6 a 7 de la tarde del sábado para recuperar un día festivo. Pocos días después, la empresa Astilleros y Varaderos Francisco Cardama castigó a diez de sus trabajadores, *dando lugar a una reacción por parte de sus compañeros de trabajo*, que obligó a intervenir a la Delegación, que requirió al empresario y le dio las normas oportunas. Igualmente, la decisión de la empresa Segundo Alonso, de Marín, *de suspender a unos cuantos de sus trabajadores por faltas de puntualidad, produjo en sus compañeros una reacción que ha sido vencida por las gestiones de la Delegación*. Victoria bastante *curiosa,* puesto que conllevó *la readmisión de los despedidos*, tal y como exigían sus compañeros. Como vemos en estos casos presentados por el Delegado provincial, en su opinión *los más destacados en las últimas semanas*, además de las motivaciones estrictamente laborales o económicas se hizo evidente la existencia de fuertes lazos de solidaridad entre los trabajadores, que fueron determinantes en el desarrollo de los hechos. Tal actitud resultaba muy preocupante para el Régimen puesto que afianzaba la conciencia de clase y aumentaba la capacidad de iniciativa y de resistencia de los trabajadores, lo que se hizo evidente en las jornadas de lucha de las décadas posteriores.

3. Crecimiento, conflictividad y ocaso del Régimen, 1960-1975

Las consecuencias del proceso de liberalización económica iniciado a finales de la década de 1950 también se dejaron sentir en el ámbito social y político gallego y lo hicieron en dos direcciones. Por un lado, el incremento de la actividad económica, las inversiones públicas efectuadas, la aportación de capitales procedentes de la emigración, los cambios en el sector agrario, permitieron un incremento de los niveles de consumo y una cierta percepción de «crecimiento», lo que sirvió para ampliar la base social del Régimen, que adquiría un cierto reconocimiento por la vía de los hechos económicos. Los éxitos en la economía vendrían a justificar la existencia

de la Dictadura, pues en lo político estaba claro que aquélla no estaba dispuesta a iniciar ninguna liberalización. No deja de ser paradójico que un Régimen que pretendía *disciplinar* la economía acabase buscando en ésta la justificación de su propia existencia. Fue el periodo de predominio de los llamados tecnócratas, muy ligados a los sectores ultracatólicos del *Opus Dei* y a los círculos de influencia norteamericanos, y encargados de modernizar las estructuras económicas y productivas, garantizando la persistencia política de la Dictadura.

3.1. La reorganización del movimiento obrero

Por otra parte, el crecimiento económico también influyó de forma determinante en la expansión de las acciones y actitudes de oposición al Régimen. En las importantes concentraciones industriales que se estaban formando en Vigo, Ferrol o A Coruña comenzaría el proceso de extensión y fortalecimiento de los grupos de oposición política, encabezados por el Partido Comunista en calidad de fuerza hegemónica de la izquierda. En el frente sindical las movilizaciones se hicieron cada vez más frecuentes y con mayor participación de los trabajadores. Huelgas, encierros, manifestaciones o concentraciones fueron los métodos de lucha más utilizados y frente a los cuales la Dictadura sólo sabía emplear los medios represivos de costumbre, eso sí, cada vez en mayor cantidad. Es decir, que el cambio cuantitativo fue seguido de otros de carácter cualitativo que supusieron un gran salto en el grado de organización, nivel político y capacidad movilizadora del movimiento obrero y de las fuerzas políticas de oposición.

Uno de los hitos fundamentales en este proceso fue la creación de las Comisiones Obreras. La decisión de los comunistas de iniciar una política de *entrismo* en los sindicatos oficiales, que no era compartida por las otras organizaciones sindicales de la izquierda tradicional, tenía como objetivo organizar la contestación en el interior de las fábricas, al amparo de las estructuras del sindicato vertical, aprovechando al máximo los recursos y estableciendo las bases para una colaboración con otras corrientes de oposición (cristianos, anarquistas) que compartían un mismo propósito. Este éxito de la actividad sindical, desarrollada sobre todo por los militantes comunistas, y que obtuvo sus primeros resultados en las elecciones de enlaces sindicales, junto con la propia dinámica de conflictividad laboral fueron determinantes para la constitución de las primeras Comisiones Obreras en Galicia, estudiadas por Gómez Alén. En este sentido fueron claves las elecciones sindicales de 1966, pues permitieron a las Comisiones Obreras protagonizar los conflictos laborales más importantes (Bazán, Pybse, Barreras), al tiempo que expandían y consolidaban las estructuras organizativas con las que enfrentarían *la época de los grandes conflictos* a comienzos de los años setenta.

3.2. El nuevo mapa político de la oposición al franquismo

A lo largo de los años sesenta y hasta el final de la Dictadura asistimos a un proceso de reorganización de los partidos políticos, que experimentaron una reno-

vación e incremento de su militancia, adoptando nuevas tácticas y tratando de que la oposición se extendiese a todo el tejido social. La preponderancia del Partido Comunista en la oposición al franquismo, especialmente entre los sectores trabajadores, y la aparición de nuevas organizaciones políticas con diferentes planteamientos ideológicos y en lo inmediato un objetivo común —contribuir a la caída de la Dictadura—, fueron los hechos más significativos del periodo. La recuperación de los comunistas y la aparición de otros movimientos antifranquistas ponían en evidencia la incapacidad del Régimen para acabar con la oposición. De hecho, el propio Franco era consciente de que aun empleando, como empleó, todos los medios represivos que tenía a su alcance no conseguiría eliminar a *los rojos*. La hegemonía en la oposición seguiría en manos de los comunistas que, según V. Santidrián, comenzaban a ver la salida del túnel de los denominados *años oscuros*, el periodo que va de 1954 a 1960, que se inició con un incremento en el número de militantes, muchos de los cuales eran jóvenes que procedían de diversos estratos sociales, y *convirtió al PCE en aglutinante de la oposición al Régimen*. Fue así como en este periodo se produjo una mayor implantación geográfica y sectorial de aquél, destacando la mayor capacidad de intervención en todos los conflictos y luchas generados en estos años gracias a su presencia en las comisiones obreras, opción estratégica del PCE que daba sus primeros resultados.

La adecuación de los principios ideológicos y políticos a la realidad concreta impulsó el debate interno acerca de la cuestión nacional y tuvo consecuencias importantes en el plano teórico, político y organizativo. En 1968 se constituyó en París el Partido Comunista de Galicia (PCG), después de varios años en que se venía discutiendo sobre la necesidad de crear una organización autónoma que respondiese a los planteamientos que tenía el PCE sobre la cuestión nacional, a partir del reconocimiento del derecho de autodeterminación de los pueblos. Como Secretario General fue elegido Santiago Álvarez, uno de los dirigentes gallegos que mayor sensibilidad había mostrado hacia esta cuestión, y a la publicación de *Nova Galicia* siguió la aparición de *A Voz do Pobo* que se constituyó en su órgano de expresión. A punto de desaparecer el Dictador, el PCG pretendió articular una amplia plataforma que abarcase al mayor número de partidos y organizaciones antifranquistas con el fin de agrupar las fuerzas de oposición bajo la consigna de *pacto por la libertad*. No obstante, la creación en 1974 de la *Xunta Democrática* no cumplió todas las expectativas, pues su programa de mínimos y su defensa de la opción autonomista le pareció insuficiente a otras fuerzas políticas, particularmente a las de orientación nacionalista.

Y es que en este periodo emergieron otras organizaciones políticas que recogían la tradición y los postulados fundamentales de movimientos anteriores para adaptarlos a la nueva realidad. Después de la guerra el nacionalismo del exilio había intentado mantener una mínima cohesión organizativa, al tiempo que ponía en marcha nuevas iniciativas políticas y estructuras como el Consello de Galiza, con la vista puesta en la evolución de los acontecimientos en España. En esta labor destacaron dirigentes como Suárez Picallo y Castelao, cuyo libro *Sempre en Galiza* se convirtió en el principal referente para las futuras generaciones de galleguistas. Pero buena parte de las nuevas generaciones nacionalistas se manifestaron críticas con aquella inmersión culturalista proyectada por destacados miembros del

nacionalismo gallego que, mediante la creación de la *Editorial Galaxia* (1950), habían renunciado a la intervención política. Ante las dificultades de la actuación clandestina, se trataba de cambiar de táctica y se optó por potenciar una actividad de carácter cultural que tenía como objetivo fundamental *galeguizar* a los jóvenes, como dijera Ramón Piñeiro.

Con la fundación en 1963 del Consello da Mocedade, se pretendía iniciar una nueva etapa en el desarrollo del pensamiento y la acción en el nacionalismo gallego que tuviese como eje central la lucha contra la Dictadura y la construcción de un proyecto político autónomo y nacional. Sin embargo, las dificultades objetivas y la heterogeneidad de los miembros del Consello fueron obstáculos insalvables que impidieron lograr los objetivos marcados. De hecho, no se había podido conseguir una mayor coherencia interna dada la existencia de diferentes sensibilidades políticas agrupadas bajo aquella denominación, destacando tres grandes corrientes ideológicas: democristiana, socialista y comunista. De estas dos últimas saldrán precisamente las organizaciones políticas más representativas del nacionalismo en los años finales del Franquismo, al constituirse en 1964 la *Unión do Pobo Galego* (UPG) y el *Partido Socialista Galego* (PSG). En ambos casos se trataba de una recuperación del ideario nacionalista bajo una perspectiva de izquierdas y de inspiración marxista, si bien la procedencia de sus fundadores era bastante heterogénea. La UPG (Méndez Ferrín, B. Álvarez, C. E. Ferreiro), en tanto que partido comunista, se inspiraba en los principios del marxismo-leninismo y prestaría especial atención a la estrategia de los movimientos de liberación nacional, que en muchos casos habían conseguido aglutinar y dar cohesión a todos los sectores anticolonialistas de sus respectivos países (Argelia, Vietnam). También el PSG (X. M. Beiras, M. Orxales), inspirado en los principios del marxismo, haría suya la bandera del anticolonialismo y la reivindicación del derecho de Galicia a la autodeterminación, contemplando posibles soluciones de corte federalista dentro de un marco político democrático, según han señalado X. Beramendi y X. M. Núñez.

Progresivamente la UPG se convirtió en el partido nacionalista más dinámico, superando la debilidad cuantitativa de su fase inicial y consiguiendo que su órgano de expresión *Terra e Tempo* sirviese no sólo para divulgar su ideario, sino sobre todo como instrumento de organización. Dada la estructura socioeconómica de Galicia, desde los primeros momentos la UPG tuvo especial interés en conseguir asentarse firmemente en el mundo rural. Por ello se mostró muy activa participando en las luchas de finales de los años sesenta, particularmente en la oposición al embalse de Castrelo de Miño, en el que también estaba presente el PCG, aun cuando entre ambos partidos nunca llegó a existir un clima de colaboración. La penetración en el campo gallego se hizo sobre todo a partir de la constitución de las Comisións Labregas (1973) que jugaron un papel muy importante en las movilizaciones campesinas de los primeros años de la Transición y posibilitaron una mayor presencia en el ámbito rural. Incrementar la hasta entonces exigua presencia nacionalista en el movimiento obrero sería el objetivo del recién creado Sindicato Obreiro Galego; al igual que la fundación de la Asemblea Nacional Popular Galega, pretendía constituir el germen de un gran frente que agrupase a diversas sensibilidades del nacionalismo bajo la hegemonía de la UPG.

3.3. Ampliando las bases de contestación del Régimen

Un nuevo frente de lucha se abrió en 1968 con las movilizaciones y huelgas protagonizadas por los estudiantes universitarios, en las que, además de enfrentarse con la Dictadura, procedían a liquidar lo que quedaba de las viejas instituciones oficiales como el SEU. Desde entonces, la protesta estudiantil fue uno de los principales quebraderos de cabeza de las autoridades franquistas y de las jerarquías universitarias, las cuales respondían con los procedimientos expeditivos habituales (expedientes y expulsiones) o, si se consideraban superados, solicitaban la entrada de la policía en los recintos universitarios para poner fin a las movilizaciones. Éstas podían estar motivadas por causas diversas (problemas académicos, actos de solidaridad con otros sectores sociales, acción política contra la Dictadura) y en ellas coincidían estudiantes pertenecientes a diversos partidos u organizaciones políticas y culturales, sin que esa heterogeneidad política de los participantes (comunistas, socialistas, anarquistas, nacionalistas) le restase un ápice de contundencia.

También los intelectuales, los movimientos culturales y las asociaciones de vecinos jugaron un gran papel en la lucha por la democracia, en la creación de espacios de libertad, en la defensa del idioma y en la recuperación de las tradiciones populares. La aparición de grupos como *Voces Ceibes* y el auge de la llamada música popular, con un fuerte sentido de compromiso con la lengua y con el pueblo, junto con el empeño de poetas y escritores, convirtieron la canción y la palabra en otras armas contra la Dictadura. Contribuyendo a crear una conciencia propia, rescataron *lo popular* de la marginación, criticando el estereotipo costumbrista manejado por el Poder, y recuperaron su potencial como vehículo de expresión de la identidad de un pueblo.

En los últimos años de la Dictadura continuaron ensanchándose los ámbitos de la protesta causando un continuado y persistente desgaste del Régimen que, como señala X. A. Martínez, hasta tuvo que soportar la aparición de un sector contestatario en el seno del clero, ciertamente muy minoritario pero significativo por surgir en una institución que había sido uno de los principales baluartes del Franquismo. Era tan minoritario como la organización de militares demócratas (UMD) y tan significativo como las primeras divergencias aparecidas en el seno del bloque de poder, en el que ya se perfilaban distintos grupos políticos que comenzaban a plantearse la necesidad de efectuar reformas políticas sustanciales. En fin, mientras los depósitos instalados por Reace en Redondela *perdían* todo el aceite almacenado, dando lugar a un notable escándalo, el Régimen también experimentaba una continua pérdida de adeptos, producto de la profunda crisis en la que estaba sumido y para la que no parecía haber solución.

Pero fue el movimiento obrero el que más *disgustos* le causó al Dictador, al demostrarle, entre otras cosas, que su pretensión de acabar con la lucha de clases mediante una intensa represión sobre los trabajadores había cosechado un fracaso absoluto, acreditando la falsedad de aquella *paz social* tan celebrada por el ministro Fraga Iribarne al cumplirse los 25 años del Régimen. En suma, lo que había pretendido echar por la puerta entraba ahora por la ventana. Y un buen ejemplo lo constituyeron las grandes huelgas de 1972 en O Ferrol y Vigo, así como en otras ciudades, pues suponían una superación total de las estructuras sindicales franquistas y

constituían una demostración de la incapacidad del Régimen para frenar las protestas laborales y políticas, evidenciando su progresiva decadencia, que era paralela al declinar físico del propio Dictador. Ante esta situación, el Régimen continuó aplicando los métodos que mejor dominaba, tal y como había hecho desde sus inicios: perseguir, torturar, condenar, encarcelar y matar. Los sucesos del 10 de marzo en O Ferrol, con la muerte de los trabajadores ferrolanos Amador Rey y Daniel Niebla por disparos de la Policía Armada y la fortísima represión subsiguiente practicada por los aparatos represivos del Estado en dicha ciudad y en toda Galicia (proceso de los 23), eran una buena muestra de continuismo en la actitud represiva del Régimen. No obstante, éste había entrado en su ocaso. La muerte de Carrero Blanco (1973), piedra angular de un proyecto de Franquismo sin Franco, la inestabilidad política subsiguiente y las fracturas en el seno del bloque dominante, el auge de las movilizaciones sociales y el creciente aislamiento exterior caracterizaron los últimos meses del Régimen y anunciaban el colapso del mismo, que se produjo a partir de noviembre de 1975.

Bibliografía

AA.VV., *O 36 na Galiza*, Vigo, A Nosa Terra, 1986.

AA.VV., *Os anos despois*, Vigo, A Nosa Terra, 1987.

AA.VV., *Galicia, 1953-1975*, Vigo, A Nosa Terra, 1988.

AA.VV., *Nova Historia de Galicia*, Santiago de Compostela, Tambre, 1996.

Barreiro Fernández, X. R., *Historia de Galicia. A edade contemporánea*, Vigo, Galaxia, 1982.

Beramendi, X. y Núñez Seixas, X. M., *O nacionalismo galego*, Vigo, Xerais, 1995.

Bernardez Sobreira, A., *A planificación agraria na Galicia da autarquía (1939-1959)*, Santiago de Compostela, Eidos-Consellería de Agricultura da Xunta de Galicia, 1999.

Casanova, J., *La Iglesia de Franco*, Madrid, Temas de Hoy, 2001.

Fernández, C., *El alzamiento de 1936 en Galicia*, A Coruña, Ediciós do Castro, 4.ª edición, 1987.

— *Alzamiento y la guerra civil en Galicia (1936-1939)*, A Coruña, Ediciós do Castro, 2 tomos, 2000.

Fernández Prieto, L., «Represión campesina y desarticulación social en Galicia. La destrucción de la organización societaria campesina (1936-1942)», *Historia Social*, 15, pp. 49-70.

Gabriel, N. de, *Escolantes e escolas de ferrado*, Vigo, Xerais, 2001.

Gómez Alén, J., *As CC.OO. de Galicia e a conflictividade laboral durante o Franquismo*, Vigo, Edicións Xerais de Galicia, 1995.

Grandío Seoane, E., *Años de guerra. A Coruña, 1936-1939*, A Coruña, Vía Láctea, 2000.

— *Vixiancia e represión na Galicia da guerra civil. O Informe Brandariz (A Coruña, 1937)*, A Coruña, Ediciós do Castro, 2001.

Heine, H., *A guerrilla antifranquista en Galicia*, Vigo, Xerais, 1980.

Máiz, R., «El Franquismo», en R. Villares (ed.), *Historia de Galicia*, Vigo, Faro de Vigo, 1991, pp. 969-988.

Máiz Vázquez, B., *Galicia na II.ª República e baixo o Franquismo*, Vigo, Xerais, 1988.

Martínez, X. A., *A Igrexa antifranquista en Galicia*, A Coruña, Ediciós do Castro, 1995.

Martínez-Risco Daviña, L., *O ensino da Historia no Bacharelato franquista (periodo 1936-1951)*, A Coruña, Ediciós do Castro, 1994.

Mínguez Goyanes, J. L., *Quiroga Palacios no seu tempo*, Santiago de Compostela, Consorcio da Cidade de Santiago de Compostela, Sotelo Blanco, 2000.

Prada Rodríguez, J., «Militares, caciques y falangistas. La lucha por el poder local en la implantación del Franquismo», en *Tiempos de Silencio*, IV Encuentro de Investigadores del Franquismo, 1999, pp. 83-91.

— «"...En defensa de su Dios y de su patria". A milicia ourensá dos Caballeros de Santiago», en *Minius*, VIII, 2000, pp. 165-187.

Rico Boquete, E., *Política forestal e repoboacións en Galicia (1941-1971)*, Santiago de Compostela, Servicio de Publicacións da Universidade de Santiago, 1995.

— *Montes e industria forestal en la provincia de Pontevedra (1900-1975). Antecedentes y desarrollo de la Empresa Nacional de Celulosas, S.A.* Santiago de Compostela, Tórculo Edicións, 1999.

Rodríguez Teijeiro, D., *«Longa noite de pedra no mosteiro de San Salvador». Represión e reclusión en Celanova (1936-1943)*, A Coruña, Vía Láctea, 1999.

Santidrián Arias, V., *O Partido Comunista de España en Galicia, 1921-1968*. Tese doutoral, Universidade de Santiago de Compostela, 2001.

Santos Alfonso, A., *La sublevación militar de 1936 en Lugo*, A Coruña, Ediciós do Castro, 1999.

Soutelo Vázquez, R., *Galicia nos tempos do medo e fame: autarquía, sociedade e mercado negro no primeiro franquismo, 1936-1959*, Santiago de Compostela, IDEGA-Universidade de Santiago, Documento de Trabajo, 2001.

Souto Blanco, M.ª J., *La represión franquista en la provincia de Lugo (1936-1940)*, A Coruña, Ediciós do Castro, 1998.

— *Los apoyos al régimen franquista en la provincia de Lugo (1936-1940). La corrupción y la lucha por el poder*, A Coruña, Ediciós do Castro, 1999.

Villares Paz, R. (coord.), *Historia de Galicia*, Vigo, Faro de Vigo, 1995.

Wouters, M. (ed.), *Os primeiros días*, Vigo, Xerais, 1993.

CAPÍTULO 12

LA TRANSICIÓN POLÍTICA Y LA GALICIA POSTAUTONÓMICA

por JESÚS DE JUANA LÓPEZ
Catedrático de Historia Contemporánea, *Universidad de Vigo*
y JULIO PRADA RODRÍGUEZ
Profesor de Historia Contemporánea, *Universidad de Vigo*

1. La Transición política

1.1. LA PRETRANSICIÓN

Los grupos de oposición del franquismo, tanto de carácter estatal como nacionalistas, fueron, lógicamente, los primeros en tratar de organizarse desde la clandestinidad, utilizando con frecuencia el mecanismo de infiltrar sus cuadros en la organización sindical del régimen y, sobre todo, la creación de un sinfín de ateneos, clubes, asociaciones culturales y vecinales, librerías y hasta centros de cristianos progresistas. El PCE disponía de un importante prestigio en Galicia, labrado desde los ya lejanos años de la lucha guerrillera contra el franquismo. Incluso había avanzado en el reconocimiento de una cierta «regionalización», impulsada por el histórico militante ourensano Santiago Álvarez Gómez, que culminaría con la creación en París del *Partido Comunista de Galicia* (PCG) en 1968, del que éste es elegido secretario general. Los conflictos laborales de Ferrol y Vigo del año 1972 demostraron su nada despreciable capacidad de movilización, del mismo modo que las protestas estudiantiles pusieron en evidencia la sustitución de los antiguos dirigentes del SEU por nuevos líderes vinculados a organizaciones cristianas y marxistas en las que ejercían una gran influencia. Sin embargo, las divisiones internas, producto de trasladar a Galicia los grandes debates y las profundas discrepancias existentes en el seno del comunismo estatal, no tardaron en aflorar, agravadas por el hecho de que no todo el partido abrazó con igual entusiasmo la defensa del marco autonómico. Quizás por ello el PCG no fue capaz de adaptar su discurso ni su praxis a la realidad política gallega, y no logró superar la marginalidad ni siquiera cuando en 1981 consiguió su primer escaño en la Cámara autonómica.

En el campo nacionalista, además de la oposición de los intelectuales galleguistas, se opera una profunda fractura como consecuencia de la recepción de los postulados marxistas y de la influencia ejercida por los movimientos de liberación nacional de los países sometidos a dominación colonial. Nacen así el *Partido Socialista de Galicia* (PSG) y la *Unión do Pobo Galego* (UPG). El primero se funda en agosto de 1963 por hombres como M. Orxales Pita, S. Rei, M. Caamaño, S. García Bodaño y X. L. Rodríguez Pardo, atrayendo a algunos galleguistas históricos (F. Fernández del Riego, L. Viñas Cortegoso, A. Losada...) y a jóvenes universitarios, la mayoría formados en la Compostela de los años cincuenta (X. M. Beiras Torrado, R. Lugrís, O. Refoxo, T. Barro...). Inicialmente el PSG construye su programa en base a los principios de federalismo, socialismo y democracia, pero a partir de 1966-1967 sufre un acusado proceso de radicalización que le lleva a defender la necesidad de constituir un frente socialista que encuadrara a las masas populares de Galicia, manteniendo, inicialmente, una cierta indefinición en el plano nacional. En 1974 aprobará unos nuevos principios políticos entre los que destacan el objetivo de avanzar hacia una sociedad socialista por vías revolucionarias, la definición explícita de Galicia como una nación sometida a un marco de relaciones colonialistas en los planos económico, cultural y político, la defensa del derecho de autodeterminación y su disposición para convertirse en un movimiento de masas en el que la clase trabajadora desempeñaría el papel de vanguardia revolucionaria. Paralelamente, incrementa sus contactos con otras fuerzas socialistas del Estado, participando en las reuniones de la Conferencia Socialista Ibérica de París (junio y septiembre de 1974) y en la Federación de Partidos Socialistas; sin embargo, a pesar de su enorme prestigio entre toda la oposición, no conseguirá traspasar el marcado elitismo en que se movían sus militantes ni abrirse mínimamente a la sociedad gallega.

La refundada UPG, impulsada, entre otros, por Bautista Álvarez, C. E. Ferreiro y X. L. Méndez Ferrín, nace en julio de 1964 en un intento de conciliar la tradición histórica representada por el galleguismo del exilio y el bagaje ideológico aportado por el marxismo-leninismo, los movimientos de liberación nacional y los nuevos postulados eclesiales resultantes del Vaticano II. Sus «Diez Principios Mínimos» mezclaban por igual nacionalismo y socialismo, obligándole a competir con el PSG y el PCG por el mismo espacio político, ya de por sí muy reducido en Galicia como resultado de la necesaria clarificación que las fuerzas de oposición al franquismo hubieron de realizar en torno al problema de la articulación política del Estado. La identificación entre «franquismo» y «nacionalismo español» fue, en efecto, un pesado lastre para aquellos sectores que, desde una posición más o menos liberal y de izquierdas, hubieran preferido un modelo con concesiones limitadas a la descentralización política. En el caso de Galicia esto se tradujo en la asunción, por parte de algunas fuerzas de ámbito estatal, de gran parte de las reivindicaciones políticas y culturales del nacionalismo. Así, el PSOE se posicionó en su Congreso de 1974 a favor del reconocimiento del derecho de autodeterminación de las nacionalidades ibéricas, y otro tanto hizo el PCE un año más tarde.

Por ello la UPG se esforzó desde sus orígenes por imbricarse en los diferentes conflictos abiertos en el país, constituir grupos afines en las universidades de Santiago y Madrid (los *Estudiantes Revolucionarios Galegos* de ERGA), participar en numerosas asociaciones culturales aparecidas en las ciudades al amparo de la Ley de

1964 (*O Galo* en Santiago, *O Facho* en A Coruña, la *Asociación Cultural de Vigo*, *O Castro, Auriense*...), figurar en primera línea en los conflictos sociales de los principales núcleos industriales, formar grupos de apoyo al campesinado (*Comisións Labregas*) y a las mujeres, etc. Con el fin de coordinar éstos y otros grupos y de canalizar la movilización de masas y la lucha por la autodeterminación de Galicia, la UPG patrocinó la creación, en abril de 1975, de la *Asamblea Nacional Popular Galega* (AN-PG), que aspiraba a integrar a intelectuales, obreros, estudiantes, profesionales, entidades culturales, etc., por encima de rivalidades y estructuras partidarias. Ese mismo mes el gobierno decretaba el destierro de uno de sus más destacados dirigentes, el catedrático de Instituto Francisco Rodríguez, lo que sería hábilmente utilizado por la organización para reforzar su presencia social gracias a las protestas que la medida despertó en amplios círculos intelectuales. En mayo aparecía el *Sindicato Obreiro Galego* (SOG), primer intento de romper el cuasi monopolio ejercido por CC.OO. integrando a los sectores obreros identificados con el nacionalismo, al que seguirán otros de carácter sectorial.

La UPG, en congruencia con la estrategia de liberación nacional anticolonialista y antiimperialista, estableció contactos con otras fuerzas análogas que se concretarían en la firma de la «Carta de Brest» con el *Sinn Fein* y la *Unión Democrática Bretona*; posteriormente se sumarían a la misma diversas fuerzas vascas, catalanas, sardas, galesas y occitanas. A pesar de no existir unanimidad interna al respecto, la formación nacionalista contacta con ETA-pm y diversos grupos de la extrema izquierda portuguesa como LUAR y el PRP para la creación de un brazo armado. Sin embargo, el intento se verá frustrado como consecuencia de la caída de varios activistas (X. M. Brañas, X. M. López, M.ª Luisa Vázquez Barquero...), la muerte de Moncho Reboiras en una redada policial en agosto de 1975 y el desmantelamiento de la mínima logística que había logrado organizar. La mayoría opta entonces por acatar el marco reformista abierto tras la muerte de Franco, sin por ello renunciar a sus objetivos revolucionarios ni a la organización leninista del partido. Una vez legalizado, designó como secretaria general a Elvira Souto Presedo, la compañera de Reboiras, centrando sus esfuerzos en integrar a toda la izquierda nacionalista. Esta aspiración obligará a la UPG a forzar constantemente sus propuestas teóricas y a adaptar su discurso político para dar cabida a todos los sectores, lo que, lógicamente, va en detrimento de la coherencia interna y externa que transmite al electorado.

Mientras, el estrecho marco abierto con la regulación jurídica de las Asociaciones Políticas en enero de 1975 fue aprovechado por diversas personalidades públicas más o menos vinculadas al régimen para intentar hacerse con una red de apoyos que les sirviese como plataforma política para sus aspiraciones de jugar un papel en el proceso de transición que, forzosamente, se abriría con la muerte de Franco. En esta línea hay que situar a *Reforma Social Española* de Manuel Cantarero del Castillo, la *Unión Democrática Española* (UDE) de Federico Silva Muñoz y su posterior *Asociación Democrática Española* (ADE), la *Unión Nacional Española* (UNE) de Gonzalo Fernández de la Mora e, incluso, la *Unión del Pueblo Español* de Solís, Suárez y Martínez Esteruelas. Todas estas formaciones fracasaron en su intento de consolidar en Galicia una sólida estructura territorial, a pesar de contar con algunos hombres vinculados al mundo empresarial y político y con conocidos profesionales liberales, especialmente en las provincias costeras. Fue el caso de la ADE, que con-

sigue constituirse gracias a la amistad de su líder con Antonio Ramilo, ex alcalde de Vigo y destacado empresario; y de la UNE, de la que proceden hombres como Francisco Millán y Mariano Rajoy en Pontevedra y Feliciano Barrera, editor de *El Correo Gallego* en A Coruña.

Mejor suerte inicial tendrían los hombres de Joaquín Garrigues Walker, organizados en Galicia por Ramón Pais Ferrín en el *Partido Demócrata Gallego* (PDG) y que, posteriormente, se integrarían en su mayoría en la *Unión de Centro Democrático* (UCD). Otro tanto hay que decir de dos pequeños grupos demócrata-cristianos surgidos en las dos ciudades más populosas de Galicia en diciembre de 1975: la *Unión Democrática de Galicia* (UDG), comandada por el galleguista Xaime Isla Couto en Vigo, y la *Izquierda Democrática Gallega*, impulsada en A Coruña por Fernando García Agudín, muy próxima a Ruiz Giménez. Por su parte, Manuel Fraga Iribarne prefirió utilizar la vía abierta por la Ley de Asociaciones Anónimas para patrocinar la creación en julio de 1975 de la *Federación de Estudios Independientes* (FEDISA) que, junto con el *Gabinete de Orientación y Documentación S.A.*, serán el germen de *Reforma Democrática* (RD), partido que pronto conseguirá organizar varias gestoras provinciales en Galicia.

1.2. El camino hacia la democracia

La muerte del general Franco no hizo sino acelerar los movimientos en el seno de las diferentes fuerzas que competían por situarse en un lugar privilegiado de la escena política. En Galicia, a diferencia de lo sucedido en las otras dos nacionalidades históricas, las fuerzas de oposición democrática no fueron capaces de articular una plataforma conjunta en torno a la defensa de la autonomía por encima de cualquier otra consideración partidista. Los sectores galleguistas de centro-derecha que habíamos visto nacer en el tardofranquismo fracasaron en su intento de agruparse en una formación al estilo de CiU y el PNV, por lo que acabaron desapareciendo o absorbidos por las diferentes fuerzas estatales. Así, el *Partido Popular de Galicia* (PPG), surgido en mayo de 1976 de la fusión de los seguidores de Isla Couto y García Agudín y de un minúsculo sector de la primitiva UDE que no siguió a Silva Muñoz en su escisión, colaborará con el «Equipo Demócrata-Cristiano del Estado Español» definiéndose como galleguista, federalista y de ideología humanista y comunitaria. Sin embargo, las discrepancias entre Gil Robles y Ruiz Giménez, su propia incapacidad para atraer a las clases medias y superar el estadio de marginalidad política y organizativa en que se movía y su aislamiento político —se negó a ingresar en alguna de las plataformas suprapartidistas— fueron determinantes para su desaparición en 1977.

El PCG, abanderado de la oposición no nacionalista, favoreció la integración de las fuerzas estatales en la Junta Democrática (marzo de 1975) y más tarde en la *Táboa Democrática de Galicia* (julio de 1976); la plataforma alternativa auspiciada por el PSOE, *Convergencia Democrática Galega*, vio la luz en julio de 1975. Mientras, la UPG, el principal rival de los comunistas gallegos, inspiró la creación del *Consello de Forzas Políticas de Galicia*, en el que entraron, además de la organización marxista-leninista, el PSG, el Partido Carlista (PC), el Movimiento Comunista

de Galicia (MCG) y el Partido Galego Social Demócrata (PGSD), heredero de la Unión Social-Demócrata Galega, fundada en marzo de 1974 por varios galleguistas vinculados al *Consello da Mocedade* entre los que destacaba Xosé Luís Fontenla. En el mes de abril de 1976 dieron a conocer sus «Bases Constitucionais prá participación da nación galega nun Pacto Federal», en las que se reclamaba el derecho de autodeterminación de Galicia y la formación de un gobierno transitorio que ejerciera el poder político durante el proceso constituyente. También se apostaba por un modelo de organización cuasi confederal del Estado en el que las competencias de la autoridad federal quedaban reducidas a relaciones exteriores, defensa, coordinación de la política económica y fiscal, régimen jurídico de la Administración Federal, legislación penal y política monetaria y arancelaria.

Las diferencias de estrategia entre ambas instituciones eran, por tanto, notorias. La *Táboa* defendía la reforma democrática y el establecimiento de un gobierno autónomo transitorio, tomando como punto de partida el diseño político-institucional del Estatuto de 1936. Esta posición moderada favoreció su ingreso en la *Platajunta*, donde convergió la mayor parte de la oposición democrática al franquismo. En cambio, el *Consello* era partidario de la apertura de un proceso constituyente gallego y del inmediato ejercicio del derecho de autodeterminación como punto de partida para un nuevo diseño territorial del Estado de base federal. Su radicalismo maximalista y las propias disensiones internas —la UPG acusaba al MCG de ser una fuerza «españolista» por su negativa a integrar sus cuadros sindicales en el SOG, y el PGSD temía ser absorbido por el PSG— lo situaron en una situación de completo aislamiento político que explica su definitiva ruptura.

La crisis del *Consello* culminó con la expulsión de la UPG de los sectores partidarios de una línea más pluralista en oposición al monolitismo de la dirección (García Crego y X. González «Pepiño»); los disidentes fundaron la *UPG-línea proletaria*, futuro *Partido Galego do Proletariado* (PGP) y su apéndice, *Galicia Ceibe*. Previamente, la AN-PG también se escindiera a raíz de la salida, en abril de 1976, de un grupo de independientes descontentos con el control absoluto que la UPG ejercía en su interior. Entre ellos estaban Xan López Facal, César Portela y Carlos Vázquez, quienes crearon en el mes de octubre la efímera *Asamblea Popular Galega*, muy próxima al PSG. La UPG quedó entonces en manos del sector más intransigente (Francisco Rodríguez, Ramón López Suevos, Elvira Souto, Pedro Luaces, Margarita Ledo), que inició una profunda depuración en sus propias filas a la vez que se ratificaba en su negativa a cualquier tipo de alianza o negociación, arrogándose el monopolio político del «auténtico nacionalismo». Ni siquiera la aprobación en referéndum de la Ley de Reforma Política (diciembre de 1977), mayoritariamente respaldada en Galicia con una participación del 69,01 %, obligó a sus dirigentes a rectificar, a pesar del enorme coste político que ello iba suponer para la formación. En efecto, mientras el representante de la *Táboa*, Valentín Paz Andrade, era incluido entre los miembros de la oposición destinados a mantener abierta una línea de diálogo con Moncloa ante el inmediato proceso constituyente, la UPG se mantenía en el aislamiento más completo.

Paralelamente, los partidos de ámbito estatal intentaban consolidar sus bases de apoyo en Galicia. La UCD, por ejemplo, careció de una organización regional fuerte y consolidada. El partido se estructuró territorialmente tomando como base las

cuatro provincias, captando para su proyecto a otros tantos barones que coincidían en disponer de un gran predicamento en sus respectivos ámbitos de influencia y en haber iniciado su carrera política dentro del régimen, derivando más tarde hacia postulados reformistas. En A Coruña su hombre clave fue José Luis Meilán Gil, ex procurador en Cortes, miembro del Opus Dei, colaborador de Carrero Blanco y López Rodó y presidente del IRYDA. Meilán fundó en enero de 1977 el *Partido Gallego Independiente* (PGI), en el que militaban desde profesores universitarios (Perfecto Yebra, Pablo González Mariñas) y destacados empresarios (Claudio Sanmartín y Rodríguez Mantiñán) hasta altos funcionarios del sindicalismo vertical y del gobierno civil, pasando por los clásicos muñidores de la política local. El PGI se definía como demócrata y regionalista, aunque su discurso no fue nunca bien entendido por las fuerzas de la oposición rupturista, que lo acusaban de sucursalista y neofranquista, ni por los propios reformistas, que no valoraron el potencial de un centro regionalista en Galicia; por ello acabó integrándose en la coalición centrista, sin que ello permitiese a su líder el acceso a las altas esferas del poder político una vez que Suárez optó por el andaluz Clavero Arévalo para la cartera de asuntos autonómicos a la que parecía destinado Meilán.

Algo parecido ocurrió con el empresario ourensano Eulogio Gómez Franqueira, creador del complejo agroalimentario COREN-UTECO, presidente de la Caja Rural de Ourense, ex procurador y hombre de notable influencia en las Cámaras Agrarias. Después de rechazar las repetidas insinuaciones de Fraga para sumarse a su proyecto, Franqueira fundó el *Grupo Orensano Democrático*, una plataforma política rebautizada más tarde como *Acción Política Ourensana* que cubría la práctica totalidad de la provincia; con ella negociaría su integración en el *Partido Popular* de Pío Cabanillas, que también acabaría confluyendo en la UCD. En Lugo los reformistas estaban encabezados por Otero Novás y por Antonio Rosón Pérez, ex presidente de la Diputación, ex procurador, presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria y bien relacionado con los galleguistas del grupo Galaxia que, finalmente, se convertiría en el hombre clave de la coalición en esta provincia. Finalmente, en Pontevedra, la ausencia de una figura política indiscutible provocó que su control se lo disputasen sucesivamente personajes como J. Rivas Fontán, Víctor Moro y, por último, Sancho Rof, muy bien relacionado con la cúspide del poder pero carente de una base territorial tan sólida como los anteriores.

El proceso de construcción de *Alianza Popular* (AP) guarda algunas similitudes con el de UCD, ya que ambas organizaciones son el resultado de aglutinar fuerzas políticas de muy distinta naturaleza y grado de implantación; sin embargo, a diferencia de los centristas, entre los cuales en general, existía un liderazgo provincial claro, AP hubo de hacer frente a constantes tensiones derivadas de luchas de poder que Fraga debía arbitrar con mayor o menor eficacia. En su intento de ampliar su base electoral, el de Villalba consigue atraerse, entre otros, a los grupos capitaneados por López Rodó, Licinio de la Fuente, Martínez Esteruelas, Silva Muñoz y Fernández de la Mora, algunos de ellos, como vimos, con cierta presencia en Galicia. De todos ellos RD era el único que disponía de una mínima estructura en las cuatro provincias gracias a las relaciones personales del político lucense: en A Coruña cuenta con su cuñado Francisco Puy y con María Victoria Fernández-España, vinculada a una conocida familia propietaria de *La Voz de Galicia*; en Lugo lo sigue Antonio

Carro Martínez, ex ministro franquista, Aniceto Codesal y Francisco Cacharro Pardo, quien adquirirá un creciente protagonismo en la organización; en Ourense incorpora a Luis Ortiz Álvarez y a Jaime Tejada, y en Pontevedra a Cástor Alonso.

Este será el origen de AP, experimento que *a posteriori* se revelará como un irreparable error estratégico de Fraga: el inevitable escoramiento hacia la derecha que supuso la atracción de estas destacadas personalidades del franquismo tuvo la virtualidad de convertir a la democracia a un sector del régimen que, de otra forma, hubiera adoptado posiciones involucionistas, pero, junto con su actuación en el Ministerio de Gobernación, frustró sus expectativas de «ganar el centro» sirviéndoselo en bandeja a Adolfo Suárez. Sin embargo, el descalabro electoral de junio de 1977 y las discrepancias internas a raíz del nombramiento de Fraga para la Ponencia Constitucional y el tratamiento de la cuestión autonómica le permitieron irse desprendiendo de tan incómodos aliados; las cuatro organizaciones provinciales de AP pasaron entonces a estar controladas por conocidos fraguistas mientras se avanzaba lentamente en el proceso de «regionalización» del partido. El proceso de elaboración del Estatuto y su victoria electoral en las autonómicas de 1981 serían fundamentales en este proceso: la construcción autonómica exige la creación de unas estructuras organizativas y cultural-identitarias muy alejadas del tradicional discurso aliancista y, además, su gestión se realiza en oposición a un poder central controlado primero por UCD y más tarde por el PSOE. La experiencia de gobierno posibilita una relativa emancipación de los órganos directivos de Madrid, no sólo por ser la única región donde esto sucede, sino porque su acceso a la Administración potencia su crecimiento y su penetración en el seno de la sociedad civil. El desembarco de parte de los centristas ampliará su base electoral, aunque no siempre su digestión será fácil, como revela especialmente el caso de la provincia de Ourense.

El PSOE contaba con una escasa implantación en Galicia en las postrimerías del franquismo frente a la pujanza de los núcleos madrileño, vasco y andaluz; acreditaba, eso sí, un cierto bagaje histórico, aunque su presencia había quedado limitada a las ciudades de Ferrol, Vigo, Ourense y A Coruña. En vísperas del cambio democrático apenas había conseguido crear una mínima organización, siendo además notoria su carencia de cuadros políticos, lo que, en gran parte, se vio paliado por la atracción que ejerció sobre significados militantes políticamente formados en el nacionalismo de izquierda (F. González Laxe, X. Estévez, Ceferino Díaz, Domingo Merino...). La mayoría de éstos procedían del *Colectivo Socialista*, desgajado del PSG, a los que finalmente conseguirían captar del mismo modo que hicieron con el *Partido Socialista Popular* de Tierno Galván, representado en Galicia por el abogado coruñés Marcelino Lobato. Quizás por ello fueron los sectores galleguistas los que inicialmente parecieron controlar el aparato del partido en Galicia, operación que se frustraría cuando el guerrista Francisco Vázquez desplazó de la secretaría general a José Luis Rodríguez Pardo. A diferencia de los «populares», los socialistas gallegos mostraron pronto su radical dependencia de la dirección estatal, lo que unido al peso de sus baronías urbanas y a los acusados personalismos lastraron su crecimiento electoral y su conversión en una sólida alternativa a los conservadores.

El complejo equilibrio político descrito en las páginas anteriores ayuda a entender por qué las elecciones legislativas de junio de 1977 consolidaron el peso de las fuerzas estatales y conservadoras en Galicia (cuadro 12.1). La UCD fue la for-

mación más votada, con un 53,8 % de los votos y un total de 20 escaños, seguida de AP con el 13 % de los votos y 4 escaños; el PSdeG-PSOE, con el 15,8 % de los sufragios, se situó como segunda fuerza en número de votos, pero sólo lograba traducirlos en 3 escaños, uno menos que los «populares»; el PCG, con el 3 % de los votos, quedó fuera del Parlamento. El nacionalismo, por su parte, obtuvo unos resultados pírricos que tampoco le permitieron conseguir representación parlamentaria: la UPG, que había concurrido a los comicios coaligada con la AN-PG en el *Bloque Nacional-Popular Galego* (BN-PG) y con las «Bases Constitucionais» como programa, alcanzó el 2 % de los votos emitidos, poco más de veintitrés mil; el PSG, que se presentó en solitario, obtuvo el 2,4 %, mientras la coalición del PGSD, el PPG y la *Alianza Gallega Socialdemócrata* acreditaba parecidos números.

El desastre electoral provocó una profunda crisis en el seno del nacionalismo. Un reducido grupo de militantes de la UPG, encabezado por Camilo Nogueira Román, planteó la necesidad de un giro estratégico ante el panorama político resultante del nuevo equilibrio de fuerzas y del triunfo de los postulados reformistas; en su opinión, había que admitir un mayor pluralismo ideológico interno y aceptar el marco estatutario que se estaba diseñando como una fase más hacia el progresivo autogobierno de Galicia. El resultado de estas reflexiones se hizo público en un documento conocido como «Alternativa Partidaria dos Traballadores Galegos», asumido como bases programáticas por el nuevo *Partido Obreiro Galego* (POG), nacido a finales de octubre de 1977 y dirigido por Nogueira. La principal novedad residía en la aceptación de una estrategia progresiva para la liberación nacional y el socialismo, la necesidad de una política de alianzas y la valoración positiva de la autonomía como paso previo al autogobierno, así como en su apertura hacia el mundo obrero vigués, donde su líder tenía sus principales bases de apoyo.

También el PSG entró en una profunda crisis que culminó con el momentáneo apartamiento de X. M. Beiras, su más caracterizado dirigente, de la vida política, a la vez que se incorporaban otros destacados militantes (F. González Laxe, Ceferino Díaz, X. L. Rodríguez Pardo...), parte de los cuales acabarán por ingresar en el PSdeG-PSOE. El PGSD y el PPG prácticamente desaparecen de la escena política hasta que en noviembre de 1978 participan en un nuevo ensayo de refundación del centro autonomista, convergiendo con algunos sectores disconformes con la estrategia de galleguizar a los partidos estatales y recuperando así las siglas del histórico *Partido Galegista* (PG). La nueva fuerza política se define como nacionalista, aunque dispuesta a aceptar el marco autonómico, dando cabida en sus filas a un amplio espectro ideológico que cubre desde la democracia cristiana a la socialdemocracia. En la práctica sus expectativas de crecimiento se iban a ver considerablemente mermadas una vez que las principales formaciones incorporaron a su discurso elementos galleguistas, obligando al PG a buscar el entendimiento con la izquierda nacionalista.

La coincidencia de PSG, POG y PG en la aceptación táctica del marco autonómico como mecanismo previo para alcanzar el autogobierno y en la necesidad de influir desde el nacionalismo en la redacción del futuro estatuto favorecieron el entendimiento entre estas tres fuerzas, que concurrieron coaligadas en *Unidade Galega* (UG) a las legislativas de marzo de 1979; sólo el BN-PG se mantuvo al margen de esta coyuntural alianza. Los resultados (Cuadro 12.1) confirmaron una vez más el absoluto predominio de los partidos estatales: a pesar de haber perdido tres esca-

ños respecto a 1977, la UCD, con diecisiete escaños, se mantenía a mucha distancia de socialistas (seis escaños, el doble que dos años antes) y populares (cuatro escaños, los mismos que en la anterior consulta). El nacionalismo continuaba fuera de la Cámara, pero en su conjunto obtenía unos resultados alentadores: 5,35 % UG y 5,87 % el BN-PG. Las municipales del mes de abril confirmaron el diferente comportamiento del electorado gallego en relación con la naturaleza de los comicios: la participación se elevó apenas en una décima, las grandes fuerzas estatales retrocedieron significativamente (UCD un 12,1 %, el PSdeG-PSOE un 3 % y AP un 0,2 %) y los nacionalistas de izquierda ganaban en conjunto un 2,3 % de los votos.

La efímera vida de UG se vio afectada por numerosas crisis internas motivadas por las diferencias políticas existentes entre sus integrantes, a las que había que sumar las maniobras desestabilizadoras ejercidas por otras fuerzas políticas: la UCD temía que el PG pudiese atraer a una parte de su electorado de centro-galleguista, y lo mismo ocurría con el BN-PG y el propio PSdeG-PSOE respecto al PSG. Con todo, la ruptura definitiva se produjo como consecuencia de las discrepancias surgidas a raíz de la apertura del proceso autonómico, al que enseguida nos referiremos: el POG y el PG aceptaron formar parte de la comisión encargada de la redacción del anteproyecto de Estatuto, cosa a la que se negó rotundamente el PSG. El enfrentamiento se agudizó a lo largo de su trámite parlamentario, primero en relación con qué fuerza debía actuar como interlocutora de la coalición en el debate en Comisión y más tarde respecto a la postura a adoptar frente a las pretensiones del Gobierno de recortar las concesiones en materia autonómica. El rechazo mostrado por el PSG al texto definitivo del Estatuto favoreció su confluencia con el BN-PG en la *Mesa de Forzas Políticas de Galicia*, que nuevamente se reafirmó en el programa de las «Bases Constitucionais» de 1976.

2. El proceso autonómico

2.1. La etapa preautonómica

El triunfo sin paliativos de UCD en las elecciones de junio de 1977 dejaba en manos de esta formación la responsabilidad de conducir el proceso autonómico. Aunque algunos de sus dirigentes provinciales ya habían dado con anterioridad claras muestras de su autonomismo, la cúpula madrileña no mostraba el mismo entusiasmo. El 25 de julio, bajo la presidencia del senador de designación real Antonio Rosón Pérez, se constituyó en Santiago la Asamblea de Parlamentarios de Galicia, encargada de elaborar un proyecto de régimen preautonómico que fue aprobado por unanimidad de todos los grupos representados. La rapidez con la que se resolvían los casos catalán y vasco contrastaba poderosamente con la táctica dilatoria adoptada por el Gobierno en relación a Galicia, cuyos representantes percibieron muy pronto el intento de darle un tratamiento de segundo orden, quizás con la intención de moderar las expectativas de otros territorios. El 4 de diciembre, más de medio millón de ciudadanos salían a las calles convocados por las principales fuerzas políticas —excepto la UPG— en demanda de un Estatuto. De inmediato, la comisión parlamentaria —de la que formaban parte significados centristas como A. Rosón, E.

Gómez Franqueira, J. L. Meilán y V. Moro— obtuvo del ejecutivo la promesa de avanzar decididamente en el proceso.

El paso siguiente era la constitución de una Xunta preautonómica, proceso que se dilataría todavía unos meses ante la inexistencia de una figura que reuniese los requisitos de independencia, militancia galleguista y raigambre popular necesarios para prestigiar la nueva institución. La dirección de la UCD gallega (UCD-G) tampoco estaba dispuesta a renunciar a su liderazgo, argumentando la legitimidad que le conferían sus más de 600.000 sufragios. Aunque el designado por amplia mayoría del partido fue inicialmente Pío Cabanillas, la fuerte campaña de oposición desplegada por los nacionalistas y los escasos apoyos de Meilán y V. Moro despejaron el camino, tras la no aceptación del primero, a Rosón. Por decreto-ley de 16 de marzo de 1978 —sólo un día antes que Aragón, Canarias y Valencia— se instituía el régimen de preautonomía, que daría paso, el 18 de abril, a la constitución de la Xunta de Galicia en medio del escándalo ocasionado por la publicación de un reportaje en la revista *Interviú* que implicaba a su primer presidente en la represión franquista en la provincia de Lugo.

Durante su mandato A. Rosón hubo de luchar en numerosos frentes. Además de encauzar el proceso de elaboración del Estatuto debía arrostara el trasvase competencial y dotar de contenido a un órgano sin apenas atribuciones, que además despertó muy pronto los recelos de las cuatro Diputaciones, temerosas de que la facultad de integración y coordinación que le atribuía la legislación se tradujese en una merma de poder de sus respectivos titulares. Por otro, su relativa independencia, su actitud integradora con otras fuerzas políticas —llegó a acusársele de actuar condescendientemente con la izquierda— y la considerable capacidad de influencia que su cargo y su hermano, ministro con Suárez, pudieran proporcionarle, acabaron por enfrentarle con los *barones* provinciales de su propio partido. Tuvo, finalmente, que hacer frente al desinterés de los principales partidos, a la falta de colaboración de los dirigentes de primera fila y a la oposición frontal del BN-PG, que continuaba atrincherado en su rechazo frontal a todo el proceso. Todos estos factores fueron determinantes para que la dirección de UCD maniobrase para forzar su sustitución por una persona más fácilmente manejable.

El elegido, tras el ofrecimiento realizado al ex fiscal general de la República Manuel Iglesias Corral, fue el senador ourensano José Quiroga Suárez, que asumió su cargo el 9 de junio de 1979. Con él da comienzo una etapa caracterizada por la indecisión y el reforzamiento del poder de los barones provinciales, a lo que hay que unir la ofensiva política desatada desde Madrid para evitar que el proceso autonómico se le escapase de las manos, justamente cuando el proyecto de Estatuto gallego estaba a punto de ser aprobado.

2.2. El proceso de elaboración del Estatuto

El camino que condujo a la aprobación del actual Estatuto de Galicia comienza a principios del mes de julio de 1978 con el llamamiento realizado por su presidente a cuantas fuerzas políticas y sociales deseasen colaborar en la redacción de un anteproyecto. Mientras se desarrollaban estos trabajos, la Constitución permitió zan-

jar el debate sobre el procedimiento a seguir para acceder a la autonomía y el grado de competencias que podría asumir Galicia: su Disposición Transitoria Segunda la situaba entre las comunidades de «vía rápida» por haber *plebiscitado* afirmativamente en 1936 un proyecto de Estatuto y contar con un régimen provisional de autonomía. Respecto a la forma, el órgano colegiado preautonómico debería convocar una asamblea compuesta por los diputados y senadores elegidos por las cuatro circunscripciones gallegas, que serían los encargados de elaborar el proyecto; a continuación, éste pasaría a la Comisión Constitucional del Congreso, que fijaría, junto con una delegación de la anterior asamblea redactora, el texto definitivo a someter a referéndum.

Así, el 15 de diciembre, se reunía la Asamblea de Parlamentarios para acordar el método de trabajo a seguir y el destino de las treinta y ocho comunicaciones recibidas en la Xunta como resultado de dicho llamamiento; seis de ellas pertenecían a otros tantos anteproyectos redactados por los principales partidos, excepto UCD. De esta reunión saldría el acuerdo de nombrar una Comisión formada por representantes de todas las fuerzas políticas —de las extraparlamentarias sólo aceptaron participar el POG, el PG y el PTG—, que iniciaría sus trabajos el 10 de enero de 1979 bajo la presidencia de M. Reimóndez Portela. La *Comisión de los 16* estaba controlada por los partidos estatales (8 representantes de UCD, 2 de CD, 2 del PSdeG-PSOE y 1 del PCG frente a tres de las fuerzas antes citadas), pero mientras se desarrollaron sus trabajos la voluntad de consenso se impuso sobre las disputas partidistas, y ello a pesar de los dos procesos electorales (legislativas del 1 de marzo y municipales del 3 de abril) vividos en este corto periodo de tiempo.

El día 7 de abril la Comisión finalizaba sus trabajos y dos días más tarde entregaba al presidente de la Xunta un texto que no sólo conceptuaba a Galicia como nacionalidad histórica, sino que utilizaba la expresión «poder gallego» para designar a los órganos fundamentales de la Comunidad Autónoma. El anteproyecto resultaba especialmente avanzado en aspectos como la regulación de la cooficialidad de gallego y castellano, el reconocimiento jurídico de la parroquia rural, el ayuntamiento y la comarca, a costa de vaciar de contenido las Diputaciones, las amplias atribuciones reconocidas al Tribunal de Justicia, el reconocimiento de la iniciativa legislativa popular y la posibilidad de refrendo legislativo, etc. A diferencia del aprobado finalmente, no contemplaba la exigencia de un porcentaje mínimo sobre los votos emitidos o sobre el censo electoral para obtener representación parlamentaria, procuraba conciliar peso demográfico y adecuada representación de todo el territorio y, sobre todo, estaba guiado por la aspiración de obtener el más amplio techo competencial permitido por la Constitución.

El temor del aparato centrista a que detrás de la actitud integradora de Rosón con los galleguistas se escondiese un intento de fortalecer su propio liderazgo, impidió que la Asamblea de Parlamentarios —a quien correspondía constitucionalmente la elaboración del proyecto y el impulso para su tramitación— asumiese como propio el documento de los *Dieciséis*. De este modo, el 5 de mayo, se nombró una comisión de nueve miembros encargada de convertir en proyecto de Estatuto dicho texto; seis de ellos pertenecían a UCD, dos al PSdeG-PSOE y uno a CD. Esta decisión fue muy mal acogida en los medios de comunicación, pues se temía que con ella quebraba el espíritu de consenso impulsado por Rosón —su sustitución por Quiroga así parecía confirmarlo— y que el anteproyecto iba a sufrir importantes recor-

tes. Sin embargo, las modificaciones introducidas por *los Nueve* apenas afectaron a aspectos sustanciales y aquél se convirtió en proyecto, una vez superado el trámite de su aprobación por unanimidad en la reunión de la Asamblea de Parlamentarios del 25 de junio de 1979.

Bien diferente sería su tramitación en las Cortes españolas, que comenzó con la entrega del texto a su presidente el 28 de junio, aniversario del plebiscito del 36. Una vez cumplidos los trámites y plazos reglamentarios se abrió el plazo de presentación de enmiendas, admitiéndose a discusión un total de 393. Seguidamente, el 25 de septiembre, quedaba constituida una comisión de 26 miembros (trece de la Comisión Constitucional, que presidía el diputado valenciano de UCD Emilio Attard, y trece de la Asamblea de Parlamentarios), de los que 11 pertenecían a UCD, 7 al PSdeG-PSOE, 3 a CD y 1 al PCE, la minoría catalana, el PNV, el PSA y el Grupo Mixto. El informe elaborado por la misma —cuya discusión comenzaría a partir del 20 de noviembre en la Comisión Constitucional del Congreso— confirmaba los temores de los más pesimistas en cuanto a la intención del partido gobernante de iniciar con Galicia el recorte en las pretensiones autonómicas de los diferentes territorios: Euzkadi y Cataluña serían las únicas Comunidades dotadas de una verdadera autonomía política, mientras para el resto la descentralización sería puramente administrativa; si una nacionalidad histórica como Galicia aceptaba este papel secundario, las restantes carecerían de argumentos para oponerse.

El nuevo texto fue aprobado gracias a la mayoría centrista en ambas instancias, rompiendo así la unanimidad hasta entonces vigente entre las diferentes fuerzas gallegas representadas en el proceso; Minoría Catalana, PNV y CD se ausentaron antes de votar, y socialistas, comunistas y andalucistas lo hicieron en contra. La opinión pública, movilizada por los medios de comunicación y por un activo grupo de intelectuales y galleguistas históricos integrados en el colectivo *Realidade Galega* (Domingo García Sabell —ex senador por designación real—, Ramón Piñeiro, Benjamín Casal, Xerardo Fernández Albor, Marino Dónega, Isaac Díaz Pardo, Valentín Paz Andrade, Ánxel Fole, Álvaro Cunqueiro, Rafael Dieste, Antonio Fraguas, Chamoso Lamas, Fernández del Riego, Gonzalo Torrente Ballester, Camilo José Cela, Carlos Casares, Xosé Ramón Barreiro Fernández...), acusó al gobierno preautonómico de servilismo, consiguiendo paralizar su tramitación durante nueve meses y bloquear la estrategia de Madrid.

El conocido como *Pacto del Hostal* (29 de septiembre de 1980) sirvió para que UCD, CD, PG, PSdeG-PSOE, PCG y PSG sentaran las bases de un nuevo acuerdo que impulsase definitivamente el proceso autonómico. El nuevo proyecto, aprobado por la Asamblea de Parlamentarios de Galicia el 1 de octubre y publicado en el Boletín Oficial de las Cortes el 4 de noviembre, tras la unanimidad mostrada por la Comisión Constitucional y la Delegación de la Asamblea de Parlamentarios, contemplaba importantes modificaciones respecto al texto original. Entre las más destacadas, una notable disminución en el número de diputados, la consagración de la desproporción en la representación provincial, el límite del 3 % del censo electoral para obtener representación en el Parlamento —que, dados los niveles medios de abstención, significa más del 5 % de los votos válidos— y la conservación de las Diputaciones, sin perjuicio de la unión de sus presupuestos a los de la Xunta; asimismo, se eliminaba la controvertida disposición transitoria 3.ª, que dejaba exclusivamente en

manos de las Cortes Generales la delimitación de las competencias concurrentes, negando a Galicia toda facultad de negociación. La fecha para su ratificación en referéndum quedó fijada para el 21 de diciembre de ese mismo año.

2.3. El referéndum autonómico

La campaña electoral del referéndum del Estatuto se abrió el 4 de diciembre, cerrándose el 19 del mismo mes para dar paso a la jornada previa de reflexión. Durante la misma, el «Sí» fue defendido por UCD, el PSdeG-PSOE, CD (después de que no prosperase una propuesta de dar libertad de voto a los militantes de AP), el PCG, el PG, la USG-PSOE histórico, el Partido Carlista de Galicia y el Partido Comunista Unificado; defendieron el «No» el BN-PG, el PSG, el MCG, la Liga Comunista Revolucionaria, el Partido Socialista de los Trabajadores y Fuerza Nueva; FE de las JONS se declaró partidaria de la abstención y el POG se debatió entre el «No» y la abstención. Las hemerotecas dan fe del escaso entusiasmo despertado, a pesar de la campaña institucional impulsada por la Xunta de Galicia y de la llamada a la participación realizada por los obispos gallegos. Entre los partidarios del «No», sólo el BN-PG y el PSG desarrollaron una activa campaña organizada conjuntamente, en coherencia con la política de alianzas ensayada desde meses atrás, mientras el POG se esforzaba más por popularizar la recientemente creada *Esquerda Galega* (EG). Entre los partidarios del «Sí» se repartieron las acusaciones mutuas en relación con el escaso compromiso de unos y otros, especialmente en el caso de la UCD, por entonces preocupada por el agravamiento de sus tensiones internas. Numerosos colectivos se posicionaron también en uno u otro sentido, destacando el llamamiento a favor del «Sí» realizado por un grupo de galleguistas históricos, entre los que figuraban Paz Andrade, Rafael Dieste, Ramiro e X. Isla Couto, Ánxel Fole, Ramón Piñeiro, Marino Dónega, Xohán Ledo, etc.

Los resultados oficiales, sintetizados en el cuadro 12.2, arrojaron un 72,73 % de abstención; el 73,35 % de los gallegos censados que se pronunciaron en las urnas lo hicieron a favor del Estatuto de Autonomía y el 19,77 %, en contra; los porcentajes de votos en blanco y nulos fueron, respectivamente, del 4,62 y el 2,25 %, y sólo en tres de los trescientos doce municipios gallegos la participación superó la mitad del censo, mientras que en doce la abstención superó el 90 %. Semejantes cifras no podían responder a una única causa: al escaso entusiasmo en favor de la movilización de sus respectivas clientelas electorales demostrado por fuerzas como la UCD y CD, habría que sumar otros factores como la repercusión que en el electorado más moderado tuvieron los problemas que al gobierno del Estado estaba causando la cuestión autonómica, un cierto cansancio y desánimo colectivo dada la gravedad de los problemas abiertos, la confusión creada por casi un año de críticas hacia los recortes introducidos en el Estatuto desde Madrid, los obstáculos técnicos, el inflamiento de los censos y, naturalmente, el escaso grado de concienciación política de muchos gallegos, no pocos con la mente todavía puesta en los graves acontecimientos que siguieran al plebiscito de junio de 1936.

Precisamente, los elevados porcentajes de abstención registrados en Galicia y las fluctuaciones que se observan según la naturaleza de las elecciones constituyen

uno de los aspectos más debatidos por politólogos y sociólogos. Dejando de lado aquellas explicaciones que reducen la cuestión a simples condicionamientos de índole orográfica, climatológica o de dispersión poblacional, determinadas corrientes de opinión aluden a la falta de «tradición» o de «cultura» política del pueblo gallego —tesis no demasiado satisfactoria si la comparación se establece con otros territorios del Estado español—, cuyo retraimiento electoral no es sino una manifestación más del subdesarrollo que padece en otros ámbitos. Tampoco se han revelado del todo acertadas las tesis de quienes querían ver en el tradicional abstencionismo un indicio de rebeldía frente a las estructuras caciquiles tradicionales, que podía ser aprovechado por alternativas rupturistas como potencial de movilización. Desde el polo opuesto, otros entienden que la abstención no es más que una muestra de desconfianza hacia el sistema —y no propiamente una censura— que refleja la aceptación sumisa de aquello que es considerado como inevitable e imposible de modificar. Otros, en fin, subrayan que en el medio rural la comunidad política que trasciende los límites de la parroquia es algo abstracto que no se percibe sino en relación a una persona concreta, lo que explicaría, por ejemplo, que los índices de participación más elevados se registren en las elecciones locales.

3. La evolución política de la Galicia postautonómica

3.1. Del referéndum del Estatuto al primer gobierno Albor

La campaña electoral que precedió a las primeras elecciones autonómicas se desarrolló en un clima de intensa agitación política. No en vano eran los primeros comicios celebrados después del frustrado intento de golpe de Estado del 23-F y, por tanto, la primera ocasión para calibrar su influencia en el comportamiento político de los españoles. Asimismo, constituían una prueba de fuego para medir el grado de desgaste de la UCD, que difícilmente podría evitar unas elecciones anticipadas con una minoría parlamentaria enfrentada y unos gobiernos periféricos en manos de la oposición (Cataluña, País Vasco y, como ya se intuía, Andalucía). Estaba en juego, finalmente, la continuidad o no de la línea ascendente de las fuerzas nacionalistas periféricas y sus perspectivas futuras de mayor o menor influencia en la gobernación del Estado una vez que, ya en plena campaña, la LOAPA es aprobada en el Parlamento con la abstención, entre otros, de Meilán Gil.

Ya en clave interna, en el mes de agosto, el gobierno de Calvo Sotelo había sorprendido a propios y extraños con el nombramiento como delegado del Gobierno del histórico galleguista y presidente de la Academia Gallega Domingo García-Sabell, a quien varias formaciones se habían disputado como cabecera de cartel. Aunque su figura no podía sino conciliar adhesiones, los partidos nacionalistas no dejaron de hacer notar las dificultades que tendría para conciliar su vocación galleguista con la representación del Gobierno central, mientras otros preferían criticar la falta de tacto del gabinete centrista por no haber esperado a la formación del Parlamento para proveer dicho cargo, previa consulta a los diferentes partidos. En realidad, todo parece indicar que fueron las propias tensiones internas en el seno de la coalición gobernante las que precipitaron la decisión. Los elevados porcentajes de

abstención en el referéndum del Estatuto y el deterioro político ocasionado por la gestión del órgano de gobierno preautonómico obligaron a Madrid a implicarse más directamente en la política gallega. Este habría sido el objetivo del fallido «lanzamiento» de José María Suárez Núñez, rector de la Universidad de Santiago, como candidato a la presidencia de la Xunta y de la elección de García-Sabell, destinados a conducir un proceso no precisamente prestigiado. El descontento de parte del aparato de UCD-G por su marginación en la operación y las reservas con que eran vistas las intenciones de Calvo Sotelo de abrir el partido a independientes de reconocido prestigio se pusieron en evidencia con la ausencia de J. Quiroga en el acto de toma de posesión del nuevo delegado.

La aceptación de García-Sabell anunciaba la definitiva fractura interna, larvada durante años, en el seno del galleguismo. En el Congreso de Poio, celebrado a principios del mes de junio, los dirigentes del PG, tras romper sus vínculos con el POG, solicitaron formalmente a los *galleguistas históricos* que ingresasen en el partido a fin de fortalecerlo con vistas a la futura consulta electoral. El grupo comandado por Ramón Piñeiro descartó de inmediato esta posibilidad, ratificando su trayectoria independiente y la necesidad de continuar fortaleciendo la presencia de sensibilidades galleguistas en el seno de las distintas formaciones sin adscribirse formalmente a ninguna. Poco después los «independientes» rechazaban presentarse como colectivo a los comicios, lo que dejaba abierta la puerta para su inclusión en otras candidaturas. Hábilmente, el PSdeG-PSOE les abrió sus puertas sin exigirles la renuncia formal a su condición de independientes, consiguiendo que Benxamín Casal, Carlos Casares, Alfredo Conde y el propio Piñeiro aceptasen formar parte de sus listas. Otros nombres vinculados al galleguismo estuvieron a punto de «desembarcar» en las otras dos grandes fuerzas estatales, pero unas veces las tensiones internas —como, por ejemplo, en el caso de la UCD de Lugo con Marino Dónega— y otras las dudas mostradas por éstos frustraron la operación. Sólo AP se benefició de la incorporación de Xerardo Fernández Albor, miembro del colectivo *Realidade Galega*, donde coincidiera, entre otros, con Dónega, Piñeiro y García-Sabell, captado por Fraga para encabezar sus listas al Parlamento gallego; su inexperiencia política podía ser suplida con el apoyo de experimentados muñidores que, como J. M. Romay Beccaría y X. L. Barreiro Rivas, lo flanquearon sucesivamente en su singladura. Amplios sectores nacionalistas criticaron duramente esta «desafección» que, obviamente, hipotecaba las posibilidades de construir una alternativa política al estilo de Cataluña y el País Vasco.

Tampoco UCD pasaba, precisamente, por su mejor momento. A la lucha fratricida que en el conjunto del Estado provocó la dimisión de Adolfo Suárez había que sumar el cantonalismo y la falta de unidad interna de la organización en Galicia, unido al desgaste propio de la gestión del proceso autonómico. Las disputas surgidas en torno a la designación de su candidato a la Xunta ejemplifican esa ausencia de cohesión y las dificultades para soldar una fuerza política tan dependiente de sus *barones*. J. M.ª Suárez Núñez contaba con el respaldo del presidente del Gobierno, de Pío Cabanillas y de la mayoría de los comités provinciales de Pontevedra y Lugo, mientras que Ourense y A Coruña se inclinaban por el entonces presidente del órgano preautonómico J. Quiroga Suárez. A principios de agosto, y por un ajustado margen de sólo dos votos, el comité regional del partido nominó al segundo,

certificando así la fortaleza de la coyuntural entente entre Meilán Gil y Gómez Franqueira, después de que unos y otros hubieran «quemado» a todo un rosario de presidenciables que venían sonando desde principios de año. La debilidad y el desgaste del candidato centrista explican que UCD personalizara escasamente su campaña en la figura de Quiroga, desplazando a Galicia a sus principales «pesos pesados».

Bien diferentes fueron los casos de AP y el PSdeG-PSOE. Los conservadores focalizaron su campaña en la figura de su candidato y en la de Fraga, transmitiendo la imagen de un partido «gallego», dirigido por un hombre de Galicia («Galegos coma ti») dispuesto a recorrer miles de kilómetros para llevar su mensaje a todos los rincones. También el PSdeG-PSOE apostó por la personalidad de Francisco Vázquez, aunque el «desembarco» de sus líderes nacionales le restó, en ocasiones, protagonismo. Las restantes fuerzas oscilaron entre la potenciación del carisma de sus dirigentes (Camilo Nogueira en EG) y la mayor importancia del «mensaje» (caso de la coalición formada por BN-PG y el PSG), sabedoras todas de que su protagonismo político dependería no sólo de sus propios resultados sino del equilibrio de fuerzas entre las tres principales formaciones.

En efecto, de los dieciséis partidos y coaliciones que concurrieron a los comicios del 20 de octubre de 1981, solamente seis obtuvieron representación parlamentaria (cuadro 12.3) a sumar a otros cuatro diputados independientes. La gran vencedora fue AP, que doblaba los votos conseguidos en las generales de 1979, situándose, con 26 escaños, como primera fuerza política del país. UCD, la principal derrotada, obtenía 24 escaños, hundiéndose espectacularmente en las provincias de la costa, precisamente allí donde más débiles eran sus bases de poder caciquil. La izquierda estatal obtenía unos resultados modestos: el PCE, a pesar del escaño obtenido por Anxo Guerreiro, caía en picado, mientras el PSdeG-PSOE, con 16 actas, registraba un pequeño ascenso —fundamentalmente en A Coruña— pero se mostraba incapaz de capitalizar en su favor los sufragios perdidos por los centristas. Los apoyos cosechados por los grupos nacionalistas eran, ciertamente, raquíticos y, a diferencia de lo ocurrido en las otras dos nacionalidades históricas, sólo los de signo izquierdista conseguían representación. La abstención, en consonancia con el esfuerzo desplegado, se redujo en casi diecinueve puntos respecto al referéndum autonómico, situándose en el 53,88 % en el conjunto de Galicia.

Los resultados electorales hacían matemáticamente inviable un gobierno de izquierda, por lo que, tras la negativa de la ejecutiva gallega de UCD a dialogar con los socialistas, la única posibilidad de lograr un gobierno estable pasaba por el entendimiento entre centristas y aliancistas. La «mayoría natural» soñada por Fraga tenía todos los visos de llegar a materializarse, ya fuese bajo la fórmula de un ejecutivo de coalición, ya mediante un pacto de legislatura que dejase a AP la responsabilidad de gobernar en solitario. Esta posibilidad no era vista con buenos ojos por los sectores suarista y socialdemócrata de UCD, conscientes de que la nave centrista escoraría hacia la derecha, quizá de modo definitivo. La desafección de Fernández Ordóñez pareció despejar el camino, pero tras la remodelación en la jefatura del partido y la exclusión de los demócrata-cristianos defensores del pacto con AP en el nuevo gobierno, UCD volvió a marcar distancias con la derecha. Una parte de la organización gallega tampoco era partidaria de llegar a ningún tipo de acuerdo, no sólo por la antipatía que el político de Villalba despertaba en algunos dirigentes provin-

ciales, sino también porque eran conscientes de que a medio plazo ello significaba su reducción a la condición de partido bisagra.

El doctor Fernández Albor hubo de formar entonces un gobierno monocolor, sin ningún tipo de acuerdo previo que le garantizase una legislatura sin grandes sobresaltos; a pesar de ello, en la sesión de investidura (7-8 de enero de 1982) obtuvo 52 de 75 votos (AP, UCD y dos independientes, entre ellos Ramón Piñeiro). Sus principales líneas de acción, después de solucionado el espinoso problema de la capitalidad, finalmente resuelto en favor de Santiago, se orientaron hacia el establecimiento de las bases institucionales y legales de la Administración autonómica y a la gestión del complicado proceso de transferencias, primero con unos centristas en franco proceso de desintegración y más tarde con un reforzado PSdeG-PSOE. Los dos partidos estatales pusieron no pocos obstáculos en el camino, aunque tampoco los diputados gallegos estuvieron a la altura de las circunstancias, más interesados inicialmente en fijar las cuotas de poder en la Comisión Mixta constituida al efecto; la entrevista Albor-González de enero de 1983 zanjaría finalmente las diferencias, permitiendo encauzar el proceso.

Mientras, UCD entraba en una crisis irreversible que sólo la convocatoria electoral de octubre de 1982 consiguió aplazar unos meses. Los resultados electorales en el conjunto de Galicia certificaron el espectacular hundimiento de los centristas que, sin embargo, consiguieron obtener cinco de los veintisiete escaños en juego (cuadro 12.5). La coalición formada por AP y el PDP fue la gran vencedora con trece actas, imponiéndose en tres de las cuatro provincias; los socialistas, mayoritarios en votos en A Coruña, quedaban en segundo lugar. Una vez más, el nacionalismo, ya fuese coaligado o en solitario, demostraba su incapacidad para traspasar el escaso marco de los ayuntamientos y las instituciones autonómicas, cosechando, con menos de sesenta y un mil sufragios, sus peores resultados. Las tensiones internas en el seno de la UPG, el peligro de involución que representaba la actividad golpista y la hegemonía que en el campo de la izquierda ostentaba el PSdeG-PSOE determinaron la aparición a finales de año del *Bloque Nacionalista Galego* (BNG) que recogía la herencia del BN-PG y aspiraba a atraer a antiguos depurados, militantes del PSG y elementos dispersos del nacionalismo, entre los que destacó X. M. Beiras. Su objetivo sólo pudo verse cumplido parcialmente: formalizaron su ingreso el *Partido Comunista de Liberación Nacional*, el *Colectivo Socialista* y un sector del PSG escindido del partido después del congreso de 1983, pero otra fracción de este último se integraba un año más tarde con EG en el nuevo PSG-EG, frustrando la unión del nacionalismo de izquierdas bajo unas mismas siglas.

Pero no adelantemos acontecimientos. El veredicto de las urnas hizo concebir a AP nuevas esperanzas de sellar con los centristas un pacto de gobernabilidad lo que, unido a la victoria socialista, provocó nuevos movimientos en el seno de UCD. Su crisis definitiva se produce en tres fases bien diferenciadas. Inicialmente, los relativamente buenos resultados obtenidos con relación al conjunto del Estado permitieron incrementar de forma notable el peso de la organización gallega en la nueva ejecutiva nacional resultante del congreso de diciembre de 1982: E. Marfany Oanes —que, con el apoyo de P. Cabanillas, había desplazado a Meilán de la dirección de la UCD coruñesa— y E. Gómez Franqueira entraron a formar parte de la misma, convirtiéndose en los abanderados del mantenimiento de la unidad a nivel regional

para no dilapidar el caudal hereditario del moribundo partido. Sin embargo, ello no consigue frenar la sangría y, a finales de este mismo mes, es el propio A. Rosón quien anuncia su retirada para poner en marcha una convergencia galleguista; también Franqueira, que en febrero de 1983 funda un nuevo partido, *Centristas de Orense*, se pronuncia por la creación de un partido nacionalista de centro aprovechando la estructura organizativa de UCD. Otros, en cambio, parecen inclinarse hacia el pacto con AP.

La imposibilidad de conciliar las diferentes posturas provoca el definitivo reparto de la herencia de UCD. Por un lado, el 3 de marzo de 1983, una docena de diputados de variada procedencia territorial pero con el común denominador de carecer de otro capital político que su escaño, llegan a un acuerdo para dar estabilidad al ejecutivo gallego; como resultado del pacto, tres centristas independientes se hacen con dos consejerías (V. M. Vázquez Portomeñe y J. Suárez Vence Santiso) y la vicepresidencia económica (J. C. Mella Villar). Por otro, Franqueira, fracasadas sus conversaciones con los «populares» por el espinoso tema del control de la Diputación y la imposibilidad de superar los personalismos para la elaboración de candidaturas conjuntas en las municipales, decide aprovechar los puentes tendidos por el PG y su nuevo secretario general, el también ourensano X. E. Rodríguez Peña, y por M. Roca y su *Operación Reformista* para dar origen a una nueva criatura: *Coalición Galega* (CG). El neófito, primer paso de la conocida como «Operación Galicia», fue presentado en sociedad el 18 de marzo, justo a tiempo para afrontar las elecciones locales del mes de mayo; a las dos fuerzas señaladas se unirían el Partido Liberal de Galicia, los Independientes y la Convergencia de Independientes de Galicia. Por último, los hombres de Marfany, interesados en controlar la Diputación coruñesa, se integran en el *Partido Demócrata Popular* (PDP) y buscan el entendimiento con Fraga.

Mientras, en el campo de la izquierda, la situación no podía ser más desalentadora. El PSOE gallego, después de fracasar en sus tanteos de aproximación a UCD, no parecía capaz de rentabilizar su crecimiento electoral y la asunción de las más altas responsabilidades de gobierno del Estado; sólo un hombre, F. González Laxe, consiguió hacerse con la Dirección General de Ordenación Pesquera. En cambio, mantuvo los puentes tendidos al galleguismo con la confirmación en su cargo de García-Sabell. A su izquierda, el PCG intentaba mantener a duras penas su unidad una vez que el sector vigués solicitó la dimisión de su secretario general, A. Guerreiro. Y otro tanto acontecía en el seno del nacionalismo: los sectores más intransigentes de la UPG aprovecharon el debate abierto en torno al acatamiento de la Constitución para desencadenar una campaña radicalmente antiespañolista y presionar para que sus diputados se negasen a prestarlo; como consecuencia, en el mes de noviembre, fueron expulsados de la Cámara autonómica los representantes del *Bloque*-PSG, y dos meses más tarde estos últimos anunciaban que iniciaban su camino en solitario hacia las municipales, rompiendo así la coyuntural alianza con el BN-PG.

3.2. Los segundos comicios autonómicos y el gobierno tripartito

Los resultados de los comicios municipales del mes de mayo de 1983 no provocaron una mutación sustancial del equilibrio de fuerzas en Galicia. La coalición AP-PDP-UL fue, con casi cuatrocientos cuarenta mil sufragios, la formación más

votada, seguida del PSdeG-PSOE, con más de trescientos treinta y cinco mil. La CG obtuvo en conjunto el 10,27 % de los sufragios, pero su implantación territorial quedó circunscrita a Ourense y Lugo (37,04 y 26,7 %, respectivamente), ya que en ninguna de las dos provincias costeras se acercó siquiera al 2 % del censo de votantes; todavía estaba, pues, muy lejos de convertirse en la indiscutible heredera de la herencia de UCD. Si se extrapolaran estos resultados al Parlamento de Galicia, la coalición gobernante obtendría 32 diputados, 25 los socialistas, 10 los «coagas», 2 el rebautizado BNG y 2 la Convergencia de Independientes. Quizás por ello, la nueva remodelación del gobierno gallego del mes de octubre premió a los centristas con cuatro de las nueve consejerías, lo que no agradó precisamente a los «históricos» de AP. Las tensiones en el seno del gabinete no tardarían en aparecer: el pretexto fue el destino final de 12.000 millones de pesetas cuya gestión se disputaban Mella y Barreiro; el pulso fue ganado por este último, quien, además, consiguió incrementar sus cotas de poder una vez que su rival y el consejero de Industria presentaron la dimisión.

El tripartidismo parecía consolidarse en la política gallega, sólo que esta vez con un partido de centro nacionalista/regionalista como árbitro de la situación. Consciente de ello, el centro-derecha trató de sumar adhesiones para evitar el fraccionamiento del voto con vistas a las autonómicas del 24 de noviembre de 1985, aunque ello fuese en detrimento de su cohesión interna: el 1 de octubre se presentaba en Santiago la *Coalición Popular* (CP), formada por AP, el PDP de E. Marfany, el PL de J. M. Páramo Neyra y *Centristas de Galicia* (CdeG), nacido de una escisión de los «coagas» comandada por Victorino Núñez Rodríguez, presidente de la Diputación de Ourense. El proceso de elaboración de las listas supuso para AP una auténtica pesadilla, no sólo por la necesidad de satisfacer las exigencias de los coaligados sino porque había que contar con las diferentes baronías: A Coruña, donde Romay consiguiera desplazar a M.ª Victoria Fernández-España; Lugo, con un Cacharro Pardo, defenestrado de la Consejería de Educación tras el primer desembarco de los centristas, dispuesto a no ceder un ápice de poder; Ourense, donde el partido estaba al borde de la rebelión como consecuencia del pacto alcanzado con V. Núñez; y Pontevedra, objeto de las apetencias de Mariano Rajoy Brey, el ex ucedista Sancho Rof y el propio Barreiro.

La CG se había constituido finalmente como partido en mayo del 84 como resultado de la fusión del *Partido Galego Independente* (Meilán Gil y Pablo González Mariñas), *Centristas de Ourense* (Franqueira y Santos Oujo Bello), la Converxencia de Independientes de Galicia (Luis González Vázquez), los escindidos del PG (Rodríguez Peña), los restos de la UCD de Lugo y una serie de grupos capitaneados por Antonio Díaz Fuentes —su primer presidente— y García Agudín; contaban, asimismo, con el apoyo financiero y político de los «reformistas» de A. Garrigues y M. Roca. Sin embargo, como le había sucedido a la UCD, pronto sería víctima de los personalismos y las disputas intestinas: la enfermedad de Franqueira fue el preludio de la abortada operación para presentar a Víctor Moro, por entonces subdirector general del Banco de España en Barcelona, como candidato a la Xunta; en el mes de julio, V. Núñez abandona CG y consigue llevarse con él a la mitad de los alcaldes con que contaban los «coagas» en Ourense, prestándose como ejecutor de una maniobra que sólo podía beneficiar a Fraga y cuya paternidad muchos atribuían a Pío Cabanillas y otros a una simple conjunción de intereses; finalmente, los complejos

equilibrios territoriales y el autodescarte de varios aspirantes de renombre llevan a la designación de González Mariñas como alternativa a Albor.

El panorama en el seno de la izquierda no era mucho más halagüeño. EL PSdeG-PSOE sólo había conseguido soldar sus diferencias internas con la elección de una ejecutiva de síntesis en el congreso celebrado en Ourense, pero éstas reaparecieron al no ocultar el alcalde de Vigo, M. Soto, sus aspiraciones como presidenciable frente al candidato de la ejecutiva gallega, González Laxe. El PCG simplemente estaba al borde de la fractura como consecuencia del traslado a Galicia del enfrentamiento entre «carrillistas» y «gerardistas», dilapidando así sus escasos réditos electorales. Finalmente, el nacionalismo de izquierdas perseveraba en la desunión, eso sí, tras una nueva redefinición de alianzas: el BNG por un lado, y el PSG y EG por otro, con X. M. Beiras y C. Nogueira como aspirantes respectivos al Pazo de Raxoi.

La CP consiguió elevar su techo electoral en más de 70.000 votos respecto a las municipales del 83, pero quedó, con sus 34 escaños, a dos de la mayoría absoluta; el PSdeG-PSOE, con 22 actas, también incrementaba sus apoyos, aunque perdía más de 90.000 sufragios con relación a las generales de octubre. Mientras, CG, con 11 escaños y más de 160.000 votos muy desigualmente repartidos, se convertía en la gran revelación; la alternativa de reconstrucción periférica del centro-derecha español en oposición al PSOE y a AP imaginada por Roca y Garrigues parecía abrirse camino, pero pronto habría ocasión de comprobar cuán efímeros resultan los sueños en política. El *Bloque* pagaba cara su expulsión del Parlamento, viendo reducidos a uno sus anteriores tres escaños; justo al contrario del recién estrenado PSG-EG, que obtenía un total de tres actas rentabilizando al máximo el trabajo en solitario desarrollado por C. Nogueira durante la legislatura anterior.

Casi desde la misma noche electoral comenzó a barajarse la posibilidad de formar un gobierno de progreso alternativo al de los conservadores, pero las disensiones internas y las rivalidades entre las fuerzas implicadas frustraron los primeros escarceos. En los casi tres meses que transcurren desde las elecciones de noviembre hasta el 21 de febrero de 1986 en que es investido Fernández Albor, los «coagas» son repetidamente tentados por unos y otros. Descartado tanto un gobierno de coalición como un pacto de legislatura CP-CG, los esfuerzos de los «populares» se centraron en conseguir que CG se abstuviese en el acto de investidura; pero aquéllos, deseosos de pasar factura por las maniobras desestabilizadoras que culminaran con la escisión de Victorino Núñez, se hicieron rogar y exigieron un compromiso de subordinación de las Diputaciones a la Xunta que los cuatro presidentes se negaron a suscribir.

X. L. Barreiro, después de dos intentos fallidos de investidura, consiguió mantener abierta una línea de diálogo con el sector más conservador de CG. Éste estaba comandando por Díaz Fuentes y M. Ubaldo Atanes Romero, se sustentaba en las estructuras provinciales de Lugo y Ourense y contaba con el apoyo del empresariado y de M. Roca, de quien el partido dependía económicamente. Los reformistas, encabezados por Mariñas, C. Mella y X. E. Rodríguez Peña, preferían un acuerdo con la izquierda que, sorpresivamente, se hizo público el 7 de febrero (*Pacto do Peregrino*) sólo para ser desautorizado horas después por la ejecutiva «coaga»; finalmente, CG permitió, con su abstención, la investidura de Albor en lo que constitu-

yó el preludio de una escisión anunciada. Sólo la necesidad de ofrecer una imagen de unidad ante el electorado retrasó la crisis: las elecciones generales del mes de junio certificaron la defunción del tripartidismo al otorgar a la CP y al PSdeG-PSOE 24 de los 27 escaños en juego, mientras el CDS de Suárez obtenía dos y CG perdía más de la mitad de sus apoyos, consiguiendo una solitaria acta para Senén Bernárdez en su feudo ourensano (cuadro 12.5). Un mes más tarde, Díaz Fuentes dimite de la presidencia del partido, provocando una remodelación interna que apartó a los progresistas de la cúpula del poder. A finales de agosto se produce la ruptura definitiva: el sector progresista se llevó consigo a cinco diputados y a un pequeño grupo de seguidores, mientras los conservadores mantenían el apoyo de la mayoría de la militancia y de otros seis parlamentarios. En enero de 1987 los primeros fundan el *Partido Nacionalista Galego* (PNG), que poco después entrará en conversaciones con los resistentes del histórico PG para concurrir en coalición a las autonómicas de diciembre de 1989. Los restos de CG se comprometieron entonces a prestar estabilidad al gobierno de Albor en un oscuro pacto que, sin embargo, no tardaría en quebrarse.

Dentro de la CP las disensiones internas tampoco tardaron en aflorar en todos los niveles (desafección de Alzaga y posterior ruptura de los pactos con el PDP, destitución de J. Verstrynge...), pero ninguna tuvo la entidad de la que culminó con el golpe de mano que el propio vicepresidente de la Xunta dirigió contra su jefe de filas. Hasta entonces Albor y Barreiro habían laborado juntos en la difícil tarea de conseguir la galleguización de todo el tejido administrativo y social y en la asunción por su propio partido de unos postulados que no todos sentían. La estrategia estaba orientada a impedir la consolidación de un gran partido nacionalista de centro para el que, en teoría, existía un gran potencial; pero también resultaba muy útil para presionar al poder central —por entonces en manos bien diferentes— y obtener satisfacción a las exigencias políticas y económicas que sistemáticamente se negaban a Galicia. En un momento dado Barreiro entendió que el proyecto no avanzaba a la velocidad deseada: las alianzas forjadas en Madrid le restaban apoyos, al tener que colocar a diputados y consejeros de otras formaciones; los barones provinciales exigían idénticos destinos para sus hombres de confianza y las Diputaciones continuaban siendo ámbitos de reparto de prebendas y favores que la Xunta no lograba controlar. A ello habría que añadir el progresivo alejamiento y la falta de experiencia política del propio Albor, cada vez más ocupado en tareas institucionales y en su flamante vicepresidencia nacional del partido.

Barreiro, que no comprendía la indolencia del presidente ante los múltiples problemas abiertos, parecía contar con el apoyo de gran parte del grupo parlamentario y de los consejeros; incluso el propio Fraga pareció comprender sus motivos y quizás ello le decidiese a dar el paso final. Las discrepancias se hicieron públicas en el otoño de 1986, momento en el que se pone en marcha una operación para descabalgar al médico compostelano de la Presidencia que cuenta con la bendición del PDP y de F. Cacharro, el barón provincial lucense de AP. El 30 de octubre, ante su negativa a dimitir, es el gobierno en pleno quien presenta su dimisión, aunque finalmente sólo se haría efectivo el cese de Barreiro —sustituido en la vicepresidencia por M. Rajoy— y de otros tres consejeros cuando Fraga se decide por apoyar al presidente de la Xunta, envía a Romay a poner orden y los restantes implicados prefieren aferrarse a sus carteras. Poco después, el 1 de diciembre, tras el varapalo de

las elecciones vascas, el presidente nacional presentaba su renuncia irrevocable al frente del partido para ser sustituido por A. Hernández Mancha.

En Galicia, la esperpéntica situación se mantuvo hasta el mes de junio del año siguiente, en que Barreiro anunció su salida del partido con otros cuatro diputados. En medio de la crisis se celebraron los comicios europeos y municipales de junio del 87: los «populares» superaron los 455.000 sufragios frente a los 357.000 de socialistas y 147.000 de la *Coalición Progresista Galega* (CPG), formada por CG, el PDP y el PL en el mes de abril; los dirigentes de estas dos fuerzas estatales coaligadas, empeñados en mantener sus siglas perseverando en la división, frustraron las expectativas de que la CPG se constituyese como partido político, lo que atrajo hacia los «coagas» a militantes de una y otra. Parecía que el nacionalismo moderado estaba a punto de renacer de sus cenizas cuando el nombre de Fraga comenzó a sonar como candidato a la Xunta en las futuras autonómicas. El anuncio tuvo el efecto de frenar la desbandada del partido (el ex consejero F. Garrido Valenzuela, los alcaldes de Pontevedra, J. Rivas Fontán, y Lugo, V. Quiroga Suárez, así como otros regidores municipales y concejales en diferentes provincias se habían dado de baja en AP) y obligó a Barreiro a buscar acomodo para intentar conseguir la articulación de toda la derecha gallega bajo la bandera del autonomismo. Tras fundar la efímera *Unión Demócrata Galega*, el de Forcarei desembarca en CG e inicia un ascenso a la cúpula del partido que resultó casi tan meteórico como las conversaciones que fructificaron en el *Pacto de los Tilos*, preludio de la moción de censura del mes de septiembre que llevó a la presidencia de la Xunta al socialista F. González Laxe gracias a los votos de CG, el PNG y los ex aliancistas de Barreiro. El reparto de cargos institucionales devolvió a este último a la vicepresidencia de la Xunta, pero poco después hubo de enfrentarse a una acusación por prevaricación y cohecho, que culminó con su dimisión y posterior sustitución por J. Suárez Vence a finales del mes de julio siguiente. A pesar de su posterior absolución, recurrida por el fiscal, el daño político para su formación resultaba ya irreversible.

El tripartito, integrado por seis consejeros socialistas, cuatro «coagas» y dos del PNG, no consiguió transmitir a la ciudadanía un proyecto ilusionante. Sus dos años de gobierno, lastrados por una moción de censura que nunca fue bien comprendida por la sociedad, fueron más bien grises a pesar de algunas realizaciones: pequeños avances en la modernización del campo y el mar, preocupación por la seguridad en el trabajo, mejora en la atención sanitaria, planes para la construcción de nuevos centros escolares y polígonos industriales, creación de la Escuela Gallega de Administración Pública, de las universidades de Vigo y A Coruña y del Parque Tecnológico de Galicia en Ourense... Al término de la legislatura sólo el PSdeG-PSOE podía considerarse relativamente satisfecho de cómo habían evolucionado las cosas: no sólo había adquirido una importante experiencia de gestión sino que veía cómo sus compañeros de viaje se desangraban, víctimas de las divisiones internas y de las maniobras de los conservadores.

Los dos procesos electorales que se vivieron antes de las autonómicas de diciembre de 1989, a pesar del dispar comportamiento del electorado gallego en función de la naturaleza de los comicios, constituyeron un aviso en toda regla de por dónde podían discurrir las cosas. En las europeas del mes de julio, el refundado *Partido Popular* (PP) y los socialistas se situaron a sólo 3.000 votos de distancia, mien-

tras el CDS, que aparecía y desaparecía según el carácter de la consulta, se colocaba como tercera fuerza seguido por la candidatura encabezada por Ruiz Mateos; los nacionalistas de izquierda obtenían, en conjunto, 68.000 mil votos —con un nuevo reajuste en favor del BNG, beneficiado por el abandono del maximalismo impuesto por Beiras—, mientras que la suma de CG y PNG no pasaba de los 40.000. Toda una advertencia para la clase política gallega. Las generales de octubre —que fueron anuladas en la circunscripción de Pontevedra— mostraron el característico corrimiento del voto hacia las fuerzas estatales en este tipo de convocatorias, profundizando aún más en el bipartidismo abierto por la crisis «coaga»: «populares» y socialistas sumaban entre ambos 26 escaños, dejando solamente uno para el CDS de Suárez; los nacionalistas presentaron cuatro listas separadas y, como era de esperar, el batacazo fue sonado: poco más de 40.000 votos para el BNG y 29.000 para el PSG-EG, insuficientes para obtener escaño alguno (cuadro 12.5).

3.3. El ciclón Fraga

La decisión de adelantar las elecciones autonómicas para evitar su coincidencia con las fiestas navideñas estaba tomada desde el verano de 1989, aunque para ello fue necesario reformar la legislación autonómica para conferir al presidente la facultad de disolver la Cámara. Por entonces Fraga se encontraba de nuevo en plena forma una vez que había conseguido imponer la «sucesión ordenada» y el «giro hacia el centro» en el congreso del mes de enero anterior; el defenestrado Hernández Mancha nunca había contado con las simpatías de la organización ni de los barones territoriales de Galicia, que apoyaron como un solo hombre al de Villalba en su proyecto de refundación y apertura hacia los demócrata-cristianos y liberales que meses atrás abandonaran en el redil. El fracaso de Marcelino Oreja en las europeas y la automarginación de otros destacados dirigentes en la carrera hacia el liderato del partido hizo que fuese el presidente castellano-leonés, J. M.ª Aznar, el designado para enfrentarse en las urnas a Felipe González. Sólo entonces pudo Fraga concentrarse en su desembarco en Galicia, aprovechando su tradicional retiro veraniego para recorrer de un lado a otro el país; de este modo, cuando las demás formaciones dieron comienzo a su campaña, Fraga les llevaba ya tres meses de ventaja, y aunque las encuestas auguraban una clara victoria de los «populares» todas indicaban que no sería suficiente para gobernar en solitario. Los socialistas trataron de capitalizar las realizaciones del tripartito y prometieron millonarias inversiones desde el gobierno central, mientras los nacionalistas de izquierda, especialmente el BNG, convertían a sus presidenciables en el principal eje de la campaña; Barreiro, momentáneamente rehabilitado por los tribunales, desechó la cómoda opción de presentarse por Ourense o Lugo, donde el escaño para CG estaba asegurado, y prefirió dar la cara como número uno por Pontevedra en su particular travesía del desierto, mientras González Mariñas trataba de reafirmar su *pedigree* nacionalista frente a los «coagas».

La jornada electoral del 17 de diciembre del 89 registró una participación del 60,5 %, relativamente alta con relación a los niveles de abstención media en las diferentes consultas electorales. El nuevo mapa político redujo a cinco el número de fuerzas con representación en el Parlamento (cuadro 12.4), desapareciendo de la es-

cena destacadas figuras que habían desempeñado un relevante papel en los años anteriores; entre ellas X. L. Barreiro —que abandonó la secretaría general de CG—, J. Suárez Vence y P. González Mariñas, ninguno de los cuales pudo revalidar su escaño. El PP, con más de 581.000 sufragios, superaba su propio techo electoral y conseguía los 38 escaños necesarios para gobernar en solitario; el PSdeG-PSOE se situó a más de 150.000 votos y a 10 escaños de los «populares», y aunque incrementaba en seis actas su anterior representación quedaba lejos de sus mejores resultados, reservados para las generales. CG se hundía espectacularmente, perdiendo 9 de sus 11 escaños anteriores y más de 114.000 votos; justo lo contrario del BNG, que multiplicó por dos sus apoyos electorales, superando los 105.000 sufragios y pasando de 1 a 5 actas después de que el Tribunal Superior de Xustiza de Galicia adjudicase a los socialistas un escaño por la circunscripción ourensana que desde los primeros recuentos se había atribuido a los nacionalistas. El PSG-EG, a pesar del importante trabajo desarrollado por sus diputados en la Cámara autonómica, obtuvo solamente 2 escaños, uno menos que en 1985. PNG, *Esquerda Unida* (EU) y el CDS quedaron fuera del Parlamento autónomo, lo que para esta última fuerza significó pasar, en sólo dos meses, de ser la tercera fuerza en respaldo electoral a la sexta, lo que venía a certificar, una vez más, el tantas veces aludido diferente comportamiento electoral de los gallegos en función de la naturaleza de los comicios.

Los estudios de sociología electoral concluyeron que, respecto a las generales del mes de octubre, se habían producido dos grandes corrientes de redistribución del voto: las pérdidas netas del CDS se correspondieron, en gran parte, con el crecimiento del PP, que también creció algo a costa de CG; los poco más de 50.000 votos ganados por Fraga fueron suficientes para conquistar un escaño más por A Coruña, Pontevedra y Ourense que, a la postre, serían definitivos en la consecución de la mayoría absoluta. El otro gran desplazamiento benefició al BNG, cuyos más de 55.000 votos nuevos se correspondían con los perdidos por el PSdeG-PSOE —especialmente en las zonas rurales— y *Esquerda Unida* —en particular en los enclaves urbanos—, atrayendo también a algunos votantes tradicionales del PSG-EG, quizás más seducidos por el discurso menos formalista de Beiras. La clara victoria de los «populares» no sólo se cimentó en la conservación del voto rural, mucho más influenciable por los notables locales, sino que también obtuvo unos excelentes resultados en las ciudades, convirtiéndose en la fuerza más votada en las siete urbes principales, desplazando incluso a los socialistas de su feudo de A Coruña.

Desde otro punto de vista, los electores gallegos parecían haber optado por enterrar definitivamente el tripartidismo, inclinándose claramente por una de las dos fuerzas estatales enfrentadas: PP y PSdeG-PSOE sumaban en conjunto más de un millón de votos, mientras las tres fuerzas nacionalistas, justamente en el tipo de convocatoria que le era más propicio, superaban escasamente los 200.000 sufragios, una cifra ciertamente insalvable a medio plazo hasta en esas situaciones de cataclismo a las que era tan aficionada la vida política gallega. Además, los partidos de ámbito estatal gozaban de una implantación homogénea en toda Galicia, mientras los nacionalistas acreditaban unos apoyos más localizados y menos extendidos: los votantes de BNG y PSG-EG se reclutan, fundamentalmente, en los municipios de mayor tamaño, mientras que los de CG proceden de ayuntamientos pequeños, careciendo de sólidos apoyos en las ciudades y grandes cabeceras comarcales.

Desde su mismo acto de toma de posesión, M. Fraga inició una política de gestos y concesiones hacia el galleguismo que tanto proliferarían a lo largo de su gestión: los más de 1.200 gaiteiros que lo arroparon en su toma de posesión convirtieron un acto protocolario en una romería popular en la que participaron unos 12.000 militantes y simpatizantes; continuando la tradición iniciada por Albor, visitó el Panteón de Gallegos Ilustres y depositó varias coronas ante las tumbas de Rosalía de Castro, Alfredo Brañas y Castelao. Poco antes, en su discurso de investidura, había acuñado el concepto de «autoidentificación» para subrayar su voluntad autonomista y de defensa de la identidad de Galicia; según Fraga, el Estatuto era el marco de referencia para vertebrar la organización política, social y económica del país, rechazando explícitamente la autodeterminación, pero sin renunciar al pleno desarrollo de los principios constitucionales ni a la ampliación del techo estatutario cuando las circunstancias lo hiciesen necesario. Sus propuestas de implantación de la Administración Única y de reforma del Senado para convertirlo en una auténtica Cámara de representación territorial encontraron más eco en los partidos nacionalistas periféricos que en la dirección de su propio partido y en un PSOE en franco retroceso electoral. Paradójicamente, la fracasada operación de Barreiro contra Albor, interpretada por muchos como un intento de forzar la definitiva regionalización organizativa de la derecha galaica, fue así en gran parte asumida por el responsable último de su desarticulación.

4. La dinámica política reciente

4.1. La «pax fraguiana»

La llegada de Fraga a la presidencia de la Xunta de Galicia marca un antes y un después en la política gallega. Su indiscutible liderazgo en el amplio espectro del centro-derecha fue determinante para que el baile de siglas y el transfuguismo que había caracterizado a la etapa anterior se viesen drásticamente reducidos, más en el ámbito autonómico que en el provincial y local. La recomposición de la ansiada «mayoría natural» y el sometimiento de los distintos «barones» provinciales serán algunas de sus primeras prioridades en clave de partido, proceso en absoluto fácil, no exento de fuertes tensiones y siempre imperfecto.

Otro tanto aconteció del lado del nacionalismo de izquierdas: la elevación del porcentaje de votos mínimo para obtener representación parlamentaria hasta el 5 %, por decisión unilateral de la mayoría «popular», y la adopción por parte del BNG de un discurso mucho más moderado fueron determinantes para que éste último se convirtiera en el puerto en que acabaron recalando las huestes antes dispersas. La apertura del *Bloque* hacia sectores nacionalistas no marxistas —ejemplificada en la integración en su seno del PNG— y la apuesta por el galleguismo realizada por el PPdeG bloquearon la posibilidad de consolidación de una fuerza nacionalista de centro que había dilapidado su gran oportunidad histórica víctima de personalismos, errores estratégicos y zancadillas de unos y otros. Por su parte, el PSdeG-PSOE entraba en un proceso de declive todavía más profundo que el de su organización estatal, encajonado entre un PP en ascenso y un BNG cuya subida se revelará inde-

fectiblemente paralela a la pérdida de apoyos de los socialistas. Mientras, los «populares» conseguían mantener durante tres lustros un cómodo colchón electoral que les garantizaba, convocatoria tras convocatoria, renovar la mayoría absoluta, sin apenas afectarle el desgaste de tantos años de gobierno: los grandes desplazamientos del voto se producían entre sus rivales, sin que la pérdida de un escaño en cada convocatoria electoral desde su techo en las autonómicas del año 93 preocupase seriamente en sus filas.

Desde el punto de vista de las realizaciones, no cabe duda que la consecución de sucesivas mayorías absolutas facilitó la elaboración de grandes programas capitales para la modernización de Galicia; programas que, si bien es cierto que en su diseño teórico revelaban la existencia de un proyecto político global del que carecieron sus predecesores, a la hora de su concreción práctica se encontraron con numerosos obstáculos que no siempre se lograron superar. Así, por ejemplo, una de las estrellas del primer mandato de Fraga, el plan de organización comarcal de Galicia, no satisfizo las expectativas generadas cuando fue presentado como parte esencial de un ambicioso programa de reorganización administrativa; a las resistencias que encontró, incluso entre sus propios alcaldes, hubo que sumar la práctica renuncia a ejercer una coordinación real y efectiva de las Diputaciones, donde los barones provinciales del partido continuaban atrincherados directamente o por adláteres interpuestos.

Tampoco la gestión del Insalud estuvo a la altura de lo esperado —así lo demuestran los vaivenes en cuanto al modelo de gerencia adoptado—, aunque en este capítulo hay que reconocer el desastroso punto de partida heredado en cuanto a la prestación de servicios y a las no demasiado bien negociadas transferencias.

La política cultural se ha orientado más hacia la promoción de grandes fastos de indudable efectismo —ahí esta el ejemplo del *Xacobeo-93* y sus continuadores, hábilmente utilizados para la promoción europea de Santiago— que hacia la menos electoralmente rentable formación de investigadores, dotación de personal y medios a Archivos, Bibliotecas y Hemerotecas. El macroproyecto de la *Ciudad Cultural* de Santiago quiso presentarse como el gran legado de Fraga en esta materia, aunque tampoco despertó la unanimidad de todos los sectores implicados.

En materia educativa, el esfuerzo inversor en la dotación y mejora de los centros públicos tampoco ha estado a la altura de las necesidades reales, por lo que las carencias comienzan a hacerse evidentes en numerosos ámbitos. La red de centros, diseñada sobre el papel y con no pocas concesiones a los sempiternos localismos, y el reparto de los ciclos formativos pueden aumentar la marginación de la Galicia rural al concentrar en las grandes ciudades y villas la mayor parte del esfuerzo inversor; en estas últimas, los beneficios otorgados a la enseñanza privada concertada en detrimento de la pública han favorecido que la reducción del alumnado, ocasionada por la drástica caída de la natalidad, se perciba mucho menos en los centros privados. La lucha entre las tres universidades por garantizarse la parte del león en el mapa de titulaciones también puso en evidencia las dificultades para llevar a cabo la imprescindible coordinación en el ámbito de la educación superior, por no hablar de las insuficiencias de los distintos planes de financiación. Los varios miles de jóvenes que han tenido que abandonar Galicia en los últimos tres lustros por falta de oportunidades de trabajo constituyen una de las manifestaciones más evidentes de los fracasos cosechados en este capítulo.

En cambio, en su haber hay que señalar las importantes realizaciones en materia de infraestructuras: mejora de la red viaria (autovías de conexión con la Meseta y culminación de la autopista del Atlántico, construcción de numerosas vías rápidas, inicio del primer tramo de la autopista Santiago-Ourense, mejora de la red autonómica de carreteras secundarias...), plan de mejora de la red eléctrica (MEGA), extensión a todo el área rural de la red telefónica —no así de Internet, capítulo donde se acumulan años de retraso—, creación —no siempre ordenada y racional— de suelo industrial con la multiplicación de polígonos industriales en numerosas villas y algunas capitales municipales, etc. Los fondos de cohesión europeos, como corresponde a una región Objetivo 1, han sido decisivos en este apartado; en otros, en cambio, su utilización no ha sido igualmente provechosa, orientándose más hacia esa política-escaparate a la que son tan sensibles los gobiernos que hacia el fomento de los sectores productivos. Dentro de éstos se han registrado algunos avances en los sectores industrial y de servicios, pero el sector primario está en evidente retroceso, unas veces como resultado de sus propios defectos estructurales, otras como consecuencia de las exigencias o de la escasa atención que le presta Bruselas, y otras por la ausencia de una política valiente y decidida de la Consejería de turno.

La *pax política* impuesta por Fraga no impidió que en la Galicia de los años noventa se produjesen algunos terremotos políticos de cierta intensidad. Las municipales del 26 de mayo de 1991 parecieron apuntalar el bipartidismo, pero también permitieron que el *Bloque* ampliase sus apoyos urbanos consolidando los resultados del 89 y premiando así el *aggiornamento* abanderado por su más carismático líder. El PNG de Rodríguez Peña, que presentó listas comunes con los de Beiras, anunció de inmediato su buena disposición para dotar de estructura orgánica al acuerdo electoral, integrándose en la formación frentista. El CDS, EU y el PSG-EG obtuvieron unos pésimos resultados, lo que iba a provocar nuevos movimientos políticos en el seno de estas formaciones, aunque no de la intensidad y la entidad de los que caracterizaran a etapas pasadas. El más sonado, la dimisión de C. Nogueira, que, en teoría, despejaba el camino para la futura unidad del nacionalismo de izquierda.

Con todo, lo más significativo de los meses previos a la celebración de dichos comicios fue el repliegue táctico de CdeG, cuyo máximo dirigente, Victorino Núñez, se embarcó con Aniceto Núñez (Pontevedra) y Cándido Sánchez Castiñeiras (Lugo) en el enésimo proyecto del nacionalismo centrista: la *Converxencia Nacionalista de Galicia* (CNG), que, además de CG, consiguió integrar en Ourense al CDS. La reaparición de Víctor Moro parecía anunciar la futura fusión de CdeG y CG, pero se prefirió aplazar el acuerdo definitivo hasta celebrarse los comicios por el temor a que el PP pudiera captar a algunos de los alcaldes que todavía seguían nominalmente fieles a las siglas nacionalistas. La CNG se convirtió en la tercera fuerza más votada en el conjunto de Galicia, pero los malos resultados de A Coruña y Pontevedra, el temor a una revuelta interna y la posibilidad de perder el control de la Diputación de Ourense, donde los «populares» contaban con un diputado más que los nacionalistas, hicieron cejar a CdeG. V. Núñez, que con sus cuatro diputados tenía la llave de la gobernabilidad de Galicia, decidió no apostar por la penúltima posibilidad de reconstruir el centro nacionalista y acabó entregándose al PP tras el Congreso Extraordinario de diciembre del 91; su aceptación de la presidencia del Parlamento per-

mitió consolidarse en el ente provincial ourensano al que fuera su «delfín», José Luis Baltar Pumar, convertido en uno de los principales abanderados de la unidad.

Las generales de junio de 1993 reforzaron estas tendencias. Los «resistentes» del PSG-EG, nuevamente encabezados por C. Nogueira, hicieron un último amago concurriendo a los comicios como *Unidade Galega* (UG) en coalición con EU, dejando que el BNG reclamase para sí la bandera del nacionalismo de izquierda; el de centro pretendió monopolizarlo la CNG, que ni siquiera llegó a los 4.500 votos. Y, como cabía esperar, el fracaso fue sonado para todos ellos, en especial para los coaligados, ya que el *Bloque* al menos casi triplicó sus votos: con 15 y 11 escaños, respectivamente, PP y PSdeG-PSOE se repartieron la representación popular de Galicia en la carrera de San Jerónimo, por cierto menguada en un escaño al perder Ourense su quinto diputado producto de la caída demográfica. Las autonómicas del mes de octubre simplificaron considerablemente el panorama político y marcaron la consolidación de las grandes tendencias apuntadas: el PP obtuvo, con 43 escaños, su mejor resultado electoral, el PSdeG-PSOE se hundía hasta los 19 y el BNG ascendía espectacularmente hasta lograr 13 actas, resultados que consolidaría en las generales de 1996 al conseguir dos asientos en el Palacio de las Cortes.

Las elecciones autonómicas de octubre de 1997 supusieron el mayor revés de su historia reciente para los socialistas gallegos, que habían concurrido a la cita con las urnas coaligados con EU y *Os Verdes*; sus menguados 15 escaños contrastaban con los 18 obtenidos por el BNG —casi 400.000 sufragios—, que lo consolidaban como segunda fuerza política con más de 85.000 votos de ventaja sobre el ex ministro Abel Caballero. Los «populares», que un año antes se aproximaran a los 800.000 sufragios, perdían unos 2.500 y un escaño respecto a 1993, lo que proporcionó otra cómoda mayoría a Fraga. En el verano de 1998 el consejero de Política Territorial y secretario regional del PPdeG, Xosé Cuíña Crespo, creyó llegado el momento de escenificar su poderío relegando a posiciones segundarias en el congreso de los populares gallegos a los por entonces ministros Rajoy y Romay; confiado en la fortaleza del tridente que lideraba con los presidentes de las Diputaciones de Lugo y Ourense, F. Cacharro y J. L. Baltar —los de la *boina*, que controlaban a la mayoría de los alcaldes de la Galicia rural, el gran vivero de votos del partido—, se postulaba públicamente como el heredero de Fraga. La dirección del partido tomaría buena nota del desplante.

Las municipales de junio de 1999, a pesar de la ligera caída de votos experimentada, permitieron mantener al PP su cómoda mayoría en las cuatro Diputaciones, pero el voto urbano se decantó mayoritariamente, con excepción de Ourense, a favor de nacionalistas y socialistas. Ese mismo verano, Romay instigó un golpe unilateral que pretendía colocar a su compañero de gabinete, Mariano Rajoy, en cabeza de la sucesión, pero éste negó cualquier complicidad en el asunto. La operación costó a ambos contendientes, Romay y Cuíña, sus respectivas secretarías provinciales, y Cacharro Pardo fue también descabalgado de la de Lugo con el pretexto de la renovación que desde Madrid abanderaba Javier Arenas; sólo J. L. Baltar, tras renunciar a su escaño en el Senado, pudo resistir el asalto a aquellas baronías que antaño eran capaces de mover a distancia la silla de cualquier consejero. El de Lalín perdió, además, la secretaría general, que fue parar a manos de Xesús C. Palmou Lorenzo. Este último consagraría gran parte de sus esfuerzos a minar todavía más las

bases de poder de los barones territoriales para facilitar el tránsito a la era post-Fraga, pero el de Villalba no tendría más remedio que repetir nuevamente como cabeza de cartel electoral con vistas al 2001.

Antes, las generales del 2000 ratificaron la pérdida de votos del PSdeG-PSOE, que obtuvo únicamente 6 de los 25 escaños en juego, cediendo dos al PP y uno al BNG respecto a las anteriores. La tendencia se invertiría, finalmente, en las autonómicas del 21 de octubre de 2001, donde los socialistas consiguieron recuperar dos de las actas perdidas por PP y BNG, empatando a escaños, aunque no a votos, con este último. Lo cual, dicho sea de paso, permitió consolidarse a su nuevo líder, Emilio Pérez Touriño, elegido en octubre de 1998 nuevo secretario general en sustitución de Francisco Vázquez; los nacionalistas, en cambio, se veían obligados a adelantar su congreso a causa de los malos resultados cosechados. Anxo Guerreiro, el histórico líder de los comunistas gallegos, candidato de *Esquerda de Galicia*, anunció su dimisión el mismo día de conocerse los resultados, tras haber perdido su particular pulso con EU-IU, que había abandonado con sus seguidores en 1997. La *Democracia Galega* (DG) de E. Marfany se estrellaba estrepitosamente, quedando reducida, con seis mil votos, a la condición de quinta fuerza política del país. Fraga, absoluto dominador de la Galicia interior, consiguió su cuarta mayoría absoluta consecutiva con 41 escaños frente a 17 de nacionalistas y otros tantos de socialistas; con el aparato madrileño del partido reforzado por la incuestionable victoria de J. M.ª Aznar en las elecciones generales, las circunstancias parecían las más propicias para encarar el siempre aplazado problema de su sucesión.

4.2. De la batalla por la sucesión al post fraguismo

Todo parecía indicar que, con los lógicos sobresaltos y tensiones, el guión se cumpliría finalmente. Entre ellos el diálogo sin precedentes abierto por Fraga con X. M. Beiras en enero de 2002: si sorpresa causó en las filas «populares» el nuevo escenario dibujado por el de Villalba, en el seno del BNG, particularmente en lo que a la UPG se refiere, no daban crédito a un giro estratégico de tamaña dimensión. Pero a mediados de noviembre de ese año, el petrolero «Prestige» se partía en dos frente a las costas de Muxía ocasionando la mayor marea negra de la historia de Galicia. X. Cuíña, que veía cómo sus posibilidades de suceder a Fraga cotizaban cada vez más a la baja, manifestó sus reparos a la gestión de la crisis realizada desde Madrid abogando por tomar las riendas desde Santiago y apoyar la creación de una comisión de investigación. Un órdago —el primer amago ya se había producido durante la crisis que desató en la Xunta el problema de las *vacas locas*— que debía consolidarlo como *primus inter pares* ante la anunciada remodelación de gobierno, de cuyos equilibrios dependería su futuro y el de los suyos. Fraga superó sin grandes problemas la moción de censura que la oposición le planteó en el mes de diciembre —a la que el propio Beiras se sumó a regañadientes—, pero no consiguió soldar las fisuras abiertas en su gabinete.

El 14 de enero se filtró que, supuestamente, Cuíña había puesto su cargo a disposición del presidente, saliendo a la luz el enfrentamiento interno que mantenía con el sector del gobierno gallego liderado por los titulares de Economía, Xosé Antón

Orza, y de Pesca, Enrique López Veiga; ello habría sido aprovechado por Fraga y/o Génova para precipitar los acontecimientos: dos días más tarde, con el pretexto de que una de las empresas de su familia había vendido material de limpieza a un proveedor que surtía a la sociedad pública Tragsa, encargada de abastecer a los voluntarios que limpiaban las playas de fuel, el de Villalba le exigió su dimisión. El titular de Medio Ambiente, la otra víctima del chapapote, lo acompañó en su salida del gobierno gallego.

La crisis se saldó con un ejecutivo en sintonía con Madrid en el que primaban los aspectos técnicos frente a los políticos que antaño representaban los barones. Se ponía así fin a un sistema de cuotas que había regido desde 1989, por más que su fractura fuese evidente desde hacía ya tiempo. Sus dos pesos pesados eran Alberto Núñez Feijóo, que dejaba la dirección de Correos para hacerse cargo de Política Territorial, y Xosé Manuel Barreiro Fernández, heredero de Cacharro Pardo y el único con una nítida base territorial, que pasaba a Medio Ambiente. Rajoy, Romay —que seguía moviendo no pocos hilos a pesar de la distancia y de la pérdida de apoyos en A Coruña— y Palmou parecían los grandes vencedores de un pulso que semejaba dar al traste con las aspiraciones del sector de la *boina*. Por entonces, era la ministra de Sanidad, Ana Pastor, quien acaparaba más titulares como la hipotéticamente mejor colocada ante la sucesión.

Inmediatamente todos los ojos se volvieron hacia Ourense y, en menor medida, hacia Lugo. Días antes de que Aznar anunciara a los cuatro vientos el famoso Plan Galicia, cinco diputados autonómicos fieles a Baltar, encabezados por su hijo, realizaron un amago de rebelión interna exigiendo la renuncia del secretario general, a quien responsabilizaban de la destitución de Cuíña, a la vez que, en público, reafirmaban su compromiso con Fraga y la orientación galleguista del partido. Pero ni Cacharro secundó la maniobra, considerando que para él ya había pasado el tiempo de las aventuras, ni el ex consejero quiso quemar sus últimas naves en ella, por lo que Madrid y Fraga pudieron desactivarla momentáneamente con el horizonte puesto en las municipales del 25 de mayo de 2003.

Estas eleciones pusieron a cada uno en su sitio. El «Prestige», la guerra de Irak y las batallas internas del gobierno pasaron al PPdeG la lógica factura, aunque su cuantía fue inferior a la esperada por los analistas políticos: los populares descendían cuatro puntos en porcentaje de votos —el segundo peor retroceso de toda España—, se veían superados, por primera desde 1989, por la suma de PSdeG-PSOE y BNG; los socialistas pasaban a ser la lista más votada en cuatro de las siete principales ciudades (A Coruña, Santiago, Lugo y Vigo), los nacionalistas conservaban Pontevedra y los populares añadían Ferrol a la capital ourensana. En una primera lectura podría concluirse que las divisiones internas en algunos municipios de la costa castigaron más al partido en el gobierno que el chapapote —se presentaban un centenar de candidaturas independientes, la mayoría, pero no todas, pertenecientes al centro-derecha—, que el BNG era incapaz de capitalizar las movilizaciones auspiciadas por la plataforma «Nunca Máis» y que el PSdeG-PSOE era la principal fuerza en ascenso. En clave provincial, los de Fraga perdían un escaño en la Diputación coruñesa —suficiente para que la suma de socialistas y nacionalistas sumasen un diputado más que la derecha—, dos en la de Lugo, uno en la de Ourense —donde, no obstante, Baltar conservaba 74 de las 92 alcaldías— y otro en la Pontevedra. Pero, con todo

lo que había llovido en los meses previos, fueron muchos los conservadores que se sintieron más que satisfechos, olvidando la vieja máxima de que en esto de la dinámica electoral lo importante, con vistas al futuro inmediato, eran las tendencias.

Mientras Aznar preparaba su propia sucesión, en Galicia la gran incógnita a despejar era si Cuíña Crespo se atrevería a liderar una escisión, un nuevo *barreirazo* que retrotrajese la política gallega a los años ochenta; porque lo de que Fraga se sucedería a sí mismo comenzaba a adquirir cada vez mayores visos de realidad. En la calle Génova, acostumbrada a aquello de que en Galicia hasta la lluvia marca unos ritmos diferentes a los del Estado, ni una cosa ni otra se descartaban por completo. La segunda sólo estaba en la recámara ante el escenario imaginado de un Rajoy victorioso en 2004, que no tendría mayores dificultades en someter al irreductible feudo galaico a la férrea disciplina del partido.

Y en cuanto a la primera, se confiaba en bloquearla por una conjunción de múltiples factores. En primer lugar, una parte del espacio político que antaño había sido capaz de capitalizar el centro-derecha nacionalista/regionalista estaba ahora momentáneamente ocupado por el BNG, como demostraban los sucesivos amagos de lanzar a la arena política dichos mensajes bajo diferentes marcas, la última Democracia Galega, que para muchos no era más que un simple «sondeo» para ver las posibilidades reales de una alternativa de tal signo. Segundo, la hipotética nueva formación tendría muy difícil justificar ante el electorado un enfrentamiento cainita con Fraga que, no lo olvidemos, conservaba en sus manos la posibilidad de adelantar los comicios y con ello impedir que aquélla tuviese tiempo material para poder crear una mínima estructura. Tercero, a salvo de algunas excepciones, quienes manejaban los dineros no parecían precisamente dispuestos a apoyar experimentos antaño tan costosos, de incierto futuro y nada favorables para sus negocios; es verdad que, a diferencia del 86, donde sólo había *coroneles*, ahora también había *tropa*, pero no lo es menos que, con excepción de Ourense, la fortaleza de las baronías no era la de antaño e, incluso en ésta última, ya habían desaparecido las Cajas Rural y Provincial. Y, por último, los famosos *dossieres*, que en Galicia circulan a cientos, y que la experiencia del propio Barreiro Rivas enseñaba lo fácilmente que destruían prometedoras carreras, minaban partidos y condenaban al ostracismo a quienes no sabían medir correctamente los *tiempos*. Además, no faltaba quien opinaba que, con una sólida mayoría absoluta en la Carrera de San Jerónimo, la *Covadonga* gallega había perdido su carácter estratégico e, incluso, que la pérdida de San Caetano no sería tan mala si con ella se dinamitaba para siempre la incómoda independencia de la que siempre había hecho gala el PPdeG.

Los resultados del 14 de marzo de 2004 eliminaron algunos de los escenarios abiertos. Por segunda vez consecutiva PSdeG-PSOE y BNG ganaban al PP en número de votos, y por primera vez empataban en escaños: 12 de los populares por 10 de los socialistas —que conseguían romper su techo histórico— y 2 de los nacionalistas; no obstante, extrapolados a unas autonómicas, dichos números permitirían a los conservadores revalidar por los pelos su mayoría absoluta. Sólo Baltar salía, una vez más, indemne, pues hasta el barón lucense, Cacharro Pardo, languidecía ante el avance socialista; y aquél no tardaría en pasar factura. Antes, en agosto, se confirmó lo que desde meses atrás se daba ya por descontado: Fraga repetiría como número uno en 2005, para algunos la única posibilidad de evitar que el tándem Cuíña-Baltar se lanzase a la

aventura en solitario. El inminente congreso regional escenificaría la unidad del partido en torno al viejo patrón pero, mientras, sus fieles continuarían trabajando para segar la hierba bajo los pies del barón ourensano: la designación de Núñez Feijóo y de Barreiro como vicepresidentes 1.º y 2.º y los cambios en San Caetano con la salida de Diz Guedes —un leal colaborador de Fraga que se había alineado con Cuíña en la cuestión del «Prestige» y que gozaba de la simpatía de Baltar— constituían el preludio de la batalla decisiva que se libraría con ocasión de la elaboración de las listas. Baltar decidió hacer bueno el dicho de que quien da primero, da dos veces, y el 20 de septiembre anunció a Fraga que abandonaba el partido y consumaba la escisión, harto de las maniobras para descabalgarlo y de los sucesivos vetos a hombres de su confianza para ocupar puestos de responsabilidad en el ejecutivo gallego.

Nuevamente la crisis fue desactivada en las jornadas sucesivas sin que trascendiera el precio político pagado por el de Villalba, que, no obstante, supo manejar con gran habilidad los tiempos. En círculos periodísticos llegó a especularse sobre si Baltar recibiría carta blanca en la elaboración de las candidaturas —lo que, en la práctica, significaba concederle un «grupo parlamentario» propio—, el sacrificio futuro de Palmou y la designación de un secretario general de consenso, la potestad de nombrar a algunos miembros de la dirección gallega del partido en el congreso de octubre y del futuro gobierno e, incluso, la posibilidad de decidir el futuro del alcalde de Ourense, Manuel Cabezas, con quien mantiene una evidente equidistancia. El congreso regional de los días 23-24 de octubre confirmó a Palmou en el cargo, con un Rajoy, encumbrado semanas antes a la máxima autoridad nacional, que se permitió señalarlo, junto con Feijóo y Barreiro, como el referente después de Fraga. Pero hasta el más inexperto podría percibir que, tras dos victorias consecutivas de los del *birrete*, aquél había sido el congreso del empate y que la confirmación del secretario general no era más que un gesto para no convertir en estentórea la claudicación ante el ourensano. Cuatro días más tarde, Fraga le comunicaba que sería sustituido el 1 de diciembre por el alcalde de Lalín, Xosé Crespo, el hombre de consenso exigido por los rebeldes, pero la intervención personal de Rajoy y el amago de dimisión de varios consejeros fieles a Madrid le obligaron a recapacitar: Palmou continuaría en la secretaría, pero Crespo asumía la coordinación de la campaña y era directamente señalado como el nuevo hombre fuerte del partido desde su nuevo cargo de vicesecretario del PPdeG.

Los congresos provinciales del mes de diciembre de 2004 escenificaron una ficticia reconciliación para dar una imagen de unidad ante el electorado menos informado: Barreiro y Baltar fueron aclamados por sus respectivas huestes, pero mientras el primero abanderaba las posiciones pactistas del sector de la *boina*, el segundo intentaba blindarse ante el post fraguismo con una dirección hecha a su medida y las tropas prestas al combate. En cambio, en A Coruña, el triunfo fue para los fieles a Romay: desde que éste abandonara la presidencia provincial en 1999, Antonio Couceiro y Jesús Almuíña habían intentado sucesivamente hacerse con las riendas del partido; pero si el primero fue descabalgado en 2002, a este último le pasaron factura la pérdida de la Diputación y su alianza con Baltar y Cuíña, y al final el propio Fraga acabó por abandonarlo a una semana vista del cónclave. Juan Juncal, alcalde de Ferrol, accedió a la dirección del partido aupado por el ex ministro de Sanidad y la dirección nacional en una operación que también buscaba proporcionar a

Núñez Feijóo una base territorial de la que carecía para apuntalar todavía más sus posibilidades de sucesión a Fraga. En Pontevedra, el presidente de la Diputación, Rafael Louzán, no tuvo oposición alguna para repetir en el cargo gracias al tándem que forma con Xosé Crespo; en la dirección permanecen algunos fieles a Cuíña, aunque éste no controla ya como antaño las riendas del partido.

En la práctica, los cuatro congresos provinciales certificaron la recuperación de parte del peso perdido por las antiguas baronías. La explosiva situación interna y el goteo a la baja en las expectativas electorales obligaron al de Villalba a desistir en sus intenciones de agotar la legislatura, anticipando en cinco meses los comicios, que quedaron fijados para el 19 de junio de 2005. Por entonces no había encuesta, sondeo o analista que no certificase que el otoño del patriarca había llegado a su fin y no había más perspectiva ante sus ojos que la de un largo invierno para digerir la hiel de la derrota. Muchos no comprendían cómo el viejo león prefería poner fin a su carrera con una derrota a retirarse con cuatro victorias consecutivas en su haber; para unos era simple apego al poder, para otros la única vía para evitar la ruptura y para los menos —que quizás no eran los peor informados— el último servicio rendido al partido: era mejor que él cargase con el peso de la derrota a que lo hiciese un nuevo líder, todavía sin consolidar, a quien el fracaso en las urnas podía suponer un lastre demasiado pesado. Para muestra, lo ocurrido con Mariano Rajoy.

Las aguas también bajaban revueltas en el río nacionalista, donde se cocía, asimismo, la sucesión del carismático X. M. Beiras. Los malos resultados de 2001, que rompían con la tendencia ascendente de la formación, pusieron en la picota al durante años principal fustigador de Fraga. Las municipales de 2003, tras las irreales expectativas abiertas por la crisis del «Prestige», dieron nuevos argumentos a quienes desde la UPG, el partido-guía y «núcleo duro del Bloque», maniobraban hacía tiempo para forzar su definitiva jubilación, como mucho, tras las autonómicas de 2005. Sus *coroneles* desconfiaban del predicamento de un Beiras que, tras el famoso *sorpasso* del 97, parecía en disposición de alcanzar la presidencia de la Xunta, lo que lo situaría a salvo de cualquier intento de control; algo que pesaba mucho más que la pérdida de apoyos experimentada, pues a nivel interno nadie dudaba, que muchos eran «prestados» y, más pronto o más tarde, volverían al redil socialista.

La creación de la figura de coordinador de la ejecutiva fue el primer paso claro en tal dirección. Para el puesto fue designado el alcalde de Allariz, Anxo Quintana, un independiente no adscrito formalmente a ninguna de las fracciones del Bloque, delfín del propio Beiras y bastante bien relacionado con la UPG, a quien, se decía, había que «rodar» cara la sucesión. El 30 de agosto de 2003 Beiras se anticipó a tales movimientos y anunció que no se presentaría como número uno en 2005, obligando a la formación frentista a apurar los tiempos. La XI Asamblea del BNG, celebrada tres meses después de hacerse pública tal decisión, renovó a 9 de los 15 miembros de su comisión ejecutiva —que sigue controlada por los 7 representantes de la UPG, única fuerza sólidamente estructurada— y aupó al liderato a Quintana. Su estreno no fue, precisamente, afortunado: un mes más tarde, la ruptura de los pactos con el PSdeG-PSOE en el gobierno municipal de Vigo entregaba la alcaldía a la «popular» Corina Porro; poco después, en las legislativas de marzo de 2004, los nacionalistas perdían uno de sus tres diputados, aunque entonces, públicamente, se achacó a la bipolarización creada por los atentados islamistas.

X. M. Beiras pasó a ocupar una fantasmagórica presidencia del *Consello Nacional* recién creada que, en teoría, le confería la máxima representación interna y externa del BNG y le encomendaba velar por la adecuación de la acción política al proyecto estratégico de la formación y por el cumplimiento de sus disposiciones estatutarias. Dicho de otro modo, le daba la posibilidad de impulsar la renovación del *Bloque* desde un discreto segundo plano; o, al menos, eso pensaba él entonces. La primera andanada se produjo a la hora de la elaboración de las candidaturas para las generales de marzo, proceso durante el cual no se contó con Beiras ni como nominado ni como mero opinante. En los meses siguientes contemplaría cómo el órgano que presidía era vaciado de todo contenido.

En febrero de 2005 el diputado en el Congreso Francisco Rodríguez Sánchez ascendía a la secretaría general de la UPG; la formación marxista-leninista descartaba explícitamente el independentismo y se acogía a la fórmula, tan en boga, de la soberanía compartida, a la vez que lanzaba una clara advertencia al antiguo líder en el sentido de que la renovación no sólo les alcanzaría a ellos. Tras estrellarse en su pretensión de continuar encabezando las listas por A Coruña o Pontevedra, lo cual, sin duda, eclipsaría al candidato, Beiras anunció, a dos meses de la cita electoral, que abandonaba la presidencia del BNG y renunciaba a presentar su candidatura a los comicios; al mismo tiempo, denunciaba que Quintana se había rendido al aparato *upegallo*, ese mismo que él no había conseguido minar en sus años de liderazgo durante los cuales renunciara, por principios o imposibilidad, a crear su propia estructura de poder. Las urnas, que no perdonan divisiones internas, no tardarían en pasarles factura.

Sus aliados/rivales socialistas, dejando de lado al peculiar alcalde de A Coruña, Francisco Vázquez, siempre más inclinado a caminar por libre, escenificaban una imagen de unidad desconocida en lustros alrededor de Pérez Touriño. No podía ser otro el guión para un partido en franco ascenso, con un líder nacional más o menos cómodamente instalado en Moncloa y un lucense, José Blanco, aupado a la Secretaría de Organización de una formación que nunca se distinguió precisamente por mimar a la dirección gallega. Mas Touriño, como siempre sucedió en el PSOE gallego, se sabía un dirigente con pies de barro a quien los resultados electorales podían condenar al ostracismo de igual forma que a sus predecesores; sin ir más lejos, al que en tiempos había sido su mentor, el ex ministro Abel Caballero. Tanto era así que, en plena campaña electoral, anunció que si no conseguía alcanzar la presidencia de la Xunta daría paso a una nueva generación de líderes.

A las ocho de la tarde del 19 de junio de 2005 las empresas especializadas en demoscopia cumplieron fielmente con su cometido y anunciaron a las ondas la debacle del PPdeG; se confirmaban así las encuestas que, día a día, habían ofrecido los principales medios de comunicación de todo el Estado. Ni una hora tardaron en salir de su error: tan pronto se conocieron los primeros resultados sobre voto escrutado, los populares se colocaron al borde de la mayoría absoluta (de hecho, hasta que se pasó la barrera del 55 % la mantuvieron, al favorecerles el voto rural, el primero en llegar al centro de tratamiento de datos debido al menor censo electoral de los ayuntamientos), de modo que editoriales, artículos de opinión y titulares, que hacía ya días estaban preparados, hubieron de rehacerse apresura-

damente. El suspense se mantendría aún algo más de una semana: el último escaño de la provincia de Pontevedra fue atribuido al PSdeG-PSOE por un escaso margen de algo más de 8.000 votos, lo que daba a los gallegos de la diáspora (algo más de 300.000 en total, más que todo el censo de la provincia de Ourense y casi tanto como la de Lugo) la última palabra en cuanto a la ansiada mayoría. El 68,1 % de participación, la más alta en unas autonómicas, quedó por debajo de las cifras que los expertos habían pronosticado como necesarias para que la derrota de Fraga fuese lo suficientemente clara.

Finalmente, los votos de la emigración alteraron únicamente los porcentajes atribuidos a las distintas fuerzas pero no el reparto de escaños: 37 el PPdeG, 25 el PSdeG-PSOE y 13 el BNG (Cuadro 12.8, que no recoge dicha corrección). Sin duda los grandes vencedores fueron los socialistas, que obtuvieron 8 escaños más que en las anteriores autonómicas, aunque todavía lejos de los 28 obtenidos en 1989; en esta ocasión, el desplazamiento del voto en el seno de la izquierda —en todo caso menor al esperado— les benefició claramente gracias a las divisiones internas de los nacionalistas, el «efecto ZP», el corrimiento del «voto útil» y la capitalización del trabajo de algunos alcaldes emblemáticos. El BNG retrocedía 12 años, a las autonómicas de 1993, cuando también obtuviera 13 escaños, perdiendo casi un 4 % de sus votantes; su más que correcta campaña no pudo neutralizar la «desaparición» del que fuera su principal referente ante la ciudadanía, el proceso de renovación de listas ni la atracción ejercida por los socialistas debido a los factores apuntados. A pesar de ello, la pérdida de la mayoría absoluta por los populares situó a su nuevo líder en disposición de compartir el poder con los socialistas, algo que siempre había parecido muy lejano en tiempos de Beira, con lo que la debacle no parecía tal.

El PPdeG perdía un 6 % de los votos y 4 escaños, un resultado que se situaba muy por debajo de lo que habían previsto todos los analistas. La Galicia rural continuaba siendo su gran reserva de votos, por lo que en clave interna la *boina* se había impuesto con claridad sobre el *birrete*. La magnitud de la derrota no era, sin embargo, suficiente para que el sector más populista y galleguista del partido pudiese inclinar decisivamente la balanza de su lado en la lucha por la sucesión; pero, al cabo, era derrota y ello revalorizaba nuevamente las expectativas de sus cabezas visibles. La perspectiva de una pronta recuperación del poder ante las más que posibles dificultades que se le auguran a la colaboración entre socialistas y nacionalistas, y lo sólido de sus apoyos, invitan a pensar que no ocurrirá ningún cataclismo por muy afilados que estén los cuchillos y a pesar de que más de uno perezca en el intento. Y aunque Fraga anunció en un primer momento su intención de continuar al frente del partido y liderar la oposición durante la particular travesía del desierto que se le abre al PPdeG, la principal de las incógnitas, la de su sucesión, sigue sin resolverse. Es decir, que continúa abierto el debate sobre si Saturno será devorado por sus hijos, si será aquél quien los devore o si, como buenos gallegos, todos encontrarán acomodo en el banquete; claro que, quizá, por un tiempo, no haya en él manjares que devorar.

Y es que siempre ha sido más fácil ejercer de historiador que de profeta. Especialmente en Galicia.

Anexos

CUADRO 12.1. *Distribución de escaños en las generales de 1977 y 1979*

	UCD				*PSOE*				*AP/CD*				*Abst.*	
	1977		*1979*		*1977*		*1979*		*1977*		*1979*		*77*	*79*
	%V	*Esc*	*%V*	*Esc*	*%V*	*Esc*	*%V*	*Esc*	*%V*	*Esc*	*%V*	*Esc*	*%*	*%*
A Coruña	49,5	6	46,7	6	17,5	2	17,9	2	11	1	11,8	1	36,6	46,6
Lugo	52,1	4	50,3	3	12,5	—	17,5	1	21,8	1	19,3	1	43,3	50,6
Ourense	61,7	4	52,5	3	12,4	—	16,2	1	13,2	1	18,7	1	47,2	57,8
Pontevedra	56,4	6	48,5	5	16,5	1	17	2	11,4	1	12,1	1	34,4	45,5
GALICIA	53,8	20	48,5	17	15,8	3	17,3	6	13	4	14	4	38,8	48,7

FUENTE: Elaboración a partir de la bibliografía citada.

CUADRO 12.2. *Resultados del referéndum del Estatuto de Autonomía*

	Electores	*Votantes*	*«Sí»*	*«No»*	*En blanco*	*Nulos*	*Abstención*
A Coruña	844.268	270.827	196.736	56.102	12.068	5.921	67,92 %
Lugo	334.412	65.716	46.981	13.588	3.105	2.042	80,35 %
Ourense	355.397	75.226	58.265	12.056	2.945	1.960	78,83 %
Pontevedra	638.821	202.449	148.574	39.702	10.263	3.910	68,31 %
GALICIA	2.172.898	614.218	450.556	121.448	28.381	13.833	72,73 %

FUENTE: Elaboración a partir de la bibliografía citada.

CUADRO 12.3. *Distribución de votos y escaños tras las autonómicas de 1981*

	AP		*UCD*		*PSOE*		*BN-PG/PSG*		*EG*		*PCG*		
	%	*Esc*	*%*	*Esc*	*%*	*Esc*	*%*	*Esc*	*%*	*Esc*	*%*	*Esc*	*Abstención*
A Coruña	32,6	9	19,4	5	23,9	6	6,7	1	3,3	—	3,4	1	52,87 %
Lugo	31,4	5	35	6	16,1	3	8	1	0,9	—	1,5	—	57,38 %
Ourense	28	5	42,6	7	16,4	3	5,1	—	0,5	—	2	—	58,53 %
Pontevedra	28,6	7	28,8	6	17,2	4	5,4	1	5,9	1	3,4	—	50,82 %
GALICIA	30,5	26	27,8	24	19,6	16	6,3	3	3,4	1	2,9	1	53,88 %

FUENTE: Elaboración a partir de la bibliografía citada.

CUADRO 12.4. *Distribución de escaños tras las autonómicas de 1985 y 1989*

			1985					*1989*		
	CP	*PSOE*	*CG*	*BNG*	*PSG-EG*	*PP*	*PSOE*	*BNG*	*PSG-EG*	*CG*
A Coruña	10	8	2	1	1	11	10	2	1	—
Lugo	8	4	3	—	—	8	5	1	—	1
Ourense	7	4	4	—	—	8	6	—	—	1
Pontevedra	9	6	2	—	2	11	7	2	1	—
GALICIA	34	22	11	1	3	38	28	5	2	2

FUENTE: Elaboración a partir de la bibliografía citada.

CUADRO 12.5. *Distribución de escaños en las generales de 1982, 1986 y 1989*

	1982			*1986*			*1989*			
	UCD	*AP-PDP*	*PSOE*	*CG*	*CP*	*PSOE*	*CDS*	*PP*	*PSOE*	*CDS*
A Coruña	1	4	4	—	4	4	1	4	4	1
Lugo	1	3	1	—	3	2	—	3	2	—
Ourense	2	2	1	1	2	2	—	3	2	—
Pontevedra	1	4	3	—	4	3	1	4	4	—
GALICIA	5	13	9	1	13	11	2	14	12	1

FUENTE: Elaboración a partir de la bibliografía citada.

CUADRO 12.6. *Distribución de escaños en las autonómicas de 1993, 1997 y 2001*

	1993			*1997*			*2001*		
	PP	*PSOE*	*BNG*	*PP*	*PSOE*	*BNG*	*PP*	*PSOE*	*BNG*
A Coruña	13	6	5	13	5	6	12	6	6
Lugo	9	4	2	9	3	3	9	3	3
Ourense	9	4	2	8	3	3	8	3	3
Pontevedra	12	5	4	12	4	6	12	5	5
GALICIA	43	19	13	42	15	18	41	17	17

FUENTE: Elaboración a partir de la bibliografía citada.

CUADRO 12.7. *Distribución de escaños en las generales de 1993, 1996 y 2000*

	1993		*1996*			*2000*		
	PP	*PSOE*	*PP*	*PSOE*	*BNG*	*PP*	*PSOE*	*BNG*
A Coruña	5	4	5	3	1	5	2	2
Lugo	3	2	3	1	—	3	1	—
Ourense	2	2	2	2	—	3	1	—
Pontevedra	5	3	4	3	1	5	2	1
GALICIA	15	11	14	9	2	16	6	3

FUENTE: Elaboración a partir de la bibliografía citada.

CUADRO 12.8. *Distribución de escaños en las generales de 2004 y en las autonómicas de 2005*

	2004						*2005*					
	PP		*PSOE*		*BNG*		*PP*		*PSOE*		*BNG*	
	%	*Esc*	*%*	*Esc*	*%*	*Esc*	*%*	*Esc*	*%*	*Esc*	*%*	*Esc*
A Coruña	45,4	5	39,6	4	11,9	1	42,9	11	33,2	8	20,5	5
Lugo	50,3	2	37,6	2	10,3	–	48,9	8	34,5	5	14,5	2
Ourense	55,9	3	31,4	1	11	–	50,8	8	30,9	4	16,3	2
Pontevedra	46,8	3	38,2	3	11,8	1	44,1	10	33,6	8	19,2	4
GALICIA	47,9	12	37,8	10	11,5	2	45,2	37	33,2	25	18,7	13

FUENTE: Elaboración a partir de la bibliografía citada y de la prensa.

Bibliografía

Barreiro Fernández, X. R., «Historia Contemporánea. Política (Século XX)», en *Galicia. Historia,* T. VIII, A Coruña, Hércules de Ediciones, 1993.

Beramendi, X. y X. M. Núñez Seixas, *O nacionalismo galego*, Vigo, Ed. A Nosa Terra, 1995.

Cancio, M., *El laberinto de las autonomías y las castas periféricas dominantes: Una introducción a la sociología electoral de Galicia*, Sada-A Coruña, Ediciós do Castro, 1982.

Cora, X. de, *Barreiro contra Barreiro*, Vigo, Edicións Xerais de Galicia, 1990.

Fernández Santander, C., *Franquismo y transición política en Galicia. (Apuntes para una historia de nuestro pasado reciente) 1939-1979*, Sada-A Coruña, Ediciós do Castro, 1985.

González Encinar, J. J., *Galicia. Sistema de Partidos y comportamiento electoral, 1976-1981*, Madrid, Ed. Akal, 1982.

Juana López, J. de y Prada Rodríguez, J., *Galicia contemporánea*, Perillo (A Coruña), Vía Láctea, 1996.

Lagares Díez, N., *Génesis y desarrollo del Partido Popular de Galicia*, Madrid, Ed. Tecnos, 1999.

López Mira, A., *Territorio e Democracia. Un modelo de participación democrática para Galicia, nacionalidade histórica*, Sada-A Coruña, Ediciós do Castro, 1996.

Máiz Vázquez, B., *Galicia na II República e baixo o franquismo (1930-1976)*, Vigo, Edicións Xerais de Galicia, 1988.

Prada Rodríguez, J., «Orígenes y gestión del proceso autonómico gallego», en *Anales de Historia Contemporánea*, 20, 2004, pp. 237-256.

Reimóndez Portela, M., *O Estatuto dos 16*, Vigo, Ed. Galaxia, 1979.

Romasanta, A., *El nacionalismo radical gallego en el ocaso de la dictadura y los inicios de la transición democrática (1974-1977)*, UNED, Madrid, 1991 (tesis de licenciatura inédita).

Rivas, M. y Taibo, X. I., *Os partidos políticos na Galiza*, A Coruña, Ediciós do Rueiro, 1977.

Sequeiros, J. L., *O muro fendido. Cambio social e comportamento político en Galicia*, Vigo, Edicións Xerais de Galicia, 1993.

Vilas Nogueira, X. *et al.*, *O sistema político galego. As institucións*, Vigo, Edicións Xerais de Galicia, 1994.

AA.VV., *A Autonomía Galega (1846-1981)*, Santiago, Consellería da Presidencia, 1986.

CAPÍTULOS MONOGRÁFICOS

CAPÍTULO 13

POBLACIÓN Y EMIGRACIÓN EN GALICIA

por JESÚS DE JUANA LÓPEZ
Catedrático de Historia Contemporánea, *Universidad de Vigo*
y ALEJANDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ
Profesor Titular de Historia e Instituciones Económicas, *Universidad de Vigo*

El objeto de la historia es el ser humano. Pero, aparte de intentar conocer lo que ha hecho, interesa también saber cuántos hay en un determinado espacio y en un tiempo concreto, cómo han crecido o disminuido, cuál es su forma de asentamiento, etc. De explicar los «porqués» y los «cómos» de su desarrollo económico, social y cultural, etc., en este caso del pueblo gallego, se preocupan el resto de los capítulos de este libro. En éste sólo vamos a exponer su evolución cuantitativa y la distribución territorial de esa parcela del mundo que conocemos como Galicia. Dadas las dimensiones y la intencionalidad de este trabajo, no nos vamos a dedicar a hacer un análisis temporal de las variables demográficas de la población gallega, tales como la estructura por edades, tasas de natalidad y mortalidad, etc., porque desbordaría la visión general que nos hemos propuesto; para su estudio nos remitimos a la abundante bibliografía que hay al respecto.

Por el contrario, nuestra descripción va a tener una inclinación más bien cuantitativa y espacial. con el fin de reflejar la evolución cronológica de la población gallega en función de su volumen y de su distribución territorial. Este planteamiento, ante la necesidad de tener que elegir contenidos acordes a las pocas páginas requeridas, lo consideramos más cercano a la visión general que este libro quiere dar de la historia contemporánea de Galicia, sabiendo además que la dinámica interna de la población (y no digamos la externa, como la emigración) está condicionada por las variables circunstancias históricas relacionadas con los cambios económicos o con la cantidad de recursos existentes, su aprovechamiento y distribución, mentalidad y políticas activas..., por citar algunas.

1. La población gallega en la etapa preestadística (1787-1860)

Teniendo pues esta puntualización y aclaración presente, y entrando ya de lleno en el contenido propuesto, parece razonable dividir el análisis y descripción de

la evolución y características de la población gallega en el periodo cronológico contemporáneo en dos fases separadas por los Censos de 1857 y 1860, por tener éstos ya la consideración de estadísticos y, por lo tanto, de modernos, aportándonos a partir de esas fechas unas cifras bastantes ajustadas a la realidad. No obstante, los recuentos, censos y estimaciones que se realizaron en las décadas anteriores —a pesar de algunas excepciones rechazables y de las observaciones y matizaciones que se puedan hacer a la mayor parte de ellos— nos muestran un panorama demográfico, si no exacto, sí bastante cercano a los volúmenes reales y a la evolución cronológica de la población en Galicia.

El mayor crecimiento de la población gallega en la etapa preestadística se constata en el periodo secular que discurre desde la mitad del siglo XVII a la del XVIII (cifrado en torno al 4,5 por mil anual), y coincide con la renovación de los cultivos tradicionales y la implantación progresiva de otros nuevos, el maíz especialmente, a lo largo de las comarcas costeras. Este panorama mostraba un moderno modelo demográfico basado en el lento, pero firme, descenso de las tasas de natalidad y aún más de mortalidad, una elevada esperanza de vida, una considerable reducción de la mortalidad catastrófica y, en consecuencia, un elevado crecimiento de la población. Desde mediados del siglo XVIII se produce un moderado crecimiento (del orden del 2,2 por mil anual) hasta 1810 propiciado, sobre todo, por la ralentización de la producción agraria, como ha constatado el profesor Eiras Roel y otros historiadores gallegos modernistas a través de rigurosos análisis de las series diezmales.

Así pues, podemos decir que cuando Galicia se asoma a la contemporaneidad nos encontramos con un panorama de semiestancamiento demográfico, una producción agraria en descenso que señala, asimismo, una reducción en la renta per cápita, subida de los precios de los granos, pérdida del poder adquisitivo de los salarios, resistencia al pago diezmal y a los impuestos aduaneros, una climatología repetidamente adversa y la negativa incidencia de la situación bélica del final de la primera década con la llamada Guerra de la Independencia, al paso, primero, de las tropas inglesas y su táctica «de tierra quemada» y los gravosos costes de mantenimiento de las francesas y gallegas (Marqués de la Romana), después, durante la primera mitad de 1809.

1.1. La evolución global de la población (1787-1860)

Por enmarcar los precedentes inmediatos, podemos decir que las cifras globales de la población española y gallega en el siglo anterior a la contemporaneidad serían las siguientes: 8 millones en 1708, poco menos de 9,40 en 1752 y casi 10,9 en 1787; siendo los de Galicia de casi 1,1 (1,068 exactamente), 1,30, y poco más de 1,40 millones en las mismas fechas; estas cantidades suponían el 13,35, el 13,85 y el 12,93 % del total nacional, con unas densidades de población de 36,17, 44,01 y 47,64 habitantes por kilómetro cuadrado, más del doble de las que se registran en las mismas fechas para España (15,85, 18,59 y 21,55, respectivamente). Esta evolución de la población gallega que muestran los censos y padrones de esos años se ve refrendada por el resultado de los índices demográficos que se han extraído de los registros parroquiales, lo que refuerza la validez de los datos y el desarrollo, perfeccionamiento y complementariedad de ambas fuentes.

Hasta el primer censo estadístico oficial, que data de 1857, se cuenta con muchos recuentos y evaluaciones globales, recogidas por P. Madoz en el vol. VII de su *Diccionario-geográfico, estadístico e histórico de España y sus posesiones de Ultramar* (Madrid, 1849-1850), realizadas con distintos fines (electorales, de reclutamiento, organización territorial, etc.), con valor desigual y algunos, como hemos dicho, con resultados muy inferiores a la realidad. Este es el caso del llamado Censo de Godoy de 1797, año en que se manda su realización aunque en Galicia se ejecuta y se publica en 1801. Si para el resto de España este censo parece tener una cierta validez y ofrece un aceptable crecimiento de 273.071 habitantes en relación al de 1787, para el caso de Galicia ofrece una cifra general de 1.142.630 inadmisible, pues presenta una pérdida de población de casi 200.000 habitantes respecto a diez años antes que no tiene justificación ni con las series parroquiales ni con la existencia de accidente demográfico alguno. La explicación a esa manifiesta infravaloración de las cifras podía recaer en la manipulación y ocultación de los datos y en el escaso celo de los Intendentes en recabar y enviar a tiempo a la Secretaría de Hacienda los estados de algunas jurisdicciones, pues la misma publicación del Censo presenta la omisión de más de 200 parroquias en relación al de 1787.

Lucas Labrada en su *Descripción Económica del Reino de Galicia*, publicada en 1804, recoge la cifra del vecindario de ese año, conocida como «del Consulado», que ofrece unos escasos 253.109 vecinos traducidos por él mismo en 1.265.545 habitantes aplicando el coeficiente 5, y pareciéndole todavía baja por los defectos y omisiones con que se realizó, apuntó la cifra global, más real y objetiva, de 1.400.000 habitantes.

Asimismo, el recuento de población de 1822, realizado durante el Trienio para fundamentar las propuestas del Proyecto de Ley de división territorial, no tiene ningún valor por la infraevaluación de sus cifras. Esto mismo se puede decir del Censo de 1833, realizado para el mismo objetivo de distribución provincial, que está basado en el Censo de policía de 1831, también sospechosamente subevaluado cuando los datos de 1826, que parecían bastante acordes con la evolución general, estaban todavía tan recientes. Parece claro que había un interesado deseo de reducir los contingentes para no incrementar el número de las futuras provincias. De todas maneras, las cifras globales eran de 12.101.952 para el conjunto de España y de 1.471.982 para Galicia.

Los datos reunidos por las Comisiones Provinciales para formar el resumen de población y utilidades en 1841 y la matrícula catastral de 1842 no pueden ser tomados en consideración porque revelan un interesado afán de ocultación que los hace irrelevantes. Esto mismo ocurre con la estadística municipal de 1844, que fue realizada además por vecinos y no por habitantes.

El caso contrario estaría representado por el *Diccionario* de Sebastián Miñano, de 1826, que ofrece unas cifras, tanto provinciales como generales, claramente sobrevaloradas. España contaría con 13.698.029 habitantes, de los que 1.795.199 estarían en Galicia, volumen fuera de toda realidad. En fin, otros datos demográficos del siglo XIX, como los recogidos en la Memoria del Ministerio de Gracia y Justicia de 1843 no tienen ningún valor porque se basan en las cifras de 1833, estimadas al alza sin criterio razonable.

Partiendo, pues, del *Censo de 1787*, llamado de Floridablanca por ser el conde quien lo mandó ejecutar, y que da como cifras globales 10.408.879 para España y

1.345.803 para Galicia (rectificado coherentemente por A. Eiras a 1.406.576 en función de las evoluciones de las tasas de crecimiento provincial), los recuentos y censos considerados como los más ajustados a la realidad, y por tanto los más fiables a la hora de dar una visión general de la evolución de la población gallega en este periodo preestadístico, que se alarga casi una década más de la primera mitad del siglo XIX, serían los de 1821, 1826, 1844 —en razón de su coincidencia entre las cifras, su coherencia evolutiva y su sintonía con las series parroquiales que han sido estudiadas— y, lógicamente, el de 1857, primer censo moderno estadístico y, sobre todo, el de 1860 que es más completo y seguro (véase cuadro 13.1).

CUADRO 13.1. *Evolución de la población gallega (1787-1860)*

Censo	*España*	*Galicia*	*A Coruña*	*Lugo*	*Ourense*	*Pontevedra*	*% Galicia/ España*
1787*	10.878.917	1.406.567	439.954	320.933	295.155	350.534	12.93
1797*	10.541.221	1.450.000	453.536	330.841	304.266	361.357	
1826	14.154.341	1.585.419	481.491	360.842	349.110	393.976	11.20
1844	15.000.000	1.720.929	511.492	419.437	380.000**	410.000**	11.47
1857	15.464.340	1.749.965	536.508	420.677	367.921	424.850	11.32
1860	15.655.467	1.799.224	557.353	432.517	369.045	440.259	11.48

* Cifras rectificadas por A. Eiras para el territorio gallego.
** Redondeadas por P. Madoz a la decena de millar.

En 1821 la Diputación Provincial reúne las relaciones de población enviadas por los ayuntamientos del Reino de Galicia que alcanzan la cifra, un poco escasa y subevaluada, de 1.488.613. El mejor Censo preestadístico —al menos en la opinión de Madoz, compartida por otros muchos demógrafos— es el de la policía de 1826. Los volúmenes totales que ofrece para España y Galicia son de 14.154.341 y 1.585.419, respectivamente.

Las estimaciones de Madoz para el año 1844, calculadas y rectificadas de las encuestas y noticias proporcionadas por los ayuntamientos, reflejan para Galicia la cantidad de 375.975 vecinos y 1.720.929 habitantes, que pueden parecer ligeramente sobrevalorados si se considera que la redondeada cifra de 380.000 almas que le atribuye a Ourense es excesiva, aunque ya veremos más adelante algunas apreciaciones y precisiones acerca de la población gallega a nivel provincial. Finalmente, llegamos a la etapa estadística de la población española con la creación, primero, de la Junta General de Estadística y la rápida realización, después, del primer encargo censal de 1857. La población general que refleja para Galicia es de 1.749.956, siendo 15.464.340 para el total de España. Por ser el primero, seguramente registró algunos errores que dieron unos resultados algo subevaluados y que serían corregidos enseguida en el censo de 1860, el cual ofrece unas cifras de 1.799.224 y 15.655.467, respectivamente, mucho más reales.

A todo este periodo preestadístico de la población general gallega hay que hacerle, evidentemente, varias puntualizaciones que se entienden como lógicas. Una de ellas es el carácter aproximado, nunca exacto, de las cifras, aunque una vez desestimados los excesos más notables nos ofrezcan una visión coherente de la evolución demográfica. Otra se refiere al paso de vecinos a habitantes, siempre problemático por la diferencia entre las zonas, entre el medio rural o urbano, el grupo social, etc. Otro, en fin, que el marco administrativo territorial dividido en cuatro provincias sólo es real desde 1833, y hasta esa fecha hay que hacer las correspondientes acomodaciones de las antiguas siete provincias, incluyendo un pequeño territorio de la provincia de Ourense que hasta entonces perteneció a León.

En resumen, y generalizando, podemos decir que, después de un siglo XVIII de desigual crecimiento poblacional, Galicia se asoma a la «contemporaneidad demográfica» en el Censo de 1787, o de Floridablanca, con una población de aproximadamente 1,4 millones de habitantes, que pasaría a cerca de 1,6 al terminar el primer cuarto del XIX, según el censo de la policía de 1826, a más de 1,7 en 1844 según los cálculos de Madoz y a cerca de 1,8 millones a finales de los años cincuenta, coincidiendo con el nacimiento de la era estadística.

1.2. La evolución por provincias (1787-1860)

La distribución y evolución de estos trescientos cincuenta mil gallegos más que se contabilizan entre el primer y último censo considerado, y que se dispersan a lo largo y ancho de la geografía galaica es, como es lógico, desigual. Si se unifica el marco administrativo espacial a las cuatro provincias resultantes de la reforma territorial de Javier de Burgos en 1833, en vez de a las siete denominadas históricas o antiguas (Betanzos, A Coruña, Lugo, Mondoñedo, Ourense, Santiago y Tuy), se pueden observar mejor algunas diferencias y características de cada una de ellas.

Según la opinión de P. Saavedra, la expansión que se inicia en la década de 1780 y que llega hasta finales de los años treinta del siglo XIX parece ser ampliamente mayoritaria aunque de desigual intensidad, siendo más importante en el interior, Santiago y A Coruña, y menor en las antiguas provincias de Mondoñedo y Tuy. La ralentización que se produce en el crecimiento de la población gallega occidental se debería al estancamiento de la producción agraria por el agotamiento de la expansión del maíz en zonas ya muy superpobladas.

Sin embargo, esta fase expansiva en el interior se explica, en parte, por modificaciones de tipo demográfico, como la constatada reducción de la mortalidad infantil y, también, en los cambios agrarios que experimenta el campo en el oriente gallego: creciente importancia del maíz, la expansión de la patata, el incremento de la pradería, del ganado vacuno... Este crecimiento del interior no es coyuntural y se observa con claridad meridiana en el aumento notable que, según este autor, experimenta el número de explotaciones agrícolas que, para el caso más notable que es la provincia de Lugo, supone un incremento del 40 % en el periodo comprendido entre 1780 y 1820-1839.

Por otro lado, las últimas investigaciones sobre la población orensana demuestran que, aunque la fase expansiva tiene una duración cronológica un poco di-

ferente según las comarcas, la visión general que ofrecen los índices medios decenales es la de un crecimiento constante desde 1780 hasta finales de la década 1830-1839, siendo la de 1820-1829 la más expansiva y la primera de siglo la más débil, aunque todas ellas con unos niveles inferiores a los que aporta P. Saavedra como tendencia global de la Galicia interior. Las excepciones extremas podían ser las comarcas de La Limia y del Ribeiro: la primera porque tiene un crecimiento más elevado que el resto y no se detiene en la década de los cuarenta, y la segunda porque, con una alta densidad de población que llegaba a 75 h/km², tiene un moderado crecimiento en las dos últimas décadas del XVIII y en la expansiva década de 1820-1829, y un estancamiento en el resto del periodo analizado (1860) en el que incidió sin duda la crisis vinícola de principios del XIX, la Guerra de la Independencia y las malas cosechas en la década 1810-1819.

Los cuadros 13.1 y 13.2 nos indican claramente la tendencia expansiva de la población de Galicia en general y de cada provincia gallega en particular, sobresaliendo con especial fuerza las dos provincias interiores, Lugo y Ourense, en el periodo correspondiente a las cuatro primeras décadas del siglo XIX. Las provincias costeras, A Coruña y Pontevedra, que habían experimentado su mayor crecimiento poblacional desde mediados del XVII hasta más o menos 1750, merced a la expansión del maíz y la transformación de los cultivos, ralentizaron su crecimiento al llegar a unos niveles considerables de densidad en km². Pero, a partir del entorno de 1800, las provincias interiores tendrán un notable crecimiento poblacional traducido en 9 y 15 puntos entre los censos de 1797 y 1826, y en 28 y 26 puntos desde 1797 hasta 1844 en Lugo y Ourense, respectivamente.

CUADRO 13.2. *Índices (1787-1860)*

Censos	*España*	*Galicia*	*A Coruña*	*Lugo*	*Ourense*	*Pontevedra*
1787	100	100	100	100	100	100
1797	103	103	103	103	103	103
1826	130	113	109	112	118	112
1844	138	122	116	131	129	117
1857	142	124	122	131	125	121
1860	144	128	127	135	125	126

La razón fundamental de este crecimiento demográfico, primero en la zona occidental y, ya en la época contemporánea, de las provincias orientales, se debe esencialmente, como hemos dicho, a una mayor y mejor producción agrícola. Antes de concluir el XVIII —y con un siglo y pico de retraso respecto a las costeras— comienza a penetrar y a expandirse el maíz y la patata por el interior gallego, con ritmos comarcales distintos según la lejanía, la dificultad, la climatología, altitud, etcétera. Alrededor de 1845, es decir, cuando este ciclo de fuerte expansión del interior ya había remitido, la tipología productiva gallega, sintetizada por el profesor Eiras sobre los datos que ofrece Madoz, nos indica claramente que, además de

los productos tradicionales, tales como centeno, trigo, legumbres, frutas, vino en muchos sitios, castañas, etc., las nuevas incorporaciones americanas que inciden tan favorablemente en la población, como son el maíz y la patata, prácticamente se producen por toda Galicia con la excepción de las zonas más orientales y más montañosas de la provincia de Lugo (partidos de Fonsagrada, zonas del Cebreiro y el Caurel, alguna de Monforte) y de Ourense, donde el maíz y la patata son todavía escasos en Verín, Trives, Valdeorras y Viana, compensados sólo en cierta manera por su abundancia de castañas.

En las zonas costeras, donde está generalizado el maíz, sorprende la cantidad de núcleos en los que no figura la patata entre los productos habituales; tal es el caso de los partidos de Betanzos, Noia o Padrón en la provincia de A Coruña y los partidos de Cambados, Pontedeva, Ponteareas, Redondela y Tui en la de Pontevedra, siendo curiosamente muchas veces sustituida por el cultivo de habichuelas. De todas maneras hay que suponer que si en todo un partido judicial hay un lugar o concejo que no incluye entre su producción el importante tubérculo no quiere decir categóricamente que no existiera. No tiene sentido que la produzcan los núcleos colindantes y todas las poblaciones vecinas y ellos no. Por ejemplo, Razamonde, lugar del ourensano municipio de Cenlle, cerca de Ribadavia, figura con producción de patatas y no de hortalizas; en su vecino Trasaríz ocurre lo contrario, y está claro que no existe ninguna explicación lógica que justifique que las producciones de ambos lugares no fueran las mismas. Dado que en ambos la mayor parte de la explotación se dedicaba al vino, puede suponerse que la producción de patata era escasa o poco representativa, o estaba incluida en el genérico «hortalizas». En otros lugares se compensaba con una mayor abundancia de castañas.

1.3. Población eminentemente rural

También conviene señalar que la mayor parte de esta población gallega de la que tratamos es, cuando empieza la contemporaneidad, eminentemente rural. Si consideramos como criterio general de urbanización el que un núcleo de población supere los 5.000 habitantes, que es lo que comúnmente se hace en el entorno europeo, resultaría que sólo Ferrol (que oscila en torno a los 20.000 según la actividad del arsenal por su relevancia en la construcción naval), Santiago y A Coruña (que rondaría los 15.000) superarían esa cifra y nos daría una tasa de urbanización aproximada del 4 %, inferior incluso a la considerada como la más baja de Europa (la Rusia europea con el 5 %), muy alejada de la media española (19,5 %) y de Portugal (15,2 %), y a años luz de ese máximo de 34,1 % de población urbana que tiene Holanda.

Si ponemos el tope de 2.000 habitantes como criterio mínimo para ser considerados urbanas, solamente 14 núcleos (las siete ciudades: Santiago, A Coruña, Mondoñedo, Lugo, Tuy, Betanzos y Ourense; y las siete principales villas: Ferrol, Pontevedra, Padrón, Vigo, Vivero, Muros y La Guardia) lo superarían, no llegando entre todos a los 100.000 habitantes, ni la tasa de urbanización al 7 %. Así pues, la Galicia de principios del XIX es un país extremadamente ruralizado, sin grandes centros urbanos, y esto va a condicionar su futuro y va a proporcionar unas caracterís-

ticas peculiares (y en algunos aspectos hasta negativas) en su evolución y desarrollo en un mundo en el que cada vez es más dominante el sistema capitalista, burgués, individual, mercantil y, en definitiva, urbano. Sin desarrollo económico las ciudades no podrán absorber el excedente rural, como ocurre en Europa, y la emigración se tendrá que orientar hacia el exterior. Tampoco la ideología, la ciencia y la cultura liberal burguesa, eminentemente ciudadana, tendrán la expansión y el arraigo de otras zonas, aunque esto no corresponde analizarlo en este capítulo.

1.4. Densidad de población (1787-1860)

En cuanto a la densidad de la población (cuadro 13.3) Galicia duplica prácticamente durante todo el tiempo la media española, dándose a nivel interno notables diferencias entre sus provincias, que son en gran parte continuación de la situación del siglo anterior, aunque más pronunciadas. De este modo, la diferencia de densidad de las provincias de A Coruña y Pontevedra se incrementa a favor de esta última (21 puntos de diferencia en 1860 frente a 15 en 1787), mientras las de Lugo y Ourense permanecen casi estables.

Cuadro 13.3. *Densidades de la población gallega por provincias (hab./km²)*

Censos	*España*	*Galicia*	*A Coruña*	*Lugo*	*Ourense*	*Pontevedra*
1787	21,55	47,64	54,83	32,12	41,41	79,97
1797	20,88	49,11	56,52	33,12	42,70	82,45
1826	28,04	53,70	60,00	36,12	48,99	89,89
1844	29,71	57,58	63,74	41,98	50,39	93,54
1857	30,64	59,27	66,86	42.11	51,63	96,93
1860	31,05	60,94	69,45	43,29	51,80	100,44

Hay que significar que Galicia llega en los años veinte del siglo XIX a una densidad media de 50 hab./km², como las zonas más ricas de economía agrícola de Europa, y que España no la alcanzaría hasta más de 100 años después. El caso más espectacular es Pontevedra, que asoma al XIX con una densidad de más de 80 hab./km² y llega en 1860 a más de 100, una de las más altas de Europa.

Los mapas de densidades de 1787 y 1860 (figs. 13.2 y 13.3), con el lógico incremento general de una fecha a otra y alguna lógica excepción (como Allariz, o el caso más espectacular que corresponde a Villalba, que duplica su población en el periodo estudiado), prácticamente se repiten. Las mayores densidades se producirían en el norte, en la media luna que dibujan los partidos de Ferrol, Pontedeume, Betanzos y A Coruña, y en el sur se concentrarían —de manera creciente según nos acercamos a la costa— en el gran ángulo que, partiendo de Allariz, por su lado norte (incluyendo Santiago) llegaba hasta Muros y por el lado sur, pasando por Celanova, seguía el curso del Miño hasta La Guardia.

Las menores densidades correspondían lógicamente a toda la dorsal montañosa oriental, con la inclusión excepcional de Villalba. El resto, esto es, el sur y sureste de la provincia de A Coruña, la comarca de Lalín y el resto de la provincia de Lugo (quizás con la excepción de Ribadeo) y el sur de la provincia de Ourense estaría en densidades intermedias.

1.5. VALORACIÓN GENERAL DE LA EVOLUCIÓN GLOBAL Y PROVINCIAL

Como comentario general a la evolución de la población gallega (véase fig. 13.4) en el periodo preestadístico de la etapa contemporánea podemos decir lo siguiente: que Galicia representa a finales del Antiguo Régimen, en concreto en el Censo de 1787, un porcentaje bastante elevado del total nacional, casi el 13 %; y que este peso bajará significativamente en el tránsito intersecular y en las dos primeras décadas del XIX porque su crecimiento se sitúa en un modesto 13 %, mientras el nacional asciende al 30 %. Este discreto crecimiento que experimenta la población gallega hasta el Recuento de 1826 viene explicado por las series parroquiales, que nos muestran una notable crisis intersecular y revolucionaria entre 1790-1812 y una ligera pero continuada depresión que llega hasta 1818. La excepción es Ourense, que aunque tiene notables diferencias comarcales entre lugares tradicionalmente muy poblados (que ahora crecen poco, como el Ribeiro, Bande, o Celanova, que tuvieron su mayor crecimiento en los últimos veinte años del XVIII) y las zonas orientales y montañosas, de cultivo extensivo y escasa densidad de población en general, después del típico estancamiento generalizado de la primera década del XIX, reinicia una importante fase expansiva entre los años 20 y los 40, con el punto álgido en torno a los años 30. Este proceso de crecimiento de las zonas interiores es común con la provincia de Lugo, aunque en ésta posiblemente con un poco más de retraso, mientras en las provincias occidentales se observa un moderado crecimiento o, como acuñó el profesor José M. Pérez García, un «crecimiento a la defensiva».

Desde los años 20 hasta 1860 los niveles de crecimiento nacional y gallego son bastante parejos, creciendo en términos de índices 14 y 15 puntos respectivamente, compensándose en las dos primeras décadas con el impulso de las provincias del interior y al revés entre los años 40 y 60.

Dos observaciones podríamos apuntar:

1) Una, que el saldo negativo de Ourense, que alcanza su techo malthusiano en los años 20, un poco antes que Lugo, no sólo debe explicarse por la población «inflada» que redondeó Madoz para 1844 sino que también conviene señalar que fue especialmente castigada por la epidemia de viruela del año 1842 y siguientes, por la crisis de subsistencia de mediados de siglo y por la subsiguiente emigración. A modo de ejemplo, podemos reproducir las palabras del Libro de Actas del Ayuntamiento de Rivadavia correspondiente al año 1858 en que, refiriéndose a la producción del principal cultivo de la comarca, la vid, decía textualmente que «la extraordinaria calamidad que con el nombre de "oidium furari" comenzó a desarrollarse en este país en el pasado año de 1853 que comenzó dando una mínima parte de la producción y que concluyó con el exterminio de la planta, de modo que en 1857 no se cosechó ni un solo grano de uva».

2) También hay que subrayar, por sorprendente, la capacidad de reacción demográfica que muestran las provincias occidentales, tanto A Coruña (lógico en la capital, pero también significativo en zonas menos pobladas como Carballo, Corcubión u Órdenes) como de Pontevedra, en partidos poco poblados, como Lalín, pero también resulta llámativa en otros tradicionalmente muy poblados como Cambados, Redondela, Tuy o Vigo.

1.6. Las distintas «Galicias demográficas» en el periodo preestadístico

Una vez conocidas las zonas donde se concentraba la población gallega entre 1787 y 1860, pensamos que el marco provincial y la división del territorio gallego, demográficamente hablando, en dos bloques monolíticos occidental y oriental, o provincias marítimas por un lado e interiores por otro, con marcadas características y diferencias en su evolución poblacional, no parece lo más adecuado en el momento actual de nuestros conocimientos. Debería bastar con observar que la distancia en 1860 entre las densidades de Pontevedra (100,44) y A Coruña (69,45) es notablemente mayor (30,99) que en 1787 (25,14) y que la existente entre esta última y Ourense (17,65), o de ésta en relación a Lugo (8,51).

Por eso la visión más cercana y pormenorizada de la evolución de los partidos judiciales permite observar cuatro grandes niveles interprovinciales de poblamiento que ofrecen un panorama más certero y real de la evolución demográfica gallega, cuyo desarrollo evidentemente tiene más que ver con las «bondades físicas» del terrazgo y la introducción de nuevos cultivos y nuevas técnicas agrarias que con los límites provinciales.

Contemplando, con la excepcionalidad que pudieran representar por su crecimiento poblacional algunos municipios o capitales, caso de A Coruña en la costa, o Lugo y Ourense en el interior, la evolución del crecimiento de la población gallega entre 1787 y 1860 (fig. 13.5) se puede estructurar en cuatro grandes ámbitos territoriales que se explican principalmente por sus condiciones de terrazgo y por el proceso de introducción de nuevos cultivos y nuevas técnicas de explotación, pero también por otros factores. De este modo tendríamos:

1) La *«extremadura gallega»*, que correspondería en la zona costera al finisterre formado por Corcubión y Carballo, y en menor medida Órdenes, y en la zona del interior al arco formado por el macizo montañoso que partiendo de Fonsagrada llega hasta Viana del Bollo, comprendiendo además de estas dos a Becerreá, Quiroga y Valdeorras. Siendo los menos poblados, su crecimiento era de esperar en las nuevas condiciones históricas.

2) En segundo lugar tendríamos la llamada *«Galicia central»*, que en algunos casos presentaría los mismos factores e índices de crecimiento que la anterior, y que se correspondería con la meseta lucense y la transversal central de la provincia de Ourense. Junto al ya citado caso excepcional de Villalba, que partía con una densidad muy baja (16,92) y que llegó a crecer un 9,23 por mil, incluiría desde Arzúa, Lalín, Carballiño, Chantada, Sarria y Monforte hasta Trives, Allariz, La Limia y Verín.

3) En tercer lugar, la *«Galicia saturada»*, que ha llegado tiempo atrás a su techo malthusiano, tiene en general una gran densidad y difícilmente puede crecer centrada nada más que en su régimen agrario intensificado, al que habían llegado antes de concluir el XVIII. Englobaría en el norte a Ortigueira, Viveiro, Mondoñedo y Ribadeo, y la zona interior de los límites costeros del sudeste desde Muros, Negreira, Santiago, Padrón, Caldas, Tabeirós, Pontecaldelas, Ponteareas, La Cañiza y Celanova, todos ellos con escasa capacidad de crecimiento, e incluso con otras zonas de crecimiento negativo, caso de Ribadavia o Bande, por ejemplo.

4) Y finalmente, podíamos hablar de una *«Galicia holandesa»*, la más densamente poblada y la que, sorprendentemente, aún tiene el dinamismo demográfico suficiente como para crecer de una manera notable. Nos referimos, en el norte, a las tierras que contornean las rías de Ferrol, Ares, Betanzos, A Coruña (con la excepción positiva del Ayuntamiento de esta última, que alcanza la tasa de 10,98 por mil, y las negativas de los municipios de Ferrol, que pierde población por causas ajenas a la evolución agraria, y de Pontedeume, que tiene un escaso crecimiento) y, sobre todo, las Rías Bajas en el sudoeste desde Puebla del Caramiñal y Ribeira en la ría de Arousa hasta la rica frontera del «padre Miño» en Tui, con los crecimientos sobresalientes de Bueu con 11,07, Bouzas 10,51 y, especialmente, Vigo, que tiene un extraordinario incremento porcentual de 16,16 y en que, claramente, además de las agrarias, hay que tener en cuenta otras consideraciones de tipo pesquero, industrial y de transportes. Pero es indudable que, en términos generales, el crecimiento de esta población está relacionado con el perfeccionamiento del sistema intensivo agrario, con un uso mucho más racional del terrazgo, un mayor abonado, y sobre todo un incremento y mejora de la ganadería, en especial, la vacuna.

En resumen, podemos concluir que el crecimiento poblacional de Galicia entre 1787 y 1860, que es bastante más armónico de lo que se pensaba, está fundamentalmente basado en su propia evolución agrícola. De este modo, tenemos una Galicia con un crecimiento muy limitado por haber alcanzado su techo malthusiano en décadas anteriores a las tratadas y una Galicia muy densamente poblada pero con un crecimiento aún notable relacionado con el perfeccionamiento del sistema intensivo agrario y cierta actividad pesquera y comercial. Por otra parte, la gran superficie de la Galicia central, donde la introducción desigual y lenta, pero constante, y con más de un siglo de retraso respecto a las zonas costeras, de los nuevos cultivos americanos es la protagonista de un notable crecimiento —el maíz, que se fue adaptando poco a poco a las altitudes y temperaturas de las mejores tierras del interior, y la patata, menos exigente y por tanto más difundida territorialmente—, aunque no debemos olvidar la ampliación del espacio cultivado, el crecimiento y mejora de la ganadería, tanto vacuna como porcina y ovina, y su consecuente expansión. Finalmente, se observa la Galicia de los extremos de finisterre y de la frontera oriental montañosa en la que, por estar menos evolucionada y menos poblada, este proceso incidió con más fuerza e intensidad, dando unos porcentajes de crecimiento realmente notables.

CUADRO 13.4. *Crecimiento de la densidad y de la población gallega entre 1787-1860 por partidos judiciales*

	Pobl. 1787	*Dens. 1787*	*Pobl. 1860*	*Dens. 1860*	*Tasa/1.000*
PROV. DE A CORUÑA					
Arzúa	36.429	33,85	47.007	43,67	3,50
Betanzos	34.327	57,88	47.948	80,10	4,59
Carballo	28.763	39,67	42.800	58,99	5,45
Corcubión	22.154	31,03	32.025	44,85	5,06
Coruña, A	34.729	94,35	65.735	178,57	8,77
Ferrol	49.684	104,52	55.077	115,95	1,41
Muros	21.719	51,83	25.237	60,23	2,05
Negreira	24.686	43,38	30.567	53,70	2,93
Noia	30.774	76,91	39.846	99,59	3,54
Ordes	22.500	25,74	30.895	35,35	4,35
Ortigueira	25.184	34,34	33.133	45,18	3,76
Padrón	27.750	88,83	30.141	96,48	1,13
Pontedeume	25.853	61,83	33.062	79,09	3,37
Santiago	33.185	95,55	43.838	126,22	3,82
PROV. DE LUGO					
Becerrea	23.756	27,62	34.615	40,25	5,17
Chantada	34.962	33,98	48.468	47,10	4,48
Fonsagrada, A	21.167	19,74	34.921	32,57	6,88
Lugo	44.868	28,52	66.072	42,00	5,32
Mondoñedo	35.445	37,39	46.336	48,88	3,68
Monforte	31.107	39,78	43.749	55,92	4,68
Quiroga	17.486	22,80	24.987	32,57	4,90
Ribadeo	20.489	50,34	24.048	59,08	2,20
Sarria	27.934	36,14	38.819	50,22	4,52
Vilalba	18.682	16,92	36.538	33,09	9,23
Viveiro	28.831	42,71	33.923	50,25	2,23
PROV. DE OURENSE					
Allariz	22.910	42,16	33.592	61,83	5,25
Bande	26.393	40,15	27.344	41,60	0,48
Carballiño	33.990	61,69	43.364	78,70	3,34
Celanova	34.915	90,22	39.685	102,54	1,75
Ourense	33.783	60,76	56.233	101,14	7,00
Póboa de Trives	21.317	28,21	28.376	37,54	3,93
Ribadavia	27.133	74,55	28.918	37,54	0,82
Valdeorras	15.777	18,65	27.276	32,24	7,53
Verín	25.203	26,00	32.742	33,77	3,59
Viana do Bolo	14.923	18,44	20.340	25,13	4,25
Xinzo de Limia	23.906	35,57	31.268	46,53	3,68

CUADRO 13.4. *(continuación)*

	Pobl. 1787	*Dens. 1787*	*Pobl. 1860*	*Dens. 1860*	*Tasa/1.000*
PROV. DE PONTEVEDRA					
Caldas	31.709	81,10	38.850	99,36	2,78
Cambados	29.983	110,15	40.498	148,78	4,12
Cañiza, A	23.561	72,27	27.429	84,14	2,08
Lalín	36.075	36,51	52.917	53,62	5,28
Ponteareas	30.345	91,75	37.712	114,03	2,98
Pontecaldelas	22.537	65,90	25.344	74,10	1,61
Pontevedra	42.831	130,62	58.218	177,55	4,21
Redondela	17.557	69,40	25.207	99,63	4,97
Tabeirós	30.657	59,91	34.999	68,35	1,80
Tui	35.871	90,65	49.763	125.75	4,49
Vigo	31.689	129,87	49.242	201,81	6,05



FIG. 13.1. *Galicia. Partidos judiciales.*

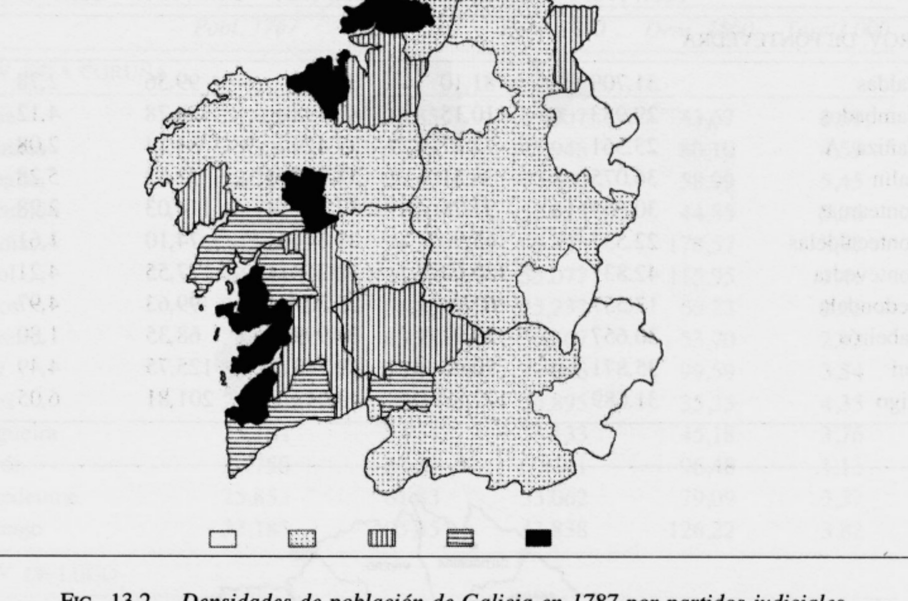


FIG. 13.2. *Densidades de población de Galicia en 1787 por partidos judiciales.*

Elaboración: A. Eiras Roel.

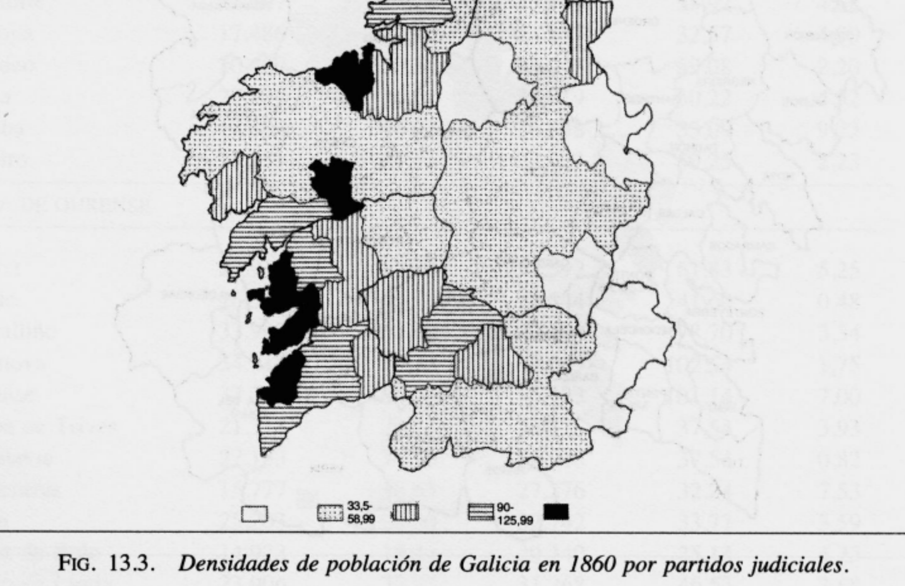


FIG. 13.3. *Densidades de población de Galicia en 1860 por partidos judiciales.*

Elaboración: A. Eiras Roel.

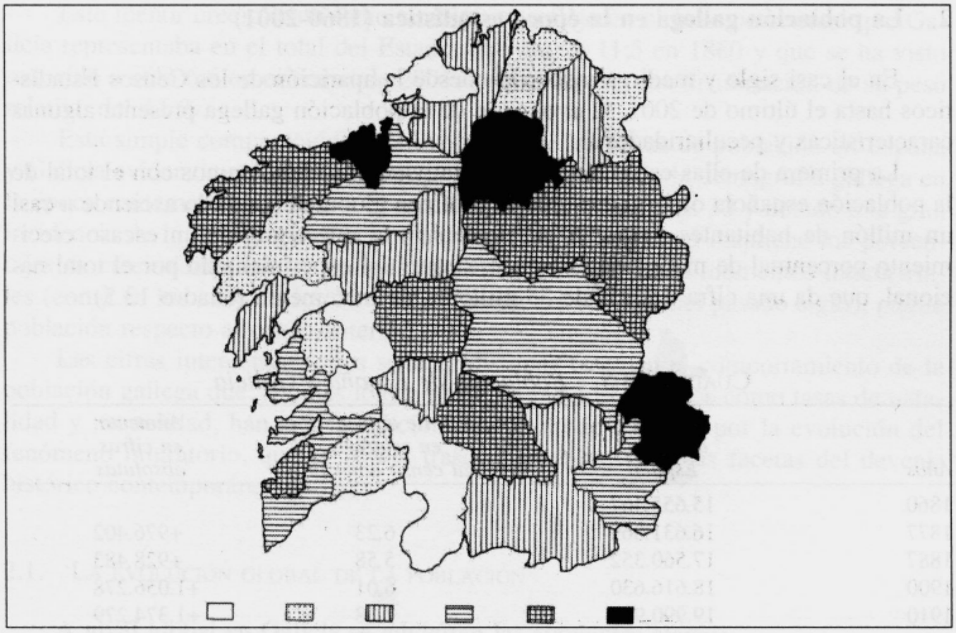


FIG. 13.4. *Tasas de crecimiento en 1787-1860 por partidos judiciales.*

Elaboración: A. Eiras Roel.

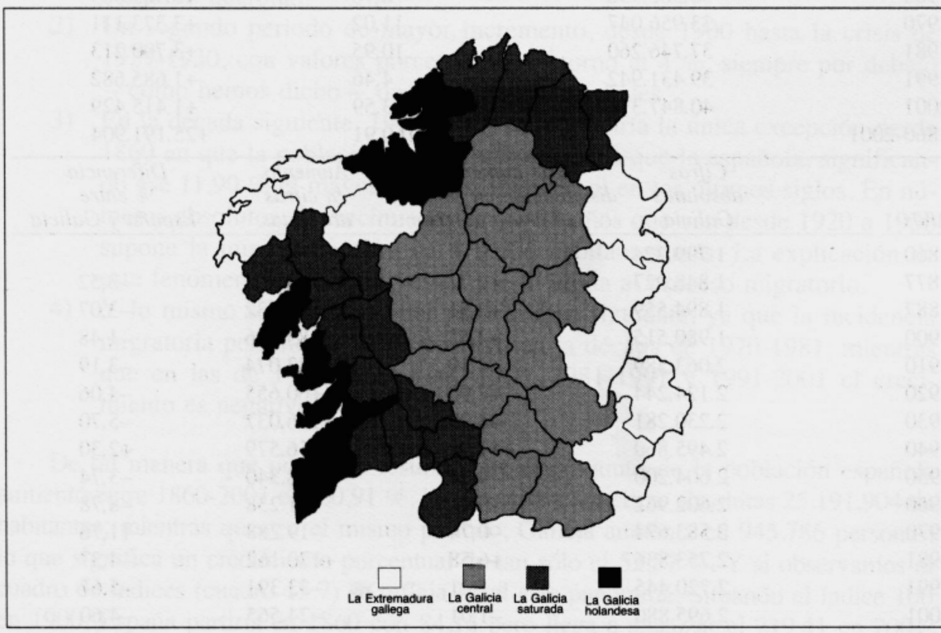


FIG. 13.5. *División demográfica de la Galicia preestadística (1787-1860) por partidos judiciales.*

Elaboración propia.

2. La población gallega en la época estadística (1860-2001)

En el casi siglo y medio transcurrido desde la aparición de los Censos Estadísticos hasta el último de 2001, la evolución de la población gallega presenta algunas características y peculiaridades.

La primera de ellas es de índole cuantitativa. Si la comparamos con el total de la población española observamos que el volumen global del periodo asciende a casi un millón de habitantes (945.786 exactamente), lo que significa un escaso crecimiento porcentual de menos de una tercera parte del experimentado por el total nacional, que da una cifra de más de 25 millones de incremento (cuadro 13.5).

CUADRO 13.5. *Población de España y Galicia*

Años	*Cifras absolutas España*	*% de aumento en relación al censo anterior*	*Aumento en cifras absolutas*
1860	15.655.467		
1877	16.631.869	6,23	+976.402
1887	17.560.352	5,58	+928.483
1900	18.616.630	6,01	+1.056.278
1910	19.990.909	7,38	+1.374.279
1920	21.388.551	6,99	+1.397.642
1930	23.677.095	10,69	+2.288.544
1940	26.014.278	9,87	+2.337.183
1950	28.117.873	8,08	+2.103.585
1960	30.582.936	8,76	+2.465.063
1970	33.956.047	11,02	+3.373.111
1981	37.746.260	10,95	+3.790.213
1991	39.431.942	4,46	+1.685.682
2001	40.847.371	3,59	+1.415.429
1860-2001		+160,91	+25.191.904

Años	*Cifras absolutas Galicia*	*% de aumento o disminución en relación al censo anterior*	*Aumento en cifras absolutas*	*Diferencia % entre España y Galicia*
1860	1.799.224			
1877	1.848.027	+2,71	+48.803	–3,52
1887	1.894.559	+2,51	+46.532	–3,07
1900	1.980.515	+4,53	+85.986	–1,48
1910	2.063.589	+4,19	+83.074	–3,19
1920	2.124.244	+2,93	+60.655	–4,06
1930	2.230.281	+4,99	+106.037	–5,70
1940	2.495.860	+11,90	+256.579	+2,30
1950	2.604.200	–4,34	+108.340	–3,74
1960	2.602.962	–0,04	–1.238	–8,78
1970	2.583.674	–0,74	–19.288	–11,76
1981	2.753.836	+6,58	+170.162	–4,37
1991	2.720.445	–1,21	–33.391	–5,67
2001	2.695.880	–1,01	–24.565	–4,60
1860–2001		+52,57	+945.786	–108,34

Elaboración: J. A. López Taboada y propia.

Este menor crecimiento tiene también su reflejo en el peso porcentual que Galicia representaba en el total del Estado, que era de 11,5 en 1860 y que se ha visto reducido a sólo 6,6 en el censo de 2001, lo que supone una disminución de su peso relativo del 43 %.

Esta simple comparación de la evolución de las cifras de población en España y Galicia evidencia uno de los elementos característicos de la demografía gallega en la época contemporánea, con la excepción de la década de los 30 y debido a la gran incidencia de la inmigración: la población gallega no sólo no mantiene los porcentajes de crecimiento del conjunto español sino que, en varios momentos intercensales (como en los años de los 50 y 60, y los de los 80 y 90 del pasado siglo), pierde población respecto al censo anterior.

Las cifras intercensales nos señalan distintas fases en el comportamiento de la población gallega que, además lógicamente de factores internos como tasas de natalidad y mortalidad, han sido condicionadas de modo esencial por la evolución del fenómeno migratorio, que se revela trascendental en todas las facetas del devenir histórico contemporáneo gallego.

2.1. La evolución global de la población

A nivel global en Galicia se advierten las siguientes etapas:

1) Una primera fase de crecimiento lento hasta finales del siglo XIX en un porcentaje tan débil que supone sólo entre la mitad y la tercera parte del conjunto nacional.
2) Un segundo periodo de mayor incremento, desde 1900 hasta la crisis de 1929-1930, con valores porcentuales en torno al 4 %, siempre por debajo —como hemos dicho— de los globales españoles.
3) En la década siguiente, 1930-1940, se produciría la única excepción desde 1860 en que la población gallega crecería más que la española, significando ese 11,90 % el mayor aumento intercensal en los últimos siglos. En números absolutos, el crecimiento de los 30 años que van desde 1920 a 1950 supone la importante cifra de 479.956 habitantes más. La explicación de este fenómeno, claro está, reside y está unida al proceso migratorio.
4) Y lo mismo se podía apuntar para la fase siguiente, ya que la incidencia migratoria permite un saldo positivo en la década de 1970-1981, mientras que en las de 1950-1960, 1960-1970, 1981-1991 y 1991-2001 el crecimiento es negativo.

De tal manera que podemos resumir que el conjunto de la población española aumentó entre 1860-2001 el 160,91 %, lo que supone en cifras absolutas 25.191.904 de habitantes; mientras que, en el mismo periodo, Galicia aumenta en 945.786 personas, lo que significa un crecimiento porcentual de tan sólo el 52,57 %. Y si observamos el cuadro de índices (cuadro 13.7) se refleja igual este panorama. Situando el índice 100 en 1900, España partiría en 1860 con 84,13 pero llega a alcanzar el 219,41 en 2001; mientras Galicia iniciaba el periodo con 90,84 y lo terminaba con un índice de sólo 136,12, por debajo del que figura para 1991 y, aún más, del repunte de 1981.

2.2. La evolución por provincias (1860-2001)

El análisis de la población gallega en su conjunto nos esconde las diferencias intrarregionales que la caracterizan. Si observamos el cuadro 13.6 nos apercibimos de inmediato de que la provincia con más población es A Coruña, aunque es significativo que en el último periodo intercensal el crecimiento se ha estancado prácticamente; que, por el contrario, Pontevedra ha seguido una evolución coherente de permanente ascenso; y que las provincias del interior, que habían crecido moderadamente hasta 1950 empiezan desde esa fecha a descender: Lugo un poco antes, dándose la paradoja de que desde los años sesenta tiene menos población que un siglo antes, y Ourense un poco más retardada, pero que llega a esa condición en el censo de 1991 y que es la que registra una menor población, con 338.446 habitantes en 2001.

Cuadro 13.6. *Evolución de la población gallega (1860-2001)*

Años	*A Coruña*	*Lugo*	*Ourense*	*Pontevedra*	*Galicia*	*España*
1860	557.353	432.517	369.045	440.259	1.799.224	15.655.467
1877	596.433	411.007	388.841	446.236	1.842.517	16.631.869
1887	613.778	431.865	405.044	437.953	1.888.640	17.560.352
1900	653.556	465.386	404.311	457.262	1.980.515	18.616.630
1910	676.708	479.965	411.560	495.356	2.063.589	19.990.909
1920	708.660	469.705	412.460	533.419	2.124.244	21.388.551
1930	767.608	468.619	426.043	568.011	2.230.281	23.677.095
1940	883.090	512.735	458.272	641.763	2.495.860	26.014.278
1950	955.772	508.916	467.903	671.609	2.604.200	28.117.873
1960	991.729	479.530	451.474	680.229	2.602.962	30.582.936
1970	1.004.188	415.052	423.733	750.701	2.583.674	33.956.047
1981	1.083.415	399.185	411.339	859.897	2.753.836	37.746.260
1991	1.097.511	381.511	354.474	886.949	2.720.445	39.433.942
2001	1.096.027	357.684	338.446	903.769	2.695.880	40.847.371

Fuente: INE. Censos de la Población de España.

Esta panorámica se refleja también en los números índices (cuadro 13.7), tomando como base 100 en 1900. La provincia de A Coruña empieza en 1860 con un índice 85,27 y sigue una evolución de moderado crecimiento con las excepciones del periodo de los 30, en que crece 18 puntos, y del último que desciende ligeramente. Lugo comienza el proceso con un índice de 92,93, crece moderadamente hasta 1900 y luego se estanca hasta los años treinta, en que inicia un notable crecimiento que empieza a disminuir de manera imparable a partir de los años cincuenta hasta nuestros días, apuntando un índice de 76,85 en 2001.

CUADRO 13.7. *Números índices (1860-2001)*

Años	*A Coruña*	*Lugo*	*Ourense*	*Pontevedra*	*Galicia*	*España*
1860	85,27	92,93	91,30	96,29	90,84	84,13
1877	91,26	88,27	96,17	98,83	93,31	89,38
1887	93,92	92,86	100,20	96,96	95,65	94,37
1900	100.00	100.00	100,00	100,00	100,00	100,00
1910	103,54	103,13	101,79	108,33	104,19	107,38
1920	108,43	100,93	102,02	116,66	107,25	114,89
1930	117,45	100,69	105,38	124,22	112,61	127,18
1940	135,12	110,17	113,35	140,35	126,02	139,74
1950	146,24	109,35	115,73	146,88	131,49	151,04
1960	151,74	103,04	111,67	148,76	131,42	164,28
1970	153,65	89,18	102,33	164,17	130,45	182,40
1981	165,77	85,77	101,73	188,05	139,04	202,74
1991	167,92	81,97	87,67	193,96	137,36	211,82
2001	167,70	76,85	83,71	197,65	136,12	219,41

Elaboración: J. A. López Taboada y propia.

Otro tanto le pasa a Ourense, con la salvedad de que el crecimiento de los treinta se mantiene una década más, hasta los 60, y a continuación entra también en una etapa de descenso continuo hasta llegar al índice 83,71 en 2001. La provincia de Pontevedra es la que ha llevado una andadura demográfica más armónica pues, con la ligera excepción del periodo intercensal 1877-1887 en que sufre un ligero descenso, su evolución ha sido la de un constante crecimiento hasta alcanzar un índice de 197,65 en 2001, significándose los crecimientos intercensales de los años 30, 60 y 70.

La evolución del conjunto de todas las provincias da como resultado un crecimiento más lento que el español y, sobre todo, un estancamiento desde los años cincuenta y un ligero descenso desde el repunte de los años 70 —que señaló el índice máximo de la serie con 139,04— hasta nuestros días. Sin embargo, el total de España llevó un camino de crecimiento demográfico mucho más estable y constante, pasando de un índice 84,13 al de 219,41 en los 140 años de la serie.

Una de las consecuencias de este comportamiento provincial ha sido el aumento paulatino del peso relativo de las provincias occidentales sobre el total gallego, en detrimento de las orientales. En el cuadro 13.8 puede verse cómo las provincias de Lugo y Ourense representan prácticamente la cuarta y la quinta parte de la población total gallega en 1860, mientras que en el 2001 la suma de ambas superaba escasamente la cuarta parte del total, a diferencia de las occidentales, sobre todo A Coruña, que cada vez han representado un porcentaje mayor. Si en 1860 las provincias occidentales concentraban el 55,5 % de la población y las orientales el 44,5 %, en 2001 se han acentuado de forma desmesurada las diferencias, con unas cifras del 74,17 y el 25,83 % respectivamente, del total de la población gallega.

CUADRO 13.8. *Porcentajes de participación por provincia respecto a la población total de Galicia (1860-2001)*

Años	*A Coruña*	*Lugo*	*Ourense*	*Pontevedra*	*Galicia*
1860	30,97	24,03	20,51	27,22	11,49
1877	32,27	22,24	21,04	24,14	11,11
1887	32,39	22,79	21,37	23,11	10,78
1900	33,00	23,50	20,41	23,09	10,64
1910	32,79	23,26	19,94	24,01	10,32
1920	33,36	22,11	19,42	25,11	9,93
1930	34,42	21,01	19,10	25,47	9,42
1940	35,38	20,54	18,36	25,72	9,59
1950	36,70	19,54	17,79	25,79	9,26
1960	38,10	18,42	17,34	26,14	8,51
1970	38,87	16,06	16,01	29,06	7,61
1980	39,34	14,49	14,93	31,22	7,29
1991	40,34	14,02	13,03	32,60	6,89
2001	40,65	13,27	12,55	33,52	6,60

Elaboración: OERGA y propia.

2.3. DENSIDAD DE POBLACIÓN Y URBANIZACIÓN (1860-2001)

Las densidades de población que se exponen en el cuadro 13.9, de paso que nos indican ya la incidencia creciente de los tipos de vida (sea más urbano o más rural, o, a veces, de tipo mixto, relacionando al sector secundario y terciario con el agropecuario y pesquero), también nos señalan el mismo proceso descrito. Las provincias occidentales (A Coruña y Pontevedra) presentan una densidad de población que se incrementa de forma paulatina hasta prácticamente duplicarse, mientras que las orientales (Lugo y Ourense) evidencian un poblamiento inferior a la media regional, que crece ligerísimamente o se estanca, y que a partir de los años cincuenta empieza a reducirse constantemente hasta llegar a 36,19 y 48,50 respectivamente en el 2001.

Cuando se inicia el periodo, en 1860, podemos decir que Galicia es una región muy poblada, con más de 60 hab./km², duplicando la densidad nacional, pero el paulatino incremento de esta última y la ralentización de la gallega hace que se produzca una progresiva convergencia entre ambas.

Otra característica significativa de la población gallega es su escaso grado de urbanización, aunque esta situación ha cambiado levemente en los últimos treinta años. Los cuadros 13.10 y 13.11 nos muestran claramente su evolución absoluta y por índices, tanto provinciales como gallegos. A destacar en este sentido los incrementos que se producen en las ciudades de Vigo, con 1.482, y también de Ourense y Pontevedra, con 1.012 y 910 respectivamente, de crecimiento porcentual desde 1900 a 2001.

CUADRO 13.9. *Evolución de las densidades de población (1860-2001)*

	Km²	*1860*	*1877*	*1887*	*1900*	*1910*	*1920*
A Coruña	7.902,79	70,76	75,72	77,93	82,89	85,92	98,98
Lugo	9.880,54	44,12	41,92	44,05	47,47	48,96	47,91
Ourense	6.978,71	52,88	53,42	55,65	55,55	56,55	56,67
Pontevedra	4391,32	109,40	99,67	97,82	102,14	110,64	119,15
Galicia	29.153,36	61,12	62,77	64,36	67,28	70,10	72,86
España	505.207	30,98	32,92	34,75	36,84	39,59	42,33
	1930	*1940*	*1950*	*1960*	*1970*	*1980*	*1991*	*2001*
A Coruña	97,46	112,12	121,35	125,92	127,50	137,55	139,34	138,68
Lugo	47,80	52,30	51,91	48,92	42,34	40,72	38,91	36,19
Ourense	58,54	62,97	64,29	62,03	59,29	58,94	48,70	48,50
Pontevedra	126,87	143,35	150,01	151,94	167,68	192,06	198,11	205,80
Galicia	75,77	84,79	88,44	88,43	87,77	93,55	93,31	92,50
España	46,86	51,49	55,65	60,53	67,21	74,71	78,05	80,90

Elaboración propia.

CUADRO 13.10. *La población de las ciudades en Galicia (1887-2001)*

	1887	*1900*	*1910*	*1920*	*1930*	*1940*
A Coruña	37.251	42.900	47.561	50.558	61.673	92.189
Lugo	11.616	10.733	11.657	11.715	11.839	21.115
Ourense	9.998	10.626	11.089	11.726	14.005	17.866
Pontevedra	7.848	8.231	8.702	10.470	11.902	14.432
Ferrol	24.293	23.769	24.628	28.554	37.662	40.664
Santiago	16.223	15.551	15.875	21.232	23.207	30.127
Vigo	15.044	18.905	24.543	34.111	40.336	44.183
Galicia-urb.	122.273	130.715	144.053	168.266	200.624	260.576
% urba-Galicia...	6,45	6,60	6,98	7,92	8,99	10,44
Índice	97,72	100,00	105,75	120.00	136,31	158,181
	1950	*1960*	*1970*	*1981*	*1991*	*2001*
A Coruña	123.623	161.260	184.372	222.230	234.491	236.379
Lugo	38,254	45.497	53.504	64.534	74.141	88.414
Ourense	39.044	42.371	63.542	88.972	92.639	107.510
Pontevedra	19.262	19.739	27.188	38.682	48.513	74.942
Ferrol	56.632	62.010	75.464	80.445	74.529	77.950
Santiago	33.420	37.916	51.620	72.993	73.252	90.188
Vigo	51.636	69.429	114.526	171.210	208.959	280.186
Galicia-urb.	361.871	438.222	570.216	739.012	806.524	955.569
% urba-Galicia...	13,89	16,83	22,06	26,83	29,65	37,10
Índice	210,451	255,00	334,24	406,51	449,09	562,00

FUENTE: INE. Censos de Población.

CUADRO 13.11. *Índices de crecimiento urbano de Galicia*

Ciudades	*1887*	*1900*	*1910*	*1920*	*1930*	*1940*
A Coruña	86	100	110	117	143	214
Ferrol	102	100	103	120	158	171
Santiago	104	100	102	135	149	193
Total A Coruña	94	100	107	121	158	190
Lugo	108	100	108	109	110	196
Ourense	94	100	104	110	131	168
Pontevedra	95	100	105	127	144	175
Vigo	79	100	129	180	213	233
T. Pontevedra	84	100	122	164	192	216
Galicia	92	100	109	127	151	197
	1950	*1960*	*1970*	*1981*	*1991*	*2001*
A Coruña	287	375	428	516	547	551
Ferrol	236	260	317	338	313	328
Santiago	214	243	331	469	471	580
Total A Coruña	259	317	378	456	465	492
Lugo	256	423	498	601	691	824
Ourense	367	398	597	837	872	1.012
Pontevedra	234	239	329	469	589	910
Vigo	273	367	605	905	1.105	1.482
T. Pontevedra	261	328	521	773	949	1.309
Galicia	272	328	426	548	617	731

Elaboración propia.

CUADRO 13.12. *Evolución de la población de A Coruña por partidos judiciales (1860-2001)*

Partido	*Población 1860*	*Población 1900*	*Población 1950*	*Población 2001*
Arzúa	47.007	51.869	67.133	38.867
Betanzos	47.945	54.987	60.085	49.882
Carballo	42.800	48.056	70.231	69.777
Corcubión	32.025	38.868	49.396	45.582
Coruña, A	65.785	89.515	177.695	333.783
Ferrol	55.077	64.228	123.213	129.022
Muros	25.232	29.833	36.837	29.607
Negreira	30.567	33.497	44.239	47.201
Noia	39.846	52.287	68.409	82.232
Ordes	30.895	34.576	51.427	42.517
Ortigueira	33.133	35.790	43.424	36.051
Padrón	30.141	31.700	38.411	44.326
Pontedeume	33.062	43.039	52.585	47.694
Santiago	43.838	45.512	72.677	99.486
TOTAL PROV.	557.353	653.757	955.762	1.096.027

FUENTE: INE. Censos de Población.

CUADRO 13.13. *Índices de crecimiento de la población de A Coruña por partidos judiciales (Base 1900:100)*

Partido	*1860*	*1900*	*1950*	*2001*
Arzúa	90,63	100,00	129,43	74,93
Betanzos	87,19	100,00	109,27	90,72
Carballo	89,06	100,00	146,14	145,20
Corcubión	82,39	100,00	127,09	117,27
Coruña, A	73,49	100,00	198,51	372,88
Ferrol	85,75	100,00	191,84	200,88
Muros	84,58	100,00	123,48	99,24
Negreira	91,25	100,00	132,07	140,91
Noia	76,21	100,00	130,83	157,27
Ordes	89,35	100,00	148,74	122,97
Ortigueira	92,58	100,00	121,33	100,73
Padrón	95,08	100,00	121,17	139,83
Pontedeume	76,82	100,00	122,18	110,82
Santiago	96,32	100,00	159,69	218,59
TOTAL PROV.	85,25	100,00	146,20	167,65

Elaboración propia.

CUADRO 13.14. *Evolución de la población de Lugo por partidos judiciales (1860-2001)*

Partido	*Población 1860*	*Población 1900*	*Población 1950*	*Población 2001*
Becerrea	34.618	34.147	32.097	12.889
Chantada	48.466	58.376	58.000	29.477
Fonsagrada, A	70.203	68.612	71.338	33.298
Lugo	30.788	38.136	63.799	94.919
Mondoñedo	46.336	47.212	46.685	31.187
Monforte	43.750	50.600	57.106	32.405
Quiroga	25.027	27.061	25.342	9.595
Ribadeo	24.048	23.448	23.622	17.210
Sarria	38.820	41.429	42.643	25.009
Vilalba	36.538	42.313	53.397	35.092
Viveiro	33.923	35.052	34.887	36.567
TOTAL PROV.	432.517	465.386	508.916	357.648

CUADRO 13.15. *Índices de crecimiento de la población de Lugo por partidos judiciales (base 1900:100)*

Partido	*1860*	*1900*	*1950*	*2001*
Becerrea	101,38	100,00	94,00	37,75
Chantada	83,02	100,00	99,36	50,50
Fonsagrada, A	102,32	100,00	103,97	48,53
Lugo	80,73	100,00	167,29	248,90
Mondoñedo	98,14	100,00	98,88	66,06
Monforte	86,46	100,00	112,86	64,04
Quiroga	92,48	100,00	93,65	35,46
Ribadeo	102,56	100,00	100,74	73,40
Sarria	93,70	100,00	102,93	60,37
Vilalba	88,44	100,00	129,25	84,94
Viveiro	96,78	100,00	99,53	104,32
TOTAL PROV.	92,94	100,00	109,35	76,85

CUADRO 13.16. *Evolución de la población de Ourense por partidos judiciales (1860-2001)*

Partido	*Población 1860*	*Población 1900*	*Población 1950*	*Población 2001*
Allariz	33.592	37.931	41.089	20.235
Bande	27.344	28.749	30.711	13.678
Carballiño	43.364	46.949	46.604	29.732
Celanova	39.683	40.740	43.141	19.825
Ourense	56.233	67.309	101.908	138.051
Póboa de Trives	28.376	32.096	28.961	10.766
Ribadavia	28.918	34.597	37.307	18.621
Valdeorras	27.276	28.899	33.506	26.818
Verín	32.651	31.719	43.062	28.741
Viana do Bolo	20.340	21.206	20.831	9.130
Xinzo de Limia	31.268	34.116	40.783	22.399
TOTAL PROV.	369.045	404.311	467.903	338.446

CUADRO 13.17. *Índices de crecimiento de la población de Ourense por partidos judiciales (base 1900:100)*

Partido	*1860*	*1900*	*1950*	*2001*
Allariz	88,56	100,00	108,33	53,35
Bande	95,11	100,00	106,82	47,58
Carballiño	92,36	100,00	99,27	63,33
Celanova	97,41	100,00	105,89	48,66
Ourense	83,54	100,00	90,23	205,77
Póboa de Trives	88,41	100,00	151,40	33,54
Ribadavia	83,59	100,00	107,83	53,82
Valdeorras	94,38	100,00	115,94	92,80
Verín	102,94	100,00	135,76	90,61
Viana do Bolo	95,92	100,00	98,23	43,05
Xinzo de Limia	91,65	100,00	119,54	65,66
TOTAL PROV.	91,28	100,00	115,73	83,71

CUADRO 13.18. *Evolución de la población de Pontevedra por partidos judiciales (1860-2001)*

Partido	*Población 1860*	*Población 1900*	*Población 1950*	*Población 2001*
Caldas de Reis	38.736	36.296	43.288	40.787
Cambados	41.493	48.564	74.839	103.825
Cañiza, A	27.429	25.318	26.906	17.356
Estrada, A	35.123	36.998	43.097	29.409
Lalín	52.971	52.255	61.249	45.707
Ponteareas	31.352	33.915	39.352	37.440
Pontecaldelas	24.227	20.386	21.142	13.555
Pontevedra	59.301	66.526	109.546	174.163
Redondela	25.207	25.894	36.217	53.653
Tui	49.834	46.752	54.675	68.461
Vigo	49.241	64.358	161.298	319.403
TOTAL PROV.	489.814	457.262	161.298	903.759

CUADRO 13.19. *Índices de crecimiento la población de Pontevedra por partidos judiciales (Base 1900:100)*

Partido	*1860*	*1900*	*1950*	*2001*
Caldas de Reis	106,72	100,00	119,26	112,37
Cambados	85,44	100,00	154,10	213,79
Cañiza, A	108,34	100,00	106,27	68,55
Estrada, A	94,93	100,00	116,48	79,49
Lalín	101,37	100,00	117,21	87,47
Ponteareas	92,44	100,00	116,03	110,39
Pontecaldelas	118,84	100,00	103,71	66,49
Pontevedra	89,14	100,00	164,67	261,80
Redondela	97,35	100,00	139,87	207,56
Tui	106,59	100,00	116,95	146,43
Vigo	76,51	100,00	250,63	496,29
TOTAL PROV.	107,12	100,00	146,88	197,65

2.4. EVOLUCIÓN Y DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN GALLEGA (1860-2001)

Si abandonamos el análisis provincial y lo centramos en un nivel más reducido y más preciso, como es el caso de los partidos judiciales, la realidad de la distribución espacial de la población gallega se nos presenta mucho más clara y exacta (cuadros 13.12 a 13.19).

a) *Etapa de crecimiento débil (1860-1900)*

Si observamos el mapa de la figura 13.6 correspondiente a la evolución de la población entre 1860-1900, la primera reflexión que puede hacerse es que, con algunas excepciones (caso de Vigo, Noia, A Coruña y Pontevedra), el crecimiento es escaso en todo el territorio y no sólo en las provincias orientales, dándose decrecimientos en zonas montañosas, como Fonsagrada o Becerreá, a las que podemos considerar casi al borde de su techo malthusiano, y también en otras zonas con mayores pontencialidades económicas, agrícolas especialmente, como Tui, Caldas, Pontecaldelas o la propia Ribadeo.

La razón de este comportamiento demográfico tan débil puede apuntarse a que, aunque la tasa de natalidad durante estos años seguía siendo bastante alta, en torno al 30 % aproximadamente, la tasa de mortalidad también se encontraba en unos niveles muy altos (en torno al 25-28 %), lo que daba un crecimiento vegetativo muy pequeño que era absorbido con creces por la enorme emigración. En este sentido, se calcula que, para finales del siglo XIX, la cifra negativa entre emigrantes y retornados estaba en torno a 9.000 pérdidas al año —sin contar la clandestina— lo que supone una cifra superior al crecimiento vegetativo.

b) *Etapa de crecimiento desigual (1900-1950)*

La figura 13.7 refleja un crecimiento general notable aunque desigual. En las provincias interiores los crecimientos importantes afectan prácticamente a las capitales por el proceso de acumulación urbana y a algún territorio de agricultura en expansión, como pueden ser Villalba o Verín, pero en ambas provincias el crecimiento es pequeño, con un índice de 115,73 para Ourense y un escaso 109,35 para Lugo. No es el caso de Pontevedra y A Coruña, ya que ambas crecen un poco más del índice 146.

La mayor parte del territorio mantiene una población estabilizada, con crecimientos pequeños, o con pérdidas de población en las zonas montañosas y de terrenos menos fértiles, con algunas incidencias extraordinarias de la emigración, como en el caso de Carballiño. Y los 600.000 habitantes, aproximadamente, en que se incrementa la población de Galicia en estos 50 años pertenecen mayoritariamente a las provincias de A Coruña y Pontevedra en la estrecha zona occidental del hipotético arco que podemos tender desde Ortigueira hasta Ponteareas. Las excepciones serían Betanzos y Pontecaldelas, y las de mayor crecimiento las comarcas de Ferrol, A Coruña, Santiago, Cambados, Pontevedra y, sobre todo, Vigo, con un índice del 250,63 % de crecimiento.

La explicación breve a este crecimiento estaría en que las tasas de natalidad hasta 1936 siguieron estando altas (entre el 25 y el 30 %) mientras las tasas de mortalidad (con la excepción de 1918 por la epidemia de gripe) fueron bajando hasta aproximadamente el 16 % en esa fecha por los consabidos avances médicos e higiénicos. El resultado, en cifras absolutas, crea un crecimiento vegetativo anual entre 15.000 y 30.000 habitantes. Como siempre, la incidencia de la emigración hasta 1936 fue esencial, con un notorio momento de recesión durante la Primera Guerra Mundial y otro de saldo migratorio positivo a partir de 1931, razón que explica por qué el periodo intercensal de los años treinta es con mucho el de mayor crecimiento de la población gallega.

Desde 1936 hasta 1950 se modificaron las tendencias del movimiento natural y las posibilidades de la migración. Las tasas de natalidad empezaron a bajar, siendo 1950 el último año en que la tasa rebasó el 20 %, y lo mismo ocurrió con las de mortalidad, con lo que se mantuvo el crecimiento vegetativo pero a unos niveles inferiores a las décadas precedentes. En cuanto a la emigración, la política interior de trabas a la emigración y la exterior de inseguridad por la guerra mundial la hizo prácticamente inexistente hasta 1946, fecha en la que se restablece la posibilidad de salir y tras la que inmediatamente se recuperaría con ímpetu el fenómeno migratorio transoceánico.

c) *Etapa de decrecimiento y desequilibrio*

La década de 1950 marca una división trascendental en la demografía gallega, un antes y un después de un comportamiento y distribución poblacional que se inicia a mediados del XIX y que lleva una expansión y desarrollo lógico y explicable determinado por la incidencia de la emigración y las variables económicas durante un centenar de años. Desde los años cincuenta del siglo XX nos adentramos en una situación absolutamente nueva caracterizada por: el comienzo de la tendencia de-

creciente de la población en términos absolutos; las modificaciones en las tasas de natalidad, mortalidad y en la composición por edades; la mayor incidencia de la emigración; y los desequilibrios demográficos internos a nivel provincial.

La población gallega, que había experimentado un relativo crecimiento entre 1920 y 1950 con un incremento de casi medio millón de habitantes (especialmente en la década de los treinta, la de mayor aumento de todo el periodo estudiado), a partir de 1950 cambia su tendencia y, con la excepción de los años setenta por efecto de los retornados y la crisis mundial, empieza a decaer. Además del efecto migratorio, como se ha dicho, la explicación a este comportamiento la tenemos en que, sobre todo a partir de los sesenta, las tasas de natalidad empezaron a bajar llegando a ser negativas a partir de mediados de los ochenta. En ello tienen mucho que ver, como es evidente, los cambios generales que se producen a nivel social, económico, ideológico, deterioro de la religiosidad, nuevos métodos anticonceptivos...

La tasa de mortalidad, por otra parte, se mantuvo en líneas generales entre el 9 y el 10 %. Este bajo índice de mortalidad iba unido a un aumento de la media de vida y del porcentaje de población anciana. La consecuencia de esta tendencia descendente de la natalidad y de estancamiento de la mortalidad es un crecimiento natural escaso que es mediatizado por la variable migratoria.

Pero la mayor —y más grave— consecuencia de la evolución demográfica gallega en los últimos cincuenta años serán los importantes desequilibrios internos que se van a producir. La provincia de Pontevedra, después de un débil primer decenio, va a crecer en todo el periodo de una manera constante y acorde a los niveles nacionales. Y lo mismo se puede decir de A Coruña, aunque su crecimiento a partir de los años ochenta se ha ralentizado un poco.

Sin embargo Lugo y Ourense, con un crecimiento vegetativo medio-bajo por el envejecimiento de la población, el escaso desarrollo económico y la ausencia de varios centros urbanos como polos de atracción, no pueden contrarrestar la gran presión migratoria y muestran una reducción de su población absoluta.

Lugo, sobre todo, con la excepción de los años treinta, va a presentar desde 1920 tasas intercensales negativas, perdiendo desde 1940 (censo de mayor población) hasta el 2001 (el último) 155.687 habitantes. Ourense, por otra parte, empieza a perder población en 1950 hasta llegar a los 129.457 habitantes en términos absolutos en 2001.

En este medio siglo que estamos analizando, la causa principal de este distinto comportamiento provincial hay que buscarla, además de en la mayor o menor vitalidad demográfica de cada una, como ya dijimos, en la incidencia del fenómeno migratorio. Aunque esto se trata a continuación más por extenso, permítasenos señalar ahora, para dar una idea de su importancia, que en los 25 años que van de 1951 a 1975 el crecimiento vegetativo de Lugo y Ourense fue de 47.862 y 51.079 respectivamente, mientras el crecimiento real fue de menos 103.613 y menos 57.083, es decir, Lugo y Ourense tuvieron entre esas fechas un saldo emigratorio de 151.475 y 108.162 personas respectivamente, lo que suponía un 29,76 y un 23,11 % de su población total de 1950. En los años siguientes la emigración bajó sustancialmente y se incrementó el número de retornados, pero la ubicación de éstos en zonas urbanas, la debilidad demográfica y económica, y el abandono creciente del campo mantuvieron la tendencia decreciente de la población de estas dos provincias.

Una idea más exacta de la distribución y evolución de la población gallega en el último medio siglo nos la da la observación de la figura 13.8, correspondiente a los partidos judiciales. Con los enclaves de Lugo y Ourense, por el peso creciente de su capitalidad provincial, y de A Coruña, por esa razón más su dinamismo económico, en realidad el crecimiento de la Galicia demográfica actual se circunscribe a la imaginaria línea costera que, partiendo de Santiago-Negreira, llega hasta la desembocadura del Miño. Dicho de otra manera, la gran dorsal montañosa que se alarga desde Bandeira hasta Arbo-As Neves dividiría la zona de más crecimiento y vitalidad de Galicia de aquella otra que va perdiendo población paulatinamente o se mantiene con esfuerzo, como Ferrol o Viveiro.

En la actualidad, más apropiado que hablar de las diferencias entre las provincias occidentales y orientales sería decir que la mayor parte de la población gallega (con la salvedad de los partidos de Lugo y Ourense) se asienta en las comarcas costeras a lo largo de un amplio arco que partiendo de Ferrol, incluyendo a Negreira y Santiago, termina en A Guardia. Entre los partidos de Ferrol, Pontedeume, Betanzos, A Coruña, Carballo, Corcubión, Muros, Negreira, Santiago, Padrón, Noia, Cambados, Pontevedra, Redondela, Vigo y Tui, más Lugo y Ourense, suman 1.931.517 habitantes. Esto quiere decir que el 71,65 % de toda la población gallega habita sólo en un 30,36 % de su territorio. En consecuencia, no es de extrañar que en estas zonas se den unas elevadísimas densidades de población, como se observa en el cuadro 13.20.

CUADRO 13.20. *Densidad de población de algunos partidos judiciales occidentales (más Lugo y Ourense) en 2001*

Partidos	*Densidad de población (hab./km²)*	*Partidos*	*Densidad de población (hab./km²)*
A Coruña	907,02	Pontevedra	530,98
Ferrol	271,62	Redondela	212,07
Santiago	286,70	Vigo	1.309,03
Padrón	142,07	Tui	172,88
Noia	205,58	Lugo	60,34
Cambados	381,71	Ourense	249,10

Elaboración propia.

Como contrapartida a estos grandes volúmenes y densidades de población en la franja costera se produce una despoblación acusadísima en todo el interior de Galicia, especialmente en las provincias de Lugo y Ourense. En el cuadro 13.21 se puede apreciar la escasez de población de algunas comarcas y la sorprendente caída de densidad de otras respecto al censo de 1860, ¡hace 140 años! El envejecimiento de la población, la emigración y el abandono del campo están detrás de estos paradójicos y fríos datos.

CUADRO 13.21. *Densidad de población de algunos partidos judiciales del interior de Galicia (2001-1860)*

Partidos	*2001*	*1860*
Viana do Bolo	11,29	25,13
Quiroga	12,51	32,57
Póboa de Trives	14,24	37,53
Becerrea	14,99	40,25
Bande	20,82	41,60
Sarria	22,26	50,22
Chantada	28,65	47,10
Xinzo de Limia	33,33	46,53
Arzúa	36,12	43,67
Allariz	37,26	61,83
Pontecaldelas	39,63	74,10
Ribadavia	49,13	76,26
Celanova	51,33	102,54
A Cañiza	53,24	84,14

Elaboración propia.

CUADRO 13.22. *Porcentaje de crecimiento de la población gallega por partidos judiciales (1950-2001)*

Provincia de A Coruña	*% de crecimiento*	*Provincia de A Coruña*	*% de crecimiento*
Arzúa	–42,1	Negreira	+6,3
Betanzos	–16,9	Noia	+20,2
Carballo	–0,6	Ordes	–17,3
Corcubión	–7,7	Ortigueira	–16,9
Coruña, A	+87,8	Padrón	+15,3
Ferrol	+4,7	Pontedeume	–9,3
Muros	–19,6	Santiago	+36,9
Provincia de Lugo	*% de crecimiento*	*Provincia de Lugo*	*% de crecimiento*
Becerrea	–59,8	Quiroga	–62,1
Chantada	–49,1	Ribadeo	–27,1
Fonsagrada, A	–53,3	Sarria	–41,3
Lugo	+48,8	Vilalba	–34,3
Mondoñedo	–33,2	Viveiro	+4,8
Monforte	–43,2		

CUADRO 13.22. *(continuación)*

Provincia de Ourense	*% de crecimiento*	*Provincia de Ourense*	*% de crecimiento*
Allariz	–50,7	Ribadavia	–50,0
Bande	–55,4	Valdeorras	–19,9
Carballiño	–36,2	Verín	–33,2
Celanova	–54,0	Viana do Bolo	–56,2
Ourense	+35,9	Xinzo de Limia	–45,0
Póboa de Trives	–62,8		
Provincia de Lugo	*% de crecimiento*	*Provincia de Lugo*	*% de crecimiento*
Caldas de Reis	–5,8	Pontecaldelas	–35,9
Cambados	+38,7	Pontevedra	+58,9
Cañiza, A	–35,5	Redondela	+48,4
Estrada, A	–31,7	Tui	+25,2
Lalín	–25,3	Vigo	+98,0
Ponteareas	–4,8		

Elaboración propia.

Es realmente llamativo que de 47 partidos judiciales existentes en Galicia sólo 14 (esto es, menos del 30 %) tuvieron un crecimiento poblacional en el medio siglo que va de 1950 a 2001 (cuadro 13.22). Los casos más espectaculares serían los de Vigo, A Coruña, Pontevedra, Lugo, Ourense, Redondela, Cambados y Santiago, lo que nos indica la tendencia más urbana de la población gallega, pero no lo es menos que en las provincias de Ourense y Lugo (con la excepción de Viveiro, que tuvo un pequeño aumento) sólo las capitales crecen en el periodo y que la sangría, en algunos partidos, es de tal consideración que podíamos hablar de catástrofe demográfica. Es el caso de Becerreá, A Fonsagrada, Quiroga, Póboa de Trives, Bande, Celanova, Allariz, Ribadavia y Viana do Bolo, que superan el 50 % de pérdidas, o el de Chantada, Monforte, Sarria y Xinzo de Limia, que casi lo alcanzan.

Y, aunque es aventurado hablar todavía de un cambio de tendencia en el oeste gallego y de una saturación poblacional en función del terreno y de la evolución económica, no podemos dejar de señalar que en el periodo comprendido entre 1996 y 2001 se han producido significativas variaciones, pues no sólo Lugo y Ourense han perdido población (12.655 y 8.467, respectivamente) sino también las consideradas más dinámicas, como A Coruña y Pontevedra, dándose en la primera una reducción, en estos cinco años, de 14.275 habitantes que se pierden fundamentalmente en los centros urbanos de la capital, Ferrol y Santiago (7.406, 5.098 y 3.484) pero también en otras zonas como A Baña, Camariñas, Mazaricos, Melide, Padrón, etc., hasta alcanzar a 74 municipios de los 93 que tiene la provincia. Y en el caso de Pontevedra también se pierden en este periodo intercensal de 5 años 11.345 habitantes que pertenecen a 34 ayuntamientos de los 61 que tiene la provincia y entre los que figuran, además de algunos del interior como A Golada, Arbo, Cerdedo, Dozón, Mondariz o Ponte Caldelas, de los que sería esperable esta evolución, otros como Vilanova de Arousa o el propio Vigo que, sorprendentemente, pierden 4.865 y 6.588 cada uno en este quinquenio.

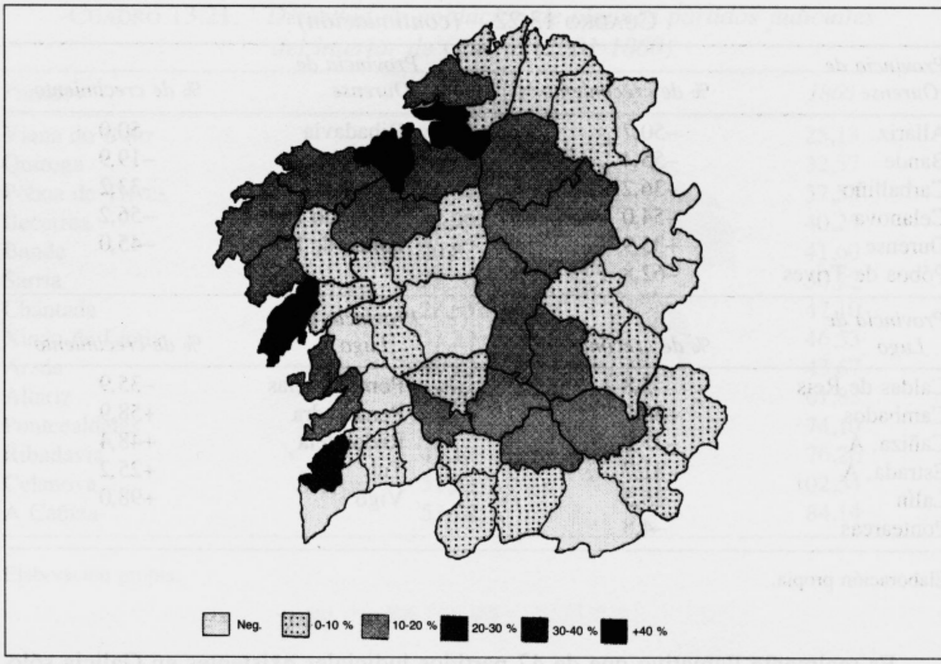


FIG. 13.6. *Evolución de la población de Galicia por partidos judiciales (1860-1900).*

Elaboración propia.

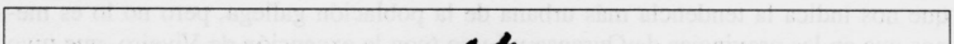


FIG. 13.7. *Evolución de la población de Galicia por partidos judiciales (1900-1950).*

Elaboración propia.

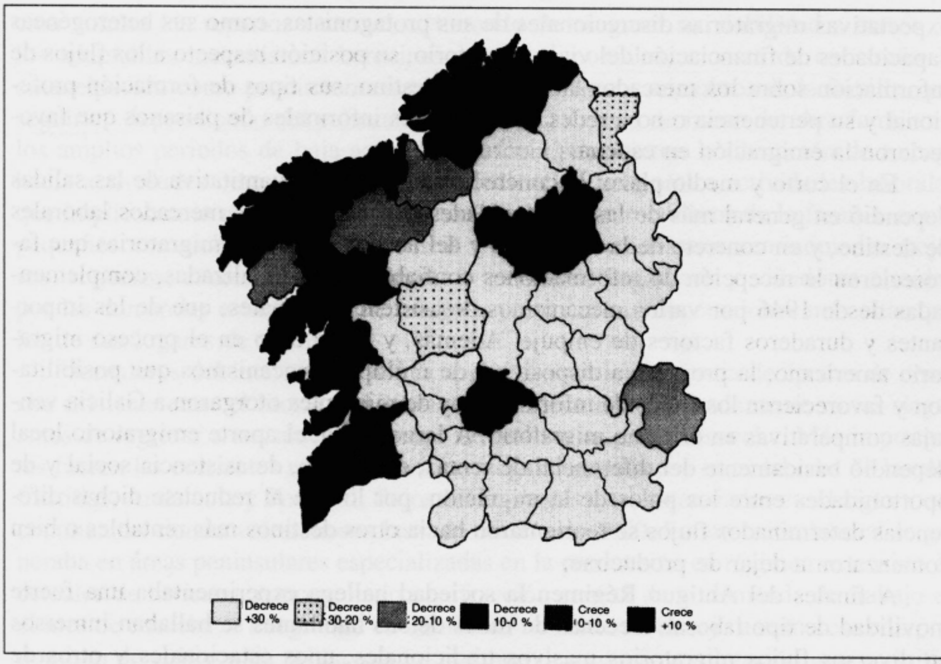


FIG. 13.8. *Evolución de la población de Galicia por partidos judiciales (1950-2001).*

Elaboración propia.

3. Las migraciones contemporáneas de los gallegos

La migración como alternativa laboral individual ha sido, en sus diversas modalidades y destinos migratorios, una de las constantes estructurales más destacadas de la sociedad gallega contemporánea. Los flujos migratorios gallegos y recurrentemente los exteriores han adoptado una escala masiva hacia diversas áreas económicas peninsulares, americanas y europeas, que en varios periodos y con variable intensidad demandaron fuerza laboral adicional. La importancia de las migraciones en la interpretación de la historia contemporánea de Galicia deriva de sus alcances cuantitativos y de su consideración como factor socioeconómico estructural, por lo que su análisis resulta básico en la interpretación de la evolución del conjunto de la realidad gallega contemporánea.

La asunción de la alternativa migratoria por muchos habitantes de Galicia derivó de las limitaciones que presentaban su sistema socioeconómico y especialmente su predominante mundo rural para asegurar la subsistencia y la absorción de los incrementos demográficos con mejoras en sus niveles de vida. A pesar de los condicionamientos generales de empuje, la realidad de la expatriación laboral resultó ser un proceso voluntario y selectivo en el que pesaron de forma determinante tanto las

expectativas migratorias discrecionales de sus protagonistas, como sus heterogéneas capacidades de financiación del viaje migratorio, su posición respecto a los flujos de información sobre los mercados laborales de destino, sus tipos de formación profesional y su pertenencia o no a redes microsociales informales de paisanos que favorecieron la emigración en cadena.

En el corto y medio plazo, la concreción temporal y cuantitativa de las salidas dependió en general más de las oportunidades existentes en los mercados laborales de destino, y en concreto de la existencia y del acceso a cadenas migratorias que favorecieron la recepción de informaciones confiables y personalizadas, complementadas desde 1946 por varios mecanismos de asistencia formales, que de los importantes y duraderos factores de empuje. Además, y sobre todo en el proceso migratorio americano, la progresiva disposición de múltiples mecanismos que posibilitaron y favorecieron los flujos de información y de migrantes otorgaron a Galicia ventajas comparativas en el plano migratorio. A largo plazo, el aporte emigratorio local dependió básicamente del diferencial de rentas, de trabajo, de asistencia social y de oportunidades entre los polos de la migración, por lo que al reducirse dichas diferencias determinados flujos se reorientaron hacia otros destinos más rentables o bien comenzaron a dejar de producirse.

A finales del Antiguo Régimen la sociedad gallega experimentaba una fuerte movilidad de tipo laboral. Decenas de miles de sus habitantes se hallaban inmersos en diversos flujos migratorios masivos tradicionales, unos estacionales y otros de mayor duración e incluso definitivos. Las explotaciones familiares campesinas presentaban unas dimensiones liliputienses, muy fragmentadas internamente, en las que la renovación técnica era prácticamente inexistente y sus rendimientos dependían casi exclusivamente de la intensificación del factor trabajo. Ante las insuficiencias de su producción agraria el campesinado completaba su subsistencia y obtenía liquidez participando en actividades auxiliares que iban desde las marítimo-pesqueras en áreas litorales, a la producción artesanal rural de productos cerámicos, madereros, cordeleros, el carboneo o la curtición y especialmente la producción textil rural de lienzos, pasando por la migración estacional o de ciclo corto de diversos tipos de trabajadores. Aunque con una variable incidencia respecto a la producción agrícola familiar y a la localización y proyección de dichas actividades productivas, todas ellas contribuían a completar los recursos necesarios, ayudando a la estabilidad de las explotaciones agrícolas, reflejando una intensa pluriactividad campesina.

El recurso creciente a actividades complementarias, el aumento de la superficie cultivada y la incorporación de nuevas rotaciones de cultivos y especialmente la difusión del cultivo del maíz y de la patata, facilitaron a largo plazo la absorción de un crecimiento demográfico, con recurrentes crisis de subsistencia, que procedente del siglo XVIII alcanzó la década de 1830.

3.1. Las migraciones gallegas intrapeninsulares de ciclo corto

Las diminutas explotaciones campesinas ofrecían limitadas posibilidades de subdivisión para permitir la formación de nuevas explotaciones independientes. De ahí el extremado interés familiar por recomponer patrimonios que en cada genera-

ción sufrían los repartos sucesorios, tratando de asegurar su viabilidad a través de los adaptables mecanismos hereditarios y matrimoniales, a costa de constreñir la emancipación como productores autónomos de diversos miembros de la familia, que seguirían dependiendo del cabeza de familia. El exceso de mano de obra familiar y los amplios periodos de baja actividad agrícola permitieron la liberación de trabajo hacia actividades complementarias y la dedicación temporal a actividades laborales que implicaban la movilidad de ciclo corto de algunos miembros de la familia, como pequeños comerciantes y transportistas estacionales, artesanos seminómadas (tejeros, sogueros, canteros, mamposteros) o jornaleros segadores y viñadores atraídos por las demandas estacionales de braceros y por unas remuneraciones más altas que las de sus lugares de vecindad.

Jornaleros del interior de Galicia aprovechaban la diferencia de épocas de cosecha existente entre el litoral y el interior, para efectuar escalonadamente varias siegas antes de regresar a sus aldeas a tiempo de realizar su propia cosecha. Más importantes fueron las corrientes migratorias a las siegas, vendimias y otras labores de las dos Castillas, Andalucía y Portugal, flujos tradicionales que, potenciados en el siglo XVIII, continuaron siendo voluminosos hasta la década de 1960. La atracción laboral se generaba en áreas peninsulares especializadas en la producción en régimen extensivo de cereales de invierno, concentrando una fracción central de la demanda de trabajo en el mes de cosecha, e integrando en un mismo mercado de trabajo a comarcas con predominio de cultivos de primavera en régimen de pequeña explotación que permitieran la movilidad temporal de algunos de sus miembros. Los segadores salían generalmente a partir de mayo y regresaban entre agosto y principios del otoño con los ahorros obtenidos con su trabajo agrícola y con la venta de alguna pieza de lienzo y eventualmente de alguna mula que habrían llevado en su viaje de ida.

La marcha de segadores se realizaba en cuadrillas jerarquizadas internamente, integradas por un mayoral y varios segadores y, por cada par de segadores, un atador, casi todos varones. Cuando las cuadrillas eran muy amplias se subdividían al llegar a los campos de labor en grupos dirigidos por sendos trasmayorales. El tamaño de las cuadrillas dependió de las demandas concretas recibidas por los mayorales previamente a la partida, de los pactos realizados entre aquéllos y los contratadores al fin de la campaña anterior y de sus capacidades personales de convocatoria. Esta relación informativa informal tendió a renovarse anualmente, propiciando el mantenimiento de flujos unívocos de braceros entre parroquias de Galicia y determinadas localidades y explotaciones de la península Ibérica, conformando singulares tradiciones migratorias en cadena. Las cuadrillas realizaron tradicionalmente su marcha a pie tardando unos 15 días en alcanzar el centro peninsular. Desde finales de la década de 1880 el ferrocarril contribuyó a facilitar y abreviar el viaje, reduciéndose las caminatas a los trayectos secundarios. Después de la guerra civil también el camión y el autobús fueron soporte de segadores.

Las referencias cuantitativas disponibles no nos permiten apreciar la dinámica de los flujos, que debieron variar de acuerdo con las coyunturas económicas de las zonas de origen y sobre todo de destino. Las estimaciones disponibles, cuyo grado de fiabilidad desconocemos, avalan una continuidad pero no una uniformidad en las cifras anuales que parecen haberse situado modalmente entre los 30.000-40.000 y los 60.000 migrantes estacionales anuales. Durante la guerra civil española la po-

blación movilizada, las necesidades alimenticias y la destrucción de maquinaria animaron a las autoridades franquistas a potenciar esta migración. En la posguerra, la imposibilidad hasta 1946 de emigrar al exterior, la falta de mano de obra para las labores agrícolas y la escasez de maquinaria seguirán posibilitando estos flujos hasta la década de 1950, para declinar en la de 1960. La progresión de otros tipos de migraciones habría ido restando protagonismo a estos flujos, siendo la progresiva mecanización agraria desde los años cincuenta su más importante factor liquidador.

CUADRO 13.23. *Estimaciones cuantitativas de las migraciones estacionales intrapeninsulares de gallegos*

Fecha	*Emigrantes anuales*	*Destino y otras referencias*
1734	60.000	Salidas intrapeninsulares
1767	24.000	a Castilla («Informe citado por Meijide Pardo)
1767	25.000	a Castilla y 10.000 a Portugal (Cornide)
1775	40.000	a segar (Junta del Reino)
s. XVIII	60.000	(Darlymple, Whihelford y Bañuelos)
Finales s. XVIII	100.000	(60.000 a Castilla y resto a España y 30.000 a Portugal) (Laborde)
1804	30-40.000	a Castilla (Lucas Labrada)
1853	200.000	a Castilla y Portugal (Feyjoó Sotomayor)
1888	30.000	a La Mancha y Castilla la Nueva (La Gaceta de Galicia)
Finales s. XIX	25.000	(Montenegro Saavedra)
1930	53.832	segadores gallegos, asturianos, leoneses a Castilla por vía férrea

La emigración estacional a Castilla, aunque muy difundida por toda Galicia, tuvo sus principales focos de origen en las comarcas interiores, destacando las antiguas provincias de Lugo y Ourense. En la emigración a Andalucía predominaron también Lugo y Ourense, y en menor escala Tui. El sur y el interior de la actual provincia de Pontevedra preferían la alternativa lusitana, más próxima y rápida. Desde el siglo XIX, la difusión de las migraciones exteriores fue convirtiendo a las provincias interiores y a las parroquias montañosas en las principales reservas de trabajadores estacionales. La brevedad de las ausencias confería a esta migración una alta estabilidad como tal corriente y para la sociedad que la generaba.

3.2. LAS MIGRACIONES INTRAPENINSULARES DE CICLO MEDIO Y LARGO

Consideración aparte requieren otros tipos de migración de ciclo medio y largo como, en primer lugar, flujos de una duración entre 6 y 10 meses al año de algunos tipos de arrieros, algunas profesiones ambulantes (quincalleros, afiladores, caldereros) y categorías inferiores del comercio ambulante, buhoneros, traperos y merceros. Esta movilidad se relaciona con la complementariedad existente entre la migración temporal y la cultura de centeno y/o hierba, participando los migrantes

muy poco en las labores agrícolas. En segundo lugar, diversos tipos de flujos de sustitución, como la de habitantes de áreas de montaña que se casaban o servían como criados en áreas más fértiles del litoral y prelitoral gallegos, aprovechando nichos laborales vaciados por flujos de más largo plazo. Asimismo, dentro del éxodo rural hacia las ciudades gallegas se ha constatado a lo largo de la época contemporánea la existencia de migrantes que convertían su estancia urbana en una etapa en su marcha a América.

Las estrategias individuales o familiares sobre la duración de las ausencias y sobre las expectativas de retorno tendieron a adaptarse a las circunstancias, introduciendo correcciones estratégicas y/o accediendo a flujos de diferente temporalidad sin solución de continuidad. Al comenzar la época contemporánea era tradicional que miles de gallegos emigraran anualmente atraídos por las actividades urbanas de diversas ciudades peninsulares, especialmente de Madrid, Sevilla, Cádiz, Oporto y Lisboa. Aprovechando las oportunidades de empleo generadas por la expansión urbana, comercial y/o portuaria, muchos gallegos se empleaban como peones, mozos de cuerda, aguadores, sirvientes, cargadores de muelles, serenos, nodrizas, artesanos o comerciantes expatriándose de forma definitiva, lo que podría haber sucedido a un 25 % de los emigrados anualmente. Desde las comarcas de la Galicia interior el trasiego se realizaba por tierra, mientras que desde las áreas costeras era también habitual pasar a Andalucía, y también a Portugal apoyándose en el tráfico marítimo.

CUADRO 13.24. *Aproximación cuantitativa a la emigración gallega definitiva del siglo XVIII*

Periodo	*Flujo anual*	*Pérdidas*	*Fuente*
Siglo XVIII	10.000		Mejide Pardo
1750-1787	5.000-6.000		Bustelo
1787-1800	14.000		Bustelo
1750-1800		350.000	Bustelo
1750-1787		400.000	Junta del Reino

CUADRO 13.25. *Aproximación cuantitativa a los emigrados gallegos en Portugal (1750-1890)*

Periodo	*Emigrados*	*Fuente*
Principios del siglo XVIII	30.000	Mejide Pardo
1750	60.000	Mejide Pardo
1800	80.000	Mejide Pardo
1862	20.336	Alves
1873	24.357	Alves
1890	27.138	Alves

Si las migraciones estacionales contribuían a la estabilidad de la sociedad que las generaba, las migraciones de ciclo largo y las definitivas, constituyéndose en poderosas válvulas de escape para las tensiones sociales y demoeconómicas de Galicia, fueron reflejo de un creciente desequilibrio estructural.

Estos tipos de migraciones intrapeninsulares con destino urbano, ya presentes en el siglo XVIII, asumirán unos patrones que luego se observarán en los flujos peninsulares y transatlánticos decimonónicos tales como: fuerte predominio de varones en edad laboral, asentamiento y empleo predominantemente urbano, especialmente en el comercio, los transportes, la construcción, el servicio doméstico y en algunas industrias. La concreción de las salidas dependió de pautas migratorias locales bien definidas, realimentadas por la existencia de cadenas emigratorias, frecuentemente de carácter profesional. Estos flujos diferían ostensiblemente de los de los braceros estacionales en las características de su capital humano. Los braceros eran mayoritariamente analfabetos y sus dedicaciones laborales, agrarias. La emigración con destino a las actividades urbanas fue mucho más selectiva siendo generalmente su nivel de instrucción primaria muy superior al de su tierra de origen y ya durante el siglo XVIII el 50 % de sus integrantes eran alfabetos, cualificación que les abría las puertas de actividades más prestigiosas y remuneradoras del sector terciario, especialmente del comercio. El paso a los puertos de Oporto, Lisboa o Cádiz resultó ser eventualmente una etapa del viaje a América. Desde los puertos coloniales de Portugal se incardinaron flujos migratorios rumbo a Brasil contribuyendo al temprano enraizamiento de gentes de comarcas contiguas a las Rías Baixas y de buena parte de la provincia de Pontevedra con los flujos a Río de Janeiro y Bahía, que desde la década de 1880 embarcarán principalmente en los puertos gallegos. La ciudad de Cádiz habría constituido asimismo una etapa en la temprana emigración a ultramar.

3.3. Las migraciones ultramarinas coloniales (1765-1830)

Paradójicamente, durante la época moderna la emigración gallega a América fue muy reducida y a finales del Antiguo Régimen (1765-1824) sólo se habría registrado el embarque de 345 gallegos en Cádiz. La apertura del puerto de A Coruña al tráfico postal colonial en 1764, reforzada a partir de 1778 con su habilitación para el comercio colonial, y posteriormente de los de Vigo, O Ferrol y Carril simplificó la salida de un indeterminado pero reducido número de gallegos. Hacia la América española se dirigían agentes civiles, militares y religiosos del aparato colonial, seguidos de familiares, criados, etc. Este flujo se engrosó en 1778-1779 con unos 454 vecinos de Galicia en grupos familiares reclutados para colonizar áreas de la actual Argentina. La corona había reclutado y subvencionado la expedición de 2.000 colonos, pero menos del 25 % en Galicia. Frente a la pionera emigración a América los flujos masivos tradicionales ofrecían una mayor confiabilidad para los gustos populares.

3.4. Las migraciones masivas a América (1830-1890)

Tras la pérdida colonial, la paulatina normalización del tráfico comercial entre Galicia y diversos puertos americanos permitió la reactivación a partir de los años treinta de las cadenas migratorias establecidas entre los gallego-americanos y sus paisanos de Galicia. A partir 1830-1840 nuevos factores de empuje y de atracción provocarán la creciente masificación de los flujos ultramarinos. Por una parte, la progresiva crisis general del sistema económico gallego de Antiguo Régimen unida a los limitados cambios agrarios provocados por los procesos desamortizadores, condicionaron el mantenimiento de la estructura agraria y de la productividad agrícola y se sumaron al comienzo de la crisis de la industria rural para configurar un malestar social y económico que dificultó extremadamente la subsistencia y las expectativas de mejora de fortuna de los habitantes de Galicia. La crisis se agravó durante la segunda mitad del siglo XIX en la que entraron en decadencia los sectores industriales tradicionales, ofreciendo la economía gallega muy escasos atractivos para inducir al regreso masivo. Por otra parte, el desarrollo productivo de los nuevos países rioplateños, de las colonias hispanas del Caribe y asimismo del Brasil provocó el aumento de sus necesidades de mano de obra. Las cadenas migratorias encontraron en los tráficos comerciales ultramarinos un vehículo informativo y poblacional para sus llamadas a paisanos, contribuyendo a rentabilizar un comercio que se concentraba en la importación de artículos ultramarinos.

Desde finales del siglo XIX la progresiva disolución del sistema rentista, los progresos en la mercantilización del producto agrícola, especialmente de ganado vacuno, el avance del ferrocarril peninsular, de la navegación transatlántica, de las actividades marítimo-pesqueras nucleadas en torno a los sectores comerciales e industriales de los principales puertos, unidos comenzado el siglo XX a una limitada pero significativa renovación agraria y urbana, y a la lenta reducción de la población activa agraria, facilitaron los planes de regreso migratorio, aumentando los retornos y sus efectos en la sociedad gallega. Esta relativa mejora de la situación económica gallega durante el primer tercio del siglo XX, no debe ocultar que los diferenciales existentes entre Galicia y sus destinos migratorios preferidos en materia de rentas, empleo, etc., eran aún más notables que antes, mientras que los nuevos sectores económicos no eran capaces de absorber más que una pequeña parte de la mano de obra que la crisis del pequeño campesinado tradicional y el crecimiento de la población gallega demandaban. El aumento de la atracción se unió a la amplia disposición de mecanismos emigratorios posibilitadores para generar la gran oleada migratoria del primer tercio del siglo XX y especialmente la producida de 1905 a 1914.

La extremada lentitud de los cambios económico-sociales acaecida en Galicia propició la persistencia de los factores de empuje y de los mecanismos realimentadores, variando el ritmo de los flujos de acuerdo con la atracción generada por algunos segmentos de los mercados de trabajo de las sociedades latinoamericanas, dependiendo la progresiva difusión a nuevas áreas de origen básicamente de la articulación de nuevas cadenas migratorias, y la perduración de las salidas masivas fundamentalmente del escaso nivel de desarrollo de las áreas de origen. Además, muchos jóvenes adelantaban su ausencia para eludir el servicio militar, fenómeno muy habitual en la emigración gallega exterior desde el siglo XIX hasta 1936.

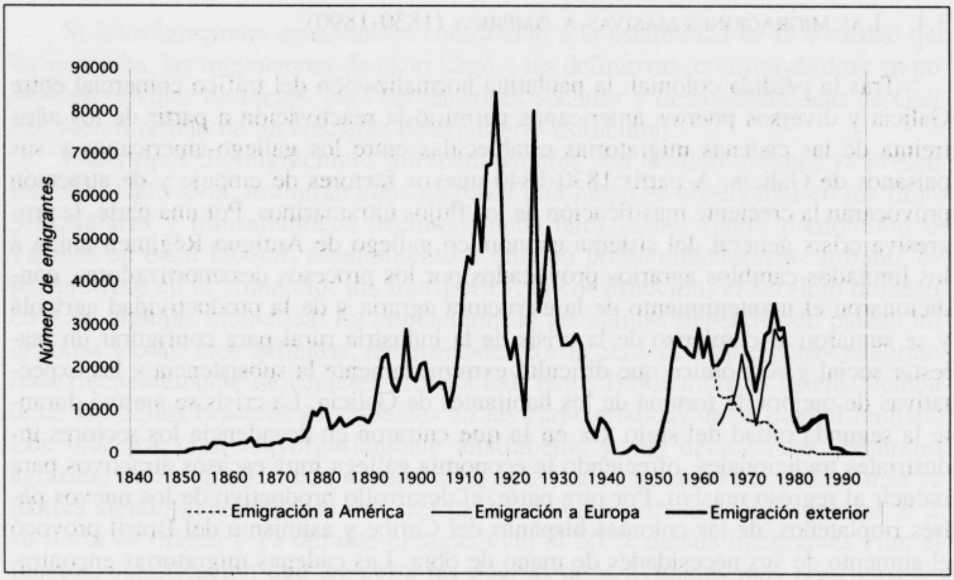


FIG. 13.9. *Emigraciones exteriores gallegas de ciclo largo (1835-1990).*

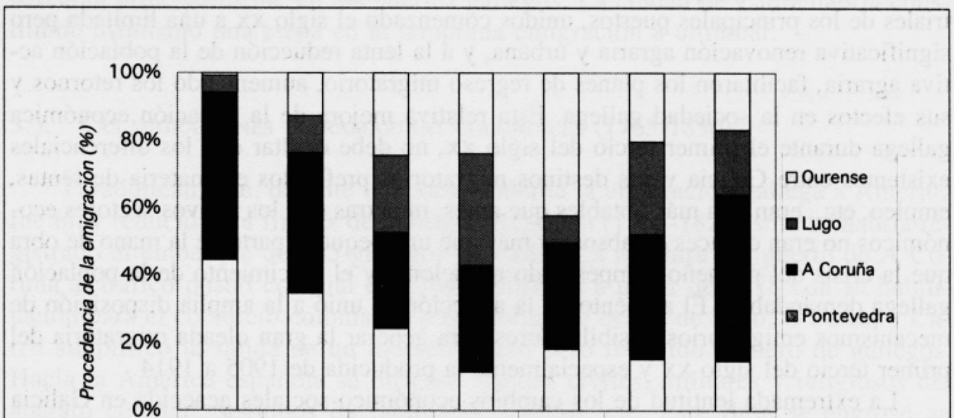


FIG. 13.10. *Participación provincial de la emigración exterior (1860-1975).*

La disposición de múltiples mecanismos migratorios favoreció esta emigración, contribuyendo a explicar las altas intensidades migratorias alcanzadas. Entre ellos destacan: la tradición migratoria, la flexible aplicación de la legislación emigratoria hasta 1936, la proximidad de los puertos, las mejoras de los transportes, unas condiciones de viaje fácilmente asumibles por lo general, una temprana, organizada y capilar red comercial de agentes emigratorios, y un sistema informal de asistencia emigratoria configurado por cadenas migratorias. La financiación del viaje fue facilitada por la capacidad de crédito del campesino propietario, por pocas reclutas masivas de trabajadores, la caída de los precios de los pasajes y sobre todo por la labor de las cadenas migratorias complementada por sistemas de asistencia migratoria desde 1946. La falta de celo y la connivencia de las autoridades que controlaban la emigración, junto con los mecanismos ilegales y clandestinos de viajar, hicieron posible la emigración de los legalmente impedidos.

Los emigrantes gallegos, por lo general, detentaron bajos niveles de cualificación, pero su alto nivel de alfabetización, generalmente superior a la deficiente media gallega, su afán por el trabajo y el ahorro, unidos a la protección recibida por los paisanos integrantes de las cadenas migratorias, facilitaron sus planes emigratorios, y pudieron suplir en gran parte las insuficiencias de los menos dotados.

CUADRO 13.26. *Algunas variables de la emigración gallega a América (1835-1990)*

Oleadas	*Salidas*	*Media anual*	*Mujeres (%)*	*Difusión geográfica*	*Buque*	*T.R.B**	*LH ***	*RP ****	*Puertos N.º*****
1835-46	3.741	312	5-10	Puertos	Vela	60	45	60	12
1847-64	35.094	1.950	10	Litoral-prelitoral	Vela-Vapor	67	45	60	12-6
1865-85	131.950	6.283	25	Lit, preli, interior	Vapor	3.000	19	21	6
1886-03	315.264	17.515	25-30	Toda Galicia	Vapor	6.000	11	18	6
1903-18	648.460	43.321	30	Toda Galicia	Vapor	9.000	9	11	6-3
1919-36	485.972	24.299	36-40	Toda Galicia	Vap-Motor	15.000	9	11	3
1946-90	402.328	8.941	45	Toda Galicia	Mot-Avión	12.000	9/1	11/1	2-1

(*) T.R.B = Toneladas de Registro Bruto del buque tipo. (**) LH = días de viaje a La Habana. (***) RP = días de viaje al Río de la Plata. (****) = puertos emigratorios gallegos. (Estimaciones propias.)

La emigración gallega a América comenzó a realizarse en pequeños buques de vela que demoraban alrededor de un mes y medio en arribar a Cuba y dos al Río de la Plata. De 1835 a 1846 embarcaron hacia América unos 3.741 emigrantes gallegos pioneros con un flujo anual muy irregular, principalmente masculino, procedente de algunos *hinterlands* portuarios de Galicia. De 1847 a 1864 fue el periodo dorado de la emigración gallega en veleros gallegos, aumentando la frecuencia de las expediciones emigratorias. En este periodo se introduce el vapor en las singladuras transoceánicas, pero los emigrantes fueron en ellos minoría. Emigraron unas

35.094 personas (c. 10 % mujeres), sobre todo a La Habana y Buenos Aires. La emigración americana se difundió y llegó a ser masiva en gran parte del litoral gallego.

A comienzos de la oleada de 1865-1885 la irrupción de una nueva generación de vapores con un desplazamiento medio de unas 3.000 T.R.B. facilitará el traslado en líneas regulares de 131.950 emigrantes (casi un 25 % mujeres) en unos 19 y 21 días a sus destinos predominantes: La Habana y Buenos Aires, desapareciendo la vela en 1875. La emigración americana se intensifica en las áreas de temprana emigración, se hace masiva en zonas prelitorales y comienza su difusión en el interior. El fin de los armadores emigratorios gallegos dio paso a la consolidación de los consignatarios de las grandes compañías extranjeras y secundariamente de las españolas como cabezas en Galicia del transporte y de los servicios migratorios. El vapor condicionó, además, la reducción del número de puertos de embarque, pasando de 12 a concentrarse en A Coruña, Ferrol, Carril-Vilagarcía, Marín y Vigo hasta la ley de emigración de 1907 que sólo habilitó los de A Coruña, Vilagarcía y Vigo.

La movilidad se vio facilitada de 1870 a 1936 por la modernización de los transportes transatlánticos, que tuvo sus principales hitos en el gigantismo de los buques de vapor, la máquina compound, el casco metálico, la hélice, la telefonía sin hilos, la electricidad y la máquina diesel, entre otros. El aumento del espacio disponible en los vapores, la mayor comodidad, el aumento de los desplazamientos, la reducción de la duración del viaje y de los precios de los pasajes fueron sus más importantes atractivos.

De 1886 a 1903 la emigración americana, animada en parte por los efectos de la crisis finisecular sobre la vid y la exportación de ganado, se difunde al interior galaico que pasará a soportar el 25-30 % de un flujo gallego de 315.264 emigrantes. Argentina fue el principal destino hasta la crisis argentina de 1890, después tomó el testigo Cuba que volverá a encabezar el flujo. Brasil se revelará como destino masivo en las provincias del sur, flujo animado en parte por la subvención brasileña de pasajes. Los buques que ya alcanzaban una media de 6.000 T.R.B. arribaban a Cuba en 11 días y al Río de la Plata en 18.

De 1904 a 1918 unos 648.460 emigrantes abandonan Galicia (30 % mujeres). La gran oleada de esta época fue favorecida por una drástica reducción de los precios de los pasajes, y el aumento de los desplazamientos a 9.000 T.R.B. Cuba volverá a ser el principal destino durante la Primera Guerra Mundial, época de brusca crisis emigratoria y de escasez de transporte.

Una vez terminada la guerra y la pandemia de gripe se reanudaron los flujos y de 1919 a 1936 embarcaron 485.972 emigrantes (36-40 % mujeres). El interior gallego intensificó progresivamente su aporte al 47 % de las salidas, comenzando a perder intensidad emigratoria las provincias atlánticas. Más de la mitad del flujo se fue a Argentina, un tercio a Cuba seguida de lejos por Brasil y Uruguay. A destinos minoritarios como Puerto Rico, México o Venezuela, se unió un nuevo flujo hacia los EE.UU. La década de los años veinte fue la época dorada de la emigración en transatlánticos: mejores buques, menor emigración, mayor tutela institucional, corta estancia a bordo, etc. El buque tipo alcanzaba las 15.000 T.R.B. y realizaban su singladura en 11 días al Río de la Plata y 9 días a Cuba. Los precios nominales de los pasajes fueron mayores que en el periodo anterior, pero en términos reales fueron más bajos que en siglo XIX. La emigración se hizo cada vez más familiar y mujeres,

niños y adultos mayores tuvieron una relevante participación, menor en lo laboral. La crisis económica de los años treinta en los países de destino supuso el fin de la oleada y un intenso retorno de emigrados.

El comienzo de la guerra civil española cortó drásticamente el flujo remanente y desde mediados de 1936 a 1945 el exilio político, de escasa importancia cuantitativa en el caso gallego pero de amplia trascendencia política, dominó los embarques. Una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial (1946) resurgió la emigración de motivación económica, que animó a 402.328 salidas hacia América (45 % mujeres). Sólo a partir de 1964 comenzó a perder efectivos, y desde 1971 sufrió una rapidísima decadencia en favor del mayor atractivo laboral de los países industrializados de Europa occidental. Por primera vez en la historia de la emigración exterior española el Estado sobrepasó su acción tutelar, iniciada en 1853 y los flujos dispusieron de mecanismos formales de asistencia emigratoria, reagrupación familiar y repatriación: Tratados de emigración bilaterales, la asistencia del Instituto Español de Emigración (IEE), del Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas (CIME) y la novedosa colaboración de la iglesia (Comisión Católica Española de Emigración). En el plano de la formación profesional se creó la Casa de América de Vigo, en relación a las nuevas exigencias de cualificación de las políticas inmigratorias americanas. A partir de 1959 desapareció Cuba como país de destino y Venezuela, en pleno auge petrolífero, tomó la delantera. La resistencia de los emigrantes gallegos a abandonar los destinos americanos se refleja en que la participación gallega en la emigración española a América que de 1860 a 1938 había sido del 36 %, de 1951 a 1975 habría alcanzado el 42 %. Las características técnicas de los buques fueron básicamente las heredadas de los años veinte y treinta, siendo las principales características novedosas del transporte: la paulatina concentración de los embarques en Vigo y la desaparición desde 1947 del tradicional predominio de compañías inglesas y alemanas en favor de españolas, italianas, argentinas, brasileñas, francesas y portuguesas. Desde 1960 la vía aérea fue engrosando sus efectivos llegando a ser mayoritaria a partir de 1972. Lugo hizo los mayores aportes emigratorios (33,2 % de las salidas), seguido de A Coruña (31,6 %), de Ourense (23,7 %), y Pontevedra (11,5 %).

3.5. Migraciones intraeuropeas (1959-1979)

Comenzaban a remitir los flujos a América cuando surgieron nuevos flujos masivos hacia países de la Europa occidental que, debido a su expansión industrial y a su desarrollo social, necesitaban mano de obra adicional. De 1959 a 1990 se registraron 336.496 salidas, aunque realmente el flujo declinó desde el comienzo de la crisis industrial de los años setenta. En la incardinación de estos nuevos flujos masivos tuvieron un rol importante algunas tradiciones migratorias minoritarias y agencias privadas de contratación, para posteriormente cobrar carta de naturaleza los mecanismos formales estatales de asistencia y contratación, y en particular del IEE, complementando la labor de las cadenas migratorias. Mientras que la emigración a América había tenido un declinante gran componente de ciclo largo y definitivo facilitado por las disposiciones colonizadoras de los países de inmigración, la emigración a Europa tuvo un carácter temporal cíclico condicionado por las normas inmi-

gratorias europeas, flexibles en los auges económicos y restrictivas en las coyunturas críticas, impulsando el retorno de los emigrados al remate de sus contratos a corto y muy corto plazo. Como contrapartida compensatoria para los inmigrantes, la Europa desarrollada contaba con modernos sistemas de asistencia social y de educación, por lo que los inmigrantes gallegos, a diferencia del caso americano, pudieron prescindir de crearlos. En Europa los Centros gallegos o españoles dependieron de las actividades del IEE. Además, las menores distancias y costes del transporte terrestre (carretera y ferrocarril), aéreo y eventualmente marítimo, y las modernas legislaciones laborales facilitaron los retornos frecuentes, los periodos vacacionales en Galicia, y una mayor facilidad para el giro de remesas y el transporte.

Esta emigración tuvo un predominante carácter laboral y una mayor presencia de los varones (78 %), excepto en el flujo al Reino Unido (54 % mujeres) y de edades jóvenes (casi el 70 % tenían entre 15 y 34 años) que contrasta fuertemente con el perfil de emigrante a América durante todo el siglo XX. Galicia participó con un 25 % de la emigración española a Europa. Antes de la crisis de 1967 dominaba Alemania como destino, desde entonces predominó la salida a Suiza. Los gallegos se emplearon en la industria (63,9 % de 1963 a 1978), seguidos a mucha distancia por los servicios. La provincia de Ourense aportó el 42 % del flujo, seguida de A Coruña (31 %). A partir de 1973 la crisis industrial redujo estos flujos y devolvió a casa a gran parte de sus protagonistas. Buena parte de los retornados se afincaron en las ciudades gallegas.

3.6. Migraciones a zonas de la España industrial (1960-1975)

Por fin, el rápido desarrollo de la industrialización en España desde 1959 generó una atracción laboral que provocó que los flujos migratorios interiores se tornaran masivos hacia las principales zonas industriales españolas, incluido un importante éxodo a los centros urbanos y a las áreas industriales de Galicia (el 47,22 % de la emigración interior de 1962 a 1975 y el 76,24 % de la inmigración). La contribución gallega a estos desplazamientos fue menor que en los exteriores. En efecto, entre 1961 y 1975 sólo un 3,58 % de los emigrantes interiores españoles fueron gallegos, siendo la intensidad emigratoria de estas salidas mayor en las provincias norteñas de Galicia, especialmente en la de Lugo. Las características de esta corriente se aproximan a las de la ultramarina de la época: fuerte grado de alfabetización (98,2 %), fuerte carácter familiar y alta participación femenina (46-49 %) y de población «inactiva» (57,60 % en 1961-1975). El grupo laboral dominante fue el de los trabajadores de la industria y peones no agrarios (más del 40 %), seguido a mucha distancia por los profesionales y técnicos, de los agricultores, ganaderos y pescadores, del personal administrativo, de los trabajadores de los servicios y de los dedicados al comercio. La emigración intrarregional fue atraída por las provincias occidentales, que obtuvieron un saldo migratorio positivo, mientras que las corrientes extrarregionales se dirigieron a las provincias con mayores niveles de desarrollo, industrialización y urbanización, actuando el factor de proximidad geográfica de forma secundaria: Barcelona (33,38 %), Vizcaya (22,60 %), Madrid (11,12 %), Guipúzcoa (6,76 %) y Oviedo (3,52 %) fueron los destinos principales de 1962 a 1975.

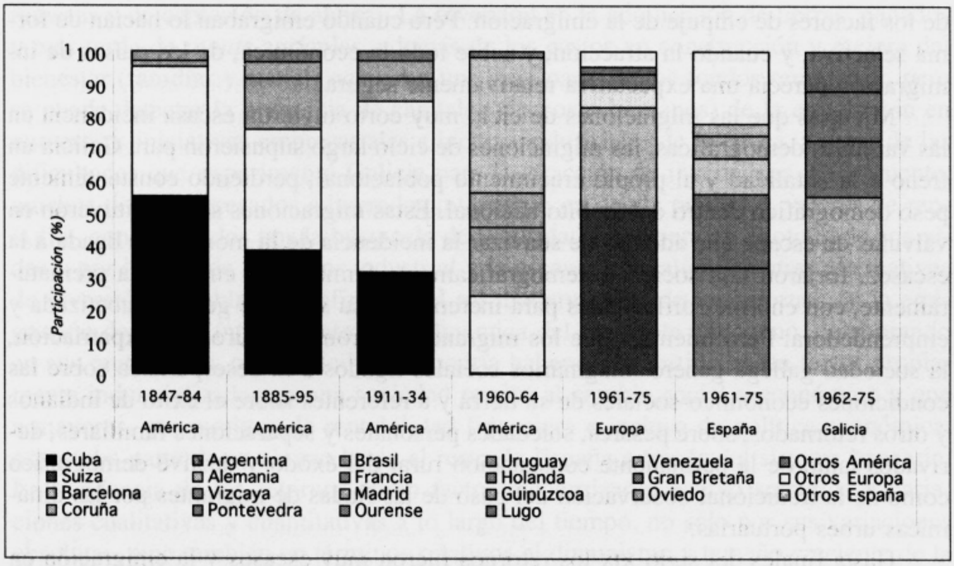


FIG. 13.11. *Destinos principales de la emigración exterior gallega (1847-1975).*

3.7. SOBRE LOS EFECTOS DE LA EMIGRACIÓN Y DE SUS RETORNOS EN GALICIA

La emigración gallega en masa al exterior (1835-1990) y la interior (1960-1990) totalizaron unos 2,6 millones de salidas, y aunque muchos de sus integrantes habrían emigrado varias veces, y los retornos podrían haber alcanzado la mitad de los flujos de ciclo largo, el conjunto de las migraciones gallegas extrarregionales contemporáneas produjeron una pérdida neta de algo más de 1,3 millones de habitantes, una enorme sangría generada por una población que pasó de 1,6 a 2,7 millones de habitantes de 1826 a 1975.

La sociedad gallega se articuló con la emigración de forma dependiente, de manera que una buena parte de los cambios e inercias de los gallegos, a todos los niveles, se deben a ella. La emigración activó cambios en la psicología, en la simbología y las costumbres sociales, desequilibró las pautas demográficas y económicas, e incluso introdujo un fuerte aliciente motivador del proceso de instrucción en Galicia, a la vez que limitaba la acumulación de capital humano. Todo este ambiente emigratorio se generó en un país con población creciente, cuya respuesta a los cambios producidos por el desarrollo del capitalismo a nivel mundial estuvo condicionada por múltiples restricciones, en lo social y en lo económico, dando lugar a demasiadas inercias, a un largo proceso de crisis estructural que empujaba a una elevada cifra de sus habitantes a la movilidad laboral y a la expatriación. El proceso emigratorio gallego, en buena parte realimentado, motivó cambios en Galicia, pero también introdujo y potenció inercias. Una de las consecuencias será la persistencia

de los factores de empuje de la emigración. Pero cuando emigraban lo hacían de forma selectiva, y cuando la atracción, y sobre todo la económica, de los países de inmigración parecía una expectativa relativamente segura.

Mientras que las migraciones de ciclo muy corto tuvieron escasa incidencia en las variables demográficas, las migraciones de ciclo largo supusieron para Galicia un freno a la natalidad y al propio crecimiento poblacional, perdiendo constantemente peso demográfico dentro del ámbito nacional. Estas migraciones se constituyeron en válvulas de escape que además de suavizar la incidencia de la mortalidad ligada a la escasez, forjaron una sociedad demográficamente feminizada, envejecida prematuramente, con enormes dificultades para incrementar su *stock* de gente alfabetizada y emprendedora. Pero mientras que los migrantes ligaron su futuro a la expatriación, la sociedad gallega generó imaginarios sociales ligados a la desesperanza sobre las condiciones económico-sociales de su tierra y a referentes sobre el éxito de indianos y otros retornados, sobre pesares, soledades personales y separaciones familiares, derivados tanto de la permanente constatación rural del éxodo y declive demográfico como de la tradicional observación del paso de las riadas de migrantes por las dinámicas urbes portuarias.

Hasta finales del siglo XIX los retornos fueron muy escasos y la emigración en gran parte fue definitiva. La crisis estructural de la economía gallega ofrecía pocos atractivos para facilitar la vuelta a casa, situación agravada por la expatriación definitiva que minaba el potencial de desarrollo endógeno del país. Desde finales del siglo XIX los retornos humanos, instructivos, culturales y monetarios de la emigración se hicieron más macroimportantes, constituyéndose la movilidad de retorno en un factor modernizador. En efecto, podemos constatar la influencia de las remesas en el mantenimiento de explotaciones agrarias que no alcanzaban a satisfacer las exigencias familiares minando el desarrollo de la productividad agrícola, pero también la emigración con sus giros de dinero y sus retornos humanos facilitó la mejora del nivel de vida de muchas familias, la disolución del sistema rentista, la modernización agraria del primer tercio del siglo XX, la mecanización agraria desde los años sesenta, la expansión de la construcción rural y urbana. Los emigrados a su regreso aportaban mejores niveles de instrucción y formación profesional y difundían sus experiencias humanas y tecnológicas absorbidas en economías más modernas que la suya, que supusieron aportes significativos de laicismo, asociacionismo, cosmopolitismo ideológico, estético y técnico en un mundo obstinadamente tradicional.

Los flujos monetarios generados por las migraciones (remesas periódicas, capitales repatriados, ingresos obtenidos en el tráfico migratorio) redundaron en la estabilidad de muchas explotaciones campesinas y en el crecimiento de la capacidad de consumo, pero también fue una importante fuente de liquidez general, generando una acumulación de capital en manos de indianos, transportistas y otros intermediarios migratorios que se tradujo eventualmente en la capitalización de tierras, empresas y en algunos tipos de empleo. Además, facilitó el desarrollo de las urbes portuarias y de su movimiento comercial e industrial al facilitar la disposición de divisas, de transporte y fletes con dos continentes. Contribuyó en el desarrollo de la infraestructura material (carreteras, cementerios, lavaderos, puentes, etc.) y educativa (fomento de la utilidad de la instrucción, escuelas, institutos, escuelas técnicas, bibliotecas) y el de una banca particularmente activa en sus facetas de distribución de

remesas y de captación de ahorro. La inversión en la adquisición de tierras, ganados y más tarde de *inputs* agrícolas, además de los gastos en construcción y mejora del bienestar (familiar y social) ocuparon una gran parte de los fondos remesados, pero se puede detectar la presencia de capitales (físicos o humanos) de la emigración en numerosas iniciativas empresariales e incluso industriales de la época, a pesar de las dificultades que experimentó Galicia para la atracción de inversiones. Ciertamente, muchos de los regresados adinerados invirtieron en deuda pública y valores de renta fija, condicionados por la búsqueda de seguridad financiera en el otoño de sus vidas y por la falta de un sector industrial y la escasez en Galicia de otras alternativas de inversión rentable. En definitiva, el rol modernizador de los retornos de la emigración dependió íntimamente de la dinámica del ambiente endógeno, colaborando en sus mutaciones, pero difícilmente podría haberse convertido en un factor propiamente industrializador en una sociedad remisa al cambio social y económico y que a mayores, por motivos de rentabilidad financiera e incluso de política económica, exportaba parte de su ahorro hacia el resto de España a través del sistema bancario. La incidencia de los retornos como factor modernizador estuvo sometida a variaciones cualitativas y cuantitativas a lo largo del tiempo, no sólo por sus variaciones absolutas, sino también en términos relativos al dinamismo y tamaño creciente de la economía gallega. La emigración habría, pues, generado tanto unos efectos nocivos en la situación demoeconómica, como también unos efectos de retorno controvertidos, pero ciertamente dinamizadores de una realidad que, al menos hasta la década de 1960, contaba con muy limitados factores sinergiales endógenos independientes de los retornos y de los mecanismos de la emigración.

Bibliografía

AA.VV. *Indianos. Monografías de los Cuadernos del Norte*, 1984.

Alves, J. F., Ferreira, M. F. V., Monteiro, M. R., «Imigração galega na cidade do Porto (2.ª 1/2 do séc. XIX)», *Rev. da Faculdade de Letras*, vol. IX, 1992, pp. 215-236.

Bustelo. F., «Población y subdesarrollo en Galicia: Sugerencias para un estudio histórico», *Revista de Hacienda Pública Española*, 55, 1978, pp. 147-165.

Cagiao Vila, P. (comp.), *Galegos en América e americanos en Galicia*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1999.

Carmona Badía, X., «Merceros de Castilla: estacionalidad agrícola y desplazamientos estacionales en la España cantábrica», en García Merino, L. V. *et al.*, *Los espacios rurales cantábricos y su evolución*, Santander, Universidad de Cantabria, 1990.

Consello da Cultura Galega, *Galicia e a sega en Castela ó longo dos tempos. Exposición,* A Coruña, Consello da Cultura Galega, 2002.

Eiras Roel, A., *La población de Galicia 1700-1860*, Santiago, Fundación Caixa Galicia, 1996.

Eiras Roel, A. y Rey Castelao, O., *Los gallegos y América*, Madrid, Mapfre, 1992.

Hernández Borge, J., *Tres millóns de galegos*, Santiago, Univ. Santiago de Compostela, 1990.

Juana, J. de, García Sanz, B. y Fernández, C., *La emigración en la provincia de Ourense*, Barcelona, Caixa Ourense-Sotelo Blanco, 1984.

Juana, J. de y Fernández, M. A., «La población de Galicia (XIX-XX)», en *Historia de Galicia*, vol. 39, Pontevedra, Faro de Vigo, 1991.

Juana, J. de y Castro, X. (eds.), *V Xornadas de historia de Galicia. Galicia y América: el papel de la emigración*, Orense, Diputación Provincial de Orense, 1990.

López Taboada, J. A., *La población de Galicia, 1860-1991*, Santiago, Fundación Caixa Galicia, 1996.

Meijide Pardo, A., «La emigración gallega intrapeninsular en el siglo XVIII», *Estudios de Historia Social de España*, IV, 2, Madrid, 1960, pp. 462-606.

Moya, J. C., *Cousins and strangers. Spanish Inmigrants in Buenos Aires, 1850-1930*, Berkeley, Los Ángeles, California University Press, 1997.

Núñez Seixas, X. M. (ed.), *La Galicia austral. La immigración gallega en la Argentina*, Buenos Aires, Biblos, 2001.

Peña Saavedra, V., *Éxodo, organización comunitaria e intervención escolar. La impronta educativa de la emigración transoceánica en Galicia*, I-II, A Coruña, Xunta de Galicia, 1991.

Pérez García, J. M., *Dinámicas demográficas en la Galicia del Antiguo Régimen*, Vigo, Universidad de Vigo, 1993.

Rodríguez Galdo, M.ª X., *Galicia, país de emigración: la emigración gallega a América hasta 1930*, Colombres, Archivo de Indianos, 1993.

— *O fluxo migratorio dos séculos XVIII ó XX*, Santiago, Xunta de Galicia, 1995.

Soutelo Vázquez, R., *De América para a Casa: Correspondencia familiar de emigrantes galegos no Brasil, Venezuela e Uruguai (1916-1969)*, C. C. G., Santiago, 2001.

Vázquez González, A., *La emigración gallega a América, 1830-1930*, en *Tesis Doctorales 2000. Humanidades y Ciencias Sociales*, Universidad de Santiago de Compostela, 2000.

Villares Paz, R. y Fernández, M., *Historia da emigración galega a América*, Santiago, Xunta de Galicia, 1996.

CAPÍTULO 14

LA PROPIEDAD DE LA TIERRA EN LA GALICIA CONTEMPORÁNEA

por XESÚS BALBOA LÓPEZ
Profesor Titular de Historia Contemporánea, *Universidad de Santiago de Compostela*

La imagen de una Galicia rural y campesina es un arraigado tópico. Pero se asienta en una innegable realidad histórica, como es la de un campesino que efectivamente ha sido protagonista del devenir de su país en mucha mayor medida que, por ejemplo, el obrero o el burgués. En términos sociales, económicos o demográficos, pero también culturales o antropológicos, Galicia se ha construido desde el siglo XIX y durante buena parte del XX reafirmando su ruralidad al compás del triunfo —sobre otras aparentes posibilidades— de un labriego que supo conquistar la propiedad plena de la tierra que desde siglos atrás había venido trabajando.

Consecuentemente, no puede extrañar que la historia agraria de la Galicia contemporánea haya ocupado y ocupe acaso la más importante parcela en la destacada renovación que la historiografía gallega viene llevando a cabo en los últimos cuatro o cinco lustros. Y tampoco que entre los estudiosos, uno de los temas estrella y más precozmente abordados haya sido el de las transformaciones en los regímenes de propiedad de la tierra, con vistas a comprender eso que frecuentemente se denomina proceso de campesinización o, con mayor afán de precisión y pocos miramientos léxicos, de propietarización campesina.

En este capítulo pretendemos abordar las líneas básicas seguidas por esa andadura que convirtió al campesino gallego en propietario pleno de sus tierras, y a la Galicia rural en un mundo dominado por la pequeña explotación. Trataremos de hacerlo centrando la atención en los asuntos y momentos que más han llamado la atención de los estudiosos y reflejando las ideas más generalmente refrendadas por ellos, aun a riesgo de despreciar particularidades significativas que deberían tener cabida en un estudio más profundo y espacioso, pero cuya acomodación en esta obra resultaría ciertamente difícil y, acaso, innecesaria.

La generalización se hace más pertinente si tenemos en cuenta que la historia de la propiedad de la tierra en la Galicia contemporánea debe atender cuando menos a dos perspectivas distintas y realizarse en dos ámbitos también diferentes. En efecto, en el estudio se deben destacar no sólo los cambios que desde el siglo XIX se

han venido produciendo en los regímenes de propiedad y tenencia de la tierra, sino también las permanencias o persistencias de situaciones heredadas del Antiguo Régimen; pues es la amalgama de mudanzas y la ausencia de las mismas, al menos «a su debido tiempo», la que mejor acaba explicando lo acontecido. Y en dos ámbitos distintos con evoluciones relativamente paralelas, cuales son las tierras de cultivo y los montes de aprovechamiento y titularidad colectivos.

Así, las páginas que siguen se estructuran en cuatro apartados: los dos primeros exponen las características y la fortaleza que las construcciones jurídicas y sociales en torno a la propiedad de la tierra llegan a tener en Galicia: el foro en las tierras de labor, la propiedad y gestión vecinales en los montes; los dos últimos tratan de dar cuenta respectivamente de la capacidad de adaptación y/o resistencia de dichas formas de propiedad a los vientos que la revolución liberal trajo consigo, explicando la tardía desaparición del foro y la consiguiente unificación de dominios en manos de los labradores en el tercer apartado, y reservando el cuarto a la profunda crisis que la propiedad vecinal de los montes sufrió, aunque en este caso con un peculiar y parcial renacimiento en las últimas décadas del siglo XX.

1. La regulación histórica del acceso a la tierra: el foro

En el siglo XIX, la mayor parte de las tierras de cultivo en Galicia estaban sujetas a gravámenes forales. Rentas y pensiones que, en sus líneas maestras, se habían ido configurando desde los siglos bajomedievales y que conservarían su vigencia hasta el conocido decreto de redención de Primo de Rivera, en 1926. Siendo otras fórmulas de tenencia, como la propiedad plena o el arriendo, minoritarias, en buena medida se puede compartir la idea sostenida por Manuel Murguía, quien afirmaba que el estudio del foro es el estudio de la posesión de la tierra en Galicia.

En 1880, el reconocido civilista Jacobo Gil sostenía que el foro había acabado por convertirse en «cosa indefinible». Hasta ese momento, y también en épocas posteriores, los intentos de definición y comprensión del foro habían ocupado a los más variados estudiosos, contribuyendo en no pocos casos más a la confusión que a la claridad de ideas sobre tal institución. En todo caso, tanto la longevidad que alcanzó —desde sus albores en los siglos medievales hasta su liquidación en pleno siglo XX— como la evolución que a lo largo de tantas centurias experimentaron sus cláusulas contractuales y su propio significado jurídico y social, hacen que no pueda darse una definición válida para cualquier momento y circunstancia. Incluso si *a priori* nos conformamos con equipararlo a un censo enfitéutico, al error inicial que supone ignorar las diferencias entre ambos se sumaría la peculiar evolución que los foros gallegos siguen a partir del siglo XVI y, sobre todo, la excepcionalidad en que perviven a partir de mediados del siglo XVIII, que invalida definitivamente las semejanzas iniciales, dotando al foro de un estatuto diferencial en el marco de los censos agrarios de la Península Ibérica.

Conviene, pues, que prestemos siquiera una mínima atención a la evolución seguida por el foro hasta la instauración del Estado liberal, pues ello nos permitirá entender la fortaleza con la que enfrentará los cambios pretendidos por el liberalismo, así como la capacidad de resistencia y adaptación a la que líneas arriba se aludía.

Una de las características esenciales del foro, y la que permite incluirlo entre la gran variedad de enfiteusis que proliferan con múltiples denominaciones en las agriculturas europeas del Antiguo Régimen, es que se trata de un contrato de larga duración en el que media el pago de una renta por parte del cultivador, que comienza a generalizarse en Galicia en la Baja Edad Media. Fundamentalmente desde el siglo XIII, el foro sirvió para asentar y consolidar una determinada estructura social de carácter feudal en la que predomina, entre los grupos privilegiados, una poderosa nobleza eclesiástica que ejerce su dominio desde las sedes episcopales y desde los numerosos monasterios, sobre todo cistercienses, que se fundan en esa etapa; la importancia relativa de la nobleza laica es mucho menor, aunque obviamente no debe ser ignorada. En tales circunstancias, además de estipular una determinada duración y la cuantía de la renta a satisfacer en especie o en dinero, el foro forma también parte del entramado jurisdiccional en virtud del cual los señores ejercen su dominio sobre la población campesina. Establecer o acordar un foro sobre un territorio y una población suponía también el establecimiento de una relación típicamente feudal, en la que los campesinos foreros asumían la obligación de ser «vasallos buenos y obedientes», ofreciendo al señor variadas prestaciones además de la renta estipulada, como el laudemio, la luctuosa, el hospedaje o la realización de trabajos al servicio directo del forista, fuese éste laico o eclesiástico. Pero tampoco conviene ignorar que las propias características contractuales con las que el foro nacía —especialmente la larga duración estipulada— otorgaban al campesino una cierta seguridad en el uso de la tierra, algo que acabaría dotando a este grupo social de una notable fortaleza a lo largo de los siguientes siglos.

Ya en el siglo XVI, el foro aparece claramente consolidado como fórmula hegemónica de cesión de la tierra, pues afecta a más de las tres cuartas partes de la superficie cultivada. Resulta así que mientras en otros territorios europeos, e incluso de la Corona de Castilla, ya en el siglo XVI comienzan a retroceder algunas variedades de censos enfitéuticos, en Galicia la fórmula foral parece haber salido fortalecida de la crisis bajomedieval.

Tal consolidación del foro en los inicios de la época moderna va acompañada de las primeras y significativas variaciones en sus contenidos contractuales, así como en su significado jurídico y en su carácter de regulador de las relaciones sociales tejidas en torno a la posesión de la tierra. La primera de estas variaciones consiste en que la relación se fue despojando de aquellas cláusulas de carácter más feudal y vasallático, desapareciendo progresivamente algunas como el laudemio o la luctuosa y convirtiéndose en renta en dinero, bajo la denominación de servicios, las prestaciones personales que venían significando reconocimiento de señorío; al tiempo que la renta de la tierra propiamente dicha, pagadera en especie, tendió a convertirse en fija. En suma, el foro de la época moderna presenta ya diferencias notables respecto del medieval, acercándose a un concepto más claro de propiedad, si bien compartida y dividida en dominios. De manera que, como observa Ramón Villares, en el siglo XVI el foro ya no debe ser estrictamente considerado un integrante del *complexum feodale*, aproximándose en cambio al concepto de derecho real.

El segundo de los cambios no se refiere tanto a las estipulaciones contractuales como a los intervinientes en la relación foral, es decir, a las relaciones sociales que en torno a ella se tejen. En efecto, superada la crisis bajomedieval, aparecen tres actores

claramente diferenciados: la Iglesia, como titular mayoritaria de los derechos eminentes sobre la tierra, la hidalguía, como grupo social intermediario, y el campesinado, quien obviamente trabaja la tierra y paga la renta fijada. Es preciso, pues, explicar el advenimiento de la hidalguía a esa posición intermediaria que tan pingües beneficios sociales y económicos le reportaría hasta finales del siglo XIX. Las razones son variadas y no siempre están demasiado claras, pero sí pueden ser expuestas en términos generales, pues en todo caso tienen que ver con la dificultad de gestionar patrimonios tan extensos como aquéllos con los que contaban los grandes señoríos eclesiásticos gallegos y con la forma en que se solventó la crisis del Bajo Medievo.

A partir de las últimas décadas del siglo XV, y durante los siglos XVI y XVII, empiezan a menudear los foros que algunos grandes monasterios conciertan con personas significadas —mencionadas en ocasiones como *poderosos beneficiarios*—, a las que se concede la posibilidad de ceder a su vez la tierra a terceros, es decir, a campesinos que la trabajen. Nace así el llamado subforo, y con él un nuevo grupo social definido precisamente por su posición intermedia en la relación foral. Una hidalguía que conquista posición de tal privilegio por la necesidad de la Iglesia de tranquilizar y regularizar la situación de sus dominios. Los hidalgos, o aquéllos que llegarán a serlo merced a su nueva posición, ven así recompensados los favores hechos a las comunidades monásticas, cabildos y, en menor medida, a la alta nobleza absentista desde diversos cargos (administradores de rentas, jueces, notarios...); son también personas con la capacidad suficiente para hacer que campesinos en dudosa posición reconozcan el señorío y el dominio de la Iglesia en las tierras que trabajan, aunque tal cosa no estuviese demasiado clara; además los nuevos intermediarios se pueden comprometer a cambio de la cesión foral a apandar con las servidumbres que acarrea el trato directo con los campesinos (por ejemplo, sostener pleitos), o a realizar los pertinentes apeos para catalogar fehacientemente los dominios del señor, rescatando predios que la Iglesia era incapaz de recuperar. En resumen, y citando de nuevo a Ramón Villares, aceptar la intermediación de la hidalguía y establecer de hecho una alianza más o menos forzada con ella fue el pago que la Iglesia tuvo que realizar para recuperar la normalidad de sus patrimonios, perdida durante la crisis de los siglos XIV y XV, así como para estabilizar la percepción de sus rentas; aunque, evidentemente, dejando una parte significativa del excedente agrario en manos de esa nueva clase intermediaria.

Mas si eso explica la necesidad de la intermediación, no aclara por qué la relación entre la hidalguía y el campesinado adopta también una forma foral, y no otras posibles, como el arrendamiento o la aparcería. En ocasiones, ello se debió a que el foro otorgado al hidalgo únicamente contemplaba la posibilidad del subforo (hacer foro de foro), y no otras, lo que indica el deseo de estabilidad y seguridad por parte de la Iglesia; pero sobre todo fue debido a una clara y activa posición del campesinado a favor del foro, instrumento que le permite liberarse progresivamente de cargas señoriales, como ya se ha dicho, y que afianza al labrador en el cultivo de la tierra, aunque en no pocas ocasiones suponga una renuncia a la propiedad de la misma; no podemos desconocer que toda relación contractual es resultado de una negociación, y en ésta el campesinado jugó bien sus bazas, como lo demuestran innumerables pleitos que culminaron en el establecimiento de nuevos foros, y no en otras formas contractuales más favorables a los intereses rentistas.

Puede afirmarse, entonces, que en los siglos XVI y XVII el foro se constituye en eje de una estructura social agraria que demostraría en los siglos venideros una fortaleza ciertamente notable, y protagonizada por los tres actores mencionados: una Iglesia que no vería menoscabada su posición de privilegio hasta el embate desamortizador, una hidalguía asentada en sus pazos y que venía recibiendo más de un tercio del excedente agrario gallego, y un campesinado sólidamente instalado en la posesión de la tierra. Tal solidez dimanaba no sólo de la duración estipulada en el contrato —casi siempre tres vidas de llevadores, o tres vidas de reyes y veintinueve años más—, sino también del hecho de convertirse en costumbre, las más de las veces respetada, la renovación automática del foro a favor de los antiguos foreros y en las mismas condiciones, llegando este modo de proceder a convertirse en auténtico «estilo deste Reino».

Tal estado de cosas pudo verse modificado a mediados del siglo XVIII como consecuencia de la llamada polémica de los despojos, que es en primera instancia producto de una etapa de especial conflictividad y litigiosidad. En efecto, en las décadas centrales del setecientos se observa una creciente acumulación de demandas de despojo ante los tribunales gallegos y, especialmente, ante la Audiencia de Galicia. Esta oleada de demandas, que se multiplican según estudios realizados para diversas comarcas a partir de 1740, muestra el afán de los principales dominios directos de la tierra —bien representados en argumentos y alegatos por los grandes monasterios benedictinos, así como por el conde de Altamira— de impedir la renovación forzosa de los foros, recuperando el control efectivo sobre sus tierras para ponerlas de nuevo en explotación a partir de nuevas bases y condiciones contractuales diferentes al foro. Frente a esta pretensión levantaron sus voces y expusieron sus argumentos los foreros principales, básicamente la hidalguía, defensores del *statu quo* vigente y partidarios de la renovación automática de los foros.

Lo que se venía a poner en cuestión con esta polémica, que alcanza su punto culminante entre los años 1759 y 1763, era en definitiva el carácter temporal del foro y las condiciones de su renovación. Los argumentos de los dueños de los dominios directos defendían, obviamente, la temporalidad del contrato, y por tanto su derecho a finiquitarlo cuando hubiese transcurrido el plazo estipulado; y ello con vistas a sustituir las cláusulas forales por contratos de arrendamiento, desplazando además a unos intermediarios que se beneficiaban de buena parte de la renta generada por la tierra. Por su parte, los foreros principales —los intermediarios—, además de invocar la costumbre, utilizar argumentos de carácter social y presentarse como «el reino», por diferenciación con el estamento eclesiástico, insistieron atinadamente en que permitir que las tierras revirtiesen a manos de los grandes señoríos eclesiásticos eliminaría la «necesaria jerarquía» dentro de la sociedad; una jerarquía en la que ellos, obviamente, ocupaban posición de privilegio. Huelga decir que el campesinado tomó partido claramente a favor de esta segunda argumentación, pues la condición de forero seguía siendo entonces la mejor de las posibles.

El asunto se resolvió, o al menos se aparcó, merced a la famosa Provisión de 1763 de Carlos III. En esencia, tal disposición real ordenaba que no siguiesen adelante los trámites judiciales en relación con las demandas de despojo presentadas hasta entonces, lo que en la práctica imposibilitaba tales despojos y obligaba a no variar las condiciones de los foros pactados. Tal decisión se vio complementada

con otra de 1785, que ordenará que no se admita a trámite ninguna demanda. Y todo esto se dispuso en tanto no recayese resolución definitiva sobre el asunto, resolución que por cierto nunca llegó a ver la luz. Así que de hecho, y de forma tan tácita como efectiva, se estaba estableciendo lo que daría en llamarse la «temporalidad perpetua» del foro: en efecto, negar la posibilidad de solicitar el despojo era tanto como obligar al dominio directo a la renovación y sin la más mínima alteración de las condiciones.

La Provisión de 1763, y su secuela de 1785, favorecieron obviamente los intereses de los intermediarios, al tiempo que consolidó definitivamente al campesino, ahora detentador exclusivo del dominio útil, en la posesión de la tierra. Desde un punto de vista político, tal medida debe ser interpretada como una muestra de afianzamiento, fortaleza e independencia de la monarquía borbónica frente a las pretensiones del estamento eclesiástico; en términos sociales, la Provisión es una muestra de programa agrario ilustrado, como se sabe tendente a favorecer y consolidar los derechos de los enfiteutas.

De manera que los mismos protagonistas que otorgaron solidez desde los últimos siglos medievales al entramado jurídico, social y económico que el foro supone, enzarzados en el setecientos en una pugna como la que se ha comentado, observan —con alegría unos, con desencanto otros— cómo ese mismo entramado sale de la prueba más fortalecido y con mayor consistencia. Además de su fortaleza, el foro contará con una situación de excepcionalidad legal permanente que le permitirá, como veremos, sortear los asaltos con los que la legislación liberal, ya en el siglo XIX, irá arruinando los edificios jurídicos y sociales antiguorregimentales.

2. La gestión colectiva del monte

Al claro predominio del foro en las tierras cultivadas corresponden en los espacios mal denominados incultos —esto es, en los montes— dos regímenes de propiedad colectiva que determinan los modos de gestión y aprovechamiento de los montes abiertos: los llamados montes de voces o de varas y los montes vecinales en mano común. Conviene, antes de exponer la caracterización jurídica de los mismos, realizar un par de observaciones que ayuden a comprender la importancia del monte en la economía agraria gallega.

La primera de ellas se refiere a la superficie ocupada en Galicia por los montes. A principios del siglo XIX, el espacio cultivado estaba por debajo del 25 % del territorio, de manera que las tres cuartas partes de la superficie eran ocupadas por tierras de monte. Poco variarían estas proporciones a lo largo del tiempo, pues a finales del siglo XIX los porcentajes respectivos eran 31 y 66, y todavía hoy el monte supone alrededor del 62 % del país gallego.

La segunda de las observaciones se refiere a las funciones desempeñadas por esas tierras no cultivadas. Tal superficie resultaría excesiva si no tuviésemos en cuenta los esenciales servicios que el monte prestaba para la reproducción de una economía agraria de base exclusivamente orgánica, en unas tierras explotadas de forma crecientemente intensiva y, dadas sus características edafológicas, casi siempre necesitadas de grandes aportes de fertilizantes. En el monte se obtenían cosechas su-

plementarias de cereal, por medio de sistemas de cultivo semiitinerantes semejantes a las rozas, del monte dependía en gran medida —cuando no totalmente—, la alimentación de la cabaña ganadera, y el monte suministraba los elementos necesarios para la fertilización de las tierras de labor, y ello en las ingentes cantidades necesarias para mantener e incluso incrementar la intensidad del esfuerzo productivo; en fin, en el monte el campesino obtenía otros productos esenciales, como la leña para su hogar o la madera para la construcción o la fabricación de aperos. Estas funciones explican por sí mismas que la mayor parte del territorio estuviese ocupada por el monte, y justifican sobradamente que el geógrafo Abel Bouhier lo haya definido —en atinada expresión hoy ya clásica— como soporte del sistema agrario. En último término, la complementariedad entre monte y tierra de labor conduce necesariamente a una noción fundamental, cual es la de equilibrio entre ambas superficies; ya desde el siglo XVIII son frecuentes las advertencias sobre los perjuicios que ocasiona la conquista de tierras para su puesta en cultivo permanente, pues reduce la posibilidad de obtener materias primas para la fertilización, conduciendo a un descenso en los rendimientos agrarios, y dificulta la obtención de alimento para el ganado.

Poco es lo que se sabe sobre el origen, conformación y evolución histórica de los regímenes jurídicos de los montes gallegos. Contrariamente a lo que ocurre con el foro, y también a lo que acontece en otras partes de la Península Ibérica y del occidente europeo con otras tierras de uso comunal o colectivo, no existen testimonios escritos —contractuales o de otra índole— que permitan rastrear de forma general y fehaciente la historia de las formas de propiedad, uso y gestión de los montes de Galicia antes de la Edad Contemporánea. Existen, con carácter puntual, documentos de épocas variadas —desde la Edad Media hasta el siglo XX— que regulan para una comunidad concreta diversos aspectos sobre el aprovechamiento y la gestión de los patrimonios vecinales; pero siempre es la ley no escrita, el derecho consuetudinario, el que marca la pauta. Por ello estas formas de propiedad se presentan a los ojos del historiador como algo inmemorial e inmutable a lo largo de los siglos, lo que, siendo por ahistórico un error, tiene la virtud de destacar precisamente el peso de la costumbre, y el vigor con que el respeto a la misma en las comunidades campesinas llega al mundo contemporáneo.

Esa falta de fundamentación escrita no impide que se puedan conocer y describir las esencias jurídicas de la propiedad colectiva, pues podemos recurrir al menos a tres fuentes alternativas: los innumerables pleitos en torno a la misma desde el siglo XVI (entre comunidades limítrofes, entre vecinos de una misma comunidad o, muy frecuentemente, entre una comunidad y algún «agente exterior» considerado agresivo), los escritos e informes sobre montes que empezaron a menudear desde el ilustrado siglo XVIII, y la vigencia con la que tales construcciones jurídicas llegan prácticamente hasta nuestros días.

Como ya se ha dicho, atendiendo a la caracterización jurídica de los montes abiertos gallegos, son dos las variantes esenciales. Los denominados *montes de voces* o *de varas* son montes abiertos y comunes para el pasto y el aprovechamiento de los diversos esquilmos por parte de los vecinos de una comunidad, pero su propiedad está ligada a la pertenencia a casas o linajes determinados, que se reparten cuantitativamente el monte mediante un sistema de cuotas transmisibles por herencia, y que también pueden ser vendidas o arrendadas. Se trata, por tanto, de una pro-

piedad consorciada, sobre la que los distintos copropietarios —porcioneros— hacen valer físicamente sus derechos a la hora de repartirse y acotar lotes proporcionales a la cuota de cada uno para realizar cultivos temporales, quedando excluidos de tal reparto los vecinos no propietarios. Los montes de varas son de propiedad plural, pero privada; constituyen en términos jurídicos una comunidad romana, y la cesación de la indivisión depende únicamente del acuerdo entre los copropietarios. Este tipo de montes era claramente minoritario en Galicia, y tenía una implantación significativa únicamente en la Galicia septentrional.

La mayoría de los montes eran los que hoy se conocen como *montes vecinales en mano común*. Son aquéllos en los que la titularidad y el disfrute están ligados exclusivamente a la vecindad: el hecho de residir en un lugar otorga la condición de cotitular del monte, condición que se pierde al dejar de ser vecino del mismo. Los derechos son jurídicamente los mismos para todos los vecinos, puesto que —al contrario que en los montes de varas— no hay diferenciación de cuotas de participación. Siendo la vecindad el único requisito, los derechos sobre el monte no son transmisibles, puesto que toda operación sobre ellos carecería de sentido: todos los vecinos tienen el mismo derecho, y nadie que no sea vecino puede adquirir derecho. Esto es así porque es la comunidad vecinal la depositaria del derecho de propiedad, y no los individuos que en un determinado momento la integran. Es preciso aclarar que la vecindad se entiende únicamente como un concepto habitacional, no administrativo, y que las comunidades titulares de montes vecinales —aldeas, lugares, parroquias o incluso grupos de parroquias— son sujetos de derecho privado, puesto que no son entidades administrativas. Este carácter privado de la comunidad diferencia en la actualidad a los montes vecinales de los comunales propiamente dichos, cuya titularidad está adscrita a los ayuntamientos, siendo por tanto patrimonios de titularidad pública.

En consecuencia, los montes vecinales son bienes de propiedad privada, si bien con especiales connotaciones derivadas de su singular régimen jurídico: son inalienables, imprescriptibles e inembargables. Y si en el caso de los montes de varas, la comunidad romana define a la postre una forma de propiedad privada indivisa consorciada, los montes vecinales conforman una propiedad privada colectiva, articulada como comunidad germánica en términos jurídicos.

Es necesario, no obstante, precisar que la igualdad de derechos entre todos los vecinos no presupone una igualdad real en el acceso y disfrute de los productos ofrecidos por el monte. Cierto es que la sociedad rural gallega estaba fuertemente marcada por el comunalismo, que no se apreciaba únicamente en los regímenes jurídicos del monte y que determinaba otras muchas actividades: utilización de lavaderos, hornos y molinos, gestión de las aguas de riego, preparación y celebración de fiestas, realización de ciertos trabajos agrícolas..., presentan otras tantas formas de quehacer y decisión colectivos. Pero esta importancia del comunalismo no puede ensombrecer la importancia del otro centro vital en la relación del campesino con la tierra: la explotación agraria, de carácter familiar, considerada como unidad de producción.

La propiedad colectiva de los montes tiene como fin primordial garantizar la capacidad de reproducción de las explotaciones familiares; por eso el acceso efectivo a los mismos venía determinado en última instancia por las necesidades y posi-

bilidades de cada explotación. Y es tan cierto que los vecinos más desfavorecidos dependían —a falta de tierras propias— estrictamente del monte para su supervivencia, como que los más acomodados obtenían recursos del monte vecinal en mayor cantidad: una explotación familiar con diez cabezas de ganado vacuno consumía pastos comunes en mayor cantidad que otra que no contase con vacas; una explotación con seis hectáreas de tierras de labor obtenía en el monte mucho más fertilizante orgánico que otra con una hectárea, o que una familia sin tierras.

Lejos de favorecer un ilusorio igualitarismo social, la propiedad colectiva del monte servía a la reproducción de las diferentes explotaciones familiares en las condiciones y con las necesidades que cada una tuviese. Mantener el *estatus* vigente era, pues, el objetivo. Y si el aprovechamiento efectivo del monte era desigual, tampoco cabe pensar que la gestión colectiva del monte fuese exquisitamente democrática y que a la hora de tomar decisiones todos los vecinos «pesasen» lo mismo; pues en tal gestión se reflejaban determinadas preeminencias sociales, diferencias económicas, relaciones de subordinación y hegemonías que eran respetadas en el interior de las comunidades campesinas. Tener a la propiedad vecinal por una suerte de «comunismo primitivo» es simplemente ingenuo, cuando no malintencionado.

Junto al foro, es la propiedad vecinal de los montes la otra gran protagonista de la historia de la propiedad de la tierra en Galicia, pues como se ha dicho líneas arriba, los montes de voces o de varas eran muy minoritarios y su presencia se limitaba a algunas zonas del norte gallego.

El necesario equilibrio productivo y ecológico entre tierras de labor y montes se recubre jurídicamente con dos vestimentas distintas, el foro y la propiedad vecinal, determinando el desarrollo —también necesario en términos económicos— de una complementariedad social y mental entre familia y colectividad. Grupo doméstico y comunidad campesina, casa y aldea, son, en palabras de Pegerto Saavedra, los integrantes definitorios de una vigorosa civilización rural tradicional que tardaría mucho en ser conmovida por los cambios que el siglo XIX anunciaba.

3. Campesinos propietarios. La larga marcha hacia la liquidación del foro

Suele tomarse como punto de partida en la explicación de la revolución liberal en España la obra legislativa de las Cortes de Cádiz; y como medida primera que ejemplifica el inicio del derribo del Antiguo Régimen, el decreto de abolición de los señoríos que aquel parlamento toma en 1811. Sería también ese decreto la primera prueba que el foro habría de superar ante el advenimiento del liberalismo, haciendo gala de su fortaleza.

Al amparo del decreto abolicionista empezaron a ser cada vez más frecuentes los impagos de rentas forales, ateniéndose a la creencia de que tales rentas debían ser consideradas de origen jurisdiccional, y no territorial. Importante distinción, pues la medida legal hizo expresa separación de ambos caracteres, disponiendo la desaparición de las rentas que venían siendo causadas por jurisdicción señorial, pero permitiendo que aquéllas de procedencia territorial se reconociesen, en términos generales, como asimilables a un derecho de propiedad convencional. El elevado número de pleitos que se ventilarán a partir de 1811 es buena muestra de una creciente

conflictividad, en la que entre hechos consumados —los impagos— y decisiones judiciales, unos y otros, pagadores y perceptores de rentas, argumentan el carácter jurisdiccional o territorial de la renta foral.

El foro superó con éxito este primer reto, pues los tribunales consideraron en la generalidad de las ocasiones que las rentas forales habrían de ser reputadas como territoriales, negando así el argumento de los foreros. Algo consecuente con la historia de los siglos precedentes, pues como ya ha quedado dicho, el foro se había ido despojando precozmente de su carácter feudal y vasallático: a finales del siglo XVIII, la renta territorial en Galicia multiplicaba por treinta a la renta de origen jurisdiccional. Por lo demás, el éxito de los rentistas se vio apuntalado por posteriores disposiciones legales, como las de 1823 y 1837, así como por la decidida posición favorable a los intereses de los rentistas por parte de la Corona durante la década ominosa (1823-1833), que en numerosas ocasiones llegó al auxilio militar para reprimir los impagos. Es más, al cabo, la totalidad de la renta fue considerada territorial, ignorando que una parte de la misma —como se señaló páginas arriba— había sustituido en su tiempo a las prestaciones personales de indudable carácter señorial y vasallático. Así, es lícito percibir que este primer embate liberal no hizo sino reafirmar y fortalecer todavía más a la relación foral, que logró insertarse en el ordenamiento jurídico liberal.

Pero conviene no olvidar que, en torno a esta conflictividad, se desarrolló e instaló entre los campesinos una conciencia antiforal que, unida a la resistencia al pago de las rentas, obligó a los perceptores a tomar medidas de control y presión hasta entonces extraordinarias.

También el foro sorteó con éxito el reto de la desamortización, aunque en este caso la valoración global del proceso deba ser matizada, pues el proceso desamortizador introduce algunas novedades cualitativas de cierta importancia.

Globalmente, se puede afirmar que la principal característica de la desamortización en Galicia, contrariamente a lo ocurrido en otras zonas de España, no introduce modificaciones en el régimen jurídico de la propiedad de la tierra, ni por tanto liquida la división de dominios. Lo que el Estado nacionaliza y transfiere a manos particulares no son predios en plena propiedad, sino el dominio directo sobre los mismos, esto es, el derecho a percibir la renta de unos llevadores del dominio útil que seguirán cultivando y pagando. La única gran novedad —que ciertamente no es desdeñable— es que con la desamortización de Mendizábal, a partir de 1836, desaparece la Iglesia como titular del derecho eminente de la mayor parte de la superficie cultivada de Galicia, y es sustituida por aquéllos que se animen a invertir su dinero o —más frecuentemente— sus títulos de deuda pública en la compra de tales rentas, que no tierras; pero la esencia de la relación foral sigue vigente, y los campesinos seguirán pagando la renta en las mismas condiciones, pues la ley estipula claramente que ellos continuarán disfrutando el dominio útil en los términos que estipulase el contrato foral. Y como nuevos protagonistas en sustitución de los antiguos señoríos eclesiásticos se asientan inversores diversos, entre los que destacan comerciantes, profesionales, funcionarios e hidalgos. Hay que precisar, sin embargo, que la participación de la hidalguía fue más bien escasa, pues su posición de intermediaria entre las instituciones eclesiásticas y el campesinado no se veía amenazada por una desamortización que en general limitó su obra a un mero cambio en los

perceptores de rentas. Si antes el hidalgo las pagaba a un monasterio, ahora lo haría a uno de los nuevos rentistas, pero lo esencial seguía siendo que el campesino generador de las mismas se las seguiría pagando a él. Esto explica la postura de la hidalguía, reiterada a lo largo del siglo XIX, de defensa del régimen foral y rechazo del redencionismo.

La unificación de dominios se produce únicamente en aquellas comarcas de Galicia en las que el foro no tiene una presencia relevante, como acontece en el norte de la provincia de Lugo, donde la fórmula predominante de cesión de la tierra era el arrendamiento; en este caso, ya en la desamortización que se lleva a cabo durante el Trienio Liberal se venden fincas en pleno dominio.

No obstante, la desamortización también supone algunas primeras erosiones para la fortaleza del foro, de mayor importancia cualitativa que cuantitativa. Fundamentalmente porque permite en algunas ocasiones —casi siempre por parte de hidalgos o de labradores acomodados— redimir al Estado la renta que antes venían pagando a la Iglesia, convirtiéndose así los redimentes en propietarios plenos. Esta posibilidad fue ciertamente poco practicada, pues las condiciones exigidas para poder realizar la redención eran realmente onerosas en el periodo de Mendizábal, por lo que la propiedad plena sólo se puso al alcance de unos pocos. Así, en la provincia de Lugo, y según estudio de Ramón Villares referido a la desamortización de los bienes del clero regular, sólo el 4,8 % de las rentas desamortizadas fueron redimidas, porcentaje al que en todo caso se podría sumar el 8,8 % de rentas compradas por sus propios pagadores, lo que también era un camino para conseguir la propiedad plena. De todas formas, estos exiguos porcentajes, al tiempo que sirven para validar la idea general (desamortización como transferencia de rentas, no de propiedades) marcan el inicio de un camino que acabará conduciendo a la meta final: la consecución de la propiedad por medio de la unificación de dominios —vía redención— en manos de los cultivadores.

La desamortización de Madoz, a partir de 1855, afianzaría un poco más este camino redencionista, habida cuenta de las mayores facilidades que la nueva normativa otorgaba a este fin. Tales condiciones favorables, relativas a los tipos de capitalización y los plazos establecidos, fueron bien aprovechadas en este caso por el campesinado, que prácticamente redimió todas las rentas nacionalizadas; además, en este momento se incrementó la venta de fincas libres, con lo que los compradores se convirtieron en propietarios plenos. Sin embargo, en el marco de una desamortización como ésta, que afectó sobre todo a patrimonios públicos y bienes del clero secular, tanto las redenciones como la compra de tierras libres siguieron representando una proporción escasa; primero, porque se trató de ventas de partidas muy fragmentadas, y además porque la mayoría de la riqueza ya había sido desamortizada en la etapa anterior.

Por eso mismo, y aunque el camino redencionista estuviese en cierta medida ya señalado, lo cierto es que la estructura de la propiedad de la tierra que había sido heredada del Antiguo Régimen permanecía en vigor al empezar el último tercio del siglo XIX; el foro, y unas relaciones sociales en su derredor —con la excepción del a estos efectos desaparecido actor eclesiástico— seguían en plena vigencia. Las grandes medidas de la revolución liberal en lo que a propiedad de la tierra se refiere no habían conseguido minar su fortaleza. Pero también volvía el foro a estar en el cen-

tro de la polémica y de la conflictividad social: la lucha del campesino por la propiedad y la evolución de la economía, entre otras cosas, determinarían su ocaso.

Buena muestra de esa polémica es la ingente literatura que la vigencia del foro produce en la segunda mitad del siglo XIX, a la que contribuyen notables juristas, políticos y arbitristas en general, con una idea que poco a poco se va imponiendo: la necesidad de que el foro desaparezca, y lo haga culminando en una unificación de dominios en aquéllos que hasta entonces venían siendo llevadores del útil, es decir, los campesinos. Es éste un debate en el que los argumentos son esencialmente de carácter económico, en relación con la necesidad de integración en el mercado de la economía agraria gallega (aumento de producción, rentabilidad, comercialización, especialización...), para lo cual los foros, en palabras de Manuel Colmeiro «son un obstáculo insuperable».

La conciencia de la necesidad de reformar la estructura de la propiedad territorial se concretó por primera vez en el proyecto de ley de redención de foros del diputado Justo Pelayo Cuesta, en 1864. Para discutir este proyecto, así como otras cuestiones, la Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago organizó un Congreso Agrícola que se celebró en ese mismo año. Todos los asistentes al Congreso parecían estar de acuerdo en la necesidad de una reforma, pero no fue posible el acuerdo sobre el modo de realizarla. Pues mientras unos se manifestaron partidarios de la reversión, es decir, de la unificación de dominios a favor del dominio directo (los perceptores de rentas), otros defendieron la redención, es decir, el derecho del dominio útil (los cultivadores y pagadores de rentas) a eliminar la renta mediante una indemnización al dominio directo. Ante la falta de acuerdo, la decisión triunfante en el Congreso de 1864 fue la del mantenimiento del *statu quo*, solución inmovilista que convenía a los intereses de los rentistas, quienes hicieron valer su muy nutrida representación en el evento.

Habría que aguardar a la proclamación de la Primera República en 1873 para que el panorama cambiase de manera sustancial. Desde años atrás, entre los republicano-federales gallegos había calado la idea de la necesidad de acometer serias reformas en el sector agrario, que tenían como condición *sine qua non* la desaparición del foro a través de la vía redencionista... Es en este contexto en el que hay que entender el proyecto de ley de redención foral elaborado por el diputado ourensano Paz Nóvoa, que acaba refrendándose en lo esencial en la ley promulgada el 20 de agosto de 1873. Esta ley venía a recoger el espíritu de las posturas redencionistas defendidas nueve años antes en el Congreso Agrícola de Santiago por Montero Ríos o Sánchez Villamarín. Por primera vez, se ofrecía al campesinado la posibilidad de redimir las rentas que pagaba a perceptores laicos que no habían resultado afectados por las medidas de la reforma agraria liberal.

La ley de 1873 tuvo tan corta vida como el régimen que la hizo posible: no más allá de seis meses. Pero tan breve periodo fue bien aprovechado por un campesinado que demuestra su afán y su interés por convertirse en propietario pleno. Y más allá de la cantidad de rentas redimidas al amparo de esta ley, la misma supuso un viraje que habría de resultar definitivo en el camino hacia la liquidación del foro; en efecto, a pesar de su rápida derogación, la ley sirvió para hacer ver que la única salida viable, si lo que se pretendía era capacitar a la agricultura gallega para su integración mercantil, era la redención. La propia Sociedad Económica de Amigos del

País de Santiago, entidad convocante del Congreso de 1864, reconocía poco después de ser suspendida la ley que se debía dar por perdida «toda esperanza de reversión», y que las imperiosas necesidades de la agricultura reclamaban la redención. Y por otra parte, la suspensión de la ley no evitó que se siguieran produciendo multitud de redenciones por acuerdos privados entre las partes, lo que demuestra que los rentistas —al menos algunos entre ellos— comenzaban a convencerse de que, efectivamente, no cabía más alternativa que la redención.

Mas esta convicción no fue producto de una repentina conversión al redencionismo por parte de los rentistas. Serán los efectos de la crisis agraria finisecular los que acaben conduciendo a los perceptores a admitir la redención. Desde los primeros años de la década de 1880 se empiezan a percibir dichos efectos en Galicia, en principio en la comercialización del ganado vacuno, que pierde el mercado inglés. Pero muy pronto será también visible la caída del precio de los cereales debido a la competencia ultramarina. Eso convierte a los perceptores de rentas forales —fijas y en especie— en los principales perjudicados por esta mundialización del mercado.

De ahí que, aun no existiendo una norma legal reguladora (proyectos como el de Montero Ríos en 1888 y el de Vincenti en 1907 no llegaron a ser aprobados), las redenciones siguieran multiplicándose, atizadas por la pérdida de valor de las propias rentas. La crisis agraria finisecular, provocando la derrota del rentista, supone el declive de una hidalguía que había conseguido décadas atrás integrarse en la sociedad liberal sin perder ni su fuente de ingresos principal ni su fortaleza social.

Desde las décadas finales del ochocientos, el foro comienza a recorrer el último tramo de su larga vida, hasta que en 1926 el Decreto de Redención de Primo de Rivera prescribió su defunción legal, terminando más de siglo y medio después con aquella irresolución en la que había vivido desde 1763. Este Decreto, con algunas restricciones que fueron eliminadas durante la Segunda República, estipulaba la redención a favor del pagador en condiciones no demasiado onerosas para él, pues la indemnización a pagar al hasta entonces dominio directo alcanzaba por término medio un valor que multiplicaba por veinte al de la renta pagadera anualmente. En 1963, la Compilación de Derecho Foral de Galicia otorgaría un último plazo de diez años a la existencia legal del foro, por lo que su desaparición definitiva tuvo lugar en 1973.

Con todo, a la altura de 1926, el foro estaba ya herido de muerte, pues los contratos vigentes en aquel entonces eran ya una minoría. Quiere esto decir que lo esencial del proceso redencionista ya se había realizado, en un recorrido relativamente largo que, como hemos visto, empieza definitivamente a andarse desde la Primera República y sobre todo desde las primeras manifestaciones de crisis agraria, y que tiene su punto culminante —según demuestra Ramón Villares— entre los años 1918 y 1923.

Además de la depreciación de las rentas, ya comentada, hay que tener en cuenta otros elementos en la explicación de este proceso de conquista de la propiedad plena de la tierra por el campesinado. No se puede obviar, por ejemplo, el papel que el asociacionismo agrario desempeña en la lucha por la abolición de la renta foral, que tiene su auge en estas mismas décadas y que otorga al campesino una gran capacidad de maniobra, resistencia y lucha. Mas dado que al movimiento agrarista se le dedica un capítulo en esta obra, evitaré innecesarias reiteraciones.

Hay que tener en cuenta además el propio crecimiento agrario del primer tercio del siglo XX, con importantes mejoras técnicas y un notable incremento de la comercialización de excedentes agropecuarios. Esa relativa prosperidad campesina se vio además decisivamente apoyada por las remesas de dinero procedentes de la emigración americana, que permitieron a muchas explotaciones disponer del capital necesario para pagar la redención, algo que ha demostrado fehacientemente Ramón Villares para la comarca de Chantada (Lugo).

Como consecuencia del proceso redencionista, el campesino forero se convierte en propietario de las tierras que trabajaba; se consolida así la pequeña explotación y se abre un camino esencial hacia la racionalización de la producción agraria y la penetración del capitalismo en la agricultura. Por su parte, los orgullosos hidalgos abandonan tierras y pazos, pasando a dedicarse ellos y sus vástagos a la administración, la judicatura o la milicia, y trasladando su residencia a la capital del Estado o a las ciudades gallegas.

4. La crisis de la propiedad vecinal y la individualización de los montes

El sistema de equilibrios al que se hacía referencia páginas atrás —entre tierras de labor y montes, entre gestión individual de las explotaciones y gestión colectiva de los montes, entre individuo y comunidad— mantendría su vigor mientras la comunidad campesina, titular y gestora de los bienes de uso colectivo fue lo suficientemente fuerte para enfrentar presiones externas (señoriales, administrativas) e internas (las de los diferentes intereses de cada explotación agraria). En la medida en que las fuerzas opuestas a las disciplinas colectivas vayan adquiriendo un mayor empuje, desde las décadas finales del siglo XIX, la comunidad se irá debilitando hasta demostrarse incapaz de cumplir su centenaria misión.

La ruptura de esos equilibrios productivos, sociales e incluso mentales debe ser razonada teniendo en cuenta la acción de factores muy diversos, pero que pueden ser sintetizados por una parte aludiendo a las presiones ejercidas por el Estado y el mercado, y por otra a las respuestas que tales presiones engendraron en el interior de las comunidades campesinas. Veamos sucintamente cómo, atendiendo a este esquema, se desarrolla la crisis de la propiedad vecinal.

La primera de esas presiones se desarrolla desde una vertiente jurídica. Si el foro, como ya se ha visto, fue capaz de acomodarse al ordenamiento jurídico liberal, admitido como un contrato entre particulares con determinadas particularidades, no ocurrió lo mismo con la propiedad vecinal de los montes. Porque sin duda, el primer elemento que alteró los equilibrios secularmente conservados fue la falta de reconocimiento legal de la propiedad vecinal desde la instauración del régimen liberal. Los montes de vecinos quedaron al margen de un ordenamiento jurídico en el que sólo se dio cabida a dos tipos de montes: los de titularidad pública y los de propiedad privada. Siendo considerados privados únicamente aquéllos poseídos en régimen de propiedad plena e individual, los montes vecinales dieron en ser absorbidos dentro de la nueva categoría de monte público, diseñado ya en la legislación desde momento tan temprano como 1812; a partir de entonces, los montes públicos, entre los que se empezaron a contar diversas tipificaciones jurídicas preliberales, pre-

sentaron como característica común el hecho de situarse jurídicamente bajo un régimen administrativo, dado que su titularidad sería legalmente adjudicada siempre a una entidad administrativa: los municipios en el caso de los montes vecinales. La desposesión legal de las comunidades campesinas fue a partir de entonces cada vez más evidente. Y a pesar de las idas y venidas que sufrió la instauración del régimen liberal en España, a partir de una Real Orden publicada en 1848, ya no quedó lugar a dudas sobre la municipalización de la propiedad vecinal, haciéndose evidente la indefensión jurídica del régimen vecinal, que no logró ser entendido como una forma de propiedad colectiva, pero privada. Como veremos, en el terreno de los hechos y durante mucho tiempo, tal desnaturalización jurídica no hizo cambiar las cosas en lo esencial, pues los vecinos siguieron utilizando y gestionando sus montes como si nada hubiera cambiado, pero la falta de amparo legal de su propiedad no dejaría de tener enormes efectos a largo plazo.

En efecto, la falta de reconocimiento legal de la titularidad vecinal, la adscripción de los montes a los municipios y la indefensión jurídica de las comunidades campesinas formarían un cóctel que abriría el camino a la intervención administrativa en los montes. El primero en tomar la batuta de la intervención fue el Ministerio de Hacienda. La publificación del régimen de los montes se tradujo, entre otras cosas, en su consideración como bienes de «manos muertas», susceptibles pues de ser desamortizados con vistas al «perfeccionamiento» de su régimen de propiedad: es decir, reducirlos al estatuto de propiedad privada individual, tal como se venía haciendo con las tierras de labor. El gran instrumento para proceder a la venta de todos los montes públicos fue la Ley Madoz de 1855, cuya aplicación en Galicia en lo que a esta materia se refiere cosechó un estrepitoso fracaso. Las ventas de montes efectivamente realizadas, contrariamente a lo ocurrido en otras muchas zonas de España, fueron simplemente anecdóticas, pues la inmensa mayoría de las subastas que se llegaron a celebrar fueron declaradas desiertas por falta de licitadores interesados en la compra. Ni el Tesoro Público pudo recaudar dinero, ni la propiedad pudo ser «perfeccionada». En la explicación de este rotundo fracaso se deben tener en cuenta cuando menos dos elementos: primero, que la administración no llegó a conocer más que una mínima parte de los montes susceptibles de ser desamortizados atendiendo a la ley (sobre dos millones de hectáreas de montes vecinales realmente existentes, sólo se catalogaron trescientas mil); pero el fracaso se debió sobre todo a que la sociedad gallega, en su conjunto, se resistió a participar en el proceso, haciéndolo inútil. Unos, los campesinos, porque quedarse sin montes significaba sin paliativos imposibilitar la producción agraria, habida cuenta de las funciones desempeñadas por aquéllos en el sistema productivo. Otros, los más acomodados, porque también vivían de la tierra, gracias a las rentas pagadas por los campesinos, y obviamente apostaron por la continuidad del sistema de detracción del excedente agrario. Y todos, porque atacar a los montes vecinales era tanto como atacar al sistema agrario en su conjunto y a las relaciones sociales en torno a él establecidas. De modo que, simplemente, si la desamortización en los territorios cultivados fue más una transferencia de rentas que de tierras, la de los montes, simplemente, no se pudo llevar a cabo.

Fracasado el intento desamortizador, tomó el relevo el Ministerio de Fomento, por medio del Cuerpo de Ingenieros de Montes. En esencia se trataba de someter la explotación de los montes públicos que se habían salvado de la privatización a

criterios técnicos, de acuerdo con los preceptos de la dasonomía. Así, desde la década de 1870, los ingenieros que desembarcan en Galicia comienzan a elaborar los Planes de Aprovechamientos Forestales, que anualmente prescribían la utilización que se debería hacer de cada monte y proyectaban las mejoras forestales a realizar. El objetivo, desde una perspectiva exclusivamente forestal, era luchar contra una utilización campesina que los técnicos creían esquilmante e incapacitadora del desarrollo de la capacidad forestal de los montes gallegos, que inevitablemente debería pasar por una sistemática arborización que ya desde muy pronto se basó en la promoción de especies de crecimiento rápido. En este caso se trató del enfrentamiento entre una miope concepción forestal del monte y la utilización agraria que del mismo llevaban a cabo los campesinos. Mostrándose los ingenieros incapaces de apreciar la riqueza que el monte representaba para las explotaciones agrarias, y su insustituible necesidad, sus afanes forestales pronto chocaron con la realidad y con la enemiga también unánime de todos aquéllos que en Galicia tenían algún interés en la tierra. Por ello se enfrentaron a un consenso contrario a su actuación similar al observado frente a la desamortización; y por ello su fracaso —infradotados financiera y humanamente hasta después de la guerra civil— fue tan rotundo como el de aquélla.

Estas presiones administrativas sobre el monte confluyen en las décadas finales del siglo XIX con nuevos condicionantes económicos a los que la agricultura gallega tendrá que dar respuesta. La progresiva monetarización de la economía, las reformas fiscales liberales y el continuo incremento de la presión impositiva en la segunda mitad de la centuria, y sobre todo la conformación definitiva de un mercado auténticamente mundial, obligarán a los campesinos a integrarse de la única manera posible: merced a una mercantilización creciente de su producción. Para eso era precisa una intensificación del esfuerzo productivo, única vía posible para la integración de la agricultura gallega en un mercado capitalista definitivamente consolidado. En el contexto técnico del momento, tal labor intensificadora exige notables esfuerzos y mudanzas que comenzarán por agudizar la presión sobre los aprovechamientos de un monte que no podrá dejar de ser hasta bastantes décadas después el soporte del sistema agrario.

Y a todo ello hay que sumar un ingrediente de más difícil percepción concreta y en gran medida pendiente de estudio en Galicia: el asentamiento y avance de un individualismo que, en términos ideológicos y mentales, acompaña inevitablemente el asentamiento del sistema económico y político liberal. Un individualismo sacralizado por la legislación y fomentado por la administración. Mas es ésta una cuestión que no puede ser entendida únicamente a través del prisma parcial —aunque ciertamente importante— de la lucha campesina por la propiedad de la tierra y de su consecución final; pues el Estado se sirve de muchas vías e instrumentos para facilitar la inoculación del individualismo en la identidad y el comportamiento de las personas: trátese del sistema fiscal, del servicio militar obligatorio, de la escuela y los valores que promueve..., el Estado liberal prefiere entenderse con individuos, y reclama de ellos respuestas individuales en todos los ámbitos, contraponiéndose a mecanismos e intereses colectivos que son considerados propios del Antiguo Régimen. Conviene no perder de vista esta promoción de los intereses y actitudes individuales para entender lo ocurrido con los montes vecinales de Galicia.

Frente a las presiones externas que se acaban de exponer, las comunidades campesinas, y los campesinos a título individual, deben elaborar desde los últimos lustros del ochocientos respuestas que permitan adaptarse a las nuevas circunstancias. Es cierto que el no reconocimiento legal de la propiedad vecinal no comportó la expulsión de los vecinos de sus montes; también es cierto, como se ha dicho, que la desamortización y la intervención forestal fueron notoriamente ineficaces. Pero no es menos cierto —también se ha dicho— que el desamparo legal de la comunidad la debilitaba y restringía su capacidad de acción, no sólo frente a las agresiones externas, sino también frente a comportamientos individualistas surgidos en el seno de la propia comunidad. Cada intento de subvertir la gestión autónoma y colectiva, por débil o inocuo que resulte a primera vista, enciende una luz de alarma en las comunidades, que saben que sus montes no están garantizados por la ley, y que no pueden defenderlos jurídicamente como habían hecho en tantas ocasiones a lo largo del Antiguo Régimen. A finales del siglo XIX estaba claro que bastaría que el Estado incrementase su capacidad de actuación efectiva, o que el consenso social en defensa de los montes desapareciese —de hecho ya lo estaba haciendo merced al avance del proceso redencionista— para que no fuera posible seguir defendiendo los montes. De ahí la necesidad de respuesta, de adaptación.

Y la única respuesta posible para conservar el necesario aprovechamiento de los montes fue la individualización de su propiedad a través de dos vías: los apresamientos generalizados de parcelas del común por parte de los vecinos, para incorporarlas a sus explotaciones, y los repartos consensuados entre todos los vecinos, otorgando a cada uno las parcelas correspondientes. Si los primeros suponen a partir de la década de 1870 una suerte de anarquía en la que los comportamientos individuales se van imponiendo a las disciplinas colectivas, los segundos son un auténtico canto de cisne de las propias comunidades, que admiten su incapacidad para seguir gestionando los patrimonios comunes y deciden su propia disolución dividiéndolos entre todos sus integrantes. Y tanto unos como otros —apresamientos y repartos— suponen evidentemente la liquidación de los montes vecinales, parcelados y reducidos a partir de entonces a propiedad individual. Aunque estamos lejos de poder cuantificar con exactitud la superficie afectada por esta marea individualizadora, no es exagerado afirmar que entre 1870 y 1930 afectó a más de un millón de hectáreas.

En primera instancia, la individualización de la propiedad colectiva es un paradójico medio de defensa de la misma: se hace desaparecer el monte vecinal para garantizar que todos los vecinos sigan teniendo acceso al mismo; el reparto es el único medio, dado que la propiedad individual sí está efectivamente garantizada por la legislación y defendida por el Estado. La comunidad se vio sucedida por los vecinos que la integraban en un momento determinado.

Pero la parcelación de los montes persigue también un claro objetivo productivo. No sólo se trataba de garantizar que todos los vecinos pudiesen seguir disfrutando del monte, sino de que pudiese someterse a los intereses y estrategias de cada explotación, al margen de las tradicionales disciplinas colectivas, y contribuir al esfuerzo intensificador que la agricultura gallega debía por entonces realizar. En el fondo está muy presente la consideración de que la gestión colectiva es incapaz de promover tal intensificación, y que cada propietario sabrá mejor qué exigirle a sus nuevas parcelas de monte y cómo explotarlas en el marco concreto de los intereses

de su propia explotación agraria. Y efectivamente, se puede afirmar que la individualización del monte prestó muy necesarios servicios a la intensificación agraria, y ello porque se intensificó la propia utilización de las parcelas de monte, al tiempo que en determinadas ocasiones se posibilitó el desarrollo de la opción forestal, al amparo de la buena evolución del precio de la madera entre las décadas finales del siglo XIX y primeras del XX. Debemos aceptar, pues, que la propiedad individual supo enfrentar el reto de la adaptación al mercado capitalista.

Las consecuencias negativas de los repartos empezarán a notarse sobre todo en la segunda mitad del siglo XX, a medida que avance lo que podemos definir como desfuncionalización del monte. A partir de los años cincuenta, y más marcadamente desde los sesenta, el monte pierde el carácter de soporte de la actividad agraria, siendo sustituido por un creciente recurso al mercado para obtener lo que antes el monte proporcionaba: piensos para alimento del ganado, fertilizantes industriales para la tierra, combustibles para el hogar, entre los más destacados productos. Frente a esa pérdida de funciones, un monte minifundizado por efecto de los repartos se fue convirtiendo en un espacio caótico, dedicado en el mejor de los casos a una escasamente racional producción forestal, y pasto del simple abandono y del fuego las más de las veces.

Respecto a los montes vecinales que no habían sido repartidos, se convirtieron en el espacio preferente en el que la dictadura franquista llevó a cabo una masiva repoblación forestal. Contando esta vez con la necesaria capacidad de coerción y dotando de medios suficientes al esfuerzo repoblador del Patrimonio Forestal del Estado (puesto en marcha a partir de 1941), los montes fueron simplemente usurpados, confirmando la línea municipalizadora iniciada en el siglo XIX, y puestos a producir madera de baja calidad de manera masiva; la inquebrantable adhesión de los poderes locales y —esta vez sí— la expulsión de los vecinos y la represión de todo aprovechamiento campesino, hicieron de la empresa repobladora todo un éxito, al menos desde el punto de vista de la superficie repoblada.

La resistencia social que enfrentó una empresa repobladora así concebida, así como el deseo de salvar sus logros frente a los generalizados incendios, condujo al autoritarismo franquista a una curiosa concesión, cual es el reconocimiento legal de la propiedad vecinal. La Ley de Montes de 1957 reconocía ya la existencia de la propiedad vecinal, y en 1968 se promulgó la Ley de Montes Vecinales en Mano Común, que devolvía la titularidad de los montes a las comunidades vecinales, si bien mantenía una poco definida vinculación a los ayuntamientos (vinculación afortunadamente desaparecida en la ley actual, que data de 1989).

La Ley de 1968 llegó de forma tardía. Primero porque en el camino quedaron la mayor parte de los montes vecinales existentes en los inicios del siglo XIX; de dos millones de hectáreas sobreviven en la actualidad 660.442 (todavía el 22,48 % del territorio gallego) repartidas entre 2.919 montes de los que son propietarias un total de 2.865 comunidades. Ley tardía también porque antes de su promulgación esos montes habían sido segregados del complejo agrario, y ahora se devolvían a sus legítimos propietarios en condiciones muy diferentes y con un futuro productivo y de gestión ciertamente incierto, como se demuestra en la actualidad.

Mas esa misma Ley, no lo olvidemos, fue fruto de más de un siglo de lucha que por la propiedad de los montes llevaron a cabo los agricultores gallegos. Aquellos

campesinos que también habían sabido luchar por mejorar sus condiciones en su relación con los señores desde la Edad Media, que supieron afirmarse en la posesión de la tierra hasta conquistar la propiedad plena de la misma, que abordaron no sin éxito su adaptación a las exigencias del Estado liberal y del mercado capitalista, llegaron asimismo a conseguir ser reconocidos como propietarios de unos montes en los que un régimen dictatorial campaba a sus anchas cultivando pinos y eucaliptos.

No parecen pocos méritos. Desde luego, suficientes para certificar la fortaleza histórica del campesinado gallego y también para justificar el tópico aludido al principio, que tiene a Galicia por *país de labregos*.

Bibliografía

Artiaga Rego, A., *A desamortización na provincia de Pontevedra (1855-1900)*, Pontevedra, Diputación, 1991.

— y Balboa López, X., «La individualización de la propiedad colectiva: aproximación e interpretación del proceso en los montes vecinales de Galicia», *Agricultura y Sociedad*, 65, 1992, pp. 101-120.

— y Baz Vicente, M.ª X. (eds.), *Propiedade da terra e reforma liberal*, Santiago, Xunta de Galicia-Caixa Ourense, 1997.

Balboa López, X., *O monte en Galicia*, Vigo, Xerais, 1990.

— «Al margen de la ley. La defensa de los montes vecinales de Galicia (1848-1968)», en S. De Dios, J. Infante, R. Robledo y E. Torijano (eds.), *Historia de la propiedad en España. Bienes comunales, pasado y presente*, Madrid, Centro de Estudios Registrales, 2002.

— (ed.), *A propiedade comunal no século XIX*, Santiago, Xunta de Galicia-Caixa Ourense, 1999.

López Rodríguez, P., *Campesinos propietarios. La redención de foros en la provincia de Lugo durante la Primera República*, Lugo, Diputación, 1985.

Villares Paz, R., *La propiedad de la tierra en Galicia, 1500-1936*, Madrid, Siglo XXI, 1982.

— *Foros, frades e fidalgos*, Vigo, Xerais, 1982.

— *Desamortización e dereito de propiedade*, Vigo, A Nosa Terra, 1994.

— (ed.), *Donos de seu. Estudios de historia agraria de Galicia*, Barcelona, Sotelo Blanco, 1988.

Capítulo 15

AGRARISMO Y SOCIEDAD CAMPESINA EN GALICIA

por Luís Domínguez Castro
Profesor Titular de Historia Contemporánea, *Universidad de Vigo*

En los cincuenta años que preceden al estallido de la guerra civil de 1936, Galicia, en consonancia con lo que acontece en el resto de España y en el contexto europeo, asiste a los efluvios de un guadiánico movimiento social, por veces potente y siempre heterogéneo, conocido en su tiempo y por la historiografía como *agrarismo*. El estudio de este movimiento ha sido uno de los más agraciados y agradecidos de las últimas décadas de forma que, manteniendo zonas de oscuridad como no podía ser de otro modo, es uno de los aspectos de la realidad histórica gallega mejor conocidos desde distintos ángulos. Todo ello gracias a la labor ingente de un pionero, José Antonio Durán, y de excelentes historiadores criados, la mayor parte, a la sombra feraz del magisterio del profesor Ramón Villares y su grupo de historia agraria; sin ánimo de exhaustividad, deberíamos citar a Anxel Rosende, Amancio Liñares, Alberte Martínez López, Henrique Hervés, Lourenzo Fernández Prieto, Xosé Manoel Núñez Seixas, Andrés Domínguez Almansa, Isidro Román, Antonio Bernárdez, Raúl Soutelo y, como extraordinario colofón, Miguel Cabo Villaverde, hoy por hoy, el mejor y más cualificado experto en la materia, a quien deseo dejar constancia de mi reconocimiento por las atinadas sugerencias que hizo de una primera versión de este capítulo.

Inspirándonos en sus obras, cabría, tal vez, establecer tres niveles dentro del plural movimiento agrario gallego, sin que esto impida la interacción entre ellos en muchos momentos de su acción colectiva. A saber, por una parte, el *agrarismo societario*, entendido como fórmula organizativa que mejor se acomoda a las condiciones de la realidad del agro gallego de la época, para superar las dificultades de adaptación a los nuevos marcos en que transcurre la vida campesina, léase mercado y Estado liberal, en ese contexto adaptativo el societarismo tiende a procurarse el amparo de estructuras organizacionales más amplias, como confederaciones sindicales o partidos políticos, estableciendo con ellas un grado de subordinación asaz dialéctico; por otra parte, el *agrarismo agronómico*, orientado a procurar la introducción y difusión de las innovaciones técnicas y estructurales necesarias para hacer progresar la agricultura gallega —quizás habría que decir mejor la ganadería—, co-

locándola a los niveles más avanzados de Europa; finalmente, el *agrarismo políticamente autónomo*, entendiendo por tal los proyectos propios de movilización y (auto)organización campesina que tendrían como ideal final constituirse en una suerte de Partido Agrario y hegemonizar la representación política del pueblo gallego identificado exclusivamente con la ruralía.

1. El escenario gallego, 1886-1936

Con retraso, en relación con las zonas centrales de España y Europa, pero al tiempo o, incluso en algunos casos, con antelación en relación con las zonas de la periferia económica, Galicia sufre el impacto de dos nuevos actores: el mercado y el Estado. La acción combinada de ambos modificará el escenario del rural galaico y contribuirá a acentuar la diversificación interna dentro del grupo social campesino. Una diferenciación que siempre existió, la mítica comunidad campesina igualitaria no está documentada y ningún historiador la defiende. No obstante, ello no empece que muchos defendamos la existencia de una comunidad campesina con procesos enmarcadores singulares y normas de derecho consuetudinario propias que se mantiene plenamente viva en el diecinueve y se va desmoronando lentamente, en una cronología imprecisa, a lo largo de la centuria pasada.

1.1. El mercado

La relación con el mercado no era nueva para el campesinado gallego, cuando menos en sectores como el vitícola, de larga tradición de venta de excedentes en mercados tanto gallegos como del resto de la Península e incluso en Flandes o Inglaterra. La presencia en el mercado a través del factor trabajo tampoco era desconocida, bien como jornaleros en el país o como temporeros en la siega y la vendimia en otras partes del territorio hispano. Pero desde mediados del XIX esa relación entra en una dimensión completamente distinta, consecuente con la lenta pero inexorable penetración del capitalismo en el agro gallego. Confluyen en ello tanto la necesidad de adquirir monetario para satisfacer las obligaciones tributarias con el Estado y poder acceder a la oferta de consumo creada por la llegada a las aldeas y villas de tiendas y comercios cada vez mejor abastecidas, como las oportunidades generadas por la inserción de determinados sectores, especialmente el ganadero mediante el buey cebón, en las redes del incipiente mercado mundial que se están trazando en esos momentos.

Ahora bien, la inserción en mercados más amplios tuvo sus ventajas y sus inconvenientes. Entre las primeras estaría, sin duda, el mayor dinamismo que adquieren todos los sectores económicos de Galicia y, con muchos más matices, la incorporación del factor trabajo a ese mercado mundial, a través de los muy significativos flujos migratorios que este país va a aportar. Entre los segundos, el más relevante resultó ser el impacto de la crisis agraria finisecular; tanto por los efectos que la caída de precios tuvo sobre los distintos sectores relacionados con el excedente agrario, como por la pérdida de mercados, especialmente el británico para el buey

cebón. Entre ambos polos tendríamos que situar la conexión ferroviaria de Galicia con el resto de la Península, hecho que no sucede hasta un tardío 1883. El ferrocarril aportó muchas ventajas (mercados, insumos foráneos) pero, para algunos sectores como el vitícola, supuso el inconveniente de la desaparición de un mercado regional cautivo que ahora sufre la dura competencia de otros caldos peninsulares.

Todos estos factores, como veremos, afectaron al nacimiento y a las dinámicas del movimiento agrario galaico, en tanto en cuanto influyeron en una cierta redistribución de la renta entre los grupos sociales hegemónicos de la ruralía (es bien conocido, gracias a los trabajos de Aurora Artiaga, que desde las últimas décadas del siglo XIX asistimos a un trasvase de rentas forales, mediante compraventa, desde los propietarios herederos de la antigua *fidalguía* hacia la burguesía comercial y de formación) y favorecieron el proceso que culminaría con la propietarización campesina, mediante la redención de los foros. Por otra parte, la pérdida de mercados provoca la respuesta de determinados grupos de presión afectados en sus intereses por la nueva coyuntura. La presencia de importantes propietarios en la creación de sociedades y sindicatos agrarios y su apoyo a iniciativas agronómicas, debe entenderse teniendo en cuenta este nuevo actor, el mercado, y su impacto sobre el escenario rural galaico.

1.2. El Estado

La omnipresencia paulatina del Estado es un fenómeno singular de la contemporaneidad en todo Occidente. La relación más directa del campesino con el nuevo actor se realiza a través de uno de sus agentes, el ayuntamiento. Un órgano político-administrativo que la revolución liberal decimonónica llena de competencias al tiempo que vacía de recursos económicos y financieros. Así, las principales figuras impositivas, la contribución territorial y el impuesto de consumos (esta imposición indirecta se troca en directa por la práctica del encabezado), son distribuidas entre cada contribuyente por Juntas de Repartimiento Municipales, integradas siempre por los mayores propietarios y concejales cometiéndose toda clase de tropelías en el reparto; las ordenanzas de policía rural, emanadas del consistorio, condicionan prácticas de cultivo y aprovechamiento colectivo de recursos fijadas por normas consuetudinarias inmemoriales; por lo que atañe a la educación, también el Estado descarga en los ayuntamientos la financiación de las escuelas primarias, la Ley Moyano (1857) sufre una adaptación especial para Galicia, por mor de su hábitat disperso, obligando a los municipios a sostener sólo una escuela completa de niños y otra de niñas, cuando su población no superase los 4.000 habitantes e incluso podían convertir en incompleta la de niñas si no alcanzaban los 2.000, lo cual dejaba a la mayor parte de las parroquias sin escuela pública plena; los montes comunales, que tradicionalmente eran de los vecinos, amenazan con convertirse también en municipales con la Ley de Montes (1863). En definitiva, la inquina que todo el movimiento agrario va a tener contra los ayuntamientos y su funcionamiento caciquil, sus esfuerzos por controlar el poder local, difícilmente se entienden sin tener en cuenta la importancia sustantiva que en la vida cotidiana del campo gallego tienen estos agentes del Estado, una importancia tan interiorizada

en el campesinado que, incluso las sociedades agrarias que rechazan las contiendas electorales, bajo la bandera de ser apolíticas, tienen buen cuidado en excluir el ámbito municipal para no enajenarse a su masa social.

La política comercial proteccionista defendida por los gobiernos españoles de la Restauración, en beneficio de los terratenientes cerealeros y los empresarios industriales de la siderurgia vasca y del textil catalán que controlaban el Parlamento, era muy perjudicial para los intereses de una agricultura gallega, tempranamente especializada en el sector ganadero, que necesitaba aranceles bajos para la importación de maíz y otros granos con los que alimentar la creciente cabaña bovina. Es más, cuando algún gobierno piense en aligerar las barreras proteccionistas a las importaciones (1902 carne argentina, 1933 Tratado Comercial con Uruguay para, entre otras cosas, rebajar aranceles a la carne congelada) lo hará en detrimento de los intereses ganaderos gallegos. Así, no debe sorprender que el librecambismo sea la bandera preferida por el movimiento agrario gallego; ello le confiere una cierta singularidad, en relación con los movimientos agrarios europeos del momento. Con todo, este declarado librecambismo no empece que, llegado el caso, se exijan medidas proteccionistas. Sirvan como ejemplo las reivindicaciones de los agrarios de la comarca vitícola del Ribeiro (Ourense), acusando de adulteración a todos los caldos foráneos —que penetran en los mercados galaicos con la llegada del ferrocarril—, solicitando de las autoridades su persecución; o la defensa de una protección arancelaria frente a la competencia de productos ganaderos de otras latitudes que ya ha quedado de manifiesto a propósito de las carnes platenses.

Pero no todas las actuaciones del Estado tuvieron este cariz negativo. En efecto, varias medidas legislativas adoptadas representaron la apertura de una estructura de oportunidad política que los empresarios políticos y el movimiento agrario en su conjunto supieron aprovechar. En este sentido cabe citar la Ley de Asociaciones (1887) que crea un marco jurídico para la aparición de las primeras Sociedades de Seguros Mutuos y Sociedades de Agricultores; la Ley de Sufragio Universal (1890) que convierte a los campesinos gallegos en sujetos políticos a los que los distintos grupos de poder interpelan e intentan organizar y movilizar en su provecho; o la Ley de Sindicatos Agrícolas (1906) que concedía, teóricamente, importantes ventajas fiscales a este tipo de organizaciones.

En parecidos términos cabe valorar las iniciativas oficiales de respuesta a la crisis agrícola mediante la creación de un entramado institucional que apoyase el proceso de modernización de la agricultura y la ganadería de los distintos territorios de España. Así, en el curso 1880-1881, la antigua Escuela Central de Agricultura de Aranjuez pasó a instalarse en Madrid (La Moncloa) como Escuela General de Agricultura para formar a ingenieros agrónomos, peritos y capataces agrícolas. La Escuela, junto con la Granja Central de Experimentación y Propaganda y la Estación Agronómica, se integró en el Instituto Agrícola de Alfonso XII. El modelo se completaba con la intención de crear Granjas Agrícolas Experimentales en las provincias. De este modo, en 1888, se inauguraba la Granja Agrícola Experimental de A Coruña (emplazada, al principio, en Monelos y finalmente ubicada en Mabegondo, ambos términos en la provincia de A Coruña), magníficamente estudiada por Lourenzo Fernández Prieto, centro que tendrá una enorme importancia en la experimentación y difusión de importantes avances tanto en los cultivos y sus prácticas,

como en su maquinización. Siguiendo con este espíritu, se crearán, más adelante, la Misión Biológica en 1921 (Santiago y desde 1927 en Pontevedra), la Estación Fitopatológica en 1925 (A Coruña) o la Estación Pecuaria en 1931 (Lugo). A pesar de haber sido solicitada en varias ocasiones nunca se logró crear una Estación Enológica, lo cual debe entenderse en el contexto de unos órganos agronómicos centrales que no consideraban pertinente la especialización vitícola del país, apostando claramente por el sector ganadero, y más concretamente por el destinado a abastecer de carne los mataderos de las principales ciudades peninsulares.

1.3. La estructura interna del campesinado

Hace ya bastantes años (1981) el profesor Barreiro Fernández llamó la atención sobre la necesidad de establecer distinciones claras dentro del grupo social del campesinado gallego. Años después (1992) hizo lo propio el profesor Cardesín Díaz. Más recientemente (1997) Domínguez Almansa realizó una aproximación micro, sobre el municipio de Teo (A Coruña), muy interesante. En realidad, ya los arbitristas gallegos del siglo XIX habían reparado en esta cuestión, de manera muy significada el lucense Castro Bolaño. Recogiendo sus aportaciones y las de otros autores como Durán, Saavedra Fernández, Carmona Badía, Artiaga Rego y Fernández González, creemos posible abordar este delicado aspecto. Siempre con la premisa, ya apuntada, de la aceleración de la diversificación interna desde el último cuarto del diecinueve.

Puestos a establecer, pues, una clasificación del campesino gallego, entendemos que el elemento discriminador debería ser su relación con la tierra y con su propiedad. Teniendo presente que los casos puros no existen y que la realidad se va tejiendo con distintos hilos —propiedad plena, tierras aforadas, arrendadas o en aparcería— es posible establecer el predominio de dos fórmulas básicas, el campesino con tierras propias y el campesino con tierras cedidas, dejando en un tercer nivel a aquellos que en la documentación son considerados como pobres de solemnidad. Queremos dejar claro que todos los sectores que vamos a distinguir tienen en común formar parte de un grupo social subalterno, por ello no incluimos en esta clasificación a los ricos de las aldeas, por entender que su lugar estaría dentro de los grupos hegemónicos y, más concretamente, dentro de los propietarios o burguesía agraria. Ello no será impedimento para que algunos de esos ricos participen activamente en el movimiento agrario, incluso en calidad de dirigentes. Ya hemos apuntado que la crisis finisecular y las estructuras de oportunidad política de la época crean determinados intereses comunes que explican este comportamiento.

a) *Los campesinos con tierras propias: campesinos acomodados y labradores*

Dentro de este sector cabe diferenciar dos subsectores. El primero estaría conformado por lo que denominaremos campesinos acomodados. Se trataría de un reducido número de familias por parroquia que poseen un caudal de tierra suficiente para mantenerse y poder comercializar una parte de su excedente agrario. La yunta de bueyes y el carro propios suelen ser signos externos de su condición. Evidentemente serán los primeros en poder consolidar la propiedad plena de sus bienes y configurar,

así, un patrimonio de tierras propias, sin que ello excluya la posibilidad de seguir contando con un remanente de tierras de propiedad compartida (foro) o cedida (arriendo o aparcería). Es el subsector mejor preparado para aprovechar las oportunidades de mercado tanto interno, a medida que se acentúa la urbanización en Galicia a lo largo del primer tercio del siglo XX, como externo a través de la conexión ferroviaria con el resto de la Península. Su pequeña acumulación de capital puede encaminarse al negocio de tratar con el ganado, de prestar dinero, de adquirir maquinaria agrícola que luego arrienda a otros campesinos (sólo el útil o también el servicio). De este modo algunos podrán dar el salto al eslabón siguiente, el de los ricos de aldea, integrados, como ya hemos indicado, en el grupo social de los propietarios, sector con el que, por otra parte, acostumbran a emparentar por vía matrimonial. El hecho de seguir siendo campesinos les otorga un capital social muy importante en la aldea, serán los hombres de paz en muchos conflictos y deseados testigos en cientos de escrituras privadas de compraventa o de partijas, por el respeto que merece su firma. Si algún día se logra afinar en la clasificación sociológica de los directivos de las sociedades agrarias, es muy probable que estos campesinos acomodados figuren en lugar destacado, quizás con mayor presencia en los años anteriores a la II República, años en que los factores ideológicos cobraron más protagonismo.

Los labradores conformarían el núcleo más numeroso del campesinado, trabajan tierras cedidas y tierras propias; sin embargo, a medida que avancen los primeros lustros del siglo XX, a través de procesos de redención foral o de compra, las tierras propias irán superando a las cedidas. Estas familias, en los años buenos, acceden al mercado a comercializar sus excedentes; en los años malos pueden tener, incluso, que recurrir al prestamista. Mientras que los acomodados disponen de carro propio, muchos labradores comparten un carro familiar tirado, en no pocas ocasiones por *gando ó posto* (ganado cedido en aparcería). La propiedad compartida, y ya no en el seno familiar sino en un círculo más amplio, también abarca a las pozas de donde extraer el agua para el riego, a los lagares en que exprimir la uva, a las aceñas en que moler el grano, o al horno en que cocer el pan. Oficios artesanos que requieren un capital fijo importante como es el caso de los herreros, de los carreteros o de los carpinteros ebanistas acostumbran a residenciarse en algún miembro de las familias labradoras; lo mismo podríamos decir de aquellos que requieren un proceso de formación dilatado y costoso (en tanto es necesario pagar clases para adquirir las destrezas precisas), como el caso de los sastres o, más comúnmente en las aldeas, de las costureras. Sin embargo, otros oficios de más fácil acceso como los de cestero, zapatero, hiladoras o, incluso, tejedores y tejedoras serán compartidos con estratos más bajos del grupo social campesino. La emigración se convierte en una alternativa clara de promoción social. Se tienen recursos para emigrar (incluso transformando la legítima en un billete de barco) y se espera ganar la plata suficiente para pagar deudas, comprar tierras y hacerse construir una casa (de piedra y cubierta a dos aguas como mandan los cánones tradicionales de la ruralía galaica).

b) *Campesinos con tierras cedidas: caseros y jornaleros*

Dentro de este sector que, aún poseyendo tierras propias, no logra sobrevivir con ellas y necesita recurrir a otras estrategias destacan dos estratos, los ca-

seros y los jornaleros. Los caseros conforman un mundo complejo a la par que interesante, un mundo que depende de las tierras cedidas. En la Galicia meridional, el contrato de aparcería a medias es el predominante, mientras que en el norte parece predominar el contrato de arrendamiento. El casero de un señor o amo acaudalado se incorpora a la elite de la aldea manteniendo unas relaciones sociales verticales y clientelares, tanto hacia arriba como hacia abajo, sirviendo de intermediario de los intereses del patrón y de la concesión de sus favores. Este tipo de casero dispone de una serie de recursos muy importantes en el mundo rural: controla el mercado laboral dando jornales entre los campesinos a su discreción, accede al mercado en mejores condiciones que sus vecinos al vender su excedente, normalmente, con el lote del amo, puede comenzar, así, un cierto proceso de diferenciación no sólo con la comercialización de sus excedentes agrarios, sino también participando en el negocio del trato de ganado o del préstamo. Pero, con todo, su situación es siempre precaria. Depende de un contrato, verbal la mayoría de las ocasiones, que se puede romper en cualquier momento. Los caseros menos afortunados que tienen que trabajar tierras de pequeña extensión o mala calidad constituyen el reverso de la moneda. Su situación es del todo miserable y en las épocas de abundancia de oferta de mano de obra las condiciones de sus contratos acostumbran a ser muy duras. Es entonces cuando las familias se disgregan para sobrevivir mejor y comienza una peregrinación de aldea en aldea a la búsqueda de tierras que llevar. En general, el movimiento agrario gallego no prestó excesiva atención a este segmento del campesinado tan complejo que puede tener intereses similares a los campesinos acomodados, por una parte, o los sectores más menesterosos, por otra.

Las familias jornaleras se caracterizarían por trabajar una explotación (mayoritariamente de tierras cedidas) totalmente insuficiente para satisfacer sus necesidades mínimas, a pesar de hacer un uso intensivo de los recursos suministrados por el monte comunal. Sus salidas complementarias pasan por varias posibilidades. En primer lugar, por el alquiler de su fuerza de trabajo a las grandes casas y a las familias de campesinos acomodados en los momentos de intensidad laboral en las prácticas de cultivo (siembra, siega, vendimia, etc.), a las empresas de contratas públicas que construyen carreteras y ferrocarriles, a los maestros albañiles o canteros que surgen en las aldeas y villas favorecidos por el importante aumento que conoce la construcción o reparación de casas, gracias a las remesas de los emigrantes americanos, a los dueños de pequeñas fábricas o aserraderos de las villas y ciudades próximas. En segundo lugar, por la emigración temporera hacia la siega en Castilla, la vendimia en las tierras del Sur, las minas asturianas o bercianas; cuando las cadenas migratorias lo hagan posible probarán fortuna en las tierras prometidas americanas. En tercer lugar, por su adaptación a determinados oficios artesanales, que no requieren un capital fijo inicial significativo, que les permitan elaborar una serie de mercancías que luego podrán comercializar en las ferias. Los sindicatos agrarios de tendencia izquierdista, sobre todo en la II República, procurarán mejorar sus condiciones de vida y trabajo con la creación de bolsas de trabajo para repartir ese bien escaso entre sus asociados, entre otras medidas.

c) *Campesinos pobres de solemnidad: caseteros, bodegueras, camareras, criadas...*

Entraríamos en el sector más precario del campesinado gallego. Su número oscilará según las diferentes coyunturas, incrementándose en los malos años y disminuyendo en los buenos. Aún siendo, en conjunto, un sector con muy escasos recursos y duras condiciones de subsistencia, cabe distinguir una primera capa más afortunada, la constituida por los caseteros. Estas familias, tres o cuatro por aldea, apenas poseen una pequeña huerta y un par de ovejas o cabras, tal vez en algunas ocasiones un cerdo (puede que en aparcería de tercio). Viven en un caseto que les da el nombre, morada de suelo terreño de una sola habitación, sin chimenea y con el humo abriéndose camino por entre las tejas. El caseto suele pertenecer a una familia de propietarios o campesinos acomodados que se la ceden a cambio de prestaciones de trabajo personal en épocas de intensidad laboral en los campos. Los caseteros juegan un destacado papel en las estrategias de reproducción social de las aldeas, en tanto en cuanto ahorran dineros de jornales con sus ayudas a cambio de comida, ropa, un pedazo de tierra en que sembrar unas patatas o unas legumbres. En las épocas de escaso trabajo agrícola suelen dedicarse a la venta ambulante de todo tipo de quincallería, de productos artesanos, las mujeres pueden dedicarse a coser y remendar (nunca confeccionar o cortar). El hambre y el frío acostumbran a ser sus compañeros de por vida, dado que difícilmente pueden tener oportunidades de promoción social, ni siquiera en la emigración.

En el último peldaño de la escala social campesina encontramos a un segmento, casi exclusivamente femenino, conformado por las bodegueras o camareras, tal vez más abundantes en las comarcas con sistemas hereditarios de mejora larga. Mujeres que, en el linde de su juventud, son apartadas a una pequeña choza o caseto con un par de ovejas o cabras, una pequeña huerta (y en los mejores casos algún útil para coser o tejer) por toda legítima. Comparten con los jornaleros y caseteros los montes comunales para recoger un poco de leña y pacer su escuálido rebaño, con los caseteros comparten también las hierbas que brotan a la vera de los caminos para alimentar a sus reses. En no pocas ocasiones, como estrategia de reproducción de cara a los años de vejez, estas mujeres tienen hijos de miembros de familias con recursos. Estos padres nunca reconocerán esos ilegítimos pero procurarán otorgarles algún mínimo favor que les ayude a salir adelante, sobre todo si son varones. Para las hijas, la vida sólo les ofrece la repetición del modelo materno. Hasta que, por un lado, la caída del tabú de la emigración femenina solitaria hacia las Américas, y por otro el proceso de urbanización creciente en Galicia ofrezca la posibilidad de trabajar como criadas o empleadas del pujante sector de hostelería popular. El movimiento agrario no parece que haya tenido nunca entre sus preocupaciones el triste sino de estos pobres de solemnidad.

En resumen, el mundo campesino entre 1886 y 1936 ofrece un mapa variado y el movimiento agrarista responde a esa realidad. Ni interpela ni atiende las necesidades de todo el grupo social. Vela por sus asociados que difícilmente descienden más allá de los sectores jornaleros más concienciados, mientras muchos caseros quedarían al margen, bien por iniciativa propia (para no enemistarse con el patrón cuando la acción colectiva se radicalice), bien por desinterés de las sociedades agrarias (en ocasiones ya está el patrón asociado y es suficiente). Lo dicho no empece las ex-

cepciones, más bien lo contrario. Todos los estudiosos del tema coinciden en destacar el carácter plural del agrarismo galaico. Sólo pretende ser una hipótesis de trabajo plausible. Finalmente, es evidente que aún cuando no todo el grupo social participe del movimiento, todos pueden salir beneficiados, en alguna medida, de las conquistas logradas y del crecimiento económico que el agro gallego experimentó en estas décadas. Crecimiento en el que los sindicatos y sociedades agrarias tuvieron su incidencia.

2. Los recursos organizativos del agrarismo gallego

Los tres tipos de agrarismo que indicamos al principio van a compartir muchos de los recursos organizativos puestos en marcha por el movimiento campesino gallego. Otros serán más propios de cada uno de ellos. Al igual que acontece con las organizaciones obreras, también, en general, las organizaciones agrarias comenzarán teniendo un marco local para, pronto en unos casos, más tarde en otros, promover estructuras más amplias de carácter municipal, comarcal, provincial hasta abarcar todo el ámbito gallego. Pero siendo esto cierto no lo es menos que será la parroquia el escenario preferente y más eficiente de la acción colectiva campesina, aprovechando tanto las estructuras identitarias tradicionales en Galicia, como los restos de viejas estructuras organizacionales, caso de las antaño florecientes cofradías en decadencia desde la desamortización de Godoy pero nunca del todo extinguidas.

El agrarismo agronómico tendrá un recurso exclusivo en las Cámaras Agrícolas nacidas al calor del movimiento costista y regeneracionista, A Coruña (1896), Lugo (1897), Mondoñedo (1898), Monforte-Pantón (1899), Ourense (1899) y Santiago (1903). Las Cámaras resultaron demasiado oficialistas, poco activas, conformadas por grandes propietarios y técnicos preocupados por la deriva social y reivindicativa del agrarismo. Compartirá y/o impregnará otras como las sociedades agrarias, la prensa, las sociedades de seguros mutuos o las cooperativas.

El agrarismo societario se centrará, básicamente, en las sociedades agrarias, pero sin descuidar su presencia en la prensa, las sociedades de seguros mutuos o el cooperativismo. Por último, los agrarios partidarios de constituir un gran partido agrario gallego, compartirán todos los recursos del societarismo, intentando, además, a partir de ellos, crear plataformas políticas campesinistas diversas según las distintas estructuras de oportunidad política que van surgiendo.

2.1. Las Sociedades Agrarias

Bien sea al abrigo de la Ley de Sociedades de 1887 o de la de Sindicatos Agrícolas de 1906, las Sociedades Agrarias se constituyen como la fórmula organizacional preferida por el movimiento agrario gallego. Las tres tendencias conocidas, societaria, agronómica y la que apuesta por una orientación política autónoma, utilizan este recurso organizativo e incluso conviven las tres en una misma Sociedad que presta amparo a las tres orientaciones. Como ya quedó dicho más

arriba, la parroquia se convierte en el núcleo espacial de referencia. Las Sociedades tienen, sobre todo en los primeros tiempos, un origen exógeno, impulsadas por empresarios políticos externos interesados en la movilización campesina con fines diversos que iremos viendo, pero a medida que avanzan los años y la dinámica del propio movimiento se consolida, no será infrecuente encontrarnos con Sociedades de origen endógeno, bien a través de la figura del americano retornado o bien por efecto contagio al conocer experiencias de parroquias vecinas organizadas.

La afiliación a las Sociedades suele corresponderse con la unidad familiar, con el concepto de vecino al que la norma consuetudinaria y la administración pública priman. Ya sea a la hora de pagar contribuciones, a la hora de realizar los padrones municipales, a la hora de contribuir a las oblatas o a las cuotas para fiestas patronales, o, en fin, a la hora de aportar prestaciones personales en trabajos comunales (vigilancia de montes, arreglo de caminos, fuentes o manantiales). El pionero J. A. Durán ya llamó la atención sobre este particular, inclinándose por multiplicar por 4 el número de asociados para hacerse una idea más cabal de la importancia y extensión del fenómeno agrarista. Este mismo autor sugiere, a partir de algunos casos concretos, una cifra aproximada que giraría en torno a un 70 % de participación, del total de los habitantes de las parroquias, en las Sociedades. Una cifra extraordinariamente elevada, pero plausible. Entre el 30 % de familias que se quedan fuera cabría aventurar que se encontrarían los extremos de la escala social rural (unos pocos propietarios y acomodados campesinos, bastantes jornaleros y caseros y casi todos los pobres de solemnidad). Dentro del multiforme mapa del agrarismo galaico habrá sustanciales matizaciones en este punto, así, en las Sociedades en las que prime lo agronómico y, muy especialmente, la comercialización de excedentes y la adquisición de insumos, será difícil encontrarse con propietarios o campesinos acomodados que se queden fuera porque los incentivos selectivos positivos que ofrece la asociación son evidentes; por el contrario, las capas menos favorecidas del campesinado no tendrán tanto interés en pertenecer a esas Sociedades, ni éstas en reclutarlos. En el campo opuesto, aquellas Sociedades de orientación izquierdista (socialistas, cenetistas o comunistas) pondrán énfasis en lograr la afiliación de caseros y jornaleros mientras llegarán, incluso, a prohibir el ingreso a aquellos campesinos que empleen mano de obra asalariada en sus explotaciones, caso de varios sindicatos adheridos a la CRG-CNT.

Como muy bien ha destacado Miguel Cabo, las mujeres, cuando regenten la casa, sea por su condición de viuda de muerto o de vivo emigrante, serán admitidas como socias, si bien con algunas restricciones a la hora de ejercer derecho de voto o participar en Juntas Directivas. Por lo general estas restricciones acostumbraban a estar más presentes en los estatutos de los sindicatos católicos. Al margen de los pocos excluidos y de los bastantes autoexcluidos y no requeridos, las Sociedades desplegaron un amplio repertorio de incentivos selectivos negativos para lograr que el resto de las familias de la parroquia entrasen a formar parte de las mismas, con la intención de identificar a la Sociedad con el interés general de la colectividad. Miguel Cabo recoge un texto de Prudencio Rovira que nos parece muy esclarecedor a este respecto:

«Las organizaciones agrarias han tenido que llegar al abuso de tal procedimiento [el boicoteo] debido a que la tiranía se hizo, en su agonía, insoportable. Por eso podemos observar el hecho frecuente de que a un labrador no asociado si se le quema la casa no encuentre un vecino que le ayude a localizar el fuego; si se le vuelca el carro nadie le ayuda a levantarlo y si se le muere un deudo no encuentra quién se lo conduzca al cementerio. ¿Por qué? Porque con esas antihumanas medidas se evitan antihumanos procedimientos mucho más repugnantes; y además, porque siendo un fin noble y santo el que se persigue no deben preocupar los medios; estilo jesuita.»

Por lo que hace a los incentivos selectivos positivos, éstos pueden ser colectivos o individuales. Entre los primeros estarían el respeto logrado frente a interlocutores externos (ayuntamientos y administración, grupos políticos, propietarios de rentas forales...); el refuerzo de la identidad y solidaridad parroquial y el del orgullo campesino y sus valores propios, aspecto este último muy buscado por destacados empresarios políticos del movimiento, confrontando la Arcadia perdida rural con la irremediable Gomorra urbana. Sirvan como ejemplo los versos del himno de Acción Gallega, compuestos por Ramón Cabanillas: Que vexa a vila podre, /coveira da canalla, /a aldea que trabilla /disposta pra loitar. Entre los segundos, insumos más baratos y seguros (siempre con menores posibilidades de adulteración de fertilizantes, anticriptogámicos o semillas); precios más remuneradores en las ventas del excedente; acceso a máquinas colectivas muy caras para ser adquiridas de manera individual; seguridad ante epizootias; información y experimentación de innovaciones técnicas, especialmente las relacionadas con la ganadería bovina; educación primaria cuando la administración municipal no logra atender las necesidades de muchas parroquias; promoción social y política de los directivos, mayores oportunidades en el mercado laboral, etc.

El funcionamiento real de las Sociedades y su longevidad estarán en función del repertorio de incentivos que sean capaces de cubrir y el tiempo en que lo sean. En este sentido, las sociedades más orientadas hacia el campo agronómico pueden jugar con ventaja en relación con aquellas que tengan un compromiso político-reivindicativo más acentuado. En las épocas de represión, explícita o implícita, las últimas acostumbran a perder muchos efectivos, llegando incluso a desaparecer, las primeras capean mejor el temporal. En época de fuerte movilización social, las sociedades político-reivindicativas gozan de ventaja, pero la pierden con los reflujos de la acción colectiva. Por eso, todas las sociedades procuran entrar en el terreno de los incentivos selectivos individuales perdurables como garantía de estabilidad.

Dejamos para el final de este apartado el análisis de los empresarios políticos presentes en el movimiento agrario gallego. Desde luego cabe hacer una primera distinción entre aquellos ajenos a la ruralía y los que viven en ella. Entre los primeros nos encontramos con un variado elenco de mesócratas urbanos, muchas veces con intereses económicos en la tierra, conformado por abogados, propietarios, periodistas, funcionarios técnicos de la administración, profesores, etc., que se interesan por la organización y movilización del campesinado gallego por distintas razones, no excluyentes entre sí, entre las que figurarían: motivaciones políticas para captar (o neutralizar) votos para la causa de los partidos y promocionarse personalmente dentro de ellos, tanto del sistema y sus distintas fracciones (monteristas y mauristas fueron especialmente activos), o de los partidos antisistema (republicanos, regionalistas, tra-

dicionalistas) como de alternativas partidarias propias (el caso más representativo tal vez sea el de Acción Gallega), durante el corto periodo republicano estas diferencias se diluyen, aún cuando, como es bien sabido, el grado de lealtad institucional de los partidos sea muy diferente; motivaciones ideológicas bien para mantener posiciones y evitar que otros ocupen ese espacio, sería el caso, en buena medida, del sindicalismo católico; bien para lograr una amplia base social que encarne los valores defendidos por un determinado proyecto político, el caso más claro sería la labor del nacionalismo gallego, especialmente de sus sectores que identificaban la nacionalidad con el campesinado; motivaciones económicas de defensa de unos intereses puestos en cuestión por la crisis agraria finisecular.

Entre los segundos, aquéllos que proceden del mismo escenario físico que los campesinos, juegan un papel destacado los que comparten experiencias rurales y urbanas y, por ello tienen acceso a una riqueza de formación organizativa más amplia, al tiempo que conocen otros horizontes, y gozan de una cierta aureola por ello, entre el resto de la colectividad parroquial. Estarían en este caso los canteros, que de forma pionera organizan las primeras sociedades pontevedresas, y sobre todo los americanos, tanto los retornados con su agencia directa como los residentes allende los mares con sus remesas materiales, sobre cuyo papel, con sus grandezas y sus miserias, tanto han llamado la atención los historiadores gallegos, con especial conocimiento de causa X. M. Núñez Seixas. También debe incluirse en este grupo a personajes ajenos al campesinado pero que comparten vida en las aldeas, sería el caso de los maestros y los sacerdotes, tan necesarios a la hora de enfrentarse al proceloso mar de la burocracia pública. Actores campesinos que cobren protagonismo como empresarios políticos impulsores del asociacionismo agrario se irán forjando a medida que transcurran los años y se llenen de experiencias, procederán, aunque no siempre, de las capas de campesinos con tierras propias. Por lo que toca a las motivaciones de este segundo grupo de empresarios políticos hay evidentes semejanzas con los anteriores, pero con matizaciones muy significativas. Así, en las de carácter político suele haber una cierta autoafirmación de los valores superiores de la aldea frente a los de la villa cabeza de comarca o el pueblo cabeza de concejo. En las de carácter ideológico, entre los sacerdotes se introduce la variable de la promoción personal con casos ciertamente relevantes como el de Salustiano Portela Pazos que, tras impulsar la creación de varios sindicatos confesionales en el municipio pontevedrés de Cotobade, asciende de simple párroco a canónigo de la catedral compostelana, como nos relata Cabo Villaverde; entre los canteros y otros actores obreros hay un intento de poder utilizar la solidaridad del campesinado organizado para actuar con más fuerza cuando de llegar a huelgas generales en una villa o ciudad se trate, logrando la paralización de los abastecimientos para obligar a las autoridades a que actúen como árbitros en los conflictos. En las motivaciones económicas, los campesinos mejor situados serán los primeros en dinamizar el asociacionismo agrario, ya que el reparto desigual de los incentivos selectivos individuales comentados les favorece claramente.

Los estudios hasta ahora realizados permiten aventurar la hipótesis de un paulatino desplazamiento, en la dirección de las sociedades, de los empresarios políticos exógenos por los endógenos, sobre todo a partir de la ebullición del movimiento agrario en 1919. Con más cuidado, también se podría hablar de una mayor pre-

sencia en las sociedades y en su dirección, especialmente las de orientación izquierdista, desde 1931, de campesinos de los escalones medios y medio bajos (jornaleros de manera significativa).

2.2. La prensa

Este recurso organizativo no sólo va a resultar efectivo como tal, sino también como vehículo privilegiado a la hora de crear procesos enmarcadores propios del movimiento. De entrada, es necesario distinguir entre la prensa agronómica y la agraria (o la agrícola y la agraria como hiciera en su momento Durán). Entre las cabeceras de la primera sobresale, merecidamente, una, *Prácticas Modernas*, fundada en A Coruña en 1903 por el abogado José Gradaille, y que tiene varios méritos en su haber. A saber, sirvió de vehículo privilegiado para que expresaran sus ideas buena parte de los que Durán calificó como «generación regeneracionista gallega del 98»: Valeriano Villanueva, Bartolomé Calderón, Juan Rof Codina, Rodrigo Sanz, Darío Fernández Crespo, Amador Montenegro Saavedra, etc. Contribuyó, poderosamente, a crear el cuerpo de doctrina agronómica que se convertirá en canon tras las Asambleas de Monforte (cónclaves de los que la publicación se convertirá en órgano oficial): defensa de la pequeña propiedad y la pequeña explotación familiar no tanto por sus virtudes económicas, que también, como por su contribución al mantenimiento de la paz social en el campo y la pervivencia de los valores que conforman las nacionalidades; política comercial librecambista que permita la expansión de la cabaña ganadera gracias a la importación barata de grano y maíz latinoamericano, que libere campos en Galicia para cultivos pratenses y forrajeros; cooperativismo, como fórmula ideal para superar las limitaciones de crecimiento derivadas de la pequeña explotación; el campesino como actor decisivo de las reformas y transformaciones que la agricultura gallega necesita, un actor que se hará fuerte a través del asociacionismo agrario y al que este grupo mesocrático ofrece sus conocimientos para una dirección inicial; toma de postura a favor de un «regionalismo económico» convencidos de que el Estado central practica políticas lesivas para los intereses gallegos; reorganización de las enseñanzas agrícolas para posibilitar la buena formación teórico-práctica de los campesinos, llamados, como se ha indicado, a ser los protagonistas de la modernización del país.

Prácticas Modernas logró hacerse entender por los sujetos a los que interpelaba; fue, sin duda, la publicación que más penetración tuvo entre las distintas sociedades agrarias, la mayor parte de las cuales era suscriptora (en 1907 la revista llegó a tener 1.100 suscriptores). En buena medida este éxito se explica por la implicación de los hombres que en ella escribían en las transformaciones que se estaban dando. La propia revista coorganizará los primeros concursos de ganado regidos por criterios zootécnicos modernos. Pero el brillo alcanzado por la publicación herculina no debe hacer olvidar otras loables iniciativas como fue el caso de *Galicia Agrícola, Comercial e Industrial*, editada en Vigo, desde 1895, y comandada, entre otros, por Amador Montenegro. El *Boletín de la Granja Agrícola Experimental* de A Coruña (1899) o la compostelana *La Crónica del Trabajo* (1901). Más tarde aparecería el

Boletín Agronómico de Galicia y Asturias, órgano de la Asociación de peritos e agrimensores, nacida en 1911.

La prensa agraria, amén de recoger informaciones de carácter agronómico al igual que las anteriores publicaciones recogen información societaria, priorizan en sus páginas las novedades de la vida orgánica y de la acción colectiva de las sociedades. Cumplen así, una función de cohesión y autoestima del grupo campesino básica para su posterior movilización eficaz. Casi todos los sindicatos, sobre todo aquéllos de estructuras organizativas que superan el marco parroquial, cuentan con un órgano oficial, de vida azarosa y muchas veces corta. En no pocas ocasiones, los residentes en América ayudan explícitamente a sufragar los gastos (incluso editando el periódico allende los mares como es el caso de *Unión de Teo y Vedra* [1929], que llegaba desde Buenos Aires). Las distintas tendencias ideológicas presentes en el agrarismo también se procuran un portavoz desde la Confederación Regional de Agricultores Gallegos (CRAG) y su órgano oficial *La Zarpa* (Ourense, 1921), dirigido por Basilio Álvarez, hasta los católicos de *Galicia Social Agraria* (Mondoñedo, 1930), órgano de la Unión Regional de las Federaciones Católicas Agrarias. Casos excepcionales, por su singularidad, serían *El Tea* (Ponteareas, 1908) que comenzó siendo un semanario republicano, inspirado por Amado Garra y se transformó, después, en portavoz de los agrarios del distrito electoral de Ponteareas (patria chica y feudo histórico de los Bugallal), con gran éxito popular que le permitirá llegar hasta 1936, convirtiéndose, así, en el periódico agrarista más longevo, aún cuando no logró ayudar a ganar a su promotor un escaño en Madrid (Garra se había enfrentado a Emiliano Iglesias, prohombre de Lerroux en Galicia, en 1931, y había fundado un efímero Partido Republicano Vigués). El otro caso singular lo constituye *O Tio Pepe* (A Fonsagrada, 1913), publicación quincenal de los agrarios fonsagradinos muy próximos a su sempiterno diputado Manuel Portela Valladares; en este caso lo relevante de este periódico es el hecho de ser el único íntegramente en gallego dentro de un movimiento que tenía como destinatarios a los campesinos, abrumadoramente monolingües en aquellos tiempos.

Las expectativas generadas por el agrarismo como movimiento sociopolítico, sobre todo en el periodo 1907-1923, explican, también, el hecho de que la feraz prensa local del momento, muy dada a las banderías políticas, haga múltiples guiños a las sociedades, intentando ganárselas para su bando, o las combata, de forma encarnizada, si entiende imposible la captación. Ejemplos hay de semanarios que, nacidos para combatir al partido del turno predominante en la zona, para sobrevivir acaban siendo órganos agrarios. Tal sería el caso de *El Noticiero del Avia* (Ribadavia, 1910), nacido como contrapeso, católico y conservador al semanario liberal rival y que, en los años republicanos, se presenta como órgano oficial del Sindicato Católico Vitícola Comarcal del Ribeiro.

2.3. Las Sociedades de Seguros Mutuos

Fueron estas organizaciones las primeras que surgieron dentro del agrarismo gallego, las más numerosas durante muchos años, y las de más dilatado recorrido, dado que muchas incluso alcanzaron activas hasta 1943, en que sucumbieron en las fau-

ces de las Hermandades de Labradores y Ganaderos, para resucitar —en algunos casos nunca llegaron a morir— años más tarde con el consentimiento tácito de las autoridades franquistas. Su origen se entronca con prácticas comunales tradicionales en las tierras de ganado. Así, era frecuente el reparto por *veceiras* de los días que cada vecino tenía que pastorear el ganado que cada uno aportaba. Del mismo modo, cuando una res se hería de gravedad, era costumbre sacrificarla y vender su carne entre los vecinos que la adquirían tanto por el valor de la carne en sí, como por solidaridad con el desafortunado vecino. Las *obrigas* o *contratas*, pactos tácitos de auxilio mutuo en caso de muerte de los animales, precedieron, coexistieron y sobrevivieron al agrarismo gallego (de hecho se documentan aún a principios de los años ochenta del siglo XX), y su modelo se reproduce miméticamente en las sociedades de seguros mutuos que nacen a partir de 1886 (la primera en Caldas de Reis, Pontevedra, según constata Durán). Una de las versiones sería la de cuota en caso de siniestro, la más elemental que no requiere gastos corrientes de ningún tipo, según ella cuando se produce un deceso de res asegurada, comprobado el hecho fortuito e inesperado del mismo, cada socio aporta una cantidad, en función del número de cabezas aseguradas con que cuente, para sufragar entre el 75 y 100 % del valor del animal muerto; la otra versión sería la cuota fija que establece un fondo común para hacer frente a las desgracias, fondo que no exime de derramas cuando la ocasión lo requiera. Según Cabo Villaverde, las sociedades confesionales optarían por la segunda versión mientras que el resto de sociedades preferiría la primera.

El carácter consuetudinario de las *obrigas* se mantiene firme durante buena parte del primer tercio del siglo XX. Así, en las conclusiones de la III Asamblea de Monforte (1911) se estimaba que tan sólo el 10 % de ellas había dado el paso formal de su inscripción en el Gobierno Civil y se había dotado de un reglamento o unos estatutos escritos, esto es, se había convertido en una sociedad de seguros mutuos. La legitimidad cultural de las prácticas de seguros ganaderos y su rentabilidad social y económica no pasó desapercibida para el agrarismo gallego que no sólo animó la creación de este tipo de sociedades sino que procuró englobarlas, con carácter de sección, dentro de las sociedades y sindicatos agrarios que se fueron constituyendo en las diferentes parroquias (marco básico de actuación de las mutuas ganaderas). Siendo cierto que la mayoría de las sociedades de seguros nunca sobrepasaron su papel estrictamente mutual, no lo es menos que ayudaron a crear una cultura de participación campesina, tejiendo redes de solidaridad, y formaron en su seno a futuros dirigentes de los sindicatos agrícolas. No en balde estas organizaciones estaban integradas exclusivamente por labradores, campesinos acomodados o propietarios con residencia rural y solían rechazar el ganado de los tratantes.

2.4. LAS COOPERATIVAS

Para conocer este recurso organizativo seguiremos, básicamente, los trabajos de Alberte Martínez López, para el cooperativismo católico y de Anxel Rosende para el promovido por la Federación Agraria de Ortigueira de inspiración liberal-republicana. Los datos aportados por ambos nos presentarían un panorama alentador, que sin embargo es necesario matizar considerablemente.

CUADRO 15.1. *Cooperativas agrícolas en Galicia 1909-1933*

Años	*Cooperativas*	*Socios*
1909	72	7.639
1920	498	47.450
1929	304	28.458
1933	262	22.341

FUENTE: Martínez López, 1995 (incluye los datos de Rosende, 1981).

En efecto, muchas de estas cooperativas no tuvieron más actividad que alguna pequeña compra colectiva, cuando tal cosa ocurrió e, incluso, resulta difícil discernir, cuando se acude a fuentes estadísticas oficiales o propias de las organizaciones agrarias, hechas con carácter provincial o similar, entre sociedades, sindicatos y cooperativas agrarias. No obstante, los datos nos sirven para apuntar el interés que los promotores del agrarismo, fuesen del color que fuesen tuvieron por el fomento del cooperativismo. Unos como tercera vía entre el capitalismo y el socialismo, otros como fase previa para superar el primero y alcanzar el segundo. También los datos demuestran el momento de esplendor que vive el agrarismo, en general, tras la Gran Guerra.

Dentro de las actividades cooperativas llevadas a cabo por el movimiento agrario gallego cabría distinguir entre las orientadas al consumo, a la producción, a la comercialización y al crédito. Las cooperativas de consumo son, probablemente, las más numerosas y las compras colectivas se centran en productos necesarios para mejorar los rendimientos agrícolas como los fertilizantes, los anticriptogámicos o las simientes seleccionadas; en estos casos, además de adquirir las mercancías a mejor precio, se evitaba el peligro de los fraudes que tanto daño hicieron a la rápida difusión de estas innovaciones. También se adquieren colectivamente máquinas que por su elevado coste no podrían ser compradas por los campesinos individualmente, tal es el caso de las trilladoras, los arados de vertedera o las aventadoras; por otra parte, la maquinaria colectiva servía como fuente directa de financiación de las sociedades a través de los préstamos que se hacían de la misma. Por último, también se compraron, mediante las cooperativas de consumo, comestibles y otros productos del hogar (jabón). En general, según apunta Cabo Villaverde, las sociedades se autofinanciaban con un gravamen del 1 % sobre el precio de las compras colectivas. Todas las sociedades, fuesen de la tendencia que fueren, practicaron este tipo de cooperativismo, con mayor intensidad a partir de los años de la Dictadura primorriverista. Las cooperativas de producción fueron experiencias aisladas, de inspiración católica y de la Federación Agraria de Ortigueira y casi nunca coronadas por el éxito. Las conocidas fueron las cooperativas de transformación de productos lácteos y el Matadero de Porriño. Entre las primeras cabe destacar la aparición, en 1924, de una cooperativa en Pontedeume, otra, en 1927, en Laíño (Dodro) y la última, en 1935, en Ortigueira. Además de la comercialización directa de leche, el principal recurso, también se producían algunos quesos y mantequillas con los excedentes, ninguna de ellas superó el conflicto de 1936. El Matadero de Porriño, Mataderos Rurales Coo-

perativos de Galicia (MARUROGA), quiso ser una experiencia mucho más ambiciosa, ya desde su mismo nacimiento, no en balde fue inaugurado por el propio Primo de Rivera en 1928. El fracaso de este pionero intento de agroindustria fue rotundo concluyendo con su nacionalización en 1933 y su posterior privatización en 1936. Según Alberte Martínez las causas de este desastre, que se llevó consigo buena parte del prestigio que aún pudiera conservar el agrarismo católico, fueron: la mala gestión, ya desde las propias obras de las instalaciones que subieron un 30 % sobre el presupuesto inicial; la incapacidad para lograr unas tarifas ferroviarias competitivas; la escasez del capital inicial, insuficiente para atender las dificultades y pérdidas inherentes al lanzamiento al mercado; la habilidad de los tratantes e intermediarios tanto para dificultar el suministro de reses por parte de los campesinos (ofreciéndoles, temporalmente, mejores precios) como para impedir un acuerdo directo del Matadero con los carniceros madrileños; en fin, las propias discrepancias entre las distintas Federaciones Católicas, por la ubicación en Porrriño (Pontevedra) lejos de las mayores concentraciones ganaderas de A Coruña y Lugo.

Las cooperativas de comercialización, por el contrario, tuvieron un relativo éxito. Especialmente las impulsadas por la Federación Agraria de Ortigueira y la Federación Católica Agraria de Lugo (que centraliza todos los envíos del resto de las Federaciones Católicas), con el ganado vacuno como mercancía y los mataderos de Madrid y Barcelona como destino. Las expediciones comenzaron en 1913 y se consolidaron a partir de 1927, siendo 1938 el mejor año, con 134.255 reses comercializadas por las Federaciones Católicas (el 33,4 % del total de reses salidas por ferrocarril desde Galicia). Pero resulta un dato completamente adulterado por la contienda civil. En los años anteriores para los que se pueden establecer comparaciones, más o menos aproximadas, siguiendo los datos de Alberte Martínez, el porcentaje de las expediciones cooperativas en relación al total remitido desde Galicia se queda en un 5 % para el bienio 1928-1929, por ejemplo. Por otra parte, la comercialización de otros productos como reses ovinas (Federación Agraria de Ortigueira) o cebollas (Unión Campesina) no dejó de ser marginal y anecdótica.

Por lo que hace a las cooperativas de crédito, su existencia fue aún más raquítica, por lo que al agrarismo católico se refiere, a pesar de contar con varias docenas de Cajas Rurales nominales. En sus mejores momentos (1919-1921) sólo un 5-6 % de los asociados a sindicatos católicos se beneficiaba del crédito de las Cajas Rurales, destinando el 78 % del monto crediticio a la adquisición y redención de tierras, el 12 % a la compra de ganado, o el 6 % a pagar el importe de maquinaria y aperos de labranza, según los datos aportados por Alberte Martínez. Mención especial en este capítulo del cooperativismo de crédito, merece la Caja Rural del Lérez, inspirada por Manuel Gama Casalderrey, líder agrario filocomunista. Esta institución, nacida en 1926, se mantendrá vigente hasta 1936 con una espléndida sede social y varios cientos de asociados.

En resumen, el cooperativismo cantado por todos, tuvo unos magros resultados económicos, pese a ser un incentivo selectivo importante en la implantación de sindicatos y sociedades agrarias. Allí donde tuvo más pujanza (Ortigueira, por ejemplo) pudo ser muy bien un instrumento para ahondar en la diferenciación social entre las distintas capas del campesinado que ya hemos analizado. Los más pudientes fueron los que más provecho sacaron de las compras colectivas y de la comercialización cooperativa.

2.5. El anhelado partido agrario

Crear una organización política que contase como base social con el campesinado, sector ampliamente mayoritario del electorado galaico, desde posturas más o menos populistas o más o menos nacionalistas, fue una opción presente a lo largo de la historia del agrarismo gallego y por ello hablamos, al principio, de un agrarismo que aspiraba a ser políticamente autónomo. Algo, por lo demás, nada extraño si se tienen en cuenta experiencias europeas coetáneas. Manuel Portela Valladares y Basilio Álvarez serán los primeros muñidores de esta idea creando, en Madrid, la Liga Agrario-Redencionista a la que se sumará un alicaído Directorio de Teis y los lerrouxistas pontevedreses, con un programa de tintes regionalistas y muy centrado en el tema de la redención foral. Es clara la utilización del campesinado para consolidar (Portela Valladares) o comenzar a crear (Basilio Álvarez) feudos electorales próximos a algunas familias liberales (Canalejas). El resultado se salda con un éxito (Portela en Fonsagrada) y dos fracasos (A. Vicenti en Becerreá y el General Rubín en Redondela) y la organización fenece al aceptar Portela ser Gobernador Civil de Barcelona.

Basilio Álvarez retomará la idea, en 1912, lanzando su Liga de Acción Gallega. Se trataba de aprovechar el impulso de las Asambleas Agrarias para crear una gran Federación Regional que sirviese de base social y orgánica a la Liga, por lo demás escasamente estructurada y completamente dependiente del verbo encendido e incendiario, populista y asaz demagógico del cura de Beiro. Esto queda claramente refrendado por una cita del abad:

> *«¿Programa? Primero, una política negativa, de destrucción, si queréis; una política quirúrgica, de amputación de todo lo viejo, de todo lo leproso, de todo lo gangrenado; haciendo curas de caballo, con mucho vinagre y con bloques de sal sobre las llagas, con rugidos que despierten, con alaridos que conmuevan, con estridencias que crispen, con vehemencias que exalten.»*

Basilio fracasará en su intento de tomar el control de las Asambleas Agrarias de Ribadavia y erigirse como líder indiscutible del agrarismo gallego. El asesinato de su protector Canalejas desata la represión de las autoridades sobre un movimiento peligroso para el orden público imperante que llegó al alma popular pero fue incapaz de canalizar ese potencial. En buena medida porque el Basilio de entonces creía más en el paternalismo que en la democratización de la vida política y social. Su escapada hacia delante intentando reproducir el modelo de financiación de las organizaciones irlandesas con los dineros de la emigración americana, viajando a Cuba, resultó patética.

Pero su prestigio entre amplias masas campesinas, singularmente de zonas ourensanas y pontevedresas le permitió renacer y presidir el parto de su ansiada organización agraria regional, será en 1922 cuando nazca la Confederación Regional de Agricultores Gallegos (CRAG). Esta organización, bastante implantada en Ourense y Pontevedra y mucho menos en Lugo (Chantada, Monforte) y A Coruña (Betanzos, Negreira, Ferrol, Pontedeume) irá configurando un programa regionalista (los nacionalistas ourensanos flirtean con ella) e izquierdista (los socialistas colaboran con sus sociedades) con la aspiración de constituir un Partido Agrario Gallego, con la vía electoral como apuesta para acceder al poder. En las elecciones de 1923 cosecha un rotundo fracaso, la inmediata

Dictadura de Primo de Rivera dio al traste con las posibilidades futuras del anhelado partido que se constituye finalmente, en abril de 1924, con el objetivo declarado de convertir a Galicia en la Dinamarca de España mediante la modernización de sus estructuras productivas agrarias. Como en tantas otras ocasiones, el Partido Agrario no pasó de la redacción de su Manifiesto fundacional.

Frente al espontaneísmo y populismo basiliano, desde las filas nacionalistas, a las pocas semanas del Congreso en que nació el Partido Agrario, Luis Peña Novo les acusa de carecer de un plan y de un pensamiento vertebrado y maduro, de tener un programa que vale igual para los agrarios, los socialistas o los bugallalistas, para gallegos, andaluces que manchegos. Al final de su artículo presenta un curioso esquema del programa que debería tener un auténtico Partido Agrario Gallego, distinguiendo los fines políticos de los económicos, apostando en el primer caso por la independencia partidaria, la presión para conseguir unos presupuestos favorables a los intereses gallegos y la intervención en todos los organismos necesarios, preservando los intereses que pudieran ser importantes para el país, autonomía regional, derecho propio, reforma de la justicia, derechos civiles y políticos para los emigrantes, conquistar el poder municipal rural y aplicar el Estatuto municipal; en el terreno económico, enseñanzas técnicas, librecambismo, defensa de la propiedad privada, cooperativismo, aprovechamiento de los montes comunales, infraestructuras viarias y reforma tributaria (*El Pueblo Gallego*, 20 de mayo de 1924):

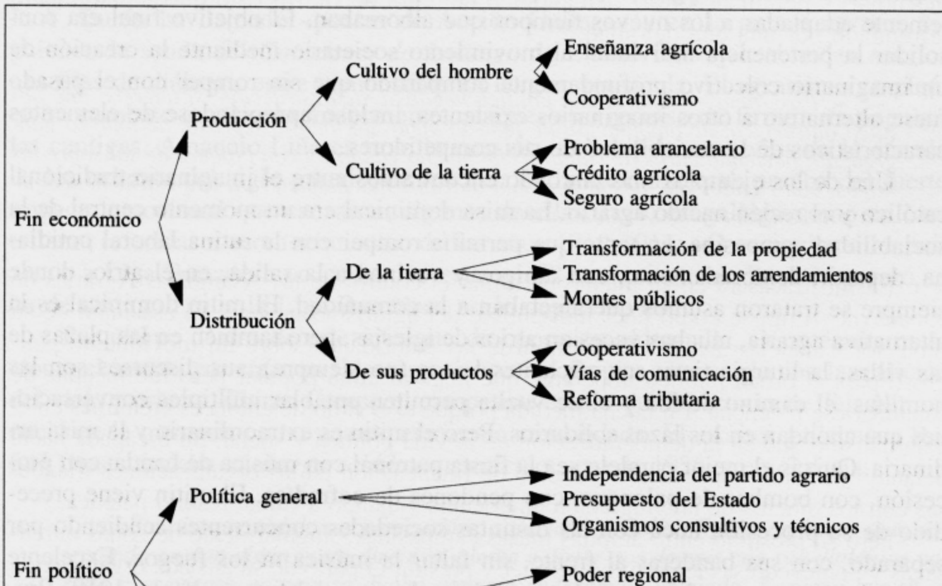


FIG. 15.1.

Con la llegada de la II República se instaura un sistema de partidos mucho más eficaz que en el periodo de la Restauración y con ello disminuye la necesidad de contar con un instrumento político propio o incluso convertir en instrumentos de lucha político-electoral a las mismas sociedades agrarias, tal como aconteció entre 1907 y 1923. Ahora, los programas de los partidos recogen las reivindicaciones agraristas y ofrecen alternativas variadas al campesinado. No obstante, los años republicanos aún verán nacer al Partido Agrario Radical Gallego, autonomista, republicano y progresista de que nos habla Cabo Villaverde y la recuperación del espíritu de la CRAG, desde otros planteamientos, a través de Federación Agraria de Pontevedra que se adhiere al Frente Popular y logra un acta de diputado para el galleguista Antón Alonso Ríos.

3. Los procesos enmarcadores del agrarismo gallego

Varios de los recursos organizativos que acabamos de analizar y bastantes de las manifestaciones del repertorio de acción colectiva que luego veremos, fueron utilizados para ir construyendo unos procesos enmarcadores que aceleraran la movilización campesina y posibilitaran una acción colectiva más eficaz. En no pocos casos, el agrarismo supo hacerse hábil heredero de costumbres y tradiciones consuetudinarias de la ruralía galaica, en otros fue capaz de introducir novedades eficientemente adaptadas a los nuevos tiempos que alboreaban. El objetivo final era consolidar la pertenencia individual al movimiento societario mediante la creación de un imaginario colectivo profundamente compartido que sin romper con el pasado fuese alternativo a otros imaginarios existentes, incluso apropiándose de elementos característicos de la sociabilidad de sus competidores.

Uno de los ejemplos más claros lo encontramos entre el imaginario tradicional católico y el recién nacido agrario. La misa dominical era un momento central de la sociabilidad campesina, en tanto que permitía romper con la rutina laboral cotidiana, departir, demoradamente, con amigos y vecinos a la salida, en el atrio, donde siempre se trataron asuntos que afectaban a la comunidad. El mitin dominical es la alternativa agraria, muchas veces en atrios de iglesias, pero también en las plazas de las villas, la liturgia tiene sus oficiantes laicos (no siempre), sus discursos son las homilías, el camino de ida y el de vuelta permiten entablar múltiples conversaciones que ahondan en los lazos solidarios. Pero el mitin es extraordinario y la misa ordinaria. Quizás el mejor paralelo sea la fiesta patronal con música de banda, con procesión, con bombas de palenque, con pendones de cofradías. El mitin viene precedido de su procesión laica con las distintas sociedades concurrentes acudiendo por separado, con sus banderas al frente, sin faltar la música ni los fuegos. Excelente modo de apoyarse en lo conocido para abrir el surco del futuro. Ya en 1910, Prudencio Canitrot definía el mitin como una nueva romería.

También se pueden establecer paralelismos entre las viejas cofradías, devastadas por la desamortización de Godoy, y las nuevas sociedades agrarias. La muerte tiene sus ritos de sociabilidad propios y repercute sobre el crédito de los deudos del difunto; así, cuando se producía el óbito de un cofrade, los demás estaban obligados a acompañar, en el sepelio, a la familia del finado; si un cofrade caía

enfermo de gravedad, era necesario visitarlo. Muchas sociedades no confesionales incluían estas obligaciones en sus estatutos, reforzando, así, los lazos de pertenencia a un grupo.

Las fiestas agrarias que se instituyen para conmemorar alguna efeméride destacada del movimiento agrario local (inauguración de sede social, de escuela, conflicto victorioso o simbólico) se entroncan con las marcas que, según los antropólogos, sirven para medir, y por lo tanto controlar, el tiempo que provoca angustia porque nunca vuelve. Son celebraciones cívicas que tienen un lejano eco en las proscritas pitanzas que realizaban las cofradías, recriminadas abundantemente en las visitas y sinodales del diecisiete y lentamente abandonadas con las luces del dieciocho.

El reforzamiento de la cohesión interna del grupo campesino se ve favorecido por la existencia de un referente de oposición. La villa, sede del ayuntamiento, del juzgado y de la recaudación de tributos, morada del cacique, quintaesencia del mal, frente a las virtudes aldeanas. Ya se comentaron algunos ejemplos conformadores de este imaginario. Pero se pueden citar algunos más. El uso del gallego como idioma político es una conquista del agrarismo, de la aldea real frente a la ciudad o villa oficial. Es cierto que el castellano fue el idioma dominante en los mítines y en la prensa agraria, casi único en la correspondencia y las actas societarias, pero la novedad del empleo del gallego por parte de los oradores es algo que sorprendía a los reporteros de la época. El idioma gallego también fue el empleado por Cabanillas y Noriega Varela, los principales representantes de lo que J. A. Durán ha llamado «poetas de Acción Gallega» y en la prensa agraria, siguiendo la senda del *Catecismo do Labrego* de Lamas Carvajal, abundan secciones fijas de diálogos entre campesinos en lengua vernácula. El agrarismo empleó, en su combate contra el omnipresente cacique, otro recurso de firme raíz popular, las cantigas. Amancio Liñares tuvo la ocasión, en los primeros años de la década de los ochenta del siglo pasado, de rescatar de la memoria oral, prueba del fuerte impacto emocional que causaron, algunas de ellas, tanto en gallego como en castellano, referidas a acontecimientos de los años 1910-1911: «O caciquismo ha baixar, e a Liga Barcalesa no poder vai estar», «El caciquismo en Barcala pronto se ha de extinguir, que la Liga Barcalesa no lo dejará vivir».

Por último dentro de este referente de oposición aldea-villa, es necesario mencionar el interés por crear un liderazgo campesino propio, entroncado con la tradición del viejo patriarca. Chinto Crespo el campesino-orador del Directorio de Teis permaneció en la memoria como una esperanza no consolidada. El escritor galleguista Rafael Dieste titulaba «*Labrego sabido*» un artículo suyo de 1926, y en él decía:

> *«En cáseque tódalas organizacións agrarias de Galiza figura un home que, ostentando ou non algún posto direitivo, alenta e dirixe aos demais coa súa dialéitica varuda e previsora ao servizo dunha vontade endexamais amaiada. É, como que dí, a alma do sindicato.*
>
> *Ise labrego que le xornais, discute con medida e sabendo o que di, rise das ameazas dos de arriba e perde unhas horas de sono a cavilar en col do porvir da aldeia, fai reviviscer en nós cando o lembramos, a espranza dunha Galiza forte, audaciosa e rica.»*

4. La acción colectiva del agrarismo gallego

Los casi 50 años de vigencia del movimiento agrario gallego están jalonados por periodos de intensa actividad pública, con acciones que despiertan el interés de los medios de comunicación de la época y de las autoridades y por periodos valle de repliegue sobre las actividades societarias cotidianas, que no por ser menos espectaculares son menos importantes. En este último apartado trataremos de ver los repertorios de la acción colectiva agraria y su periodización ya casi canónica desde los trabajos de Cabo Villaverde.

4.1. Los repertorios de la acción colectiva: entre lo viejo y lo nuevo

El agrarismo gallego se valdrá, en su acción colectiva, de expresiones tradicionales al tiempo que adaptará las propias de los movimientos sociales contemporáneos. Acostumbra a pensarse que entre el repertorio tradicional se encuentran las protestas o formas de resistencia de baja intensidad que suelen tener un coste reducido para la comunidad campesina. En esta línea estarían, por un lado, los estragos cometidos contra bienes o propiedades de los poderosos, los adversarios o los esquiroles. Uno de los casos más conocidos que permiten ejemplificar esta expresión de protesta son los sucesos de Viana do Bolo (Ourense), en 1910. Tras denunciar el acoso y la paliza propinada por el secretario del ayuntamiento y sus secuaces, sobre la persona de un dirigente agrario, aparecieron taladas cientos de cepas de vino y otros árboles frutales, propiedad de los allegados de los autores del atentado, con gran revuelo en los cenáculos periodísticos madrileños que suponían que este tipo de actos sólo eran propios del anarquismo andaluz. Dentro de este tipo de repertorio tradicional también habría que citar las seculares prácticas de la adulteración de las rentas a satisfacer (recuérdese la insistencia ritual en que los granos han de estar limpios de polvo y paja o la sabiduría popular que sospecha del vino de renta y lo plasma en el refranero «Cando deas viño ó teu señor, non o mires ó sol»), el retraso en satisfacerlas e incluso la negativa a hacerlo. Esta última expresión de la acción colectiva se activará con gran intensidad en el sur de Pontevedra y el occidente ourensano entre 1919 y 1923 dentro del marco del abolicionismo foral.

El motín también formaría parte de estas expresiones tradicionales. A veces, incluso fuera del estricto marco agrarista, esto es, sin que exista una organización que vehicule la protesta. Los acontecimientos de Oseira (Ourense), acaecidos en 1909 y protagonizados, espontáneamente, por los vecinos de esta aldea que se hacen fuertes en la iglesia para evitar el traslado de un viejo baldaquino, decretado por el obispo, y que se salda con 7 muertos a manos de la Guardia Civil en el propio templo, pueden ilustrar la pervivencia del sentimiento de comunión simbólica con determinados referentes de autoidentificación, entre los que destacaron siempre los religiosos. En otras ocasiones, las más, el motín se relaciona con la protesta antifiscal, casi siempre con el reparto de consumos como objetivo. Así, en 1892, en las ciudades de Pontevedra, Ourense y Vigo y en la villa de Noia (A Coruña), en estos casos hay una clara conexión e incluso dirección obrera de las protestas que muy pronto acudirán a la huelga general como mejor método de lucha (recuérdese la protagonizada

por los trabajadores de A Coruña, a finales de mayo de 1901, contra el resguardo de consumos que provoca 8 muertos entre los mismos). Aunque otras veces la protesta campesina antecede a la solidaridad obrera, como en Nebra, en 1916, con 5 campesinos muertos y huelga general posterior en Santiago.

Entre las expresiones más novedosas del repertorio de acción colectiva agraria, ocupa lugar central el mitin que, amén de su papel como conformador de procesos enmarcadores, permite calibrar la capacidad de movilización de una sociedad o de una federación y el grado de aceptación de sus propuestas en una coyuntura conflictiva determinada. En un grado de mayor complejidad por lo que significa de recursos organizativos previos puestos a su servicio tendríamos que hablar de las Asambleas Agrarias (Monforte 1908, 1910 y 1911; Ribadavia 1912 y 1913; Redondela 1915; A Coruña 1919), exponentes centrales de la acción colectiva agronómica, pero también importantes para el agrarismo societario como referente programático, y manifestación palmaria de que el agrarismo políticamente autónomo aún no había llegado a su plenitud, saliendo claramente derrotado de las Asambleas de Ribadavia. Las primeras Asambleas Agrarias fueron lugar de encuentro de todos los actores organizacionales que entonces existían en el país, anarquistas de *Unión Campesina*, solidarios, antiforistas y socialcatólicos. En esencia, el programa asambleario descansaba en la defensa de la pequeña propiedad campesina plena y libre de cargas forales, la dinamización del sector agropecuario a través de la innovación técnica promovida al unísono por el Estado y la sociedad civil y la dignificación del vivir aldeano mediante el acceso a la educación, a la cultura y a unas infraestructuras de comunicación adecuadas a sus necesidades.

También forman parte del nuevo repertorio acciones como el boicot contra propietarios, comerciantes intermediarios y campesinos desafectos —solía resultar un arma de doble filo, ya que si por un lado actuaba como incentivo selectivo negativo para mantener la cohesión del grupo campesino, por otro servía como pretexto justificador de la acción represiva de las autoridades— las coacciones o amenazas de la sociedad sobre determinados individuos simbólicamente representativos —es el caso de propietarios que contratan jornaleros y a los que se quiere obligar a aceptar los listados de trabajadores que elabora la sociedad para su contratación, o el de estanqueros a los que se conmina a no despachar labores a los no asociados— la huelga, incluida la general, también se incorpora al repertorio, sobre todo a partir de la posguerra europea, pero ya antes empleó este recurso la *Unión Campesina*, a través de una huelga agraria de abastecimientos a la ciudad de A Coruña, en 1907, como forma de presión ante las autoridades para mediar en un conflicto que enfrentaba a los campesinos con comerciantes y dueños de gabarras por la comercialización de la cebolla. En muchos casos, se combinan varias expresiones del repertorio en una misma acción. Así aconteció en Guillarei (Pontevedra) en 1922, según nos relata Cabo Villaverde, cuando la Sociedad de Agricultores de Ribadelouro supuestamente coaccionó al estanquero para que no atendiese a los no asociados, y al denunciarse el hecho, la autoridad competente procede al arresto de la directiva de la Sociedad. La Federación Provincial Agraria de Pontevedra reacciona convocando una huelga general, primero en Tui y días después en toda la provincia. Las autoridades clausuran sociedades y detienen a agrarios; éstos, para mantener viva la protesta protagonizan altercados con los campesinos que acuden a las ferias y a los mer-

cados urbanos. Los propietarios rentistas aprovechan la represión para denunciar en los juzgados el impago de las rentas forales exigiendo el embargo de los morosos que, siendo partidarios del abolicionismo, llevaban años resistiéndose a satisfacer las pensiones devengadas. El 27 de noviembre, en el transcurso de uno de estos embargos, los disparos de la Guardia Civil siegan la vida de tres campesinos. Estos acontecimientos tuvieron una enorme repercusión. Los muertos se convirtieron en los mártires por excelencia del agrarismo gallego, erigiéndoseles un monumento conmemorativo por suscripción popular. Las sociedades obreras, especialmente las anarcosindicalistas, promovieron huelgas de solidaridad por toda Galicia y una reunión magna en Vigo para condenar los hechos dio lugar al nacimiento de la Confederación Regional Galaica de la CNT (CRG-CNT).

4.2. Principales fases de la acción colectiva del agrarismo gallego

El movimiento agrario en Galicia se puede dividir en cinco grandes fases. Una primera en la que aparecen las primeras sociedades de carácter agrario o mutualista (1886-1906). Una segunda que asiste a la transformación del agrarismo en un movimiento social fuerte pero bastante bisoño (1907-1914). Una tercera de consolidación y madurez del movimiento agrario tanto cuantitativa como cualitativamente (1918-1923). Una cuarta de esperanza y decepción durante los años de la Dictadura de Primo de Rivera (1924-1930). Una última etapa de fulgor y gloria republicana que desemboca en el desastre civil de la guerra (1931-1936).

a) *Los primeros pasos del agrarismo gallego (1886-1906)*

Las primeras sociedades nacen bajo los auspicios de la Ley de Asociaciones de 1887. Al principio sólo se constituyen sociedades de seguros mutuos ganaderos y habrá que esperar a 1896 para que se documente la primera sociedad agraria en la parroquia de Lérez, contigua a la ciudad de Pontevedra. Las sociedades agrarias en este momento tienen una fuerte incidencia de empresarios políticos republicanos y socialistas, con especial presencia de los canteros en los que solía confluir su origen campesino y su condición de asalariados. Esta vinculación entre agrarismo y movimiento obrero se confirma al observar cómo la mayor parte de las sociedades nacen en municipios capitalinos o próximos a las ciudades de Pontevedra, Vigo, A Coruña y Ourense. Ya en este momento auroral del agrarismo se procura constituir marcos organizativos que superen la parroquia, creando Federaciones Municipales e incluso una Federación Agrícola Provincial en Pontevedra (1903) que se propone actuar en conjunción con las Federaciones Obreras. El repertorio de acción colectiva ya se nutre en estos primeros tiempos con una magna asamblea, un Congreso Agrario convocado en 1902 por la *Sociedad de Agricultores de Lérez,* para abordar las repercusiones de la sospecha de entrada masiva de carne congelada argentina para abastecer el mercado madrileño. El Congreso se manifestó a favor del proteccionismo en materia de importaciones de carne, pero del librecambismo si de importar maíz se trataba, auspiciando la creación de mutuas y la modernización de la cabaña ganadera mediante las paradas de sementales. La línea meramente agronómica, además de crear

Cámaras Agrícolas, ya fue capaz de convocar un Congreso Agrícola Ganadero en Lugo (1906) liderado por J. Rof Codina (Inspector de Higiene Pecuaria) y L. Hernández Robredo (Director de la Granja Agrícola de A Coruña). La provincia de A Coruña será la que cuente con más sociedades mutuas al final del periodo, mientras que Pontevedra liderará, de forma muy destacada el censo de sociedades agrarias, Ourense y Lugo tendrán una incorporación más tardía al movimiento. Cabo Villaverde calcula que entre 1898 y 1907 se crearon en Galicia 187 sociedades agrarias (el 55,6 % en Pontevedra) y 51 sociedades mutuas (el 70,5 % en A Coruña).

b) *La transformación del agrarismo en movimiento social (1907-1914)*

Esta etapa está caracterizada por el ansia de varios agentes por interpelar al campesinado gallego como sujeto político activo y, en consecuencia, la irrupción del agrarismo políticamente autónomo. Cinco serán los actores organizacionales más relevantes del periodo. En primer lugar podríamos situar a la *Unión Campesina*, una federación de orientación anarcosindicalista que se hace fuerte en el hinterland coruñés, con un emigrante retornado, Manuel Martínez Pérez, que ya había participado en la huelga general de A Coruña de 1901 a la que hemos hecho referencia, como principal dirigente. La Unión pretendía realizar un ambicioso plan de cooperativas de consumo e incluso de comercialización (cebollas), crear una amplia federación agraria sin ninguna querencia electoral, mostraba una cierta preocupación por los jornaleros, luchaba contra los consumos, apostaba por la innovación técnica y utilizaba el tema de la redención foral de forma instrumental. Nacida en 1907, al año siguiente ya estaba en franca descomposición, tanto por los ataques externos recibidos por parte de las autoridades y de los otros sectores del agrarismo comprometidos con la vía electoral, como por sus contradicciones internas en un contexto de fuerte movilización anticaciquil con la conquista de los consistorios como meta a alcanzar.

En segundo lugar estaría la experiencia de *Solidaridad Gallega*, nacida en 1907 al calor del éxito de su homónima y mentora catalana. En su intento de agrupar a las fuerzas antisistema (con la excepción de las obreras y de los republicanos lerrouxistas) concibieron el encuadramiento de los campesinos en sociedades y sindicatos como método para comprometer a aquéllos en la lucha política electoral, tanto en los comicios locales, en una primera fase, como en los legislativos más tarde. El trabajo de los solidarios dio sus frutos, no tanto en el ansiado terreno electoral, como en otros no menos importantes. La ola de organizaciones agrarias que fueron viendo la luz creó los mecanismos necesarios para que luego el campesinado volara libre, en muchos casos, a la consecución de sus objetivos políticos que se centraban en el control del poder local. El galleguismo, hasta entonces con suficientes generales pero sin tropa, comenzó a ver en el agrarismo el vivero social que tanto necesitaba. Las Asambleas de Monforte, en las que los solidarios jugaron un papel muy destacado, y la extensión del fenómeno de la prensa agraria fueron decisivos para el movimiento. *Solidaridad* no logró romper el turnismo en las elecciones legislativas y ello provocó su desarticulación por las tensiones internas entre republicanos, carlistas y galleguistas. A la altura de 1911 ya casi era sólo un espectro.

En tercer lugar aparece el *Directorio de Teis*, también en 1907, al que debe asociarse el *Comité Antiforista de Becerreá*. En su nacimiento jugaron un papel destacado las familias liberales, tanto la monterista con uno de los yernos del prócer, Eduardo Vincenti, como la canalejista en la que milita Manuel Portela Valladares. Esto convierte al *Directorio* en la ejemplificación gallega de la crisis del sistema de turno canovista, al romper los liberales las reglas de juego durante el «gobierno largo» de Maura. El gran caballo de batalla de los líderes del *Directorio* será la lucha por la redención de los foros. Su aportación más brillante al agrarismo, el empleo del mitin como un arma básica para la movilización y la organización campesina. Su apuesta por la conquista del poder local tuvo un modesto resultado, bastante inferior al logrado por los solidarios. Pero su permanencia en la memoria popular fue mucho más intensa, gracias a la novedosa irrupción de los mítines que encumbraron a personajes legendarios del movimiento agrario, como el labrador antiforista Chinto Crespo. El regreso al poder de los liberales, en 1910, fue el principio del fin del *Directorio*, reprimido por los mismos que lo lanzaron en tiempos de oposición.

En cuarto lugar tenemos que hacer referencia al socialcatolicismo que no permanece impasible ante el germinar asociativo en los campos gallegos. El momento más destacado de las campañas confesionales, en esta etapa, se sitúa en 1909 con la celebración, en Santiago, de la Semana Social de España. Hay una cierta correlación entre las zonas de actividad agraria católica y aquéllas con presencia de partidas carlistas en la centuria anterior. No obstante, esta primera aproximación socialcatólica es bastante débil y, en todo caso, remite cuando los actores organizacionales que hemos analizado entran en decadencia, mostrando ya desde sus orígenes el papel de instrumento contrarrevolucionario con que fue concebido el sindicalismo católico por parte de las jerarquías eclesiásticas.

Por último, también actúa en esta etapa la Liga de Acción Gallega de cuyos avatares y características nos hemos hecho eco ya en otra parte de este capítulo. Al final de esta etapa, según datos de Cabo Villaverde para 1915 hay en Galicia 168 sociedades y sindicatos agrarios mucho mejor distribuidos en el territorio (Pontevedra sigue a la cabeza pero sólo con un 31,5 %) y 104 sociedades mutuas muy concentradas en A Coruña (70 % del total), por su mayor especialización ganadera.

c) *Consolidación y madurez del agrarismo (1918-1923)*

Si en la etapa anterior hay actores externos (familias y organizaciones políticas o sindicales, mesocracia urbana) que actúan y dinamizan el movimiento agrario gallego, en estos años, sin desaparecer aquéllos, cobran mayor protagonismo actores endógenos, si bien, en no pocos casos, previo paso por la experiencia emigratoria en América donde son políticamente socializados. Las variantes entre el agrarismo meridional y el septentrional se definen con claridad en esta etapa. En Ourense, sur occidental de Lugo y sur de Pontevedra el agrarismo tiene un marcado perfil antiforal, no sólo porque el foro esté aquí más vigente, sino porque hay menos posibilidades de comercialización colectiva, quizás por la dispersión y/o la pequeña entidad de la oferta, como ocurre con el vino.

El antiforismo alcanza ahora su mayor intensidad con el triunfo de las posiciones más radicales que apuestan por el abolicionismo. Esto es, por dejar de pa-

gar las rentas forales y considerar consolidado los dominios directo y útil en manos del campesino, llevador secular de las tierras. Los impagos, las demandas y embargos judiciales, tienen una cima trágica con los muertos de Sobredo-Guillarei, en 1922. Pero el abolicionismo, por contraposición, aceleró los acuerdos privados de redención foral entre llevadores y dueños del directo. La conjunción de intereses antiforistas, socialistas y nacionalistas hace nacer, en 1922, la *Confederación Regional de Agricultores Gallegos* (CRAG) que será la gran abanderada de la lucha antiforal hasta su desactivación con el Decreto-Ley de Redención dictado por Primo de Rivera, en 1926.

El sindicalismo societario tiene uno de sus mejores ejemplos en el norte de A Coruña, con la creación, en 1920, de la *Federación Agraria de Ortigueira*. Desde varios años atrás existían en estas tierras de la costa norte coruñesa, bastantes sociedades de seguros mutuos ganaderos y el Ayuntamiento de Ortigueira, en manos liberales, había seguido una modélica política de apoyo y fomento de la innovación y modernización de la cabaña vacuna, pero no será hasta 1918, con la aparición de un inesperado y fuerte sindicalismo católico, cuando los sectores no confesionales, que llevaban años intentando que el campesinado se autoorganizase, aceleren el paso y se produzca una dura competencia entre los dos sectores para ver quién ofrece más y mejores incentivos a sus potenciales asociados (compras colectivas de fertilizantes y maquinaria, compra de sementales selectos, comercialización directa de las reses en los mercados de Madrid y Barcelona). La Federación saldrá victoriosa de este enfrentamiento gracias a los muchos años de trabajo previo y al liderazgo social de sus dirigentes, especialmente de su mentor Leandro Pita Sánchez-Boado y su hijo Leandro Pita Romero, futuro diputado y ministro republicano. El agrarismo de Ortigueira, muy bien estudiado por Anxel Rosende, constituye un caso singular tanto por el éxito de algunos de sus proyectos cooperativos, como por el dinamismo de que se dotó, pero además fue capaz de superar el enfrentamiento atávico villa-aldea, creando una estructura, la Federación, que aglutinó a las aldeas en torno al liderazgo de la capital comarcal.

Este periodo tremendamente convulso, sobre todo en el mediodía galaico, asistió al momento dorado del sindicalismo católico, confirmando las tesis de los que defienden su carácter exógeno a la comunidad rural y fuertemente involucionista, no sólo por su aparición en los momentos de mayor tensión social, sino por su mayor presencia justamente en las áreas con sindicalismo reivindicativo; en donde el societarismo campesino no tenía ese carácter (Ortegal, Mariña lucense) su presencia es testimonial o salen derrotados de su enfrentamiento con el societarismo. Otro de los espacios vacíos será el sur y este de Ourense, en este último caso tal vez por el hecho de pertenecer a una diócesis, Astorga, situada fuera de Galicia. Como apunta Cabo Villaverde, el sindicalismo católico semeja ser un recurso de última hora del cacique local desbordado o de la burguesía comercial de las capitales comarcales temerosas de la competencia de las cooperativas campesinas, un recurso que no dudan en eliminar tan pronto como las circunstancias mejoran o los sindicatos católicos muestran excesiva autonomía. En lo que respecta a la organización supraparroquial, el sindicalismo confesional abomina del marco administrativo liberal de las provincias y los partidos judiciales, optando por el más añejo de la administración eclesiástica, con la diócesis como referencia, aunque no siempre. Nacen, así, las Fe-

deraciones Católicas Agrarias de A Coruña, Lugo, Mondoñedo, Monforte, Ourense, Santiago y Tui, que en 1920 representaban el 11 % de los sindicatos y el 8 % de los asociados de la Confederación Nacional Católica Agraria (CNCA), dentro de los parámetros de los porcentajes de población gallega en relación al total español. El ideario católico, más allá del fomento de una vida y convivencia cristiana, pasaba por la defensa del patrimonio familiar inembargable (coincidiendo en esto con el resto del societarismo), los arrendamientos largos, las redenciones forales pactadas, el cooperativismo, el librecambismo (en contradicción con los dictados de la CNCA) y la modernización técnica del sector agropecuario.

Por último, en estos años también el sindicalismo de clase (socialistas y anarquistas) tiene su presencia en el rural gallego. Los socialistas van a tener su feudo en la comarca de Betanzos (A Coruña) y aunque no logran adhesiones masivas de las sociedades sí tienen importante influencia en la CRAG y en la Federación Agraria de Pontevedra. Cabo Villaverde apunta que, en ocasiones como en la de Chantada (Lugo) estudiada por Ramón Villares, el recurso a la afiliación ugetista era una táctica de presión para que los perceptores de rentas entablaran negociaciones tendentes a redimir los foros. Por su parte los anarquistas apenas si tienen presencia, en buena medida por sus rigideces ideológicas que les hacen pensar en el campesinado gallego como un grupo social de pequeños propietarios y, en consecuencia, fuera del marco organizativo cenetista, y si bien las cosas empezaban a cambiar tras la creación de la CRG-CNT, en 1922, el golpe militar del año siguiente modificó por completo el escenario.

d) *El agrarismo gallego y la Dictadura de Primo de Rivera (1924-1930)*

La práctica totalidad del espectro agrarista acogió con satisfacción y esperanza el golpe militar. En los primeros meses, los gestos de colaboración mutua son abundantes: el Delegado Gubernativo logrando, como árbitro, un convenio para la redención de foros entre los agrarios de Tui y los perceptores de la zona, los dirigentes agrarios ocupando los escaños municipales e, incluso, algún provincial, dejados por los representantes del denostado caciquismo restauracionista. La otrora radical CRAG modera su discurso, deja la apuesta por el abolicionismo y opta por la redención foral y se erige en defensora de las tesis agronómicas de mejoras técnicas que hagan de Galicia la Dinamarca española. El precio de esta deriva fue la descomposición interna y el debilitamiento social que se intentará superar con duras críticas al Decreto-Ley de redención foral de 1926. Más damnificado, aún, resultó el sindicalismo católico, tan activo en los años anteriores como alicaído ahora que las autoridades garantizaban el orden social establecido; la desastrosa experiencia del Matadero de Porriño ahondará la crisis de los confesionales.

Los socialistas, por el contrario, saldrán fortalecidos de estos años autoritarios desde su núcleo betanceiro. Ya desde 1924, contando con el apoyo de la *Federación de Sociedades Gallegas, Agrarias y Culturales* de Buenos Aires, tienen la intención de celebrar un Congreso Agrario que, finalmente, se inaugura, en Lugo, en 1926. En este cónclave se aprobó un programa que, además de recoger lo sustancial de las Asambleas monfortinas, abogaba por la defensa de la pequeña propiedad, del cooperativismo, de los arriendos de larga duración, la erradicación de los foros y la ex-

tensión a la agricultura de los seguros sociales (accidentes de trabajo, subsidio de maternidad, retiro obrero...). El Congreso se cerró con la creación de la *Federación de Sociedades de Trabajadores de la Tierra de la Región de Galicia* con sede en Betanzos que el gobernador civil no llegó a autorizar.

En general, la falta de libertades políticas durante este periodo explica que la faceta reivindicativa y de lucha electoral del agrarismo se diluyera, mientras que las sociedades se concentraban en la intensificación de sus actividades de carácter agronómico, especialmente a partir de 1926, aportando muchos granos de arena al proceso de modernización vivido por el sector agrario gallego en los años inmediatos a la guerra civil.

e) *Los años republicanos (1931-1936)*

El rasgo dominante de la experiencia republicana, en el seno del agrarismo gallego, amén de la nueva eclosión de viejas y noveles sociedades, fue la presencia de los diferentes partidos como empresarios políticos. Ninguno de los que tienen presencia en Galicia en esos momentos se retrae a la hora de organizar a los campesinos en sociedades afines a sus postulados. Unos captando a los dirigentes más consolidados del agrarismo de cada lugar, otros tratando de influir en sociedades y federaciones veteranas o creando nuevas entidades.

Los partidos republicanos captan a dos personajes claves. La *Organización Republicana Gallega Autónoma* (ORGA) de Santiago Casares Quiroga, que acabará integrándose en *Izquierda Republicana*, contará con el apoyo de la *Federación Agraria de Ortigueira* y de su líder Leandro Pita Romero. El *Partido Radical* contará en sus filas con el carismático Basilio Álvarez (antiguo cura de Beiro y líder de *Acción Gallega*) que aún conservaba predicamento entre los agrarios de Ourense y Pontevedra.

El *Partido Galeguista*, en el que milita Cruz Gallástegui Unamuno, director de la Misión Biológica de Galicia y uno de los más lúcidos representantes del agrarismo agronómico del momento, tuvo ante el agrarismo dos posiciones distintas separadas por el retroceso electoral de 1933. Antes de esa fecha, y con el recuerdo de la mala experiencia de colaboración con Basilio Álvarez en el seno de la CRAG, los galleguistas rechazaban la integración en el partido de sociedades agrarias, defendiendo su autonomía, convencidos de que sus propuestas y la constatación de que sus males eran consecuencia directa del centralismo madrileño, haría que los campesinos organizados asumiesen sus postulados. La realidad les demostró que para tener poder habrían de convertirse en un partido de masas e integrar en sus filas a los agrarios. De hecho, Beramendi calcula en un 27 % el porcentaje de militancia campesina en el partido en 1936. La Federación Provincial Agraria de Pontevedra sería la más próxima a los planteamientos nacionalistas, acudiendo como tal a las elecciones de 1936, dentro de las listas frentepopulistas y logrando un acta para el maestro rural Antón Alonso Ríos, colaborador de los galleguistas en el exilio. También el agrarismo de Negreira y de Teo tendrá sus simpatías galleguistas gracias al predicamento, entre otros, del diputado Ramón Suárez Picallo.

Por su parte, el PSOE animará la expansión de sociedades ugetistas por tierras de Betanzos, Ferrol, Salvatierra (Pontevedra), Ourense y Valdeorras, que cul-

mina con la celebración del Congreso Regional de la FNTT, en Betanzos (1933). Los socialistas vendieron en él los logros de su presencia en el gabinete, especialmente en la cartera de trabajo (prohibición del despojo de los arrendatarios salvo impago de la renta, extensión de la Ley de Accidentes de Trabajo); defendieron la Ley de Reforma Agraria acusando a los republicanos de su moderación y a la ORGA y los galleguistas de que Galicia quedase fuera de sus beneficios iniciales, incluida la ley de Arrendamientos que debería favorecer los intereses de los llevadores de tierras; en cuanto a los foros apostaban ahora por el abolicionismo; finalmente, como todas las demás corrientes del agrarismo, los socialistas también se mostraban partidarios del cooperativismo y de la modernización técnica de la agricultura. No obstante, en las esferas centrales del PSOE no se acabó de percibir la singularidad del campesino gallego pequeño propietario y esto dificultó una mayor extensión de su credo por la ruralía. La represión posterior a la intentona revolucionaria de 1934 frenó la expansión de la FNTT que comenzaba a recuperar cuando el golpe militar cercenó las libertades.

Los comunistas del PCE logran crear organizaciones afines como la *Federación Agraria Comarcal de Pontevedra* y, sobre todo, la *Federación Campesina Provincial de Ourense*, dándole a la militancia comunista de esta provincia (la quinta con más militantes de España, en marzo de 1936, según el dirigente Santiago Álvarez) un inusual componente campesino. El programa agrario comunista se centraba en la defensa de la pequeña propiedad, el abolicionismo foral, la institución del crédito agrícola y la extensión al agro de la legislación social.

Los anarquistas tuvieron que modificar su mensaje para lograr una cierta penetración en el agrarismo gallego, aceptando el patrimonio familiar inembargable como defensa de la pequeña propiedad y el cooperativismo, pero sin renunciar a su oposición a la vía electoral o a hacer política municipal. Su radicalismo se traduce en sus propuestas para colectivizar, desde los sindicatos, las tierras públicas y, sobre todo, en su repertorio de acción colectiva con el boicoteo, los daños a la propiedad privada y ocupaciones de tierras. Sus zonas de mayor predicamento coinciden, *grosso modo*, con las de implantación de la CNT entre los trabajadores urbanos, A Coruña, Carballo, Vilagarcía, Tui, Noia, etc.; al igual que aconteció con la UGT, también los cenetistas fueron reprimidos en 1934 y, cuando comenzaban de nuevo su expansión, eliminados por la sublevación militar.

La politización de las sociedades agrarias, común a toda la sociedad civil de la época, no debe hacernos olvidar que durante los años republicanos alcanzaron sus mejores momentos muchas de las grandes realizaciones del movimiento campesino, como la comercialización directa de ganado, la adquisición de maquinaria colectiva o la mejora de la cabaña ganadera con la compra de sementales selectos, y todo ello en un contexto económico internacional tremendamente desfavorable.

Bibliografía

Cabo Villaverde, M., *Pensamento económico e agrarismo na primeira metade do século XX*, Santiago de Compostela, Instituto Universitario de Estudios e desenvolvemento de Galicia (IDEGA)-Servicio de Publicacións da USC, 1997.

— *O agrarismo*, Vigo, A Nosa Terra, 1998.
— *A Estación Fitopatolóxica Agrícola da Coruña (1926-1951)*, Santiago de Compostela, Consellería de Agricultura, Gandería e Política Agroalimentaria, 1999.
— *A integración política do pequeño campesiñado: o caso galego no marco europeo, 1890-1939*, Tese Doctoral inédita, Universidad de Santiago de Compostela, 1999.
— «Asociacionismo dende arriba, as Cámaras Agrícolas en Galicia», *Cuadernos de Estudios Gallegos*, T. 47, fasc. 112, 2000, pp. 203-223.
— *Prensa agraria en Galicia*, Ourense, Duendebux, 2003.
Cardesín Díaz, J. M.ª, *Tierra, trabajo y reproducción social en una aldea gallega (s. XVIII-XX): muerte de unos, vida de otros*, Madrid, MAPA, 1992.
Domínguez Almansa, A., *A formación da sociedade civil na Galicia rural. Asociacionismo agrario e poder local en Teo (1890-1950)*, Teo, Concello de Teo, 1997.
Domínguez Castro, L., *Viños, viñas e xentes do Ribeiro. Economía e patrimonio familiar 1810-1952*, Vigo, Xerais, 1992.
Durán, J. A., *Crónicas-1. Agitadores, poetas, caciques, bandoleros y reformadores en Galicia*, Madrid, Akal, 1974.
— *Crónicas-2. Entre el anarquismo agrario y el libre pensamiento*, Madrid, Akal, 1976.
— *Agrarismo y movilización campesina en el país gallego (1875-1912)*, Madrid, Siglo XXI, 1977.
— *Crónicas III. Entre la mano negra y el nacionalismo galleguista*, Madrid, Akal, 1981.
Fernández Prieto, L., *Labregos con ciencia. Estado, sociedade e innovación tecnolóxica na agricultura galega, 1850-1939*, Vigo, Xerais, 1992.
— *et al.*, *Poder local, elites e cambio social na Galicia non urbana (1874-1936)*, Santiago, Universidade de Santiago, 1997.
Herves Sayar, E., «El movimiento agrarista», en AA.VV., *Historia de Galicia*, Vigo, Faro de Vigo, fascículo n.º 46, 1991.
— *Agrarismo e societarismo campesiño no val de Tea, 1900-1936*, Memoria de licenciatura inédita, Universidade de Santiago de Compostela, 1991.
Liñares Giraut, A., *O Val de Barcala (1900-1936)*, Santiago, Feiraco, 1986.
Martínez López, A., *Cooperativismo y transformaciones agrarias en Galicia: 1886-1943*, Madrid, MAPA, 1995.
Núñez Seixas, X. M., *Emigrantes, caciques e indianos*, Vigo, Xerais, 1998.
Pereira, D., *A CNT na Galiza, 1922-1936*, Santiago, Laiovento, 1994.
Quintana Garrido, X. R., «Campesinos que se adaptan y agricultura que se mueve. De la historia agraria de la Galicia contemporánea», *Areas*, 12, 1991, pp. 147-165.
Román Lago, I., *Os campesiños de Lavadores*, Vigo, A Nosa Terra, 1998.
Rosende Fernández, A., *O agrarismo na comarca do Ortegal, 1893-1936. A loita pola modernización da agricultura galega*, Sada, Ediciós do Castro, 1988.
Soutelo Vázquez, R., *Os intelectuais do agrarismo*, Vigo, Universidade de Vigo, 1999.
Villares Paz, R., *La propiedad de la tierra en Galicia, 1500-1936*, Madrid, Siglo XXI, 1982.

CAPÍTULO 16
EL GALLEGUISMO POLÍTICO (1840-1936)

por JUSTO BERAMENDI GONZÁLEZ
Catedrático de Historia Contemporánea, *Universidad de Santiago de Compostela*

La tendencia ideológica de reivindicación de Galicia como entidad cultural, histórica y política diferenciada del resto de España, así como el movimiento sociopolítico conexo, ha cumplido ya más de siglo y medio de existencia. En este capítulo analizaremos sintéticamente los rasgos principales de sus primeros cien años, durante los cuales podemos apreciar tres fases evolutivas: el *provincialismo* (c. 1840-c. 1885), el *regionalismo* (c. 1885-1916/1918) y el *nacionalismo gallego* propiamente dicho, a partir de 1916-1918.

Como veremos, el galleguismo político presenta, en su primer siglo de existencia, una naturaleza en cierto modo contradictoria. Por un lado, es muy precoz dentro de los movimientos análogos que surgen en España y muestra además una notable capacidad de resistencia, pues pervive ininterrumpidamente desde sus primeras manifestaciones hasta hoy. Por otro, hasta la Segunda República apenas es algo más que una corriente de opinión entre las elites y las clases medias de Galicia, cuyos correlatos organizativos no consiguen incidir con fuerza en la dinámica política del país. Este escaso vigor sociopolítico se debe, en nuestra opinión, a un conjunto de factores inhibidores cuyo origen se remonta al Antiguo Régimen y entre los que cabe resaltar los siguientes:

1.º La inexistencia de instituciones de autogobierno corporativo en el seno de la monarquía española, capaces de articular unas elites regionales con intereses diferenciados y de fomentar una conciencia de identidad política previa al nacimiento de los nacionalismos, como en cambio ocurría en el País Vasco o en Cataluña.

2.º La especificidad de la estructura socioeconómica. Como se analiza en otras partes de esta obra, en Galicia la Iglesia era con mucho la mayor titular del dominio eminente sobre las tierras y su fuerza económica, institucional e ideológica era enorme. Los dos grupos básicos de la sociedad eran la hidalguía intermediaria, beneficiaria del sistema de cesión del dominio útil a largo plazo (foros), y el pequeño campesinado (forero directo de los monasterios o cabildos, subforero de los hidalgos, o arrendatario). Este abrumador peso de las actividades primarias de-

jaba poco espacio para la industria o el comercio. Incluso buena parte de las actividades secundarias correspondían, especialmente en el textil, a la industria rural doméstica. No es extraño, pues, que la escasa burguesía autóctona adoleciese de un arcaísmo económico y mental que la subordinaba por completo a la nobleza y a la Iglesia. Los pequeños grupos burgueses modernos que se forman en el último cuarto del siglo XVIII tienen un origen foráneo (comerciantes maragatos y riojanos en las ciudades del interior, navieros y fabricantes franceses o vascos en los puertos, patrones de pesca y salazoneros catalanes en las Rías Bajas) y están demasiado fragmentados tanto territorialmente como en su especialización económica, todo lo cual les impide articularse como una auténtica clase social y más aún asumir la identidad étnica gallega como elemento aglutinador. De aquí que fuese casi imposible que estos grupos, aun con coyunturas estimuladoras, pudiesen encabezar un nacionalismo alternativo al español, o apuntarse a él. También en esto Galicia estaba en las antípodas de Cataluña.

3.º Las ambivalencias de la etnicidad. Es evidente que la lengua, la cultura material y la cultura espiritual de la gran mayoría de los habitantes de Galicia eran cualitativamente diferentes de las de cualquiera de los restantes reinos y provincias de España. Tenemos aquí una especificidad rotunda. Sin embargo, la incidencia de otros factores hará que los efectos de esa radical diferencia sean ambivalentes. Por un lado, está claro que la etnicidad es una importante condición favorable para el nacimiento de un nacionalismo subestatal y, de hecho, será, como veremos, materia prima fundamental del discurso galleguista. Pero, por otro lado, la castellanización general de los grupos sociales superiores, y en particular de la jerarquía eclesiástica, desde el siglo XVI convirtió esa etnicidad en elemento definidor exclusivo de los sectores sociales inferiores, y muy particularmente del campesinado. Esta valencia de marcador social negativo se intensificará aún más a lo largo del siglo XIX con la introducción y expansión, aunque fuesen deficientes, de los mecanismos de nacionalización en clave española del Estado liberal (escuela, servicio militar, prensa, funcionariado), así como con la emigración gallega a países de América o a regiones españolas de lengua oficial castellana. Por ello, la etnicidad gallega funcionará *a contrario*, y nada menos que hasta 1975, como poderoso inhibidor de la expansión social de cualquier idea de nación gallega basada precisamente en las peculiaridades etnolingüísticas.

1. El provincialismo

A pesar de todo esto, el provincialismo gallego nace en 1840-1846 como variante local del progresismo español. El primer grupo de provincialistas estaba formado en su mayor parte por estudiantes o recién licenciados de la Universidad de Santiago, junto con algunos médicos, abogados, profesores e intelectuales. En las décadas siguientes, su composición social seguirá siendo muy parecida. Su número osciló entre los 70 de 1840-1846 y los 150 de 1875-1885, con dos núcleos principales, A Coruña (41) y Santiago (32). Con excepción de su participación en las Juntas Revolucionarias de 1840 y 1843 y en el pronunciamiento progresista de abril de 1846, que se saldó con el fusilamiento de los oficiales sublevados contra

el gobierno de Narváez, nunca llegaron a organizarse ni a actuar políticamente, por lo que sus actividades en cuanto provincialistas se limitaron a promover el renacimiento literario del idioma gallego, a sentar las bases de una ideología diferenciada y a sostener una prensa que difundía sus ideas. Puede afirmarse, pues, que el provincialismo gallego fue, más que un movimiento político, una corriente de opinión que alcanzó cierta entidad entre la intelectualidad del país, pero tuvo poca incidencia en su devenir político.

1.1. LA PRENSA

En cuanto tal, su manifestación preferente fue la publicista, especialmente a través de una prensa afín que en algunos momentos ocupa un lugar muy destacado en el conjunto de los periódicos de Galicia. En el sexenio inaugural de 1840-1846 se suceden en Santiago casi una decena de publicaciones de este tenor, entre las que destacan *El Recreo Compostelano* (1842-1843), *La Situación de Galicia* (Santiago, 1843) y *El Porvenir* (Santiago, 1845). Tras el inevitable paréntesis que sigue a la represión del levantamiento de 1846, esta prensa rebrota con fuerza en el periodo isabelino con cabeceras como *El Clamor de Galicia* (A Coruña, 1854-1856), dirigido por Benito Vicetto; *Galicia. Revista Universal de este Reino* (A Coruña, 1860-1866), de los hermanos De la Iglesia; y sobre todo *La Oliva* (Vigo, 1856-1857), pilotado por Manuel Murguía y uno de los de mayor difusión y modernidad mientras pudo resistir el acoso del poder moderado, así como su sucesor *El Miño* (1857-1868). El sexenio trae consigo una nueva decadencia de esta prensa, que recuperará posiciones en la primera década de la Restauración, periodo durante el cual aparecen además las primeras publicaciones periódicas en gallego, lo que indica el avance, lento pero significativo, del renacimiento de la práctica culta de este idioma. Tienen especial importancia en este tardoprovincialismo *El Heraldo Gallego* (Ourense, 1874-1880), *O Tío Marcos d'a Portela* (Ourense, 1880-1917), de Valentín Lamas Carvajal, y *La Ilustración Gallega y Asturiana* (Madrid, 1879-1882), de Manuel Murguía y Alejandro Chao.

1.2. EL *REXURDIMENTO* LITERARIO

El cultivo literario del idioma gallego inicia en el periodo isabelino un desarrollo lento pero irreversible que alcanzará su plenitud poética en la Restauración y habrá de esperar a la generación *Nós* para madurar en la prosa, tanto literaria como científico-erudita. En 1853 se produce el primer cambio significativo respecto de la situación anterior con la publicación en Pontevedra de *A gaita gallega*, de Juan Manuel Pintos, primer libro en un gallego aún trufado de castellano, al que acompaña una especie de diccionario. La motivación provincialista del autor queda muy clara en el prólogo.

En 1860-1861, los hermanos De la Iglesia sacan en A Coruña *O Vello do Pico Sagro*, publicación dudosamente periódica pero íntegramente en gallego. El 2 de junio de 1861 esta misma ciudad presencia el jalón inaugural del resurgimiento: los

primeros Juegos Florales de la Galicia contemporánea, organizados a imitación de los catalanes de 1859, aunque la diferencia es notable, pues en el certamen gallego el predominio de las composiciones en castellano es abrumador y sólo se premia una poesía en gallego, *A Galicia*, de Francisco Añón. La Memoria que lee el secretario, Antonio de la Iglesia, en la que defiende el uso del gallego, está también en castellano. Pontevedra siguió el ejemplo coruñés con sus Juegos de 10 de agosto del mismo año. En 1862, por encargo del mecenas López Cortón, se edita el *Álbum de la Caridad*, que recoge los trabajos presentados a los Juegos coruñeses y un *Mosaico poético de nuestros vates gallegos contemporáneos*, antología bilingüe en la que, sin embargo, figuran ya 40 poetas en gallego.

En 1863, Rosalía de Castro publica sus *Cantares gallegos*, considerados unánimemente como el gran salto cualitativo de este renacer. Algo después aparecen las primeras gramáticas gallegas de cierta entidad (Francisco Mirás, 1864; Saco y Arce, 1868). La plenitud llega en la Restauración cuando, amén de multiplicarse la nómina de autores en poesía y prosa (Lamas Carvajal, Leiras Pulpeiro, Lugrís Freire, etc.), los tres grandes poetas del momento consolidan para siempre el gallego literario: Rosalía de Castro (*Follas Novas*, 1880), Eduardo Pondal (*Queixumes dos pinos*, 1886) y Manuel Curros Enríquez (*Aires da miña Terra*, 1880; *O Divino Sainete*, 1888). La antología de Antonio de la Iglesia, *El Idioma Gallego* (A Coruña, 1886), es una excelente síntesis del devenir del *Rexurdimento* decimonónico.

1.3. La historiografía

El otro gran activo del provincialismo es la historiografía galleguista. Como veremos, el historicismo fue uno de los ingredientes principales de la cosmovisión provincialista desde el principio. Si bien los primeros provincialistas, especialmente Antolín Faraldo, casi siempre relegaban la nacionalidad gallega al pasado y se mostraban más que dubitativos a la hora de prolongarla al presente, estas vacilaciones desaparecen gradualmente con la segunda generación, que mantiene el legado celtista introducido por Verea i Aguiar en su *Historia de Galicia* (Ferrol, 1838) y acentúa el uso de la Historia como arma al servicio de su ideología. El enfoque romántico, tan claro ya en Martínez Padín, alcanza cotas extremas en las novelas históricas de Benito Vicetto y en su igualmente novelesca *Historia de Galicia* (Ferrol, 1865-1873, 7 vols.), cuyo éxito de público contribuyó a avivar ese interés por las raíces propias que inundó las revistas de artículos históricos, leyendas y folclore, hizo nacer la historia local y propagó una incipiente conciencia diferencial. A pesar de que su valor historiográfico es casi nulo, la obra de Vicetto ayudó también a que la creencia en una raza (celta) y un carácter o espíritu nacional/popular (*Volksgeist*) gallegos empezasen a pesar cada vez más en la definición de la sustancia nacional de Galicia.

Pero la culminación, y la superación, de esta historiografía romántica se deben a Manuel Murguía, y en particular a su *Historia de Galicia* (Lugo/A Coruña, 1865-1913, 5 vols.), cuyo «Discurso Preliminar» sienta además las bases del ulterior concepto de Galicia-nación que nucleará las ideologías galleguistas durante un siglo. Esta obra supone además una renovación metodológica paralela a la del *historismus* alemán aunque naturalmente a menor escala, que sitúa a Murguía a caballo entre el

romanticismo y el positivismo. Del primero conserva el historicismo a ultranza, el pragmatismo galleguista, el gusto por una Historia con calidad literaria, y la consideración de las leyendas y tradiciones populares como fuentes históricas válidas; del segundo adquiere el principio de que la escritura de la historia ha de basarse principalmente en documentos originales, por lo que el oficio del historiador, al contrario que el del novelista, debe guiarse por la búsqueda de la veracidad de los hechos.

En el último cuarto del siglo XIX y comienzos del XX se dan dos líneas de desarrollo historiográfico en Galicia, no totalmente desconectadas entre sí. Una es mera continuación de la murguiana (Andrés Martínez Salazar, Florencio Vaamonde, Eugenio Carré, Francisco Tettamancy). La otra, más estrictamente positivista y menos dependiente del galleguismo, tiene como principal representante al canónigo compostelano Antonio López Ferreiro, autor de la monumental *Historia de la S.A.M. Iglesia de Santiago* (1898-1909, 11 vols.), que en realidad historia gran parte de Galicia sobre la base de la copiosa documentación de los archivos compostelanos.

1.4. La ideología

Los elementos específicos del ideario provincialista, aparte de un embrionario cristianismo social (influencia de Lamennais) que sólo es perceptible en 1840-1846, eran un historicismo ideológicamente liberal, que buscaba en el pasado no sólo la demostración del carácter orgánico de las «provincias» sino también la justificación de la libertad moderna; la percepción de Galicia como organismo colectivo, que se había generado espontáneamente a lo largo de la historia; el rechazo del menosprecio y la postergación de Galicia y, como reacción, la voluntad de reivindicar sus glorias pasadas y presentes, que justificarían su derecho a pesar más en el concierto hispánico; un concepto de nación española como unión política de los pueblos hispánicos y como instrumento de progreso y libertad, pero también como agregado de unidades orgánico-históricas (una de ellas, Galicia) que, en cuanto tales, tienen derechos políticos, culturales y económicos; y unas vagas propuestas de descentralización política y desarrollo socioeconómico con las que se solucionarían los grandes males del país: atraso agrario, ausencia de industria, atrofia urbana, carencia de comunicaciones adecuadas, pobreza, incultura y emigración.

De todo este discurso, lo más importante para el futuro es sin duda la aportación de Manuel Murguía, quien en 1865 inicia, en el «Discurso Preliminar» y las «Consideraciones Generales» que preceden al primer tomo de su *Historia de Galicia*, la elaboración de un concepto de Galicia como ente nacional totalmente diferente a cualquier otro. Utilizando el método del historicismo liberal, reconstruye el pasado de Galicia en clave racial (con lo que se alinea con la moda europea del momento) y sienta las bases conceptuales de lo que será la definición canónica de nación gallega: la raza celta, del tronco ario y reforzada después por el aporte suevo, se asentó en el territorio galaico, conservó casi intacta su pureza hasta hoy (cosa que niega a los demás pueblos peninsulares, según él más o menos contaminados todos con sangre semito-africana) y, en íntima comunión con un territorio de caracteres únicos, generó a lo largo de la historia un *Volksgeist* propio, cuyos rasgos principales son el amor a la tierra, el instinto casi sagrado de su pose-

sión, la religiosidad, la inteligencia, el lirismo, la capacidad de resistencia y la ausencia de agresividad y de ansias conquistadoras. Si a esto se suma el idioma, tenemos completo el cuadro de una etnicidad específica que será considerada durante un siglo la sustancia de la nación gallega y el cimiento mayor de la legitimidad de su derecho al autogobierno.

2. El regionalismo

El fracaso de las experiencias democratizadoras de la monarquía de Amadeo I y de la I República Federal (1869-1874) y el reflujo conservador y centralista de la Restauración alfonsina, amén de crear un marco político diferente, implicó una experiencia traumática para toda la izquierda liberal. La nueva derrota del carlismo armado en 1876 lo fue también para el tradicionalismo. Nada tiene de extraño, pues, que en la primera década del nuevo régimen proliferasen revisionismos y adaptaciones de todas las tendencias políticas peninsulares.

Mediada la década de los ochenta arrecian en buena parte de la prensa gallega las críticas al sistema político de la Restauración y a las negativas consecuencias que de él se derivan para Galicia (atraso, postergación, emigración), así como la correspondiente formulación de un conjunto de reivindicaciones que forman el embrión del «programa» regionalista de los años siguientes, cuyo argumento central cabe resumir así: la defensa de los «intereses generales de Galicia» pasa por superar las divisiones «artificiales» (de partido, de clase) entre los gallegos, conseguir su unión «natural» (nacional) y alcanzar por esa vía una representación parlamentaria adecuada (regionalista) que haga «política gallega». Hacia estos objetivos convergen gradualmente personas ideológicamente muy dispares, desde el federalista lucense Aureliano J. Pereira hasta el tradicionalista Alfredo Brañas, cuando accede en 1885 a la dirección del muy católico *Libredón* de Santiago, pasando naturalmente por los provincialistas de siempre.

2.1. Las tendencias ideológicas

El paso del provincialismo al regionalismo implica, pues, el fin de la homogeneidad ideológica del primero. Tres son las tendencias que coexisten conflictivamente en el nueva etapa del galleguismo:

a) La liberal, heredera directa del provincialismo y la más estable y numerosa, sigue aspirando al desarrollo capitalista de Galicia, a su modernización social y a la consiguiente eliminación de estructuras e instituciones arcaicas. En lo político, pretende una democratización auténtica, aunque más templada que la de los federalistas, así como la galleguización política y cultural del país. Apela, pues, a los sectores más progresivos de la burguesía y al conjunto de los grupos sociales intermedios urbanos. Su principal ideólogo sigue siendo Manuel Murguía, cuyos escritos de estos años (*El regionalismo gallego*, 1889, y otros) dejan el discurso galleguista en el umbral del nacionalismo pleno.

b) La federalista, la de menor peso, injerta el extremo democrático-republicano en el galleguismo y busca su base social en el campesinado y en los sectores más radicalizados de la pequeña burguesía y el artesanado urbanos.

c) La tradicionalista, paradójicamente la más novedosa en el galleguismo, centra su ideología en el catolicismo integrista y en la defensa del retorno al pasado. Hostil al capitalismo y al liberalismo, propugna un corporativismo tanto económico como político y, en consecuencia, su propuesta descentralizadora implica en buena medida la resurrección de los antiguos privilegios o «libertades» de reinos, municipios, gremios y corporaciones, como queda de manifiesto en los proyectos de Alfredo Brañas (*El regionalismo*, 1889).

Estas tres tendencias, por encima de sus discrepancias, asumen el concepto de Galicia elaborado en 1865 por Murguía, es decir, coinciden en la idea de que Galicia es una región o nacionalidad *per se* que, en cuanto tal, tiene derecho a la regeneración de los rasgos culturales y lingüísticos propios y, sobre todo, a una autonomía política, instrumento indispensable para la resolución de los problemas del país.

2.2. La débil actividad de las primeras organizaciones galleguistas

En clara continuidad con el provincialismo, la prensa y los actos de promoción y divulgación político-cultural siguen siendo las vías mayores y cotidianas de la actuación regionalista. Destacan las siguientes revistas: *Galicia. Revista Regional* (A Coruña, 1887-1889/1892-1893), *La Tierra Gallega* (La Habana, 1894-1896), *El Regionalista* (Santiago, 1893), *O Novo Galiciano* (Pontevedra, 1888), y *A Monteira* (Lugo, 1889), estas dos últimas en gallego. En esta misma línea se sitúan las dos primeras editoriales galleguistas, la Librería Gallega de Eugenio Carré y la Biblioteca Gallega de Fernández Latorre y Martínez Salazar, ambas en A Coruña.

Pero el regionalismo trae consigo, además, las primeras organizaciones políticas exclusivamente gallegas que, no por débiles y efímeras, dejan de ser un salto cualitativo en su devenir, pues implican la ruptura irreversible con esa matriz partidaria española en que había permanecido durante su primer medio siglo de existencia. En efecto, las tres tendencias mencionadas confluyen en la creación de la Asociación Regionalista Gallega (1890-1893), formada por comités de notables en las principales ciudades. El origen social de sus miembros no es muy diferente al de la etapa provincialista. Siguen predominando las profesiones liberales, los profesores y otros funcionarios, y los intelectuales. Estas mismas características se repiten con pequeñas variaciones en la segunda organización, la Liga Gallega da Coruña, fundada en 1897.

La actividad política de la Asociación Regionalista Gallega fue muy escasa: publicación de *La Patria Gallega* (1891-1892), su órgano oficial; presentación de una candidatura municipal en Santiago, que consigue en 1891, y gracias a la tolerancia de liberales y conservadores, una concejalía para el médico José Tarrío; la organización de los Xogos Frorais de Tui, y poco más. La tensión entre tradicionalistas y liberales, especialmente aguda en Santiago, al incidir sobre unos efectivos de partida muy débiles y políticamente poco definidos ante la sociedad, contribuye a paralizar la organización.

En 1893 el gobierno aprueba una reestructuración del organigrama del Ejército que implicaba el traslado de la Capitanía General de A Coruña fuera de Galicia, lo cual provocó una verdadera sublevación de las fuerzas vivas de la ciudad y la formación de una Junta de Defensa. La decidida apuesta de los regionalistas por la implantación de esta Junta en toda Galicia les hizo olvidar momentáneamente sus divisiones internas y reanimó algo el nivel de actividad. No obstante, conseguido su objetivo de que la Capitanía quedase donde estaba, la Junta de Defensa se disolvió y el regionalismo se encontró de nuevo solo ante sus propios problemas. Incapaces de resolverlos, dejaron que la Asociación Regionalista desapareciese en pocos meses por consunción.

La escisión definitiva del sector tradicionalista en 1893 llevará cuatro años después a la reorganización del sector liberal en la Liga Gallega da Coruña que, aparte de publicar la *Revista Gallega* (A Coruña, 1896-1907), tuvo una actividad política tan escasa como su predecesora.

En consecuencia, el regionalismo gallego, desasistido de los poderosos (burguesía, hidalguía, Iglesia) a pesar de sus apelaciones, ajeno al mundo de los trabajadores urbanos y rurales, sin prender con fuerza en las clases medias que eran su cuna, entra en el siglo XX con una debilidad política extrema, contra la que de momento nada valen su notable bagaje teórico, el prestigio literario y cultural de algunas de sus figuras, ni el hecho de que en sus filas estuviese una porción considerable de la *intelligentsia* del país.

Esta situación no cambia sustancialmente en los tres primeros lustros del nuevo siglo. Aparte de la creación de la Real Academia Gallega en 1906, hasta 1907 el regionalismo sigue circunscrito al periódico y la cultura. Ese año, y a imitación de la experiencia catalana homónima, las fuerzas no obreras que permanecían muy a su pesar extramuros del sistema político (republicanos, tradicionalistas, galleguistas) se coaligan en la Solidaridad Gallega con la esperanza de obtener un éxito electoral que les permitiese poner en práctica la «regeneración» de Galicia y de España. Los regionalistas encuentran en esa compañía una vía de actuación política que no habían podido abrirse solos. A su servicio nace la primera *A Nosa Terra* (1907-1908), dirigida por Eugenio Carré. Pero lo que en Cataluña fue un éxito, en Galicia resultó un rotundo fracaso pues, a pesar del apoyo de destacados solidarios catalanes que vienen a Galicia a echar una mano, no se consiguió ni un solo diputado.

En cambio, la Solidaridad deriva en Galicia por otros derroteros, ya que impulsa una de las ramas del naciente movimiento agrarista. En esa línea, los solidarios gallegos animaron las Asambleas Agrarias de Monforte (1908-1911), autoras de un programa de reforma agraria que luego pasaría casi íntegro al nacionalismo; enraizaron en varias comarcas, especialmente en el norte de la provincia de A Coruña, donde la agitación agrarista alcanzó en 1908-1910 una intensidad que obligó al gobierno a reprimirla con dureza; y consiguieron más de 250 concejales en las elecciones municipales de 1909. Pero a partir de 1912 todo este movimiento, falto de una dirección política homogénea y organizada, se desvanece. No obstante, la activa participación del regionalismo en todo eso le permitió al menos consolidar un pequeño núcleo de activistas y dirigentes que, como Manuel Lugrís o Rodrigo Sanz, aguantaron el breve eclipse posterior e hicieron de puente con la generación siguiente.

3. El primer nacionalismo: las Irmandades da Fala

Tras unos años de oscurecimiento casi total, el galleguismo político rebrota en 1916 con la fundación de las primeras Irmandades da Fala en A Coruña, Santiago, Pontevedra, Ourense y algunas villas como Villalba y Monforte. En esa fundación convergen los resistentes del regionalismo con nuevos conversos, unos procedentes del republicanismo (como Antonio Villar Ponte, fundador de la Irmandade de A Coruña), otros del krausismo (como Lois Porteiro o Juan Vicente Viqueira) y otros del socialcatolicismo (Luis Peña Novo) y hasta del carlismo (como Antonio Losada). Aunque al principio la nueva organización parece mantenerse fiel a los postulados estrictamente regionalistas, al poco tiempo inicia su evolución hacia una formulación claramente nacionalista. En esa línea, desde septiembre de 1917, fragua una breve colaboración política con la Lliga de Cambó, gracias a la cual, en las elecciones generales de febrero de 1918, las Irmandades presentan candidatos propios en las circunscripciones de Noia (Francisco Vázquez Enríquez), Celanova (Lois Porteiro), A Estrada (Antonio Losada) y Pontedeume (Rodrigo Sanz) sin ningún resultado. También apoyan a algunos mauristas en otros distritos y gracias a ello el joven José Calvo Sotelo, que sale elegido en O Carballiño, inicia su carrera pública.

No obstante, la actividad relativamente disciplinada y constante de estas agrupaciones, a medio camino entre la organización política y la asociación cultural, permite que el movimiento eche raíces y experimente un crecimiento modesto, pasando de unos 200 afiliados en 1916 a unos 700 en 1918, y de seis Irmandades a trece. Las agrupaciones más numerosas y estables eran las de A Coruña, Ferrol, Ourense, Santiago, Betanzos y Monforte. El origen social de estos afiliados sigue siendo básicamente el mismo que en la etapa regionalista.

3.1. El proyecto de transformación de Galicia

Esta consolidación culmina en la I Asamblea Nacionalista (Lugo, 17-18 de noviembre de 1918), cuyo Manifiesto constituye la base común de todos los programas del nacionalismo hasta la Segunda República. Sus puntos principales eran:

a) Autonomía integral, es decir, federación o confederación de naciones ibéricas (Castilla, Cataluña, Euskadi, Galicia y, a ser posible, también Portugal). Cada Estado federado contaría con un Parlamento y un gobierno propios, elegidos mediante sufragio universal de hombres y mujeres; estaría dotado de todas las facultades, a excepción de las delegadas expresamente en la Federación (defensa, relaciones exteriores, moneda, aduanas, comunicaciones internacionales, códigos), y gozaría de total autonomía económica y financiero-fiscal, pues la Federación se sostendría mediante el sistema de concierto fiscal entre las naciones.

b) Galleguización, es decir, cooficialidad del castellano y el gallego; reposición del derecho foral; potenciación de todas las manifestaciones de la cultura autóctona; predominio del gallego en la enseñanza a todos los niveles; los funcionarios serían gallegos o conocedores de su lengua, derecho y cultura, y se tendería a formar un sistema de partidos políticos de ámbito gallego.

c) Reformas político-administrativas: eliminación del caciquismo y del fraude electoral; supresión de las diputaciones provinciales y los ayuntamientos rurales y su sustitución por una administración territorial de ámbito parroquial y comarcal; amplia autonomía para todas las administraciones locales; y fomento de las formas de democracia directa (*concello aberto* parroquial, iniciativa legislativa popular, referéndum).

d) Reformas socioeconómicas: cambio de política arancelaria en sentido librecambista; modernización de las vías de comunicación; atención preferente al sector primario mediante la mejora del nivel técnico-productivo de las explotaciones (maquinaria, abonos, selección de semillas y razas); diversificación de la producción agropecuaria; grandes inversiones en infraestructuras y equipamientos colectivos; capacitación masiva del campesino y capitalización de las unidades de producción para adecuarlas a las exigencias de los mercados modernos; desarrollo generalizado de la agroindustria con el fin de aumentar el valor añadido; reforma de las estructuras de comercialización; y transformaciones en el régimen de propiedad de la tierra y en las relaciones de producción: abolición del foro mediante una indemnización a los rentistas que sería financiada en parte por el Estado, cambio de los contratos de arrendamiento y aparcería en beneficio del campesino, y generalización de las cooperativas de producción, consumo y venta, único modo no revolucionario de que el predominio de la pequeña propiedad y el minifundio no implicasen eternizar la miseria del campesino y el atraso económico del país.

3.2. Las ideologías

En este programa convergen diferentes ideologías de base que, sin embargo, tiene un núcleo común, que las articula a todas: el concepto de Galicia-nación. La obra de Vicente Risco, y en especial su *Teoría do nacionalismo galego* de 1920, es decisiva en la formulación de ese concepto y en la construcción de muchos aspectos básicos del discurso nacionalista. Risco recoge el legado de Murguía y lo combina con otras influencias como el irracionalismo filosófico, el determinismo geográfico, el neotradicionalismo y la etnografía. El resultado es su concepción de la nación como «hecho natural, hecho biológico, independiente de la voluntad de los hombres». Y es que para él, las naciones, ejes motrices de la historia, no pueden ser algo contingente, como todo lo que depende del albedrío humano, sino entes mucho más estables, como la propia Naturaleza. Y como todo lo natural y vivo, la nación es también un sistema orgánico de relaciones y valores que se ha generado a lo largo de la historia y que nos viene dado. Una génesis que tuvo lugar en tiempos prehistóricos o antiguos, desde los cuales la esencia nacional se ha mantenido casi inalterable hasta hoy, salvo en la muy importante incorporación del cristianismo al alma gallega.

Por otra parte, desde la Edad Media a nuestros días se va desarrollando, según Murguía, el antagonismo nacional entre Galicia y Castilla, Orto nacional por excelencia y origen casi exclusivo de todos los problemas y males de la nación gallega. En función de todo ello, se niega la existencia de una nación española: el Estado español es plurinacional en su composición (Castilla, Cataluña, País Vasco, Galicia), aunque no en su función, pues está sólo al servicio de una nación —Castilla— que lo utiliza para oprimir, negar y explotar a las otras tres.

Esta concepción de Galicia es asumida, con variaciones de matiz, por todas las tendencias ideológicas del nacionalismo gallego, que son:

a) La liberal-democrática (Antonio y Ramón Villar Ponte, Luis Peña Novo, Lois Porteiro, Juan Vicente Viqueira, Alfonso R. Castelao). Continuadora del regionalismo liberal, recibe influencias krausistas, regeneracionistas y pimargallianas. Concibe el nacionalismo como un instrumento para implantar en Galicia, no sólo la libertad nacional, sino también el progreso material e intelectual y la democracia más avanzada. Sin embargo, no entiende ese progreso al modo capitalista convencional, como el avance imparable de la gran industria y la gran banca, sino en clave reformista «pequeñoburguesa»: como un desarrollo basado en la generalización y consolidación de la pequeña propiedad (agraria, industrial, comercial), protegido y alentado por el poder político mediante una fiscalidad progresiva que alimente unas instituciones públicas de crédito, y centrado en la modernización agropecuaria y la creación de agroindustrias. Para fomentar y garantizar mejor ese proceso, los pequeños propietarios deberían agruparse en cooperativas de producción, comercialización y/o consumo.

b) La neotradicionalista (Antonio Losada, Vicente Risco, Ramón Otero Pedrayo, José Filgueira). Heredera del regionalismo de Alfredo Brañas, experimenta la influencia del socialcatolicismo y procura adaptarse a los nuevos tiempos renunciando al carlismo político y a algunas antiguallas socioeconómicas como el foro. Sin embargo, mantiene, en indiscutible continuidad con su precedente inmediato, la concepción católica del mundo como núcleo central de su pensamiento por entender que constituye el único fundamento legítimo «del ser íntimo y tradicional de nuestra tierra». Esto implica nostalgia de los siglos idos, y en particular de la pasada hegemonía de la hidalguía en la sociedad gallega, y hostilidad a la civilización contemporánea. De ahí su oposición a las actividades económicas, los sectores sociales, las ideologías y los sistemas políticos propios de esa civilización eminentemente urbana y *antinatural:* al comercio y la industria moderna; a burgueses y proletarios; al liberalismo, el marxismo y el anarquismo; a la democracia *inorgánica*.

c) Las tendencias secundarias: separatistas y socializantes. El nacionalismo separatista es un fenómeno marginal en 1918-1936. Aparte de considerar que España sí es una nación, a la que no pertenece Galicia, y de abogar por la independencia de ésta, sus aportaciones ideológicas son prácticamente nulas. Tres son los grupos que obedecen a esta orientación, y los tres a cual más reducido y efímero. El primero, el Comité Revolucionario Arredista Galego, dirigido por Fuco Gómez, surge en La Habana en 1922, se eclipsa en 1923 y vuelve a publicar algunos panfletos en los años treinta. El segundo nace en Buenos Aires hacia 1926, alrededor de la Sociedade Nazonalista Pondal (Lino Pérez) y la revista *A Fouce* y perdura hasta el comienzo de la guerra civil. El tercero, Vangarda Nazonalista Galega, encabezado por Alvaro das Casas, es una minúscula y fugaz escisión del Partido Galeguista en 1933, que apenas dura unos meses.

La tendencia socialista, aparte de las posturas personales de algunos dirigentes como Xaime Quintanilla en los años veinte y Ramón Suárez Picallo en los treinta, tiene su primera manifestación organizada en la débil Unión Socialista Gallega, fun-

dada por Xan Xesús González de 1932. Aunque desaparece a los pocos meses, es el primer intento de síntesis del nacionalismo y el socialismo en Galicia.

3.3. Precariedad organizativa y tensiones internas

La evolución organizativa del nacionalismo en estos años está llena de altibajos. En un primer momento, la I Asamblea de Lugo (1918) supone un salto cualitativo, no sólo en lo programático, sino también en lo organizativo. Todas las Irmandades se someten al mismo Reglamento (de carácter democrático) y el conjunto se articula en una estructura federativa, con un Directorio integrado por los presidentes de todas las agrupaciones, órgano que se revelará bastante inoperante. Pese a ello, estamos ante una organización política de ámbito gallego, dotada de un programa, unas normas de funcionamiento y un periódico (*A Nosa Terra*). Pero no se puede hablar todavía de partido político por dos razones: porque no se establece incompatibilidad con la militancia en otros partidos, y por el alto grado de autonomía que conserva cada Irmandade, e incluso cada afiliado, a la hora de actuar.

La acción política cotidiana se orienta en varias direcciones: conferencias de propaganda ideológica para extender la organización; intentos de reforzar su presencia en la prensa diaria; mítines, peticiones al gobierno y mociones, en los pocos ayuntamientos en que se tiene presencia, en favor de la autonomía integral de Galicia o de algunas reivindicaciones sectoriales, como el ferrocarril, el cambio de arancel y la institucionalización del idioma y de los símbolos de Galicia.

Es de señalar también la continuación de una intensa labor cultural, que produce en los años veinte y treinta unos frutos notables tanto en el campo literario como en las humanidades y las ciencias sociales. Destacan en este ámbito la revista *Nós* (1920-1936), que da nombre a toda esa generación, el Seminario de Estudios Galegos (1923-1936) y las editoriales Lar y Nós. Es indudable que, en este campo, la labor realizada en las dos décadas que median entre la fundación de las primeras Irmandades y el comienzo de la guerra civil supone la culminación del proceso iniciado en el Rexurdimento decimonónico. La alta cultura expresada en idioma gallego queda irreversiblemente consolidada, y no sólo en la poesía (Ramón Cabanillas, Antonio Noriega, Manuel Antonio), sino también en campos antes incipientes como la prosa literaria que ahora llega a su madurez con las obras de Risco, Otero Pedrayo, Castelao, Dieste, etc., o incluso en otros que hasta ese momento habían sido monopolio del castellano como las ciencias sociales y las humanidades (López Cuevillas, Ramón Villar Ponte, Vicente Risco, Otero Pedrayo, Viqueira, Peña Novo). Además, la eclosión cultural galleguista se manifiesta con idéntico vigor en el campo de las artes plásticas (Castelao, Maside, Colmeiro, Díaz Baliño, etc.).

Con todo, la acción política no produce un crecimiento organizativo notable ni, por ende, una expansión social del nacionalismo. Ello se debe en parte a las ambigüedades socioeconómicas del mensaje nacionalista que, a fuerza de querer interesar a todos, acaba por no atraer a casi nadie; y en parte también, a los enfrentamientos internos que debilitan aún más un empuje de por sí todavía embrionario. En esto se repite la historia del regionalismo, aunque a una escala algo mayor. Tal dinámica no cambiará cualitativamente hasta la fundación del Partido Galeguista en diciembre de 1931.

Las tensiones internas van íntimamente relacionadas con la cuestión de la participación en la política al uso. Las divergencias ideológicas entre los nacionalistas demócratas y los tradicionalistas repercuten inevitablemente en el plano político. Los primeros eran mayoritariamente partidarios de la participación en las elecciones como vía de desarrollo del movimiento, siempre que se dispusiese de una fuerza mínima para ello y aunque eso implicase una alianza con partidos no nacionalistas pero claramente «anticaciquiles». En la práctica esto se traducía en una preferencia por el entendimiento con los republicanos. Los segundos, en nombre de la necesidad de preservar la pureza nacionalista en esta fase de gestación y arguyendo la inutilidad de las elecciones en un sistema tan viciado como el de la Restauración a no ser que uno se dejase contaminar por sus procedimientos corruptores, rechazaban tales alianzas, predicaban el abstencionismo en tanto el movimiento no adquiriese solidez suficiente para competir solo y con garantías de éxito, y proponían centrar la acción política en el proselitismo y la difusión de un mensaje nacional-populista que atrajese personas procedentes de todas las ideologías y todas las clases sociales.

Los aislacionistas consiguieron imponer casi siempre sus tesis, con lo cual el nacionalismo apenas participó en las elecciones. Sólo en las municipales de 1920 consiguió un puesto de concejal en el Ayuntamiento de A Coruña para Luis Peña Novo. Las tensiones internas acabaron provocando una escisión en la IV Asamblea (Monforte, 1922): de un lado quedó la Irmandade de A Coruña, la más numerosa y bastión de los demócratas partidarios de la acción política dentro del sistema; de otro, el resto de grupos que se reorganizaron en la Irmandade Nazonalista Galega, ensayo de formación de un verdadero partido centralizado y antisistema, para cuya dirección fue elegido Vicente Risco. En todo caso, la división aumentó aún más la debilidad sociopolítica del nacionalismo. Y para colmo de males, la dictadura que sobrevino en septiembre de 1923 a consecuencia del Golpe de Estado del general Miguel Primo de Rivera trajo consigo la interrupción forzada de toda actividad política durante seis años.

4. Entre la Dictadura y la República

La Dictadura fuerza la desbandada casi total de las Irmandades. Sólo la de A Coruña consigue resistir, aunque muy disminuida. Hay que esperar a finales de 1928 para que se produzcan los primeros síntomas de reactivación que no tienen consecuencias prácticas hasta un año después. Y lo que entonces sucede demuestra que el obligado paréntesis no había servido para limar las diferencias internas.

El grupo coruñés, recelando de la viabilidad política de un nacionalismo a cara descubierta en Galicia, apuesta por el camuflaje en forma de fusión orgánica con los republicanos federalistas, que habían ido evolucionando hacia un autonomismo más tibiamente descentralizador. Y así, en septiembre de 1929, Antonio Villar Ponte y la plana mayor de la Irmandade coruñesa convergen con Santiago Casares Quiroga y sus fieles para fundar la Organización Republicana Gallega Autónoma (ORGA), cuyo manifiesto fundacional, significativamente redactado en castellano, carga mucho más el acento en impulsar una verdadera democracia republicana que en la cuestión nacional.

La dimisión de Primo de Rivera abre la conocida como «Dictablanda», mucho más tolerante con las actividades políticas de las fuerzas contrarias al régimen. Al calor de estas condiciones más favorables, el galleguismo político, como las demás tendencias, resurge, y con bastante más fuerza que antes de 1923. Se reorganizan la mayoría de las agrupaciones preexistentes y aparecen muchas otras totalmente nuevas bajo diversas denominaciones. Casi todos estos grupos rechazan la vía elegida por los coruñeses e insisten en intentar una vez más la de la política estrictamente nacionalista. El último esfuerzo de reunificación es la VI Asamblea (A Coruña, 1930), a la que acuden también los que ya militan en la ORGA. A pesar de la aparente unanimidad con que se adoptan todos los acuerdos (entre ellos el de crear un Partido Autonomista Agrario), las consecuencias prácticas son nulas. Los acuerdos no se cumplen y, a partir de este momento, cada uno va por su lado.

De este modo, la caída de la Monarquía y el advenimiento de la República sorprenden al nacionalismo en un momento de intensa recuperación de efectivos y actividad, pero con el proceso de reunificación todavía en sus primeros pasos. Por eso en cada circunscripción tienen que responder al decisivo reto político de las elecciones a Cortes Constituyentes de junio de 1931 como buenamente pueden.

En la provincia de A Coruña, la deserción del peso pesado capitalino y las divergencias ideológicas de los principales grupos restantes (Irmandade, Agrupación Nazonalista y Esquerda Galeguista en Santiago; Grupo Nazonalista en Noia y otros menores) impiden la presentación de candidaturas propias en las elecciones a Cortes Constituyentes. Lo mismo sucede en la de Lugo, donde los grupos de la capital, Viveiro y Ribadeo eran insuficientes de todo punto.

En cambio la situación era mucho más favorable en la Galicia sur, hacia donde se había desplazado ahora el centro de gravedad del nacionalismo, gracias a la intensa labor de propaganda y proselitismo que habían realizado durante los dos años anteriores tanto el núcleo de Ourense, encabezado por Risco, Otero Pedrayo, Leuter González Salgado y otros, como los de Pontevedra (Castelao, Bóveda, Filgueira, Basanta) y Vigo (Paz Andrade, Álvarez Gallego, Gómez Román) y a una estrecha colaboración entre los nacionalistas de ambas provincias que les había permitido potenciarse mutuamente. El resultado era una tupida red de agrupaciones locales en las dos circunscripciones electorales que fue la base, en abril-junio de 1931, de un logro político que tardaría más de medio siglo en igualarse: el nacionalismo gallego, con sólo sus organizaciones políticas, envió diputados al parlamento de Madrid.

En el mismo mes de abril se constituye a toda prisa el Partido Nazonalista Repubricán de Ourense que, en colaboración con la Federación Republicana Gallega (nuevo nombre de la ORGA) y el Partido Radical Socialista, obtienen cuatro de las nueve actas, una de ellas para Otero Pedrayo, que es además el más votado de esta coalición con 24.704 votos, frente al máximo de 31.039 votos obtenidos por Luis Fábrega, del Partido Radical.

En Pontevedra, la acción conjunta del Grupo Autonomista Galego de Vigo, el Partido Galeguista de Pontevedra, Labor Galeguista y otros diez grupos locales presenta en solitario y por las minorías la Candidatura Galleguista, integrada por Alfonso Castelao, Valentín Paz Andrade y Ramón Cabanillas. Las irregularidades, en beneficio sobre todo del Partido Radical, son tan grandes que ni siquiera llegan a publicarse en la prensa los resultados exactos de las listas mayoritarias (entre 40.000 y

45.000 votos), aunque sí los de las minorías. Castelao, con sus 19.217 votos, es elegido diputado. De no mediar fraude, es muy probable que Paz Andrade hubiese obtenido también acta.

Aunque sólo fuesen dos diputados (con los que colaborarían estrechamente Antonio Villar Ponte y Ramón Suárez Picallo, elegidos en A Coruña dentro de las listas de la ORGA-FRG), no dejaban de constituir un hito en el devenir del galleguismo político, que sería sabiamente aprovechado para impulsar aceleradamente el crecimiento del nacionalismo en los años siguientes.

5. La eclosión republicana: el Partido Galleguista

Por lo tanto, el nacionalismo, por una u otra vía, había colocado cuatro dirigentes históricos en el Congreso de los Diputados de Madrid, frente a los 15 representantes de FRG-ORGA y afines, los 9 del Partido Radical, los 8 del PSOE y 9 independientes, de ellos 3 de derechas. Al principio, los nacionalistas, cuyo objetivo fundamental en esas Cortes Constituyentes era la República Federal, se integraron con los de la ORGA y otros independientes en la llamada Minoría Gallega del Congreso (19 diputados), en la esperanza de que este grupo parlamentario, de acuerdo con su programa, presionase por una Constitución que facilitase las mayores cotas de autogobierno para Galicia. Pero cuando vieron que Casares Quiroga tenía unas prioridades diferentes y subordinaba el objetivo autonomista a la colaboración con el republicanismo azañista para la definición y consolidación de una República no federal, Castelao, Otero Pedrayo y Suárez Picallo abandonaron el grupo y siguieron luchando por su cuenta para intentar un diseño federal del Estado. Sólo Villar Ponte, fiel a su compromiso de fundador de la ORGA, se mantuvo en el grupo parlamentario hasta el final de la legislatura. En febrero de 1934, libre ya de cualquier atadura con la organización de Casares, ingresará en el Partido Galleguista.

En todo caso, la batalla parlamentaria alrededor del modelo de Estado fue el primer factor que puso de manifiesto la necesidad de contar con un instrumento organizativo capaz, no sólo de aprovechar al máximo los escasos efectivos existentes, sino de incrementarlos sustancial y rápidamente de modo que el nacionalismo dejase de ser una fuerza marginal en la dinámica política gallega.

Como es bien sabido, el proceso constituyente se saldó con el rechazo de la solución federal y el ensayo de una nueva fórmula a medio camino entre ésta y el centralismo de siempre: el Estado «integral», expediente *ad hoc* para contentar al nacionalismo catalán e incorporarlo inmediatamente a la defensa de la República, pero que abría una puerta a posibles Estatutos de Autonomía para aquellas «regiones» que probasen sin lugar a dudas su voluntad autonomista cumpliendo requisitos realmente duros, entre ellos un plebiscito final en el que los votos afirmativos fuesen al menos los dos tercios del censo electoral.

Aunque esta autonomía quedaba muy por debajo de las aspiraciones del nacionalismo gallego, los galleguistas, demostrando una buena dosis de realismo, la aceptaron como mal menor y se dispusieron a hacer todo lo posible por conseguirla.

El segundo factor que hacía más acuciante atender esa necesidad fue el arranque en Galicia del proceso autonómico, en paralelo con la discusión en Madrid de

los proyectos constitucionales. El 4 de junio de 1931, la ORGA-FRG, haciendo de momento honor a su definición autonomista, convocó en A Coruña una Asamblea para empezar a debatir la naturaleza del autogobierno gallego. Se presentaron tres proyectos, redactados respectivamente por el Secretariado de Galicia en Madrid (una entidad en la que se habían refugiado viejos regionalistas como Rodrigo Sanz), el Instituto de Estudios Gallegos de A Coruña (de carácter tibiamente descentralizador) y el Seminario de Estudios Gallegos, además de dos ponencias, una de la ORGA y otra de Labor Galeguista de Pontevedra. El texto del SEG, redactado por los jóvenes Luis Tobío y Ricardo Carballo Calero, con la colaboración de Valentín Paz Andrade, Alexandre Bóveda y Vicente Risco, era naturalmente el más ambicioso. Recogía lo esencial del programa nacionalista y se basaba en la premisa de una República federal. Pero ni siquiera fue aceptado como base de discusión de la Asamblea. Ésta encomendó a una ponencia la redacción de un anteproyecto de Estatuto de Autonomía inspirado en los criterios menos radicales de la ORGA. El texto resultante, entregado a la Minoría Gallega del Congreso, respondía ya al determinante básico de la naturaleza no federal de la República.

Estaba clara, pues, la urgencia de acabar cuanto antes con esa fragmentación del nacionalismo en varias decenas de pequeños grupos locales.

5.1. La construcción de un partido moderno

La iniciativa de la reunificación partió del grupo de Pontevedra. A finales de noviembre de 1931, un «Comité Xeral do Partido Galeguista», presidido por el ingeniero de Hacienda Pedro Basanta, y en el que actúa de secretario el también funcionario de Hacienda Alexandre Bóveda, convocó a todas las organizaciones nacionalistas a una asamblea a celebrar en Pontevedra los días 5 y 6 de diciembre. Sería a la vez la VII y última de las Irmandades y la I del Partido Galleguista. Asistieron unas 80 personas en representación de 32 grupos o a título individual. Estaban presentes los diputados Otero Pedrayo, Castelao y Suárez Picallo. En este acto, el nacionalismo gallego, dividido desde 1922, volvió a unirse en una sola organización que agrupaba todas sus tendencias ideológicas desde el neotradicionalismo a ese «marxismo» del que hizo confesión pública Suárez Picallo, suponemos que para escándalo íntimo de más de uno de los presentes.

En el acto se aprobaron el programa y los criterios de organización, y se eligió un Consejo Ejecutivo, con mandato hasta la asamblea siguiente y al que se encomendó la redacción de los Estatutos. La composición de este órgano revelaba la búsqueda de un triple equilibrio: geográfico, generacional e ideológico.

El organigrama y las normas de funcionamiento correspondían ya a las de un partido político moderno, que se regía por normas internas totalmente democráticas. Sus células básicas eran los «grupos galeguistas» locales de al menos diez afiliados, dotados de una directiva elegida por sus miembros. El órgano de máxima soberanía, y el único capacitado para fijar la línea política, era la Asamblea, constituida por los delegados de los grupos, a razón de 1 por cada 25 afiliados o fracción. Se preveía una asamblea anual ordinaria. La dirección política correspondía al Consejo Ejecutivo, formado por 15 miembros elegidos por la Asamblea, que designaba de entre

sus miembros una Secretaría Ejecutiva, integrada por cuatro secretarios (General, de Organización, Técnico y de Propaganda). Los cargos institucionales no podían pertenecer a la dirección del partido. El semanario *A Nosa Terra* se convertía en portavoz oficial del partido.

Estas normas se aplicaron al pie de la letra en las semanas siguientes con bastante eficacia, pues salvo deserciones anecdóticas casi todos los grupos y nacionalistas entran en la nueva disciplina. El nuevo partido, a pesar de las tensiones internas que no desaparecieron, demostraría, no sólo una notable capacidad integradora, sino también una extraordinaria aptitud para el crecimiento. Como puede apreciarse en el cuadro 16.1, en sólo cuatro años y medio, el número de afiliados se multiplica casi por 7 y el de agrupaciones locales por 5. Además, el nacionalismo pasa de estar presente casi exclusivamente en las ciudades y en las villas mayores a equilibrar su presencia en las áreas urbana, semiurbana y rural, con agrupaciones en la mitad de los municipios de Galicia y, desde luego, en todos los más poblados. Evidentemente, éste es un fenómeno compartido con todas las fuerzas políticas en la Segunda República, pero en nuestro caso resulta más llamativo dado el bajísimo punto de partida. Por desgracia, la inexistencia por ahora de estudios equiparables para los demás partidos de Galicia nos impide una comparación precisa de los diferentes ritmos de crecimiento. En todo caso, lo que puede afirmarse sin lugar a dudas es que el nacionalismo había establecido, en vísperas de la guerra civil, una tupida y equilibrada red organizativa que, además, aceleraba su progreso. Es muy probable que, de no interrumpirse trágicamente este desarrollo cuando aún estaba lejos de culminar, el Partido Galeguista hubiese conseguido, en otros cuatro o cinco años, consolidarse como una de las organizaciones más sólidamente implantadas del panorama político gallego. Los avances paralelos en los planos social y electoral, que comentaremos después, corroboran esta apreciación.

CUADRO 16.1. *Crecimiento del nacionalismo gallego*

Concepto	*1890-1900*	*1918-1922*	*1931*	*1933*	*1936*
Votantes	—	—	53.908	119.497	287.022
Diputados a Cortes	—	—	2	—	3
Localidades	13	14	25	57	144
Total afiliados (en Galicia)	434	501	563	2.368	4.582
Propietarios y empresarios (%)	9,7	3	6,1	1,2	1,3
Comerciantes y pequeños empresarios (%)	9,6	22,1	13,4	10,8	9,8
Profesionales, funcionarios y artistas (%)	64,6	46,5	53,1	19	13,5
Autónomos (%)	4,2	2,3	2	11,8	13,6
White collar (%)	1,8	19,8	14,2	15	10
Blue collar (%)	—	—	1,4	5,6	5,5
Campesinos y pescadores (%)	—	—	1,8	21,6	32,6
Estudiantes y otros (%)	9,4	2,3	5,7	15,4	11,6

5.2. La oferta programática

El programa aprobado en Pontevedra, y que el PG mantendrá invariable, respeta las bases principales del establecido en Lugo en 1918. No obstante, hay variaciones de matiz y concreciones suficientemente significativas para que las comentemos brevemente.

En los aspectos específicamente nacionalistas, la tradicional petición de autonomía se expresa por primera vez mediante el principio de la «autodeterminación política de Galicia dentro de la forma de gobierno republicana», aunque este principio se concreta después, para encajar en la legalidad constitucional, en el objetivo de la autonomía «integral» con parlamento y gobierno propios y dotados de las máximas competencias factibles dentro de la Constitución, «como aspiración mínima e inmediata». Además, se repiten las viejas reivindicaciones de la cooficialidad del gallego y el castellano, la «soberanía de Galicia para determinar la orientación de sus instituciones pedagógicas», la autonomía financiera mediante el sistema de concierto con el Estado, la reinstauración del derecho foral gallego y la creación de un Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

En el diseño del sistema político ideal y en la posición de Galicia, «célula de universalidad», en el concierto mundial, la tendencia democrática de centro-izquierda prevalece claramente sobre el ala derecha del nacionalismo: se proclama el pacifismo y el internacionalismo, y se aboga por un «federalismo internacional», por la igualdad plena de derechos para la mujer, el sufragio universal con representación proporcional en grandes circunscripciones, ciertas dosis de democracia directa (referéndum, revocabilidad, concejos abiertos), y la incapacitación política de quienes «no rindan función útil a la colectividad».

Las medidas para reformar la planta político-administrativa del Estado en Galicia son las ya conocidas: supresión de las Diputaciones, autonomía municipal y sustitución de los ayuntamientos rurales por el binomio comarca-parroquia.

En el ámbito socioeconómico hay un claro avance respecto de los programas anteriores en sentido progresista. Aparte de las clásicas medidas en favor del campesino (extinción forzosa de los foros sin que esto grave sobre el cultivador directo y todo el programa agrario ya expuesto), se apuesta por una reforma fiscal progresiva y, sobre todo, aparece por primera vez la preocupación por mejorar la suerte del trabajador urbano: reconocimiento de derechos sindicales, régimen «integral» de seguridad social, prohibición de trabajar a los menores de 16 años y participación de los obreros en los beneficios de las empresas. Incluso se propone una ampliación del derecho de expropiación «que haga posible la socialización de riquezas naturales y empresas económicas y una extensa municipalización de servicios públicos».

Parece claro, pues, que el nacionalismo gallego de estos años dirige a la sociedad una propuesta, no sólo inequívocamente nacionalista, democrática y republicana, sino también de un reformismo social con ciertos acentos que hoy llamaríamos socialdemócratas, pese a que el marxismo estaba totalmente ausente de la ideología inspiradora de ese programa.

5.3. El salto cualitativo en la implantación social

Y por primera vez en la ya larga historia del galleguismo político, esa apelación encuentra un eco social minoritario pero ya no marginal. Dos indicadores nos lo confirman. El primero es la evolución de los apoyos electorales. El segundo es la diversificación de las bases sociales del nacionalismo.

El sistema electoral de la Segunda República, de listas abiertas en circunscripciones provinciales, no facilita la agregación de votos obtenidos por las candidaturas. Siempre que las fuentes lo permiten, ofrecemos no sólo las votaciones máximas de los candidatos nacionalistas en cada circunscripción, sino también el porcentaje de votantes que incluyen en su papeleta a alguno de esos candidatos y/o el peso porcentual de esa votación respecto del total de votos significativos, es decir, respecto de la suma de las votaciones máximas obtenidas por los restantes partidos políticos que se presentan. Excluimos de este último cómputo tanto a los partidos claramente marginales como a la multitud de personas independientes que suelen recoger una cantidad insignificante de sufragios. Por último, y como no es este el lugar para analizar también en detalle los resultados de las otras fuerzas políticas, indico entre corchetes el lugar que ocupa en cada caso la candidatura nacionalista respecto de las demás en un orden decreciente de votos.

En las elecciones a Cortes Constituyentes de 1931, como ya hemos visto, el nacionalismo no se presenta como tal en las provincias de A Coruña y Lugo, pero sí en las de Ourense y Pontevedra. En las de 1933 y 1936, compite bajo las siglas del Partido Galeguista en las cuatro provincias. En 1933, en solitario; en 1936, dentro del Frente Popular, aunque éste sólo funciona de verdad, en lo que afecta al PG, en A Coruña y Pontevedra, pero no en las otras dos provincias.

Cuadro 16.2. *El nacionalismo gallego en la Segunda República. Evolución de los resultados electorales*

Votos	*1931/32*	*1933/34*	*1936*
Provincia de A Coruña	—	61.772	153.278
Porcentaje de votantes	—	24	52,5
Porcentaje de votos	—	8,2 [6.º/7]	17,7 [2.º/7]
Provincia de Lugo	—	6.192	5.255
Porcentaje de votantes	—	—	—
Porcentaje de votos	—	1 [8.º/8]	1 [8.º/8]
Provincia de Ourense	34.691	19.208	25.053
Porcentaje de votantes	—	—	14,3
Porcentaje de votos	17,9 [3.º/6]	4,3 [7.º/7]	4,7 [8.º/9]
Provincia de Pontevedra	19.217	32.325	103.436
Porcentaje de votantes	—		42,1
Porcentaje de votos	15 [3.º/5]	9,9 [5.º/8]	16,1 [1.º/9]
Total votos	53.908	119.497	287.022

Como puede verse, hay una gran descompensación entre los resultados obtenidos en las dos provincias atlánticas, por un lado, y los de Ourense y, sobre todo, Lugo, por otro. No obstante, el ascenso electoral del nacionalismo en el conjunto de Galicia es notable y corre paralelo al de su implantación organizativa. Pasa de ser políticamente marginal en 1931 a constituir una fuerza secundaria pero de crecimiento rápido. Las elecciones de noviembre de 1933, en las que no hay coaliciones claras salvo en la derecha, permiten medir bien este fenómeno. En Lugo persiste la marginalidad y en Ourense se pierde una buena posición de partida a causa del aislamiento. Pero en A Coruña y Pontevedra el PG se sitúa como el primero de los partidos minoritarios, muy por delante del PSOE. Esto significa que en las dos provincias políticamente más importantes, por acaparar los dos tercios de la población y un mayor número de diputados, el nacionalismo se convierte en un sumando necesario para deshacer cualquier posible empate entre derechas e izquierdas en Galicia, lo que explica algunos aspectos de la dinámica política gallega que comentaremos después. Los resultados de las elecciones de febrero de 1936 confirman esto, pues los candidatos del PG en el Frente Popular son de los más votados en esas dos provincias.

En segundo lugar, se diversifica extraordinariamente la presencia social del nacionalismo. Esto puede apreciarse bien en el cuadro 16.1. Ya hemos dicho que el galleguismo político había sido siempre asunto casi exclusivo de algunos grupos sociales intermedios (intelectuales, profesionales liberales, funcionarios y, en mucha menor medida, comerciantes). La evolución que resume el cuadro precedente demuestra que esta tradición salta ahora por los aires, por el peso mayoritario que llegan a tener campesinos, artesanos, empleados, dependientes e incluso pequeños núcleos de obreros y pescadores, y ello a pesar del crecimiento en términos absolutos de los procedentes de los grupos sociales de siempre. Y aunque la composición social de los máximos órganos de dirección no experimenta una evolución paralela, está claro que el PG tendía a reproducir en su composición social la estructura de la sociedad gallega, con la decisiva excepción de los sectores más poderosos (grandes empresarios, jerarquía eclesiástica, altos funcionarios). Por lo tanto, su creciente influencia política no se asentaba en una implantación social polarizada, sino muy distribuida, condición necesaria para aspirar a la hegemonía sociopolítica si el crecimiento continuaba hasta un umbral crítico. Umbral que, como sabemos, nunca alcanzó a causa de la guerra civil.

En todo caso, el galleguismo derriba ahora los muros del *gueto* sociopolítico en que había permanecido encerrado durante casi un siglo, y empieza a crear una conciencia nacional minoritaria, pero ya no insignificante. Prueba de ello es que otras fuerzas gallegas no nacionalistas empiezan a reconocer, o al menos a no rechazar de plano, algunos valores y símbolos etnonacionales, con lo que se empiezan a establecer condiciones de futuro para la extensión social de una consideración positiva de la etnicidad y, en consecuencia, para superar uno de los obstáculos principales al arranque de un proceso de nacionalización alternativo. La interrupción de este proceso cuando aún estaba en sus primeros pasos impide su consolidación, pero no impedirá que, cuando acabe su represión por el franquismo, las condiciones de partida en este ámbito sean, por primera vez, relativamente favorables.

5.4. Dinámica política, tensiones internas y lucha por la autonomía

Desde el principio el PG dedica la mayor parte de sus esfuerzos a la consecución del Estatuto de Autonomía. Ya en su primera reunión, el Consejo Ejecutivo acuerda remitir el anteproyecto aprobado en A Coruña a las Diputaciones en un intento de salir del punto muerto en que había caído el proceso autonómico en los meses anteriores. Además emplea todos los medios a su alcance (mítines, conferencias, artículos de prensa, escritos a las autoridades, intervenciones parlamentarias) para presionar a los partidos programáticamente comprometidos con la autonomía y a las corporaciones locales, en un intento de inclinar a la opinión pública a favor de sus tesis. Al final todo esto da su fruto y el Ayuntamiento de Santiago convoca para el 27 de abril de 1932 «una Asamblea representativa de los elementos políticos, administrativos, económicos y culturales que constituyen la vida social de Galicia», en la que se aprueba un nuevo anteproyecto que se somete a información pública y al que se presentan diferentes enmiendas. Por último, se celebra en Santiago, del 17 al 19 de diciembre, una asamblea de municipios en la que, cumpliendo las previsiones constitucionales, se aprueba un proyecto con el respaldo del 77,4 % de los municipios, que representaba el 84,7 % de la población. Sólo restaba el trámite del referéndum para que se pudiese presentar a las Cortes el Estatuto de Autonomía de Galicia.

Pero lo que parecía más fácil resultó lo más difícil, aunque en los primeros momentos los nacionalistas confiaban en una culminación rápida del proceso. Para asegurarla se crea una Comisión de Propaganda del Estatuto con participación del PG, el Partido Republicano Gallego (nuevo nombre de la ORGA-FRG) y Acción Republicana. Pero será el primero quien lleve el peso de la campaña. Sus teóricos aliados se muestran cada vez más pasivos y el gobierno central muy reticente a convocar la consulta. Estos obstáculos en Galicia y Madrid llevan al PG a formular duras críticas y a arreciar en su campaña, que culmina en mayo de 1933 con la sonada interpelación de los diputados nacionalistas al gobierno. Los discursos íntegros de Otero Pedrayo, Castelao y Suárez Picallo, así como un resumen del debate, se publican en un folleto del que se tiran 10.000 ejemplares para su distribución en Galicia.

Ante estas presiones el gobierno había prometido en abril convocar el referéndum después de las elecciones municipales parciales. Pasadas éstas, por cierto con una derrota de las izquierdas que anuncia el desastre de noviembre, cumple la promesa mediante un decreto por el que autoriza el referéndum. En julio, el Comité Central de la Autonomía vuelve a reunirse con asistencia de todos sus miembros, salvo los socialistas, y acuerda convocar la consulta para septiembre y llevar a cabo una campaña conjunta de propaganda. Pero una vez más todo queda en buenas palabras. No hay más propaganda que la realizada por el PG y la organización del referéndum se aplaza hasta que la convocatoria de elecciones generales para noviembre lo hace imposible de momento.

Todo esto incide sobre las soterradas diferencias internas del propio nacionalismo. Durante el primer año, éstas apenas salen a la luz. Sólo hay una minúscula y efímera escisión de carácter independentista, la de Álvaro das Casas y su Vangarda Nazonalista, que no tiene consecuencia ninguna sobre la estabilidad y evolución del PG. La II Asamblea del partido (Santiago, 10-11 de diciembre de 1932), dedicada a respaldar la línea política y a perfeccionar la organización, transcurre todavía en un

clima de armonía. Sin embargo, el carácter laico de la Constitución republicana, las agresiones a la Iglesia y la radicalización de la lucha de clases estaban teniendo un efecto demoledor sobre la lealtad republicana del sector neotradicionalista y muy en especial sobre su figura principal, Vicente Risco. La tibieza autonomista de los republicanos gallegos constituía un argumento adicional para que acabasen oponiéndose a cualquier alianza con partidos no nacionalistas de izquierda y centro-izquierda y volviesen a formular las tesis aislacionistas de los años veinte.

Y en efecto, las tensiones afloran con fuerza en la Asamblea extraordinaria que tiene lugar el 21 de octubre de 1933 en Santiago para decidir la posición del PG en la inminente contienda electoral. A pesar de que la derecha ya era claramente minoritaria dentro del partido, Risco y sus afines consiguen, por última vez, convencer a la mayoría de que el nacionalismo debía presentarse en solitario. Es muy probable que los resquemores provocados por la actitud obstruccionista de los republicanos en el asunto del Estatuto contribuyesen mucho a que la mayoría se inclinase por esta opción. En todo caso, las consecuencias políticas inmediatas fueron desastrosas, pues el PG perdió los pocos diputados que tenía y quedó sin presencia parlamentaria. No obstante, y como hemos visto, los resultados no fueron tan malos desde el punto de vista del número de votos y esto sirvió al menos para demostrar a los demás partidos que el PG podía ser un aliado electoralmente rentable, al menos en A Coruña y Pontevedra.

En todo caso, la mayoría del partido tomó buena nota de la lección. La actitud del gobierno central de centro-derecha durante el bienio negro, que congeló el proceso autonómico e incluso reprimió el nacionalismo después de octubre de 1934 —aunque los galleguistas nada tuvieron que ver con la llamada revolución de Asturias— acabó convenciendo a la mayoría de que la única posibilidad de alcanzar la autonomía en Galicia pasaba por una alianza con las izquierdas. Esto se había puesto de manifiesto ya en la III Asamblea (Ourense, 13-14 de enero de 1934). En esta ocasión, Risco y los suyos salieron derrotados, pues la asamblea aprobó un claro mandato de entendimiento con los partidos republicanos que estuviesen dispuestos a actuar en favor de la autonomía.

En consecuencia, la dirección del PG, pilotada por Castelao y Bóveda, inició una aproximación a Izquierda Republicana de Azaña y su socio gallego, el Partido Republicano Gallego de Casares Quiroga. La alianza fraguó en 1935 y soliviantó todavía más a la derecha. El enfrentamiento abierto se produce en la IV Asamblea (Santiago, 20-21 de abril de 1935). Con Risco cada vez más apartado de la vida del partido, esta vez es Otero Pedrayo quien encabeza la última batalla interior en pro de una orientación católico-tradicionalista del galleguismo. Sus posturas sólo reciben el respaldo de una pequeña minoría y las bases del PG suscriben la alianza con la izquierda republicana. Como consecuencia, al mes siguiente se escinde un pequeño grupo de afiliados, dirigidos por José Filgueira Valverde, que fundan la Dereita Galeguista de Pontevedra, minúscula organización que casi no tiene actividad y que, desde luego, no logra variar un ápice la deriva del conjunto del nacionalismo gallego desde el centro a la izquierda del espectro político.

La creciente polarización política en los últimos meses de 1935, ante la perspectiva de otras elecciones generales, lleva al PG, de la mano de Izquierda Republicana, a entrar en el Frente Popular.

Esto provoca una segunda, y también pequeña, escisión en Ourense, donde Vicente Risco y una docena de fieles se salen del partido unos días antes de las elecciones de febrero de 1936 para que sus nombres no se viesen mezclados con tan inaceptable compañía, y fundan otra Dereita Galeguista que sólo había dado sus primeros pasos en el momento de la sublevación militar de julio.

El PG se incorpora al Frente Popular con el objetivo principal de garantizar la rápida culminación del proceso autonómico y con el secundario de contribuir sinceramente a la defensa de la República democrática. Los resultados electorales obtenidos en 1933 son su baza negociadora para comprometer con el primer objetivo al Frente Popular en Galicia. No obstante, las restantes fuerzas son reticentes a concederle una presencia de peso en las candidaturas. Tras varios tiras y aflojas, consigue incluir cinco candidatos: Castelao, en Pontevedra; Ramón Suárez Picallo y Antonio Villar Ponte, en A Coruña; Alexandre Bóveda, en Ourense; y Xerardo Álvarez Gallego, en Lugo. En esta última provincia, el Frente Popular en realidad no llega a funcionar. Y en Ourense, los demás coaligados no hacen honor al compromiso y Bóveda sólo obtiene los votos estrictamente nacionalistas. En cambio, los tres primeros son elegidos diputados en febrero de 1936, con lo que el nacionalismo recupera la presencia parlamentaria de 1931.

Pero lo más importante no es esto, sino que en esta ocasión los integrantes del Frente Popular y el gobierno que se forma en Madrid respetan los acuerdos programáticos y se convoca el referéndum de autonomía para el 28 de junio de 1936. El PG se vuelca en la campaña y los demás (republicanos de izquierda, socialistas y comunistas) colaboran con más o menos entusiasmo. Como lo hacen también, desde las mesas electorales, en la necesaria (y universal) manipulación electoral a que obligaba en estos plebiscitos el elevadísimo quórum exigido por la Constitución. Los votos afirmativos superan ampliamente los 2/3 del censo requeridos. Una delegación de parlamentarios gallegos —entre ellos, Castelao, que gracias a ello salvó la vida— se disponía a entregar en las Cortes el Estatuto plebiscitado cuando estalló la guerra civil. Parece ser que, tras muchos avatares parlamentarios, el empecinamiento de Castelao conseguirá que el texto adquiera estado parlamentario en la última sesión de la cámara celebrada en Montserrat en 1938, camino del exilio. En todo caso, gracias a este precedente legitimador, la Constitución de 1978 incluirá a Galicia entre las nacionalidades históricas que acceden a la autonomía sin más requisito que ratificar la voluntad popular en otro referéndum.

5.5. Persecución y diáspora durante la guerra civil

El Alzamiento de julio de 1936 triunfa rápidamente en Galicia. En apenas dos semanas, militares y civiles del llamado bloque nacional controlan totalmente el país. Comienza así la larga noche de la democracia, y con ella también del nacionalismo gallego. Tras la prohibición de las organizaciones políticas y culturales, las publicaciones y las actividades nacionalistas, así como la incautación de sus bienes, se inicia inmediatamente la persecución sistemática de sus militantes. La represión oficial es selectiva: juicios sumarísimos y fusilamiento para los dirigentes del ala izquierda (Alexandre Bóveda, Víctor Casas); depuración administrativa y ostracismo

para los conservadores que no se habían apartado públicamente del PG antes de febrero de 1936 (Otero Pedrayo, Antonio Fraguas); respeto e incluso promoción para aquellos otros derechistas que se habían escindido y que ahora abjuran de su nacionalismo (Vicente Risco, José Filgueira). En cambio, la represión oficiosa es indiscriminada: numerosos nacionalistas de todas las tendencias son paseados y asesinados en las primeras semanas (Ánxel Casal, alcalde de Santiago, Camilo Díaz, Xan Carballeira, etcétera). Sólo se salvan los que consiguen esconderse hasta que pasa lo peor de la tormenta, los que huyen al exilio o aquéllos que se encontraban en Madrid o en otros lugares que quedan bajo control de la República.

Los primeros bastante tienen de momento con salvar la piel y apenas si consiguen mantener una mínima coordinación entre sí. Pueden contarse con los dedos de la mano los que se incorporan al maquis a pesar de la actitud del PG en contra de este tipo de resistencia.

Los segundos procuran llegar hasta las principales colonias de emigrados (La Habana, Buenos Aires, Montevideo y en menor medida México y Nueva York) para obtener una ayuda que les permita reorganizar su vida y también su actividad nacionalista. En este sentido, la más importante es sin duda Buenos Aires, donde existía además una organización nacionalista bastante consolidada desde los años veinte.

Los últimos se incorporan decididamente a la defensa de la legalidad republicana, bien participando en la creación de las «Milicias gallegas» controladas por el PCE y concretamente por el también gallego Enrique Líster, bien colaborando en diferentes tareas de propaganda y ayuda prorrepublicanas o esforzándose por mantener el contacto con sus perseguidos compañeros en Galicia o con la organizaciones del exilio americano. Destaca la actuación de Castelao que, aparte de luchar por el reconocimiento parlamentario del Estatuto, escribe en las publicaciones gallegas antifascistas como *Nueva Galicia*, produce álbumes de dibujos donde fustiga la barbarie de los sublevados (*Atila en Galicia, Galicia mártir*) o la heroicidad de los resistentes (*Milicianos*) y hace de embajador extraordinario que recaba ayuda para la República en la Unión Soviética, Cuba y Estados Unidos. El fin de la guerra le sorprende en América. Tras una estancia en Nueva York marchará a Buenos Aires, donde transcurrirá la mayor parte de su exilio hasta su muerte en 1950.

Bibliografía

Actas Congreso Castelao. Ed. de J. G. Beramendi y R. Villares. Xunta de Galicia/Universidade de Santiago de Compostela/Fundación Castelao, Santiago, 1989, dos tomos.

Actas do Congreso Internacional de Estudios sobre Rosalía de Castro e o seu tempo, Consello da Cultura Galega/Universidade de Santiago de Compostela, Santiago, 1986, tres tomos.

Álbum de la Caridad. Juegos Florales de La Coruña de 1861..., La Coruña, Imp. del Hospicio, 1862.

Alfonso Bozzo, A., *Los partidos políticos y la autonomía de Galicia, 1931-1936*, Madrid, Akal, 1976.

Barreiro Fernández, X. R., *El levantamiento de 1846 y el nacimiento del galleguismo*, Santiago, Pico Sacro, 1977.

Beramendi, J., *Vicente Risco no nacionalismo galego*, Santiago, Do Cerne, 1981, dos tomos.

— *El nacionalismo gallego*, Madrid, Arco Libros, 1997.
— *Alfredo Brañas no rexionalismo galego*, Santiago de Compostela, Fundación Alfredo Brañas, 1998.
— «Un ideólogo singular: Manuel Murguía e as bases da nacionalidade de Galicia», *Boletín da Real Academia Galega*, 361, 2000, pp. 73-118.
Beramendi, J. G. y Núñez, X. M., *O nacionalismo galego*, Vigo, A Nosa Terra, Vigo, 1996, 2.ª ed.
Brañas, A., *El regionalismo. Estudio sociológico, histórico y literario*, Barcelona, Jaime Molins, 1889.
— *La crisis económica en la época presente y la descentralización regional*, Santiago, Imp. de J. M. Paredes, 1892.
Castelao, A. Rodríguez (1944, 1961), *Sempre en Galiza. Edición crítica*, Coord. R. Máiz, Santiago, Parlamento de Galicia/Universidade de Santiago de Compostela, 1992.
— *Obras*, Vigo, Galaxia, 2000, seis tomos.
Castro, R. de, *Obras Completas*, Madrid, Aguilar, 1977.
Castro, X., *O galeguismo na encrucillada republicana*, Ourense, Diputación Provincial, 1985, dos tomos.
Durán, J. A., *Agrarismo y movilizaciones campesinas en el país gallego (1875-1912)*, Madrid, Siglo XXI, 1977.
Gallástegui, C., *Esbozo de programa agrario para Galicia*, Pontevedra, Imp. Celestino Villar, 1931.
Losada Diéguez, A., *Obra Completa*. Ed. de J. G. Beramendi, Vigo, Xerais, 1985.
Máiz, R., *O Rexionalismo galego. Organización e ideoloxía. 1886-1907*, Sada, Do Castro, 1984.
Núñez Seixas, X. M., *O galeguismo en América.1879-1936*, Sada, Do Castro, 1992.
Martínez Padín, L., *Historia política y religiosa y descripción completa de Galicia*, Madrid, Tip. de A. Vicente, 1849.
Murguía, M. Martínez, *Historia de Galicia. Primer Tomo*. (Precedido do «Discurso Preliminar» e as «Consideraciones Generales»), Lugo, Imp. Soto Freire, 1865.
— *El regionalismo gallego*, La Habana, Imp. y Papelería La Universal de Ruiz y Hno., 1889.
Otero Pedrayo, R., *Ensayo histórico sobre la cultura gallega*, Santiago, Nós, 1932.
Peña Novo, L., *Obra Completa*. Ed. de J. G. Beramendi y M. Roca Cendán, Universidade de Santiago de Compostela, 1996, dos tomos.
Risco, V. Martínez, *Teoría do nacionalismo galego*, Ourense, Imp. La Región, 1920. Ed. crítica de J. Beramendi. Fundación Vicente Risco, Santiago, 2000.
— *El problema político de Galicia*, Madrid, Cía Iberoamericana, 1930.
Vilas Nogueira, J., *O Estatuto Galego*, A Coruña, Do Rueiro, 1975.
Villar Ponte, A., *Nacionalismo Gallego. Nuestra afirmación regional*, A Coruña, Imp. La Voz de Galicia, 1916.
Villar Ponte, R., *Doctrina Nazonalista*, Ferrol, Imp. El Correo Gallego, 1921.
— *Historia Sintética de Galicia*, A Coruña, Nós, 1927.
— *Breviario de Autonomía*, Santiago, 1933.

CAPÍTULO 17

GALICIA/EUROPA. UNA BATALLA POR LA IDENTIDAD

por MARCIAL GONDAR PORTASANY
Catedrático de Antropología Social, *Universidad de Santiago de Compostela*

A poco atento que se esté, es fácil darse cuenta que, desde hace ya algún tiempo, estamos asistiendo a un recrudecimiento de la guerra no sólo *entre* identidades sino *por* las identidades. Las naciones periféricas luchan por su identidad, los estados luchan por su identidad, la Unión Europea quiere potenciar también una identidad europea, y el capitalismo transnacional que nunca se interesó por las patrias si no era para sacarle beneficios, levanta en los últimos tiempos su propia bandera identitaria: la identidad cosmopolita, la ciudadanía del mundo.

En una obra dedicada a la Historia Contemporánea de Galicia parece obligado responder a preguntas del tipo: ¿Existe una identidad gallega? ¿En qué consiste? ¿Qué virtualidades culturales y políticas tiene? Y si, como es mi caso, el analista no quiere quedarse en la asepsia de la bata blanca del científico social sino comprometerse en la construcción de la Historia de su tiempo, ¿qué alternativas de mejora cabe pensar al proyecto histórico vigente?

En este ensayo pretendo una respuesta a todos estos interrogantes pero, antes de hacerlo, séame permitido recordar la reflexión de un viejo maestro de semiótica que nos aconsejaba: «si queréis analizar un icono, no olvidéis nunca que no os podéis limitar a la imagen. Un San Roque en una Iglesia, en un museo de arte o en el salón de una casa burguesa, son cosas totalmente distintas: un objeto religioso, un objeto artístico, un objeto decorativo». Son los contextos los que más verdaderamente nos permiten descubrir lo que son las cosas.

Desde esta premisa voy a aproximarme a nuestro tema. La pretendida identidad gallega tiene hoy que realizarse en un, al menos, triple escenario contextual cada uno de los cuales levanta su bandera identitaria propia: el Estado (identidad española), la Unión Europea (identidad europea) y el Mundo (identidad cosmopolita, «ciudadano del mundo...»).

Ante la imposibilidad de desarrollar en el espacio de que dispongo esos tres contextos, voy a limitarme al de la Unión Europea por tres razones. En primer lugar porque en ella confluyen también las luchas de los otros dos escenarios. En segundo lugar porque, en este campo, la guerra por las identidades se está lle-

vando con una sutileza más peligrosa que en las formas burdas y paletas que mayoritariamente connotan el problema en el Estado español. En tercer lugar porque nos va a permitir responder con fundamento a la pregunta ¿puede ser compatible y de interés la construcción de una identidad europea de cara a paliar las marginaciones de clase, de género y, por supuesto, interétnicas que hoy se están dando en Galicia y en Europa?

1. La identidad europea

El punto de partida de la reflexión va a ser un dato. Desde 1992 al día de hoy la UE destina unas muy importantes partidas presupuestarias a financiar programas que generen entre los ciudadanos el sentimiento de pertenencia a una identidad europea común. Ante estas políticas de potenciación de una identidad global europea que la Dirección General X de la Comisión Europea está llevando a cabo (véase, como un ejemplo entre mil, el Programa «Construyamos Europa Juntos», dentro de lo que ellos llaman «Acciones prioritarias de información») así como las políticas culturales diseñadas por las Conferencias Intergubernamentales (la de 1996 especialmente) pienso que puede ser útil preguntarse: ¿Aporta ventajas la construcción de una Identidad Europea a la hora de paliar las marginaciones de clase, de género e, incluso, étnicas que hoy se están viviendo en la UE?

Una ojeada a la Historia puede sernos de interés en la búsqueda de respuesta a mi pregunta.

Comencemos. Tanto en el periodo helenista como en el romano, Europa no pasó de ser un concepto meramente geográfico para designar una de las tres partes del mundo entonces conocido. La Grecia de Alejandro y, después, Roma no fueron imperios europeos sino mediterráneos y, a mayores, asentados en tres continentes.

Con la llegada e imposición del Cristianismo tampoco superó Europa la idea de referencia geográfica, la categoría central a lo largo de la Edad Media fue la *Cristiandad* y su opuesto el mundo *infiel,* dentro o fuera de Europa, y de forma privilegiada el *Islam*.

No será hasta la Reforma protestante, en el siglo XVI, cuando la designación geográfica comienza a llenarse de contenido cultural y político, produciéndose el tránsito de la idea de *Cristiandad* a la idea de *Europa*. Europa comienza a ser entonces, más que un hecho, la forma de intentar solucionar un problema: el conflicto de la diversidad religiosa, política y lingüística que tanto preocupaba primero a las grandes figuras del Renacimiento y después a los Ilustrados.

Por encima de las divisiones confesionales y políticas, se pretende crear una Religión, una Moral y un Derecho fundados en la Razón que dé pie a un marco jurídico internacional, el «Derecho público europeo», apoyado en el Derecho Natural, en la costumbre, en los tratados internacionales y, sobre todo, en el principio del «equilibrio de poder».

De esta primera etapa de Europa conviene destacar dos aspectos. Los intereses económicos, y especialmente los comerciales, raramente están explicitados en los discursos (se tiende a hablar del derecho «natural» que toda persona tiene a ser «viajero», esto es, a cruzar las fronteras de todos los estados) y cuando se habla de co-

mercio en vez de presentarlo como un medio de enriquecimiento se refieren a él (basta leer a Grotius, Kant, etc.) como una forma de enriquecimiento personal, esto es, de progresar en la dimensión espiritual del sujeto humano.

Con todo, por más que no aparezca en los discursos, si nos fijamos en las conductas vemos que Europa nace mucho antes. La Europa moderna nace cuando nacen los banqueros y los mercaderes comienzan a arriesgar sus dineros en los negocios. Venían de Lombardía, en el norte de Italia, atravesaban los Alpes protegidos por escoltas y hacían su primera parada en Lyon. Seguían su viaje hacia el norte, evitando París, yendo a plazas como Reims y Troyes para rematar en Arras, en el norte de Francia, donde se celebraban las principales ferias.

También andaban por allí los poetas mendigando, pidiendo algunas monedas a los príncipes, a los banqueros y a los comerciantes. Allí estaba la poesía y la erudición alternando con mercaderes y banqueros, comerciando también ellos a su modo. Europa comenzó a desenvolverse a partir de ese tráfico de monedas e ideas que tenía lugar en los mostradores y en las plazas de las ferias. Atiéndase a esta posición dependiente, casi diría parasitaria de las gentes de letras porque da una clave importante a la hora de entender a quién va a beneficiar su discurso. No es sólo de hoy la figura y las características del intelectual subsidiado.

El segundo aspecto a destacar es que en todo este proceso con el que se pretende llenar de sentido la idea de Europa se está siguiendo una filosofía opuesta a la utilizada por los constructores de la vieja idea de Cristiandad. Mientras allí se asistió a un proceso de construcción de la diversidad en la unidad, Europa nace como un esfuerzo por reducir la diversidad a unidad.

Cuando en el último tercio del siglo XIX los grandes estados europeos entran en la carrera colonial, Europa se divide en dos bandos que terminarán enfrentados en la Primera Guerra Mundial. Esta hendidura en la conciencia de la identidad europea se va a profundizar por bien distintas razones con la aparición del comunismo en Rusia, del fascismo en Italia y del nacionalsocialismo en Alemania hasta la Segunda Guerra Mundial.

En el periodo de la guerra fría, el proyecto de la construcción europea se va a retomar, pero desde una retórica distinta. Si en la etapa ilustrada los intereses geopolíticos y económicos que siempre estuvieron detrás de la idea de Europa aparecían bajo el disfraz de la Razón y de los Derechos Humanos que había abanderado el Humanismo y la Revolución Francesa, en esta nueva etapa la pura *ratio económica* se erige descarnadamente en bandera. Se empezó primero con el carbón y con el acero (CECA), después con la energía nuclear (EURATOM), la Comunidad Económica Europea (CEE), el Tratado de Roma... pero, frente a lo que acontecía antes, se habla muy poco de fundamentos filosóficos. Preocupa la competencia con los Estados Unidos por un lado y con el Japón por otro, es decir, preocupa que Europa sea competitiva respecto de esos dos grandes países. En definitiva, importa el mercado Común Europeo y la burocracia que esto implica, pero muy poco la preocupación por las personas de carne y hueso, ni siquiera la problemática de las identidades.

En el Tratado de la Unión Europea de 1992 volvemos a encontrarnos con un discurso que rompe con el inmediatamente anterior que acabo de señalar. Los viejos intereses de los grupos de poder económico y de los estados son presentados ahora como intereses de la ciudadanía y de los pueblos. Es en este contexto don-

de el mensaje sobre la necesidad de fortalecer una *identidad europea* aparece como objetivo prioritario. Lo que antes en el mejor de los casos quedaba reducido a discurso programático y *argot* de teóricos y burócratas europeístas pasa a ser mensaje público elaborado conforme a las más modernas técnicas del *marketing* publicitario.

Ante la profunda crisis de credibilidad que afectó a la Comunidad Europea en 1992 a raíz de los obstáculos para la ratificación del Tratado de la Unión Europea, se lleva a cabo toda una renovación de las herramientas de propaganda utilizadas por la Comunidad para conseguir el apoyo ciudadano. Me refiero a lo que ellos fueron llamando, según el caso, «Política de información», «Política de comunicación» o «Política de información y comunicación». Aún cuando esta política no constituye objeto de atención habitual en los estudios sobre la UE, fue y sigue siendo el medio a través del que se pretende vincular y convencer a los ciudadanos de la conveniencia de respaldar el proyecto de integración, esto es, de cómo vender la UE a los propios europeos, de ahí el interés para lo que aquí pretendo.

El día 30 de junio de 1993, la Comisión de las Comunidades Europeas aprobó la comunicación SEC (93) 916/9 con el título «La política de Información y Comunicación. Un nuevo enfoque» donde, después de insistir en que la política informativa de la Comunidad no debe basarse en la propaganda sino que debe ser abierta, completa, sencilla y clara, esto es, transparente, se le asigna como objetivo prioritario la construcción de una identidad europea fuerte.

Llama la atención la dura crítica que se hace a los diseños y técnicas de comunicación utilizadas anteriormente: V.g., «No se determinan los tipos de público a los que se debe llegar…», «Se da un exceso de lenguaje tecnocrático y una utilización incompleta de los medios de comunicación más actualizados», etc. En cuanto a las propuestas en positivo que hace el documento están en la línea de las más actuales técnicas de *marketing*: «orientación en función de la demanda», «creación de un grupo de estrategia», «función de escucha» (Eurobarómetro), «control de los cambios previstos o reales de la opinión pública», etc.

¿Qué hay detrás de ese interés de la UE en meternos por los ojos la *identidad europea*? Si nos atenemos al discurso proclamado, los emisores del mensaje lo justifican como un paso más para huir de la tan denostada «Europa de los mercaderes» y caminar hacia una Europa en la que los ciudadanos sean los protagonistas y, cuando se habla de beneficios y ayudas, los destinatarios principales. Frente a una Europa basada en las frías relaciones mercantiles del *do ut des,* proponen los nuevos mentores una Europa de las libertades y de la solidaridad en la que, a través de los distintos tipos de fondos de compensación y ayuda, se irá caminando hacia la igualdad de los pueblos y las gentes que la conforman. Como se ve, todo un programa para volver a levantar las más utópicas banderas de la Revolución Francesa en el umbral del siglo XXI.

Si cerramos esta nueva versión de *Alicia en el país de las maravillas* e intentamos practicar la *filosofía de la sospecha* de la que la propia Ilustración tan buenos maestros nos legó, se abre a nuestra vista un escenario bastante distinto. Vamos a intentarlo tomando como guía el cambio en los modelos de técnicas de gestión del personal en que hoy están embarcadas las grandes multinacionales y, en general, las empresas que se definen como *competitivas*.

La teoría de grupos ya desde los tiempos de Tönnies reducía a dos grandes modelos las formas de organización social. Las agrupaciones tipo *Gemeinschaft* (*Communitas*), en las que los lazos entre sus miembros son básicamente de tipo afectivo y abarcan la práctica totalidad de las dimensiones de la persona (la familia es el ejemplo por antonomasia) y las agrupaciones de tipo *Gesselschaft* (*Societas*), donde las relaciones son primariamente de interés y sólo compromete a los miembros en aquellos objetivos que son propios de la agrupación quedando fuera la mayor parte de las implicaciones personales que constituyen por así decirlo la esfera privada. Las «sociedades anónimas» son el ejemplo prototípico de esta forma de organizarse.

Tönnies decía que mientras la *Gesselschaft* es un mero instrumento del que se sirven las personas y, por tanto, algo «exterior» a ellas, la *Gemeinschaft* es un fin, esto es, un todo del que la identidad del individuo recibe su sentido. Dicho de otra manera, somos parte de la *communitas* pero, al tiempo, la *communitas* es parte de nosotros, de suerte que rebelarnos contra ella es, de alguna manera, rebelarnos contra nosotros mismos.

Vamos a dar un paso más. Cuando se habla de economía y, específicamente, de producción, lo normal es que los autores distingan dos estadios, las sociedades precapitalistas tipo *Antiguo Régimen* donde la familia era una unidad de producción, convivencia y consumo, donde el *padre* era simultáneamente el *patrón* y, en un nivel *superior,* la sociedad capitalista caracterizada por una producción externa a la «casa» en la que la familia queda reducida a ser unidad de convivencia y consumo y, por consecuencia, el *paterfamilias* aparece desposeído del rol de patrón de empresa que antes detentaba.

Las ventajas de esta separación radicaban, al decir de los teóricos, en una simplificación y mejora de la conflictividad en las relaciones por cuanto mientras en el viejo sistema enfrentarse al petrucio en cuanto que patrón implicaba enfrentarse al padre y, por tanto, un conflicto económico se convertía automáticamente en un conflicto familiar, en la nueva estructura producción y convivencia familiar eran dos mundos separados que jugaban en escenarios distintos.

Sobre esta idea de fondo, superadas experiencias iniciales de capitalismo paternalista, fue construyéndose la imagen de la empresa y, en general, de la economía como un espacio de relaciones instrumentales, anónimas e interesadas. Sin ningún compromiso afectivo, la relación se limita a intercambiar jornal por trabajo. El paulatino paso de los patronos personales a los patrones anónimos del capitalismo avanzado no hizo más que acelerar el proceso.

En esta dinámica, como es sabido, después del intento fracasado, gracias a la lucha sindical, de incrementar la jornada de trabajo, la forma que utilizó el capital para maximizar la plusvalía fue la carrera por la mejora tanto tecnológica como de gestión de procesos, incluso utilizando las sofisticadas e inhumanas técnicas de condicionamiento de conducta y estimulación que le proporcionaba un cierto tipo de psicología industrial.

En torno a los años ochenta los directivos occidentales descubren que en muchos ámbitos el mercado se le está yendo de las manos fruto de la competencia japonesa. Fueron los teóricos del *marketing* de empresas, hasta entonces relegados a una posición muy secundaria en los organismos gerenciales de producción, los que comenzaron a descubrir el porqué. Mientras en la empresa occidental, en coherencia con el mo-

delo del que acabo de hablar, se consideraba que la competitividad venía determinada fundamentalmente por variables externas que no están bajo el control de la empresa y, prácticamente, lo único que cabría hacer era mejorar la tecnología, los japoneses, a más de participar plenamente en la carrera tecnológica, tenían una filosofía de empresa, inspirada en su Cultura tradicional, en la que el protagonismo recaía en las personas y en los *grupos* considerados como *communitas* y no como *societas*.

Comienza así a nacer de manos del *marketing* una propuesta de revisión sobre el comportamiento y estilo de dirección, sobre organización, etc., que va a dar lugar a una nueva Cultura empresarial en la que se recogen, a más de la experiencia japonesa, muchos elementos estudiados por la antropología en las viejas culturas europeas.

Una auténtica remodelación de la empresa va a tener lugar. El nuevo *eslogan* es: «las estructuras son para las personas, no las personas para las estructuras». Significa esto que el objetivo a conquistar pasa a ser que los trabajadores dejen de considerarse meros engranajes deshumanizados del sistema y se conciban como personas que tienen protagonismo en las decisiones e, incluso, en los diseños de objetivos y en el modo de conseguirlos. Esto, entre otras muchas cosas, pasa por un cambio radical del llamado «lenguaje de empresa». Un botón de muestra, en las «Jornadas de inmersión» —esos «ejercicios espirituales» que las grandes empresas organizan para sus altos ejecutivos— lo primero que le enseñan es a dirigirse a los que antes llamaban los «subordinados» como «mis colaboradores».

El mundo de los valores, de los afectos y de las cosmovisiones de los trabajadores que antes quedaba limitado a la esfera privada adquiere ahora una posición nuclear a través de lo que el nuevo *marketing* define como «orientación al entorno» y que constituye su concepto central.

Se consigue una adecuada «orientación al entorno» cuando todos los miembros de la empresa se consideran «una gran familia» en la que la unión, yendo mucho más allá de los estrictos objetivos empresariales, trata de crear (y éste es otro de los *eslogan*) «un sistema de valores compartidos» que incluyan todas las dimensiones de la vida personal y que den lugar a una fuerte «identidad de empresa». Para lograr esto, la nueva familia adopta símbolos, organiza incluso los tiempos de ocio y, a veces, el fin de semana de sus miembros, etc., apropiándose de ese «cemento social», por utilizar la expresión durkheimiana, que generan los ámbitos festivos.

Como cuando los japoneses comenzaron a experimentar con este modelo descubrieron que provocaba efectos desestabilizadores sobre las familias de los trabajadores, remodelaron la estrategia pasando a definir a la empresa como «familia de familias» de modo que mujeres e hijos tuviesen también espacio en estos *saraos*.

De lo dicho es fácil deducir que, por más que envuelta a veces en el sofisticado *argot* de las *Teorías Comunicacionales de Gestión* (*Shared Values, Staff, Style, Skills,* etc.), volvemos a la figura del *Padre e padrone* con su red de hermanos, parientes, etc., participando en el sistema productivo e integrando en él la potencia de lo social y de lo simbólico afectivo.

El cambio no se agota en el mundo interno de la empresa sino que afecta a sus relaciones con el exterior. También en este foro se emite un nuevo mensaje: «no hay clientes sino amigos». Los regalos de Navidad, las felicitaciones en la onomástica o en el cumpleaños, la partida de golf o la gran *soirée* antes de firmar el contrato mul-

timillonario son minúsculos ejemplos de esta *confraternización* en el mercado que envuelve (el *packing* que llaman los expertos) la frialdad de los números y de las cláusulas legales.

Otra vez estamos ante mecanismos del *viejo sistema* «empaquetados» en terminología nueva. Cualquiera que conozca los viejos estilos del mundo rural sabe que lo económico tiende siempre que puede a disfrazarse de social. Séame permitido utilizar ejemplos de Galicia.

Cuando había las «ayudas» de unos vecinos a otros en la sementera, en la recolección, en las «mallas», etc., por más que la cantidad de trabajo que unas casas prestaban a las otras estaba milimétricamente calculada de suerte que el balance de entradas y salidas sumaba rigurosamente cero, todos justificaban la «ayuda» como un favor que cualquiera está dispuesto a hacer.

Dentro de esta misma línea, otro caso paradigmático era esa profusión de regalos de carne de cerdo que la «casa» hacía a los distintos vecinos en tiempo de matanza. El altruismo que a primera vista sugiere la escena queda muy rebajado con sólo tomarnos el trabajo de contabilizar las salidas y entradas de piezas de cerdo en las distintas casas que se intercambian regalos de este tipo a lo largo del año. Al hacer esto podremos comprobar que cada casa, cuantitativamente hablando, comió el cerdo entero, eso sí, hecho con trozos de los distintos cerdos que se fueron intercambiando.

La sorpresa que pudiese asaltar a un economista no-antropólogo al descubrir la suma cero de este intercambio se desvanece cuando nos damos cuenta de que la inversión que se hizo no produce dividendos económicos pero sí sociales. Frente a lo que acontece en el intercambio económico explícito, el *regalo,* por más que sea sólo aparente, crea *deudas* que nunca se terminan de pagar. Recordemos ese refrán esquimal que expresa magníficamente esa dependencia: «los regalos son a los hombres lo que los látigos a los perros, los doman».

Cuando la moderna empresa echa mano de esta técnica que tan bien conocían las sociedades precapitalistas y que consiste en disfrazar al cliente de amigo, está consiguiendo un recurso simbólico de fortalecimiento de lazos que le permite jugar en mejores condiciones en el inestable mercado de la competencia.

Contamos ya con los elementos básicos que nos permiten ir construyendo la respuesta a la pregunta que antes me hacía, ¿qué pretende la UE con todo ese despliegue de propaganda a favor de crear, ellos prefieren decir fortalecer, una *identidad europea*?

Nadie que no posea una muy fuerte dosis de ingenuidad creerá que una economía que adopta como modelo el paradigma neoliberal tiene como horizonte la mejora en la calidad de vida de las personas por el hecho de serlo y la superación de las desigualdades, y no más bien la optimización de beneficios a cualquier precio.

Si alguien tuviese alguna duda de lo que significan conceptos como *solidaridad, derechos humanos, ayuda,* etc., cuando son utilizados por el aparato de propaganda neoliberal, tiene un botón de muestra en el todavía reciente conflicto de Kosovo. Y no me refiero a esa auténtica prostitución del lenguaje que llamaba «efectos colaterales» a docenas de viejos que eran bombardeados en un asilo, sino a algo de lo que la *identidad europea* y los EEUU ni siquiera sentían la necesidad de disculparse. Los líderes europeos, los mismos que gobiernan la UE, nos estuvieron diciendo a todas horas que

el objetivo fundamental de la intervención era defender los derechos humanos de los albano-kosovares. ¿Alguien ha visto la noticia en los medios de comunicación de que hubiese problemas económicos o burocráticos que retrasasen la llegada de las bombas, de los aviones o de todo ese sofisticado material que se estuvo utilizando en la masacre? Y, sin embargo, en esos mismos medios eran continuas las referencias a los hacinamientos, falta de medidas higiénicas e incluso de alimentos para las personas acogidas en los campos de refugiados, deficiencias que con frecuencia trataron de justificarse sobre la base de las dificultades burocráticas que tenían los gobiernos para arbitrar créditos. Claro que nunca se tiene la seguridad de si no será peor, en lo que a instrumentalización se refiere, esa foto de *Papá Noel* que iban a hacerse a esos mismos campos los líderes occidentales convirtiendo en mercancía propagandística las desgracias de los otros.

En este contexto, la llamada a la construcción de una *identidad europea* difícilmente podrá interpretarse como un esfuerzo por potenciar la solidaridad y la igualdad entre los pueblos que conforman la UE sino, en el mejor estilo del *marketing* empresarial, como una estrategia que permite optimizar los intereses económicos de los grupos de poder y específicamente el mercado haciendo que los valores y los afectos que genera la *sociabilidad* coticen en Bolsa. Estamos ante un particular artificio contable en el que lo económico aparece maquillado de social.

No escapa a los analistas que, a la hora de competir económicamente, la UE parte con un *handicap* importante si la comparamos con sus dos grandes rivales, los EEUU y Japón. Mientras esas dos potencias económicas tienen detrás una *identidad de país* que puede ser manipulada a voluntad, y de hecho lo es a través de las técnicas de propaganda, para jugar con los afectos y con los sentimientos del pueblo canalizándolos en las direcciones que les interesa, la *identidad europea* no pasa de ser un proyecto que poco más existe que en el discurso de los políticos y de los burócratas del *marketing*. Convertir ese proyecto en sentimiento real de un pueblo contribuiría, como vimos que pasaba en la empresa, a convertir en propio de los ciudadanos unos intereses que hasta ahora son vividos como ajenos.

Pero no se trata sólo de los intereses económicos. Como indiqué al hablar de la política de propaganda de la UE, ésta tuvo también serios problemas políticos internos que se pusieron de manifiesto a la hora de echar a andar el Tratado de Maastricht y que afectan, entre otros factores, a un *déficit* de credibilidad por parte de amplios sectores de las opiniones públicas de los países miembros.

El *déficit* de credibilidad no es algo de los últimos tiempos sino que se venía gestando casi desde los primeros momentos. Europa fue planeada y construida ya desde el comienzo siguiendo el modelo de las grandes organizaciones de la época. Jean Monnet, uno de los padres fundadores, le dio al proceso de integración, en el conocido como Plan Monnet para la CECA, un marcado carácter tecnocrático y elitista con nulo espacio para la intervención de los ciudadanos. No era tal forma de gestión algo raro en ese tiempo, recordemos que la organización fordista y taylorista estaba basada en estos mismos dos principios. El modelo, como hemos visto, tiene un inconveniente fundamental: los miembros de base de la organización no se sienten implicados en la empresa y por tanto no la consideran como «cosa propia».

Cuando es preciso hacer frente a objetivos extraordinarios, este sentimiento de desapego, si ya es suficientemente grave en el caso de una empresa económica, mucho

más lo es en una organización política como la UE, donde los grupos de elite, aunque sólo sea en época electoral, dependen de las bases. Basta cualquier conflicto, en este caso eran las exigencias de Maastricht, para que la acusación de *déficit democrático* no se haga esperar. Como tuvimos ocasión de ver, la «nueva política de información» de la UE, con esos objetivos de «tener en cuenta al ciudadano» y «construcción de una identidad común», lo que pretende es poner coto a esos desajustes actuales de la organización para que el viejo sistema pueda seguir reproduciéndose.

Retomo en este momento la pregunta con la que comencé, ¿tiene para las gentes y los pueblos periferizados, como es el caso de Galicia, algún sentido la construcción de una identidad europea? La respuesta precisa de alguna matización. Lo primero que se impone decir es que las identidades de los pueblos, esos motores capaces de poner en marcha los sentimientos y las cosmovisiones, no pueden plantearse como problemas exclusivamente culturales ni siquiera políticos. La orientación económica en la que se instalan los pueblos va a ser determinante a la hora de decidir a dónde van a ir los beneficios de esas potentes construcciones. Quiérese decir que mientras el modelo económico de la UE sea ese neoliberalismo enmascarado en prácticas de *beneficencia desigual* que hoy estamos padeciendo, potenciar la *identidad europea* va a tener las mismas ventajas que para los trabajadores de una firma asumir la filosofía de la empresa como «familia de familias», esto es, ninguna y sí muchos costes.

La segunda matización se refiere a las prácticas de *melting pot* que se ocultan detrás de la idea de *identidad europea*. A la hora de construir la identidad de los EEUU, se les presentó el problema de cómo articular en un solo pueblo a los distintos colectivos de inmigrantes europeos procedentes de países variados con lenguas y tradiciones también diversas. La solución adoptada vino por la vía del mestizaje cultural, ese gran puchero al fuego en el que se van echando toda clase de viandas que dan como resultado de la cochura «el genuino sabor americano». La idea, no hay que olvidarlo, tiene origen en la tradición filosófica europea, de hecho no es más que una metáfora a escala local del concepto de *cosmopolitismo* tan grato a los ilustrados.

Una tal solución tiene ventajas, pero no para todos. Es claro que una forma de diluir la conflictividad social pasa por esa práctica tan americana que consiste en lograr que una misma persona pertenezca a las más variadas asociaciones. Cuando así se hace, sucede con frecuencia que los adversarios desde una determinada óptica son colegas y aliados desde otra lo que, sin duda, va a suavizar los conflictos cuando éstos se presenten. Para quien detenta el poder, naturalmente que es positivo, otra cosa es para quienes no tienen más recurso que la resistencia y quedan psicológicamente desmovilizados.

Trayendo esto al caso europeo. Es cierto que en el discurso oficial de la UE se habla de convivencia entre identidades; pueblos y estados con sus identidades particulares son llamados a *convivir* como en una Arcadia feliz dentro de esa gran *identidad europea*. Basta echar un ojo a las políticas culturales europeas para darse cuenta que esa práctica de *melting pot* está presente por todas partes. El 6 de mayo de 1998 la Comisión Europea aprueba el *Programa Cultura 2000,* el primer programa marco de la UE a favor de la Cultura. El documento *Integración explícita de aspectos culturales en la acción y política comunitaria* —la parte 3.ª de este programa— en el que se recogen las directrices para asegurar la presencia de los aspectos culturales en la políti-

ca comunitaria del 2000 al 2004 puede ser un buen ejemplo de este esfuerzo por construir la unidad utilizando las diferencias como materiales. La promoción de un turismo europeo, los intercambios de estudiantes y profesores, los programas de trabajo común a varias universidades de la UE, los encuentros de artistas, la formación de Técnicos europeos del Patrimonio y de la Cultura (Programas Sócrates II, Leonardo da Vinci II, Juventud para Europa IV, etc.), así como las declaraciones de *Ciudad Europea de la Cultura, Día de la Unión Europea,* etc., tienen por finalidad declarada construir espacios de encuentro entre gentes y culturas distintas pero siempre dentro del marco referencial de la *unidad* de Europa.

Las telecomunicaciones configuran todo un apartado especial. El «Programa de Aplicaciones Telemáticas» (TAP) que pretende tener incidencia en los *media,* en el sector audiovisual, en las bibliotecas, en los museos, en las galerías de arte, etc., los de «Servicios y Tecnologías de Comunicación Avanzada» (ACTS), los programas multilingua (MLPA y MELIS), los de comunicaciones transeuropeas (TEN-TELECOM), e INFO 2000, entre otros, están pensados para promover la creación de contenidos culturales para la industria multimedia. Potenciar la unidad de los distintos pueblos europeos al tiempo que se hace de esto un negocio es lo que se dice «matar dos pájaros de un solo tiro».

El problema radica en que, cuando se trata de poblaciones humanas, es difícil hablar de simbiosis estricta entre los diferentes grupos étnicos y el contacto produce inmediatamente fenómenos de parasitismo, de jerarquía o de estratificación entre los grupos. Con la interacción entre identidades cuando son *desiguales* en poder pasa como con las lenguas, automáticamente tienden a jerarquizarse produciendo una especie de *diglosia de las identidades*. Como alternativa a los problemas de marginación y desigualdad que se ocultan en las identidades, entrar en esa campaña a favor de la identidad de Europa no parece algo de lo que se pueda esperar beneficios.

¿Cuál es, pues, la alternativa? Considerar a la UE como lo que realmente es, una *Gesellschaft,* una sociedad de intereses económicos en la que habrá que jugar del mejor modo posible al tiempo que se desenmascara ese *artificio contable* a que se reduce el proyecto de construir una identidad europea y al que aquí he intentado hacer una somera auditoría.

2. Identidad gallega. Política cultural y Administración

En este momento de la reflexión, me gustaría hacer otra pregunta: Frente a todo esto, ¿qué se está haciendo desde Galicia y, concretamente, desde la Administración gallega? ¿Cómo es su política cultural y a favor de quién juega? Yo diría que una de las líneas en la que más interesada está la Administración gallega cuando se habla de política cultural pasa en primer lugar por la potenciación del folclore (los 2000 gaiteros de Fraga, el traje regional del presidente de la Xunta que se expone en la Casa de Galicia en Madrid, los eventos gastronómicos del caldo, del grelo, del cocido, de la lamprea..., con pregón incluido del *Conselleiro* de turno) y, en segundo lugar pero no menos importante, por la utilización de etnógrafos y antropólogos para potenciar esta política. La Diputación de A Coruña en Mariñán, el Consello da Cultura Galega, y la propia Xunta están continuamente celebrando simposios y con-

gresos sobre la identidad cultural gallega. Me gustaría reflexionar un poco sobre este uso político de la Antropología y la Etnografía.

Hace ya bastante tiempo, lo recordarán los lectores más añosos, un avión se estrelló en los Andes. Tanto se demoró el rescate que los que quedaron con vida tuvieron que llegar a alimentarse de los cadáveres de sus propios compañeros; la noticia recorrió el mundo, y en un periódico gallego de provincias casi llenaba a cuatro columnas la mitad de la primera plana este gran titular «Sobreviven gracias a la antropología».

Cierto es que el caso que cuento no por real deja de ser atípico; con todo, no perdamos de vista que el despropósito, igual que sucede con la caricatura, tiende a captar mejor el alma de las cosas que el más realista de los retratos. El lector y yo quizás concordemos en que si saliésemos a las calles, no digo ya de aldeas y villas sino de ciudades, preguntando ¿Qué piensa Ud. que es un antropólogo?, la colección de despropósitos llenaría, sin duda, un buen mazo de folios.

También es verdad que si en nuestra entrevista preguntásemos por un físico teórico, un microbiólogo o, incluso, un ingeniero de telecomunicaciones las respuestas iban a ser igual de desajustadas, pero con una diferencia fundamental. Mientras en estos casos el público, por más que no tiene una idea clara de lo que hacen, mira a estas disciplinas como socialmente útiles, en el caso de la Antropología, la percepción dominante, incluso en los casos algo mejor informados, se centra en lo exótico. Los antropólogos y antropólogas son personas que estudian cosas raras de gente rara que vive en lugares raros o en vías de extinción.

Me contaba un colega que trabaja en Sudamérica en proyectos de desarrollo rural que había decidido presentarse como *sociólogo* desde que una vez, al decir que era antropólogo, le contestaron: «Pero, ¿qué hace Ud. aquí? Nosotros no somos salvajes».

Por hablar de la experiencia de cualquier antropóloga o antropólogo gallegos. Basta que se produzca un hecho violento en el rural en el que un individuo ataca a cinco o seis personas con el cuchillo de matar el cerdo o con la escopeta, o aparezcan en cualquier sitio los restos de un ritual satánico o de una *macumba,* para que periódicos, emisoras de radio y TV, también las estatales, se acuerden inmediatamente del antropólogo. Por cierto, si el mismo hecho tiene lugar en la ciudad el entrevistado, con toda seguridad, va a ser el psiquiatra.

Pero hay algo todavía peor que el ser profesionales del exotismo y la truculencia, ese espíritu de aves carroñeras y de embalsamadores de la Cultura que nos atribuyen a los antropólogos, con la mejor intención por otra parte. Me refiero a esa idea tan extendida entre gentes e, incluso, instituciones que presumen de una fuerte preocupación por el Patrimonio cultural y que las lleva a demandar que los antropólogos recojan «todas esas cosas antes de que se pierdan». La propia UNESCO cuando habla de «salvaguarda» del Patrimonio («salvaguarda» es salvar para *guardar*) no deja de participar de esa visión del pasado como algo que hay que *guardar* si no en formol, sí en las vitrinas de los museos, al modo en que los viejos de antes guardaban sus ahorros en el calcetín o en el colchón en vez de invertirlos en la construcción del futuro.

La sinergia de todas estas percepciones sociales hace aparecer a la antropología, independientemente de cuáles sean las intenciones y los motivos de los profesionales, como un producto exótico o de lujo que entra de lleno en la franja de *mercado de lo superfluo*. Los abuelos campesinos de antes contaban a sus nietos las ba-

tallas de la Guerra de África o, incluso, de la guerra civil; los de hoy, sin esas experiencias, se limitan a contar las aventuras bastante menos heroicas de sus estadías hospitalarias en la ciudad. La demanda inconsciente de muchos de nuestros oyentes y lectores, que, desgraciadamente, de pequeños ya no leyeron a Salgari, es que el antropólogo ocupe el lugar de ese abuelo aventurero que no tuvieron.

Si de la gente de la calle pasamos a los políticos y gestores socioculturales, la demanda que hacen de la disciplina es, sin duda, mucho más envenenada en cuanto que recuerda bastante a los proyectos de los «Coros y Danzas» y a las «Cocinas regionales de España» que promocionaba la Sección Femenina en la etapa franquista. Estoy pensando en los «Parques temáticos culturales» que conectados con las políticas de «Turismo rural» empiezan a ponerse en marcha en bastantes lugares.

Por más que desde la Política Cultural de la Unión Europea y del Consejo de Europa se presentan como una forma de potenciar las identidades regionales y locales, esto es, de compaginar la construcción de una Identidad Europea común con las culturas y sensibilidades particulares, en la práctica actúa como un operador que convierte lo distinto en mero *espectáculo de consumo*. Que yo sepa, todavía no ha tenido lugar pero, y me refiero a Galicia, no pasará mucho tiempo sin que en esos Parques Temáticos que hoy por hoy son sólo proyectos sobre el papel para potenciar turísticamente la «ruralía» gallega, podamos encontrarnos con brujas que quitan el «mal de ojo», echadoras de cartas que adivinan el porvenir, o «levantadoras de la paletilla» capaces de curar enfermedades «que non son de médico». Con toda seguridad será la panacea para todo ese colectivo de individuos que procuran en la mística la solución a los problemas del mundo y, por supuesto, para esos *viajeros a la japonesa* que sólo saben ver la vida desde detrás del objetivo de una Kodac convirtiendo la Cultura en un *safari fotográfico*.

Por supuesto que no se trata sólo de un fenómeno europeo. Quien visita la India, Turquía o cualquiera de los países que las agencias de viajes venden como más o menos exóticos, queda asombrado al contemplar todo abarrotado de hoteles y, por supuesto, de turistas. Los viajes turísticos están siendo en la práctica la ilusión que da sentido a la vida de las gentes del primer mundo. Otra cosa son los costes que esa «felicidad» tiene para los que la padecen. En Estambul, por ejemplo, casi puede decirse que lo que queda de Turquía son la Mezquita Azul, Santa Sofía, unas cuantas mezquitas menores y lo más pobre de algunas viejas calles, el resto está copado por las marcas y productos «yankees». Parece como si la alternativa fuese conservar las costumbres y los ambientes propios pero siguiendo pobres, o americanizarse, sacarle unos pocos dólares al negocio turístico y acabar siendo una especie de Disneylandia.

Dije antes que esta actitud de los gobernantes de hoy, tanto europeos como gallegos, frente a la Cultura popular me recordaba al franquismo porque son asombrosas las coincidencias con él tanto en objetivos como en técnicas. Franco, que en el mejor estilo del nacionalismo español y del ultramontanismo social abominaba por igual de la «España rota» y de la «España roja», potenció una particular forma de gestionar el mosaico cultural español: reducir la Cultura a espectáculo, esto es, a folclore de consumo, en el peor sentido de la palabra folclore.

Las ventajas para el Régimen eran obvias. Lo que en la realidad son estilos de vida reflejo de contradicciones étnicas, de clase y de género quedan reducidas a su

función de *divertimento*. Pero es que, a mayores, esa función de divertir y entretener se lleva a cabo dentro de una filosofía que desde la vergonzosa proclama de la Universidad de Cervera nadie se había atrevido a utilizar como divisa: «lejos de nosotros la funesta manía de pensar». En la incipiente TV de la época, los espectáculos de «Coros y Danzas» de las distintas regiones del Estado junto con un partido de fútbol de alta rivalidad llenaban la programación del 1.º de Mayo que, por cierto, no se llamaba «Día de los Trabajadores» como en el resto del mundo sino, en un acto más de maquillaje, «Fiesta del Trabajo». Los emperadores romanos para anestesiar al pueblo acudían al «panem et circensem»; el franquismo logró mejorar el producto: consiguió ahorrar el pan.

La Galicia de hoy, la Europa de hoy están en muchos aspectos a años luz de esa «Longa noite de pedra» que, en palabras del poeta Celso Emilio Ferreiro, significó el franquismo, pero no todo es sol, ni mucho menos, en este nuevo escenario. A todos se nos llena la boca con la reconquistada democracia española o portuguesa y no digamos cuando los que hablan pertenecen a las viejas democracias europeas, pero unos y otros acostumbran a olvidar que la democracia no se agota en ser un régimen de libertades sino que implica la justicia social. Aquella «libertad», «igualdad» y, hasta, «fraternidad» de que hablaban los viejos teóricos ilustrados. Y si bien es verdad que las libertades formales, más o menos, se alcanzaron, la justicia social y la «fraternidad» —esa actitud que nos lleva a ver al que está al lado como una persona igual de digna que nosotros— van camino de desaparecer. No deja de ser curioso que un pensador tan «obsoleto» como Carlos Marx tenga en sus escritos la más precisa definición de nuestro tiempo, aquélla en que «la explotación se oculta bajo la forma de una honrada compraventa».

Conviene no olvidar que esas actitudes deshumanizadoras y explotadoras que nos conducen a la xenofobia, a la violencia, a la marginación de los viejos, al sexismo, al paro..., y que todos concordamos en lamentar, no tienen su raíz en una particular degradación moral de los hombres y mujeres de nuestro tiempo —ese rearme ético del que tantas veces se habla— sino en algo mucho más material y prosaico, el hecho de que la acumulación de beneficios que persigue la producción tenga por finalidad suprema seguir aumentando esa acumulación de beneficios y no satisfacer las necesidades de todo tipo de quienes la producen.

Cuando un sistema está montado así, las grandes palabras que llenan el discurso de los gobernantes —solidaridad, desarrollo sostenido, respeto al medio ambiente, igualdad de oportunidades y tantas otras— nunca van a ser guía de sus conductas y de sus proyectos, sino máscaras y disfraces que como el capote o la muleta del torero —el «engaño», que dicen los entendidos— permiten seguir haciendo la «faena» con menos riesgo y más comodidad para el sistema.

Centrándonos en el problema de las identidades culturales. Es llamativa la restricción que tanto la UNESCO como el Consejo de Europa y la propia Unión Europea aplican, cuando hablan de Cultura, al concepto de «identidad», entendiéndola casi exclusivamente como identidad *étnica*. La identidad, como es sabido, es un fenómeno cultural complejo en el que entra, por supuesto, la etnicidad, pero también implica el género, el tipo de relaciones sociales y de producción, la micro y macrofísica del poder con sus aparejos ideológicos correspondientes, etc.

¿Qué está detrás de este aparente olvido de éstas y otras dimensiones? La pretensión de escamotear bajo el «traje regional» las contradicciones y problemas, nada

cómodos para el sistema, que se ocultan en las personas y en los grupos que llevan el traje. Como en el caso del franquismo cuando convertía el «Día de los trabajadores» en «Fiesta del Trabajo», también aquí las contradicciones norte-sur, los fenómenos crecientes de periferización y marginación, la xenofobia, etc., quedan *reducidos* a acarameladas y coloristas «Romerías internacionales» que tienen por finalidad, según el discurso oficial europeo y gallego, fomentar el conocimiento y la solidaridad entre los pueblos.

Vamos a dar un paso más y preguntarnos: ¿Qué recepción tiene, qué efectos produce, ese mensaje emitido desde el poder en los colectivos sociales? El adormecimiento generalizado. Sólo un ejemplo: en los años setenta, en los ambientes más o menos de izquierdas, llamarle a alguien «socialdemócrata» era un insulto, en nuestros 2000 para encontrar a un socialdemócrata «de los de antes» es preciso el candil de Diógenes.

¿Será, acaso, porque ya se solucionaron los problemas sociales y económicos que entonces se denunciaban? Pienso, más bien, que porque, obsesionados y seducidos por los derechos individuales tan en boga en el discurso «políticamente correcto», se fue perdiendo la sensibilidad para los derechos colectivos. La solidaridad cuya expresión eran las antiguas fiestas fue sustituida por el espectáculo de consumo donde se está juntos sin estar unidos.

Lo más preocupante, a mi juicio, de esta *bulimia de subjetividad individual* radica en que cada vez son más los que piensan que esta política de «sálvese quien pueda» es la única de las posibles que puede generar beneficios. Me recuerda aquella escena en la que un paisano pregunta a otro quién había ganado en el pleito que dos vecinos del pueblo sostenían. La respuesta fue: *—Ganar, lo que se dice ganar, ganaron los abogados*.

Decía líneas atrás que la percepción social mayoritaria —incluida la clase política— que se tiene de la Antropología, independientemente de lo que piensen los profesionales, bascula desde la desinformación más absoluta hasta la folklorización de la disciplina, entendiendo por tal la reducción de la Cultura a espectáculo. Pretendí dejar claro también cómo ese vaciamiento de la Cultura resulta de evidente utilidad para los gestores de un sistema como el actual, interesados no solamente en desmovilizar sino también en ocultar cualquier tipo de contradicción que ralentice o ponga problemas a la consecución de sus objetivos.

Quisiera decir ahora que en esta imagen distorsionada de la Etnografía y de la Antropología que se refleja en las demandas que nos hacen, los antropólogos y antropólogas, consciente o inconscientemente, tuvimos bastante que ver.

Como es sabido, la Antropología nace como un estudio del «otro», de lo «distinto», y aquí radica uno de sus principales valores por cuanto permite superar el endémico etnocentrismo de las Ciencias Sociales y, por supuesto, de la Filosofía occidental. Pero ese preocuparse por los de «afuera» la fue convirtiendo en ciencia de marginales e, incluso, y aquí radica el problema, en ciencia marginal.

La dificultad no viene de que no debamos los antropólogos seguir analizando lo que sucede en el margen sino de que estemos ausentes del núcleo del sistema. El reto de la Antropología de hoy es dar un paso más tomando como objeto de estudio a los «otros» que viven en nuestro propio medio. Pero no me estoy refiriendo únicamente, que también, a nuestros propios marginados sino, sobre todo, a la llamada

gente normal, a ese «otro» que todos nosotros llevamos dentro y que hace que por un lado vayan los discursos y por otro las conductas.

Si aplicamos esta forma de ver, esa mirada antropológica, también a los marginadores —sean estos individuos, instituciones, o contextos práctico-normativos— desvelando las contradicciones en que todo el aparato se sustenta estaremos en el buen camino para conseguir, al menos, dos objetivos para la disciplina: hacer de ella una ciencia normal y, lo que es bastante más importante, convertirla en un saber crítico y menos domesticado.

Mientras las instituciones, salvadas muy honrosas excepciones, tienden a estar interesadas —por más que esto nunca se declara abiertamente sino, por supuesto, todo lo contrario— en la Antropología de capote y muleta de que antes hablé, los sectores críticos, por el contrario, piden que la disciplina se posicione y ayude a desmitificar toda esa red de tergiversaciones con la que se controla a los segmentos sociales subalternos.

3. Identidad gallega. El análisis de los intelectuales

Hasta aquí estuve centrando mi análisis de la identidad europea y gallega tomando como punto de vista las prácticas político-culturales que las dos Administraciones (UE y Xunta de Galicia) ponen en acción para contestar a la pregunta ¿qué somos? Pretendo ahora dirigir la mirada a otros actores: los estudiosos que investigaron el fenómeno.

Salvo escasas y recientes voces, el grueso de los análisis de la identidad —y los gallegos no son excepción— mantuvieron una concepción *esencialista* e, incluso, romántica que poco tiene que ver con la forma que la gente normal tuvo y tiene de vivir la diferencia étnica.

El porqué de esta actitud deriva de un falso enfoque. La gran debilidad que tuvieron y siguen teniendo la mayor parte de los teóricos de las identidades colectivas consiste en dar por buena la percepción espontánea del problema tal como es vivida por los actores sociales.

Cada vez se tiene más conciencia de que el analista social tiene un fuerte componente de *autor* en el sentido de que altera la realidad al filtrarla a través de sus preconceptos teóricos. Lo que, en cambio, ha calado menos entre los teóricos es que la persona normal, no sólo cuando actúa como informante del científico social sino también en la vida espontánea, trata y habla de la realidad como *autor,* esto es, la manipula en virtud de sus intereses y puntos de vista previos a encontrarse con ella.

Cuando un teórico recoge el discurso de un informante no está accediendo a la realidad tal cual es, sino a las alteraciones que éste hizo sobre ella. Si esto se olvida, la verdadera realidad se oculta. Dicho con más precisión, confundimos la experiencia particular con hechos objetivos.

Esto no se debe tanto a que el informante quiera engañarnos como a que así es la lógica de las representaciones espontáneas. Todos tendemos a identificar nuestra visión de los hechos con la visión *tout court* y a convertir lo particular en universal. Si un patrón habla de sus obreros como vagos y éstos, a su vez, de él como explotador, los dos están convencidos de hacer una descripción objetiva sin caer en la cuenta de

la influencia que tienen los respectivos intereses en la conformación de esta opinión.

Un indicador de esa tendencia generalizadora lo encontramos en la forma de expresarse tanto los actores sociales como los teóricos: unos y otros hablan de *el gallego, el hombre gallego,* etc., para a renglón seguido ponerle atributos sobre lo que el tal hombre piensa, dice, hace o es, pero ¿qué se oculta tras ese artículo determinado, masculino, singular, que supone por toda una colectividad?

En primer lugar estamos ante una determinada concepción de la relación entre *individuo* y *Cultura*. Son dos los modelos teóricos extremos a la hora de pensar esta relación: los que opinan que «los individuos viven según piensan» y los que creen que, más bien «piensan según viven».

Para los primeros, los sistemas culturales con sus valores, normas, símbolos, etcétera, son una especie de *guía del comportamiento,* de modo que, salvo los elementos marginales y esporádicas desviaciones de los individuos integrados, la mayoría de los miembros de la comunidad miran a ese *vademécum* a la hora de orientar sus acciones. Si esto es así, concluyen, el grueso de las personas que pertenecen al grupo van a tener comportamientos muy homogéneos, por lo menos dentro de los distintos estratos predefinidos por el sistema.

Los que, por el contrario, están en las antípodas de esta visión piensan que a nivel real —otra cosa es la conciencia que tengan de esto los actores— el sistema cultural, más que como un conjunto de pautas, que es como se nos presenta, es vivido en la práctica como panoplia de armas con las que luchar para defender, conquistar o justificar los intereses vitalmente percibidos.

Como es natural, valores, normas, creencias, etc., tienen no sólo un valor *expresivo* sino *performativo-coactivo* y, en este sentido, modelan los propios intereses que el individuo vive. Es preciso, con todo, tener en cuenta que los conflictos surgen no tanto por intereses alternativos cuanto por intereses antagónicos. Cuando se suscita un conflicto v.g. por una propiedad, no se acostumbra a poner en cuestión la legislación vigente; lo que se dirime, dando por supuesta la ley, es si puedo conseguir que me beneficie a mí y no al vecino. Es justamente en este ámbito donde se van a hacer todos los esfuerzos para adaptar la normativa a los respectivos intereses.

Esta instrumentalización de los componentes culturales no es necesariamente consciente; me atrevería a afirmar que lo normal es, precisamente, lo contrario. Quien está convencido de la justicia de sus pretensiones tiene más fuerza interior para luchar por sus intereses; de ahí que la disonancia entre *discurso proclamado* y *práctica* real se dé incluso cuando no hay ninguna intención de engaño por parte del actor.

De las dos formas de entender la Cultura que acabo de considerar es obvio que es la primera de ellas la que subyace a expresiones del tipo «el gallego» es, piensa, hace, etc. El hecho de identificar la conciencia de los actores con la realidad, el prejuicio de primar lo ideal sobre lo material y, en concreto, el pensar que los comportamientos prácticos de las personas se deducen, por lo menos mayoritariamente, del sistema ideacional de la Cultura a que pertenecen, lleva a un concepto de *individuo producido en serie*. Para los que así piensan entender la gente pasa por entender la *esencia* de la Cultura de la que los actores sociales son meras *copias*. El uso del artículo en *singular* cobra, visto así, todo su contenido; el mensaje implícito es claro: conocido uno están ya conocidos todos.

Pero este modo de hablar *en singular* lleva, además, implicada una particular manera de entender la relación entre los *individuos* y la *Historia*. Cuando los teóricos de la Etnografía clásica gallega tratan de justificar bien la especificidad de la Cultura propia en su conjunto bien el porqué de la existencia de ciertos rasgos, el recurso más socorrido es la Historia.

Celtas, romanos, oestrymnios..., según el santo de la devoción del estudioso de turno, aparecen como causantes de que los gallegos de hoy crean en la santa compaña y en las brujas, repartan la herencia utilizando la *mellora* o celebren el carnaval con cierto tipo de rituales, disfraces o máscaras.

Tal impacto tiene en la gente este tipo de explicaciones, que cualquier etnógrafo que en Galicia hable en una charla de algo mínimamente exótico sabe de antemano que en el coloquio habrá alguien que se levante preguntando qué tiene que ver eso con cultos precristianos, con el campesino neolítico que llevamos dentro o con otras lindezas del género.

Lo que está detrás de este tipo de aseveraciones es el supuesto de que el presente se explica por el pasado. Dicho de forma más precisa, si algo aconteció en determinado momento de la vida de un pueblo, queda incorporado a algo así como su *genoma histórico,* de forma que de ahí en adelante ya no podrá liberarse de ello.

No parece preocupar a los que así piensan que el recurso a la Historia como explicación del presente —sobre todo cuando no se trata de un pasado con cierta inmediatez sino de esas galopadas históricas— en el fondo no explica gran cosa.

Aún suponiendo que un determinado rasgo cultural del presente tuviese verdaderamente su origen en un dado momento del pasado, queda por justificar que el sentido que ahora tiene fuese el mismo que tuvo en su origen. Por retomar el ejemplo ya utilizado: la imagen situada en una iglesia, en un museo o en el salón de una casa que, por más que se trate de la misma figura, es en cada caso un objeto bastante distinto. Por no argumentar que si se acepta que la razón de la presencia actual de algo es el hecho de su existencia en el pasado, tendrían que continuar perviviendo todos aquellos rasgos que surgieron en un determinado momento, cosa que a todas luces no parece que suceda.

Comprenderemos la razón del éxito que tuvo durante tanto tiempo esta posición, por no decir que lo sigue en buena parte teniendo, a pesar de las incoherencias que implica, en el momento que seamos capaces de hacer una lectura que adopte una Filosofía que parta de supuestos distintos. Contra lo que antes se afirmaba, lo que se trata de entender es que la explicación del presente no nace del pasado sino que es el presente el que nos permite entender el uso que hacemos del pasado.

La Historia no es en realidad ni la «magistra vitae», ni la crónica aséptica, ni la interpretación objetiva, «científica», que muchos de sus cultivadores nos pretenden presentar. Como pasa con la Cultura, su valor le viene de la potencialidad que tiene de ser utilizada como arma de lucha en los conflictos de intereses que el presente nos suscita.

Si consigo convencer a los antagonistas de que los derechos que reclamo o la posición que defiendo no es ninguna novedad sino que «siempre se hizo así» —y si este *siempre* puede llegar hasta «la noche de los tiempos» o, como decían los menos ilustrados, «toda la vida», mejor— estoy forzando a los que tengo en contra a que se enfrenten no sólo conmigo sino con todo el pasado.

Esta pretensión de perennidad en que radica la fuerza del recurso a la Historia tiene una consecuencia, a primera vista, sorprendente: la desaparición de la Historia. Veamos por qué. Una de las estrategias más socorridas por los viejos juristas occidentales a la hora de fundamentar sus demandas consistía en intentar demostrar que la ley en que se amparaban pertenecía al Derecho Natural. Lograr esto significaba demostrar que el interés en cuestión no era algo superficial, mudable en función de las opiniones del momento, sino inscrito en la naturaleza humana y quedando, por lo tanto, más allá de la Cultura. Cuando la Historia se utiliza para perennizar el presente, lo que en realidad se está haciendo es convertirla en Naturaleza siguiendo un procedimiento absolutamente isomorfo con el del Derecho Natural para conseguir un fin semejante.

Pero lo que con esto se alcanza es vaciarla de su principal especificidad: el cambio. La diacronía queda transmutada en sincronía, la temporalidad se convierte en eternidad, el continuo fluir se reduce a eterno retorno de lo mismo, la existencia cambiante pasa a ser una esencia inmutable.

Otra vez volvemos a encontrarnos con el porqué de ese artículo en *singular* («el» gallego). Ese gallego monolítico y universal del que ya hablamos, vuelve a reaparecer al mirarlo desde la forma de utilizar la historia que los actores y, lo que llama todavía más la atención, la mayor parte de los estudiosos tienen.

Al fijar y esencializar los conceptos culturales e históricos, el analista consigue desviar la atención de los conceptos problemáticos, de las diferencias y tensiones internas de lo social, del carácter inestable, relacional y dinámico de la personalidad individual.

A la aproximación esencialista le cuesta mucho reconocer que no existe «el gallego» sino que lo que hay son hombres y mujeres —otro escamoteo de ese artículo *masculino* singular— que no son marionetas sino actores de la Historia y de la Cultura, con las cuales juegan y negocian en función de sus conflictos e intereses.

Hice referencia a lo largo de todo este epígrafe a cómo los estudiosos y teorizadores de la identidad gallega —llevados por el equívoco de identificar la *conciencia* que los actores tienen de los hechos con la manera como en la *práctica* se conducen— tienden a considerar los relatos de sus informantes como reflejo especular de la realidad. Me interesa destacar este error en el que, por supuesto, también cayeron muchos de los intelectuales comprometidos en la lucha por la mejora del país por cuanto que, a mi juicio, contribuyó a generar una disonancia entre *intelligenzia* y pueblo que tiene mucho parecido con los *monólogos a dos*.

Cuando se dice v.g. que «la lengua no se siente en el estómago» y frases similares con las que se pretende estimular una postura a favor del país basada en la gratuidad y en el orgullo de ser gallegos, estamos expresando la disonancia entre la posición del intelectual y la de aquellos a quienes va dirigido este discurso. Ni el heroísmo ni siquiera el altruismo son actitudes generalizables sobre las cuales se pueda construir un programa de acción.

Si, como vimos, ni los valores, símbolos y creencias de una cultura, ni tan siquiera los discursos proclamados de sus miembros son guías para la acción sino armas de lucha, si tenemos claro que sólo los intereses vitalmente sentidos estimulan las prácticas, parece evidente que todo impulso en clave de gratuidad y desinterés está condenado al fracaso.

El romanticismo, entendiendo por tal una visión de la vida desinteresada y altruista, salvo excepciones contadas, sólo se va a dar en los que pueden permitirse el lujo de hacerlo. No es casualidad que sea en un sector de la pequeña burguesía como es el intelectual donde surgen mayoritariamente este tipo de discursos. Cuando el «estómago» está satisfecho, puede que sea un buen momento para cambiar de actividad amando la lengua. Los que todavía no llegaron a estar en esa situación, o llegan a descubrir que hablar gallego sirve también para comer o nunca van a sentir un gran interés en preocuparse por la lengua.

La identidad de un pueblo entendida como *Volk Geist,* al modo de los románticos alemanes, rezuma demasiado el espíritu de «crítica de corte y alabanza de aldea» pero hecha desde la Corte, naturalmente, como para que pueda estimular al pueblo llano.

4. Identidad gallega. Una nueva propuesta

En lo que llevamos de reflexión, tuvimos ocasión de analizar cómo tanto la Unión Europea como la Administración gallega están interesadas en una política cultural caracterizada por reducir la cultura a folclore como estrategia para disolver los antagonismos entre la Identidad de Europa y la identidad de los pueblos-nación que la conforman. Vimos también cómo los teóricos de la identidad gallega elaboraron su reflexión sobre dos pilares: descubrir la *esencia* de la identidad (identificar los rasgos que la definen y, por tanto la diferencian de otras) y referenciar estos rasgos en el *pasado*. El resultado de toda esta construcción de los intelectuales gallegos es que tiene una relativamente baja dimensión performativa o, para ser más preciso, parece haber alcanzado un techo de aceptación difícil de superar. Entre los múltiples factores que están actuando en este complejo fenómeno, voy a centrarme en dos que, obviamente, tienen que ver con deficiencias en la construcción del modelo.

Como ya insinué, la mayoría de los teóricos defienden que la identidad de un pueblo se caracteriza «por compartir valores culturales fundamentales» (lengua, historia, costumbres, etc.). Pienso que sería más exacto decir que los grupos étnicos funcionan *como si* compartieran valores culturales. Pretendo señalar con esto que, frente a lo que el sentido común parece indicar, los valores, creencias, normas, etc., más que guías y compulsores del comportamiento, son armas que, dentro de las posibilidades de la constricción social, tratamos de utilizar en beneficio de nuestros intereses particulares.

La consecuencia inmediata de esto es que la internalización de los valores y creencias sociales lleva consigo una distorsión fruto de esa adaptación a los objetivos propios que los sujetos particulares realizan y que esto, por supuesto, no es algo que se haga de una vez por todas sino que puede irse reformulando según los contextos.

Siendo esto así y considerando que las remodelaciones individuales pueden ser incluso antagónicas me parece más en consonancia con la realidad hablar de apariencia, de *como si*, que de un compartir real. No es preciso insistir que nada tiene que ver con la verdad de lo que afirmo el hecho de que la práctica totalidad de las veces que elaboramos procesos de este tipo no tengamos conciencia temática de los mismos; es más, su eficacia depende en gran medida de su ocultamiento a la conciencia que lo practica.

Me lleva lo dicho a una nueva pregunta. Si la identidad de un pueblo es en realidad algo fraccionado, en el sentido de que, hablando en puridad, existirían tantas como individuos y situaciones por las que éstos pasan ¿a qué viene ese querer dar la impresión de que se trata de un grupo homogéneo?

En la respuesta, a mi juicio, tienen que confluir dos líneas argumentales, una de cariz fundamentalmente psicológico y otra que tiene que ver con la mecánica de la acción social. Comenzando por la psicológica, es preciso no olvidar que los humanos somos animales que sólo nos sentimos cómodos en la permanencia; los cambios, sobre todo aquéllos en los que apenas existe parecido con situaciones anteriormente vividas, son tan traumáticos que los individuos tratamos siempre de remodelarlos para que se parezcan lo más posible a situaciones conocidas.

La homogeneidad, por más que sea ficticia, es un instrumento para superar la angustia de no saber cómo comportarse. Tener un grupo al que pertenecer, un territorio, y, acaso, una lengua —y esto vale incluso para los que se definen *ciudadanos del mundo*— es una forma de no ser una hoja llevada por el viento, de tener raíces, en una palabra, de ser alguien. Si tenemos en cuenta que *conocer* es relacionar, igualmente se puede afirmar que *ser* es también relacionar. Por eso nadie puede vivir sin una identidad colectiva aunque tenga que fingirla bajo la forma de humanidad.

Es interesante notar que esa homogeneidad, esa categoría o, centrándome en lo que estoy tratando, esa adscripción e identificación étnica que permite dar sentido al discurrir de la vida no tiene por qué ser estática ni, mucho menos, única en las distintas situaciones por las que pasa el individuo. Cosa distinta es que no todas las fórmulas tengan la misma capacidad de integración desde el punto de vista psicológico.

Si ahora pasamos a considerar la perspectiva de la acción social, veremos que el recurso al grupo homogéneo permite solucionar también problemas. La identidad de grupo —en este caso, sentirse gallego— es una categoría de adscripción e identificación que abre al que está dentro la posibilidad de contar con los demás miembros como aliados a la hora de enfrentarse a los problemas que se le van presentando al individuo.

Una pequeña reflexión comparativa puede iluminar lo que intento decir. ¿Por qué un emigrante que en el país donde trabaja se define como gallego cuando está en su tierra se identifica por la parroquia, el municipio o la comarca? Si partimos del potencial de solidaridad que genera la identidad étnica será más fácil la respuesta. Cuando un emigrante llega a un país desconocido donde todo le es ajeno, sufre una sensación de pérdida tal que su primer impulso va a ser buscar ayuda. Si no cuenta en el lugar con parientes, amigos o, al menos, conocidos va a tratar de entrar en contacto con paisanos. Pero el concepto de país es elástico: paisano es el vecino de su aldea, parroquia, municipio o comarca pero también las gentes de toda su provincia, de Galicia e, incluso, los españoles en general.

Los lazos de paisanaje, sin embargo, no tienen todos la misma intensidad. A medida que nos alejamos del centro —y éste viene dado por su lugar de origen— van perdiendo intensidad. La estrategia para crear el grupo de paisanos más adecuado y con respecto a lo cuales el paisanos se va a identificar se mueve en una tensión entre la cercanía al centro y el número de miembros con los que se cuenta. Definirse como gallego es una solución de medio rango que, utilizando los diacríticos culturales —lengua y costumbres propias, sobre todo— permite paliar la falta de paisanos

más próximos y no tener que acudir a grupos con lazos mucho menos intensos. Las distintas denominaciones de los centros de emigrantes (Centro de Ribadavia, Centro Ourensán, Centro Galego, Centro Español) se entienden desde esta óptica.

El gallego que está en su tierra, en cambio, puede necesitar menos las identificaciones supralocales. Inclusive ya en el llamado *viejo sistema* encontramos estas diferencias entre comunidades culturales. Mientras v.g. Aragón y Cataluña tenían en la Virgen del Pilar y en la Moreneta los *Master symbols* que identificaban a todo el país a través de esos santuarios nacionales que potenciaban y expresaban su identificación como catalanes y aragoneses, Galicia nunca tuvo un identificador étnico religioso —Santiago nunca actuó como tal, sino todo lo contrario— que cumpliese este papel.

La falta de sentido de comunidad supralocal que los gallegos tradicionalmente tuvieron —y la causa de esto no está solamente en su estructura económica y en las características del hábitat sino en los discursos ideológicos generados desde los distintos poderes— explica las actuales dificultades para asumir el discurso identitario generado casi en exclusiva desde los espacios cultos.

Fue la experiencia de la emigración la que actuó entre el pueblo como uno de los principales dinamizadores —el otro obviamente fue el político y el de las elites intelectuales— del sentimiento de identidad étnica gallega. El hecho del distinto comportamiento respecto del retorno en los tiempos de la emigración a América y cuando el lugar de destino fue Centroeuropa hizo que la incidencia de ese sentimiento sobre las gentes que se quedan en el país fuese distinto: mientras que en la primera apenas si tiene consecuencias, en el caso de Europa, dado el mayor contacto que se mantiene con ellos, el sentimiento de país va consiguiendo una cierta penetración por más que osmótica.

De todo lo dicho se sigue que la identidad de pueblo, más que como una esencia que está ahí, hay que considerarla como una estrategia de la que se echa mano para conseguir cosas. La conclusión a retener de toda esta reflexión es que el sentimiento de identidad de país sólo se activa cuando los individuos concretos lo perciben como útil para sus intereses particulares.

Intentaré ahora someter a análisis el otro pilar que los teóricos de la identidad utilizaron para construir su modelo: referenciar la identidad en el pasado. La tesis que voy a defender se caracteriza por afirmar que la identidad que a los gallegos nos interesa potenciar tiene que ver con el futuro más que con el pasado.

Cuando las sociedades eran más estáticamente estratificadas de lo que lo son ahora, lo que podía esperar de la vida un individuo venía dado por el nicho social en el que había nacido. El hijo del labrador moriría siendo labrador y el del cacique, con toda probabilidad, sucedería a su padre. El origen (la cuna o el «berce») era el fundamento simbólico de las obligaciones y de los derechos. En esta situación, cuando se trataba de reivindicar el grupo de pertenencia, el referente era siempre el pasado. Baste recordar el esfuerzo de las casas nobles por mantener activas e, incluso, maquillar sus genealogías y blasones y el interés de los campesinos en mantener el prestigio y la honra de su linaje. «Son ricos de familia», «Es muy buena gente», «Es de una casa pobre pero honrada», etc., eran verbalizaciones normales que, si bien residuales, todavía hoy es posible escuchar. Incluso los comercios de prestigio añadían, si era el caso, debajo de su nombre «Casa fundada en 1880».

La modernidad trajo otros vientos. El mito americano del hombre que se hace

a sí mismo, el canto de sirena de que, poniendo el suficiente esfuerzo, cada uno puede llegar a donde quiera sea cual sea su origen, fue calando en la gente. El *futuro* se erige en nuevo y atractivo referente de orientación, al tiempo que *lo de antes* deja de ser blasón de gloria para convertirse en atraso. Los escaparates de las tiendas resaltan las *novedades,* los productos comerciales pretenden anticipar lo que será normal el siglo venidero, y los periódicos y las revistas del corazón destacan el último pelotazo de un desconocido *recién llegado* que de la noche a la mañana se hizo multimillonario jugando en Bolsa. Mientras antes, la antigüedad era garantía de calidad, hoy, nos guste o no, esa garantía la da el futuro.

Si pensamos las identidades culturales a la luz de este cambio nos daremos cuenta de que hoy una gran parte de nuestros teóricos comprometidos con la tarea de luchar por la potenciación del sentimiento de identidad de país están, a mi juicio, cometiendo un error de perspectiva histórica. Mientras que era lógico que gentes como Vicetto, Murguía e, incluso, la generación Nós tratasen de poner en valor una identidad referenciada en el pasado dado que ésta era la orientación predominante en la sociedad en la que ellos querían incidir, me parece fuera de lugar que a día de hoy estemos repitiendo el mismo mensaje cuando la cosmovisión de los destinatarios de nuestro discurso cambió radicalmente. O somos capaces de contactar con los intereses y formas de pensar que hoy son dominantes, incluso con aquellos que los que los practican ni siquiera son capaces de explicitar temáticamente, o nuestra tarea se convertirá en un discurso autorreferenciado sólo capaz de convencer a quienes ya lo están. Lo llamativo, sin embargo, es constatar que sería perfectamente posible pensar, frente a esa identidad de pasado que todo lo domina, en una identidad de futuro en la que el cemento que nos uniese no fuese la *herencia* sino el *proyecto* a compartir.

Lo que estoy proponiendo no trata de relegar el pasado al baúl de los recuerdos sino de mirarlo con otros ojos. Es preciso asumir que el pasado no es algo sagrado e intocable al que hay que adorar, ni siquiera la vara de medir lo correcto o incorrecto de una opción que se toma en el presente, sino un *capital* que hay que invertir. Por decirlo con otra metáfora, el pasado no es otra cosa que piedras que pueden valer (o no) para construir el edificio del futuro.

Cuando el pasado no se ve así, el patrimonio cultural se convierte en folclore en el peor sentido de la palabra. Como dije páginas atrás, esa especie de Coros y Danzas de la Sección Femenina con la que juegan ciertos políticos con una doble finalidad. Hacia afuera, vender exotismo que posibilite a los turistas safaris fotográficos. Hacia adentro, convertir nuestra historia y nuestras costumbres en un espectáculo festivo que nos haga olvidar los problemas de los hombres y mujeres que van debajo del traje de gaitero.

Hay turistas en Nueva York y también en el Ganges, unos intentan contemplar el futuro ya presente, los otros consumir exotismo *primitivo* por no hablar del morbo de fotografiar cadáveres flotando en el río. En ese escaparate en el que el globalismo informativo y los *touroperators* convirtieron cada punto del planeta, Galicia tendrá que decidir con qué traje se quiere presentar. Pensar nuestra identidad en clave de futuro es la única puerta que permite huir de la periferización y de los complejos que nos ahogan.

Pero, ¿cómo construir una identidad de futuro? El primer paso consiste en caer en la cuenta de que la pregunta fundamental no es ¿Quiénes fuimos los gallegos?,

ni siquiera ¿Qué somos los gallegos?, sino ¿Qué queremos ser los gallegos? Y aquí nos aparece ya el primer problema.

La modernidad está construida sobre el individuo y no sobre el grupo. Reparemos en la forma de preguntar por la identidad. Mientras antes la demanda era ¿Tú de qué casa eres? o, con esa forma barroca tan nuestra, ¿Entonces, tú de quién vienes siendo?, hoy la fórmula es, simplemente, ¿Tú quién eres? El colectivo en la percepción neoliberal está en vías de retirada. Los derechos individuales priman sobre los derechos de los grupos, hasta el punto que de estos segundos apenas si se habla.

Siendo esto verdad, también lo es, como creo haber dejado claro al hablar de la Identidad de la UE, que en los últimos tiempos estamos asistiendo a una eclosión de lo colectivo por más que sólo sea como máscara. Vimos cómo el nuevo *marketing* habla de la empresa como «familia de familias», los clientes pasan a ser amigos, los afectos, tan denostados en el viejo modelo de las sociedades anónimas, vuelven a cotizar en bolsa, en resumen, el viejo modelo del *padre e padrone,* pero ahora empaquetado con etiquetas en inglés, es el no va más en los nuevos modelos de comunicación organizacional. Aquí tenemos un punto de anclaje para nuestro proyecto. Los pueblos periféricos tienen que redimensionar en beneficio propio este auge del colectivismo (la política de propaganda de la UE a favor de la identidad de Europa es un ejemplo de cómo se hace) al tiempo que, por supuesto, se desenmascaran los intereses bastardos que en él se ocultan.

En la construcción de ese ¿qué queremos ser? Debemos tener claras algunas cosas. La primera es que la sociedad actual es particularmente compleja. Quiere esto decir que los intereses de los grupos que la componen son, la mayoría de las veces, antagónicos. Frente a una negra noche en que todos los gatos son pardos, lo primero que tiene que hacer un proyecto político que no pretenda ser enmascarador es identificar los *intereses* de esos grupos (de género, de clase y, en estos tiempos de migraciones, incluso, de etnia) y las *alternativas* que son viables. El resultado es que, hablando con rigor, no vamos a tener un solo proyecto identitario sino varios.

Nos será más fácil esta aproximación al problema una vez que reparemos en que la *identidad* puede pensarse desde dos metáforas: la de la circunferencia y la del círculo. Ver la *identidad como circunferencia* implica pensar sólo en las fronteras, en lo que nos distingue de los otros. Es lo que se conoce como identidad étnica, con los problemas a que me referiré dentro de unas líneas. Ver la *identidad como círculo*, implica atender primariamente a las fincas que componen el terreno y no sólo a las lindes de esas fincas. La vieja microhistoria judicial de los gallegos, paraíso terrenal de abogados, con pleitos que prosiguen generación tras generación, donde la cuestión casi siempre es «de fuero y no de huevo», es un claro ejemplo de a dónde lleva pensar lo que somos en clave de fronteras en vez de esforzarnos en poner a producir los terrenos que caen dentro de nuestros límites. Pensar la identidad en clave de círculo nos lleva a que cuando teoricemos políticamente la nación y, concretamente, el problema de los límites de la nación, más que justificarlo únicamente por la historia y sin negar que los títulos de propiedad tienen un valor, hay que argumentarlos en razones más que en derechos. Sin entrar en el problema que es demasiado extenso y complejo, sólo anticipar que las razones para decidir el tamaño de las tradicionalmente llamadas naciones sin estado, a mi juicio deben basarse, más que en la historia, en motivos de Estructura económica y de Filosofía política. La

economía de un país para que sea social y controlable exige que sea planificada desde los modelos de Economía de escala; la democracia para que sea real y no sólo, en el mejor de los casos, formal implica que el número de individuos que la activa no sobrepase un cierto número. En ninguno de los dos casos, ni el tamaño del Estado ni el tamaño de Europa son espacios que posibiliten estas dos aspiraciones, cosa que no sucede normalmente en el caso de las naciones sin estado.

Pensando de esta nueva manera, el problema está en que lo primero con lo que nos vamos a encontrar es que ese «pueblo», «cultura», «etnicidad», etc., que la Historia, mistificando la realidad concreta de los sujetos, nos viene presentando como uno y el mismo empezará a fragmentarse al exigir, como dije, proyectos diversos. Hablo de problema porque, como casi nunca, no estamos ante un mero anacronismo inocente. La identidad étnica por parte de los distintos bandos en conflicto es un mecanismo enmascarador que permite a la clase política no tener que enfrentarse a los problemas reales y buscar un terreno espectáculo en donde los conflictos de clase, de género y, en sentido amplio, del «otro» (inmigración, marginalidad, conflictos bélicos, ecología, etc.) pasan a un segundo plano. Dicho de otra manera, no es más que un efecto pantalla que focaliza la atención al tiempo que la desvía del resto de los problemas.

Si en este contexto queremos seguir hablando de identidad de país, ésta sería algo que no viene ya garantizado por la historia a modo de una segunda naturaleza sino que tendría que ser negociada y pactada a modo de «Contrato social» entre las distintas identidades que lo componen. Es este proyecto compartido y al tiempo capaz de negociar las discrepancias y los intereses contrarios el único que tiene posibilidades de configurar de modo racional la identidad de Galicia en los umbrales del siglo XXI. Desde esta óptica, «ser gallego» no es tanto una herencia fija del pasado sino un proyecto de negociación, continuamente en cambio, donde la característica fundamental es el talante democrático activo que, al tiempo que genera confianza, va consiguiendo que los miembros que conforman un país vivan su historia como cosa propia y no como un producto del que son únicamente consumidores y, muchas veces, sufridores. Porque no hay que olvidar, y aquí conviene remitirse a los clásicos de la Ilustración, que la práctica de la Tolerancia política, ese valor fundacional hoy tan escaso del Estado moderno, depende del contexto en el que se fundamenta y éste no es otro que el de las relaciones de confianza. Es la confianza la que es capaz de generar Tolerancia y no a la inversa. Si no existe un ambiente de confianza mínima, es imposible que se dé estabilidad y cohesión en el tejido social. Como el viejo Montaigne decía, «primar la persecución en lugar de la negociación sólo sirve para minar la credibilidad de un gobierno».

El nuevo enfoque por el que estoy abogando tiene sus consecuencias también en la forma de gestionar la lengua de un país, en este caso, el gallego. Algo de lo que conviene tomar conciencia es de que estamos asistiendo, y esto ya desde el romanticismo hasta hoy, a una sobrevaloración de la importancia política de la lengua. Y no me refiero sólo a eso tan antiguo de que «la lengua es el alma de los pueblos» sino a eso otro tan actual, y sobre lo que se basa el *marketing*, de pensar que «se pueden hacer cosas con palabras». Como es sabido, en los estándares de control de calidad se da a la imagen (tanto visual como verbal) un 20 % mientras que a las propiedades que los creativos llaman «objetivas» del producto un 80 %. La razón es que los vendedores de cualquier detergente saben que si las manchas se quedan en la

ropa después de haberle aplicado el jabón no hay envoltorio propagandístico (el *packing* que ellos llaman) que consiga venderlo.

El problema de los sociolingüistas o, si se prefiere, de los intelectuales que se dedican a estos temas y de los políticos es que no tienen necesidad de contrastar los productos que enuncian y se pueden permitir el lujo de vivir en la realidad virtual cuando no de seguir utilizando tópicos pseudoexplicativos que para nada se mantienen. Uno de los más socorridos es la utilización de los conceptos de *autoodio* y de *déficit de autoestima* cuando se trata de explicar la actitud inhibida que muchos potenciales hablantes mantienen hacia el uso del gallego, deduciendo de ahí una estigmatización del gallego. Algunos llegan a hablar de una atribución social de ruralidad a las prácticas lingüísticas en gallego, frente al castellano que se asociaría con el ámbito urbano y con la posibilidad de optar a una movilidad social ascendente. Sinceramente pienso que esta interpretación es sólo en parte muy pequeña verdad; de hecho, vale sólo para el sector rural anciano y va camino de convertirse en anacrónica. Diré por qué. Desde hace ya algún tiempo, los estudios sociolingüísticos del gallego vienen constatando dos hechos: primero, las *actitudes* hacia el gallego son mejores que nunca; segundo, el uso entre la gente joven está descendiendo. Algo parecido a lo que sucedió en Irlanda donde, a pesar de contar con una *actitud* muy positiva hacia el gaélico, no consiguieron recuperar el idioma nacional frente al inglés que ya era idioma *natural* en la mayoría de la población.

En Galicia, sobre todo en las ciudades, tenemos una población de hispanohablantes para la que el español es su idioma natural y que para nada sienten odio hacia el gallego. Es más, debido al currículum escolar, con frecuencia lo conocen muy bien. El problema, pues, no es que no lo hablen por autoodio. No lo hablan porque no es su idioma natural y no lo sienten como tal.

La alternativa pasa, más que por deconstruir el sentimiento de estigma que en este caso no existe, por convencerlos de la utilidad de su uso. El problema para esto está en que tanto los sociolingüistas como los políticos nacionalistas siguen creyendo en aquella afirmación de Castelao según la cual «la lengua no se siente en el estómago». Mientras no nos convenzamos de que o conseguimos que el gallego se sienta en el estómago, esto es, que se vea útil para la satisfacción de intereses materiales, o no tendrá futuro, y no podremos esperar más que retrocesos en el número de hablantes y que sólo se use en la comunicación ritual como el latín en la liturgia de las iglesias (e, incluso, este uso con no mucho futuro, como pasó también con el latín litúrgico).

Entender la lengua como algo romántico que no tiene por qué cotizar en bolsa no es más que un lujo pequeñoburgués que pueden permitirse los que tienen las necesidades del estómago satisfechas por su nómina de funcionarios. Conceptos tan psicologizados como el de autoodio y estigma sólo contribuyen a mistificar el problema y retrasar que éste se plantee en sus términos reales: el de los intereses materiales. No hay nada de autoodio al gallego, por hablar en términos de *marketing*, simplemente se trata de un producto que no atrae.

¿Cómo se hace atractivo el *producto* lengua gallega? Entre otras cosas, desactivando su componente de pasado y activando sus virtualidades de futuro. Quiero decir, haciéndole perder su asociación semántica con el ruralismo, con el folclore y con el localismo y tratando de hacer de él una lengua internacional de comunicación y de cultura con un amplio número de hablantes y con posibilidades de mercado (lec-

tores, editoriales, profesionales de la traducción...). La fórmula del acercamiento al portugués es la que está en mejor situación para llevar a buen puerto esta reconversión. Tan esto es así que, si la Filología no fuera ya por ese camino, el reintegracionismo habría que inventarlo. Bien es verdad que el camino se facilitaría mucho si filólogos y filólogas desacralizasen un poco más su disciplina para tomar conciencia de que las reglas de todas las gramáticas antes de ser reglas, fueron invención. Cosa distinta es, y esto no está para nada elaborado, el necesario trabajo pedagógico para introducir en el mercado los cambios de actitudes que esto implica.

Llegamos al final de este viaje en torno a las posibilidades de la identidad gallega en el contexto de la UE en el que se intentó no sólo revisar lo que había sino elaborar algunas propuestas alternativas capaces de abrirnos a un mundo distinto del que tenemos y en el que no se da por buena la vieja falacia naturalista «es, luego debe ser».

Bibliografía

Archier, G.-Seriex, H., *Entreprise du 3e type*, Paris, Seuil, 1984.

Attali, J., *Europ(e)*, París, Fayard, 1994.

Comisión Europea, *La política de Información de la Comisión. Un nuevo enfoque*, SEC(93) 916/19. Comunicación á Comisión do Sr. Joao de Deus Pinheiro, aprobada el 30 de Junio de 1993 en la Comisión Europea. En *Información, comunicación y transparencia*. Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, Luxemburgo, 1994: 64-69

— *Construyamos Europa juntos*, Comisión General X. Acciones prioritarias de información. En: http//europa.eu.int/en/comm/dg10/build/es/index.htm. Consultado el 5/07/99

Comisión Europea

— *La Conferencia Intergubernamental de 1996*.

En http//europa.eu.int/en/comm/dg10/build/es/igc.htm. Consultado el 5/07/99

Comisión Europea

— *Explicit integration of cultural aspects into Community Action and Policy. Commission Orientation Document* [DGX] [CULTURE] [Official Documents] [Communications]

Coriat, B., *El taller y el robot. Ensayo sobre el fordismo y la producción masiva en la edad electrónica*, México, Siglo XXI, 1990

— *Penser à l'envers. Travail et organisation dans l'entreprise japonaise*, París, Bourgueois, 1991.

Kearney, R., *La paradoja europea*, Barcelona, Tusquets, 1998.

Malcolm, N., «The "common european home" and Soviet European policy», *International Affairs*, 65(4): 659-76, 1998.

Michelmann, H. J.-Soldatos, P. (eds.), *Federalism and International Relations: the role of subnational units*, Oxford, Clarendon, 1990.

Ohno, T., *L'esprit Toyota*, París, Masson, 1989 [1978].

Rietbergen, P., *Europe. A Cultural History*, Londres, Routledge, 1998.

Rubert de Ventós, X., *De la identidad a la independencia: la nueva transición*, Barcelona, Anagrama, 1999.

Sánchez Martínez, M., *Bases de la política de información y comunicación de la Comunidad Europea*, Madrid, CIS-Siglo XXI, 1999.

— *La creation des identités nationales. Europe XVIII-XX siècle*, París, Seuil, 1999.

Urwin, D.W., *The Community of Europe: a history od European integration since 1945*, Londres, Logman, 1991.

AA.VV., *Sueños e identidades. Una aportación al debate sobre cultura y desarrollo en Europa,* Barcelona, Interarts-Península, 1999.

CRONOLOGÍA

por Jesús de Juana López,
Catedrático de Historia Contemporánea, *Universidad de Vigo*
y Julio Prada Rodríguez,
Profesor de Historia Contemporánea, *Universidad de Vigo*

	ESPAÑA	GALICIA	
		POLÍTICA Y ECONOMÍA	SOCIEDAD Y CULTURA
1808	-Motín de Aranjuez (17/III) -Sucesos de Bayona (IV-V) -Insurrección en Madrid (2/V) -Constitución de Bayona (8/VII) -Victoria española en Bailén (19/VII) -Junta Central (25/XI) -Campaña de Napoleón (XI-XII)	-Se constituyen *Juntas de Defensa* y *Armamento* por todo el país -Se establece en A Coruña la Junta Superior del Reino de Galicia (VI-XII)	-Aparece el diario *Telégrafo político y literario* (A Coruña) -Se publica el romance anónimo *Un labrador que foi sarxento aos soldados do novo alistamento*, alegato en gallego a favor de la lucha contra los franceses
1809	-Convocatoria de elecciones a Cortes por la Junta Central (V) -Wellington vence en Talavera (27/VII) -Derrota española en Ocaña (19/XI)	-En enero entran las tropas francesas y, luego de derrotar a las tropas inglesas en Elviña (A Coruña), se hacen con el control en las ciudades -Apoyadas por el ejército del marqués de la Romana surgen guerrillas por todas partes que, a partir de marzo, van liberando las ciudades y villas hasta la retirada francesa en junio -Disuelta la *Junta Superior del Reino de Galicia*, se crea una *Junta Superior de subsidios, armamento y defensa*, formada por 29 personalidades y dependiente de la *Junta Central* de España en Cádiz	-Nace el *Semanario político, histórico y literario* (A Coruña)

	ESPAÑA	GALICIA	
		POLÍTICA Y ECONOMÍA	SOCIEDAD Y CULTURA
1810	-Formación de las Juntas en las colonias (IV-V) -Consejo de Regencia (29/V) -Apertura de Cortes (19/IX)	-El gobierno de José I divide España en prefecturas, siguiendo el modelo francés. Galicia se divide en cuatro: A Coruña, Lugo, Ourense y Vigo, pero la medida no tuvo efecto al estar Galicia fuera del territorio controlado por los franceses -La Instrucción electoral aprobada en Cádiz otorga a Galicia una representación de 25 diputados en las Cortes -En las primeras elecciones legislativas de la época contemporánea los diputados electos gallegos son, fundamentalmente, *fidalgos*	
1811	-Traslado de las Cortes a Cádiz (24/II) -Proclamación de la independencia de Venezuela (VII)	-Las Cortes de Cádiz aprueban el decreto de abolición de los señoríos jurisdiccionales (6/VIII)	-La aprobación del decreto de abolición de señoríos jurisdiccionales aumenta la resistencia campesina al pago de rentas haciendo una interpretación extensiva del mismo
1812	-Abolición de las ordenanzas de montes y plantíos (I) -Reducción a propiedad particular de los bienes comunales (III) -Constitución de Cádiz (19/III) -Convocatoria de elecciones para Cortes ordinarias (V) -José I abandona España (22/VII)	-La Constitución aprobada por las Cortes de Cádiz otorga a Galicia una representación de 16 diputados -Primera abolición del Voto de Santiago, que luego será derogada	-Los marineros de las rías de Muros y Noia queman varias fábricas de los fomentadores catalanes y destruyen redes y barcos -Fuerte protesta contra la contribución de guerra, diezmos y rentas en las comarcas de Viveiro y Ortigueira
1813	-Supresión del Tribunal de la Inquisición (5/II) -Decreto sobre libertad de trabajo, de cercamiento y arrendamiento y fomento de la agricultura (VI) -Victorias aliadas en Vitoria (13/VII) y San Marcial (31/VIII). Los franceses se retiran de España	-Segundas elecciones legislativas: los clérigos absolutistas copan la mayoría de la representación gallega en las Cortes	-Pedro Boado, abogado y político liberal, publica el diálogo propagandístico *O Tío Farruco* -Se imprime anónimamente en A Coruña el romance *Os rogos dun gallego establecido en Londres*... de Manuel Pardo Andrade

	-Decreto sobre contribuciones públicas (IX) -Reunión de las Cortes Ordinarias (X) -Tratado de Valencia (11/XII)		
1814	-Destierro de los afrancesados -Fernando VII regresa a España (24/III) -«Manifiesto de los Persas» (12/IV) -Derogación por decreto de toda la obra de las Cortes de Cádiz (4/V) -Pronunciamiento de Espoz y Mina (IX)	-Diez de los trece diputados electos gallegos en las Cortes suscriben el «Manifiesto de los Persas» en el que se apuesta por un gobierno absolutista a la vuelta de Fernando VII (12/IV)	
1815	-Exilios de liberales a Gran Bretaña y Francia -Golpe constitucionalista de Espoz y Mina en Pamplona -Expedición de Morillo a las colonias (V) -Fernando VII restablece los gremios y señoríos (29/VI) -Pronunciamiento de Porlier (IX)	-Sinforiano López, liberal radical y conocido patriota antifrancés, es ejecutado en A Coruña en abril -Pronunciamiento del Mariscal Juan Díaz Porlier en A Coruña el 18 de septiembre para restaurar la Constitución de Cádiz. Fue ahorcado el 3 de octubre	
1816	-Conspiración del Triángulo (II) -Decreto de amnistía política -Refundación del Gran Oriente Español		-Elegido el primer Rector seglar de la Universidad de Santiago, D. José Lamas Pardo
1817	-San Martín comienza la invasión de Chile (I) -Pronunciamiento de Lacy (IV)	-Fuerte caída de los precios agrarios en consonancia con lo que ocurre en toda Europa	-Último índice de libros prohibidos de la Inquisición en Galicia
1818	-Conspiración de Vidal -Derrota de las fuerzas realistas en Chile (IV)		-Se inaugura el Seminario Convento de Ourense
1819	-Es descubierta la Conjuración del Palmar (7/VII) -Sublevación del coronel Vidal en Valencia		
1820	-Pronunciamiento de Riego en Cabezas de San Juan (Cádiz) (1/I) -Pronunciamiento de Acevedo en A Coruña: fiebre de pronunciamientos subsiguiente (19/II) -Fernando VII proclama su adhesión a la Constitución (9/III) -Expulsión de los jesuitas (VIII)	-El pronunciamiento de la plaza militar de A Coruña, apoyada por la de Ferrol, con Acebedo a la cabeza salva el levantamiento del coronel Rafael del Riego a favor de la constitución, en Cabezas de San Juan, y ayuda a instaurar el Trienio Liberal en España (II) -En las elecciones a Cortes los liberales se hacen con 17 actas, destacando en la representación los profesionales liberales y militares	

	ESPAÑA	GALICIA	
		POLÍTICA Y ECONOMÍA	SOCIEDAD Y CULTURA
	-Supresión de las vinculaciones (IX) -Decreto de supresión de monacales y órdenes regulares (X)	-Reducción a la mitad del diezmo eclesiástico -Las reformas administrativas, territoriales y anticlericales (supresión del Voto de Santiago, de la Inquisición, de las órdenes religiosas, nacionalización de sus bienes...) provocan la reacción absolutista y el comienzo de la primera guerra civil en Galicia	
1821	-Levantamiento absolutista de Vinuesa (I) -Gabinete Bardaxí (III) -San Martín llega al Perú (IX) -Reglamento General de Instrucción Pública	-Nuevas elecciones legislativas que vuelven a copar los liberales	
1822	-Convocatoria de elecciones para diputados en Cortes (I) -Gabinete Martínez de la Rosa (II) -Constitución de la Milicia Nacional. Reducción a propiedad particular de los bienes comunales. Sublevación de la Guardia Real (VI) -Regencia de Urgel -Ofensiva antirrealista de Espoz y Mina	-Un Real Decreto divide Galicia en cuatro provincias: A Coruña, Lugo, Ourense y Pontevedra. Más tarde se constituirán las cuatro Diputaciones -Notable actividad de partidas realistas dirigidas por *fidalgos* y clérigos por gran parte de la Galicia interior	
1823	-Los «Cien Mil Hijos de San Luis» al mando de Angulema entran en España (IV) -Fernando VII recupera la plena autoridad real (1/X) -Exilios de liberales a Londres y París	-Prosiguen las actuaciones de las facciones realistas -Con la rendición de A Coruña en agosto queda dominada toda Galicia por las tropas francesas del duque de Angulema, que permanecerán hasta 1825 -Nacen los Voluntarios Realistas -Se disuelven las Diputaciones y se vuelve a la organización tradicional en siete provincias -Se inicia la represión de autoridades, militares y periódicos liberales	-Pedro Boado, gobernador de la provincia de Ourense, publica el *Diálogo entre dos labradores gallegos, afligidos, y un Abogado instruido, despreocupado y compasivo*, en el que los primeros hablan gallego y el segundo español, sobre el tema del pago de derechos al abad y su anulación

1824	-Las tropas francesas permanecen en España en tanto se afianza el nuevo gobierno -Incursión liberal en Tarifa (coronel Valdés) y Almería (VIII)	-Toma posesión el primer Intendente en Galicia de la recientemente creada policía, D. Pedro Regalado Magdalena	
1825	-Levantamiento realista de Besières en Brihuega (17/IX)	-Se constituye la Comisión o Junta de Depuración de la Universidad de Santiago, que desposee de sus empleos a varios catedráticos y al director del Colegio de Monforte -En pleno apogeo del contrabando inglés, por la insensata prohibición de importaciones vigente, navíos británicos toman la isla de Arousa durante varios días para abastecer de productos a las comarcas vecinas, sin encontrar resistencia de las autoridades públicas	
1826	-Arancel proteccionista de López Ballesteros	-El llamado *Censo de Policía* establece una población para Galicia de aproximadamente 1.600.000 almas	
1827	-*Manifiesto de la Federación de Realistas puros* (1/III) -Sublevación de los malcontents (31/VIII) -Junta liberal en Londres dirigida por Torrijos	-Los gallegos y el resto de españoles, son expulsados de México por desafectos a la Independencia -Se inaugura en A Coruña la Fábrica de vidrio que permanecerá activa hasta 1850	
1828	-Los soldados franceses que quedaban en Cádiz tras su intervención de 1823 salen de España	-Los fomentadores reciben importantes privilegios fiscales en el precio de la sal que favorece, junto con una buena marea, el relanzamiento del sector pesquero gallego -Se extingue definitivamente el diezmo del mar	-Nicomedes Pastor Díaz compone *A Alborada*, primer poema en gallego del *prerexurdimento*
1829	-Bancarrota de la Hacienda Pública -Código de comercio (30/V) -Banco de San Fernando (9/VI)	-Atentado contra el capitán general de Galicia Nazario Eguía (X)	-Inauguración del Seminario Conciliar de Santiago de Compostela
1830	-Se cierran todas las universidades -Pronunciamiento frustrado de Mina (X) -Incursión de Valdés en Navarra (14/X) -Torrijos desembarca en Fuengirola. Fracasa y es fusilado (2/XII)	-Pronunciamiento liberal de la «Partida de Bordas» en A Mezquita (Ourense) -Suspende pagos la importante firma comercial de Don Nicolás Pérez Santamarina y Cía, de Compostela	-Domingo Fontán presenta su *Mapa de Galicia*

	ESPAÑA	GALICIA	
		POLÍTICA Y ECONOMÍA	SOCIEDAD Y CULTURA
1831	-Creación de la Bolsa de Madrid (IX)	-El capitán general Nazario Eguía ordena medidas para defender A Coruña de un desembarco de liberales exiliados, desde Inglaterra, que se tenía que producir el 29 de marzo	
1832	-*Sucesos de la Granja:* derogación secreta de la Pragmática (18/IX) -Gabinete Cea Bermúdez -Fernando VII anula la derogación de la Pragmática (31/XII)	-Pablo Morillo vuelve a ser nombrado capitán general de Galicia en lugar de Nazario Eguía, suprime el Cuerpo de Voluntarios Realistas y destituye a Juan Medina, gobernador de Tui y a Tomás Zumalacárregui, gobernador de Ferrol. El prelado Rafael Vélez será desterrado poco tiempo después	
1833	-Las Cortes juran a Isabel como heredera -Muere Fernando VII (21/IX) -Formación de la Milicia Nacional (X) -Carlos se proclama rey desde Portugal: comienza la primera guerra carlista (3/X) -División territorial en provincias de Javier Burgos (30/XII)	-División del Antiguo Reino de Galicia en cuatro provincias: A Coruña, Lugo, Ourense y Pontevedra -Un Real Decreto ordena la construcción de la carretera entre Vigo y Castilla	-Se publica *El Correo de Galicia, Periódico Literario, Político, Mercantil e Industrial* (A Coruña) -Epidemia de peste que entra por los puertos de Muros, Marín, Lourizán y Vigo
1834	-Reducción a propiedad particular de los bienes comunales (III) -Gabinete Martínez de la Rosa (IV) -Promulgación del Estatuto Real (10/IV) -Elecciones para diputados en Cortes (V) -Zumalacárregui al frente de las tropas carlistas del Norte (VII) -Amnistía de María Cristina: retorno de los exiliados (15/X) -Supresión definitiva de la Inquisición -Ley proteccionista de trigos y harinas -Reglamento de prensa	-La normativa electoral emanada del Estatuto Real concede a Galicia 21 diputados. La mayoría de los elegidos tendrá un perfil moderado y una extracción social nobiliaria o *fidalga* -El pretendiente D. Carlos, desterrado en la villa portuguesa de Vila Real, dirige una proclama a los gallegos llamándolos a la rebelión (10/I), que significa el comienzo de la guerra carlista y la constitución de numerosas partidas por toda Galicia -Definitiva abolición del Voto de Santiago	

1835	-Levantamiento de Cordero en la Casa de Correos (I) -Gabinete Toreno. Ley Municipal moderada (VI) -Muere Zumalacárregui (25/VI) -Desórdenes generalizados en todo el país, levantamientos progresistas en las ciudades, proliferación de Juntas (VII-IX) -Supresión de la Compañía de Jesús (4/VII) -Mendizábal, jefe del gobierno (14/IX) -Extinción de las Órdenes Religiosas (X)	-Restablecimiento de las diputaciones provinciales (21/IX) -El capitán general, Pablo Morillo, instituye la *Junta de Armamento y Defensa de Galicia* (6/X) para combatir el carlismo	-Decretos de supresión de la orden de los jesuitas y de exclaustración de los monasterios y conventos masculinos
1836	-Mendizábal se hace adjudicar por las Cortes poderes virtualmente dictatoriales (4/I), clausurándolas el 28/I -Supresión de la Mesta (I) -Decretos desamortizadores (19/II) y (8/III) -Supresión de monasterios y conventos (III) -*Motín de los sargentos* en La Granja: reinstauración provisional de la Constitución de 1812, en tanto se redacta otra (12/VIII) -Ley electoral progresista -Libertad de cercamiento y arrendamiento (IX) -Elecciones a Cortes (X) -Abolición de las ordenanzas y leyes de montes y plantíos (XI) -Libertad de Industria (XII) -Victoria de Espartero en Luchana (24/XII)	-Los caudillos carlistas gallegos proclaman una Junta Gubernativa, bajo la presidencia del conde de Gimonde, que tampoco llega a surgir -Expedición del general Miguel Gómez, jefe carlista, que logra tomar Santiago por un día -Se aprueba una normativa electoral, que estará vigente en los periodos de dominio progresista, que otorgó a Galicia una representación de 29 diputados	
1837	-Expedición carlista contra Madrid (V) -Aprobación de la nueva Constitución (18/VI) -Supresión de Diezmos y Primicias. Abolición definitiva del régimen señorial (VII) -Levantamiento progresista (VIII) -Ley electoral progresista. Elecciones a Cortes (IX) -Ley de Imprenta progresista (X)	-Finalmente logra constituirse la Junta carlista, presidida por el clérigo Juan Martínez Villaverde, sin mando efectivo sobre la dirección de las partidas -Puesta en marcha la desamortización completa de los bienes del clero regular	

	ESPAÑA	GALICIA	
		POLÍTICA Y ECONOMÍA	SOCIEDAD Y CULTURA
	-Espartero derrota a la expedición real de Carlos (16/X)		
1838	-Maroto, jefe de los ejércitos carlistas -Narváez acaba con los carlistas de La Mancha (11/X)	-El caudillo carlista Mateo Guillade toma, por unas horas, la ciudad de Tui. Ese mismo año morirá en combate -Fernando Gómez, líder carlista de la zona de Monforte, logra reunir una partida de casi 300 hombres	-Nace en Santiago el *Semanario instructivo de agricultura, ciencias y arte* -Primer y único tomo de la *Historia de Galicia* de José Verea y Aguiar, que introduce el tema del celtismo en la historiografía gallega -Se autoriza la construcción de un lazareto en la isla de San Simón, en la ría de Vigo
1839	-Elecciones a Cortes (VII) -*Convenio de Vergara entre* Espartero y Maroto: fin de la primera guerra carlista	-Después de frustradas negociaciones de paz entre el capitán general de Galicia, Laureano Sanz y el Presidente de la Junta Carlista de Galicia, Juan Martínez Villaverde, este último decreta el alto el fuego unilateral en diciembre	
1840	-Ley electoral moderada. Elecciones a Cortes (I) -Los carlistas son desalojados de sus últimos reductos en Morella (30/V) y Berga (6/VII) -Ley de ayuntamientos moderada: levantamiento progresista (15/VII) -María Cristina parte al exilio. La sustituye en la regencia el general Espartero (17/X)	-Pronunciamientos progresistas a favor de la entronización de Baldomero Espartero como Regente -Se crea la *Junta Suprema Central de Galicia*, disuelta tan pronto triunfan los pronunciamientos a favor de Espartero en España	-Se funda en Compostela la *Academia literaria*, cuna de la primera generación provincialista -Aparece el diario *El Noticiero* en A Coruña
1841	-Elecciones a Cortes (II) -Espartero regente (V) -Supresión en Navarra del Régimen Foral (VIII) -Puesta en venta de los bienes de la Iglesia secular (IX) -Abolición de los mayorazgos -Nuevo arancel: protestas proteccionistas en Barcelona	-El arancel que rebaja en gran medida los impuestos a la importación de hilo de lino extranjero daña mucho a la industria textil rural gallega -Desamortización de Espartero, que pone a la venta los bienes del clero secular -Supresión de diezmos y primicias	-Comienza a publicarse *El Iris de Galicia* (Santiago)
1842	-Bombardeo de Barcelona para sofocar la insurrección proteccionista y antiesparterista		-Real Orden de creación del primer Instituto de Segunda Enseñanza en Lugo

			-Inician su publicación *El Idólatra de Galicia*, *Revista de Galicia*, *El Emancipador Gallego*, *La Situación de Galicia y el Recreo Compostelano*, todos ellos en Santiago de Compostela -Comienza a funcionar el balneario de la Toja
1843	-Elecciones a Cortes (II) -Olózaga pone en marcha la revolución que acabará con Espartero en el exilio (20/V) -Espartero abandona España (VII) -Narváez entra triunfalmente en Madrid (30/VII) -Las Cortes proclaman la mayoría de edad de Isabel II (8/XI) Gabinete Olózaga -Se acentúa la crisis económica -Gabinete González Bravo (XII)	-Pronunciamientos y creación de Juntas Locales contra Baldomero Espartero en las principales plazas de Galicia, al calor de lo que ocurre en el resto de España -Se constituye la *Junta Central* o *Asamblea de Galicia* reunida en Lugo (15/VII-15/VIII), que asume los poderes del gobierno mientras no se aclare la situación en todo el Estado -Fracasa un pronunciamiento proesparterista en Vigo (X)	-Comienza la publicación del diario *El Centinela de Galicia* (A Coruña)
1844	-Supresión de la Milicia Nacional (II) -Creación de la Guardia Civil (23/III) -Los moderados se afianzan en el poder (3/V) -Suspensión de las ventas de bienes eclesiásticos (VII) -Elecciones a Cortes (IX) -Asamblea Constituyente (4/X) -Real Decreto sobre Ferrocarriles (XII)	-El general Ramón M.ª Narváez permite el regreso a Compostela del prelado Rafael Vélez, destacado carlista, y de su obispo auxiliar y secretario	-Suspensión de la venta de los bienes desamortizados -P. Madoz cifra en 1.720.929 los habitantes de Galicia
1845	-Ley de ayuntamientos (8/I) -Devolución al clero secular de los bienes no vendidos (IV) -Se promulga la Constitución (23/V) -Ley de reforma de la Hacienda -Ley de imprenta moderada (VII)	-Unificación del sistema tributario con la implantación de la contribución territorial y de los consumos -Comienza una nueva etapa del complejo siderúrgico y cerámico de Sargadelos de la mano del comerciante compostelano Luis de la Riva	-Creación de los Institutos de Santiago, Pontevedra y Ourense -Inicia su publicación la *Aurora de Galicia* (Santiago de Compostela), *El Porvenir y El Fomento de Galicia*
1846	-Inestabilidad política (febrero 1846-octubre 1847) -Ley electoral moderada (III) -Matrimonios de Isabel II y Luisa Fernanda (10/X)	-Pronunciamiento progresista contra Ramón M.ª Narváez de Miguel Solís en Lugo con destacada participación de la primera generación provincialista. Se constituye (15/IV) en los primeros días una *Junta Superior de Gobierno de Galicia*,	-Francisco Añón parte para Lisboa, donde escribe el *Hymno dos povos* y otros poemas

	ESPAÑA	GALICIA	
		POLÍTICA Y ECONOMÍA	SOCIEDAD Y CULTURA
	-Elecciones a Cortes (XII)	con Antolín Faraldo como Secretario, pero el levantamiento fracasa y los principales implicados, con el coronel Solís a la cabeza serán fusilados en Carral (IV) -Los moderados, en el poder en España, aprueban una nueva normativa electoral, vigente en los periodos de predominio de los mismos en el gobierno, la cual otorga a Galicia una representación de 41 diputados	
1847	-Creación del Banco Español de San Fernando (25/II) -Narváez vuelve al gobierno (X) -Crisis económica	-Reaparece el carlismo gallego con la segunda guerra carlista en Lugo y Santiago y se levantan partidas en la frontera portuguesa, en la zona de Burón y en Arzúa -Se funda, en Santiago, la Banca de Olimpio Pérez, hoy Banco Gallego	-Motines por la crisis de subsistencia en varios lugares de Galicia -Aparece la *Revista Médica* en Santiago de Compostela -Se funda en Compostela el «Liceo de la Juventud», sucesor de la Academia Literaria compostelana -Se crea la Reunión Recreativa e Instructiva de Artesanos de A Coruña
1848	-Ley para la regulación de sociedades por acciones. Ley sobre constitución de bancos de emisión (I) -Ley de poderes excepcionales (27/II) -Promulgación del Código Penal (III) -Narváez sofoca los levantamientos progresistas (III-V) -Aplicación del sistema decimal monetario (IV) -Segunda guerra carlista. -Primer ferrocarril en España: Barcelona-Mataró (VI)	-Conspiración progresista para derrocar al gobierno moderado, capitaneada en Galicia por Manuel Somoza Cambeo y frustrada por la policía	-Desamortización de bienes de las encomiendas militares -Nace la *Revista Literaria* (Santiago de Compostela)
1849	-Concluye la segunda guerra carlista (IV) -Fundación del Partido Demócrata		-Aparece la *Historia política, religiosa y descriptiva de Galicia* de Leopoldo Martínez Padín

	-Aplicación del sistema decimal a los pesos y medidas (VII)		-Se publica la obra de teatro *A casamenteira*, de Bieito Fandiño, escrita en 1812
1850	-Nueva Ley de Ferrocarriles, garantizando el 6 % de interés a los capitales invertidos (II) -Elecciones a Cortes (VIII) -Se inaugura el canal de Isabel II		-Creación del Liceo Recreo de Artesanos de Ourense -Se crea la Academia de Bellas Artes de A Coruña -Inauguración del Seminario Conciliar de Tui -Se inicia la publicación de la *Revista de Galicia* (Santiago de Compostela)
1851	-Bravo Murillo sanea la Hacienda Pública -Ferrocarril Madrid-Aranjuez (9/II) -Se firma el Concordato con la Santa Sede (16/III) -Elecciones a Cortes (V) -Ley de reordenación de la Deuda Pública (VIII)	-Exposición Provincial de ganado y productos agrícolas en A Coruña, la primera de estas características conocida en Galicia	-Antonio Casares, catedrático de Historia Natural en Compostela logra encender una luz eléctrica con arco voltaico por primera vez en España -Benito Vicetto publica *Los hidalgos de Monforte*, en la que se ponen en boca del mariscal Pardo de Cela las palabras *Deus fratesque Gallaeciae*, uno de los futuros lemas del galleguismo
1852	-Golpe de Estado de Bravo Murillo (V) -Ley de Funcionarios (18/VI) -Inauguración de las líneas de telégrafos (X) -Gabinete Roncali -Proyecto frustrado de reforma constitucional propuesto por Bravo Murillo, que provoca su caída (3/XII)	-Primera de las dos crisis agrícolas que se suceden en Galicia entre 1852 y 1855	-Comienza la demolición de la muralla de la ciudad de Pontevedra -Nace, en A Coruña, la *Revista Periódica y Administrativa de Galicia*, la primera de temas especializados en el mundo jurídico
1853	-Elecciones a Cortes (II) -Ley sobre franquicia del material ferroviario -Tres gobiernos débiles anuncian el fin de la *Década Moderada* -Sartorius gobierna sin respeto a las garantías constitucionales (XII)	-Malas cosechas de cereal provocan hambre en el país -Entra por los viñedos ourensanos la plaga del *oidium*	-Se declara legal la emigración a las repúblicas del sur desde España -Se funda el diario *Faro de Vigo*, actual decano de la prensa del Estado -La *Gaita Gallega*, de Xoán Manuel Pintos, anuncia la llegada del Rexurdimento
1854	-Pronunciamiento de Dulce y O'Donnell y manifiesto de Manzanares (VI-VII) -Jornadas callejeras en Madrid (17/VII) -Espartero en el poder (VII). Vuelta a las leyes progresistas de Imprenta (1837), Municipal (1823) y Elecciones (1837). -Manifiesto de la Unión Liberal	-Surgen, de forma un tanto tardía, Juntas Locales en las principales ciudades gallegas apoyando el retorno de Baldomero Espartero -Sigue la crisis agrícola y el malestar social	-Epidemia de cólera -Comienza su trayectoria en Vigo el diario *La Oliva*, dirigido por Manuel Murguía, al que le sucederá *El Miño* hasta 1868 -Nace El *Clamor de Galicia* de Benito Vicetto

	ESPAÑA	GALICIA	
		POLÍTICA Y ECONOMÍA	SOCIEDAD Y CULTURA
	-Reorganización de la Milicia Nacional, según las ordenanzas del Trienio (IX) -Elecciones a Cortes (X)		
1855	-Ley de Desamortización de Pascual Madoz (1/V) -Epidemia de cólera en Madrid	-Desamortización de lo que queda de bienes del clero y de propios que apenas afecta a los montes comunales gallegos	-Motines en Santiago de Compostela provocados por el hambre -Aparece *El Clamor de Galicia* (A Coruña) -Se crea el Círculo de Bellas Artes de Lugo
1856	-Leyes de reorganización bancaria: el Banco de España adquiere su actual nombre (28/I) -Constitución *nonata* -Tras violentos disturbios en Madrid, O'Donnell llega al poder. Acta adicional a la Constitución de 1845 (14/VII) -O'Donnell es sustituido por Narváez: comienza el Bienio Moderado (10/X) -Suspensión de las leyes desamortizadoras de Madoz (X) -Ley de imprenta moderada (XI)	-Banquete de Conxo de confraternización entre estudiantes, artesanos, con presencia de importantes figuras de la segunda generación provincialista	-Aurelio Aguirre y Eduardo Pondal se dan a conocer como poetas en el Banquete de Conxo
1857	-Ley constitucional de Narváez: reforma del Senado -Elecciones y retraimiento progresista (III)	-Se funda la Banca de Simeón García, hoy Banco Simeón del Grupo de la Caixa Geral de Depósitos portugués -Se crea un primer Banco de La Coruña	-Las trabajadoras de la Fábrica de Tabacos (A Coruña) se manifiestan, estropean y tiran al mar las nuevas máquinas de picar tabaco -Se derrumban las murallas de Vigo, comenzando así su largo periodo de expansión urbana -La Universidad de Santiago abre su facultad de Farmacia, que se une a la oferta existente de las de Leyes, Teología y Medicina
1858	-Restauración de las leyes desamortizadoras no eclesiásticas (V) -O'Donnell vuelve al gobierno: se inicia la década de la Unión Liberal (30/VI) -Elecciones a Cortes (X)	-Gira de Isabel II por las principales ciudades de Galicia. En A Coruña firma el decreto de disolución de las Cortes (IX) -Primera Exposición Regional, celebrada en Santiago de Compostela	

		-Abre sus puertas el Banco de La Coruña	
1859	-El gobierno de O'Donnell declara la guerra a Marruecos (22/X)		-Sale el primer número de la *Revista Económica*, editada por la Sociedad de Amigos del País de Santiago
1860	-El pretendiente carlista se subleva en San Carlos de la Rápita (1/IV) -Tratado de Tetuán, favorable a España (26/IV)	-Exposición ganadera celebrada en Vigo -Empieza a estar operativa la carretera Vigo-Villacastín	-Se inaugura la plaza de María Pita, en A Coruña -Aparecen *O vello do Pico Sagro* (A Coruña) y Galicia. *Revista Universal de este Reino* (A Coruña), dirigida por Francisco de la Iglesia
1861	-Insurrección campesina en Lonja (28/VI)	-Se instala en Chapela (Vigo) la primera fábrica de conservas de pez *Curbera Hermanos*	-Se celebran en A Coruña los primeros *Xogos Florais*. El poema de marcado tono patriótico, *A Galicia*, de Francisco Añón, alcanza un accésit -Publicación de *El Álbum de la Caridad*, en A Coruña, primera colección de poesía gallega del siglo XIX, donde Rosalía de Castro y Eduardo Pondal publican sus primeros poemas -Antonio de la Iglesia publica el ensayo *Reseña histórica de Galicia*
1862	-Juan (III), candidato carlista, renuncia a sus derechos		-Aparece el primer número del *Boletín Oficial del Arzobispado de Santiago de Compostela*
1863	-Nueva ley de aranceles (I) -Fin del «Gobierno Largo» de O'Donnell (1858-1863) (2/III) -Ministerio Miraflores (III) -Ley moderada de Gobierno provincial. Elecciones y retraimiento progresista (IX)	-La ley de montes incorpora el inculto colectivo como terreno público en manos de los ayuntamientos	-La publicación de los *Cantares Gallegos*, de Rosalía de Castro, marca el comienzo del Rexurdimento literario -Francisco Javier Rodríguez edita su *Diccionario Gallego-Castellano*
1864	-Ley de Gobierno Provincial, más restrictiva y centralista -Ley moderada de Asociación y Reunión (VI) -Gobierno de Narváez (16/IX)	-Se celebra el Congreso Agrícola de Galicia en Santiago que apuesta por el mantenimiento del *estatus quo* foral	-Aparece la primera gramática del gallego, el *Compendio de Gramática Gallego-Castellana*, de Francisco Mirás
1865	-Revuelta estudiantil, duramente reprimida en la *Noche de San Daniel* (10/IV) -Caída de Narváez (21/VI) -Primer Congreso Obrero Español.	-Fray Rosendo Salvado trae, desde Australia, el primer eucalipto para Galicia	-Primeros tomos de la *Historia de Galicia* de Benito Vicetto y Manuel Murguía

	ESPAÑA	GALICIA	
		POLÍTICA Y ECONOMÍA	SOCIEDAD Y CULTURA
1866	-Levantamiento de Prim en Villarejo de Salvanés (3/I) -Sublevación de los sargentos de artillería del cuartel de San Gil (22/VI) -Supresión de garantías constitucionales y vuelta de Narváez a la presidencia (10/VII) -Pacto de Ostende: progresistas y demócratas se alían contra los Borbones (16/VIII)	-Exposición ganadera celebrada en Lugo -Se aprueba el primer anticipo para la Compañía de Ferrocarriles del Noroeste concesionaria de los tramos gallegos de la línea Palencia-A Coruña	
1867	-Ley de imprenta moderada (V) -Últimas Cortes de Isabel II -Muere O'Donnell (4/XI)	-El gobierno de Isabel II prohíbe la representación de obras dramáticas escritas «en cualquiera de los dialectos de las provincias de España» -Exposición agrícola y ganadera celebrada en Lugo	-Los prelados de Mondoñedo, Lugo y Santiago condenan la *Historia de Galicia* de Benito Vicetto por «clarísimos errores contra la fe»
1868	-Muere Narváez, sucedido en la Presidencia por González Bravo (23/IV) -Pacto de los progresistas y los unionistas contra los moderados. Se excluye a los demócratas del futuro movimiento revolucionario (VII) -Pronunciamiento de Topete en Cádiz (17/IX) -Batalla de Alcolea. Isabel II huye a Francia (18/IX) -Serrano forma gobierno (IX) -Gobierno Provisional (8/X) -Constitución en España de la AIT -La peseta se establece como unidad monetaria	-Pronunciamiento de apoyo al iniciado en Cádiz que provocó la caída de Isabel II. En Galicia fue Ferrol la primera plaza en sublevarse -Se constituyen Juntas Revolucionarias en ciudades y villas gallegas -La nueva ley electoral otorga a Galicia una representación de 40 diputados -Comienzan las obras de la sección A Coruña-Lugo del ferrocarril	-Resistencias campesinas generales al pago del impuesto de consumos y de los arbitrios municipales por venta de productos en la provincia de Ourense -En Santiago y Pontevedra se celebran las presentaciones del *Gran Poliscopio Universal* -Xoán Antonio Saco y Arce publica su *Gramática Gallega* y Xoán Cuveiro *El Habla Gallega*
1869	-Cortes Constituyentes (11/II) -Aprobación de la Constitución (1/VI) -Serrano, nombrado regente. Prim forma gobierno. -Arancel librecambista (VII)	-Sublevaciones republicanas en Ourense y A Coruña -En las Cortes Constituyentes los representantes parlamentarios gallegos presentan un *Proyecto de Constitución Cantonal para Galicia*	-Rechazo generalizado a partir de esta fecha y hasta 1874 a la incorporación al servicio militar, con especial incidencia en la comarca ourensana del Bolo

	-Ley sobre la creación de bancos y sociedades (X)	-Se derrumban las murallas de la Pescadería de la ciudad de A Coruña, comenzando así su expansión urbana	
1870	-Congreso Obrero de Barcelona (VI) -Isabel II abdica en su hijo Alfonso XII (25/VI) -Las Cortes nombran rey a Amadeo I de Saboya (16/XI) -Asesinato de Prim (27/XII). Ministerio Topete	-Una nueva reforma electoral concede a Galicia una representación de 45 diputados -Se inaugura el Casino Carlista de Santiago	-Numerosos motines campesinos se producen en Galicia negándose al pago de los impuestos y al embargo forzoso. Especialmente intensos en Maceda, Palas de Rei, A Estrada y Sarria
1871	-Llega a Madrid Amadeo I (2/I) -Gobierno Serrano. Después los de Sagasta y Ruiz Zorrilla (I) -Elecciones a Cortes (I) -La Internacional se declara inconstitucional en las Cortes (XI) -Ley de matrimonio civil	-La ley de 1 de enero de 1871 divide Galicia en 45 distritos electorales: 14 en la provincia de A Coruña, 11 en Lugo, 9 en Ourense y 11 en Pontevedra	-La Federación Local de Trabajadores de A Coruña, adherida a la AIT, cuenta con 150 socios -Se funda en La Habana la *Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia*, a la que Rosalía de Castro dedicaría su libro *Follas novas* -Se estrena en Mondoñedo la pieza teatral *Noite Boa de 1871*, de José M.ª Chao Ledo -Nace en Ferrol *El Trabajo*, primer portavoz del movimiento obrero gallego
1872	-Crisis del Gobierno de Sagasta y formación del de Ruiz Zorrilla (V) -Comienza la tercera guerra carlista (2/V) -Ilegalización de la FRE de la AIT en España, que estaba controlada por los bakuninistas -Congreso en Córdoba de la Federación Regional Española de la AIT (XII)	-Levantamiento republicano federal en Ferrol y constitución de una Junta Revolucionaria -Se mantienen hasta el 1875 partidas carlistas por todo el país -Visita al puerto de A Coruña del Rey Amadeo I	-Huelga de los carpinteros de la AIT en A Coruña en contra del trabajo nocturno
1873	-Abdicación de Amadeo I (2/II) -Las Cortes proclaman la I República. Figueras, presidente (11/II) -Pi i Margall forma gobierno. Proyecto frustrado de Constitución federal (11/VI) -Crisis cantonal (12/VII) -Gobierno Salmerón (18/VII) -Gobierno Castelar (7/IX)	-Proclamación de la I República y movimientos a favor de la cantonalización de Galicia -Nace en Santiago el *Centro de Iniciativas para la nueva organización de Galicia*, de tendencia republicano federal, que no da tiempo a desarrollarse -Proyecto de Estatuto Federal de Galicia -Puesta en funcionamiento de la primera línea de ferrocarril entre Santiago y Carril	-Sublevaciones campesinas contra los impuestos y las quintas (Viana y Ordes) -Comienza la gran etapa del balneario de Mondariz -Aparece *La Concordia*, diario liberal de Vigo

	ESPAÑA	GALICIA	
		POLÍTICA Y ECONOMÍA	SOCIEDAD Y CULTURA
		-Se aprueba la ley de redención foral propuesta por el ourensano Paz Novoa, que apenas estará vigente seis meses -Abre la fábrica de hilados y tejidos de algodón *La Primera Coruñesa* que, con el empleo de energía de vapor, resistirá la competencia catalana hasta finales de siglo	
1874	-Golpe de Pavía: gobierno dictatorial de Serrano (3/I) -Pronunciamiento de Martínez Campos en Sagunto. Proclamación de Alfonso XII (31/XII)	-Nace la entidad bancaria El Crédito Gallego, antecesora de la Caja de Ahorros de La Coruña -Se abre la primera sucursal del Banco de España en A Coruña	-Levantamientos antifiscales campesinos que culminan en Oímbra (Ourense) con la muerte del recaudador de contribuciones -Aparece por primera vez *El Heraldo Gallego*, semanario ourensano dirigido por Valentín Lamas Carvajal, y *El Telegrama* coruñés
1875	-Recibimiento apoteósico de Alfonso XII en Barcelona y, cinco días más tarde en Madrid (9/I)	-Apertura del tramo de ferrocarril A Coruña-Lugo -Cierra definitivamente el alto horno de Sargadelos -Exposición agrícola, ganadera e industrial, celebrada en Santiago de Compostela -Aparece la plaga de la tinta en los castaños que disminuye considerablemente los sotos gallegos -Creación del *Crédito Gallego* en A Coruña	
1876	-Carlos (VII) recruza la frontera francesa: fin de la tercera guerra carlista (28/II) -Proclamación de la Constitución (2/VII)	-Se funda en Santiago la compañía comercial de Simeón García-Olmedo-De la Riva -Se crea la Caja de Ahorros de La Coruña	-Nace el primer diario íntegramente en gallego, *O Tío Marcos da Portela*, dirigido en Ourense por Valentín Lamas Carvajal -Aparece *La Revista Compostelana* (Santiago de Compostela) -Cuveiro Piñol publica su *Diccionario gallego-castellano*
1877	-Ley refundida de las de 1870 y 1876 sobre el Estatuto municipal (2/X) -Ley de expropiación de bienes comunales	-Exposición Regional celebrada en Lugo	-Se celebra, en Pontevedra, el *Primer Congreso Pedagógico Gallego* -Nace la *Semana Literaria* (A Coruña)

	-Ley general de obras públicas (IV), de carreteras (V) y de ferrocarriles (XI)		-Premiada en Lugo la obra de teatro *Unha noite na casa do tío Farruco*, de Laureano Guitián Rubinos
1878	-Matrimonio de Alfonso XII con Mercedes de Orleáns (23/I) -Paz de Zanjón con los rebeldes cubanos (12/II)	-La normativa electoral vigente en buena parte de la Restauración mantiene para Galicia una representación de 45 diputados, creando dos nuevas circunscripciones en Lugo y A Coruña (XII)	-Visita Vigo el escritor galo Julio Verne -Nace en Ferrol *El Correo Gallego*, decano de la prensa diaria gallega -Primer número de *La Ilustración de Galicia y Asturias*, más tarde, *La Ilustración Gallega y Asturiana*, dirigida en Madrid por Manuel Murguía, portavoz del provincialismo tardío -Nacen los primeros diarios en la emigración, *El Aviador Galaico* (Cienfuegos) y el *Eco de Galicia* (La Habana) -Teófilo Braga edita en Portugal el *Cancioneiro da Vaticana*
1879	-Nuevas nupcias del rey con la archiduquesa María Cristina de Habsburgo (29/XII) -Atentado contra los reyes (31/XII)	-Comienza a funcionar la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santiago	-Fundación del primer Centro Gallego en Buenos Aires -Nace el Centro Gallego de Montevideo, el más antiguo de los que hoy existen -«Redescubrimiento» de los restos del apóstol Santiago
1880	-Abolición de la esclavitud en Cuba -Sagasta funda el Partido Liberal Fusionista (19/IV)	-Exposición Regional, celebrada en Pontevedra -Se autoriza el embarque de sal para poder hacer un primer salado de pez en el mar -Se crean las *Cajas de Ahorro* de Vigo y Santiago	-Nace el Centro Gallego de La Habana -En Buenos Aires nace *La Revista Galaica* y en A Coruña *La Revista de Galicia*, dirigida por D.ª Emilia Pardo Bazán -Aparece, en Santiago de Compostela, *Galicia Diplomática, revista semanal de Archivos y Bibliotecas, Historia y Arqueología, Literatura, Heráldica, Ciencia y Arte*, de B. Baneiro -Se edita *Follas novas*, de Rosalía de Castro -Sale a la luz *Aires da miña terra*, de Manuel Curros Enríquez, poemario de marcado cariz cívico-patriótico -Lamas Carvajal publica *Saudades gallegas*, al mismo tiempo dirige una nueva cabecera periodística, de signo liberal, *El Eco de Orense*

	ESPAÑA	GALICIA	
		POLÍTICA Y ECONOMÍA	SOCIEDAD Y CULTURA
1881	-Sagasta sustituye por primera vez a Cánovas en el gobierno (8/II) -Congreso en Valencia de la Federación de Trabajadores de la Región Española (II)	-Se termina el tramo de ferrocarril Vigo-Ourense	
1882	-Ley de Enjuiciamiento Criminal (14/IX) -Crisis de subsistencia	-Abre sus puertas en Vigo la fábrica de conservas de pescado de B. Barreras -Primeras noticias de filoxera en los viñedos gallegos	-Se reconstruye la Federación Local de Trabajadores en A Coruña dentro de la Federación de Trabajadores de la Región Española -Celebración del primer Congreso Comarcal Galaico de Trabajadores con representación de A Coruña, Vigo y Lugo -Se funda en A Coruña el diario liberal *La Voz de Galicia* -Creación en Ferrol de la primera Escuela de Artes y Oficios de Galicia -Se estrena *A fonte do xuramento* de Francisco María de la Iglesia
1883	Fracasan los pronunciamientos republicanos de Santo Domingo de la Calzada, La Seu d'Urgell y Badajoz (VIII) -La Mano Negra, organización terrorista anarquista, actúa en Andalucía -Regreso a la Universidad de los profesores represaliados	-El Consejo Federal de Galicia decide preparar un proyecto de constitución regional para Galicia -Visita Galicia, con motivo de la inauguración del tren A Coruña-Madrid, el Rey Alfonso XII y su esposa -Finaliza el tendido ferroviario entre A Coruña y Madrid -Se inaugura, en Bueu, la fábrica de conservas La Perfección, empresa mixta de la familia Massó y los franceses Dargenton Domingo	-El arquitecto Alexandre Rodríguez Sesmero proyecta el edificio de la Diputación Provincial de Pontevedra -Inicia su publicación *Galicia Literaria* en Ourense y el *Diario de Pontevedra* -Se crea en A Coruña la sociedad de Folclore Gallego bajo la presidencia de Emilia Pardo Bazán y de la que también formaban parte, entre otros, Manuel Murguía, Eduardo Pondal y Martínez Salazar
1884	-Alborotos estudiantiles de Santa Isabel (X)		-Nace un nuevo periódico escrito íntegramente en gallego, *O Galiciano*, en Pontevedra -Se edita el *Diccionario gallego-castellano*, de Marcial Valladares

1885	-Descalabro conservador en las elecciones municipales (IV) -Epidemia de cólera -Laudo pontificio favorable a España sobre la disputa con Alemania a propósito de las Islas Carolinas (22/X) -Muere Alfonso XII: *Pacto del Pardo,* tradición que refleja el acuerdo entre Cánovas y Sagasta para una alternancia pacífica (25/XI) -Comienzo de la Regencia de María Cristina (26/XI) -Gobierno de Sagasta (27/XI) -Código de comercio -Nace Alfonso XIII (17/V)	-La Galicia sur queda comunicada por ferrocarril con Madrid a través del nudo de Monforte -Invade los viñedos gallegos el hongo del *mildew*	-La colección «Biblioteca Gallega» comienza su trayectoria en A Coruña, a iniciativa de Andrés Martínez Salazar, director del Archivo Histórico de Galicia -Publicación del primer tomo del *Cancionero popular* gallego de José Pérez Ballesteros; al año siguiente se editan dos nuevos tomos con un total de 2.600 cantigas -Se funda *La Democracia* en Ferrol
1886	-Pronunciamiento republicano de Villacampa (19/IX) -Abolición de la esclavitud en Cuba	-Motín de los Consumos en la ciudad de A Coruña -Comienza a funcionar la fábrica de calderas La Vulcano de Vigo	-*Los Precursores,* de Manuel Murguía, primera historia del galleguismo político -*Queixumes dos pinos*, de Eduardo Pondal, poemario en el que se incluye el actual Himno Gallego -Antonio de la Iglesia da a conocer a través de *El idioma gallego* los trabajos de Teófilo Braga sobre la existencia de la lírica gallego-portuguesa
1887	-Ley de Asociaciones (VI) -Se aprueba el reglamento de los Círculos Católicos Obreros -Fundación de la Lliga de Catalunya -Crisis de subsistencia	-Los republicanos federales gallegos aprueban el *Proyecto de Constitución para el futuro Estado Gallego* -La filoxera provoca estragos en los viñedos gallegos, excepto en los del Ribeiro, a donde llegará más tarde	-Fundación del *Diario de Pontevedra* y la revista *Galicia* (A Coruña) -La obra de teatro *Men Rodríguez Tenorio*, de Manuel Amor Meilán, resulta galardonada en Pontevedra
1888	-Liga Agraria (Gamazo, Muro, Moyano, Cánovas) -Exposición Universal de Barcelona -Fundación de la Unión General de Trabajadores (UGT) (14/VIII)	-Se funda la Granja Agrícola Experimental en A Coruña	-Comienzan a publicarse *El Iris Literario* en Pontevedra y *El País Gallego* y *Galicia Humorística* en Compostela -Se edita en A Coruña *O divino sainete*, sátira caricaturesca de Manuel Curros Enríquez

	ESPAÑA	GALICIA	
		POLÍTICA Y ECONOMÍA	SOCIEDAD Y CULTURA
1889	-Código Civil (29/VII)	-Se constituye en Compostela la Asociación Regionalista Galega	-El Código Civil aprobado no rechaza la existencia de recopilaciones específicas que recojan el derecho propio de los territorios que lo conserven, como es el caso de Galicia -Se publican dos obras clave del pensamiento político regionalista: *El Regionalismo. Estudio sociológico, histórico y literario* de Alfredo Brañas *y El Regionalismo Gallego* de Manuel Murguía -Fundación del *Diario de Pontevedra* -Aparece un nuevo diario en gallego, *A Monteira,* de Lugo, así como el *Álbum Literario* en Ourense
1890	-Sufragio universal masculino para mayores de 25 años (29/VI) -Gobierno conservador de Cánovas (5/VII) -Comienza la era proteccionista española (24/XII)	-Se funda la primera organización política de ámbito exclusivamente gallego, la *Asociación Regionalista Gallega* -Inauguración de la fábrica textil *La Arzuana,* especializada en algodón y que permanecerá abierta hasta 1950 -Huelga general declarada el 1.º mayo, que consigue la jornada de 8 horas en invierno	-Primer número del semanario gallego *A Tía Catuxa,* publicado en Pontevedra, junto con *La Pequeña Patria*, en Santiago de Compostela -En Buenos Aires se crea el *Orfeón Gallego* -Galo Salinas resulta galardonado en Betanzos con la pieza dramática *A Torre do Peito Burdelo,* estrenada el año siguiente -El 1 de mayo sale el primer número de *El Obrero,* socialista, y *El Corsario,* anarquista
1891	-Disturbios anarquistas en Andalucía	-Primera agrupación socialista del PSOE en Ferrol -Nueva huelga general que termina en fracaso	-Aparece el órgano de prensa del movimiento regionalista, *La Patria Gallega* (Santiago de Compostela) -Celebración de los *Xogos Florais de Tui*, donde Manuel Murguía lee un fervoroso discurso de tono patriótico y donde resulta galardonada la obra teatral *Amor e Meiguería*, de Urbano González Varela

1892	-Fundación de Unió Catalanista (25/III) -Fiestas del centenario del descubrimiento de América (VIII-XI) -Caída parlamentaria del gobierno conservador canovista (XI-XII) -Turno liberal presidido otra vez por Sagasta (11/XII)	-Alfredo Brañas redacta las *Bases generales del regionalismo* -Creación en Vigo del astillero de Viuda de J. Barreiros	-Estreno en La Habana de *Negra sombra*, del maestro Xoán Montes -En los Xogos Florais de Pontevedra, Galo Salinas vuelve a ganar con su cuadro dramático *¡Filla!...* -Marcial Valladares publica sus *Elementos de gramática gallega*
1893	-Proyecto de Maura para la autonomía de Cuba, fracasado -Victorias electorales de Unión Republicana en varias capitales importantes en elecciones a Cortes -Atentados anarquistas. Comienza una etapa de violencia (23/IX) -Guerra de Melilla (29/IX)	-Se constituye la Junta de Defensa de Galicia para evitar el traslado de la Capitanía General fuera del país, con fuerte presencia de regionalistas	-Inicia su trayectoria el diario bilingüe *La Defensa de Galicia*, y en Buenos Aires, *Galicia Literaria*
1894	-Tratado de Marrakesch: fin de la guerra de Melilla (5/III)	-Constitución de la agrupación socialista del PSOE en Vigo	-Estreno en Buenos Aires de *A orfa de San Lorenzo*, de Roxelio Civeira -López Ferreiro publica *A tecedeira de Bonaval*
1895	-José Martí da el *Grito de Baire*, inicio de la definitiva insurrección cubana (24/II) -Gobierno conservador presidido por Cánovas, por renuncia de Sagasta (18/III)	-Sale elegido el primer concejal socialista gallego -Se funda la *Unión Republicana*	-Se empieza a publicar la *Revista Gallega*, de carácter histórico y literario, dirigida por Galo Salinas -Nueva novela histórica de López Ferreiro, *O castelo de Hambre*
1896	-Normas legales de represión de la acción violenta del anarquismo -Guerra de Filipinas (21/VIII)	-Se constituyen las agrupaciones socialistas de Ourense y Pontevedra -Exposición Regional celebrada en Lugo -Aparece en Viveiro la primera traína, una nueva embarcación con artes de pesca que permiten incrementar considerablemente las capturas de sardina	-Nace la primera Sociedad de agricultores en la parroquia pontevedresa de Lérez -Un año después de su presentación en París, llega a Galicia el cinematógrafo, con una sesión de pruebas en A Coruña
1897	-Cánovas es asesinado por el anarquista Angiolillo (8/VIII) -Se ofrece la autonomía y un paquete de medidas de gracia a los independentistas cubanos, que las rechazan (25/XI)	-Se constituye la *Liga Gallega* de A Coruña	-Surgen, en el muelle del Berbés, los primeros núcleos de asociacionismo de los trabajadores del mar -El Vaticano otorga a Santiago una Universidad Pontificia que será clausurada en 1932

	ESPAÑA	GALICIA	
		POLÍTICA Y ECONOMÍA	SOCIEDAD Y CULTURA
	-Pacto de Biac-na-Bató con los independentistas filipinos		-En Pontevedra aparece el periódico *Galicia Moderna* -El drama histórico *Pedro Madruga*, de Xan Cuveiro Piñol, reivindica la figura de Pedro Álvarez de Soutomaior como símbolo de la lucha de Galicia por su independencia
1898	-Voladura del *Maine* en La Habana (15/II). Guerra Estados Unidos-España (18/IV) -Motines de subsistencia en más de cincuenta ciudades -Tratado de París: rendición española. Fin de la época colonial española en América y Asia (10/XII)	-Se constituye la *Liga Gallega* de Santiago	-En Ourense comienza la publicación del *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos*, y en Tui *La Integridad*
1899	-España vende las islas Carolinas, Marianas y Palaos -Gabinete conservador «regeneracionista» -Congreso socialista en Madrid -UGT traslada su sede de Barcelona a Madrid	-Constitución de las Cámaras Agrícolas de Monforte-Pantón y Ourense	-Primeras asociaciones de mujeres trabajadoras en el sector conservero de la Ría de Vigo -Las cigarreras de A Coruña crean una «Sociedad de socorro y ahorro» -Arriban al puerto de Vigo supervivientes de la Guerra de Cuba -Se crea en Vigo *Solidaridad*, periódico socialista -Publicación de la antología de cuentos *Pé das Burgas*, de Francisco Álvarez de Novoa
1900	-Ley de Presupuestos de Villaverde -Se crea el Ministerio de Instrucción Pública -Ley de Accidentes de Trabajo (2/II) -Ley de protección del trabajo de mujeres y niños	-Pablo Iglesias culmina una gira por Galicia que sirve para consolidar los primeros núcleos del socialismo gallego -Fundación del Banco de Vigo -Abre sus puertas la fábrica de litografiados *La Metalúrgica*, en Vigo -Comienza la explotación de yacimientos de hierro de Viladriz (Lugo)	-Se funda el Círculo Católico de Obreros de Ourense -Aparece el primer diario agrarista, *El Campesino*, en Lavadores (Vigo)

1901	-Gobierno liberal de Sagasta -Lliga Regionalista (24/V) -Varias huelgas obligan a decretar estados de guerra		-Nace, promovida por socialistas de ambos lados de la frontera, la *Unión Galaico-Portuguesa*, primera experiencia internacionalista de los trabajadores gallegos, la cual sobrevivirá hasta 1904 -Primera huelga general en una ciudad gallega, promovida por los anarquistas en A Coruña (30-31/V) contra los resguardos de consumos: concluye con 8 muertos en la represión -Inicia su publicación la revista bimestral *Galicia Histórica*, bajo la dirección de Antonio López Ferreiro
1902	-Fin de la Regencia. Alfonso XIII jura la Constitución -Creación del Banco Español de Crédito. -Nace Altos Hornos de Vizcaya -Fin del turno liberal de Sagasta	-Creación de Sociedades de agua e iluminación en Vigo y A Coruña -Se crea la *Caja de Ahorros* de Ferrol	-La Sociedad de Agricultores de Lérez convoca un Congreso Agrario para tratar, entre otros, el tema de la importación de carne argentina -Se funda en A Coruña, el Centro de Estudios Sociales *Germinal*, importante foro dinamizador del anarquismo gallego
1903	-Muere Sagasta (4/I) -Creación del Instituto de Reformas Sociales -Elecciones con mayoría conservadora favorable al gobierno Maura		-Aparece el primer número de *Prácticas Modernas*, la revista agronómica más influyente de su época, declarada órgano oficial de las Asambleas Agrarias de Monforte -Se funda *Tierra Gallega* -Se crea la Federación Agrícola Provincial de Pontevedra
1904	-Se implanta el descanso dominical (3/III) -Visita del rey a Barcelona. Se producen actos de afirmación catalanista	-Alejandro Lerroux realiza una gira por Galicia que ayuda a decantar a los republicanos gallegos hacia el Partido Radical -Primera reunión regional de los socialistas gallegos, que nombran presidente al vigués Enrique Heraclio Botana -Aparece en A Coruña el primer bou, que va a revolucionar la técnica del arrastre en la pesca	-Primera edición de *Montañesas* (que más tarde se conocería como *Do ermo*), del mindoniense Noriega Varela, poeta que representa el puente entre la literatura gallega decimonónica y la del siglo XX

	ESPAÑA	GALICIA	
		POLÍTICA Y ECONOMÍA	SOCIEDAD Y CULTURA
1905	-Fin del gobierno Maura. Gobiernos liberales	Las 82 conserveras gallegas suponen ya la mitad de la producción española del sector	-Se constituye la primera patronal del sector conservero: la Unión de Fabricantes de Conservas de la Ría de Vigo -A Coruña es designada sede del Comité Federal de la Federación Regional de España de Sociedades de Resistencia, precedente inmediato de la CNT -Fundación en A Coruña de la *Real Academia Galega*, de la que Manuel Murguía será su primer presidente
1906	-Ley de Jurisdicciones -Conferencia de Algeciras	-Inauguración de *La Artística* de Vigo, la fábrica de envases litografiados más importante de Galicia	-Fundación del Real Club Deportivo de A Coruña -Comienza a publicarse el *Boletín de la Real Academia Gallega* -En Buenos Aires nace el semanario *Heraldo Gallego* -Se celebra un Congreso Ganadero en Lugo coordinado por Rof Codina
1907	-Comienza el Gobierno largo de Maura (enero 1907-octubre 1909) -Surge «Solidaridad Obrera» -Ley de Reforma Electoral	-Se funda el *Partido Republicano Autónomo*, germen de la futura ORGA -Solidaridad Gallega realiza una intensa campaña de asociacionismo agrario -Se aprueba el Programa Naval, que va a permitir la reactivación del Arsenal de Ferrol, regido por la Sociedad Española de Construcción Naval, con la construcción de barcos con casco de acero -Nace la empresa de Tranvías de Vigo	-Nace el Directorio Antiforista de Teis apoyado por los liberales -Se crea la *Unión Campesina*, que intenta organizar un agrarismo de raíz anarquista y protagoniza una huelga de abastecimientos en la ciudad de A Coruña -Estreno, en La Habana, del *Himno de Galicia*, con música de Pascual Veiga (compuesta posiblemente en 1890) -Nace el diario *A Nosa Terra*, dirigido por E. Carré, portavoz de la recién creada *Solidaridad Gallega*
1908	-Regulación del derecho de huelga	-Declaración oficial del *Himno de Galicia* en La Habana -Fracasa la huelga general de julio	-Primera Asamblea Agraria de Monforte, fundamental en la historia del agrarismo gallego -Nace en Lugo el diario *El Progreso*

			-Primera sala cinematográfica gallega, el Salón París de A Coruña
1909	-Semana Trágica en Barcelona (26 a 31/VII) -Desastre del Barranco del Lobo en Marruecos (27/VII) -Ejecución de Ferrer Guardia -Maura abandona el gobierno. Gobierno liberal de Moret	-Exposición Regional Gallega celebrada en Santiago de Compostela, que incluye una sección de Bellas Artes -Inicio de una crisis en la extracción de sardina en las Rías que se extenderá hasta 1912	-Protesta popular en Oseira por la intención del obispo de retirar del templo un viejo baldaquino: 7 campesinos resultan muertos por disparos de la Guardia Civil -Aparece la revista *Vida gallega* en Vigo
1910	-Canalejas, presidente del gobierno (9/II) -Los republicanos obtienen 37 escaños (uno para el PSOE coaligado) -Se constituye el Partido Radical de Lerroux -Fundación de la CNT	-Fundación en Madrid de la Liga Agraria Redencionista Gallega, que ayudará a colocar a uno de sus líderes en el Parlamento: M. Portela Valladares, por A Fonsagrada	-II Asamblea de Monforte, que supone el momento de máximo esplendor del *Directorio de Teis* y de *Solidaridad Gallega* -Comienza en Ourense la publicación del diario católico *La Región* -Se crea *La Voz del Obrero*, anarcosindicalista
1911	-Motín republicano en la fragata *Numancia* (5/VIII)	Se crean las Inspecciones de Higiene Pecuaria provinciales, que jugarán un importante papel en el proceso de control y experimentación de la ganadería gallega	-III Asamblea de Monforte donde se vive el ocaso tanto del Directorio como de Solidaridad Gallega -Estreno de la cinta *La Semana Santa en La Coruña*, en el Salón París -Gonzalo López Abente publica el poemario *Escumas da ribeira*
1912	-Huelga general ferroviaria -Fundación del Partido Reformista -Ley de Mancomunidades -Acuerdo franco-español para Marruecos: se crea el Protectorado Español de Marruecos (28/XI) -Canalejas es asesinado por el anarquista Marquinas (12/XII)	-Nace la *Liga de Acción Gallega*, liderada por Basilio Álvarez, un movimiento populista de raíz agraria que pretende movilizar políticamente a los campesinos	-Continúan en Rivadavia las Asambleas Agrarias nacidas en Monforte, con la celebración de la IV
1913	-Dato en el poder. Aparece el maurismo (25/X -*El Socialista* se convierte en diario	-Fundación del *Círculo de la Juventud Maurista* de Santiago, el cual publicará varios semanarios en años venideros -Se inaugura el Tranvía Eléctrico en A Coruña	-V Asamblea Agraria en Rivadavia, que asiste al fracaso del proyecto de Basilio Álvarez de hegemonizar el agrarismo gallego desde *Acción Gallega* -Se publica el poemario *No desterro*, de Ramón Cabanillas

	ESPAÑA	GALICIA	
		POLÍTICA Y ECONOMÍA	SOCIEDAD Y CULTURA
1914	-España declara su neutralidad en la guerra que se desencadena en Europa (30/VII)	-Inauguración del Tranvía Eléctrico de Vigo	-Francisco Tettamancy publica el poemario *Boicentril*
1915	-Romanones sustituye a Dato (9/X)	-En mayo se celebra en Ferrol el *Congreso Internacional de la Paz* para reorganizar la CNT	-Primeras experiencias de venta de ganado a través de sociedades agrarias -Celebración de una nueva edición de las Asambleas Agrarias (VI) en Redondela -Aurelio Ribalta crea en Madrid la revista *Estudios Gallegos*
1916	-Primera Junta de Defensa de Infantería en Barcelona. Surgen Juntas Generales de Defensa entre las fuerzas armadas	-Nace en A Coruña la primera *Hirmandade dos Amigos da Fala,* impulsada por A. Villar Ponte -Las cigarreras de A Coruña crean su organización «Unión Tabacalera», dirigida por Severino Chacón	-Protesta antifiscal en Nebra (A Coruña) con 5 muertos, que provoca la convocatoria de una huelga general de solidaridad en Santiago -Aparece el diario *A Nosa Terra*, «idearium das irmandades da Fala», dirigido por Antonio Vilar Ponte, quien publica *Nacionalismo gallego. Nuestra afirmación regional* -Estreno en Pontevedra de *Miss Ledya*, primera película de ficción gallega en la que participa incluso Castelao
1917	-Manifiesto y Extensión de las Juntas de Defensa por todo el país -Los juntistas fuerzan la dimisión de Romanones (19/V) y García Prieto (9/VI) -Dato aprueba su reglamento -*Revolución de los burgueses* (VI): Asamblea de Parlamentarios en Barcelona (19/VII) -Comienza la huelga general (13/VIII) -Primer gobierno de concentración de García Prieto (1/XI)	-Se crea un nuevo *Banco de la Coruña*	-Huelga general revolucionaria de los trabajadores gallegos en contacto con los del resto de España -Vicente Risco funda en Ourense la revista literaria *La Centuria* -Primer número del diario católico coruñés *El Ideal Gallego* -Fundación del Racing Club de Ferrol -Segunda época del diario *A Nosa Terra,* ahora dirigido por Antonio Vilar Ponte -Ramón Cabanillas publica en Vilagarcía *Da Terra asoballada*

1918	-*Gobierno nacional* de Maura (22/III) -Dimisión de Maura. Fin de los gobiernos de concentración (6/XI) -Agitaciones campesinas en Andalucía -Leyes de fomento económico y de funcionarios y empleados públicos	-La I Asamblea Nacionalista, celebrada en Lugo a instancias de las *Irmandades da Fala*, da carta de nacimiento al nacionalismo gallego	-Una epidemia de gripe provoca, en los meses de otoño, cientos de muertos en Galicia -Primer número del diario coruñés *El Noroeste*, con el suplemento literario *Nós*, dirigido por Eladio Rodríguez
1919	-Huelga de La Canadiense en Barcelona: se acentúa la conflictividad social (8/II) -Jornada laboral de ocho horas (9/X) -Agravamiento de la guerra en Marruecos -Congreso de la CNT en Madrid (XII)	-La II Asamblea Nacionalista se pronuncia por la constitución de la Mancomunidad Galega como vía para alcanzar la autonomía integral -Nace la fábrica de cementos *Cosmos* -Se crea la empresa *Galicia Films*	-VII Asamblea Agrícola (que no agraria) en A Coruña, que cierra un ciclo del agrarismo en el medio de una honda división interna -En Ourense se crea la *Coral de Ruada*
1920	-Creación de un Ministerio de Trabajo (V) -Victoria conservadora en las elecciones generales (XII) -Revuelta y violencia en Barcelona -Se crea el Primer Tercio de Extranjeros (la Legión)	-Se celebra, por primera vez, el *Día da Patria Galega*	-Huelgas en Galicia: general en Santiago, de los estibadores y de la construcción en A Coruña y de los trabajadores del puerto en Vigo -Se constituye la *Federación Regional de Asociaciones Patronales*, en Compostela -Primer número de la revista *Nós*, editada en Ourense de la mano de Vicente Risco, Otero Pedrayo, F. Cuevillas y Castelao, entre otros -Publicación de la *Teoría del nacionalismo gallego* de Vicente Risco, decisiva en la formulación de la doctrina nacionalista -Aparece la revista de vanguardia *Alfar*, publicada en A Coruña
1921	-Asesinato de Dato -Se funda el Partido Comunista Obrero Español -Desastre de Annual (21/VII)	-Creación de la Misión Biológica de Galicia	-Muere en atentado el Presidente de la Patronal ferrolana -Aparece en Ourense *La Zarpa*, uno de los periódicos agraristas de mayor repercusión -Ramón Vilar Ponte publica la *Doctrina nazonalista* -Luis Peña Novo imprime *La mancomunidad gallega*

	ESPAÑA	GALICIA	
		POLÍTICA Y ECONOMÍA	SOCIEDAD Y CULTURA
1922	-Aparecen los partidos Acció Catalana y Partido Social Popular	-Tras la IV *Asamblea Nazonalista*, se escinden las *Irmandades da Fala* y nace la *Irmandade Nacionalista Galega* en torno a Vicente Risco -Creación de las empresas *Galicia cinegráfica* y *Celta Films*	-Protesta antiforal en Sobredo (Tui) con tres campesinos muertos por la Guardia Civil -Nace, en el Congreso Agrario de Tui, la *Confederación Regional Agraria Gallega*, liderada por B. Álvarez -Se funda la *Confederación Regional Gallega* de la CNT (CRG-CNT) -Nacen las Facultades de Letras y de Ciencias en la Universidad compostelana -Comienza a publicarse el diario *Galicia*, en Vigo, dirigido por Valentín Paz Andrade y *El Emigrado*, de A Estrada, dirigido por M. García Barros -Sale a la luz en Ferrol el primer número de la revista *Céltiga*, de Xaime Quintanilla, en la que Castelao publica, en ese mismo año, su primera obra narrativa, *Un ollo de vidro*
1923	-Asesinatos de Salvador Seguí (dirigente cenetista) y del Obispo de Zaragoza -Elecciones generales (IV) -Golpe de Estado de Primo de Rivera. Interrupción de la legalidad constitucional y de las libertades públicas (13/IX)	-Firma en Barcelona del Pacto de la *Triple Alianza* entre nacionalistas de Euskadi, Cataluña y Galicia -Nace en Pontevedra la primera Agrupación Comunista de Galicia	-Fundación del Real Club Celta de Vigo -Se funda en Compostela el *Seminario de Estudios Galegos* -En Buenos Aires comienza a publicarse la revista monolingüe *Terra*
1924	-Organización de la Unión Patriótica (14/IV) -Decreto de Protección de la Industria Nacional (30/IV) -Monopolio de la Compañía Telefónica Nacional de España (VIII) -Estatuto Municipal	-Representantes de las cuatro Diputaciones gallegas aprueban el proyecto de Mancomunidad Galega (Losada Diéguez era Vicepresidente de la de Pontevedra y V. Risco miembro de la de Ourense) -Primeras cooperativas lácteas, vinculadas al sindicalismo católico, en la comarca de Pontedeume -Nace en abril un efímero *Partido Agrario Gallego*	-Se funda la editorial *Lar*, dirigida por Lendro Carré -Aparece el primer número de la revista de arte *Ronsel* -Primer número del diario *El Pueblo Gallego*, en Vigo, propiedad de Manuel Portela Valladares -La compañía gallega Celta Films produce la película *Maruja* y el documental *Galicia*

1925	-Concluye el estado de guerra proclamado tras el golpe de 1923 (17/V) -Tratado conjunto hispano-francés sobre Marruecos (25/VII) -Desembarco de Alhucemas (8/IX) -Sustitución del Directorio Militar por un Directorio Civil (2/XII)	-Dimiten los nacionalistas presentes en ayuntamientos y Diputaciones, entre otras razones, por la promulgación del Estatuto Provincial que eliminaba la posibilidad de las Mancomunidades -Fundación del Banco Pastor -Primer Congreso de Economía Gallega, celebrado en Lugo -Las distintas sociedades pesqueras se fusionan en la «Federación Regional de Industria Pesquera» -Quiebra del Banco de Vigo	-Se filma la película *La casa de la Troya* -Estreno de la obra de teatro *Matola*, de Suárez Picallo
1926	-Se constituye Alianza Republicana (11/II) -Establecimiento de las Confederaciones Hidrográficas (5/III) -Concluye la guerra de Marruecos (25/V) -*Sanjuanada:* Pronunciamiento republicano fracasado (24/VI) -Se forma la Organización Corporativa Nacional (26/XI)	-Decreto-ley de redención de foros promulgado por Primo de Rivera -Manuel Gama, dirigente comunista, funda la Caja Rural del Lérez, que tendrá una vida desahogada hasta la guerra civil	-Constitución, en Vigo, de la Federación Regional Marítima de la CRG-CNT -Se funda la Biblioteca América dentro de la Universidad de Santiago -Otero Pedrayo publica la *Síntesis Geográfica de Galicia* y *Guía de Galicia* -Comienza a publicarse en Buenos Aires el diario A *Fouce*, de carácter nacionalista radical -*O Mariscal*, de Ramón Cabanillas, pieza dramática con el Mariscal Pardo de Cela como protagonista y defensor de Galicia frente a la anexión por parte de Castilla -*Dos arquivos do trasno*, de Rafael Dieste
1927	-Asamblea Nacional consultiva (10/X) -Fundación de Iberia -Creación de CAMPSA (18/VII) -Creación secreta de la FAI (Federación Anarquista Ibérica)	-El empleo de embarcaciones de vapor con cascos de acero permite a la flota gallega comenzar su expansión en caladeros alejados, fundamentalmente, el Gran Sol, convirtiéndose en una flota de pesca de altura -Abre la fábrica de loza de Moisés Álvarez en Vigo -Cooperativa de Productores de leche de Laíño (Dodro)	-Francisco Asorey comienza a esculpir su *Monumento a San Francisco de Asís* -En Vigo se inaugura el Teatro Rosalía de Castro, del arquitecto Antonio Palacios -Nace en Compostela la editorial *Nós* -Ramón Vilar Ponte publica su *Historia sintética de Galicia* en Santiago -*A fiestra baldeira*, de Rafael Dieste, -*Proel*, poemario del principal representante del hilozoísmo en las letras gallegas, el poeta pontevedrés Luis Amado Carballo

	ESPAÑA	GALICIA	
		POLÍTICA Y ECONOMÍA	SOCIEDAD Y CULTURA
1928	-Nuevo Código penal (15/IX) -Escrivá de Balaguer funda el Opus Dei (2/X) -Creación de la Academia Militar de Zaragoza (5/X) -Congresos en Madrid del PSOE y UGT	-Primo de Rivera inaugura el matadero de Porriño, intento de agroindustria promovido por el sindicalismo católico	-*O porco de pé*, una de las novela más representativas y logradas de Vicente Risco -*Os camiños da vida*, de Otero Pedrayo, narra la decadencia de la hidalguía gallega -*De catro a catro*, de Manuel Antonio -*Romances galegos*, primera obra de Eduardo Blanco Amor -Se estrena la pieza teatral *A patria do labrego*, de Vilar Ponte
1929	-Disolución del cuerpo de Artillería (18/II) -Huelgas universitarias -Conspiración de Sánchez Guerra: pronunciamiento del regimiento de artillería de Ciudad Real (29/IX) -Incautación de Transmediterránea -Crisis financiera	-Fundación en A Coruña de la Organización Republicana Gallega Autónoma (ORGA), con Santiago Casares Quiroga como líder indiscutible, en la que militan buena parte de los miembros de la *Irmandade da Fala* coruñesa con Antón Villar Ponte al frente	-Primera exposición individual de Arturo Souto en Madrid y de Luis Seoane en Santiago -Roberto Blanco Torres publica su único libro de versos, *Orballo de media noite*
1930	-Primo de Rivera presenta su dimisión (28/I) -Fracasan las medidas conciliadoras del gobierno de Berenguer -*Pacto de San Sebastián* entre los opositores a la monarquía (17/VII) -Pronunciamiento republicano fracasado en Jaca (12/XII)	-Las fuerzas republicanas gallegas firman, en marzo, el *Pacto de Lestrove* y constituyen la *Federación Republicana Gallega*, comisionando a Santiago Casares para representarlas en el *Pacto de San Sebastián* -*Compromiso de Barrantes* entre personajes galleguistas y republicanos (IX) -Las fuerzas nacionalistas crean el *Partido Nazonalista Repubricán* en Ourense y el *Grupo Autonomista Galego* en Vigo -La casa Cross instala un centro distribuidor, luego transformado en fábrica, de fertilizantes en el Burgo (A Coruña) -Se funda la Caja de Ahorros Provincial de Pontevedra	-Risco publica *El problema político de Galicia* -En Buenos Aires comienza su trayectoria *Galicia*, diario de la Federación de Sociedades Gallegas y en Lugo *Vanguardia Gallega* -Primera exposición individual de Manuel Colmeiro en Vigo -En *Arredor de si*, Otero Pedrayo personifica el reencuentro de su generación con Galicia -*As cruces de pedra na Bretaña* de Castelao

1931	-Cae el gobierno de Berenguer (14/II) -El gobierno de J. B. Aznar convoca elecciones municipales para el 12/IV -Elecciones municipales (12/IV) -Proclamación de la II República española (14/IV). Alfonso XIII abandona el territorio nacional. Macià declara la República catalana. -Quema de iglesias (10-13/V) -Elecciones a Cortes Constituyentes (28/VI) -Huelga general anarquista y comunista en Sevilla, con graves disturbios (20/VII) -Azaña reemplaza a Alcalá Zamora en la presidencia del gobierno provisional (14/X) -Ley de Defensa de la República (20/X) -Las Cortes aprueban la Constitución de la República (9/XII)	-Se crea la Derecha Liberal Republicana en Galicia. La normativa electoral establece como circunscripción la provincia y otorga a Galicia una representación de 47 diputados -Triunfo de la coalición republicano-socialista en las elecciones legislativas en Galicia. La FRG (13 escaños), el PSOE (8 escaños) y el PRR (8 escaños) son las formaciones más votadas -Un grupo de trabajo del Seminario de Estudios Gallegos redacta el *Anteproyecto del Estatuto de Galicia* -Se celebra en Pontevedra la VII (y última) Asamblea de las *Irmandades* de la que nace el *Partido Galleguista*	-Nace la revista *Logos*, primera publicación en gallego de temas filosóficos y religiosos -Álbum *Nós*, de Castelao -Ricardo Carbalho Calero publica su primer libro en gallego, el poemario *Vieiros* y Blanco Amor su *Poema en cuatro tempos* -Armando Cotarelo Valledor publica la pieza dramática *Beiramar* -Huelga general en Galicia convocada por la CRG-CNT, por la suspensión de las obras del ferrocarril Zamora-Ourense
1932	-Sublevación obrera en Arnedo (I) -Golpe de Estado fallido de Sanjurjo (10/VIII) -Las Cortes aprueban el *Estatut* catalán (9/IX) -Ley de Reforma Agraria (IX) -Ley de divorcio y matrimonio civil	-Nace la *Unión Regional de Derechas* -La Asamblea de Concellos aprueba el proyecto de Estatuto de autonomía de Galicia, con un apoyo del 77 % de los ayuntamientos gallegos que representaban al 84 % de la población -II Asamblea del Partido Galleguista en Santiago	-Huelga de la construcción naval de Ferrol -Conflicto pesquero en Vigo -Se funda la primera emisora de radio en el país, Radio Galicia, en Santiago -Ánxel Fole funda la revista *Yunque;* Xosé M.ª Álvarez Blázquez, *Cristal*; Arturo Cuadrado, en Santiago, *Resol,* y Álvaro Cunqueiro, en Mondoñedo, *Galiza*
1933	-Motines anarquistas, sangrientamente reprimidos en Casas Viejas (12/I) -El gabinete de Azaña es sustituido por uno de concentración republicana, presidido por Lerroux (8/IX) -Triunfa una moción de censura contra el gobierno (3/X) -Acto fundacional de Falange Española (29/X) -Elecciones a Cortes (19/XI)	-Varias organizaciones de la derecha de Galicia confluyen en la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA) -Triunfo de las derechas en las elecciones legislativas con 14 actas para el Partido Radical, 10 para la CEDA y 7 para Renovación Española -Se firma en Bilbao el Pacto Galeuzca; representando al PG figura Alexandre Bóveda	-Huelgas generales en Galicia -Otero Pedrayo publica el *Ensayo histórico sobre la cultura gallega* y R. Vilar Ponte el *Breviario da Autonomía* -La promotora Casa Folk de Pontevedra produce la película de propaganda autonomista *Por unha nova Galicia* -El Seminario de Estudios Gallegos redacta «Algunhas normas para la unificazón do idioma galego»

	ESPAÑA	GALICIA	
		POLÍTICA Y ECONOMÍA	SOCIEDAD Y CULTURA
	-Levantamientos anarquistas en Aragón, Logroño y Barcelona (XII) -Lerroux, jefe de gobierno, con el apoyo parlamentario de la CEDA (16/XII)		-En *Nós, os inadaptados*, Vicente Risco diserta sobre la trayectoria ideológica de su generación -*Cartafol de poesía*, primer título de Celso Emilio Ferreiro -Se estrena la obra *O bufón del Rei*, de Risco
1934	-La crisis económica toca fondo -Ley de Cultivos del Parlamento catalán (21/III) -Ley de amnistía (IV): dimisión de Lerroux -Gabinete de Samper (radical) (28/IV) -Se organiza la Unión Militar Española (V) -Protestas en el País Vasco (VI-IX) -Lerroux forma gobierno (X) -La izquierda revolucionaria llama a la huelga revolucionaria: sólo triunfa en Asturias, hasta que es sofocada a mediados de mes (X) -Companys declara «el Estado catalán dentro de la República Federal española». El ejército se hace con la situación en diez horas -Calvo Sotelo constituye el Bloque Nacional (XII)	-La escisión del Partido Radical que capitanea M. Martínez Barrio logra la adhesión de la mayoría de la militancia gallega, que se irá a la Unión Republicana; entre las excepciones más notables está la de B. Álvarez en Ourense -La ORGA y otras organizaciones republicanas, forman Izquierda Republicana (IR) -Se constituye la Federación de Mocedades Galeguistas -El Partido Galeguista celebra su III Asamblea Nacional en Ourense donde se le imprime a la organización un viraje cara a la izquierda -Varios políticos de la oposición, entre ellos Castelao y Bóveda, son desterrados	-Se celebra, en Betanzos, el Congreso Regional de la Federación de Trabajadores de la Tierra-UGT -Fracasan en Galicia los movimientos insurreccionales de izquierda, con huelgas generales en Vigo, A Coruña, Ferrol, Monforte y Ourense, lo que deriva en una fuerte represión y destitución de concejales y alcaldes -Se funda Radio Pontevedra, Radio Coruña y Radio Vigo -Nace la revista *Alento* como plataforma de expresión del nacionalismo suprapartidario -*Os dous de sempre* y la primera versión de *As cruces de pedra en Galiza*, de Castelao -*A romería de Xelmírez*, novela histórica de Otero Pedrayo -*Mitteleuropa*, de Vicente Risco
1935	-Nuevo gobierno de Lerroux, con cinco ministros de la CEDA (6/IV) -Gobierno de Chapaprieta (IX) -Escándalo del estraperlo (X) -Cae el gabinete de Chapaprieta, sustituido por Portela Valladares. Alcalá Zamora decide disolver las Cortes (9/XII)	-José Antonio Primo de Rivera visita Galicia y preside una concentración falangista en Vilagarcía -IV Asamblea del PG en Santiago (IV) que divide al partido por su aproximación a la izquierda -Escisión de la Derecha Galeguista de Pontevedra del seno del PG -Retorno de los desterrados políticos	-Mítines unitarios (CNT, UGT, PSOE, PCE) en las principales ciudades gallegas a favor de las alianzas obreras (UHP) -Fundación de Radio Ourense y Radio Lugo -*Galicia*, nueva cinta de Carlos Velo -En Compostela, Suárez Picallo dirige la revista *Ser* -Primer número de *Gueiros*, portavoz de las *Mocidades Galeguistas*

			-Publicación de los *Seis Poemas de Galicia* de Federico García Lorca
1936	-Manifiesto constitutivo del Frente Popular (15/I) -Nueva quema de iglesias (II) -Triunfo del Frente Popular (16/II) -Azaña forma gobierno (19/II) -Amnistía para los revolucionarios de 1934 (23/II) -Restablecimiento del Estatuto catalán (26/II) -Reunión entre Mola, Franco, Varela y otros generales: se acuerda el alzamiento para restablecer el orden (8/III) -Las Cortes sustituyen al presidente de la República, Alcalá Zamora por M. Azaña (10/V) -La lucha entre Indalecio Prieto y Largo Caballero impide al primero formar gobierno, responsabilidad que recae en Casares Quiroga (19/V) -Desórdenes generalizados; quema de templos (III-VI) -Asesinatos de teniente Castillo (12/VII) y de Calvo Sotelo (13/VII) -Alzamiento del ejército de África: comienza la guerra civil (18/VII) -Se constituye en Burgos la Junta de Defensa del bando sublevado (24/VII) -Franco, jefe del gobierno de la España rebelde (29/IX)	-Se crea la *Dereita Galeguista* de Ourense, liderada por V. Risco, escindiéndose del PG por su integración en las candidaturas del Frente Popular -Triunfo de las fuerzas del Frente Popular, en las que se había integrado el *Partido Galeguista*. No obstante, en las provincias del interior el triunfo es para las candidaturas de derecha (Ourense) y el Centro Portelista (Lugo) -El 28 de junio se refrenda el Estatuto de Autonomía de Galicia, que no llegará a entrar en vigor por la sublevación militar -La insurrección militar, apoyada por las fuerzas de la derecha y por la Iglesia, se hace con el control del territorio en los primeros 15 días del golpe, siendo la plaza de Tui la última en caer -Se inicia una dura represión por toda Galicia -Creación de las Milicias Gallegas	-Se calcula en 90.000 los afiliados al sindicalismo de clase en Galicia -Fundación de la Federación Campesina de Ourense de tendencia comunista -Aparece el primer número de *Miliciano Gallego*, editado en Madrid
1937	-Decreto de Unificación, por el que se funden carlistas y falangistas bajo la jefatura de Franco (19/IV) -Traslado del gobierno de la República a Barcelona (31/X)	-Creación de *Solidaridade Galega Antifeixista* en Valencia -Castelao propone en las Cortes, en Valencia, el estudio del Estatuto de Autonomía	-Se publican los dos primeros álbumes de guerra de Castelao, *Galicia mártir y Atila en Galicia* -Revista *Nova Galiza*, de Barcelona, dirigida por Castelao y Rafael Dieste

	ESPAÑA	GALICIA	
		POLÍTICA Y ECONOMÍA	SOCIEDAD Y CULTURA
1938	-Ley Central de la Administración del Estado (30/I). Franco forma su primer gobierno (1/II) -Fuero del Trabajo y Ley de Prensa, en el bando nacional (III-IV) -Prieto sale del gobierno republicano, sustituido por Negrín (5/IV) -Comienza la batalla del Ebro. Su fracaso condena militarmente al gobierno republicano (25/VII)	-Las Cortes españolas, en Montserrat, tratan el tema del Estatuto Gallego, que se mantiene pendiente de examen y aprobación	-Nuevo álbum de guerra de Castelao, *Milicianos*
1939	-El ejército nacional ocupa Cataluña (I) -Madrid se rinde (26/III) -Concluye la guerra civil española (1/IV) -España proclama la neutralidad en la guerra que empieza en Europa (4/IX) -El catolicismo, religión oficial del Estado	-Gregorio Salvador Merino, Jefe Provincial de FET y de las JONS de A Coruña, es designado Delegado Nacional de la Organización Sindical, una de las jerarquías más importantes de aquellos años -Surgen los primeros núcleos guerrilleros, ya con importante presencia de militantes comunistas -Se funda la empresa Zeltia S.A.	-Se implantan las Cartillas de Racionamiento y con ellas llega el *estraperlo* y el mercado negro -*Ensaio histórico sobre a cultura galega*, de Otero Pedrayo
1940	-Ley de Represión de la Masonería y el Comunismo (1/III) -España cambia su postura en la guerra mundial, de la neutralidad a la *no beligerancia* (12/IV) -España ocupa la zona internacional de Tánger (14/IV) -Entrevista entre Franco y Hitler en Hendaya (23/X) -Carrero Blanco presenta un informe desaconsejando la entrada de España en la guerra (10/XI)	-Se intentan reconstruir células comunistas y grupos galleguistas en el interior de Galicia -Comienzan las batidas contra la guerrilla -Castelao inicia su exilio bonaerense -Muere en atentado el jefe provincial de Falange de Lugo -Se restablecen las Capitanías Generales Militares, entre ellas la VIII que correspondía a Galicia -Constitución en México de *Alianza Nazonal Galega*, formada por todas las fuerzas republicanas en el exilio -La multinacional Nestlé instala una fábrica en Pontecesures	-Creación, a través de la Ley de Unidad Sindical, de las Hermandades de Labradores y Ganaderos, variante del sindicalismo vertical en el agro -Se funda la primera emisora de Radio Nacional de España en Galicia, con sede en A Coruña

1941	-Franco y Mussolini se reúnen en Bordighera (12/II) -Ley de Seguridad del Estado (29/III) -Se abren banderines de enganche para la División Azul, que entrará en combate en suelo soviético en septiembre (10/XI)	-Gregorio Salvador Merino es destituido de su cargo de Delegado Nacional de la Organización Sindical, acusado de pertenecer a una logia masónica -Creación en Buenos Aires de la *Irmandade Galega*, alentada por Castelao, al tiempo que se reactiva el *Pacto Galeuzca* -Creación de ASTANO -Decreto por el cual las empresas conserveras deben vender, a precio de tasa, el 60 % de su producción a la Comisaría de Abastecimientos y Transportes	-Fundación del Pontevedra C.F. -Se funda en Buenos Aires el Centro Orensano -Xulia Minguillón gana la primera medalla de la Exposición Nacional con la obra *Escola de Doloridas* -Reaparece en el exilio *A Nosa Terra* -Estreno en Buenos Aires de *Os vellos non deben namorarse*, única obra dramática de Castelao
1942	-Ley Constitutiva de las Cortes (17/VII) -Sucesos de Begoña: atentado falangista contra el tradicionalista general Varela, que provocará la caída de Serrano Súñer (16/VIII) -Ante los desembarcos aliados en el norte de África, Roosevelt comunica a Franco que no se le atacará si permanece neutral -Pacto Ibérico: alianza defensiva entre España y Portugal (20/XII)	-Grandes concentraciones de falangistas gallegos, en Vigo y A Coruña, bajo la presidencia de Francisco Franco (VIII) -Nace la Federación de Guerrillas de Galicia y León con Manuel Fernández Villanueva, *Gafas* -Se crea la empresa de productos congelados frigoríficos de Vigo S.A.	-En México comienza a publicarse la revista *Saudade* y en Buenos Aires *De Mar a Mar* -Publicación en Buenos Aires de *Jacobusland*, poemario de Emilio Pita sobre la Guerra del 36
1943	-Ley de Rebelión Militar, contra todos los delitos políticos (15/II) -Don Juan escribe a Franco pidiéndole la restauración monárquica (2/III) -Nuevo gobierno de Franco (16/III) -España sustituye el término *no beligerancia* por el de *neutralidad* para definir su posición en la Segunda Guerra Mundial (3/X) -Franco decide la repatriación paulatina de la División Azul (12/XII)	-Se reorganiza el PCE en las minas de wolframio de Carbia (Silleda) -Primera Asamblea en Vigo del PG en la clandestinidad -En Montevideo, Castelao habla delante de cincuenta mil personas en un mitin en conmemoración de la República celebrado en el Estadio Nacional, reclamando el reconocimiento del carácter plurinacional del Estado en una reformulación de carácter federal -Santiago y A Coruña quedan unidos por ferrocarril -Fundación de FENOSA	-Se forma el primer Comité de la CRG-CNT en A Coruña, con Juan García Durán como secretario -Inauguración de la Escola Naval Militar de Marín -Comienzan las obras del templo de la Vera Cruz de Carballiño, obra de Antonio Palacios -En Buenos Aires nace la revista *Correo Literario* y en Pontevedra *Finisterre*, dirigida por Celso Emilio Ferreiro

	ESPAÑA	GALICIA	
		POLÍTICA Y ECONOMÍA	SOCIEDAD Y CULTURA
1944	-España se ve obligada a interrumpir el suministro de volframio a Alemania ante las presiones norteamericanas -Nuevo gabinete (11/VIII) -Acciones de los maquis en el valle de Arán (16/X) -Código penal (23/XII)	-Constitución, en Montevideo, del *Consello de Galiza* mientras que en Francia se funda el *Bloque Nacional Republicano Galego*	-Fundación en Compostela del Instituto Padre Sarmiento para sustituir al proscrito *Seminario de Estudios Galegos* -Se publica en el exilio argentino *Sempre en Galiza*, de Castelao -*Catro poemas para catro gravados*, de Lorenzo Varela
1945	-Manifiesto de Lausana: Don Juan reclama la restauración con la forma de una monarquía parlamentaria (19/III) -Fuero de los Españoles (17/VII) -Se forma un gobierno de la República en el exilio (17/VIII) -Las Naciones Unidas empiezan a aprobar resoluciones contra el régimen de Franco	-Los comunistas reorganizan los distintos grupos guerrilleros con la esperanza de una pronta ayuda aliada que derrumbe el régimen franquista -Las Cortes republicanas, en el exilio mexicano, aprueban el Estatuto de Galicia	-Reunión en Ponte da Pasaxe (A Coruña) de delegados de la CRG-CNT -Radio Pirenaica comienza la emisión de *De Ribadeo a Tui* -Primer número de la revista poética bilingüe *Posío*, publicada en Ourense, así como de la revista *Galeuzca*, en el exilio y de *Roteiro*, editada por los galleguistas del interior
1946	-Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña firman un comunicado exigiendo la formación de un gobierno representativo en España (4/III) -Concentración en Madrid de apoyo de Franco frente al aislamiento internacional (9/XII) -La ONU pide la retirada de embajadores (12/XII)	-Castelao es nombrado ministro sin cartera del Gobierno Giral como representante del nacionalismo gallego y establece su residencia en París -Se inaugura el aeropuerto de Lavacolla en Santiago	-Primeros conflictos laborales importantes en la Constructora Naval (Ferrol) y M. Álvarez (Vigo) relacionados con el racionamiento -Publicación del primer número de *El Guerrillero* y, en Buenos Aires, Lorenzo Varela y Luis Seoane fundan *Cabalgata*
1947	-Huelga en Vizcaya (1/V) -Seguro obligatorio de vejez y enfermedad -Un referéndum aprueba la Ley de sucesiones (6/VII)	-El movimiento guerrillero, tras el ajusticiamiento de muchos de sus efectivos y la actuación de las contrapartidas de la Guardia Civil, entra en franco declive. Pronto quedará limitado a una mera lucha defensiva y de supervivencia -Muere en combate Manuel Ponte -Castelao regresa a Buenos Aires -Constitución, en Ferrol, de la empresa Nacional BAZÁN	-Es detenido el Comité de la CRG-CNT -*Cómaros verdes*, de Aquilino Iglesias Alvariño, rompe en el interior el silencio literario impuesto por la dictadura franquista -Comienzan las emisiones en gallego de la BBC que permanecerán en antena hasta 1956

1948	-Francia reabre sus fronteras con España, cerradas desde 1946 (10/II) -Se constituye el Consejo del Reino (26/II) -Entrevista entre Franco y Don Juan en el yate *Azor:* se acuerda que el príncipe Juan Carlos estudie en España	-Cae la dirección política de los comunistas gallegos con la detención y ejecución, entre otros, de José Gómez Gayoso y Antonio Seoane -Se deroga el decreto de intervención en la producción de la industria conservera -Se funda la Sociedad Anónima Lácteos Rodríguez (LARSA), con factorías en Chantada, Vilagarcía y Vigo	-Primera *Mostra do Libro Galego* celebrada en Buenos Aires bajo la inspiración de Luis Seoane -Comienza su trayectoria en A Coruña la revista *Alba* -Carvalho Calero publica tres obras teatrales: *A sombra de Orfeu, Farsa de zocas* y *A árbore*
1949	-Franco visita Barcelona. La oposición consigue hacer estallar algunas bombas (1/VI) -Crisis económica	-Continúa la persecución de miembros de la guerrilla gallega, sucediéndose las detenciones, consejos de guerra y ejecuciones -Isaac Díaz Pardo pone en marcha Cerámicas do Castro, en Sada	Ramón Otero Pedrayo habla en público en gallego, por primera vez en el franquismo, en un acto de homenaje a Valentín Lamas Carvajal, delante del Gobernador Civil que responde ordenando a la banda que interprete el «Cara el Sol» -Exposición *Cien años de arte* en Galicia, en A Coruña -Constitución del *Padroado Rosalía de Castro* -El diario *La Noche*, de Compostela, comienza a publicar un suplemento cultural en el que colaboran los escritores e intelectuales galleguistas -Nacen las editoriales *Bibliófilos Gallegos* y *Xistral* -Se inicia en Pontevedra la colección de poesía *Benito Soto*, dirigida por Celso Emilio Ferreiro -Xosé M.ª y Emilio Álvarez Blázquez publican su primer poemario, *Poemas de ti e de min* -Muerte de Castelao y aparición de su obra *As cruces de pedra en Galicia*
1950	-Fundación de la Seat (9/V) -La guerra de Corea marca el comienzo del fin del aislamiento del régimen franquista: ofrecimiento de Franco para luchar contra el comunismo (1/VIII) -La ONU revoca la resolución sobre retirada de embajadores (4/XI)	-Los galleguistas del interior deciden la autodisolución del PG y seguir la lucha en el campo cultural -El PCE cesa en su política de apoyo a la guerrilla gallega	-Fundación en Vigo de la editorial Galaxia -Radio Carve de Montevideo emite todos los domingos el programa *Sempre en Galicia*, bajo la dirección de Manuel Meilán -*A xente da Barreira*, de Carvalho Calero, constituye la primera obra narrativa de la posguerra -Luis Pimentel publica el poemario *Triscos*, que ha de renovar la poesía gallega -*Muiñeiro de brétemas*, de Manuel María

	ESPAÑA	GALICIA	
		POLÍTICA Y ECONOMÍA	SOCIEDAD Y CULTURA
1951	-El embajador de Estados Unidos presenta sus credenciales (1/III): los embajadores retornan paulatinamente entre 1950 y 1952 -Huelgas en Barcelona (III) y el País Vasco (IV) -Nuevo gobierno: entran Carrero Blanco y Ruiz Jiménez (20/VII)	-Fuerte represión sobre la guerrilla -El INI decide establecer en Lugo el gran matadero frigorífico que venían solicitando desde varios años antes las Hermandades de Labradores para enderezar la tendencia de los precios del ganado	-Inicia su primera época la *Colección Grial* -Primer libro publicado por la Editorial Galaxia, *Antífona da Cantiga*, de Ramón Cabanillas -*Historia da literatura galega*, de Fernández del Riego, y *Historia de Galicia* de Vicente Risco, también en *Galaxia*
1952	-España ingresa en la UNESCO (18/XI), ratificado el 30/I/1953	-Es detenido y luego de un juicio sumarísimo, ejecutado, el guerrillero Benigno Andrade, «Foucellas» -UTECO en A Coruña comienza la comercialización de productos lácteos con la marca LEYMA -Se crea en Vigo el Instituto de Investigaciones Pesqueras -Inauguración del primer tramo de la línea férrea entre Zamora y A Coruña	-Echa a andar la colección *Xistral*... -Aparece en Ferrol la revista poética *Aturuxo* -Luis Seoane da a conocer en Buenos Aires su poemario *Fardel do exiliado*, primer título del sello editorial Ediciós Ánxel Casal -Otero Pedrayo publica *Polos vieiros da saudade*, crónica de su viaje a América en 1947 -*Fabulario novo*, de Manuel Cuña Novás
1953	-Concordato con el Vaticano (25/VIII) -Pactos de Madrid con Estados Unidos (26/IX)	-Se pone en funcionamiento el servicio del tren Taf A Coruña-Vigo-Madrid -Inauguración de la primera cooperativa vitícola de Galicia en Leiro (Ourense)	-Fundación del Club Deportivo Lugo -*¡Ultreya!*, composición operística de Rodríguez Losada -*Á luz do candil*, de Ánxel Fole -*Tres farsas para títeres*, de Blanco Amor
1954	-Protestas estudiantiles contra la presencia británica en Gibraltar (25/I) -En Estoril se organiza un acto de reafirmación monárquica (X) -Franco y Don Juan se reúnen en Cáceres	-Muere en enfrentamiento con la Guardia Civil el guerrillero Francisco Martínez Leira -Se funda, en Ourense, la empresa de automoción Barreiros S.A. -Inauguración del aeropuerto de Peinador	-Desde Buenos Aires comienza la emisión radiofónica de *Galicia Emigrante*, bajo la dirección de Luis Seoane, hasta 1971, junto con la publicación de la revista con el mismo nombre -*Lonxe*, de Lorenzo Varela -*Galicia no espello*, de Francisco Fernández del Riego

			-*O soño sulagado*, de Celso Emilio Ferreiro -*Terra Cha*, de Manuel María -*Nasce un árbore*, de G. Rodríguez Mourullo
1955	-Ingreso en la ONU (20/XII) -Don Juan acepta los principios del Movimiento y de la Falange	-Muere el gerrillero «Pancho» en enfrentamiento con la Guardia Civil -En este año la mitad de la producción eléctrica generada en Galicia se exporta fuera del país. FENOSA, *Saltos del Sil e Iberduero* firman el primer contrato de intercambio con *Électricité de France* para el suministro a aquel país de los excedentes gallegos durante los meses de invierno.	-Se inaugura el Archivo del Reino de Galicia en A Coruña -Álvaro Cunqueiro inaugura su época narrativa con *Merlín e Familia* -*Terra brava*, de Ánxel Fole -*Os eidos*, de Uxío Novoneyra -*Versos de alleas terras e tempos idos*, de Ramón Cabanillas -*Maturidade*, de Pura Vázquez
1956	-Graves incidentes en protestas estudiantiles que provocan una crisis de gobierno (II) -El reconocimiento francés de la independencia de Marruecos fuerza a España a hacer lo propio en su zona (7/IV) -Huelgas en Barcelona y País Vasco -Ingreso en la OIT (28/V)	-Se crea la Celulosa de Pontevedra	-Primer Congreso de Emigración en Buenos Aires, organizado por el Consello de Galicia -*As crónicas de Sochantre*, de Álvaro Cunqueiro -*Na Brétema, Sant-Iago*, de Luis Seoane
1957	-Nuevo gobierno, que será el que lleve a cabo la modernización económica y reorganice la Administración (25/II) -Ley de Régimen jurídico de la Administración -Huelgas en Asturias -Ley de responsabilidades colectivas en caso de huelga (22/III) -Comienza la guerra de Ifni (noviembre de 1957-febrero de 1958) -Ley de Reforma Fiscal (26/XII)	-Se inaugura el tramo de ferrocarril Puebla de Sanabria-O Carballiño	-*Non agardei por ninguén*, de Ramón de Valenzuela -*Voce na néboa*, primer poemario de Méndez Ferrín -*Mito e realidade da Terra nai*, de Xoán Rof Carballo
1958	-España entra en la OECE (10/I). Poco después lo hace en el FMI y el Banco Mundial (20/V) -Ley de Principios del Movimiento (17/V)	-Nace la empresa maderera Tableros y Fibras S.A. (TAFISA) en Pontevedra -Remate del tramo de ferrocarril O Carballiño-Santiago -Abre la Fábrica de Armas de A Coruña	-Nace el grupo «Brais Pinto» en torno al Centro Galego de Madrid -Echa a andar la Revista de *Economía de Galicia* -Xosé Luis Méndez Ferrín comienza su carrera narrativa con *Percival e outras historias*

	ESPAÑA	GALICIA	
		POLÍTICA Y ECONOMÍA	SOCIEDAD Y CULTURA
	-Se aprueba la Ley de Convenios Colectivos que va a abrir una nueva etapa en las relaciones laborales en todo el Estado	-Constitución de las cooperativas vitícolas de Larouco y O Barco de Valedoras -Creación de FRIGSA (Frigoríficos Industriales de Galicia)	-Álvaro Cunqueiro recrea a Shakespeare en la pieza *O incerto señor Don Hamlet, príncipe de Dinamarca* -*Pauto do demo*, de Ánxel Fole -*Poema do home que quixo vivir* de Bernardino Graña
1959	-ETA se funda como movimiento independiente del PNV (II) -Ley de Nueva Organización Económica (Plan de Estabilización) (21/VII) -Ley de Orden Público (29/VII) -Se establece un reducido subsidio de desempleo (26/XI)	-Comienza la construcción de la factoría de Citroën en Vigo -Se abre el astillero de ASCON en Vigo -E. Gómez Franqueira preside la Unión Territorial de Cooperativas (UTECO) de Ourense	-En México comienza a publicarse la revista *Vieiros* -Eduardo Blanco Amor publica en Buenos Aires *A esmorga* -*As cicatrices*, de Luis Seoane -*Do sulco*, de Xoana Torres
1960	-La ejecución de Antonio Abad provoca una gran ejecución internacional (8/III) -Decreto-Ley de represión de rebelión militar, bandidaje y terrorismo (21/IX)	-Se crea la empresa de calderería para el sector naval CENSA en Porriño -Se funda la empresa de bacalao PEBSA -Se crea PESCANOVA	-Primeras elecciones de enlaces sindicales -*Sinfonía Galaica*, obra del músico Roxelio Groba -*Escola de menciñeiros e crónica de varia xente*, de Álvaro Cunqueiro -*Acoitelado na espera*, poemario de Xosé Alexandre Cribeiro
1961	-Sabotajes ferroviarios de ETA (18/VII)	-Eulogio Gómez Franqueira funda la Caja Rural de Orense para financiar un ambicioso proyecto político-empresarial	-Primeros conflictos laborales relacionados con los convenios colectivos que se desatan en la Bazán ferrolana -*Memorias dun neno labrego*, de Xosé Neira Vilas -*O crepúsculo e as formigas*, de Méndez Ferrín -*Se o vello Simbad volvese á illas*, de Álvaro Cunqueiro -*Nimbos*, de Xosé María Díaz Castro -*Salteiro de Fingoy*, de Carbol Calero
1962	-Se solicita el ingreso en el Mercado Común (6/II) -«Contubernio de Munich» (7/IV)	-Se crea la empresa maderera FINSA en Santiago -El Grupo Fernández crea Cementos del Noroeste	-Protestas campesinas contra la concentración parcelaria en Mazaricos (A Coruña) que se saldan con la muerte de un campesino

	-Importantes movilizaciones obreras en Asturias, Guipúzcoa y Vizcaya (IV-V) -Nuevo gabinete: será el que impulse la planificación indicativa (Planes de Desarrollo) (10/X)	-Eulogio Gómez Franqueira funda las Cooperativas Ourensanas (COREN-UTECO)	-Los comunistas gallegos logran poner en funcionamiento las primeras Comisiones Obreras en el transcurso de las huelgas de ese año y del siguiente -Fundación de la Sociedad Deportiva Compostela -Publicación de *Longa noite de pedra*, de Celso Emilio Ferreiro -*Arredores*, de Antón Tovar -*Os biosbardos*, de Blanco Amor
1963	-Se crea el Tribunal de Orden Público -Se renuevan los pactos con los Estados Unidos (26/XI) -Aprobación del Primer Plan de Desarrollo (1964-1968) (23/XII) -Ley de Bases de la Seguridad Social (28/XII)	-Se funda en A Coruña el *Partido Socialista Galego* (PSG) -Se constituye en Madrid la *Unión do Povo Galego* (UPG) -Fundación de la editorial *Ediciós do Castro* -I Feria Exposición de Vinos del Ribeiro -Se inaugura el aeropuerto de Alvedro -Puesta en marcha del embalse de Belesar (Lugo) -Luis Seoane regresa del exilio y junto con Isaac Díaz Pardo crea el «Laboratorio de Formas de Galicia»	-Se aprueba la Compilación de Derecho Foral de Galicia, pendiente desde 1889 -Se producen varias muertes en Ourense por la adulteración con alcohol metílico -En las segundas elecciones de enlaces sindicales los comunistas incrementan su presencia en Bazán (Ferrol) y la logran en Barreras y Vulcano (Vigo) -Se instituye el 17 de mayo como Día das Letras Galegas -Nace en Vigo la Fundación Penzol -Se funda la Asociación Cultural *O Facho* en A Coruña -Recomienza su trayectoria *Grial*, revista gallega de cultura
1964	-Se abren contactos para la posible entrada de España en las Comunidades Europeas -Huelga minera en Asturias. Aparece un manifiesto de intelectuales contra la represión y la censura	-El 25 de julio, se refunda en Compostela la UPG, que da a conocer sus «Dez Principios Mínimos» -El Partido Socialista Galego (PSG) da a conocer su primer manifiesto programático «Os nosos principios», redactado por Xosé Manuel Beiras -Zeltia S.A. crea las filiales, en colaboración con capital británico, Zeltia Agrícola y Cooper-Zeltia	-Primeras movilizaciones estudiantiles en Santiago rechazando el *Sindicato Español Universitario* (SEU) -*Arrabaldo do norte*, primera novela de Méndez Ferrín -A Editorial Galaxia publica la *Escolma posible* de textos de Castelao -Constitución del Padroado do Pedrón de Ouro

	ESPAÑA	GALICIA	
		POLÍTICA Y ECONOMÍA	SOCIEDAD Y CULTURA
		-Se crea la empresa Fertiberia en A Coruña -Se aprueban los Polos de Desarrollo de A Coruña y Vigo -Inauguración de la planta de Petroliber en A Coruña -Se funda el Banco del Noroeste -Se aprueba la ampliación del aeropuerto de Lavacolla -Primera cooperativa ganadera en Galicia, en San Sadurniño (A Coruña)	
1965	-Cumbre de Los Molinos en la que los democristianos intentan organizarse como fuerza política	-Cae en Belesar, abatido por la Guardia Civil, el guerrillero José Castro Veiga «O Piloto» -Se constituye la primera Ejecutiva del Partido Socialista Galego que preside Francisco Fernández del Riego -Primer número de *Terra e Tempo*, portavoz de la UPG -Fundación de la empresa cárnica MAFRIESA en A Coruña	-Se funda la *Asociación Cultural de Vigo* -Jenaro Marinhas del Valhe da a conocer su pieza dramática *A revolta* y Álvaro Cunqueiro *A noite vai como un río* -*A orella no buraco*, primera obra de María Xosé Queizán
1966	-Accidente de un B-52 estadounidense en Palomares (Almería) (17/I) -Agitación en las universidades -Ley de Prensa e Imprenta (15/III) -Ley de Seguridad Social (21/IV) -Se aprueba en referéndum la Ley Orgánica del Estado, promulgada en enero de 1967 (14/XII)	-Apertura de la fábrica láctea COMPLESA en Lugo -Primera edición de la Feria de Exposiciones de Galicia (FEXDEGA) en Vilagarcía de Arousa	-Nacen, oficialmente, las *Comisiones Obreras de Galicia*, que logran unos excelentes resultados en las terceras elecciones de enlaces sindicales, con presencia en casi todas las grandes empresas de Ferrol, A Coruña y Vigo -Movilizaciones campesinas contra el embalse de Castrelo de Miño (Ourense) -Aparece el movimiento musical *Voces ceibes* -Primer número de *Nova Galicia*, portavoz del PCE de Galicia -*Elexías do Laurel*, de Uxío Novoneyra -*Profecía do mar*, de Bernardino Graña

			-*Gramática elemental del gallego común*, de Carvalho Calero
1967	El Tribunal Supremo ilegaliza el sindicato Comisiones Obreras (16/II) -Carrero Blanco, vicepresidente del nuevo gobierno (22/VII) -La ONU declara la situación de Gibraltar como colonial (16/XII) -Importantes protestas estudiantiles	-En las primeras elecciones a Procuradores por el tercio familiar salen elegidos importantes personajes de la Transición política, como Antonio Rosón y Antonio Carro (Lugo), José Filgueira Valverde (Pontevedra) o Eulogio Gómez Franqueira (Ourense) -Se crea la empresa metalúrgica de automoción FORGASA -Instalación de Elnosa en Pontevedra -Se aprueba el Plan REDIA de carreteras para Galicia -El Banco de Santander absorbe a la banca *Cid* de Verín	-La Unión Sindical Obreira (USO) saca a la calle la publicación *Poder Obreiro* -Huelga de astilleros de Bazán, en Ferrol -Se crea en A Coruña la Fundación Pedro Barrié de la Maza -Abren sus puertas la *Asociación Cultural Auriense* (Ourense) y *Amigos da Cultura* (Pontevedra) -Nace Radio Popular de Vigo -*Ao pé de cada hora*, de Salvador García Bodaño -*Palabra de honor*, de Arcadio López Casanova -*Entre o si e o non*, de Xosé Luis Franco Grande -*Vento ferido*, de Carlos Casares
1968	-Clausura del diario *Madrid* (31/V) -ETA asesina a Melitón Matanzas, jefe de la Brigada de Investigación de San Sebastián (2/VIII) -Aprobación del II Plan de Desarrollo (10/IX) -Independencia de Guinea Ecuatorial (12/X)	-Se crea en París, impulsado por el ourensano Santiago Álvarez el Partido Comunista de Galicia (PCG), como organización autónoma del PCE -Se inaugura la Cooperativa Vitivinícola del Ribeiro	-Movilizaciones estudiantiles en Santiago -En *Viaxe ó país dos enanos*, Celso Emilio Ferreiro lanza un duro alegato contra las elites de la colectividad gallega de ultramar -*Poema ó meu mar*, de Miguel González Garcés -*Verba que comeza*, de María Mariño -*Os soños na gaiola*, de Manuel María
1969	-Cesión de Ifni a Marruecos (4/I) -Segundo Plan de Desarrollo (1969-1971) (II) -«Cierre de la Verja»: Bloqueo de Gibraltar (1969-1982) (8/VI) -Estalla el escándalo Matesa (19/VII) -Juan Carlos de Borbón, sucesor (22/VII)	-Primer número de *A Voz do Pobo*, portavoz del PCG -Se crea la cooperativa láctea FEIRACO -Aprobación del polo de desarrollo de Vilagarcía	-El Vaticano reconoce al gallego como idioma litúrgico -*Terra de ningures*, de Celso E. Ferreiro -*Romería ás covas do demo*, de Manuel Lourenzo
1970	-Acuerdo preferencial entre España y las Comunidades Europeas (29/VI) -Proceso de Burgos contra miembros de ETA (3/XII)	-Se aprueba el Plan de Accesos de Galicia para la mejora de las carreteras gallegas con el sistema REDIA -Decreto sobre el Plan Marisquero Galicia -El *Banco de Bilbao* absorbe al *Banco de La Coruña* (el segundo banco regional tras el Pastor)	-Celebración de la I Asamblea Nacional de Galicia de Comisiones Obreras, con representación de todas las ciudades -Nacen, en la provincia de Ourense, las *Comisiones Campesinas*, vinculadas al PCG -Importantes huelgas en dos empresas ferrolanas: Peninsular Maderera y Metalurgia Galaica S.A. (Megasa),

	ESPAÑA	GALICIA	
		POLÍTICA Y ECONOMÍA	SOCIEDAD Y CULTURA
			-Desastre ecológico del *Polycomander*, en la ría de Vigo, y del *Erkowitt*, en la de A Coruña -*Verbas a un irmao*, de Darío Xohán Cabana -Edición póstuma de *O camiño de abaixo*, de Xohán Casal, precursor de la Nova Narrativa
1971	-Nueva ley sindical, que sigue sin cumplir los principios de la OIT (19/II)	-Celebración de las segundas elecciones a Procuradores por el tercio familiar. Nuevamente resultan elegidos personajes que protagonizarán la futura Transición: José Luis Melián (A Coruña), David Pérez Puga y Pío Cabanillas Gallas (Pontevedra), Antonio Rosón (Lugo) y Eulogio Gómez Franqueira (Ourense) -El Banco Central absorbe a la Banca Nogueira de Ribadavia	-*La marginación de Galicia*, de Valentín Paz Andrade -Comienzan las movilizaciones campesinas contra la Cuota Empresarial de la Seguridad Social Agraria, promovidas, fundamentalmente, por las Comisiones Campesinas -Nuevo éxito de las Comisiones Obreras en las elecciones sindicales -Se inaugura el Centro Regional de TVE en Galicia -Creación del Instituto da Lengua Galega (ILG) -*Muxicas no espello*, de Paco Martín
1972	-Plan de Desarrollo (23/III)	-El Instituto Nacional de Industria (INI) absorbe ASTANO -Se constituye la Sociedad para el Desarrollo Industrial de Galicia (SODIGA)	-Grandes huelgas obreras, con dos trabajadores muertos, en Vigo, conducidas por Comisiones Obreras -Nace *Estudiantes Revolucionarios Galegos* (ERGA) -Sale a la luz el llamado Caso REACE, de desaparición fraudulenta de miles de litros de aceite que debían estar en los depósitos de Redondela -*Xente ó lonxe*, de Blanco Amor -*Introducción ó Génesis*, de Xosé Chao Rego

1973	-Ley por la que se separan las funciones de Jefatura del Estado y de Presidencia del Gobierno (9/IV) -Huelga y manifestaciones estudiantiles en Barcelona con una víctima mortal (4/IV) -Carrero Blanco, primer presidente del gobierno en vida de Franco (11/VI) -Carrero Blanco es asesinado por la banda terrorista ETA. Ese mismo día se iniciaba el Proceso 1.001 contra dirigentes de CC.OO. (20/XII)	-Apertura de la fábrica láctea LESA-CLESA en Caldas de Reis -Se crea la Gran Área de Expansión Industrial de Galicia	-Se descubre el escándalo financiero de Caja de Ahorros Provincial de Orense, del que resulta procesado el director general de la Caja, Ricardo Martín Esperanza -Nacen Comisións Labregas (CC.LL.) -Inauguración de los Colegios Universitarios de Vigo, Lugo, Ourense y A Coruña, dependientes de la Universidad de Santiago de Compostela -*I Mostra de Teatro Galego* convocada en Ribadavia por la Asociación Cultural *Abrente* -*O atraso económico de Galicia* de Xosé Manuel Beiras -*Contos da Néboa*, de Ánxel Fole -*Cimenterio privado*, de Celso E. Ferreiro -*Romanceiro da Terra Cha*, de Darío Xohán Cabana -*As calexas do cigurath*, de Xavier Carro
1974	-Arias Navarro, sucesor de Carrero Blanco, expone un plan de apertura del régimen («espíritu del 12 de febrero») (12/II) -Se forma en París la junta democrática (29/VII) -Bomba en la calle Correos de Madrid (11 muertos) (13/IX) -Marruecos reclama el Sahara español (1/X) -En el Congreso de Suressnes, el PSOE elige como secretario general a Felipe González (11/XI) -Ley de Asociaciones Políticas (20/XII) -Aumenta significativamente la conflictividad laboral y la actividad de los sindicatos clandestinos -Nace la Plataforma de Convergencia Demo-	-La UPG, la Unión Dèmocratique Bretonne y el Irish Republican Movement (Sinn Fein e IRA oficial) firman en Bretaña la *Declaración en col da loita contra o colonialismo na Europa Occidental*, más conocida como la «Carta de Brest -Creación de la empresa siderúrgica SIDEGASA -La multinacional Sanders absorbe la empresa Gallega de Piensos	-Se abren las sesiones del Concilio Pastoral de Galicia -Nace la *Unión de Traballadores do Ensino de Galiza* (UTEG) -Comienza a emitirse el informativo en gallego *Panorama de Galicia* desde el Centro Regional de TVE -*Mementos de vivos*, de Alfredo Conde -*Tempo pra a xente*, de Blanco Amor -*Teoloxía e sociedade*, de Andrés Torres Queiruga

	ESPAÑA	GALICIA	
		POLÍTICA Y ECONOMÍA	SOCIEDAD Y CULTURA
1975	crática (11/VI) -A pesar de las peticiones internacionales de clemencia, son ejecutados varios condenados a muerte de ETA y del FRAP (27/IX) -La CEE suspende las negociaciones con España (1/X) -Primera acción terrorista revindicada por el GRAPO: cuatro policías asesinados -«Marcha verde» organizada por Hassan II en Marruecos para reivindicar el Sahara (20/X-16/XI) -Muere Francisco Franco, Juan Carlos I sube al trono (20/XI) -Primer indulto a presos políticos (26/XI) -Torcuato Fernández Miranda, presidente de las Cortes y del Consejo del Reino (2/XII) -Se confirma a Arias Navarro como presidente de gobierno (8/XII) -Huelgas y manifestaciones en una «jornada de lucha» en Madrid (11/XII) -Comienza el retorno de los intelectuales exi-	-Se funda la *Xunta Democrática de Galicia*, en torno al PCG, que reivindicaba la recuperación del Estatuto de Autonomía de 1936 -La Asamblea Nacional-Popular Galega (AN-PG) aglutina las diferentes organizaciones sociales que conformaban el llamado *Movemento de Liberación Nacional Galego* (MLNG). *Asamblea Nacional-Popular Galega* (AN-PG) -La muerte de Moncho Reboiras en un enfrentamiento con la policía, y las detenciones consiguientes ponen fin a la lucha armada preconizada por un sector de la UPG -Se crean el Partido Demócrata Gallego (PDG) (Ramón Pais), la Unión Democrática de Galicia (UDG) (X. Isla Couto) y la Iniciativa Democrática de Galicia (F. García Agudín) -Se inaugura en A Coruña la primera tienda de ZARA -Abre sus puertas, en Vigo, El Corte Inglés, la primera gran superficie comercial que se instala en Galicia	-Huelga general en la central térmica de As Pontes (ENDESA) -Las elecciones sindicales suponen un nuevo triunfo para CC.OO. y una significativa presencia, en las grandes y medianas empresas, para USO -Se constituye el *Sindicato Obreiro Galego* (SOG) -Aparece el primer fascículo de la *Gran Enciclopedia Gallega* -*A morte de Frank González*, de Xosé Fernández Ferreiro -*Os inmortais*, de Xoán Ignacio Taibo -*Onde o mundo se chama Celanova*, de Celso Emilio Ferreiro -*A fe cristiá ante a cuestión da lengua galega*, del obispo de Mondoñedo Monseñor Arauxo Iglesias
1976	liados tras la guerra civil -Altísimo grado de conflictividad social y laboral (I-III) -Tratado de Amistad y Cooperación con Estados Unidos (24/I) -La Junta Democrática de España y la Plataforma de Convergencia Democrática (PSOE) se fusionan en la Coordinadora Democrática o *Platajunta* (III) -UGT celebra su primer congreso en España	-El Rey Juan Carlos I, recientemente coronado, visita las principales ciudades y villas gallegas -Casi todos los partidos de la oposición no nacionalista confluyen en la *Táboa Democrática de Galicia* -Se crea el *Partido Popular de Galicia* (PPG), de la fusión de PDG, UDG y miembros de la UDE (Silvia Muñoz) -Los diferentes partidos nacionalistas gallegos, con la excepción de PPG, confluyen en el *Con-*	-Desastre ecológico del *Urquiola* en aguas de A Coruña -Se funda la Asociación para la Defensa Ecológica de Galicia (ADEGA) -Nace la Asociación Galega da Muller (AGM) -Fundación de la Intersindical Nacional Galega (ING) -Importantes movilizaciones contra la construcción de la Autopista del Atlántico -Fundación en Santiago del *Museo do Pobo Galego*

	desde la guerra civil (15/IV) -Enfrentamiento carlista en Montejurra -Leyes de derecho de reunión (25/V) y asociación de los partidos políticos (9/VI) -El Rey destituye a Arias Navarro (1/VII). Adolfo Suárez, presidente del gobierno (3/VII) -Se celebra el Primer Congreso del PSOE en España desde la Segunda República (5-8/XI) -Las Cortes aprueban la Ley de la Reforma Política (18/XI); el referéndum necesario es abrumadoramente afirmativo (15/XII) -Detención de Carrillo en Madrid (22/XII) -Asesinato de la Calle Atocha (23 a 28/I)	*sello de Forzas Políticas Galegas* (CFPG), desde el cual apostarán por una salida rupturista con respecto al franquismo -Se funda el Partido Gallego Independiente (PGI) -El INI absorbe dos empresas viguesas en dificultades, el astillero H. J. Barreras y el Grupo de Empresas Álvarez (GEA)	-Sale el primer número de *Teima*, revista de información general íntegramente en gallego -*Antón e os inocentes*, segunda novela de Méndez Ferrín -*Ledaiñas pola morte do meco*, de Roberto Vidal Bolaño
1977	-Se amplía el real decreto de amnistía (17/III) -Accidente aéreo en el aeropuerto de Los Rodeos, con 575 muertos -Se aprueba la Ley electoral (18/III) -Decreto-Ley sobre libertad de expresión (1/IV) -Legalización del PCE (9/IV). El ejército acepta a regañadientes la situación (14/IV) -Don Juan de Borbón renuncia a sus derechos históricos a favor de su hijo Juan Carlos (14/V) -Primeras elecciones democráticas tras la Dictadura: mayoría relativa para la recién creada UCD de Adolfo Suárez (15/VI) -España solicita su ingreso en la Comunidad Europea (28/VII) y es aceptada (20/IX) -Pactos de la Moncloa (25/X) -España firma la Convención Europea de los Derechos Humanos (24/XI) -Se celebran las primeras elecciones sindicales	-I Congreso de la Federación Socialista Galega del PSOE, acto que constituye una verdadera refundación del partido en Galicia -Meilán Gil funda el *Partido Gallego Independiente*, integrado después en UCD -La UPG y la AN-PG concurren juntas a las elecciones en coalición electoral Bloque Nacional Popular Galego (BN-PG) -La normativa electoral otorga a Galicia 27 escaños -En las primeras elecciones democráticas, después del franquismo, el triunfo de las fuerzas del centro y la derecha (UCD y AP) es rotundo: logran 24 diputados -Escisión en el nacionalismo de izquierda con la creación del *Partido Galego do Proletariado* (PGP) y del *Partido Obreiro Galego* (POG) -Grandes manifestaciones en pro del Estatuto de Autonomía para Galicia celebradas el 4 de diciembre	-Huelga del transporte en Pontevedra -Huelgas del sector de la madera en Ourense, del metal en Lugo y de la construcción en ambas -Movilizaciones populares contra la instalación de una central nuclear en Xove (Lugo) -Movilizaciones contra la Cuota Empresarial de la Seguridad Social Agraria que culminan en Lugo (XI), representando la consolidación de la implantación de CC.LL., y en una gran tractorada por las carreteras gallegas (4/XII) -Reaparece la cabecera histórica del nacionalismo gallego, *A Nosa Terra* -Se crea la *Asociación Sócio-Pedagóxica Galega* (AS-PG) -Surge la revista de pensamiento cristiano *Encrucillada* -*Dos anxos e dos mortos*, de Anxo Rei Ballesteros -*Poemas para construir unha Patria*, de Manuel María -*Recupera-la salvación*, de Torres Quiroga

	ESPAÑA	GALICIA	
		POLÍTICA Y ECONOMÍA	SOCIEDAD Y CULTURA
1978	(16/I) -Madrid es designada sede de la Conferencia de Seguridad y Cooperación Europea (8/III) -Primer congreso del PCE en la legalidad, des- de la República (19/IV) -Tragedia en el camping de Los Alfaques, con más de 100 muertos (11/VIII) -La Constitución es aprobada por el pleno del Parlamento (31/X) -Se rebaja la mayoría de edad a los 18 años (10/XI) -Es descubierta la Operación Galaxia, intento de Golpe de Estado reaccionario (16/XI) -La Constitución es aprobada en referéndum (6/XII), entrando en vigor el 29/XII -Mayoría relativa de UCD en las elecciones	-Se instaura la *Xunta de Galicia* como órgano de gobierno propio. Su primer presidente es Anto- nio Rosón -Una parte de los cuadros dirigentes del PSG se incorporan al PSOE -Los sectores galleguistas de centro refundan el viejo Partido Galeguista (PG) -Citroën instala una nueva planta en San Cibrao das Viñas (Ourense), que cerrará en 1987 -Sanders abre una fábrica de Alúmina-Aluminio -Comienza el proceso de fusión de las Cajas de Ahorro de A Coruña y Lugo, que dará lugar a Caixa Galicia	-Huelga de la leche promovida por CC.LL. -Primeras elecciones sindicales democráticas CC.OO. (2.388 delegados), UGT (1.481), ING (1.000), CSUT (617), USO (271) -Primeras elecciones a las Cámaras agrarias (sus- titutas de las Hermandades) ganadas por CC.LL. que logra convertirse en el sindicato, con presen- cia en todo el país más votado, alcanzando 504 vocales -Comienza el conflicto de ASCON, que conclui- rá con una dura reconversión del sector de los as- tilleros -*Morrer en Castrelo do Miño*, de Xosé Fernández Ferreiro
1979	generales (3/III), Adolfo Suárez presidente (29/III) -Primeras elecciones municipales democráticas tras la Dictadura: victoria de la izquierda en las principales ciudades (1/IV) -Bombas de ETApm en Barajas, Atocha y Chamartín , que causan cinco muertes (29/VII) -Congreso extraordinario del PSOE. González reelegido secretario general (28-30/IX) -Aprobada la Ley del Tribunal Constitucional (3/X) -Referéndum sobre los Estatutos de Autonomía de Cataluña y el País Vasco (25/X)	-Las segundas elecciones democráticas vuel- ven a conceder la victoria a los partidos de centro y derecha (UCD y AP) que logran 21 escaños -Las primeras elecciones municipales llevan a un nacionalista a la alcaldía de A Coruña y a un socialista a la de Vigo; en el resto de las gran- des ciudades gana la derecha -Elaboración de un proyecto de Estatuto de Au- tonomía consensuado por todas las fuerzas polí- ticas a excepción del BN-PG (que reclama la so- beranía nacional y la autodeterminación), pero UCD rechaza el proyecto. Antonio Rosón es sustituido por José Quiroga en la presidencia de la *Xunta*	-Huelga del metal en la provincia de A Coruña -Se aprueba, por la Xunta Preautonómica, el lla- mado «Decreto de Bilingüismo» que establece la obligatoriedad de la enseñanza del gallego, a par- tir del curso 1979-1980, y la posibilidad de im- partir en gallego otras materias -*As rúas do vento ceibe*, de Manuel María -*Libro do entroido*, de Manuel Rivas

		-Se inaugura el primer tramo de la autopista del Atlántico: A Barcala (A Coruña)-Santiago Norte (IV)	
1980	-En plena campaña de atentados, ETA asesina a seis guardias civiles (1/II) -Referéndum sobre el Estatuto de Autonomía de Andalucía. El sí mayoritario constituye una derrota para el gobierno (22/II) -Elecciones al Parlamento vasco, con victoria del PNV: Garaicoechea, *lehendakari* (9/III) -Elecciones al Parlamento catalán. Vence CiU: Puyol, *president* (20/III) -Se aprueba el Estatuto de los Trabajadores, que establece un nuevo marco para las relaciones laborales (26/III) -Es derrotada la moción de censura que Felipe González presenta contra el gobierno de Suárez (30/V) -Entra en vigor la nueva Ley Antiterrorista (1/XII) -Con la publicación del manifiesto de los «críticos» se endurecen las tensiones internas en la UCD (21/XII)	-El *Pacto del Hostal* sienta las bases del Proyecto de Estatuto -Un referéndum, celebrado el 21 de diciembre, aprueba ampliamente el Proyecto con un porcentaje de abstención del 72 %	-La CSUT-CTG y la ING se fusionan en la Intersindical Nacional de Traballadores Galegos (INTG) -La aprobación del Estatuto de Autonomía lleva al reconocimiento del gallego como lengua propia de Galicia -Nace la Asociación de Escritores en Lengua Gallega (AELG) -Creación de *Edicións Xerais* de Galicia -*Crónica de nós* de Méndez Ferrín -*Era tempo de apandar*, de Ramón Valenzuela -*Fábula e A nosa Cinza*, de Xavier Alcalá -*«O Fresco». Memoria dun fuxido. 1936*, de Víctor Freixanes -*Estacións ó mar*, de Xohana Torres -*Bailadela da noite ditosa*, de Roberto Vidal Bolaño
1981	-Adolfo Suárez dimite como presidente del gobierno y de su partido (29/I) -Huelga contra la política de moderación salarial (2/II) -Fracasa la intentona golpista del teniente coronel Tejero (23/II) -Calvo Sotelo es investido presidente del gobierno (25/II) -Masiva manifestación en Madrid a favor de la democracia (27/II) -El Congreso aprueba la Ley del Divorcio (12/IV) -El «síndrome tóxico», una masiva intoxica-	-El POG y la mayoría del PSG confluyen en Esquerda Galega (EG) -Las primeras elecciones al Parlamento Galego otorgan la victoria a Alianza Popular (AP), en detrimento de UCD; la derecha (26) y el centro (24) suman en conjunto 50 de los 71 escaños. El PSOE consigue 16, el BN-PG en coalición con el PSG obtiene 3 actas y *Esquerda Galega* (EG) obtiene 1, al igual que el Partido Comunista Galego -Suspensión de pagos de la empresa siderúrgica SIDEGASA (Teixeiro-Curtis)	-Fuerte conflictividad en el sector naval gallego por los planes de reconversión industrial -Se crea la Editorial Sotelo Blanco -Asamblea constituyente de la Confederación de Empresarios de Galicia -Apresamiento de pesqueros gallegos en aguas irlandesas y marroquíes -Se crea el Premio Blanco Amor de novela -*A vila sulagada*, de Daniel Cortezón -*Breixo*, de Alfredo Conde -*Ábrelle a porta ó día*, de Darío Xohán Cabana

	ESPAÑA	GALICIA	
		POLÍTICA Y ECONOMÍA	SOCIEDAD Y CULTURA
	ción alimentaria, provoca centenares de muertes en toda España (VI-IX) -Caos en los aeropuertos por la huelga de controladores aéreos (24-30/VII) -Elecciones al Parlamento gallego: victoria de AP (20/X) -El Parlamento aprueba la adhesión de España a la OTAN (29/X) -Más de 250.000 personas en una manifestación en Madrid, por la paz y el desarme (15/XI) -España firma el protocolo de ingreso en la OTAN (10/XII) -Primeras elecciones al Parlamento andaluz:	-Inauguración del tramo de la Autopista del Atlántico Pontevedra Sur-Vigo, que incluye el Puente de Rande	-*Nova aproximación a unha filosofía da saudade*, de Torres Queiruga
1982	victoria del PSOE (23/V) -España ingresa en la OTAN (30/V) -Se dicta sentencia por el intento de Golpe de Estado del 23-F (3/VI) -Ley de Reconversión Industrial (9/VI) -Adolfo Suárez abandona UCD y funda el CDS (28/VII) -Calvo Sotelo disuelve las cámaras (27/VIII) -ETApm abandona la lucha armada (30/IX) -Detenidos varios militares que preparaban un Golpe de Estado para el 27 de octubre -Mayoría absoluta del PSOE en las elecciones generales (28/X). Primer gobierno de Felipe González (2/XII) -Carrillo dimite como secretario del PCE (6/XI) -El Gobierno aprueba la jornada laboral de 48	-Xerardo Fernández Albor es elegido Presidente de la Xunta por el Parlamento tras fracasar en sus intentos de formar un gobierno de coalición con UCD (I) -Fusión de la empresas eléctricas *Unión* y FENOSA -La coalición formada por AP y el PDP vence en Galicia en las elecciones del mes de octubre obteniendo 13 escaños frente a 9 del PSOE y 5 de UCD. E. Marfany y E. Gómez Franqueira se integran en la ejecutiva de la formación centrista -Se agudiza el proceso de desintegración de UCD en Galicia: E. Gómez Franqueira sustituye a Pío Cabanillas al frente del partido en Ourense y, poco después, crea *Centristas de Ourense*. A. Rosón anuncia su abandono para crear una «convergencia galleguista» (XII)	-Se acelera el proceso de reconversión naval. La comarca ferrolana es una de las grandes afectadas en el conjunto del Estado. Las masivas movilizaciones sociales no conseguirán evitar el desmantelamiento de parte de la estructura industrial de la comarca. -El papa Juan Pablo II visita Galicia. Miles de fieles se congregan en la Plaza del Obradoiro de Santiago de Compostela (IX) -El *Día das Letras Galegas* está dedicado este año al poeta Luis Amado Carballo -*Abellas de ouro*, de Xosé Lesta Meis -*Do ermo*, de Antón Noriega Varela -*Viaxe e fin de Don Frontán*, de Rafael Dieste

	horas semanales (22/XII) -Se aprueban los últimos Estatutos de Autonomía (17/II)	-III Congreso del PG: el ourensano X. E. Rodríguez Peña es elegido secretario general	
1983	-Desaparece la UCD (18/II) -Expropiación de Rumasa (23/II) -El Congreso ratifica el acuerdo de amistad Estados Unidos-España (20/IV) -Elecciones municipales y autonómicas: el PSOE gana la mayoría en la mayor parte de ayuntamientos y Comunidades (8/V) -Ciento cincuenta mil personas se manifiestan en Bilbao contra el terrorismo (22/X) -Comienzan las actividades de los GAL -El Tribunal Constitucional resuelve en contra de la LOAPA -Incendio en la discoteca Alcalá 20 de Madrid, con 78 muertos -Catástrofe en Barajas: dos aviones chocan en la pista de despegue con el trágico balance de 93 muertos (7/XII) -Alrededor de medio millón de trabajadores se-	-Se agudiza el proceso de desintegración de UCD -Doce diputados centristas deciden apoyar a la Xunta en el Parlamento a cambio de responsabilidades de gobierno (III) -Nace *Coalición Galega* (CG), con E. Gómez Franqueira de líder, con el fin de concurrir a las elecciones municipales del mes de mayo (III) -Triunfo en Galicia de la coalición AP-PDP-UL en las elecciones municipales, seguida por el PSOE y Coalición Galega (8/V)	-Dificultades para la flota pesquera del Gran Sol debido a problemas internos de la CEE (I) -Reparto de facultades por la Universidad de Santiago: Veterinaria para Lugo y Telecomunicaciones para Vigo (III) -Manifestación multitudinaria (250.000 personas) en Vigo en demanda de soluciones para la crisis industrial (IV) -Crece el nivel de conflictividad laboral con especiales incidentes en Vigo y Ferrol, promovidos por los trabajadores de los astilleros Ascón y ASTANO, respectivamente (V) -Ley de Normalización lingüística (15/VII) -Ramón Piñeiro, nuevo presidente del Consello da Cultura Galega (XI)
1984	cundan la jornada de protesta contra la reconversión industrial (2/II) -El PNV pierde su mayoría absoluta en las elecciones vascas (26/II) -CiU repite la mayoría absoluta en las elecciones catalanas (29/IV) -Gran manifestación en Madrid contra la OTAN (3/VI) -Ley de Reconversión y Reindustrialización (26/VI) -Por primera vez, Francia concede la extradición a España de tres etarras (23/IX) -Huelga general en la construcción naval con-	-Se integran en CG el *Partido Gallego Independiente*, *Centristas de Ourense*, *Converxencia de Independientes de Galicia*, un grupo de escindidos del PG (Rodríguez Peña) y los restos de la UCD de Lugo, con el apoyo de los reformistas de M. Roca (V) -Asesinato de un ejecutivo madrileño y un empresario sevillano por el GRAPO en A Coruña (5/IX)	-Huelga general y manifestaciones en Vigo contra el desmantelamiento industrial (II) -Inauguración del teatro «García Barbón» convertido en uno de los mejores centros culturales de Europa (22/III) -La Reina entrega en Celanova el Premio Europa Nostra al arquitecto Emilio Fonseca Moretón, por la restauración del Monasterio de San Rosendo (V) -Llegada a Galicia de los restos mortales de Castelao (28/VI) -Huelga general convocada por CC.OO. e INTG en protesta contra la política industrial del Gobierno (12/VII)

	ESPAÑA	GALICIA	
		POLÍTICA Y ECONOMÍA	SOCIEDAD Y CULTURA
	tra la reconversión del sector (30/X) -Accidente de aviación en el monte Oitz (Viz-		-Carlos Reigosa gana el Premio Xerais de Novela con la obra *Crime en Compostela*, y Fernán Bello y Pilar Rubio el *Esquío* de poesía
1985	caya), con 147 muertos (19/II) -España y Portugal firman sendos Tratados de Adhesión a las Comunidades Europeas (12/VI) -La política de pensiones del gobierno conduce a un enfrentamiento entre UGT y el PSOE y a una huelga general convocada por CC.OO. (20/VI) -Ley Orgánica del Poder Judicial (1/VII) -El GAL asesina a cuatro etarras en Bayona (Francia) (25/IX) -Manifestaciones en toda España pidiendo la salida de la OTAN (10/XI) -El Congreso aprueba la permanencia de España en la OTAN (27/XII) -El paro alcanza el 21,6 % de la población activa -España y Portugal, nuevos miembros de la	-Nuevo secretario general de los socialistas gallegos Antolín Sánchez Presedo, que sustituye a Antonio Rodríguez (I) -Designación de Fernando González Laxe como aspirante del PSOE a la presidencia de la Xunta (18/VI) -Nacimiento de la Hacienda Pública gallega (27/VI) -Fusión de Endesa y Aluminio de Galicia (17/VII) -José Manuel Iglesias nuevo secretario general del PCG (21/VII) -Apertura del puente que une la Illa de Arousa con el resto de Galicia (14/IX) -Elecciones gallegas: mayoría relativa de Coalición Popular (24/XI)	-Se suceden las medidas de presión de varios astilleros de Ferrol y Vigo contra la reconversión del sector naval (I) -Huelga general en Galicia, centrada en combatir la reforma de las pensiones (20/VI) -Apertura al público de la Casa de las Ciencias en A Coruña (8/VI) -Santiago recibe el premio «Europa» (12/VII) -Feria Mundial de Pesca en Vigo (IX) -La flota pesquera gallega es expulsada de los caladeros de Inglaterra e Irlanda (18/XI)
1986	Comunidad Europea (1/I) -España establece relaciones diplomáticas con Israel (17/I) -Victoria del sí en el referéndum sobre la integración en la OTAN (12/III) -Nueva mayoría absoluta del PSOE en el Congreso -Fracasa la llamada «Operación Roca», intento de crear un gran partido centrista liberal. El CDS de Suárez se convierte en la tercera fuerza política (22/VI) -Los enfrentamientos en el seno de AP culmi-	-El candidato de Coalición Popular, Xerardo Fernández Albor es reelegido presidente de la Xunta de Galicia (24/I) -Fallece Antonio Rosón, presidente del Parlamento de Galicia. Será sustituido en el cargo por el aliancista Tomás Pérez Vidal (24/IV) -Xerardo Estévez, alcalde socialista de Compostela, es destituido de su cargo por una moción de censura planteada por Coalición Popular (24/IV) -Celebración del cincuenta aniversario de la aprobación del primer estatuto de autonomía de Galicia (28/IV)	-Galicia celebra el centenario del nacimiento de Castelao, en memoria del cual la Xunta declara 1986 como Año Castelao (I) -Muerte en el mar: se suceden una serie de naufragios con un balance de 15 marineros muertos (III) -Ánxel Fole, figura insigne de las letras gallegas, fallece a los ochenta y tres años (8/V) -Se constituye en Iria Flavia la Fundación Camilo José Cela (14/VII) -Incautación del mayor alijo de cocaína de Europa, valorado en 2.100 millones de pesetas, en el carguero «La Guajira», de bandera panameña (25/VII)

	nan con la dimisión de Fraga (1/XII) -La escisión del PNV (IX) dificulta la gobernabilidad del País Vasco tras las elecciones. Se impone un gobierno de coalición entre PNV y PSOE -Hernández Mancha, nuevo presidente de AP	-Coalición Galega se escinde en dos sectores, liderados por Fernando García Agudín y Carlos Costas Lombardía (26/VIII) -Dimisión en pleno de los conselleiros de la Xunta tras un intento fallido de que Fernández Albor renunciara a la presidencia (30/X)	
1987	(7/II) -Elecciones municipales, autonómicas y europeas; nueva victoria del PSOE (10/VI) -La conflictividad laboral se dispara	-Fundación del *Partido Nacionalista Galego* (PNG). Pablo González Mariñas, ex candidato de Coalición Galega, es elegido como presidente de la nueva formación (18/I) -El *Exército Guerrilheiro do Povo Galego Ceive* (EGPGC) coloca 7 bombas en entidades bancarias de las principales ciudades gallegas (5/II) -Tras el *Pacto de los Tilos*, una moción de censura lleva al poder al «Tripartito» (CG, PNG y ex aliancistas de Barreiro y PSOE) ocupando F. González Laxe la Presidencia de la Xunta (23/X) -José Luis Barreiro, vicepresidente de la Xunta, es elegido presidente de CG y llama a la unificación al Partido Nacionalista Galego (22/XI)	-Grave accidente de autocar en Verín (Ourense) con 38 muertos y 8 heridos graves (3/VII) -Felipe de Borbón, Príncipe de Asturias, concluye sus estudios militares en la Escuela Militar Naval de Marín (16/VII) -El buque panameño «Casón» se incendia y embarranca en las costas de Fisterra, generando la mayor catástrofe ecológica sufrida por el país en muchos años (XII)
1988	-Pacto de Ajuria Enea contra el terrorismo etarra (12/I) -El gobierno da por fracasadas las «conversaciones de Argel» (1987-1988) con la banda terrorista ETA -Adhesión a la UEO. Nuevo convenio de Defensa con Estados Unidos (1/XII) -Huelga General (14/XII)	-Victorino Núñez es reelegido presidente de Centristas de Galicia (6/II) -Fernando González Laxe es elegido presidente del PSOE gallego y Antolín Sánchez Presedo es reelegido como secretario general (15/V) -AP designa a Manuel Fraga presidente del partido y candidato a la presidencia de la Xunta (21/V) -El empresario coruñés Claudio San Martín es asesinado por el GRAPO (V) -Actividad terrorista del EGPGC que atenta contra la Comisaría de Policía de Ourense (VI) y coloca varias bombas en algunas ciudades gallegas (X)	-El escritor Francisco Fernández del Riego es galardonado con el premio *Trasalba* (5/III) -Continúan las movilizaciones de los trabajadores de ASTANO por la crisis que asola al sector naval -Ricardo Carballo Calero y el poeta Xavier Rodríguez Baxeiras son galardonados con los Premios Nacionales de la Crítica (16/IV) -Fallece, en Ourense, Eulogio Gómez Franqueira, una de las figuras más relevantes de la política y el mundo empresarial gallego (20/IV)

	ESPAÑA	GALICIA	
		POLÍTICA Y ECONOMÍA	SOCIEDAD Y CULTURA
		-El vicepresidente de la Xunta, José Luis Barreiro, dimite y es procesado por presuntos delitos de prevaricación y cohecho, desatando una importante crisis política (VII) -El abandono de los escaños de dos diputados socialistas provoca que el Gobierno pierda la mayoría que lo sustentaba (XI) -Se fusionan el Partido Nacionalista Galego y el Partido Galeguista	-Fallece en Madrid el escritor ourensano Xosé Ramón Fernández Oxea, que popularizó el seudónimo «Ben Cho Shey» (2/V) -La Real Academia homenajea en el Día das Letras Galegas a Ramón Otero Pedrayo en Ourense (17/V) -La Xunta aprueba el proyecto de creación de dos nuevas universidades (XII)
1989	-España asume la presidencia semestral de la Comunidad Europea por primera vez (1/I) -Refundación de AP, que se convierte en el Partido Popular, de nuevo con Fraga a la cabeza -Elecciones generales. Nueva mayoría absoluta del PSOE (23/X) -Atentado contra dirigentes y parlamentarios de HB en Madrid (20/XI) -Estalla el caso Juan Guerra (1/II)	-El Consejo de ministros autoriza prospecciones petrolíferas en aguas gallegas (I) -Primer atentado mortal del EGPGC, al matar a un guardia civil en Irixoa (II) -Plan de Desarrollo Regional que prevé inversiones, con la ayuda de la CEE, de más de un billón de pesetas entre 1989 y 1993 (III) -Constitución del Tribunal Superior de Justicia de Galicia en A Coruña (V) -Elecciones generales con victoria del Partido Popular en Galicia con 14 actas, dos más que el PSOE (29/X) -Elecciones gallegas: mayoría absoluta del PP con Fraga a la cabeza (17/XII)	-Sucesos de Chantada, un enajenado asesina a 7 personas y finalmente se suicida (III) -Captura de importantes alijos de droga y tabaco en las Rías Baixas -Graves incendios forestales en toda la comunidad (VII-IX) -Movilizaciones en el sector de la pizarra en Valdeorras y de la factoría de Citroën en Ourense (VIII) -Visita del Papa, Juan Pablo II, a Santiago de Compostela -Un petrolero vierte accidentalmente 10.000 litros de fuel-oil en el litoral coruñés (VIII) -Se concede el Premio Nobel de Literatura el escritor gallego Camilo José Cela (XII)
1990	-José María Aznar, nuevo presidente del PP -Con el envío de tres buques, España inicia su participación en la gran coalición contra Irak en la guerra del Golfo (26/VIII)	-Detenciones de varios integrantes del GRAPO, tras los sangrientos atentados en varias ciudades españolas (I) -Aparición de la *Converxencia Intersindical Galega* (CIG) fruto de la unión de las dos centrales sindicales nacionalistas (IV)	-Las nuevas universidades de A Coruña y Vigo adquieren plena independencia formal y legal de la de Santiago (I) -El sector agrario toma las calles de las ciudades gallegas para protestar por la caída de precios de la leche y de la carne (IV)

	-Dimite Alfonso Guerra, vicepresidente del go-	-Xunta y sindicatos llegan a un acuerdo para establecer el salario social para personas sin recursos económicos (VI) -Reaparición del Exército Guerrilheiro con varios atentados -El ex vicepresidente de la Xunta, José Luis Barreiro, es condenado a seis años y un día de inhabilitación por un delito de prevaricación (IX) -Compromiso del gobierno central para la construcción de autovías a finales de 1995 (IX) -Creación de la Policía Autónoma (X) -Coalición Galega y Centristas de Galicia se coaligan con vistas a las elecciones municipales de mayo (XII)	-Importantes operaciones contra el narcotráfico dirigidas por el juez Baltasar Garzón en la Ría de Arousa (VI) -Celebración del *Congreso Internacional de Cultura Galega* en Santiago (X) -Huelga en el sector de los transportes (X) -Creación de la Orquesta Sinfónica de Galicia (XI) -Accidente de un autobús Madrid-Vigo en el que mueren 12 personas (XII)
1991	bierno, desgastado por el escándalo protagonizado por su hermano (I) -España colabora en la coalición internacional contra Irak en la llamada guerra del Golfo -Elecciones municipales y autonómicas: retroceso urbano del PSOE (26/V) -Comienza en Madrid la Conferencia de Paz sobre Próximo Oriente (30/X) -El Ministro de Sanidad dimite por otro escán-	-Traspaso del Insalud a la Xunta de Galicia (I) -Antolín Sánchez Presedo es reelegido secretario general del PSOE gallego (II) -Las elecciones municipales, celebradas el 26 de mayo, mostraron la fuerza del PSOE en A Coruña y Santiago y del PP en el resto de ciudades gallegas -Centristas de Galicia se integra en el Partido Popular -El alcalde de A Coruña, Francisco Vázquez, es elegido presidente de la Federación de Municipios y Provincias (XI) -Juicios contra miembros del Exército Guerrilheiro y del GRAPO (XI) -Integración del *Partido Nacionalista Galego* en el BNG -Desarticulación en Lisboa de parte de la infraestructura del Exército Guerrilheiro	-Incautaciones de importantes alijos de droga, destacando el del mercante «Bongo» de dos toneladas de cocaína y un valor en el mercado de 40.000 millones de pesetas (II) -Dos estremecedores naufragios provocan la muerte de 19 pescadores (IV) -Visita de los Reyes a Galicia para respaldar la preparación del Año Santo de 1993 (VI) -Ampliación de los estudios universitarios en Galicia con la implantación de 20 carreras y la creación de 20 nuevos centros (VII) -Finaliza la larga huelga del sector de la pizarra, que paralizó Valdeorras -Protestas por la construcción del embalse de Lindoso (X) -Huelga general que paraliza la comarca de Ferrol (XII)

	ESPAÑA	GALICIA	
		POLÍTICA Y ECONOMÍA	SOCIEDAD Y CULTURA
1992	dalo de corrupción -Desarticulada la cúpula de ETA en Bidart (sur de Francia) (29/III) -Se inaugura la «Expo» 92 de Sevilla (20/IV) -Juegos Olímpicos en Barcelona (15/VII) -El escándalo Ibercorp amenaza la imagen de los «renovadores» socialistas -Elecciones generales. El PSOE vence contra	-Creación del Eje Atlántico con el objetivo de coordinar el desarrollo de ciudades gallegas y del norte de Portugal -El conselleiro Xosé Cuiña es procesado por el Tribunal Superior de Xustiza de Galicia por una acusación de malversación de fondos (IX) -Conclusión de la autopista que une A Coruña y Vigo (XI) -Creación del *Consello Económico e Social*, órgano asesor del Ejecutivo gallego en cuestiones relaciones con la actividad laboral (XI) -Renace *Unidade Galega,* fruto de la fusión del PSG-EG y del PG (XI)	-Inauguración de la *Casa de Galicia* en Madrid (II) -Huelga general en Galicia convocada por los sindicatos en demanda de un giro en la política económica (IV) -Fraude de pensiones en la provincia de Lugo (IV-VI) -Importantes operaciones policiales contra el narcotráfico y el contrabando (VIII) -El petrolero de bandera griega *Mar Egeo* encalla, arde y se parte en dos en la costa coruñesa provocando una marea negra al derramar las 80.000 toneladas de crudo que iba a descargar en A Coruña (XII)
1993	lo vaticinado por las encuestas. Sin la mayoría absoluta, establece pactos con los nacionalistas -Tropas españolas participan en misiones de paz en la antigua Yugoslavia (16/XI) -El Banco de España interviene Banesto, dirigido por Mario Conde (28/XII) -Huida del país de Roldán, ex director de la	-Las elecciones generales dan un importante triunfo en Galicia al Partido Popular, que obtiene el 48 % de los votos emitidos (VI) -Triunfo del PP en las elecciones al Parlamento Gallego. Fraga presidente con el 52 % de los votos. Destaca, asimismo, el avance del nacionalismo gallego representado por el BNG (X) -Crisis en el PSOE gallego por el fracaso en las elecciones autonómicas	-Movilizaciones en el sector pesquero reivindicando el convenio colectivo (III), y conflictos relacionados con la importación de la sardina (III-V) -Inauguración del puente internacional Tui-Valença (VII) -Paros y protestas en los puertos gallegos en contra de la nueva Ley de Pesca (VII) -Primer «Encontro Mundial de Galeguidade», el cual reúne a 8.000 inmigrantes -Comienza en Madrid el juicio de los implicados en la «Operación Nécora» contra el narcotráfico, la mayoría gallegos (IX)
1994	Guardia Civil, acusado de graves delitos de corrupción. Se suceden las dimisiones en el gobierno y el grupo parlamentario socialista (IV) -Mariano Rubio, ex gobernador del Banco de	-Antolín Sánchez Presedo dimite tras nueve años como secretario general de los socialistas gallegos (I) -El alcalde de A Coruña, Francisco Vázquez, es elegido secretario general del PSdeG-PSOE (V)	-Creación de la cadena de emisoras *Radiovoz,* propiedad de *La Voz de Galicia* (I) -Continúan las movilizaciones en el sector naval

	España, es detenido en relación con el caso Ibercorp (4/V) -Primera derrota electoral del PSOE frente al PP, en las elecciones al Parlamento Europeo (12/XII) -ETA comienza su acoso al PP con el asesina-		-Varios seísmos, uno de ellos de intensidad 4,2 en la escala Richter, sacuden las cuatro provincias gallegas y se hacen notar en Asturias y León (IV) -El gallego Rouco Varela es nombrado arzobispo de Madrid -El Camino de Santiago declarado Patrimonio de la Humanidad (XII)
1995	to de Gregorio Ordóñez, líder guipuzcoano del PP (23/I) -Elecciones municipales y autonómicas. Acosado por los escándalos de corrupción el PSOE es derrotado -Nuevo escándalo, esta vez de escuchas telefónicas: caen varios ministros -Aznar sale ileso de un atentado terrorista (20/IV) -Se aprueba el nuevo Código Penal -Solana es nombrado nuevo secretario general de la OTAN (4/XII) -El PP vence por mayoría simple las elecciones	-*Aguas de Mondariz* vende la mayoría de sus acciones a Vichy Catalana (III) -El *Banco Simeón* es adquirido por la *Caixa Geral* lusa (III) -Elecciones municipales con el triunfo del PP, aunque pactos postelectorales entre PSOE y BNG hacen disminuir su número de alcaldías (28/V) -Cumbre hispano-alemana en Santiago, entre el canciller Kohl y el presidente González, para tratar el futuro más próximo de la Unión Europea (VII) -Inauguración del primer tramo de las autovías gallegas en A Coruña (19/XII)	-En la llamada «Guerra del Fletán» Canadá se apodera del barco *Estai* y lo traslada a uno de sus puertos, provocando una crisis diplomática (III) -Inauguración del Museo Domus o Casa del Hombre en A Coruña (6/IV) -Incidentes pesqueros debido a la falta de acuerdo entre Marruecos y la Unión Europea y a favor del boicot de productos marroquíes -Huelga en el sector naval en protesta por el cierre de astilleros (IX) -Sentencia de la «Operación Nécora» con condenas a los implicados de 140 años de cárcel y 14.000 millones de pesetas de multa (IX) -Paros técnicos en la factoría de Citroën de Vigo para hacer frente a la crisis del sector del automóvil (9/X)
1996	generales. Tras duras negociaciones con los nacionalistas, Aznar es investido presidente del gobierno (3/III) -El gobierno anuncia el fin del servicio militar obligatorio -El Tribunal Supremo rechaza hacer comparecer a González en el juicio de los GAL (1/XI) -Pacto social entre los sindicatos y la patronal	-Victoria del PP en Galicia en las elecciones generales. El BNG logra por primera vez dos escaños en el Congreso de los Diputados (3/III) -El presidente de la Xunta, Manuel Fraga, retira el recurso ante el Tribunal Constitucional por la cesión de la gestión del 15 % del IRPF a las comunidades autónomas (V) -La Guardia Civil detiene en Pontevedra a tres miembros de ETA que planeaban atentar contra el presidente de la Xunta, Manuel Fraga (24/VIII) -Desactivados artefactos explosivos de ETA en Santiago, Baiona, Pontevedra y Ferrol (VIII)	-Incautación en Galicia del mayor alijo de hachís de Europa (36.100 kilos) y de otro de cocaína de 2.580 kilos, la mayor cantidad de droga decomisada en España (I) -Miles de ganaderos gallegos acuden a Madrid para protestar ante el Ministerio de Agricultura por la «supertasa láctea» -Movilizaciones de trabajadores de Endesa por reajustes de plantilla

	ESPAÑA	GALICIA	
		POLÍTICA Y ECONOMÍA	SOCIEDAD Y CULTURA
1997	para la reforma del mercado laboral (8/IV) -Felipe González abandona por sorpresa la Secretaría General del PSOE. Le sucede Joaquín Almunia (VI) -La banda terrorista ETA ejecuta al concejal del PP en Ermua, Miguel Ángel Blanco, en el inicio de una estrategia de acoso y asesinatos de concejales del PP y PSOE (12/VII) -Roldán condenado a 28 años de cárcel por en-	-Cesión del 30 % del IRPF a Galicia (16/I) -El presidente de la Xunta y el Ministro de Fomento firman el acuerdo para la construcción de la autovía Santiago-Dozón (4/II) -La Xunta aprueba el mapa comarcal de Galicia en el que figuran 53 demarcaciones (20/II) -El alcalde de A Coruña, Francisco Vázquez es reelegido secretario general del PSdeG-PSOE por abrumadora mayoría (1/III) -PSdeG-PSOE y Esquerda Unida acuerdan concurrir juntas a las elecciones autonómicas (31/V) -Conferencia de ministros de pesca en A Toxa, la cual reúne a 47 delegaciones internacionales (17/IX) -Elecciones autonómicas que se cierran con la tercera mayoría absoluta consecutiva del PP, con el importante ascenso del BNG y el descalabro de la coalición progresista (PSdeG-EU-Verdes). Fraga presidente por tercera vez (19/X) -Francisco Vázquez pone su cargo de secretario general del PSdeG-PSOE a disposición del partido (21/X)	-Protesta contra el pago de la supertasa láctea que reúne a unos 10.000 tractores en las carreteras (15/I) -Huelga de transportes que provoca pérdidas en Galicia de 12.000 millones de pesetas (II) -Francisco Fernández del Riego recibe el *Premio das Letras e das Artes* por su trayectoria -Domingo García Sabell renuncia a la presidencia de la Real Academia Galega (21/V). Será sustituido en el cargo por Francisco Fernández del Riego -Los monjes del monasterio de Oseira reciben el premio Otero Pedrayo como reconocimiento por la restauración del edificio (X) -El dramaturgo y actor gallego Manuel Lourenzo es galardonado con el premio Nacional de Literatura. -El Consejo de Ministros concede al Museo de Pontevedra la Medalla de Oro al Mérito en las Bellas Artes (12/XII)
1998	riquecimiento ilícito (II) -Catástrofe ecológica en el Parque Nacional de Doñana (IV) -Primeras elecciones primarias en el PSOE para designar al candidato a la presidencia del Gobierno. Josep Borrell se impone a Almunia (IV) -Encarcelación del ex ministro José Barrionuevo	-Traspaso del Inem a la Xunta (1/I) -La plataforma petrolífera estadounidense *Discovery Enterprise* derriba el puente de As Pías, principal entrada a Ferrol (I) -Primera visita oficial a Galicia del Príncipe de Asturias, Felipe de Borbón (IX) -Emilio Pérez Touriño se convierte en el nuevo secretario general de PSdeG-PSOE (X)	-Muerte del tetrapléjico Ramón Sanpedro (I) -Los topónimos A Coruña y Ourense se convierten en oficiales tras aprobarlos el Senado (II)

	y el ex-secretario del Interior Rafael Vera (IX) -«Declaración de Lizarra», firmada por 23 partidos, sindicatos y organismos vascos, entre los que se encuentran HB, PNV, EA e IU (IX) -ETA anuncia «la tregua-trampa» (16/IX) -El Congreso aprueba la ley que hará desapa-	-Bomba del GRAPO en Vigo, desactivada por artificieros de la Policía Nacional (XI)	
1999	recer el Servicio Militar Obligatorio -Borrell renuncia como candidato socialista a la presidencia del Gobierno. Será sustituido por Joaquín Almunia (14/V) -El PP gana por estrecho margen las elecciones autonómicas, municipales y europeas ante el ascenso del PSOE en todos los frentes (13/VI) -PSOE e IU cierran un pacto para gobernar en un gran número de municipios (22/VI) -ETA pone fin a los 14 meses de «tregua-trampa» (28/XI) -Sustitución de Julio Anguita por Francisco Frutos al frente de Izquierda Unida (XII) -ETA rompe la tregua y asesina en Madrid el	-Fusión de las tres caixas del sur de Galicia: Vigo, Ourense y Pontevedra -La firma granadina Puleva se hace con el control del grupo lácteo gallego al adquirir el 75 % de Leyma y Lactaria Española (IV) -Triunfo del PP en las elecciones municipales gallegas. Los pactos entre PSdeG y BNG, sin embargo, propician un vuelco electoral en el mapa urbano (13/VI) -El Concello de la Xunta actúa por primera vez contra el minifundismo y dicta normas contra la excesiva división de la tierra (XII)	-Año Santo Compostelano con afluencia masiva de peregrinos a Compostela -Víctimas mortales por la proliferación del hongo «aspergillus» en el hospital vigués de Mexoeiro (I) -Cuatro muertos y 40 heridos en Lugo al volcar un autobús de peregrinos con destino a Santiago (22/V) -La policía decomisa 5.000 kilogramos de cocaína en Galicia (9/VII)
2000	teniente coronel Pedro Antonio Blanco (I) -Violencia racista en la localidad almeriense de El Ejido (II) -El PP triunfa en las elecciones generales al obtener la mayoría absoluta. Joaquín Almunia dimite tras la estrepitosa caída del PSOE (12/III) -José Luis Rodríguez Zapatero, rompe con todos los pronósticos y se convierte en nuevo secretario general del PSOE (22/VII) -Intensificación de la actividad criminal de ETA con numerosos asesinatos -Gaspar Llamazares, líder del PCE asturiano, nuevo coordinador general de la coalición IU (X) -Final del Servicio Militar Obligatorio (XI)	-El mayor grupo lácteo de EE.UU., Suiza Foods, llega a un acuerdo para comprar la mayoría Compañía lechera Celta -Las elecciones generales dan como resultado en Galicia 16 escaños para el PP, seis para el PSOE y tres para BNG -Terminadas las negociaciones entre las cajas de ahorro del sur de Galicia con la creación de *Caixanova* -Emilio Pérez Touriño es reelegido secretario general del PSdeG (IX) -Primer ejemplar de *vaca loca* en Galicia. El mercado de la carne de vacuno se resiente grandemente y centenares de reses son sacrificadas	-Cinco marineros perecen en la costa de Muxía al naufragar el *Panchito* -Huelga en el sector de transporte de viajeros de la provincia de A Coruña (IX) -El mar se lleva a 12 tripulantes del *Arosa* en Irlanda -En Vigo un brote de legionella causa tres muertos y quince afectados (X) -La Muralla romana de Lugo es declarada Patrimonio de la Humanidad (XI)

	ESPAÑA	GALICIA — POLÍTICA Y ECONOMÍA	GALICIA — SOCIEDAD Y CULTURA
	-Crisis política por la presencia en Gibraltar del averiado submarino británico *Tireless* (XI)	-Desarticulación del GRAPO (XI)	
2001	-Manifestaciones en contra del Plan Hidrológico Nacional (11/III) -Irregularidades financieras, de 20.000 millones de pesetas, descubiertas en la agencia de inversiones Gescartera (VII) -Detenciones (XI) de presuntos miembros de la organización terrorista Al Qaeda en Granada y Madrid	-Prosigue el mal de las «vacas locas» en Galicia -Elecciones autonómicas: mayoría absoluta del PP (21/X). Manuel Fraga renueva por cuarta vez consecutiva su mandato al frente de la Xunta de Galicia -Comienzo de una crisis interna en el BNG tras su descenso en las elecciones autonómicas	-Amancio Ortega, dueño de *Inditex*, entre los más ricos del mundo, según la revista *Forbes* (12.000 millones de euros) -Se inaugura en A Coruña el obelisco de vidrio más alto del mundo, de cuarenta metros de altura -Amarre de la flota cefalopodera por la falta de acuerdo pesquero con Marruecos
2002	-Comienzo de la Presidencia de España en la Unión Europea (1/I) -La Audiencia Nacional absuelve a los ex ministros socialistas Barrionuevo y Corcuera del caso de los fondos reservados y condena a prisión al ex secretario de Estado de Seguridad, Rafael Vera y al ex director de la Policía, J.M. Rodríguez Colorado (22/I) -Durante el XIV Congreso del PP, el presidente Aznar decide no repetir como candidato en las elecciones generales (25/I) -Desaparece la moneda española, la peseta, tras 134 años de existencia, sustituida por el euro (28/II) -El Gobierno y el PSOE pactan el texto de la nueva Ley de Partidos (III), que entrará en vigor en junio, conduciendo a la ilegalización de Batasuna (VIII) -Quinta huelga general de la democracia (20/VI) -Marruecos invade el islote español de Perejil e iza su bandera, originando una importante crisis diplomática (11/VII)	-Cumbre en Santiago de los ministros de Justicia e Interior de la Unión Europea (II) -El Tribunal Constitucional rechaza la creación del grupo del BNG en el Congreso (18/III) -Pescanova, sexta empresa pesquera en el ránking mundial del sector (V) -El Parlamento gallego declara por unanimidad a Santiago de Compostela capital oficial de Galicia (11/VI) -Se desata la batalla interna en el PPdeG con la «crisis del Prestige» de fondo.	-Camilo José Cela, premio Nobel de Literatura, fallece en Madrid a cusa de una insuficiencia respiratoria (18/I) -El escritor ourensano Carlos Casares muere en Vigo a causa de un infarto a los 60 años de edad (9/III) -El intelectual galleguista Francisco Fernández del Riego recibe la medalla de Ouro de Galicia por toda una vida dedicada a la cultura y la lengua gallega (23/IV) -La estatua ecuestre de Franco es retirada del centro de Ferrol (4/VII) -El petrolero «Prestige» se parte en dos frente a las costas de Muxía y origina la peor marea negra de la historia de Galicia (14/XI) -El movimiento «¡Nunca Máis!» protagoniza multitudinarias movilizaciones por toda Galicia en protesta por la catástrofe del "Prestige" (XII) -Afluencia de miles de voluntarios de toda España para combatir los efectos del fuel del «Prestige» en el litoral gallego (XII)

	-El político gallego del Partido Popular, Mariano Rajoy, se convierte en vicepresidente del Gobierno español (9/VII) -El lehendakari Ibarretxe presenta un plan que otorga a Euskadi un estatus de libre asociación con España (27/IX) -Millones de personas salen a la calle en toda		
2003	España para protestar contra el ataque bélico a Irak (II-III) -Visita del Papa Juan Pablo II a Madrid (3/V) -Atentado del integrismo islámico contra la Casa de España de Casablanca (Marruecos) (17/V) -Accidente del avión militar Yak-42 en Turquía con un saldo de 52 soldados españoles muertos (26/V) -21 muertos y decenas de heridos en el accidente ferroviario más grave de España en 30 años, producido como consecuencia del choque de dos trenes en Chinchilla (Albacete) (4/VI) -Nombramiento de Mariano Rajoy como próximo candidato del Partido Popular a la presidencia del Gobierno (2/IX) -El Tribunal Constitucional confirma por una-	-José Cuiña Crespo es obligado a dimitir como *conselleiro* de Política Territorial por las relaciones comerciales de una empresa familiar con la empresa pública Tragsa. Se acentúan las luchas internas entre los sectores de la *boina* y el *birrete* en el seno del PP de Galicia (16/I) -Ataque con cócteles molotov a las sedes del PP en Moraña y Pontevedra (4/IV) -Las elecciones del 25 de mayo certifican el descenso del PPdeG, que por primera vez desde 1989 obtiene menos votos que la suma de socialistas y nacionalistas -IX Asamblea del BNG: Anxo Quintana toma el relevo de X. M. Beiras como líder del partido, siendo designado candidato a la presidencia de la Xunta por la formación frentista (23/XI) -Crisis política en el Concello de Vigo: ruptura del gobierno de coalición PSdeG-BNG. Corina Porro (PP) sustituye como nueva alcaldesa al socialista Pérez Mariño (13/XII)	-Se suceden las manifestaciones por toda Galicia en contra de la Guerra de Irak. Más de 100.000 personas apoyaron en Vigo la mayor marcha antibelicista de la historia de Galicia (II-III) -Muerte en Irak del periodista gallego José Couso (8/IV) -Visita de los Reyes de España a Galicia (22/VI) -Muerte del intelectual gallego Domingo García-Sabell (IX) -Feria Mundial de Pesca en Vigo (17/IX) -Incautación de un alijo de casi tres toneladas de cocaína en la ría de Arousa (7/XII)
2004	nimidad la ilegalización de Batasuna, brazo político de ETA (16/I) -Entrevista con ETA por parte del líder de ERC, Carod Rovira, desatando una importante crisis en el Gobierno «tripartito» catalán (I) -Miles de personas se manifiestan por toda Es-	-Fenosa, primer grupo europeo que logra un contrato con EE.UU en Irak (I) -3 heridos leves al estallar dos bombas de ETA de escasa potencia en Galicia (21/VII) -Nueva bomba de ETA en A Coruña (28/VIII) -Se confirma que Manuel Fraga será candidato a la Xunta por quinta vez (30/VIII)	-Inicio del Año Xacobeo 2004. -Naufragio del buque «O Bahía» en la Costa da Morte. Sus diez tripulantes pierden la vida (3/VI) -Primera visita de los Príncipes de Asturias como matrimonio a Galicia entre un auténtico baño de masas (21/IX) -25.000 manifestantes en Ferrol contra la recon-

	GALICIA	
ESPAÑA	POLÍTICA Y ECONOMÍA	SOCIEDAD Y CULTURA
paña contra la guerra (II-IV) -Anuncio por parte de ETA de una tregua sólo en Cataluña (18/II) -Inicio del escándalo del Yak-42 al conocerse que muchos de los militares muertos no fueron identificados (III-XII) -Atentado de integristas islámicos en trenes de Madrid con 192 muertos y 1.400 heridos (11/III). Los partidos políticos suspenden la campaña electoral tras el atentado -Millones de ciudadanos salen a la calle en toda España en una manifestación contra el terrorismo (12/III). En la jornada siguiente varios miles de personas se manifiestan ante las sedes del PP el día de reflexión electoral -Elecciones Generales: José Luis Rodríguez Zapatero (PSOE) derrota a Mariano Rajoy (PP) en un vuelco electoral sin precedentes (14/III) -Se suceden las detenciones de implicados en el 11-M (III). Cinco jefes del «comando» del 11-M se suicidan en una explosión en Leganés y matan a un Geo (2/IV) -El Congreso refrenda el regreso de las tropas españolas en Irak, con el voto en contra del PP (13/V) -Triunfo del PSOE con un escaso 46% de participación en las elecciones europeas (13/VI) -El lehendakari Ibarretxe logra aprobar su plan en el Parlamento vasco gracias a los votos de Batasuna (30/XII) -Comparecencia del lehendakari Ibarretxe ante	-Diputados del PP de Ourense, encabezados por el presidente provincial y de la Diputación ourensana, José Luis Baltar, amenazan con abandonar el partido y dejar a Fraga en minoría (21/IX) -Fraga consigue reconducir la crisis. Los congresos regional y provinciales escenifican la momentánea firma de cese de hostilidades entre los diferentes sectores enfrentados.	versión de Izar (5/X)

2005	el pleno del Congreso de los Diputados para defender su plan soberanista, que será rechazado (I/II) -Espectacular incendio, por causa que se desconocen, del rascacielos Windsor, en pleno centro de Madrid (13/II) -España aprueba, en referéndum, la Constitución Europea (20/II) -Cumbre Internacional sobre Democracia y Seguridad en Madrid (8/III) -El Congreso legaliza los matrimonios homosexuales, desatando una controversia con la Iglesia Católica (IV-VI) -Atentado de ETA con coche bomba en Madrid, en un momento de controversia política por supuestos contactos del Gobierno con la banda (25/V)	-El gobierno gallego exige celeridad a Madrid para elevar su techo competencial y culminar el traspaso de una treintena de transferencias pendientes (I) -El portavoz del BNG en el Congreso, Francisco Rodríguez, es elegido secretario general de la UPG. La formación nacionalista descarta el independentismo y reclama la soberanía compartida (I) -Comparecencia de miembros del gobierno gallego ante la Comisión del *Prestige* (II). -Polémica por los procesos selectivos en la Administración Pública Gallega. La oposición acusa al ejecutivo de favorecer a personas afines al PPdeG -Ratificación del proyecto constitucional europeo: los votos afirmativos se sitúan en el 81,3 % con una participación del 43 % del censo (20/II) -O Ribeiro convulsiona al sector vinícola tras la elaboración de su primer albariño -X. M. Beiras presenta su dimisión como presidente del BNG y decide no concurrir a las elecciones por sus discrepancias con la dirección de la UPG (IV) -Elecciones autonómicas: con 37 escaños el PPdeG queda al borde de la mayoría absoluta, obteniendo 25 el PSdeG-PSOE y 13 el BNG (19-VI). El voto emigrante no provoca cambios en la distribución de escaños.	-Naufragio del «Siempre Casina» a 20 millas de Burela, con sus nueve tripulantes a bordo. Sólo uno de éstos consiguió sobrevivir (22/II) -Inauguración del nuevo Palacio de Congresos de A Coruña (2/III) -Grave sequía en los meses de invierno en toda Galicia (I-III) -Miles de personas se manifiestan en Vigo pidiendo la retirada del Plan Xeral de Ordenación Municipal (14/IV) -Accidente en el astillero de Navantia-Ferrol: 4 trabajadores mueren debido a una fuga de gas argón en el interior de un tanque (11/V)

Los marcos de análisis histórico son, sin duda, múltiples y diversos. Se pueden articular modelos generales y grandes interpretaciones ancladas en la abstracción superestructural y pequeños y profundos estudios sectoriales o locales. La gran maquinaria del reloj de la historia está compuesta por: *a)* las grandes y lentas esferas de lo permanente, de la larga duración; *b)* los medianos e intermedios engranajes dentados de los procesos seculares, que son movidos, a su vez, por *c)* un gran número de pequeños y rápidos cilindros de acontecimientos y coyunturales movimientos y cambios de distinta índole. En este artilugio complejo, los análisis de marcos más reducidos que las clásicas historias nacionales son plenamente necesarios, sobre todo cuando permiten una concomitancia con las diversidades territoriales.

El objeto de este volumen no es el de construir una historia patriótica u oficialista, sino un intento de interpretación de las interrelaciones entre un determinado territorio, que imprime unas características especiales, y la población culturalmente uniforme y distinta que lo habita; todo ello dentro de un conjunto amplio de relaciones que, en su globalidad, explica la evolución y los mecanismos de configuración de la sociedad gallega.

Esta obra colectiva —la primera de tales características que se realiza— reúne a algunos de los mejores especialistas en cada una de las distintas temáticas abordadas; investigadores de acreditada solvencia procedentes de los diferentes campos de las ciencias sociales y humanas (historia, economía y antropología) que unen a esta condición la de una ya larga experiencia docente universitaria. Con ello hemos pretendido poner al alcance de estudiantes y docentes una síntesis útil y novedosa que recoja el *estado de la cuestión* de cada uno de los grandes debates abiertos sobre el conocimiento del pasado de Galicia. El estilo narrativo que destila cada uno de sus capítulos, sin perder nunca de vista la rigurosidad exigida a este tipo de trabajos, la hacen también especialmente interesante para quienes, simplemente, deseen adquirir una visión completa y actualizada de la historia contemporánea de Galicia desde la crisis del Antiguo Régimen hasta nuestros días.

diseño cubierta: remolacha

937034-0

www.ariel.es

9 788434 467903

Ariel

Galicia